

GUSTAVO ARBOLEDA

DICCIONARIO BIOGRAFICO Y
GENEALOGICO DEL ANTIGUO
DEPARTAMENTO DEL CAUCA



BIBLIOTECA HORIZONTES

Librería Horizontes

Bogotá

Bogotá — 1962

SA 7291. 10



Boyle

Prólogo

I

Ningún tributo más digno de la Patria en el momento solemne en que va a completar el primer siglo de vida autónoma y a hacer el recuento de los hechos heroicos generadores de nuestra libertad política que el que el señor don Gustavo Arboleda le ofrece con aquesta serie de ensayos biográficos, a la cabeza de los cuales están los más notables nombres de aquella sección privilegiada de Colombia que formó antaño la entidad colonial de la Gobernación de Popayán y más tarde, en la República, la del Departamento del Cauca.

Fue siempre la biografía aporte valioso para la historia, cuando no fue la biografía misma: hay nombres que sintetizan las conquistas de una raza, la evolución o transformación de una o varias nacionalidades, los caracteres de edad determinada o los progresos de la humanidad toda. Momentos tiene la historia de un pueblo en que se condensa en un nombre. La biografía de Julio César es la historia de Roma en los últimos días de la República, precursores de los del Imperio. Las vidas de Alejandro, Carlomagno y Bonaparte capítulos son de la historia universal, así como con los nombres de Confucio, de Mahoma, de Dante se entrelaza íntimamente la evolución político-religiosa de grandes agrupaciones humanas o el desarrollo de ciertas civilizaciones. Washington y Bolívar compendian en sus biografías la historia de la emancipación del mundo americano.

Los escritores antiguos reservaban las biografías para los reyes, los conquistadores, los más ilustres magistrados, para aquellos hombres cuya acción sobre los destinos humanos pudiera reputarse incontestable. Así, Plutarco y Dion Cassio relatan las vidas de los más esclarecidos varones de su época; Suetonio las de los Césares, etc. La historia y la filosofía de la historia, en su evolución progresiva han generalizado los métodos antiguos y la biografía, la anécdota misma, vienen a ser hoy como arroyos cuyas aguas llegan de variados orígenes a aportar caudal constante al cauce de la historia. Si la historia es *testis temporum, lux veritatis, magistra vitae*, la verdad, la luz, el magisterio requieren, si en el análisis, si en la síntesis, el concurso de la acción individual. La vida del hombre es el centro fecundo de las fuerzas colectivas humanas: germinan en el recinto solitario de la meditación o del laboratorio las ideas llamadas a revolucionar y a transformar el mundo en cualquiera de las varias esferas de la actividad de éste.

El señor Arboleda aporta con las biografías que aqueste libro encierra concurso de señalado valor para la historia nacional colombiana, concurso más meritorio aún, por la oportunidad del momento elegido por el autor para la ofrenda de su trabajo, o sea el momento de la conmemoración del primer Centenario de nuestra independencia; urna en la cual ha recogido el autor los granos de oro que esparcidos se hallaban, para colocarla en el altar de nuestros próceres, se me imagina que fuera esta colección de ensayos biográficos. Ella llevará a muchos de nuestros hogares el recuerdo de un nombre querido o el elocuente ejemplo de las virtudes de un antepasado, en el instante preciso en que el espí-

ritu colombiano va a volverse en patriótica y unánime elación hacia el pasado. Así, este libro del esfuerzo individual emanado, y de un patriótico anhelo nacido, contribuirá eficazmente para que en donde quiera que el patriotismo colombiano aliente, se evoken con amor y gratitud los nombres de muchos de los que nos dieron Patria o lidiaron por hacernos dignos de ella o por hacerla a ella misma grande, conocida y respetada. Evocación es esta que, por lo general, y más que todo por lo espiritual, sobrepasa a la que, entre las aclamaciones de las muchedumbres de nuestros grandes centros, provocarán el mármol, el bronce o el monumento, en que la gratitud nacional va a grabar los nombres o las efigies de nuestros Próceres y Libertadores o a simbolizar los hechos de la primera edad de nuestra vida republicana.

Bienvenidos el bronce y el mármol, evocadores perennes de los sentimientos nacionales, pero más bienvenido el libro que une con lazo de oro el pensamiento y el querer de las generaciones que fueron con el de las generaciones que viven, con el de las generaciones que vienen, y que como ubérrima simiente va a derramarse sobre los hogares colombianos esparcidos por nuestros inmensos cuanto solitarios territorios y a llevarles el calor de la historia de la Patria, como recuerdo o como estímulo, en la clásica fecha de nuestro Centenario.

Tanto más agradecer debemos los colombianos al señor Arboleda su trabajo cuanto no es muy copioso el acervo histórico que podemos exhibir, al terminar nuestra primera y secular etapa: los azares de nuestra voltaria vida nacional, la falta de estímulos, la circunstancia de no haber sido los estudios históricos predilecto terreno para los escritores colombianos han contribuido al desvío hacia otros campos literarios. Llega el 20 de Julio de 1910 y no tenemos aún recopiladas dignamente las obras de Francisco José de Caldas. A la Academia Nacional de Historia de Bogotá le corresponde, acaso, el honor de las mejores iniciativas y esfuerzos en pro de los estudios históricos nacionales, iniciativas y esfuerzos en los que tan eficazmente ha sido secundada por historiadores tan eruditos y patriotas como Soledad Acosta de Samper, Pedro M. Ibáñez, José Joaquín Guerra, Antonio Olano, Miguel Arroyo Díez, Eduardo Posada y otros. Entre estos nombres tendrá de hoy más puesto de honor el señor Gustavo Arboleda, miembro también, como los nombrados, de la Academia de Historia de Bogotá, y muy digno, por cierto, de formar parte de ella. Si el espíritu investigador, la concienzuda y prolija selección del material, la imparcialidad severa que excluye odios partidaristas o sectarios prejuicios, el criterio tranquilo con que se imparte la justicia distributiva, revelan en el señor Arboleda al historiador competente, el estilo sencillo, al par que severo y el correcto lenguaje confirman el crédito del escritor distinguido. Con el afán de hacer conocer debidamente a nuestros hombres más notables, nos manifiesta también como es él, patriota de nobles anhelos, para quien el apellido que lleva no es sólo distintivo de las familias más preclaras y añejas de la tierra caucana, sino estímulo eficaz para amar a la Patria y a la ciudad natal como la amaron los Arboledas sus antepasados.

II

Privilegiada región, es por cierto, la del Cauca: con razón el pueblo colombiano fincadas tiene en el desarrollo de ella las más halagüeñas esperanzas. Fecundo el territorio caucano y por donde quiera preñado de riquezas minerales de varia especie: el oro, la plata, el platino, el carbón de piedra etc., etc.; bañado por ríos navegables que llevan sus aguas al Grande Océano los unos, al Atlántico los otros y al mar dulce del Amazonas algunos, con costas extensas en

el Pacífico y en esas costas bahías incomparables como la de Cupica, la de Buenaventura, la de Tumaco, con aquel extensísimo Valle, tan bello cuanto feraz, que el Cauca atraviesa y que las cordilleras del Centro y del Oeste ciñen con sus brazos y refrescan con sus torrentes abundosos, torrentes que pueden suministrar caudales de *hulla blanca* para las industrias, verdaderamente no alcanzamos a columbrar lo que en un porvenir no lejano llegará a ser aquella tierra bendita por la Providencia. Ya el pito de la locomotora suena en las colinas del oeste del Valle, como para despertarle a vida de pujante civilización: las dragas poderosas que en el territorio usurpado a Colombia desfloran las vírgenes florestas del Istmo, allanando están la ruta para los productos incomparables de la lujuriente tierra caucana: en ésta hay campo para muchos millones de raza blanca y para la subsistencia de ellos, elementos de riqueza suficientes para explotar. Los tesoros minerales del Chocó, tan codiciados desde los primeros días de la Conquista, constituyen, por sí solos, halagos suficientes para los grandes capitales extranjeros, como lo constituyen las riquezas auríferas, descubiertas últimamente en las altiplanicies de Nariño

Pero el Cauca, que en la Patria colombiana tiene, por las razones apuntadas, lugar tan predilecto, sobresale muy especialmente, y sobresalió antaño, por las cualidades intelectuales, morales y físicas de sus habitantes. Los españoles que penetraron los primeros en la tierra del Cauca, tuvieron de luchar con razas de valor tan aguerrido, que no se sometieron a los conquistadores sino después de vencidas en las luchas tenaces y sangrientas. La victoriosa marcha de los pendones castellanos encontró, después de cruzar el torrentoso Mayo, denuevo y táctica no conocidos anteriormente. Sólo a fuer de audaces, inteligentes y constantes pudieron Belalcázar y sus compañeros y tenientes vencer a las tribus de Pubén y a las aliadas de ellas, los Falcones, los Paeces, los Pozos, los Pácoras, y sólo a costa de tenaz esfuerzo y mucha sangre pudieron adueñarse de los territorios que después formaron el de la Gobernación de Popayán.

Pero los múltiples peligros de aquellas conquistas no anonadaban el ánimo esforzado de los españoles, y atraídos especialmente por la ilusión de aquel Dorado más perseguido cuanto más lejano, a llenar los claros que la muerte o las enfermedades dejaran, llegaban a diario nuevos conquistadores con sus familias y sus bienes de fortuna. De entre éstos fueron muchos y muy distinguidos los que se avicindaron en las ciudades fundadas en el territorio caucano: Alcedo, Ulloa, Cieza de León, y con ellos varios historiadores y cronistas, nos hablan de la nobleza y caudales de algunos de los conquistadores que se establecieron en Popayán, Cali, Buga etc. La vigorosa savia que de allende el mar venía parece que se tornara aún más rica al contacto de los elementos vitales de una región en la que la naturaleza se muestra tan opulenta.

Ya en los días tranquilos de la Colonia se señalaban en las ciudades caucanas varones muy distinguidos, de cuyas virtudes y de cuyos hechos notables la tradición ha guardado cuidadosas memorias. Entre los nombres que este libro registra se encuentran los de aquellos varones: muchos de ellos dejaron profunda huella en la historia de la Gobernación de Popayán, quiénes por su heroísmo, quiénes por sus beneficios y filantropía, quiénes por sus talentos, quiénes por su progresista espíritu. Y no son sólo las crónicas de la conquista, ni las tradiciones coloniales las que engalanarse pueden con aquellos nombres: honor y prez señalado son algunos de ellos de la historia misma de España, si en el orden civil, si en el eclesiástico. Bástenos recordar que el *ejecútese* de la constitución española de 1812 tiene la firma de un hijo de Popayán, la de D. Joaquín Mosquera y Figueroa, quien la sancionó en su calidad de presidente del Consejo de la Regencia, durante la cautividad de Fernando VII. Fue este paya-

nés ilustre teniente general de los reales ejércitos, jefe de la orden de Isabel la Católica, oidor de Méjico y otros cargos honoríficos. Uno de sus antecesores, D. Cristóbal de Mosquera, apenas fundada Popayán, se constituyó en vocero de los indígenas agraviados y, gobernador de aquella ciudad, impulsó notablemente su progreso: más tarde los sobrinos de don Joaquín, esto es, los hijos de su hermano don José María, formaron aquel grupo de eminentísimos ciudadanos de quienes justamente se enorgullecen los anales de la Grande y de la Nueva Colombia.

Pero el venero caucano rico ya en los días coloniales da frutos aún más abundosos en los de la República: no parece sino que el ambiente de la Libertad hubiera fecundado aun más la buena simiente. Desde los albores de la emancipación hasta hoy se suceden sin interrumpirse nombres ilustres que, entrelazándose, forman en el cielo de Colombia luminosa estela que arrancar parece, como de inextinto lumínar, del patíbulo de la Huerta de Jaime para levantarse luego por sobre las más altas cimas de la patria historia. Legítimas y muy preciadas glorias de Colombia son aquellos nombres, los mismos que en este libro el lector va a encontrar y así de interés nacional, que no local simplemente, es el trabajo del señor Arboleda. En estas vidas austeras y sencillas y con sencillez y autoridad narradas están las piedras miliarias de nuestra vida nacional: en ellas se encuentran las mejores huellas de la historia de Colombia, de Colombia en el despertar de la República, de Colombia adormecida por los anhelos y los ensueños de la Patria Boba, de Colombia en la triste noche de la reconquista, de Colombia en los días gloriosos de la victoria, cuando exuberante de energías y por la mano de un semidiós encaminada, va a redimir con su sangre generosa a otros pueblos, de Colombia fraccionada por la ambición, moribunda entre los estertores de sus varias décadas de convulsiones intestinas, de Colombia, en fin, en los luctuosos días en que ve hundirse en las aguas del golfo de Panamá, entre los brazos de un payanés sublime, la insignia de la Patria, antes de que manos sacrílegas vayan a arriarla de las torres de la ciudad de Pedrarias.

III

Quizás, quien estas líneas leyere las encontrará impregnadas de aquel entusiasmo con que escribir solemos las alabanzas del terruño quienes en él guardamos los restos del ilustre manchego. Pero, luego, el lector encontrará aquí nombres y fechas que verdaderamente justifican el más subido calor del entusiasmo patrio.

Francisco José de Caldas, el sabio y el mártir, cuya inteligencia es luz inextinguible, sus hechos ejemplo inagotable, sus virtudes y carácter, modelos que superan a los más preciados de los días de la virtud romana. La sangre de Caldas es la ofrenda más valiosa que en aras de la democracia ha ofrecido el mundo americano. Caldas no es una gloria de Colombia sola: el nombre de Caldas llena un Continente y en ese Continente hay pluma tan áurea como la de Plutarco para glorificar la vida del varón excelso: la de Federico González Suárez.

Camilo Torres, el espíritu encarnado de la emancipación americana, el verbo encendido de ella: el tribuno elocuente que lleva la convicción a los espíritus más reacios y el valor a los ánimos más apocados.

Miguel Cabal, que cosecha los primeros lauros de las victorias republicanas en las tierras de Pubén, y José María, que hace más grande aún el apellido Cabal, al coronar con el martirio sufrido en unión de Quijano y Matute, su brillante carrera militar.

José María Mosquera, el amigo amado y predilecto de Bolívar, fundador de un hogar en el que se educan los hijos para la vida republicana como se educaban en el hogar de los Gracos en Roma. De ese hogar payanés salieron Joaquín, Manuel José, Tomás, Manuel María Mosquera: Joaquín, cuya frente hermosa, "amplia y serena como la de Platón" va a reflejar ante los reyes de Europa los más generosos anhelos de los pueblos que acaban de emanciparse; Manuel José, príncipe de la iglesia colombiana, apóstol y mártir de ella, sucesor, en las virtudes, de un Coruña, precursor de las de un Velasco; Tomás, caballero andante de la causa de la emancipación, desde los días de la adolescencia, compañero fiel de Bolívar; un día, octogenario ya, hace el recuento, en el senado de Colombia, de sus servicios a la Patria y resultan más numerosos que los días de su vida; Manuel María, el diplomático prudente al par que enérgico, el magnánimo protector de las letras y las artes.

Pedro Antonio Torres, capellán del Libertador, y que a fuer de meritorio, salva la distancia enorme que los cánones han puesto entre la desgracia del expósito y la silla del obispo.

Manuel José Barrera, quien lleva en su pecho, junto a las insignias de honor ganadas al lado del Protector San Martín, las recibidas del Libertador de Colombia.

Antonio de Latorre, quien comparte con Macaulay y Caicedo los heroísmos de Catambuco.

Julio Arboleda, el Bayardo americano, a cuya cuna como a la de Byron, concurren todas las hadas; espíritu privilegiado en quien la rudeza del guerrero no amengua la ternura del poeta.

Excedería los límites de este prólogo al continuar la enumeración principiada. Así nos reduciremos a observar cómo no hay una sola esfera de la actividad colombiana en la que los caucanos no hayan sobresalido entre los primeros.

En el orden político, encontramos muy repetidas veces ocupado el solio de Bolívar por caucanos, y en general se mostraron éstos dignos de tan alto puesto: algunos dejaron en el Capitolio Nacional huella imperecedera. Presidente de Colombia la Grande fue Joaquín Mosquera, nombrado ya; dos veces presidente de la Nueva Colombia y encargado del mando supremo otra, fue su hermano Tomás. Al primero le tocó apurar el cáliz amargo de la desmembración de la primera Colombia, resistir los rudos empujes del militarismo ensoberbecido, sentir cómo se hundían las patrias instituciones, oír el eco del gemido último del immaculado Mariscal de Ayacucho, transmitir a Bolívar el testimonio execrable de la ingratitude nacional. Al general Mosquera se debe la administración quizás más progresista y tolerante que la República tuviera después de la emancipación, la de 1845 a 1849. Caucano fue el general José Hilario López, sucesor del general Mosquera en la presidencia de la República y como Mosquera servidor de ésta desde la primera juventud: "participe de sus esperanzas y reverses, (los de la República) de sus infortunios y terribles pruebas, de sus gloriosísimas victorias y de todos sus sacrificios y peligros". Caucano fue el sucesor de López, Obando, el militar estoico y viril. Caucano fue Mallarino, quien como vicepresidente en ejercicio del poder ejecutivo, en 1855, mostró espíritu tan ampliamente conciliador, que ha quedado como perenne ejemplo para nuestros gobernantes. Caucanos fueron Trujillo, Payán y Hurtado; caucano Carlos Holguín, que si como orador brillante y polemista sin rival es prez de su partido y de sus compatriotas, como magistrado y como diplomático es honra muy señalada de Colombia: caucano, en fin, aquel anciano, por tantos títulos venerable,

virtuoso como Marco Aurelio, austero como Catón, cuya vida será siempre libro de páginas de oro en el que la juventud colombiana puede ir a recoger las enseñanzas más puras del amor a la Patria sin desfallecimientos, ni claudicaciones, don Manuel A. Sanclemente.

Si del orden político pasamos a otros, al eclesiástico, al científico, al literario, al militar etc., encontraremos a cada paso en la vida de Colombia los nombres de caucanos eminentes. Al lado de esos nombres el señor Arboleda ha colocado en este libro los de ciudadanos más modestos, pero en todo caso dignos de nuestra gratitud, pues en mayor o menor escala aportaron también su concurso al bienestar común.

Que sea fecunda la lectura de estas páginas, especialmente para la juventud colombiana.

Que sean bien aprovechados los ejemplos de virtudes morales y cívicas que ellas encierran: que los hechos de quienes nos precedieron en la vida republicana puedan infundir alientos y esperanzas a quienes, el ánimo desfallecido por las desgracias de ayer o los problemas de hoy, pudieran creer, al llegar el primer Centenario de nuestra emancipación, que ha sido estéril la primera etapa de la vida independiente de Colombia.

Francisco José Urrutio

Quito, mayo de 1910.

Advertencias del autor

Con motivo del centenario de la independencia nacional publicamos en un librito intitulado *Diccionario biográfico general del antiguo departamento del Cauca*. Hecha la edición en el exterior, sobre escasos apuntes y sin ser de tiempo suficiente para el cotejo de ellos, la obra adolece de errores y actitudes, así como de no pocas deficiencias, por la falta de las biografías de muchos hijos prominentes del antiguo Cauca, ya muertos aquel año, por la falta de nombres que no corresponden a esta región colombiana y por otras deficiencias que omitimos.

Algotada aquella edición, nos decidimos a trabajar con empeño, sobre nuevos datos y acopio de correcciones, una segunda que llenara los vacíos apuntados que efectivamente pudiera prestar los servicios que a obras de esta naturaleza corresponden.

Para llegar a la exactitud deseada, tropezábamos con la confusión a que estaban algunos homónimos, y para evitarla, hubimos de entrar en averiguaciones y estudios acerca de entronques de familias; esta labor nos fue proporcionando un caudal de noticias genealógicas que nos indujo a rastrear las fuentes para completar o siquiera ensanchar tales noticias.

Los recuentos de ascendientes directos, parientes afines y colaterales tienen aparte satisfacer una curiosidad, móviles más interesantes, por tomarse de ellos para estudios relacionados con las leyes atávicas, asimismo para precisar derechos en embrollados derechos indivisos, ya también para justipreciar, en la crítica histórica, la razón o el motivo de ciertas actuaciones políticas o sociales y de igual modo el encumbramiento de algunos ciudadanos en su carrera pública.

Lo dicho explica por qué esta nueva edición del *Diccionario* se presenta en largas listas de nombres, fatigosas en cada caso para quienes carecen de aliños en averiguar la prole o los antepasados de una individualidad cualquiera.

La parte biográfica, cuidadosamente depurada, ha sido ampliada de modo considerable, ora en lo que directamente se refiere a cada caucano ilustre, no sólo simplemente distinguido, ya incorporando infinidad de hechos dignos de ser recordado, pero de los cuales pocos figuran en la historia nacional o habrán de constar en sus páginas: las obras y la instrucción públicas, la beneficencia, el patriotismo, las mejoras en general tienen algún lugar en nuestro libro; del mismo modo, la enumeración de gobernantes del Estado y las provincias, de profesores y alumnos de colegios.

Expuesto el plan, resta hablar de su desarrollo.

Si admitimos que una cosa son los sonidos y otra los signos de que nos servimos para representarlos, es diferente el número de unos y otros. Hemos preferido sujetarnos a los segundos, llevados de una consecuencia lógica. Los dic-

cionarios de nuestra lengua traen sección para la *Ch* y para la *Ll*, no así para la *g* suave (*ge, gi*), para la fuerte (*ga, go, gu*), ni para las voces de la *c* en iguales casos. Así las cosas, el apellido *Chaves* debe buscarse en la *C*; el *Llanos*, en la *L*.

En cuanto a la ortografía de los nombres, hemos seguido a Conto e Isaza, en su excelente Diccionario dedicado a la materia. Por eso omitimos la forma de los apellidos que esos autores consideran errónea en español, verbigracia los que llevan al medio una *i* que no hace oficio de consonante y no debe convertirse en *y*, como *Caicedo*. Hemos prescindido de la preposición *de* en la mayor parte de los casos en que precede a un apellido, pues está lejos de indicar nobleza o alta alcurnia, y ha señalado apenas, gramaticalmente, la procedencia de lugar. Godoy Alcántara, en su tratado sobre los apellidos castellanos, anota que el primer *de* usado en España lo fue por un ollero que se llamaba Juan de Corveris, por vivir en un sitio que debía su denominación a los cuervos que lo frecuentaban. Nuestros mayores suponían que la citada partícula les mejoraba la calidad de la prosapia. Respetando esas costumbres doquiera se notan caeríamos en estupendos barbarismos, como serían preceder con preposición los patronímicos y los apellidos provenientes de virtudes, vicios y cualidades: *Pedro de González*, *Francisco de Garcés*, *Juan de Bueno*, *Raimundo de Grueso*.

En algunos apellidos hemos aceptado la costumbre de escribirlos sin sujeción a las más puras reglas, por cuanto algún asidero, alguna excusa encuentran; pero los referimos a su correcta ortografía, no dejando de incluirlos en el sitio que más propiamente les corresponde, como *Bejarano* y *Cordobés*.

Conto e Isaza omiten no pocos apellidos y nombres de pila de dudosa ortografía, los cuales hemos tenido que insertar en este libro: *Arrachátegui*, *Ascaray*, *Barasarda*, *Berberán*, *Berrezueta*, *Biglenice* o *Bigleniza*, *Boniche*, *Bosmediano*, *Escorza*, *Ezquerdo*, *Josa*, *Larrondo* (¿*Larraondo*?), *Marisancena*, *Merchancano*, *Otálbora*, *Semanate*, *Torijano*. En cuanto a *Arrachea*, muy usado hasta hace un siglo en Popayán, era constante e invariable escribirlo con *a* en la segunda sílaba, lo que nos hace creerlo distinto del *Arrechea*, que aconsejan los aludidos autores.

En obsequio a la brevedad hemos apelado al tratamiento de don o señor, tanto en la parte biográfica como en la genealógica. Cuantas veces ha sido posible en ésta, lisa y llanamente damos los padres, sin precisar sus circunstancias, o salvamos fechas de matrimonios. Sólo citamos la legitimidad cuando por diferencia de apellidos entre los cónyuges y el vástago el último pudiera tomarse en condiciones distintas a la realidad. En otros casos, y para evitar involuciones, mencionamos separadamente unos y otros hijos, cuando no es posible la omisión de algunos.

Por lo demás, debe considerarse que el hombre vale por sus propias acciones, que no tiene culpa de su nacimiento ni pueden enrostrársele las condiciones de él. De otro lado, qué pocos seres habrá en el mundo que ostenten numerosas generaciones de abuelos todos virtuosos y de limpio origen. En el Cauca son muchas las familias de pergaminos que descienden de Belalcázar, quien no dejó constancia de haberse casado; no pocas tienen en su ascendencia, verdad que legítima, a Andrés Cortés de Mesa. De ambos reluce la posteridad en el *Diccionario*, sin que a nadie temamos ofender.

Para indicar los entronques, y concomitancias entre familias y personas van en negrita los apellidos o los nombres y apellidos que en su respectivo artículo pueden suministrar informaciones genealógicas de las que se busquen.

Ejemplo: Carlos Albán casó con Susana **Madriñán**. En el único esbozo relativo a los Madriñanes, encabezado por el general Francisco de Paula, se halla cuanto sobre dicha dama conocemos en orden a antepasados. Cuando hay diversas biografías de un mismo apellido, está entre paréntesis y en negrita el nombre que cobija el recuento genealógico que conviene consultar. Jacinto Mosquera, hijo de Cristóbal Mosquera (**Mosquera Cristóbal Manuel**), es decir, que bajo este último nombre están las informaciones relativas al padre de Jacinto. Otras veces, cuando el progenitor de un biografiado tiene también biografía y allí hay enumeración de ascendientes comunes a ambos, tal progenitor aparece de negrita; lo idéntico, en la enumeración de una descendencia: van en aquella letra los que tienen artículo especial y datos genealógicos en otro lugar de la obra.

Para facilitar la formación de árboles genealógicos y evitar confusiones a quien realice tal trabajo, deben anotarse, en sendos redondeles o cuadritos, los nombres de los cónyuges en generación ascendente, empezando por la parte inferior del papel; en ese extremo se colocará el sujeto cuyo árbol se quiere constituir; un poco más arriba, en los centros de dos porciones imaginarias de la hoja, los padres; subiendo más, en los centros de cuatro partes igualmente imaginarias, los abuelos, luego los ocho bisabuelos y así hasta donde las noticias lo permitan, dejando blancos para los nombres que se ignoren.

Ponemos con mayúscula, aparte los nombres propios de personas y lugares, los de instituciones y empresas, cuando éstos se forman de palabras que para el caso vienen a ser un título privativo: "Escuela Literaria", "Sociedad Cuidadora de la Educación Primaria". Cuando nos referimos al antiguo Cauca en su calidad de estado o departamento, ponemos con versal estos dos sustantivos; no así cuando se trata de un estado o departamento cuyo nombre se expresa. De modo análogo, Universidad, sin decir cuál y con mayúscula, es la del Cauca; Seminario, también con mayúscula, el de Popayán. Los cargos desempeñados por algún conterráneo, cuando se anotan sin decir en qué lugar los ejerció, debe entenderse que en el de su origen o residencia; exceptuados, por supuesto, los que implican estancia en determinada capital.

Antes de concluir, vaya en público nuestro agradecimiento a las personas que de modo especial nos han ayudado en este trabajo, contribuyendo con sus informaciones biográficas y genealógicas al enriquecimiento de la obra: doctor Tulio Enrique Tascón, de Buga; don Estanislao Gómez Barrientos, de Medellín; presbítero Aristides Gutiérrez, S. O., don Ildelfonso Díaz del Castillo (Q. d. D. g.) y don Nicolás Hurtado, de Pasto. A ellos cabe añadir otros amigos que bondadosamente nos han franqueado sus archivos, nos han permitido copiar anotaciones por sus antepasados o por ellos mismos arregladas, especialmente en Tuluá, Buga, Cali, Roldanillo, Popayán, Pasto y Bogotá. A este número pertenece don Gregorio Arboleda, payanés, quien nos cedió un trabajo inédito, biográfico y genealógico, sobre muchos españoles establecidos en su ciudad durante la Conquista y la Colonia. También se nos han suministrado galantemente por otras personas noticias de familias o individuos a ellos extraños, en lo cual han contrastado con el silencio, la indiferencia o el desdén de no pocas gentes a las cuales acudimos en demanda de informaciones relativas a sus deudos.

Ojalá, si se toma en consideración la tarea acometida, se nos envíen anotaciones que corrijan, mejoren o amplíen, toda vez que estamos convencidos de que el presente *Diccionario* no es obra definitiva y exenta de errores y lagunas.

Letra A

Abadía Félix.—Cartagüeño de la poscenturia, benefactor de su ciudad natal, de Pereira, Santa Rosa y San Francisco. Murió por 1890.

Abadía Isaias.—De Cartago, figura en las cámaras de la provincia del Cauca, a mediados del último siglo, y en los congresos nacionales, como senador por la misma entidad territorial. Hizo armas en defensa de la Constitución en 1854, de los vencedores del general Melo, el 4 de diciembre; tomó asiento en el senado el 55. Murió de fiebre amarilla en Guaduas, el 85.

Acuña Cesáreo.—Médico y poeta nacido en Cartago a mediados del último siglo, muerto en Venezuela.

Agualongo Agustín.—Militar de la guerra magna, entusiasta defensor de la causa del rey, oriundo de la Laguna, pueblo cercano a Pasto. Se batió con Bolívar, Herrán, Salom y Mires, con Pando, Flores, Mosquera, Córdoba y otros jefes; a Herrán lo venció sin armas cerca de Pasto, en San Miguel y Catambuco, el 12 de junio de 1823. El 8 de agosto siguiente sitió a Pasto, defendido por Flores y Herrán, quienes le enviaron de emisarios tres monjas conceptas. Atacó un año después a Barbaotas, pero fue rechazado por el jefe de plaza, el entonces comandante Tomás Cipriano Mosquera (1° de junio). Preocupado veinticuatro días después en el Casapago, no aceptó el título de general de la República y otras ventajas que se le ofrecieron y prefirió la muerte. Sus tentativas las dirigió el coronel Joaquín Enríquez, el teniente coronel Matías Porlata, el capitán Francisco Terán, el abanderado Manuel Insausti y varios soldados fueron pasados por las armas en el Trapiche (hoy Bolívar) en junio. Agualongo murió poco más tarde en Popayán, ciudad donde había estado hacia 1819 co-

mo segundo jefe de una fuerza auxiliar del Sur. Cuando niño servía en casa de Blas de la Villota, cuyas hijas le llamaban longo, que vale decir indio, en quichua, lo tenían destinado a aguador y con frecuencia le daban, para que cumpliera con su encargo, la orden de: Agua, longo, de donde Agustín sacó su apellido, según tradición muy aceptada.

Aguila N.—Prócer de la Independencia, del antiguo Pescador, hoy Bolívar, provincia de Arboleda.

Aguilar José Antonio.—Nativo del Valle del Cauca, actuó en la guerra magna como oficial de las huestes republicanas, especialmente en la campaña del Sur.

Aguilar Juan.—Prócer de la Independencia, de Santander.

Aguilar Juan María.—Payanés. Combatió a los españoles en el Cauca y en el Ecuador y a los peruanos en ese último país. Se halló en el Palo, Cuchilla del Tambo, Bomboná, Ejido de Popayán (1828), Tarqui y otras acciones. Alcanzó a capitán.

Aguilar Juan Nepomuceno.—Nació en Cartago, doctor en jurisprudencia; diputado por su ciudad en el colegio constituyente de Popayán, en 1811; secretario del gobernador de esa provincia, coronel José Concha; miembro de la asamblea electoral reunida el 4 de octubre de 1822, para elegir los miembros de los concejos municipales; juez letrado de hacienda de Antioquia y luego de Popayán (1826); ministro juez del tribunal de apelaciones del Cauca, que presidió en 1833; profesor de la Universidad. Murió en Popayán en 1834.

Había casado en 1815 con la cartagüeña Teresa Machado y Esquivel, quien lo hizo padre de Jenaro, Mariana, Posidión, Natalia, Joaquín y Paulina. Enten-

demos que fue criado en la casa del doctor Pedro Aguilar, de quien tomó el apellido.

Aguilar Manuel.—Santandereano, de la guerra magna, militó por la República.

Aguinaga Blas de.—Payanés, teniente del gobernador Gabriel Díaz de la Cuesta, en cuyo nombre ejerció el mando de 1672 a 74.

Aguinaga Diego Ignacio de.—Murió en Popayán, su cuna, en 1691; alcalde ordinario, teniente de los gobernadores Miguel García (1674-79) y Jerónimo Berrio y Mendoza, bogotano (3 de octubre de 1683 a igual fecha de 1689).

Fue casado con Lucía del Campo y Velasco.

Aguinaga Domingo.—Jesuita payanés, profesor de la universidad de San Gregorio Magno, de Quito, en el siglo XVII. Escribió en latín un tratado sobre el misterio de la Encarnación, del cual consta un fragmento, traducido, en la *Antología de prosistas ecuatorianos*.

Aguirre Gaspar.—Prócer de la Independencia, de Pasto. Cuando la ocupación de esa ciudad por los republicanos, figuró en el ejército del presidente Caicedo y Cuero, y fue enviado a diversas comisiones, entre ellas al Tambo, en busca de armas, a la cabeza de un piquete de tropas. Dueños de Pasto los realistas, fue reducido a prisión y puesto en lista para ser diezmado, en enero de 1813. Escapó de que le tocara pasar a capilla y ser fusilado el 26 de dicho mes, con Caicedo, Macaulay y diez compañeros.

Alaix Manuel María.—Nació en Popayán por 1809, del prócer Antonio Alaix y Espinosa y Benedicta Peña y Trujillo. Estudió en esa ciudad y recibió en 1833 el presbiterado; obtuvo por oposición el curato de Santa Ana, mas era tan pobre que no pudo disponer de los diez y seis pesos que costaban las hojas de papel sellado requeridas para instituirlo propietario del beneficio, y hubo de servirlo en calidad de interino. Más tarde fue de cura y vicario al Chocó; allí se hallaba cuando estalló la guerra civil del 40-42, en la que cooperó al restablecimiento del orden. Alcanzada la pacificación del país, regresó a Popayán y allí alcanzó fama de orador, con un dis-

curso en las honras fúnebres que por iniciativa de Vicente Javier Arboleda se celebraron en la iglesia del Rosario el 17 de diciembre de 1842, en memoria del Libertador. De temperamento ardiente, mezclóse en las luchas políticas, como gran parte de los sacerdotes de su época; fue elector cantonal, para votaciones de segundo grado; concurrió a las cámaras provinciales de Popayán, las cuales presidió, y a la de representantes, esto último en 1850, 51 y 53, fue elegido magistrado del tribunal superior de justicia de Popayán; regentó varias cátedras en la Universidad, entre ellas la de literatura, y redactó algunos periódicos políticos. A causa de sus compromisos en la revolución de 1854, uno de cuyos jefes fue en Popayán, le impusieron dos años de destierro. Trasladóse a Lima, donde le dispensaron cordial acogida el arzobispo Goyneneche, el clero y las autoridades civiles. A poco dióse a conocer predicando un sermón que le valió especiales agasajos y relevantes calificativos. Vuelto a la Patria, asistió a la asamblea constituyente del Cauca en 1857 y a la legislatura ordinaria del 59, durante cuyas sesiones presidió la cámara de diputados. Inspector de la Universidad, ejerció interinamente el rectorado. Después, separado el Cauca de la Confederación Granadina, el 8 de mayo de 1860, lo envió el general Mosquera a Cartagena, a pactar alianza ofensiva y defensiva contra el gobierno nacional, entre los estados del Cauca y Bolívar. Hizo el viaje por Costa Rica y Nicaragua, a causa de que el intendente de Panamá, José Marcelino Hurtado, le estorbó el paso por el Istmo y lo expulsó a Centroamérica. Una vez en Cartagena firmó un protocolo de alianza con el plenipotenciario bolivarense, doctor José Araújo. De nuevo en Popayán, lo nombraron secretario de gobierno y guerra, puesto que sirvió en uno de los períodos más difíciles para los amigos de Mosquera, amenazada esa capital por fuerzas de la Confederación Granadina a las órdenes de Julio Arboleda. Al entrar este jefe a la ciudad, el 10 de agosto de 1861, pudo Alaix partir para el Valle y unirse al coronel Eliseo Payán, que se retiraba del norte del Estado a Buenaventura, y quien le confió una misión importante para el gobierno nacional. Tomó por el Chocó, se dirigió a Bolívar, subió el Magdalena y llegó a Bo-

ta en octubre. En Popayán había dejado abandonados su bienes, inclusive casa de habitación, al pie de la colina de Belén, donde tenía una selecta biblioteca. En Bogotá obtuvo, el 15 de diciembre, el nombramiento de magistrado suplente de la corte suprema de justicia, y en esa capital falleció el 4 de abril de 1862. Alcanzó la dignidad de maestrescuela del coro de Popayán; enemigo de los jesuitas, trabajó por su expulsión en 1850 y, sin embargo, se le confió por ellos el panegírico de su fundador en la festividad del 31 de julio; recibido por la educación, dio dinero para la escuela de niñas de Santander, creada por la cámara de Popayán en 1850. Fue un tiempo cura de la parroquia (única entonces) de Popayán y como tal bendijo el nuevo cementerio, el día de su inauguración, 27 de enero de 1848. Entre sus discursos es notable el pronunciado en las honras fúnebres que le hicieron al general Obando en Popayán, que se publicó en folleto.

Alarcón Santos.—Prócer de la Independencia, posiblemente bugueño; estudió con el coronel Liborio Mejía en la sección de La Plata, en 1816, donde lo apresaron, y en el Santuario de Fontibón, el 27 de agosto de 1830, donde también cayó preso.

Albán Carlos.—Nació en Popayán en el año de 1844, del doctor Rafael Albán y Dolores Estupiñán. Se graduó de médico y luego (junio de 1871) de abogado, carrera a cuyo ejercicio se dedicó. Fue, además, poeta, orador, periodista, político, funcionario público, instructor, físico, matemático. Redactó *El Aura* y *Los Principios* en su ciudad natal; *Los Principios* en Bogotá y fue miembro de la redacción o colaborador de numerosas publicaciones políticas, literarias y científicas, así en Colombia como en el extranjero. Director de un colegio privado, San Pedro, en Popayán, secretario de la Universidad, profesor de éste y otros planteles, de diversos ramos; diputado a la asamblea, magistrado del tribunal del Centro, procurador general del Estado, fiscal del tribunal superior del Departamento, magistrado del tribunal superior de Cundinamarca, procurador general de la Nación, consul general en Hamburgo, jefe de las fuerzas del gobierno en la costa atlántica y Panamá, secretario de gobierno

y gobernador de esa sección, cargo que servía cuando ocurrió, de manera trágica, su muerte, a bordo del vapor mercante chileno *Lautaro*, en la bahía de Panamá, el 20 de enero de 1902. Había militado en 1865 en defensa del gobierno del Cauca, en 1876 contra el gobierno nacional y en 1885 y 95 en servicio de la legitimidad. Alcanzó el grado de general en jefe. Como hombre de ciencia, llevó a cabo importantes inventos, entre ellos uno relacionado con el espejo tricatóptico.

Fue casado con Susana Madriñán Hoyos, y en ella hubo a Belisa, esposa del institutor filipino Eladio Valdenebro y Cisneros.

Albán Rafael.—Nació en Popayán en la primera década del siglo XIX; estudió en la Universidad jurisprudencia y medicina; fue largo tiempo secretario del tribunal superior del Cauca, formado de las provincias de Popayán, Buenaventura, Cauca, Chocó y Pasto, que compusieron más tarde (1858) el estado del Cauca; ejerció la fiscalía del tribunal de Popayán, fue jefe político del cantón del mismo nombre, diputado a la cámara provincial y profesor de la Universidad.

Aldana Felipe.—Prócer de la Independencia, de Roldanillo.

Alderete José Gregorio.—Caleño, prócer de la Independencia, hijo de Francisco Antonio y de María Narcisa del Campo. Era pregonero y en 1816 fue conducido por los españoles a Bogotá. Es, de seguro, el mismo oficial, teniente, que fusilaron los realistas en Popayán el 27 de marzo de 1820.

Alegría Joaquín.—Soldado de las fuerzas dirigidas por Caicedo y Cabal en 1812. Prisionero de los realistas, se le sorteó con varios otros republicanos para ser fusilado uno de cada diez. No le tocó ir al cadalso.

Alegría José Antonio.—Guerrillero payanés, actuó en algunas contiendas civiles en el centro del Cauca y figuró como jefe de varias fuerzas en la región que forma hoy la provincia de Caldas, en 1854, en favor del gobierno dictatorial de Melo.

Alegría Juan Antonio.—Jefe de guerrillas rebeldes en la región meridional de la provincia de Popayán en 1841.

Este apellido remonta al siglo XVI entre nosotros. Lo trajo Antonio Alegría, valeroso capitán conquistador que vino con Belalcázar y que vivía en Popayán en 1572.

Alegría Tomás.—De Santander, prócer de la Independencia.

Almeida Lucindo.—Por ahí a mediados del primer tercio del siglo anterior tocó en Latacunga, Ecuador, ya viudo, el militar colombiano coronel Velasco, a quien acompañaba su hija Genoveva; de posada en casa de Joaquín Izurieta, demoraron allí algún tiempo, vistiendo siempre la joven, como era su costumbre, el traje masculino, uniformada de general, por lo que era llamada la **Generalita**. Dotándola de tales arreos, creía el padre no verse nunca obligado a separarse de ella. Un joven del lugar, Lucindo Almeida, se enamoró perdidamente de la muchacha y la condujo al altar. El forzoso cambio de indumentaria no fue obstáculo para que el coronel siguiese al lado de la recién casada, y ahora con dos hijos, llevólos a residir en Pasto. Allí, o acaso en Popayán, nació en 1826 Lucindo Almeida Velasco, quien se educó en la segunda de esas ciudades y fue a terminar en Buga sus estudios, hasta graduarse de abogado, en 1850. Allí ejerció la secretaría del juzgado del circuito; pasó de juez al Chocó, de donde lo enviaron en 1857 a Popayán, a la legislatura constituyente del Estado, y se estableció allá por entonces, para tomar activa parte en la política. Hizo armas en 1860, en defensa del gobierno de la Confederación Granadina, y fue miembro de la administración ejecutiva organizada en Pasto en julio del 61, como subsecretario de hacienda. Hecha la paz en diciembre del 62, fijó su residencia en Pasto, con su esposa, chocoana, Manuela Miller, hija de Ramón Miller y Francisca Antonia Cañarte, y se dedicó a la abogacía, en la que gozaba fama de hábil, ilustrado y probo. Casó segunda vez, en 1866, con Dominga Valencia y Quijano, viuda de Julián Bucheli y Villota, y murió a mediados de febrero del 67. De este enlace hubo un hijo póstumo, el doctor Lucindo Almeida Valencia, nacido en Pasto en marzo del 67 y residente en Quito. Almeida Velasco, para su establecimiento y estudios en Popayán, contó con el apoyo de Matilde Pombo

de Arboleda; era hombre de gran simpatía personal, de conversación ágil y entretenida, músico de afición, a quien ayudaba un excelente oído, y con buenas dotes para el cultivo de la poesía. Todo esto, unido a la suavidad de sus maneras, lo hacía elemento indispensable en toda reunión culta. La **Generalita**, ya viuda y anciana, regresó a Latacunga, donde vivió en penuria pero muy considerada y atendida de todos, por su fama de santa. Murió hacia 1870, un viernes santo, a las tres de la tarde, como ella lo había pedido a Jesucristo, según reza la tradición.

Alomía José María.—Prócer de la Independencia, nativo de Popayán, vecindado en Cali, de cuyo cabildo fue miembro en 1812. A fines de 1813, al volver a establecerse aquí el gobierno republicano, fue procurador o personero, y alcalde en 1814. En 1819, al implantarse definitivamente la libertad política, aparece como gobernador de la provincia, con sede en Cali. En 1820 es regidor decano de la municipalidad, sigue ocupando otros cargos públicos, entre ellos de nuevo la personería, que dimite en 1835. Vivía aún en 1838. Fue uno de los hijos del matrimonio de Manuel Alomía, de San Lúcar de Barrameda (hijo de Luis de Alomía Garriga y Catarina Monge de Arizón) y Josefa Benedicta Baca y Mosquera (**Baca José**), quienes procrearon en Popayán a Pedro Crisólogo José Ignacio, José Félix María, Juan Francisco Antonio Vicente, María Catarina Wenceslao, mujer del español Inocencio García Valdés (abuelos de Adolfo Valdés), José Celedonio y María Rafaela, mujer de José Joaquín Camacho.

Alomía Luis.—En 1810 se encontraba en su ciudad nativa, Popayán, y allí abrazó la causa republicana. Murió repentinamente en Cali el 29 de mayo de 1817. Había estudiado en el real colegio seminario de San Francisco de Asís, de Popayán, del cual era minorista en 1788.

Alomía Pedro.—Fraile franciscano, a cuya orden ingresó en Popayán, ciudad de su nacimiento. Allá tomó parte, en 1811, como diputado por una de las ciudades del Valle, en el colegio constituyente del estado de Popayán. Perteneció al convento de Bogotá y por último al de Cali, donde murió el 29 de diciem-

de 1829. Un tiempo anduvo en el templo recogiendo limosnas para el templo de San Francisco de Cali.

Aponzá José del Carmen.—Santanderano, prócer de la Independencia.

Alvarado Manuel.—Caleño, figuró en las filas republicanas en la guerra magdalena. Como teniente segundo hizo con el general Manuel Valdés la campaña de Popayán en 1821, con el general Flores de Pasto, en 1824. Estuvo en Genoy, Amboná, Sucumbíos, Rumichaca y Tar-

Alvarado Tomás.—Rico hacendado en la región del Patía, vecino de Pasto. Se ocupó de la explotación de los esclavos, para transportes, de los negros esclavos fugitivos, asilados en el Castillo de Pasto, a los cuales acaudilló en 1745, cuando fueron atacados por vecinos de Popayán, quienes los derrotaron en dicho punto.

Alvarez Manuel de Bernardo.—Hijo de otro de su nombre y de María Josefa Maldonado y Lozano, nació en Popayán el 11 de mayo de 1786 y murió en Bogotá el 30 de mayo de 1843. Estudió latinidad y filosofía en su ciudad natal y jurisprudencia en San Bartolomé, cuya beca vistió. Obtuvo los grados universitarios y la audiencia lo recibió de abogado. Fue nombrado inmediatamente para explorar el camino y montaña del Carare y luego alcalde del barrio de Santa Bárbara, en Bogotá, desde cuyo puesto cooperó a la emancipación republicana en 1810; fue en seguida y sucesivamente agente fiscal, miembro del colegio electoral y capitán de un batallón. Morillo lo confinó a Anolaima, después de haber confinado al padre. Obtenida la independencia fue jefe político y militar de Funza y gobernador de Bogotá; asistió al congreso de Cúcuta y no concurrió al de Ocaña, para el cual lo eligieron también. Además, fue elector, alcalde ordinario, procurador general, relator y últimamente fiscal de la corte superior del Centro de la República. En 1840, juez parroquial; a su muerte era elector y diputado a la cámara provincial de Bogotá.

Alvarez Mariano de Bernardo.—Popayanés. Comenzó a servir a la República en Bogotá, el 30 de julio de 1810, a las órdenes del coronel Antonio Villavicencio, con quien militó dos años. Com-

batió en la costa atlántica, alcanzó el grado de capitán el 30 de agosto de 1815, fue prisionero de Morillo en ese año y lo encerraron en las bóvedas del castillo de San Felipe, en Cartagena. Salió de allí en abril de 1816, gracias a un indulto del virrey Montalvo. En 1819 hizo la campaña de Cúcuta y volvió al Cauca en 1820, en uso de licencia.

Alvarez Miguel M.—Nació en Ipiales, de Manuel M. Alvarez y Emperatriz Palacios. Hizo sus primeros estudios con los hermanos cristianos, ingresó a esta comunidad y después de algún tiempo se retiró de ella para estudiar jurisprudencia en Bogotá. Casó en su ciudad nativa con Carmela Belalcázar A. Fue juez del circuito de Ipiales, rector del colegio de Bolívar, en Tulcán, Ecuador, de 1903 a 1907, y magistrado del tribunal superior de Pasto, para el cual acababa de ser elegido cuando ocurrió su muerte, en Ipiales, en 1923.

Alvarez N.—Prócer de la Independencia, uno de los que del norte y centro del Cauca marcharon a la campaña de Pasto, en donde los denominaban caleños, aunque no todos procediesen de Cali. En unión de otros diez y nueve caucanos y sesenta ecuatorianos derrotó en Pupiales a mil doscientos realistas el 5 de septiembre de 1812.

Amasaya Manuel.—Uno de los republicanos prisioneros en la Cuchilla del Tambo el 29 de junio de 1816, enviado a Bogotá por Sámano.

Anaya Vicente.—Nació en Cartago el 15 de marzo de 1803 y muy niño lo presentaron sus padres al gobernador del Chocó, para que lo emplease en servicio de la República. Fue de los vencedores en San Juanito, en septiembre de 1819. En el Chocó estuvo de escribiente de la comandancia militar y de custodia de la artillería enviada al Atrato, con la cual le tocó defender el fuerte del Murri, a las órdenes del comandante Salazar. Figuró después en algunas expediciones al Valle del Cauca y pasó a Bogotá, donde actuó con varios jefes hasta 1825. En este año, como sargento, fue destinado a la guarnición de Maracaibo y allí lo ascendió a subteniente el Libertador, con el cual regresó a Bogotá en 1827. Pasó al Sur, hizo la campaña contra el Perú, fue de nuevo ascendido por su comportamiento en Tar-

qui y pocos días más tarde recibió otro ascenso. Había continuado en persecución de los vencidos en aquella acción, como edecán del general Heres, y firmada la paz tornó al Cauca y a la comandancia militar, como secretario del general José María Obando. El vicepresidente Caicedo lo hizo teniente coronel, grado con el cual peleó en Palmira, contra la dictadura de Urdaneta, el 10 de febrero de 1831. Se encargó de la comandancia de armas de Cartago, marchó después a Pasto en el ejército y en seguida a Bogotá, para ser secretario de la comandancia militar de Cundinamarca. Ejerció la jefatura de armas en las provincias del Chocó y Buenaventura, en Chagres y en Ríoacha; fue jefe de un batallón de línea y capitán, luego, del puerto de Ríoacha, hasta 1844. Retirado entonces del servicio se radicó en San Juan de Cesar, donde había contraído matrimonio en 1838 y donde murió en 1865.

Los Anayas proceden del español Francisco Anaya y García, del Grove, en Galicia, quien casó en Cartago con María Nicolasa López de la Parra y Heredia. De este matrimonio nació José en 1773; también Josefa, quien murió en 802, mujer de Pablo de la Abadía y Loaisa.

Angel Cicerón.—Chocoano, muerto el 29 de marzo de 1924, jefe del liberalismo en la región de su nacimiento; sirvió a este partido y derramando por él su sangre obtuvo el título de general. Hacía cabeza en el comercio y en toda clase de empresas industriales. Miembro del concejo de Quibdó y del consejo administrativo de la Intendencia.

Angola Luis.—Prócer de la Independencia, de Quilichao, hoy ciudad de Santander.

Angulo Diego Euclides.—Nació en Popayán por 1841, hijo del doctor Miguel Wenceslao Angulo. Hizo la campaña de 1860 en defensa del partido conservador y lo propio ocurrió en 1876. Residió largo tiempo en el Ecuador y allí hizo armas para sostener al presidente Caamaño; radicado más tarde en Pasto, donde había vivido en época anterior y había casado con Adelaida Bucheli (*Bucheli Seraffin*), desempeñó algunos cargos públicos, entre ellos el de fiscal del tribunal superior. Trasladóse a Bogotá con su familia, montó una im-

prenta y sostuvo de 1901 a 3 El Colombiano, órgano conservador por él fundado. Fue representante y senador, ministro de la guerra y de gobierno durante la administración de su hermano político el general Rafael Reyes, quien lo declaró designado para ejercer el poder ejecutivo, del cual estuvo encargado corto tiempo a principios de 1908. Murió de un ataque de angina de pecho, en una hacienda de las cercanías de Madrid (Serrezuela), el 14 de febrero de 1917.

Angulo Francisco.—Barbacoano, miembro de la cámara de representantes, por Pasto, en 1837. Un sobrino suyo de igual nombre, el coronel Francisco Angulo Lemos, murió en 1886, en el siniestro de un vapor que navegaba entre Barbacoas y Tumaco.

Angulo Francisco.—Guerrillero realista del Sur, mulato, teniente de Agualongo, a cuyo servicio funcionó como gobernador de Barbacoas en 1824.

Angulo Francisco Gregorio.—Nació en Popayán el 2 de marzo de 1759 (**Angulo Miguel Wenceslao**). Ejerció en 1785 y en fechas posteriores, hasta 1817, el cargo de alcalde ordinario de Popayán y en 788 el de síndico procurador del municipio; en 1790 recibió el nombramiento de regidor perpetuo del cabildo. Fue también superintendente de la real casa de moneda, agraciado con la insignia de comendador de Isabel la Católica. En 1788 había ingresado al ejército con el grado de capitán, para servir la jefatura de la compañía de dragones que en ese año se estableció de guarnición en Popayán. Ascendió en la carrera y en 1810 obtenía el título de teniente coronel de milicias disciplinadas y el comando de un batallón, con el cual marchó de Pasto, en apoyo del gobernador Tacón. Se halló también en Quito y era jefe de un cuerpo en esta plaza cuando la matanza de varios próceres el 2 de agosto de 1810. Los sucesos de 1811 lo llevaron de nuevo a Pasto y de allí a Barbacoas, donde se dedicó a la explotación de minas auríferas de su propiedad y ejerció la tenencia de la gobernación. Por el triunfo de las armas realistas en la cuchilla del Tambo, en 1816, tornó a Popayán, de superintendente de la casa de moneda, y allí murió el 7 de junio de 18. Sus intereses en Barbacoas lo llevaron varias veces a esa región, antes de la guerra,

del primero que navegó el alto Pasto que le permitió suministrarle a las interesantes datos acerca de tal como vía comercial.

Se casado con Baltasara Valencia y del Pontón, en quien no hubo descendencia, y dejó como heredero a su sobrino doctor Rafael Diago y An-

Angulo Juan José.—Nació en Barbacoas del matrimonio de Fernando Angulo, fogoso realista, nacido en Popayán el 12 de septiembre de 1771, presidente del cabildo barbacoano en 1811, y de Antonina Díaz del Castillo. Muy joven se halló en el combate sostenido en su ciudad natal, el 1° de junio de 1808, como teniente de las milicias realistas, para repeler al realista Agualongo. Fue diputado a las cámaras provinciales de Pasto y gobernador de la antigua provincia de Barbacoas.

Angulo Manuel.—Barbacoano, hijo del anterior, diputado a la cámara de Barbacoas, secretario de hacienda de dicha ciudad en 1854; diputado a la cámara de Pasto, reintegrada esta sección en las provincias de Barbacoas y Túmbres, suprimidas, y diputado también, en 1859, a la legislatura del Cauca, por la nueva provincia de Barbacoas.

Angulo Miguel Wenceslao.—Nació en Barbacoas en 1813, se educó en Popayán, en el Seminario y en la Universidad, en la que obtuvo el 10 de septiembre de 1836 el grado de doctor en jurisprudencia. Fue juez letrado de hacienda de Popayán, ministro juez del Tribunal del Cauca, el cual presidió, magistrado suplente de la corte superior del Estado, rector y profesor de la Universidad, munícipe, gobernador de las provincias de Barbacoas y Popayán, en la nueva división establecida en 1858, representante por Barbacoas a los congresos nacionales de 1851 y 53, senador en los de 1854 y 55. Se halló en el combate de Bogotá contra Melo, el 4 de diciembre del 54. El 59 fue elegido diputado a la legislatura del Cauca. Murió en Popayán el 15 de febrero de 1864.

Se casado con Antonia Lemos y Larrea, de cuyo enlace nacieron: Doctor Fernando, médico, diputado, secretario de hacienda, gobernador del antiguo Cauca, esposo de Dolores Valencia; María, casada con Adolfo Reinel, sin

prole; Arquimedes, con Tulia Cajiao Urrutia; Diego Euclides; Miguel, Daniel, cónyuge; Juan José, que formó hogar en el Ecuador; Francisco, con Rosa Cabezas, padres del general Miguel Angulo y del coronel José Dolores Angulo, ya finados; Antonio, con Isabel Ortiz; Luis, cónyuge; Sofía, con el general Rafael Reyes Prieto, presidente que fue de Colombia; Manuela, hermana de la caridad, conocida por sor Angulo, muerta en Cartago en febrero de 1924, y Gabriel, cónyuge.

La familia Angulo es de las más antiguas de España. Los genealogistas y cronistas reyes de armas la remontan a Ludovico Angulo, príncipe escocés, hijo del rey Angus, con quien disgustó y pasó a la Península a comienzos de la Reconquista; ejercitose "en batallas contra moros en servicio de Dios y del rey de Navarra, de quien fue camarero mayor, y después en el del rey de León, que por su sangre y hechos generosos le dio un valle junto al de Mena, en las montañas de Burgos, capaz de cuatro lugares que son: Cirión, Cozuela, Ribacueva y Cima, en que se edificó un castillo conjunto a la eminente peña que la cierra y le llamó Angulo para perpetuar su nombre". Angulo es hoy un lugar del valle así llamado, en la provincia de Burgos, ayuntamiento del valle de Mena, con siete barrios dispersos, denominados la Abadía, Aedo, Cozuela Encima, Angulo, Las Fuentes, Martijana y Osaguera.

Del infante Angulo desciende Martín Fernández de Angulo, padre de otro de igual nombre, esforzado guerrero bajo Alfonso el Sabio, padre de Lope Alonso de Angulo, que a su vez lo fue de Sancho de Angulo, padre de otro Sancho que fue armado caballero y murió en la batalla de Nájera. Lo heredó su hijo Hernán Sánchez de Angulo, padre de otro Hernán que floreció a mediados del siglo XV y fue esposo de Catalina Sánchez de Velasco, de la casa de los condestables de Castilla, de cuyo matrimonio procede un nuevo Hernán, casado en Espinosa de los Montes con María Ortiz de Saravia. Hijo suyo fue Hernán Sánchez de Angulo, padre de Martín Alonso Fernández de Angulo, esposo de Ursula Sánchez de Ayala Sojo, padre de Fernán Sáez de Angulo de Bárcena, primer poblador de Cozuela, casado con Juana Fernández de

Angulo, padres de Sancho Sáez de Angulo de Bárcena. Este Sancho tuvo de su matrimonio con Mencía Sanz de Velasco a Antonio López de Angulo de Bárcena, esposo de María López de Arana de Rozas. Su hijo Juan de Angulo pasó de España a la isla de Santo Domingo, luego a Santa Marta con Lebrón y subió al Nuevo Reino en 1541. Entre sus hijos y de Isabel Juan de Rojo, su esposa, se cuenta Juan Fernández de Angulo, casado con María Ortiz de Luengas, padres de Iñigo. Este se unió a María Velasco y Vallejo (hija de Blas Velasco y Juana Ortiz de Vallejo) de la cual nació María Fernández de Angulo y Velasco, quien contrajo matrimonio con Pedro Fernández del Campo e Iñiguez de Yruegas, padres de Pedro Cayetano Fernández del Campo y Fernández de Angulo, nacido en 1616, primer marqués de Mejorada en 1675, marido de María del Campo, padres de Tomás de Angulo y del Campo, casado en 1667 con María de Chavarri y de Lavalle; de este enlace procede Valentín de Angulo y Chavarri, nacido en 1685, casado en 1708 con Ana María de Gorbea Menoyo, hija de Juan de Gorbea Menoyo y Ana María de Menoyo Murga, nieta paterna de Juan Ortiz de Gorbea y Ana Menoyo y materna de Pedro Simón de Menoyo y Francisca de Yruegas. Hijo de Valentín fue Francisco Basilio de Angulo y Gorbea, nacido en enero de 1727, emigrado a Popayán, donde suministró fondos para el puente sobre el Cauca, lo que también hizo otro español, José Ignacio Aracena. Casó acá con Rosalía Ante y Valencia, viuda de Pedro Gutiérrez e hija de Pedro Ante y Agustina Valencia (Valencia Pedro Agustín). Francisco Basilio de Angulo fue padre de: a) María Francisca, esposa de José Lorenzo Largacha; b) Francisco Gregorio; c) María Josefa; d) María Manuela, mujer del español Francisco Diago; e) Francisco Valentín; f) Mariana; g) Agustín; h) Manuel Silvestre, bautizado el 1° de enero de 1768, educado en Madrid, en el real seminario de nobles; i) María Ignacia; j) Fernando, casado en Barbacoas con Jerónima Díaz del Castillo y Quiñones, padres de Juan José, doctor Miguel Wenceslao, Francisco y Rafaela. En Barbacoas vivió Agustín Angulo, ya muerto en 1824 y cuya esposa, Josefina Sáenz, emigró a España. Lo supo-

nemos ecuatoriano, pues en Quito florecía una familia Angulo desde el siglo XVIII.

El apellido Angulo se conserva en España y se halla hoy extendido por el Ecuador, el Perú, el Salvador, Guatemala, Cuba y Santo Domingo; en Colombia, aparte la familia caucana, hay ramas desprendidas sin duda del antiguo tronco español, en la costa atlántica, Antioquia y Santander. Aquí figuró Isidro Domingo de Angulo y Velasco, nacido en Madrid en 1623, muerto en 1681, gobernador del real sitio de Aranjuez y secretario de la emperatriz María. Fernando Angulo y Velasco fue ya nacido en territorio colombiano, en Vélez; figuró como alguacil del santo oficio y escribano mayor de la cancillería de Santa Fe de Bogotá. Durante la guerra magna se destaca en Santander la personalidad del doctor Miguel Angulo; en la costa, tiempos después y a partir de 1870, es notable el doctor Felipe Angulo.

Angulo Miguel W.—Hijo del precedente, nació en Popayán en septiembre de 1847; allí se graduó de abogado en 1871, profesión a que se dedicó. Miembro del conservatismo, colaboró en *Los Principios Político-religiosos*, órgano de ese partido, fue magistrado del tribunal superior del Estado en 1875; revolucionario en 1876, peleó en "La Granja", donde fue de los vencidos por el coronel Tomás Rengifo y lo desterraron a Panamá. Trasladóse con la familia a Costa Rica y en San José abrió su bufete, sin perjuicio de otras labores; fundó cerca a dicha ciudad un bellissimo campo de cafetos, el cual bautizó "Punbenza", y colaboró en la prensa, sobre asuntos jurídicos y gramaticales: *El Costarricense*, *La Hormigueta*, *La Prensa Libre* y otras hojas josefinas acogieron sus escritos. Fue miembro correspondiente de la sociedad geográfica de Madrid y por largo tiempo desempeñó el consulado general del Ecuador en Costa Rica. Al ocurrir la secesión de Panamá, organizó una velada en el teatro Nacional de San José, en favor de los derechos de Colombia, y se vio favorecido por lo más selecto de dicha capital. Eso le valió el nombramiento de ministro residente en Costa Rica, que le hizo el vicepresidente Marroquín a principios de 1904. Dos años después lo llamó el presidente Reyes a ocupar una

registratura de la corte suprema de justicia, con cuyo motivo se radicó en Bogotá. Desempeñó tan alto cargo hasta 1907. En seguida dedicóse nuevamente a la abogacía, hasta su muerte, el 11 de julio de 1914. En nuestra capital colaboró también en la prensa, sobre asuntos gramaticales, cronológicos y otros temas. Dejó una viuda, Delfina Palau y Carvajal, hija del doctor Emigdio Palau, a la cual se había unido desde 1872, y varios hijos. Su hija María casó en San José con el distinguido costarricense Víctor Fernández Güell.

Aparicio Aquilino.—Nació en Buga el 4 de febrero de 1851, del matrimonio de Tomás Aparicio y María Antonia Cruz, hija de Pedro Cruz y Casimira Vergara, nieta de Antonio Cruz y Rosa Arce Lazo, bisnieta de José Cruz y Luisa de la Quintana. Coronó en Bogotá la ingeniería, como uno de los primeros alumnos graduados en esa facultad, establecida por el general Santos Acosta. Vuelto a Buga, fue profesor de matemáticas en 1874, para sustituir al doctor Modesto Garcés. Rigió el colegio de Santa Librada, de Cali, de 1879 a 81, fue presidente de la municipalidad de la provincia de Cali en el 82, concurrió a la legislatura del Estado el 83, el año siguiente ejerció la jefatura municipal (prefectura) de Cali, a partir del 4 de octubre, y el 19 de enero del 85 fue apresado por la guardia colombiana llegada el 18 de Panamá al mando del coronel Guillermo Márquez, quien plegó en favor de la revolución que acababa de estallar en toda la República. Debe-lada esa revuelta, conservó el mando hasta el 8 de septiembre, el 9 lo subrogó el general Lucio Velasco, volvió el 14 de octubre y el 20 se retiró definitivamente; quedó en su lugar el doctor Miguel Guerrero, a quien reemplazó Velasco el 7 de noviembre. Aparicio pasó a Popayán, como secretario de gobierno del presidente Payán, y estuvo encargado algún tiempo de la secretaría de hacienda. Variado el régimen institucional y llamado Payán, como vicepresidente, a hacerse cargo del poder ejecutivo, acompañó en parte de su viaje a ese magistrado, quien tomó la vía de Manizales; quedóse Aparicio en la población de San Francisco, donde asumió la gobernación del departamento del Cauca el 16 de diciembre del 86, en virtud de nombramiento que le hizo el go-

bierno central. Ejerció el mando hasta el 20 de julio de 1887, día que le subrogó en propiedad el general Juan de Dios Ulloa. Diez años más tarde fue gobernador del Tolima; antes había sido representante al congreso y presidente de la cámara en 1892. En el 91 desempeñó la gerencia del banco del Estado, en Popayán, y lo nombraron profesor de la Universidad del Cauca. Intervino en diversas contiendas armadas y le confirieron en 1885 el grado de general. Actuó en su profesión en el Cauca, el Tolima y Cundinamarca y obtuvo diferentes puestos oficiales en su carácter de ingeniero, entre ellos el de interventor fiscal del ferrocarril del Pacífico y el de comisionado para recibir el cable aéreo de Mariquita a Manizales. Al tornar de esa tarea a Bogotá, donde residió en sus últimos años, lo sorprendió la muerte en Topaipí el 23 de marzo de 1921.

Los Aparicios del Cauca provienen del cartagenero Juan Francisco Martínez de Aparicio, quien casó en Buga con Joaquina Martínez y Cabal, de los cuales nacieron:

1. Juan José, casado en 1805 con Ana Rosa Fernández de Soto, padres de Juan Nepomuceno; de Juan Francisco, esposo de Dolores Garrido Dorronsoro, padres, a su vez, de Miguel.
2. Presbítero José Ignacio Romualdo, nacido en 1784, de figuración en la guerra magna y en los primeros tiempos de la República.
3. Rafael, quien testó en 1852.
4. Antonio, casado con María Francisca Becerra.
5. Manuel José María Francisco, nacido en 1793, comandante del cuerpo de cívicos de Buga en 1828, jefe político de ese cantón en 1842 y 43, casado en enero de 1818 con Ana Joaquina Molina (Molina Cabal), padres de María Josefa, José Francisco, nacido en 1820, Miguel José, Ignacio, Juan José y Tomás, casado con María Antonia Cruz. Aparicios Cruces, entre otros: a) doctor Abraham, médico, nacido en Buga en 1849, formado en Bogotá, donde ocupó alta posición, fue presidente de la municipalidad y murió en diciembre de 1914. Entre sus hijos descuella el doctor Julio Aparicio, médico también; b) doctor Aquilino, casado en Cali con María Antonia Vásquez Cobo, en quien hubo a Tomás, ingeniero, casado con Ele-

na Hernández; a Abraham, con Ernestina Rodewaldt; a Aquilino, muerto célibe, y a Ana Julia. María Antonia Cruz, hija de Pedro y de Casimira Vergara, nieta paterna de Antonio Cruz y Rosa Arce Lazo, bisnieta de José Cruz y Luisa de la Quintana.

6. José María Domingo, prócer de la Independencia, nacido en 1795, miembro de la asamblea reunida en Buga el 11 de noviembre de 1830, para tratar de la anexión del Cauca al Ecuador o mantenerlo unido a la Nueva Granada. Dejó familia en María Jesús Lobatón.

Aragón Emeterio.—Hijo de Cali, alumno de Santa Librada. Se radicó en Barbacoas, allá casó y fue secretario general de la gobernación y secretario de hacienda. Murió en Quito por 1896, de unos setenta y seis años. Era fácil improvisador.

Aragón Pedro.—Soldado vallecaucano, que en enero de 1813 fue de los diezmados para ser fusilado el 26 de ese mes; no le tocó ir al patíbulo. Una parte de los sorteados que no murió entonces pereció en las montañas de Macas, en el oriente ecuatoriano, adonde fueron confinados de orden del presidente Montes.

Arana Ramón María.—Nació en Cartago el 8 de septiembre de 1820, de Joaquín Arana y Paulina Londoño, quienes habían casado en 1806, y se educó en Cali y Bogotá. Fue regidor de la aldea de María, sirvió la secretaría de la gobernación de Pasto, redactó en esa ciudad, de 1849 a 51, *El Volcán* y *Las Máscaras* y contribuyó con sus escritos en esos periódicos, así como más tarde en varios otros, a la difusión de las teorías espiritistas. Concurrió a la cámara provincial del Cauca, a la legislatura del Estado, como senador, en 1863, y a los congresos nacionales, entre ellos el constituyente de 1863, en Rionegro. Fue profesor en el colegio de Cartago y trabajó por la introducción de una imprenta a esa ciudad a mediados del siglo. En 1871, como ingeniero, hizo el trazado del área de Pereira. Tuvo parte en la rebelión de 1854, partidario de Melo; ejerció la fiscalía del tribunal del departamento del Norte, acompañó al general Payán en su primera administración (1862) como secretario de gobierno, y en la última (1886) sirvió la secretaría de hacienda y colaboró asiduamente

en el semanario semioficial *El Cauca*. Se retiró a poco de la política, por no estar de acuerdo con el nuevo orden de cosas, y murió algunos años más tarde en el Líbano, población del Tolima. Era casado con María Montoya. Hijo suyo es el general Mario Arana, combatiente en las guerras civiles de 1876, 79 y 85, miembro del congreso nacional.

Arboleda Antonio.—Nació en Popayán en junio de 1770, hijo de **Francisco Antonio**. Empezó sus estudios en el seminario payanés, donde tuvo de discípulos a Toribio Migüez Rodríguez, Mariano Valdés, Luis Quijano, José María Alomía, Santiago Arroyo, Jerónimo Torres, Ignacio Carvajal, Mariano Barona, Mariano del Campo Larraondo, José Benito de la Cadena, José Joaquín Ortiz Nagle, Andrés Ordóñez, Manuel Pombo y Mariano Tejada. Se graduó de doctor en derecho en Santa Fe y allá permaneció hasta 1793. Fue entusiasta protector de la instrucción pública y a sus empeños se fundó a fines de 1808, en Popayán, una escuela de primeras letras, denominada *Patriótica*, que presentó lucidos exámenes en julio del año siguiente, en la capilla del Seminario, plantel al cual había estado adscrita otra escuela establecida cuando iba ya corrido un tercio del siglo XVIII; mostró inclinación al cultivo de la poesía y a los estudios científicos, conocía los clásicos y los pocos escritos que de él se conservan son de forma sencilla, elegante, clara y castiza; gustaba dedicarse a observaciones meteorológicas. Fue juez de mortuorias y jefe del batallón de cívicos, en su ciudad natal, poco antes de estallar el grito de independencia: de ambos cargos le despojó el gobierno español. Tomó activa parte en las operaciones militares de la provincia, a partir de 1811, prestó servicios en el estado mayor y estuvo de comandante del departamento de Caloto en 1813; llegó al grado de coronel. Perdida la causa republicana en el Cauca, pasó a Antioquia, de cuyo congreso fue vicepresidente. A Medellín se trasladó con su esposa, Rafaela Valencia y Valencia, nieta de **Pedro Agustín**. Dicha dama llevó algunos madroños; el hueso de una de esas frutas, sembrado por Manuela Barrientos de Gómez, produjo el primer árbol que hubo de esa especie en la Montaña. Restituido a Popayán

fue gobernador de esta provincia, de diciembre de 1815 a junio de 1816, se manifestó favorable a un avenimiento con los españoles, en atención a la inutilidad de la resistencia; en último extremo, optaba por la retirada al Valle. Después del desastre del ejército republicano, el 29 del citado junio, en la capilla del Tambo, fue apresado y conducido a Bogotá, donde por influencias familiares alcanzó la gracia de ser despedido a España, pues gozaba de preferencias en la Península su primo hermano Joaquín Mosquera Figueroa, ex presidente del consejo de regencia de Madrid. Regresó a la Patria en 1820, después del indulto que obtuvieron los republicanos proscritos. Murió en Popayán el 17 de marzo de 1825. Hijos suyos fueron **Vicente Javier**, María Antea, muerta de cuatro meses, **Domingo León** y **Manuel Esteban** (Manuelito, pariente contemporáneo).

Arboleda Bernardo.—Payanés del siglo XVIII, gobernó la antigua provincia de Popayán en virtud de designación del cabildo, en 1731, por ausencia del gobernador. En 1743, hallándose en Cali, resolvió hacerse sacerdote, como lo eran ya sus hermanos **Fernando** y **Melchor Jacinto**. Este último nació al comenzar el siglo XVIII. Apenas recibido de presbítero lo enviaron al Chocó, donde sirvió los curatos de San Juan de Noanamá y San Ignacio de Sipí; de allí pasó a Cali, cuyo curato desempeñó diez años, hasta 1742. En seguida fue vicario y juez eclesiástico de esta ciudad; también examinador sinodal del Obispado. Murió en Cali en 1770, en ejercicio de la vicaría. Dejó de herederos universales a los hijos de Josefa Arboleda, muerta en Cali en 1761, a los diez y ocho años de matrimonio con Matías Granja, nativo de Yacuanquer, hijo del alférez de caballería Francisco de la Granja y Teresa Rojas. Los Granjas Arboledas fueron: Ignacio, sacerdote, José, Melchor, Mariano y María Manuela, esposa de Luis Fernández de Conto, padres de María Luisa (**Zamorano**) y de Rita, madre de los doctores **Núñez Conto**, ya nacidas las dos en el 70. Bernardo fue en 1755 capellán de la Ermita de Popayán.

Arboleda Carlos.—Sacerdote payanés nacido el 5 de noviembre de 1674. Ejerció importantes cargos en el gobierno

eclesiástico y ocupó diversas sillas del coro catedral, empezando como prebendado en 1709, y terminando de deán. Fue cura de la Catedral y dejó cuatro mil patacones para el establecimiento de una escuela de música. Murió el 25 de julio de 1749. Fue hijo del capitán **Francisco Arboleda Salazar**. Sus hermanos Pedro, Bartolomé y Diego fueron también sacerdotes que se distinguieron por el celo en el cumplimiento de su ministerio y por sus fundaciones y legados píos. Pedro nació el 29 de enero de 1676 y murió en Popayán el 25 de septiembre de 1759, de ochenta y tres años. El 3 de enero de 1715 murió el chantre **Francisco Javier Salazar** y **Betancur**, quien por ausencia del obispo, Mateo de Villafañe y Panduro, trasladado a La Paz, acababa de nombrar gobernador de la Diócesis al presbítero José Ortiz Salinas y provisor a Pedro Arboleda. Los nombrados prestaron el juramento canónico en Popayán el 9 de enero, con aceptación de todo el clero. Diego Arboleda y Hurtado murió en Popayán el 11 de noviembre de 1764, de ochenta y tres años también, pues había nacido el 19 de julio de 1681. Bartolomé era dos años mayor, nacido el 24 de agosto de 1679.

Arboleda Domingo.—Nació en Popayán en 1798 y aquí hizo estudios literarios y científicos bajo la dirección del doctor Félix Restrepo, hasta 1812. Tomó servicio en las filas republicanas y perdió la vida en 1818, asesinado en el valle del Patía por guerrilleros realistas. Un sobrino, de su mismo nombre y apellido, murió también de manera trágica e igualmente de veinte años, en el tiroteo de San Julián, el 24 de mayo de 1854, día que se encontraba en esa hacienda, sin terciar a favor de ninguno de los beligerantes.

Arboleda Fernando.—Sacerdote payanés, nacido al expirar el siglo XVII, muerto en Trujillo, Perú, en cuya catedral ejercía el arcedianato, como deán electo de aquella diócesis, el 25 de junio de 1745. Era uno de los hijos de Jacinto Arboleda Salazar (hijo éste del español Jacinto Arboleda y Ortiz y Teodora Olea Delgado y Salazar) y Luisa de Saa (**Hurtado del Aguila José**). Sus hermanos fueron José, Melchor Jacinto, Gonzalo, **Bernardo**, Rosa, Antonia y Ana. En unión de sus primos los pres-

biteros doctor Carlos y Diego Arboleda Salazar y Hurtado del Aguila edificó en la iglesia de Santo Domingo de Popayán la nave denominada de Nuestra Señora de Chiquinquirá, costeó el altar de san José en el mismo templo, fundó allí la fiesta del Patrocinio del expresado santo y donó para el culto de éste toda su plata labrada, que pesó nueve arrobas, diez libras, doce onzas, sin incluir en ella un frontal, dos mullones sobre sus barriles y dos atriles, todo trabajado a martillo, y además dio buenos ornamentos y una alfombra para el altar.

José Arboleda Saa casó en Buga con Feliciano Arce Antolínez, padres de Nicolás, marido de Tomasa Gil de Tejada, y de Rosa, mujer de José Lasso, con prole. Nicolás, padre de Feliciano y Rosa Arboleda Gil. La primera casó con Domingo Azcárate, hijo de Juan Andrés Azcárate y Andrea Benavides, nieto de Lorenzo Azcárate del Castillo y Mariana Igarreta y Eslava; Azcárate Arboleda fue Juan Andrés, marido de Clemencia Fernández, padres de Juan José, marido de Mariana Domínguez, padres de Ramón, quien casó con Mariana Rengifo y hubo a José María, unido a María Jesús Rivera Escobar, (padres del escritor Ramón Antonio Azcárate Rivera), a Paulino, casado con Inés Sanclemente, y a Juan José, con Rosenda Becerra.

Rosa Arboleda Gil casó con Miguel Abarca y Arce, padres de Manuela Abarca, mujer de José Antonio Núñez, padres de: a) Ana Joaquina, quien casó con Ramón Díaz, padres de María Antonia, mujer de Tadeo Galindo y Puente (Cabal Vicente Lucio); b) María, mujer de Enrique Escobar, padres de María Josefa, casada con Pedro Becerra, y de José Antonio, marido de Ana Josefa Acosta, padres de Cristina, mujer de José María Rivera (Rivera Garrido); c) Isabel.

Gonzalo Arboleda Saa fue segundo esposo de Elvira Montoya, hija de Carlos Montoya y nieta materna de Diego del Campo Salazar y Luisa Jaramillo Avilés, de Timaná. Arboledas Montoyas: a) José; b) Francisco Mariano, casado en Quito con María Mena Bermúdez, padres de Francisco y José. Hija o nieta de uno de éstos fue Dolores, casada con José María Salazar y Lozano (Salazar Francisco Javier). A esta

familia pertenece Julio Arboleda Armero, poeta y periodista muerto en Quito el 28 de julio de 1905, a la edad de cuarenta y tres años; c) Carlos; d) María Rosa, mujer del doctor José Quintana, padres de Francisco y de una monja de la Encarnación; e) Elvira, mujer del doctor Baltasar Quintana, abuelos de Manuel José Castrillón; f) Tomasa, casada con José Correa.

Rosa Arboleda Saa casó con Juan Rengifo, sin prole.

Antonia Arboleda Saa, con Manuel Gironza, padres de Jacinto, José y Javier.

Ana Arboleda Saa casó con Jacinto de la Zerda, padres de Fernando.

Arboleda Francisco Antonio.—Acudado propietario de Popayán, nacido el 13 de junio de 1732, de Francisco José Arboleda Salazar y Hurtado del Aguila, quien vio la luz en Popayán el 7 de agosto de 1677 y murió allí en 1745, y Francisca Vergara y Gómez de Sandoval, nacida en Bogotá el 26 de abril de 1693, casados en esa capital el 17 de julio de 1707; Francisco José, hijo del capitán Francisco Arboleda Salazar. En cuanto a la Vergara, tiene esta ascendencia: padres, Francisco de Vergara Azcárate, muerto en 1692, y Ursula Gómez de Sandoval, casados en 1680; abuelos paternos, Antonio de Vergara Azcárate y Alfonso Mayorga y Olmos, casados en 640; maternos, sargento mayor Gabriel Gómez de Sandoval, de Madrid, fundador, el 28 de octubre de 1660, de la capilla del Sagrario de Bogotá, y María de Mesa Maldonado, casados en 1654; bisabuelos paternos, Francisco de Vergara Azcárate, teniente general de artillería, e Inés de Avila, Alonso López Hidalgo de Mayorga y Ana María de Fonseca y Olmos; maternos, Juan Gómez de Sandoval, conde de Lerma, y María Gómez de Arratia, Luis Cortés de Mesa y Juana Agustina de Villoria Maldonado. Alonso López, hijo de Francisco López Hidalgo de Mayorga y Juana López de Villaseñor; nieto de Alonso López Hidalgo y Teresa de Mayorga; bisnieto paterno de Juan López y Catalina García, hijo este Juan de otro de su mismo nombre y Teresa López, nieto de Hernán López y Catalina López. La Fonseca y Olmos, hija de Juan de Olmos y Catalina Velásquez; nieta del conquistador Juan de Olmos y María Teresa Ortega, Francis-

Velásquez y Ana de Fonseca y Ponce; bisnieta de Francisco de Olmos y Catalina González Flórez, Julián Orterea y Casilda Salazar, Antonio Pardo Dasmariñas (hijo de Gabriel González de Dasmariñas) y Catalina Velásquez (hija de Aparicio Velásquez e Isidro Roldán de Cadence), Pedro de Ponce y Catalina Fernández de Montoya (hija de Juan Fernández de Montoya mayor y Ana Tamayo). Cortés de Mesa, hijo del oidor de Santa Fe Andrés Cortés de Mesa, célebre por asesino, y Ana Pérez de Heredia, hija de Sebastián Pérez y Juana Peralta. Padres de Villoria Maldonado, Francisco Maldonado y Ponce de León, Beatriz de Villoria y Ladrón de Guevara; abuelos, Diego Maldonado, María Ponce de León, Juan de Villoria y Juana Corvella Ladrón de Guevara (hija de Diego Corvella y Beatriz Ladrón de Guevara, originarios de Ocaña; villa española). Juan de Villoria, hijo del capitán Juan de Villoria y Avila, también de Ocaña (hijo de otro Juan de Villoria, regidor de Cartagena del Levante) y Constanza de Heredia, hija del conquistador Alonso de Heredia, hermano mayor del adelantado Pedro de Heredia y fundador de Santa Cruz de Mompós, Santiago de Totopne y otros pueblos. Diego Maldonado, hijo de Juan Maldonado (a. El Prieto) y Ana de Mendoza, nieta de Juan Maldonado (hijo de Rodrigo Alvarez de Maldonado y Catalina Maldonado, nieto de Nuño Alvarez de Maldonado, señor de la casa de Calderedo, en Salamanca) y Constanza de Torres Pacheco, Juan Hurtado de Mendoza, adelantado de Cazorla (hijo de Juan Hurtado de Mendoza e Inés Rivera) y Catalina de Porres.

Casó Francisco Antonio Arboleda el 8 de septiembre de 1751 con Juana Francisca, hija del español Martín Arrachea, vizcaíno, e Ignacia Mosquera Prieto de Tobar (Mosquera Marcelino); nieta paterna de Juan de Arrachea y Catalina Urrutia; bisnieta de Miguel Arrachea y Ana Dolagaray, Martín Urrutia e Isabel Elizalde. Murió Arboleda el 29 de enero de 1793; la esposa le sobrevivió siete años. Dotó de agua potable el convento y barrio de San Camilo de la ciudad de Popayán, refaccionó el templo de Santo Domingo y el convento anexo, hoy universidad, el cual ensanchó notablemente. Fue capitán de mili-

cias, alcalde ordinario, procurador general. Hizo crear por el cabildo, en 1754, un impuesto sobre los víveres, a más del existente de antiguo y llamado prometido, para la construcción de un matadero. Estuvo cuarenta años de mayordomo mayor de la iglesia de Nuestra Señora del Rosario, o sea la ya dicha de Santo Domingo, cuyas rentas y fundaciones pías administró, aumentándolas considerablemente. Fue el único varón del matrimonio de sus padres y el penúltimo de nueve vástagos, así: Bartola Luisa o Bartolomea, cual se lee en documentos de la época, nacida el 24 de agosto de 1711, unida en 1735 a Cristóbal Manuel Mosquera; María Teresa, nacida el 18 de febrero de 1713, mujer de José Patricio Mosquera y Figueroa; María Josefa, nacida el 4 de agosto de 1716, mujer de Manuel Hurtado y Olarte (Hurtado Vicente); Mariana, que nació el 27 de noviembre de 1717, mujer de Juan Tenorio y Torijano (Tenorio Antonio); Magdalena, el 21 de junio de 1719, célibe; Ana Joaquina, monja, nacida el 28 de julio de 1724; Agustina, monja, nacida el 15 de julio de 1727, y Ursula, el 20 de febrero de 1734, muerta célibe por 1813.

Arboledas Arracheas: María Josefa Ignacia Romualda, mujer del doctor Vicente Hurtado; doctor Francisco José; María Manuela, esposa de José María Mosquera Figueroa; doctor Manuel María Paulino; doctor Francisco Julián María, profesor de derecho canónico en el Seminario en 1786, casado con Gabriela Pérez de Arroyo y Valencia, muerto repentinamente en la hacienda de Japio al expirar el año de 1807, y doctor Antonio. Murieron de tierna edad Pedro María, Pedro Miguel, Mariano y María Francisca.

Arboleda Francisco José.—Nació en Popayán en 1752. Estudió en el Seminario y recibió las órdenes menores. Dejó los hábitos y pasó a Bogotá, donde alcanzó el título de doctor en jurisprudencia. Ejerció en Popayán los cargos de alcalde ordinario, síndico procurador y otros. Al estallar la guerra abrazó la causa republicana, lo mismo que sus hermanos Manuel María y Antonio. Fue de los concurrentes a la asamblea popular reunida el 26 de octubre de 1810 en el convento de Santo Domingo. Desde 1811 se vio aquejado

de parálisis, que lo llevó al sepulcro en junio de 1814. Le impusieron fuertes contribuciones los realistas y aun en 1817 obligaban a los albaceas a contribuir con los haberes de la sucesión para sostenimiento del hospital militar. Tuvo fama de acaudalado, a la que contribuía el mayorazgo fundado por su padre, que él gozó, consistente en una de las mejores casas de habitación de Popayán, la hacienda de la Bolsa y la salina de Aznenga, bienes que por no haber tenido descendencia en su matrimonio, contraído en 1779 con su prima Francisca Vergara, bogotana, pasaron a su sobrino José Rafael Arboleda Arroyo y de este a su hijo Julio, exceptuada parte de la Bolsa, que formó la hacienda de Quintero, que se dio a Sergio, hermano del anterior.

Arboleda Julio.—Nació en Timbiquí el 9 de junio de 1817. Adquirió los rudimentos del saber en Popayán, de labios de su abuela materna, Beatriz O'Donnell, y de su preceptor Manuel María Luna. A la edad de once años fue llevado por su padre a Londres, donde siguió su educación al cuidado de un profesor español. Volvió en 1836 a Popayán, por la vía de Cartagena y el Chocó, hizo estudios de jurisprudencia en la Universidad y actuó en la prensa, redactando *El Independiente*. Tomó activa parte en la guerra civil de 1840, en defensa del gobierno, alcanzó el grado de teniente coronel y fue enviado en misión especial al Ecuador y ante los revolucionarios de Panamá. Restablecida la paz, publicó en 1842 *El Patriota* y el 43 *El Payanés*. En 1844 fue a la cámara de representantes, por la provincia de Buenaventura, que abarcaba la región de su nacimiento, y se hizo notar por su ilustración, sus dotes oratorias y su manera de expresarse, distinguiendo, como los españoles, entre la c, la s y la z. Volvió a la cámara en 45 y 46, siempre por Buenaventura, y en 1848 lo hizo por Barbacoas, nueva provincia, que comprendía buena parte del bajo Chocó. Ofrecióle el general Mosquera, en 1846, la cartera de hacienda, que declinó. Tomó cartas en el debate presidencial del 48, en favor del doctor Florentino González, al cual acompañó, juntamente con Lino de Pombo, en la redacción de *El Siglo*. Cuatro años antes se había distinguido en defensa de la candidatura presidencial del

general Borrero, escribiendo un folleto que fue muy celebrado, *Los tres candidatos*, que aún hoy llama la atención por la exactitud del concepto y la elegancia del estilo. El mismo 48 le propusieron la secretaría (ministerio) de relaciones exteriores, que tampoco aceptó, y regresó al Cauca a atender sus intereses, para lo cual solía pasar temporadas en jurisdicción de Caloto. Con este motivo fue concejal y jefe político (1843) de dicho cantón. Asistió varias veces a la cámara provincial de Popayán y fue miembro del consejo de instrucción pública, o sea adjunto a la subdirección del ramo, como entonces se llamaba. Encabezó la oposición al presidente López, en la prensa, con *El Misóforo*, y en la tribuna, especialmente en reuniones populares. Jefe conspicuo de la rebelión de 1851, emigró al Perú, y en Lima estuvo algún tiempo dedicado al periodismo, redactando *El Intérprete del Pueblo*, y al profesorado, habiendo tenido entre sus discípulos de inglés al célebre literato Ricardo Palma. Trasladóse luego a Nueva York, residió allí algún tiempo con su familia, y regresó a fines del 53 a Colombia para asistir al congreso, de senador por el Chocó. Abiertas las sesiones, el 1º de febrero de 1854, fue elegido presidente. Al estallar la rebelión del 17 de abril, pudo escapar de Bogotá, burlando la vigilancia de los sostenedores de la dictadura de Melo, y haciendo uso de autorizaciones que le había delegado el vicepresidente de la República, Obaldía, envió órdenes a los gobernadores de las provincias caucanas y antioqueñas para la organización de fuerzas. En el Espinal le confiaron los gobernadores de Bogotá y Tequendama, Dr. Pastor Ospina y coronel Justo Ericeño, el mando de una columna que llevó los nombres de las dos provincias, fue reorganizada luego con el solo nombre de *Tequendama* y sirvió más tarde de base al ejército del Sur, que rigió el general López y una de cuyas columnas quedó al mando de Arboleda. Este realizó hazañas sorprendentes, que por lo arriesgadas no contaron con la aquiescencia de sus jefes, entre ellas el asalto a Guaduas, en compañía de Pedro Gutiérrez Lee y otros valientes. En esa campaña obtuvo el coronelato. El 55 volvió a presidir el congreso y en ese carácter dio posesión del poder ejecutivo al nuevo vicepresidente de la República, doctor Manuel

María Mallarino. Concurrió de nuevo al congreso en 1859, como senador por el Estado de Cundinamarca, y fue hecho presidente del soberano cuerpo. Boyacá también le había conferido un cargo popular, el de diputado a su legislatura, a la cual no asistió. En 1859, en las primeras juntas y cambio de opiniones entre los conservadores, obtuvo algunos votos para ser candidato a la presidencia de la República, como ya el 54 había obtenido para la vicepresidencia; el 57 y el 58 fue elegido designado para suplir las faltas del jefe del ejecutivo y el 59, suprimida la vicepresidencia nacional y elevado a tres el número de sustitutos del presidente, fue hecho primer designado y lo propio ocurrió en 1860. Terminadas las sesiones del congreso del 59, se dirigió a París, donde se había radicado con la familia, para atender a la educación de sus hijos. Tornó una vez más al país, a sostener el gobierno de la Confederación Granadina, del cual obtuvo el nombramiento de jefe de la sexta división del ejército. Fue jefe de la plaza de Santa Marta, que habían recuperado los conservadores; atacada por los liberales, quienes la volvieron a tomar tras porfiado combatir, pasó al Istmo y de allí al Cauca, a cuyo estado penetró por Tumaco y avanzó sobre Popayán, ciudad que ocupó el 10 de agosto del 61, después de haber vencido en Los Arboles al grueso del ejército liberal, que encabezaba el general Miguel Quijano. Larga y tenaz fue la campaña que aquí sostuvo, escribiendo páginas que ilustran la historia militar, pero que también incluyen actos de extremado rigor, que apenas se explican como crueles represalias en época de pasiones desencadenadas. En el Estado fue jefe de las fuerzas conservadoras y gobernador por esta colectividad. Durante la campaña sufragó por él para presidente de la República el círculo conservador adicto al presidente Ospina, en votaciones efectuadas en los estados de Boyacá, Cundinamarca y Santander, pero no llegó a ser declarado legalmente elegido por falta de congreso que perfeccionase o proclamara la elección. Separados de su ejército los elementos antioqueños que lo habían acompañado, los cuales pretendían ir a defender su propio territorio contra la revolución liberal, se dirigió a Pasto para reorganizar sus

huestes e intentar operaciones sobre el centro de la República, cuando fue asesinado en Berruecos el 13 de noviembre de 1862. De él se conservan notables escritos políticos, discursos y numerosas poesías, entre las cuales se destaca el poema épico *Gonzalo de Oyón*.

Casó en Popayán el 1º de diciembre de 1839 con su parienta Sofía Mosquera y Hurtado, nacida en Nóvita el 20 de junio de 1824, del matrimonio de José Rafael Mosquera y Hurtado y María Josefa Hurtado e Igual. Julio tuvo por padre a José Rafael Arboleda y Arroyo. Los hijos del matrimonio Arboleda-Mosquera fueron:

1. Rafael, casado en Bogotá el 10 de abril de 1872 con Paulina Cheyne y Fajardo (Fajardo Francisco Ventura) con sucesión, así: a) Beatriz, nacida en Bogotá el 28 de febrero de 1873, casada el 24 de septiembre de 1905 con el doctor Indalecio Camacho y Barreto, padres de Paulina; b) Josefina, que nació en Popayán el 10 de enero de 1875 y casó en Bogotá el 25 de marzo de 1910 con Ricardo Callejas, padres de Luis y de José María; c) Rafael, nacido en Bogotá el 18 de mayo de 1878, muerto célibe.

2. Beatriz, nacida en Popayán el 30 de mayo de 1844, casada en Bogotá con Gabriel Vengoechea el 4 de julio de 1863, muerta sin sucesión al poco tiempo.

3. Julián, nacido en Popayán el 5 de abril de 1846, muerto a los veinte años, cuando estudiaba en Alemania.

4. Gonzalo, nacido en Popayán el 31 de mayo de 1848, casado en Bogotá con Mercedes, hija del doctor Ignacio Ospina y María Jesús Camacho, el 17 de octubre de 1872, padres de: a) Carlos, nacido el 2 de mayo de 1874, casado con Carmen, hija de Juan Bautista Pombo y Dolores Arroyo, el 16 de mayo de 1901, padres de Josefina Elena, Gonzalo Basilio, Julián, Eduardo Jerónimo y Alberto; b) Sofía, nacida el 9 de agosto de 1876, casada con Zenón Pombo Arroyo el 22 de mayo de 1911, sin prole; c) Jorge, nacido el 5 de febrero de 1881, casado con Elisa, hija de Elías Valenzuela y Dolores Montoya, padres de Elena Dolores, Elisa, Mercedes y Jaime; d) Inés, nacida el 5 de febrero de 1881, casada con el doctor Eduardo Carvajal Truque, joven abogado nacido en Silvia el 14 de abril de 1889, de los payaneses Julio Carvajal y Ester Truque,

muerto en Bogotá el 29 de junio de 1923. Estudió, hasta graduarse, en la universidad del Cauca, fue juez municipal y secretario de la contaduría general del Departamento, en Popayán, relator de la cámara de representantes, comisario especial de Arauca, juez del circuito de Istmina y secretario de la dirección nacional del partido conservador.

5. Daniel, gemelo del anterior, casado en Bogotá el 6 de octubre de 1873 con Emilia Umaña, padres de María, nacida el 27 de junio de 1874; de Julio, muerto célibe; de Luis, nacido el 16 de abril de 1881, casado con Soledad Pizano Obregón, y de Hernando, nacido el 28 de enero de 1883, muerto jesuita en Roma.

6. Pedro Pablo, nacido en Popayán el 29 de junio de 1850, muerto célibe en Nueva York.

7. Sofía, nacida en Nueva York el 28 de marzo de 1854, casada en Bogotá con Alberto Urdaneta, director del *Pa-pel Periódico*, el 23 de octubre de 1872 y muerta sin sucesión.

8. Julio, nacido en París el 9 de mayo de 1857 y casado en Bogotá el 20 de enero de 1884 con Manuela, hija de Juan de la Cruz Sanz de Santamaría y Hortensia Valenzuela, con sucesión, así: a) Arturo, médico oculista, educado en París, nacido en Bogotá el 24 de febrero de 1885, casado en primeras nupcias con Inés (hija de Enrique Chaves Lerchundi y María Ricaurte Sanz de Santamaría) el 14 de octubre de 1912, padres de Julio, Elena y Camilo; casado segunda vez el 24 de septiembre de 1920 con Rebeca (hija del doctor Rafael Alvarez Salas y Rebeca Gutiérrez) padres de Rafael, de Inés; b) Isabel, nacida el 21 de abril de 1886, célibe; c) Cecilia, el 31 de diciembre de 1892, casada con Alberto (hijo de Aparicio Rebolledo y Clementina Pombo), sin sucesión; d) Ana, que nació el 11 de abril de 1894, esposa de Daniel Rebolledo Pombo, padres de Alberto, de Gonzalo; e) Manuelita, nacida el 7 de diciembre de 1901.

9. Cecilia, nacida en París el 21 de enero de 1859 y casada en Bogotá el 9 de agosto de 1877 con el general Jorge Holguín (Holguín Carlos) padres de doce hijos, todos en Bogotá: 1) Sofía, 9 de septiembre de 1879, casada con Frank A. (hijo de Bendix Koppel y Clara Lui-

ding) el 22 de abril de 1903, padres de Jorge, Clara Cecilia María de los Angeles, Cecilia Beatriz Mónica, Gladis Lucía Elena, Sofía y Elena (gemelas). 2) Ricardo, 2 de octubre de 1881, casado el 27 de agosto de 1910 con Inés (hija de Francisco de la Torre e Inés Muñoz) padres de Camila, Inés y Cecilia. 3) Daniel, 29 de mayo de 1882, con Amalia (bautizada en Popayán con el nombre de Elena e hija del general Rafael Reyes Prieto y Sofía Angulo Lemos) padres de Amalia y Beatriz. 4) Julio, 7 de febrero de 1885, con Elena (hija de Juan Antonio Pardo y Magdalena Umaña), padres de Arturo e Inés. 5) Elena, 31 de octubre de 1886, con el doctor Francisco José Urrutia (Urrutia Francisco de Paula), padres de Francisco, nacido en Quito, de María de La Paz, Sofía, en La Paz, Bolivia, y de Carlos, en Bogotá. 6) Rafael, 7 de junio de 1888, célibe. 7) Cecilia, 25 de febrero de 1890, con Eduardo (hijo de Pedro A. López y Rosario Pumarejo), padres de Alvaro y Hernando. 8) Jorge Alejandro, 17 de octubre de 1891, casado en Cartagena con Alicia Pombo, padres de Alejandro. 9) Pablo, 4 de mayo de 1893. 10) Matilde, 6 de octubre de 1894, con el doctor Roberto (hijo de Paulino Franco e Inés Franco), padres de Ernesto, María Victoria, Roberto. 11) Beatriz, nacida en 1895, muerta de tierna edad. 12) Alicia, 5 de julio de 1898, con Eusebio (hijo de Eusebio Vargas y Emilia Montoya), padres de Francisco.

10. Hernando, nacido en París el 12 de junio de 1860 y muerto en Bogotá el 21 de noviembre de 1882.

Arboleda Manuel Antonio.—Nació en Popayán el 24 de diciembre de 1807, último de los hijos del doctor Julián Arboleda Arrachea y nieto de Francisco Antonio. Concluida la guerra magna fue enviado a un colegio de Londres, pero la nostalgia lo afectó profundamente y hubo de regresar pronto. Contrajo matrimonio en 1832 con Eusebia Torres, hija del doctor Camilo Torres; se dedicó al fomento de la agricultura en sus haciendas y a serios estudios científicos en ese ramo, del que fue profesor años más tarde en el Colegio Nacional (Universidad del Cauca), plantel del cual fue rector y profesor, además, de otras materias. En 1854 luchó empeñosamente por evitar la efusión de sangre en Popayán, lo que no pudo con-

seguir; se contó entre los vencedores de los melistas el 21 de mayo, y como jefe de una pequeña fuerza puso sitio a la Estancia, quinta cercana a la ciudad, donde se habían fortificado varios de los vencidos. Para evitarles malos tratamientos, se prestó a llevar hasta La Plata a los prisioneros, enviados con dirección a Bogotá. Con su espíritu altamente humanitario y el ascendiente de que gozaba entre los beligerantes, era como la institución de la cruz roja y todos lo respetaban y querían. El 11 de enero de 1862 fueron sorprendidos en Silvia los conservadores, entre los cuales estaban algunos jóvenes payaneses, como Lubín Bonilla Cajigas, que murió en esa acción, y Miguel Arboleda Torres, que cayó prisionero en ella. A fin de rescatar a su hijo fue a Silvia, a pesar de los consejos e instancias para que no hiciese el viaje, que según se supo luégo habría de ser infructuoso, porque Miguel había sido asesinado por sus guardianes pretextando que intentaba fugarse. El padre, ignorante de la suerte del joven, confiado y tranquilo en una choza en el alto de Piendamó, cuando fue asaltado por una partida de indios, a quienes capitaneaba Evencio Velasco. Decirles quién era bastó a esos bárbaros para que lo confundieran, en su odio, con el jefe conservador del Cauca, y le dieran muerte, lo mismo que a su compañero de marcha, el bardo y periodista panameño Tomás Martín Feuillet. Fue director de la caja de ahorros de Popayán, jefe político del cantón de Caloto y diputado a la cámara provincial. No aceptó en 1858 la gobernación de la provincia de Caloto.

Hijos: Gabriel, cultivador de las bellas letras en su juventud y que figura en *La Guirnalda*, antología publicada en 1855 por José Joaquín Ortiz; Asunción; Francisca, Pedro María, párvulos; Gregorio, nacido en marzo de 1839, periodista, rector de la Universidad, administrador general del tesoro del Cauca, director general de instrucción pública, diputado, esposo de Sofía Quijano Wallis; Concepción, mujer de su primo hermano Zoilo Cárdenas, con prole en Bogotá (Germán, abogado, marido de María Núñez, nieta de Juan N. Núñez Conto; María, mujer de Nicolás Caicedo Pinilla, hijo de Fernando Caicedo Camacho; Elena, mujer del doctor Rafael Martínez Mosquera, hijo del general Ignacio V. Martínez; Carmen, Fran-

cisca, etc.); Miguel, ya citado; Carmen y Francisca, párvulas; Jacinto y Margarita, célibes. Los hijos de Gregorio han sido: Miguel; Eusebia, mujer de Antonio Cárdenas Mosquera; Sofía, de José Antonio Arroyo Díez; Manuel Antonio, poeta de alta inspiración, muerto de veintiséis años en Bogotá, el 14 de septiembre de 1904; Rafaela, mujer de Julián Arboleda Scarpetta; Ema, Josefina, Natalia, Ricardo, ingeniero, elegido para la cámara de representantes, casado con Cecilia Chauz Navas.

Arboleda Manuel Esteban.—Hijo menor de Antonio, nacido en Popayán el 2 de enero de 1800. A pesar de la época de guerra, que no le permitió seguir estudios formales en un establecimiento de enseñanza superior adquirió bastante ilustración y era versado en algunos idiomas, especialmente francés, del cual tradujo opúsculos piadosos o de moral; de ellos se publicó el que lleva por título *Retrato del hombre honrado y del sabio*. Concurrió varias veces a la cámara provincial de Popayán, de la cual fue presidente, ocupó asiento en la asamblea que constituyó el Estado en 1857, como diputado por el círculo electoral de Buenos Aires, ejerció la jefatura política de Popayán, fue padre general de menores, miembro de la Junta Curadora de la Educación Primaria, administrador de correos de la antigua provincia de Popayán y, años más tarde, juez de cuentas, administrador general de correos del Estado, notario público de Popayán. Murió repentinamente el 3 de junio de 1871, en Cali, donde se había establecido buscando clima propicio a su salud. Hombre de capital, vivió en estrechez económica sus últimos años a causa de las revoluciones, que menguaron su patrimonio.

Casó en 1820 con su prima hermana Paula Arboleda Arroyo, con quien tenía diferentes parentescos en diversos grados más, circunstancia que indujo a la autoridad eclesiástica, al conceder las dispensas que entonces eran de rigor hasta el quinto grado canónico de consanguinidad, a imponerles la obligación de rezar tres rosarios cada noche, durante un año. La esposa murió en Popayán el 6 de julio de 1865, de más de sesenta años. Era hija del doctor Julián Arboleda Arrachea. Los Arboledas Arboledas fueron: 1) Camilo Matías,

nacido en 1821, casado con su prima hermana Adelaida, (hija de Vicente Javier Arboleda Valencia y María Manuela Mosquera Arboleda) padres de Manuel María, esposo de Elvira Cajiao Urrutia. 2) Ignacio María, nacido en 1823, esposo de su prima hermana Primitiva (hija de Manuel María Pérez de Arroyo y Valencia y María Josefa Arboleda y Arroyo) padres de Manuel Esteban, casado con Isabel López Rivera; Primitiva, Paula y María Josefa, célibes. 3) Simón Benjamín. 4) Antonio María, nacido en 1826, casado con María Luisa (hija de Ramón Ayerbe Grijalba y Josefa Quijano) padres de Manuel José, Gonzalo y Felisa, esposa de Simón Rojas. 5, 6) Paulina del Rosario y Domingo Doroteo, que murieron párvulos. 7) José Rafael. 8) Domingo Isidoro, asesinado a la edad de veinte años en San Julián, hacienda cercana a Santander, con ocasión de una escaramuza librada allí el 24 de mayo de 1854, entre fuerzas melistas idas de Cali y fuerzas constitucionalistas que de Caloto les habían salido al paso. 9) Paulina Romana, que nació el 29 de febrero de 1836, casada con el doctor Ricardo, (hijo del doctor Manuel Antonio Bonilla Pastrana y Cayetana Cajigas Solís) quien fue presidente del tribunal superior de Cundinamarca, padres del general Lubín Bonilla, magistrado de los tribunales de Ibagué y Panamá, prefecto de Neiva, jefe de la policía judicial nacional, etc., casado en Neiva con Lucía Gutiérrez; de Salvador, casado con Sara Zapata, y de Beatriz, con Sergio Santos. 10) Francisco José, nacido en 1838, marido de Cristina (hija del doctor Juan Antonio Castro) padres de María, mujer de Carlos Ayerbe Segura; Julia, de Fabio Grueso; Federico, marido de Carmen Cabal; Luis, de Julia Grueso Tejada; Francisco José, de Manuela Arboleda Cajiao y de Manuela Angulo Cajiao; José Manuel, de María Duque (manizaleña); Dolores, mujer del doctor Rafael Caicedo García; María Ignacia, de Alcibiades Zambrano; Carlos, casado con María Vivas; Camilo, y Clemencia. 11) Carlos Ezequiel, en 1840, muerto trágicamente por 1868, después de haber acompañado a Europa al general Mosquera y haber sido por éste colocado al regreso de contador del vapor de guerra Colombia, en el río Magdalena. Hizo, con el mismo general, toda la campaña del 60, hasta el Ecuador. 12) María Igna-

cia Florencia, nacida el 11 de noviembre de 1842, muerta el 13 de junio de 1913, esposa del general Mosquera, a quien se unió en 1872, padres de José Bolívar Carlo Dorico, que contrajo matrimonio con Josefina Caicedo Arroyo.

Arboleda Manuel María.—Nació en Popayán en 1764, de Francisco Antonio Arboleda y Juana Francisca Arrachea. Recibió el presbiterado en 1787. Fue examinador sinodal y ejerció otros cargos eclesiásticos, entre ellos los de promotor fiscal, calificador del santo oficio, provisor y vicario general de la Diócesis. Fue profesor de derecho en el colegio real y seminario de San Francisco de Asís (1789-94) y rector de ese plantel en 1809. Aceptó con entusiasmo el nuevo orden de cosas y dio cuatro mil pesos para las tropas republicanas, en 1811. Era muy versado en matemáticas y en ciencias naturales y decidido amigo de la instrucción pública. Dejó parte de sus bienes, inclusive sus libros y sus aparatos científicos, para el estudio de aquellas materias. Falleció en Popayán el 19 de noviembre de 1818.

Arboleda Sergio.—Nació en Popayán el 11 de octubre de 1822 y murió aquí mismo el 18 de junio de 1888, cuando ejercía el rectorado de la Universidad, para cuyo puesto había sido nombrado el 24 de enero del 87. Estudió en dicho plantel, donde se graduó de doctor en 1843, después de haber hecho campaña como soldado voluntario en el Sur. Combatió al gobierno del general López por la prensa (*El Clamor*, Popayán, 1850-51) y luego por las armas como jefe de estado mayor, habiendo antes ido a Quito a pactar auxilios del gobierno ecuatoriano para la revolución, los cuales no fueron suministrados. Emigró a Lima con su hermano Julio; de retorno a Popayán, redactó *El Semanario*, que luego pasó al círculo del general Mosquera, *La Voz de Unión y El Cívico*, estos dos contra el gobernador Mosquera. En 1860 luchó en defensa del conservatismo e hizo toda la campaña del Cauca, en la cual desempeñó, entre otros puestos, los de jefe de estado mayor del ejército, encargado de negocios en el Ecuador y secretario del gobierno organizado en Pasto en julio del 62 en nombre de la Confederación Granadina. Vencido, volvió al Perú, en cuya capital actuó de periodista. En 1876 fue

jefe de la revolución en el Cauca. Fue miembro de la cámara provincial de Popayán y secretario de la misma, vocal de las municipalidades de Popayán y Santander, diputado a las legislaturas caucanas de 1857 y 73, representante al congreso de 1860 y posteriormente senador por el Tolima (1872, 73 y 76). En su juventud había sido jefe político del cantón de Popayán (1848 y 49). Al regresar la segunda vez del Perú, se dirigió a Bogotá, donde redactó *La República*, en 1868; en 1871-73 dirigió en Popayán *Los Principios político-religiosos* y fue activo colaborador de *Los Principios*, editado en Cali en la misma época. De nuevo en Bogotá, dirigió el colegio del Espíritu Santo, segundo de aquel nombre en dicha capital, en unión del doctor Carlos Martínez Silva; redactó *El Conservador*, 1881-83, y posteriormente *La Voz Nacional*, 1884. Fue miembro de número de la Academia Colombiana de la lengua, publicó numerosos opúsculos políticos, religiosos o de temas científicos e industriales, el más notable *La República en la América española*, suscrito con su pseudónimo anagrama G. (Gabriel) de Soroa, y un libro, *Rudimentos de geografía, cronología e historia*. Fue también redactor de *El Porvenir* de Bogotá en 1861 y colaborador de diversos periódicos de Popayán, Cali, Bogotá y Lima. Se distinguió como profesor de derecho romano y español, ciencia constitucional y administrativa, legislación, geografía, cronología e historia.

Fue el menor de los dos hijos de José Rafael Arboleda y Arroyo. Casó con Marta Valencia (Valencia Pedro Agustín), de quien hubo estos hijos:

1) Matilde, quien regentó con gran crédito un colegio de señoritas en Popayán, muerta el 19 de septiembre de 1922.

2) Natalia, muerta el 9 de septiembre de 1919, a los sesenta y ocho años de edad y treinta y cinco de hermana de la caridad, nombrada Josefina.

3) Alfonso, miembro de la Escuela Literaria, diputado a la Asamblea, muerto el 24 de diciembre de 1894, de manera repentina; casado con Margarita Hurtado Ayerbe, muerta en Quilichao el 9 de abril de 1885, padres de Sergio, ahogado en 1883 en la pila de la casa de la hacienda de Japio, de dos años de edad; de Jorge, nacido el 84, y de Ser-

gio, el 85, casado con Margarita Romero Pichevin, con prole. Alfonso casó segunda vez con Martina Llorente y Mosquera, padres de Isabel, nacida en enero del 88, hermana de la caridad llamada Cecilia; Cecilio, sacerdote lazarista, distinguido orador y profesor, nacido en marzo del 89; Matilde, en 1890, célibe; Carmen, el 91, casada con José María Otoyá Rengifo, con prole; Luis María, muerto de tres años, en 1895.

4) Mercedes, hermana de la Presentación, con el nombre de Josefa.

5) Enrique, marido de Prima Llorente y Mosquera, padres de José María, periodista, representante al congreso, director de instrucción pública del Cauca, encargado de negocios de Colombia en Quito, casado con María Luisa Valencia Bejarano; Marta, casada con Hipólito Castrillón Mosquera; Inés y Beatriz, célibes.

6) Inés, casada con su tío segundo Leopoldo Pombo Arroyo, padres de Luis, casado con Matilde Osorio; de Carlos, con Adelaida Urdaneta; de Sergio; de Santiago; de Francisco; de Leopoldo; de María, casada con el doctor Agustín Jiménez; de Natalia, con Sam Koppel; de María Josefa, con Andrés Pombo (de la familia de Cartagena); de Inés, con Julio Ruiz, y de Elena, con Foción Soto Uricoechea.

7) Isabel, muerta en Japio a la edad de diez y seis años.

8) Marta, hermana de la caridad, llamada María Josefa.

Arboleda Simón.—Hijo de Manuel Esteban Arboleda, nació en Popayán el 30 de diciembre de 1824. De joven se ocupó en labores agrícolas y comerciales, figuró entre los cultivadores de las bellas letras en dicha ciudad, a mediados del siglo, escribiendo en prosa y en verso, de lo que poco se conserva; intervino en la política y fue adverso a la administración presidencial del general López; siguió al general Mosquera en la actitud que éste asumió en la gobernación del Cauca, de 1858 a 60; perteneció como diputado a las legislaturas del Estado en 1863, 65 y 66, fue vicepresidente de la primera, presidente de la segunda, de la tercera y también de la convención constituyente del Cauca en 1872; en 1859 había sido secretario de la cámara de diputados del Cauca. Concurrió a los congresos nacionales de 1864, 65 y 69, como representante, y al

de 1867 como senador, el cual presidió. Fue secretario de la legación colombiana en Washington. Fue también jefe municipal (prefecto) de varias provincias, administrador de hacienda en Cartago y en Palmira, presidente de las municipalidades provinciales de Popayán y Palmira, designado para ejercer el poder ejecutivo del Cauca (1879) y secretario (ministro) de lo interior (gobierno) y relaciones exteriores, nombrado por el presidente Mosquera en Aguadas, el 21 de junio de 1863, mientras se encargaba el escogido en propiedad, doctor Manuel de Jesús Quijano, el cual se posesionó en agosto, en Popayán. Actuó en varias contiendas armadas; en la del 60 fue comisario de guerra en el Derrumbado y más tarde, uno de los comisionados del gobernador del Cauca para firmar la exposición de Manizales. Poco después, habiendo seguido con Mosquera a la campaña del centro del país, cayó preso en Subachoque, se le condujo a Bogotá y el 14 de julio de 1861, cuando se creyó inminente el fusilamiento de los doctores Mariano y Pastor Ospina en Chapinero, dispuso el jefe del ejército conservador, general Ramón Espina, que se condujese del cuartel de San Agustín al de San Diego al doctor Antonio María Pradilla, al doctor Eustorgio Salgar, a Lucio Estrada y a Simón Arboleda, para fusilarlos al oír la descarga por el norte. El 20 de abril de 1864 salvó, en unión del sargento mayor Jeremías Cárdenas (boyacense), la vida del general Mosquera, a quien atacaron Roberto Morales Tobar, hijo del doctor Plácido Morales, fusilado el 19 de julio del 61, y su primo Luis Tobar. Poco después de las cinco de la tarde de dicho 20 Mosquera, que diez días antes había entregado el poder al presidente Murillo, salió de su casa, en el camellón de Los Carneros, hoy calle 15, dobló por la de Florián y casi en el cruce de ésta con la actual calle 12 se encontró con Morales y Tobar, que iban a caballo; Morales sacó una pistola y se le puso de frente al general, tratando de echarle encima el caballo. Arboleda, con presteza, tomó el brazo de Roberto, al mismo tiempo que Cárdenas se lanzaba sobre dicho joven y lo rodeaba por el cuello, para derribarlo; antes de caer, tuvo tiempo de hacer el tiro y la bala le arañó el pescuezo. Viendo caer a su primo, Luis se lanzó sa-

ble en mano, le tiró a Arboleda, que se interponía, y logró cortarle la ropa en el hombro. La gente se amontonaba y Tobar se abrió paso y despidiendo su caballo atropelló a quienes trataban de prenderlo; huyó por la calle de los Plátanos, hacia arriba (la misma 12), cayósele el machete frente a la "Rosa Blanca", pero no pudo ser aprehendido. Morales fue detenido por el oficial Castañeda y el manco Heladio Ruiz, desarmado y conducido a la cárcel. Murillo, en mensaje especial a las cámaras, dio cuenta del hecho y pidió un ascenso para los defensores de Mosquera, en cuya virtud fue Arboleda coronel, para desempeñar, en el 65, la jefatura de estado mayor de la 5a. división caucana, en operaciones sobre los conservadores que se levantaron en el Estado; más tarde fue adjunto al estado mayor. Murió en Palmira el 9 de septiembre de 1883. Casó muy joven con Filomena Cajigas y Piñeiro, muerta a principios del 64, hija de Antonio de las Cajigas y Mariana Piñeiro. De numerosa prole en ese matrimonio, sólo se crió un hijo, Francisco Antonio, diputado a la legislatura del 79, muerto en Florida el 2 de septiembre de 1888, dos veces casado, primero con su prima hermana Avelina Lemos Cajigas, (madre de Simón, a quien los revolucionarios hicieron general en Panamá, en 1902, casado en Buga con Otilia Ossa), después con Emperatriz Pizarro. El 13 de octubre de 1868 casó segunda vez nuestro biografiado, en Cali, con Eudoxia Scarpetta y Delgado, nacida el 16 de mayo de 1840, muerta en Palmira el 28 de enero de 1881. El primogénito de ese enlace fue el arzobispo Manuel Antonio Arboleda; los otros hijos, Carlos, sacerdote lazarista, muerto poco antes de concluir la travesía del Atlántico, en viaje a Francia, profesor de colegios de su orden en Santa Rosa de Cabal, Tunja y Popayán; Mariana, segunda esposa del general Antonio Heladio Mosquera; Julián, marido de Rafaela Arboleda Quijano, y Amalia, casada con Luis Caicedo Arroyo.

Arboleda Vicente Javier.—Nació en Popayán en 1796 y murió aquí mismo el 31 de agosto de 1864. Fue miembro de la primera municipalidad republicana de Popayán en 1821, y municipalé también años después, elector del cantón de Popayán, diputado a las cáma-

las y legislaturas provinciales, miembro del consejo de administración de la Sociedad de Educación Primaria, fundada en Popayán para fomentar la instrucción pública y a cuyo ejemplo se estableció otra en Bogotá; elegido representante suplente al congreso de 1855; jefe político y gobernador de Popayán, esto último en 1846. En 1828 fue de los vencidos en el campo de La Piedra, donde estuvo de segundo comandante de las milicias de Popayán. En 1840 lo apresaron los revolucionarios y tuvo que pagar su rescate por cinco mil pesos. Entusiasta admirador de Bolívar, costó pomposas honras fúnebres para el duodécimo aniversario de la defunción del grande hombre (17 de diciembre de 1842). Hizo la campaña del Perú en 1823 y 24, en calidad de oficial del ejército auxiliar de Colombia. El Libertador lo ascendió a coronel de milicias en 1824 y desde Quilichao le envió a Popayán en 1829 el despacho de coronel efectivo.

Fue casado con su prima hermana María Manuela Mosquera y Arboleda, fallecida en junio de 1878. De ese enlace nacieron: Federico; Benjamín, médico que perdió la razón y murió bastante joven, dejando un hijo que se estableció en el Huila (Pitalito), donde casó con Gregoria Cuéllar (padres de María Teresa, Federico y Simón); Adelaida, esposa de su primo Camilo Arboleda; Susana, hermana de la caridad; María Manuela y María Teresa, célibes. Los nietos de Adelaida han sido: Elisa, mujer de Martín Restrepo Mejía; Vicente Javier, casado con Sara María Ayerbe Segura y con María Luisa Concha Plaza; Adelaida, con el doctor Antonino Olano Borrero; Susana, con Nicolás Olano Borrero; María Manuela, con Francisco José Arboleda Castro, y Manuel María, con Carlina Concha Lloreda.

Arboleda Arboleda José Rafael.—Nació en Popayán el 5 de abril de 1832 y se educó en Bogotá en el colegio regentado por los jesuitas. Expulsados estos religiosos continuó sus estudios en Popayán y en 1852 obtuvo el grado de licenciado en jurisprudencia. Desempeñó numerosos cargos públicos, entre ellos los de jefe político del cantón de Popayán, gobernador de la provincia de este nombre, prefecto de la misma en 1889 y 90, en cuyo carácter le

tocó instalar a los hermanos maristas, quienes abrieron su primera escuela caucana en Popayán, con trescientos sesenta alumnos, el 20 de enero del 90; pagador cajero, tesorero y administrador contador de la casa de moneda, administrador de los terrenos baldíos del Estado, tenedor de libros de la junta del crédito público, miembro de la junta de bienes desamortizados, tesorero de la obra del puente de Bolívar, en la ciudad de Popayán, tesorero de la compañía del camino de Buenaventura, puesto que se vio obligado a servir por reiteradas súplicas del presidente del Cauca, general Trujillo; administrador general del tesoro del Cauca (hoy tesorero general), empleo que sirvió diez y seis años, empezando el 7 de marzo de 1870; miembro del consejo de instrucción pública, miembro y presidente de numerosas juntas electorales, última de ellas el consejo del Departamento, en 1890; juez suplente de la provincia de Caloto; secretario del general Policarpo Martínez en la campaña del Tolima, Cundinamarca y el Cauca en 1860; secretario del jefe militar general José Hilario López en 1862; oficial, en esa misma época, de la secretaría de gobierno; presidente de la municipalidad de Popayán, diputado a las legislaturas caucanas de 1869, 72 y 73 y representante a los congresos nacionales de 1872 y 73. Alcanzó el 9 de enero de 1885 a coronel efectivo de las milicias del Cauca y en julio le confirió el presidente Núñez el grado de coronel de la República. Se excusó de aceptar en 1886 el nombramiento de secretario de hacienda de Antioquia, en la administración del general José María Campo Serrano. Tomó a su cargo la imprenta del Colegio Mayor (Universidad) en 1867 y publicó en ese año *El Obrero Liberal*, en unión del doctor Manuel María Castro. Poco después dirigió *El Republicano*, cuya redacción confió al doctor José María Quijano Wallis. Murió en Popayán el 24 de octubre de 1890. Fue su esposa Clotilde Bonilla, hija del doctor Manuel Antonio Bonilla (Bonilla Rafael) y Cayetana Cajigas y Solís. Del matrimonio Arboleda-Bonilla nacieron: a) Doctor Domingo, en Quilichao, el 9 de diciembre de 1856, médico recibido en Bogotá, casado con Mercedes Restrepo (hija de Simón Restrepo, nacido en Envigado en 1827, y Le-

ticia Lindo, nieta de Nicolás Restrepo y María Jesús Ochoa, del prócer coronel José Lindo, nativo del Tocuyo, en Venezuela, y de Matilde Peña Velasco), padres de Mario, muerto tierno, Hernando, Roberto, Lucio, Herminia, Leonor, Mario, fallecido también en la infancia, Elvira, Teófilo, muerto joven; b) Ernesto, nacido en Popayán el 10 de febrero de 1859, fallecido en Buenaventura el 11 de julio de 1922, casado con Manuela Restrepo Lindo, padres de Gustavo, José Rafael, Leticia, Tulia, Abelardo, Soledad, Clotilde, Rosa Tulia, Laura Elena y Ernestina; c) Clotilde, de bastante cultura mental, profesora de la antigua normal de señoritas del Estado, nacida en septiembre de 1861, muerta en Panamá, de fiebre amarilla, el 7 de octubre de 1891; d) Lucio, nacido en 1863, fallecido el 16 de febrero de 1886; e) Teófilo, nacido en 1865, muerto en Panamá, también de fiebre, el 3 de octubre de 1891.

Arboleda Arroyo José Rafael.—Nació en Popayán el 19 de noviembre de 1795, primogénito del doctor Julián Arboleda Arrachea y Gabriela Pérez de Arroyo y Valencia, cuyos otros hijos fueron: Paula, mujer de Manuel Esteban Arboleda y Valencia; Mariana Benvenuta, primera esposa del general Tomás Cipriano Mosquera; María Josefa, segunda esposa de Manuel Arroyo y Valencia, y Manuel Antonio, casado con Eusebia Torres Prieto. Combatió en el Palo, en defensa de la República, y ayudó a su causa con grandes sumas de dinero. Fue miembro del cabildo republicano de Popayán y por sus servicios militares alcanzó el coronelato. En 1816, recién casado, se trasladó a sus propiedades mineras de Timbiquí. Nombrado secretario de la legación en las repúblicas del Pacífico, a cargo de su primo el doctor Joaquín Mosquera (1823), enfermó en Cali y se le cortó de manera heroica el mal, como él lo deseaba, pero con la advertencia de que se le afectarían los intestinos, lo que aceptó por ir en servicio de la Patria. Fue senador en 1827 y brilló en el congreso por su erudición y su elocuencia. Era muy versado en el latín y fue feliz traductor de Horacio. Donó para la fundación de la universidad del Cauca una acreencia a cargo del convento de Santo Domingo de Popayán; fue profesor de literatura en dicho plantel. Trasladado a

Europa, en busca de salud, murió en Pisa, Italia, en noviembre de 1831.

Casó en Popayán el 25 de febrero de 1816 con la dama cartagenera Matilde Pombo y O'Donnell, hija de Manuel nacida el 19 de diciembre de 1799, muerta el 23 de agosto de 1876. Los hijos de este enlace fueron Julio y Sergio.

Arboleda Cortés Enrique.—Nació poco antes de 1850 en Popayán y murió en el caserío de Flandes, frente a Girardot, el 18 de julio de 1922. Fue hijo de Julio Arboleda. Estudió en el colegio mayor (universidad) del Cauca donde dictó gramática española en 1869; hizo luego exploraciones en las cordilleras, con fines científicos e industriales. En 1876 tomó parte en la revolución contra el gobierno liberal y terminada ella se estableció en Bogotá. En 1885 formó en la división que comandaba el general Manuel Briceño, y murió en este jefe le tocó sustituirlo y continuar la campaña pacificadora en los estados de la costa atlántica. Vuelto a la capital, estuvo al frente de las divisiones 2a. y 3a.; dos años después de aquella guerra fue jefe militar del Tolima y director de los trabajos de la carretera de Cambao. En 1895 se le encomendó la persecución de las guerrillas revolucionarias del suroeste de Cundinamarca. En la última guerra civil marchó al norte, como jefe de la primera división del ejército que dirigía el general Isaías Luján, triunfó en Zapatoaca de un núcleo de revolucionarios, concurreció a la campaña en la frontera de Venezuela y se halló en seguida en la acción de Palonegro, en donde fue factor principalísimo en las cargas y las resistencias de aquella célebre batalla. No aceptó el movimiento que el 31 de julio de 1900 derrocó a la fracción conservadora llamada nacionalista, cooperó en la organización de un golpe reaccionario que se frustró y hubo de salir desterrado a España (1901). El general Reyes le confió la dirección de la estadística nacional, en cuyo puesto hizo útiles publicaciones, entre ellas un libro de la división política y la población del país; el presidente Concha lo envió de cónsul a Curazao y el presidente Suárez lo tuvo de procurador general de hacienda. Fue, además, visitador de aduanas, revisor fiscal del ferrocarril del Pacífico y miembro de la cámara de representantes. Buen matemático, era tam-

bién versadísimo en filología. Dejó muchos trabajos sobre lenguas indígenas, comparadas con las principales de Europa. Colaboró en la prensa política y publicó varios otros libros, entre ellos uno referente a Palonegro y un código de aduanas. En sus últimos años trabajó por impulsar la explotación del guano en islotes cercanos a la Goacaria, para lo cual poseía concesión especial.

Arboleda Mosquera Federico.—Nació en Popayán el 27 de febrero de 1821, primogénito de Vicente Javier. Estudió en el seminario de Bogotá, del cual fue vicerrector cuando todavía pertenecía a él como alumno. Se graduó de doctor en teología en 1846 y cinco años después en cánones. Recibió el presbiterado el 20 de diciembre del 46. Ejerció diversos puestos eclesiásticos en Bogotá y Popayán; aquí, aparte otros, el de vicario general y el de vicerrector del Seminario. En enero del 59 fue al Chocó y a Suquia de visitador, con amplias facultades, y en diciembre fue designado para una silla en el coro catedral. Muerto el obispo Torres, fue nombrado gobernador del Obispado, empleo en que le confirmó en 1869 el nuevo prelado, Carlos Bermúdez, quien lo llamó a Bogotá como teólogo del concilio provincial que en esa capital se reunió el 29 de junio de 1868. Desterrado a causa de los sucesos de 1876, que pusieron de relieve la intransigencia de los bandos que se disputaban el poder, murió en la travesía de Colón a Francia, el 3 de junio de 1877.

Arboleda Mosquera Rafael.—Primo-génito de Julio Arboleda, nació en Popayán el 30 de noviembre de 1842. Se educó en Europa, donde alcanzó el título de ingeniero y ejerció su profesión algún tiempo en España y Portugal, por carecer de teatro para ella en Colombia. Vuelto a la Patria, actuó en la política, como conspicua personalidad conservadora, y asistió a la cámara de representantes en 1869. Más tarde se le encomendó la dirección de los trabajos del ferrocarril de Girardot, lugar donde murió, víctima de la fiebre amarilla, en 1882.

Arboleda Scarpetta Manuel Antonio.—Arzobispo de Popayán, nacido en Cartago el 27 de febrero de 1870, primogénito de Simón Arboleda y Eudoxia

Scarpetta. Huérfano a los doce años, fue llevado de Palmira, donde habían residido sus padres, a Popayán, por su tío José Rafael Arboleda Arboleda. Tomó a su cargo la viuda del general Mosquera, María Ignacia Arboleda, quien lo hizo ingresar al Seminario el 3 de octubre del 83; pasó a continuar sus estudios en Cali, en el noviciado de los lazaristas, a partir del 2 de octubre del 88, hasta ser ordenado de presbítero por el obispo Juan Buenaventura Ortiz, en la misma Cali, el 4 de agosto del 94. Fue de profesor y también de vicerrector a un colegio de su comunidad, a Santa Rosa de Cabal; de allí a Francia, y regresó al Cauca con el nombramiento de rector del seminario de Popayán. Aquí estaba cuando en el consistorio del 18 de abril de 1907 fue preconizado segundo arzobispo de Popayán, para llenar la vacante causada con la promoción del ilustrísimo Manuel José de Caicedo a Medellín. Consagrólo en Bogotá, el 29 de junio del mismo año, el delegado apostólico, ilustrísimo Francisco Ragonesi, arzobispo de Mira. En dicha capital y en ese año concurreció a una conferencia episcopal colombiana, cuyas conclusiones fue encargado de entregar personalmente a la santidad de Pío X. Años más tarde, y también en Bogotá, asistió a un congreso eucarístico nacional y asimismo a un congreso mariano, celebrado con posterioridad. El Santo Padre Benedicto XV lo hizo prelado doméstico, asistente al solio pontificio. Atendió al fomento moral, intelectual y material de su sede, mejorando los elementos para el culto en la catedral y dotándola de un magnífico órgano; reglamentó económicamente los seminarios mayor y menor. Poseía vastos conocimientos en ciencias naturales y en matemáticas, la astronomía era de su predilección, dominaba algunos idiomas vivos y muertos y varios dialectos indígenas; fuerte en ciencias eclesiásticas, sobresalió en teología y cánones. Los últimos años de su vida soportó salud muy precaria, lo cual le obligó a buscar el auxilio de la ciencia en Bogotá, en Europa y por último en Cali, de donde fue a Dagua, y en esa población falleció, el 31 de marzo de 1923. Su cadáver fue inmediatamente llevado a Popayán y sepultado en el templo metropolitano; su corazón, conducido de Cali a esa otra ciudad en el primer aniversario del fallecimiento.

Arboleda y Salazar Francisco.—Nació en Anserma en 1635, del matrimonio, celebrado en Popayán, del bachiller Jacinto Arboleda y Ortiz, natural de Granada y de profesión letrado, y Teodora Olea. Viudo el bachiller, que había actuado como capitán pacificador y poblador de indios chocóes y juez privativo de ellos, enriquecido en el laboreo de minas, se trasladó a Popayán con sus hijos, fue aquí oficial real y luego abrazó el estado eclesiástico, para ser provisor del Obispado en 1661, tesorero en 1665, chantre y arciano en 1668 y morir con esta última dignidad el año siguiente.

Los Arboledas tienen origen francés, de un condestable Arbalet, que pasó a luchar contra moros al servicio del rey de Castilla. En el escudo de la familia aparecen unos árboles, como alusión al apellido, corrupción del francés. Ya en el siglo XV florecía en Cuenca un canónigo Arboleda. De generación posterior fue Gonzalo, marido de Juana Gómez Montalvo, padres de Hernando, casado con María de Toledo, padres, a su turno, de otro Gonzalo, esposo de Luisa Ortiz, de quienes procede el letrado granadino.

Francisco murió el 21 de febrero de 1717; fue alcalde ordinario de Popayán, capitán de milicias y teniente general del gobernador Juan de Mier y Salinas, en 1683. Edificó en unión de Pedro su hermano la iglesia de Santo Domingo de Popayán, obra que terminó en 1694 y que arruinada por el terremoto del 2 de febrero de 1736, reedificaron sus hijos. Casó el 28 de abril de 1662 con Agustina Hurtado del Águila, muerta en 1724, y fue en ella padre de: Juana, que nació el 9 de octubre de 1765, mujer de Martín Prieto de Tobar; Teodora, el 4 de mayo de 1667, casada con Francisco Bonilla Delgado; Antonia, muerta tierna; María, nacida el 27 de enero de 1670; Feliciano, el 29 de mayo de 1671, monja de la Encarnación; Agustina, el 12 de julio de 1673, muerta en 1751; Carlos Fernando, deán de Popayán; Pedro Francisco, también clérigo; Francisco José, padre de Francisco Antonio; Bartolomé y Diego, clérigos; José, nacido el 24 de julio de 1682, que murió estudiante en Quito, y Antonio, que murió de catorce días en 1684.

Los hermanos del capitán Arboleda Salazar fueron: Pedro, deán de Popa-

yán, muerto el 31 de agosto de 1686; Jacinto, padre de Fernando; Ana, casada en Cali con Jacinto Cárdenas Serrano o López Cárdenas, posiblemente español; Mariana, esposa de Antonio Enríquez de Mancilla, (padres de Manuel, clérigo), y Luisa, monja de la Encarnación. Cárdenas Arboledas fueron Jacinto, marido de Beatriz Morales Trabega, casada segunda vez con Pedro Ante Mendoza, e Isabel, mujer de Esteban Sarria Velasco, padres de Alfonso y Ana Rosa. Alfonso casó con Nicolás Mosquera (Mosquera Bonilla) y con Agustín Gurmendi, quien la hizo madre de Antonio, Felipe, Isabel (mujer de Fernando Baca de Ortega), Micaela y María Luisa. Ana Rosa Sarria casó con Antonio Beltrán de Caicedo. Ana Arboleda casó de nuevo con Bernardo Saa, sin prole.

Arce José Eduardo.—Prócer de la Independencia, vallecaucano, preso en Pasto y puesto en lista con otros prisioneros, para ser diezmados y fusilados. No le tocó ir al patíbulo.

Arce José María.—Vallecaucano distinguido en la campaña contra los realistas que en Icuandé capitaneaba el gobernador Tacón, en enero de 1812, y vencedor en la acción que se dio allí entonces, en la cual fue herido gravemente.

Arcos José María Rafael.—Payanés, era muy joven en 1810. Abrazó con entusiasmo la causa republicana, y por rigurosa escala llegó a capitán. Prisionero después de la Cuchilla del Tambo, fue llevado a Bogotá y condenado por un consejo de guerra a servir en las filas del Rey. Entró en un plan de conspiración, de acuerdo con Policarpa Salabarrieta, y fracasado el intento, fue pasado por las armas, junto con la Pola, el 14 de noviembre de 1817.

Arellano Francisco.—Nació posiblemente en Ipiales, luchó por la República de 1813 a 1816 y lo hicieron subteniente. Prisionero después de la Cuchilla del Tambo, fue enrolado en las filas del Rey. Logró fugarse y marchar a Casanare con otros republicanos, pero fue capturado y con sus compañeros fusilado en Bogotá, el 14 de noviembre de 1817.

Fue hijo de Miguel Arellano, muerto en Quito, y Josefa Sandoval, padres también de Encarnación; nieto paterno

Francisco Sánchez de Arellano, de los (hijo de Ursula Martínez, de esa ciudad, y del español Joaquín Sánchez de Arellano) y María Paz Gómez (hija de Ignacio Paz). Hermanos Miguel fueron José Joaquín, Josefa, Encencio, Camilo, María Manuela, Rincón, Francisco, ya muertos en 1800, María Isidra, María Joaquina y Juan José. De éste, sin duda, proceden el presbítero José Joaquín Arellano, diputado de las cámaras provinciales de Túqueres y presidente de las de 1848 y 51, José Ignacio, que fue juez de circuito secretario de la gobernación de esa provincia, y José María, diputado también a la cámara mencionada. A la misma familia corresponde Eusebio Ramírez de Arellano, sacerdote enjuiciado en Pasto el año 13, racionero del oro de Popayán desde el 4.

Argáez Antonio.—Nació en Ansermanuevo, en la segunda década del último siglo; ejerció en Nóvita la gobernación de la provincia de San Juan; asistió al senado de la legislatura caucana, en las sesiones extraordinarias del 63, en Buga; fue diputado a la convención constituyente del Estado el 72 y a la legislatura ordinaria del 73, miembro del congreso nacional y designado para suplir al gobernador del Chocó. A Buga concurren también los senadores Ramón María Arana, Miguel Cabal, Francisco de Paula Vergara, Vicente Quintana, presbítero Rafael Cobos, David Peña, José María Obando Espinosa y José Antonio Nates.

Argáez Jerónimo.—Nació en Nóvita, 12 de julio de 1841, hijo de Ramón. Muy niño fue a establecerse en Bogotá con sus padres. Se hizo conocer en la prensa como periodista y escritor público, que firmaba John Truth. Con este pseudónimo publicó en dos tomos, en 1879 el primero y dos años después el otro, El Estuche, "o sean ocho mil recetas y hechos diversos" por él compilados. En El Zipa, periódico que dirigió y sostuvo Filemón Buitrago, de 1877 a 81, publicó chispeantes revistas de la crónica bogotana; en 1884 fundó con Ignacio Borda Las Noticias, en calidad de diario, y dos años después empezó a publicar, bajo su exclusiva dirección, El Telegrama, cuya novedad consistió en insertar noticias por el cable, que se obtuvieron diariamente en Bogotá por medio de compra a la empresa que las

suministraba desde Panamá y costeándolas el cuerpo diplomático y otras personas que en la capital de la República se interesaban por los sucesos de importancia ocurridos en el exterior. Con ese periódico se creó en Bogotá la hoja cuotidiana estable, Argáez lo sostuvo por dos lustros. Murió en la población de Madrid, el 13 de julio de 1906.

Argáez Ramón.—Vallecaucano, nacido en Ansermanuevo el 11 de octubre de 1813, hijo de Jerónimo de Argáez y María Josefa Rodríguez de León, también vallecaucanos. Su familia paterna procede de Logroño o de La Rioja, en Castilla la Vieja, donde el apellido se estilaba en la forma Argáiz. El tronco en el Cauca (Buga) fue Gaspar Argáez, casado con Catalina Serrano Velásquez, padres del presbítero Esteban; de Juana; de Ana, esposa de Antonio Jaramillo; de Mariana, que nació en 1674, esposa de Luis Jaramillo; de Francisco, marido de Juana Jaramillo; de José, casado con Margarita Arce (madre de Raimundo, esposo de Rosa Serrano, de Esteban, de Tomás y de Felipe) y con Catalina Arce, madre de Gabriel Argáez. Tomás Argáez Arce casó con Manuela García, padres de Petrona, que nació en 1709, de Lorenzo, bautizado en 1715, y de Teresa, en 1718. Petrona casó con Antonio Girón. Felipe Argáez Arce casó con María Ledesma en 1700 y fue padre de Simón, Gaspar, Tomasa, Gabriel, Catalina, María Rosa, Josefa, mujer de Diego Escobar, Gertrudis, de Juan Medina, y Felipe, marido de María Solórzano, padres de Jerónimo, a quien bautizaron en 1737 y que posiblemente fue abuelo de Ramón. En 1769 nace en Tuluá Antonio Argáez, hijo de otro Antonio y María Domínguez; en 1772 casan en Caloto José Argáez y Juana Flórez, padres de Juana María, Manuel José y Antonio Agustín.

La enumeración que precede hace comprender que sería relativamente considerable el personal de Argáez en el Valle; así fue, en efecto, y de diversas condiciones sociales.

Avecindado Ramón en Nóvita, fue allí, en la antigua provincia del Chocó, tesorero y administrador de tabacos, director de la caja de ahorros y varias veces presidente de la cámara o asamblea seccional; en 1856 asistió a la legislatura constituyente del estado de Antioquia; después, a varios congresos nacionales: como representante, en

1849 —y fue escrutador en la célebre sesión del 7 de marzo— 1850, 54 y 55; de senador, en 1853, 56 y 57. Murió en Bogotá, octogenario. Había casado en Nóvita con Natalia Lozano, hija del escribano José Indalecio Lozano y Carmen Ibáñez. José Indalecio era de la familia bogotana de los marqueses de San Jorge y entendemos nació en Popayán, de Sebastiana de Rojas y Borja, (hija de Francisco Solano González de Rojas y María Borja Espeleta Montenegro, padres también del doctor Francisco Javier Rojas y Borja) y de María Rojas, bisabuela del doctor Mariano Urrutía. La Ibáñez era hermana de Petronila (madre de cinco hijos, muerta el 30 de marzo de 1877 en Palmira), Tomasa, Francisca, mujer de José María Quintana, y Manuela, de Manuel Miller, hijas todas de Juan Ibáñez y Ana Joaquina Gil, bugueña, hija de Nicolás Gil y Manuela Ospina Domínguez, hija de Cristóbal Domínguez. Los Lozanos Ibáñez fueron, entre otros y aparte Natalia, Primo, Flavio, Magno, sacerdote, Manuel, Lisandro, Napoleón y Adelaida, muerta en Cali de ochenta y cinco años en junio de 1909. Del matrimonio Argáez-Lozano proceden cinco hijos, nacidos los cuatro primeros en Nóvita y el otro en Bogotá:

1) María Josefa, esposa del literato, político y parlamentario santandereano doctor Leopoldo Arias Vargas, padres de: a) Isaac, muerto en 1913 en Málaga, de cónsul de la República. Allí vivió más de veinte años; era médico de la facultad de Bogotá y se distinguió como escritor; b) María Jesús, esposa del cartagenero José María Pasos, de actuación en altos puestos oficiales; c) Daniel, escritor, gerente de la extinguida lotería de Cundinamarca, diputado a la asamblea de ese departamento, por el liberalismo, culto y ameno *clubman*, que brilla en los salones de la capital nacional.

2) Dolores, muerta en 1914, mujer de Nicolás Tanco Armero, primer colombiano que visitó la China y el Japón, padres de Luis, ex-ministro en Lima y Río de Janeiro, de Elvira, mujer de Arturo Malo O'Leary, de Natalia, mujer de Camilo Torres Elicechea, de Margarita, muerta muy niña, y de Alfredo, fallecido en la plenitud de la vida. Los cuatro primeros nacieron en París y el último en Hongkong, de donde

el chiste de los ingenios bogotanos lo apodó **Tanco Chino**.

3) Jerónimo, casado con María Ferrero Baraya, padres de Isabel, mujer de Juan Antonio Peñarredonda; de Ramón y Carlos, generales de la República; de Mercedes, Leopoldo, Dolores, Enrique, Jorge, Natalia, con Alberto Carrizosa, Daniel, con Rosa Gómez, y Rafael, con María Josefa Castello.

4) Rafael, casado con Dolores Valenzuela, también viajero por la China y comerciante que vivió largo tiempo en Cali, asociado a Manuel Carvajal Valencia. Murió en 1897 en Fusagasugá, dejando a Pablo, con Josefina García Mayne. Inés, con Herman Hederich, y Julio.

5. Enrique, médico de la facultad de París, exministro de relaciones exteriores, con Julia Williamson, a Leonor, Julia, María Luisa, Elena, Elvira, Teresa y Alberto.

Arias Manuel de Jesús.—Hijo de Rolandillo, soldado de la guerra magna, por la República.

Arizabaleta Juan Demetrio.—Abogado nacido en Buga, educado en el colegio de esa ciudad, del cual era alumno en 1841; establecido en Cali, donde fue alcalde del distrito de La Libertad, jefe político cantonal, oficial primero, fiscal y magistrado del tribunal superior de justicia. Murió aquí el 27 de noviembre de 1883.

Fue casado con Carolina Micolta e hijo de José Antonio Arizabaleta, nacido en la hacienda de García, muerto clérigo en Palmira, y María Antonia Soto, casados en Buga en 1815; nieto paterno de Pedro Antonio Arizabaleta (hijo de Vicente) y de Teresa Mosquera Bonilla; nieto materno del doctor Joaquín Fernández de Soto, quien asimismo falleció clérigo. Arizabaleta Mosquera fue también Vicente, prócer de la Independencia, nacido en García en 1797, fusilado en Pasto. Hermanos de Juan Demetrio: Jesús, Ramón, Dolores, Mauro, Rafael y Simón Benigno, nacido en Buga el 27 de octubre de 1828, establecido en Palmira, donde murió en 1910, diputado a la legislatura del Estado, por el liberalismo, después de haber sido combatiente conservador el 60, casado con María Manuela Plaza, entre cuyos hijos se ha distinguido el doctor Jorge Arizabaleta, abogado.

Arroyo Andrés Marcelino.—Primogénito de Andrés José Pérez de Arroyo y Francisca Antonia Valencia, hija de Pedro Agustín, nació en Popayán el 26 de abril de 1764. En el Seminario estudió latinidad, retórica, filosofía y parodió de las asignaturas de derecho civil y canónico. En el Rosario, de Bogotá, completó los cursos de jurisprudencia y teología, hasta alcanzar los títulos de bachiller y licenciado en teología y doctor en derecho canónico. En Bogotá hizo oposición a las cátedras de filosofía y derecho público y fue aclamado. Nombró el colegio preceptor de letras humanas, que sirvió dos años, después vicerrector y primer conciliario. Pasó de allí a recibir el sacerdocio en Cartagena y obtuvo de los inquisidores el cargo de compulsor y luego el de comisario. Vuelto a Popayán, nombrósele examinador sinodal y catedrático de instituciones del derecho civil, que regentó gratis cinco años; después siguió con teología dogmática, que enseñó por tres años. En ausencia del provisor, presbítero José Robles Cepeda, fue designado para este empleo el promotor fiscal, y al padre Arroyo se le nombró fiscal interino y también juez en las causas que Robles no pudiese despachar por haber entendido en ellas como promotor; fue, además, fiscal en otras causas. Recién vuelto al suelo nativo se opuso a la canongía penitenciaria, pero no se le admitió a concurso, por no tener la edad requerida. En nueva vacante de esa silla del capítulo catedral, fue nombrado asistente regio por el gobernador, que era vicepatrono. También se opuso a la canongía magistral, ocupó el segundo lugar y obtuvo que se enviase informe muy favorable al rey. Volvió a quedar acéfala la silla de magistral y de nuevo se opuso a ella; desempeñó con general aplauso y notorio lucimiento ambos actos de lección y sermón, con puntos de veinticuatro horas. En 1796 ingresó al coro catedral como medio racionero y llegó en 1819 a deán. Fue examinador sinodal del Obispado y brilló por su elocuencia. Fue miembro de la junta de gobierno establecida en Popayán el 5 de agosto de 1810 y desde esa época hasta la conclusión de la guerra de la Independencia supo desplegar raras talentos en el gobierno de la Diócesis. Fue candidato para la silla metropolitana de Bogotá. Murió en su ciudad natal el 4 de junio de 1833. Hábil

arquitecto, levantó los planos del altar mayor del templo del Rosario, de Popayán, y los de la iglesia de San Francisco de Cali, a cuyo convento perteneció algún tiempo.

Andrés José había nacido en Santo Domingo, de donde su padre, Juan Pérez García, era oidor. Este fue cuatro años fiscal de la audiencia de Panamá, y aquí estudió su hijo gramática en el colegio de los jesuitas y en la universidad de estos religiosos, en la misma ciudad, alcanzó el grado de bachiller en filosofía. Su madre se llamaba Rafaela Arroyo y Márquez, hija de Juan de Arroyo y Márquez, nieta de otro Juan de Arroyo, quien sirvió al rey en el ejército de 1618 a 52, distinguiéndose en las guerras de Flandes; el hijo, desde el 52 hasta el 705, en que murió.

La licencia que Andrés José obtuvo para pasar a Indias es así:

"El presidente por su majestad del tribunal y real audiencia de la casa de contratación a las Indias: mando a el maestro de cualquiera navío de los de bandera o regalías que se está despachando al puerto de Cartagena que reciba y lleve a don Andrés José Pérez de Arroyo, a quien su majestad se ha servido conceder facultad para pasar a la ciudad de Panamá a varios asuntos de su casa; como consta de su real orden de ocho del corriente mes, comunicada por el excelentísimo señor bailío frey don Julián de Arriaga, su secretario del despacho universal de Indias y marina: en cuya atención, y de que se halla habilitado para pasar a residir en los términos que quedan expresados, en virtud de providencias e instrumentos que se han pasado a la contaduría principal del citado tribunal, con las justificaciones correspondientes, de no ser de los prohibidos a pasar a las Indias; en consecuencia de todo lo cual (y habiendo hecho el juramento o expresión necesaria que su majestad tiene mandado, a consulta del supremo consejo de ellas, de treinta de octubre de mil setecientos y treinta y ocho, de no intervenir, consentir ni disimular cosa alguna, en cuanto al pasaje a la América de las personas llamadas polizontes o llovidos, que son los que van sin oficio ni licencia: sino que lo participará al comandante, jefe o capitán del navío a quien correspondiere, para que no pueda ocultarse) se le concede esta licencia o despacho, de que se ha de tomar razón en la lista de pasajeros del bajel

en que se embarcare. Fecho en Cádiz a veinte y dos de enero de mil setecientos y cincuenta y seis.—**Esteban José de Abino.**—Licencia a don Andrés Pérez de Arroyo para que se embarque en cualquier navío que haga viaje a las Indias, puerto de Cartagena”.

En sus últimos años ejerció Andrés José la contaduría de diezmos de la mesa capitular de Popayán, y murió repentinamente en Cali, ya viudo, en la iglesia entonces de San Francisco, el 12 de diciembre de 1804. De su matrimonio, celebrado el 20 de julio de 1763, fueron hijos también: Jacinto, nacido el 767; Domingo; Manuel José, el 70; presbítero Mariano Rafael; Jacobo Inocencio María, que trocó después su nombre por el de Santiago; María Francisca; Pedro José, nacido el 75; María Rafaela, el 77; José Cupertino Antonio, casado con Micaela Valencia, sin prole; María Gabriela, nacida el 30 de octubre del 79, que testó en Caloto en 1823, esposa del doctor Julián Arboleda Arrachea. Poseía una forma de letra que aún hoy llama la atención por su elegancia; María Micaela, muerta de corta edad; Manuel María, nacido el 81, casado con María Manuela Hurtado y Arboleda y con María Josefa Arboleda, hija de su hermana Gabriela; Manuel Antonio, nacido el 83, casado en Veraguas con Margarita Navas Argüelles, padre de Juan de Dios y María Manuela, abuelo del médico panameño doctor Isidro Arroyo.

Arroyo Domingo.—Nació en Popayán el 18 de noviembre de 1767, falleció en Cali el 3 de febrero de 1847. Actuó en la guerra de Independencia al servicio de la República, especialmente en la costa del Bajo Chocó; desempeñó puestos en la provincia de Buenaventura, entre ellos el de presidente de una asamblea electoral cantonal. Fue casado en primeras nupcias en 1801, con su prima hermana Josefa Valencia Valencia, en quien hubo estos hijos:

1. Andrés Rafael María, fraile franciscano secularizado, falleció el 54 siendo prebendado en Popayán, su cuna.
2. Antonio Mariano, casado con su prima Cesárea, hija del doctor Santiago Arroyo, padres de Rosalía Paula, muerta en la infancia; Marcelino, nacido el 22 de mayo del 41, profesor de la Universidad, que falleció loco en Bogotá; Rosalía; Juana Francisca, esposa del doctor José Ignacio Trujillo (padres del doctor Juan C. Trujillo Arroyo, magistrado de la corte suprema y profesor

en las Universidades de Bogotá, Popayán y Medellín); Rafaela, y Mercedes, párvula.

3. Manuel María Simón, casado con María Jesús Arroyo Hurtado, hija de Manuel María, padres de: 1) Joaquín. 2) María Josefa, casada con Juan María Caicedo. 3) Gabriela, con Saturnino Ordóñez. 4) Manuel María, con Aurora, hija del doctor Manuel del Río, último jefe del gobierno conservador que funcionó en Pasto en 1862, padres del doctor Carlos Arroyo del Río, de actuación distinguida en el Ecuador, su patria. 5) María Manuela, con Gonzalo Díez Colunge. 6) Dolores, con Juan Bautista Pombo Arroyo. 7) Rafael, con Eufemia Delgado Olano.

4. José María, nacido por 1816, casado con Lucía Holguín.

5. Ramón, célibe, fallecido de sesenta y ocho años por 1886.

6. Paula, casada con Manuel María Lemos Valencia.

Segunda vez casó Domingo en Cali, con María Dolores, muerta en 1884, hija de Cristóbal Sendoya e Inés Cáceres, hija esta de Juana Arrachátegui. De esta nueva unión proceden:

7. Manuel Santos, con Carlota Escobar (Escobar Pedro Jacinto), muerto el 3 de diciembre del 83, dejando estos hijos: Francisco, Manuel, Rafaela, Vicente, Enriqueta, esposa de Gregorio Llorente, y Ana María.

8. Angel María, nacido por 1832.

9. Francisco Antonio, por 1835.

Los Sendoyas proceden del español Juan Bautista, quien testó en Cali en 1763, de Plascencia, hijo de Juan Bautista Sendoya y María Ignacia Arizabaleta, casado con Petronila Pedraza, padres de María Rosalía y Juan Bautista. La esposa estaba en cinta aquel año.

Arroyo Jaime.—Hijo del doctor Santiago Arroyo, nació en Cali el 25 de Julio de 1815 y murió en Bogotá el 30 de enero de 1863. Se educó en Popayán, donde obtuvo en 1839 el título de doctor en jurisprudencia, profesión que ejerció con gran lucimiento en Panamá (1851-55). Fue concejero en Popayán, diputado a la legislatura constituyente del Cauca en 1857, senador de la legislatura ordinaria, representante a varios congresos nacionales (1848-51), senador a los de 1856 y 57, agente fiscal del circuito de Popayán, juez parroquial, ministro juez del tribunal de apelaciones de Popayán, magistrado de la

parte superior del Estado, adjunto a la dirección de instrucción pública y, en algunas ocasiones, rector de la Universidad. Escribió la *Historia de la gobernación de Popayán*, de la cual se perdió gran parte después de su deceso; lo restante se ha publicado en periódicos de Cali y Popayán, revisado por el doctor Sereno Arboleda, y también en volumen, este con anotaciones de Antonino Olave y Miguel Arroyo Díez, que se reprodujo en los *Anales de la Universidad*. Poco después de terminada la impresión del volumen, se halló en Bogotá un libro de apuntes del doctor Arroyo, relativo a los siglos XVII y XVIII.

Arroyo José Antonio.—Nació en Popayán el 22 de septiembre de 1778, se graduó de abogado el 13 de octubre de 1801 y se incorporó ante los tribunales para el ejercicio de la profesión, en abril de 1821. Abrazó el partido republicano en la guerra magna, y en su servicio redactó con el doctor Manuel María Quijano, *La Aurora*, primer periódico que vio la luz en el Cauca, editado en Popayán en 1813 y 14. Como regidor del cabildo fue uno de los enviados ante Sámano, en 1813, para proponerle la entrega pacífica de la ciudad. Los realistas lo despojaron de la tesorería de diezmos y contaduría real, pingües destinos que dieron a Laureano Grueso, por haber sido Arroyo vocal del tribunal de vigilancia y autor, juntamente con Jerónimo Torres e Ignacio del Campo Larraondo, de un proyecto para acuñar piezas de cobre. Cimentada la República, fue juez letrado de hacienda, equivalente ahora a juez de circuito, y ministro juez del tribunal de apelaciones del Cauca, administrador de correos y subdirector de instrucción pública del Departamento, adjunto a dicha subdirección, primer rector de la Universidad (1827-29), segunda vez rector, de 1838 a 43, tesorero y administrador de la casa de moneda, prefecto del Cauca, gobernador de Popayán, elector, miembro del congreso de Colombia en 1827. Murió en Popayán el 6 de agosto de 1848.

Arroyo Mariano.—Sacerdote nacido el 12 de septiembre de 1771, hermano de Marcelino, Domingo, Santiago y José Antonio Pérez de Arroyo, quienes por la costumbre que sus amigos y conocidos de Popayán, Santa Fe y otros lugares establecieron de llamarlos por el segundo de aquellos apellidos, y para

distinguirse de otros Pérez payaneses, adoptaron a secas el Arroyo, con autorización del gobierno de Colombia. Mariano fue en 1809 vicerrector del Seminario, al cual había ingresado de alumno en 1785, con sus hermanos Manuel José y Santiago; tomó parte activa en favor de la causa republicana en 1811, fecha en que era provisor del Obispado. En 1813 se le llevó prisionero a Pasto y con otros republicanos payaneses fue conducido al destierro por la vía de Barbacoas el 13 de diciembre de ese año. Murió poco después en Nicaragua.

Arroyo Miguel.—Nació y murió en Popayán (5 de julio de 1826 — 20 de noviembre de 1893); se graduó en jurisprudencia en dicha ciudad, el 49, dos años después fue a Bogotá, comisionado de Julio Arboleda, para entenderse con el doctor Mariano Ospina, director entonces del partido conservador, para la revuelta que se preparaba contra el gobierno del general López. Fue más tarde jefe político del cantón natal, diputado a la cámara provincial y representante al congreso. Su actuación en la guerra de 1860, en la que fue eficaz compañero de Arboleda, lo obligó a radicarse en Quito, de donde vino a Pasto en 1867 y fue aquí vocal de la municipalidad. Ocupó puesto en las legislaturas caucanas de 1871 y 72 y el año siguiente se radicó en Popayán con su familia. En la revolución del 76 fue nervio de ella en el Sur, de jefe del estado mayor; la suerte le fue adversa y tornó al Ecuador; volvió en 1891, para ser secretario de hacienda del gobernador doctor Sanclemente y para subrogar a este en propiedad el 6 de febrero de 1893. En ejercicio de la gobernación falleció.

Fue su esposa Margarita Díez Colunje, cultísima dama que llamaba la atención por la amplitud de conocimientos en historia y sobre todo en genealogía, (hija de José María Díez Colunje, panameño, y Natalia Pombo O'Donnell, payanesa) nacida en Buenaventura, donde su padre era contador de la aduana y de donde él vino a ocupar puesto en las antiguas cámaras provinciales, en Cali. Los Arroyos-Díez son Miguel, presidente de la municipalidad de Popayán, prefecto de esa provincia, secretario de gobierno y gobernador del Cauca, diputado, representante, senador, vicecónsul de España en Popayán, ministro de Colombia en Quito, ministro de hacienda y de instrucción pública, director y co-

laborador de periódicos y revistas de Popayán y Bogotá; Santiago, José Antonio y Beatriz.

Arroyo Santiago.—Payanés, nacido el 28 de julio de 1773. Estudió latinidad, filosofía y parte de la jurisprudencia en Popayán; en el Rosario siguió estos cursos y dio brillantes pruebas de su aprovechamiento con un acto público de conclusiones de derecho canónico. Al fin de esta carrera se condecoró en la Universidad de Santo Tomán con los grados de bachiller en filosofía, bachiller, licenciado y doctor en cánones. Luego estudió teología cuatro años y durante ellos fue en el Rosario, sucesivamente, pasante de gramática, leyes y cánones; lo eligieron consiliario segundo y en este carácter fue vicerrector interino, con tal proceder, que en 1804 lo designaron en propiedad y el virrey le dio el título respectivo. Obtuvo magnífico éxito oponiéndose a varias cátedras; por último, se recibió de abogado ante la audiencia. De todo esto se le expidió un honroso certificado el 26 de octubre de 1809. Bajo la República fue en su ciudad natal juez letrado de hacienda, diputado y presidente de la cámara provincial, ministro de la corte de apelaciones, subdirector de instrucción pública del Cauca, teniente asesor de la intendencia, encargado del mando en el Departamento (1822-23), elector, miembro del congreso de Colombia, de la junta curadora de la educación de los niños y de número de la Asamblea nacional, corporación científica integrada por los ciudadanos más conspicuos. Hizo observaciones meteorológicas, escribió diversas obras didácticas y una historia de Popayán, que abarca los principales acontecimientos de la guerra de Independencia en esta ciudad, en la cual expiró el 30 de mayo de 1845.

Había casado en 1807 con María Teresa, quien falleció en operación cesárea, hija de Marcelino Mosquera y María Josefa Hurtado; casó de nuevo con Juana Francisca, hermana de su suegra María Josefa, hijas estas dos del doctor Vicente Hurtado. De tal enlace nacieron: Jaime, célibe; Enrique, del cual hay familia en Costa Rica; Miguel; Cesárea, esposa de su primo Antonio Mariano Arroyo, hijo de Domingo; María Manuela, casada con el doctor Zenón Pombo O'Donnell, fallecida en 1895 en Bogotá.

Arteaga Juan.—Prócer de la Independencia, de Túquerres, llevado preso a Pasto, enviado luego a Quito, a que le juzgara Montes.

Mediando el siglo postrero figura en Túquerres el presbítero Juan Bautista Arteaga, diputado y presidente de las legislaturas provinciales de allá.

Arturo Juan Antonio.—Abogado nacido en Pasto, donde fue ministro juez del tribunal del Sur, gobernador de la antigua provincia de Pasto (1853), nombrado por el presidente Obando, y candidato liberal para proveer por elección popular el puesto. Bajo el régimen de Rionegro fue primera autoridad de Pasto como jefe municipal. Murió octogenario en 1893.

Arturo Miguel José.—Escribano del cabildo y de real hacienda de Pasto, preso y sumariado por sus servicios a la República en 1812.

Astorquiza Froilán.—Nació en Pasto, donde fue juez del circuito y secretario del tribunal. Concurrió a la legislatura de 1865 y posteriores asambleas del Cauca.

Astorquiza Pedro María.—Natural de Túquerres, donde fue diputado a la cámara provincial. Ejerció en 1854, como sustituto, la gobernación de Pasto. Murió en la ciudad de este nombre, el 11 de abril de 1893, de unos setenta y cinco años. Dejó varios legados para la instrucción pública, las obras pías y la beneficencia.

Los Astorquizas vienen del capitán conquistador Primitivo, quien sometió las tribus quillasingas en Ipiiales, en 1587, y luego se radicó en Pasto.

Astudillo Antonio.—Escribano público y de hacienda de Popayán, prócer de la Independencia en 1811.

Ayala Angel María.—Primogénito de José Joaquín Ayala y María Josefa Lazo de la Espada, nacido en 1813 o 14 en Cali. Sirvió en el ejército desde muy joven, en casos de emergencia; en 1840 se le ve de capitán de las fuerzas del gobierno y es de los vencedores en La Chanca, el 11 de julio de 1841. En 1851 fue revolucionario; en 1854 actuó de comandante en el ejército constitucionalista; en el 56 fue guardaparque de Cali. Llegó a ser jefe de prestigio en el conservatismo vallecaucano, señalado el 59 como guía en posibles campañas

hecho contra el gobernador del Es- general Mosquera; hizo armas en se distinguió de jefe de un ba- de los organizados por el comen- de Carrillo, que fueron a estrellarse de Derrumbado; continuó la guga, en el Derrumbado; al lado de Julio Arboleda, se ha- en el Cabuyal, donde compitió en jo con los demás jefes y fue grave- te herido. Esto le dejó una lesión lo mortificó por el resto de sus y a causa de ella falleció el 29 de mbre de 1869. Tenía el grado de onel. Fue dos veces casado, con Eloí- izquierdo y María Digna Perlaza, en as sin prole.

María Josefa Lazo de la Espada testó 1859. Sus otros hijos fueron:

Manuel María, muerto de sesenta os en 1875, casado con María de los geles Puente, padres de Manuel Ma- coronel; Manuel Dolores; José Joa- on, abogado y antiguo periodista; Ben- in, Buenaventura, Angela, María Jo- a y Virginia, hermana de la caridad. Manuel María Ayala Espada y Jaco- Girón nacieron: a) Carlos; b) Juan utista; c) Mercedes, esposa de Miguel mboa, padres del general Miguel mboa, de Juan Bautista, de Vicente, onel; de Joaquín, de Salvador, de ario, franciscano con el nombre de ófilo; de Agueda, de María Antonia de María Petronila; d) María Digna, esposa de Manuel Joaquín Collazos, pa- res del doctor Joaquín Antonio, de Má- mo, Mauricio y Eulogia.

2. María Francisca, mujer de Manuel Joaquín Echeverri.

3. Remedios.

4. Irene, mujer de Salvador Hidal- o, padres de Dolores, Salvador, Purifi- cación, Angel María y Antonio. Llega- on a la mayor edad los cuatro prime- os, y de ellos solo casó Purificación, on José Joaquín Ramos, padres del doctor Nicolás Ramos Hidalgo, abogado, periodista y funcionario judicial.

Ayala Heliodoro.—Abogado de Ipiiales, muerto en esa ciudad el 13 de mayo de 1922, fecha en que, precisamente, ajus- taba cincuenta y dos años de edad. Es- tudió en Pasto, con los jesuitas; bachi- ler, pasó a Quito, a estudiar medicina, que no concluyó, volvió a Pasto y en el colegio académico, o público, empezó jurisprudencia, que tampoco terminó. Hizo armas en defensa del gobierno en la última guerra civil, reanudó después sus estudios, y el 20 de julio de 1907 obtuvo el título de abogado, primero

que confería la Universidad de Nariño. Fue juez de circuito, fiscal y magistra- do del tribunal superior del Sur, miem- bro del administrativo de Pasto, pre- fecto provincial, administrador de adua- na, profesor en varios colegios, diputa- do a la asamblea de Nariño, represen- tante al congreso nacional. Escribió para la prensa periódica y fue jefe del conservatismo en la provincia de Oban- do.

Ayala José María.—Militar de la In- dependencia, republicano, nacido en Po- payán. Peleó en Palacé, Calibío, Jua- nambú, Tasines, Palo, Cuchilla del Tam- bo y La Plata. Aquí fue apresado y se le condenó a presidio; se fugó de Bogotá en 1819, reunió gente en Cartago y fue de los vencedores en San Juanito. Si- guió al sur, peleó en Genoy y cayó de nuevo preso en Pasto.

Ayala Manuel María.—Nació en Po- payán en la primera década del siglo XIX y tomó servicio a las órdenes de los generales Obando y López; con el primero venció en el Papayal, en 1831, y fue revolucionario en 1840; coman- dante legitimista en 1851, fue nueva- mente revolucionario, sosteniendo la cau- sa de la dictadura de Melo, en 1854. En la toma de Popayán por las fuerzas constitucionalistas, el 21 de mayo, fue herido. Tomó nuevamente las armas en 1860, para defender al gobierno del Es- tado; se halló en febrero en el Derrum- bado, de jefe de un escuadrón, e inicia- da la revuelta contra la Confederación Granadina, siguió en servicio, en las filas liberales, hasta caer prisionero en 1861. En capilla con veinte copartida- rios, para ser fusilado en la plazuela de San Camilo de Popayán el 30 de oc- tubre, la noticia del cercano sacrificio quitó la vida a la esposa, María Manue- la Ledesma, y esta desgraciada circuns- tancia lo libró del patíbulo. Alcanzó a coronel y gozó de ascendiente en las clases populares; hizo cabeza en las cé- lebres sociedades democráticas, durante los gobiernos de López y Obando, fue vocal del cabildo, diputado a la cámara provincial, donde propugnando por su partido, tuvo choques con Julio Arbole- da; ejerció varios años un puesto en la casa de moneda y fue en 1860 colec- tor de rentas del Estado. Hábil alarife, llegó a ser en la práctica arquitecto efi- ciente; dirigió la construcción del ce- menterio de Popayán, fabricó en la vía del norte el antiguo puente sobre el

Piendamó, de madera con cubierta de teja, inaugurado en 1847; exploró la vía de Micay, con Manuel Antonio Arboleda Arroyo, y la de Sanabria, con el general Obando. Por otra parte agrimensor, demarcó el área de varias poblaciones. Murió en la región del Castigo, donde se hallaba atendiendo a la apertura del camino de Sanabria, en 1870.

Ayalde Francisco Antonio.—Sacerdote nacido en Cali por 1825. Hizo sus estudios en el colegio de Santa Librada, donde cursaba teología en 1844 con Eliseo Payán, Federico Correa González, Manuel José Alomía, José Gregorio Roa, que ya era presbítero (fallecido el 27 de octubre del 81), José Joaquín Orejuela, que lo fue después (fallecido el 30 de abril del 84), Dionisio Cobo y Tomás Vicente Navia. Era el profesor fray Mariano Bernal. Una vez ordenado, fue catedrático del colegio. El 3 de octubre de 1850 procedió la legislatura de Buenaventura a las designaciones del personal directivo y docente de ese plantel y él fue hecho capellán e inspector, cargo el segundo que equivalía al de vicerrector, suprimido desde el 43. También fueron nombrados aquel día o en sesiones posteriores de la corporación legislativa: rector, fray Juan Cuesta, ecuatoriano, y el 1° de noviembre, fecha fijada para su posesión, asumió Ayalde el rectorado; secretario, Vicente Ochoa; miembros del consejo directivo, doctores Pedro A. Velasco, Fernando González, Pedro A. Velasco, Fernando González y Edmond Charles; de jurisprudencia, doctores Manuel José González y Antonio Mercado; de teología, presbítero José Cayetano González; de música, Rafael Borrero Bermúdez; de dibujo, Joaquín Santibáñez; examinadores de matemáticas, Edmond Charles, Francisco Chassard, doctor Manuel María Mallarino y Estanislao Zawadsky; de jurisprudencia, doctores Mallarino, Francisco Javier Cacedo y Cuero, Pedro Pablo González y Gonzalo Barona; de medicina y farmacia, Charles y doctores Juan Francisco Córdoba, Primitivo Siniesterra y Jorge Miguel Trujillo, todos los examinadores con sus respectivos suplentes; los de medicina fueron: general Eusebio Borrero, Manuel María Buenaventura, doctor José María Sánchez y fray Juan Cuesta. No hubo facultad de medicina

sino solo asignatura de ciencias naturales. Ayalde, a causa de la tirantez entre las dos potestades, exagerada por la revolución del 76, optó por expatriarse y el 23 de mayo de 1877 salió para el Perú. En junio de 1886 falleció en Lima, en el hospital de Santa Catalina. Era hombre docto y prudente, diestro para el consejo. Fueron sus padres Luis Ayalde y María Dolores Aragón; sus abuelos paternos, Francisco Antonio Ayalde, posiblemente español, y Ana Francisca Otero Quintero. Luis murió en 1876, casado de nuevo, hacía unos ocho años, con María Beatriz Olave, hija de Ana Rosa Olave. Del primer enlace hubo a Rosaura, mujer de Eulogio Echeverri, Purificación, Francisco Javier y Agustín.

Ayerve Antonio.—Jesuita payanés nacido en 1832 y muerto en 1875 en la colonia británica de Belize, América Central, en olor de santidad, de fiebre amarilla. Ingresó muy niño a la orden, en Popayán, de donde pasó a continuar sus estudios en el noviciado de Bogotá y los concluyó, expulsada la congregación, en Brougelette, Bélgica. Hecho presbítero, fue a Guatemala, de donde lo enviaron el 71 a Belize.

Ayerve Carlos.—Nació en Popayán en 1869 y empezó estudios en un colegio de jesuitas en Cartago de Costa Rica. La defunción de su padre, José Ayerve Grijalba, le obligó a cortar su carrera en edad temprana. Vuelto a la patria en 1883, regentó una escuela de primeras letras, en unión de su hermano Gonzalo. Al estallar la guerra civil del 85 fue abanderado de un cuerpo que hacía campaña en las cordilleras cercanas a Popayán. En 1886 estudió filosofía con los jesuitas en Pasto y un año después se radicó en Costa Rica, donde estuvo en casas de comercio, de contabilista, hasta 1889. De retorno al Cauca, fue contador y luego gerente de la casa de Francisco Menotti en Buenaventura; allí adquirió, a causa del paludismo, una afeción intestinal que minándole la salud, acabó con su existencia. Establecido en Popayán en el 91, fue aquí tesorero y profesor de la Universidad, ejerció otros varios cargos oficiales e hizo servicio en el ejército en 1895 y 1900. Fue diputado a la asamblea y representante al congreso, esto en 1912. Falleció el 22 de mayo de 1913.

Ayerve Manuel María.—Nació en Popayán en 1827, ingresó al Seminario,

de tuvo de condiscípulos a Juan Ce- Lorenzo Navarrete, Eulogio Velasco y Ezequiel Hurtado; luego estudió jurisprudencia en la Universidad hasta 49; ingresó de nuevo al Seminario, donde concluyó sus estudios, y recibió el presbiterado en 1851; pasó a Cali y recibió el sayal de franciscano el 53. En 1870 el 70 a Guayaquil, ciudad que dejó el 75, para volver a Cali. El 24 diciembre del 76 escapó a la muerte en la iglesia de San Francisco, víctima los atropellos de ese día. Desterrado a Panamá, estuvo en misiones en el interior del Istmo en 1877 y 78; regresó al Cauca el 79 y falleció en Cali el 7 de marzo de 1882. Se distinguió por ilustración y su elocuencia, aunadas con exquisita modestia, que lo indujo a rechazar el obispado de Guayaquil, que fue ofrecido para sustituir a José Antonio Lizaraburo el 77.

Ayerve y Lemos José.—Figura entre los payaneses que coadyuvaron al triunfo de las armas republicanas en Palacé el 28 de marzo de 1811, año en que era juez de balanza de la casa de moneda. Había nacido del matrimonio del español Fernando Ayerve, quien testó en Popayán en 1779, cordobés, de Cabeza del Huey, (hijo de Juan Antonio Ayerve y Aragón, de Cuenca, y Ana de Rojas, apusbovense) y María Francisca Lemos. Ante; y había casado con María Josefa Rodríguez, hija de José Rodríguez Navarro, vizcaíno que vino a Popayán con comercio y falleció en Cartagena al efectuar el primer viaje desde su nueva residencia, y María Catalina Sánchez Huegonaga, hermana carnal de Joaquín Sánchez de la Flor, escribano público y de cabildo de Popayán. Ayerves-Rodríguez fueron Tomás y Ramón, casado este con Josefa Quijano y padres de María, esposa de Manuel Pombo Rebolledo, fallecida en Bogotá en 1904; de María Luisa, esposa de Antonio María Arboleda (padres políticos de Simón Rojas); de Fulgencia, casada con Delfín Valdés, padres de Delfín Valdés y Ayerve. Tomás, nacido el 29 de diciembre de 1782, casó con María Rafaela Grijalba, que vio la primera luz en Popayán el 8 de junio de 1805, de Ramón Grijalba y María Cruz Borrero, hija del español Pedro Borrero y Ramírez, natural de Alonso, y de la payanesa Micaela Baca y Gurmendi. Ayerves Grijalbas:

1. Rosaura, nacida en 1824, esposa de Nicanor Hurtado e Igual, padres de

Roberto, Enrique, Jorge, Margarita. Murió en 1907.

2.—Fernando León, nacido en 1826, comerciante y hacendado, luchador en favor del conservatismo en el 60, herido en Los Arboles, en un carrillo, estuvo después en Quinamayó, llegó a coronel y falleció célibe en 62.

3. Manuel María.

4. María Cruz Catalina, nacida el 28, casada con Carlos Solís.

5. José Gaspar, nacido el 30, ingresó a la Compañía de Jesús y expulsada ella fue a seguir estudios en Brougelette (Nivelles, Bélgica), donde pasó seis años; enviado al colegio de Guatemala, enfermó de gravedad al cabo de dos años y le dieron sus letras de retiro de la orden. Dedicóse a negocios de quinas hasta que la guerra del 60 lo obligó a coger las armas y estuvo enrollado en las guerrillas de Guasca. En Chile y Costa Rica vivió dedicado al periodismo y a la enseñanza, viajó por otros países y falleció de fiebre amarilla en Santiago de Cuba en diciembre del 82. Fue casado en 1865 con Filomena Segura y Caldas (Segura José Ignacio), padres de Gonzalo María, Carlos, Leticia, Filomena, Sara María, María Luisa, José María y Julio Manuel.

6. María Eulogia, nacida en 1831, segunda esposa de Medardo Bucheli, sin hijos.

7. Antonio Sinforoso.

8. Juan Tomás, nacido en 1833, comerciante y ganadero en Timaná y otras poblaciones del Huila, luchador en 1860 y posteriores revueltas armadas, hasta llegar a general. Murió en 1905, casado con Enriqueta González, timaneja.

9. Joaquín Bartolo, nacido en 1834.

10. María Rosalía, en 1836, quien falleció soltera en el Huila.

11. Juan Nepomuceno, nacido en 1838.

12. María Joaquina Bartola, nacida en 1839, fallecida en Pasto en 1874, primera esposa de Medardo Bucheli, con prole (Julián, José María, etc.).

13. Mercedes, nacida en Dolores en 1841, esposa de Pedro Antonio Borrero.

14. María Laura, nacida el 43, esposa de Juan Byrne.

Los Ayerves Lemos fueron: María Josefa, esposa de Pedro Fernández de Ceballos; Joaquina; Fernando, que falleció joven; Javiera, monja; Juana, Ana Lucrecia, Antonio Gregorio, Manuel, María Teresa, esposa de José de Rivas,

Mariano, que falleció joven, Juan Antonio, María Ignacia, José, Miguel, María Francisca y María Manuela, que falleció de corta edad.

Descendientes de Fernando Ayerve son también el presbítero Manuel Antonio, quien residía en Roldanillo al aca-

bar la guerra de Independencia, parnés, y Torcuato, que figuró en Calí mediados del siglo, donde fue secretario de la legislatura provincial y pe en favor de Melo. Acaso vengan Antonio Ayerve y Lemos, quien ca con María Josefa Ruiz y Bueno, hija Pedro Ruiz y Antonia Bueno.

Letra B

Domingo.—Caleño, estuvo en la ca del Cauca iniciada el año 19, costa de Esmeraldas el 20, Guay y Quito el 21, Pasto desde julio año y Azuay en enero y febrero. Se encontró en nueve acciones, cuales dirigían las fuerzas repuas Joaquín Ricaurte, Bolívar, Sa-Sucre. Estuvo preso cuando Ur se declaró dictador; quedó libre establecerse la causa constitucional tió de Cartagena a la lucha resdora del Istmo, con el entonces com Tomás Herrera. Ostentaba las poraciones de Pichincha y Tarqui. familia, según se nos alcanza, es ta a la Baca de Ortega, de vastas caciones en Popayán y Valle. En lo XVIII vino el español Cristóbal quien casó con Paula Valencia, de Agustín.

Baca Francisco.—Prócer de la Independencia, alguacil mayor de Caloto en

Baca José.—Sacerdote jesuíta, hijo derés Baca de Ortega y Leonor Bonilla (Bonilla Joaquín), nació en Cali, ió altos cargos en su religión. En cuando la expulsión de todo el onal de ella, era rector del semina-de Quito. Es de suponer que falle-en Italia, adonde fue el año citado. una hermana, Javiera, casada con Hurtado y madre de Bárbara, (es-de Sebastián Valencia y Fernández Castillo), de Tomás, de Felipe, de galo, de Francisco y de Bernardino. so, hermano de Andrés, casó con nima Bonilla, hermana de Leonor; on sus hijos: a) Agustín, casado en ato y de quien salen los Bacas del ador; b) Cristóbal, casado con Ana quera Sarria, padres de Alfonsa, bara, Cristóbal (casado con María átero, padres, en 759, en Tuluá, de Cristóbal), Cristina, Josefa, Juan, mela y María Rita, religiosas; c)

Fernando (padre en Rosalía Perea del presbítero Manuel Baca y Perea, fallecido en Cali el 775) casado con Clara Gurmendi Baca, viuda del bogotano Pedro López; hubo a Joaquina, Francisco, Petronila y Jerónima.

El primer Baca nacido en el Cauca fue Alonso, caleño, casado en 638 con Inés Téllez de Calatrava. Hijos: 1) Manuel, quien testó en 736, casado con Teresa Silva, hija del capitán Pedro y de Ana Escobar Alvarado, caleños así mismo; y hubo a Antonio, casado con Manuela Pérez Serrano (padres de Antonia, con Lorenzo de la Puente, español, tronco de Puentes y Louridos de Cali); María, con Custodio Pérez; Mariana, con Francisco Leonardo del Campo, español, que expiró en Cali el 769 (padres de Francisca, mujer de Manuel Herrera, María, presbítero Miguel, Gabriel, Alfonsa y Crispín, esposo de Carmela Avenia y Moya, padres, en Caloto, de otro Francisco, el cual testó en 836); Petrona, con Antonio Vivas; Teresa, con Adrián Delgado, español; Ignacia, con Mateo Meléndez; Bárbara, con José Martínez; Antonia, en 1735 con José de Mosquera y Sarria, padres de Josefa, mujer de Manuel Alomía, español; Inés, con Felipe Gurmendi, en 737, y José. Manuel tuvo un hijo natural, Francisco, padre de otra Ignacia Baca. 2) Petrona, esposa del capitán Ignacio de Guzmán y Céspedes (padre de Francisco) y de Baltasar Prieto de la Concha, sin prole. 3) Juana, que testó en 703, casada con Manuel Quintero Príncipe, p a d r e s de Manuela y Antonia Baca.

Badía Juan.—Uno de los soldados del presidente del Cauca, doctor Joaquín Caicedo y Cuero, que cayeron prisioneros de los pastusos. Fue de los diezmos para ir al patíbulo con aquel prócer, pero no le tocó perder la vida en dicha ocasión.

Báez José María.—Prócer de la Independencia, a quien se reputa payanés.

Balcázar Manuel Antonio.—Payanés. Dejó de ser en la ciudad de Antioquia el 14 de mayo de 1852; era entonces, según el doctor Andrés Posada Arango, "viejecito de color, de condición humilde, pero de trato y modales caballerescos, muy correcto en todo y de regular estatura". Aleccionado por Caldas en nociones de astronomía, siguió al célebre prócer en calidad de sirviente. Pasó a Antioquia en 1813, junto con su patrón y fue, andando el tiempo, el primer calculador de almanaques que en Antioquia se viera. Residió en las ciudades de Rionegro, Antioquia y Medellín, dirigió escuelas elementales en la primera y en la última; entre sus discípulos de Rionegro se contaron los doctores Juan Crisóstomo Uribe Echeverri y Rafael María Giraldo, figuras de relieve en la Nación. Fue dueño de la segunda tipografía que hubo en Antioquia, y ora en Rionegro, a partir de 1831, ora en Medellín, editó diversidad de periódicos.

Casó en Rionegro con Nieves Alvarez; sus hijos Silvestre y Pablo (padre de Manuel Antonio, tipógrafo, escritor y poeta) fueron tipógrafos; otro, el doctor Benito Alejandro, agrimensor, minero, abogado recibido en 1844, director, por concurso, de la primera escuela normal de Medellín, abierta el 1° de enero de 1851, vicerrector del colegio del estado de Antioquia, después universidad, rector interino de este plantel, director (1865) de un colegio privado, en unión de Samuel Bond Macías, juez de circuito en Amalfi y en Remedios, procurador general en 1863, con cuyo carácter ejerció la presidencia del Estado, en tanto iba a encargarse de ella el doctor Pascual Bravo. El doctor Berrío lo hizo profesor de pedagogía de la segunda escuela normal de Medellín; en el 70 fue de los que trazaron una carretera de esa capital al Magdalena; en el 83, cercano a su fin, fue elegido senador por los liberales antioqueños.

Balcázar Grijalba Nicolás.—Nació en Cajibío el 14 de febrero de 1848, se educó en Popayán y aquí redactó en 1869 el periódico literario *El Aura*, en unión del doctor Carlos Albán; un año después, asociado a Pedro Pablo Castrillón, el papel político festivo *Los Loros*, escrito en verso. Fue distinguido poeta y dramaturgo. Murió en el Cascajal,

hacienda de su esposa, cerca a Tíquiques, el 3 de noviembre de 1873. Un año después publicó Juan Climaco Rivera, en la imprenta del Estado, la colección de sus poesías. Incluyen el drama *El puñal del seductor*, escrito cuando Balcázar tenía quince años, que alcanzó grande éxito y aún se representa. Dio otra pieza a la escena, *A bordo de "Favorita"*, comedia que no se conserva.

Los Balcázares de Popayán y Bogotá proceden del español Manuel Balcázar Torres, de Málaga, casado en Popayán con Agustina Mosquera. Hijos suyos fueron: Francisco Antonio, que expiró en esa ciudad el 19 de abril de 1817, casado con Fermina Sánchez (hija de español Joaquín Sánchez Ramírez de Arellano y Josefa Paula Lemos, hija esta del español Antonio García de Lemos y Teresa Ante y Mendoza), padre de Josefa, José Antonio y Manuela; y Fernando, nacido en Popayán en 1766, casado con Manuela Terán y Urrutia, padres de Fernando, Francisco Antonio, Nicolás, José Ignacio. El primero de estos casó con Eloísa Castrillón, hija de Manuel José, nacida en 1818, padres de Satoria, nacida en Popayán el 2 de octubre de 1836, casada allí el 13 de febrero de 1854 con José María Vergara y Vergara, literato bogotano nacido el 19 de marzo de 1831, hijo de Ignacio Manuel Vergara Sanz de Santamaría e Ignacia Calixta Vergara Nates, payanesa (Vergara y Velasco).

Francisco Antonio Balcázar Terán, nacido en 1797, casó en Bogotá con Francisca Josefa García de Olano (Olano Antonino) y fue padre de Federico Balcázar Olano, que vio la luz en Bogotá en 1843, casado allí en 1882 con su sobrina segunda María Ignacia Vergara Balcázar. Balcázares Vergaras: Federico, Francisco Antonio, José María, María del Carmen y Satoria, esposa de Carlos Núñez Borda.

Nicolás Balcázar Terán, fallecido en 1865, uniósese a María Josefa Grijalba, hermana de Mariano Angel, cura de Timaná, de Jerónimo, cura también, de Manuel Antonio, de Micaela, esposa de Manuel Antonio Ramírez (padres de Mariano, Demetrio, padre de Virgilio, crítico literario, y Alberto, padre del abogado y escritor doctor Demetrio Ramírez Valdés), de Ana María, de Teresa, de Ana Joaquina, de Rafaela, casada con Tomás Ayerve, hijos todos de José Ramón Grijalba, ecuatoriano, y María Cruz Borrero Baca. Nicolás Balcázar

padre de Nicolás Segundo, el biógrafo, y José Ramón.

Ballesteros Joaquín.—Prócer de la Independencia, de las "tropas caleñas", nació en el sur, aunque su persona fue de Buga, Popayán o del centro de la actual República, tropas sorprendidas y apresadas por los pastusos. Uno de los ciento treinta y cinco nombrados para ir al patíbulo el 26 de enero de 1813, pero no le cupo esa suerte.

Barahona Pantaleón.—Nació en jurisdicción de la actual Palmira. Por sus servicios a la causa republicana alcanzó el grado de capitán durante la guerra magna. Se le vio forzado en las filas españolas a pasar a las contrarias con su cuerpo, el batallón Numancia. Hizo las campañas del Alto y Bajo Perú.

Barandica Miguel.—Prócer de la Independencia, nacido de seguro en una de las haciendas que hoy quedan al sur de la provincia de Buga, hijo del español vizcaíno, Miguel Barandica, quien fue alcalde ordinario y alcalde provincial de Cali, por el Rey, en 1813, y Manuela Cabal Barona; pereció en la batalla de Yaguachi el 19 de agosto de 1821. Barandicas Cabales fueron Mariana, casada de diez y nueve años, el 19 de enero de 1807 en el oratorio de la hacienda de Nuestra Señora de Concepción de Hatoviejo con José Benito Pereda Ceballos, del lugar de Cereceda, jurisdicción de la villa de Laredo, y Castilla la Vieja (Santander), vecino de Cali e hijo de Benito Pereda Ceballos y Luisa Ruiz Lozano; Joaquín, casado con Margarita Polanco, y María Josefa, con Manuel Antonio Cabal.

Barberán José.—Teniente primero, de mar, inició sus servicios durante la guerra magna, peleando a favor de la República en Murri y Remolino; se halló después en Los Cachos, donde lo hirieron, Chiriguaná, Villanueva, Molino y otras acciones de guerra en el norte, en Bomboná, donde de nuevo lo hirieron, en Guaní y Ayacucho. Obtuvo la medalla concedida a los libertadores del Perú.

Barbosa Francisco.—Vallecaucano, uno de los ciento treinta y cinco soldados nombrados por los realistas en Pasto para ir al patíbulo el 26 de enero de 1813. No le tocó el número fatal.

Hubo otros Barbosas próceres de la Independencia, Juan y Joaquín, hijos de

Roldanillo, y Sebastián, de seguro nacido en ese lugar.

Barona Gonzalo.—Caleño, hijo de Justino Cipriano Barona y Francisca Escobar Sánchez (Barona José Agustín), nacido en 1818, vistió la beca en Santa Librada el 8 de febrero de 1829; se graduó de doctor en jurisprudencia, figuró entre los buenos abogados del Valle del Cauca, fue profesor de dicho colegio en su juventud y vicerrector y de nuevo profesor en la edad proveecta, de derecho y humanidades. Fue en Cali juez letrado, hoy de circuito, presidente del cabildo, diputado a las legislaturas provinciales de Buenaventura, en 1848, 50, 55 y otros años. El 50 quedó presidiéndola por haberse retirado de las sesiones el doctor Manuel María Mallarino. Murió el 5 de noviembre de 1891, viudo de su sobrina segunda Emilia Escobar Barona, a quien fulminó una descarga eléctrica en San Joaquín en 1881, después de haberlo hecho padre de María Josefa, Alfredo, Julia, Beatriz y Nazario.

Hermanos suyos fueron María Paz, esposa de Francisco Puente; Cipriano, casado con Belisa Escobar Penilla, padres de Francisca, Margarita y Heliodora; Emiliano, José María, Concepción, Belisario y Luis, a quien asesinaron en la vía al paso de la Torre, en el río Cauca. Luis, esposo de Carolina Herrera, fue padre de Francisco, Emiliano, Dolores, Susana, Luisa y Concepción.

Barona José Agustín.—Abogado de principios del siglo XIX, nacido de José María Barona y María Rita Escobar, hacia 1780 y sin duda en jurisdicción de Llanogrande, hoy Palmira. Hizo sus estudios en Bogotá, donde se graduó de doctor en derecho civil en 1804. En 1809 se le encuentra en Cali, donde residía entonces su familia. Designado alcalde de barrio por el cabildo, se excusó de aceptar, alegando que seguiría a Popayán y tornaría a Bogotá, de donde había llegado poco antes, para abrazar la carrera del sacerdocio, a la cual se sentía inclinado desde la niñez. Hizo lo uno, pues figura en Bogotá en el gobierno constituido a consecuencia de los sucesos del 20 de julio de 1810. En cuanto a lo otro, diga si persistió la vocación religiosa el enlace con Rosa Escobar (hija de Cayetano Escobar Ospina y Ana María Sánchez), de la cual hubo a Pedro, esposo de Clotilde Quintero, a Rita, a Agustín, a Néstor, a

Lucio, célibes, y a Manuel Santos, padre de Benilda de Correa y María Antonia de Navia. Fue senador de la República en 1823, asesor de la intendencia o gobernación del Cauca y perteneció al poder judicial. En 1830 encargóse en propiedad del rectorado del colegio de Santa Librada, para llenar la vacante dejada por el deceso del segundo rector, fray Pedro Herrera. Lo escogió el gobierno de terna que envió el cabildo caleño, la que integraban los doctores Manuel María Quijano y José Antonio Borrero. Fue profesor de jurisprudencia de dicho plantel. Murió en Cali el 18 de junio de 1852.

Los Baronas, antes Barahonas, han sido gentes de distinción en Cali, Buga, Palmira, Popayán y otras localidades; salvo los actuales de Popayán, han dado carta de naturaleza en el léxico al apellido con b labial, siendo lo correcto escribirlo con labidental. Tienen por troncos a los Sanchas Baronas. Uno de estos, Francisco, esposo de Margarita Fernández, fue padre, entre otros, de Juan, y de María Manuela, casada con Francisco de la Flor Laguno, quien testó en Cali en 1745, nativo de Carandía, valle de Piélagos, arzobispado de Burgos, hijo de Francisco de la Flor Laguno y Catalina de Rucabado. De Francisco Flor y María Manuela hubo una hija, Felipa, casada con Francisco Cobo de Figueroa.

Juan Barona Fernández hizo constar su postrera voluntad en la hacienda del Callejón del Alisal en 1775. Era esposo de Josefa Ruiz Calzado, hermana de Angela, casada (1714) con Domingo Cobo, y de Juan Miguel, casado con Isabel Castrillón (padres de Francisco Javier Calzado Castrillón), e hijos los tres de Antonio Ruiz Calzado y Josefa Piedrahíta. Los Baronas Calzados fueron:

1. Pedro, clérigo.
2. José Roque, clérigo, bautizado en Llanogrande en 1727.
3. María Ignacia, esposa de Cristóbal Rodríguez, fallecido en 1777, y de (1784) José Joaquín de la Abadía, cartagüeño.
4. María Gertrudis, nacida en 1734 en jurisdicción de la vasta parroquia de Llanogrande, casada con el español Juan Costa, padres de Josefa, esposa del español José Sebastián Borrero Ramírez.
5. María Teresa, casada con Cayetano Cabal, padres del general José María Cabal.

6. Antonio María, nacido el 739, esposo de María Gertrudis Feijoo (hija de Juan Feijoo y Claudia Quintero Príncipe), padres de Manuel José, casado con Trinidad Echeverri (padres de Rafael, quien testó en 1848), Francisco, fraile seráfico, Juan, Ana Joaquina, Antonio, Vicente, esposo de Magdalena Sotelo Zambrano, de Almaguer, padres del presbítero Sebastián, quien testó en 822), Santiago y María Gertrudis.

7. José María, ya citado, padre de: a) Juan Francisco, nacido el 63 en Llanogrande, esposo de Bárbara González Correa, padres de María Josefa Barona, casada con Ignacio Vicente Martínez y Cabal; b) Joaquín Roberto, nacido por 1774, alumno del seminario de Popayán, donde vistió la beca el 91, regidor del cabildo caleño en 1813, por los republicanos, después por los realistas, vuelve a serlo en representación de aquellos en 1821. Testa en 1827, casado el 8 de septiembre de 1800 con su prima Petronila Escobar, hija de Jerónimo y María Ignacia García de la Flor; c) Justino Cipriano, casado en Buga el 2 de junio de 1816 con Francisca Escobar y Sánchez, padres del doctor Gonzalo; d) Gertrudis; e) José Agustín, ya expresado; f) Félix; g) Manuel.

8. Margarita, nacida en 742, esposa de Manuel Antonio Cabal, padres de los próceres Francisco, Miguel y Vicente Lucio y de María Manuela, casada en Llanogrande el 12 de febrero de 1783 con el español Miguel Barandica.

Hijo de Juan Barona Fernández, en María Betancur, fue el presbítero Juan Barona, cura y vicario de Llanogrande, quien testó en 1802.

Joaquín Roberto, citado, fue padre de: a) Inés, esposa de su primo segundo doctor José Antonio Borrero Costa; b) Manuel María, nacido en 801, presidente de la legislatura de Buenaventura en 51, casado con Micaela Herrera, padres de Joaquín Policarpo, de vasta cultura, educado en Europa, casado con María Manuela Borrero (padres de Inés de Mercedes); de Aristides, marido de Petrona Patiño (Patiño Dolcsey); de Manuel José, Modesto (ahogado en el río Cali, charco del Burro, en 1874), Ana, consorte de N. Ochoa, Paula, religiosa, y Filomena, madre de Alfredo Garcés; c) María Josefa, fallecida de setenta y cinco años el 82, esposa de Cayetano Escobar (Escobar Pedro Jacinto); d) María Jesús, casada con Pedro Antonio Martínez (Martínez y Cabal).

Tío de Juan Barona Fernández fue el capitán Sancha Barona de Rojas, oriundo de Noez, en Castilla, casado el 698 con Isabel Escobar Velasco, fallecido en Cali el 748 (Escobar José Joaquín) padre de:

1. Nicolás, con Francisca Silva (hija de Gabriel Silva Saavedra y Mariana Cortés, de Cali), vecinos de Caloto, hijos de Agustina, tercera esposa de Alonso Molina (Molina Cabal), de Jaqué, esposa del español Domingo Menéndez y Latorre y de Feliciano Saavedra, fecunda, y de Leonor, unida a Salvador Echeverri.

2. Francisco, presbítero, fallecido el 67.

3. Juan, con María Escobar, padres de María Josefa, esposa de Martín Amador; Miguel, nacido en Candelaria, bautizado en Buga el 758. Otro Miguel Barona aparece casado en Caloto el 763 con Laura Fernández y después con Agustina Ledesma, padre de Mariano y José Romualdo; Francisco, esposo de María Rosero; Pedro, de Francisca Sanmiguel, a José Antonio, el 88; Manuel, de Manuela Bonilla, a Eugenio, Bartolomé; y sus vecinos de Caloto en la segunda mitad del siglo XVIII, lo mismo que un Cristóbal, casado el 749 con Catalina Sandoval, padres de Juan Antonio Ignacio. Por esa época vivían en Tuluá los esposos Javier Barona y Gertrudis Escobar, padres, el 67, de María Manuela; también José María, padre de Manuel Félix. Un Javier casó en Cali el 735 con María Río.

4. María Rosa, casada el 718 en Candelaria con Francisco Cayetano Nieto Polo.

5. Leonor, esposa de Salvador Echeverri Hurtado.

6. 7. Isabel, Manuela, religiosas del Carmen.

Tío de Barona Fernández fue el capitán Luis de Barahona, alférez real de Buga, quien testó el 740, de Noez, hijo de Bernardo y de María Torres de la Torre, casado el 694 con Tomasa Fernández de Velasco (hija del canario Tomás Fernández de Velasco, alcalde de Cali y Buga, hijo de Pedro Fernández Pereira Velasco y Catalina Delgado, y de María Rengifo, hija de Marcos Rengifo). Hijos de Luis: a) Cristóbal, presbítero, testa en 780; b) Rosa, quien lo hace el 803, casada con Juan Saavedra, padres del presbítero Buenaventura; c) José Ignacio, casado con María Josefa Ortiz, hija de Nicolás y de Rosa Jimé-

nez, de la Vega de Supía, a Clemencia, con Casimiro González; d) Beatriz, con el español Salvador Antonio de la Peña y Novoa, padres de José, con Felipa Arce (a Pedro de la Peña), de Fernando Domingo, de María Luisa, de Antonio, de María Carmela.

Barona Pizarro José María.—Hijo del doctor José María Barona, (quien entró a estudiar en Santa Librada en 1830, fue presidente de la cámara provincial de Buenaventura en 1841 y revolucionario en este año), actuó en la política, presidió la sociedad democrática de Cali en 1878 y redactó *La Voz del Pueblo* en esta ciudad. Fue preceptor de la escuela y notario en juntas del Dagua, pasante, inspector, vicerrector y catedrático de historia y cronología en Santa Librada. Concurrió al congreso, de representante, en 1876; se contó en el cuerpo de abogados. Fue casado con Margarita Viedma, viuda de José María Correa.

Otro José María Barona hizo con Caimedo y Cuero la campaña de Pasto en 1812.

Barona y Hurtado Manuel José y Mariano.—Próceres de la Independencia, payaneses. El segundo, ocupada la ciudad por Sámano en 1813, fue apresado y enviado al destierro, en el cual falleció. El otro testó en Popayán en 1824. Eran hijos de Manuel Sancha Barona y Ana Joaquina Hurtado, hermana de Vicente. Baronas Hurtados:

1. Manuel José, casado con María Gertrudis Fajardo (Fajardo Francisco Ventura), padres de: a) José Antonio, casado con Dominga Quijano; b) José Ignacio, con Encarnación Lemos; c) Miguel; d) María Ignacia, fallecida antes de 1824, casada con Cristóbal Nicolás Mosquera Polo (Mosquera Cristóbal Manuel); e) José Ildefonso, con Rafaela Mosquera Polo, casada con Francisco Martínez López, español, de Andalucía, venido a Popayán en 1816 o 17, padres de María Josefa Martínez Mosquera (a. Goda). En segundas nupcias casó la Mosquera con José Ildefonso Barona; f) Clara Josefa, con José Antonio Urrutia; g) Manuel; h) Pedro Pablo Francisco, casado en 1824 en Tuluá con Francisca Lozano, hija de Santiago y de Gertrudis Correa, y padre de Manuela y de Sixta, abuela esta de Tulio Raffo; i) Gregorio, que falleció joven.

2. 3. María Josefa, Mariana.

4. Mariano, quien obtuvo beca en el Seminario en 1788.

5. Francisca Javiera, casada con Matías Fajardo.

Parece que Manuel Sancha Barona fue sobrino carnal de Juan Barona Fernández, de donde resultarían los Baronas Hurtados primos segundos del doctor José Agustín Barona, quien indicó a su sobrina María Manuela para esposa de Caldas. Dicha dama fue hermana o tía de Ana María Barona, madre de Gregorio Llorente, e hijas, acaso, de Manuel Barona Escobar u otro hermano de José Agustín.

Barreda Manuel E.—Nació en Popayán al concluir la guerra de Independencia y falleció sexagenario en Pasto. Militó desde joven al servicio del partido conservador y siguió a Julio Arboleda en la lucha del 60, durante la cual obtuvo el grado de coronel; asilóse en el Ecuador, donde ocupó puesto en el ejército. Vuelto a la patria, concurrió a varias legislaturas del Cauca (la constituyente del 72 y las ordinarias de 71 y 73); fue jefe municipal de Pasto. Tuvo parte principal en la sublevación de fines del 75, en el sur del Estado; él capitaneó a los rebeldes en la acción de Chupadero, el 24 de noviembre, donde pereció el jefe municipal (prefecto) de Túquerres, José Antonio Cerón.

Barrera Casimiro de la.—Sacerdote enviado de Pasto por Sámano al presidente Montes, a Quito, custodiado por el entonces sargento mayor Agustín Agualongo, un cabo y seis soldados, el 12 de agosto de 1815. Este clérigo y otros de los pueblos de la jurisdicción de Pasto fueron perseguidos por su adhesión a la República. Junto con De la Barrera debieron ir a Quito, prisioneros, el cura excusador de Buesaco y el de Sibundoy, pero el uno quedó enfermo y el otro se ocultó.

Cuando estalló la guerra regía el colegio público de Pasto José Casimiro de la Barrera, buen latinista, adicto fervoroso al Rey.

En Pasto figura entre los próceres de 1811 el presbítero José Barrera: acaso se trate del biografiado.

Barrera Manuel José.—Nació en Pasto en 1798, del teniente real Ramón Simón de la Barrera y María Antonia Ramos; primo hermano de Pedro María Villota Barrera y José María Ramos Barrera, jóvenes inocentes que todavía no habían cogido las armas y no obstante

fueron con barbarie ayuntados y arrojados al Guáitara en 1823. Hizo la campaña de 1821 con Sanmartín, las de Alto y Bajo Perú, en 1823 y 24, y las de 1828 y 29 en el sur de la actual Colombia y el Ecuador. Fue de los vencedores en Junín y Ayacucho; en esta acción dirigió la compañía de Pichincha, una de las cinco que originaron las célebres palabras del general Córdoba: "Contra infantería disciplinada no hay caballería que valga"; las cuales compañías hacían parte de la división que recibió la orden de avanzar con las armas a discreción, de frente y a paso de vencedores. En la entrada a Lima desempeñó con gloria a Bolívar, cuyo edecán era, pues habiendo sido dirigido en un banquete al Libertador, este encargó la contestación a Barrera, quien habló con tanta elocuencia y gallardía, recibió tantos aplausos, que en el propio instante fue ascendido a coronel. Fue jefe de estado mayor en Pasto (1830), jefe político de ese cantón y senador de la República.

Barrera Tomás de la.—Sacerdote de Pasto, hermano del precedente, profesor de latinidad y filosofía en 1834 en el colegio de esa ciudad. No aceptó en 1838 el rectorado de dicho plantel. Concurrió a la cámara provincial de Pasto. Murió en Quito el 23 de abril del 64.

Basto Carlos Joaquín del.—Payanés, nacido el 4 de noviembre de 1816, de José María del Basto y María Francisca Arboleda, fallecido en 1867 o poco antes. En la Universidad se graduó de doctor en derecho y ciencias políticas y en teología; hacia la época de su deceso estudiaba ingeniería. Su saber en latín era profundo, por lo cual la curia payanesa le hacía revisar la correspondencia con la Santa Sede, que se lleva en aquella lengua; sus coetáneos decían que sabía tanto latín cual un romano de la época de Augusto. El obispo Torres lo instó para que se hiciera clérigo, a lo que no accedió porque tenía alta idea del sacerdocio y se consideraba de pocos méritos para abrazar esa carrera. Ejerció el notariado de Popayán; a la vez hacía clases, gratuitas casi todas, en su casa de habitación: su caridad no tenía fin.

Fue casado con Dolores Cervera, fallecida en Valparaíso, Chile, a donde la condujo su hijo, Carlos María Basto, ingeniero que reside hace largos años en aquel puerto.

Basto Marcos Antonio del.—Hijo de Payán y tío del anterior, como hermano de José María, y también de Ventura del Basto, hijos los tres de Felipe del Basto y nietos de Sebastián del Basto; los dos últimos, españoles descendientes de judíos de la Península. Se educó en el Seminario y vino a la República desde 1812. Dejó a abrazar el estado eclesiástico, hizo en 1818, al cesar la larga vacante en que estuvo la Diócesis. En 1816 llevaba veinte años de cura en ocho parroquias diversas (postreras Santanilla, Palmira y Roldanillo, esta por canon con su coterráneo el presbítero Francisco José Scarpetta y Martínez) y ocho vicario principal en cinco cantones durante cinco años y medio rector del Seminario, en la que se pudiera tirar tercera época de ese plantel, o desde su reapertura en 1818 hasta el segundo período de enseñanza por los señores José María Grueso, Domingo Bejarío Gómez, Basto, Fernando Racines, Arcelino Hurtado Arboleda y Manuel Antonio Bueno. El padre Basto fue por años catedrático de teología moral en Cali, rector aquí del colegio de Santa Brada, del 31 de octubre de 1837 a la fecha del 40, vuelto a posesionar el día en interinidad, hasta el ingreso del nuevo rector propietario, doctor José Vicente Cobo, 8 de enero del 41; promovió solícito al adelanto del instituto pidió a la cámara provincial, en 1840, que estableciera la clase de química, que también profesor de la Universidad, que cual reorganizó en 1858, como miembro de la dirección de instrucción pública del Estado; examinador sinodal del obispado en 1833, varias veces vocal de los colegios electorales y diputado provincial, habiéndole tocado presidir la legislatura payanesa. En 1850, en virtud de la ley de patronato, lo designó el gobierno civil racionero en el coro catedral de Popayán, prebenda que ocupó más de diez años, hasta que falleció. En 1851 había sido provicario capitular, por deceso del obispo Cuero.

Becerra Vicente.—Nació en Buga el 1 de noviembre de 1856, del enlace del doctor Liborio Becerra y Carlota Baca; nieto paterno de José Ignacio Becerra y Ana Joaquina Rengifo, materno de Santaleón Baca y Concepción Pino Mariaga, nativa de Cartago; bisnieto materno de Joaquín Baca y María Francisca Serrano, hija de Antonio Serrano

y Ana Joaquina Arce Arce; la Serrano, hija de José Vicente Serrano y Mariana Balderrutén, nieta de Vicente Sánchez Serrano y Josefa Quintana Holguín.

Los Becerras vienen de Gregorio, casado con Isabel Escobar, padres de Pedro, esposo de María Josefa Escobar Núñez, hija de María Núñez Abaria (Arboleda Fernando). De Pedro Becerra y María Josefa Escobar proceden: Miguel, casado con su prima Dolores Delgado Becerra, padres de Asunción, Francisco, Miguel, Rogerio, Hortensia, Rosenda, Sara, Jorge, Roberto y Pedro Pablo; Manuel José, célibe; Elías, casado con Delfina Vaca, padres de Gustavo, Eduardo, Adriano, Ramón, Gonzalo y Tulia; Angel María, casado con Dolores Becerra Zabala, con prole; Fidel, esposo de Belisa Delgado Rivera, sin hijos; Pedro Antonio, casado con Concepción Soto Azcárate, padres de Climaco, Leonardo, Pedro María, Manuel José, Luisa, Paulina y Raquel; Vicenta, casada con Joaquín Sanclemente, padres de Matilde, Lisimaco, Lucindo, Lisandro, Cristóbal, Joaquín, Lisenia, Paulina, Inés y Romelia.

Asunción Becerra Delgado casó con Luciano Rivera Garrido; Francisco, con Mercedes Aparicio, padres de Jorge, Elena, Ester, Judit y Juan Francisco; Miguel, con Regina Martínez, padres de Pedro Antonio, Guillermo, Paulino, José Manuel, Elvira y Hernando; Rogerio, con María Josefa Domínguez Castro, padres de Camilo, Elvira y Eduardo; Rosenda, con Juan José Azcárate Rengifo, padres de Luis, María, Carlos, Alfonso, Dolores, Pablo Julio, Jorge Enrique, Juan José, Manuel Augusto, Lucila; Sara casó con Enoch Domínguez Castro, padres de Jaime, Angel María y Leonor; Roberto, de actuación distinguida en el foro, en la política, secretario de la gobernación del antiguo Departamento, gobernador del departamento de Buga, etc., casó con Soledad Losada Lobatón, padres de María Elisa, Sixta Tulia, Carmen, Miguel Antonio, Soledad y Carlos; Pedro Pablo casó con Matilde Domínguez y Dolores Domínguez, hermanas. De esos enlaces proceden Jaime, Alicia, Marta, Bertilda, Matilde y Graciela. Hortensia y Jorge Becerra Delgado fallecieron célibes.

Vicente Becerra Baca principió sus estudios en el colegio de Buga, fue a perfeccionarlos al que en Pichindé regentó el doctor Manuel Antonio Sanclemente y después al seminario de Popa-

yán. A la edad de diez y nueve años partió a Bogotá a cursar ciencias naturales, medicina y cirugía, estudios que no concluyó a causa de la guerra civil del 76; se alistó en las huestes conservadoras y figuró en la acción de Mutiscua. Obtuvo por su arrojo y valor ascensos militares, de que nunca hizo gala. En Bogotá escribió en varios periódicos literarios y fue de la confianza de Diego Fallón y Jerónimo Argáez. En 1878 regresó a Buga; era tal la resonancia que tenía de literato y poeta que el doctor Belisario Losada dio en su honor un baile al que fue invitado lo más selecto de esa sociedad. A los dos años se trasladó al Ecuador; en Montecristi fundó un colegio que por el buen éxito alcanzado lo subvenció el gobierno de aquella república. Allí redactó con otros colombianos un periódico literario, *El Eco de Manabí*, que adquirió prestigio. En 1883, con ocasión del centenario del natalicio del Libertador, entró en el concurso que se abrió en Cali; su canto a Bolívar ganó el segundo premio, consistente en una pluma de oro. En Bogotá había publicado bastantes versos, suscritos *Tisquesusa*, y en el Ecuador siguió escribiéndolos bajo el nombre de *Neptuno*. Figuran entre sus poesías publicadas *El moro Tarfe*, *Mi grande amigo*, *Oración de un joven pobre* y los jugetes cómicos *El que mucho abarca poco aprieta*, *Paciencia* y *barajar*, puestos en escena en Buga por el conjunto de aficionados de que era director Luciano Rivera Garrido. En 1884 casó en la ciudad de Rocafuerte con Ramona Jacinta Velásquez, hija de José Filiberto Velásquez y Josefa Antonia Zambrano, y cinco años después se radicó en Guayaquil, fundó una casa de comercio y compartió con Enrique Valenzuela Pombo la dirección de *El Globo*, diario independiente, fundado el 11 de junio de 1887 por una sociedad anónima que encabezaba otro compatriota, Climaco Gómez Valdés, boyacense, secretario de la célebre convención de Rionegro. Becerra creó en enero del 93 *El Globo Literario*, suplemento al cotidiano. Este dejó de publicarse el 4 de febrero de 1896, con el número 2460. Nuestro biografiado se trasladó a Nueva York y de allí enviaba correspondencia para la prensa guayaquileña. Más tarde se restituyó a Manabí, y en Bahía de Caráquez fundó en 1910, en taller que para el efecto introdujo, *El Globo*, primer diario manabita, que aún se publica. En

1912 volvió a fijar su residencia en Nueva York, donde estableció una agencia de traducciones, que bautizó "L. Bell", en recuerdo de su padre. Allí escribió la *Guerra hispano-yanqui* y era corresponsal literario y científico de grandes diarios de Argentina, Méjico, Centroamérica y Ecuador. En 1904 tradujo de los periódicos de los Estados Unidos todo lo relativo a la secesión de Panamá e hizo un opúsculo que publicó sin comentarios. Son datos inapreciables para escribir la historia de ese hecho, por contener la clave que tenían Roosevelt y sus amigos para entenderse con los conjurados de la antigua sección colombiana: sus cartas, citas, discusiones, nombres y el dinero invertido. Los años finales de su vida los dedicó a la traducción de una *Historia Universal para los niños*. Poseía y hablaba con bastante corrección el inglés, francés, alemán e italiano; conocía el latín y leía a diario los clásicos del Lacio. Murió en Brooklyn el 31 de diciembre de 1921. Sus restos descansan en Santa Cruz, necrópolis de esa ciudad.

Bedón Luis.—Prócer de la Independencia, de los vencidos y apresados en la Cuchilla del Tambo, llevado preso a Bogotá.

Bejarano Ricardo.—Véase *Vejarano*.

Belalcázar Diego Ventura de.—Hijo de Cali, según Juan Flórez de Ocariz, gobernador de Castrovirreyna, en el Perú, siglo XVI.

Belalcázar Francisco Antonio.—Payanés, prócer de la Independencia, fue de los sorprendidos en enero de 1820 en Popayán; hizo la campaña de la cordillera Central con Valdés y Mires, la de Pasto con Pedro León Torres y las de Guayaquil, Quito y Cuenca con otros jefes.

Belalcázar Francisco Javier.—Descendiente del conquistador Sebastián de Belalcázar, nativo del actual Nariño, ocupó asiento en las antiguas cámaras provinciales de Pasto y Túquerres y fue gobernador de la segunda de esas secciones.

Los Belalcázares del Sur tienen por tronco a Bernabé, que se estableció y casó en Pasto, cuarto nieto del conquistador.

Sebastián Belalcázar, nieto del conquistador, vivió en Pasto, donde era alcalde ordinario en 1586, teniente de go-

bernador el 99 y falleció en 613. Fue casado allá con Ana Rosero, madre de Mencía Belalcázar, y con Juana Zambrano, hija de García Zambrano, sin descendencia.

Beltrán Benito.—Nació en Popayán. En 1816 abandonó las filas realistas, en las que era teniente, para servir a la República. Hizo las campañas de 1819 y 1820 en el Valle del Cauca y después la del Sur. Acompañó a los entonces coroneles Obando y López en la insurrección de 1828, y peleó en La Ladera, donde fue ascendido a sargento mayor. En 1831 se halló en la batalla de Palmira, como jefe de batallón **Popayán**, fue elevado a teniente coronel en el sitio de la batalla y continuó en servicio hasta la conclusión de la guerra. De regreso a Popayán fue hecho juez de la corte marcial, cargo que ejerció hasta 1836. Murió por 1840.

Los Beltranes payaneses descienden, a no dudarlo, del español Francisco Antonio, nativo de Cuenca, que testó en Popayán en 1716, hijo de Miguel Beltrán de la Torre y María López Polanía, casado con Teresa de Reza Montoya, en quien hubo a Agustina, Antonio y Juan. Casó de nuevo, con María de Betancur y Guevara, para ser padre de Damián, Silvestre, Tomasa, Miguel, Gabriel (casado con Ana de Ochoa y Tamariz, padres de Lugardo y José Fernando), Antonio y Manuela.

Mediando el siglo XVIII fue alférez real de Caloto el español Antonio Beltrán, quien testó en 776, nativo de Noroña, hijo de José Beltrán y Castillo y Petronila González, casado con Clara Montoya y Medina, padres de Lugarda, Manuela, Antonio, presbítero, y Petronila.

Beltrán Benito María.—Sobrino del anterior, nacido en el Atrato. Conquistó brillante hoja de servicios en las contiendas civiles, desde 1854, en defensa de los principios conservadores. Sostuvo al gobierno constitucional en 1860, 85 y 95. Alcanzó a general. Fue prefecto de Santander y de Popayán. Murió el 30 de enero de 1900.

Beltrán Joaquín.—De los vencidos en la Cuchilla del Tambo, llevado preso a Bogotá el 6 de septiembre de 1816.

Beltrán de Caicedo José.—En Popayán se estableció al finalizar el siglo XVII el bogotano José Beltrán de Caicedo Maldonado, hijo de Fernando Leo-

nel Beltrán de Caicedo y Francisca Floriano Maldonado; nieto paterno de Francisco Leonel Beltrán de Caicedo, nacido en Bogotá en 1577, y Teresa Mayorga Olmos; materno de Alonso Ramírez Oviedo y María Maldonado de Mendoza y Rioja de Bohórquez; bisnieto, por lo Caicedo, del español Francisco Beltrán de Caicedo, nacido por 1532 en Berantevilla, cerca a Miranda de Ebro (hijo legítimo de Hernán Pérez de Ocio Caicedo y María Ramírez Beltrán de Corcuera) y de María Pardo, hija del gallego Antón Pardo Dasmariñas y Catalina Velásquez, de Palos de Moguer. Caicedo Maldonado fue bisnieto, por lo Ramírez, de Leonor Herrera Rengifo, payanesa, y Diego Ramírez Florián del Campo, de La Palma; hija, Leonor, de Diego Herrera Rivera, sevillano, y María Rengifo viuda de Mosquera (*Mosquera Cristóbal Manuel*); Ramírez Florián (hermano de Francisco, deán de Popayán) hijo de otro Alonso Ramírez Oviedo y Petronila Fernández Florián del Campo, hija de Francisco Fernández Florián e Isabel del Campo. El español Beltrán de Caicedo expiró en Santa Fe en enero de 1579, a consecuencia de la caída de un caballo; había casado unos nueve años antes y dejó por hijos a Fernando, Francisca, Francisco, ya citado, y Baltasar. Caicedos Maldonados fueron también María Francisca, religiosa del Carmen, fallecida en olor de santidad; Alonso, casado con Francisca Pastana Cabrera y con Isabel María Valenzuela Fajardo; Fernando, casado con Juana Salabarieta, y varios otros, casados sin descendencia o religiosos. De Alonso vienen los Caicedos de Bogotá y Lozanos Caicedos, o sea la línea del marqués de San Jorge. Descienden de Fernando los Castillos Caicedos, marqueses de Surba y Bónsa. Fernando Caicedo y Vélez Ladrón de Guevara, bautizado el 17 de enero de 1706 y descendiente de Alonso, casó con Teresa Flórez Olarte, padres de Luis Dionisio, nacido en Purificación en 1752, y Fernando, arzobispo de Bogotá. Luis casó el 2 de marzo de 1778, con Josefa Sanz de Santamaría, hija de Francisco Sanz de Santamaría y Gómez de Salazar, bautizado el 11 de diciembre de 722, y Petronila Prieto de Salazar y Ricaurte. Caicedos Santamarías, Fernando y el general Domingo, presidente de Colombia, casado con Juana Jurado, padres de Francisco y Domingo, cuyos descendientes, a causa de pertenecerles un lati-

fundio, se distinguen por él con "Caicedos de Saldaña".

Caicedo Maldonado casó en Popayán en 1686 con Agustina, hija de Cristóbal Mosquera Figueroa del Campo y Antonia Hernández de Silva Saavedra; falleció en Bogotá el 12 de diciembre de 1700. Es probable que la pareja se radicase en alguna hacienda de jurisdicción payanesa, de donde no sería fácil acudir a la ciudad y que lejos de esta nacieran tres hijos: Antonio, María y José, los cuales fueron bautizados en Popayán el 15 de mayo de 1690. Caicedos Mosqueras, pues el uso les suprimió el Beltrán, fueron, aparte los citados, Cayetano, clérigo domiciliado en la diócesis peruana de Trujillo, donde obtuvo un beneficio; Antonia; Teresa y Manuela, religiosas. Antonio casó con Ana Rosa de Sarria Velasco (hija de Esteban Sarria Velasco e Isabel Cárdenas Serrano; nieta materna de Jacinto Cárdenas Serrano y Ana Arboleda, hermana de Francisco) y fue padre de Atanasio, José Fermín, Estefana y Mariana; testó en 1746. Fue vocal del cabildo, que lo designó en su calidad de alcalde de primer voto para ejercer en 732 la gobernación de Popayán, en ausencia del titular del puesto. María casó con Miguel Alegría, padres de dos religiosas y de José, cura de Cali.

Atanasio Caicedo testó en 1765, casado con Andrea Vargas, padres de José Joaquín, esposo de Teresa Fernández de Navia, padres de: a) Juan Antonio, nacido en 788, padre de Juan Martín, y que entendemos se hizo clérigo; b) Francisca Javiere Bárbara, nacida el 90; c) Marcelino Antonio, el 93; d) María Manuela, el 95, casada con Manuel Barrada; e) Joaquina Cayetana, el 97; f) María Manuela, el 99 con Ramón Caicedo; g) Juana María Brígida, el 801, madre de Dolores; h) José María, el 804, con Josefa Ordóñez; i) Tomás Antonio, el 806; j) Jerónimo Rafael Antonio, el 8 de agosto de 1809, casado con María Ignacia Navia, padres de Manuel María, casado con María Josefa Navia, (Navia Andrés Antonio), Alipio, Agustín (casado con Adelinda Domínguez, padres de Agustín Antonio), Rosa, segunda esposa de Liborio F. Navia, Fidéla, esposa de Patricio Grueso, y Concepción.

José Fermín Caicedo casó con Alfonsa Baca de Ortega, padres de: a) Tomás, con Francisca Domingo y Crespo, padres de Manuela, esposa de Joaquín Es-

teban Navarrete (padres de José María, Lorenzo, Manuel María, Elías, Amalia Antonia y Rafael, el cual dejó de existir por 1890, de portero de la gobernación del Cauca; b) Teresa, casada con Mariano Valencia (Valencia Pedro Agustín), a Cecilia, primera esposa de Manuel José Urrutia Quijano, y a Juana, primera de Nicolás Urrutia Quijano, padres de Manuel, presbítero Eleuterio, Francisco, Rafaela y Zacarías; c) Ana María, mujer del español Antonio García, abuelos de Rafael García Urbano; d) Manuel José, soltero; e) Mariano, con Agustina Sánchez Borja, sin prole; f) Lucas.

Estefana Caicedo casó con Pedro Domingo y Crespo.

Mariana, con Carlos Burbano.

De Manuel María Caicedo y María Josefa Navia fue hijo Pedro Pablo, nacido en Popayán el 18 de noviembre de 1861, fallecido en Cali el 2 de octubre de 1924, distinguido en el comercio, la agricultura y la banca, hábil hacendista, fundador del banco Hipotecario del Pacífico, casado con Beatriz Borrero Ayerve (Borrero Costa Juan de Dios). A la misma familia perteneció Jacinto Antonio Beltrán Leonel de Caicedo, último cura del período colonial en Quilichao, recibido el 788.

José Beltrán de Caicedo y Mosquera fue sacerdote que brilló por su espíritu progresista y el buen uso de sus riquezas. Consiguió la fundación del colegio de misiones de Popayán, que sustituyó a uno que funcionaba allí con el nombre de San Bernardino, y en virtud de canje con otro plantel del Ecuador, lo que aprobó Carlos III en 1753 y Benedicto XIV dos años después. Para el nuevo colegio adquirió unos solares en el extremo suroeste de la ciudad de Popayán, barrio de El Achiral, donde principió a edificar un convento que no gustó, por su situación, a los religiosos. Concluyó la obra y la destinó a establecer los padres de la buena muerte, de la religión de San Camilo, los que hizo venir de España; dio para su sustento y traslación la hacienda de Quilcasé (después, de la Universidad), con todos sus esclavos, ganado y plantaciones, avaluada en esa época en cuarenta y seis mil pesos, y veinte mil más en dinero. Murió el 6 de diciembre de 1761; los religiosos inauguraron el convento en 1766. Construyó el edificio con el oro sacado de varias vetas de la región de Tierradentro.

A uno de estos Caicedos, colegimos que el esposo de la Sarria, se debe la primera carnicería que hubo en Popayán, construida en 1730, que se arruinó pronto, acaso por el terremoto del 2 de febrero de 1736; fue sustituida por otro local más adecuado, levantado en 1754 por iniciativa de Francisco Antonio Arboleda, y que fue derruido para construir otro matadero que reúne todas las condiciones apetecibles, concluido en 1909 por esfuerzos de Tomás Olano Hurtado, tataranieta de Arboleda.

Benavides José.—Presbítero del Sur, jefe realista, lo propio que Juan Benavides; los dos figuran de tenientes con el coronel Agustín Agualongo y son derrotados en Sucumbios, el 12 de junio de 1825, por los entonces coroneles Juan José Flórez y Francisco Farfán.

Benavides Máximo.—Sacerdote nacido en Guaitarilla, provincia de Túquerres, en 1827, Palacios por su madre; estudió teología en Pasto y recibió las órdenes sagradas en Popayán, a la edad de veinticuatro años. Fue sucesivamente, y durante largos años, cura de Cumbal, Taminango y Túquerres. Entusiasta partidario del general Mosquera, ejerció de 1860 en adelante no poca influencia política en el Sur. Estuvo en la acción de Cuaspud y después en la de la Cofradía, cerca a Túquerres, donde fue herido. Era persona de mundo y dejó recuerdo de galante. Murió en 1877.

El apellido Benavides, bastante ligado en lo antiguo con el de Viedma, procede del conde de Santistevan del Puerto, que residía en Jaén en 1473. Trájolo a Pasto el capitán Diego Benavides, que casó con Isabel Esquivel, hija de Diego y de María Tello.

Benavides Nicolás.—Sacerdote de Túquerres, concurrió a las cámaras de las provincias de Pasto y Túquerres, a mediados del siglo pasado.

Benavides Tomás.—Médico nativo de Pasto, educado en Bogotá. Mereció elogios de notabilidades científicas del país y del extranjero y fue bautizado Honor de la medicina.

Benítez Francisco.—Homónimo de un diputado por Palmira a la legislatura caucana del 59, nació en Barbacoas y adolescente se trasladó con sus padres a Tumaco, donde fue sucesivamente agricultor, comerciante al por menor y negociante en grande escala, gracias a

la prosperidad que le siguió en sus labores hasta reunir una fortuna, la principal, acaso, en Nariño. Se distinguió por su filantropía, y al fallecer, el 8 de octubre de 1909, dejó cuantiosos legados para obras de beneficencia e instrucción pública. En 1896 fue elegido diputado a la asamblea del Cauca; durante la guerra de 1899-1902 llevó una comisión ante el gobierno de Costa Rica y con su persona e intereses contribuyó decidido al restablecimiento del orden. Dirigió en 1901 el asalto de Palmichal, y en el combate del 26 de septiembre de aquel año, en Tumaco, fue ascendido a teniente coronel. Ejerció el cargo de cónsul de Méjico y de España en Tumaco.

Benítez Julián.—De las tropas que llevó a la campaña sobre Pasto el presidente Caicedo; diezmado para ser fusilado, lo cual no le cupo en suerte.

Benítez Pedro.—Hizo la campaña de 1812 sobre Pasto y apresado con otros republicanos fue en unión de buena parte de ellos conducido a las selvas de Macas, en el oriente del Ecuador. De allá envió al presidente general Toribio Montes, a Quito, una solicitud suscrita por él y José María Paredes, cuando llevaban cuatro años y dos meses de destierro. Reiteraban la súplica, ya antes hecha, de que se les concediese volver a sus hogares, a ellos y a los otros proscritos, en vista de las ofertas de Montes, para darles libertad cuando se pacificase el cañón de Popayán, "con lo que nos aliviaría, decían, de tantas miserias como las que experimentamos en este país, en el que trabajamos incesantemente, solo para la manutención diaria y sin tener muchos de nosotros cómo poder cubrir nuestras miserables carnes. Atendiendo vuestra excelencia a que hemos cumplido cuanto se nos ha ordenado por el encargado nuestro (don José Manuel Merino) asistiendo a los pueblos Arbaricos, al entable de la población de Mendefia, en la que hemos trabajado algunos meses a ración y sin sueldo, y esta se halla días ha concluida, por cuyo motivo esperamos, por las purísimas entrañas de María Santísima, que la bondad de vuestra excelencia nos conceda la libertad, para poder pasar desembarazadamente al país de nuestro nacimiento. Atendiendo al mismo tiempo los innumerables trabajos que hemos padecido en el largo tiempo que llevamos de prisioneros por las tropas

de Pasto. Por tanto a vuestra excelencia pedimos y suplicamos se sirva mandar lo que fuere a su superior agrado, que juramos no proceder de malicia, etc.". Ignórase la respuesta a la solitud y la suerte de los desterrados.

Benítez López Vicente.—Nació en Ansermanuevo y falleció en Cartago el 15 de mayo de 1849. Algunos biógrafos lo hacen nacer el 2 de abril de 1799, pero en Cartago está asentada el 6 de abril de 802 la partida de nacimiento de José Gregorio Benítez Piedrahíta, hijo de José Vicente Benítez López Garrido, "maestro de latinidad", y María Nicolasa Vásquez Ruiz Salamando de Piedrahíta. Hizo las campañas del Cauca, peleó en Palacé, Cerrogordo y otros campos, hasta 1816, y llegó a capitán. Salvó ese año la vida gracias a sus disposiciones para la poesía, pues fue condenado a muerte después de la acción de la Cuchilla. De gran retentiva, adquirió vasta instrucción y fue profesor de latín y otras asignaturas. En sus postremos años tuvo la razón eclipsada. Le decían el *Trovador del Cauca*. (Véase "Revista Literaria", 3°, 209 y 223).

Bermúdez Francisco.—Religioso franciscano, natural de Popayán, visitador de la orden en 1825, en cuyo año se hallaba en Cali. Aquí pronunció entonces un discurso en acción de gracias por la victoria de Ayacucho, que fue editado en Popayán. Gozaba fama de buen orador. En julio de 1826 se le propuso para rector interino del colegio de Santa Librada, a fin de que supliera a fray Pedro Herrera. Murió después de 1845. En su convento había descollado de profesor. Entró al noviciado en Popayán y en 1809 se afilió al de Cali. Durante la guerra fue de los frailes más entusiastas por la República.

Bermúdez Joaquín.—Prócer de la Independencia, de actuación destacada en 1819, sobre todo en San Juanito, de cerrejero y de militar.

Bermúdez Mariano.—Payanés. Muchos lo consideran fundador de la actual ciudad de Santander o Quilichao, por haber iniciado en 1796 la delineación de calles y echado así los cimientos del futuro desarrollo de la población. Fue el postrer hijo de José Bermúdez Becerra y María Muñoz de Ayala, quien testó en 779, hija de Salvador Muñoz de Ayala, de Almaguer, y Francisca de la Torre. Hermanos de Mariano fueron Marcos, Joaquín, Ma-

ría Teresa, esposa del sargento mayor Manuel de la Rosa, María Facunda, religiosa, y Juan Antonio.

Bermúdez Salvador.—Prócer de la Independencia, de seguro payanés y sobrino del anterior, sorteado con ciento treinta y cuatro compañeros en Pasto, para ser fusilados trece de ellos junto con los jefes Caicedo y Macaulay. Los sacrificados en virtud del diezmo fueron solo diez, entre los cuales no figuró Bermúdez.

Bocanegra Francisco.—Soldado de las tropas del presidente Caicedo en 1812, preso en Pasto y diezmado para ser fusilado con varios otros. No le tocó en suerte ir al patíbulo.

Bohórquez Bernardino.—En el *Calendario Religioso peruano*, publicado en Lima para 1672, figura este religioso mercedario, natural de Pasto y perteneciente al convento de Quito, fundador del de Huánuco, en el Perú. Muy humilde preocupóse de convertir a los infieles, para lo cual hizo diversas misiones, una de ellas a Castrovirreyña, en tiempo de terrible peste. Consagróse al servicio de los atacados hasta que la plaga se lo llevó a él y lo enterraron con veneración de santo. Aseveran que al exhumar el cadáver, años después, lo hallaron incorrupto.

Cítanse otros cuatro santos del actual Nariño, aparte del padre Francisco Villota, cuyo proceso de canonización se adelanta; fray Francisco de Jesús Bolaños, Francisco Solano Villota, fray Juan de Arias, cuya fiesta celebraban según el citado calendario el 26 de abril, y el hermano Hermenegildo Meneses, natural de Pupiales, muerto en la recolección de "El Tejar", en Quito, perteneciente a los mercedarios, en 1860.

Bolaños Antonio José (o José Antonio).—Cura de Quilichao, prócer de la Independencia.

Bolaños Francisco de Jesús.—Fraile mercedario, nacido el 4 de octubre de 1701 en Guaitarilla, de Casimiro Bolaños y Beatriz Rosero, fundó en Quito la recoleta de su orden; murió allá el 14 de diciembre de 1785. Fue definidor, maestro de novicios, sacristán mayor. Recorrió casi todo el Ecuador en misiones. Tuvo dos hermanos, también mercedarios, José y Pedro Bolaños.

Bonilla Antonio José.—Abogado de Buga, educado en Popayán, donde ejer-

algunos cargos en la gobernación del antiguo Cauca y en el poder judicial, juez principal mayor de la secretaría general del departamento de Cali y en tal virtud encargado del despacho de ella del 30 de noviembre de 1908 al 3 de marzo de 1909, fecha en que funcionaba como secretario interino y fue subrogado en propiedad por el doctor Carlos Holguín Moreda. Más tarde fue en Buga juez del circuito y magistrado del tribunal en dicha ciudad, de unos cincuenta años, el 18 de noviembre de 1924.

Bonilla Joaquín.—Prócer de la Independencia, concurrió en 1813 a Tunja, al Congreso de las Provincias Unidas de Nueva Granada, por la de Popayán; en 1843, al senado nacional, por el Chocó. Fue director del presidio del tercer distrito, estacionado en la región del Quindío.

Su familia arranca del español Juan Alejandro de Bonilla, quien vivía en Popayán en 1640, casado con Mariana Delgado de Velasco y ejerciendo el cargo de contador de las cajas reales. Tuvo por hijos a Gregorio y a Jerónima Bonilla Delgado. Gregorio casó con María Fernández de Belalcázar y tuvo a Francisco, Juan y Miguel, clérigos; Gregorio, Fernando, Jerónima, Leonor, Javiere y Mariana (Baca José), Francisco, esposo de Teodora Arboleda y Hurtado; sus nietos fueron: a) Miguel; b) Pedro; c) Diego, casado con María Luisa Hurtado de Olarte, su prima, hija de Lucas González López Hurtado y Jerónima Fernández de Velasco, y entre los hijos de aquel enlace se contó Tomasa, esposa de Francisco Rivas (hijo de Francisco Rivas y Jerónima Morales Travega) y madre de Manuela, Francisco, José y Bárbara Rivas Hurtado; d) Mateo; e) Francisco, clérigo; f) Joaquín, jesuita; g) Marcos, jesuita; h) Agustín, teniente del gobernador Antonio Alcalá Galiano, de 1758 a 60, casado con Manuela del Campo, hija de Antonio y de María Velasco, calaña, nieta de Lorenzo del Campo y Cristina Velasco, bisnieta de Diego del Campo Salazar y Luisa Jaramillo Avilés, y de Iñigo Velasco y Beatriz Noguera; i) María, mujer de Antonio Trujillo y Matías Cuevas, con prole de ambos; j) Teresa, monja.

El tronco de los Delgados a quienes se ha hecho referencia es el capitán Diego Delgado, nativo de Alcaudete, en La Mancha, gobernador de Popayán que venció y ajustició a Alvaro de Oyón. Casó con Mariana del Campo, nacida

en Sevilla, de Diego del Campo Salazar y Luisa Medina Tinoco. Los Delgados Campos fueron Diego y Luisa. Esta casó con Luis de Olea, valisoletano que vivía en Popayán en 1619, y hubo a Agustín, clérigo, Nicolás, casado con Antonia Aguilar, sin hijos, y Teodora, con el español Jacinto Arboleda, de quienes procede esta familia.

Diego Delgado, el segundo, casó con Jerónima Velasco, hija del gobernador de Neiva, Pedro Velasco, y hubo a Diego el tercero, Leonor y Mariana. Este Diego casó dos veces, una y otra sin descendencia.

Bonilla José María.—Fue uno de los ciento treinta y cinco sorteados en la cárcel de Pasto para ser fusilados el 26 de enero de 1813. No le tocó figurar entre los diez que en definitiva subieron al patíbulo ese día con Caicedo y Macaulay.

Bonilla Luis Enrique.—Al lado de sus tíos Juan y Manuel Antonio Bonilla Pastrana vino del Retiro, provincia de Neiva, a Popayán, a mediados del siglo XIX. Sinforoso Bonilla, hijo de Sotero Bonilla Pastrana y María Ignacia Coronado; acá se unió a Petronila Figueroa, en quien hubo por 1857 al primogénito, Luis Enrique; trasladada la pareja a la provincia de Caldas, por el negocio de extracción de quinas, allá nacieron los otros hijos, Julio, casado con Amalia Irigorri Isaacs; Otilia, Amelia, Víctor, clérigo, Nepomuceno, casado con Antonia Irigorri Castro. Luis Enrique ingresó al Seminario; estaba resuelto a hacerse sacerdote, cuando estalló la guerra civil del 76; dejó la sotana y se incorporó en las filas de la revolución; luego partió a Bogotá, para seguir estudiando en el colegio del Espíritu Santo, donde se graduó de doctor en derecho. Dedicóse a ejercer la profesión en el Tolima, donde luchó el 85 al lado del general Manuel Casabianca; escapó de perecer en el Líbano, confundido entre sus contrarios, vencedores. Vuelto a la ciudad nativa, donde siguió de abogado, fue aquí profesor de la Universidad, juez de circuito, magistrado del tribunal superior de justicia, labores que dejó a fin de tomar la espada el 95. Hizolo de nuevo el 99; al operarse la evolución política del 31 de julio de 1900, ocupó alto puesto en el ejército, a fuer de valiosa unidad de la fracción conservadora titulada histórica; hecho general, fue el jefe que decidió de la suer-

de la guerra en el Cauca, librando la batalla de Calibío, ocho kilómetros al norte de Popayán, contra el ejército liberal que capitaneaba el general Pablo Emilio Bustamante. Retiróse del servicio para ser secretario de instrucción pública; en ese carácter, rector de la Universidad; después gobernador del Departamento; dejó el cargo en 1904; fue de cónsul general a Nueva York, cuando la presidencia del general Reyes; asistió a la cámara de representantes, salió de ella para ocupar la cartera de la guerra, con el general González Valencia; volvió al extranjero, de cónsul particular en San Nazario, luego general en Liverpool. Dejó ese puesto para servir la gobernación del actual Cauca, de la cual pasó a Berlín, de enviado extraordinario y ministro plenipotenciario. Cesante en esa legación, tornó al país y en la estación veraniega de La Esperanza, en el ferrocarril de Girardot, falleció de un ataque cardíaco el 17 de octubre de 1924. Fue esposo de Ana María Velasco, sin prole, y de Raquel Plata Segura, con ella.

Bonilla Manuel.—Oficial republicano de la guerra magna, caleño.

Bonilla Rafael.—Nació en Popayán de Juan Ignacio Bonilla y Rafaela Sánchez y murió en dicha ciudad el 31 de julio de 1888, a la edad de sesenta y cuatro años. Se recibió de doctor en jurisprudencia en 1847, residió largos años en Barbacoas, donde fue escribano, secretario del tribunal de justicia y secretario y diputado a la cámara provincial. Ejerció además la secretaría de la legislatura constituyente de Barbacoas, en 1853. El 15 de octubre de 1854 fue apresado con otros diputados por el gobernador, doctor Enrique Diago, y expulsado de la provincia, por su adhesión al gobierno constitucional, contra el que obraba Diago, ardoroso defensor de la dictadura de Melo. Fue secretario y diputado de la cámara provincial de Pasto. Vuelto a Popayán, figuró durante varios años de profesor en la Universidad. Fue vocal y secretario de la dirección de instrucción pública y encargado de reorganizar en 1858 el citado plantel, que desde tal año se distinguió por Colegio Mayor. Fue designado en 1858 y en 1867 oficial primero de la secretaría de gobierno del Cauca; en 1881 fue de nuevo oficial de la secretaría de gobierno, encargado del despacho en 1883. Concurrió a la legislatura del Estado,

de senador, en 1859 y 63. El 62 había sido, en Barbacoas, secretario de la comandancia a cargo del general Jacinto Solano. Ejerció el cargo de jefe Municipal de la provincia de Caldas, desempeñó una magistratura del tribunal del Centro, fue juez del circuito de Popayán en lo criminal, procurador suplente del Estado y fiscal del tribunal del Cauca en 1887.

Su familia paterna era oriunda del territorio que abarcó el estado del Tolima. Su bisabuelo, Antonio Bonilla, vivía con su esposa, Javiera Figueroa, en el Valle de San Juan Bautista, jurisdicción de Ibagué, donde el 2 de diciembre de 1762 nació su abuelo, Carlos, el cual casó el 91 con Pastora Pastrana y vivió dedicado a labores agrícolas en el Almorzadero, parroquia del Retiro, hasta que falleció el 20 de febrero de 1842. Los Bonillas-Pastranas fueron Juan Ignacio, Eustaquio, José Sotero, Luciano, Bonifacia, Manuel Antonio, Julián María y Jerónima.

Juan Ignacio murió el 26 de septiembre de 1870, en Quilacó, de edad de 76 años. Hijos suyos fueron también: Carlos, Luciano, esposo de Lisenia Flécher Feijoo, y Lucía, casada con José Gómez.

José Sotero fue casado con María Ignacia Coronado y padre de Sinforoso, quien falleció de fiebre amarilla en Neiva, en 1880. Era padre del general Luis Enrique Bonilla.

Manuel Antonio nació el 11 de abril de 1806. Vino a Popayán el 19, con Juan Ignacio, para ingresar en el Seminario, lo que no pudo por la guerra; volvió a los tres años y se graduó de doctor en jurisprudencia en 1832. Antes había sido secretario de la corte de apelaciones. Fue tesorero de la casa de moneda y de la Universidad, gobernador de Pasto, representante al congreso, etc. Murió por 1877, casado con Cayetana Cajigas, hija de Francisco Martín de las Cajigas e Irene Solís; nieta de Fernando de las Cajigas (hijo de Juan Bautista de las Cajigas y Francisca Cicero y Pando) y Juana Francisca Rivero, José Solís e Isabel Solís, hija esta de Luis Solís y Catalina Díaz de Lucena, nieta de Martín Díaz de Lucena y María Cintor. Los Bonillas Cajigas fueron: a) Clotilde, nacida el 7 de abril de 1833, muerta el 17 de marzo de 1897, casada el 8 de abril de 1855, con José Rafael Arboleda y Arboleda; b) Ricardo, nacido el 31 de agosto de 1834, fa-

en Ibagué por 1909, casado el 8 de febrero de 1865 con Paulina Arboleda Arboleda, muerta en Bogotá en 1903. c) fue abogado y ejerció una magistratura en el tribunal de Cundinamarca; d) Ulpiano y Rubén, fallecidos en la infancia; e) Antonio Lubín, muerto el 29 de mayo de 1839, abanderado del batallón 1º de línea, luchador fervoroso en Segovia, Inzá, La Ceja, Ajijido y Silvia, donde pereció el 11 de febrero de 1862; f) Inés, nacida el 20 de abril de 1841, casada con Crescencio Ozaeta; g) Jorge, nacido el 22 de abril de 1843, esposo de Teotiste Guzmán; h) i) Carlos e Isabel, nacidos el 2 de agosto de 1845, casados con María Campo y Francisco Lemos. El doctor Rafael Bonilla dejó un hijo, Aníbal.

Borrero Cipriano.—Nacido por 1797, participó de la guerra de la Independencia. Supónesele payanés. Se halló en Pichincha, Junín, Ayacucho y Tarqui. En 1810 defendió al gobierno y estuvo en diversas acciones, en Santander, el Cauca, Antioquia y la costa atlántica. Alzazó a teniente.

Borrero Eusebio.—Tercero de los hijos del español José Sebastián Borrero Ramírez y María Josefa Costa y Barahona. Nació en Cali el 15 de diciembre de 1790. A la edad de once años fue a estudiar a Popayán; de allí pasó a Bogotá, cursó filosofía en el colegio de San Bartolomé y después en el Rosario de las asignaturas de medicina, carrera que no pudo concluir porque se la trunco la revolución de 1810. Vino entonces al Cauca, de subteniente, en la fuerza del general Antonio Baraya y Lacampa, se distinguió en la acción de Palacé, el 28 de marzo de 1811. Prestó luego servicio en el Sur, con el presidente doctor Joaquín Caicedo y Cuero, hasta caer prisionero en Catambuco. Enviado a Guayaquil, estuvo allí hasta 1821, fecha en que pudo fugarse a Guayaquil, sublevándose por la República desde el 9 de octubre del año anterior. Se alistó en el ejército que fue derrotado en Guachi, habiendo tornado al hogar, se lo llevó el general Sucre de ayudante de campo secretario, a Guayaquil. Hizo toda la campaña del Ecuador en 1822 y se halló en la célebre batalla de Pichincha. Sucre quiso que lo siguiera al Perú, pero el general Salom, jefe militar del Sur, exigió que le dejaran al teniente Borrero, para secretario. De ese desti-

no pasó al de gobernador de Imbabura, que renunció para volver a Cali, a consecuencia del deceso de su padre, ocurrido el 16 de marzo de 1826. Cuando Bolívar vino a Cali en 1829 le ratificó el ascenso a coronel, que ya había alcanzado. Fue intendente del Cauca en 1827; jefe militar de Cali en 1830, hubo de cesar a causa de la dictadura de Urdaneta, a la cual fue adverso y contribuyó a derrocarla aquí en febrero de 1831. En seguida cooperó al pronunciamiento por el Ecuador (9 de marzo) y jura de la constitución ecuatoriana (2 de abril).

Miembro de las cámaras legislativas y su presidente, trabajó en 1834 para la creación de la provincia de Buenaventura, con capital en Cali, dividiendo para ello la de Popayán y repartiendo entre la nueva y la de Pasto los cantones de la que existía con el título de Buenaventura, cabecera Icuandé. Presidente del senado, le tocó dar posesión de la presidencia de la República al doctor José Ignacio de Márquez, el 1º de abril de 1837. Fue personero parroquial de Cali en 1835, presidente del cabildo en 1838 y en este año, a partir del 12 de noviembre, gobernador de Buenaventura. Entonces arregló el camino de Cali al Dagua y organizó la navegación de este río. Llamado a Bogotá, dejó el puesto el 31 de diciembre de 1839; el 28 de enero siguiente, por designación del doctor Márquez, se posesionó de la secretaría (ministerio) de lo interior y relaciones exteriores, por renuncia de Alejandro Vélez. Le tocaron por colegas de gabinete Juan de Dios Aranzazu, en hacienda, y el general Mosquera, en guerra y marina. Reunida la legislatura nacional el 2 de marzo siguiente, hubo de librar recia batalla en el congreso, como vocero del ejecutivo, desplegando sus raras dotes de orador de frase incisiva y contundente. Atacó con ardencia, ante los representantes, un proyecto de indulto a los revolucionarios de Timbío. Durante las discusiones a que el proyecto dio lugar censuró la oposición al gobierno, que encabezaba el general Santander, y trató con dureza a este jefe y al general José María Obando. El 30 de marzo, el general Antonio Obando, representante, hizo cargos de crueldad al jefe del gabinete, que este rebatió, explicando las causas que para algunos de los hechos que se le afeaban había habido. No se contentó Borrero con la defensa de su actuación anterior sino

que aludió clara y desfavorablemente a Santander, quien afectado hasta lo hondo, replicó el día 31 y no volvió a las sesiones, pues se le avivó una afección hepática, que dio con él en la huesa el 6 de mayo siguiente. Borrero salió del gobierno el 15 de este último mes, llamado al servicio militar y colocado en la jefatura de una columna de reserva en Popayán. En noviembre se trasladó de esta ciudad a Cali, para organizar una nueva división del ejército, con la cual, y elevado ya a general, debía abrir operaciones sobre los revolucionarios antioqueños, que encabezaba el coronel Salvador Córdoba.

No obstante las dificultades con que tropezó, entre ellas espantosa peste de viruelas, que le diezmo la tropa, fue hasta el corazón de Antioquia; en Itagüí celebró una exposición con Córdoba y regresó al Cauca. Supo en el Valle los progresos de la rebelión en Popayán y resolvió reorganizar la división en Palmira para seguir contra los rebeldes del Sur. Instósele de esa capital para que fuera a combatirlos, cosa que hizo con tan mala suerte, que el 12 de marzo del 41 fue sorprendido por el coronel Juan Gregorio Sarria, teniente del general José María Obando, en la hacienda de García, y sus fuerzas quedaron deshechas. Prisionero, en poder de Sarria, cuéntase que este le preguntó qué habría hecho con él si hubieran ocurrido las cosas al contrario: Fusilarlo, fue la respuesta del vencido, el cual salvó la vida gracias al ascendiente que varios parientes suyos tenían sobre Obando.

El congreso del 41 eligió a Borrero presidente del consejo de estado, lo cual equivalía a la segunda vicepresidencia nacional. Logró su libertad después de La Chanca, acción ganada a las goteras de Cali, sobre Obando, el 11 de julio del propio año. Candidato a la presidencia de la República el 44, en contraposición al general Mosquera, contó con el apoyo de los grupos avanzados y en especial de la juventud. Por escasa mayoría decidió el congreso la elección a favor de Mosquera. Borrero, que había manifestado indiferencia durante la lucha electoral, fue destinado por el nuevo presidente a la secretaría de relaciones exteriores y mejoras internas, desde cuyo puesto, que recibió en octubre del 45, trató de obtener el reconocimiento de nuestra independencia por España. Sucesos ajenos a la voluntad del gobierno y pueblo colombianos impidieron seguir

adelante las negociaciones de paz y amistad.

En pugna con Mosquera sus secretarios, doctor Márquez, general Borrero, Lino de Pombo y general Juan María Gómez, hubo crisis total del gabinete en 1846, cuando el secretario de exteriores había realizado intensa labor, sorteando dificultades para la paz pública, pues se llegó hasta el *casus belli* con el Ecuador.

De nuevo en Cali, actuó en la política, al frente de la fracción ministerial que en las elecciones presidenciales del 48 sostuvo la candidatura del doctor Joaquín José Gori, el cual alcanzó mayoría en la provincia de Buenaventura, por el esfuerzo de Borrero, no obstante que él era otro de los candidatos y que en su favor se sufragó, sobre todo en Antioquia.

Deslindados y caracterizados los partidos políticos del país, presidió en Cali a los conservadores, enfrentándose resuelto a la Sociedad Democrática y haciendo cabeza en otra de tendencias o puestas a la anterior. Concurrió al congreso, de senador, en 1851, y fue el candidato de su partido para la presidencia del congreso. Clausuradas las labores de este cuerpo, salió para Medellín, a dirigir allá la revolución contra el gobierno del general López, en virtud de lo resuelto por una junta conservadora en Popayán, que escogió a Borrero para jefe civil y a Julio Arboleda para jefe militar de la subversión del orden constituido. Llegó a la capital antioqueña el 20 de junio y el primero del mes siguiente estalló allá la rebelión.

Borrero proclamó el sistema federal, tituló a Antioquia estado soberano y se propuso organizar el régimen. En agosto se movió para el sur, a contener el avance del general Tomás Herrera, quien después de haber venido a pacificar el Valle del Cauca, salió para Antioquia el 21 de julio, con la base de una división. El ejército conservador hizo alto en Las Coles, cerca de Salamina, donde deliberaron los jefes respecto a la línea de conducta que debían seguir; prevaleció la idea de continuar la resistencia, no obstante que la rebelión estaba sofocada en casi todo el país. En Rionegro quedó vencedor Herrera, sobre Borrero, el 7 de septiembre, y para el pronto retorno a la tranquilidad dictó un indulto en el cual incluía a los jefes de la revuelta, si salían del país, después de presentarse a las autoridades.

Borrero se acogió al indulto, presentándose gobernador de Medellín y en esa ciudad estuvo hasta fines del 51.

El vicepresidente José de Obaldía, encargado del poder ejecutivo, fijó por decreto del 8 de noviembre en 8 años el extrañamiento de Borrero y en 4 el de sus principales tenientes. En esa virtud salió dicho general de Medellín, con escolta, para Cartagena, el 15 de diciembre; zarpó para Jamaica y en Kingston fijó su residencia: allí expiró el 26 de marzo de 1853.

De vastas lecturas, versado en varios idiomas del saber, escribió para el público ocupando la prensa periódica; redactó en Bogotá, por 1834, *El Conciso* tres años después figuró de primer redactor de *Voz del Sur*, hoja que inicia el periodismo caleño. Véase "La Civilización", pág. 109. (Discurso).

Borrero José Antonio.—Primogénito de José Sebastián Borrero y Josefa Costo, español el primero, natural de Alosno, municipio de la provincia de Huelva, constante ahora de varios caseríos, de los cuales el principal es la villa de igual nombre, perteneciente al partido judicial de Valverde del Camino. José Sebastián era hijo de Antonio de Padua Borrero Espinosa (hijo de Juan Borrero y María García) y María Ignacia Ramírez, hija de Pedro Alonso Ramírez y Antonia Márquez. Hermano de Antonio era Bartolomé Martín Borrero, origen de quienes portan el apellido en las Antillas. Los Borreros Ramírez fueron cinco varones que se trasladaron al Cauca, previa licencia o autorización concedida el 7 de septiembre de 1763, a saber:

1. Pedro, que se estableció en Popayán y casó con Joaquina Pontón, hija de Manuel, corregidor de Riobamba, y María Luisa Gurmendi, sin prole. Casó de nuevo en 1776, con Micaela Baca y Gurmendi; entre sus hijos figuran: José María, que se estableció en Cuenca, Ecuador, donde casó; María Josefa, esposa del vizcaíno José Irigorri, tronco de esta familia; María Cruz, esposa de Ramón Grijalba. Pedro ejerció por real cédula el cargo de fiel de balanza de la casa de moneda y parece que fue a expirar a Cuenca. José María fue diputado a la convención de Riobamba, que en 1830 constituyó al Ecuador; un hijo suyo, nacido al finalizar el siglo, casó con Francisca Cortázar y Requeña, dama que nació en Bogotá, y fue padre de los doctores Ramón, presidente interino de su país el 83, y Antonio,

presidente elegido por aclamación popular después de desaparecido García Moreno. Nació Antonio en 1823; el otro a los cuatro años, los dos en Cuenca.

2. Juan, casado con Magdalena Pontón Gurmendi, fiel de balanza también, fallecido en Popayán en 1775, padre de Martín, de Tomás, de María Josefa y de Baltasara. Martín casó en Cali en 1793 con María del Carmen Dorronsoro, hija del español Juan Antonio Dorronsoro, administrador de aguardientes, y de la francesa Mariana Obertin y Lacosta. Fue administrador de correos de esta ciudad. Hijo suyo fue Claudio, nacido en 1811, entusiasta cultivador del arte escénico y dueño de un local para ese efecto en Cali, que se conoció con su nombre. Tomás era en 1809 prebendado en Cuenca, Ecuador.

3. Manuel de Jesús, nacido en Alosno, en marzo de 742, casado en La Plata con Antonia Gómez, hija del sevillano Diego Laureano Gómez y Bernarda Polanco Falla. Es tronco de los Borreros del Tolima. A estos pertenecen, no hay duda, los próceres Joaquín, que pereció a palos en Pasto, y Manuel, cura del Citará, apresado por el jefe español Bayer y enviado a Morillo, a Bogotá, quien le quitó diez mil pesos, dos efigies con ricos marcos de plata y una águila de gran corpulencia, que fue enviada a Fernando VII. Desterrado a España, pudo volver a su curato.

4. Antonio, que se radicó en el Ecuador, donde dejó solo dos hijas, legítimas.

5. José. Aparece de mercader establecido en Cali en 1778; casó el año siguiente. Su esposa fue hija del español Juan Costa y Gertrudis Barona, caleña. Llegó a ser dueño de cuantiosa fortuna, en gran parte representada por fincas raíces. Ocupó elevada posición social y política, fue alcalde, alférez real, esto al establecerse de nuevo el gobierno realista el año 13. Murió el 26 de marzo de 1826; la esposa, el 6 de junio de 1836. Del enlace Borrero-Costa nacieron diez y seis hijos:

1) José Antonio Salvador, el 14 de marzo de 1780, graduado de doctor en ambos derechos en el colegio de San Bartolomé de Bogotá, en 1803, y recibido de abogado de las reales audiencias de Santa Fe y Quito. El propio 3 lo hicieron procurador general y padre de menores de Cali. Al estallar la guerra de la Independencia ocupó varios cargos de valía, entre ellos el de diputado a la junta republicana de gobierno

reunida en Cali en diciembre de 1813 y el de procurador general en 1820. Concurrió después a varios congresos, entre ellos el de Cúcuta, en 1821. Ejerció la administración de correos de Cali, fue personero o procurador de la provincia de Buenaventura, juez de paz. Donó una casa para hospicio. Murió el 4 de marzo de 1853, dejando tres hijos de su unión con Inés Barona (**Barona José Agustín**), que fueron: Angel María, nacido el 2 de noviembre de 1834, padre de Víctor, ingeniero que falleció cuando atendía, de contratista, a la construcción del ferrocarril del Pacífico; Micaela, esposa del doctor Miguel Borrero Piedrahíta, y María Manuela, del doctor Joaquín Policarpo Barona.

2) 3) María Gertrudis e Isidoro, fallecidos de tierna edad.

4) Doctor Vicente Antonio.

5) María Joaquina, que nació en 1785 y expiró en enero de 1866, casada en 1813 con Manuel José Camacho (**Camacho Lorenzo**).

6) María Antonia, nacida en 1787, religiosa del Carmen en Bogotá el 818, fallecida priora el 55.

7) María Francisca, célibe.

8) General Eusebio Antonio.

9) María Petrona, que nació en 1792, esposa de José Antonio Víctor Cabal, nacido el 91, hijo de Luis María Cabal y María Angela Molina. El enlace Cabal-Borrero se efectuó el 15 de noviembre de 1815 y de cinco hijos habidos en él solo sobrevivió Mercedes, esposa del doctor Manuel María Mallarino.

10) 11) Jerónimo, María Gertrudis, fallecidos en la infancia.

12) 13) Juan Antonio y Pedro Antonio, nacidos el 8 de enero de 1798, fallecido el segundo en la infancia.

14) Juan de Dios.

15) María Ignacia, célibe, fallecida el 28 de enero de 1880.

16) María Gertrudis, esposa de su primo hermano Manuel Borrero Gómez, del Huila, padres del doctor Isidoro Borrero, casado con Ambrosina Quintero.

Borrero Juan Antonio.—Nació en Cali el 8 de enero de 1798, de José Sebastián Borrero y Josefa Costa. En 1810 se trasladó a Bogotá; en el colegio de San Bartolomé hizo los cursos de gramática latina, filosofía y algo de matemáticas; volvió al hogar porque se clausuraron los colegios de esa capital a la entrada de los españoles. Fue regidor del cabildo de Cali en 1821 y este año prestó servicio, como alférez, para partir a

Guayaquil a las órdenes de Sucre. Por tóse con denuedo en Guachi; derrotados allí los republicanos, fue apresado y enviado a Quito, donde estuvo hasta la llegada del general Mourgeon, nuevo virrey y capitán general, quien dio libertad a todos los prisioneros. Continuó en el ejército hasta perecer en la acción librada en Pasto el 12 de junio de 1823, donde fueron derrotados sus jefes Flórez y Obando.

Borrero Vicente.—Nació en Cali el 19 de noviembre de 1784, de José Sebastián Borrero y Josefa Costa; falleció aquí, ciego, el 29 de marzo de 1877. Estudió en Bogotá hasta recibirse de doctor en ambos derechos e incorporarse de abogado en esa audiencia y la de Quito. En 1810 secundó el grito de libertad y figuró en puestos de significación; fue vocal de la junta republicana de gobierno de Popayán, en 1812, y secretario de ella; alcalde de Cali en ese año, secretario del poder ejecutivo de Antioquia en 1813; secretario del gobernador de Popayán, Francisco Cabal, en 1815; diputado al congreso constituyente de Cúcuta, en 1821; consejero de estado en 1822; asistió al congreso de 1827 y fue su presidente; al congreso dicho por Bolívar admirable, en 1830, y su presidente en seguida de Sucre; ministro de estado en los gobiernos de Joaquín Mosquera y Domingo Caicedo, en 1830 y 31. Concurrió a los congresos de 1834, 36 y 42; fue en 1837 presidente de la cámara de Buenaventura; profesor de jurisprudencia en Santa Librada, en 1833; de 1843 a 45, rector de dicho colegio; tocóle entonces intervenir para la contrata de los profesores franceses Francisco Chassard y Edmundo Charles, quienes llegaron aquí cuando el era gobernador de la provincia, puesto que recibió el 25 de julio de 1845 y conservó hasta la expiración del período legal, el 31 de mayo de 1849, sin otra excepción que del 15 de noviembre del 47 al 15 de enero siguiente, en que lo subrogó el sustituto legal, Juan de Dios Borrero Costa. Fue, pues, agente del poder ejecutivo en Cali durante toda la presidencia del general Mosquera; entró a suplir en propiedad al doctor Manuel María Mallarino y fue a su turno suplido, bajo López, por el doctor Manuel Dolores Camacho. En 1848 se le designó ministro juez del tribunal del Cauca, con residencia en Buga, pero no aceptó.

unió en Medellín a Concepción Piedrahíta de abolengo caucano, tataraniega de Francisca Cobo de Figueroa (**Cobo Manuel José**) y José Piedrahíta, bisabuelo de otro José, quien pasó a Medellín en 1719 y este año casó allá con Francisca Velásquez, hija de Antonio Velásquez de Obando y Carmen Mejía de Obando. Del enlace Piedrahíta-Velásquez nació Ignacio, el cual casó con Gertrudis Álvarez del Pino, hija de Mateo y Andrea Angel de la Guerra. Un Piedrahíta Álvarez del Pino, Antonio, casó en 1776 con Josefa Mariaca, hija de Mateo y de Josefa Gutiérrez de Lara, y fue padre de Concepción. Borreros Piedrahítas:

Miguel, nacido en la ciudad de Antioquia el 8 de mayo de 1817, profesor de filosofía en Santa Librada en 1835, doctor en derecho en Popayán, 24 de noviembre de 1840, abogado de los tribunales de la República el 42; juez del grado del circuito de Cali, enjuiciado el 51, a causa de la rebelión de ese año, y suspendido del ejercicio de sus funciones por el gobernador de la provincia, doctor Ramón Mercado. Concurrió al senado nacional reunido en Ibagué en 1854 y fue a esa capital provisional del país a obtener, asociado al doctor Miguel Guerrero Saa, la suspensión del gobernador de Buenaventura, don Luis Tobar, partidario de la dictadura de Melo. Gobernó a Buenaventura del 1° de enero de 1855 a agosto siguiente y del 1° de enero de 56 a julio de 57, en que lo subrogó el doctor Manuel María Buenaventura, postrer gobernador de la provincia, que se exigió por la creación y organización del estado del Cauca. Obtuvo aquel puesto por elección popular y para sustituir en propiedad al doctor Mallarino, escogido para vicepresidente de la República. Fue juez del circuito, vocal de la subdirección de instrucción pública (1871); poco después, presidente del consejo directivo de la empresa de navegación del Cauca por vapor y del directorio del banco del Cauca. A causa de la revolución de 1876 partió al Perú y volvió a los cinco años. Murió el 9 de enero de 1883. Había casado el 6 de marzo de 1848 con su prima hermana Micaela Borrero y Barona, de cuyo enlace nacieron: Inés, esposa de su primo hermano Eusebio Velasco y Borrero; María Francisca, de Adolfo Castro Bujiao, payanés; Joaquina, del doctor Enrique Garcés; Micaela, de Manuel

Carvajal Valencia, payanés; Amelia, de Ricardo Pombo; doctor Vicente, casado con Remedios Borrero (hija de Manuel Borrero, del Huila, y Ambrosina Quintero); José Antonio, con Lucrecia Fonnegra Benítez, de Bogotá; doctor Teófilo, con Luisa Naranjo Martínez, y doctor Alfonso, con Julia Cabal, de Buga.

2. Juan Nepomuceno Félix, nacido el 20 de noviembre de 1818.

3. María Mercedes Eustacia, el 29 de marzo de 1820, esposa de Vicente Velasco.

4. María Rafaela, el 15 de diciembre de 1822, casada con el doctor Manuel María Alonso de Velasco.

5. Juan Antonio, febrero de 1824, que solo vivió diez y siete días.

6. Teresa de los Dolores, el 25 de abril de 1825, casada con el doctor Angel Gaviria, establecidos en Antioquia, padres de Zoraida, Lucrecia y Julia.

7. Juan Antonio, nacido en Bogotá el 12 de octubre de 1827, fallecido en Cali el 20 de noviembre de 1893, luchó por la constitucionalidad en 1854, con grado de comandante de milicias; jefe militar de esta ciudad en 1855. Gobernador en 58 de la nueva provincia de Buenaventura, se sostuvo de titular de ese puesto por los conservadores y en tal carácter hizo campaña en la costa, para ser vencido y apresado por el general Payán, en Naya, el 13 de diciembre de 1862.

8. María Ignacia del Campo, nacida el 1° de julio de 1829, casada a los 20 años con el doctor Fernando González Umaña.

9. María de Jesús, nacida el 29 de noviembre de 1831, casada con Justiniano Escobar, padres de Matilde, María Luisa, Sara, Isolina, Ernesto, Alberto y Samuel.

10. José Bonifacio, nacido en Cali el 5 de junio de 1833, sin descendencia legítima.

11 y 12. María Antonia y María del Carmen, nacidas el 16 de julio de 1835. La segunda casó con Jesús Piedrahíta, padres de Concepción, mujer de Bernardo González, y Clara.

13. Tomás Martín, nacido el 11 de noviembre de 1837, casado en Bogotá con María Teresa Benítez viuda de Fonnegra, padres de Teresa, Paulina y Mercedes.

14. María Josefa Mónica, nacida el 4 de mayo de 1839.

Borrero Costa Juan de Dios.—Nació en Cali el 8 de marzo de 1800, (**Borrero**

José Antonio). Enviado por sus padres a Bogotá a la edad de diez años, alcanzó a estudiar allá, en San Bartolomé, hasta mayo de 1816, cuando se cerraron los colegios por la entrada del Pacificador Morillo, latinidad, filosofía, aritmética, geometría, trigonometría y algo de álgebra. Pronunciado en Cali el coronel José Ignacio Rengifo Palacios, a consecuencia de la reacción provocada por el triunfo de Boyacá, lo secundó en ese golpe. Obligados a pasar a Ibagué a causa de la invasión del español Calzada, soportó grandes trabajos en la cordillera del Quindío, alimentándose con carne de mula, cuero tostado y cogollo de palma. En Ibagué se hallaba el coronel José Concha, designado gobernador y comandante general del Cauca. Allí promulgó ese jefe la ley marcial y todos los emigrados fueron obligados a coger las armas; Borrero fue enrolado en el batallón Cazadores del Cauca, que se estaba organizando. Vuelto a Cali fue ascendido a teniente de infantería, y habiendo partido a Popayán, se le dio el mando de la tercera compañía de dicho cuerpo, en febrero de 1821, de cuyo puesto se le sacó en abril para darle el de comisario general del ejército que dirigía el general Pedro León Torres. En su nuevo puesto hizo la campaña de Patía y se halló en el sitio que a Popayán puso el coronel Basilio García. Retirado el ejército a Caloto en septiembre, en enero del 22 llegó allí el Libertador, quien traía su comisario general, al cual entregó Borrero el cargo, hallándose postrado de grave dolencia, que le curó el médico del propio Bolívar. Algo repuesto, se le dio licencia para volver a Cali a completar la convalecencia, pero a los pocos días se le ordenó seguir a Popayán, donde el Libertador estaba organizando el ejército para avanzar sobre Pasto. En esa capital fue designado ayudante mayor del batallón Neiva, en cuyo puesto hizo la campaña de Pasto y se halló en Bomboná. Disuelto el batallón a causa de cuantiosas bajas retrocedieron al Trapiche (Bolívar); en la nueva organización de las tropas fue nombrado primer adjunto al estado mayor de la primera brigada de infantería de la guardia. En este cargo emprendió otra vez la campaña sobre Pasto, que capituló y se rindió el 6 de junio a consecuencia del triunfo obtenido el 24 del mes anterior por Sucre en Pichincha. Llegó a Quito el 30 de junio y algunos días después ocurrió a Guayaquil, donde

se hallaba el Libertador, para pedirle su licencia absoluta, en atención a que estando ya libertado todo el territorio de Colombia la Grande, no se necesitaban sus servicios; a que de los cinco hijos varones que tenía su padre, anciano, no lo acompañaba ninguno, pues todos estaban ausentes en servicio de la República; los dos mayores, en el congreso de Cúcuta; Eusebio, de ayudante de campo del general Sucre, en Quito; Juan Antonio y Juan de Dios, en el ejército, y que era muy justo que si quiera un hijo varón estuviera al lado del jefe de la familia. Movido de estas razones, Bolívar dio orden al jefe de estado mayor general, Salom, para que le expidiera la licencia absoluta, con goce de fuero y uso de uniforme, gracia que Borrero no solicitó. Se le dio, pues, de baja, salió de Quito el 9 de septiembre de 1822 y llegó a Cali el 22 de octubre. Fue comandante de las milicias del antiguo cantón de Cali en 1823, sin sueldo ni remuneración alguna, hasta 1828, año en que fue nombrado juez municipal, que equivale ahora a juez de circuito. Fue miembro de la municipalidad varias veces, y su presidente, jefe político, (prefecto) en 1826 y en 1845, juez parroquial, hoy de distrito o municipal (51) todos destinos onerosos en aquellos tiempos; fiscal del tribunal (52), director de la caja de ahorros; diputado a la cámara provincial de Popayán, por el cantón de Cali; más tarde, reformada la provincia de Buenaventura con capital en Cali, diputado a la cámara de acá en tres períodos, presidente en 1836; gobernador de la misma provincia en dos ocasiones, la postrera en los primeros meses de 1854, por ser sustituto del doctor Manuel María Mallarino; rector del colegio de Santa Librada en dos períodos (47-50, 54-56). Escribió en varios periódicos políticos y literarios, dejó varias traducciones poéticas y algunas producciones originales. Murió en Cali el 29 de mayo de 1883. "Puedo asegurar, dice en su autobiografía, inédita, que las canas que blanquean mi cabeza y las arrugas que cascan mi frente en más de ochenta y dos años de edad, me han salido sirviendo a mi patria con lealtad y consagración y desinterés y a satisfacción del público y de mis superiores".

Casó el 1° de febrero de 1825; fue su esposa Micaela Iragorri, fallecida en Cali el 6 de abril de 1886, hija de José Iragorri, vizcaíno, y María Josefa Bo-

ro Baca, prima hermana del biógrafo, como hija de Pedro Borrero Ramírez y Micaela Baca Gurmendi. Hijos:

1. Doctor José María (26 de noviembre de 1825-8 de mayo de 1874), estudiante en Santa Librada de Cali, en Popayán, en Bogotá, en donde se graduó en derecho y se recibió de abogado ante el corte supremo. Dejó estos catorce hijos de su unión con Dolores Rivera: Leopoldo, Eusebio, Eudoro, Julio, José María, Agustín, Lisenia, Amalia, Obdulia, Cilia, Andrea, Clelia, Mercedes, Elvira, hermana de la caridad.
2. Tomás (17 de septiembre de 1827-2 de octubre de 1881) esposo de Genoveva Vergara, en quien dejó estos hijos: Enrique, Emiliano, Ernesto, general de la República, director de la escuela militar, secretario del ministerio de la guerra, director general de instrucción pública del Cauca, rector de la Universidad, etc., Fernando, general también, e Ignacio.
3. Bartolomé, presbítero, nacido el 24 de agosto de 1829, estudiante en Cali, Bogotá y Popayán, rector de Santa Librada del 60 al 63, fallecido el 93.
4. Felisa, nacida el 17 de marzo de 1832, unida en 1852 al doctor Primitivo Sinisterra, de quien envió el 81.
5. Pedro Antonio, nacido el 18 de enero de 1834, casado en Dolores en 1859 con Mercedes Ayerve, padres del doctor Pablo, gobernador del Valle del Cauca, Guillermo, secretario de hacienda del Valle, Beatriz, Sixta, Bernardo y María.
6. Eulogia, nacida el 6 de julio de 1836.
7. Pablo Marcial, el 30 de junio de 1838, casado el 78 con Manuela Hurtado, padres de Matilde e Isabel.
8. Dolores Catalina, que nació el 24 de noviembre de 1840.
9. Rafael, el 14 de enero de 1843.
10. María Petrona, el 19 de noviembre de 1844.
11. Juan de Dios, el 23 de junio de 1847, casado con Micaelina Sinisterra. Cultivó las bellas letras, actuó en la política y en el periodismo, fue director de varias hojas de tendencia conservadora o católica. Murió el 22 de julio de 1910. Fue padre de Alfonso, doctor Carlos, doctor Joaquín y María Teresa.
12. Matilde, nacida el 19 de septiembre de 1849, casada el 21 de abril de 1870 con Tomás Olano Hurtado.
13. Herminia, nacida el 25 de marzo de 1851, casada el 16 de febrero de 1871

con Ricardo Rengifo Martínez (Rengifo Pio).

Borrero Durán Miguel.—Hijo del doctor José Antonio Borrero Costa. La madre fue muy bella, apodada Quintocielo, sobrenombre que se extendió a su vástago. Este fue persona ilustrada, buen matemático, secretario y profesor de Santa Librada y en su ancianidad, director de la escuela de Jamundí (1871). Prestó servicios de ingeniero, actuó en la política, afiliado al conservatismo, fue personero parroquial de Cali, secretario de la cámara de Buenaventura, en Iscuandé, y luego secretario y diputado de dicha corporación en Cali. Murió octogenario en esta ciudad el 4 de agosto de 1886.

Buch Miguel.—Hijo del español de este nombre que abrazó la causa republicana y fue fusilado en 1816 en Bogotá. Nació en el Chocó, donde actuó en las contiendas civiles y ocupó puestos de importancia en lo civil. Fue en 1855 elegido designado para ejercer la gobernación de su provincia.

Bucheli José María.—Nació en Pasto el 19 de octubre de 1872, del matrimonio de Medardo Bucheli y Ana Joaquina Ayerve, payaneses, muerta ella en 1874. Emigró con su familia a Quito en 1877 y allá se educó, hasta recibirse de médico y cirujano, en cuya profesión supo destacarse. En la guerra civil de 1899-902 hizo armas en defensa del gobierno; concurrió a la asamblea del Cauca en 1903 y posteriormente a varias de Nariño; fue secretario de gobierno de este último departamento y senador de la República. Colaboró en la prensa periódica, distinguiéndose por su estilo ágil y galano, tanto en polémicas de índole política como en escritos de carácter meramente literario. Murió el 23 de octubre de 1919, en la ciudad de su nacimiento. Fue casado con Isabel de la Espriella y Mosquera, en cuya compañía efectuó un viaje por Europa. Esta dama procede del matrimonio del cartagenero Bernardo de la Espriella, que figuró bastante en el antiguo Cauca, como miembro del partido liberal, y en el sur como iniciador de empresas comerciales e industriales, y Teodulia Mosquera, payanesa.

Bucheli Julián.—Nació en Popayán por 1824, de Blas María Bucheli y Ramona Villota; en esa ciudad estudió hasta graduarse de doctor en derecho. Fue

personero provincial en Pasto y diputado a la cámara de esa sección, secretario de la cámara de representantes, miembro de ella en 1856 y 57. Murió el año siguiente en Pasto.

Bucheli Serafin.—Nació en 1822 en Pasto, primogénito de Blas María Bucheli, miembro de los cabildos de esa ciudad durante la guerra magna, y Ramona Villota. Trasladado muy niño a Popayán, aquí siguió la carrera de abogado, hasta obtener la muceta de doctor. Fue diputado a la cámara provincial de Pasto y representante por esta entidad a los congresos nacionales de 1850 y 51. Murió en Cartagena en 1853.

Los Bucheli son de origen italiano, proceden de Juan Bucheli, de esa nacionalidad, cuyo apellido dieron en pronunciar a la española, conservándole su ortografía. Juan casó en Pasto con Catalina Delgado, hija de Francisco Delgado e Ignacia Narváez Zambrano, quienes contrajeron matrimonio en 1720, y nieta paterna de Andrés Delgado y María Rosero Zambrano. Los Buchelis Delgados fueron: Pedro, casado con Ignacia Soberón; Ramón, con Maximiliana Zambrano; José, soltero; Mariana, con Mariano Villota; Gaspar, con Chinquiquirá Delgado, y Melchor, con Ignacia Zambrano.

Pedro Bucheli Delgado fue padre de Jesús, de Francisco, clérigo, de Catalina, de Luis, casado con Margarita Santacruz, y de Blas, mencionado ya y cuyos hijos fueron:

1. Serafin, casado con Dominga Valencia Quijano, padres de María Jesús, nacida en 1847 y fallecida en Pasto en 1919; Adelaida, esposa del general Diego Euclides de Angulo, nacida en Pasto el 6 de mayo de 1851, muerta en Bogotá el 12 de septiembre de 1908; Carmen, que nació en 1852 y murió en 1919, en Pasto; Manuel María, nacido en 1848 y muerto en 1913, en Pasto; Pedro Antonio, casado con Raquel Castillo, nació en 1849 y murió en Ipiales en 1890.

2. Dolores, nacida el 6 de enero de 1823, muerta en Pasto el 21 de mayo de 1856, primera esposa del doctor Vicente Cárdenas, padres de Rafael, quien principió a servir al conservatismo de capitán, en 1876 y llegó a general. Murió en Pasto en 1922; Simón, fallecido en 1920, y Mercedes. (Dominga Valencia casó segunda vez con el doctor Cárdenas y fue madre de Daniel e Isabel, nacidos en Pasto, muertos en Quito, Do-

lores y Sofía, quienes viven en Quito en el monasterio de la Providencia. Dominga murió en esa ciudad en 1898).

3. Julián, primer marido de Carmen Valencia Quijano, quien casó luego con el doctor Lucindo Almeida y murió en Quito el 24 de marzo de 1905, de sesenta y un años.

4. José María, nacido en Popayán, donde hizo sus estudios, secretario del intendente, doctor José Francisco Zarama, en la guerra de 1860. Murió en 1871, dejando encinta a su esposa Carmen Ortiz, de quien nació a poco Josefina, muerta en 1890.

5. Ruperta, casada con José María González, santandereano.

6. 7. Carmen, Pastora.

8. Medardo, nacido en 1834 en Popayán, donde cursó filosofía y letras; miembro del concejo municipal de Pasto, prefecto de esa provincia en varios períodos, se excusó de aceptarle al doctor Pedro Antonio Molina, en su primera administración, la secretaria de gobierno del Cauca. Murió en 1904. Es tronco principal de las familias que hoy se apellidan Bucheli en Nariño. Casó dos veces, con las hermanas Joaquina y Eulogia Ayerve. Hijos de la primera han sido: Julián, varias veces gobernador de Nariño, miembro de las asambleas del antiguo Cauca y de los congresos nacionales, casado con Dolores Bucheli, hija de Luis; Pedro Pablo, soltero; Medardo, con Clara Elisa Benavides (padres de José Dolores, casado con María Benavides y de la Espriella, Manuel María, Carlos, Beatriz, Medardo, Inés, solteros, María, casada con José María Salazar Albán, y Elisa, con José Rafael Luna); Enrique, María e Inés, célibes, y doctor José María, marido de Isabel de la Espriella, padres de Alberto, Josefina, Eduardo y Luis.

Los Buchelis Santacruces, hijos de Luis, han sido, aparte de Dolores, Leonisa, Manuel José y Sergio, marido de Mercedes Ruiz. La ascendencia de Margarita Santacruz es como sigue: una hija de Andrés Delgado y María Rosero Zambrano, ya mencionados, Manuela, casó con Tomás Caicedo, hijo de Francisco Caicedo y Ana de Ayala, nativos de Almaguer y emparentados con los Caicedos que se establecieron en Cali. Caicedo Delgado fue Margarita, mujer de Tomás Miguel Santacruz, padres de Tomás Santacruz Caicedo, esposo de Micaela Villota, y padre de Tomás Miguel Santacruz Villota, quien tuvo los siguien-

hijos en su esposa, Ana Rosa Zambrano: Mercedes, mujer de Jerónimo Riquarte; Pastora, de Mariano Villota; Josefina, de Miguel Astorquiza; Agustín, marido de Pastora Soberón; Javier, de Mercedes Benavides, padres de Margarita Santacruz, ya citada; Mariana, mujer del español, asturiano, Francisco Gutiérrez Cortina; Margarita, de Tomás Bucheli; Antonia, de Rafael Guzmán; Tomás, José M. Juan, sacerdote, y Ana Maximiliana, solteros.

Buenaventura Manuel María.—Nació en Cali, por 1810, del matrimonio de Manuel Antonio Buenaventura y Petronila Herrera, hija del español Manuel Herrera y Fuente y Carmela Vergara Caicedo. Manuel Antonio murió en la hacienda del Espinal, en julio de 1838, poco tiempo después de haber sido jefe político de Palmira; Petronila, en Cali, en 1872. De este matrimonio hubo cuatro niñas que no se criaron y dos varones; el otro fue el doctor Nicolás Buenaventura. Los dos hermanos tuvieron causa de la guerra de la Independencia una niñez llena de contrariedades y ensabores, entre ellos el confinamiento de sus padres, realistas fervorosos. Manuel María se educó en Bogotá, hasta pronunciar la carrera de médico. Sin perjuicio de ejercer su profesión, desempeñó diversos cargos públicos, empezando por la jefatura política del cantón de Cali, en 1839; miembro del cabildo californiano, fue presidente de él en 1850 y 55; supo asiento en la municipalidad de la provincia de Cali en 1868, 70, año en que la presidió, 73 y 76; concurrió a la cámara o legislatura provincial de Buenaventura en 1853, de la que fue vicepresidente, y en 1854; concurrió también a la legislatura del Estado en 1875. Fue gobernador de la antigua provincia de Buenaventura, como sustituto elegido por la legislatura, en los seis primeros meses de 1857, y al entrar a funcionar en la provincia de Cali, en 1858, fue el primer gobernador de la nueva entidad. Fue vicedirector de la caja de ahorros de la provincia de Buenaventura, establecida en Cali, teniendo de colegas a José Ignacio González y a Manuel Joaquín Bosch. Fue presidente del consejo directivo de la empresa constructora del camino de Buenaventura, a raíz de la guerra del 60, presidente de la junta general de accionistas de la misma empresa en 1874 y miembro de otras varias instituciones de carácter benéfico, docente o industrial. Se distinguió especial-

mente por su inagotable caridad. Durante la epidemia de viruelas que asoló a Cali el 72, fue un consuelo para los atacados de la peste, a todos los cuales visitaba gratuitamente al menor llamamiento. El hospital de esta ciudad le debe importante mejoras. Murió de una afección hepática el 26 de agosto de 1876.

La familia Buenaventura es oriunda de Palermo, en Sicilia, donde era distinguida en el siglo XVII. Allí vivía Antonio de Bonaventura, que alcanzó el grado de general de marina de aquella isla. De su matrimonio con Vicenta Lombardi y Bonaventura tuvo, entre otros hijos, a Jacinto Mateo Antonio Vicente de Bonaventura y Lombardo, nacido en Palermo el 24 de febrero de 1696, que sirvió en la marina española y con el grado de teniente zarpó de Cádiz en 1724, en la *Guadalupe*, para Veracruz, llevando una remesa de azogues para las minas de Nueva España. Al llegar a la isla de Haití naufragó la embarcación en la bahía de Samaná y hubo varios ahogados; Jacinto ganó tierra, pero perdió sus haberes y sus papeles de familia. A los tres años abandonó la isla, con un capital de tres mil pesos, y fue a establecerse en Ibagué, donde prosperó en el comercio y casó el 28 de agosto de 1730, con Violante Isabel (o Eugenia) de Padilla, hija del santafereño Tomás Padilla y la ibagueña Teodora Bayo, de familias oriundas de Andalucía. Viudo el 1° de junio de 1743, unióse el 18 de diciembre siguiente a Gertrudis Calderón de la Barca, hija de Alonso, español, y María Bravo de Paredes. Fue hombre de distinción, que ejerció cargos honoríficos y ayudó de su peculio al tesoro real. Al pasar a España había castellanizado su apellido. Testó en 1763.

Jacinto Mateo hubo en su primer enlace a Ignacio Nicolás, nacido en 1733, muerto en 1812; Felipe Santiago, fraile dominico en Bogotá; Jacinto Antonio, fraile también, profesor de medicina en esa capital; Ambrosio, muerto niño; Juliana Rosalía, mujer de Miguel Nava y Guzmán, y Eulalia Teresa, que profesó en el monasterio de Santa Inés, en Bogotá. Del segundo matrimonio tuvo Jacinto tres monjas más de Santa Inés, otra hija que murió soltera y dos varones que casaron, Joaquín y Manuel Mariano José.

Ignacio Nicolás, juez ordinario del partido de Panches, en el Chaparral, fa-

miliar del santo oficio, maestre de campo, teniente gobernador de Ibagué, prócer de la Independencia, impulsor del camino del Quindío, el que midió desde la plaza de Ibagué hasta la de Cartago, en 1778, y halló 20 leguas y 1.531 varas. Casó primeramente con María Nicolasa del Castillo, hija de Fernando del Castillo Casas y Bernarda Bravo de Paredes, andaluces. Tuvo diez hijos: a) María Josefa Jerónima, monja de la Enseñanza; b) María Dolores, mujer del doctor Juan Félix Ramírez de Arellano, padres de Francisco, tronco de una familia de Tuluá, de María Antonia y de Mercedes; c) María Violante, mujer de Sebastián Gayol Villamil y de José Pérez Camino; d) Félix María, prócer, casado con María Antonia de la Esprilla; e) Sinforsosa, mujer del santandereano Pedro de los Santos; f) Juana Francisca, segunda mujer de Santos, con prole; g) Juan Antonio Mariano, dominico, notable servidor de la República; h) Fernando Jacinto, colegial del Rosario, entusiasta republicano, cura de Zipaquirá; i) Nicolás María, ilustre prócer fusilado en 1816, casado con Inés Galindo, hija de Pedro Galindo y Teresa Linch. Buenaventura Galindo fue el doctor Rafael María, nacido el 1° de junio de 1799, gobernador del Tolima al crearse dicho estado, casado con Cecilia Ortega y padre de Ignacio, secretario del arzobispo de Bogotá y vicario capitular de la arquidiócesis; j) José María Ildefonso, nacido en Ibagué en 1764, casado en Cartago en 1795 con Bárbara Josefa Sanz del Manzano.

En segundas nupcias casó Ignacio Nicolás con Facunda Rubiano y Robayo, en 1804, después de largo y ruidoso pleito que fue hasta España, porque los hijos y yernos se oponían al matrimonio, de temor a que mermaran sus hijuelas, pero alegando que la novia era de inferior clase social. El amartelado viejo ganó el juicio, satisfizo sus anhelos y fue padre de seis hijos más.

Los hijos de José María Ildefonso fueron doce, todos cartagüesños, según se nos alcanza: José Joaquín, prócer de la Independencia, Nicolasa, Mercedes, Cayetano, Gertrudis, Juan Nepomuceno, Manuel Salvador, Miguel Ignacio, tres más que morirían en la infancia y Ana Joaquina, la menor de todos, nacida en Cartago en 1812, casada en Bogotá en 1836 con el antioqueño Pedro Uribe Arango, padres de José Pablo, Ricardo, Juan Nepomuceno, Pedro José, Aurelio,

Rafael, Pedro y Joaquín María, algunos de ellos con puesto en la diplomacia, la administración pública o distinguidos en la política y el comercio.

Manuel Mariano José Buenaventura y Calderón de la Barca, ya mencionado, nació en Ibagué en 1745, casó en Lloró en 1778 con María Francisca Martínez e Ibagüen, hija del español Francisco Martínez, gobernador del Chocó, y María Manuela Ibagüen, hija esta de Juan Bautista Ibagüen y Tomasa Carmela de la Asprilla, hija a su turno de Miguel Gómez de la Asprilla y Novoa, de Mariquita, y Margarita Gil, de Buga. De esta unión nació Salvador Gómez Asprilla, gobernador del Chocó. De Juan Bautista Ibagüen, posiblemente español, y la Asprilla, nació también la dama que crió a la niña caleña que por eso se apellidó Ibagüen y que andando el tiempo fue madre del doctor Manuel María Mallarino.

Del enlace Buenaventura-Calderón hubo estos hijos: Joaquina Antonia de las Mercedes, Manuel Antonio, Juan Nepomuceno (11 de enero de 1781) y Teresa y Magdalena, gemelas, Manuel Antonio, quien pasó muy joven a Nóvita, dedicóse allí a la minería y también al foro. Casado con la Herrera y Vergara, ya citada, avecinóse en Cali; aquí ejerció en 1813, por el rey, la alcaldía de primer voto y se distinguió entre los más fervorosos defensores del antiguo régimen.

El doctor Manuel María Buenaventura casó dos veces, la primera con Felisa Lozano (hija de Felipe Lozano y Antonia Villanueva, de los marqueses de tal nombre en España), de quien hubo esta prole:

a) Belisario, muerto el 3 de diciembre del 89, casado con Ermelinda Serrano, padres de: (a) Felisa, segunda mujer del doctor Belisario Zamorano; (b) Teresa, casada con Francisco Cucalón, (hijo del cartagenero Inocencio Cucalón y la antioqueña Felisa Angel) padres de Soledad, Ema, Francisco e Inocencio; (c) Agripina; (d) Belisario; (e) Víctor, casado con Elisa Nates Palau; (f) Jorge; (g) Manuel María; (h) Emilio, casado con Cecilia Colmenares. Viudo de la Serrano casó Belisario con Rosenda Zamorano, sin hijos.

b) María del Carmen, mujer de Miguel Cárdenas, padres de Víctor.

c) Doctor Manuel Antonio, médico, unido el 1° de mayo de 1876 a María Pineda Cordovez, padres de Manuel Ma-

ría, con Ana Rosa Lalinde Caldas; de María, con Jorge Caicedo Roa; de Leonor, con Emilio Fajardo Herrera; de Sara, monja, y de Marta. La Pineda quedó viuda el 12 de febrero del 87 y casó segunda vez con el doctor Julio Correa, antioqueño, de Rionegro, padres de Camilo, Ernesto, María Luisa y Julio.

d) Alberto, con Cristina Castillo García, con prole.

Segunda vez casó el doctor Manuel María en Bogotá, el 27 de noviembre de 1871, con Virginia Cordovez Moure, sin descendencia, y fueron velados el día que casó el doctor Manuel Antonio.

Buenaventura José Joaquín.—Nació al comenzar el siglo, probablemente en Cartago, del matrimonio de José María Ildefonso Buenaventura, ibaguereño, y Bárbara Josefa Sanz del Manzano, cartagüesña. Sargento mayor de la Gran Colombia, luchó al lado de Bolívar, en Ibarra; estuvo además en Catambuco, Mapachico, toma de San Francisco de Pasto y en el combate naval de Atacames. Fue de los vencedores en Tarqui y desempeñó importantes comisiones militares; estaba condecorado con las medallas otorgadas a los libertadores del Sur y tenía una cicatriz en la pierna derecha. Murió ya anciano, de notario de Ibagué. Casó dos veces, en esa ciudad, la primera con Ana Joaquina Carvajal, quien lo hizo padre de once hijos, y la segunda con Telésfora Durán Galindo, madre de diez y seis.

Buenaventura Nicolás.—Nació en Cali el 5 de diciembre de 1813 y se graduó de doctor en jurisprudencia en Bogotá, en 1836. Más tarde obtuvo en la misma ciudad el título de doctor en medicina. Fue diputado y presidente de la cámara provincial del Cauca, en Buga, juez del cantón de Cali y ministro juez de los tribunales de Mariquita (Ibagué) y Atrato (Buga). Murió en Cali el 2 de mayo de 1887. Fue casado con Gertrudis Gómez, de quien proceden los siguientes hijos: a) Julio; b) Napoleón, casado con Magdalena Marmolejo, padres de Dolores, casada con Francisco Acevedo; c) Dolores; d) Elisa; e) Nicolás, casado con Dolores Torres, padres de Betulia, Nicolás, Manuel María, Cornelio y Tomás; f) Mercedes, con Carlos Cifuentes; g) Paula, con Pedro Carvajal, padres de Paula, mujer de Gabriel Montaña T., de Ramón, periodista y funcio-

nario público, de María, de Pedro, de Dolores, de Eudoxia, de Rosa; h) Pedro.

Bueno Célmo.—Jurisconsulto, institutor y funcionario público, nacido en Cartago en 1836, educado en Bogotá, donde se graduó a los diez y ocho años de edad y le tocó, apenas recibido de doctor, defender a varios de los complicados en la rebelión encabezada por el general José María Melo. Logró el triunfo de los acusados, entre los cuales, se encontraba su conterráneo el doctor Uladislao Durán. Volvió al Cauca a servir una plaza en el antiguo tribunal del Norte, en 1858. Triunfante la revolución en 1862, durante la cual prestó su contingente en defensa del gobierno de la Confederación Granadina, emigró a Centroamérica y en San José de Costa Rica se incorporó al colegio de abogados, previo diploma expedido por la corte suprema de ese país. Allá ejerció la profesión algunos años. De nuevo en el Cauca el 66, salió segunda vez para Costa Rica, debido a la revolución del 76. Tornó al suelo natal en el 80, para intervenir de lleno en la política y escribir en la prensa conservadora. En Costa Rica dirigió la imprenta del gobierno, taller que ha contribuido poderosamente a la cultura de los pueblos del Istmo y el cual dirigieron también en esos tiempos el doctor Juan N. Venero, panameño, el doctor José Ignacio Trujillo, bogotano, y Adolfo Marié, francés. Cambiadas las instituciones en Colombia, fue secretario de hacienda del gobernador del Cauca, general Juan de Dios Ulloa, desde el 12 de diciembre de 1888, por renuncia del doctor Miguel Antonio Palau, y dejó un superávit en las arcas fiscales, con el cual fomentó varias obras públicas la administración siguiente, presidida por el doctor Sanclemente. Fue más tarde contador de la administración departamental de hacienda nacional, secretario del gobernador, doctor Luis Enrique Bonilla, también en hacienda, magistrado de los tribunales de Buga, Cali y Pasto, rector de los colegios de Buga, Palmira, de la facultad de derecho de la Universidad del Cauca y profesor en la de Nariño. Como escritor revelaba sus vastos conocimientos en filosofía y aun en teología. Murió en Buesaco el 22 de junio de 1912.

Era hijo de José Vicente Andrés Bueno, diputado a la legislatura provincial del Cauca (nacido en Cartago en 1808, de Miguel Bueno Palacio y María Isabel Martínez) y Jerónima Betancur, cuya

prole completa fue como sigue: María Josefa, Matilde, Elías, Célmo y José Vicente. Un sexto hijo, Rodulfo, había fallecido antes de 1838, año del testamento de Bueno Martínez. El doctor Bueno casó con María Josefa Concha, hija de Ignacio Concha y Teresa Piedrahíta, nieta materna de Josefa Racines, hermana de fray Fernando e hija de José Racines y María Ignacia Fernández de Rivera. Buenos Conchas: Maximiliano, abogado, marido de Isabel Delgado Zawadsky, Mercedes y Teresa, mujer de Alejandro González Concha.

Bueno Francisco Javier.—Jurisconsulto cartagüense, estudió en Bogotá, donde obtuvo su título en 1845. La cámara del Cauca lo eligió en 1843 designado para ejercer el poder ejecutivo de esa provincia. Desempeñó una magistratura del tribunal de Buenaventura, hasta dicho año, en que se redujo el número de plazas y quedó esa entidad servida por un solo juez. Se trasladó más tarde al Tolima, donde vivió consagrado al ejercicio de su profesión. Fue posteriormente nombrado jefe municipal de Toro.

Bueno Manuel Antonio.—Nació en Popayán el 2 de enero de 1808, del matrimonio de Antonio Bueno y Gertrudis Quijano Carvajal, casados en 1801. Hermanos suyos fueron José María, nacido en 1809, médico formado en Bogotá, Cayetano, muerto joven, y Ana María, esposa de Julián Antonio Delgado. Antonio era hijo de otro Antonio Bueno y de Francisca Sánchez, hija de Joaquín Sánchez Ramírez de Arellano, y descendiente, de seguro, del primer Bueno que vino al Cauca, el español Juan de Dios, escribano público de Popayán en 1586. Antonio el abuelo fue hijo de Francisco Bueno y Margarita Hurtado, casados en 1716 (**Hurtado Lucas Gonzalo**) y quienes tuvieron también a María, nacida en septiembre de 17, casada en 1734 en Popayán con Pedro José Ruiz; Pedro, clérigo; Margarita, mujer de Antonio Ayerve Lemos, padres de María Ignacia, mujer de Juan Borrero, hijo de Manuel Borrero Ramírez y nacido en La Plata. Manuel Antonio hizo sus primeros estudios en el Seminario, los coronó con las órdenes de presbítero y el título de doctor en teología, que le confirió la Universidad en 1830. Aquí mismo cursó jurisprudencia, carrera en que obtuvo el grado de doctor en 1833. Alcanzó por oposición, en 1836, la canongía doc-

toral, vacante por la promoción del doctor Manuel José Mosquera al arzobispado de Bogotá. El mismo año se le nombró provisor y vicario general del Obispado. Por muerte del prelado, fray Fernando Cuero, fue vicario capitular y gobernador de la Diócesis en 1852; volvió a ejercer tales cargos en 1867, por fallecimiento del obispo Torres, quien lo había hecho tesorero dignidad el 57. Obtuvo otros cargos eclesiásticos, uno, cura rector de la Catedral, de 1876 a 78, época en que la diócesis se hallaba casi desprovista de clero, y en tal puesto le sobrevino la muerte, el 28 de marzo del año últimamente citado. Fue profesor y rector del Seminario (1843) y profesor, inspector, secretario, rector de la Universidad, empleo el último que sirvió en tres períodos diversos. Fue elector por el cantón de Popayán, presidente de la cámara de esta provincia, miembro de la legislatura caucana, como senador, y como senador también asistió al congreso nacional, en 1852, 53 y 57, habiéndole tocado presidir este cuerpo. Escribió una **Historia de la Diócesis de Popayán**, muy apreciable por el caudal de datos que contiene, basados en documentos que rectifican aseveraciones de otros autores. Era de vasta ilustración y llegó a reunir una abundante biblioteca, de las mejores que se hayan visto en Popayán y que no existe hoy, así como tampoco existen la de los doctores Joaquín, Manuel María y general Tomás C. de Mosquera, la de Julio Arboleda, la del convento de misiones y otras más que contribuyeron a la cultura de la capital del Cauca.

A estos Buenos corresponde Juana María, casada con Pedro Guirán, padres del muy reverendo padre jubilado Felipe Guirán, exprovincial de Santa Fe, nacido en 1765 y de quien fueron padrinos Bernardo y Margarita Bueno.

Bueno Pedro.—Sacerdote de los primeros tiempos de la República, concurrió en 1833 a la primera cámara provincial de Popayán, como diputado por el cantón de Toro.

Bueno Betancur Vicente.—Nació en Cartago en 1838. Hizo la campaña de 1860 al lado del general Mosquera. En noviembre de 1862, al reasumir el general Payán la gobernación del Estado, en la aldea de María, nombró oficiales mayores de las secretarías de gobierno y hacienda, respectivamente, a Bueno y al doctor César Conto, el cual no acep-

El primero estuvo encargado del despacho de gobierno y también del de hacienda. Fue representante al congreso y ejerció algunos otros puestos públicos de importancia, como el de miembro de la junta de bienes desamortizados, que la constituían, además, los doctores Andrés Cerón, Emigdio Palau y Pablo Diago, y la jefatura municipal del Quindío, 1865, año en que murió, el 10 de octubre.

Burbano Anacleto.—Hijo de la antigua provincia de Pasto, fue a la campaña del Perú contra los españoles.

Burbano Antonio.—Religioso agustino, nacido en Pasto, notable profesor de ciencias eclesiásticas y elocuente orador, elegido senador de la Nueva Granada. Nombrado obispo de Rosa, impártibus, auxiliar del de Popayán y con residencia en Pasto, murió antes de ser consagrado, el 1º de agosto de 1837. Había sido rector del colegio de esa ciudad, al cual cedió sus sueldos y la hacienda de Casabuy. Escribió un diario histórico, relativo a la guerra de la Independencia en Pasto, y es fama que lo quedó, declarando que si decía la verdad sobre estos hechos lo ahorcarían.

Burbano Antonio José.—Concurrió a varios congresos de la Nueva Granada, como senador por la provincia de Pasto.

Burbano Domingo.—Vivía en Pasto en la casa de Andrés Santa Cruz, quien lo hizo fusilar el 13 de diciembre de 1812 por haber intentado ayudar a la fuga de Caicedo, Macaulay y compañeros de suplicio. Obraba en connivencia con otras damas.

Burbano Fernando.—Presbítero pastuso, hijo de la respetable matrona Leonor Muñoz, protectora de los republicanos de Pasto. Fue enjuiciada en esa ciudad en 1813 por sus compromisos a favor de la causa de la Independencia.

Burbano Francisco.—Figuró en un grupo de audaces republicanos que asalaron a Sámamo en Pucará, provincia de Ibarra, en 1812, y tuvieron prisionero a ese jefe español. Le apodaban El **Bobo**.

Burbano Joaquín.—Jurisconsulto nacido en el Sur, concurrió al congreso nacional de 1837, como representante por Pasto, y fue rector del colegio de esa ciudad, cuyo cargo renunció en 1838.

Burbano José María.—Hijo de la antigua provincia de Túquerres, cuyos límites eran los mismos del departamento de Ipiales, que funcionó en 1908. Fue elegido senador suplente al congreso nacional, concurrió a la cámara de representantes en 1847 y 48, ejerció la secretaría de la gobernación de Pasto y perteneció a las cámaras provinciales de Pasto y Túquerres, las cuales presidió.

Burbano Miguel.—Jurisconsulto nacido en Pasto, 1809, educado en Quito, donde recibió el grado de doctor y luego el título de abogado ante el tribunal de apelaciones, en 1835. Se incorporó en 1838 como abogado ante la corte del Cauca. Ejerció diversos cargos públicos, concurrió a varios congresos como representante, en 1844, 45, 50 y 53, a varias legislaturas caucanas, entre ellas la constituyente del 57, y a las cámaras provinciales de Pasto. Fue elegido diputado suplente a la convención de Rio-negro. Fue auditor del ejército, con el grado de coronel, jefe político y juez letrado de hacienda de Túquerres, concejero municipal, elector, secretario de la gobernación y gobernador de Pasto, en 1837-38 y en 1849, gobernador de Túquerres en 1853, magistrado de los tribunales de Pasto, del Sur, y superior del Cauca. Murió el 19 de mayo de 1883.

Burbano Nicanor.—Natural de la región que en 1908 tomó el nombre de departamento de Ipiales, fue alcalde de la ciudad de este nombre, presidente de la asamblea electoral del cantón, secretario de la gobernación de Túquerres, diputado a la cámara provincial de esa entidad.

Burbano Nicolás.—Prócer de la Independencia, mandado a enjuiciar por Sámamo en Pasto, su ciudad natal, en 1815.

Burbano de Lara Domingo.—Sacerdote pastuso, hijo de Lucas Burbano de Lara y Antonia Guzmán y hermano legítimo de Salvador Guzmán. Fue en su tiempo notable humanista, poeta flúido, erudito y festivo, profesor de teología en el Seminario, cura de Gelima. Murió en Popayán en 1780. Dos meses antes había tomado el hábito franciscano.

Los Burbanos vienen del capitán conquistador Diego Burbano de Lara, uno de los cuatro regidores puestos en Madrugal por Belalcázar, de donde se trasladó la fundación al Valle de Atriz y se llamó definitivamente Pasto. Casó con

María Jaramillo de la Espada, hija del primer alcalde ordinario, Hernán de la Espada y Luisa Jaramillo. Era nativo de Ocaña, en la provincia de Toledo, e hijo de Diego Burbano de la Cadena y María de Lara.

Bustamante Vicente.—Prócer de la Independencia, nacido en Cali, donde tomó servicio en 1811, como soldado raso de un batallón de milicias. Hizo la campaña de 1811 con Baraya y la de 1812 con el presidente Caicedo; el año siguiente cayó prisionero del jefe realista Ignacio Asín, quien mandó ponerlo en capilla, y de ella logró fugarse. Restablecido a las filas republicanas, volvió a caer preso en la campaña de 1814, que emprendió a las órdenes del general Nariño. Fue incorporado en el ejército realista, del cual pudo escapar el 7 de agosto de 1819, día en que se libró la batalla de Boyacá. En este año hizo con Páez la campaña sobre Barinas; con Bolívar, en 1821, la de Caracas, con Piñango, la de 1822 sobre Coro y continuó sirviendo algunos años en Venezuela,

hasta tomar parte en la revolución de 1827 contra Páez. Con el general Obando concurrió en 1831 al restablecimiento del régimen constitucional, y con dicho jefe se halló en 1832 en la campaña de Pasto. Es de advertir que en 1830 se hallaba al servicio del gobierno dictatorial de Urdaneta y que recibió de este el despacho de teniente coronel. Después de la batalla de Palmira, el 10 de febrero de 1831, pasó a servir con Obando y se le confirió el grado de coronel. Terminada la guerra fue nombrado jefe militar de Popayán, en reemplazo del mismo Obando. En 1842 fue jefe militar de la provincia de Buenaventura. Se halló en los combates de Palacé, Juanambú, Buesaco, Popayán, La Ladera, Puente de Cauca, Quebradaseca, Calibío, Juanambú, Cebollas, Tasines, Ejido de Pasto, La Cruz, El Palo, Alto de Ovejas, Carabobo, Vela de Coro y Las Tetas. Murió en la ciudad de su nacimiento el 8 de diciembre de 1861. Estaba condecorado con los escudos de Calibío, y Carabobo y la estrella de los Libertadores.

Cabal Cornelio.—Bugueño nacido en 1811, del matrimonio de Juan Cabal Barona, que vio la luz en 1775, y María Josefa Salaberry y Maza, nieto paterno de José Cayetano Cabal y María Teresa Barona, materno del español Pascual Salaberry y María Teresa Maza. De los Cabales Salaberrys, que fueron diez, únicamente dos dejaron prole, José María y Cornelio. El primero casó con Pobreza Quintero, padres de Perpetua, mujer del doctor Rómulo Rivera y madre de Rafael, Joaquín, Hernando, Josefina, Zoila, Teresa, Carmen, María, Cecilia y Romelia. Cornelio casó con María Ignacia Cabal, hija de José Joaquín Narciso Cabal (primo hermano de Juan Cabal Barona), y Carmen Sánchez de Hoyos, casados en 1811. De este último enlace proceden igualmente José María, nacido en 1818, marido de Gregoria Salcedo; doctor Agustín, marido de Rafaela Salcedo, y Fortunato Cabal Hoyos. Los hijos de Cornelio fueron: Augusto, marido de Agustina Pombo Martínez; Sergio, de Emilia Castro Hoyos; Enrique, de Teodosia Cruz Domínguez; Carmen, casada con Eduardo Molina Valenzuela, y Arcelia, con Adolfo Delgado Rivera.

Cornelio obtuvo en 1836 el grado de doctor en jurisprudencia; el año siguiente concurrió al congreso, como representante por la provincia del Cauca. Fue secretario de la gobernación y de la cámara provincial del Cauca y rector del colegio de Buga (1847-57, 58-59). Viudo, abrazó el estado eclesiástico y ejerció largos años su ministerio. Murió en Buga el 21 de octubre de 1874.

Los otros Cabales Baronas, tíos paternos del presbítero Cabal, fueron:

1) Pedro, soltero, apodado Negro y también Libre.

2) María Ignacia, casada en 1782 con Cayetano Molina Rendón, padres de María Josefa, mujer de Ignacio Matéus Polanco, padres de Juana Polanco Mo-

Letra C

lina, mujer de Manuel Garcés; de Mónica, mujer de Manuel José Escobar; de María Angela, casada con José Pascual Riascos; de Miguel José, esposo de Margarita Valenzuela Escobar, y de Joaquín, prócer de la Independencia.

3) José Antonio, casado en 1794 con Isabel Vivas, viuda de Baltasar Velasco.

4) Margarita, con Julián Arango.

5) José María, el más ilustre de los Cabales.

Cabal Francisco.—Vio la luz en la hacienda de la Concepción, perteneciente ahora al Cerrito, el 9 de abril de 1773, de Manuel Antonio (Cabal José María). Entusiasta republicano, fue eficaz colector de armas y dinero y organizador de tropas para auxiliar a Nariño en sus campañas del Cauca y de Pasto. En la retirada de Popayán al norte, fue nombrado gobernador de la Provincia. Cayó prisionero después de la Cuchilla del Tambo y lo condujeron a Bogotá, para fusilarlo el 22 de octubre de 1816. Lo confesó fray Angel Ley, religioso que se ha hecho célebre en la literatura nacional y existe de él una leyenda escrita por el doctor Próspero Pereira Gamba. Fue casado el 29 de agosto de 1810 con María Josefa Martínez de Aparicio, de quien dejó un hijo, el doctor Miguel Cabal, casado con Elisa Varela, hija de Mariano Varela Martínez, y dos hijas, Carmen Cabal Aparicio, mujer de José María Molina, padres de Bernardino y Enrique, y Dolores Cabal Aparicio. María Josefa murió en Buga en 1850.

Cabal Ignacio.—Prócer bugueño, nacido en 1795, el menor de los hijos varones de Pedro Pablo Cabal Escobar. Sus hermanos fueron: María Josefa Bartola, nacida en 1780, casada con Salvador Holguín; José María Antonio, soltero, nacido el 81; Manuel Antonio, casado en marzo de 1811 con María Josefa Barandica Cabal, en la hacienda de la Concepción de Amaime, donde les nació

en 1813 Manuel Antonio Cabal Barandica; María Carmela Alejandra, nacida el 84, primera mujer de Miguel Martínez Cabal; Nicolás, nacido el 85, marido de Gertrudis Holguín; José Joaquín Narciso, de Carmen Sánchez de Hoyos; Asunción, mujer de Pedro Antonio Sánchez de Hoyos, padres del doctor Jorge Juan Hoyos; Pedro Pablo, casado con Ana Joaquina Concha García y Flórez; José Joaquín Buenaventura, nacido el 92, con María Gáez García y Flórez; Francisca Rafaela, mujer de Juan Antonio Domínguez García y Flórez; María Manuela, de Juan Gregorio Sánchez de Hoyos, y Ana Joaquina, de Antonio Vicente, hijo de Diego Salcedo y María Luisa Arce Becerra.

Ignacio fue casado con Micaela Cabal Salazar, hija del doctor Vicente Lucio y Tomasa Salazar. Los hijos del matrimonio Cabal González-Cabal Salazar fueron: Vicente Lucio, nacido el 23 de marzo de 1825, Carolina, mujer de Ramón Sanclemente, y Narciso, padre de Héctor. El mismo Ignacio se alistó en las filas republicanas como ayudante de su tío el general José María Cabal, a cuyo lado se halló en el Palo, batalla donde recibió una herida de gravedad. Prisionero poco después de la Cuchilla del Tambo, en cuya acción estuvo, lo sometieron los realistas a todo género de sufrimientos para que revelase el paradero del general Cabal, a lo cual se negó. Llevado a Bogotá, obtuvo por una fuerte suma la libertad, pero con la obligación de residir en el Chocó. En 1821 volvió al servicio, peleó en Pichincha y Yaguachi y salió herido gravemente en ambas batallas. El general Sucre lo ascendió a teniente coronel con grado de coronel. Por sus enfermedades dejó el servicio en 1823 y no pudo aceptar las ofertas del mismo Sucre, quien desde Lima le encarecía volviese al ejército y obtendría inmediatamente el grado de general. En 1828 sostuvo fiel al gobierno legítimo la plaza de Palmira; defendió la constitucionalidad en 1830-31 y también en 1840-41, época en que fue comandante de la antigua provincia del Cauca. Vencedor en La Chanca, se retiró a su hogar, y en las faenas agrícolas le sorprendió la muerte, el 3 de septiembre de 1841.

Cabal José María.—El más ilustre de cuantos Buga reputa por sus hijos, nacido en la hacienda del Alisal de Amaime, jurisdicción de la antigua parroquia de Llanogrande, el 25 de mayo de 1769,

del matrimonio de José Cayetano Cabal, quien vio la luz en 1736, y María Teresa Barona, cuyos otros hijos fueron Juan, casado con María Josefa Salaberry; Pedro; María Ignacia de Molina; José Antonio, con Isabel Vivas, y Margarita de Arango.

El tronco de los Cabales fue el asturiano José, nativo de Oviedo, casado en Buga el 12 de septiembre de 1728, con Josefa Escobar, hermana de Margarita Lucas y María Teresa, todos cuatro, hijos de Jacinto Escobar y Margarita Salazar, nacida en 1698 e hija de Lucas Salazar de Santacruz e Inés Sarria Velasco, casados el 10 de julio de 1691, padres, además, de Manuela, Lucas y Pedro Salazar Sarria. José Cabal murió el 2 de febrero de 1770; la esposa, el 18 de julio del mismo año. Los Cabales Escobares fueron:

1) Luis, quien testó en 1792, casado con María Ángela Molina, padres de Luis José Segundo, realista, nacido en 1784; de María Josefa Juana, en 1787, mujer de su primo hermano Miguel Martínez Cabal; de Luis José Felipe, en 1788, casado con María Jesús González Noriega; de Víctor, nacido el 91, alcalde ordinario de Cali en 1821, jefe político de Cali en 1826, casado en 1815 con María Petrona Borrero, suegros del doctor Manuel María Mallarino. María Ángela, viuda, casó el 3 de octubre de 1799 con Cristóbal Domínguez, viudo de María Ripalda.

2) José Ignacio, presbítero, nacido en 1733.

3) Manuel Antonio, nacido en 1734, esposo de Margarita Barona, padres de los próceres Francisco, marido de María Josefa Martínez de Aparicio (padres del doctor Miguel Cabal), Miguel, muerto en Palacé, y Vicente Lucio, marido de Tomasa Salazar, y padres también de María Manuela, mujer del español Miguel Barandica.

4) José Cayetano, nacido en 1736, marido de María Teresa Barona. (Cabal Cornelio).

5) Margarita, nacida en 1738, casada con el español, gaditano, Manuel de Vicente Martínez, padres de quince hijos, uno de ellos el doctor Pedro Vicente Martínez y Cabal, quien llevó como segundo nombre de pila el primer apellido de su padre.

6) María Rosalía, nacida en 1741, célibe.

7) Pedro Pablo, nacido en 1744, ca-

do con María Ignacia González de Oviedo, padres de Ignacio.

8) María Luisa, nacida en 1751, célibe.

José María fue enviado en 1784 al colegio real y seminario de San Francisco de Asís, a Popayán, donde vistió beca el 11 de enero de 1785; de allí pasó el 91 a continuar sus estudios en Rosario, de Bogotá. Aquí fue comulgado tres años más tarde en el que para las autoridades españolas resultó un grave delito de la publicación de los *Derechos del hombre*, realizada por Antonio Nariño; fue desterrado en el 95 el 24 de noviembre embarcó en Cartagena, rumbo a Cuba, de donde siguió a Cádiz; aquí al fin terminó el proceso iniciado contra él, mediante sentencia favorable, la cual le permitió trasladarse a Madrid y en 1802 a París. En esta ciudad profundizó sus estudios de química y mineralogía, ciencias que vino a propagar a la Nueva Granada, a la cual regresó haciendo escala en Jamaica, de donde trajo cuatro plantas útiles, entre ellas el árbol del pan. Llegó a Bogotá en agosto del año 9 y siguió a su hacienda de la Concepción de Amaime, dedicarse a labores agrícolas y a estudios científicos, lo cual le permitió dejar algunos apuntes sobre las quininas, sobre la altura de varios lugares y de sus condiciones para el cultivo del trigo. De su pacífica tarea lo sacó la revolución de Independencia; asistió a la junta provisional de gobierno de las seis ciudades amigas del Valle del Cauca, como diputado por Caloto el 1º de febrero de 1811, y fue nombrado jefe de las fuerzas republicanas. Nueva junta tuvo efecto en Popayán, el 26 de junio, con representantes de las ciudades confederadas del Cauca, a ella concurrió, siempre por Caloto, y fue hecho vicepresidente de tal corporación. El presidente del Estado, doctor Joaquín Caicedo y Cuero, fué a Pasto con el general Antonio Baraya, y Cabal quedó de jefe en Popayán; venció al realista Antonio Tenorio, que con el título de alférez real, que investía bajo la Colonia, pretendió tomar la ciudad, en abril de 1812, y el 20 de dicho mes salió para Pasto, en auxilio de Caicedo, después de demorar diez días en el Tambo. Al llegar a Meneses supo el desastre del presidente y contramarchó al norte, para ser, el 10 de junio, elegido en lugar de Caicedo. La junta pasó a Quilichao y nombró jefe militar a Cabal, quien se

situó en el alto de Ovejas. Pasó a Bogotá, en demanda de apoyo, y regresó con el general Nariño, para hacer la campaña de fines de 1813 y 1814. Después de la pérdida de aquel jefe, regresó del sur a Popayán y en noviembre del 14 fue nombrado comandante jefe de las tropas; el 5 de julio de 1815 triunfó a orillas del Palo y recuperó a Popayán, que había sido ocupada por los españoles. En 1816 renunció la comandancia y al ser deshecho el ejército republicano, el 29 de junio, en la Cuchilla del Tambo, partió para su hacienda y se ocultó; buscósele con empeño por orden de Warleta, dieron con él, lo llevaron a Popayán, lo juzgaron verbalmente, le confiscaron los bienes y lo pasaron por las armas en la plaza mayor de esa capital, el 19 de agosto. La monja Inés Martínez Cabal, su prima hermana, lo hizo sepultar en la iglesia del monasterio del Carmen, de donde los restos fueron en 1881 trasladados a Buga, ciudad que ostenta hoy el bronce del héroe en la plaza principal, inaugurado el 6 de agosto de 1924.

Había contraído matrimonio civil en París con Sofía Leclair, de cuya unión nació allá Augusto M. Cabal, coronel de ingenieros y también marino, graduado en esa capital, en el colegio de nobles. Muy joven alcanzó Augusto a servir a la República, en su lucha con España; el 20 de julio de 1831 fue ascendido a alférez de navío; posteriormente, a teniente de fragata; con este cargo estuvo defendiendo al gobierno, en las costas del Pacífico, de comandante de la goleta *Tequendama*; al mando de ella sostuvo por la legalidad del puerto de Buenaventura en 1840. Se le confirió el grado de capitán de fragata, con el cual obtuvo su retiro, poco tiempo después. Al crearse el colegio militar, que abrió sus puertas el 2 de marzo de 1848, se le llamó a Bogotá, para que regentara una cátedra de matemáticas; hallábase entonces ocupado en los trabajos de mejora y conservación del camino del Quindío; puesto en marcha para la capital, no pudo encargarse de la asignatura: llegó muy enfermo, el 17 de dicho mes bajó al sepulcro, a la edad de cuarenta y dos años. Toda la sociedad se interesó por su salud, los médicos extranjeros de mayor prestigio que había en Bogotá lucharon afanosos por salvarle la vida: Ricardo Niniano Cheyne, Eugenio Rampón y Celian Gury de Roslan, ministro de Francia. Había casado en Cartage-

na; de esa unión quedó un hijo, Pedro, que fue enviado a París a petición de las tías abuelas; de regreso de allá, establecióse en Buga, pretendió casarse con una parienta, no pudo vencer la oposición que a sus planes hicieron los Cabales, y en 1873 o 74 se expatrió para las repúblicas del Pacífico y no se volvieron a tener noticias exactas de él. Entendemos que murió algunos años más tarde en el Perú. La amada falleció de fiebre amarilla en Panamá, de hermana de la caridad.

Cabal Miguel.—Primogénito de Manuel Antonio Cabal, que murió en 1807, y Margarita Barona; vino al mundo en la hacienda de la Concepción de Amaimé, el 23 de septiembre de 1771, fue bautizado Miguel Bernardino; a los catorce años fue a San Bartolomé, de Bogotá, a donde también fueron sus hermanos **Francisco Javier** y **Vicente Lucio**. Heredó las haciendas del Hato (formada en terrenos de la antigua Real) Vilela y Caloto Arriba, mas no vaciló en abandonar las comodidades que le proporcionaba su cuantiosa fortuna, para alistarse en las filas de la República; acudió, llevando a su costa un cuerpo de caballería, a la batalla de Palacé, contra el gobernador Tacón, el 28 de marzo de 1811; allí perdió la vida, a la cabeza de sus jinetes. Había sido estudiante en Popayán; estando en Bogotá, fue apresado en 1794, por sindicarse de complicidad en la publicación de los **Derechos del hombre**.

Cabal Pedro Pablo.—Bugueño, prócer de la Independencia, hijo de Pedro Pablo Cabal Escobar y María Ignacia González de Aedo, hizo la campaña del Bajo Chocó, penetró al Ecuador por Atacames, se halló con Sucre en todas las operaciones militares realizadas por este jefe en dicha república, hasta alcanzar el grado de coronel. Jamás recibió sueldo, antes gastó en servicio de la causa republicana todo su patrimonio. Sus padres habían casado en 1780. Ella, hija de Antonio González de Aedo y María Margarita de Ocasal, tuvo por hermanos al presbítero Juan Antonio Aedo y a María Josefa Aedo, a quienes el uso les suprimió el primer apellido. María Josefa casó con Juan García Flórez, padres de María Rosa, casada con **Pedro Sánchez de Hoyos**; de Antonia, con el español José Gáez, padres de José Hdefonso, Ignacio, Antonio, Mariana, María Juana, Angela y Pedro María.

El origen de la Ocasal es el siguiente: Gabriel Domínguez, hijo de Lucas, se unió en 1688 a Margarita Fernández de Bejarano, de cuyo matrimonio nació Beatriz Domínguez, casada con Diego Escobar, y de este enlace, el presbítero Pedro Pablo Escobar, cura de Buga. La Beatriz declaró como sus hijas naturales (de Francisco Sánchez de Ocasal) a Teresa y a Margarita, antes mencionada. La primera casó con Miguel Ramos, padres del presbítero José María Ramos, cura de Tuluá, y de Teresa, mujer de José Antonio Concha, padres estos de María Josefa de Varela, de Ana Joaquina, mujer de José Joaquín López, y de Miguel, marido de Mercedes Casares.

Cabal Vicente Lucio.—Nacido en la Concepción de Amaimé el 2 de marzo de 1755, del matrimonio de Manuel Antonio Cabal y Margarita Barona, educado en Bogotá, pasó después a Quito, de cuya real audiencia obtuvo el título de abogado; allí casó con Tomasa Salazar (**Salazar Francisco Javier**). Fue alcalde ordinario de Buga, fiscal de la sala del crimen de la audiencia quiteña, cooperó a la transformación política iniciada en 1810, logró escapar a la cuchilla pacificadora. Terminada la guerra se le ve residiendo en Cali; de allí se ausenta para concurrir al senado en 1823. En este año se le designa alcalde; es reelegido para el siguiente, lo cual fue improbadamente en Popayán, en aras de la alternabilidad. El cabildo caleño replicó a la intendencia o gobernación del Departamento, demostrando la escasez de personal idóneo para los puestos municipales, todos onerosos; particularizando para el doctor Cabal, declaró que era irremplazable, por su acendrado espíritu de progreso; él se había interesado como nadie por el fomento de la instrucción pública, proveído al establecimiento de lo que entonces llamaban la escuela normal, que era la primera fundada por el padre Manuel Cuero, que el concejo tomó a su cargo y que Cabal reorganizó bajo el sistema lancasteriano, la última palabra a la sazón en asuntos pedagógicos; el mismo cabildante había arreglado la administración de justicia; establecido el acueducto, que estaba a punto de perderse; abierto nuevos caminos en el vasto territorio del cantón, restablecido los antiguos, destruidos, haciéndoles calzadas y puentes; arreglado las rentas del hospital, y puesto en orden la ciudad, atendiendo a su morali-

ción. Por desgracia la muerte lo arrebató el 5 de marzo de 1825.

Tuvo en su matrimonio a Micaela, mujer de Ignacio Cabal, a la esposa del doctor Manuel María Salazar y a Manuel Antonio Cabal Salazar, gobernador de la provincia del Cauca en 1842, marido de Ninfa Galindo, quien lo hizo padre de Modesto, casado con Mercedes Adrián y luego con su sobrina Josefa Cabal Cabal; de Lucio, casado con Dolores Varela y con Rosa Prado; de Marcos, marido de Eloísa Martínez y de Sara Cabal; de Carlos, marido de Rosa Elisa Ribadeneira, ecuatoriana, y de Avelina, mujer de Manuel Becerra (padres de Carlos y José María Becerra Cabal).

Ninfa Galindo fue hija del prócer de la Independencia, coronel Tadeo Galindo, ibaguereño, fusilado en Medellín en 1841, como cabecilla revolucionario, y de su esposa María Antonia Díaz, (hija de Ramón Díaz y Ana Joaquina Núñez, descendientes de José Arboleda, hermano de Fernando), casados en Buga. Los otros Galindos Díaz fueron: Felisa, mujer de José María Varela, (hijo de Nicolás Varela Armilla y Margarita Martínez Cabal) padres de Benilda, casada con Toro en 1868 con Avelino Ossa, antioqueño; Nicasia, soltera; Tadeo, quien de su esposa Damiana Quintero dejó familia en Venezuela; Inocencio, abogado, presidente de la cámara provincial del Cauca en 1848, juez letrado de Quibdó en 1849, establecido después en Cartagena, donde fue secretario de la gobernación de Bolívar, diputado, rector de la Universidad; allí ejerció otros cargos importantes; fue casado con Angélica Bonori, padres del doctor Inocencio Galindo, abogado residente en Panamá; epomuceno, casado con Dolores Vicuña, cartagüeña, padres de Tulia y de Ana Joaquina, mujer de Pascual Saavedra (padres del abogado, escritor y senador parlamentario doctor José Manuel Saavedra Galindo, nacido en Guaní). Viudo de la Díaz fue padre del coronel Galindo del doctor Aníbal Galindo, jurisconsulto, diplomático, publicista, político, casado con Nestora Calvo y María Luisa Bianchi.

Ossas Varelas son, entre otros: Otilio, mujer de Simón Arboleda Lemos, su prole, y doctor Valentín, secretario del ministerio del tesoro, del de agricultura, secretario de la antigua compañía del Ferrocarril del Pacífico, miembro de la junta directiva del mismo.

Cabal Aparicio Miguel.—Hijo del prócer Francisco Cabal y de María Josefa Martínez de Aparicio, nació en una de las haciendas de la jurisdicción de Llanogrande (Palmira), de seguro la Concepción de Amaimé, en 1811; le bautizaron con los nombres de Miguel Francisco José. Murió de unos sesenta años. Se educó en San Bartolomé de Bogotá. Fue miembro conspicuo del liberalismo; el general Obando lo escogió en 1841 para formar parte del consejo de gobierno establecido por la revolución en el antiguo Cauca. Presidente de la cámara de la provincia del Cauca (Buga), gobernador de esta sección territorial; gobernador de la provincia de Buenaventura en las posttrimerías de la administración López (6 de diciembre, 1852-31 de mayo, 1853); jefe municipal (prefecto) de Buga; diputado y senador a las legislaturas del Estado, representante al congreso nacional de 1854, asistió a las sesiones de Bogotá, así mismo a las de Ibagué; representante también en 1855; diputado principal a la convención de Rionegro, en la cual no tomó parte. No aceptó, según nota de Buga, del 29 de diciembre de 1863, una magistratura en el tribunal de Occidente, que le otorgó la municipalidad de Cali, "por el estado ruinoso de su fortuna, gracias al poder vandálico de los godos". El mismo año había concurrido como senador, a las sesiones celebradas por la legislatura del Estado en Buga. Fue magistrado del tribunal del distrito o departamento judicial del Norte.

Cabezas Bernardo.—Presidente de la municipalidad de Barbacoas en 1835, diputado a la cámara provincial de Pasto nueve años más tarde.

Cabezas Felipe Santiago.—Hijo de padres barbacoanos, nacido en 1804, recibió el título de abogado en 1835, ejerció en Barbacoas el cargo de juez letrado; fue conjuce de la corte superior de Popayán. Fue hijo o pariente muy próximo del doctor Julián Cabezas, quien murió antes de 1824.

Cabrera Antonio.—Sirvió a la República en 1812; aceptó entonces el honoroso cargo de mayordomo de Pasto, su ciudad natal.

Cabrera Luis.—Prócer de la Independencia, hijo de Pasto; figuró entre los diezmados para ser fusilados en enero de 1813, pero no fue de los diez y seis

que subieron al patíbulo con Caicedo y Macaulay, el día 26.

Cabrera Rafael.—Sacerdote pastuso, concurrió por su provincia al senado nacional en 1851. Fue cura de la Concepción (1834) y diputado a las cámaras de Pasto.

Cadena Evaristo León de la.—Ingeniero e institutor caleño, nacido el 26 de agosto de 1829, muerto el 26 de mayo de 1915, formado en el colegio de Santa Librada, en el cual fue profesor de matemáticas hasta el final de su existencia y, además, pasante. También regentó cátedras en otros planteles de Cali, en Popayán y en el colegio de la Libertad, de Palmira, del cual fue rector (1875-76). Hizo parte de la subdirección de instrucción pública de Cali. En Bogotá se excusó en 1855 de servir la asignatura de matemáticas, para que lo eligieron los alumnos del célebre instituto. Como ingeniero, hizo multitud de mediciones, otros trabajos en el Valle del Cauca y el primer trazado del camino de Buenaventura a Córdoba, por el punto de El Piñal. Modesto, amante del terruño, se excusó de servir elevados puestos oficiales, entre ellos la secretaría de hacienda del Cauca, que le ofrecieron sucesivamente los presidentes general Mosquera, en 1871, y general Trujillo, en 1873. Fue contador y administrador de la aduana de Buenaventura (1868-70). En épocas de turbulencia prestó su contingente al partido liberal, estuvo preso en Popayán en 1860, se le dio el palacio episcopal por cárcel y se le confió la cátedra de matemáticas en el Seminario; en dicha campaña fue secretario del general López; en pleno campamento dictaba clases de álgebra a ese expresidente de la República. En 1876 alcanzó el grado de coronel. Fue elegido miembro de la legislatura, pero no concurrió. Perteneció como vocal a la municipalidad de la provincia de Cali en 1882; en 1853 había sido presidente del cabildo del distrito de Cali.

Caicedo Agustín.—Soldado de las tropas del presidente Caicedo en 1812, probablemente payanés, uno de los diezmarados para ser fusilado en Pasto en enero de 1813. No le tocó en suerte ir al patíbulo.

Caicedo Antonio.—Nació en Almaguer, del matrimonio de Francisco Caicedo y Ana Ayala; en Quito ingresó a la orden franciscana, profesó en manos

del padre guardián del convento máximo de esa capital, fray Agustín Andrade, el 2 de julio de 1621. Lo destinaron a las misiones que la comunidad sostenía en el Amazonas. Después de permanecer algún tiempo en esas regiones, regresó a Quito, se dirigió por segunda vez al gran río en 1634. El y sus compañeros fueron atacados por los indios, que los hirieron; se restableció, para tornar una vez más a Quito.

Caicedo Cesáreo.—Sacerdote caleño, nacido por 1858, muerto en Popayán en 1922. Comenzó estudios en esa ciudad, los continuó en Costa Rica, fue a coronarlos en Quito, recibiendo allá la ordenación en 1881. Regresó a Popayán el 82, fue nombrado cura de Puracé, a cuya parroquia pertenece la aldea de Coconuco. Para construir iglesia aquí, dióse a sembrar trigo, con lo cual fomentó considerablemente esa industria; mejoró el templo de Puracé, al que dotó de una estatua de la Inmaculada Concepción; fue a Cali, a dar misiones en asocio del padre Severo González, se le trasladó al curato de Paniquitá y construyó la iglesia de Totoró; en el 88 fue nombrado cura de la parroquia payanesa de San Agustín; en seguida, de la catedral. Reparó la iglesia de San Francisco más de tres veces, hizo construir el hermoso altar de orden corintio que ostenta ese templo y levantó una elegante torre; hizo la iglesia de Julumito, la casa cural de Puelenje, consiguió los materiales para la nueva iglesia de Calibío, reparó la del Alto del Cauca, arruinada por varios terremotos; además, cooperó a la construcción del puente que une a Popayán con Julumito, sobre el Cauca, inaugurado en 1907. Un año después ingresó como prebendado al coro metropolitano. Fue capellán de la Ermita y de la escuela normal de institutoras. Devoto de la Virgen de Lourdes, hizo viaje a Europa, principalmente para conocer aquel santuario, en 1914.

Caicedo Diego.—Nació en 1846 en Bolívar, actual cabecera de la provincia de Caldas, hijo de Juan Martín; pasó muy joven a Popayán, en donde se recibió de doctor en jurisprudencia el 24 de julio de 1870. Colaboró en diversos periódicos payaneses, así literarios como políticos, fue contador del banco del Estado, secretario de gobierno, encargado de la cartera de instrucción pública, y secretario de hacienda del Cauca, fiscal y magistrado del tribunal superior

de Popayán, senador de la República, profesor de la Universidad. Murió en Popayán el 2 de febrero de 1901. Emigró en 1877 al Ecuador, de donde se trasladó a Europa; Volvió a Popayán en 1883. Fue de los principales miembros de la Sociedad de Padres de Familia, que propendió por el fomento de la instrucción pública.

Caicedo Esteban.—Jesuita caleño, hijo del capitán Antonio Caicedo Salazar y María Téllez de Calatrava, nieto por línea paterna del capitán Cristóbal Caicedo Arévalo e Isabel Salazar; por línea materna, de Pedro Téllez de Calatrava y Leonor Rengifo; Antonio, viudo, testó en Cali en 678, vivía en sus haciendas de jurisdicción de Caloto. Aparte de Esteban tuvo estos hijos: José, padre de Juan y Pedro Caicedo Calatrava, quienes residían en Pasto; Catalina, casada con el capitán Juan Baca de Ortega (padres de Antonio Baca de Caicedo y de Juana Baca de Calatrava, que testó en Popayán en 702, casada con Manuel Quintero Príncipe y madre de Manuela y Antonia Baca); Isabel, esposa de Bartolomé de la Peña; Leonor, casada con Pablo de La Peña, quien con Esteban y José ya había fallecido en el 78. Dicho religioso fue el primer evangelizador de los indios abigiras. Murió en las selvas amazónicas, a las que arribó en 1666.

Caicedo Francisco Antonio.—Nació en Cali en junio de 1765, de Manuel Caicedo Jiménez, (nacido este en 1705, también en Cali, de Salvador Caicedo Hincostrosa) y Jerónima Rosa de la Llera Caicedo, (nacida el 19 de noviembre de 1735) matrimonio celebrado el 1º de mayo de 1750. La Llera fue hija del español Juan Antonio de la Llera Gómez. El matrimonio de la Llera Caicedo fue el 3 de diciembre de 1731, teniendo 25 años la novia. De él nacieron, aparte Jerónima Rosa:

- a) Manuel, el 1º de enero del 34;
- b) Agustín, el 3 de septiembre del 39;
- c) María Teresa, con Luis Echeverri, (hijo de Salvador y Leonor Baroja), dueña, en común con Manuel Caicedo Tenorio, de la hacienda de Cañas Gordas, que luego dividieron. Testó en 1803. Hijos: Tomasa, casada en julio del 779 con Agustín Caicedo, María Francisca, Salvador, Marcela, Gertrudis, Juan Antonio, María Josefa, mujer de Sebastián Prieto. Una hija de Tomasa

Echeverri, María Francisca, se unió en el Bermejil, el 23 de diciembre de 1801, con el español Juan Antonio Nieva, (natural de Rute, hijo de Félix Nieva y Mariana Retamora), asesinado en 1819 por el inglés Juan Runnel, que hacía de jefe de tropas republicanas (Caicedo y Cuero Rafael).

- d) María Rita, nacida en 1747;
 - e) Nicolás, el 1º de agosto del 49.
- Los Caicedos de la Llera fueron:
1. Diego.
 2. Margarita, nacida el 753, muerta el 79.
 3. José Joaquín, el 60, ya muerto, lo mismo que los dos anteriores, en 1793, año del testamento de la madre, Jerónima Rosa, cuya casa de habitación era la que ahora ocupa la familia Zawadsky, contigua al solar de la actual iglesia de San Pedro.
 4. María Manuela, nacida en 1757, que testa en 1810, casada con el regidor José Fernández de Córdoba, español, que vinieron a ser dueños de la casa antes mencionada.

5. Francisco Antonio, que el 93 residía en Santa Fe.
6. Juan Antonio, que casó el 25 de febrero de 1794 con Ana Joaquina Vallecilla, padres de María de los Remedios, José Cristóbal, Manuel José, Juan José, Francisco Javier, Andrés, María Teresa y Santiago.

Francisco Antonio se graduó de doctor y luego se recibió de abogado en Bogotá y Quito; desempeñó papel lucido en favor de la Independencia nacional, fue miembro de la junta patriótica constituida en Cali a fines de 1813, al levantarse esta ciudad contra Sámano, y jefe en el Chocó. Al restablecerse el régimen español fue tomado prisionero, después de haberse acogido a falaces promesas de amnistia de los realistas; lo condujeron a Popayán, donde lo fusilaron el 11 de diciembre de 1816.

Había casado en Cali el 21 de enero de 1798, época en que era alcalde ordinario, con Tomasa Cuero, nacida en mayo del 77 (Cuero y Caicedo José María) padres de Nicolás, doctor Rafael, doctor Francisco Javier y Juan Antonio Caicedo y Cuero, diputado a la cámara provincial de Buenaventura en 1843.

Caicedo José Antonio.—Teniente payanés de la guerra magna; peleó en Palacé el año 11, en Guachicono el 12, en la defensa de Popayán el mismo año; lo hirieron en la Caña, Quindío, el año siguiente; peleó también en Palacé se-

gunda, Calibío, Juanambú, Tasines, Ejido de Pasto, Palo, Cuchilla del Tambo, donde lo tomaron prisionero los españoles; estuvo con grillos dos años hasta agosto del 18. En 1820 inició campaña en el sur con los generales Valdés y Torres, hasta agosto del 21, en que por enfermedades obtuvo el retiro del ejército.

También sirvió a la República durante la guerra de la Independencia otro payanés de este apellido, a quien no mencionamos por separado, Jacinto Antonio Caicedo.

Caicedo Juan José.—Oriundo de la región del Patía, jefe de guerrilleros realistas, fue derrotado en Popayán en abril del año 12, juntamente con Joaquín Paz. Los dos contramarcharon al sur y se presentaron frente a Pasto, de donde pudo vérselos dominar las alturas de Aranda el 20 de mayo; uniéronseles muchos pastusos y la plaza hubo de capitular un día después. Caicedo fue hecho comandante de armas; siguió figurando como guerrillero, que ha dejado un nombre célebre por sus depredaciones en todo el Cauca.

En los **Recuerdos de los sucesos principales de la revolución de Quito**, por el doctor Agustín Salazar y Lozano, se lee este párrafo que pinta la ferocidad del personaje: "Los mismos pastusos cuentan entre las barbaridades de Juan José Caicedo, que no habiendo conseguido su brutal apetito a una infeliz mujer de Patía, la hizo luego traer a su presencia, y suscitándola la especie de que era enemiga del Rey, sin atender la verdad con que le aseguraba lo contrario, mandó que sin dilación la fusilaran. Asombrados los verdugos de la voraz calumnia con que se iba a sacrificar esa miserable, echaron de acuerdo sus tiros por alto; y el infame, reconviniéndoles frescamente cómo no ejecutaban sus órdenes, les agregó: ¡Así se mata!, y colocándose al lado de la víctima le introdujo su espada por el vientre, que según dicen contenía otro ser inocente, y se puso a recrear en sus últimos suspiros, limpiando la sangre de su arma en la propia sangre que la cubría. Una historia particular del Cauca debe de propósito puntualizar estos sucesos".

Caicedo Juan Martín.—Nació en el antiguo cantón de Almaguer en 1818. Concurrió a las cámaras provinciales de Popayán, entre ellas a la constituyente de 1853, y a la asamblea del De-

partamento. Fue jefe político cantonal, gobernador y prefecto de Caldas. Se le cuenta entre los fundadores de la ciudad de Bolívar, cuyo progreso contribuyó a impulsar grandemente. Luchó en varias guerras civiles en defensa del conservatismo, sobre todo en el 60, año en que asumió la gobernación de Caldas; alcanzó el grado de coronel. Murió en Bolívar en enero de 1907.

Fue hijo del prócer payanés Juan Antonio Caicedo (**Beltrán de Caicedo**) y Francisca Antonia Delgado; casó con Juana Sánchez, hija de José María Sánchez de la Flor y María Josefa Zúñiga; fue padre de:

1. Rafael, con Rosalía García, hija de Felipe García Redayega y Joaquina Vergara, a Julio, general, gobernador del Cauca, representante, consul en el Havre, administrador de la aduana de Buenaventura, casado con Leticia Ayerve Segura; Gonzalo, con Mercedes Muñoz Obando; Adelaida, con el doctor Alfonso Madriñán; Joaquina, con Eduardo Garcés Barona; doctor Rafael, abogado, miembro del poder judicial, con Dolores Arboleda Castro; Manuel; Hernando; Gustavo, con Soledad Lenis Ordóñez, y Cayetano, con Ema Guzmán Cucalón.

2. Amalia, con Pedro José Constain, padres de Arcesio, general, prefecto, gobernador del Cauca, y de otros.

3. Adelaida, con Demetrio Ramírez; entre sus hijos, Virginio, escritor público.

4. Juan María, con María Josefa Arroyo (**Arroyo Domingo**), al doctor Manuel, magistrado de lo contencioso, gerente de un banco, senador, descollante en el foro y la política, con Tulia Martínez Madriñán; Luis, con Amalia Arboleda Scarpetta; doctor Gabriel, médico de la Universidad Central del Ecuador, con Herminia Arboleda Restrepo; María, con Rafael Mosquera, hijo del doctor Laureano; Josefina, con José Bolívar Mosquera, hijo del Gran General; María Jesús, y María Teresa.

5. Diego, con María Teresa Rebolledo, a Pedro Antonio, con María Diez, Daniel, Carlos, Dolores y Mercedes.

6. Eloísa, célibe.

7. Donaciano, diputado, profesor, esposo de Concepción Caicedo Lindo, al doctor José Vicente, ingeniero, Soledad, María Luisa y María.

Caicedo Manuel Santos.—Hijo de Manuel Joaquín Caicedo y Cuero y Francisca Valleçilla, nació el 2 de noviembre de 1804 en Cali y aquí mismo falleció,

el 12 de enero de 1878. Fue alcalde de Cali, concejal, jefe político de ese cantón (1830 y 39), gobernador de la provincia de Buenaventura, esto en tres ocasiones (1° de enero a 28 de febrero de 1840, en 1841 y en 1842). Senador suplente del general Eusebio Borrero, se excusó de concurrir al congreso de 1852, año en que le correspondía por la proscripción del principal; fue sustituto del gobernador en 1854 y en este año y el siguiente concurrió como diputado a la legislatura provincial, de la cual había sido presidente en 1848 y 49 y simple miembro en 1843, 44, 45 y 50. Hizo parte de la junta de inspección del colegio de Santa Librada.

Caicedo Zenón.—Ingeniero y funcionario público caleño, nacido el 11 de septiembre de 1827, alumno de Santa Librada, donde cursó no solo matemáticas sino también derecho. Desempeñó diversos cargos en el ramo de hacienda, a partir de 1851, y por un tercio de siglo, con intermitencias; colector de rentas del cantón de Cali, administrador de correos de la antigua provincia de Buenaventura, administrador general de hacienda de la misma entidad, administrador provincial de hacienda del Estado, contador de la administración provincial, contador tenedor de libros de la administración de correos de Cali, interventor de la administración general del tesoro del Cauca, jefe de la sección de contabilidad de la secretaría de hacienda del Estado, contador de la administración de hacienda nacional de Cali; gobernador sustituto de la provincia de Cali en 1860; más tarde, secretario de esta jefatura municipal (prefectura) siendo jefe el doctor Manuel Dolores Camacho; juez de cuentas del municipio (provincia), vocal de la municipalidad en 1871, 76 y 82; diputado a la legislatura en 1865 y 66; elegido nuevamente para el 81, se excusó de concurrir a las sesiones. Fue nombrado conjuce de Occidente y también procurador de dicho departamento judicial, cargo que se excusó de aceptar, así como en diciembre del 62 se había negado a admitirle al general Payán la oficialía mayor de hacienda, con el desempeño de esta cartería, a que se le llamó después de haberse excusado de servirla el doctor Conto. Miembro del liberalismo que seguía al general Obando, secundó el movimiento revolucionario del 54: el día que este comenzó se le envió de Bogotá el nombramiento de comisario pa-

gador; fue por su actuación de entonces condenado al destierro, pero luego se le indultó. Acompañó en el 60 a Mosquera, quien lo envió a La Plata, con pliegos para el general París, en el sentido de proponer a este jefe una exposición como la de Manizales; en junio del 63 fue de correo de gabinete a Quito. En el 62 penetró en una expedición a Antioquia, le fue mal y con algunos compañeros pudo incorporarse en el ejército del general Santos Gutiérrez. En 1876 fue comisario pagador de la tercera división; el 1° de diciembre de 1877 lo hicieron coronel. En 1885 fue jefe de estado mayor en el departamento del Centro y en el de Occidente e intendente general de las milicias del Estado. En noviembre se retiró a la vida privada. Lo comisionaron para el examen de las cuentas del camino de Buenaventura; fue tesorero de la empresa de la carretera de Cali a Palmira; contador del Ferrocarril. Hizo los puentes sobre el Palo, el Aganche, el Amaime y el Tuluá. El 1858 fue a los Estados Unidos a traer una maquinaria para fabricar ladrillo; una vez montada obtuvo privilegio del gobierno caucano para producir dicho material. Dueño de minas de carbón en las cercanías de Cali, al pie del cerro de las Tres Cruces, tomó empeño para extraer tal combustible, secundado por el general Mosquera, quien hizo analizar el carbón en Panamá en enero del 65; pero los resultados no correspondieron a las esperanzas que se acariciaban. Donó al distrito de Cali un callejón al norte del río, que ahora conduce al asilo de mendigos. Murió en esta ciudad el 1° de junio de 1901.

Casó con Magdalena, hija de Pedro José Piedrahíta; fue padre de Celsa, mujer de Jorge Herrera; Paulina, de Agustín Ibarra; Mariana, Clementina, Zenón, Eloy, institutor y militar, y Eugenio.

Caicedo Albán Enrique.—Nació en Cali el 16 de julio de 1859, de Joaquín Caicedo Rodríguez y Dolores Albán, muerta el 17 de mayo de 1880, de quienes nació también, el 29 de noviembre de 1865, Joaquín, general de la República, desposado en Panamá con Aída Pacheco, muerto el 21 de enero de 1912. Segunda vez casó Caicedo Rodríguez con Benicia Roa. Enrique fue esposo de María Josefa Isaacs, con prole. Fue profesor y vecerrector del colegio de Santa Librada, prefecto de Cali, secretario general de la gobernación del an-

tigo Cauca, secretario de instrucción pública y de hacienda del Valle, secretario de instrucción pública en el Tolima y encargado de la gobernación de ese departamento. Murio en Bogotá el 1° de octubre de 1918.

Caicedo Camacho Fernando.—Nació en Cali el 7 de agosto de 1807 del doctor Joaquín Caicedo y Cuero y Juana María Camacho Caicedo. Radicado desde muy joven en Bogotá, allá se educó, ayudado por su tío segundo el presbítero Manuel Camacho y Castro, quien al morir, en Cali, el 15 de marzo de 1823, le dejó ochocientos pesos para sus estudios. Fue oficial mayor de la cámara de representantes en 1849 y 50, representante por Buenaventura en 52 y 53, año este en que no aparece su firma al pie de la constitución expedida para la Nueva Granada; vicepresidente de la junta electoral ospinista de Bogotá en 1856, secretario del colegio electoral de Cundinamarca en 1860, síndico del seminario conciliar de esa arquidiócesis. Poseía vasta ilustración y se distinguía por la limpieza y galanura de su estilo, particularmente en la correspondencia epistolar. Murio en Bogotá hacia 1873. Fue casado con Aquilina Martínez de Piniellos, fallecida el 21 de septiembre de 1861. De este matrimonio nacieron: Manuel José, en 1852, obispo de Pasto y Popayán, primer arzobispo de esta última sede y segundo de Medellín; Nicolás, casado con María Cárdenas Arbolada; Ignacio, célibe; Dolores, con Federico Patiño Camacho; doctor Camilo; María Josefa, Fernandina, Rafaela, María y Mercedes.

Caicedo Hinestrosa Nicolás.—Murio en Cali, ciudad de su nacimiento, el 8 de noviembre de 1735, de unos sesenta años. Fue aquí alférez real, habiendo sustituido en este cargo, con la venia del monarca, a su padre, **Cristóbal Caicedo y Rengifo**; también regidor perpetuo del cabildo, teniente del gobernador, justicia mayor, corregidor de naturales, alcalde mayor de minas, superintendente de armas de Cali y su jurisdicción, con el grado de sargento mayor.

Casó en Popayán el 10 de noviembre de 1694, con Marcela Jiménez de Villacreces, de Ambato, Ecuador, hija de Juan Jiménez de Vera Betancur, español, y Bernabela Villacreces Sánchez; Juan Jiménez, hijo de Pablo Jiménez de Vera y Ana Betancur; la Villacreces, del gobernador Jerónimo de Villacreces

Ortega, hijo del barón Manuel María de Ortega y Ana de Ortega Guzmán, y María Sánchez Salas, manchega, hija de Alonso Sánchez de Oña.

Al Cauca vino también parte de la familia Jiménez, entre ellos, Pedro y Rosa. Esta casó en Popayán el 31 de julio de 1700 con el sargento mayor Salvador Caicedo Hinestrosa; Pedro testó en Cali en 1705. De Salvador proceden: Manuel, padre de **Francisco Antonio Caicedo de la Llera**; Bernabela, casada con el español Fernando Cuero, y José, nombrado en 1722 teniente y justicia mayor, corregidor de naturales y alcalde mayor de minas del Raposo, muerto célibe en 1734. Salvador murió en Cali el 20 de septiembre de 1758, octogenario.

Descendencia de Nicolás:

1. Doctor Juan, abogado de Quito, alférez real de Cali de 1735 a 1744, año en que falleció, el 30 de marzo. Dejó un hijo en Angela Sánchez, Esteban, casado con Francisca Llanos, sin sucesión.

2. Nicolás.

3. Bartolomé, abuelo del coronel **Caicedo Zorrilla**.

4. Francisca, esposa del español Juan Antonio de la Llera y Gómez, nacida en 1706, muerta en 1748.

5. Pedro, presbítero, nacido el 18 de septiembre de 1708, muerto repentinamente el 24 de junio de 1774. Hubo en el siglo XVIII otro clérigo nombrado Pedro Caicedo, quien testó en 1758, hijo natural de Juan Caicedo y María Rosa de Rosas. Dejó sus bienes a los Matéus Caicedos, hijos de Francisco Matéus y María Girón de Caicedo, fallecida en 1787, los cuales fueron Pedro, Nicolás, Josefa, casada con Antonio Rengifo, Isabel, con Antonio Cabal, Miguel, Manuel, Gertrudis y María de Jesús, quien hubo descendientes de Pedro Fernando Mariano Caicedo y Cuero.

6. Tomasa, nacida el 21 de diciembre de 1710, esposa de Ignacio Vergara.

7. Gertrudis, el 17 de marzo de 1712, mujer de Juan Argomedo.

8. Juan Bautista.

9. Cristóbal, el 13 de agosto de 1717 y cuyos restos fueron traídos a Cali el 20 de mayo de 1776.

10. Marcela, casada el 1° de mayo de 1750 con el español Juan Antonio Nieva y Arrabal, natural de Rute, en Córdoba, sin prole.

Caicedo Jiménez Nicolás.—Hijo de **Nicolás Caicedo Hinestrosa**, asumió en 1744 el cargo de alférez real de Cali;

conservó hasta su muerte, ocurrida en 1758. Había nacido en esta ciudad el 13 de febrero de 1737 con Juana Petrona Tenorio (**Tenorio Antonio**); quedó viudo en 1749. Hijos: Manuel, nacido en 1737; Nicolás, en Cali, el 11 de diciembre de 1738; Diego Patricio, el 16 de marzo de 1743, muerto en 1790; María Jacinta, casada con Francisco Mourido; Agustina, madre de **Manuel Santiago Vallecilla**, y María Josefa, célibe.

Caicedo Navia José María.—Hijo de Popayán, se alistó en las filas republicanas e hizo la campaña de Pasto en 1822. Combatió en La Ladera (1828), Papayal y Limonales (1831). Le fue discernido el grado de sargento mayor. Entendemos que también hizo la campaña de 1812, con el presidente Caicedo y Cuero, porque entre los soldados prisioneros en Pasto aquel año figura un José María Caicedo, que fue de los juzgados para ir al patíbulo en enero de 1813, pero no le tocó en el número de los diez fusilados con el mismo presidente.

Caicedo Rengifo Cristóbal.—Maestre de campo, alférez real y regidor perpetuo de Cali, su ciudad natal, muerto el 5 de marzo de 1688, primogénito de Juan Caicedo Salazar y Mariana o Mariana López de Rengifo Holguín. Tuvo un hijo natural, Antonio; casó con María Antonia de la Hinestrosa Fernández de Silva, muerta el 7 de diciembre de 1708. Ella procedía de Francisco de la Hinestrosa, mayordomo del condestable de Castilla, y padre de Francisca de la Hinestrosa, quien casó con Pedro Fernández Becerril, y hubieron a Juan Fernández de la Hinestrosa, con Isabel de Ribadeneira Casarrubios del Monte, natural de Toledo, padres de Juan Tomás de la Hinestrosa Montemayor, marqués de Peñafloreda, caballero de Calatrava, esposo de María Quintero Príncipe Bellerín, padres de Juan de la Hinestrosa Quintero, capitán conquistador, casado con Elvira Fernández de Silva Lerchundi, padres de María Antonia y también de Ana María, esposa de Francisco Lozano Rengifo.

La Quintero Príncipe fue hija de Juan Quintero Príncipe, e Isabel Bellerín Prieto Díaz Bueno de Tobar; nieta de Alonso Cristóbal Quintero Príncipe, capitán, alcalde de Cali, conquistador de los cárceles, natural de Palos de Moguer, e

Inés Vergara, sevillana, (hija del capitán conquistador Juan López Cambrún de Vizcaya, navarro, e Inés Vergara), de Cristóbal Bueno Díaz y Juana Belle-rín, de los pobladores de Popayán. Este Cristóbal, hijo de Juan Bueno Díaz y María Bellerín Prieto, hija, a su vez, de Diego Bellerín e Isabel Lorenzo Prieto Niño, hijo ese Diego de Lope Bellerín (hijo de Lorenzo Bellerín, alcalde de Moguer), y Elvira Prieto, hija de Lorenzo Prieto.

La Fernández de Silva fue hija de Arias de Silva Fernández Saavedra y María Lerchundi Magaña; nieta del extremeño Gonzalo Fernández de Silva y Elvira de Saavedra, de Juan López de Lerchundi Olazábal, quien vino de España como oficial de las cajas reales, y María Magaña. López Lerchundi fue hijo del guipuzcoano Juan López de Lerchundi y María López de Olazábal; la Magaña, de Sebastián Magaña, contador de la real hacienda de Popayán, primer alférez real de esa ciudad, que vino en 1541 con Belalcázar, y Catalina Magaña.

Los Caicedos Hinestrosas fueron: Ignacio; Juan, muerto en 1696, casado con Ana Quintero Príncipe, sin sucesión; Cristóbal; Antonia, casada por 1688 con José Cobo de Figueroa, y Salvador.

Caicedo Salazar Juan.—Alférez real y regidor perpetuo de Cali en el siglo XVII, nacido en esta ciudad de Cristóbal Caicedo Arévalo, regidor del cabildo de Popayán y procurador general allá, e Isabel Salazar. Dicho Cristóbal y Miguel, padre de Miguel y otros payaneses que se establecieron en Almaguer y en Pasto, (Baltasar, uno de ellos, tatarabuelo de Tomás y Gabriel Santacruz y Caicedo), eran hijos del capitán Francisco Caicedo, de Oviedo, uno de los conquistadores y pobladores de Popayán, que vino a esta ciudad en 1537, casado luego con Francisca Arévalo Vásquez y teniente del gobernador Francisco Gamarra en 1579. Miguel Caicedo era teniente en Pasto en 1651; Juan Antonio Caicedo Calatrava figura como regidor en Pasto en 1711; José de Caicedo Calatrava fue casado en primeras nupcias con Beatriz Enriquez de Guzmán. Otro Francisco Caicedo, establecido en Almaguer, se presta a confusiones con el español; aquél tuvo por esposa a Ana María Ayala. Los Caicedos Salazares fueron: Francisco Germán, clérigo, maestro de ceremonias en la catedral de Bogotá, capellán y confesor de las mon-

jas de Santa Clara, muerto en 1633 en la sacristía de la iglesia, de angina de pecho, acabando de celebrar la misa; Juan, Diego, jesuita, y Antonio, fallecido en 1678, casado con María Téllez de Calatrava, hija del capitán Pedro Téllez de Calatrava, español, de Baeza, y Leonor Rengifo. Juan fue casado con Mariana López de Rengifo, u Holguín Rengifo, respecto a cuya ascendencia no están conformes los genealogistas; unos la hacen hija de Pedro López de Rengifo Holguín y otros de Pedro Rengifo Tamayo, lo que puede provenir por los cambios tan caprichosos que usaban otrora los nobles con respecto a sus apellidos. En cuanto a la madre sí no hay variación, Inés Holguín, hija del capitán conquistador Nicolás Holguín y Beatriz Alvarez de Alcocer (hija de Pedro Alvarez). A Pedro López de Rengifo Holguín se le presenta como hijo de Francisco López Lozano, de los conquistadores de Popayán, y Leonor Rengifo Espinosa, nacida en Salamanca del matrimonio de Diego Velásquez de Rengifo, natural de Avila, y de Catalina Espinosa Arévalo. Pedro Rengifo Tamayo resulta hijo de Vicente Tamayo (hijo de Francisco Henao e Inés Tamayo) y María Rengifo (hija de Gil Rengifo y María Sandoval).

Diego fue educado en Quito, donde le costó trabajo vestir el hábito de Loyola, a causa de su constitución endeble y raquítica. Su vida santa y austera hizo generalmente sentida su muerte, ocurrida en la ahora capital del Ecuador el 7 de septiembre de 1632, recién acabados sus estudios.

Los Caicedos Rengifos fueron:

- 1) **Cristóbal.**
- 2) Juan, muerto en San Sebastián de Negria, Chocó, el 2 de octubre de 1686.
- 3) Antonio Basilio, casado con Petronila Alderete, hija de Andrés Alderete del Castillo, quien testa en 1633, y Catalina Palacios, quien fue también casada con Pedro Luis Cobo. Hijo de Antonio y Petronila fue Antonio Javier.
- 4) José, licenciado, clérigo después de enviudar de Margarita Alderete, de quien hubo a Juan Ignacio, clérigo también, muerto antes que el padre, en 1691.
- 5) María, casada con Francisco Zapata de la Fuente, padres de Tomás y de María, casada esta con Marcos Piedrahíta Saavedra, de quienes proceden Ignacio, María Ventura, Ignacio, Ma-

riana y el presbítero Nicolás Piedrahíta Zapata.

6) Mariana, mujer de Nicolás Antonio Marmolejo, padres del capitán Nicolás Basilio Marmolejo de Caicedo, alcalde de Buga, marido de Basilia Lasso de los Arcos (hija de Juan Lasso de los Arcos y Luisa Rengifo de Lara, nieta de Francisco Rengifo Salazar y Beatriz Ordóñez de Lara). Marmolejo Lasso fue Ignacia, esposa del capitán José Varela Jaramillo, tronco de los Varelas de Buga.

Caicedo Tenorio Manuel.—Primogénito de Nicolás Caicedo Jiménez, nacido a fines de 1737, acaso en Popayán, en cuyo seminario recibió el grado de bachiller el 25 de julio de 1750 y el de maestro el 25 de diciembre del 52. Obtuvo del rey el alferazgo real, para suceder a su padre; lo conservó hasta su muerte, ocurrida en Cali, repentinamente, el 30 de abril de 1808, cuando se preparaba a festejar rumbosamente la imposición de la cruz de Carlos III, con que acababa de condecorarlo el monarca. Fue regidor perpetuo de la municipalidad de esta ciudad, capitán de caballos corazas, teniente coronel del regimiento de milicias disciplinadas de Popayán, esto último por nombramiento de 1788. En julio de dicho año le tocó marchar a la banda oriental del Cauca, con ciento treinta hombres que le pudieron proporcionar los alcaldes ordinarios de Cali, Miguel Umaña y doctor Luis Vergara, e ir hasta Buga, a cuyo cabildo pidió cuarteles desde Sonso, el día 26, para someter a la obediencia a los pardos de Llanogrande y Tuluá, que andaban a mal traer con motivo de los pechos y tributos, y que habían preparado un alzamiento para esa fecha, acordes con el pueblo de Buga. Hombre de vasto caudal, pagadísimo de su abolengo y sus tesoros, fue la persona más distinguida y también la más orgullosa de Cali en el último tercio de siglo del coloniaje. Para enarbolar en determinados actos públicos el pendón real, funciones a que en realidad estaba reducido el alferazgo, gastaba gran boato y magnificencia, haciendo destacar cual ninguno el honorífico cargo, que ahora se le asigna por antonomasia, sobre todo porque figura de protagonista en la novela *El Alférez real*, del doctor Eustaquio Palacios. Gran parte de las escenas descritas en esta obra ocurren en la hacienda de Cañasgordas, donde la familia Caicedo Tenorio pasaba la mayor parte del año;

nacieron algunos de sus hijos, allí celebraron diversas reuniones sociales para solemnizar bautizos, matrimonios y otros actos efectuados en el oratorio del fundo. Casó de unos veintisiete años, con su prima segunda Francisca Cuero Caicedo; de tal matrimonio nace esta prole:

1. **Manuel Joaquín**, nacido el 763.
 2. **María Josefa**, el 65.
 3. **Pedro Fernando Mariano**, en Cañasgordas el 2 de julio de 1767. Recibió temprana educación en Bogotá; una vez graduado de doctor se incorporó como abogado de las audiencias de esa capital en Quito. Murió en 1805; dejó sus libros en el colegio del Rosario, en virtud de juramento cuando vistió la beca del célebre instituto; sus otros bienes a tres hijos habidos en María de Jesús Matéus, hija menor de Francisco Matéus Polanco y María Girón de Caicedo. Fue en Cali alcalde ordinario de primera nominación.
 4. **Manuel José** (1769).
 5. **María Rosa Agustina**, monja carmelita, nacida el 30 de agosto de 1770.
 6. **Joaquín**, el cual por la muerte de sus dos hermanos mayores y la profesión sacerdotal del otro heredó los títulos, honores y distinciones de su padre (1773).
 7. **María Gertrudis**, nacida el 75. Hubo otras dos hijas que murieron tiernas, Tomasa, el 76 y Joaquina.
- Caicedo Tenorio quedó viudo el 24 de junio de 1788.

Caicedo y Caicedo Joaquín.—Ingeniero y abogado caleño, nacido el 8 de diciembre de 1836, de Nicolás Caicedo y Cuero y Rafaela Caicedo Camacho. Quedó huérfano de padre a la edad de ocho meses; lo protegió en la infancia un tío abuelo, el doctor José María Cuero Caicedo. Ya adolescente, marchó a Bogotá, al colegio de los padres jesuitas y al cuidado de su tío materno Fernando Caicedo Camacho. Expulsados esos religiosos, partió con ellos a Jamaica, donde se perfeccionó en el conocimiento de la lengua inglesa. Pasó después a Guatemala, para terminar su carrera universitaria, recibiendo de ingeniero. Vuelto a la patria, estalló la guerra civil de 1860, durante la cual hizo armas en defensa del gobierno nacional y fue herido en una escaramuza en el puente de Cali. Restablecida la normalidad cursó jurisprudencia en Santa Librada, hasta recibir el grado de doctor. Ejerció sus dos profesiones y desempeño

largo tiempo el puesto de juez de circuito en su ciudad natal. Fue profesor de inglés y francés en dicho colegio, del cual fue tesorero en 1860, y vocal de la municipalidad de la provincia de Cali en 1868. Afiliado después al liberalismo, la legislatura caucana del 77 lo eligió magistrado del tribunal superior del Estado, cuyo cargo sirvió dos años en Popayán. En los últimos tiempos fue fiscal de un juzgado superior en Cali. Hombre erudito, escribió bastante para el público, sobre diversos temas. No pocas publicaciones hizo en favor de la empresa del ferrocarril del Cauca, ahora del Pacífico, a la cual prestó su contingente en Cali y también en los Estados Unidos, por los años de 73 a 75.

Caicedo y Cuero Francisco Javier.—Nació en Cali el 15 de abril de 1811, del doctor Francisco Antonio Caicedo de la Llera. Pasante de estudios en Santa Librada en 1830, promovido a vicerrector el 16 de enero de 1831 por renuncia del doctor Timoteo Duarte; nuevamente vicerrector en 1837-38. Se recibió de abogado en 1835; fue juez letrado de hacienda de Cali y en esta misma ciudad, ministro juez del tribunal del Cauca; diputado a la cámara provincial de Buenaventura en 1836, teniendo de compañeros a Tomás Fernández de Córdoba, presidente, y Luis Félix Vergara, que con Caicedo y Vicente Borrero, que no concurrió, formaban la diputación del cantón de Cali; José Julián Corrales, de Roldanillo, cuya diputación integraba el presbítero Francisco Scarpetta, que no asistió; Nicolás Caicedo y Cuero, por el cantón del Raposo; Nicanor Grueso, por el Micay, y Carlos Olaya, por Iscuandé. También fue diputado en 1837, 1838, 1850 y 1853 y presidente de la corporación en 38 y 50; gobernador de la provincia en 1843 y 45 y representante al congreso en 1850, año en que la cámara de Buenaventura lo nombró examinador de jurisprudencia en Santa Librada. Murió en París el 4 de septiembre de 1856. Testó en 1855, antes de irse a Europa; declara ser casado con María del Rosario Rodríguez y padre de Alejandro, Teófilo, María Josefa (primera esposa del doctor Belisario Zamorano) y Fernando, al que rebautizaron Francisco.

Caicedo y Cuero Joaquín.—Nació en Cali el 22 de agosto de 1773, último de los varones de Manuel Caicedo Tenorio; estudió en Popayán y Bogotá, hasta

graduarse de doctor en jurisprudencia. Fue juez de cuentas en Santa Fe. Era alferez real de su ciudad en 1810 y disuelta por Tacón la junta revolucionaria de Popayán organizó otra en Cali, de la cual fue secretario. Presidente de la junta de gobierno de Popayán en 1811, emprendió campaña sobre Pasto y ocupó dicha plaza, de donde pasó a Quito, a reclamar inútilmente diez mil pesos que Tacón sacó de Pasto. Fue apresado por los realistas a causa de una insurrección que estalló en esa ciudad, mas lo libertó el norteamericano Alejandro Macaulay, que fue con tropas de Popayán. Se preparaba a regresar al norte con el ejército republicano cuando lo sorprendieron los pastusos, lo mismo que a Macaulay y a otros jefes, en Catambuco, el 13 de agosto de 1812, lo tuvieron preso en Pasto y allí lo fusilaron el 26 de enero de 1813, junto con Macaulay y diez individuos de tropa.

Fue casado con su prima Juana María Camacho Caicedo y padre de Rafaela (1805), esposa de Nicolás Caicedo y Cuero; Gabriela (1807), y doctor Fernando Caicedo Camacho. Cali le ha erigido un bronce y ha dado su nombre a la plaza mayor de la urbe.

Caicedo y Cuero Manuel Joaquín.—Primogénito de Manuel Caicedo Tenorio, nació en Cali el 28 de octubre de 1763 y a la edad de veintiséis años casó con Francisca Vallecilla, actuando en la ceremonia, como apoderado, Ignacio Lourido. De ese matrimonio nacieron José María, Germán, Manuel Santos, Petrona, Catalina y Agustina. Desempeñó puestos de distinción, entre ellos el de alcalde ordinario. Emprendió la construcción de un camino a la costa, que dejó apenas iniciado, pues lo sorprendió la muerte el 20 de julio de 1805. Su padre continuó la apertura de la vía y al fallecer, la declara de gran porvenir para Cali y aún para la familia Caicedo-Vallecilla, por lo cual recomienda a su otro hijo y albacea, doctor Joaquín, que siga la obra al valle del Salado, de donde debería salir por áspera montaña al sitio de Calabazos en el río Anchicayá.

Yerno de Manuel Joaquín fue su primo hermano y cuñado doctor Manuel Santiago Vallecilla, su contemporáneo, quien casó con Petrona, que nació el 18 de mayo de 1791.

Caicedo y Cuero Manuel José.—Nació en Cali el 19 de febrero de 1769, hijo

de Manuel Caicedo Tenorio. Estudió en el colegio real y seminario de San Francisco de Asís, de Popayán, y en Quito se graduó de doctor en derecho, se recibió como abogado y abrazó el estado eclesiástico; en 1808 estaba de provisor y vicario general de esa ciudad; en Cuenca había sido antes arcediano. Trabajó por la independencia de estas colonias, lo cual le valió el destierro, en 1813, a las islas Filipinas. Vuelto al terruño, por el indulto que otorgó Fernando VII en 1819, ejerció el alguacilazgo mayor de la municipalidad de Cali en 1822; más tarde figuró entre los fundadores de la Universidad del Cauca (1827). Del 6 de octubre de 1834 a 37 fue rector del colegio de Santa Librada y su paso por allí redundó en progreso del plantel y fomento de los estudios. En 1829 fue elegido representante suplente por el Chocó y en 1836, senador suplente. Por su residencia en las Filipinas, llamábanle sus contemporáneos el **Padre Manila**, ciudad esta de donde es fama trajo una raza de gallos. Murió en Cali el 6 de febrero de 1852.

Caicedo y Cuero Nicolás.—Prócer de la Independencia, nacido en Cali el 8 de julio de 1801, primogénito del doctor **Francisco Antonio Caicedo de la Llera**. Muy niño peleó en Palacé segundo y en el Palo; después del fusilamiento de su padre se le apresó en Cali y se le llevó a Bogotá. En la travesía del Quindío recibió una herida de lanza de uno de los húsares conductores, por lo cual el oficial de la escolta ordenó que le dieran una caballería para que pudiese continuar la marcha. Permaneció varias semanas en el hospital de San Juan de Dios, de la capital nacional, y al sanar la herida se le destinó a empedrar calles hasta pocos meses antes de Boyacá, porque lo dejaron libre a empeños de un pariente realista. Vuelto al Cauca, tomó parte en la acción de San Juanito; salió de Cali en 1821, en las tropas del mariscal Sucre, con el grado de teniente, que le refrendaron en Guayaquil; estuvo en Genoy, Yaguachí, Pichincha, siguió al Perú, fue vencedor en Ayacucho; alcanzó a teniente coronel. Fue en 1830 jefe político del cantón de Cali, en cuyo puesto cesó por la dictadura de Urdaneta. Nombrado gobernador de Buenaventura, provincia que comprendía la costa del Bajo Chocó, desde la frontera ecuatoriana, asumió el mando en su capital, la villa de Iscuandé, el 26 de julio de 1831 y se dedicó em-

nosamente a organizar todos los ramos de la administración, que estaban en la greña, por los últimos sucesos políticos nacionales, que allá habían tenido un reflujo. La provincia había empezado a funcionar en 1824, con el teniente coronel, entonces, Tomás Cipriano Mosquera, a quien subrogaron el español Manuel Joaquín Bosch, que servía a la república desde 1819, y Francisco Garzón. El 26 de agosto de 1830 asumió la gobernación Manuel de Jesús Zamora, quien subrogó, en marzo siguiente, el prócer Atanasio Villamarín, de los libertadores de Venezuela, y a este, Manuel Olaya, en mayo. Un decreto expedido por el congreso el 18 de mayo de 1835 reformó la demarcación de las provincias de Pasto, Popayán y Buenaventura. Barbacoas y Tumaco, cantones de esta última, fueron agregados a Pasto; con los de Iscuandé, Micay (su cabecera Guapi) y Raposo (cabecera la villa de la Cruz o Buenaventura) y los payaneses de Cali y Roldanillo, se dejó subsistente a Buenaventura, con capital en Cali. El gobernador Caicedo dictó cuantas medidas juzgó pertinentes a la nueva división y abandonó su vieja sede para continuar mandando, aunque por corto tiempo, en la nueva, hasta dejarla definitivamente establecida. Aquí instaló su oficina en un salón de la casa municipal, por el que la provincia abonaba noventa y seis pesos anuales de ocho céntimos (\$76-80). Entró a la gobernación en 1835 el doctor Luis Félix Vergara. Caicedo y Cuero fue en 1836 vicepresidente de la asamblea electoral del cantón de Buenaventura y diputado a la cámara provincial. Trasladóse en 1837 al cantón de Micay, en negocios propios; en la cabecera de esta sección dejó de existir el 2 de agosto de dicho año. Pocos meses antes había obtenido juntamente con otros respetables calceños, privilegio para la apertura de un camino de montaña del valle del Salado al río Anchicayá. Había casado el 10 de marzo de 1829 con Rafaela Caicedo Camacho, quien le sobrevivió más de medio siglo, hasta el 19 de julio de 1878; tuvo dos hijos, doctor **Joaquín** y **Gabriel** Caicedo y Caicedo (póstuma).

Caicedo y Cuero Rafael.—Hermano del anterior, nació en 1809 y se recibió de abogado en 1838. Un año antes había concurrido al congreso, como representante por el Chocó, de donde era nativo o al menos vecino, según lo exigía la constitución vigente a la sazón. Fue

personero y alcalde parroquial de Cali, presidente del cabildo en 1836 y en 1850, año este en que figuró entre los que hacían cabeza en la Democrática, sociedad fundada a iniciativa de él en Cali; secretario de la gobernación de Buenaventura, nombrado el 2 de septiembre de 1851, diputado a la cámara provincial (1852), ministro juez de los tribunales de Popayán y Buenaventura, ministro fiscal del último (1852), candidato de la mayoría del partido liberal a la gobernación de esta provincia en 1853, llamado a la secretaría de ella por el candidato vencedor, doctor Manuel María Mallarino. Murió en Cali el 3 de enero de 1861.

Era casado con María Rosario Nieva, hija del español Juan Antonio Nieva Retamora y María Francisca Caicedo Echeverri (**Caicedo Francisco Antonio**).

Los Nievas Caicedos fueron:

1) María Antonia, mujer de José Cobo de Figueroa Saa, padres de Carmen, esposa de José Vásquez Córdoba, de **Manuel José**, marido de Rafaela Cifuentes Caicedo, de Rafael, célibe, de Dolores, célibe, de Carlos, marido de Dolores Vergara Caicedo.

2) María Angela, mujer de Julián Vallecilla Ramos, padres de Eulogio, casado con Manuela Ulloa, de Manuel María, con Mercedes Vallecilla Córdoba, de Polidoro, de Pedro, de Clementina, de Belisa.

3) Manuela, mujer de Juan Antonio Caicedo Cuero, padres de Juan Antonio, casado con Elena Valdivieso Lloreda.

4) María del Rosario, ya citada, madre de: a) Natalia, mujer de Bartolomé Fernández; b) Francisco Antonio, nacido en 1844, marido de Rafaela López Valladares, padres de Rafael, soltero, de María, esposa de Ignacio Nieva; c) Amalia, mujer de Lisímaco Espinosa Polo; d) María Francisca, soltera; e) Nicolás, marido de Enriqueta Lenis Chaves; f) Gonzalo, marido de Amalia Lemos Velasco; g) Manuel María, que se estableció en el Ecuador, donde formó su hogar; h) i) Rafael, Juan, célibes.

5), 6), 7) Micaela, María Josefa, Salvador, solteros.

8) Rafael, casado con Celia Lourido Puente, padres de María Josefa, Antonio, Salvador, Rafael, Ignacio, María Antonia, Teresa, José Joaquín, José María, María.

9) José María, casado con Magdalena Camacho, sin prole.

Caicedo Zorrilla José María.—Fue hijo de Cristóbal Caicedo Hurtado y María Josefa Soto Zorrilla, quienes residieron habitualmente en la hacienda de La Paila; procrearon a Félix, a José María Santiago, bautizado en Buga el 9 de octubre de 1782, a José María Joaquín, bautizado en la misma ciudad el 4 de noviembre del 86, los tres sin sucesión, y a José María Cristóbal Ildelfonso, nacido en Buga el 23 de enero de 1790, huérfano de madre en la cuna y a quien se refiere principalmente este artículo. Viudo Cristóbal, se hizo sacerdote; desempeñó en Buga las funciones de sacristán mayor y cura, en Tuluá (1811-12) las de cura, y en Cali, donde murió el 2 de abril de 1831, las de sacristán, cura y vicario.

Los Caicedos Hurtados, hijos de Bartolomé Caicedo Jiménez, muerto en 776, (Caicedo Hinestrosa) y María Francisca Hurtado Pontón, payanesa muerta el 71, fueron: 1) José Joaquín, nacido en 1750; 2) Joaquina, muerta en la infancia; 3) Ignacia, nacida el 52, mujer de Ignacio Lourido; 4) Mariana, muerta en 1829, viuda del doctor José Benito Camacho y Ante; 5) Javiera, casada con Antonio Cuero; 6) Francisco Antonio, párroco de Cali por 1785; 7) Jerónima Rosa, nacida el 55, casada con Luis Vergara Caicedo; 8) Cristóbal, nacido en 1757; 9) Nicolás Manuel, el 58, casado con Ignacia Vergara; 10) Agustín, esposo de Tomasa Echeverri Llera y quien pidió en 1798 privilegio al cabildo para establecer gallera en Cali, pues se habían prohibido las riñas en lugares públicos, pero le fue resuelta de modo adverso la solicitud, porque los ediles se juzgaron sin facultades para disponer en el negocio. Bartolomé tuvo antes de su matrimonio un hijo natural, Agustín.

Caicedo Zorrilla se alistó como subteniente en las banderas de la República en 1811; fue de los vencedores en Palacé, con Baraya, y más tarde se encontró en otras acciones memorables; Iscuandé, Río Palo, Juntas del Daguá, Mucurí, Yaguachi y Guachi, donde fue apresado por los realistas (1821). Cimentada la República continuó sirviéndola en puestos civiles de importancia, entre ellos una curul en varios congresos nacionales, y también en puestos militares. Fue jefe político de Cali en 1834 y 1835. En 1842 restableció el imperio de la legalidad en el Chocó, como jefe de una reacción gobiernista en el 41 y fue jefe militar de esa provincia, con el gra-

do de comandante. Murió en Cali el 6 de marzo de 1845, dejando, de su matrimonio con la dama payanesa María Ignacia Delgado, muerta el 23 de julio de 1873, e hija, si no nos equivocamos, de Francisco Mariano Delgado y Josefa Fernández de Aguilar, los siguientes hijos:

1. Emilia, que murió soltera.
2. Aristides, lo mismo.
3. Lisandro, casado con Dolores Prado, padres de: a) Mariana, con Belisario Caicedo Cordovez, padres de María, mujer de Alfonso Bueno; Lucía, de Eduardo Ulloa; Inés, de Rafael González Renault; doctor Hernando, marido de Cecilia González Renault. b) Modesto, de Georgina Durán, padres de Carmen Elena y Modesto. c) José María, con Luisa Sicard, padres de Leonor, con Gustavo Cabal, de Marta, Elvira, Pablo, Daniel, Manuel José, Alicia, Graciela y Olga. d) Emilia, con el doctor Daniel Gutiérrez y Arango, médico antioqueño, de Abejorral, miembro de los congresos nacionales, a Lilia, Fanny y Camilo. e) Julio, con Ambrosina Carvajal, a Modesto, José, Cristóbal, Luz María, Alfredo, Belisario y Fanny.
4. Modesto, soltero.
5. Cristóbal, con Secundina Lemos Mosquera, a Cristóbal, con Mariana Abadía, padres de María Luisa, con Ciro Moreno, Carmen, Elena y Jorge.
6. José María, soltero.
7. María Manuela, con Juan N. Triana, madre del doctor Víctor, ingeniero, con María Ignacia Vergara; Manuel, con Rafaela Buendía; Enrique; Julio; José María, con María de Jesús Garcés, padres del abogado doctor Juan N. Triana y de María; Leopoldo; Guillermo.
8. Doctor Belisario, con Rita Cordovez Moure, padres de: a) Belisario, con Mariana, atrás nombrados; b) Julia, con Hermann Blum, a Luis, Bernardo, con N. Manzano, doctor Carlos, médico, con Berta Mejía, y María Cecilia, con Julio Racines; c) Dolores, con Manuel Rebolledo Holguín, a Francisco, Hernando, Alvaro, periodista, cónsul en San Francisco de California, Alfonso, Julia, Carlos A., Elena, con Jorge Rivera Giraldo, José y Leonor; d) Mercedes, con el doctor Adolfo Tenorio, médico, a Guillermo, con María Vallecilla, Luis, Gustavo, María Luisa, con José María Restrepo Plata, y Lucía, con el doctor Luis H. Garcés; e) Santiago, con Juana Cordovez Moure, a Cecilia, Carlos y Santiago; f) Virginia, con el general Juan Francis-

Posada, a María Elena, con Rufino Guzmán Durán; Eugenia, con el doctor Maximundo Rivas Escobar, historiador y diplomático, miembro de la comisión pesora de relaciones exteriores, ministro en Caracas, expresidente de la Academia Nacional de Historia; Dolores, Leonor, Clemencia, Juan Francisco y Cecilia, muertos los dos últimos de manera trágica en Girardot; g) Ana María, con Ulpiano Lloreda González, a Mario, María Luisa, con Alfonso Firmat Bengio, doctor Gustavo, abogado, con Cecilia Cabal Madrián, Luz María, con el doctor Francisco Ospina, ingeniero, Alfredo, Alvaro y Blanca Cecilia; h) Eugenia, con César Cordovez, a Gustavo, Ema, con José Félix Barreiro, Lucía, Juan Francisco Guarderas, secretario de legación del Ecuador en Lima, María Eugenia, con Sixto Durán Ballén, Julio César, Gonzalo, Blanca Elena, Eduardo, Alfonso y Romeo.

Cajiao Hermógenes.—Abogado muy audaz, escribió repetidas veces para el público, especialmente sobre temas filológicos, que suscribía con el seudónimo Aldeano, y sobre asuntos políticos, los que empleaba acerada sátira, con su firma. Fue secretario y profesor de la Universidad en 1857, delegado municipal (inspector provincial) de instrucción pública y diputado a la legislatura del Estado, esto último en 1883. La sencillez de su carácter, poco adaptable para la vida de sociedad y el trato diario con las gentes, le privó de ocupar puestos de mayor importancia, a los cuales fue llamado por el gobierno. De ideas conservadoras, fue independiente en política. Al morir, en 1904, en Popayán, donde se había mecido su cuna, se negó a admitir los auxilios religiosos.

Cajiao Juan Bautista.—Nació en Popayán en 1827, del matrimonio de Juan Cajiao Grueso y Rafaela Castro Castro. Recibió el grado de doctor en jurisprudencia, también el de medicina; profundizó sus conocimientos en ciencias naturales, matemáticas puras y mixtas. En la Universidad, trocada en colegio mayor del Estado en 1858, fue promotor de diversas materias, inclusive la lengua española. En la guerra del 60 tomó armas en defensa del conservatismo y hizo campaña al lado de Julio Arboleda; fue entonces secretario de gobierno y guerra del Cauca, encargado de la secretaría de hacienda, y subsecretario de este ramo en el gobierno de la Con-

federación Granadina que funcionó en Pasto en 1862. Antes de la guerra había sido elegido senador suplente a la legislatura caucana por la provincia de Popayán. Emigró al Ecuador y se estableció en Latacunga, donde vivió consagrado a la medicina y también a la agricultura, en valiosas haciendas que adquirió en propiedad, hasta su muerte, ocurrida el 30 de enero de 1909. En 1876 había vuelto a la patria, como revolucionario, y había hecho la campaña sobre Popayán; fue el jefe de las fuerzas conservadoras en la acción de la Cuchilla del Tambo. Ostentaba el grado de general.

Cajiao Caldas Domingo.—Nació en Popayán el 4 de agosto de 1845 y murió el 18 de enero de 1911 en Bogotá, ciudad donde se había graduado de médico y cirujano en 1875, después de viajar por el Ecuador. Figuró desde aquel año en la política, en la tierra nativa, al servicio del liberalismo; al turbarse el orden público en el Estado, el 12 de julio de 1876, fue nombrado ayudante de campo del jefe del ejército del gobierno, general Julián Trujillo, juntamente con Antonio Muñoz Feijoo, Maximiliano Pérez, Francisco Sarmiento e Inocencio Cucalón; a todos ellos el coronel Juan Sarria les dió lecciones sobre el manejo de la lanza, que era obligatorio para los ayudantes de campo. Hizo toda la campaña, batióse en Los Chancos, cooperó a la toma de Manizales y siguió hasta Medellín. Terminada la revolución, volvió a Popayán, a servir el rectorado de la Universidad y a desempeñar diversas asignaturas allí y en la escuela normal de institutores, sin perjuicio de ejercer su profesión y de actuar en la prensa, habiendo sido uno de los redactores de *El Popular*, hoja radical de 1878. En 1883 fue de cónsul a San Nazario y declinó después el consulado de Bruselas, por el anhelo de volver al hogar. Cuando estalló la revolución de 1899, era miembro del directorio liberal de Popayán, se le apresó y por último se le confinó a Bogotá, donde luego se radicó con la familia. Aparte esa capital, residió en sus últimos años también en La Mesa, Madrid y Facatativá. Fue miembro de la Sociedad de Medicina del Cauca. De genio festivo, distinguióse por las modalidades de su carácter, que lo hacían generalmente apreciado, sobre todo en el trato familiar, y de las cuales dejó huella simpática entre las gentes que con él

intimaron desde los bancos de la escuela. Fue casado con su prima Zoila Candia Velasco, quien le hizo padre del doctor Francisco Javier, médico, farmacéuta y hacendado, que perfeccionó sus estudios en Europa; del doctor Mario, abogado; del doctor Jorge Luis, cirujano dentista, perfeccionado en los Estados Unidos y Europa; del doctor Ernesto, también cirujano dentista; de Gustavo y de María.

Cajiao Pombo Joaquín.—En 1776 vino de España a Santa Fe, con el virrey Flórez, el gallego Juan Antonio Cajiao, de Betanzos, hijo de Antonio Cajiao y María Priego de Montaos, el cual se trasladó a los dos años a Popayán, para establecer aquí el real estanco de tabacos. A los pocos meses, el 19 de abril del 79, casó con María Josefa Pombo, hija del español Esteban Pombo Gómez y Teresa Ante Valencia. En febrero del 80 le nació el primogénito, que en pañales fue trasladado a Cali, adonde Juan Antonio pasó a ejercer la contaduría de tabacos y aguardientes. Más tarde tornó a Popayán y tuvo frente a la iglesia de Santo Domingo una tienda de mercancías, inclusive licores (vinos y aguardiente) que recibía de Cartagena. Testó en 1809 y legó a su nieto doctor Juan Antonio Castro, de dos años entonces, el cargo de regidor perpetuo del cabildo, que servía. Los Cajiaos-Pombos fueron:

1. Doctor Matias, casado en Popayán antes de 1809 con Juana María Grueso y Rodríguez, padres de: a) Javier, esposo de María Josefa Caldas Grueso, padres de María Jesús, Mercedes, Mariana, Domingo, José María y Juana María; b) Patricio, casado con su sobrina Mercedes Cajiao Caldas, padres de Juan Antonio, Jesús, Julio y Zoila; c) Felisa, esposa de Manuel González Umaña, (González José Ignacio); d) Hermenegildo, que casó con Asunción Urrutia Ordóñez, padres de Elvira, mujer de Manuel María Arboleda Arboleda; Luis (funcionario público que ejerció numerosos puestos, entre ellos el de jefe de sección de obras públicas del departamento de Cali y como tal estuvo encargado de los asuntos locales de la gobernación; escribió en prosa y verso para la prensa periódica y publicó algunos folletos de polémica personal), marido de María Wallis Obando; Lisenia, mujer del doctor Juan Nepomuceno Wallis Obando; Isabel, de Simón Hurtado; Inés, de Federico Plata; Leopoldo, con

María Cárdenas Mosquera; Daniel, con Margarita Obregón; Francisco, con Soledad Bejarano Segura; Tulia, con Arquímedes Angulo Lemos; Beatriz, segunda mujer del general Ignacio Vicente Martínez; Elías, con María Sanclemente Valencia; y Arcesio, con María Luisa Ayerve Segura; e) Benicia, mujer del doctor José Ignacio Carvajal, médico bogotano; f) Paula, mujer del doctor Juan Antonio Castro Cajiao; g) Julián, casado con Rafaela Castro Cajiao, padres de Juan Bautista, Magdalena, mujer de Luis Zarama, Virginia, primera mujer de Fabio Grueso, Julio, marido de Dolores Valencia, José María, primer marido de Clementina Guevara Urrutia, Plácido y Juan Antonio; h) Pío; i) Plácido.

2. Doctor Joaquín, nacido en Cali el 13 de febrero de 1783, casado con Josefa Rivera y Valencia, padres de: a) Faustina, que nació en Cali en 1814, primera mujer del doctor Miguel Santiago Valencia; b) Dolores, segunda del mismo; c) Emeterio, esposo de Tulia Cabrera, del Huila; d), e) Joaquín, Hermógenes, célibes.

3. Esteban, nacido en Cali el 784, marido de Teresa Alonso de Velasco Riascos, padres de Ascensión, esposa del coronel Vicente Bustamente, de Rafaela, de Juan y de Manuel María.

4. Gertrudis, nacida en Cali el 86, mujer del doctor José Ignacio de Castro.

5. 6. Miguel, José María, fallecidos en la infancia.

7. María Angela, nacida en Cali el 2 de octubre de 1793, muerta aquí mismo el 29 de diciembre de 1841, casada con Manuel Alonso de Velasco, padres del doctor Francisco Javier.

8, 9, 10 María Josefa, Pedro, José Ignacio.

11. María, esposa del español Juan Madriñán, padres del general Francisco de Paula.

12. Isabel, fallecida en la infancia.

Joaquín Cajiao Pombo hizo estudios de medicina en Bogotá, en la facultad abierta en el colegio del Rosario bajo la dirección del padre Isla el 18 de octubre de 1802, después de haber cursado humanidades y jurisprudencia. El 6 de julio de 1805 sostuvo ante el cuerpo de examinadores del colegio su tesis de grado, que fue la primera que se imprimió en Santa Fe: "De inflammatione et de febribus ingenere. Theses pathologicae Quas Deo juvante et praeside D. D. Michaele Isla Medicinae Cathedrae Mode-

atore Regio Tueri conabitur Joachin Cajiao Artium Liberalium ac juris civilis Baccalareus". Partidario del rey, como casi todos los miembros de la familia de su padre, prestó servicios en los campamentos realistas y en Popayán, durante la ocupación de esta ciudad por los españoles. Implantada la República, la fama que como médico había alcanzado se acrecentó con curaciones sorprendentes. Fue administrador de correos de Popayán, donde murió hacia 1855.

Cajiao Rivera Emeterio.—Profesor de medicina, comenzó sus estudios en Popayán y se graduó en Bogotá en 1843; cursado también en jurisprudencia, fue nombrado magistrado del tribunal de Popayán. Ejerció allí la medicina, fue profesor de esta facultad en la Universidad del Cauca, hasta cuando su mala salud le obligó a buscar alivio en el Valle, y acá murió, en una hacienda, a fines de febrero de 1875, de unos cincuenta y siete años de edad.

Cajiao Rivera Joaquín.—Jurisconsulto, filósofo, químico, matemático y naturalista payanés, dedicó la mayor parte de su vida a la enseñanza en la Universidad, de la cual fue rector, y en otros colegios. Con ocasión del terremoto del 25 de mayo de 1885, que tantos destrozos causó en Popayán, publicó un estudio geológico sobre la materia, que le mereció el dictado de sabio, dado por respetables órganos de prensa. Fue secretario de la corte superior del Cauca. Murió en la expresada ciudad el 14 de diciembre de 1887.

Calambás Agustín.—Cacique de una tribu de la cordillera Central, en la parroquia de Caldono, alcanzó el grado de coronel por sus servicios a la República durante la guerra de Independencia. Hizo mucho daño a las huestes realistas en las breñas de Tierradentro y con su influjo logró que ingresasen en las filas democráticas numerosos indígenas. Fue perseguido después de la Cuchilla del Tambo, hasta que lo apresaron y fusilaron en Popayán el 20 de octubre de 1816.

Caldas Francisco José.—Nació al comenzar el último tercio del siglo anterior, en Popayán, donde según tradición de familia nacieron también sus hermanos, sin exceptuar uno solo. La circunstancia de no haberse encontrado partida de bautismo ha dado asidero

a la creencia de que el nacimiento pudo ocurrir en la hacienda de Paispamba, jurisdicción del distrito de Timbío, o acaso en terreno de la antigua parroquia de Llanogrande, en la hacienda de San Jerónimo, porque su padre aparece otorgando una escritura de venta de esclavo en dicho fundo en 1768, año en que, según todas las probabilidades, vino al mundo nuestro biografiado. Este tuvo por padres a José de Caldas, alférez de la compañía de forasteros de Santa Fe, que pasó luego a establecerse en Popayán, donde murió el 24 de enero de 1809, y Vicenta Tenorio y Arboleda, (Tenorio Antonio). José de Caldas fue bautizado el 20 de febrero de 1738 en Santa María de Arcos de Condesa, cerca de la villa de Caldas de Reyes, hijo de Pablo Caldas y Francisca de Gamba, nieto paterno de Francisco Caldas y María de la Peña, bisnieto de Miguel Caldas y Agüeda Crestar, tataranieto de Benito Caldas y María Vidal. Pariente cercano, con quien algunos confunden al alférez Caldas, fue José Ambrosio de Soto y Caldas, sargento mayor en Trujillo, hijo de Francisco Soto y Rosa de Caldas, nieto de Gregorio Soto y Agüeda Ruibal, de Gregorio Caldas y María Gasco, hija de Ignacio Gasco y María Isabel García. Caldas Gasco, hermana de Rosa, fue Isabel, mujer de Alberto de Chan Díaz, padres de Francisco de Chan y Caldas, abogado de la real audiencia de Galicia, de cuyo parentesco se ufanaban los Caldas Tenorios. Los padres de estos casaron en Popayán el 27 de noviembre de 1762. Su prole fue:

1. María Teresa, nacida el 27 de agosto de 1763, casada con Antonio Sánchez, padres de: a) Juana, esposa del capitán español Mateo Fernández de Moure, quien murió cardíaco en Buga, antes de terminar la guerra magna. La viuda se trasladó a Bogotá en 1838 y seis años después se radicó en Villeta, donde murió de ochenta y siete años, en 1871. Hijos suyos fueron: Rafael, estudiante del Seminario en 1823, María Ignacia, Javiara, Agustina, Pedro María. Javiara casó con Manuel Antonio Cordovez (padre de José María) y Agustina con Isidoro Cordovez, chilenos; b) José Joaquín, director de la escuela de varones de Popayán, muerto en 1835; c) Manuel Ventura, casado con Trinidad Torres, padres de Juan, nacido en 1816, esforzado combatiente liberal que perdió la razón en 1842 y alcanzó edad proveya; de Leandro, marido de Ana Agre-

do, padres del general Ventura, Román, Jesús, Aurora, Paula y Martina; de José María, casado con Magdalena Ordóñez, padres de Rosalía, Jesús, Antonia, José María, Carmen, Tomás (abogado asesinado en Bogotá), Antonino, Bárbara, Joaquín, Florentino, Pedro Antonio, Tránsito y Miguel.

2. María Manuela, nacida el 7 de enero de 1765.

3. María Nicolasa, monja de la Encarnación, nacida el 6 de diciembre del 65.

4. Gertrudis, primera esposa de Gregorio Angulo, sin prole.

5. Francisco José, casado con María Manuela Barona en 1808, esposa que le escogió el doctor José Agustín Barona; se unió a ella representado por un tío segundo, su condiscípulo el doctor Antonio Arboleda Arrachea. Del matrimonio Caldas-Barona, que se radicó en Bogotá, nacieron en esa capital Liborio e Ignacia, que murieron tiernos; Juliana, que tuvo en Popayán una hija, Dolores, la cual dejó descendencia legítima de Miguel Caldas Caicedo; Ana María, nacida en 1816, en vísperas de ir Caldas al patíbulo, y que murió célibe en Popayán, en 1893. Por Caldas pasaba una hija de la Barona, Carlota, nacida en 1818, o después.

6. Camilo, que casó en Quito, donde existe descendencia.

7. Isabel, nacida el 3 de junio de 1771, esposa de Manuel Ignacio Torres Tenorio, padres de María Teresa y Ana.

8. Rosalía, casada con José María del Campo Larraondo.

9. Rafael, con Joaquina Grueso Rodríguez, padres de Bernardina, mujer de Guillermo Segura; Martina, de José Ignacio Segura; Concepción, de Luis Grueso; Gabriel, Regina.

10. Josefa.

11. Gabriela, que testó en 1844, casada con Juan Antonio Ibarra, padres de Andrea, Matilde, José.

12. Vicente, con Ana María Pacheco, padres de: a) Manuel José, padre de Mercedes; b) Rafael, con María del Carmen Caicedo, padres de Cristina, Dolores, Darío, Vicente, Cristina, Adolfo; d) Miguel, casado en Cali en 1843 con María Dolores Caicedo Quintero, padres de Mercedes, Alejandro, Graciliano, Miguel, Antonia, Dolores, Eduardo; e) Ramón, nacido en Popayán en 1814, muerto en 1867 en Cali, donde había casado con Felisa de la Cadena, padres de: (a) Francisco, esposo de María Dolores Camacho

Vernaza, padres de Manuel, casado con Ester García, Braulia, Ana María, Susana, mujer de Leancio Afanador, Soledad, mujer de Pedro Vásquez; (b) Braulia, primera esposa de Aníbal Mirolta, padres de Vicente Pablo, general de la República, prefecto de Barbacoas representante. Aníbal casó segunda vez en septiembre del 69, con Felisa de la Cadena, atrás citada, muerta el 19 de junio del 80 dejando un hijo, César Mirolta; (c) Carlos; (d) Hormesinda, muerta el 30 de mayo del 84, primera esposa del antioqueño Fidel Lalinde, padre de José María, casado con Leticia López Martínez (padres de Leticia, segunda reina de los carnavales de Cali); Ricardo, con Rafaela Ayala; María Luisa, mujer de Max de Lemos y de Castro Isabel, mujer de Jorge Peña Velasco Enrique, casado con Isabel Zawadsky Colmenares; Tulia, con Saulo Martínez; (e) Justina; (f) Clotilde; (g) Julia Elisa, segunda mujer de Lalinde, unidos el 8 de julio del 86, padres de Ana Rosa, casada con Manuel María Buenaventura Pineda; Nazario, con Ana Luisa Giraldo Pineda; Hormesinda, con el doctor Aquilino Soto; Juan Pablo, con Leonor Giraldo Zorrilla; Elisa, con Francisco Luis Arango; Fidel, con Angela Giraldo Pineda, y Justina, con el doctor José Nicolás Guzmán Delgado; f) Concepción; g) Antonia; h) Nemesio, casado con María Cruz Reina, padres de Fidelina, Lisimaco y cinco hijos más, residentes en Vijes.

13. Baltasara, muerta en noviembre de 1862; casó el 29 de octubre de 1809 con el médico inglés Jorge Wallis, fallecido el 15 de enero de 1828; padres de Juan, que dejó descendencia en el Chocó; Rafaela, esposa del doctor Manuel de Jesús Quijano, nacida en noviembre de 1811, muerta en abril de 1902, y doctor José Jorge, médico nacido en 1818, muerto en 1896, esposo de Cornelia Obando Espinosa, hija del primer matrimonio del general Obando.

14. José Joaquín, muerto en 1847, casado con María Vicenta Villquirán, madre de Antonia y de Juan Santiago, presbítero, Margarita y Rafael.

15. José Antonio.

Francisco José estudió latinidad y filosofía en el Seminario. El doctor Félix Restrepo le enseñó matemáticas; el alumno dejó en breve atrás los textos y al maestro, por su grande afición y sus sobresalientes facultades para esas disciplinas, a las cuales destinaba el tiempo

debido al descanso, pues la aurora sorprendía en vela, a escondidas de los padres, que temían se perjudicase su salud. Pasó al Rosario, a Santa Fe, donde vistió la beca el 21 de octubre de 1788, para seguir la carrera de abogado, sólo por complacer a la familia; ocupaba todo el tiempo que le era posible a las ciencias físicas y matemáticas en particular a la astronomía. Graduado de bachiller, licenciado y doctor en derecho, para ser apenas mediano en su arte. "Su vocación decidida era otra, el estudio de sus biógrafos, y en sus propios ejercicios privados, adivinando lo que no hallaba en los libros, o descubriéndolo por investigaciones serias, se había formado ya un matemático y astrónomo teórico". Cuando en los veinticinco años tornó a Popayán; extenuado por el estudio, los médicos le prohibieron todo trabajo intelectual, mas la sed de saber y de comunicar sus conocimientos le indujo a aceptar la cátedra de derecho civil en el Seminario, que le propusieron el rector y el gobernador. A los ocho meses que dejó la enseñanza y buscar distracciones para el espíritu, dedicándose al comercio de ropas de Quito en Plata y Timaná. Debido a esto no pudo seguir la práctica forense para incorporarse como abogado ante la real Audiencia. Dedicóse a su nueva vida a mediados del 95. "Aquí me hallo desde el día de este de 95, con utilidad, escribiendo a un amigo, pues ofrece ganancia regular. La feria se hace los domingos y demás días de fiesta, y en el resto de la semana se está en calma, hasta el domingo siguiente. Para llenar estos días ociosos de negocios, y separado de las conversaciones de los ciudadanos, me he llamado la naturaleza: ella me envía, me arrebató, y ya estoy hecho un observador común: todo me llama la atención y mueve mi curiosidad. Esta ocupación no grava mi cabeza con tareas, no ocupa demasiado, agrada, instruye sin la menor pensión. La multitud de plantas nuevas para mí verdaderamente raras me han llenado muchas horas; los peces, animales, montañas, colinas, genios, usos, costumbres, comercio, población, vicios y virtudes de los habitantes llenan todos mis momentos". Al propio tiempo sentía pasión por la arquitectura. Pasó de nuevo a Bogotá el 96 en busca de libros y de instrumentos para sus observaciones; como no encontrase los últimos, resol-

vió fabricarlos al regreso, con grande ingenio, auxiliado por un carpintero, un herrero y un platero, construyó un gnomón de diomate, un cuadrante solar con su antejo acromático y un cuarto de círculo, también de diomate, que es madera dura y fina, que admite bastante pulimento. No pudiendo adaptar al cuadrante un nonio, ideó un mecanismo con un tornillo muy fino. "Es notable coincidencia con esta idea original de Caldas, apunta Lino de Pombo, la del tornillo nonio, de dos roscas separadas de paso desigual, indicado después en Francia por M. de Prony para mover los hilos de los micrómetros de los telescopios". Con estos aparatos, que sorprendieron al barón de Humboldt, hizo observaciones astronómicas y fijó la posición de diversos lugares, con precisión tal que discrepó en muy pocos segundos de la obtenida más tarde con buenos instrumentos europeos. Hizo muchos trabajos con el barómetro; en 1799 y principios del año siguiente llegó a convencerse de la constancia del calor del agua en ebullición y su cambio al variar de nivel. Observó en varios puntos, subiendo por cuatro veces distintas a los Andes, en Popayán. "Cargado de mis barómetros, termómetros y de una lámpara de ebullición, refiere, verifiqué una larga serie de observaciones: el resultado fue que las montañas se pueden medir con el termómetro como se hace con el barómetro". De ahí deduce que el calor del agua indica la presión atmosférica como el barómetro y da la altura de los lugares con tanta seguridad como ese aparato. En agosto de 1801 marchó a Quito, llevado por una apelación que le promovieron en un pleito que ganó en Popayán. Levantó en el viaje los planos de Pasto e Ibarra, así como antes había levantado la carta de la región de Timaná; permaneció tres años y medio en el Ecuador, donde tuvo la ocasión de conocer personalmente a Humboldt, al cual deseó acompañar en su viaje por el Nuevo Mundo, pero se opuso a ello la disparidad de caracteres, jovial y sociable el prusiano, reconcentrado, austero y taciturno el caucano. El barón le colmó de elogios y lo admiró sinceramente. Caldas fijó la posición de Quito, recorrió los corregimientos de Ibarra y Otavalo, levantó su mapa, recorrió también los de Latacunga, Ambato, Riobamba, Alausí, Loja y la gobernación de Cuenca; tomó datos astronómicos y geodésicos, que luego le sirvieron para

un nuevo mapa; recogió, describió y diseñó cinco especies de quinás y gran número de otras plantas útiles; exploró el camino de Malbucho, de Ibarra al mar; hizo otra multitud de observaciones astronómicas, barométricas, meteorológicas y sobre el calor del agua; midió y dibujó los restos de palacios, fortalezas y caminos de los incas; se apoderó de una lápida de mármol, de las que habían servido a La Condamine para inscribir la medición del grado del meridiano terrestre, lápida que estaba de puente en una acequia y que Caldas llevó a Bogotá, para ser devuelta en 1886 al gobierno ecuatoriano, por solicitud de su ministro plenipotenciario, doctor Numa Pompilio Llona. En marzo de 1805 salió de Quito para el norte; exploró la región situada entre los ríos Chota y Guátara, la provincia de Pasto, la de Popayán hasta Quilichao, las cercanías de Cali por el occidente y hasta el páramo de Guanacas por el norte; La Plata, Timaná, Neiva y otros distritos del alto Magdalena, para presentarse a Mutis el 10 de diciembre con todo el material acopiado, labor tenaz de cuatro años, que se contenía en diez y seis cargas, de las comunes para lomo de mula, que según relación de Caldas constaba de un "herbario respetable de cinco a seis mil esqueletos, dos volúmenes de descripciones, muchos diseños de las plantas más notables, semillas, cortezas de las útiles, algunos minerales, el material necesario para formar la carta geográfica de la mitad del Virreinato, la carta botánica y la zoográfica, los perfiles de los Andes en más de nueve grados, la altura geométrica de las montañas más célebres, más de mil quinientas alturas de diferentes pueblos y montañas deducidas barométricamente, un número prodigioso de observaciones meteorológicas, un volumen de astronómicas y magnéticas, y algunos animales y aves". A esto se agregaba una colección numerosa de eptipas o impresiones de las plantas vivas sobre el papel, con el auxilio de la prensa portátil, y dos volúmenes descriptivos de usos, costumbres, industrias, agricultura, tintes, recursos, población, enfermedades endémicas, vicios, literatura, etc., en el país recorrido. En agosto del año 6 visitó diversos montes del actual Cundinamarca, para completar sus observaciones sobre las quinás. Estrenó el observatorio, cuya dirección le confió Mutis, que lo había construido; empezó por

trazar la meridiana y montar los instrumentos que permanecían encajonados. A la intensa labor en ese "primer templo erigido a Urania en el Nuevo Continente", como él lo llamó, unió la que implicaba su carácter de agregado a la Expedición Botánica, que trató de poner en orden, a la muerte de Mutis, los manuscritos y colecciones científicas de aquel sabio, todo lo cual se encontró en confusión, incorrecto y deficiente; obra magna de la Flora, con lagunas y vacíos fáciles de reparar, con descripciones poco inteligibles y truncas, con falta de muchas láminas. Caldas empeñóse inútilmente en que se le ayudara para arreglar sus trabajos botánicos en la parte meridional del Virreinato; se le impuso una tarea, como la de Mutis, se perdió, fue a parar, como despojo de brutales soldados, a un rincón de España según expresa Pombo. En los informes que periódicamente elevaba al Virrey anotaba sus observaciones y trabajos en general. En 1809 le decía que se ocupaba con empeño en tres obras que eran la geografía y topografía de las actuales Colombia y Ecuador; la *Chinchografía*, o geografía de las quinás, y la *Fitografía*, o geografía de las plantas de Ecuador, comparadas con las producciones vegetales de todas las zonas del globo. El mismo año envió al virrey Amar una memoria sobre las refracciones astronómicas al nivel y latitud del observatorio, que le dedicó, lo mismo que una planta cuya flor bautizó con el nombre de *Amaria*. El 3 de enero de 1808 había empezado la publicación de la más célebre y más conocida de sus obras, el *Semanario del Nuevo Reino de Granada*, que apareció regularmente ese año y el siguiente, cada semana; después bajo la forma de memorias mensuales, de las que salieron once. En esas páginas dio a conocer su vasto saber e inteligencia, con escritos de estilo correcto y elegante, a los cuales se unieron los de los sujetos de mayor distinción del Virreinato, que figuraron de colaboradores. Insertó allí, entre otras producciones propias, un Estado de la geografía del Virreinato, con relación a la economía y al comercio, etc., El influjo del clima sobre los seres organizados, Memoria sobre la cochinilla que produce la Nueva Granada y la importancia de trasplantar aquí las especiarías del Asia, Memoria sobre la importancia de adaptar la vicuña a nuestro suelo, Memoria sobre lo que debe contener un buen al-

maque, diversas anotaciones a obras de Humboldt y otros autores, que el *Semanario* acogió, y un *Elogio histórico* del doctor Miguel Cabal, muerto en la batalla de Palacé. Al estallar la revolución de Independencia fue comprometido para redactar con el doctor Joaquín Amacho, miembro de la junta suprema de gobierno, el *Diario Político*, papel semanal que se sostuvo algunos meses y que es preciosa fuente para la historia de aquella época. Nariño lo nombró más tarde capitán de ingenieros cosmógrafos, cuerpo que acababa de crearse, y se dio al estudio de la ciencia militar en sus diversos ramos. Con repugnancia, tanto por tener que abandonar su hogar como porque le acababan de llegar de los Estados Unidos una imprenta, que estaba montando y era federalista, marchó en expedición al norte, con el general Baraya. Pronunciado este por el gobierno federal de Nariño, Caldas lo siguió; el congreso lo nombró coronel de ingenieros y acompañó al ejército federalista en su desgraciada campaña sobre Bogotá, plaza que aprobó el mismo Caldas se atacase. Intentó salir por Ibagué a Cartago, pasar por Supía, y seguir de allí a Antioquia, donde el gobierno lo llamaba con urgencia. Confiósele la fortificación de los pasos de Caná y Bufú, en el Cauca, para oponerse a una posible invasión de los Sámicos, que había ocupado a Popayán. Secundado por Juan del Corral, gobernador de Antioquia, estableció una batería de artillería, una fábrica de pólvora, otra de pólvora, la confección de municiones, la hechura de las máquinas indispensables para una casa de moneda y la fundación de una academia de ingenieros militares. El gobierno general del país, fijado en 1815 en Bogotá, lo llamó con empeño y para esa capital partió con su familia, que lo había seguido a Antioquia. Su tarea en la capital iba a ser la dirección de una escuela militar, el trazado de un atlas de la República y de una carta general de la misma. Tan hermosos proyectos quedaron frustrados por la caída de Bogotá en poder del brigadier Latorre; Caldas emigró al sur; en Paispamba, hacienda de su familia, donde se había refugiado, fue capturado por Simón Muñoz, junto con otros distinguidos republicanos. El aprehensor, por influencias de los parientes de Caldas, ofreció a éste hacerlo pasar a Quito, donde había obtenido alguna consideración del

capitán general, Montes, pero la oferta fue rechazada por que no incluía a los compañeros. Llevados todos a Bogotá, fueron juzgados sumariamente. Nuestro biografiado instó en vano para que se le conservase la vida, a fin de terminar los trabajos de la Expedición Botánica, los astronómicos y los geográficos, más fue en vano, el 29 de octubre de 1816 subió al patíbulo con el doctor Francisco Antonio Ulloa, su íntimo amigo, el poeta Miguel Montalvo, de Timaná, el español Miguel Buch, gobernador republicano del Chocó, y José León Armero, exgobernador de Mariquita. Era ingeniero general del ejército y general de brigada. La muerte la recibió por la espalda; sus bienes fueron confiscados, con lo que su familia quedó en la mayor miseria.

Calderón Marcos.—Franciscano nacido en Barbacoas el 24 de abril de 1759; estudió en Popayán, donde tomó el hábito el 19 de diciembre de 1777; profesó poco después; a causa de las buenas condiciones que demostró para el apostolado fue enviado a las montañas de los Andaquíes. Allí terminó la fundación del pueblo de Nuestra Señora de las Gracias del Caguán, donde logró reunir más de cien indios gentiles de la tribu de los tamás y ochenta y dos niños de ambos sexos. Llevaba un año ocupado en predicar el evangelio y construir una iglesia, cuando so pretexto de que confesase un enfermo y viese una madera, lo mataron los indios, abriéndole la cabeza de un hachazo, lo ataron con un rezo y lo arrojaron, muerto, al fondo de un riachuelo. Mataron también un soldado y dos niños que acompañaban al religioso, quemaron la iglesia en construcción, el convento, el resto del pueblo, se robaron cuanto hallaron a mano y lo arrasaron todo. Ocurrió esto en el mes de julio de 1790.

Calero Antonio.—Vallecaucano, cuyo nombre figura entre los combatientes por la República durante la guerra magna.

Calero Francisco A.—Nació en Buga; en el colegio de allí empezó a estudiar, mas hubo de interrumpir su carrera para buscarse el sustento; logró por sus esfuerzos adquirir bastante instrucción y abrirse paso en la administración pública. Fue juez municipal, secretario del tribunal superior del distrito judicial del Cauca, concejero municipal, ins-

pector provincial de instrucción pública, varias veces prefecto de Buga, oficial mayor de gobierno en el extinto departamento de Buga, juez superior de rentas; a su muerte, ocurrida el 25 de mayo de 1923, a los cuarenta años de edad, era oficial mayor de la secretaría de hacienda del departamento del Valle. Colaboró en la prensa política, para merecer el dictado de escritor pulcro y elegante.

Los Caleros proceden de Miguel Muñoz Calero (hijo de Juan Moreno Pimentel y Juana García) quien hubo en María Ramírez a Bernardo Calero y en su esposa Petrona Ospina (hija de Pedro Esteban Ospina y Juana Francisca Guevara) a Pedro Calero. Bernardo, que testa el año 756, fue casado con Petrona Girón, padres de Antonio Calero, marido de Margarita Romero, de cuyo enlace nació Juan María Calero, casado con Rosalía Vásquez. Caleros Vásquez fueron, entre otros: Margarita, tronco de Victorias, por su esposo, Mateo Victoria; Elena, mujer de Juan María Velásquez, padres de Cipriano, marido de Rita Quevedo, padres de Alejandro y Félix Velásquez. Pedro Calero casó con Juana Cobo, hija de Tomás Guerao León Maldonado e Inés Cobo de Figueroa. Entre sus hijos se cuentan: Miguel, presbítero, Manuel, Antonio, Joaquín, estos tres con larga descendencia. Manuel Calero casó con María Torres, padres de otro Manuel, esposo de Bárbara Gil del Valle, de quienes nació el doctor Salvador Calero, casado con María Ignacia Tejada, padres de Jesús Calero Tejada, casado con Susana Carvajal; de Apolinaria, mujer de José María Aguilera, padres del presbítero Rafael D. Aguilera; de Ana Jesús, casada con Francisco Lora, padres de Beatriz, mujer de Carlos Crespo, y de María, de Jesús Sarmiento.

Bárbara Gil del Valle, hija de José Nicolás Gil del Valle y Rosalía Herrera y esposa de Manuel Calero Torres, era nieta de Jerónimo Gil del Valle y Mariana Piedrahíta, bisnieta de Tomás Gil del Valle y Antonia Cortés de Palacios.

Camacho Andrés.—Jesuita payanés, hijo de José Camacho Correa y Josefa Ante, nacido hacia 1730, dedicado a misiones en la región oriental de la actual república del Ecuador; con este motivo conquistó la nación indígena de los muratas, en 1761; predicó, además, el evangelio a los jíbaros.

Camacho Antonio Casimiro.—Abogado caleño, hijo del payanés Manuel Camacho, alcalde de Cali, que testó aquí el 1777, y de Antonia Castro Ceballos, muerta en 1809. De este matrimonio nacieron: Josefa, José Joaquín, presbítero Manuel, fray Mariano, Cayetano Francisco, María Gertrudis, carmelita, Antonio Casimiro. Este cursaba en San Bartolomé el 77; al estallar la guerra magna se mostró partidario de la causa republicana, como todos los miembros de su familia; fue de los diputados del colegio constituyente del estado de Popayán en 1811, miembro de la asamblea electoral reunida en octubre de 1822 en Popayán, para designar el personal de los concejos de los cantones, juez político de Cali en 1823, cargo ad honorem, equivalente al moderno de alcalde, como jefe del cantón o municipio. Al morir la madre, su casa fue vendida en 1.500 pesos a José Borrero. Esta finca está ubicada en la esquina donde cortan la actual calle 13 y la carrera 5ª, a una cuadra de la plaza principal y lindaba entonces, calle de por medio con la fábrica de aguardientes.

El presbítero Manuel Camacho Castro murió el 15 de marzo de 1823. Fue dueño de Güengüé y otras propiedades en jurisdicción de Caloto. Dejó fondos para la construcción del templo de San Pedro, de Cali; entre otros legados más uno de ochocientos pesos para auxiliar la educación de su sobrino segundo Fernando Caicedo Camacho. Ya que mencionamos un fuerte contribuyente para la fábrica de San Pedro, anotaremos otro: el presbítero Jacinto Esquivel, originario de Anserma, si no estamos equivocados, al morir, en 1782, dejó su fortuna con ese objeto.

Fray Mariano Camacho Castro nació en 1756; fue el primer caleño que ingresó al convento de franciscanos, fundado aquí por el religioso ecuatoriano Fernando de Jesús Larrea, en el cual profesó a la edad de veintidós años. Era hombre docto para el consejo, versado en medicina, que recetaba por igual a ricos y pobres. Figuró como entusiasta republicano al estallar la guerra magna. Vivió más de setenta años. Hermano de los anteriores, o sobrino, fue Francisco Antonio Camacho, prócer de la Independencia, que asistió a la primera cámara provincial de Popayán, por Palmira, en 1832.

Camacho Gregorio.—Hermano de Lorenzo, nació en Cali el 12 de marzo de

178, ingresó al Seminario en 1792, estudió teología, en cuya facultad se doctoró; fue ordenado sacerdote en 1805. Tuvo muchos años de cura excusador de Cali, cargo que dejó en 1822. Ya en 1813 había sido vicario. En este año, él y a los demás miembros de los dos conventos los hicieron jurar obediencia al rey, el 16 de noviembre. Camacho encabezó la jura; le siguen Juan Ignacio de Aragón, cura interino; José Cristóbal Bernaza, Francisco Antonio de Perea, Manuel Camacho, Ramón José de Castaño, José de Aragón, José María Fernández de Córdoba; franciscanos, Juan de Dios Montenegro, guardián, Ignacio Suárez, Blas Jaramillo, Cristóbal Camacho, Miguel González, Joaquín Borrero, Manuel Parra, Juan Freire, Vicente Vargas, los legos, donados, sirvientes, etc., dominicanos, Mariano Manosalvas, prior, Manuel Palacios, José Jurado; convento de San Ramón Nonato de la Merced, Manuel González, comendador, y Javier Merino; convento de Nuestra Señora de Chiquinquirá del orden de San Juan de Dios, que atendían al hospital, entonces en la carrera 4ª entre calle 9ª y 10ª, Agustín Uscátegui, presidente y prior. Ya no funcionaba el convento de dominicanos, pues hasta 1808 dejaba constancia de su existir. Excepción de los franciscanos, los otros frailes venían en número reducidísimo, uno, dos o tres en cada casa, desde fines del siglo XVIII. El año 789 no había en San Agustín (ahora Santa Librada) más religioso profeso que fray Gaspar Zorrilla. El cabildo secular hizo notar que en vida de fray Javier Vera habitaban en el convento ocho, diez y más frailes; que ahora no se tenía noticia de los fondos legados por el presbítero caleño Nicolás Hinestrosa, por Francisco Sanjurjo Montenegro, por José Guerao Valencia y otros. Guerao había costeadado el culto del Señor de las siete caídas, cuya efigie veneraban en San Agustín. En 1838 fue el doctor Camacho instituido cura y vicario de este cantón, empleos que conservó hasta su muerte, ocurrida el 9 de julio de 1864. Dio dinero y alhajas para contribuir al sostenimiento de las tropas republicanas en la lucha contra los españoles.

Camacho José Joaquín.—Nació en Cali en 1754, primogénito entre los varones de Manuel Camacho Ante y Antonia Castro Ceballos. Fue teniente de gobernador, justicia mayor, corregidor de naturales, alcalde mayor de minas,

administrador de real hacienda, juez subdelegado de reales rentas estancadas, todo esto en su ciudad natal. Establecido más tarde en Popayán, fue aquí entusiasta prócer de la Independencia; en su casa se reunían muchos republicanos a principios de 1811; en esos días salió a campaña, para contarse entre los vencedores en la acción de Palacé, el 28 de marzo. Fue secretario del gobernador de la provincia en 1820. En sus últimos años vivía dedicado al comercio en Cali, administrando una tienda de ropas. En 1828 desempeñó la jefatura política de este cantón.

Fue casado con María Manuela Alomía, payanesa, muerta en 1865, (Alomía José María). Fueron sus hijos:

1. José Joaquín.
2. Manuel María, esposo de su prima Rafaela Alomía, padres de Inés Camacho Alomía, nacida el 23 de noviembre de 1842, casada con el coronel Rafael Ocampo, y de otros.
3. Miguel Antonio, que murió de presbítero a los noventa años, el 20 de mayo de 1893.
4. María Andrea, muerta en 1865, casada con José María Rivera; de tal enlace nacieron: a) Dolores, esposa de José María Borrero Iragorri; b) Mercedes, de Juan Defrancisco, (hijo del cartagenero Juan Defrancisco Martín) muerto en 1881, padre de Amelia, Balbina, Julio, Lastenia, Paulino, Romelia, Daniel y Mario; c) Ricardo; d) José María; e) Carlos; f) Bárbara; g) Remedios; h) Virginia; i) Eloísa.
5. María Rafaela, mujer del doctor Manuel Antonio Vernaza.
6. María Petrona, casada con el doctor Jorge Miguel Trujillo, personalidad saliente durante el régimen liberal, prefecto de Cali, magistrado, etc., nacido en el Huila en 1816, de José Manuel Manuel Trujillo y Teresa Quintero.
7. Blas de la Purificación.

Camacho Lorenzo.—Primogénito de José Benito Camacho Ante y Mariana Caicedo Hurtado, (Caicedo Zorrilla) a quienes unió en la hacienda de Mulaló, jurisdicción de Yumbo, el franciscano quiteño Fernando de Jesús Larrea, el 15 de agosto de 1773. De este enlace nacieron, todos en Cali:

1. Lorenzo, el 8 de agosto del 74, educado en el Seminario, donde vistió la beca en 1790, terminó su carrera de abogado y casó en dicha ciudad en 1804 con María Manuela Ulloa, hermana de Francisco Antonio. Murió en Cali el 15

de junio de 1826, dejando cuatro hijos: doctor **Manuel Dolores**; Juana, que murió célibe en 1872; María Mercedes, fallecida poco antes, viuda de Rafael Espinosa, sin hijos, y Elvira, muerta en 1922, segunda esposa del general **Juan de Dios Ulloa**.

2. María Josefa, venida al mundo en enero del 777.

3. Presbítero doctor **Gregorio**.

4. Manuel José, nacido el 30 de marzo del 79, casado en 1813 con María Joaquina Borrero Costa, jefe político de Cali y en esa virtud gobernador de la provincia de Buenaventura del 5 al 20 de agosto de 1836, muerto de 90 años el 6 de diciembre de 1869. Fue padre de: a) María Remedios, muerta en Bogotá en 1863, casada en primeras nupcias en 1832 con José Antonio Patiño, (**Patiño Dolcey**); en segundas con Manuel José Garcés, sin prole; b) María Dolores, esposa de Manuel Joaquín Martínez; c) Florentina; d) María Agustina; e) Magdalena, mujer de José María Nieva; f) Juana Francisca; g) Antonio, casado con Mercedes Otero, padres de la institutora Inés Camacho de Payán; h) Luciano; i) Juana Francisca, esposa de Adriano Montehermoso.

5. Juana María, nacida el 11 de julio de 1781, esposa del doctor **Joaquín Caicedo y Cuero**.

6. María Manuela, el 23 de diciembre del 83.

7. María Joaquina, nacida por 1787.

8—11. José Agustín, Manuel María, Rafael, Gabriel, párvulos.

José Benito falleció el 92 en la mina de **Colegiales**, jurisdicción del Raposo; Mariana en Cali, en 1829. La ascendencia de los Camachos es como sigue: de Andrés Camacho y Micaela Camacho Gallo nació en Jerez de la Frontera, en 1668, Juan Camacho Espinosa, quien casó en Popayán el 13 de enero de 1704 con Tomasa Correa Pérez de Ubillús, hija de Sebastián Correa Cernallonga, capitán conquistador y pacificador del Chocó, y Juana Pérez de Ubillús, hija a su vez del tesoro de las cajas reales Bernardino Pérez de Ubillús, español (hijo de Jerónimo Pérez de Ubillús, contador de las cajas reales de Popayán, natural de Paredes de Nava, en Valladolid, y de Jerónima Escobar, nativa del mismo lugar) y Manuela Velasco Noguera. Camacho Espinosa testó en 1724, dejando un solo hijo, nacido el 706, José Camacho Correa, el cual casó con Josefa Ante, hija del español Pedro

Ante Mendoza, nativo de Alcalá de Henares, y Beatriz Morales Travega, viuda de Jacinto Cárdenas Serrano. El matrimonio Ante-Morales fue en Popayán en 1695. Los Camachos Antes fueron: a) Juan Antonio, presbítero, muerto en 781; b) Andrés; c) Manuel, padre de los Camachos Castros; d) María Rosa; e) Gabriela, que testó en 1773, casada con el español Miguel Dueñas, padres de María Manuela, fray José Joaquín, franciscano, María Josefa, Miguel, Antonio, Manuel, María Teresa, María Francisca, José María (regidor de la municipalidad de Cali, muerto en esta ciudad en enero de 1809), y María Gabriela; f) Tomasa; g) María, abuela de **Francisco Antonio Ulloa**; h) José Benito; i) María Josefa; j) Juana María.

El doctor Lorenzo Camacho concurrió a las juntas republicanas de 1810 en Popayán; fue más tarde miembro del tribunal que juzgó a los prisioneros de La Ladera (1812), regidor del cabildo caleño (1814, 21).

Camacho Manuel.—Prócer de la Independencia, alcalde de Quilichao en 1810. En 1814 alcanzó el grado de subteniente.

Camacho Manuel Dolores.—Jurisconsulto, político y funcionario público, nacido en Cali el 23 de marzo de 1815, bautizado aquí por el provisor y vicario capitular de la Diócesis, doctor Andrés Ordóñez Cifuentes. Fueron sus padres el doctor **Lorenzo Camacho** y María Manuela Ulloa. Contrajo matrimonio el 5 de junio de 1839 con Trinidad Vernaza Prieto, viuda de Vicente Micolta, fallecida en Bogotá en junio del 51. La nueva pareja se estableció en la región del Dagua; allí les nació el 15 de febrero del 40 el primogénito; en Cali, el 16 de abril del 41, Zoila Victoria, muerta en junio de 1918, casada con Nemesio Colmenares, nativo de Venezuela, (padres de Eugenio, Luisa, esposa de Roberto Zawadsky, Cecilia, Alfonso, Soledad, Víctor, Mercedes, Valentina y Ricardo). Con posterioridad nacieron otros Camachos Vernazas: María Dolores, fallecida en 1922, casada en 1865 con Francisco Caldas; Inés, casada con Eustacio Vallejo; Manuel Dolores, nacido el 45, radicado en Cartago, donde casó con Posidia Mendoza; murió en noviembre de 1923 (padres de Manuel, Germán, Ernesto, Jorge, Anibal, casado con Clara Vélez, Emilio, Clementina, con José Ignacio Durán, Luisa, con Eugenio Colmenares, Elvira, con Simforoso Mazuera,

Ulloa, Zoila); Rafael, fallecido en 19, esposo de Celina Flétcher.

Estudió en Popayán, donde se graduó doctor el 22 de diciembre de 1834; ejercía desde el 6 de marzo el vicerrectorado del colegio de Santa Librada. Presidente del cabildo caleño en 1838, juez parroquial, secretario de la cámara provincial de Buenaventura en 1838, juez letrado de hacienda; jefe revolucionario en Cali en 1841, como tal asumió la gobernación de la provincia el 1 de mayo. Esto le valió ser condenado al destierro en 1842. Diputado a la cámara de Buenaventura el 45; gobernador de esta provincia el 1º de junio de 1849, dejó el cargo a los pocos meses, para dirigirse a Bogotá, a servir la carrera de gobierno, con el presidente López; diputado a la asamblea constituyente del Estado en 1857; secretario de gobierno y de hacienda del Cauca en 1861, procurador más tarde, asumió la gobernación del Estado el 13 de enero del 62, como consecuencia del triunfo general en Silvia dos días antes; senador en 1863, presidió entonces la legislatura caucana; jefe municipal de Cali desde el 25 de mayo de 1864, después de Nemesio Colmenares y Jorge Miguel Mujillo, que en el mismo año iniciaron el clase de funcionarios en esta ciudad, pasó el 65, para ser intendente general, comisario de guerra y concurrir a la legislatura reunida en Popayán en julio del mismo 65; representante del Estado en la empresa del camino de Buenaventura, juez de cuentas de la Nación, administrador provincial de hacienda; secretario de gobierno del presidente Ceballos en 1869-70; el 68 y 69 había ido a Bogotá, a la cámara de representantes; concurrió nuevamente a ella en el 72; en la legislatura caucana en el 79 y fue su presidente. Profesor de jurisprudencia en Santa Librada, desde 1835, y en la Universidad; elegido magistrado del tribunal superior de justicia del Estado, fue removido el presidente Payán, porque aprobó su política, que juzgó desacorde con los intereses del liberalismo. Rescandado en el puesto por el gobernador Ulloa, continuó luego como magistrado del tribunal superior del distrito judicial de Popayán, corporación que presidía a su muerte, ocurrida el 3 de julio de 1892. Escribió bastante para la prensa, así política como literaria.

Campo Francisco.—Payanés, cooperó al establecimiento de la República en su pueblo natal. Murió en 1811.

Campo Larraondo Ignacio del.—Payanés, uno de los doce hijos del matrimonio del vizcaíno Francisco del Campo Larraondo y María Ignacia Valencia Sáenz del Pontón. Francisco fue administrador de aguardientes y alcalde ordinario de Popayán en 1762; fomentó las mejoras materiales, en especial la pavimentación de las calles. Era hijo de Pedro del Campo Larraondo y Francisca Urrutia Orueta; nieto paterno de Pedro del Campo y Micaela Larraondo; materno, de Juan de Urrutia y Francisca Orueta; bisnieto de Pedro del Campo y Magdalena de la Gándara, tataranieta de Simón del Campo y Catalina Sandoval. Juan Urrutia era hijo de otro de igual nombre y de Magdalena Ruiz, nieto de Martín Urrutia y Mencia Andía. El matrimonio Campo Larraondo-Valencia se celebró el 26 de julio de 1752. De él proceden:

1. Juan Manuel Antonio, nacido el 5 de agosto del 53, casado con Teresa Olavarría, alcalde de barrio el 81, seis años después de establecido este cargo; alcalde de la santa hermandad el 83; procurador general, 86-87; juez de comercio el 90; contador en 1808.

2. Antonio, nacido el 13 de junio del 55, muerto el 24 de octubre del 83 de alférez de fragata, en Cádiz.

3. María Ignacia, nacida el 3 de abril del 57, casada el 5 de marzo del 80 con Juan Francisco Jiménez de Ulloa. (**Ulloa Francisco Antonio**).

4. Juana María, nacida el 27 de junio del 60, casada el 30 de abril del 81 con Simón Sáenz de Vergara, español que se avecindó en Quito, donde dejó descendencia. Era hijo de Juan Sáenz de Vergara y María Cruz de Yedra. Sus hijos fueron: Juan Antonio, nacido el 85; José Camilo, el 86, y María Josefa.

5. Ignacio, nacido el 31 de julio del 61, casado el 8 de enero del 83 con Ana María Fajardo y Hurtado; viudo, con María Teresa Hurtado y Arboleda, en ambos sin prole. Testó en Santander en 1823. Se hizo notar en 1811 por su actuación en favor de la causa republicana; pasó a Cali, de donde regresó con las tropas que a las órdenes del coronel Antonio Baraya derrotaron a los españoles a orilla del Palacé. Concurrió en 1812 a la acción de La Ladera.

6. Nicolás Javier.

7. Francisca Manuela, nacida el 5 de junio del 64.

8. Andrés, nacido el 29 de diciembre del 65, casado con Josefa Montoya Zorrilla, de Cali, padres de Manuel María, nacido en Popayán el 4 de marzo del 90, alférez abanderado en Palacé, el 28 de marzo de 1811, muerto de un balazo cuando se ocupaba en perseguir a los realistas derrotados en esa acción.

9. María Bartola, nacida el 23 de agosto del 67.

10. José María, nacido el 18 de junio del 69, casado con Rosalía Caldas.

11. Bartolomé María, nacido el 23 de agosto del 70.

12. Mariano.

Si nuestras informaciones no son erradas, de José María fueron hijos: Juan Ignacio, Ana Joaquina y Francisca, mujer de Mariano Lemos Valencia y madre de Emilio, Benigna, mujer de Francisco Villamil (padres del doctor Carlos, médico, poeta, escritor y político). Heliodora, primera mujer de Juan Campo (posiblemente hijo de Juan Ignacio); Micaela, mujer de José María Ordóñez; Ricardo, marido de Carmen Fernández Medina. Ana Joaquina casó con el bogotano Miguel M. Otero y fue madre de Manuela, mujer del general Manuel Antonio Lenis, de Lucio, de Agustín y de Mercedes.

Campo Larraondo Mariano del.—Hermano del anterior, nació en Popayán el 12 de abril de 1772. Estudió en el Seminario de esa ciudad, luego en Quito, hasta graduarse de doctor en ambos derechos. En 1797 le ordenó sacerdote el obispo Velarde y Bustamante, a título de patrimonio de cuatro mil pesos fundado por su padre. Fue notable orador, poeta y escritor, colaboró en el *Semanario de Caldas* y usaba el pseudónimo de *Fabio Publicola*. Fue profesor de latinidad. Hacía observaciones meteorológicas. Escribió: *Ensayo de un drama colombiano relativo a la transformación política del Estado en 1810*. Bogotá, 1825; *Compendio de la doctrina cristiana en verso fácil para el uso de las escuelas primarias de Popayán*. 1834; *Biografía del doctor Manuel Mariano del Campo Larraondo*, escrita por él mismo en endecasílabos pareados. Popayán 1847; *Breve discurso sobre la libertad de cultos*. Popayán, 1830; *Entretenimiento político*. La autobiografía la dedicó a Matilde Pombo de Arboleda. De un manuscrito suyo titulado *Rasgos morales, filosóficos, históricos y políticos, en verso y en prosa compuestos y dedicados a la juventud de Popayán por*

el doctor don Mariano del Campo Larraondo y Valencia, entresacó Carta a los editores del *Correo Curioso* en que analiza la traducción de una de Horacio, publicada anónima en periódico. Menéndez Pelayo dice que la carta prueba que el autor era humano de veras, que sabía cómo debe traducirse a los clásicos. Para oponerse a la cátedra de latín escribió una memoria sobre la importancia de esta lengua que le presenta, en concepto de los entendidos, como el latino más clásico ciceroniano salido del seminario de Popayán. Sirvió con decisión a la causa republicana; en 1810 fue en comisión a las ciudades de Cali y Caloto, para obtener la obediencia al consejo de guerra de España, pero exaltó en él el sentimiento republicano. Después de cumplido el mandato, pasó de nuevo a Cali, a principios de 1811, para traer a Popayán con las tropas vencedoras en Palacé. Bajo la Reconquista fue víctima de la saña de los peninsulares, que arruinaron su fortuna. Al crearse el colegio de Santa Librada, de Cali, se le nombró rector del plantel, que empezó a funcionar en octubre de 1823. En 1824 obtuvo en el congreso varios votos para obispo de Pasto, auxiliar entonces del de Popayán. Murió en la ciudad de Santander el 17 de febrero de 1860. Era entusiasta por la ciencia y el progreso, cultivaba el árbol del pan, introduciéndolo al Cauca por el general Cabal.

Campo Larraondo Nicolás Javier del.—Nació en Popayán el 6 de diciembre de 1762; se estableció en Cali, donde casó el 17 de diciembre de 1788 con María Josefa Caicedo Cuero, hija de Caicedo Tenorio. Fue teniente de capitán de milicias a fines del siglo XVIII; a principios del año 1811 marchó hacia Popayán como segundo jefe de las fuerzas organizadas en Cali, que concurrían a la batalla de Palacé, el 28 de marzo, donde juntamente con el capitán Atanasio Girardot mandaba la vanguardia. Fue en Cali síndico del oratorio de la Ermita, antes de la Independencia; después, alcalde ordinario. Murió aquí a principios de 1820. Sus hijos fueron Juan Francisco, María Francisca, María Ignacia, esposa del doctor Marcelino Hurtado Arboleda, María Dolores, María Rosa, mujer del doctor Tomás Fernández de Córdoba.

Campo Salazar Pedro.—Payanés de actuación distinguida en el Perú, gober-

ador de la provincia de Trujillo, hijo de Andrés del Campo y nieto del capitán Francisco Mosquera Figueroa.

Entre los españoles que se acercaron en Popayán a raíz de la Conquista figura Diego del Campo Salazar, capitán en Sevilla con Luisa Medina Tito; vino con la esposa y los hijos: Andrés, capitán conquistador, casado en Popayán con Isabel Mosquera Figueroa, teniente de gobernador en Timaná de Francisco Berrío y Vasco Mendive Silva; también justicia mayor, sirvió con otros gobernadores. Fue el primero que usó tarabita o cabuya en el Páez. Tuvo esta prole: (a) Andrés, chantre en Guamanga, Perú, o sea Ayacucho;

(b) Francisco, igualmente clérigo; (c) Pedro, quien casó en el Perú con María Mercedes Morago, padres de Cándida Isabel de Salazar, mujer de Francisco Sánchez del Río, padres de otra Cándida, mujer de Francisco Arango; estos prometieron al bachiller José Arango, presidente de la audiencia de Quito; (d) Marcos, de quien conserva el nombre la hacienda, dándole a una fuente que existe en antiguo predio, al norte de Popayán; (e) Ambrosio, con descendencia legítima en Timaná, en Isabel de la Cruz, casada con el capitán Juan de Guzmán Jaramillo Avilés; (g) Lucas; (h) María, casada con el capitán Juan de Aviría, de los fundadores de Almaguer; (i) María, mujer de Pedro de Santiago; (j) Tomasa o Tomasina, mujer de Cristóbal Mosquera (Mosquera Cristóbal Manuel); (k) Ana, mujer de Alonso Caicedo (padre de Andrés, quien viudo se casó con Sebastiana Mondragón, sin prole, se hizo clérigo secular, luego fraile franciscano, y de Luisa, mujer de Andrés Rojas, padres de Florencio, con prole en Pasto, y Andrés en Timaná), y mujer también de Diego Mendoza, sin hijos; b) Luisa, casada con Luis Velásquez Rengifo, se radicaron en Buga, donde vivían en 1578; c) Mariana, mujer del capitán Diego Delgado, gobernador de Popayán, vencedor de Alvaro de Oyón (Bonilla Delgado). Diego del Campo fue hijo de un primer Andrés del Campo Salazar e Isabel Ortiz, casados en Sigüenza e hijos, respectivamente, de Juan Salazar y Juana Baca del Campo, vecinos de Burgos, y de Pedro Ortiz de Herrera y Catalina Pariente. El mismo Diego fue corregidor de Mariquita, Ibagué, Tocaima, La Victoria y Los Remedios, justicia mayor y capitán de Timaná, La Plata y Popayán;

tuvo por hermanos a un segundo Andrés, a Bernardino, a Francisca, a Cándida, a Juana.

Campo y Rivas Francisco Felipe del.—Sacerdote nacido en Cartago el 22 de agosto de 1753, de Gregorio Simón del Campo, de Betanzos, Galicia, y Bárbara Rivas Asprilla, de Nóvita, ordenado en Santa Fe el 77; juró domicilio en ese arzobispado el 82; llegó a canónigo. Doctor en ambos derechos, abogado de las audiencias de Santa Fe y Quito, profesor de prima de cánones en San Bartolomé, examinador sinodal, protonotario apostólico, alcanzó fama de orador. Murió el 5 de noviembre de 1802: dióse una puñalada en el costado derecho, con precaución de levantarse la camisa porque era avaro; en la garganta se había metido unas tijeras, lo cual produjo herida mortal. Díjose que estaba loco, por las extravagancias que le vieron hacer; pocos días antes le sorprendieron afilando un cuchillo y le oyeron decir que moriría desangrado como Séneca. No había motivo especial para el suicidio; con las declaraciones tomadas se comprobó que en el Cauca había muerto loco un hermano, lo cual permitió enterrarlo en el panteón de los canónigos.

El matrimonio Del Campo-Rivas fue en Cartago el 749. De él nacieron también: Manuel Antonio Ignacio; Francisco Fermín Ignacio, el 51; Luis Juan Nepomuceno, el 55; José Mariano Joaquín, el 57; Teresa, mujer de José María Conde, de Mariquita (padres de Cayetano, Josefa Antonia, mujer del general Murgueta, y María Clemencia, de Francisco Antonio Terán); Ana Joaquina, Bárbara y Juana Antonia, nacidas las tres el 25 de abril del 65, casada la última a los diez y seis años con el español Ventura Molinos (Rodríguez Francisco Antonio).

Campo y Rivas Manuel Antonio.—Abogado que nació en Cartago, hermano del anterior. Hombre muy ilustrado, historiador y político, era en 1812 presidente de sala en la real audiencia de Méjico y caballero de la orden de Carlos III. En 1786 residía en Madrid, donde le suministró algunos datos al quiteño Antonio Alcedo para su *Diccionario histórico y geográfico de América*.

Canizales José María.—Caleño, al servicio de la República durante la guerra magna, gravemente herido en Iscuandé el 28 de enero de 1812.

Cantera José María.—En Cartago, en 1768, se celebró el matrimonio del español Francisco Díaz de la Cantera y Moral, nacido en Torrelavega, Santander, con Nicolasa Gómez de la Asprilla, hija de Jorge Gómez de la Asprilla y Ana de Torres Moscoso, vecina de Anserma. De aquella unión vinieron al mundo María Fernanda Margarita, María Ignacia Isabel (casada con el español Juan Francisco Pando, residente en Nóvita), Francisco Ignacio, Miguel Mariano, María Manuela, María Teresa Petrona, Manuel Antonio, José María y Joaquín Francisco. En las postrimerías de la Gran Colombia residía en Garagoa, Boyacá, otro José María Cantera, sospechamos que nieto de Francisco y que hizo campaña en Casanare en 1831 con el comandante José Ignacio Escobar y diez y seis soldados, abandonando sus intereses, que fueron tomados por las tropas urdanetistas que entraron a Garagoa. Poco después se incorporó a la división del general Juan Nepomuceno Moreno, que restableció en Boyacá el gobierno constitucional. Figuró al servicio del gobierno en la revolución del 40, fue teniente coronel efectivo el 14 de mayo del 42, se le destinó a la comandancia general de Santa Marta, de donde lo promovieron a Cartagena. Allí murió en 1848, de cuarenta y dos años, cuando se preparaba a marchar a Chagres con una expedición.

Cañadas José María.—Nació en Nóvita el 6 de abril de 1815. Su madre, Josefa Sabogal Arrunátegui, murió al darlo a luz; su padre, el prócer Juan Cañadas, que estaba en armas, murió en ese año combatiendo a los españoles. Tomólo a su cuidado el padrino de bautismo, Tomás López, rico minero, quien lo envió a la escuela; una vez que el niño adquirió los primeros rudimentos del saber y pudo escribir con soltura y elegancia, lo empleó de amanuense, con ocho pesos de sueldo mensual, libres de gastos personales. Permaneció en ese empleo tres años y medio, sin gastar un centavo de su estipendio. Llegó así a reunir trescientos treinta y seis pesos de ocho décimos, que cambió por castellanos de oro y se fue a Cartagena a comprar mercaderías para venderlas en los caseríos y minas de los ríos del Chocó. Fuele bien, repitió los viajes y a la edad de diez y ocho años disponía de considerable capital; compró el lavadero de oro corrido El Playón, cerca a Nóvita, el cual le dio dinero para extender

sus viajes de negocios hasta Jamaica establecerse en Cali, donde se asoció a Velasco & Sinisterra e hizo importaciones directas de Europa, al principio que enviaba quininas al Viejo Mundo. Hacia 1855 hizo su primer viaje a Europa, llevando ocho mil libras esterlinas en efectivo y cartas de crédito para Isaac & Samuel, de Londres. Esa capital, antes de comenzar sus viajes supo que un compatriota estaba en la cárcel por deuda de ocho mil libras precisamente, y a los mismos señores Canceló las deudas del paisano y volvió regresando sin efectuar negocio alguno. Isaac & Samuel lo convencieron que debía aceptar las mercaderías a plazos de plazo; vinieron en buques vela, por el cabo de Hornos, vía y tema que demandaban cerca de un año. Esto no le impidió cancelar sus créditos en Londres antes de vencerse los meses que él acostumbraba fijar para todos sus negocios. El contreráneo que vino en Inglaterra no le pagó las ocho mil libras, pero esa pérdida no le salientó, logró repararse de ella y desarrollar más su crédito. El comercio lo absorbió por entero, empleaba horas de descanso en la lectura de libros y periódicos escogidos, que le permitieron figurar con ventaja en la culta sociedad. Se perfeccionó en la lengua francesa, adquirió vastos conocimientos en legislación civil y comerciales, ciencias políticas y administrativas. Los chocoanos se fijaron en él para pueste de elección; así resultó representante suplente a varios congresos y senador de la legislatura caucana de 1858-59. En 1842 y en 1844 había sido secretario de la cámara provincial del Chocó, en 1845 gobernador de esa entidad territorial. El triunfo de la revolución liberal de 1860-62, que él combatió, le comenzó su carrera política. Temeroso de que tomasen los vencedores efectos que se esperaba de Europa por veinte mil libras se trasladó a Guayaquil, abandonando en el Cauca más de ciento cincuenta mil pesos oro en mercaderías, ganados y obligaciones por cobrar; realizó allá nuevas especies, cedió al Ecuador un empréstito que por su conducto había llegado a Guayaquil, con destino a los conservadores colombianos que encabezaba el general Leonardo Canal, estudiando figurando en el alto comercio, fue uno de los accionistas del primer banco de crédito fundado en dicho puerto y en 1862 se estableció en Quito. Dedicóse de p

ria al beneficio de la quina en los del Oriente, cada año exportaba diez mil quintales de la preciada quina; en esa extracción ocupaba unos mil brazos. Con esto se desarrolló el comercio en el interior del Ecuador, la competencia de las Indias fue insostenible, cesó ese negocio que sus fortunas creó y tanta vida dio a las poblaciones en el Cauca y en la República. Este fue nuevo golpe para su fortuna, a tiempo que su salud sufría grave quebranto. Repuesto, volvió a punto de ser estrangulado por extranjeros que le introdujeron a Quito, en Quito, donde se negó a pagarle un pagaré por cien mil sucres. Volvió en esa ciudad el 1° de abril de 1862. Su fortuna alcanzaba a quinientos mil sucres; de ellos dejó trescientos mil para los hospitales de Cali, Buga, Popayán, Quito, Ambato, Riobamba y Loja. Buga recibió finalmente sus restos y les dispensó una apoteosis el 12 de abril de 1907. Sus obras de caridad apuntadas y a ellas análogas, resta añadir que costeó la educación de varios jóvenes pobres. Después han sido gala de la medicina el foro y otras carreras en diversos departamentos del Cauca.

Cañadas Manuel Dolores.—Nació en Nóvita en 1871. Mísero y huérfano, obtuvo protección en el doctor Joaquín Valencia y su esposa Adelaida Castillo; de ellos adquirió algunos rudimentos literarios, aprendió sastrería y fue telegrafista. En 1899 tomó servicio militar en defensa del gobierno; distinguió en la Crinolina, batalla que mereció el ascenso a teniente. Su comportamiento en Palonegro le valió el grado de capitán. Gravemente enfermo y olvidado por sus compañeros de guerra, volvió a la campaña, al restablecerse, al lado del general Jorge Moya y Arce. Pronto se le confió la jefatura de un batallón e hizo prodigios de valor en Güepesa y otros combates en Boyacá y Santander, donde fue factor importante en la victoria; así obtuvo el grado de coronel. En Soacha fue decisiva su intervención para el triunfo. Partió a la campaña del Oriente; con ochenta hombres por entre los fuegos enemigos, escapó el caudaloso Guavio y penetró al interior del campamento del jefe revolucionario general Uribe Uribe. Esa y otras varias acciones de valor y arrojo conquistaron nuevos ascensos; regresó como general de división a Bogotá,

donde los principales miembros del gobierno le dispensaron espléndida acogida. Listo para la campaña en el occidente de Cundinamarca, pernoctó en Tocaima, donde hacía estragos la fiebre amarilla: una imprudencia le costó la vida, el 26 de mayo de 1902.

Cañarte Remigio Antonio.—Nació en Cartago el 2 de octubre de 1790. En 1816 fue enrolado en las filas españolas y se le obligó a servir a las órdenes de Antonio Plat. En los llanos de Casanare fue rescatado por el jefe republicano Nonato Pérez y continuó en servicio, bajo las banderas de la patria, hasta cuando terminó la guerra magna; entonces hizo estudios eclesiásticos y recibió las órdenes de presbítero. En 1863 trabajó asiduamente por fundar en las ruinas de la antigua Cartago la hoy floreciente ciudad de Pereira; hizo demarcar plazas, calles y construyó una capilla donde se dijo la primera misa el 24 de agosto de dicho año. Sirvió el curato de la nueva población durante quince años, hasta su muerte, ocurrida el 29 de octubre de 1878.

Los Cañartes tienen como tronco al español José Antonio, casado en Cartago en 1746 con María Ruiz Salamando y Franco. Cañartes Salamandos fueron: 1) Andrea; 2) Manuel, que testó en 1818, casado con Francisca Valencia, muerta el día de la boda, y con María Nicolasa Figueroa y Rojas, madre de Facundo, Clemente, Juan y presbítero Remigio; 3) Joaquín, marido de Francisca Figueroa Rojas, padres del presbítero José Joaquín, de Venancia y de Petrona Victoria; 4) José Salvador, nacido en 751, muerto de corta edad; 5) Juana Antonia; 6) Juana María.

Los Salamandos Francos, hijos de Juan Antonio Ruiz Salamando, español, y Rosa Franco, fueron: Prudencio José, nacido en 742; Juana Josefa, en 44, con Juan Bautista de la Abadía; Juan José, alférez real, nacido en 48, adoptó a Petrona Isabel Salamando; María Mercenaria, nacida el 51, y María de Cañarte.

El español había sido antes casado con María Teresa Fernández Piedrahíta, sin prole, y adoptaron a Sebastiana Ruiz Salamando, casada el 60 con Ignacio Vásquez de Nava.

Carabalí José Catalino y José María.—Próceres de la Independencia, naturales de Santander.

Cárdenas José María.—Prócer de la Independencia, nacido en Palmira el 19

de marzo de 1790, del matrimonio, efectuado en 1785, de José Cárdenas, palmirano, y Martina Bejarano, nativa del Chocó. Los Cárdenas son familia distinguida en Popayán y Valle desde el siglo XVII. A fines de este vivía Jacinto Cárdenas Serrano, casado con Ana **Arboleda Salazar**; su pariente era Juan Cárdenas, el cual se unió a María Rengifo, hija de Pedro Rengifo y Mariana Lasso de los Arcos, nieta paterna de Francisco Rengifo y Beatriz Ordóñez de Lara, bisnieta de Luis Velásquez Rengifo y Luisa de Salazar. Cárdenas Rengifo fue Martín, quien testó en 1751, esposo de Agustina Mora Torijano. Los Cárdenas Moras fueron:

1. José, padre de José Joaquín y abuelo de Joaquín, Hipólito, Sebastián, Antonio, Manuel, Teresa, Francisco y Miguel María. Este último casó con Carmen, hija de Joaquín Herrera Vergara y Angela Avenia; fue padre de Miguel Leocadio, esposo de Carmen, hija del doctor **Manuel María Buenaventura**; Joaquín, con Joaquina Herrera; Dolores, con Manuel José Avenia; Carmen, con Clodomiro Solarte; Benilda, con Manuel Santos Barona; Vicenta, con Agustín Barona, hijo del doctor **José Agustín**; Angelina, Ventura, Narciso y Rafael, célibes.

2. Martín.

3. Joaquín, quien casó en 1767 con Isabel, hija de Fernando Gil del Valle y Juana López Ortiz, y nieta de Tomás Gil del Valle. Fue padre de José Cárdenas Gil, marido de Martina Bejarano, atrás mencionados; Antonio; Juan María, casado con María Bejarano, hija de Pedro Jacinto Bejarano y Juana Vivas Sedano. De su prole, femenina mencionaremos a Francisca, esposa de José Manuel Pizarro. Casó segunda vez con Sabina Antonia Victoria, sin prole.

4. Feliciano, marido de Catalina Silva Saavedra, sin prole; testó en Caloto en 1783.

5. Jacinto, nacido en 1726.

6. Ana María, bautizada en Toribío en 1729, testó en Caloto en 1795, esposa de Luis Saravia, español, padres de Marcela y Jacinto, quien casó con Toribia Sánchez, y hubo a Tomasa Saravia Sánchez.

7. Mariana.

Martín Cárdenas Rengifo casó segunda vez con Gertrudis Vivas y fue padre de:

8. Agustín.

9. Josefa, casada con Nicolás Velásquez Silva, padres de Gertrudis.

10. Rosa, mujer de Francisco Sinisterra, hijo del español de igual nombre y Teresa Fernández de Soto. Fue madre del presbítero Jacinto Sinisterra, nacido en 1754, y de Francisco, nacido por el 60, esposo de María Teresa Cárdenas, padres estos de Joaquín, de Elígio, de Buenaventura (prócer de la Independencia nacido en 1783 y que se cree fue fusilado en Quito), de Leonora, nacida el 85; de Nicolasa, el 91, de Gaspar, el 93, y de Juan en 1800. Joaquín, nacido el 784, es tronco de quienes hoy llevan el apellido Sinisterra, como esposo de María Manuela Cárdenas. Este matrimonio fue en Palmira, el 28 de septiembre de 1808; por ser primos los contrayentes se les impuso la obligación de confesarse cada mes durante cinco años y rezar diariamente, de rodillas, el rosario en ese lustro.

Leonor Sinisterra casó el 11 de julio de 1810 con Dionisio Materón (hijo de Juan y de Petrona Pierro) viudo de María Joaquina Baca (hija de Francisco y de Vicenta Pizarro) con quien había casado en 1805. Materones Sinisterras: Mauricio, quien testó el 64, casado María Rosario Sinisterra (padres de Inés, Carlos, Rafael, Ulpiano y uno por nacer), y Manuel Antonio, casado con Regina Sinisterra, padres de Teodoro, nacido el 42, prominente vecino de Palmira, adonde introdujo una buena imprenta en 1870, en la cual editó *El Telégrafo*, notable periódico que sostuvo la tendencia liberal denominada independiente.

Martina Bejarano fue hija de Nicolás Bejarano y Tomasa Alarcón, quienes procrearon además a Rosa, José, Felipe, Josefa, Luisa, Francisco y Dionisia. Nicolás era hijo de Juan Francisco Fernández de Bejarano y Luisa Victoria, nacida en 1693 e hija de Miguel Victoria y Nicolasa Gil del Valle, nieta de Diego Victoria y María Ponce de León, bisnieta de otro Diego Victoria y Luisa Delgado de Salazar, hija del gobernador Diego Delgado (**Campo Salazar**), Luisa fue casada en primeras nupcias con Luis de Olea. Fernández de Bejarano procedía de Pedro Jacinto Fernández de Bejarano, hijo de Pedro Fernández Bejarano y Catalina Lemos (hija de Mateo Lemos y Francisca Aguirre) y Juana Vivas Sedano. Los Bejaranos-Vivas fueron: Juan Francisco y María, casados con Cárdenas, antes nombrados; Marg-

nacida el 707, mujer de Jorge Vicario; Juan Pablo, casado con Francisca Victoria, padres de Manuel Antonio, Francisco, Sebastián, Toribio, Juan Nicolás y Gregorio; Basilio; Juan, nacido en 1891; Primo Feliciano, el 92, casado con Polonia Rojas; Ana; Sancho.

Los Cárdenas Bejaranos fueron:

Bonifacio, casado con Ana Fernández, cucuteña, padres de: Eleuterio, magistrado del tribunal del antiguo departamento de Panamá, casado allá con María Pérez; b) Manuel, coronel de la República, esposo de Dolores Garcés Polanco, padres de Bonifacio, Azael, Francisco, Isabel, monja, Manuela, Soledad, célibes; c) Azael, muerto en el combate de Las Hojas, el 18 de mayo de 1841; d) Margarita, casada en el Cerrito con Joaquín Aparicio, padres de Encarnación, casada en Cali con el español Santos Barberena, de Elizondo.

Eleuterio, revolucionario en 1841, be.

José María, esposo de Martina, hija del doctor Camilo Torres, padres de Cecilio, esposo de Mariana, hija del doctor Joaquín Mosquera, y de Zoilo, marido de Concepción, hija de Manuel Antonio Arboleda.

Manuel Gregorio, esposo de Delia Espinosa.

Manuela, casada con Joaquín Sinisterra, citados. Hijos: a) Francisco José, marido de Mamerta Miller, padres de Francisco, nacido en 1843, esposo de Mercedes Concha; de Micaelina, hija de Juan de Dios Borrero Iragorri, de María Jesús, célibe; de Manuela, casada el 64 con Fortunato Cabal Ho-

b) Manuel Ramón, nacido en Palmira el 2 de julio de 1811, diputado a la cámara provincial de Buenaventura, casado con Bárbara Fernández, cucuteña, padres de: (a) Joaquín, nacido en 1843, marido de Mercedes González Pizarro, padres de Tulia, mujer de Martiniano Borrero; de Paulina, mujer de Emiliano Borrero; de Lisenia, mujer de Enrique Garcés Patiño; de Sara, de María, de Matilde, célibes; (b) Rodolfo, preboste de Cali, rector de Santa Librada, esposo de María Josefa Gómez, padres de Ramón, casado con Tulia Cruz; de Cecilia, de Alejandro, de Guillermo, con Eugenia Saavedra, de Leonor, con Miguel Ángel Losada, de Luis, de Alfonso, de María Muñoz, de Ernesto, con Rosa Inés, de Severo, con Ana María Encarnación, de Tomás, con María Barberena,

de Ignacio, con Leonor Sánchez Zamorano, de Bárbara, con Noé Garcés Campo, de Hernando, con Elisa Sinisterra Cruz, su sobrina, y de Cecilio; (c) Margarita, esposa del general **Dolcey Patiño**; (d) Fidel, célibe.

c) Eusebio.

d) Doctor Primitivo, nacido en 1821, casado con Felisa Borrero Iragorri, sin prole.

e) Evarista.

f) g) Domitila, Fidel, gemelos.

h) Simón, casado con Esilda Patiño, padres de Rafael, muerto soltero en Costa Rica; de Enrique, esposo de Dolores Riascos; de Jorge, muerto en defensa del gobierno en Panamá, durante la revolución de 1899-902, célibe; de Manuel, escritor festivo, jefe de la policía del antiguo Cauca, prefecto de Cali, administrador de correos, administrador de la aduana de Buenaventura, casado con Soledad Velasco Patiño; de José María, con Herminia Gómez; de Domitila, de Evarista, célibes.

6. Petrona, con José María Patiño Molina (**Molina Cabal, Patiño Dolcey**).

7. 8. Gertrudis, Isabel, célibes.

José María Cárdenas Bejarano se educó en el Seminario, donde vistió la beca en 1803; representante, senador a los congresos de Colombia y de la Nueva Granada, por la provincia de Popayán; administrador general de correos, director de crédito público, subsecretario de hacienda, encargado de la secretaría (ministerio) cuando la presidencia del general Santander. Murió en la hacienda de El Arbolito, cerca a Fusagasugá, el 16 de julio de 1838.

Cárdenas Simón José.—Nació en Palmira el 16 de octubre de 1814, de Pedro Simón Cárdenas y María Gregoria Manrique Yanguas; se radicó desde joven en Bogotá; brilló como dibujante y calígrafo. En 1846 presentó en una exposición el acta del 20 de julio de 1810, trabajo admirable, con retratos de varios próceres y la imitación exacta de las firmas de cuantos intervinieron en la expedición de ese documento. Fue profesor en la academia de dibujo y pintura que se fundó en 1847, de vida efímera; actuó en la política y murió por el conservatismo, en el combate de San Diego de Bogotá, el 18 de julio de 1861.

Cárdenas Manuel.—Escritor y político nacido en Palmira el 24 de diciembre de 1800, hijo de Ignacio Cárdenas Gil y Martina Bejarano. Durante la presi-

dencia del general Santander se le ve actuar en el Chocó; en 1834-35 redacta en Quibdó *El Constitucional del Chocó* y *El Indígena Chocoano*. Hizo armas contra el gobierno en la revolución del 40, acompañó al general Obando, quien lo nombró gobernador de Buenaventura después del triunfo de García e hizo posesionar en Cali el 19 de marzo de 1841. Dejó la gobernación para seguir al jefe supremo del Cauca, como su secretario en la dirección de la guerra; con él se trasladó a Pasto, siguió hasta Lima, por el Putumayo y el Maraón. En dicha capital escribió dos libros relativos al asesinato del mariscal Sucre y en defensa del general Obando. En 1851 inició la apertura de un canal por el Chocó, para el cual obtuvo privilegio del congreso de la Nueva Granada; se trasladó a Londres, donde vendió condicionalmente en cien mil libras sus derechos; recibió, además, algunas acciones de las que la compañía empresaria debía emitir si lograba la reforma de un artículo de la ley que otorgó el privilegio. En enero del 52 se embarcó en Southampton, en el vapor *Amazon*, para recabar del congreso de ese año la expresada reforma y ocupar asiento en el senado, por el Cauca. El buque se incendió el día 4 a sesenta millas de la costa inglesa; de ciento ochenta pasajeros que llevaba solo se salvaron cuatro. Entre las víctimas se contó Cárdenas.

Cárdenas Vicente.—Nació en Palmira el 30 de abril de 1811, del matrimonio de Pedro Simón Cárdenas y María Gregoria Manrique Yanguas, quienes casaron a fines del siglo XVIII y fueron padres de varios hijos e hijas; entre ellos, nuestro biografiado, que en su juventud usó el nombre de Pedro, unido al de Vicente, y Simón José. Pedro Simón primo de José María Cárdenas Bejarano, estudió en el Seminario de Popayán, en cuya aula de mayores figuraba en 1792 con Javier Valencia y Miguel Pombo; al estallar la guerra magna, encabezó a los republicanos de Llanogrande e independizó ese antiguo partido de los cantones de Cali y Buga, haciéndolo municipio, en diciembre de 1814, con lo cual vino a ser villa la parroquia de Nuestra Señora del Palmar, que trocó su nombre en el de Palmira; reformas definitivamente consagradas por la división territorial del 25 de junio de 1824 y el decreto que dictó Santander en su desarrollo. Pedro Vicente pasó adoles-

cente a Popayán, como secretario privado de José Rafael Arboleda Arroyo; hizo sus estudios en esa ciudad, hasta coronar en 1832 su carrera de abogado. Vuelto al Valle en 1835, fue nombrado secretario de la gobernación de Buenaventura, empleo en que cesó el 37, para ser, por cuatro años, desde 1838, fiscal de la corte de apelaciones del Cauca, en Popayán.

Se negó a aceptar la gobernación de Buenaventura, para la cual fue nombrado en propiedad al restablecerse el orden público, en 1842; aceptó después la gobernación de Pasto; ocurrió en 1843 a la cámara de representantes. El 3 de septiembre de 1845 lo nombró el presidente Mosquera encargado de negocios en el Ecuador, porque temía que ese país hiciese causa común con el general Obando, quien de su asilo en Chile había retornado al Perú. El Ecuador lo mandaba un triunvirato, en Cuenca donde fue reconocido Cárdenas el 30 de septiembre, pero fracasó en su misión, porque allá no convinieron en una declaración para negar refugio a Obando, si lo solicitaba; pidió sus pasaportes y regresó al Cauca, a ser gobernador de Popayán, hasta junio del 49. Conspicuos ciudadanos de todos los partidos pidieron su reelección en febrero de aquel año, alegando su respeto a las leyes y su gran espíritu público. Enumeraban así la labor del mandatario seccional: "El hospital de caridad, levantado de sus ruinas; el hermoso cementerio de esta ciudad, construido desde sus cimientos; la composición del puente del Cauca, cuyo costoso edificio amenazaba próxima ruina; la construcción del de Piendamó; las sólidas y permanentes mejoras que han recibido la mayor parte de los caminos nacionales y provinciales; las exploraciones que se han hecho en la desierta cordillera Occidental, para encontrar una fácil vía que nos ponga en directa comunicación con el Pacífico; las mejoras de todo género que han recibido las escuelas de educación primaria; el establecimiento de la de tejidos de sombreros de Jipijapa; y en fin, otra multitud de obras públicas que se han acometido en todos los cantones de la provincia". Entre esas obras debe contarse el empedrado de las calles de la capital, en el 48, que alcanzó a ciento nueve cuadras. Establecióse más tarde en Lima, donde residió hasta el 53; eligieronlo entonces diputado a la legislatura constituyente de Pasto y goberna-

de dicha provincia; presidió aquella corporación, como antes había presidido la cámara provincial de la misma; el 1° de enero de 1854 se posesionó de la gobernación, que dejó al poco tiempo, a fin de ocupar asiento en el senado, por la provincia de Túquerres. Vuelto a la gobernación, dejóla de nuevo para ir al congreso del 55, del cual retiró para entrar al gabinete consensado el 1° de abril por el vicepresidente Mallarino, como secretario de gobierno; en tal cartería, que desempeñó pocos meses, fue modelo de magistrados meritorios y republicanos. Los payanes lo eligieron popularmente gobernador para el bienio del 56 al 58; al consagrarse el Estado fue candidato de muchos conservadores para regirlo. No asumió la gobernación, concurrió el 57 a la legislatura constituyente del Cauca, dos años después a la ordinaria, como senador; fue por entonces magistrado de la corte superior (tribunal) del Estado; antes había sido nombrado ministro juez del tribunal de Antioquia. Concurrió a los congresos de 1858, 59, como senador por el Cauca. En 1860 hicieron primer designado para ejercer la presidencia nacional; salió de Bogotá con una misión diplomática, la revolución triunfante lo apresó y detuvo en Cartagena. Pudo seguir viaje, llegó el 16 de julio a Quito, para donde llevaba credenciales, que presentó el 17. Un pronunciamiento contra el gobernador del Cauca, ocurrido en Riosucio el 10 de julio de 1860, lo proclamó gobernador del Estado: fue aceptado por todos los conservadores que se pusieron a las armas contra Mosquera. No asumió el mando, lo ejercieron el primero y segundo sustitutos, doctores Cayetano Delgado y Manuel José González Umaña; Delgado cedió a Julio Arboleda los derechos que a la gobernación creía tener. Cárdenas acompañó a este jefe y al general Leonardo Canal en las campañas de 1861-62; fue secretario de estado del gobierno de la Confederación Granadina establecido en Pasto; terminada la guerra, estuvo en Quito gestionando ante el presidente García Moreno el auxilio del Ecuador para una contrarrevolución; frustradas todas las esperanzas de reacción conservadora, fue de nuevo a establecerse en Lima. Vuelto al país, fijóse en Pasto; se excusó de aceptarle en el cargo la jefatura municipal al presidente del Estado, general Trujillo, que se la ofrecía como prenda de conciliación. Ha-

bía servido en épocas anteriores el cargo de intendente general de hacienda, también el de adjunto a la subdirección de instrucción pública. El 73 concurrió a la legislatura del Cauca, volvió a hacerlo el 75. Fue en 1874 primer gerente del banco del Cauca, fundado por escritura del 29 de noviembre de 1873, con personería jurídica que se le reconoció en Popayán el 22 de diciembre, que abrió operaciones en Cali, centro principal de los negocios, el 13 de abril siguiente, con sucursales en Popayán, Palmira y Buga. Dejó la gerencia en septiembre. En 1876 asumió la dirección de los revolucionarios del Sur, como jefe civil y militar. Vencido, se trasladó a Quito, donde murió el 6 de agosto de 1880. Fue miembro correspondiente de la Academia Colombiana de la Lengua, escribió diversos opúsculos, redactó algunos periódicos, *El Posta*, de Popayán, durante la guerra civil del 40; *El Espectador*, de Pasto, en la campaña del 61, otros en Cali y Lima. Sus restos mortales fueron recibidos con gran pompa en Popayán, por 1888.

Casó dos veces, en Pasto, con Dolores Bucheli y Dominga Valencia (*Bucheli Serafín*).

Carpio Pedro María.—Prócer de la Independencia, natural de Quilichao.

Carrasquilla Ricardo.—Poeta festivo e institutor, nacido el 22 de agosto de 1827 en Quibdó, adonde sus padres habían ido a residir transitoriamente; muerto en Bogotá el 24 de diciembre de 1886. De sus *Coplas* se han hecho varias ediciones, así como de sus *Problemas de aritmética*, en verso, para los niños; también de los *Sofismas anticatólicos vistos con microscopio*. Colaboró en diversos periódicos y revistas, intervino en contiendas armadas, en las que se portó bizarramente, sobre todo en 1854, como adjunto al estado mayor general del general Herrán. Largo tiempo regentó en Bogotá un colegio que dejó nombre perdurable. Fue casado con Emilia, hija del prócer bogotano general José María Ortega Nariño y la dama venezolana, de Valencia, Mercedes Párraga; entre sus vástagos descuellan el doctor Rafael María Carrasquilla, eminencia del clero, del profesorado y de las letras, nacido en 1857. Su padre, el coronel Pedro Carrasquilla, prócer de la Independencia, nativo de Honda, era hijo del español Tomás de Rivera Carrasquilla, nacido en Sanlúcar, y de Ma-

ría Josefa Carrasquilla Sanmiguel, nieto paterno de Juan de Rivera Carrasquilla y Juan Monge.

Carrillo Pedro José.—Afamado lanceiro, natural de Hato de Lemos, ahora La Unión, revolucionario el 51, comandante de la guardia nacional de Cartago en 1854, tercer designado para ejercer la gobernación de la provincia del Cauca el año siguiente, nombrado en 1858 segundo suplente del gobernador de Tulúa. Con el carácter de comandante nacional, conferido por el presidente Ospina, se opuso al funcionamiento del jefe provincial del Quindío, Vicente Gutiérrez de Celis, agente inmediato del gobernador del Cauca, general Mosquera. Lanzado a la revuelta, asumió el cargo de gobernador del Quindío; triunfó en Cartago de ciento sesenta hombres que pudieron oponerle Gutiérrez y el general Pedro Murgueitio, el 28 de enero de 1860, habiendo sido circunstancia favorable para él la muerte de Murgueitio, quien le salió al encuentro para tratar de disuadirlo de sus propósitos. Avanzó al sur, hizo a Buga centro de sus operaciones, pero en El Derrumbado, cerca a dicha ciudad, el 22 de febrero, fue derrotado por los generales Mosquera y Obando, que habían salido con fuerzas de Popayán. Pasó a asilarse en el Tolima, luego en Bogotá, donde en su nombre se hicieron violentas publicaciones contra Mosquera y los hombres de la situación dominante en el Cauca. Tomó servicio en el ejército de la Confederación Granadina, fue de los defensores de esa capital, atacada por Mosquera el 18 de julio del 61; deshechas las huestes conservadoras, retirábase por el lado meridional de la ciudad, cuando una bala disparada de los cerros cercanos le quitó la vida.

Carvajal Alejandro.—Nació en Popayán el 22 de octubre de 1840, de José Joaquín Carvajal Varela y Ana Joaquina Velasco Valdés. Fue jefe municipal de Toro, Santander, Palmira y Buenaventura, contador general del Estado, secretario de gobierno, esto último en julio del 82, por enfermedad del doctor Wenceslao Jordán; encargado de la cartera de hacienda, diputado a la legislatura en 1869, 71, 73, a la convención constituyente en 1872, representante al congreso en 1874, 75 y 84. Murió en Palmira el 3 de julio de 1892.

Carvajal José Ignacio.—Payanés, prócer de la Independencia, que empezó

sus estudios en el Seminario, donde ganó la beca el 785; abogado de la real audiencia de Quito, vecindado en Buga, donde fue alcalde ordinario en 1808. Cimentada la República, ejerce su profesión en Cartago y otros lugares del Valle. Muere en Buga el 17 de abril de 1828. Fue hijo de Ignacio Carvajal Ibarra (Carvajal Domingo), alcalde ordinario de Popayán en 1782, y Joaquina Mosquera Bonilla; casó dos veces, con dos Varelas: Francisca, hija de Nicolás y de María Domínguez, y Ana Joaquina (octubre de 1796) que nació el 2 de febrero de 1871, muerta el 1° de diciembre de 1859, hija de Antonio Varela hermano de la primera esposa, y Teresa Martínez. Carvajales Varelas: doctor José Joaquín, Ana Joaquina, Margarita Asunción, Felicitas y Amadeo. Ana Joaquina, que nació en Popayán el 19 de agosto de 1810, casó con Vicente Ramírez, padre de Primitiva, mujer de Ramón Arellano (a Ramón, Vicente, Leticia, Mercedes, Ana María y Primitiva) y con José Joaquín Buenaventura, padre de Ignacio, José Joaquín, Ana Joaquina y José María, quien le costó la vida. Asunción, nacida el 19, casó con Manuel Santos Martínez Barona, padres de Manuel Augusto, con Etelvina Valdés, (madre de María, Carlos, Etelvina y Guillermo), y de Victoria, con Vicente Molina Escobar.

Carvajal José Joaquín.—Bugueño, nacido el 18 de agosto de 1805, hijo del doctor José Ignacio. Fue el primer gobernador de la provincia del Cauca en la administración López, en junio de 49; ejerció también el puesto el año siguiente. Tuvo a su cargo la administración de la casa de moneda de Popayán en 1853 y la administración general del tesoro del Cauca en los comienzos del Estado. Murió en Palmira el 14 de septiembre de 1862. Había casado el 16 de noviembre de 1826 con Ana María Alonso de Velasco Valdés, nacida en Popayán el 19 de junio de 1807, de Manuel José Alonso de Velasco y María Francisca Valdés Córdoba. Del enlace Carvajal Velasco nacieron:

1. Doctor Manuel Wenceslao, casado en primeras nupcias el 2 de mayo de 1852 con Manuela, hija de Manuel Vicente Martínez e Inés Escobar; hubo en aquel matrimonio: a) Marco Aurelio, casado con Mariana Martínez Ospina, padres de María Luisa, casada con Carlos Sanín Arango; b) Tulia, con Nicolás Martínez Ospina, padres de Manuel, Ro-

és, Manuela, Carlina, Daniel; c) Ascensión, con María González Velasco, prole; d) José Vicente, con Zoila Certuche, a José Vicente, Araceli, Lisenia; e) Salustio; f) Horacio, Clementina Llanos Becerra, a San-Tulia, Elisa, Angel María, Salustio Miguel, Carlos y Guillermo; g) Ana, con Alonso Soto Pizarro, a Juan, Andrés, Carlina, Francisco, Rosa, José Vicente, Eduardo, Tulia y Manuel Alberto; h) Manuel Wenceslao. En sus nupcias casó con Sofía, inglesa, hija de William Henry Paterson y Nicholson, sin prole.

María Elisa, nacida en Popayán el 26 de abril de 1829, casada el 26 de agosto del 45 con el doctor José Antonio Nates (Nates Pedro Antonio).

José Ignacio Dionisio, nacido en Popayán el 8 de octubre de 1830, secretario de la convención constituyente del 45 en 1872, vicepresidente de la cámara de representantes el 76, muerto el 27 de marzo de 1909, casado en Popayán el 26 de junio del 58 con Lucrecia Quintero Escobar, hija de Pedro Quintero Escobar y Rafaela Escobar Sánchez. Hijos: a) Tobías, con Eusebia Barona Quintero, a Alonso, Francisco, Clotilde Virginia; b) Moisés; c) Josefina; d) María Jesús, con Lisandro Navia Bueno, José Vicente, Lisandro, Luis Angel, Guillermo, José María, Soledad, María Jesús, Lucía, Efraín, Lucrecia; e) Manuel; f) Susana, con Jesús Calero, a Salvador, Georgina, Eduardo, María Luisa y Camilo; g) Milcíades; h) Manuel; i) Ambrosina. Casó segunda vez con Fidelina López y fue padre de Sanjamín y Alejandro. Pedro Quintero fue hijo de Joaquín Quintero y Ascensión Peña, padres también de Concepción, Ulpiano, Carmen, Julián, Joaquín, José, Diego, Gabriel y Rita.

María Jesús Dolores Eulalia, casada con el doctor Emigdio Palau. Leopoldo, muerto muy tierno. Mercedes Angela, nacida en Popayán el 36, casada en Bugalagrande el 26 de marzo del 56, con Manuel Madriñán, payanés, hijo de Juan Madriñán, Manuel y Ana María Cajiao Pombo, Madriñán Francisco de Paula).

Joaquín Rafael, nacido en Popayán el 38, muerto en Palmira el 60. Sergio, nacido en Popayán el 16 de febrero del 39, casado en Florida el 26 de marzo del 61 con Virginia Quintero Escobar. Hijos: Plinio, con Rita Aparicio (a Rafael, Plinio, Al-

berto y Mario); José Joaquín, célibe; doctor Griseldino, nacido en la Primavera, Barrancas Altas, el 14 de junio del 64, casado con Rafaela Borrero; Sergio, Virgilio, Fernando, célibes.

9. José Alejandro, casado en Popayán, representado por el doctor José Antonio Nates, el 23 de abril del 63, con Rosa Velasco Dueñas: a) Ricaurte, con Mercedes Nates Carvajal; b) Alejandro, con Zoila Plata Segura, a Daniel, Alejandro y Leonor; c) Manuel José, con María Teresa Solorza y con Lorenza Aguilar; d) Ascensión, con Ismael Caicedo Navia; e) José María, con Virginia Alomía Valdés; f)-k) Augusto, Jorge, Rosalino, Mariana, Cilia, Elisa.

10. Rosa del Carmen, nacida en Popayán el 19 de enero del 43, segunda mujer del doctor Palau.

Carvajal José Rufino.—Prócer de la Independencia, payanés, ingresó al ejército el 4 de septiembre de 1819, en calidad de aspirante. Se halló en las acciones del Río Plata, Pitayó y Bomboná; hizo la campaña en 1832 en la costa del Pacífico, luchó en varias contiendas civiles y fue ascendido a capitán en 1851 y con la efectividad del grado, en el arma de infantería, el 2 de junio de 1852.

Carvajal Manuel Wenceslao.—Nació el 3 de octubre de 1827, día miércoles, a las ocho de la mañana, en la hacienda de Bugalagrande, que "fue de mi abuelo el doctor Carvajal, y que hoy posee el doctor Pedro Antonio Molina", dice en su testamento, otorgado en Pradera en 1908. Fue el primogénito del doctor José Joaquín Carvajal, bugueño, y Ana María Velasco Valdés, payanesa, prima del general López. Siendo infante se radicaron sus padres en Popayán; en esa Universidad hizo estudios literarios y profesionales hasta obtener el grado de doctor en derecho, después en el antiguo tribunal del Cauca, el título de abogado, con fecha 9 de septiembre de 1849. "He ejercido esta profesión por más de medio siglo, dice también en su testamento, y he ocupado casi todos los puestos públicos en los ramos legislativo, ejecutivo, judicial, administrativo y de instrucción pública; en recompensa de mis servicios y por mi avanzada edad, me ha concedido el gobierno del señor general Reyes, y puntualmente se me paga, una pensión vitalicia". (Tal pensión, de sesenta pesos, se le decretó el 1° de febrero de 1906). Una vez coronada su carrera se trasladó a Bogotá,

a servir la secretaría privada del presidente López, cargo que abandonó a los pocos meses, y pasó a Buga, e intervino en la política, fue presidente de la sociedad Republicana; ejerció también en Buga la fiscalía del tribunal de Atrato; juez de circuito en Cartago, tocóle actuar en el proceso contra los asesinos de Juan Nepomuceno Pinto y su yerno Angel María Morales Castro, los cuales recibieron el condigno castigo. Al procederse en la provincia del Cauca a elecciones populares de gobernador para el bienio que empezaba el 1° de enero de 1854, fue candidato de muchos elementos liberales, mirado con simpatía por los conservadores, en oposición al candidato ministerial, que era Antonio Matéus, gobernador en ejercicio en 1853. Caído el partido liberal después del 54, se retiró a la vida privada y al ejercicio de su profesión. Sacóle de sus tareas la rebelión conservadora que estalló en Cartago en enero del 60; asiste a la acción del Derrumbado; salva allí la vida al cabecilla, coronel Pedro Pablo Prías, a quien querían arrebatársela unos soldados liberales; ayudante luego del general López va en el 62 a ejercer la gobernación (prefectura) de Palmira y protesta con energía de las tropelías realizadas en Cali en octubre por el coronel Manuel María Victoria, quien como jefe militar mandó que las señoras barrieran las calles de la ciudad e hizo vapular a los presos políticos de la cárcel. Ejerció al final de la guerra del 60 una jefatura de sección y la oficialía mayor (hoy secretaría) de lo interior y relaciones exteriores. Trasladóse más tarde a Europa, a servir el consulado general de Colombia en Liverpool, en sustitución del doctor Rafael Nuñez. Fue intendente del ejército liberal en la Polonia, en el 65; magistrado del tribunal del Norte (Buga), secretario de gobierno del Estado en 1866, también de hacienda, visitador fiscal del Estado, catedrático de la Universidad, magistrado del tribunal del Centro, jefe municipal (prefecto) de Palmira (1874), magistrado del tribunal superior del Estado en los bienios de 1875-77 y 81-83, magistrado de la corte suprema federal, catedrático de matemáticas y jurisprudencia en el colegio de Buga, rector de este plantel en 69-71, segundo designado para ejercer el poder ejecutivo del Cauca, diputado en 1867 y 73, representante en 1868 y 69. Fue director del liberalismo en el Estado y en el Depar-

tamento; ejerció la abogacía después de 1885 en Cali, Popayán y Buga; en la revolución del 95 estuvo preso; en 99 se le expulsó del Cauca y se fue a Bogotá, donde siguió en su profesión. El presidente Reyes lo hizo magistrado de la corte suprema. Fue cónsul de Caragua en la capital. Murió en Popayán el 23 de junio de 1912.

Carvajal Bernaldo de Quirós Domingo.—Hijo del extremeño Javier Carvajal y Bernardina Castañeda Bernaldo de Quirós, se estableció en el Chocó donde se dedicó al laboreo de minas. Tocó gobernar esa provincia de 1731 a 38. Casó en Nóvita con Isabel Gómez de la Asprilla y Novoa del Valle; fueron hijos de este matrimonio: Teresa, esposa de Diego Tenorio Torrijano, y el doctor José. Viudo, se hizo sacerdote en Popayán, para regresar al Chocó, donde estuvo como vicario largo tiempo. José fijó su residencia en Popayán, donde fue factor de progreso; en unión de Pedro Agustín Valencia mejoró en 1755 las calles de la ciudad, que eran fangales intransitables en invierno, a tres cubiertos de maleza y con grandes fosos en su centro. Murió el 2 de febrero de 1755. Era casado con Bárbara Ibarra Torrijano, padres de:

1. Francisco Javier, marido de María Josefa Tenorio Carvajal, padres de Joaquín; doctor Javier, alumno minorista en el Seminario en el 788; doctor Antonio, casado con su prima Gertrudis Tenorio Fajardo, padres del coronel Manuel Antonio y de María Josefa, mujer del doctor **Ramón Rebollo**; doctor María, muerto en Ambato, Ecuador, en 1803; Teresa; doctor José Antonio; doctor María Ascensión.

2. María Josefa, mujer de Tomás Antonio Ruiz de Quijano, con prole.

3. Ignacio, casado en 1743 con Joaquina Mosquera Bonilla, padres de: Manuel José, casado en Buga en 1800 con Margarita Varela Martínez; b) Tomás, casado en Timaná; c) doctor José Ignacio; d) Antonio, casado con Antonia María Vergara (**Vergara Luis Félix**), padres de Josefa, mujer del doctor Juan Antonio Delgado y madre de Dolores Carvajal, institutora; de Antonia, madre del doctor **José María Irigorri**, de Indalecio, padre de Encarnación, mujer de Federico Kenke (padres de Dorotea y de Luisa, mujer de Alfredo Warnier), de Catalina, mujer de Francisco García Quiñones (padres de Cris-

de Rusca, madre de Luis Rusca); b) Gabriela; f) Ana María.

Bárbara, mujer del español Joaquín Antonio Lamberto, padres de Car-

Teresa, mujer de José Tenorio (**Tenorio Manuel Antonio**).

Joaquín.

José, Mariano, María, muertos en 1800.

José Antonio, cura de Almaguer. Miguel, jesuita que volvió a Popayán en 1800.

Popayán figuró en 1833, como director de la casa de moneda, un Pedro Francisco Carvajal, diputado al congreso constituyente de Antioquia en 1812

evolucionario en 1840, por cuya causa trasladó a Quito, el 42. Los Carvajales existen aquí por otras ramas, desde comienzos de la Conquista. María

Carvajal, hija segunda de Juan Carvajal, señor de Torralba, y Leonor Mendonza sucesivamente esposa del marqués

Jorge Robledo, de Pedro Briceño, presidente y capitán general del Nuevo Reino", de quien hubo hijos, según

se lee en el **Nobiliario** de Haro. La doña u otra de sus mismos nombres

mujer de Alfonso Sánchez de Carvajal, padres de Gonzalo Carvajal, ma-

de María Peralta, hija de Gonzalo Peralta y de Isabel Ordóñez Perea. Carvajal Peralta fue Luis. El hermano de Gonzalo fue un primer

capitán de infantería en el Perú, casado con Isabel de los Ríos, padres

Jerónima de Carvajal, que casó con el conde de Ayala, maestro de campo en

el Perú pasaron otros Carvajales: Diego González de Carvajal y Sevilla

de Villalobos fueron padres de María González de Carvajal, mujer de

José García de Orellana Bejarano, padres de otro Diego González de Carvajal, casado en el Perú con María Dávalos

y padres de Diego, caballero del hábito de Alcántara, señor de Varela; Nicolás Dávalos y Mendoza, caballero del

hábito de Santiago; Elvira, mujer de don Rodrigo de Mendoza; doctores Rodrigo

Sancho Carvajal, arcedianos de Placencia; Sevilla López de Carvajal, e Inés Carvajal.

Carvajal Valencia Manuel.—Nació en Popayán el 29 de enero de 1851, de Manuel Antonio Carvajal, comandante de

cuerpo de caballería al servicio del gobierno en el Cauca en la acción de

la Polonia, en la cual murió (octubre de 1865) y Ana María Valencia (**Carvajal Bernaldo de Quirós, Valencia José Cornelio**). Murió en Cali el 16 de marzo

de 1912. Estudió en la Universidad y con varios condiscípulos, entre ellos Antonio Muñoz Feijoo, Alcibiades Ramos,

Lorenzo Lemos, Alfonso Arboleda, José María Velasco Castillo, Miguel Medina

Delgado, formó una sociedad denominada "Escuela Literaria", cuyo nombre y

cuya obra ocupan lugar distinguido en los fastos caucanos. Esa corporación

tuvo como órgano de publicidad una revista, **Anales de la Escuela Literaria**,

y un periódico, **El Pensil**, en los cuales colaboró Carvajal. Buena parte de aque-

lla lucida juventud escribió también en **El Cauca**, quincenal literario que tuvo

por director primero al doctor Wenceslao Jordán y luego a Velasco Castillo.

En aquella época fue redactor-corresponsal de **Los Principios**, afamado periódico de oposición conservadora que

dirigía en Cali Federico Correa González. Por los años de 72 o 73 viajó por

el Sur y permaneció largo tiempo en el Caquetá, en calidad de agente comprador

de una fuerte compañía exportadora de quinas, y por el Putumayo y el Amazonas salió a Belén del Pará en el

Brasil. Regresó a Colombia, y como poco después estalló la revolución, tomó

parte activa en ella, en defensa de su credo político; estuvo en casi todas

las acciones que se libraron en la campaña del Sur, primero como jefe del

batallón Caldas y luego como jefe de estado mayor de las fuerzas que coman-

daba el general José María González U. Terminada la guerra tornó al Caquetá,

a continuar el negocio de quinas. Pasó después a Cali, donde casó con Micaela

Borrero (**Borrero Vicente**) y fijó aquí su residencia definitiva, en 1879. En

esta ciudad fue conjuer del tribunal de Occidente; miembro de la junta orga-

nizadora del centenario de Bolívar, que integraban el doctor Belisario Zamora-

no, Enrique Holguín y Clímaco Lloreda; en 1885, vocal de la municipalidad de

la provincia, presidente de este cuerpo en el 87 y concejero municipal del

distrito de Cali y presidente del cabildo de 1889 a 92. En la revolución de 1885,

nombrado jefe de las fuerzas del Dagua, batió y obligó a rendirse a la división

que comandaba el doctor Jorge Enrique Delgado y que ocupaba desde Buenaventura

hasta la loma de las Hojas; despejó así para las fuerzas del gobierno

el camino del Pacífico. Concurrió a las sesiones del senado en 1888 como suplente del doctor Miguel Guerrero. En 1891 redactó *La Opinión*, periódico fundado para sostener la candidatura presidencial del general Marcelino Vélez, y más tarde (1897-98) redactó, en compañía de Ignacio Palau, *La Patria*, semanario nacionalista. En 1895 fue secretario de hacienda del gobernador del Cauca, doctor Pedro Antonio Molina. De 1897 a 99 fue administrador del ferrocarril del Pacífico. Por aquel tiempo fue designado por el vicepresidente Marroquín gobernador del Cauca, nombramiento que el mismo magistrado le retiró cuando se enteró de que Carvajal no seguía su política, así: "Bogotá, 18 de septiembre de 1898.—Señor Manuel Carvajal V., Buenaventura.—Tiránicas exigencias de la política violentan mi voluntad y me fuerzan a desistir de nombrar a usted gobernador del Cauca. Luego conocerá usted las circunstancias y me excusará. José Manuel Marroquín". "Buenaventura, septiembre 18 de 1898.—Excelentísimo señor Vicepresidente.—Bogotá.—Acuso recibo del telegrama de hoy. Lamento situación de vuestra excelencia. Manuel Carvajal V.". Es voz corrida en Bogotá que esta laconica respuesta escoció siempre a Marroquín en sus últimos años. En la guerra de 1899-902 fue jefe de estado mayor de las divisiones IV y VI, sucesivamente, y al terminar la campaña estuvo unos pocos días de secretario de hacienda del Departamento, en la administración del general Luis Enrique Bonilla. En 1904 fue nombrado rector del colegio de Santa Librada, para reorganizar este instituto y allí permaneció hasta 1911, en que pasó a la dirección general de instrucción pública del departamento del Valle del Cauca, de reciente creación. A él correspondió iniciar esa oficina. Concurrió como diputado por el Cauca a la asamblea nacional de 1905 y 1906. Fue fundador de la casa comercial de papelería y artes gráficas de la firma Carvajal & Compañía. De su matrimonio hubo a Alberto, marido de Flora Lourido Vásquez; Hernando, de Eugenia Sinisterra Velasco; doctor Manuel Antonio, abogado, diplomático, congresista, gobernador del Valle del Cauca, esposo de María Ignacia Rodewaldt Naranjo; Mario, graduado de doctor en filosofía y letras; Ana María; Josefina, Alberto, Manuel Antonio y Mario se han distinguido como periodistas, lite-

ratos y poetas; el primero también como historiador.

Carvajal y Tenorio Antonio.—Jurista consulto nacido en Popayán en 1783, recibido en 1806. Hizo sus estudios en el Seminario. Fue alcalde y gobernador de Popayán en 1819, teniente asesor de la gobernación de Pasto en 1824, ministro fiscal del tribunal de apelaciones del Cauca en 1835, elector. Figuró en 1844 en la terna elevada al poder ejecutivo para gobernador de la provincia de su nacimiento. Testó en 1848 en la hacienda de Ambaló, cercana a Silvia y propiedad de los Fajardos, familia de su esposa; dejó de existir el 2 de octubre de ese año.

Castillo Francisco José del.—Sacerdote payanés, nacido a fines del siglo XVIII y muerto en 1857, partidario de la República durante la guerra magna. Alcanzó la dignidad de tesorero en el coro catedral.

Castillo José Rogerio.—Nació en Popayán en 1845 y murió en Cuba el 20 de septiembre de 1925. Hizo armas el 60 al lado de Mosquera y estuvo en Cuaspud como abanderado del Tímbido. En esa acción lo hicieron subteniente el 65 peleó en la Polonia y fue ascendido a capitán. Estando el 69 en Panamá, relacionóse con Francisco Javier Cisneros, que recorría la América en busca de recursos para independizar a Cuba, en guerra con España desde el año anterior; volvió al Cauca, resuelto a marchar a dicha isla, como lo efectuó con Francisco Mosquera, Manuel José Castrillón, Baltasar Orozco, León Velasco y otros, al mando del teniente coronel Martín Sierra. En enero del 70 arribó en aguas cubanas el vapor *Horne* en que iban los expedicionarios, algunos de los cuales no tornaron a la patria. Ocho años anduvo Castillo en las mangüas, hasta el 78, en que se firmó la paz del Zanjón. Prisionero, estuvo en el castillo de San Cristóbal, de Puerto Rico, en Cádiz, Tarifa, Ceuta y Melilla. Obtenida la libertad al cabo de cinco años, se dedicó al oficio de tipógrafo que alternó con el de tabaquero y en este alcanzó una considerable fortuna. El movimiento iniciado por Martí el 95 le permitió a formar parte de la expedición del general Roloff. Luchó tres años con bizarria, hasta ser jefe de estado mayor del ejército libertador y luego inspector general del ejército de Cuba

Alcanzada la independencia, se retiró a la vida privada.

Castillo Manuel.—Prócer de la Independencia, payanés, obtuvo el grado de capitán. Murió octogenario en la ciudad de su nacimiento.

Entre los prisioneros de las tropas realistas en Pasto, pertenecientes a la fuerza del presidente Caicedo, figuró un Manuel Castillo, que fue diezmado para el fusilamiento, que se realizó en diez de sus compañeros.

Castillo y Figueroa Miguel.—Sacerdote payanés, chantre en 1720, llegó a arcediano el 29 y un año después ocupó el deanato. Murió el 3 de febrero de 1741.

Castrejón Jacobo.—Comandante chochoano de la Independencia, al servicio de la República, muerto en Bomboná en abril de 1822, según afirman algunos historiadores.

Castrillón Manuel José.—El 17 de junio de 1781, en la casa que termina en el costado septentrional de la plaza mayor de Popayán, vino al mundo este prócer de la Independencia, del matrimonio de Manuel Antonio Eduardo Castrillón Rivera y Mariana Quintana y Arboleda. Esta dama era la cuarta de los hijos de Baltasar Quintana y Escobar y Elvira Arboleda y Montoya, hija esta de Gonzalo Arboleda (**Arboleda Fernando**), Baltasar procedía de Nicolás de la Quintana y Francisca Escobar; era nieto paterno de Esteban de la Quintana y Velasco, capitán alférez real de Buga, y Margarita Domínguez de Sancibrían; nieto materno de José Escobar y Manuela Palacios; bisnieto paterno de Valentín de la Quintana, capitán español, y María Ramírez Coy; de Cristóbal Domínguez de Sancibrían, capitán alcalde de Buga, e Isabel Fernández de Soto; materno de Roque Escobar y Manuela Lozano; Vicente Cortés de Palacios, alcalde de Buga, y Margarita Prieto de la Concha, cuya madre fue Ana de los Reyes, caleña. María Ramírez Coy, hija de Esteban Ramírez Coy y Antonia Holguín Pantoja, hija esta de Martín Holguín Pantoja, caleño, y María Barbosa, hija de Mariana Lemos Aguirre y Lucas Pedroso Barbosa, capitán alcalde de Buga y fraile dominico, hijo del conquistador Diego Fernández Barbosa, español, maese de campo, alcalde de Buga, y de Francisca Fernández, hija legítima de Francisco Peguero, español,

conquistador de Buga, y Catalina de Escarza. (Domínguez Miguel, Fernández de Soto Joaquín).

Los Quintanas Arboledas fueron: María Joaquina, María Josefa, Benedicta, Mariana, Clara, Nicolás, Mariano y Catalina.

Castrillón Rivera fue hijo de Manuel Antonio Castrillón, quien testó en 1776, nativo de Castropol, en Asturias, e hijo de Baltasar Fuertes de Castrillón y Luisa Alvarez de Villamil. Manuel Antonio casó en primeras nupcias con Manuela García, hija de Miguel y de Jerónima Daza y Gamboa, y hubo al presbítero Cristóbal Castrillón; casó de nuevo con Francisca Rivera, bogotana, hija del marqués de San Juan de la Rivera, Marcos Ambrosio de Rivera, y Juana de Revollar, y pasó a Popayán con el carácter de fiel ejecutor y el de regidor perpetuo del cabildo. Hubo en la Rivera a María Francisca, Ana, muerta en la infancia, Manuel Antonio Eduardo, Manuel Antonio Lorenzo, muerto joven, María Joaquina y María Manuela Hilaria.

Los Castrillones Quintanas fueron: Ramón, ya nacido el 76 y muerto en la infancia, Antonio Marcelino, que casó en España con Angela Zarrásola, volvió a América y se radicó en Zacatecas, Méjico; Manuel José, María Teresa, Tomás y María Nicolasa. Eduardo testó en 1790. Teresa fue madre de María Josefa Castrillón; Nicolasa de Ana María Castrillón, la esposa de Juan Francisco Mosquera Mañosa.

En el Cauca han figurado otros Castrillones, originarios de Antioquia, donde dejó familia el español Diego Castrillón, quien pasó a América junto con tres hermanos, Pedro, Tomás y Melchor, hijos todos del lugar de Castrillón, consejo de Bual, en Asturias, de Rodrigo Alvarez de Castrillón y María Bernaldo de Quirós. Diego casó en Santiago de Arma con Catalina Heredia y testó en 1611, dejando entre sus hijos al capitán Mateo, gobernador de Antioquia y esposo de María Vásquez Gualdramiros, muerto de ochenta y seis años en 1686. Entre sus hijos se cuentan Lorenzo, cura y vicario de Medellín y del valle de San Nicolás de Rionegro, muerto en Cali el 8 de marzo de 1769; Mateo, deán de Popayán en 1718 y comisario de cruzada, y Diego, casado en segundas nupcias con Tomasa Mosquera y Silva, de Popayán. A principios del siglo XVII vivía casado con María Ayala, en jurisdicción de la actual Palmira, un Loren-

zo Castrillón. El 745 nació allá Francisco Javier Calzado Castrillón, de Juan Miguel Ruiz Calzado e Isabel Castrillón. De esos tiempos fue Vicente Castrillón, padre de María Manuela, casada con Mariano Varela, del Chocó, con Miguel Rengifo, sin prole, y con José María Zapata, de quien la hubo.

Manuel José estudió en el Seminario, donde el 98 tenía de condiscípulos en filosofía a José María Morcillo, Juan José Hurtado, Mariano Urrutia, Fidel Quijano, José María Delgado, Javier Valencia y Francisco Velasco. Bajo la Colonia, ejerció los cargos de fiel ejecutor perpetuo, que había desempeñado no solo su abuelo sino también su padre. Al estallar la guerra magna, abrazó con entusiasmo el partido republicano; fue el único miembro de la asamblea tenida en Cali que no quiso suscribir el acuerdo de sumisión al dominio español, por lo cual fue apresado y conducido a Popayán para condenarlo a la última pena. Salvó la vida gracias a un ardid que fue para él indescriptible martirio de año y medio: se fingió destituido de todo conocimiento y salió airoso de las pruebas a que le sometieron. Lo llevaron a Bogotá yendo a sus lados dos guardianes que solo esperaban para matarlo que hiciera el más pequeño esfuerzo para no dejarse caer de la caballería, que de intento hacían saltar. Sometido a consejo de guerra, fue absuelto e inmediatamente cesó en el fingimiento y se puso en seguridad. Alcanzada la Independencia nacional, sirvió importantes puestos públicos, entre ellos, el de contador departamental y encargado de la prefectura del Cauca, en noviembre de 1831; el de miembro de la junta curadora de la educación de los niños; el de intendente del Cauca (1828), el de elector y el de gobernador de Popayán, esto último de 1838 a 41 y en 1850. Fue, además, elegido diputado a la asamblea de Buga, en 1830, y senador al congreso nacional, en las postrimerías de su vida, terminada en Popayán en 1863. (Véase la relación de Castrillón en "La Fe", de Bogotá, 1868).

Fue dos veces casado. La primera, con Margarita Espinosa de los Monteros, cuya ascendencia, hermanos y demás familia son como sigue: Lorenzo Espinosa de los Monteros, de Medinasidonia, casó con Catalina Estudillo, de quienes nació, en la misma ciudad, Gabriel, el cual pasó a Popayán, donde fue alcalde mayor y casó con María Ig-

nacia Mesa y Sánchez, quien le hizo padre de Gabriel, quien casó en Cali con María Francisca Varela; de Margarita, esposa de Castrillón; de Ana, María Ignacia y María Josefa, solteras, de Dolores, primera mujer del general Obando, y de Micaela, que casó con Manuel José Carvajal, padres de Dolores, mujer del general Trujillo. En 1812 figura Cayetano Espinosa de los Monteros, profesor de latinidad. En Caloto había a fines del siglo XVIII otros Espinosas, entre ellos Francisco Antonio, hijo de Antonio y Andrea Castro, de quienes colegimos descende, por línea materna de su padre, el presbítero Manuel María Alaix.

Los Castrillones Espinosas fueron trece, uno de ellos jesuita. De los restantes podemos citar estos once: Eloísa, mujer de Fernando Balcázar y Urrutia, padres de Satoria, mujer del literato José María Vergara y Vergara, y de Eloísa, hermana de la caridad; Prima, mujer del doctor Laureano Mosquera; Mariano, célibe; Pío, célibe, que ha dejado recuerdo por su genio festivo; Pérsides, mujer de N. Nates; Julia y Gabriel, célibes; Antonio, casado con Ema Espinosa, padres de Guillermo y Antonio; Rafael, casado con Ascensión Luna, padres de Julio, Jacinto, Manuel José; Hipólito, marido de Evarista Mosquera Fajardo, padres de Margarita, de Eduardo, marido de Soledad Muñoz Obando, y de Hipólito, casado con Marta Arboleda Llorente, y Pablo.

Segunda vez casó Manuel José con Manuela Bejarano, prima hermana de sus nietos Balcázares, como que era hija de Juan Nicolás Bejarano y María Ascensión Balcázar y Urrutia. Los Castrillones-Bejaranos han sido: Jesús, casado con Pérsides Vidal; Manuel José, que marchó a Cuba cuando el grito de Yara y murió combatiendo por la libertad de esa isla; Ignacio, casado con Julia González; Dolores, con Miguel Parra; Rosa, con José Fernández Guerra; Sara, y Ascensión, con el doctor Avelino Vela.

Castrillón Pedro Pablo.—Nació en Popayán hacia 1835, último de los trece hijos de matrimonio del prócer Manuel José Castrillón y Margarita Espinosa. Estudió con los jesuitas y luego en el colegio mayor del Estado, o sea la Universidad. Publicó numerosas poesías en varios periódicos de su ciudad natal, donde fue director de un establecimiento docente y redactor, con Nicolás Balcázar Grijalba, de Los Loros, periódico

escrito en verso, contra la candidatura del general Mosquera a la presidencia del Cauca (12 números, de octubre del 70 a febrero siguiente). Murió el 2 de febrero de 1872.

Castro Damián.—Nació en Buga en 1813 y se graduó de abogado en 1836. Fue presidente del cabildo de Palmira en 1838, gobernador de la provincia del Cauca en mayo del 49, secretario de la gobernación, subdirector de instrucción pública de la misma entidad territorial y ministro juez del tribunal del Cauca.

Castro Dorotea.—La hizo fusilar Warleta en Palmira el 13 de septiembre de 1817, acusada de haber ayudado al más tarde general Murgueitio a incorporar hombres, reunir armas y caballerías. Igual suerte y por la misma causa corrió su esclava Josefa Costa.

Castro Eugenio.—Nació en Popayán el 15 de noviembre de 1825 y murió aquí mismo el 4 de noviembre de 1862. Orador grave, enérgico y amargo en ocasiones, con voz robusta y clara, de talento nada común y de vasta y profunda ilustración. Liberal entusiasta, creía de buena fe que el sistema republicano no puede mantenerse sin auxilio de la religión y de la fuerza bruta. Vaticinó de modo admirable la suerte del país cuando estalló la revolución en 1859, y agregó que el último tiro sonaría en las breñas de Pasto. "Guerras y sangre y exterminio y muerte, —ese es tu porvenir y tu memoria— esa es, oh Patria, tu maldita suerte y esa será tu maldiciada historia". Militó en 1854 en defensa del gobierno legítimo. Fue prosecretario de la Universidad y encargado de la secretaría en 1850.

Castro José Ignacio.—Nació en Popayán el 25 de julio de 1762, del doctor Antonio Castro, médico español, nativo de la villa de Teba, en jurisdicción de Málaga (hijo de Antonio Castro y Ana Rivera) y Catalina Rodríguez, hija de José Manuel Rodríguez de Cárdenas y Catalina de Chaos (Chaux) y Cobo, nieta de Casimiro Rodríguez Ramírez y Polonia de Cárdenas Taboada, de Diego Martín Liñán Chaux y Cobo y Francisca López Cobo de Figueroa. Castro Rivera testó en Popayán en 1784. Hijos de su matrimonio; doctor José Ignacio, Ana María Ignacia, Nicolás, María Manuela, José María, Francisca Antonia, María Ignacia y María Ascensión. José María Castro Rodríguez casó con Ma-

nuela Vergara y fue padre de Catalina, Félix, marido de Dolores Vallecilla, y Rafaela, segunda mujer de Pedro José Velasco Valdés.

El doctor José Ignacio recibió su investidura de abogado el 9 de agosto de 1784, en Quito, donde hizo sus estudios superiores y obtuvo los grados de bachiller, licenciado y doctor en cánones, teología y jurisprudencia. Allí ejerció la abogacía dos años y regresó a Popayán. Fue alcalde y gobernador en 1814. Al ocupar la ciudad los republicanos en 1820, emigró con su familia al valle de Neiva; vuelto a Popayán, conoció y trató al Libertador, quien lo nombró juez provincial; fue en octubre de 1822 miembro de la asamblea electoral de la provincia; más tarde presidente de la municipalidad, de nuevo elector, diputado a la cámara provincial, magistrado del tribunal de justicia, profesor de la Universidad y adjunto a la subdirección de instrucción pública. En 1833 fundó en Popayán la Sociedad de Educación Primaria, a cuyo ejemplo se estableció otra en Bogotá. Fueron sus compañeros en esa obra, que dio grande impulso al ramo docente, Joaquín, Manuel María y Manuel José Mosquera, Santiago y José Antonio Arroyo, Vicente Javier y Manuel Esteban Arboleda, José María Obando, José Cornelio Valencia, Mariano Urrutia, José María Grueso, Zenón Pombo, Antonino Olano y Manuel María Luna, secretarios estos dos. Murió el 20 de abril de 1837.

Fue casado con Gertrudis Cajiao Pombo, quien le hizo padre de:

1. Doctor Juan Antonio, con Paula Cajiao: a) Benjamín, con Amalia Montenegro, a José María, Vicente, Benjamín, Dolores, Hersilia, Silvio y Juan Antonio. Benjamín Castro Montenegro, adolescente, tomó parte en la compañía de 1885 en el Cauca, Panamá y la costa atlántica, realizó prodigios de valor y fue llamado el Niño héroe. Murió en Calamar, de fiebre amarilla; b) Elena, esposa del general Buenaventura Reinales, boyacense que figuró largos años en la política del Cauca, padres de Jorge, Soledad, Roberto, Carlina, monja de la Presentación, María Josefa y María Luisa; c) Amalia, mujer de Carlos Irargorri (Iragorri José María), padres de Carlos, Soledad, Micaela, María Jesús, Antonia, Juan, Lisimaco, Arcadio y Ana María; d) Manuela, mujer del doctor Marcos Valencia, padres de Javier, Benigno, María y Elisa; e) Ismenia, mujer

de Rosendo Benavides, padres de Rosario; f) Adolfo, casado en Cali con María Francisca Borrero (**Borrero José Antonio, Borrero Vicente**), padres de Paula, Angel María, Micaela, doctor Antonio José, médico, doctor Adolfo, abogado que murió muy joven, cuando empezaba a segar lauros en su carrera, y Ana Cristina; g) Antonino, con María Angela Velasco Rincón, padres de Ana María; h) Cristina, mujer de Francisco José Arboleda (**Arboleda Manuel Esteban**).

2. **José María**, con Rafaela Fajardo Pombo (**Fajardo Ventura**), padres de: a) Leonisa, con Angel María (hijo del doctor **Miguel Domínguez**), padres de Enoch, Beatriz, Rosa y Nazaria; b) Dolores, con Blas Lemonci; c) José Ignacio, con Carlota Barona, a José María y otro que se estableció en Ibagué.

3. Rafaela, con Julián Cajiao Grueso, a **Juan Bautista**.

4-6. **María Josefa**, Salesia y Juana María, célibes.

7. Doctor Eustacio, con Justina Segura, a Mario o Macario con Filomena González, a Gertrudis, con **Miguel Medina y Delgado**, a Eustacio, con Tránsito Sánchez Ordóñez, y a Eugenio.

8. Agustina, con Manuel María Mosquera Barona (**Mosquera Cristóbal Manuel**), padres de: a) Clementina, con Alejandro Navas, socorrano, a Celia, mujer del médico doctor **Alfredo Garcés**, María Josefa, del médico doctor Francisco Javier Velasco Rincón, y Elvira, de Julio Chauz Rengifo. Segunda vez casó Clementina con César Castro, ingeniero, comerciante y banquero del Chapparal, padre de Agustina, mujer del médico doctor José Joaquín Serrano, de Pamplona, María, del doctor Jenaro Payán, médico también, y de Carlos, esposo de Adelaida Uribe, Gaviria; b) Carlos; c) Margarita.

9. Eugenio.

10. Doctor **Manuel María**, casado en Quito con Rosario Escorza, una de las víctimas del terremoto ocurrido en Popayán el 25 de mayo de 1885, padres de Ester, Luis, Manuel María, ingeniero de minas, educado en Medellín, con María Valencia, Abigaíl, con Carlos Irarri Castro, Sara, con Juan Bautista Negret, Efraín Eugenio, con Eva Jordán Delgado, y Raquel, con Miguel Rada Hurtado.

Castro José María.—Nació en Popayán en 1809. Militó en 1840 y 41 a las órdenes del general Obando, como sar-

gento mayor, fue ascendido en García y estuvo de jefe militar de Popayán. Derrotado Obando en La Chanca, se puso a buen recaudo, después de lanzar la expresión "Zafa, Castro", de donde dieron en apodarlo **Zafacastro**. En 1844 ejerció la jefatura política del cantón de Buenaventura y en 1849 la de Popayán; en 1854 desempeñó la comandancia del batallón 3º de la guardia nacional; en 1860, con el grado de coronel, actuó en la gobernación de Buenaventura; en 1861, de comandante militar de la provincia de Caloto; en el 62, de comandante del segundo departamento militar del Cauca; de 1862 a 67 sirvió la tesorería del colegio mayor de Popayán; en 1865 tuvo a su cargo la tesorería de guerra y en 1868 la jefatura municipal de San Juan. Se radicó después en Buga, donde murió en 1880.

Castro Juan Antonio.—Nació en Popayán en 1807, primogénito del doctor **José Ignacio**. Estudió en esa Universidad, hasta obtener en 1832 el doctorado en jurisprudencia e incorporarse como abogado en 1833. A los pocos años, deseoso de recorrer el mundo, salió de Popayán por la vía de Guanacas, Honda y Cartagena, para los Estados Unidos y Europa, tocando en La Habana, donde fue espléndidamente recibido por el capitán general de Cuba, Miguel Tacón y Rosique, antiguo amigo de la familia, el cual le recomendó a su hijo Miguel Tacón y García, adscrito a la legación de España en Washington y quien le agasajó en Nueva York. De aquí, sin pasar al Viejo Mundo, emprendió el regreso, naufragó en las Antillas, logró ganar tierra en Santo Domingo, donde supieron apreciarle y le dejaron actuar en estrados, defendiendo un acusado en materia criminal, pues en asuntos civiles estaba vedada la abogacía a los extranjeros. Enorme concurso hubo en la audiencia, que lo felicitó por su triunfo, de sacar libre al reo. El hecho y las peripecias que corrió desde su salida de Popayán hasta el retorno a las costas de la patria, los relata en un libro inédito, lleno de descripciones y datos muy curiosos y sapientes observaciones, que lleva por título: **Recuerdos para mi vejez o bosquejo de mi primer viaje, emprendido el día 19 de abril de 1836, a los veintinueve años de mi edad**. Fue en Popayán juez letrado, adjunto a la subdirección de instrucción pública, fiscal (1841) y magistrado del tribunal de apelaciones del Cauca y presidente de

él en 1842, gobernador de la provincia de Popayán en 1843, director de la casa de moneda, profesor de la Universidad en diversas épocas, rector de ese plantel en 1859-60, adjunto a la dirección de instrucción pública del Estado, comisionado por el gobierno liberal del Cauca para pactar un armisticio en 1862 con el representante del ejército conservador, doctor Juan Bautista Cajiao; procurador y magistrado del tribunal del Centro y magistrado y presidente del tribunal superior del Estado, muchos años, hasta su muerte, ocurrida el 17 de abril de 1881.

Castro Macedonio.—Murió el 24 de enero de 1820 defendiendo la plaza de Popayán, atacada y tomada ese día por el jefe español Calzada.

Castro Manuel María.—Ultimo de los hijos del doctor **José Ignacio de Castro**, nació en Popayán el 9 de junio de 1827 y se recibió de abogado en 1849. Ejerció su profesión en Túquerres de 1851 a 54 y fue diputado a la cámara provincial de Pasto; ejerció la judicatura del circuito de Pasto en 1855 y la magistratura del tribunal superior del Cauca en 1867 y en 1870; fue secretario de gobierno del Estado de 1858 a 60 y de la Nación en 1884; vocal de la municipalidad de Popayán en nueve períodos y presidente en algunos; diputado a las legislaturas caucanas de 1857, 69, 73, 79 y 81 y presidente de tres de ellas; representante por el Cauca al congreso en 1858, 59, 73, 74, 75 y 79; senador en 1856 y 57 por Pasto y por el Estado en 1873, 76, 71, 79, 80 y 81 y presidente del congreso en tres años distintos; comisionado del Cauca para pactar con el plenipotenciario de Bolívar, doctor Joaquín Mosquera, toda suerte de tratados, mientras se expedía la constitución federal de 1858; agente confidencial del Cauca ante el gobierno nacional surgido el 23 de mayo de 1867, comisionado del gobierno del Cauca en los estados de Panamá, Bolívar y Magdalena en 1879; agente confidencial del Cauca en el Ecuador en 1860; encargado de negocios de los Estados Unidos de la Nueva Granada en Quito, en 1861; encargado de negocios de los Estados Unidos de Colombia en la misma capital en 1863; ministro residente allá en 1864 y de 1881 a 83; comisionado para saludar al conde de Lesseps en Panamá. Fue varias veces miembro de la dirección de instrucción pública del Cauca, de corporaciones

electorales y de otro orden; profesor repetidas veces, desde 1859, de la Universidad del Cauca, para cuyo plantel fue nombrado rector en 1868, 1870 y 1883 y en ninguna ocasión aceptó el cargo. No aceptó tampoco los puestos de magistrado del tribunal de Túquerres (1854), auditor del ejército en operaciones sobre Antioquia en 1879, secretario del tesoro y crédito nacional en 1882 y ministro en Chile en 1883. En 1871 viajó por Europa y los Estados Unidos y en 1873 por las repúblicas del Pacífico. Fue elegido diputado, segundo suplente numérico, de los nueve asignados al Cauca, para la convención de Rionegro, pero no concurrió, a pesar de haberle correspondido hacerlo. Estuvo en las batallas de **El Derrumbado** (1860), **Cuaspué** (1863), **Los Chancos** y **Cuchilla del Tambo** (1876). Redactó en Popayán **La Bruja** (1850), **El Obrero Liberal**, en asocio de Rafael Arboleda (1867) y **El Sufragio** (1872 y 1878). Fue después de 1885 director del partido liberal y miembro de los directorios de esa colectividad. Murió en Popayán el 13 de mayo de 1901.

Castro Néstor.—Probablemente cartagüense, del matrimonio de Sebastián Castro, de amplias conexiones de familia en el Tolima y el Huila, y Bernardina Martínez, sobrina del boyacense fray Mariano Garnica y Dorjuela, obispo de Antioquia. Estudiante en Bogotá, aparece cursando en el colegio del Rosario en 1843. En esa capital trabó amistad con el doctor Mariano Ospina Rodríguez, fundador del semanario **La Civilización**, en asocio de José Eusebio Caro, e impreso en los talleres de "El Día" o de José Antonio Cualla, de los que Castro fue cajista de 1849 a 51. El año siguiente lo llevó el doctor Ospina a Antioquia y en las cercanías de Fredonia lo tuvo como auxiliar en un colegio campestre. Elevado el mismo Ospina a la gobernación de la provincia de Medellín en 1854, por elección popular, hízolo su secretario y en ese puesto adquirió mucha destreza en el despacho administrativo. En los años de 1864 a 68 desempeñó la secretaría de gobierno del estado de Antioquia, bajo el doctor Pedro Justo Berrío y lo hicieron cuarto designado. Fue por corto tiempo director de la imprenta del gobierno antioqueño, montada por 1868; en disidencia luego con Berrío, (disidencia surgida de la oposición a la candidatura presidencial del general Mosquera, que sostuvo

un grupo conservador en Bogotá y Berrió, adverso a esa plancha, no quiso que se externara la disconformidad) dirigió con el doctor Ricardo Villa un periódico titulado *Boletín eleccionario* y más tarde se separó de la política activa. Había colaborado asiduamente en los semanarios medellinenses *La Restauración* y *El Heraldó*. Dedicóse al comercio y también a la agricultura, empeñado en el cultivo del tabaco. Viajó por Costa Rica y por el Perú, regresó a Antioquia en 1876 y en los diez años siguientes estuvo de agente de negocios, director de bancos, cónsul de los Estados Unidos de América y entendemos que también de España. En 1886 hizo un largo viaje a Europa, hasta Rusia, volvió más tarde al Perú y murió en el Cuzco en 1899. Era hombre culto, simpático e insinuante, buen amigo, hospitalario y obsequioso; oficinista de condiciones muy recomendables, con magnífica letra, redacción fácil, estilo de un clasicismo sobrio y sencillo, muy agraduable en su trato.

Castro Ramón.—Sacerdote caleño, prócer de la Independencia, perseguido por su adhesión a la República y llevado preso a Pasto, al principio de la guerra. Allá estuvo con grillos y permaneció confinado en dicha ciudad hasta la entrada de Bolívar. En 1825 era cura de Citará. En 1828, hallándose en Cali, firmó el 5 de junio un acta en favor de la dictadura de Bolívar.

Castro Hoyos Guillermo.—Quienes estudien la agitada historia del Cauca en los años de 1875 a 77 tropezarán a cada paso, por el carácter político-religioso que se dio a la lucha entre liberales y conservadores, con el nombre del presbítero Guillermo Castro H., secretario del obispo de Popayán, doctor Carlos Bermúdez y Pinzón. Castro aparece autorizando disposiciones del prelado que revestían suma gravedad o tenían trascendencia en la lucha expresada. La *Semana Religiosa*, fundada en aquella época, insertó en uno de sus primeros números, para no citar sino un documento, la lista de "masones caucanos", en los cuales se incluía a los doctores Julián Trujillo y Manuel María Castro, Simón y José Rafael Arboleda A., y otros varios liberales; algunos de ellos se apresuraron a exponer cuál había sido siempre la norma de sus actuaciones sociales, para evitarse el inri que en concepto de muchos conterráneos les apa-

rejaba el ser miembros de la masonería. El segundo de los Arboledas expresaba en una hoja volante: "No importa que mi buen pastor me haya separado de su aprisco como lobo rapaz, si continuó siendo para Aquel que todo lo ve, etc."

El padre Castro nació en Buga el 4 de abril de 1843. Desterrado el obispo, a causa de disposición legislativa del Estado, por considerarlo uno de los principales autores o instigadores de la revolución del 76, trasladóse a misiones en el Putumayo; las penalidades que allá hubo de soportar debilitaron su cerebro. Sus últimos años pasaron silenciosos en Palmira, de capellán del hospital. Murió en dicha ciudad el 17 de julio de 1921.

Fue uno de los nietos de Joaquín Castro y García, (español, nativo de Córdoba, factor de la renta de tabaco, que de Candelaria, donde no le probó el clima, pasó a establecer la factoría en una faja de terreno que le cedieron los Hoyos, tomándola de El Loreto, y allí trazó las primeras calles de la moderna ciudad de Palmira) y Juana María Josefa Sánchez de Hoyos, nacida el 23 de abril de 1755, casados en 1794 en Palmira, y cuya prole consta de: Antonio, casado con Dolores Hoyos; Damián, con Mercedes Cabal Hoyos; Carmen, con Miguel Domínguez; Rafaela, célibe; Joaquín, muerto por los republicanos en el Guanábano, cuando intentaba marchar a España con Antonio Dorronsoro.

Los hijos de Antonio fueron: Joaquín, muerto en la acción del Derrumbado, junto a Buga, el 22 de febrero de 1860; Alejandro, casado con Enriqueta Cabal Concha; Federico, célibe; Crisanto, con Virginia Sanclemente Domínguez; Guillermo, el presbítero; Encarnación, mujer de Crisanto Cabal Concha; Emilia, de Sergio Cabal; Elodia, de Ignacio Concha (hijo de Gregorio Concha y Gabriela Hoyos).

Hijos de Damián: Rogelio y Rafael, muerto de corta edad.

De Carmen: Antonio, muerto en Tumaco; Belisario, casado con Carolina Martínez; José María, con Eufemia Hamán; Ramón, con Rosa Domínguez Castro (**Castro José Ignacio**); Julia; Asunción, casada con Miguel Cruz; Isabel, con el doctor Rómulo Durán; Rosaura; Vicenta.

Alejandro Castro Hoyos y Enriqueta Cabal tuvieron a Antonio, marido de Cecilia Becerra Lemos; Carmen, esposa del doctor Justiniano Durán; Joaquín, Ma-

ría Josefa, Rosa y Rafael, sacerdote redentorista.

Crisanto Castro Hoyos y Virginia Sanclemente fueron padres de Guillermo, con Rafaela Salcedo Hoyos; Carlina, con Tulio Madriñán; Paulina, segunda mujer del mismo Madriñán; Elena, con Julio Madriñán.

Encarnación Castro y Crisanto Cabal, a Ciro; Gonzalo; Dolores, mujer de Carlos Salcedo Hoyos; Pedro Pablo, con Fidela Martínez Varela; Teresa; Ernesto; Leonardo; Víctor, sacerdote lazarista.

Emilia Castro y Sergio Cabal, a María Ignacia, con Manuel Francisco Cabal Sinisterra.

Elodia Castro e Ignacio Concha, a Elvira; Ana Joaquina, con Jorge Cabal Sinisterra; Lisenia, Gregorio, Jorge, Ana María, Cecilia y Alfredo.

Castro Ruiz Joaquín.—Caracterizado liberal de la provincia de Caldas, jefe de su partido allá durante las administraciones de Conto y Garcés, juez del circuito por algún tiempo después del 85. Nació en Bolívar, denominado entonces Trapiche, el 8 de septiembre de 1840, de Joaquín Castro Argote y Juana Ruiz, nieto paterno de Canuto Castro y Susana Argote, casados en Pasto; Canuto era de Guayaquil, ciudad que abandonó a consecuencia de las conmociones que produjo la guerra de la Independencia. Castro Argote vivió dedicado a la agricultura y a la ganadería, aparte de ejercer, con bastante habilidad, algunos oficios manuales; envió su hijo a una escuela de Pasto, donde adquirió los rudimentos del saber, que más tarde amplió por su cuenta. Casó con María Pascuala López, en quien hubo varios hijos, entre ellos el doctor Felipe Castro, médico. Por consecuencia de enfermedades contraídas en los climas calientes del Patía y después de una lucha tenaz con la naturaleza, murió el 10 de octubre de 1912.

Castro y López Nicolás.—Médico nacido en Cartago el 8 de diciembre de 1808, de Francisco Javier (hijo de Félix y de Rosa Marisancena, casados en 1770) y María Francisca López (hija de Miguel López de la Torre y Juana Francisca Mazuera Rentería), casados en 1804 y padres de Francisco, nacido en 1806, de José Antonio, en 1807, y de José María Benito, en 1812. Se estableció en Quibdó, fue allá vocal de la municipalidad, administrador de la aduana

que funcionó en dicha ciudad y lo eligieron popularmente gobernador del Chocó. Rigió esa provincia en el bienio de 1856 y 57. Concurrió a la legislatura caucana, como senador, en 1859 y en 1863.

Consideramos hijo suyo, posiblemente chocoano, al doctor Nicolás Castro Arboleda, abogado que figuró posteriormente en el norte del antiguo Cauca, asistió a la legislatura de 1877, fue procurador del departamento del Litoral o de Occidente, cesante a causa de la revolución de abril del 79, y profesor de la facultad de derecho en Santa Librada.

Castro y Mendoza Manuel.—Cartagüeño, licenciado en derecho civil, doctor en cánones, cura de su ciudad natal del 3 de abril de 1679 a 14 de febrero de 1718. Dirigió la traslación de Cartago del sitio de su primitiva fundación (hoy Pereira) al que ahora ocupa, el 21 de abril del 79. Impulsó el progreso de la nueva ciudad y fue filántropo.

Un hermano de este sacerdote, Antonio, casó con Josefa Rada y Oviedo y fue padre de José Castro y Rada, también cura de Cartago, del 14 de febrero de 1718 al 3 de mayo del 53; vicario y juez eclesiástico, examinador sinodal del obispado, puesto como varón ejemplar. Le sucedió interinamente en el curato un sobrino suyo, Diego de Rada y Oviedo.

Cerezo Rafael Antonio.—Sacerdote cartagüeño, servidor de la República durante la guerra magna, perseguido por Warleta. Fue cura de Cartago de 1814 a 19, luego de Nóvita. Era el séptimo de los hijos del español Pedro Cerezo de Otero, nativo de Villavieja del Tuy, en Galicia, quien testó en 1809, hijo de Andrés Cerezo y María Josefa Crespo; casó en 1759, con Micaela Gómez de la Asprilla, hija de Tomasa Valencia. Los Cerezos Asprillas fueron:

1. María de los Dolores, ya viuda, el 9, del español José Gabriel Hoyos, nacido en Santander, padres de María Antonia Hoyos, casada con Cayetano Sarmiento, de Buga.

2. Pedro Ignacio, casado en Bogotá con Josefa Gil Martínez Malo. Residían en Cartago, donde habían sido padres de Mariano, Jacinto, Florentina, José Cayetano (nacido en 1802), María Manuela y Joaquina. Suponemos nieto de Pedro Ignacio al general Pedro Cerezo G., nacido en Cartago en mayo de 1849.

3. María Jesús, casada en 1804 con Nicolás Rentería, sin prole.

4. Manuel José, muerto antes de 1809 en Cartagena, como oficial del ejército.

5. Joaquín María, que en ese año estaba de oficial en la expresada ciudad.

6. Pablo Camilo, oficial en Madrid.

7. Rafael Antonio.

8. Francisco María.

Cerna José María.—Institutor, rector y profesor del colegio de Cartago, agrimensor. Desempeñó puestos civiles de importancia.

Cerón Andrés.—Nació en Popayán en 1822, primogénito de Juan Cerón (quien testó en 1858, oriundo de La Cruz e hijo de Francisco Cerón y Joaquina Ortega) y Juana Serrano, muerta por 1868. Se graduó de abogado en 1847. Ejerció muchos cargos públicos en diferentes ramos: juez letrado de Atrato, fiscal del tribunal de Popayán (1852), procurador del Estado, magistrado de la corte suprema (1865-69), procurador general de la Nación, magistrado de la corte de cuentas, elector cantonal, (1850), diputado a la cámara provincial de Popayán (1853 y 55), miembro del senado caucano (1859 y 63), de la legislatura del estado (1875), representante al congreso (1853, 64, 65), senador (1872-75) y presidente del congreso (1872), diputado a la convención de Rionegro (1863); miembro de la junta de crédito público del Cauca, profesor de la Universidad; jefe político del cantón de Popayán y en ese carácter, gobernador interino de la provincia en 1851; en 1854 asumió el título de gobernador por la revolución melista; jefe de la primera sección de la secretaría general del Estado, encargado del despacho en 1857, secretario de gobierno de la misma entidad en 1860; secretario de la guerra del general Mosquera en la campaña del 60; gobernador del distrito federal de Bogotá en la misma época; presidente del Cauca del 15 de agosto de 1869 a igual fecha de 1871; secretario de guerra y marina del general Trujillo, en cuyo puesto falleció en Bogotá el 15 de junio de 1879. Por su actuación en el 60 estuvo en Manizales, Segovia, la Barrigona, Chaguani, Subachoque, Usaquén, San Diego. Como presidente del consejo de secretarios encargados de los asuntos locales del poder ejecutivo, en ausencia del general Mosquera, le tocó actuar en primer término para la de-

fensa de los cuarteles de San Agustín, cuando les puso sitio el general Canal, en febrero de 1860. Obtuvo el grado de general el 19 de abril de 1866. Su paso por el gobierno del Cauca marcó una administración pacífica, tolerante y progresista, durante la cual se llevaron a cabo importantes obras públicas y tomó incremento la prensa, va por establecimiento de talleres tipográficos en ciudades que antes carecían de ellos, como Ipiales y Buenaventura, ya por mejora de los existentes en otras localidades y consiguiendo fundación de hojas periodísticas de mayor aliento. Dotó al gobierno de una imprenta que entonces mereció el calificativo de magnífica.

Casó con Mercedes Castillo. Hermanos suyos fueron el doctor Juan, Manuel María, Rosalía y Juana María.

Cerón Enrique.—Nació en Popayán en 1852 e hizo sus estudios en la Universidad, de la cual fue profesor; miembro de la municipalidad, secretario de la legislatura (1877), diputado en 1875 y 79, representante al congreso en 1878, procurador general del Estado y miembro del gran jurado electoral del mismo. Se distinguió de orador y tribuno popular, fue presidente de la sociedad Democrática y colaboró en la prensa política. Murió el 29 de abril de 1882. Fue muy querido por la clase obrera, lo cual pudo comprobarse en la inhumación de sus restos: la concurrencia al cementerio fue tan numerosa como muy pocas veces lo registran las crónicas payanesas. Fue hijo de Andrés y de Dolores Medina.

Cerón José Antonio.—Nació en Túquerres en 1835. Hizo sus primeros estudios en un colegio de esa ciudad y completó su educación Zenón Ospinal, quien lo hizo excelente ciudadano y magnífico empleado de hacienda. En 1875, cuando las pasiones políticas se hallaban en fermentación y se veía inminente la guerra civil, el doctor Conto lo designó jefe municipal de Túquerres. Este nombramiento, al decir de aquel presidente, en documento oficial, "causó gran descontento entre los conservadores de ese municipio, habituados como estaban a dominar allí sin contradicción. Nada tenían que objetar contra él como hombre honrado y buen ciudadano, según pude observarlo en una entrevista que me pidieron algunos diputados de Pasto y Túquerres para insinuarme que desistiera de ese nombramiento; pretensión

que rechacé, como era natural, porque lo contrario habría sido una debilidad imperdonable. Alegaban únicamente que era liberal muy firme en sus opiniones; y he allí la razón de una revuelta que produjo graves desgracias en el sur". Empezaron las cosas por una lucha entre las sociedades Democrática y Católica; Cerón salió para Sapuyes, a armar gente con quien hacer respetar su autoridad. Los conservadores tomaron esto como una provocación y se armaron en Túquerres; en el Guáitara hubo un corto tiroteo, con heridos de ambas partes, y no se logró un avenimiento. El mandatario local avanzó contra los rebeldes, dueños de la capital del municipio (provincia) el 10 de noviembre del mismo 75, y fue vencido en acción que produjo treinta muertos de los dos bandos. Los liberales se retiraron a Ipiales de donde tornaron sobre Túquerres el 24; trabóse entonces combate con las fuerzas conservadoras, que capitaneaba Manuel E. Barreda, en el sitio de El Chupadero. Las del prefecto eran muy inferiores en número y calidad a las de sus enemigos. "Pero él, dícelo Conto, era hombre de grande aliento y esclavo del deber; tal vez creyó que el deber le prescribía aceptar una lucha desigual y por otra parte su denuedo lo impulsó en el mismo sentido. Combatió heroicamente, y cuando vio que los esfuerzos del valor eran inútiles, se rindió; pero la saña de sus enemigos no se sació viéndole vencido, y lo asesinaron con ferocidad. Lo que necesitaban era su cadáver". Juan Montalvo le dedica gratos recuerdos: "Era de altas prendas físicas y morales, advierte; uno como Termosiris militar, por la sublime barba que en negro torrente le bañaba el pecho. Termosiris joven que nada tenía de sacerdote si no era la fe en sus principios. Recostado con majestad en la sala de su hermano, nada decía por su parte en medio de un hervidero de muchachos locuaces para quienes eran asunto de conversación todas las materias: guerra, amor, aventuras de cualquier linaje. Cuando hubo entrado, el jefe se puso en pie y todos guardaron silencio. Al otro día vuelven a la carga: el pueblo era una confusión al rato de partida; por la noche vino un derrotado gritando por las calles 'Murió Pepe Cerón!' pobrecito... su silencio, su melancolía habían sido tristes presagios. Murió en el campo de batalla, murió como bueno;

y si todo fue perdido para su bandera, la honra quedó salva".

Cerón Juan.—Abogado payanés nacido por 1825, graduado en 1849, diputado a la legislatura provincial de Popayán en 1855 y posteriormente a la del Estado (1863, 65 y 67); rector y más tarde vicerrector de la Universidad, desempeñó diversos cargos en el poder judicial, otros varios en la instrucción pública y ejerció, además, su profesión. Murió en la ciudad de su nacimiento el 3 de diciembre de 1911.

Cerón Peregrino.—Nació en Túquerres el 9 de junio de 1864, de José Antonio Cerón y Leticia Quiñones; empezó sus estudios en una escuela que el padre fundó cuando fue jefe municipal de Túquerres y que dirigió José María Fajardo; pasó a Popayán, a cursar en la normal de institutores y en la Universidad, hasta graduarse de abogado el 27 de diciembre de 1884. A poco, casó en su tierra con Mercedes Mosquera (Mosquera Mañosa), y su hogar brilló en los principales centros sociales del sur. De joven cultivó la poesía. A partir del 85 fue juez del circuito de Túquerres, fiscal del mismo circuito, jefe de la sección de hacienda de la secretaría general de Nariño, al crearse este departamento, luego secretario del ramo, y al frente de él cooperó de manera decisiva a la organización de la nueva entidad; diputado a la asamblea de Nariño, representante al congreso en 1911 y 12, magistrado del tribunal administrativo de Pasto, profesor de la Universidad de Nariño. Murió en Pasto el 16 de abril de 1918, cuando por tercera vez desempeñaba la secretaría de hacienda.

Cerón Ramón.—Hijo del actual Nariño, de figuración distinguida allá, en el último tercio del siglo XIX. Concurrió a las legislaturas de 1872 (constituyente) y 1875.

Certuche de San Juan Antonio.—Artesano payanés que prestó sus servicios a la República como sargento durante la guerra magna. Se dice de él que acompañó al Libertador a Santa Marta y le dio sepultura. Murió en Popayán hacia 1870.

Céspedes José Joaquín.—Prócer de la Independencia, hijo de Santander, nacido por 1784, de Manuel y de Francisca Irureta.

Esta familia viene del Ecuador. Antonio Céspedes Mantilla, quiteño, casó con Rita Benavides Baca (viuda de Rafael León y madre de Rosalía y Juan) y hubo a Josefa y a José. Josefa casó con Francisco Jerónimo Unda, hijo de José de Unda y Luna e Ignacia Estrada, de Quito, y fue madre de Nicolasa, Norberto, Carlos Fernando, María Ignacia, Vicente y Manuel María, el padre del prócer.

Céspedes Juan Ceferino.—Nació en Tuluá el 25 de agosto de 1776 y fue bautizado con los nombres de Juan María Luis Ceferino. Fueron sus padres Carlos Céspedes y Josefa Vivas. Estudió en Bogotá, donde se doctoró en 1804; el año siguiente recibió la ordenación sacerdotal en Popayán. Cooperó a la Independencia con el influjo de su palabra; prisionero de los españoles, logró escapar, arrojando indecibles penalidades. Más tarde, establecido en Bogotá, estuvo de secretario del arzobispo y canónigo de esa metropolitana. Era muy versado en botánica, de la que fue profesor en Bogotá y estableció un jardín para el estudio de las plantas, que a su muerte fue pasto de los cerdos. Exploró los monumentos indígenas de San Agustín y las selvas del Opón y en esas correrías formó una rica colección botánica, con algunos ejemplares descubiertos por él. Fue miembro de varias sociedades científicas de Europa y los Estados Unidos. Falleció en Guasca el 21 de enero de 1848.

Chacón Gustavo E.—Nació en San Pedro, provincia de Buga, por 1857, del matrimonio de Manuel José Chacón y Salomé Peñaranda, hija esta señora de Eustaquio Peñaranda y Mercedes Ospina y el marido, de Pedro Chacón y Josefa Holguín. (Los Chacones existen desde el siglo anterior entre nosotros, pues casaron en Palmira en 1783 Alfonso José Chacón y Ana María Maya y Carrejo). Frecuentó la escuela de su pueblo, bajo la dirección de los institutores José Aguilera, Israel Otero y Francisco Liborio Alvarado; pasó a Buga, a seguir estudios secundarios; además, estuvo aprendiendo mecánica con el caleño Rafael de la Pedrosa. En 1879 hizo acto de presencia en las filas del partido liberal independiente, enrolándose en la fuerza del general Eliseo Payán, para pelear en el Pindo el 21 de abril de aquel año. Siguió hasta Popayán y de allá regresó con la distinción de sargen-

to segundo. Pocos años después volvió a servir en el ejército. En 1885 estuvo de alcalde en San Pedro, entró en el movimiento denominado regenerador y quedó incorporado en el conservatismo, a cuya extrema derecha perteneció. Ejerció diversos cargos judiciales, administrativos y militares; fue oficial mayor del tribunal del Cauca, en Buga; secretario de la alcaldía y de la prefectura de Cali y prefecto de esta provincia, secretario del juzgado tercero del circuito de Cali, subsecretario de hacienda del antiguo departamento, juez de escrutinios de la circunscripción del Puracé, en Popayán, juez seccional y juez superior de rentas y juez de ejecuciones fiscales del Valle del Cauca. En 1900 vivía en Palmira, donde estaba casado en segundas nupcias con Carmen, hija de Rafael Rebolledo Varela (**Rebolledo Juan José**), y de esa ciudad partió al norte de la República, enrolado en la división que comandaba el general José María Domínguez. Estuvo algún tiempo en Ocaña, primero como secretario de la jefatura civil y militar y luego como encargado de la misma jefatura. Alcanzó el grado de coronel. Escribió para el público en prosa y en verso y fue director o colaborador de diversos periódicos y revistas en Buga, Cali, Palmira y Popayán. Usaba en ocasiones el seudónimo anagrama de **Augusto Henocca**. Entre sus producciones poéticas figuran los poemas **Tocoroma** y **El Milagro** y dos tomos de charadas, titulado el uno **Las tardes de Guadalajara** y **Las tardes del Peñón** el otro. Murió en Cali el 29 de abril de 1823.

Chalá Hermenegildo.—Indígena de Quilichao, prócer de la Independencia.

Chaux Francisco José.—Nació en Popayán el 27 de septiembre de 1811, del matrimonio de Francisco José Chaux y María Josefa Paredes. El primero murió dejándolo muy niño y la madre, confinada a Buga debido a sus simpatías por la causa de la Independencia, quedó en suma pobreza. A sus propios esfuerzos debió la coronación de su carrera, mediante el título de doctor en jurisprudencia, conferido en 1836 por la Universidad del Cauca. Ejerció la judicatura de letras en el Chocó y en 1841 le tocó asumir la gobernación de esa provincia, por muerte del gobernador, doctor Martínez Bueno, que pereció defendiéndose contra los revolucionarios, y se le propuso para gobernador, en la doble terna

o senaria enviada al ejecutivo por la cámara provincial. Desechó luego la gobernación de Buenaventura, que le fue ofrecida, para ingresar al tribunal del Cauca como ministro juez, cargo que sirvió durante mucho tiempo y fue dignatario de la corporación. Concurrió a la cámara provincial de Popayán. En 1857 fue alcalde del distrito de Popayán y a poco, ministro juez de la corte superior del Cauca. Fue también tesorero de la antigua provincia de Popayán.

Los Chaux son familia que existe de antiguo en el actual Cauca y en el Valle, aquí particularmente en Buga; la forma del apellido, hasta fines del período colonial, era Chaos. Nuestro biografiado casó en Quibdó, por poder conferido al doctor Nicolás Castro y López, con Adelaida Rengifo, de esa ciudad e hija de Pío Rengifo Mejía, de cuyo enlace nacieron, entre otros: Primitivo, esforzado luchador por la causa liberal en 1876, 85, 95 y 99, siempre valiente y arrojado, varias veces herido; Enrique, no menos valiente, y modesto en extremo, que rehuyó puestos de elección popular, inclusive para el congreso. Fue vicerrector de la Universidad; Liborio, matemático y escritor que nunca se dio a conocer fuera de Popayán, ciudad de su nacimiento; Víctor, casado con Marciana Ferrer, padres del jurisconsulto y político doctor Francisco José Chaux, nacido en Quibdó; Simón; Julio, comerciante, agricultor y banquero, casado con Elvira Navas Mosquera; María Josefa, célibe; Francisco, Eladio y Rosa, que murieron jóvenes.

Trae el general Inocencio Cucalón, en sus memorias, inéditas, estos pasajes referentes a la álgida situación de 1876:

"Habían llegado los ánimos al último grado de exaltación: Enrique Chaux, Enrique Cerón, Pastor Constán, Domingo Cajiao Caldas, Antonio Muñoz Feijoo, Juan Clímaco Rivera, Rafael Quijano Mosquera, José María Sánchez O., Inocencio Cucalón, Alcibiades Ramos y otros mantenían con su palabra candente el entusiasmo liberal. Se temía un golpe conservador y con ese motivo unos pocos liberales, entre ellos Enrique y Liborio Chaux, acudieron a custodiar las armas que el gobierno del doctor Conto tenía en Popayán. En Los Chancos fueron los gobiernistas arrollados en el centro y en el flanco izquierdo. Manuel Vinagre Neira, con atrevida carga, hizo retroceder a la caballería rebelde, que avanzaba al mando del de-

nodado Manuel Augusto Martínez sobre los liberales derrotados. El batallón 11 de Popayán, dirigido por el coronel Juan Sarria, estuvo de reserva hasta las diez de la mañana, hora en que recibió orden de atacar y Conto le arengó. El enemigo ocupaba las colinas que forman las primeras estribaciones de la cordillera Central y teníamos que arrebatarle tan ventajosa posición; me uní a nuestra primera compañía, que iba a la vanguardia, y avanzamos, trepando con denuesto la loma. A mitad del camino se nos agotaron las cápsulas y tuvimos que detenernos. Sarria ordenó que nos acostáramos, para presentar menos blanco a los proyectiles del enemigo, que sin embargo diezmaban al 11, pues se le disparaba de frente y por el flanco derecho. Mucho tiempo permanecemos en tan angustiosa situación, porque no llegaba el parque que habíamos mandado solicitar. Al fin alcanzamos a ver un jinete que subía la loma y que tiraba del cabestro una mula cargada con dos cajas de cápsulas. Como a una cuadra de distancia se desmontó el jinete, descargó la mula y se preparaba para abrir las cajas, cuando las balas del enemigo, que en ese momento dirigió todos sus fuegos sobre el valiente que venía en nuestro auxilio, destrozaron la cubierta de madera de las cajas. Era de ver cómo los proyectiles levantaban el polvo alrededor del jinete y cómo este, impávido, recogía las cápsulas desparrramadas por el suelo. Este Valiente y denodado liberal se llama Enrique Chaux. Apertrechados nuevamente, seguimos el avance...".

Chaux Simón.—Hijo del doctor Francisco José Chaux, payanés, y Adelaida Rengifo, chocoana, vio la luz en la hacienda de Calibío, a seis kilómetros al norte de Popayán, el 28 de octubre de 1859; se educó en el Seminario, en el cual empezó estudios de teología, para abrazar la carrera eclesiástica. Pasada la revolución del 76, en la cual tomó parte, ingresó en la escuela normal, a cuyo cuerpo de profesores perteneció, así como más tarde perteneció al de la Universidad Republicana, de Bogotá. Escribió bastante para el público, en periódicos nacionales y extranjeros, sobre literatura, historia, política, jurisprudencia, ciencias naturales y matemáticas, filosofía y religión. Dirigió en Bogotá en 1890 **El Patriota**, semanario liberal; publicó diversos opúsculos, relativos a materias de las ya mencionadas. Era

miembro de las academias nacionales de historia y jurisprudencia y de varias sociedades sabias del exterior. Asistió en 1892, como delegado por Colombia, al congreso de librepensadores de Madrid, reunido con ocasión del cuarto centenario del descubrimiento de América y colaboró asiduamente en aquella época en la revista neoyorquina *El Progreso*, abiertamente anticatólica, lo que le ocasionó muchos sinsabores, inclusive el confinamiento a la ciudad de Buga. Volvió al exterior en 1899, dirigiéndose a El Salvador, e hizo armas contra el gobierno nacional en el Chocó, en Tumaco, donde fue un tiempo jefe civil y militar, y en Panamá, donde fue jefe de la división de artillería del ejército del general Benjamín Herrera y recibió una herida en el puente de Calidonia, en uno de los combates que en la ciudad de Panamá se libraron del 20 al 26 de julio de 1900. Comandó la expedición que se despachó de Guayaquil para el Istmo con el vapor *Gaitán*. Terminada la guerra se estableció en Bogotá, donde desempeñó algunos puestos oficiales, entre ellos la secretaría de la dirección de prisiones. Fue entusiasta partidario de la candidatura Suárez, para la presidencia de la República, y se orientó de nuevo hacia las ideas católicas y conservadoras, con las cuales falleció, el 25 de julio de 1923, en Chune, finca de campo al occidente de Popayán. Hasta pocos meses antes de su muerte había desempeñado una plaza de magistrado en el tribunal administrativo de esa ciudad.

Chaves Antonio José.—Abogado y hombre público nacido en 1800 en Pasto, de Nicolás y Beatriz Figueroa, diputado y presidente de las cámaras de esa provincia, representante al congreso en 1835 y 1836, presidente del senado en el 58; fue senador y diputado a las legislaturas del Cauca. Miembro del conservatismo, hizo armas contra el gobierno del general López en 1851 y hubo de expatriarse, yendo a Lima. La pujante reacción de su partido en el 53 lo llevó, por elección popular, a la gobernación de Túquerres, para el bienio principiado el 1° de enero del 54. Más tarde entró en el grupo que organizó el general Mosquera, con el nombre de nacional, siguió a ese caudillo en la guerra civil del 60 y vino así a quedar colocado en las filas liberales. Fue secretario (ministro) de relaciones exteriores y de la guerra durante la cam-

paña sobre el Ecuador en el 63, año en que había figurado como diputado suplente a la convención de Rionegro. Fue catedrático y rector del colegio de Pasto, gobernador de la provincia de tal nombre (1856-57) y cónsul general de la Nueva Granada en el Ecuador. Murió en Pasto el 25 de junio de 1887.

Chaves Elías.—Nació en Pasto en la segunda década del siglo XIX; defendió al partido liberal en los combates de Buesaco, en 1839; Toro, Mapachico, Anganoy, Cocinero, Obonuco y Ejido de Pasto, en 1840; Anganoy y Buesaco, en 1851; Reducto, en 1852, y murió victoriosamente en Jongovito, en el combate librado el 6 de diciembre de 1863, entre las fuerzas del gobernador de Pasto, Juan Antonio Arturo, y las ecuatorianas que mandaba el general José Joaquín Eraso. Ejerció varios destinos públicos y se distinguió en el de tesorero municipal, por su acrisolada honradez. La municipalidad de Pasto le decretó dos acuerdos sobre honores en los años de 1869 y 79, en unión de los vencedores de Cuaspud.

Chaves Faustino.—Hijo de Barbacoas, muerto a fines del último siglo, hábil orfebre, ensayador y fundidor de oro. En 1855 era miembro de la cámara provincial, de la que fue expulsado por el gobernador de Barbacoas, doctor Enrique Diago.

Chaves Francisco.—Natural de Pasto, estudió jurisprudencia hasta coronar la carrera. Jefe político, juez, magistrado, designado para ejercer la gobernación de Túquerres y representante al congreso (1855). Como jefe municipal, en 1870, se empeñó para que los artesanos de Pasto ocuparan el primer puesto en la exposición nacional de Bogotá.

Chaves José.—Militar pastuso de los primeros tiempos de la República. Por rigurosa escala ascendió en su carrera hasta obtener el grado de general. En 1851 combatió en Anganoy y Buesaco, en 1861 en Usaquén, en 1862 en Santa Bárbara y en 1863 en Cuaspud. Fue instructor del ejército nacional.

Chaves Manuel Felipe.—Presbítero barbacoano ordenado en Pasto, largo tiempo cura o coadjutor de su ciudad natal. En 1854 fue expulsado de la cámara provincial por el gobernador, cuando asistía a ese cuerpo como diputado. Fue muy caritativo.

Chaves Maximiliano.—Nació en Pasto el 25 de febrero de 1832, de Elías Chaves y Mercedes Riascos, quienes haciendo grandes esfuerzos lo mandaron a estudiar a Bogotá. En el colegio nacional o Universidad de esa capital obtuvo el 26 y 27 de agosto de 1853 los grados de doctor en medicina y cirugía. En el 55 contrajo matrimonio con Josefa Mesías. Fue senador a la legislatura del Cauca el 63; diputado a la legislatura en 1865, 66, 67 y 69 y aunque fue elegido el 79, no pudo concurrir por haber declarado nulas las elecciones el jefe revolucionario general Payán, después de la función de armas de Amaime. Fue elegido representante en 1869, para 70 y 71, pero no pudo asistir tampoco, a causa de los sucesos que se desarrollaron en el Sur el 3 de enero del 70. Fue juez municipal en tres ocasiones, alcalde, recaudador, administrador de correos, agente de bienes desamortizados, administrador de hacienda de Túquerres, administrador de la aduana de Carlosama, vocal de la municipalidad de Pasto muchas veces y su presidente, secretario del jefe municipal. Como médico hizo curaciones que sorprendieron; recetaba y daba gratuitamente los remedios a los pobres de Pasto. Obtuvo el grado de teniente coronel, otorgado por Mosquera, a quien acompañó en la batalla de Cuaspud, el 6 de diciembre del 63. Murió el 10 de abril de 1881, viernes de la semana mayor, dejando cinco hijos en suma pobreza. Se le hicieron pomposas exequias y en el cementerio despidieron el cadáver Alejandro Santander, Daniel Rosero, Benjamín Gálvez y Lisandro G. Maldonado, cuyos discursos fueron publicados en *La Estrella del Sur*.

Chaves Rafael.—Sacerdote pastuso, recibió la ordenación en abril de 1862, de manos del ilustrísimo obispo José Elías Puyana. Las cualidades de que se hallaba dotado, en especial su don de mando, hicieron que llegase a los primeros puestos de la diócesis suriana, la cual gobernó varias veces, en sede vacante. Organizado el capítulo catedral, fue agraciado con la dignidad de deán. A su muerte, ocurrida el 7 de octubre de 1923, investía el cargo de vicario general del obispado de Pasto. Alzanzó, pues, a ejercer la cura de almas por más de sesenta años, desde los albores de la diócesis, erigida canónicamente en 1859, hasta cuya época hubo allí un obispo auxiliar del de Popayán.

Chaves Torres José María.—Periodista y poeta nacido en Pasto en 1856, educado en Lima, se radicó en el Ecuador, donde actuó en el profesorado, especialmente en Guayaquil. Fue aquí director de *El Telégrafo*, decano de la prensa ecuatoriana, mas salió desterrado a causa de la actitud que contra los periodistas de oposición asumió el gobierno del presidente José María Caamaño. Poco antes, a principios de 1885, había fundado un semanario de corta duración, *El Ecuador*, dedicado a la literatura. En 1895 fue redactor del diario *La Justicia* y más tarde colaboró en otros diarios y revistas, como lo había hecho ya en épocas anteriores al 95. Dejó composiciones poéticas de bastante mérito. Falleció en el Ecuador por 1915.

Chicaíza José María.—Sacerdote nacido en 1810 en Yacuanquer, de Pascual y Rosa Vargas, dotado de ingenio y grandes talentos que lo colocaron en primera línea entre las personas notables del sur de Colombia; fue consumado teólogo, canonista, filósofo y erudito en historia. Fue rector del Seminario de Pasto en tiempo del obispo García Tejada, profesor de varias asignaturas en el colegio académico. También cura rector de la catedral de Pasto y se le debe la restauración y adorno que ahora tiene dicha iglesia. Fundó la escuela-taller para señoritas, hábilmente dirigida por Josefa Torres de Sañudo, y otra para niños, bajo la dirección de Rafael Gutiérrez Segovia. Con matronas y señoritas estableció la sociedad de San Vicente de Paul, para prestar socorros a los pobres vergonzantes. En su tiempo tuvo el culto católico su mayor esplendor y la música su mejor exponente en el maestro Angel León, que lo fue de capilla de la iglesia catedral. Acostumbraba dar los días jueves conferencias catequistas a los colegios y escuelas de la ciudad. En 1873 llevó a Pasto a los hermanos cristianos, que permanecieron allí hasta cuando estalló la revolución del 76. A causa de esta fue desterrado al Ecuador con los padres felipenses y regresó a Pasto el 79, así como por anteriores contiendas se había visto también obligado a dejar la patria, una de ellas, yéndose al Perú. Murió cargado de años y merecimientos, en tanta pobreza que no tuvo nada que dejar a sus dos hermanas, el 27 de septiembre de 1895. Había ocupado asiento en las cámaras de la antigua provincia de Pasto y había

sido elegido senador suplente a la legislatura caucana del 59.

Chonches José Agustín.—Soldado del presidente Caicedo, diezmado con otros varios, para ser fusilado en enero de 1813 en Pasto, lo que no le cupo en suerte.

Cicero Benito.—Hijo de Popayán, se distinguió como tipógrafo, discípulo del bogotano Francisco de Paula Castellanos, en la primera imprenta que hubo en esa ciudad, la cual manejó para sustituir a Luis Espinosa, de 1823 a 32, año en que se encargó de la tipografía de la Universidad, introducida entonces. Se ausentó a poco y fue el primero que en Cali practicó el arte de Gutemberg, como regente de la imprenta llamada de la "Escuela de Niñas", plantel este que no existía pero para cuya fundación se habían acumulado fondos, de los cuales se tomó la cantidad requerida para completar la suma suscrita por varios vecinos pudientes para traer la imprenta de Cartagena, en 1836. Volvió a Popayán y en sus últimos años dirigió nuevamente la imprenta de la Universidad, de 1852 a 56.

Cifuentes Salvador.—Figura entre los más entusiastas propulsores del progreso moral y material de Palmira, donde nació el 27 de abril de 1821, de Juan de la Cruz Cifuentes y Ana Josefa Aguilera. Hizo sus primeros estudios en Cali, habiendo sido sus condiscípulos en los cursos de literatura Cesáreo Sánchez, David Peña, Juan Antonio Borrero, Nicasio Barreiro, Francisco Javier Perlaza, Evaristo de la Cadena, José María Idrobo, Numa Pompilio Llona (ilustre poeta, literato y diplomático ecuatoriano), Manuel María Villaquirán Espada, José Antonio Iragorri Carvajal, Ricardo Cifuentes, Liborio Vergara, Bartolomé Borrero, Agustín Escobar, Víctor Sarria y Matías Rengifo, en los años de 42 a 48, bajo la dirección de José Vicente Cobo Vivas. También cursó en el colegio de Santa Librada las primeras asignaturas de matemáticas y de ciencias naturales, con los profesores franceses Francisco Chassard y Edmundo Charles; pasó a Bogotá y allí coronó su carrera de médico y cirujano. En 1858 era profesor de francés del colegio de varones que funcionaba en Palmira bajo la dirección de Juan Nepomuceno Nieto y que tenía imprenta propia manejada por Juan Bautista Es-

cobar, la misma que funcionaba en Cali desde 1838, primera de esta ciudad. Eran sus coprocesores el presbítero José Joaquín Ledesma, José María Patiño y Rafael López Delgado. Un año después lanzó la idea de fundar un plantel que a más del pènsum primario y secundario abarcara algunos ramos de la enseñanza superior; el prospecto lo suscribieron también Evaristo de la Cadena, Zenón Fabio Lemos, el presbítero Ledesma, Patiño, José Nicolás Vernaza y Manuel Veneslao Carvajal. Diez años después se fundó un colegio sostenido por el distrito de Palmira, que tuvo de primer rector a De la Cadena y subdirector a Joaquín Naranjo. Pertenecieron en aquella época a su profesorado Alcides Isaacs, Miguel Mercado, Benjamín Durán, Pedro Pablo Gaitán, José Pablo Escobar y Alejandro Dorransoro. Funcionó en el antiguo edificio de la factoría de tabacos, refaccionado. El doctor Cifuentes marchó en el 60 con el general Mosquera, de médico del ejército, y murió durante la campaña, en 25 de agosto de 1861.

Clavijo José.—Lo suponemos cartagüense, de los vencidos por Sámano en la Cuchilla del Tambo, el 29 de junio de 1816. Prisionero, lo enviaron a Bogotá.

Clavijo Martín Rafael.—Nació en Cartago en 1779, de Pedro Rodríguez Clavijo, de Mariquita, y Sebastiana de Guevara y Frias, de Ibagué. Se recibió de abogado en 1800 y ejerció largo tiempo su profesión en Quilichao. Fue secretario de la gobernación de Popayán en 1810 y 11 y en ese puesto contribuyó a apoyar la causa republicana. Asistió a la asamblea electoral de la provincia de Popayán, en octubre de 1822, a la cual concurren así mismo, aparte otros que se mencionan especialmente en estas páginas, Antonio Cifuentes, Pedro de la Cruz, Manuel Cuevas, Juan Antonio Rebolledo, Joaquín Otálvora, Joaquín Roberto Barona y Juan Gabriel Maya, escribano de Caloto, que fue el secretario. Fue asesor del gobernador del Chocó varios años, profesor de la Universidad, ministro juez del tribunal del Cauca (1825-39). También asesor de la intendencia e intendente interino en 1825. Volvió al ejercicio de la abogacía en Santander, donde murió en 1853 o 54. Fue casado con Vicenta Sarasti y Ante, cuñada del doctor José Félix Restrepo, la cual le hizo padre de Francis-

co, José María, Manuela, Mercedes, Manuel María, Antonio y Felisa.

Antonio fue un abogado payanés, graduado de doctor en 1840; ejerció su profesión en las provincias meridionales del Cauca y pasó luego al Ecuador, donde fijó su residencia y se inscribió entre los abogados de esa nación. En 1867 figuró como conjuer de la corte superior de Guayaquil.

Cobo José Vicente.—Jurisconsulto payanés nacido en 1778, educado en el Seminario, donde estaba en aula de menores el 92; cinco años después cursaba el primer año de teología con Juan José Hurtado y Matías Cajiao y filosofía con José Antonio Arroyo, Javier Valencia, Fidel Quijano, Miguel Pombo, José María Grueso y Gregorio Camacho; escribano en las postrimerías del régimen colonial; también estuvo ejerciendo su profesión y se encargó de diversos asuntos judiciales; probó y austero, confiósele el arreglo de sucesiones y el manejo de cuantiosos intereses. Secretario del gobernador Tacón, al estallar la guerra magna fue realista y le tocó emigrar a Pasto con muchos correligionarios; allá, como ya había ocurrido en Popayán, desempeñó empleos civiles de importancia. Catedrático en el Seminario y en la Universidad, fue vicerrector de ese plantel. Más tarde se trasladó a Cali, donde siguió dedicado al profesorado en Santa Librada y ejerció el rectorado de este colegio, desde el 8 de enero de 1841 hasta su muerte, el 21 de diciembre de 1842. Fue esposo de María Josefa Vivas, hija de Luis Vivas, nieta de Juan Vivas Sedano y de José Arcos. Tuvo por hijos a Manuel José, Alérgico; José Vicente; José Rafael, sacerdote, graduado de doctor en teología en 1834, senador de la legislatura caucana del 63, en Buga, cura de Toro, cuya parroquia atendía en 1868, muerto en Cartago el 17 de noviembre de 1872; Juan Nepomuceno, y Francisco Mariano, fusilados en Popayán el 30 de octubre de 1861.

Cobo Juan Nepomuceno.—Abogado payanés, nacido en 1812 y graduado en 1837 en la Universidad. Juez letrado de Almáguera, relator del tribunal del Cauca, fiscal de los tribunales de Popayán y Pasto, elector y jefe político del cantón de Popayán, esto último en 1845, alcalde del distrito, contador de la gobernación de la antigua provincia de Popayán, diputado a la cámara de esta

entidad y gobernador de la provincia de igual nombre creada en 1857. Un grupo de liberales propuso su candidatura para gobernador de Popayán, por elección popular, en 1853. Tomó parte activa en la revolución de 1854, a favor de Melo, y fue confinado por un año a Barbacoas. En ejercicio de la gobernación cayó prisionero el 10 de agosto de 1861, al ser ocupada la capital por los conservadores. Fue pasado por las armas en la plazuela de San Camilo, en la misma Popayán, el 30 de octubre siguiente, en unión de su hermano Francisco Mariano, alcalde del distrito capital, de los coroneles Rafael Fernández, alias el Cabezón, y Bartolomé Velasco, de Popayán; de los tenientes coroneles Juan Antonio Alegría, de Calicanto; José Antonio Ruiz Manzano, de Popayán; José María Obando, alias Chepe, José Félix España y Juan Pío Burbano, pastusos; de los comandantes José María Sarmiento, de Popayán; Juan de Dios Delgado, de Patía; Delfín Restrepo, de Buga, radicado en Popayán; Ramón Solarte, de Quilcasé; de los capitanes Juan Antonio Rico, corregidor del Tambo; Matías Rengifo, de Cali; tenientes Daniel Tróchez, de Popayán; Baldomero Victoria, de Cali; Fernando Ruiz, de Bolívar; artesano Nicolás Rada, de Popayán, y sargento Manuel Ventura Sinisterra, posiblemente palmirano, a quien se atribuía haber disparado en marzo anterior sobre el administrador de la aduana de Buenaventura, doctor Jorge Juan Hoyos, quien murió en el sangriento combate librado en ese puerto. El doctor Cobo, que tenía el título de teniente coronel, fue sacado de la cárcel en brazos, porque a causa de sus enfermedades no podía caminar. Restrepo gritó que estaba salvo, porque no le tocó ni una bala en la primera descarga, y sin embargo se le quitó la vida. El 7 de noviembre siguiente fueron fusilados en el ejido de Popayán los combatientes liberales N. Triviño, comandante vallecaucano, Ramón Pardo y capitán Manuel María Ordóñez, alias Catano, payaneses. El 29 de octubre, víspera de la tristemente célebre viga donde colocaron a los sacrificados de San Camilo, fue pasado por las armas el payanés Benedicto Rodríguez, apresado a dos cuerdas del cuartel. Cobo, espíritu progresista, emprendió negocios en el Caquetá y tuvo en Popayán una fábrica de encauchados. Dirigió en esa ciudad un

plantel de primeras letras, en el cual le ayudó su hermano Francisco Mariano.

Cobo Manuel José.—Esforzado luchador por la causa conservadora, en diversas contiendas, desde mediados del siglo hasta 1895. En 1851 se sublevó en Vijés, lugar cercano a sus labores agrícolas, y lo venció el jefe liberal Francisco García Carrión, quien pidió fuerzas a Buga, desde Yotoco. Alcanzó el grado de coronel. En 1874 fue procurador o personero de Vijés; el cabildo lo removió en agosto, lo mismo que al juez, porque ponían en claro la sustracción de unas armas del gobierno y la malversación del producto de unas reses expropiadas; la jefatura municipal de Cali ordenó enjuiciar al cabildo y reponer a esos dos empleados que cumplían con su deber. Administrador provincial de hacienda en 86. Murió en Cali, en enero de 1915, a la edad de 87 años.

Vienen los Cobos del capitán conquistador Pedro Cobo, de los Cobos de Jaén, de los primeros españoles que pasaron al Perú, que fue probablemente hasta Bogotá con Belalcázar, para seguir de allí a España y regresar casado en 1541. Murió en Añaquito, el 15 de enero de 1546, defendiendo el estandarte real contra Gonzalo Pizarro. Fue su esposa María de la Peña y sus hijos, Andrés, Francisco y Lázaro Cobo de la Peña, nacidos en Cali.

Andrés Cobo de la Peña casó en Cali con Catalina Vergara, quien testó aquí en 1632, hija de Alonso Cristóbal Quintero Príncipe e Inés Vergara, segunda de este nombre e hija del capitán Juan López Cambrún y Vizcaya, de Navarra, e Inés Vergara, primera del nombre, procedente de los Vergaras de la Rioja, quienes tienen su origen en la casa real de Navarra; el matrimonio vino en 1541 con Belalcázar, a establecerse en Cali, trayendo a su hija Inés. Quintero Príncipe era del condado de Niebla, villas de Palos y Moguer; estuvo en los descubrimientos y conquistas de Quito, Anserma y Cartago, con Belalcázar, y en el Perú con Cristóbal Baca de Castro, Blasco Núñez Vela y Pedro de la Gasca. Andrés testó en 1610. Descendencia legítima: a) Pedro Cobo; b) Francisco Cobo, ya fallecidos en 1632; c) presbítero Cristóbal Quintero, fallecido en España; d) Sebastián Quintero, de los fundadores de Almaguer; e) Felipa de la Peña, casada con Alonso Osorio, vecino de Pasto, sin prole; f) Juana Peña o Vergara, mujer de Francisco Figue-

roa, de Popayán, hijo legítimo del gobernador Francisco Mosquera Figueroa y Leonor Velasco, muerto abintestato en dicha ciudad en 659; g) Catalina Vergara; h) María Vergara o de la Peña, con hijos de su esposo Juan Alderete del Castillo; i) Ana Vergara. Francisco Figueroa y Juana Vergara tuvieron a Garcilaso de la Vega, Agustina de Figueroa, Jerónimo de Mosquera, Magdalena de Vergara, Francisco Figueroa y Andrés Cobo de Figueroa. (Hurto del Aguila Lucas Gonzalo).

Lázaro Cobo de la Peña testó en 1618, casado con Isabel Quintero, hija de Alonso Cristóbal Quintero Príncipe e Inés Vergara; fue padre de Pedro Luis Cobo, de Faustina de la Peña, de Ana Cobo y de Lázaro Cobo. De Quintero Príncipe y la Vergara proceden: Catalina Vergara, ya citada; Juan Quintero Príncipe, marido de Isabel Bellerín Prieto, padres de Salvador Quintero; Cristóbal Quintero Prieto, marido de Antonia de los Arcos; Isabel y Ana Quintero Prieto, mujer de Francisco de Olmos. (Cristóbal Caicedo Rengifo). Lázaro Cobo de la Peña fue padre, en Marta Díaz, de Magdalena Cobo Díaz, Isabel Díaz y Pedro Cobo Díaz, padre de una segunda Magdalena Cobo Díaz.

Pedro Luis Cobo casó con Catalina Palacios, viuda de Andrés Alderete del Castillo e hija de Juan Palacios Alvarado y Margarita Palomino, hija esta de Lorenzo Palomino y Juana Tello de Meneses, nieta paterna de Juan Palomino y María Lerchundi. Cobos Palacios: Lorenzo e Isabel, casada en Cali, 1638, con Francisco Escobar Gibaja, corregidor de Ubaté e hijo de Francisco Escobar y Ana Saravia, madrileña. Escobares Cobos: Catalina, con Antonio Ordóñez de Lara, (Andrés Ordóñez y Cifuentes); Ana, con Pedro Silva, padres de Ana, con Cristóbal Velásquez de Obando, Francisco y Juan, casados. Lorenzo Cobo Palacios fue marido de Ana Ruiz de Alvarado, hermana de Escobar Gibaja. En Isabel Mamataula hubo a Isabel Cobo, esposa de Alvaro González Montaña, y a Juana Cobo. Lorenzo fue también casado con Gregoria Rodríguez, hija de Bartolomé Rodríguez y Tomasa de Paz. Entre sus hijos, Carlos Cobo, con Francisca Javiera Ledesma, hija de Cristóbal Ledesma e Isabel Mañosca, nieta materna de Rodrigo Roque de Mañosca y Juana Correa, hija esta de N. Correa y Juana Ibarra. Cobos Ledesmas, Juan Pablo, Gabriel Fran-

cisco, Joaquín e Isabel, casada con José de la Peña y Vivas, padres de Ramón Antonio de la Peña.

Faustina de la Peña casó con Diego Ordóñez Portocarrero y con Juan Redondo. Diego, hijo de Diego Ordóñez de Lara y Beatriz Portocarrero, de la cual fueron hijos también Pedro y Antonio. Viudo el primer Diego, casó con Juana Osorio, quien lo acompañó a América con los hijos del primer matrimonio, para ser gobernador de Popayán de 1589 a enero del 91, en que murió. De Faustina y Diego nacieron: Isabel Ordóñez de Lara, mujer de Antonio Lenis Gamboa; Lucía, de Marcos Rengifo Salazar; Beatriz, de Francisco Rengifo Salazar (hijo de Luis Velásquez Rengifo y Lucía Salazar) padres de Jerónimo, casado con Andrea Baca de Calatrava; y Pedro, marido de Inés Castillo Tamayo, padres de Antonio Ordóñez de Lara, el marido de Catalina Escobar Cobo.

Ana Cobo casó con Diego Casañas.

El capitán payanés Andrés Cobo de Figueroa, muerto en 693, casó con Antonia del Aguila, hija de Lorenzo y Francisca Arévalo, vecinos de Popayán. Lorenzo murió en 1674, natural de Yepes, reino de Toledo, hijo de Luis del Aguila Godoy y Ursula Egas Ben Egas. La Arévalo, hija legítima de Andrés Martín Rayo, muerto en Popayán en 1637, y Antonia Berganzo Gamboa; tuvo una hermana legítima, María Guerrero, célibe. Andrés Martín, hijo de Francisco Martín Rayo, de Hillón, en Castilla (muerto de cura en Ocaña, e hijo legítimo de Diego Martínez Serrano e Inés Martín) y María Muñoz Guerrero, hija del capitán Juan Muñoz Guerrero y Juana Vásquez, también vecinos de Ocaña. La Berganzo Gamboa y un hermano, Martín, hijos de Juan Berganzo Gamboa, muerto en 1632 en Popayán, donde tuvo una encomienda, y natural de Salinas de Lenis, Guipúzcoa, hijo de Juan Berganzo y Asencia Olave y Garibar; casó con otra Francisca Arévalo, hija del capitán Francisco Arévalo y Ana Vásquez. Cobos Figueroas del Aguila:

1. Agustina, que testa en 1714, con Salvador Quintero.
2. Francisco, presbítero, testa en 723.
3. José, en 728, casado con Antonia Caicedo Hinestrosa (Caicedo Rengifo) con María Ayala, hija del capitán Simón y de Ana Quintero Príncipe, viuda de Diego Piedrahíta, de quien hubo prole. Antonia murió en 704. Hijos: a)

Doctor Cristóbal, alcalde ordinario de Cali, casado en 734 con Felipa de la Flor, hija de Felipe de la Flor Laguno y Manuela Barona, muerto en 776, padre de Pedro Narciso, José Modesto, María Francisca y María Tomasa, quienes, lo mismo que la madre, vivían en Cali en 1797; b) Francisco Cayetano, quien testa en 718; c) Juan, casado con Bárbara Rengifo, padres de Bartolomé, Francisco Javier, José Custodio; d) Manuel, marido de María Ignacia Escobar (Escobar José Joaquín) padres de Antonia, nacida el 734; Manuel, en septiembre u octubre de 1736, bautizados los dos el 37 en Palmira; de Juana; de María Ignacia Antigua; de José; de Andrea, esposa de Miguel Gómez de Soto Zorrilla; de María Bernabela, mujer de Diego Castrillón; de Rita, casada en 1783 con Joaquín Escobar; de Feliciano; de Pedro; de Pablo y de Ana; e) María, casada con Francisco Javier de la Cruz; f) Antonia Elvira, mujer (1735) de Gaspar Soto Martínez (Zorrilla). En la Ayala, quien testa en 749, hubo a José, a Andrés, muerto en 1756 (padre de Toribio Cobo) y a María Elvira, casada el 737 con el español Carlos Polo.

4. Felipe, quien testa en 1734, casado con Margarita Lasso, padres de Andrés, Antonia, mujer de Manuel Crespo Lozano (padres de Manuel y Francisco Javier), Petrona, de Santiago Avenia, y María. Santiago Avenia, hijo, a no dudarlo, del español José Pascual, quien de su esposa Lutgarda Rodríguez hubo en Cali a José, el cual testó en 1749, casado con María de Moya, hija de Alonso de Moya, español, y María Príncipe Quintero, y padre de Diego, Agustina, Antonio, Josefa, Rosalía, Isabel, Manuel y María Antonia Avenia y Moya. Avenia Cobo fue Gregorio, primer marido de María Ignacia Escobar Torres y el cual testó en 1778, padre de Manuel José, Ana Rita y María Angela Avenia y Torres.

5. Domingo, marido de Andrea Rengifo, padres de Antonio, José, Agustina, casada con Salvador Quintero Príncipe, y Basilia, mujer de Toribio Pineda Escandón. Casó segunda vez Domingo con Angela Antonia Ruiz Calzado, hija legítima de Antonio Calzado e Ignacia Piedrahíta. Cobos Calzados: Manuel, quien testó en 791, casado con Mariana Lozano (a María Ignacia, Ana Teresa, Mariana Josefa, José Ramón y José Antonio); Andrés, jesuita, nacido en 1696; Domingo, marido de María Figueroa,

padres de José (casado en 1801 con Lucía, hija de José Valencia y Francisca Ortega); María Angela, monja, e Ignacia Rita, célibe.

6-8. Juan, Andrés, Isabel.

9. Francisca, mujer del alférez Antonio Fernández del Castillo, padres de Manuel, clérigo, Antonio, una monja, y Josefa, esposa de Pedro Valencia y Aranda, padres de Pedro Agustín. Viuda, unióse Francisca a José de Piedrahíta (mayo 20 de 691) natural de Antioquia, y hubo a José, tronco de Borreros, y a María; tercera vez casó con Juan de Ortega, sin prole.

10. Inés, mujer de Tomás Guerao León Maldonado, padres de Juana Cobo, mujer de Pedro Muñoz Calero.

11. Juana, quien vivía en Popayán en 1693, casada con el español Pedro Chaverri o Echeverri.

12. Teresa, quien testó en 1740, viuda de Ignacio Chaverri, muerto demente, padres del gobernador del Chocó, Francisco Javier Chaverri.

13. Rosa, mujer de Leonardo López, hijo de Antonio López Pardo y Catalina Castro Pino, padres de Mariana o Francisca López Cobo, mujer de Diego Martín Chau, padres de Catalina Chau López, madre de Francisco Antonio Rodríguez.

Manuel Cobo Escobar, ya mencionado, murió el 29 de agosto de 1782 en la hacienda de San Pablo; fue casado con Bárbara Saa. De ellos proceden Rafael Ignacio, bautizado en Llanogrande el 64; Salvador, prócer de la Independencia, nacido por 1765; Pedro; Joaquín, por 1770, y José, por 1775.

José Cobo Saa casó con María Antonia Nieva Caicedo, nacida al rayar el siglo XIX, y fue padre de Carmen, mujer del cundinamarqués José Vásquez Córdoba, padres del doctor y general José Vásquez Cobo; de Dolores; de Manuel José, marido de Rafaela, hija de Antonio Cifuentes Quintero y Agustina Caicedo; de Carlos, casado con Dolores Vergara Caicedo, y de Rafael.

Cobo Ramón.—Caleño, hijo de Manuel Cobo Calzado, (Cobo Manuel José) y hermano de José Antonio. Este fue servidor de la República durante la guerra magna y se estableció en el Ecuador, donde dejó familia, casado en Ambato con Leonor Váscones. José Ramón fue alguacil mayor de Cali bajo la Colonia; proclamada la República, luchó por ella y ya cimentada, fue miembro del cabildo caleño, en 1820, año en que

aparece dedicado al comercio. Murió, ya muy anciano, en 1858, casado con Tomasa Ortiz, sin hijos, y padre natural, en Guayaquil, en María Josefa Córdoba, de María Mercedes Cobo.

Cobo Vivas José Vicente.—Hijo del doctor José Vicente Cobo, nació en Popayán en 1804, se educó en el Seminario, se dedicó desde muy joven al profesorado y obtuvo por oposición, en septiembre de 1833, la cátedra de gramática latina en el colegio de Santa Librada de Cali; con este motivo se estableció aquí, adonde le siguieron sus padres. Siempre en sus tareas docentes, aparece en 1850 como vicerrector de Santa Librada, y a partir de julio del mismo año, ejerciendo el rectorado. Aunque alejado por vocación y por temperamento de las luchas candentes de la política; figuró en las filas liberales, fue jefe político del cantón de Cali, empleo oneroso, de 1851 a 53, diputado a la cámara provincial de Buenaventura en 1852, regidor del cabildo caleño; simpatizó con el círculo que hizo la revolución del 54. Recuperada Cali por las fuerzas constitucionalistas, se le redujo a estrecha prisión y se le amarró con cerdas, como a vulgar criminal, cuando era hombre culto, bondadoso y de costumbres irrepreensibles, casado en Cali, en 1846, con Vicenta Alvarez.

Cock Báyer Julián.—Nació en Riosucio, ciudad hoy del departamento de Caldas, de William Cock, inglés, de familia de mineros de Cornuailles, y de su esposa Ana María Báyer y Bonilla, hija de Juan Federico Báyer, metalurgista de Sajonia, emparentada con familias payanesas por línea materna. Educóse en Medellín, probablemente en el colegio del Estado, hoy Universidad, y por 1860, con el nombre de Julián R. Gallo, pues había traducido el apellido, estuvo de pasante en San Ildefonso, colegio privado que regentaban, en la misma ciudad, los doctores Jorge Gutiérrez de Lara y presbítero José María Gómez Angel. En 1864 ingresó al poder judicial, en el que por rigurosa escala llegó hasta magistrado de la corte suprema de justicia. Al propio tiempo distinguióse como abogado de penetración y criterio jurídico. Fue gobernador de Antioquia, de 1894 a 96, obró con prudencia en la guerra civil del 95 y a causa de diferencias entre conservadores, siendo él de la fracción denominada histórica, pugnó con el vicepresidente Caro, quien

llevó bandera negra, hasta el punto de leerle su correspondencia y arrojarla al cajón de la basura, según se ve.

Collazos Joaquín A.—Jurisconsulto, abogado y periodista, nacido en Cali en 1855, del matrimonio de Manuel Joaquín Collazos y María Digna Ayala, hija de Manuel María y Jacoba Girón, quienes tuvieron además estos hijos: Carlos, Juan Bautista y Mercedes. Se educó en Bogotá, hasta recibir el diploma de doctor en derecho y ciencias políticas, profesión en la cual descolló, y eran sus conceptos tenidos en alto aprecio. Fue magistrado del tribunal superior de justicia y miembro de la cámara de representantes. Aparte su colaboración en diversos periódicos y revistas, fundó y dirigió en Cali *El Cauca*, en 1897 y 98, *El Semanario* en 1899, ambos al servicio de la causa liberal. Hombre de alta cultura mental, formó una biblioteca que ha sido de las mejores en esta ciudad en los últimos años. Era perito en historia y en asuntos gramaticales. Murió en Cali el 1° de mayo de 1923.

Collazos Manuel José.—Militar caleño, en nuestras primeras guerras; en enero de febrero de 1831 fue comandante de tropas de Cali, por Urdaneta; se halló en la acción de Palmira, o el Papayal, el 18 de febrero, como segundo del coronel Pedro Mugúerza. Derrotado allí, dirigió a Cali, plaza que desalojó al acercarse el jefe vencedor, general Oando, y acampó en la montaña de Las Hojas, con escasa fuerza, que se disolvió allí. En 1840 triunfó en Anganoy Buesaquillo sobre los facciosos de Pasca (2 y 5 de marzo); en 1841 fue comandante militar del Chocó. En 1854 fue comandante constitucionalista, jefe de un escuadrón de Jamundí, y el 16 de julio le infligió derrota en Arroyo cuando el entonces capitán Jacinto Solano. En 55 fue miembro del cabildo de Cali.

Collazos Santiago.—De las tropas del presidente Caicedo; fue de los diezmales en Pasto en enero de 1813, para ser desfilados, pero no le tocó ir al patíbulo.

Concha Cayetano.—Ministro de la corte superior del Estado, jefe municipal de Palmira.

Concha Federico.—De Popayán, secretario de la gobernación y de la sociedad democrática de Túquerres y más tarde

de la jefatura municipal de Barbacoas. fue representante al congreso de 1853.

Concha José Antonio.—Sargento mayor de la Independencia, nacido en Buga, enrolado por los españoles en el Numancia en 1818 y llevado al Perú, juntamente con Miguel Concha, Luis Murillo y otros bugueños. Se halló en Pichincha, Junín, Matará, Ayacucho, Suncumbios y Tarqui. Hijo de José Antonio Concha Ceballos y María Teresa Ramos y Ocasal, casados en 1795. El marido, viudo de Mariana Rivera, en quien había tenido en 1780 a Rafael José; también a Félix Andrés, casado con María Inés Flores y Aedo el 8 de septiembre de 1804.

Concha Juan Antonio.—Vallecaucano, prócer de la Independencia.

Concha Ramos Miguel.—Prócer de la Independencia, nacido en Buga. Testó en 1857, dejando diez hijos naturales, de cuatro madres diferentes.

Constain Pastor.—Nació en Popayán en 1843, se educó en el Seminario, restaurado por el obispo Torres; hizo armas en la guerra del 76, en defensa del gobierno. Se halló en los combates de Los Chancos y la Cuchilla del Tambo, aquí al lado de su tío materno el coronel Agustín Mazonra, quien pereció en la acción. Tomó parte en la rebelión encabezada por el general Payán en 1879, como sargento mayor, 2° jefe del *Libres de Popayán*. Fue jefe municipal (prefecto) de Popayán por 1880, delegado o inspector de instrucción pública, visitador fiscal del Estado, diputado a las legislaturas caucanas de 1879 y 81, representante en 1882 y 83. Si figuró en el partido independiente, luego volvió a las filas liberales. Dedicado mucho tiempo al comercio, fue después hacendado, hasta su muerte, ocurrida en 1916.

El apellido Constain, de origen francés, se castellanizó e hizo de tres sílabas, acentuando la i para disolver el diptongo.

Los Constaines existen en el Cauca desde el siglo XVIII; el año 783 testó en Popayán Luis Fernando, casado con Victoria, hija de Marcos Fernández, y padre de Rosa; hermano del testador era Francisco Javier, casado con Rosalía Franco, padres de Joaquín, quien testó en 830, casado con Viviana García Molano y padres de José de la Cruz, María Josefa y Gregorio. En 1830, en Po-

payán también, vivían Rafael Antonio y José Antonio. De otro Constaín nació en 1815 Pedro José, dedicado a la mecánica y después al comercio, que sirvió al partido liberal en varias contiendas armadas, hasta obtener el grado de coronel. Casó en 1840 con María Jesús Mazorra y muerta ella en el 57, casó de nuevo con María Jordán y murió el 29 de junio de 1869. Los Constaínes Mazorras fueron:

1. Adolfo, servidor del conservatismo, casado en 1862 con Amalia Caicedo Sánchez, padres del general Arcesio Constaín. Murió en 1889.

2. Pastor, célibe.

3. Pedro José, compañero de Adolfo en empresas comerciales, especialmente de explotación de quinas, de 1870 a 76, que les dieron cómo adquirir de los herederos del doctor Joaquín Mosquera la hacienda de Mazamorras. Pedro José, luchador liberal, casó con Beatriz Valencia. Murió en 1896.

4. Eudoxio, casado con Raquel Rincón Contreras.

5. Rodolfo, distinguido por su valor en las guerras civiles, en defensa del liberalismo; recibió su bautismo de sangre en Los Chancos; con Enrique Chaux y Mario Arana asaltó a caballo, de los primeros, las trincheras de Manizales, en 1877; estuvo en el combate de Sotará en 1900. Murió en 1916.

6. Teresa, célibe.

Los Constaínes Jordanes fueron:

7. Jesús, nacido en 1860, educado en la antigua normal de Popayán, donde obtuvo grado de escuela superior; dirigió varios planteles y se estableció en Riosucio, hoy perteneciente al departamento de Caldas, donde casó en 1888 con Mercedes Chaves.

8. José, también maestro superior; lo sorprendió la revolución del 85 regentando una escuela, tomó servicio en las filas del gobierno e hizo rápida carrera, hasta llegar a coronel; comandó los batallones 37 de Tuluá y 5º de Cali. Destinado a la guarnición de Panamá, cuando terminaba la guerra, allá murió de fiebre amarilla, a los veintitrés años.

9. Zoilo, educado también en la normal, apenas ajustaba los veintinueve años en el 85; tomó servicio en las filas del gobierno y murió atravesado por una bala de remington en el combate de la Ovejera, en Tierradentro.

10. Rafael, interrumpió sus estudios de la normal en el 85, para acudir, adolescente, a enrolarse en el ejército legi-

timista e ir a morir, de fiebre, en Panamá, poco tiempo después que su hermano José.

11 a 13. Dolores, Carmen, Mercedes.

Constaín Eudoxio.—Nació en Popayán hacia 1850, hizo estudios de ingeniería y de derecho, hasta de recibirse de doctor en esta facultad en 1878; desde entonces pertenecía al profesorado de la Universidad. Comenzó su carrera pública como liberal, afiliado al círculo llamado independiente, e ingresó después al conservatismo, hasta llegar a ser miembro presidente del directorio departamental de esa colectividad. Fue concejal, diputado a la legislatura del Estado, miembro de la asamblea del antiguo Departamento de la del actual; representante al congreso, desde 1883; senador, miembro de la asamblea nacional de 1910; juez del circuito, magistrado del tribunal, procurador general del Estado; contador general del Departamento, administrador general del tesoro del mismo, administrador departamental de hacienda nacional, superintendente general de instrucción pública del Estado, profesor de la Universidad, miembro del consejo directivo de la misma; secretario de gobierno como tal, encargado de la gobernación. Murió en su ciudad nativa el 29 de junio de 1925.

Conto César.—Nació en Quibdó el 1º de enero de 1836. Estudió en Cali, donde fue en 1850 alumno de filosofía, cuyo catedrático era David Peña, y en Bogotá, en el colegio del Rosario, hasta graduarse de doctor en jurisprudencia. Fue político, militar, orador, poeta, periodista y filólogo. Escribiente de la tesorería general de la República (1853), secretario del juez nacional del Cauca (Cali, 1858), juez de circuito en Palmira (1859), secretario de la gobernación (prefectura) de Cali (1863), después de haber declinado (noviembre de 62) el nombramiento de oficial mayor de hacienda del Estado, fiscal (62) magistrado (64) del tribunal de Occidente (Cali), de la corte suprema de justicia (1872-75); presidente de la cámara de diputados del Cauca en 1863, presidente de la legislatura en 69, representante al congreso en 61, 68 y 69, superintendente del camino de Buenaventura (1870), superintendente general de instrucción pública del Cauca unos pocos días, en 1877, al iniciarse la administración del doctor Modesto Garcés; secretario de hacienda (1864)

gobierno (1865) y presidente del Estado (1875-1877), secretario (ministro) de tesoro y crédito nacional (1871-72), consul general en Londres, representante al congreso postal de Lisboa, general de la República y jefe del partido liberal de Colombia. En la guerra de 60 combatió en Cali, Las Hojas, Caval y Santa Bárbara. Prisionero en la penúltima de esas batallas y enviado a Cartago, combinó un alzamiento con la tropa que custodiaba los presos, que eran ciento noventa, se batió en retirada ante fuerzas superiores, el 27 de julio de 1862, en Bugalagrande, y fue a unirse al primer ejército federal, que mandaba el general Santos Gutiérrez. En 1876 trabajó empeñosamente en defensa de las instituciones federales, hizo, en parte, abortar la revolución fraguada por el partido conservador, obtuvo la unión de los diversos elementos liberales y concurrió a la acción de armas de Los Chancos, decisiva en la lucha de entonces. Entre los diversos periódicos de que fue redactor figuran *El Cauca* y *La Revolución*, de Cali; *El Cauca* (1865) y *El Programa Liberal*, de Popayán, y *El Liberal*, de Bogotá, cuya publicación en época en que la prensa no gozaba de garantías le ocasionó muchos sinsabores y se vio obligado a expatriarse para Guatemala, donde dictó clases en la Universidad, escribió para la prensa y murió el 2 de julio de 1891. Entre sus libros figuran *Repertorio de la legislación caucana, desde 1857 hasta 1869*, impreso en Bogotá; *Apuntaciones sobre la lengua inglesa*; *Curso completo de la lengua italiana*, según el método de Robertson, para el estudio de los que hablan castellano. *Bogotá, Imprenta de Echeverría Hermanos, 1876*; la colección de sus poesías, editada en Londres, el *Diccionario ortográfico de apellidos y de nombres propios de personas, con apéndice de nombres geográficos de Colombia*, por César Conto y Emiliano Isaza, miembros correspondientes de la Academia Colombiana. De esta obra se han hecho varias ediciones en Europa. Uno de sus biógrafos, Isidoro Laverde Amaya, se expresa así: "De sus composiciones juveniles es muy popular la hecha en décimas con el epígrafe de *La estampa de la herejía*; y de las que pertenecen al género lírico, *Venus y Pluto*. Improvisa en verso con mucha facilidad, y como orador es conciso en sus argumentos, aunque a veces da alas a su imaginación

y emplea el epigrama y otras armas del ridículo". De la facilidad de Conto como improvisador dice otro afamado repentista, el Alacrán Posada en el correspondiente **Camafeo**: "Delante de César Conto —se calla porque no es tonto—, hasta José Manuel Lleras". Sus cenizas reposan en Quibdó.

Conto Nicomedes.—Oriundo del Chocó, nacido por 1806, cabildante en Quibdó, diputado y secretario de la cámara provincial, jefe político de Atrato (1849), secretario de la gobernación y gobernador de la provincia natal largo tiempo, elegido popularmente en 1853. Gobernador de Palmira en 1859, primero de las filas liberales nombrado por Mosquera, quien lo removió porque no estaba acorde con sus miras; gobernador de Buenaventura en 1860 y 61, administrador de esa aduana y también de la de Tumaco (1880), juez del circuito de Popayán, procurador del Estado, juez de cuentas del Cauca. Asistió a las legislaturas de 69 y 72 y a la convención nacional de 1863. Elegido senador para el 77, se excusó de asistir a causa de enfermedad. En 1842 había sido expulsado del país debido a sus compromisos en la rebelión que terminó entonces. Murió en Cali el 16 de mayo de 1886.

Fue hijo de Francisco Javier Conto, hermano de Rita, la madre de los Núñez Contos, en cuya casa, en Cali, vivió Nicomedes en su adolescencia, y María Clemencia Pontón García Cuesta, choconos. Casó con Marciana Ferrer, chocona así mismo, muerta en Cali el 11 de mayo de 1863, hija de Carlos Ferrer y Xiques y Manuela Scarpetta Roo, quienes fueron también padres de Carlos, padre de Leoncio, y de María Manuela, madre de los Isaacs. Fueron sus hijos: César, Adriano, Francisco, Nicomedes (muerto en la acción de Los Cristales, el 11 de abril de 1862), célibes, de los cuales solo vivía el primero en 1886; Manuela, esposa de Manuel Antonio Delgado, padres de Clemencia y Teresa; Marciana, muerta en Cali el 18 de febrero de 1880, casada con el doctor Miguel Velasco y Velasco, padres de Rafaela y María Luisa, y Juana, esposa del general Sergio Pérez, padres de Sergio, Luis, etc. Le cerró los ojos otra hija, Mercedes, esposa de Jesús Borrero Villaguirán.

Copete Francisco Eliseo.—Abogado cartagüense, fallecido el 16 de julio de

1903 en Cali, donde se unió en matrimonio a Manuela de Jesús Mafla, hija de Manuel Dionisio y Margarita Tobar. Fue aquí fiscal y juez del circuito, procurador y magistrado del tribunal de Occidente, miembro de la municipalidad de Cali en 1874, 75, 76 y 85 y presidente el segundo y el cuarto de esos años; miembro de la cámara de representantes en 1884; jefe municipal de Cali en 1873 y en abril y mayo de 1881. Afiliado a la fracción liberal denominada independiente, acompañó al general Payán en el movimiento revolucionario de abril de 1879, como coronel ayudante secretario de la comandancia general del ejército, y después de la acción del Pindo, librada el 21, fue nombrado subjefe de estado mayor.

Hijo suyo fue el doctor Ignacio Eusebio Copete, abogado también, nacido en Cali en diciembre de 1865, muerto aquí mismo de cuarenta y siete años, orador forense y tribunicio, escritor y periodista, que redactó en 1896-97, en su ciudad natal, *El Doctrinario*, vocero liberal, en unión de José Joaquín Ayala.

Los Copetes proceden de Cristóbal Copete y Huerta, bogotano, quien casó en 1753 en Cartago con Jerónima Manzano Ortiz; descendiente de esta pareja fue Ignacio, casado en 1828 con Petronila Solar.

Copete Ramón.—Prócer de la Independencia, hijo de Cartago, con el grado de subteniente. Casó en 1824 con María Lemos.

Cordero Pedro J.—Prócer de la Independencia, escribano de Popayán en 1812.

Córdoba Angel.—Nació el 2 de noviembre de 1845, murió en Popayán el 17 de julio de 1923. Alternando con las faenas agrícolas, a las cuales vivió de preferencia consagrado, hizo armas en nuestras contiendas fratricidas. En 1865 se enroló como soldado raso en las fuerzas que concurren a la acción de La Polonia, y fue ascendido a cabo. En 1876 hizo armas como capitán, concurrió a Los Chancos y a la Cuchilla del Tambo y aquí fue elevado a sargento mayor. En 1879, como liberal independiente, acompañó al general Payán en la rebelión contra el gobierno del Estado, como segundo jefe del batallón Guainás; se halló en la acción del Pindo y marchó en seguida al Sur, en servicio del nuevo orden de cosas. En el 82 fue enviado a Palmira, a la cabeza del mis-

mo Guainás, para resguardar el orden y se le ascendió a teniente coronel. Enrolado en la corriente política denominada regeneradora, defendió al gobierno en la guerra civil del 85; combatió entonces en Silvia, Paniquitá, Santa Bárbara de Cartago, Zanjón Oscuro, Quichaya y la Ovejera; obligó a los revolucionarios de Pitayó a entregar las armas y fue hecho coronel del Estado, grado que le refrendó, para el ejército nacional, el presidente de la República. El 92 lo ascendió el congreso a general de brigada. El 95 fue nombrado jefe de operaciones, obró sobre Tierradentro con fuerzas organizadas en Silvia y Páez, siguió al Huila, se enroló en la división que comandaba el general Montoya, como jefe de estado mayor, y en el norte se incorporó a las fuerzas del general Reyes. Salió a la costa Atlántica y a Panamá y por Buenaventura regresó al Cauca. El senado lo hizo general de división el 96, así como a otro hijo del Cauca, Blas María Chaves, lo hizo general de brigada. En 1899 dirigió una columna compuesta de los batallones Córdoba, Calibío, y Silvia, con la cual marchó al Huila, venció en Campoalegre una guerrilla que encabezaba el general Paulo Emilio Bustamante; el 9 de diciembre con una carga formidable decidió a favor del gobierno la acción de La Crinolina, avanzó a Bogotá, de donde pasó al norte, para unirse al ejército del general Casabianca, lo que realizó en Pamplona. Peleó en Palonegro, donde recibió una herida que le inutilizó el ojo izquierdo. Luego se dedicó a pacificar las provincias cundinamarquesas de Sumapaz y Tequendama, en cuya virtud hubo de librar el combate de Sibaté, el 24 de julio de 1900, para vencer a lo más granado de las fuerzas liberales del Tolima. Vuelto al Cauca, siguió en armas contra la rebelión y libró combate en Toribío. Ocupó largo tiempo el puesto de comandante divisionario de las fuerzas caucanas, después de la guerra, y asistió a la asamblea del actual Cauca.

Córdoba Francisco Antonio.—Nació en Cali, 1796, del español José Fernández de Córdoba y María Manuela Cacedo de la Llera, hizo armas en favor de la República y fue enjuiciado por los realistas en Pasto en 1813. Desempeñó el cargo de comisario de guerra. Se halló en Genoy, 1821; Cariaco, 1822; Tariqui, 1829; García, en defensa del gobierno, 1841. Estuvo de administrador

de correos y tabacos y de hacienda de provincia de Buenaventura. Murió el 31 de enero de 1871.

Fernández de Córdoba también, de familia distinta e igualmente conocido por Córdoba nada más, fue el payanés Francisco Antonio, padre de Mariano y el doctor Juan Francisco Córdoba.

Córdoba Gonzalo.—Hijo de Mariano Córdoba, nació en Cali el 15 de diciembre de 1845 y murió aquí mismo el 3 de marzo de 1904. Se graduó de abogado en 1869. Fue tesorero del ferrocarril del Pacífico, vocal de las municipalidades de la provincia de Cali en 1870 y 86, presidente del primer condejo del distrito de Cali, inaugurado el 1 de mayo del 87; presidente nuevamente del consejo el 98; miembro del congreso nacional, fue uno de los pocos que votaron el proyecto de ley de libertad de prensa. Fue también uno de los tres senadores que el 5 de septiembre de 1892 estuvieron por la aceptación de la renuncia del presidente de la República, doctor Rafael Núñez, contra el número de diez y nueve colegas. Los otros dos de aquella escasa minoría fueron los antioqueños Luis María Mejía Álvarez y Guillermo Restrepo Isaza. Concurrió a la asamblea del Departamento. Realizó importantes mejoras agrícolas; fue el primero que trajo al Cauca razas extranjeras de ganados, posos durham y jersey, de las ganaderías de enterrías calientes de Cundinamarca habían fundado los señores De la Torre. Introdujo el pasto bermuda, conocido aquí por argentino.

Casó el 23 de febrero de 1873 con Agustina Velasco, muerta el 12 de julio de 1875, y en segundas nupcias, el 13 de febrero de 1881, con Tulia Velasco. De Agustina son hijos María Jesús, mujer del ingeniero bogotano doctor Miguel Triana, y doctor Mariano; de Tulia, Francisco, Jaime, María Luisa de Ahrens, Sixta Tulia de Garcés Patiño, Ernesto, Benilda, Ignacio y Mercedes.

Córdoba Jacinto.—Natural de La Horqueta, ahora Dolores, se distinguió como militar desde la guerra magna. Implantada la República, combatió por la causa conservadora, especialmente en las guerras de 1851 y 1860. En 1840, año en que fue ascendido a coronel, y en 1854, ayudó al restablecimiento de la legalidad. El 9 de mayo del 60 se levantó contra el gobernador del Cauca, general Mosquera, y fue vencido por

el general Obando en Manzanillo el 9 de junio. Continuó en armas e hizo toda la campaña en el Cauca como jefe divisionario, hasta la pacificación del país. Murió en Dolores el 14 de noviembre de 1872.

Córdoba Jaime.—Caleño, primogénito de Mariano Córdoba y Leonor Vallecilla Ramos, casados en Cali el 3 de noviembre de 1841. Nació el 24 de julio de 1842; se graduó de abogado en su ciudad natal e hizo también estudios de ingeniero, profesión a la cual estuvo un tiempo consagrado. Sirvió a la causa conservadora desde muy joven, en la guerra del 60. Establecido el nuevo orden de cosas, fue juez del circuito de Cali en 1864 y vocal de la municipalidad de esta provincia en 1868. En 1874 fue miembro de la junta formada para la construcción de una carretera entre Cali y Palmira, empresa que no se realizó. El año siguiente estuvo encargado de la canalización del Jamundi y de la construcción del puente sobre ese río en la vía del sur. Bajo el régimen liberal fue también miembro de la subdirección de instrucción pública de Cali. A causa de la guerra civil de 1879, a la que no fue extraño, salió del país y residió algún tiempo en la costa ecuatoriana de Manabí. En 1885, figurando ya como general, hizo armas en favor del gobierno del doctor Núñez, fue entonces gobernador del Distrito Federal, jefe civil y militar y gobernador de Cundinamarca, empleo este último que conservó largo tiempo. Durante la última guerra de tres años, fue jefe civil y militar del Cauca, puesto que asumió en Cali el 9 de agosto de 1901. Fue senador por Antioquia de 1892 a 1896 y veinte años más tarde por Cundinamarca. Murió en Bogotá el 9 de diciembre de 1920. Fue casado con Enriqueta Velasco, padres de Gonzalo, de Leonor, primera esposa del doctor José Vicente Concha, expresidente de la República, de Manuela y de Enriqueta.

Córdoba Joaquín María.—Oriundo de Dolores, en la provincia de Popayán, abrazó desde muy joven, en 1851, la carrera de las armas. Combatió la dictadura del general Melo en 1854; fue distinguido teniente de Julio Arboleda en 1860-62, como jefe de la primera división del ejército conservador del Cauca; contribuyó a la caída del gobierno liberal de Antioquia en 1863, combatió al del Cauca en 1865, ejerció la presi-

dencia del Tolima largo tiempo, tomó parte en la guerra de 1876 y se halló en Los Chancos como jefe divisionario. Sirvió al gobierno durante las rebeliones de 1885 y 95. Asistió a varios congresos nacionales, habiendo sido miembro de la cámara de representantes en 1872 y 73. Se le eligió por última vez para el soberano cuerpo en 1896, pero no concurrió, sino que lo hizo su segundo suplente, Guillermo Valencia, lo mismo que en las sesiones del 98. Murió en el Pital el 19 de mayo de 1903. Fue hijo de Jacinto Córdoba y abuelo de Jacinto Puyo, asesinado cerca de Cali en 1924.

Córdoba José Agustín.—Los hijos del español José Fernández de Córdoba, con excepción del doctor Tomás, fueron conocidos de sus contemporáneos con el segundo apellido paterno, a secas; entre ellos se cuenta José Agustín, que actuó en la guerra magna, al servicio de la República y fue enjuiciado por los realistas en 1813.

Córdoba José María.—Sacerdote caleño, alumno del Seminario en 801, hijo de José Fernández de Córdoba, español, mencionado en su tiempo tan solo con el segundo apellido del padre. Fue entusiasta por la República al estallar la guerra magna y dio cincuenta caballos y una considerable suma de dinero para contribuir a la organización de un ejército en su ciudad natal. En 1825 era cura de Jamundí. Murió en Cali, casi octogenario, el 23 de diciembre de 1860.

Córdoba Juan Francisco.—Médico y político caleño, nacido el 31 de marzo de 1810, hijo del payanés Francisco Antonio Fernández de Córdoba y María Luisa Herrera y Riascos. Hizo sus estudios en Bogotá y los perfeccionó en Londres. En 1835 presentó al cabildo de Cali una Memoria sobre la naturaleza, causas, verdadera teoría y mejor método curativo del coto. Sirvió al gobierno durante la guerra civil de 1840-42, salió luego para Chile, como adjunto a la legación encabezada por el general Mosquera; en 1844 fue de secretario a Quito, en la misión confiada al doctor Manuel María Mallarino. Fue personero parroquial de Cali y también presidente del cabildo, esto último en 1839 y en 1858; fue diputado a la cámara provincial de Buenaventura en 1839, 49, 51 y 54 y presidente en los dos primeros años citados. La misma cámara lo nombró, el

50, examinador de medicina en el colegio de Santa Librada, en la facultad que allí se estableció, no para los estudios, sino para asuntos sanitarios y para el pase a los que pretendieran ejercer la profesión. Fue gobernador de la provincia de Cali, nombrado por el general Mosquera, de quien fue entusiasta partidario; salió después a campaña y fue herido en Subachoque. En 1868 fue miembro de la subdirección de instrucción pública. Elegido vocal de la municipalidad en el 70, no asistió a las sesiones. Fue cajero del ferrocarril del Pacífico, o sea del Cauca, nombre que tuvo en sus comienzos esa gran vía nacional. Casó con Primitiva Isaacs Ferrer, sin prole. Murió el 13 de abril de 1881. De él se llama Córdoba el punto terminal del antiguo camino de herradura y comienzo de la navegación del Dagua, según bautizo que realizó el mismo general Mosquera, oponiéndose a que llevara su apellido, como lo pretendía el doctor Córdoba. Hasta dicho punto se dio al servicio el primer tramo del ferrocarril, el 20 de julio de 1882.

Córdoba Manuel María.—Guerrillero realista que se distinguió en 1820 y 21, republicano más tarde, fue un oficial de aprecio, con el grado de capitán.

En Popayán, cuyos términos fueron teatro de las campañas del capitán Córdoba, figuró en los primeros tiempos de la República Manuel Gregorio Córdoba, tipógrafo.

Entendemos que el antiguo guerrillero fue hijo de Manuel Córdoba y Bernarda Muñoz, casado con Juana María Figueroa y padre de Rafaela, Carlos, Mercedes, José María y Ana Polonia.

Córdoba Mariano.—Vio la luz en Cali, el 25 de julio de 1808. Fueron sus padres Francisco Antonio Córdoba, payanés nacido hacia 1774, firmante del acta de la independencia de Cali, en 1811, alcalde de barrio en 1814, y María Luisa Herrera; sus abuelos paternos, Joaquín Fernández de Córdoba y Tomasa Prieto; maternos, José Herrera y María Teresa Domínguez de Riascos; bisabuelos paternos, el español Joaquín Fernández de Córdoba y María Valencia, (hija de Pedro Agustín Valencia), Manuel Prieto e Inés Jiménez de Figueroa; bisabuelos maternos, Manuel de Herrera, burgalés, y Francisca del Campo, de Cali, Francisco Domínguez de Riascos, español y Petronila del Pozo. Joaquín,

abuelo de Mariano, casó en Cali con María Rita Vergara y Caicedo, en quien casó con José María y a José Joaquín Córdoba. El hermano medio de estos, Francisco Antonio, murió en 1830. De su matrimonio con la Herrera tuvo no solo a nuestro biografiado sino también al doctor Juan Francisco y a Ramón, que murió tierno. Fallecida María Luisa Herrera, casó el viudo con María Juana Ortiz, y nacieron de este enlace Manuel Antonio, María Vicenta, María Teresa, José Joaquín y Pedro Antonio. Mariano fue esposo de Leonor Vallecilla Ramos, madre de Jaime, Gonzalo, Benilda, mujer de Lisimaco García, y esposo también de su cuñada Magdalena Vallecilla Ramos, sin prole. Se casó en Bogotá cuando la muerte del padre lo obligó a truncar sus estudios de jurisprudencia. Tuvo numerosos importantes cargos públicos en la antigua provincia de Buenaventura; diputado en 1837 (con Francisco Javier Caicedo y Cuero, Nicanor Grueso, Vicente Micolta, José Julián Corrales, Vicente Borrero, Manuel José Ortiz, personero Juan Ignacio Valdés y Pedro José Pedrahitá), diputado y presidente en 1840, diputado en 1854 y 55, alcalde parroquial, presidente del cabildo en 1850; jefe político cantonal y en esa virtud gobernador en mayo del 41, el cesar la rebelión en Cali. En 1845 fue de nuevo llamado a la gubernación. Actuó en la junta de inspección del colegio de Santa Librada. Murió el 20 de septiembre de 1880.

Córdoba Paulino.—Nació en Cali en 1816, vistió la beca en Santa Librada el 1° de febrero de 1827; fue secretario del plantel en 1837; en 1841 obtuvo el título de doctor en jurisprudencia. Fue presidente del cabildo de Cali en 1843, secretario del de Yumbo en 52, juez parroquial de Cali, juez letrado (de circuito), jefe político cantonal, personero provincial, gobernador de la provincia de Buenaventura en noviembre de 1843, presidente de la cámara de la misma ciudad en 1848 y 49, representante al Congreso nacional reunido en Ibagué en 54, vocal de la municipalidad de la provincia de Cali en 1869 y en 1886; profesor del colegio de Santa Librada. Murió en Cali el 25 de febrero de 1897.

Córdoba Próculo María.—Poeta payanés, versado en latín, el cual dictó en la Universidad. Murió de treinta y ocho años, el 2 de marzo de 1871. De sus

producciones en verso apenas se conserva uno de los dramas sacramentales o relaciones de reyes, que se representan cada año en Popayán, el 6 de enero. También se conservan piezas análogas del presbítero Manuel María Alaix y del doctor Teodoro Aquilino León y otras composiciones, propias de la misma festividad, debidas a Julio Arboleda. En los últimos tiempos ha escrito un auto para el 6 de enero el doctor Francisco Eduardo Diago.

Fue casado con Dorotea, hija de Rafael Irurita y Aquilina Grueso, y padre de Mercedes y Rosario.

Córdoba Santiago.—Prócer de la Independencia, vecino y tal vez nativo de Roldanillo.

Cordovez Moure José María.—Nació en Popayán el 12 de mayo de 1835 y a la edad de tres años fue llevado a Bogotá, donde se estableció la familia; allá hizo sus estudios, sin llegar a coronar carrera; a los diez y nueve años viajó por el sur de la República, el Ecuador y el Perú. Es generalmente conocido por sus sabrosas *Reminiscencias de Santa Fe y Bogotá*, ocho volúmenes de crónicas que han alcanzado varias ediciones; fue entusiasta partidario del general Mosquera, cuya memoria veneraba, y le ayudó a restablecer la masonería en el interior de Colombia. Se le nombró administrador de la aduana de Tumaco, que no aceptó, estuvo de jefe de la sección primera de la secretaría de lo interior y relaciones exteriores y pasó en seguida de cónsul a Marsella; más tarde fue cónsul en Ginebra y ya en las postrimerías de su vida, cónsul también en San Nazario. Sirvió el ministerio del tesoro bajo Marroquín y el de hacienda y tesoro bajo Reyes, después de haber sido subsecretario y haber tenido otros empleos subalternos en varios negociados. De memoria prodigiosa, era viviente historia anecdótica del país en largos períodos. Murió en Bogotá el 1° de julio de 1918.

Los Cordoveces, como por un capricho ortográfico que ha consagrado el uso es preciso llamarlos, son cordobeses, y este gentilicio les dio el apellido. Gabriel de Panigua Cordovez, tercer hijo del marqués de Santa Cruz de Panigua, nació en Córdoba, en Andalucía, en 1705; a los veintiocho años pasó a Lima, con real cédula para llevar del Perú a Chile mercaderías españolas y conducir de retorno frutos y minerales

de Chile, en veleros de su propiedad. Casó en esa capital en 1736 con Rosa Espinosa y allí mismo, a fines del año, les nació un hijo, Gabriel de Paniaga Cordovez y Espinosa, quien casó en 1758 en Penco, Chile, con Nicolasa Lamos, de Concepción; en 59 les nació Domingo, el cual se unió el 82, en La Serena, a Rita del Caso y tuvo seis hijos:

1. Gregorio, nacido el 83 en La Serena, casado con su sobrina Isabel Cordovez y Larrondo; coronel del ejército republicano, prestó en la Independencia y posteriormente muchos servicios a su patria. Fundó el liceo de La Serena, que en 1921 celebró su centenario erigiendo una estatua a dicho prócer y benefactor. Hijos: Mercedes, Emilia, Washington, Rosalía, Juvenal, Manuel Domingo y Margarita, todos casados, pero de los hombres solo hubo descendencia de Juvenal, en su esposa Clotilde Cortés Monroy, un solo hijo, César, uno de los directores de la Agencia Havas, de París, casado con Rosa Nébel Errázuriz.

2. Antonino, casado con Teresa Larrondo.

3. Bruno, con Macaria Aguirre, sin hijos.

4. Isidoro, nacido el 797 en el puerto de Coquimbo; vino al Cauca en el año 815, con mercancías; llegó a Cali cuando Cabal organizaba tropas para oponerse a Vidaurrázaga, se enroló en ellas y fue de los vencedores en el Palo. Vuelto a sus negocios se dirigió a Barbacoas en 1824 poco después de la acción de Mosquera contra Agualongo, logró salvar al primero con sus atenciones y llevarlo a Panamá, ya restablecido. Murió en Bogotá en 1869. Había casado en Popayán en 1818 con Agustina Fernández de Moure, hija del capitán español Mateo Fernández de Moure, gallego, y Juana Sánchez y Caldas.

5. Manuel Antonio, casado con Javiera Fernández de Moure, hermana de Agustina. Fue muchos años, hasta su fallecimiento, cónsul general de Chile en Bogotá.

6. Teresa, célibe.

Cordoveces Moures de Isidoro:

a. María Josefa, mujer del coronel Manuel Urdaneta, padres de Adolfo, casado con Carmen Quijano (y padre del general Manuel José, Rafael, Luis y dos mujeres) y de Eduardo, con Mercedes Vargas, a Julio, Soledad, Emilia, mujer

de Gabriel Prieto, Beatriz, con Luis San de Santamaría, y Eduardo.

b. Miguel, nacido en Popayán en 1819, casado en Quito con Zoila Ricaurte y Muñoz, a Augusto, Zoila y Jorge Augusto casó con Isabel Cordovez Moure y murió en Riobamba dejando dos hijos, María Isabel y Augusto. Zoila con Rafael Meneses, en Quito, a Zoila Margarita, con el doctor José Ponce Elizalde, de Guayaquil; María Elena; Camela, con Emilio Cobo, de Cali; Rosa con Eudoro Valdivieso, de Riobamba, Miguel, con Enriqueta Bustamante, Quito. Jorge casó en Quito con Leticia Berja y León, a Carlos, María, con Carlos Bayle y Lembecke, de Lima, Luis Jorge y Clemencia, con Juan Elizalde.

c. Joaquina, que nació en Popayán y casó en Bogotá con Mariano Tanco Armero, a Carlos, Augustina, Leopoldo Ana, Teresa, Leonor y Elena, todos casados en Bogotá. a) Carlos, con Francisca Wills y Pontón, a Roberto y Francisca; en segundas nupcias con Carmen Ponce de León, a Carlos, casado en Panamá con María Ossa; Mariano; Rafael con Julia Pombo Gutiérrez de Piñeres Ricardo, e Inés, con Jorge Cuellar Durán. b) Agustina, con Alejandro Napoléon Mancini, que fue ministro de Francia en Bogotá, padres de Julio, celebrado autor de un libro relativo a Bolívar casado en París con Rosa María Nasar Aga (a María y Teresa), y María, con Ricardo Santamaría (a Alejandro, Enrique y Carlos). c) Leopoldo, con Teresa Ponce de León y Dávila, a Julia Teresa, con Julio Caro Narváez (a Ernesto, Ana, Fernando, Teresa y Lucía Isabel, con Roberto Umaña Azuola Roberto, Leopoldo, María Luisa y Elena). d) Ana, con Camilo Carrizosa, Camilo, con Elena de Brigard (Elena Camilo, Inés, Eduardo, Ernesto y Teresa); Daniel, y Ana, con el general Alfredo Vásquez Cobo (a Lucía, Ana, Camilo, Alfredo y Jaime). e) Teresa, con el doctor Alejandro Herrera Restrepo a Jorge, con Margarita Calvo Cabrerá (a Teresa, Julia y Leonor); Mariano y Carmen, con el doctor Laureano García Ortiz (a Carmen Victoria, Alvarado Ana y Lucía); f) Leonor, con el doctor Carlos Putnam y Grice, a Leonor, con Alfredo Holt Castello (a Edmundo, Lucía y Leonor), Eduardo, con Ester Carruti (a Leonor), Leopoldo y Enrique. g) Elena, con Nicolás Gómez Sáiz, Isabel, con Gustavo Santos Montealegre crítico de arte.

Mercedes, con Guillermo Martín Britán, a Felipe, con Carmen Guillén, Mercedes, con el maestro Coriolano Lo, Carmen, María, Felipe y Carlos. Elena, que nació en Popayán en 1819, murió en París el 18 de diciembre de 1878, casada con Francisco Aníbal Uribe Restrepo, de Medellín. Hijos: doctor Carlos, ministro de estado en varias carteras, ministro plenipotenciario en diversos países, gobernador de Guayanamarca, asesor del ministerio de Relaciones exteriores, casado con Ana Brigard y Nieto, a Francisco A., nacido en Quito a Dolores Lasso Chiriboga; Elena, Carlos, Julia, con el doctor Carlos Tirado Macías, Inés, Juan y Alberto; b) María Elena, con Lorenzo Mercedes y Desnoes, a Carlos, nacido el 880 en París, Diana, con el conde Francisco Aigny, y Laura, que murió en 818, estando en el ejército francés; c) Julián, doctor Alvaro, ingeniero, con Ana de Brigard Nieto, a Jaime, Herminio y Beatriz.

Domingo, nacido en Bogotá, casado en Quito con Zoila Ricaurte, viuda de Miguel Cordovez, ya nombrados: a) Ricardo, casado en Cali con Eugenia Caicedo Cordovez (Caicedo Zorrilla); b) Gerardo, casado en Riobamba con Rosa María Chiriboga; c) Isidoro, con María Inés, a José María, con Isidora Zegarra, Isidoro y Ana; d) Carmen Elena, casada en Quito con el doctor John Bohannon, a Blanca; e) Domingo, con Mercedes Bustamante, en Quito, a María de Mercedes y a otros.

f) Juliana, que murió joven.

g) Cordoveces Moures de Manuel Antonio.

h) Rita, casada en Bogotá con el doctor Belisario Caicedo (Caicedo Zorrilla).

i) Simón, que casó en Chile con Camila Aguirre Rivera, de quien dejó una descendencia.

j) Gabriel, con Edelmira Arjona, a Gerardo y a Mercedes, casados ambos, ella con Francisco Antonio Campuzano.

k) José María, el biografiado, casado en Bogotá con Josefa Prieto, a Gerardo, que murió soltero, y a Cecilia, casada con el doctor Vicente Olarte Calvo, abogado y parlamentario, padres de María y Cecilia.

l) Virginia, con el doctor Manuel Mahe Buenaventura.

m) Rafaela, con el doctor Andrés María Pardo, rector que fue de la facultad nacional de medicina.

n) Margarita, con Antonio B. Pineda, hijo del coronel Anselmo Pineda y María Josefa Valencia, a Julia, mujer de Julio Giraldo, María, del doctor Manuel Antonio Buenaventura y del doctor Julio Correa, de Rionegro, etc. Antonio B. Pineda tuvo estos hermanos: Francisca, monja, y Vicenta, mujer de Ignacio Caicedo, padres de Alberto, casado con Laura Echeverri (padres de Elvira, esposa de Manuel de Narváez), de Guillermo, quien casó en los Estados Unidos, y de Mercedes. La madre de Antonio B., María Josefa Valencia, había sido casada en primeras nupcias con Pedro Acevedo Tejada, hijo de José Acevedo y Gómez, y hubo una hija, Eusebia, mujer de Amador Gómez Lozano (hijo de Joaquín Gómez Hoyos y María Tadea Lozano de Peralta, marquesa de San Jorge), padres de Amalia, mujer de Venancio González Manrique Aráoz, notable filólogo (padres de Margarita, esposa del literato, político e institutor José Joaquín Casas, designado a la presidencia); de Julia, mujer de Tomás Cuenca, ministro de hacienda en el 64; de María Tadea, esposa de José Higinio Araújo Vélez; de Elisa, mujer del institutor y estadista Simón Araújo Vélez; de Pedro; de José María, músico notable, ciego; de Federico, y de Rafael.

o) María, casada con Antonio Schlesinger, padres de Alberto, Victoria, mujer del poeta, periodista y diplomático Ismael Enrique Arciniegas, etc.

p) Carmen.

q) Manuela, con Dionisio Piedrahíta y Campuzano.

r) Teresa.

s) Dolores.

t) Juana, con Santiago Caicedo, de Cali.

u) Isabel, con Augusto Cordovez Ricaurte.

Coronado Luis.—Nació en Popayán en el siglo XVII y en Quito se hizo jesuita. Destinado a las misiones del Oriente, redujo la belicosa tribu de los payaguas.

Corral José Romualdo.—Jurisconsulto bugueño, hijo del español Fernando (muerto en 1792 e hijo de Juan Corral y Juana Cortés, de Arancueque), y María Josefa Labandera, quienes fueron también padres de Pedro Pablo, presbítero, Fernando Matías y María Carmela, mujer de José Esteban Dorronsoro (Dorronsoro Pedro José). Residió en Quito a principios del siglo XIX; fue fiscal de

la sala de lo civil de la audiencia de allá y prestó sus servicios a la República, por lo cual fue perseguido. En Cuenca, Ecuador, hay descendientes suyos.

Correa Martín.—De los vencidos el 29 de junio de 1816 en la Cuchilla del Tambo, probablemente payanés. Fue enviado preso a Bogotá.

Correa González Federico.—Hijo de Hermenegildo Correa, antioqueño, y Ana Gertrudis González, hermana de fray Damián. Nació en Cali en 1826 y casó aquí mismo en 1865, con Mercedes Hurtado, hija de Nicolás Hurtado e Igual y Epitacia Miller e Ibáñez. Fue alcalde en 1849, secretario de la dirección de instrucción pública de la provincia de Buenaventura, que tenía anexo el rectorado de Santa Librada, en 1852, administrador de hacienda de la misma provincia, presidente del cabildo en 1856 y 58, vocal de la municipalidad de la provincia de Cali en 1873, 74 y 76 y miembro de la cámara de representantes en 1860. Se destacó en el periodismo y en la instrucción pública; fue de los redactores de *Los Principios*, semanario caleño que fue uno de los más notables y prestigiosos voceros del conservatismo durante la Federación. Emigró al Ecuador en enero de 1878 y al año se llevó la familia; fundó en 1880 en Montecristi, en compañía de varios compatriotas, *El Eco de Manabí*, que duró cuatro años y fue uno de los mejores papeles de esa región ecuatoriana. Volvió en 1881 a Cali y en octubre estableció un colegio para varones en esta ciudad, en la cual murió el 18 de marzo de 1884.

Corredor Blas.—Notable abogado, a quien se cree cartagüense. Figuró en el estado del Tolima.

Cortés Casimiro.—Acaudalado vecino de Barbacoas, nacido por 1745, quien con sus hijos y otras personas del lugar compuso una junta convocada por el jefe republicano coronel Angel María Varela, para arbitrar recursos a fin de auxiliar la expedición libertadora del Perú. Los miembros de la junta, en la imposibilidad de reunir veinte mil pesos que se les exigían perentoriamente, resolvieron ceder las alhajas de la iglesia parroquial. Las damas, al saberlo, fueron ante Varela, y no habiendo logrado obtener que les dejara una valiosa custodia, que pesaba veintitrés y

media libras, la rescataron, vaciando un platillo el equivalente de esa medida en aretes, anillos, pulseras, prendedores y otras joyas. La custodia se exhibió todos los años en la fiesta de Corpus. Fue miembro de la asamblea electora del cantón de Iscuandé en 1825, a pesar de las penalidades del viaje, a los ochenta años. En esta época acababa de perder un hijo en Ayacucho y tenía de en servicio militar.

Cortés Manuel Segundo.—Barbacoense, hijo del anterior y prócer de Independencia. Concurrió al senado nacional por la primitiva provincia de Buenaventura.

Crespo José Vicente.—Nació en Buga en 1849, primogénito de Primitivo Crespo Quintero y Carmen Rivera Arce. Hizo armas en 1876-77, en las filas revolucionarias; fue secretario ayudante del general doctor Sergio Arboleda en Los Chancos y se halló también en Donjuana, en Santander. En 1885 prestó sus servicios al gobierno desde los comienzos de la campaña. Estuvo en el Paso de Moreno, como ayudante del general José María Domínguez Escobar, combatió en Roldanillo, donde las balas le atravesaron por distintos puntos el sombrero, y en Santa Bárbara. Ya era coronel y le tocó la travesía de Buenaventura al Istmo en el histórico pontón que condujo a remolque la cañonera *Boyacá*. Los únicos jefes que realizaron el viaje en el pontón fueron Crespo del batallón 4º de Cali, y Pedro Cerezo del 21 de Cartago. En la bahía de Buenaventura, antes de zarpar, se emboracharon los dos batallones y sus comandantes hicieron prodigios de valor para dominarlos. Cuando el general Rey se puso al frente de las tropas del gobierno en Panamá, fue Crespo su jefe de estado mayor. De Panamá regresó al Cauca, debido a la muerte de su padre, ocurrida el 3 de junio de 1885. En la guerra civil del 95 fue jefe militar en las regiones de Vianí y San Juan de Riosco, en Cundinamarca. Murió en 1898, con el grado de general de brigada.

Crespo Primitivo.—Nació en Buga el 15 de marzo de 1851. Fue educado en su ciudad natal, en época en que allí funcionaba un colegio mayor provincial, con facultad de derecho; miembro y presidente del concejo municipal de Buga; administrador de hacienda de Buenaventura

3, fue entonces presidente de la municipalidad de esa provincia; fiscal del ferrocarril del Pacífico, no aceptó más de la administración de la aduana; secretario de hacienda del Cauca, encargado de la cartera de gobierno en época del doctor Aparicio; se excusó a aceptar la misma hacienda al doctor Miguel Arroyo; el vicepresidente Quintero, al encargarse del ejecutivo nacional, el 7 de agosto de 1892, lo nombró ministro de la guerra, por excusa del general Quintero Calderón; gobernador del Departamento, de 1º de enero de 1893 a 30 de abril de 1894, y en seguimiento ministro de gobierno; representante en el congreso en 1890, 92, 96 y 98 y presidente de la cámara respectiva; senador, elegido en 1892. Intendente general del ejército del Cauca en 1895 y jefe de desvastó la República. Murió en Buga, el 11 de mayo de 1902.

Personas de apellido Crespo figuran en el Valle del Cauca desde principios del siglo XVIII y acaso antes; mas la familia del biografiado no es tan antigua en esta región. Corriendo ya la segunda mitad de dicha centuria vinieron tres hermanos, López Crespo de Bustamante, conocidos simplemente con el segundo de sus apellidos:

1. Pedro, establecido en Popayán, casado allá con Dionisia Mosquera y víctima del drama ocurrido en esa ciudad en 1770, que la tradición ha hecho célebre, en el cual fueron también actores la esposa y Pedro Hermenegildo Lemos (*Lemos Francisco Emig-*

2. Licenciado Juan, envenenado en Chocó, en ejercicio de la judicatura, a causa de una sentencia que estaba llamada a marcar época y cuyo borrador destruyó el escribiente a la parte que resultaba vencida en el juicio. Casó en 1715 con María Antonia Arce Serrano, de la cual hubo una hija, Evarista, muerta célibe en Buga.

3. Antonio, establecido en Buga, casado con Carmen Villamoros, asesinado en el Dagua por su criado, cuando se dirigía a España, a poner a salvo su familia, al estallar la guerra de Independencia. Dejó un hijo, Vicente, casado en Buga con María Josefa Quintero, de las cuales proceden: a) Amalia, célibe; b) Benilda, célibe; c) María Josefa, muerta de Alfonso Gil de Tejada, penúltimo jefe real de Buga, sin prole; d) Juana, casada con N. Garrido, sin prole;

e) Antonio, con Matilde Rivera, padres de José María, jesuita, Antonio, casado en Buga, y Dolores, célibe; f) Primitivo, nacido en Buga el 25 de mayo de 1825, casado con Carmen Ruiz de Rivera y Arce, padres de once hijos, que en mayoría han usado la letra R., después del primer apellido, indicativa de Rivera, por supresión del primer apellido materno:

1) José Vicente.

2) Primitivo, casado con Delfina Guzmán Sánchez, payanesa, hija de Aniceto Guzmán Delgado e Isabel Sánchez Figueroa, padre, entre otros hijos, del doctor Primitivo Crespo, abogado graduado en Bogotá, periodista, diputado, secretario de hacienda del Valle.

3) Lisandro, muerto de veintiún años.

4) Ismael, literato, poeta, crítico de arte, educado en Popayán y Bogotá, colaborador de periódicos y revistas, especialmente en esa capital. Fue atacado de enajenación mental, lo cual le impidió realizar obra más vasta y completa. Murió en 1911, llegando a Colón, de regreso de los Estados Unidos.

5) Maximiliano, sacerdote nacido en octubre de 1861, educado en Bogotá, vicerrector y rector de la Universidad del Cauca, penitenciario del coro metropolitano de Popayán, obispo de Santa Fe de Antioquia y de Santa Rosa de Osos, tercer arzobispo de Popayán.

6-10) Carlos, Carolina, Amelia, Belisa y Paulina, célibes, fallecida la última en 1903.

11) Carmen, segunda mujer de Pedro Vicente Martínez Ospina, con descendencia.

Cruz Marcial.—Institutor vallecaucano, muerto en Buga, de más de setenta años, el 8 de febrero de 1925, alumno de la escuela normal establecida en la administración nacional del doctor Eustorgio Salgar, profesor de la Universidad, diputado a la legislatura de 1879, a fuero de liberal del círculo denominado independiente; rompió luego con la política que seguía el general Payán en el Estado y se enroló en la oposición radical. En 1885 emigró a El Salvador y llevado al poder en esa república el general Francisco Menéndez, en el 86, fue director de instrucción pública, cuyo ramo organizó de acuerdo con los más modernos sistemas pedagógicos. El cuartelazo que su ministro de la guerra, general Carlos Ezeta, dio a Menéndez en

junio del 89, hizo cesar a Cruz en su alto cargo oficial.

Cruz Francisco Antonio de la.—Nació en Roldanillo en marzo de 1813, se recibió de abogado ante el tribunal de Cartagena, obtuvo más tarde el título de médico. Fue secretario de la gobernación de la provincia del Cauca en 1853. Años después, juez del circuito de Palmira, donde murió en junio de 1878.

Otro roldanillense de igual nombre, hijo de Marcelino y Trinidad Gordillo, nació en diciembre de 1831 y se estableció muy joven en Cali, donde dirigió una imprenta y ejerció luego diversos cargos oficiales, hasta morir en 1910.

Cruz Juan Evangelista.—Jurisconsulto y periodista vallecaucano, nacido en Guacarí por 1867, muerto en Cali el 16 de marzo de 1922. Residió largo tiempo en Tumaco, donde contrajo matrimonio con Amalia Arizala y redactó *El Litoral Pacífico*; en Cali colaboró en diversos órganos de publicidad, sobre todo al servicio de las ideas liberales, fue magistrado del tribunal superior de justicia, consejero, etc.

Cruz Vicente de la.—Uno de los que secundaron en Barbacoas el grito de libertad lanzado por los comuneros del Socorro en 1781.

Cuadros Vicente.—Muy joven, apenas adolescente, concurrió a los campos de batalla en defensa del conservatismo, en 1876, para encontrarse en Vilela con el general Madriñán, y en Cali con el coronel Carlos Patiño. Vencido y prisionero, hubo de expatriarse, para tornar el 79, a contribuir al implantamiento de la Regeneración. Como ayudante del general Julio Rengifo se halló el 85 en Sonso, Paso del Comercio, La Torre, Portachuelo de Vijes y Santa Bárbara. Bajo los gobiernos de Carlos Holguín y Miguel Antonio Caro ocupó elevados puestos militares. En el 95 mandaba el batallón *Pichincha*, con el cual coadyuvó al restablecimiento del orden. El 98 fue diputado.

Fogoso miembro de la fracción denominada histórica, redactó en defensa de ella en Cali, el 96 y 97, el periódico *La Tribuna*. Al estallar la rebelión del 95, regresó de Europa, donde se encontraba en negocios de comercio, para ponerse al frente de un batallón en el Istmo de Panamá y hacer al lado del general Albán campaña en la costa caucana del

Pacífico. Murió en su hacienda de **Harrado**, jurisdicción de Palmira, en 1916.

Cuéllar Joaquín.—Soldado de las tropas del presidente Caicedo, apresado en Pasto y sorteado para ser fusilado con doce camaradas, dicho presidente y el norteamericano Alejandro Macaulay. Los soldados que subieron al patíbulo se redujeron a diez, porque los otros tres estaban fuera de la prisión. Ignoramos si Cuéllar fue de los primeros.

Cuéllar Marcelino.—Prócer de la Independencia, de Roldanillo, llegó a capitán.

Cuero y Caicedo Fernando.—Obispo de Popayán, nacido en Cali el 19 de noviembre de 1780, bautizado con los nombres de Fernando Félix Joaquín. Era su padre el entonces alcalde provincial Antonio Cuero y su madre Javiera Caicedo (**Caicedo Zorrilla**). Antonio murió el 16 de noviembre del 94; había nacido el 10 de abril de 1733 y era el primogénito del español Fernando Cuero natural de Zelaya, en Burgos, (hijo de Vicente Cuero Prieto Gutiérrez de la Arena y María Pérez de la Riva) y Bernabela Caicedo Jiménez. Seguían a Antonio sus hermanos José, Francisca Rosa, nacida el 4 de octubre de 1736, Fernando Manuel, Ana y Tomasa, muertas estas en la infancia.

Fernando ingresó el 3 de noviembre de 1795 al noviciado de los franciscanos; deseoso de estudiar, se fue a Bogotá, con una beca al Rosario, se acogió de nuevo al claustro franciscano en la recolección de San Diego, de esa ciudad y más tarde se graduó de doctor en teología en la Universidad de Santo Tomás. Todavía corista acompañó como secretario al padre provincial fray Gaspar Padilla y en Cartagena recibió la ordenación sacerdotal. Regentó la cátedra de teología en el colegio de Santa Buenaventura, en Bogotá, por cerca de cinco años y con posterioridad dictó la misma materia en el colegio de Santa Librada de Cali, ciudad a cuyo convento franciscano se había incorporado definitivamente en 1809. Trabajó por la República y fue secretario de la junta que en Cali preparó el triunfo de Palacé. El año 13 lo persiguieron los españoles y hubo de andar errante. Su patriotismo salvó la vida de varios próceres. Fue miembro del congreso constituyente de 1815. Preso en 1816, por haber favorecido la evasión de José María Gu

érrez, fue puesto preso y amenazado en el patíbulo si no aparecía el prófugo; este lo supo, se presentó y con la ayuda salvó la de fray Fernando. Bolívar, en 1829, le otorgó el título de cura de la iglesia matriz de Cali. Fue cinco veces guardián de este convento, en períodos trienales alternados, empezando en 1814 y concluyendo en 1841, año en que nombraron obispo de Popayán, por muerte del español Jiménez de Enciso Cobos Padilla; la santidad de Gregorio XVI lo preconizó el 26 de mayo de 1842 y el 28 de septiembre siguiente lo consagró en Bogotá el arzobispo Mosquera. Tres meses después entró a su sede. Se distinguió por su humildad y desprendimiento; visitó casi toda su vasta diócesis e introdujo nuevamente a los jesuitas, expulsados en 1767, para confiarles el Seminario. Fue visitador apostólico del convento de Cali en 1844, 47 y 50. Ha sido el último prelado de Popayán muerto en esta ciudad, que ocurrió el 7 de agosto de 1851. Él se le atribuye la introducción al valle del Cauca del pasto pará, traído de Cartagena y que en otro tiempo fue considerado un gran progreso en las fincas.

Cuero y Caicedo José.—Obispo de Quito, nacido en Cali a fines de 1734, a principios de 1735, del español Fernando Cuero y Bernabela Caicedo Jiménez (**Caicedo Hinestrosa**), nacida en Cali en 1701, muerta, ya viuda, en 1789. Esta familia ufanábase no poco de lo que era de su estirpe y el propio José obtuvo que la cancillería de Granada le comprase sus ejecutorias de nobleza. Este prelado empezó su carrera en Popayán, en cuyo Seminario hizo sus estudios. Allí obtuvo el 27 de diciembre de 1756, siendo rector el padre Tomás Larraín, el grado de bachiller, juntamente con sus condiscípulos Miguel Quintana, Nicolás Ospina, Martín Soto, José y Juan Antonio Riascos, Pedro Larraín, Francisco Mosquera, Juan Agustín Frías, Vicente Valencia, Mariano Lemos, Francisco Quintana, Francisco Rebolledo, Carlos Hurtado, Joaquín López, Tomás Muñoz, Ignacio Montalvo, José Antonio Nascos, Juan Francisco Velarde, Agustín Salamanca, Mariano Domínguez, Joaquín García e Ignacio Montenegro. El 2 de julio del 58, último año del reinado del padre Larraín, se le confirió el grado de maestro, lo mismo que los Quintanas, Ospina, Soto, Morán, Juan Antonio Riascos, Mosquera, Frías,

Valencia, Lemos, Rebolledo, Montalvo, Nagle, Velarde, Salamanca, Domínguez, Montenegro y Alejandro Iribarri. Para optar el grado de maestro, los postulantes **picaban** (así dicen las actas) tres veces en cada cántaro de lógica, física y metafísica, y de las nueve cuestiones que les salían escogían dos para responder a ellas. Bajo el rectorado del padre José Escobedo, el 5 de mayo del 62, alcanzó el título de doctor, así como también Mosquera, Frías, Montalvo y Velarde. Ocupó en el coro catedral de Quito la canongía penitenciaria; pasó de nuevo a Popayán, de cuyo cabildo fue sucesivamente dignidad de tesorero, de maestrescuela y de deán. Ejercía este último cargo cuando fue preconizado obispo de Cuenca, Ecuador, diócesis erigida el 13 de junio de 1779, por real cédula expedida en Aranjuez, e instituida canónicamente por Pío VII. El primer prelado fue José Carrión y Marfil, español, posesionado el 87, trasladado a los once años a Trujillo, en el Perú. Cuero se consagró en Popayán y se posesionó desde Quito por apoderado, que lo fue el penitenciario doctor Tomás Landívar y Centeno, el 13 de agosto de 1799. En 1802 fue promovido a Quito, donde en su anterior permanencia había mostrado empeño para que continuaran los cursos en el Seminario y la Universidad, que regentaban los jesuitas al ser expulsados en 1767. Sus esfuerzos tuvieron éxito feliz, pues habiendo salido en agosto de aquel año los discípulos de Loyola, en octubre se reabrieron los mencionados establecimientos con otros profesores. Al estallar la revolución de Independencia, fue de los más ardientes partidarios de ella, y se le nombró presidente de la junta formada a raíz del 19 de agosto de 1809; dos años después fue presidente de la junta suprema de gobierno. Al restablecerse el régimen español, el capitán general, general Toribio Montes, lo desterró a España; enviólo primero a Lima, de donde debía seguir viaje con el general Nariño y otros ilustres patriotas, pero enfermó gravemente y murió en esa capital el 10 de diciembre de 1815. Los españoles habían hecho tocar a sede vacante en su diócesis desde 1813.

Cuero y Caicedo José María.—Caleño, hijo de Antonio Cuero y Caicedo y Javiera Caicedo y Hurtado. De este matrimonio proceden: María Francisca, esposa de José María Dueñas; María Ger-

trudis, Salvador, Tomasa, esposa del doctor **Francisco Antonio Caicedo de la Llera**; **José María**, nacido en agosto de 1778; **Fernando**, María Antonia y Ana Joaquina. En Bogotá obtuvo el título de doctor en jurisprudencia y sirvió cátedras en el colegio del Rosario. Al estallar la guerra de Independencia prestó su concurso a la causa republicana y fue miembro de la junta de las ciudades confederadas del Valle del Cauca en 1811, como diputado por Anserma. Fue procurador general del municipio de Cali en 1821; concurrió como representante al congreso de Colombia; fue comisionado juntamente con el general Pedro Murgueitio para pactar un armisticio entre el Valle y Popayán, actuando de esa parte el general López y el padre Mariano del Campo Larraondo, convenio que se firmó en Japio en 1830, y en seguida concurrió como diputado a la asamblea del Cauca reunida en Buga en noviembre. Fue senador de la Nueva Granada y consejero de estado (1842). En Cali había sido en 1835 presidente de la cámara provincial de Buenaventura. A sus expensas se construyó el acueducto de esta ciudad, en 1824, que se circunscribía antes al servicio en unas pocas casas, derivándolo de la antigua fábrica de aguardientes. Con Nicolás Caicedo y Cuero y Luis Félix Vergara obtuvo privilegio del poder ejecutivo para construir un camino de herradura del Valle del Salado al río Anchicayá, en 1837. Murió célibe, en 1851, y refiere la tradición que nunca quiso casarse, para no legar a sus presuntos descendientes un apellido que él reputaba nada bonito.

Cuero y Caicedo Manuel.—Presbítero caleño, tío del anterior, nacido el 8 de septiembre de 1738. Se educó en Popayán, cuyo Seminario, en solemne función del 11 de enero de 1760, en que otorgó diversos grados de doctor, maestro y bachiller, le confirió el último, así como también a Antonio Beltrán, Javier Carvajal, José Zorrilla, Lázaro Mosquera, Pedro Ruiz, Joaquín Sánchez de la Flor, Manuel Quintero, Joaquín Prieto, Ignacio Granja, Javier Hernández de Madrid, Jacinto Ulzurún, Salvador Victoria, José Rosas, Pedro Rosa, Francisco Delgado, José Miguel Menéndez Valdés, Joaquín Morales, Joaquín Velarde, Salvador Marin, Agustín Angel del Pozo, Nicolás Castro y Javier Salazar. El 26 de julio del 61, tercer año del rectorado del padre José Escobedo,

fue hecho maestro, con sus condiscípulos Prieto, Madrid, Francisco Antonio Perea, Velarde, Carvajal, Victoria, Ulzurún, Ruiz, Morales, Lázaro y Nicolás Mosquera, Granja, Delgado, Menéndez Valdés, Castro y Pozo. El 19 del mes anterior había recibido el grado Antonio Beltrán. Al padre Cuero se le designó la más antigua escuela para varones en Cali, abierta a mediados de 1803, cuyo primer preceptor fue el presbítero José Cristóbal Vernaza, en calidad de interino y hasta 1819, mientras obtuvo el empleo algún miembro de las familias Cuero o Caicedo, según la voluntad del donante. Este falleció en su mina de Cajambre, el 5 de noviembre de 1788 y dejó gravada esa propiedad con un principal de ocho mil pesos y también la hacienda de La Torre. Su albacea el español Manuel Herrera y Fuente fallecido por 1816, compró en 1801, intento a lo prescrito por Cuero, una casa en dos mil ochocientos pesos de a ochodécimos, que hasta hoy conserva el municipio de Cali y sirve para una escuela de niñas. La mina dejó de producir en 1812, a causa de haberse sublevado los esclavos que la elaboraban; fueron sacrificados cinco años más tarde, mas esto no bastó para que diera alguna utilidad el filón, porque estaban arruinados los trabajos, consumida la herramienta y destrozadas las sementeras. El doctor José María Cuero, sobrino del cenatario y segundo patrono de la escuela, demandó los bienes de aquel presbítero. Un segundo maestro, nombrado en propiedad, Tomás Fernández de Córdoba, al entrar el general Calzada a Cali emigró a Bogotá, se quedó allí concluyendo sus estudios, y sin rentas para el plantel, ni fue posible obligarlo a regresar ni nombrar otro profesor. El cabildo acordó una colecta entre los particulares, con la esperanza de que llegara a doscientos pesos anuales, para cubrir su estipendio al presbítero doctor Ignacio Idefonso Núñez, nuevo preceptor que al fin se convino en designar. El gobernador de la provincia de Popayán coronel José Concha, tomó empeño especial por la escuela y aconsejó varias de plan para su sostenimiento, apropiando un principal de ocho mil pesos que otro vecino de Cali había destinado a fines del siglo XVIII para la enseñanza superior, a cargo de los dominicos. Se halló impracticable la medida indicada porque aparte no ser la enseñanza primaria la contemplada en la otra donación

con el rendimiento de esta se soslayó a los religiosos. Después del padre Beltrán, en 1825 figura como preceptor el niño del agustino fray Agustín de la Cruz; en junio de 1832 entró a dirigir la escuela Camilo Scarpetta Roo. En 1835 se opusieron a la dirección el presbítero José María Rengifo, José María Velásquez y José María de los Ríos, ganó el concurso Velásquez, el cual tomó la dirección inmediatamente. En 1836 informaba al cabildo el jefe político José María Guerrero, que la escuela cantonal de niños tenía ciento; que las niñas había una con noventa; que el alcalde quería establecer otra en Yotoco, la que efectivamente se fundó en 1837. En el resto de los distritos cantón se carecía de planteles docentes. La escuela de Cali tenía un principal que daba trescientos pesos, para el preceptor. Dicho principal se agregó a la masa de bienes del municipio de Santa Librada, del cual había pasado a depender la fundación del padre Cuero. En 1838 en su informe de octubre al cabildo, al abrirse sesiones ordinarias de fin de año, el jefe político interino, que lo era el alcalde Apolinar Morillo, que la escuela, dirigida entonces por Fernando Cuero, tenía ciento once alumnos; que había una escuela de niñas en el barrio de la Merced y escuelas privadas para ambos sexos; que fuera de Cali funcionaba una escuela en Yotoco, con cincuenta alumnos, por el sistema antiguo y no por el que empezaba a popularse en boga, mutuo o lancasteriano; que en Yotoco, viceparroquia de Yotoco, funcionaba una escuela con ciento diez niños por el método de Bell y Lancaster. Algunas personas, entre ellos los señores, habían proporcionado útiles muebles. Iba a establecerse otra escuela en Yumbo, la que a poco se abrió. En 1841-42 fue preceptor de la escuela pública de niños de Cali José Antonio Carvajal, payanés. El 41 estaba aquí el célebre institutor Manuel María Luna, jefe político, doctor Manuel María Velasco, hizo que se aprovecharan los conocimientos y experiencias de dicho maestro, para la mejora de la escuela. En 1842 había en Cali tres escuelas de niñas y cinco de niños, privadas. Para fundar la oficial de niñas, se usaron fondos en caja, que los vencedores en García destinaron a gastos de guerra. Estos fondos, de donde se ha-

bía tomado una partida para comprar la primera imprenta que vino a la ciudad, en 1836, procedían de un impuesto decretado por el gobernador de Popayán, doctor Rafael Diago, sobre el sebo y carne, con destino a la instrucción. La guerra acabó con las escuelas; fuera de Cali solo funcionaba el 43 una en Yumbo. La de aquí tenía entonces de director al presbítero Felipe Santiago López. En el 45, aparte de esta, solo había en el cantón caleño una escuela en Yotoco. El 14 de noviembre de 1851 estableció el cabildo dos escuelas de varones, en los distritos de la Libertad y la Democracia, o sea en lo que antes se había llamado Cali y Caicedo, respectivamente, nombres que prevalecieron en esa década, así como también los de Merced y Santa Librada, para designar el distrito de Cali, propiamente dicho. La escuela de la Libertad era ya existente de medio siglo atrás y sus útiles debían repartirse con la otra. Se votaron doscientos setenta y cinco pesos veinte centavos para completo de la instalación. Siguió de preceptor el padre López y para la nueva escuela designaron a Vicente Molina. El 53 estaban de preceptores Scarpetta Roo, en Santa Librada, y Manuel María Villaquirán Espada en la Merced. El primero actuó o al menos cobró sueldo durante el gobierno melista; estaba ya anciano y el cabildo no estimaba eficaces sus servicios. En 1855 tenía la escuela pública de la Merced doscientos veinte niños; doscientos veintisiete se educaban en ocho escuelas privadas y había además en ese antiguo distrito cinco escuelas de niñas, con ciento siete. La pública de varones de Santa Librada tenía ochenta y tres muchachos y una privada, treinta y cinco. Al restablecerse el orden público, después de Melo, se nombró para Santa Librada a Rafael López Delgado, que duró poco en el puesto, y en seguida al presbítero José María Aguilera, a quien subrogó Zenón Carvajal el 6 de noviembre del 56. En 1857 funcionaban en la Merced sendas escuelas públicas de varones y niñas pagadas por el colegio de Santa Librada. La de varones de este nombre cesó en julio del 57. La de niñas había funcionado en el local comprado por Herrera y Fuente y la de varones, en el local del antiguo convento de dominicos, ahora palacio de justicia. Tenía sobre la puerta de entrada la frase latina *Siniete parvulos venire ad me*.

Cuesta Rómulo.—De la antigua provincia o municipio de Toro, posiblemente de la ciudad de Riosucio; fue escritor público y ocupó puestos de distinción entre ellos los de diputado a las legislaturas de 1881 y 83.

Letra D

Daniel Pablo.—Prócer de la Independencia, de Barbacoas.

Traviña Joaquín.—Sacerdote bugueño, doctor en teología, profesor de latín de mayores y retórica en el Seminario, en donde fue alumno y estaba a cargo de esas cátedras desde 1779, hasta de ordenarse. El profesorado allí ejerció por más de veinte años. Era un buen latinista.

Navalos Manuel.—Coronel pastuso, desterrado a Cuba a principios del último siglo, como partidario de la República.

Delgado Anselmo Vicente.—Nació por allá en Buga, donde murió el 28 de octubre de 1892, casado con Virginia Sotomayor, padres de: Jorge Enrique, Julio Rómulo, Nicasio, Ernesto Augusto, Antonio Vicente, Braulio, Alejandro y Elías. Se recibió como abogado el 22 de diciembre de 1849 ante el tribunal del Cauca y llegó a destacarse como jurista. Fue juez y fiscal del circuito, magistrado del antiguo tribunal del Cauca y del tribunal del Norte (Buga), juez del Norte, profesor de varias asignaturas, inspector del consejo de instrucción pública de Buga, secretario y director del colegio mayor del municipio (provincia) de Buga, secretario de la escuela provincial del Cauca, administrador de hacienda y agente subalterno de bienes desamortizados en dicho municipio y por último, magistrado del tribunal superior del distrito judicial del Cauca, que obtenía a su muerte.

Delgado Cayetano.—Jurisconsulto y médico bugueño, nacido por 1814. Comenzó estudios literarios en Cali, donde ganó la beca en Santa Librada el 5 de octubre de 1827; cursó derecho y ciencias políticas, hasta recibir el grado en Popayán en 1834, juntamente con Miguel Santiago Valencia, Francisco Jochaux, José Rafael Irurita, Francis-

co Angulo y Juan Nepomuceno Cobo, e incorporarse como abogado ante la corte suprema. Ocupó asiento en las cámaras y legislaturas provinciales del Cauca (Buga), en las legislaturas del Estado y en los congresos nacionales, habiendo sido vicepresidente del senado de la República en 1857 y representante un año después. En todos esos cuerpos desempeñó siempre papel muy importante, por su sólida instrucción, a la que ayudaba una memoria prodigiosa, y su palabra fácil y animada, en defensa del conservatismo. Tomó activa parte en la guerra civil de 1851, en Antioquia, y en la de 1860, en cuya época fue comisario general de las fuerzas denominadas Ejército unido, que actuaban en el Cauca, al sumarse los antioqueños de Henao y Giraldo a los caucanos de Arboleda. Renunció la gobernación del Estado, para la cual había sido proclamado primer sustituto por los conservadores de Riosucio, el 8 de julio de 1860, y había entrado a ejercer y la cedió al mismo Arboleda, en cuyo favor se levantaron actas, pues el gobernador titular de hecho, doctor Vicente Cárdenas, no tuvo ocasión de asumir el mando. A causa del triunfo liberal se trasladó a Antioquia, donde residió varios años, en ejercicio de su profesión. Más tarde, y por su actuación contra el gobierno liberal, le confiscaron sus propiedades agrícolas y salió desterrado. Viajó por Ecuador, Perú, Chile y Bolivia, donde se hizo notable por su cultura, instrucción y amena e interesante conversación. Fue adjunto a la subdirección de instrucción pública de Buga, alcalde de esta ciudad, juez letrado de Buga y de Cartago, magistrado único del antiguo tribunal del Cauca, en el Valle, magistrado de la corte suprema y fiscal del distrito judicial del Cauca, esto último en las postrimerías de su vida, extinguida el 28 de noviembre de 1893, en la ciudad de su

nacimiento. En el ejercicio de la abogacía se le confiaron los litigios de mayor consideración, ya por su cuantía como por la calidad de la acción, y siempre salió airoso en su carácter de mandatario.

Fue hijo de Estanislao Delgado y Toribia Becerra, hija de Gregorio Becerra e Isabel Escobar; nieto de Cayetano Delgado Arce y Bartola Alvarez; bisnieto de Diego Delgado Ramírez y Felicitiana Arce; tataranieta de Juan Delgado y Antonia Ramírez Coy, hija de Esteban Ramírez y Antonia Holguín Pantoja; cuarto nieto de Francisco Delgado y María de la Cruz. Felicitiana Arce, hija de Santiago Arce Antolínez y Luisa Piedrahíta; nieta de Santiago Arce Camargo y Claudia Antolínez. Delgados Becerras fueron también Estanislao, Miguel, Agustín y Dolores. El primero casó en Tuluá con Inés Ramírez y fue padre de Estanislao, Rubén, Carmen, Próspero y Rogerio. Dolores se unió a Miguel Becerra Escobar (**Becerra Vicente**). Delgado Arce fue también Baltasar, marido de Francisca Cruz Quintana, padres de Joaquina, mujer de Esteban López, quienes hubieron a Román (casado con Gertrudis Soto Rentería), a María Antonia (madre de Felisa López Delgado) y a Rafael, funcionario público e institutor, casado con Rosaura Valladares (**Scarpetta Manuel**), padres de Benito, marido de Angela Lozano.

El doctor Delgado casó en primeras nupcias con Carmen Rivera González (**Rivera Garrido Luciano**), de cuyo matrimonio nacieron:

1. Crisanto, casado con Julia Rivera Garrido, padres de Elisa, Julia, Virginia, Crisanto, Gonzalo, Jorge, Cayetano.
2. Adolfo, con Arcelia Cabal, padres de Mercedes, Carmen, María, doctor Jaime, médico, representante al congreso, José María, Daniel, Cayetano, Ramón, Pablo, Carlos y Adolfo.
3. Fidelina, con el doctor **Matías Gálvez**, padres de Matías, Manuel José, Ana Joaquina, María Josefa, Dolores, Raquel, Lucrecia, Federico, Daniel, Ricardo, Guillermo y Jorge. Este último, esforzado luchador liberal, hizo armas durante la rebelión de 1899-900, especialmente en el Istmo de Panamá, donde su arrojo y eficaces servicios le merecieron el generalato, que le otorgaron sus jefes. Murió en 1911 en Riobamba, ciudad ecuatoriana, victimado por el italiano Jerónimo Crasta (a. **Camulla**) que

poseía allí una tienda de víveres denominada "La Envidia".

4. Belisa, con Fidel Becerra Escobar, sin prole.

5. María Josefa, con Nereo Cuadros, igualmente sin prole.

Delgado Didacio R.—Nació en Popayán hacia 1842; se enroló en el ejército liberal en 1860 y fue de los vencedores en Subachoque, Usaquén y Bogotá, donde tomó activa parte en la política. En 1876 hizo la campaña del Tolima y venció en Iguacito, Albadán y el Majo. Fue diputado a la asamblea constituyente del Tolima, representante al congreso de 1878, magistrado de la corte de cuentas y candidato a la presidencia del Tolima, estado a cuyo gobierno hizo la guerra y lo venció en 1879, pero la intervención federal volvió nugatorio su triunfo. En agosto de 1883, sublevado en Zipaquirá el jefe militar de esa plaza, general Pedro Soler Martínez, fueron enviados de Bogotá dos batallones a someter a los rebeldes. Uno de aquellos cuerpos era comandado por Delgado, quien se adelantó con diez y seis soldados y murió víctima de su arrojo, el 10 del mes expresado.

Delgado Eudoro.—Nació en Pasto, de Alvaro Delgado y Rosa Merchancano, hija de Estanislao, el 28 de agosto de 1844; graduóse de doctor en jurisprudencia en 1873; fue juez municipal de Popayán en tres ocasiones, procurador del departamento judicial del Centro, juez superior, diputado a la legislatura de 1883, en cuya época fundó **El Elector**, periódico destinado a sostener la candidatura del general Payán para la presidencia del Estado. En su juventud había sido fiel de balanza de la casa de moneda y había estado también dedicado a labores tipográficas, al frente de un establecimiento del ramo. En 1876, con el grado de sargento mayor, fue ayudante del general José María Sánchez y pagador del ejército. En este carácter asistió a la acción de la Cuchilla del Tambo y estuvo a punto de ser fusilado por el general David Peña, a quien se negó a suministrar el dinero que este le exigía para su batallón. Con gran serenidad y sangre fría resolvió arrostrar la muerte, que fue impedida por la oportuna llegada de otros jefes al sitio del inminente sacrificio. Murió en Popayán el 23 de noviembre de 1919.

Delgado Francisco.—Fraile mercedario, pastuso, primer superior de la pri-

era expedición de religiosos de su orden para la evangelización de los salvajes del Putumayo en 1784. En esa reunión formó dos grandes pueblos, Asunción de Nuestra Señora y San Ramón cononato.

Delgado Francisco.—Prócer de la Independencia, se le siguió juicio en Pasto por los realistas, a causa de sus servicios a la República en 1812.

Delgado Francisco Javier.—Jefe de un destacamento realista enviado de Pasto al sur y que avanzó hasta el páramo del Ángel. Mandaba con otros militares a los pastusos bajo Aymerich, era comandante de milicias.

Delgado Francisco M.—Cartagüense, nacido por 1820, hijo tal vez del prócer **Joaquín M. Delgado**. Hizo sus estudios en Santa Librada de Cali, colegio del cual era alumno en 1838. Fue diputado a las cámaras provinciales del Cauca, entre ellas la de 1850, diputado a la legislatura constituyente de la misma provincia en 1855, miembro de la cámara de diputados del Estado en 1859 y de la asamblea del Departamento en 1888.

Delgado Joaquín M.—Prócer de la Independencia, nativo de Buga; alcanzó el grado de capitán. Se halló en Guapi, Tacarigua, Yaguachi, Riobamba, Michincha, Pasto, Catambuco, Mapachico, Sucumbios y Tarqui. Testó en Cartago en 1837, hijo de María Rosa Delgado, casado con Bárbara Escobar, padres de Cristóbal, nacido en 1809, María Rosa, María Josefa, Ramón, en 1818, Francisco, María Antonia, Buenaventura y Pedro Alcántara, marido de María de la Paz Forero.

Delgado Jorge Enrique.—Hijo del doctor **Anselmo Vicente Delgado**, nació por 1849 en la antigua parroquia de Santa Ana, jurisdicción del cantón de Caloto; pasó muy niño a Buga, hizo algunos estudios en el colegio de esa ciudad y se trasladó a Bogotá, donde siguió los cursos de medicina hasta obtener el correspondiente diploma de doctor, el 3 de marzo de 1872. En su juventud fue dado a la poesía y cultivó especialmente la sentimental. Actuó en el periodismo y el 68 redactó en esa capital **La Juventud**, con Robert Mac Dowall, Roberto de Narváez, José María Lombana Barreneche, Luciano Rivera Garrido, Ricardo S. Pereira, Roberto Suárez, Rafael Tamayo y José

María Núñez Roca. Una vez graduado, se dirigió a Europa, en Viena perfeccionó sus conocimientos y visitó los hospitales de Francia e Inglaterra. En París hizo parte de la Sociedad Politécnica, formada por ilustrados compatriotas. Estaba de regreso en el Cauca en 1876 y al estallar la revolución fue nombrado médico de una división. En ese carácter y como ayudante del general Miguel Bohórquez peleó en Morrogordo y en Morrogacho; también en El Arenillo y entendemos que antes se había encontrado en Los Chancos. Siguió a Medellín y tomó asiento en la asamblea constituyente de Antioquia en el 77; el 78 fue al senado nacional por dicho estado. En 1881 concurrió a la legislatura del Cauca, en Popayán. En 77 y 78 había sido secretario de fomento del general Daniel Aldana en la presidencia de Antioquia. Acompañó al empresario cubano Francisco Javier Cisneros, como médico, en los comienzos del ferrocarril de Antioquia, en Puerto Berrío. Antes había recorrido, en ejercicio profesional, el sur del Cauca y parte del Ecuador. Al estallar la guerra civil del 85, asumió en Cali, por la rebelión, la jefatura civil y militar del Cauca, en que hubo de cesar en breve a causa de los desastres de Roldanillo, Vijes y Sonso y capituló en Dagua. Se embarcó para Panamá, donde se hizo a sólida reputación de médico, intervino en la política en 1888 y fue desterrado. Se encaminó a Europa y en Alemania y Austria adquirió nuevos conocimientos en su profesión. De allá tornó a Antioquia, donde años antes había constituido su hogar. Concurrió a la convención nacional del liberalismo reunida en Bogotá el 97; luego hizo parte del directorio liberal de Antioquia. En 1900 encabezó la revolución en Antioquia, con Fidel Cano y otros prominentes copartidarios, y fue jefe de las fuerzas rebeldes en el occidente de aquel departamento. Fue de nuevo miembro del directorio liberal de Antioquia, concurrió a la asamblea legislativa de esa sección en 1911 y 12 y al senado nacional de 1911 a 14. Al inaugurarse la administración presidencial del doctor José Vicente Concha y con ella el funcionamiento del ministerio de agricultura y comercio, fue llamado a esa cartera, que desempeñó desde el 8 de agosto, por todo el resto del año 14 y en 1915. Fue presidente de la dirección nacional del liberalismo, cargo que dejó por motivos de salud, para

ir a los Estados Unidos y a Panamá, en busca de alivio para sus dolencias. Fue presidente de la Academia de Medicina de Medellín, redactor de la revista que sirve de órgano a esa corporación y miembro de otras sociedades sabias del país y del exterior. Su oratoria en los cuerpos colegiados, dice uno de sus biógrafos, era sobria, razonadora y marcadamente científica. "Escribía con elegancia, con acentuada serenidad y con alcances elevados, a veces docentes".

Delgado José.—Primogénito de los esposos Leopoldo Delgado y Margarita Truque, casado con Clemencia Iragorri Guzmán, nacido en Popayán el 7 de diciembre de 1855, muerto allí mismo el 28 de agosto de 1893. Muy joven fue subdirector de la escuela pública de varones de Barbacoas y se le recuerda en esa ciudad como el institutor más competente que ha habido allá. Entre sus discípulos en ese plantel se contaron el general Leonidas Plaza Gutiérrez, única escuela a que asistió el más tarde presidente ecuatoriano, el general Julio Plaza, el doctor Miguel Baldomero Muñoz. Fue catedrático de la escuela normal de varones de Popayán, profesor de inglés, francés y matemáticas por más de quince años en la Universidad, delegado (inspector) de instrucción pública del municipio (provincia) de Popayán, secretario de la superintendencia general del ramo y encargado algún tiempo de ella. Compuso unos **Apuntamientos de cronología**, destinados a fijar en la memoria las fechas de acontecimientos célebres por medio de combinaciones de palabras cuyas letras iniciales equivalen a números.

Del matrimonio Delgado-Truque hubo a más de José, los siguientes hijos: a) Mercedes, casada con Apolinar Guzmán Delgado, padres de Elvira, mujer de **Domingo Lemos y Bonilla**, de Salustio, Apolinar, Dolores, José Nicolás, Gerardo Humberto, Laura, también casados; b) María Jesús, esposa de Enrique Jordán Ramos, padres de Eva, Mary, Soledad, Octavio; c) Pedro, casado en Guatemala con Magdalena Lowenthal; d) Tránsito, mujer del doctor Elías Uribe Latorre, sin prole; e) Dolores, célibe; f) Leopoldo, casado con Eitelvina Arias, de Tumaco, padres de Pubenza, mujer de Hernando Arboleda Ayerve, etc.; g) David; h) Margarita, mujer de Manuel Jesús Negret, padres de Leopoldo.

Delgado José Ignacio.—Médico payanés, nacido en 1838, muerto en Quito en 1912. Hizo la campaña de 1861-62 en el Cauca, al lado de su pariente político Julio Arboleda. En ese último año se trasladó al Ecuador, de donde pasó a Europa. Vuelto a Popayán, fue profesor en la Universidad y contrajo nupcias con Ana María Olano y Hurtado, de quien tuvo un hijo y dos hijas, María, célibe y Eufemia, mujer de Rafael Arroyo. Con ocasión de la guerra civil del 76 y ya viudo, se radicó de nuevo en Quito, donde casó con Alina Espinosa, hija del notable ecuatoriano doctor Nicolás Espinosa. De ella tuvo siete hijos e hijas, uno de ellos, Nicolás, hábil artista, perfeccionado en Italia y que sobresale en la música y en la pintura. Hizo algunos viajes a Popayán, donde fue prefecto provincial en 1886. Desempeñó largo tiempo la secretaría de la legación de Colombia en el Ecuador, en dos ocasiones distintas, y estuvo también como encargado de negocios. Era diestro dibujante y tenía amplios conocimientos musicales. Fueron sus padres Francisco Delgado, jefe político y gobernador de Popayán por los revolucionarios, en el 40, y Rafaela Hurtado e Igual, padres también de Demetrio, marido de Belarmina Urrutia Eraso.

Hijos de Francisco fueron también Leopoldo, César y Didacio.

Delgado José María.—Sacerdote bugueño, cura de Tadó; por el Chocó fue a la cámara de representantes de Colombia en 1826 y al senado de la Nueva Granada veinte años después, habiendo dejado vacante ese sillón por su muerte, ocurrida en Tuluá el 29 de abril de 1848.

Delgado Juan Antonio.—Abogado y funcionario público payanés, republicano desde 1809, perseguido de los realistas en 1813, lo cual lo obligó a buscar refugio en Ibagué. Vuelto al Cauca, fue en Cali, interinamente, escribano público y del cabildo en 1820. Ejerció luego los cargos de jefe político del cantón de Popayán, secretario del tribunal de apelaciones del Cauca, secretario de la intendencia (gobernación) del Departamento, escribano de hacienda de Popayán, de nuevo jefe político, por los revolucionarios, en 1841; después, alcalde parroquial y jefe político de Cali, (1846), otra vez jefe político y encargado interinamente de la gobernación de Buenaventura en 1850, época en que rechazó el puesto de fiscal del tribunal de dicha provincia.

El 21 de mayo del 51 fue nombrado secretario en propiedad de la gobernación; en 1853, inspector de mercaderías y comercio de Cali. En 1854 fue jefe político de Cali por la revolución melitista; se le apresó y vejó por los constitucionales, quienes le impusieron confinamiento a Panamá; fue relevado de pena y pudo regresar a Cali, donde vivió en 1857 y donde ejercía dos años después la alcaldía del distrito. En 1863 fue secretario del tribunal de Occidente y en 1864, del juzgado del circuito. Redactó en 1863 y 64 **El Zancudo**, revista festiva. **El Zancudo** apareció en 1857 y 58. Fue padre del general Carlos Delgado Carvajal, quien tomó este último apellido de su madrastra, con la cual casó el doctor Delgado en 1843 en Cali, María Josefa Carvajal, (Vergara Luis Félix), muerta el 19 de diciembre de 1885, madre de Dolores Carvajal, que tomó el Delgado como primer apellido de familia y fue institutora de perdurable recuerdo, nacida por 1841.

Estos Delgados son originarios de Bogotá; tronco de ellos, Diego de Vargas Delgado o Delgado de Vargas, quien vino a Popayán, donde fue director de la primera escuela de niños que allí funcionó. Testó en 1736, casado con Ignacia Martínez de la Canal y padre de Manuel, Javier, María, Ana María, Rosa, Antonio y Nicolás. Manuel Delgado casó con Francisca Figueroa y fue padre de un segundo Javier, el cual testó en 1797, casado con Francisca de los Reyes y Valencia (familia que por lo Reyes viene del tunjano José, que testó en Popayán el 741, casado con Beatriz Quintero y padre de Joaquín, Antonio, María y Manuela), y padre de María Francisca, María Josefa, mujer de Ignacio Bernardino de Alarcón (padres de Mariano Alarcón), Luis, Vicente y Antonio. Vicente casó con María Josefa Martínez de Escobar, hija legítima de Juana Barbet y nieta de Antonia Borja, a quien adoptó la marquesa de San Miguel de la Vega. Dionisia Pérez Manrique, e instituyó para Antonia y sus descendientes un vínculo en una casa de Popayán. Los Delgados Martínez fueron: María Ignacia, muerta en 1825, madre de José Antonio Otálora, oficial republicano de la guerra magna, que se estableció y casó en Cuenca, Ecuador; Josefa Antonia, mujer de Juan Velasco y Medina; Francisco Mariano, casado con Josefa Fernández de Aguilar, suegro, nos parece, del coronel Caicedo

Zorrilla; Rafael Antonio; Vicenta; Gabriela; Juan Antonio; Julián, marido de Antonia Bueno y Quijano, padres del doctor Evaristo Delgado, exministro de gobierno, de Justina, Anselma, Visitación, etc.; María Manuela, muerta joven.

Delgado Julio Rómulo.—Bugueño, nacido en diciembre de 1853, hijo del doctor Anselmo Vicente, concurrió a la legislatura de 1883, ejerció en Popayán diversos puestos oficiales, como los de administrador general del tesoro del Departamento (tesorero), nombrado en 1893, administrador departamental de hacienda nacional, secretario de hacienda, que reorganizó la renta de aguardiente, muy desmoralizada a causa de la última guerra civil, gerente del banco del Estado, presidente del concejo municipal. Fue también, y en diversas épocas, visitador fiscal nacional. Desempeñó la secretaría de la legación de Colombia en Alemania, fue profesor de la Universidad y colaboró en diversos periódicos o fue redactor principal de ellos. Murió en Buesaco, en ejercicio de las funciones de visitador, en diciembre de 1921. Había casado en Popayán con Dolores Castillo Racines.

Delgado Manuel.—Militar, oriundo del valle del Patía o al menos allí establecido, prócer de la Independencia. Alcanzó el 10 de agosto de 1831 el grado de coronel. Fue revolucionario en Patía en 1851; en 1854, como defensor de la causa constitucionalista, jefe del escuadrón **Húsares del Patía**. Hizo la campaña de 1860, en favor del gobierno de la Confederación Granadina y mandó la caballería en la acción de Sachacoco. En 1876, imposibilitado para correr los azares de la lucha, a causa de los achaques de la edad, prestó a su partido importantes servicios en la organización y equipo de tropas, especialmente para engrosar el ejército que peleó contra las fuerzas del gobierno en la Cuchilla del Tambo.

Delgado Rafael Antonio.—Payanés, nacido a fines del siglo XVIII, se alistó en las filas republicanas al estallar la guerra magna y estuvo en La Ladera, Calibío, el Palo y Cuchilla del Tambo. Prisionero después de esa desgraciada acción, fue sentenciado a presidio, logró fugarse y combatió en Junín, Matará y Ayacucho.

Delgado Ramón.—Ejerció los cargos de oficial primero de la intendencia de

hacienda, administrador de hacienda de Popayán y de Barbacoas; hizo armas en varias contiendas civiles, especialmente en 1854, año en que fue entusiasta partidario de Melo. No aceptó después el cargo de interventor de la administración general del tesoro del Cauca ni el de administrador provincial de hacienda de Popayán, ciudad de su nacimiento y donde murió en 1858. Era hábil calígrafo.

Delgado Roberto.—Jurisconsulto, escritor, poeta y funcionario público, fallecido de sesenta años en Cartago, su ciudad natal, el 2 de abril de 1924. De humilde cuna y sin recursos pecuniarios, trasladóse a pie a Bogotá, donde arrojando innúmeras privaciones, mas protegido por hombres que supieron valorarlo, como Miguel Antonio Caro y Marco Fidel Suárez, siguió estudios superiores, hasta graduarse de doctor en la Universidad Católica. Fue por largos años profesor del colegio de Cartago y también rector de ese plantel; juez municipal, juez y fiscal del circuito, prefecto de Cartago, secretario general del efímero departamento de Buga, magistrado de los tribunales superiores de Popayán, Cali y Buga, de este último en varios períodos, hasta su fallecimiento, habiéndole tocado presidirlo en repetidas ocasiones. Elegido suplente para ambas cámaras legislativas, en diferentes períodos, correspondióle ir al senado y se abstuvo de hacerlo. Fue casado con Carmen Ramírez y padre de varias hijas y un hijo, Luis Alfonso, periodista, director de la hoja cartagüense *Ambiente Nuevo*, diputado.

Delgado Carvajal Carlos.—Nació en Popayán en 1839 y se educó en Cali, donde hizo sus estudios para abogado e ingeniero. A los diez y ocho años fue director de la escuela pública de Jamundí, primera que hubo en esa villa; sirvió al liberalismo en la guerra civil del 60, alistándose de alférez el 8 de abril de ese año. Estuvo en agosto en Manizales, como ayudante del estado mayor general, fue ayudante del general Payán en Cartago (25 de enero del 61) y en la Honda (15 de agosto); hizo campaña en la costa, peleó en Callelarga, las Hojas, Barbacoas y otras acciones hasta 1863, año en que sirvió de oficial en la secretaría de hacienda. Fue secretario del jefe municipal de la provincia de Cali y personero el 64; juez de circuito (72-75), procurador del de-

partamento judicial de Occidente (67-68) y más tarde del Litoral, nombre que algún tiempo llevó esa circunscripción; conjuer en varios períodos; jefe municipal de Cali, para sustituir al general Peña, del 8 de enero del 76 a fines del año, subrogado entonces por Nicomedes Idrobo, y vuelto a encargar del puesto el 17 de enero del 77; también jefe municipal de Buenaventura; administrador de hacienda nacional de Cali (1880-83); tesorero del colegio de Santa Librada; rector de este plantel, nombrado el 14 de diciembre de 1883 y conservado en el empleo hasta la transformación política del 85; profesor de las facultades de jurisprudencia y matemáticas del mismo instituto en 66-68, y otra vez de jurisprudencia el 84; representante del gobierno en el camino de Buenaventura (78); miembro del cabildo caleño en 1861, vocal de la municipalidad en 1870 y 81 y presidente de ella este año; diputado a la legislatura ordinaria del Cauca el 71 y a la constituyente del 72; representante al congreso en 1882 y 83, y delegado (inspector) de instrucción pública (77-79). En 1865 fue capitán del 5º de Cali; en 76 organizó varios batallones que asistieron a Los Chancos, fue tesorero de guerra, también jefe de un batallón y cayó prisionero de los conservadores pronunciados en Cali el 18 de diciembre; comisario pagador de la primera división a principios del 79 y luego coronel jefe de estado mayor de la tercera división, bajo Payán, al cambiar el orden de cosas del Estado por la rebelión que culminó en Amaime. Alcanzó el grado de general de brigada, el 13 de abril de 1882. No aceptó la jefatura municipal de Tuluá, ni la del Quindío, ni una plaza de magistrado en el tribunal superior del Estado. Escribió para la prensa de Cali y de Bogotá. Murió en Popayán el 24 de junio de 1893, casado con Dolores, hija del ingeniero polaco Estanislao Zawadsky y Martina Rebolledo Valdés, padre de Tulia, mujer de Maximiliano Peña, María, de Miguel J. Arroyo, Isabel, del doctor Maximiliano Bueno Concha, abogado, fray Carlos, franciscano, y Ricardo.

Delgado Flores Leonidas.—Nació en Pasto, del matrimonio de Angel Delgado (hijo de Francisco I.) y María Flores, hija del general Juan José Flores. Leonidas se educó en Guayaquil, con los padres salesianos; en el Ecuador había figurado su padre, acompañando al ge-

neral Flores con el grado de coronel. Suegro y yerno murieron durante la campaña emprendida contra los revolucionarios ecuatorianos en el 64; la fortuna de su familia desapareció y no pudo coronar carrera alguna. Vuelto a Pasto, introdujo aquí el buen gusto topográfico, a pesar de los inconvenientes de la época, y enseñó debidamente ese arte a los hermanos Ricardo y José Francisco Gómez y a algunos jóvenes más. Con el deseo de mejorar económicamente, trasladóse a Quito al subir a la presidencia del Ecuador su tío el doctor Antonio Flores (1888), pero le sorprendió la muerte a los pocos meses de llegado a esa capital y cuando contaba apenas treinta y tres años.

Delgado Polo José María.—Prominente pastuso, oficial realista durante la guerra magna y uno de los vencidos con el gobernador Tacón en Iscuadé el 28 de enero de 1812.

Delgado Scarpetta Manuel.—Nació en Popayán al terminar el siglo XVIII. Como cadete hizo la campaña del Cauca y la de Pasto, de 1813 a 16. Peleó en Palacé, Calibío, Juanambú y Cuchilla del Tambo, donde cayó prisionero y fue quintado en la cárcel de Popayán con José Hilario López, Alejo Sabaraín, Rafael Cuervo y compañeros. A causa de los maltratos de que fue víctima murió poco después en La Bética, cerca a Santander.

Su familia, los Delgados Corcheros, es distinta de los demás Delgados de Popayán, Pasto, Buga y Cartago. En Popayán murió en 1775 el extremeño Juan Corchero, ensayador de la casa de moneda, hijo de Blas y de Isabel Rivera. En España había quedado una hermana suya, María, que dejó estos hijos de su matrimonio con Francisco Delgado: doctor José, cura de Piedraescrita, en el arzobispado de Toledo, una monja y Estanislao, que testó en Popayán en 1806, nativo de Arma de Badajoz, casado con María Teresa Borja, hija de Melchor de Borja y Ezpeleta y Angela María del Barrero y viuda del español Antonio Sánchez, quien la había hecho madre de María Agustina, casada con Mariano Caicedo. Delgados Borjas fueron: María Angela; José Joaquín, Ramón y Francisco Custodio, franciscanos los tres; Juan Francisco Nepomuceno; Ignacio Javier, casado con Ana Scarpetta Roo, padres de Manuel y Juana; Juan Camilo, casado con Manuela Bal-

cázar; Josefa Antonia, y Baltasara, mujer del español Mateo Jordán.

Delgado y Burbano Tomás.—Hijo de Pasto, ejerció allá puestos de importancia, entre ellos la gobernación de la antigua provincia, equivalente al actual Nariño, en 1841.

Delgado y Narváez Manuel.—Sacerdote pastuso, cuyo nombre se recuerda porque fue él quien auxilió espiritualmente al doctor Joaquín Caicedo y Cuervo y a sus compañeros, cuando subieron al patíbulo, el 26 de enero de 1813.

Delgado Mallarino Alfonso.—Nació en Popayán, del doctor Evaristo Delgado y Susana Mallarino y lo bautizaron Daniel. Muy niño se trasladó con sus padres a Bogotá, a consecuencia de la guerra de 1876, y allá le cambiaron el nombre, para evitar la homonimia con el general Delgado. Desempeñó varios puestos en la administración pública y en la diplomacia, así en los Estados Unidos como en Europa. Falleció en 1926.

Diago Enrique.—Nació en Popayán, cuya Universidad le confirió en 1847 el grado de doctor en jurisprudencia, y fue en seguida nombrado juez parroquial. Traslado a Barbacoas, fue allá en 1849 presidente de la cámara provincial. En 1852 lo nombró el presidente López gobernador de la misma Barbacoas y un año después fue elegido popularmente para ese cargo, del cual volvió a tomar posesión el 1º de enero de 1854, para el bienio comenzado ese día. Ejerció influjo oficial y privado en favor de la rebelión que estalló en Bogotá el 17 de abril y apresó en octubre a varios miembros de la cámara provincial, a quienes expulsó del territorio de su jurisdicción y disolvió esa asamblea. Fue depuesto a principios de 1855 y el congreso de este año le siguió juicio de responsabilidad. Murió en Popayán en 1879.

Hijos suyos fueron Benjamín, fallecido en Bogotá, y Adelaida, mujer del doctor Alberto Velasco.

Diago José.—Payanés, el mayor de los dos hijos varones que tuvo el español Francisco Diago, quien vino al Nuevo Reino hacia el último tercio del siglo XVIII con dos hermanos, hijos todos de Estanislao Diago y Orosia Pérez Aranda. Eran ellos: Vicente, el mayor, Pedro y Francisco; los dos primeros se

establecieron en Honda y el otro en Popayán.

Vicente casó con María Teresa Cicero y falleció antes de 1810. Dejó un hijo, José Diago Cicero, que fue consejero de estado en Cundinamarca y presidente del estado de Mariquita. Morillo lo puso fuera de la ley, huyó a Popayán y su suegra y tía, María Manuela Angulo, dama reconocidamente realista, no pudo conseguirle un salvoconducto de Sámano, quien a trueque de dinero se allanó a conceder un pasaporte falso, con el cual salió José por las montañas y costa del Pacífico. En ese viaje lo acompañó el más tarde general José María Obando, a quien él se empeñó en tornar a las banderas de la República. Bajo la administración de Santander desempeñó la gobernación de Mariquita. Hijo suyo fue el general Francisco de Paula Diago, nacido en Honda en 1809, padre de Trinidad Diago, mujer de Avelino Paz (padres de Clodomiro y Avelino Paz Diago).

Pedro fue alférez real de Honda y murió antes de estallar la guerra magna. De su matrimonio con Bárbara Ortiz y Palacio dejó dos hijos, Valentín y Eustaquio. Este figuró en los primeros tiempos de la Nueva Granada, ejerció varios empleos de importancia, asistió al congreso nacional y murió por 1853. Ambos fueron próceres, estuvieron sentenciados a muerte y tuvieron a Caldas y a Torres por compañeros de prisión.

Francisco fue durante la Colonia administrador de la renta de tabacos en Popayán. Allí casó con María Manuela Angulo, ya citada. Tuvo varios hijos, el otro de los varones fue el doctor Rafael. No accedió a firmar el acta de Independencia y tuvo que trasladarse a Honda, expulsado de Popayán. Regresó en 1816 con su hijo José Diago y Angulo. En 1819 emigró a Pasto y murió en Patía.

José Diago y Angulo fue capitán de los republicanos hasta cuando marchó a Honda; al regreso lo nombraron los realistas padre de menores. Muerto el padre, fue a Quito a cobrar unas deudas y tornó a Popayán en 1831. En 1834 fue ministro del tribunal de justicia. Hombre retraído, un tanto excéntrico, pasó los últimos años de su vida en el campo, en la región de Patía. El más notable de sus hijos fue el tolimense doctor Angel Diago, quien figuró bastante a mediados del siglo XIX; secretario en 1851 de la gobernación del

Cauca (Bugá), secretario del colegio de esa ciudad; dos años después, diputado a la legislatura de la mencionada provincia y en 1855, candidato a la gobernación, por el liberalismo. Tres años más tarde lo proclamaron candidato a la gobernación del estado de Cundinamarca. En 1863 fue diputado a la legislatura del Tolima. En sus postrimerías, en 1890, fue nombrado segundo suplente del fiscal del circuito de Honda.

Hermana de José y Rafael Diago y Angulo fue Isabel (Restrepo Federico). Véase "La Civilización", pág. 402.

Diago Pablo.—Hijo del doctor Rafael Diago y hermano del doctor Enrique Diago, nació en Popayán en 1826 y murió en Tumaco el 14 de febrero de 1887. Estudió jurisprudencia en su ciudad natal y se doctoró en Bogotá; llegó a adquirir profundos conocimientos en derecho romano, materia de la que fue profesor y además autor de un texto para su enseñanza. Ocupó asiento en la legislatura caucana de 1863 y en la cámara nacional de representantes en 1875 y 76. Fue fiscal del tribunal de Popayán en 1853, juez del circuito, magistrado del tribunal del Centro y del superior de justicia del Estado, gobernador de la provincia de Popayán en 1860, miembro de la junta de bienes desamortizados, administrador de la casa de moneda, adjunto a la dirección de instrucción pública, rector de la Universidad, ministro plenipotenciario en Quito y administrador de la aduana de Tumaco. Fue casado con la dama quiteña Ana Gortaire, artista y poetisa, ornato de los salones más aristocráticos, quien lo hizo padre del doctor Rafael, médico, miembro del congreso nacional, doctor Francisco Eduardo, abogado y publicista, magistrado del tribunal del Cauca y de la corte suprema. Ricardo y Celia Mercedes, primera mujer del general Jorge Emilio Vernaza.

Diago Rafael.—Hermano de José, nació en Popayán el 26 de mayo de 1789. Figuró en Mariquita durante la Patria Boba y fue secretario de la convención de aquel estado, suscriptor, como tal, de la constitución del 21 de junio de 1815. Regresó a su ciudad natal, durante la dominación realista, con un indulto. Fue entonces alcalde. Comprometido así en servicio del gobierno español, se vio en el caso de emigrar a Pasto, después de San Juanito, huyendo de las represalias de los republicanos. Más tarde

volvió de nuevo a la República como secretario del general Pedro León Torres. Al regreso en Popayán, fue secretario de la corte de apelaciones del Cauca, en 1826, ejerció varias veces la gobernación de la provincia, empezando en febrero de 1832, cuando Popayán, anexionado provisionalmente, como todo el Cauca, al Ecuador, volvió a la obediencia de Bogotá. El congreso había sufragado el 21 de noviembre del año anterior los departamentos y los prefectos que los regían y había dejado subsistentes las provincias en que se dividían. Así, pues, el doctor Diago fue primer gobernador de Popayán, que abarcaba también el valle del Cauca. En 1853 se llenó el puesto por elección popular y la ganó el candidato de la oposición conservadora, doctor Manuel de Jesús Quijano; el candidato oficial fue el mismo Diago. En 1854 figuró entre los promotores del movimiento revolucionario a favor del general Melo. Concurrió a varios congresos nacionales, el de Ocaña, en 1828, el de 1849, y por imposibilidad física se hizo conducir en silla de manos a la borrascosa sesión del 7 de marzo, para contribuir con su voto a la elección del general López, y el de 1850. Su título de doctor en derecho se lo otorgó la Universidad en 1832. Murió el 4 de noviembre de 1853.

Díaz Juan Bautista.—Fue enviado preso de Pasto a Quito en 1814, para que el general Montes le hiciese seguir juicio por republicano y servidor de su causa.

Díaz Juan Clemente.—Concurrió por el antiguo cantón de Toro a la asamblea electoral de la provincia de Popayán, reunida en la ciudad de este nombre en octubre de 1822 y diez años más tarde a la cámara de la misma provincia, siempre por Toro.

Díaz del Castillo Andrés.—Barbacoano de principios del último siglo, adverso a la causa republicana durante la guerra magna. Cuando Bolívar se acercaba a Pasto, en 1822, fue enviado a Tumaco por el alférez real de Barbacoas, para que destruyera las embarcaciones que encontrase más allá del Arrastradero, única vía por donde entonces se viajaba entre las dos ciudades, y trasladase a Barbacoas las que se hallasen en la laguna de Chimbuza. Cumplió su cometido a satisfacción de los realistas.

Díaz del Castillo Clodomiro.—Nació en Barbacoas en 1851, de Pastor Díaz del Castillo y Delfina Piñeiro. Muy joven viajó por los Estados Unidos y las repúblicas del Pacífico. En 1878 dirigió en Barbacoas *El Montaraz*, fundado el 20 de mayo, y más tarde colaboró en otros periódicos y revistas nacionales y extranjeros o fue director o redactor principal de ellos. En este último caso están *El Colombiano*, de Quito, en 1903 y 4, en unión del doctor Francisco José Urrutia, y *El Litoral Pacífico*, en su última época, de Tumaco. Hizo armas en varias contiendas civiles, en favor del liberalismo, especialmente en 1885, circunstancia que le movió a trasladarse con su familia a Costa Rica. En Quito fue subdirector de la escuela de artes y oficios y en Tumaco y Barbacoas ejerció diversos cargos concejiles y de otro orden. Murió en la primera de esas dos ciudades, el 26 de mayo de 1924.

Díaz del Castillo Emiliano.—Nació en Barbacoas el diez de octubre de 1871, estudió en Pasto con los jesuitas, fue inspector escolar de esta provincia, Obando y Barbacoas, prefecto de la misma Barbacoas. Redactó y publicó en Ipiales *La Frontera*, para sostener la candidatura presidencial del general Rafael Reyes, en 1898; dio a luz varias poesías y dejó inéditas muchas otras. Murió el 22 de mayo de 1900, combatiendo cerca de los límites con el Ecuador, como capitán ayudante de una compañía del ejército constitucional.

Un hijo suyo, Emiliano Díaz del Castillo Gutiérrez, nacido también en Barbacoas, muerto en Pasto el 21 de junio de 1917, a la edad de diez y nueve años, se distinguió como poeta.

Díaz del Castillo Ildefonso.—Nació en Barbacoas a mediados del siglo XVIII y murió allí mismo a principios del XIX. Desempeñó muchos cargos importantes y llegó a obtener el título de general de las milicias del rey de España. Fue teniente de gobernador, justicia mayor de la provincia de los Pastos en 1778 y entonces llevó a cabo una reapertura del camino de la montaña entre Túquerres y Barbacoas. El año siguiente se dedicó a estudiar en Pasto, hasta ordenarse de presbítero y ser en seguida nombrado cura, vicario y juez eclesiástico de Barbacoas. Enfermo y parálitico en sus últimos años, se ocupó solo en hacer grandes obras de caridad, que todavía recuerdan los barbacoanos. Due-

ño de una inmensa fortuna, al morir dejó una buena parte a la familia de su hermano Manuel Díaz del Castillo.

Díaz del Castillo Idefonso.—Barbacoano, muerto de setenta años en Pasto, el 13 de febrero de 1926, cuando obtenía por segunda vez el cargo de director de instrucción pública de Nariño. En Barbacoas ocupó empleos en los ramos político, fiscal y judicial, dirigió establecimientos docentes o regentó cátedras en ellos y fue inspector del ramo. Creada la secretaría de instrucción pública en 1892, fue nombrado para servirla en propiedad, a partir de 1893, en que empezaba a funcionar la nueva oficina, que a él le tocó organizar de manera definitiva a poco de abierta por un secretario interino. Dictó asignaturas en la Universidad de Popayán y en las normales, fue director de estadística departamental, visitador fiscal en el Chocó. Esto le dio tema para unas notas de viaje que publicó en 1896 en los *Anales de la Universidad*; secretario de hacienda, secretario de la asamblea departamental (1903), presidente de la cámara de representantes. Se hizo conocer como escritor y poeta desde 1876, en Quito, donde se educó. Colaboró en diversidad de periódicos y revistas de Barbacoas, Pasto, Popayán, Bogotá y otras ciudades. Dirigió varias publicaciones, entre ellas, *El Deber*, semanario político, Popayán, 1896-99; *El Huésped*, revista literaria, asimismo en Popayán, y *Diario del Sur*, cuotidiano por él fundado en Pasto, primero de esa capital, en 1924, en imprenta que estaba a su cargo. Dejó numerosas composiciones en verso, artículos de carácter histórico y varios dramas de asunto patriótico, también en verso, para los niños. Fue diputado en 1890.

Díaz del Castillo Pastor.—Barbacoano, muerto en Quito en 1902, octogenario. Fue secretario de la gobernación y de la cámara provincial de Barbacoas, senador y presidente del senado caucano en 1863, y elegido entonces primer designado para ejercer el poder ejecutivo del Estado, jefe municipal de la provincia de Barbacoas y diputado a la legislatura de 1869. Obtuvo de la mina de Cargazón una ingente suma, que tuvo la desgracia de perder en el Perú, adonde se trasladó con su familia.

Díaz del Castillo Pedro.—Hijo de Barbacoas, donde nació el 22 de febrero de

1827; se educó en el colegio de San Luis y en la Universidad de Quito, hasta graduarse de doctor en derecho, el mismo día que el notable ecuatoriano doctor José Rafael Arizaga. Fue juez letrado y diputado a la cámara provincial de Barbacoas. Su probidad es proverbial en su suelo natal. Estuvo como edecán de Julio Arboleda en la batalla de Tulcán, en 1862. Murió en la misma capital ecuatoriana, el 31 de octubre de 1878. **La Familia Cristiana**, de Quito, al dar cuenta de su muerte, lo llama "hombre verdaderamente justo".

Díaz Eraso Felipe.—Hijo de Funes, muerto en París, donde fijó su residencia, en 1916 o 17. Protegido por el doctor Manuel Murillo, que tenía amistad con miembros de su familia, se educó en el célebre colegio que en Piedecuesta dirigían Victoriano de Diego Paredes y sus hijos, que fue obligado a suspender tareas a causa de la guerra de 1860. Establecido en Guayaquil y dedicado a negocios de comercio, alcanzó una fortuna y formó allí su hogar. Desempeñó algunas misiones diplomáticas en nombre de Colombia, entre ellas la representación en las bodas del rey Alfonso XIII, en Madrid, en mayo de 1905, y en la corte de arbitraje de La Haya. Fue además consejero de la legación colombiana en Francia.

Díaz Hidalgo Francisco.—Sámano le hizo seguir juicio en Pasto en 1815, por sus compromisos en favor de la República.

Díaz Morku Clemente.—A mediados del siglo XVIII vino del norte de la República a la región que luego se llamó cantón de Supía. Angel Díaz, para establecer trabajos en el real de minas de Queibralomo. Un descendiente suyo, José Diego Díaz, fue progenitor de José María Díaz Romero, padre de los Díaz Morku: José María, médico graduado en Bogotá, diputado; Juan Vicente, profesor de música; Rafael, luchador por la independencia de Cuba, al lado del general Avelino Rosas, y combatiente en la última rebelión colombiana de tres años, en las filas liberales, en las cuales llegó a general. Falleció por 1912 en Manaos, Brasil; Tomás C., general conservador, ayudante del doctor Sergio Arboleda en Los Chancos, peleó también en Bateros, el 25 de marzo del 77 e hizo las campañas de 85, 95, 99-902. En la última, como jefe de estado

por de la cuarta división del Cauca, luego de comandante general de la zona; ha sido también prefecto de la provincia de Marmato o Riosucio y diputado; Clemente, y otros varios. Clemente nació en Riosucio el 23 de noviembre de 1845 y murió allí mismo el 17 de julio de 1921. Al servicio del conde de Matamoros estuvo el año 65 en la Póveda y el 76 en Los Chancos, de jefe de estado mayor de la división Arboleda en ambos combates fue apresado, y condujeron a las cárceles de Buga y Cali. Llegó a coronel. De gran espíritu público, a él se le debe en mucha parte el progreso de su ciudad; construyó notables edificios públicos, los que se sustentaban con sus propios fondos, para que el municipio se los reembolsara por exiguas cuotas mensuales. Introdujo la imprenta a Riosucio, fundó *La Unión* y con ese periódico acostumbró al pueblo a leer. Escribió una historia de esa ciudad, desde la fundación hasta 1821; el periódico duró más de dos lustros. Formó una biblioteca de ciencias, historia, literatura, artes, etc., de más de dos mil volúmenes, en la cual se encuentran obras que son hoy de difícil consecución. Fue prefecto de la provincia y diputado. Sus actividades se extendieron a toda la región; fundó el pueblo de San Clemente, cerca de Anserma, contribuyó a la colonización del feraz mortífero valle del Rizaralda, que es ahora emporio de riqueza, con varias haciendas donde pacen más de veinte mil reses y que el 891 empezaron a talar él y su hermano Tomás, para levantar, tras inauditos esfuerzos, una dehesa de pastos artificiales.

Fue casado con la cartagüense Rosalva Molano Alvarez del Pino y padre de Rosalva, mujer del institutor payanes Rodolfo Velasco, hijo del doctor Julio César.

Domínguez Apolinario.—Sacerdote de los primeros tiempos de la República, concurrió a la junta superior de gobierno de Popayán en 1812 y treinta años más tarde a la cámara provincial de Pasto, como diputado por Barbacoas. Estos Domínguez constituyen una familia diferente de la establecida de tiempo atrás en Buga; tienen entronques con otros que florecieron en el siglo XVIII en Popayán. A los barbacoanos pertenece el presbítero Miguel Domínguez, cura de la parroquia de Micay, por cuyo cantón concurrió como diputado a la cámara de la provincia de

Barbacoas, a mediados del último siglo. Presumimos fue de los Domínguez costeños Gregorio, nacido en 1745, teniente oficial real del Raposo en 1766, que once años más tarde ejerció igual cargo en el Citará y a fines del 77 se le promovió a contador ordenador del tribunal de cuentas de Santa Fe, ascendido a contador mayor en 1790. Sirvió el puesto de capitán de milicias disciplinadas de caballería y después el de jefe de un cuerpo de tales milicias, con el grado de teniente coronel. Pacificó el pueblo de Sombrerillos en el Chocó, arregló las cajas reales del Citará, organizó el estanco de aguardiente en esa región, reorganizó la aduana de Cartagena, visitó oficialmente la salina de Zipaquirá y dio nuevos planes y métodos expeditos para organizar el tribunal de cuentas. Acogió la idea de la emancipación en 1810, año en que falleció, el 14 de diciembre.

Domínguez José María.—Hijo de José María Domínguez Molina, antioqueño, y Rafael Escobar, nació en Roldanillo el 5 de julio de 1841 y se educó en el colegio de Santa Librada. Ocupó elevados puestos públicos, entre ellos los de diputado a la asamblea del Cauca y miembro de la cámara de representantes, la cual presidió. En 1885 derrotó en Roldanillo, el 15 de febrero, en unión del entonces coronel Rafael Reyes, al coronel revolucionario Guillermo Márquez, y fue nombrado jefe de estado mayor general del Estado y ascendido a general graduado por el presidente Payán. Concurrió a la acción de Santa Bárbara de Cartago, donde fue herido. En 1895 ocupó también puesto de importancia, como general de división. Posteriormente fue nombrado gobernador de Antioquia, empleo que declinó antes de encargarse de él. En 1899 se alistó en defensa del gobierno y marchó al norte de la República a la cabeza de una división; cayó entonces prisionero del general Rafael Uribe Uribe, en Terán. En 1886 había sido nombrado tercer suplente del delegado al consejo constituyente general Rafael Reyes. Se le envió después en misión al Ecuador, pero regresó de la frontera. Murió el 25 de marzo de 1907. Hermanos suyos fueron Matilde, esposa de Ramón Quintero Patiño, y Leopoldo.

Domínguez Miguel.—Bugueño nacido en las postrimerías del siglo XVIII, vocal del ayuntamiento republicano en

1815, concurrió a la asamblea electoral reunida en Popayán en octubre de 1825 para designar el personal de los concejos municipales de toda la antigua provincia o departamento; miembro de los congresos de Colombia y después de los granadinos, de 1821 a 45, por las provincias del Chocó y Cauca, anotador de hipotecas de Buga y Tuluá, colector de diezmos, rector del colegio de Buga, presidente de la cámara provincial del Cauca en 1849. En 1841 había sido nombrado consejero del gobierno constituido en el Cauca por el jefe revolucionario general Obando.

Es el más notable representante de una numerosa y distinguida familia vallecaucana, los Domínguez de Sant Cebrián (San Cipriano), escrito también Sancebrián y Sancibrián, distinta de la bogotana Domínguez de la Picaza y Urregolaveitia, a la cual pertenecen Pedro, gobernador realista muerto en el Guanábano, en jurisdicción de Caloto, en 1819, y Benedicto Domínguez del Castillo, matemático calculador de almanaques; distinta asimismo de otra familia Domínguez que floreció en Popayán y en la costa del Bajo Chocó.

Los Domínguez de Sancibrián tienen por tronco a Juan Ruiz de Sancibrián, esposo de Elvira Rodríguez, padres de Sancho de Sancibrián, casado con Elvira Anuncibay, de quienes proceden Rodrigo y Juan de Sancibrián, nacidos en Castrojeriz y los cuales obtuvieron en Valladolid ejecutoria de hijosdalgo en 1541. Rodrigo desposó a Elvira Ortiz de Valderrama, padres de Alvaro de Sancibrián, marido de María Iñiguez de Ayala. De este matrimonio hubo una hija que casó con un Domínguez, y de estos nació Lucas Domínguez de Sancibrián, casado primero con Catalina de León, sin prole, y luego con Ana Gómez de Ureña, de Medellín, en quien hubo estos hijos:

1. Pedro, marido de Josefa Potes, padres de Isabel, mujer de José Antonio Lenis Gamboa, y de Miguel, marido de Sebastiana Ripalda Soto Sánchez. (Un Pedro Domínguez, acaso el que acabamos de citar, testó en Cartago en 1744, casado con María de Soto, padres de Juan. En la misma ciudad vivía por entonces Valerio Domínguez de Sancibrián, casado con Petrona Gutiérrez Jaramillo, padres en 1732 de Cristóbal y de Francisco Javier en 34. Miguel, ya mencionado, fue padre de Pedro José,

Francisca y Antonio Domínguez Ripalda. Este último casó con Mariana Flores y fueron sus hijos: Ramón, marido de Carmen Castro; Juan Antonio, de Francisca Rafaela Cabal, hija de Pedro Pablo, y el doctor Miguel, nuestro biografiado.

2. Gabriel, quien fue casado tres veces, una de ellas con Luisa Jaramillo, hija de Gabriel y de Teodora Cárdenas. En Luisa hubo a Felipa, casada en 736 con Cristóbal Ospina, padres de José Félix Ospina, y a Miguel.

3. Juan, marido de Isabel Tenorio, hija de Juan Manuel y de Josefa Porras, de Cartago; padre de Cristóbal Domínguez, casado con Isabel Fernández de Soto, de quienes proceden: 1) Manuel, presbítero; 2) Juan, casado con Basilia Varela Marmolejo; 3) María, quien testa en 1752, casada en primeras nupcias con Sebastián Sánchez (padre de Lorenza Sánchez Domínguez, monja, y de José Custodio, marido de Juana María Arzayús, a Luisa y María Ignacia), y en segundas con Nicolás Varela Marmolejo, padre de Antonio y abuelo del coronel Ángel María Varela. María Domínguez, tal vez la nombrada, casó en Cali, en 737, con Antonio Ocampo.

De Juan Antonio Domínguez y Rafaela Cabal fueron hijos:

a. Pedro, marido de Flora Cabal.
b. Miguel, de Eduvigis Ospina Lenis, padres de Soledad, mujer de Rubén Payán, de María de Cabal y de Gratiniano, marido de Inés Saavedra.
c. Liborio, casado primero con Rosa Cruz (madre de Rebeca y Sara) y luego con Ermelinda Cruz, madre de Abel, casado con Jenarina Sánchez Byrne, hija de Abraham, con Clara Sánchez Byrne y con Leonor Vásquez Valencia; de Gustavo, con Victoria Ospina; de Jorge, de Liborio; de Raquel, con Ramón Becerra; de Lía, casada con Alonso Soto Domínguez; de Paulina, con Francisco Arbeláez; de Miguel Ángel, con Tulia Sanclemente; de Telmo, y de Crescencio.

d. Cayetano, con María Antonia Ospina, padres de Juan Antonio; de Cayetano, unido a Concepción Jaramillo; de José Joaquín, a Ema Isaza; de Carlos, a Cecilia Molina Cucalón; de Benilda, y de Rosenda.

e. Francisco de Paula, con Flora Cabal Gáez, padres de Julio, Arcesio, Roberto, Joaquín María, Leonardo, Delfina y María Jesús, casada con Rafael Cabal.

Ana Polonia, con José Antonio, padres de Lino, Alonso, Ascario, Antonio, Eduardo, Bonifacio, (casado con Rafaela Ospina), María Josefa (con Manuel Illera), Sixta León Ospina), Encarnación. Eloísa, con Elías Ospina. Rafaela. Susana, con Mariano Ospina Le-

María Jesús, célibe. El doctor Miguel Domínguez casó en el 16 de mayo de 1810 con Bárbara Hoyos, muerta el 53 (Hoyos Jorge), padres de: a) Ángel María, con Juana Castro, hija de José María Casapalacio, padres de Enoch, Beatriz y Nazario; b) Nazaria, con el doctor Manuel Sanclemente; c) Isidoro, presidente de la cámara provincial del Cauca en 1848, con Susana Plata, hija de Gregorio Plata Navarro y María Emigdio Gil de Tejada, y padre de Noé. El doctor Domínguez, viudo, se hizo sacerdote y murió en Buga por 1870.

Doncel Juan.—Vallecaucano, asistió a la campaña de Pasto con el presidente Bolívar el año 12.

Donneys Víctor.—Probablemente paraguayo, con el grado de sargento actuó en la segunda campaña abierta durante la guerra magna contra los realistas en el Sur.

Era descendiente del médico Francisca Donneys, francés, nacido hacia 1726, casado con María Ignacia Escobar Torres, muerta en 1820, viuda de Gregorio Avenia e hija de Bernabé Escobar y Micaela Torres, padres también de María Josefa de Zamorano, Fernando, José Joaquín, Ana María, Francisco, Mariana y Francisca. Micaela, así como José y Bárbara Torres, hijos de Francisco Torres y María Vivas Sedano, nietos paternos del capitán Pedro Torres Jaramillo y Andrade y Juana Zafra de Antequera, antioqueños. Avenias Escobares: María Manuela, Rita, Manuel José, Ángela, mujer de José Joaquín Herretero; Donneys Escobares: Francisco, unido a Mercedes Mena; Francisco, casado en 1807 en Palmira, con María Francisca Sanz (Palau Emigdio); José Isidoro; Antonia, y Simona, madre de José Francisco Rengifo.

Dorrnsoro Florentino. — Bugueño, doctor de la Independencia, alcanzó el grado de teniente coronel el 9 de septiembre de 1825. Acompañó a Sucre en

las campañas del Perú y Bolivia y se halló al lado de Bolívar en sus entradas triunfales a Lima, Bogotá y Caracas, de 1824 a 26. Fue comandante y gobernador de Chagres y ejerció otros cargos políticos de importancia. Murió en David.

Dorrnsoro Pedro José.—Bugueño, nacido el 29 de abril de 1790. Su padre lo envió en 1806 a educarse en Quito y tomó parte en la revolución de 1809. Se libró de persecuciones y volvió a Buga. En 1818 se le incorporó en el Numancia, de paso para el Perú, con su hermano Florentino, Rafael Grueso, Miguel y José Antonio Concha, Luis Murillo y otros. El virrey Pezuela le expidió en Lima en 1820 el despacho de subteniente abanderado del primer batallón de su regimiento, que pasó a Sanmartín el 3 de diciembre, y el 13 fue nombrado teniente. Hizo campaña por la República con Simmartín y con Arenales y se halló en Huaura y la Sierra, en el sitio y toma de Lima y en el sitio a las fortalezas del Callao. En 1822 se lo llevó el doctor Joaquín Mosquera de adjunto a la legación en el Perú, Chile y Buenos Aires y sirvió un año la secretaría por enfermedad del propietario. Volvió al Perú en 1823; Sucre lo nombró su ayudante de campo, sostuvo el asedio del Callao y acompañó al Gran Mariscal en su retirada a Arequipa; mandó una compañía de granaderos en la campaña de Trujillo contra Rivagüero; sometió la provincia de Pastaz, sublevada como consecuencia de la rebelión del marqués de Torretagüe; estuvo en Junín, Matará y Ayacucho, donde fue herido, y se le ascendió luego a teniente coronel de infantería. Fue de Lima en comisión al Istmo cuando el congreso panamericano convocado por Bolívar para la ciudad de Panamá, y vuelto al Perú, diósele el mando del batallón Araure, con el cual estaba en 1827; se negó a aceptar la rebelión de la tercera división colombiana y fue apresado. Trasladóse a Méjico, y Pedro Gual, delegado de Colombia al congreso de Tacubaya y enviado extraordinario y plenipotenciario en aquel país, lo nombró secretario de la legación; juntos se dirigieron a Guayaquil, donde los apresaron los peruanos, a pesar de la capitulación de Tarqui. Libre, marchó a unirse con el ejército colombiano y le tocó servir de secretario en la misma Guayaquil, cuando se negoció firme la paz con el Perú. Fue después nombrado

comandante de armas del Cauca y empezó a servir ese puesto en Cali, en abril de 1830. Partió a Bogotá, comisionado por la asamblea reunida en Buga en noviembre siguiente para resolver sobre la unión del Ecuador, la fidelidad a la Nueva Granada o la separación de esta, a causa de la dictadura de Urdaneta. Siguió a la costa atlántica, a llevarle al Libertador las actas de llamamiento que le hacían los caucanos para que volviese a encargarse del mando. Retirado a la vida privada, tornó al servicio en 1838, como jefe militar de la provincia de Buenaventura, el año siguiente fue transitoriamente gobernador de la provincia del Cauca y en 1840, ya coronel, jefe de estado mayor en Popayán. Murió en el Saltito, a orillas del Dagua, en viaje a Lima, el 14 de octubre de 1853.

Al Cauca vinieron de España dos Dorronrosos, Juan Antonio y José Esteban, quien casó en Buga con Carmen del Corral (Corral José Romualdo) y fue padre de:

1. Pedro José, casado con María Jesús Peña, (Peña Luis Antonio), de cuya unión nacieron: Carmen; Micaela, casada con Antonio Varela; Carlos, con Virginia Molina; Alejandro, célibe, nacido en 1839; Teófilo, con Romelía Varela, y Carlos, que fue presidente de la municipalidad de Buga, notables institutores: Alejandro, dibujante, profesor en su ramo por más de medio siglo y con fama de haber sido en su tiempo el mejor lápiz de Colombia.

2. Juan Antonio Fernando, nacido en junio del 791.

3. Florentino, casado en el Istmo de Panamá.

4. Miguel, célibe, que murió en Cali en 1856 y legó sus bienes a José Aparicio y Martínez.

5. Ignacio, casado en Buga.

6. Pascual.

7. Ana María, casada con Vicente Garrido, (Rivera Garrido). Juan Antonio, fue casado con una francesa y tuvo una hija que falleció en Cali. Era realista y temeroso de la actitud que contra los partidarios de España asumiesen los republicanos a raíz de Boyacá, emprendió la huida desde Buga, con dirección a Barbacoas, para de allí seguir a la madre patria. Eran sus compañeros de presunto ostracismo su padre José Esteban, Joaquín Castro Hoyos y otros bugueños. Fueron atacados por una columna de independientes que salió

de Palmira en su persecución y murieron los tres citados y la mayor parte de los compañeros.

Duarte Cipriano María.—Nació en Cartago el 26 de septiembre de 1855 del doctor José Timoteo Duarte, bogotano, y Concepción Ramos, nayanesa. José Timoteo residió en Antioquia y en 1826 fue rector del colegio de esa provincia, convertido más tarde en Universidad; pasó a Cali, de cuyo colegio fue rector interino, (1829) y luego a Popayán, para ser secretario y profesor de la Universidad, especializándose como matemático. Una vez casado, habitó en diversas localidades del Valle, hasta morir en Palmira, antes de 1876. De Cartago fue como diputado a la cámara provincial del Cauca y presidió esta corporación en 1840. En 1849 vivía en Santander. Más tarde se le ve en Buga de cuyo colegio fue también rector. Aquí hizo sus estudios Cipriano María y el colegio público, que el municipio (provincia) había convertido en mayor, dotándolo de facultades superiores, le dio el título de doctor en derecho y ciencias políticas el 20 de noviembre de 1870. Establecido en Palmira y casado en esa ciudad en 1874, a los dos años tomó armas contra el gobierno del Estado y habiéndole sido adversa la fortuna, optó por asilarse en el Ecuador. No soportó el ostracismo y volvió al hogar, para lo cual obtuvo plenas garantías del jefe municipal, Juan Conde, pues aun no había terminado la rebelión. Volvió a servir a la causa de sus convicciones en los campos de batalla, en 1885, 1895 y 1899. En este año fue nombrado auditor de guerra de la división que a las órdenes del general José María Domínguez marchó a Santander; el 2 de febrero del 90 cayó preso en Terán y fue llevado a Cúcuta. Quedó libre al ser recuperada Cúcuta por los gobiernistas, para encontrarse en otros hechos de armas, entre ellos Palonegro, y seguir a Bogotá con el general Próspero Pinzón, ostentando ya las insignias de general. El 7 de diciembre llegó de regreso a Palmira y en imprenta que había adquirido desde 1895 fundó el 1.º de marzo de 1901 la *Revista Comercial*, para hacer renacer el comercio y las industrias. Al morir el presidente de la República, doctor Sanclemente, publicó un artículo necrológico que le valió la suspensión del periódico, decretada por el jefe civil y militar del Cauca, cuando llevaba editados trece números. Antes

guerra había sido redactor de *Iniciaciones*. En 1896 concibió el proyecto de establecer ferias semestrales en Palmira, para lo cual obtuvo la creación de una junta impulsora y dirección que dirigió un periódico nombrado también *La Feria*. El primero de certámenes agropecuarios se llevó a efecto el 20 de julio de 1898. Para su mayor brillo, organizó también una exposición artística e industrial, a ejemplo de otra que bajo el patrocinio del gobierno departamental se había celebrado un lustro antes en Popayán. Al establecerse la paz consiguió reanudar las ferias y llevar a cabo una segunda exposición. El 29 de enero de 1904 fundó *El Comercio*, hoja semanal que se publicó por más de doce años, en gran parte de ellos bisemanal y en 1906, al cabo de unos meses, como diario, primero de iniciativa privada que hubo en el Cauca y ya que la primera hoja caucana de edición cotidiana, *Paz y Progreso*, fue de carácter oficial, en Popayán, 1872. Su labor de escritor público se extendió a la colaboración en periódicos de Bogotá, Panamá, Cali, Popayán y otras ciudades; fue miembro correspondiente de la Academia Nacional de Historia y honorario de la sociedad de San Vicente Paul de Medellín. Fue alcalde, concejal, prefecto, juez de circuito, miembro del colegio electoral de Popayán y elegido senador en 1909 y representante al congreso. En 1912 fue de honorada veraniega a Silvia, con su familia, y al regreso, que efectuaba por la región de Tierradentro, que deseaba estudiar para conseguir del gobierno la instalación de una red telegráfica, le sorprendió la muerte en Jambaló, el 13 de julio. Había casado en 1874, 26 de noviembre, con Isabel Lemos, hija de José Ignacio Lemos y Juana María Mosquera (Lemos Mariano, Mosquera Estóbal Manuel). Tuvo los siguientes hijos: Marco Tulio, muerto cuando estudiaba humanidades en el Seminario, Concepción, Juan José, Isabel, Cipriano, María, Tullia, Mercedes, mujer de Guillermo Salcedo, y Luis.

Dueñas Carlos.—Nativo de Popayán, fue de las campañas de 1828 y 1830 en el Cauca y la de 1832 en Pasto. Fue de los vencedores en la acción de Palmira el 1831. Murió por 1875. Era hijo de Manuel Antonio, y padre de Pablo, Adolfo y Enrique. Adolfo, pintor y arquitecto, muerto de edad avanzada en Popayán a fines de 1909, fue profesor de

la Universidad. Dejó cuadros de mérito y bajo su dirección se terminó la catedral metropolitana. Enrique y Pablo, fallecidos, respectivamente, en 1886 y 1905, sobresalieron también, el primero como calígrafo y el otro como electricista y mecánico, padre de Luis Dueñas y Córdoba, profesor de música y compositor que se estableció en Tocopilla, puerto chileno.

Manuel Antonio descendía del español Miguel Dueñas, quien testó en Popayán en 1767, casado con Gabriela Camacho Correa, hija del español Juan Camacho Espinosa y Tomasa Correa Pérez de Ubillús. Los Dueñas Camachos fueron María Manuela, José Joaquín, Josefa, Miguel, Antonio, Manuel, María, Teresa y María Francisca. Cuando estalló la guerra de Independencia era Manuel Antonio administrador principal de alcabalas de Popayán e intervino entonces a favor de la causa republicana. Tío suyo fue José María, regidor de la municipalidad de Cali, muerto en enero de 1809. A esta familia pertenece Miguel J. Dueñas, fogoso liberal payanés, caracterizado por su energía como funcionario público, especialmente en los puestos de gobernador de la provincia de Popayán, cuando la guerra de 1860, y, posteriormente, de alcalde de la ciudad. Fue inspector de la Universidad. Murió a principios de 1876 y su sepelio fue motivo de discusión porque se le negaba lugar sagrado al cadáver.

Durán Ignacio.—Abogado natural de Cartago, nacido el 21 de noviembre de 1744, de Felipe Manuel Durán y Rosa Viterbo Sáenz de Oviedo. Trabajó por el progreso de su región y mejoró a su costa y de manera muy considerable el camino del Quindío, a principios de la última centuria.

Los Duranes de Oviedo fueron: Salvadora Nicolasa, nacida en 1727; Carlos Nicolás, en 29; José Raimundo, en 31; Juana María en 34; Manuel José, en 36; Francisco, en 39; Francisca Norberta, en 41; Bárbara, en 43; Ignacio; Casimiro, en 47 y nos parece que también Josefa, casada en el 70 con el español Miguel Granados.

Casimiro casó en 1722 con Juana Josefa de la Abadía, hija de Juan Bautista y de Juana Ruiz Salamando. Testó en 1796. Sus hijos fueron: José María, franciscano; Narciso, casado en Roldanillo en 1804 con Isabel Bedoya; Mercedes; Juan Félix, marido de Juana Francisca Rentería Gil; Ignacio, que en-

tendemos es fray Miguel Ignacio Durán, cura interino de Cartago en diciembre de 1813 y enero siguiente; Francisca Antonia, casada con José María Murgueitio; Gregorio; José Pío, casado con María Joaquina Cruz y Palomeque; Martín, casado con Asunción Martínez, padres del doctor Uladislao; Bartolomé, nacido en 1794, y Aniceto Mariano, en 96.

Duranés Renterías fueron Felipe Manuel, nacido en 1809; Casimiro, casado con María Josefa (o Jesús) Murgueitio Durán; Miguel Ignacio, nacido en 1814, jesuita, expulsado del país en 1850, se trasladó a Italia, de donde regresó y murió en Bogotá. Tenía el título de doctor.

Duranés Cruces fueron Carlos María, abogado a quien consultaban personalidades nacionales, entre ellas el doctor Francisco Javier Zaldúa, nacido en 1830, y José Pío, cuatro años menor, introductor de una imprenta a Cartago, fallecido el 18 de marzo de 1909.

A ramas de las enumeradas o a otras que tienen origen también en descendientes de Felipe Manuel y la Sáenz de Oviedo pertenecen Joaquín, casado con Ursula Méndez, padres de Rudecindo Durán en 1809; el doctor Rómulo Durán y el presbítero José Ramón Durán Casares, cura de Santa Rosa de Cabal, muerto en 1876 en Cartago.

Durán Hdefonso.—Soldado de las fuerzas que marcharon en 1812 a la campaña sobre Pasto con el presidente Caicedo, apresado en esa ciudad y sometido al diezmo para el fusilamiento, con varios compañeros. No le tocó la suerte de ir al patíbulo.

Durán Miguel.—Prócer de la Independencia, vallecaucano, con el grado de sargento en las primeras campañas realizadas en el sur.

Durán Roberto Jeremías.—Juez y fiscal del circuito de Cartago, jefe político cantonal, diputado a la legislatura coronel.

Durán Rómulo.—Nació en Cartago. Empezó sus estudios en el colegio de Santa Librada, donde en 1850 cursaba matemáticas con el profesor Francisco Chassard y tenía de condiscípulos a Liborio Vergara, Evaristo de la Cadena, David Peña, Manuel María Collazos y Pío Triana. Continuó su educación en el colegio militar y en el de San Bartolomé, de Bogotá, en los que obtuvo los títulos de ingeniero y de abogado este último el 11 de mayo de 1853. Fue profesor de matemáticas en Bogotá en 1852 y posteriormente en Manizales, donde estuvo dedicado al ejercicio de su profesión de ingeniero y trazó las calles de esa ciudad. Fue gobernador de la provincia del Cauca en 1855, presidente de la cámara de la misma entidad en 1856, diputado a la legislatura del Cauca, por la provincia de Tuluá en 1859, representante al congreso en 1858, y 59, gobernador de la provincia de Popayán en 1861, bajo la dominación de Julio Arboleda, agente del banco del Estado en Buga y secretario de hacienda del Departamento, cargo que ejerció a su muerte, ocurrida en Popayán el 14 de marzo de 1891.

Durán Uladislao.—Nació en Cartago en marzo de 1825, (Durán Ignacio) y fue bautizado con los nombres de Mariano Uladislao. Empezó sus estudios en Cali, los concluyó en Bogotá, fue colector de rentas de Cartago en 1850. Intervino en la política, como liberal, y fue partidario del golpe de cuartel dado por el general José María Melo en 1854. Establecido más tarde en San José de Costa Rica, ejerció allí diversos puestos públicos de importancia, formó su hogar y vio transcurrir el resto de su vida.

Letra E

Echeverri Juan Antonio.—Caleño, hijo de Luis Echeverri y María Teresa de la Llera y Caicedo. Actuó durante la guerra magna al servicio de la República. En 1812 ofreció contribuir con una persona y veintiocho soldados para combatir a los realistas.

De su hermana Tomasa, casada en 179 con Agustín Caicedo, hubo estos hijos: Francisco, muerto en Quito; Josefa, María Josefa, Ana Gertrudis, Juana Francisca, María Francisca, José Pedro y Pedro Agustín.

Echeverri Miguel.—Militar caleño, nacido el 19 de marzo de 1837. Fue director del presidio; hizo toda la campaña de 1860, al servicio de la Revolución, y estuvo luego en Cuaspud como jefe del batallón Zapadores. En 1865 fue segundo jefe de la segunda división. Continuó en el ejército, en Bogotá, y por su fidelidad al presidente Mosquera fue apresado el 23 de mayo de 1867, por el general Camargo, y el Zapadores, encierrado. Al estallar la rebelión de 1876 se le confió la jefatura del batallón 4º, para el cual se le expidió nombramiento en julio. Combatió en Los Chancos a la cabeza de ese cuerpo; fue herido y murió pocos meses después, a consecuencia de un aneurisma.

Eguizábal Juan Francisco.—Primer payanés que ejerció en propiedad la gobernación de la antigua provincia de Popayán. Tuvo por padres al español José Eguizábal y a Francisca Javiera de Aguinaga, quienes casaron en Popayán en 689. Fue bautizado el 12 de julio de 1699. Se encargó de la gobernación el 24 de septiembre de 1749 y la renunció a fines de 1752. Antes había sido teniente del gobernador Antonio Mola de Viñacorta (1747-49). Murió en febrero de 1760. Fue casado con Rita Mosquera, el 8 de mayo de 1729, sin prole. Hermano suyo fue el doctor Manuel Eguizábal.

Enríquez Francisco Hipólito.—Abogado pastuso de mediados del siglo XIX, de actuación distinguida en su tierra. Fue ministro juez del tribunal de Pasto.

Enríquez Joaquín.—Coronel realista que figuró en el Sur durante la guerra magna. Fue capturado en el Castigo el 24 de junio de 1824 y conducido a Popayán, donde se le pasó por las armas, juntamente con el coronel Agustín Agualongo y los capitanes Francisco Terrán y Manuel Insuaste.

Enríquez Manuel.—Prominente pastuso de principios del último siglo. Fue investido con el honorífico cargo de mayordomo de su ciudad natal por el gobierno republicano de 1812.

Enríquez Pastor.—Hábil artista de Pasto, que con el apoyo del coronel Antonio Mariano Alvarez fabricó la primera imprenta que hubo en esa ciudad, la cual pudo darse al servicio en 1837. Hizo de madera los tipos, también la prensa y los accesorios y compuso la tinta.

Enríquez Rengifo José.—Uno de los soldados sometidos al diezmo para ser fusilados en Pasto el 26 de enero de 1813. No se contó entre los diez que subieron al patíbulo ese día con Caicedo y Macaulay.

Eraso Angel María.—Hijo de José Joaquín Eraso, nació en Pasto en 1811. Se graduó de doctor en teología en Popayán, donde recibió las órdenes sagradas. Durante mucho tiempo desempeñó la vicaría foránea de Pasto y murió de capellán del ejército liberal en 1862. Concurrió como diputado a la cámara provincial de Pasto y fue rector del colegio de esa ciudad.

Eraso José.—Guerrillero realista, vecino de la Venta del Mayo hoy ciudad de La Unión, desterrado a Cartagena

por su complicidad en el asesinato del mariscal Sucre.

Eraso José Antonio.—Militó en el Ecuador y en Colombia y obtuvo en ambos países el grado de general. Combatió al gobierno del general López en 1851, como segundo del coronel Manuel Ibáñez, en el Sur, y en 1863 estuvo de parte del Ecuador. Entró vencedor a Pasto el 6 de diciembre, al mismo tiempo que sus compañeros eran derrotados en Cuaspud. Fue hijo de Guaitarilla. Ejerció el cargo de diputado a la cámara de Túquerres. Murió en Quito en 1879.

Eraso José Antonio.—Nació en Pasto en el último cuarto del siglo XVIII. Hombre de severas costumbres y de cuantiosa riqueza, permaneció un tanto alejado de los asuntos públicos durante la guerra de la Independencia. Sus simpatías por España no le impidieron favorecer en lo posible a los republicanos, hasta que en 1822 se decidió por su causa. A pesar del aislamiento en que permaneció fue varias veces regidor de la ciudad y alcalde mayor. En 1828 fue gobernador de la provincia y en ese carácter recibió al Libertador a su regreso del Perú. Murió poco después, dejando numerosa y respetable familia, que aún subsiste; hijos suyos fueron los doctores Ramón María y Vicente Pío, graduados de abogados, el primero en Popayán y el otro en Quito. Ejercieron con mucho éxito la profesión y desempeñaron varios destinos judiciales, el primero hasta 1886, época de su muerte, y el segundo hasta 1862, en que falleció.

Los Erasos provienen del español Miguel, regidor de Pasto en 1586, nativo de Plascencia, casado con Isabel Núñez de Trejo, hija de Hernán Núñez de Trejo y Beatriz Hernández.

Eraso José María.—Capitán, de Túquerres, figura al servicio de la República en 1812.

Eraso Manuel Francisco.—Nació en Pasto el 26 de junio de 1816, de José Joaquín y María Joaquina Fernández y Caicedo. Principió su educación en 1822, bajo la dirección de Miguel Muñoz y Bernardo de Paz. Estudió humanidades con el doctor Manuel Pazos y marchó a Quito en 1836, con el propósito de seguir la carrera de medicina. Poco después fue agregado al ejército del general Juan José Flores, y regresó

a Pasto de capitán; fue nombrado cirujano del ejército granadino por el general Herrán y solo en 1843, 19 de agosto, pudo recibirse de doctor en medicina y cirugía, en la Universidad de Quito, de la cual era entonces rector el doctor Pedro Antonio Torres. Vivió consagrado a su profesión, pero se aprovecharon sus servicios hasta en el ramo judicial, pues era conocedor de las leyes. Fue personero municipal, jefe político del cantón de Pasto, rector del colegio provincial, cirujano del ejército del general María Franco en 1851, gobernador de la provincia de Pasto en 1852 y 53, miembro del cuerpo de sanidad, diputado a la legislatura del Estado, subdirector de instrucción pública, cirujano del ejército del general Mosquera en 1863, otra vez gobernador de la provincia, magistrado del tribunal del Sur, profesor de medicina en el colegio de Pasto, rector del mismo colegio, otra vez magistrado del tribunal, jefe municipal de la provincia, médico del batallón *Facatativá*, conjuer del tribunal del Sur, notario segundo del circuito, médico del presidio y miembro de la Sociedad de Medicina del Cauca. Murió en Pasto el 6 de junio de 1892.

Escobar Avelino.—Nació en Roldadillo en 1818 e hizo sus estudios literarios en Santa Librada de Cali. Se recibió de abogado ante el tribunal del Cauca el 27 de marzo de 1847. Sus estudios los había terminado mucho antes, y ya en 1844 ejercía la judicatura parroquial de Cali y la cantonal el 47. Fue también juez de cantón o de circuito en otras localidades; otra vez juez del circuito de Cali en 1852, fiscal del tribunal de esta ciudad en 1854, magistrado (1864 y 65) y fiscal (1879). Pasó a Popayán a servir una plaza de magistrado del tribunal superior del Estado, en virtud de elección de la legislatura, para dos años (79-81). Fue director de instrucción pública de la provincia de Buenaventura en 1851 y 52, cargo que incluía el de rector del colegio de Santa Librada, plantel del cual fue profesor; miembro en 1869 de la subdirección de instrucción pública de Cali; gobernador de Buenaventura, a partir de octubre de 1853 y hasta expirar el año; secretario de gobierno del Estado, en 1863 y 64, habiéndole tocado marchar hasta Pasto, con el presidente Payán, cuando la emergencia con el Ecuador; administrador de la aduana de Buenaventura; regidor y presidente del cabildo caleño

1849, presidente de la municipalidad de la provincia de Cali en 1875 y vocal de la misma corporación en 1878; diputado a la cámara provincial de Buenaventura, senador de la legislatura caucana del 59 y presidente de ella, representante también de la de 1865, representante al congreso de 1869. Murió en Cali, poco después de tornar de Popayán, el 9 de noviembre de 1881.

Su actuación como gobernador ha sido muy discutida; fue en la época en que pasaban las instituciones del país el rigorismo centralizador a la ampliación seccional, mediante la autonomía de las provincias, o federación municipal. El, adicto al presidente Obando, ejerció su influjo oficial en pro del círculo liberal democrático o draconiano y dejó que sus partidarios se apoderaran de las armas del parque de Cali, el 11 de diciembre del 53. Bien es verdad que el corte supremo le absolvió de toda responsabilidad. En dicho año fue candidato de un grupo liberal para la gobernación, que pasaba a ser provista por elección popular. Por sus compromisos en favor de la rebelión de 1854

le impuso la pena de destierro por trece años, que como puede juzgarse por las fechas antes anotadas, no tuvo estricto cumplimiento. Dotado de espíritu progresista, obtuvo en 1864 que la municipalidad apropiase cien pesos para auxiliar la construcción de una pila en el barrio del Calvario, en la ciudad de Cali. Publicó unas lecciones de *Legislación civil y penal* y escribió bastante para la prensa periódica. Atribúyesele la redacción de *El Zancudo*, papel caleno de 1864; después de Amaime, rector de *La Restauración*, órgano oficial, que se suspendió en agosto del 79, con motivo de su viaje a Popayán. Fue colaborador de *El Ferrocarril* en la primera etapa de este célebre periódico de Cali, en el cual tuvo a su cargo la "Reseña local", es decir, la crónica de la ciudad, y de la capital del Estado continuó favoreciendo la publicación con envío de correspondencias. Se le tiene como autor de una *Reseña histórica de los principales acontecimientos políticos de la ciudad de Cali desde 1840 hasta 1855*, que fue publicada en Bogotá el 56, pero hay quienes afirman que esa fue producción del español Manuel Joaquín Bosch, quien se radicó en Cali con nosotros e hizo de Colombia su patria.

El doctor Escobar fue casado con Antonia Alvarez del Pino, hija de Felipe, de cuyo enlace nacieron Roberto y Alfonso Escobar Pino, el primero se distinguió como poeta fácil y fecundo, que dominaba el idioma alemán y murió de cuarenta y dos años el 19 de abril de 1911; el otro, dibujante muy diestro para la caricatura.

Escobar Adolfo.—Abogado bugueño, nacido en marzo de 1830, diputado a la legislatura de la provincia del Cauca en 1855, fiscal y magistrado del tribunal superior de Buga, nombrado en 1886 para regentar la Universidad del Cauca, puesto que no aceptó. Murió el 18 de junio de 1915. Fue hijo de Pedro Escobar e Isabel Ospina, nieto paterno del doctor Pedro Jacinto Escobar.

Escobar Escolástico.—Nació en Tuluá el 9 de febrero de 1847. Por su madre era Victoria, nieto de Jacinto Victoria y Benedicta Leitón. Casó con María Luisa Cruz, hija de José Cruz y María Luisa Lozano, y fue padre de Leticia, Celmira y Rosa, mujer de Ricardo Roldán; volvió a casar con Graciliana Cruz, hija de Eduardo e Inés González, y fue padre de José, Vicente, Julio, Enrique, María, Inés, mujer de Efraín Cruz, y Luis. Hizo estudios de derecho, desde muy joven actuó en la política y en la administración, empezando de colector municipal en Tuluá; concurrió a las legislaturas del Estado de 1877, 79 y 81. Murió en su ciudad el 6 de abril de 1904.

Escobar Francisco Antonio.—Militar caleño, nacido por 1830, del matrimonio de Cristóbal Escobar y Próspera Minotta, muerta el 58; nieto de Jerónimo Escobar y hermano de Rafael, Julio y Melitón. Hizo sus estudios en el colegio de Santa Librada. En la campaña de 1860 alcanzó en Usaquén el grado de sargento mayor y en San Diego el de teniente coronel. Fue segundo jefe del batallón 4° de Cali en 1865; en 1875 se le nombró, en julio, jefe del 5° y por sus servicios en esa época alcanzó el título de general. Fue segundo del general boyacense Miguel Bohórquez en el comando de la fuerza que con motivo de desórdenes ocurridos en Palmira en 1870, dispuso levantar el gobierno del Cauca en los municipios de Palmira, Buga, Tuluá y Quindío. Fue comandante general del departamento del Norte, intendente general del Sur, comandante de la segunda división de reserva, co-

mandante general de Occidente. La legislatura de 1877 lo escogió para jefe del ejército caucano. Fue vocal de la municipalidad de la provincia de Cali en 1870 y 76 y elegido nuevamente en noviembre de 1878, designación que anuló la revolución triunfante cinco meses después. Asumió la jefatura municipal de Cali el 3 de noviembre de 1877, la dejó a los pocos días y la reasumió en mayo del 78, debido a la enfermedad y muerte del general David Peña, jefe en propiedad. A causa de la tirantez de la situación asumió el 9 de abril del 79 el carácter de comisionado especial del poder ejecutivo del Estado en el departamento compuesto de los municipios de Cali, Palmira, Buenaventura, Buga, Tuluá, Toro y Quindío y a los pocos días asumió el mando del ejército, para ser vencido por los revolucionarios el 21, en El Pindo, a orillas del Amaimé. En 1885 hizo armas contra el gobierno, como jefe del ejército revolucionario del Estado y lo derrotaron en la acción de Sonso, en enero; continuó por algunos días la resistencia en las montañas del Dagua, después que la revolución evacuó la plaza de Cali, y se entregó por capitulación en aquella región el 30 de marzo, juntamente con los coroneles Vicente y Manuel Santiago Vergara, David Perea y Manuel María Camacho G.; los tenientes coroneles Manuel Vélez U. (antioqueño), Sebastián Soto, Francisco Antonio Arboleda C.; los sargentos mayores Francisco Velasco, Torcuato Tobar, Agustín León, José María Candelo, Rafael Ayala, Narciso Castro, Pedro P. Navia, Rafael Cifuentes, Gustavo Sánchez Núñez, Juan Nepomuceno Velasco, doctor Manuel Antonio Orejuela, Lisimaco Arámburo; el médico cirujano doctor Rafael María Chaparro; Fidel Lalinde G.; los capitanes Angel M. Quintero (antioqueño), Ismael Rosas (bogotano), José E. Echeverría, Arcelio Escobar, Rubén Berriña, Dionisio Echeverri, Leopoldo Narváez, Nepomuceno Jaramillo, Julio Lemos, Simón Caicedo, Ramón Paz; los tenientes Miguel Echeverri, Gregorio Mosquera, Santiago Castro, José María Perdomo, Francisco Salamanca, Aquileo Paz, Juan de Dios Hidalgo, Domingo Mera, Romualdo Girón, Dionisio Balanta, Cornelio Viveros, Juan Simón Carabali, Joaquín Soto, Jesús C. Arce y Pablo Cardosa; los subtenientes Antonio Uribe, Ismael Collazos, Serafín Sánchez, Alcides Arce, José González, Antonio Gar-

cés, Manuel de Jesús Figueroa, Evangelista Triviño, Lorenzo Pérez, Martín Quintero, Enrique Espinosa, Pedro M. Ocampo y Manuel Supurria.

Figuró en sus últimos años como director y miembro conspicuo del liberalismo en el Valle. Murió de hidropesía el 27 de marzo de 1901.

Escobar José Ignacio.—Abogado nacido en Cali en julio de 1783, ocupó el puesto de ministro juez en el antiguo tribunal de apelaciones del Cauca, en Popayán, en 1836.

Escobar José Joaquín.—Sacerdote caleño, nacido el 27 de diciembre de 1751 de José Escobar y Catalina García. Fueron sus abuelos paternos Primo Feliciano Escobar, nacido el 3 de octubre de 1684 y quien testó en 1623, y María la Antigua Lazo y Vivas; maternos, el alférez Luis José García, español, y María Pérez Serrano; bisabuelos paternos Francisco Escobar Alvarada y Catalina Sarria Velasco, casados en Buga el 13 de febrero de 1681, capitán Lorenzo Lazo de la Espada y María Vivas Piedrahíta; maternos, Anselmo García de Miratierra y María Madueño, cordobesa; capitán Nicolás Pérez Serrano y María Rengifo Silva. Francisco Escobar Alvarado fue hijo de Francisco Escobar Gibaja, corregidor de Ubaté, e Isabel Cobo Palacios; nieto paterno de Francisco Escobar y Ana Saravia, madrileña; materno de Pedro Luis Cobo (Cobo Manuel José) y Catalina Palacios. La Sarria Velasco y su hermano Juan Esteban (que casó con Juana Fernández de Velasco y con Isabel Cárdenas Arboleda, madre de Alfonso Sarria) fueron hijos de Pedro Sarria, alférez real de Buga, y Antonia de Saa González de Sosa y Salazar; nietos de Miguel Sarria poblador de Caloto, y de Feliciano Velasco, hija de Pedro Velasco y Zúñiga y Leonor Belalcázar. Otro Escobar Alvarado, Juan, casó con Clara Núñez de Rojas, madre, entre otros, de Roque caleño que testó en Popayán en 1744, casado con Manuela Lozano de Santa cruz (padres de Isabel, Elvira, Bárbara, muerta célibe en 807, Francisca, José y Margarita); Juan casó también con Rosa Cuadros. De Francisco Escobar Alvarado fueron también hijos: Diego, nacido en 682, esposo de Beatriz Dominguez y padre del presbítero Pedro Pablo; Isabel, mujer de Juan Barona (Barona José Agustín); Francisco, marido de María Bustamante, padres de José

de Manuela, casada con Juan Luis Barona, entre cuyos hijos se cuentan Francisco Javier y Nicolás; José, nacido el 690. Francisco Escobar, puede ser el mismo marido de la Sarria Velasco, casó después con Mariana Rivera, madre de María y de Beatriz.

Garcías Pérez Serranos: Francisco María Petrona, Francisca, Catalina, Antonio y Toribio. Escobares Lazos: Lorenzo, José e Ignacia, casada con Manuel Cobo Caicedo. Hermanos de José Joaquín:

a) Ignacia de la Flor, casada con Félix Matéus Polanco, hijo, si no estamos equivocados, del español Silvestre Matéus Polanco y Agustina Falla, vecinos de La Plata.

b) Jerónimo, casado en 1776 con María Ignacia García de la Flor (viuda de Manuel de la Puente) y padre de Manuel José y Petronila. Jerónimo figuró en 1814 de teniente coronel republicano y es nombrado por el cabildo caleño miembro de la comisión de subdelegaciones que, dijo, la cumpliría "hasta donde el espíritu". Fue su colega de comisión el español José Borrero y sustituto, a causa de ausencia, el mejicano Martín Guerra, entusiasta republicano.

c) Manuel Santos.

d) Rita, esposa de José María Barona.

e) Tomasa.

f) Gertrudis, madre legítima de Javier y Mariano Barona, que nacieron en 1789 y 91, respectivamente.

José Joaquín estudió en Bogotá hasta recibir el doctorado en jurisprudencia en cánones; se trasladó más tarde a Popayán y fue profesor en el real seminario de San Francisco de Asís. Vuelto a Cali, resolvió entrarse de fraile franciscano, después de asistir a unos ejercicios espirituales, e ingresó al noviciado de la orden el 6 de julio de 1784. Profesó el año siguiente, empezando por estar su testamento, en el cual declara que como profesor de leyes en el Seminario tuvo omisiones en el ejercicio del cargo, y que para alivio de su conciencia dispone que sus albaceas envíen seiscientos pesos a dicho colegio. Una vez sacerdote, tuvo a su cuidado y sucesivamente diversas cátedras en el convento y también algunos puestos en la administración del mismo. Al estallar la guerra de Independencia, fue el alma de la causa republicana en la región de su nacimiento, entusiasmó a los pueblos con su palabra y dio vida a la unión de las ciudades confederadas del Va-

lle, de la cual fue presidente, como diputado por Toro. Por esta ciudad concurrió a la junta superior de gobierno reunida en Popayán en junio de 1811. Después de sus servicios en el Cauca, trasladóse a Antioquia, siempre en la tarea libertadora. Confinado más tarde a los presidios de Puerto Cabello, pasó de allí a España y pudo regresar a la patria en virtud del indulto de Fernando VII. No alcanzó a llegar a Cali, pues murió en el Rosario de Cúcuta, el 15 de junio de 1821.

Escobar Manuel José.—Abogado caleño, sobrino de José Joaquín e hijo de Jerónimo y María Ignacia García de la Flor (Garcés Alfredo), quienes casaron el 776. Se graduó en 1814, fue jefe político del cantón de Cali en 1821 y 22, en cuyo puesto desplegó grande actividad, como primera autoridad del territorio que hoy constituye las provincias de Cali y Palmira, la parte occidental de la de Buga y la meridional de Roldanillo. Organizó el recibimiento al Libertador, dispuso la erección de siete arcos triunfales en las principales esquinas de las calles de Cali y fijó el traje con que en esa ceremonia debían presentarse los cabildantes: casaca y calzones negros, corbata y chaleco blanco, media de seda, zapatos, espadín, sombrero elástico y vara alta. Concurrió a la asamblea reunida en Popayán en octubre de 1822, para elegir el personal de los cabildos cantonales de la provincia y asistió como diputado de ella a los congresos de Colombia y de la Nueva Granada. Murió en 1851. Fue esposo de Mónica Molina (Molina Cabal) y tuvo esta prole:

a) Bárbara, mujer de Melitón Cabrera Durán, del Paicol, padres entre otros, de Urbano, Fabio y Leonidas; abuelos del doctor Paulo Emilio Cabrera, ingeniero, profesor de la Universidad del Cauca; b) Manuel Santiago, casado con María Josefa Martínez, padres de Manuel José, Toribio, Joaquín, Carlos, Ignacio, Jorge, Clementina, Soledad, Paulina y Enriqueta; c) María Ignacia, casada con el doctor Manuel José González, padres de Arcesio, Lucrecia, Julia, José María y Manuel José; d) Toribio; e) Rafaela Engracia, casada con el doctor Pedro Pablo González, padres de Agustín y Camilo; f) José Tomás Jerónimo, marido de Adelaida Quintero, padres de Manuel María, Enriqueta, Rodolfo, Alejandrina, Dolores, Rafael, María; g) José Vicente Abraham; h) Pe-

dro Pablo Cayetano; i) José María Francisco de Sena; j) Marina Salvadora, casada con el doctor Liborio Vergara, padres de Ernesto, Carmen, Leopoldo y doctor Jorge, ingeniero, vicerrector de la Universidad; k) María del Tránsito; l) Catarina Enriqueta; m) Juana de la Cruz; n) Agustín Modesto.

Escobar Luis José.—Nació en Cali en 1804, de Jerónimo y Rosalía Escobar, y casó en primeras nupcias con Catalina Saucedo, de quien hubo a Manuel Santos, Vicente, Hilario, Leonor, Mercedes, Agustín, el cual coronó su carrera de médico en Bogotá, Buenaventura, Francisco Javier y Juana Petrona. En 1854 casó segunda vez, con Rosalía Crespo, de la cual nacieron Luis José, Dolores, Presentación, Susana y María Antonia, sin contar dos que murieron en la infancia. Hombre acaudalado, trabajó en el comercio y en la agricultura; fue además hábil joyero y obra suya es el tabernáculo de plata que se conserva en la catedral de Cali. Tomó activa parte en la política, como uno de los jefes del pueblo liberal de la misma ciudad, presidió la Sociedad Democrática en 1850, ejerció la jefatura política del cantón, nombrado el 16 de septiembre de 1852 y estuvo interinamente encargado de la gobernación de la antigua provincia de Buenaventura. Fue también cabildante y diputado a la cámara de la misma Buenaventura. Hizo armas en el 60, cayó preso en los Cristales y obtuvo que lo confinaran a Antioquia. Refiérese con este motivo que sus adversarios le ofrecieron la libertad si obtenía la de dos jóvenes conservadores, apellidados también Escobares, que habían caído en poder de un jefe de color apodado Lujuria; no pudo lograrla, regresó lealmente a dar cuenta del fracaso de su comisión y en recompensa se le conmutó la prisión por el confinamiento. Murió el 20 de julio de 1878.

Escobar Luis José.—Hijo del anterior, nacido en Cali el 27 de noviembre de 1855, educado en Santa Librada, hasta recibir el 6 de agosto de 1880 su título de abogado, después de haberlo examinado el profesorado de la facultad, compuesto de los doctores Miguel Guerrero Saa, de economía política y estadística; Pedro Pablo Cruz, de derecho internacional, tratados públicos y pruebas judiciales; Alejandro Zamorano, de derecho civil; Carlos Delgado, de ciencia

administrativa, ciencia constitucional, derecho constitucional; Nicolás Castro Arboleda, de derecho romano, organización judicial y procedimiento judicial. Fue juez municipal, personero del distrito, juez de circuito, juez superior magistrado del tribunal de Occidente. Vivió mucho tiempo consagrado al ejercicio de su profesión y al terminar la última guerra civil se dedicó a trabajar por la libertad de varios negros de la costa del Pacífico que habían sido traídos al Valle como prisioneros políticos. Escribió para el público, en defensa de sus ideales, como ardoroso liberal, enemigo de inteligencias y coaliciones entre los partidos. Murió el 17 de noviembre de 1921.

Escobar Manuel Santos.—Sacerdote caleño, hermano de José Joaquín, nació el 9 de noviembre de 1749. Ocupó varias prebendas, canongías y dignidades en el coro catedral de Popayán, desde 1798. Siendo tesorero, en 1811, fue vicario capitular de la Diócesis. Su entusiasmo por la República, al estallar la guerra de Independencia y sus servicios a esta causa le valieron el destierro a España, en 1816. De retorno a la patria, continuó en elevados puestos eclesiásticos, hasta 1826, año en que fue preconizado obispo de Quito, pero no alcanzó a ser consagrado, porque murió antes de que le llegaran las bulas en Cali, el 29 de marzo. Fue el primer maestro de escuela del coro de Popayán nombrado por el gobierno de Colombia, en virtud del llamado derecho de patronato.

Escobar Mariano.—Prócer de la Independencia, sirvió en el ejército con el grado de comandante. Concurrió al congreso de 1821, como diputado por Neiva, asistió al de 1835, de senador por la provincia del Cauca, y fue gobernador de Mariquita.

Tuvo varios hermanos, entre ellos Francisco, prócer también, miembro de la asamblea electoral de la provincia de Popayán en 1822, Antonio y Domingo, hijos todos de José Escobar y Custodia Díaz, nietos paternos de José Escobar y Lozano, quien testa en 1789, y Manuel la Cortés y Palacios, bisnietos de Roque Escobar (**Escobar José Joaquín**) y Manuela Lozano, hija de Nicolás y Ana Vivas.

Escobar Pascual.—De los soldados diezmados en Pasto en 1813, para ser fusilados el 26 de enero. Se libró de ir al patíbulo, pero fue, tal vez, de los

enviados a las montañas de Manabí, en el Oriente ecuatoriano.

Escobar Pedro Jacinto.—Nació en Bogotá en 1750, se trasladó a estudiar a Bogotá y el 30 de agosto del 68 fue admitido a órdenes menores; persistió en abandonar el estado eclesiástico, pidió a Popayán sus dimisorias, que solo le entregaron en junio del 74, a tiempo que moría el arzobispo Manuel Camacho Rojas. Cansado de esperar nuevo prebendo que le hiciera presbítero, incorporóse como abogado ante la real audiencia, y en el 78 volvió a su tierra, a ejercer la abogacía. Pasó más tarde a Quindío donde igualmente se incorporó de abogado. Allá estaba cuando los movimientos de insurrección de 1809, tomó parte en ellos y se le nombró miembro de la sala de lo civil del senado, nombre que se dio al supremo tribunal de justicia.

Fue hijo de Lucas Escobar y Santa Ana y Mariana Ospina, casados en 743; su abuelo paterno de Jacinto Escobar y Margarita Salazar de Santacruz, padres también de Josefa, Margarita y María Teresa. Escobares Ospinas:

1. Pedro Jacinto, casado con Manuel Rojas, de Quito, padres de: a) Manuel; b) Francisca, mujer de Luis Panzer, padres de Dolores; c) Pedro, con Isabel Ospina, a Adolfo; d) Mariana; e) Ignacio; f) Inés, con Manuel Vicente Martínez Echeverri, a Joaquín, Telésforo, María Josefa, Gertrudis, Adela, Mercedes, Ascensión, Eufemia, María, Tránsito, María Cruz, Victoria, Ramón y Rogelio.

2. Miguel, casado con Felipa Rivas, padres Juan Esteban, a Rosalía de Martínez y Cabal y a Tomás.

3. Clemencia, monja.

4. Vicente, con Isabel Rivera, a María del Carmen, con José Nicolás Ospina.

5. Cayetano, con Ana María Sánchez, hija de Joaquín Sánchez Ramírez Arellano y Bárbara Gómez de la Aspillera (padres también de María Josefa Sánchez, madre de Manuel Tejada), es sus hijos: a) Cayetano, con María Josefa Escobar Barona, a Luis, con Rosenda Martínez, (a Rosalía, Alberto, Rosenda Alfonso); b) Fidel, con Juana Echeverri, Cayetano, Vicente, etc.); c) Flavio, Eufemia, Petronila y Cecilia; d) María Francisca, con Cipriano Barona Escobar; e) Ana María, Mariano, Luis; f) Joaquín, con María Antonia Auza; g) Rosa, con José Agustín Barona;

h) María Josefa, con Lucas Valdivieso, a José María, Clímaco, Hortensia y Alejandro; i) Teresa, con José Ignacio Valenzuela, a Joaquín Nazario, etc.; Miguel, con Rafaela Penilla, mujer muy bella, apodada la Juditas, hija de Judas Penilla (**Palau Emigdio**) y Margarita Arce Serrano, nieta materna de Salvador Arce y Agustina Serrano Quintana. Escobares Penillas: Carlota, mujer de Manuel Santos Arroyo (**Arroyo Domingo**), Belisa, de Cipriano Barona, Ciro y Aníbal; k) Rafaela, con Pedro Quintero Peña. Hijos: Ambrosina, mujer de Isidoro Borrero, a Camilo, Gertrudis, con Francisco Hurtado, Miller, Bárbara, María Ignacia, con Ulpiano Barona Quintero, Rafaela, Emilia, Remedios, con el doctor Vicente Borrero Borrero, María, José Jesús, María Luisa y Primitiva; Joaquín, marido de Heliodora Valdés, a Paulina, con Luis Rebolledo (a Julia Rebolledo Quintero); Pedro Antonio, con María Valdés García, a Cecilia, Clemencia, Lucrecia, María Luisa y Hernando; Lucrecia, con José Ignacio Carvajal Velasco; Clotilde, con N. Barona, a Lisandro, Eusebia, con Tobias Carvajal Quintero, Carmen. Pedro Antonio, María, con Juan E. Navia Scarpetta, Mercedes, José Agustín, Guillermo y Ulpiano con María Ignacia Borrero Quintero; Juana; Asunción, y Virginia.

6. Juan Esteban.

7. Manuel Eusebio, clérigo.

Escobar Rafael.—Militar caleño. Se distinguió en las guerras civiles de 1860 y 76. En la última fue jefe de un batallón organizado en Cali. Murió el 21 de abril de 1879, en el combate del Pindo, al cual concurrió como jefe de estado mayor del ejército del presidente Garcés. Fue vocal de la municipalidad en 1878. Era hijo de Cristóbal Escobar Saucedo y Próspera Minota, casado en 1864 con Dolores Polo, hija de José Polo y Laura Casares.

Escobar y Ramos Manuel Santos.—Sacerdote nacido en la banda oriental del Cauca, en jurisdicción ahora de Palmira, por 1783. En 1815 era cura de la antigua feligresía de Nuestra Señora del Rosario del Palmar de Llanogrande, convertida el 25 de diciembre de 1813, por el querer de los moradores de la cabecera en entidad política independiente de Buga y de Cali y trocada la aldea que le servía de asiento en villa con el nombre de Palmira. Al ocurrir la

Reconquista cesó en ese curato, para ser reemplazado por fray Andrés Sarmiento, a quien, por muerte, substituyó en julio de 1819 el presbítero Manuel José Guzmán. Este pasó en 1825 a la parroquia del Cerrito, que empezó a funcionar en agosto de dicho año y Escobar, que había administrado la parroquia de Roldanillo en 1817 y 18, tornó a Palmira; más tarde vino a Cali, donde estuvo de profesor de gramática latina y vicerrector del colegio de Santa Librada, esto último desde el 16 de julio de 1831. A partir de 1846 pasó a ser cura propio de Tuluá. Murió en Cali el 6 de agosto de 1863.

Fue hijo de Juan Francisco Escobar y María Rosalía Ramos, hija esta, así como también Antonio, Pedro Miguel, María Baltasara y Manuel Domingo, de Marcos Ramos y Ana María Manzano. Marcos murió en la hacienda de La Herradura en 1776. Era hijo del español Ildefonso Ramos y de Mariana Pérez Serrano, hija a su turno de Marcos Pérez Serrano y Juana Vivas. La Manzano, hija de Valentín Manzano y Rosa Vivas Serrano. Juana Vivas fue también casada con Manuel Albo Palacios, padre de Pedro Albo Palacios y Vivas, cura de Tadó y quien testó en Cali en 1774. Dicha Vivas era hermana del capitán Bartolomé Vivas Sedano, esposo de Andrea Serrano, de Valentín y de Ignacio. Bartolomé fue padre de Mateo Miguel Vivas, presbítero caleño que testó en la hacienda del Cabuyal en 1772, de Francisco, marido de Josefa Avenia (padres de Antonio, Bartolomé y Margarita) de Tomasa, mujer de Juan Granda, y de Manuela, mujer de N. Ortiz y madre de Isabel Ortiz. Ignacio Vivas Sedano hubo en María Rengifo de la Fuente a Rita Vivas Sedano, la cual testó en 1772, declarando por hijos a Francisco Varona, que ya era difunto, y a Ignacia Vivas.

En Cali, y en 1776, figura otro Ramos, José Ramos de Morales, alcalde ordinario de primer voto.

Escobar y Rivas Tomás.—Abogado cartagüense, nacido en 1785, recibido en 1818, sobrino del doctor **Pedro Jacinto Escobar**. Fue juez letrado de hacienda en el Chocó y ejerció largo tiempo su profesión en Ambalema y luego en Cartago.

Esguer Joaquín.—Uno de los trece soldados de las tropas conocidas por caleñas, a quienes tocó en suerte, por

el diezmo, ser pasados por las armas el 26 de enero de 1813, pena que solo aplicó a diez de ellos, porque los otros estaban ese día fuera de la prisión y no pudieron ser oportunamente puestos en capilla.

España Aristides.—Nació en Pasto hacia 1850 y muy joven obtuvo el título de abogado, profesión en que supo distinguirse y ocupó algunos cargos en el ramo judicial. Fue redactor de *La Patria*, revista de literatura, ciencias y variedades, que publicó en Pasto y Popayán, y colaborador de *El Obrero*, periódico liberal que en Pasto redactó Juan Bautista González Garro, de *La Unión Liberal* y otras hojas, en todas las cuales defendió con entereza sus principios políticos, como hombre convencido y de carácter, de lo cual dio pruebas casándose, el primero en Pasto, de acuerdo con lo estatuido por la ley civil. Murió por el año de 1901.

España Estanislao.—Hijo de Pasto luchó en los primeros tiempos de la República en los campos de batalla. Se distinguió en 1840 por su campaña contra el gobierno.

España José Félix.—Coronel nativo de Pasto, guerrero de comienzos de la República. Fue fusilado en Popayán en la plazuela de San Camilo, el 30 de octubre de 1861, con diez y nueve compañeros, sacrificio que se conoce con el nombre de la *Viga*, porque en un madero de esta clase fueron colocados los veinte luchadores liberales.

España José Prudencio.—Prócer de la Independencia, nacido en Pasto, alcanzó el grado de coronel. Hizo con Nariño la campaña del Cauca y la del sur habiéndole tocado batirse en Palacé 2, Calibío, Buesaco, Ejido de Pasto; después en el Palo y en la Cuchilla de Tambo, donde cayó prisionero y fue condenado a la horca. Por falta de ejecutor, lo fusilaron en Popayán el 8 de julio de 1816 y su cadáver fue en seguida colocado en la horca.

España Tomás.—Militar pastuso, acompañó al general Obando en la revolución de 1840. Fue administrador de hacienda de Pasto, gobernador de la antigua provincia de este nombre y después de la de Túquerres. Corrigió el trazado de la ciudad de Tumaco y viajó de Chile el año, para aclimatar su cultivo en Pasto.

Esparza Juan Pablo.—Nació en Popayán, en cuya escuela de primeras letras anexa al Seminario, adquirió las bases del saber. En 1796 figura entre los alumnos que solamente podían no escribir, lo que nos hace suponer nació en 1790, dada la edad a que los niños entonces a la escuela y consagración que demostraban al estudio. Sirvió a la causa de la Independencia, comenzando como simple soldado y por su valor alcanzó en escala rápida el grado de teniente coronel, herido en la campaña de Venezuela, cuya efectividad obtuvo el 19 de julio de 1824. Terminada la guerra se retiró a su hogar y murió años después.

Espino Camilo.—Uno de los soldados de las tropas del presidente Caicedo a quienes se sometió al diezmo en Pasto para ser fusilados el 26 de enero de 1813. No fue de los comprendidos en el número fatal.

Espinosa León.—Soldado republicano de la guerra magna, de Roldanillo.

Estupiñán Bruno.—Nació en Túquerres hacia 1825 y se educó en Quito, donde coronó la carrera de abogado. Figuró en el Ecuador, donde ejerció diversos cargos públicos, entre ellos el de ministro de la corte superior de Guayaquil, en 1862, el de diputado al congreso y el de gobernador de Esmeraldas.

Letra F

Fajardo Faustino.—Nació en diciembre de 1834, de José María Fajardo y Margarita Echeverri; casó en 1869, en Cali, con Clementina, hija de Vicente Herrera y Blasina Ibáñez. Se distinguió en la rebelión de 1879, época en que ejercía la jefatura municipal de Palmira; contribuyó a la caída del presidente del Estado, doctor Modesto Garcés, y continuó en aquel puesto al servicio del nuevo orden de cosas implantado en abril. Militó en varias contiendas civiles y alcanzó el grado de general. Fue administrador de hacienda de Palmira, vicepresidente de la legislatura caucana de 1881 y miembro de la cámara de representantes de la Nación en 1882 y 83. Murió el 10 de agosto de 1886.

Fajardo Francisco Ventura.—Prócer de la Independencia, hijo de Popayán, precipitado en el Juanambú por los españoles. Su hijo Nicolás, comerciante, fue apresado y muerto a palos en Buesaco. Igual suerte corrió otro Fajardo, Manuel María.

Los Fajardos derivan su apellido del español Andrés Fajardo y Zúñiga, quien casó con Tomasa Belalcázar, hija de Agustín Fernández de Belalcázar y Josefa Hurtado del Aguila y Lasso de la Vega, descendiente Tomasa, por línea paterna, del conquistador de Popayán. Andrés hubo a Francisco Ventura, presbítero que murió en 1753, y a Santiago; viudo, se hizo también clérigo. Santiago Fajardo casó con Clara Hurtado, hija de García Hurtado y Mariana Pontón y Barasarda, y fue padre de Matías, casado con Francisca Javiere Barona, hija de Manuel Sancha Barona y Ana Joaquina Hurtado y Arboleda; de Francisco Ventura, de María Francisca, de Mariana Baltasara, de María Tomasa, de Juana Francisca, mujer de Martín Tenorio y Arboleda, de María Teresa, segunda mujer de Francisco Mariano Quijano, de María Agustina, monja, de

Ana María, de Nicolasa, de María Gertrudis, mujer del alférez real Antonio Tenorio, de María Josefa y de Mariana Manuela, mujer de Mariano Lemos Hurtado.

Los hijos de Matías, que fue también prócer de la Independencia, se llamaron: Jerónimo, María Josefa, Manuel Ventura, hombre de espíritu público que donó una verja de hierro para cementerio de Popayán, y murió el 10 de diciembre de 1861, casado con Rosario Espinosa Ulloa, sin prole, Manuel María, Juana María, Rosalía, primera esposa del general José Hilario López Benedicta, Margarita, mujer de Mariano Mosquera (padres, entre otros, de Jesús, segundo esposo de la Espinosa Ulloa), Rafael y Paula, mujer del médico inglés doctor Ricardo Niniano Cheyresuegros de Rafael Arboleda Mosquera.

De antiguo figura otra familia de Fajardos en Caloto. Baltasar, casado con Francisca Fernández de Borja, padre de Santiago, de Luis, de Cristóbal. Este último testó en 1739, casado con María Pérez Durán, padres de Manuel, Juan (marido de Bernarda Baradeso, padre de Manuel Salvador en 1729), Francisca (mujer de Esteban Perdomo, de Neiva, padres de Feliciano y Tomasa), Gabriel, Paula, Cristóbal (casado con Mercedes Vanegas, padres de Melchora Clara en 744), y Bernabela.

En Popayán testó en 1780 Marcos Fajardo, casado con Antonia Guevara, hija de María Torres.

De Francisco Ventura Fajardo Hurtado fue hijo Santiago, establecido en la antigua provincia de Buenaventura, de cuya cámara fue presidente, en 1834, cuando, en 1834, casado con Antonio Pombo y Pombo (después de él presidió esas sesiones Pedro Gallardo), padres de Ventura, casado con María B. tancur, a Rafaela, mujer de Miguel Reyes, ecuatoriano, padres de Margarita, mujer de Clodomiro Díaz del Castillo

Hijo Juan Bautista.—Nació en Caloto en 1813, descendiente del español Juan, nativo de la villa de Alexis (Allariz), obispado de Orense, en Galicia, de Jacinto Feijoo y Lucrecia Monroy, y quien casó en el Cauca con Clauquina Quintero Príncipe, hija de Salvador Quintero Príncipe. Juan testó en la misma ciudad, en Caloto, en 1768, dejando estos hijos: Juana, casada con Luis Maceda; Gertrudis Baltasara, Pedro Antonio, Juana Mariana Pascual. Juan Bautista tuvo tres hijos: Juan, Antonio, María Cruz, casada con Antonio Aya, y Mercedes, madre de Juan Antonio, Amelia y Mercedes Muñoz Feijoo.

Hizo en Cali sus estudios, hasta terminar la carrera de jurisprudencia, en la cual se distinguió y a ella estuvo consagrado en diversas ocasiones. En 1810 era oficial primero de la gobernación de Buenaventura; tomó entonces las armas en defensa del gobierno y de los vencidos en García; ayudante del general Joaquín Posada Guzmán, acompañó a este cinco años, como secretario en las gobernaciones de Santa Marta y Cartagena, hasta 1846. En 1851 fue revolucionario; en 1854, constituyente, y desempeñó la jefatura de estado mayor de la columna de los liberales.

En 1860 se levantó contra Mosquera y fue derrotado en el llano de la Concepción por los gobernadores de las provincias de Tuluá, Buga y Palmira; escapó con él los coroneles Antonio Posada, prócer venezolano radicado en el Cauca, y Manuel Antonio Pizarro. Organizó guerrillas en el alto del Venadillo y se opuso a la comunicación de Popayán con el centro y norte del Estado; acompañó al ejército de Arboleda y luego se fue a Henao, con quien marchó a Antioquia, después de la acción de Santa Bárbara. En Sonsón, cayó en manos de los vencedores, y condenado a muerte, salvó la intervención de las señoras Mercedes y Juana de los Ríos de Medellín. De regreso al Cauca, escapó otra vez a la muerte en Candelaria, donde le tendieron una celada. En 1876 fue apresado y tuvo por cárcel la ciudad de Santander. En 1885 organizó tropas en defensa del gobierno. Fue jefe político de Caloto varias veces, gobernador de esa provincia, interventor de la tesorería de hacienda de Buenaventura, fiscal del circuito de Santantón, vocal del cabildo, diputado a la cámara provincial de Popayán y representante al congreso. En 1861 fue comisionado, en reemplazo del doctor Sergio Arboleda, para arreglos de paz con Mos-

quera, pero la ocupación de Buenaventura por los liberales impidió las negociaciones. Murió en Caloto el 16 de julio de 1900.

Fernández Antonio.—Prócer de la Independencia, hijo de Popayán, donde murió en 1833.

Fernández Fidel.—Payanés, prócer de la Independencia, hizo la campaña del Sur y se halló en Ayacucho; recibió heridas y obtuvo condecoraciones; abrazó el estado eclesiástico y murió por 1890, casi nonagenario.

Fernández Hermenegildo.—Por sus compromisos en favor de la República fue enjuiciado en 1814 y enviado preso de Pasto a Quito.

Fernández Joaquín.—Nació en Popayán e hizo la campaña del Sur contra los realistas, a las órdenes de Nariño; en 1819 pasó a Venezuela y se halló en diversos combates, inclusive los sitios y asalto de Puerto Cabello, con Páez, el 8 de noviembre de 1823. Murió en su ciudad natal hacia 1868.

Fernández Manuel Francisco.—Bugueño, alcanzó el título de doctor en jurisprudencia y ejerció importantes cargos públicos, como los de jefe municipal, magistrado del tribunal del norte, diputado a la legislatura y senador al congreso federal. Acompañó al general Payán en la campaña de 1860. Fue adjunto a la subdirección de instrucción pública, fiscal del juzgado superior del Cauca, comisario ordenador de la primera división en 1865, comandante general del departamento del Norte en 1876.

Fernández Martín.—Hijo de Popayán, hizo varias campañas durante la guerra magna, al servicio de la República.

Fernández Rafael.—Militar payanés, alcanzó en 1860 el grado de coronel. Fue jefe de la división de vanguardia, en operaciones contra Arboleda, al sur de Popayán, y fusilado con diez y nueve compañeros de causa en la plazuela de San Camilo de su ciudad natal, el 30 de octubre de 1861. Apodábanlo el **Cabezón**.

Fernández de Belalcázar José.—Sacerdote payanés, ingresó al coro catedral como maestrescuela, en 1730 fue promovido a la chantría y en 1743 alcanzó la dignidad de arcediano. Fue cura de Sil-

via, juez mayor eclesiástico, colector de diezmos, del impuesto para el Seminario y demás rentas del Obispado, comisario del santo oficio, visitador de la provincia del Chocó y también de La Plata y Timaná, protonotario apostólico y examinador sinodal. Murió el 8 de julio de 1748.

Era hijo de Agustín Fernández de Belalcázar y Josefa Hurtado de Aguila y Lasso de la Vega, quienes fueron también padres de Manuel, Bernabé, Juan, Sebastián, Agustina, Josefa, Francisca, Antonia, María y Tomasa. Bernabé casó en Pasto con Catalina Caicedo Calatrava, hija de Juan Caicedo y Manuela Pérez de Zúñiga; testó en Popayán en 1708, dejando tres hijas, Josefa, Estefanía y Micaela. Juan dejó cinco hijos naturales, Agustín, Melchor, Manuel, María y Rosa. Agustina casó con Lorenzo Lazo Cortés, hijo de José Lazo y Rosa Arboleda. Tomasa casó con el español Andrés Fajardo.

Agustín Fernández procedía de Sebastián Belalcázar hijo de Francisco y de María Sarmiento, y nieto, por tanto, del conquistador de estas tierras.

Fernández de Córdoba Manuel.—Peleó contra el jefe republicano Manuel Valdés en Genoy, combatió a las órdenes de Herrán y Mosquera en 1841, en Buesaco y Huilquipamba; fue comandante de armas y gobernador de Pasto, jefe militar de Pasto y Túquerres, diputado a las cámaras de esta última provincia y a la legislatura caucana del 67, inspector militar del Sur, suplente del procurador del Estado y rector del colegio de Pasto. En 1854 defendió al gobierno legítimo y guarneció a Popayán con una tropa de doscientos cincuenta hombres, llevados del Sur.

Fernández de Córdoba Manuel Felipe.—Sacerdote de Pasto, cura y vicario de esa ciudad, hizo construir el puente del río Mayo, en el siglo XVIII, y fue desterrado más tarde a Cuba, por haber sido partidario de la Independencia.

Fernández de Córdoba Tomás.—Tratándose de la época de la Independencia, es frecuente por las homonimias, confundir a los miembros de esta familia con la payanesa de igual nombre, que adoptó el apellido Córdoba a secas, como lo hicieron también los de la caleña de nuestro biografiado, con la sola excepción de este, quien procedía del español José Fernández de Córdoba, ave-

ciudadano en Cali, de cuya municipalidad fue regidor y donde casó en agosto de 1773 con María Manuela Caicedo de Llera. De tal matrimonio nacieron:

1. Rosa.
2. Pedro Antonio, que vio la primera luz hacia 1775, prócer de la Independencia, alguacil mayor de Cali en 1820, nombrado regidor para 1824, falleció antes de asumir el cargo. Padre del doctor **Paulino Córdoba**.
3. Josefa.
4. María Manuela.
5. José María.
6. Margarita.
7. Rafaela.
8. Manuel Joaquín.
9. José Agustín, prócer de la Independencia.
10. José Tomás, el cual vino al mundo por 1789, casó con María Rosa Lleras, hija de Nicolás del Campo Lleras, quien solo usaba el apellido Campo. Ella falleció, ya viuda, el 869, dejando estos hijos: Dolores, mujer de Rafael Riascos, hijo de José Pascual; María Ignacia, del doctor Miguel Zorrillo; María Francisca, de Rafael González Umaña (**González José Ignacio**).
11. Santiago.
12. Francisco Antonio, sacerdote que concurrió a la cámara provincial de Buenaventura en 1845.
13. Francisca.
14. Gertrudis.
15. Jerónima.

Tomás empezó sus estudios en Popayán, en cuyo seminario vistió la beca el 20 de enero de 1804, pero la guerra de Independencia le interrumpió la carrera. En 1819 obtuvo la dirección de la escuela de primeras letras de Cali, fundada por su tío el presbítero Manuel Cuero; mas apenas empezaba tareas cuando ocurrió el arribo de Calzada a Cauca, después de Boyacá. Esto le indujo a marchar a Bogotá, donde se quedó siguiendo sus estudios, hasta recibirse de abogado en 1826. Dos años más tarde ejerció en Popayán la fiscalía del tribunal de apelaciones de Cauca. Fue corregidor, o sea jefe político, del cantón de Cali, en 1831; presidente del cabildo caleño en 1835; diputado a la cámara provincial de Buenaventura, de la cual fue presidente en 1836; gobernador de la misma Buenaventura en 1840, a partir del 29 de febrero y para sustituir en propiedad al entonces coronel Eusebio Borrero, y en 1854. En 1842 concurrió

do de la Nueva Granada, por la provincia del Cauca. Fue síndico del hospital de Cali mucho tiempo. Ejerció en esta ciudad y en Buga la aboga-

dos Córdobas payaneses tienen de go a Joaquín Fernández de Córdoba, año que testó en 1769, hijo de Rafael Fernández de Córdoba y Catalina Arido, en la villa de Espera, en Cácasado con María Valencia y Fernández del Castillo, hermana de Pedro Justín y la cual era viuda de MarceGutiérrez de Celis. Fernández de Córdoba y Valencia fueron: a) Joaquín, alde ordinario y síndico procurador general de Popayán, ejerció otros cargos en Cali, donde murió en 1806 y de había casado con Rita Vergara, orta el 798, hija de Ignacio Vergara y Tomasa Caicedo Jiménez. Fue padre Joaquín, nacido en abril de 1780, y José María; b) Josefa, casada con Francisco Luis Valdés, abuelos de José ario López y Pedro José Velasco dós; c) Rafael, que ingresó en España al ejército; d) Francisco Javier, egioso franciscano; e) Bruno, que casó en Quito con Antonia de los Reyes, f) Manuel, que murió mozo.

Fernández de Córdoba Wenceslao.—ció en Yacuanquer, del matrimonio Juan Bautista Fernández de Córdoba y Juana Insuasti Fernández de Córdoba. Educado en el antiguo colegio académico de Pasto y en el seminario establecido en la misma ciudad por elispo Restrepo, fue ordenado sacerdote en el Ecuador, durante la emigración miembros del clero colombiano a esa pública, en el 76, y allí sirvió de secretario a dicho prelado. Mantuvo desinteresadamente y de su propio peculio escuelas de niños, en Tangua y Yacuanquer, puestas bajo la dirección del titutor Rafael Gutiérrez Segovia. Le ntó en ambas parroquias los suntuosos templos que hoy allí se admiran. empenó el ministerio parroquial en n José, Muglii, Matituy, Buesaco, Guacual, Males, hoy Córdoba, y Puerres. urrió en Pasto el 15 de agosto de 1911. tronco de esta familia fue el español as Martín Fernández de Córdoba, aldez real, radicado en Yacuanquer.

Fernández de Córdoba Rojas Manuel. Hijo de Pasto, al servicio del Ecuador. Hizo la campaña de 1883 contra la dictadura del general Ignacio Veintemilla y murió en Yaguachi el 30 de sep-

tiembre de dicho año. Tenía el grado de general.

Fernández de Oviedo Gregorio y Tomás.—Sacerdotes pastusos, graduados en teología y cánones en Quito, notables oradores y de sólidas virtudes. Fue su madre María Lucero, hermana de Ana, la madre de Juan Lorenzo Lucero, y su padre, el español Luis Antonio Fernández de Oviedo. De este matrimonio nacieron también Lucas Fernández de Oviedo, Juana Lucero, mujer de José Melgar, Catalina Fernández de Oviedo, mujer de José Caicedo Calatrava, caleño, y dos monjas conceptas, Isabel y Nicolasa. Los dos clérigos, con otros ministros del altar y con seglares, figurando en ambos grupos personas de su familia, contribuyeron a defender la costa y el interior del actual Nariño, amenazado por el pirata inglés Enrique Morgan, en 1671. El gobernador, Gabriel Díaz de la Cuesta, nombró maestro de campo a Lucas Fernández de Oviedo; sargento mayor, al capitán Diego Fernández de Oviedo, entonces procurador de Pasto. Los clérigos seculares, no contentos con hacer rogativas públicas, se organizaron militarmente y marcharon para Barbacoas, mandados por el doctor Gregorio Fernández de Oviedo, que ostentaba el título de sargento mayor, conferido por el gobernador, y por el doctor Tomás Fernández de Oviedo, cura y vicario, que iba como capitán.

Fernández de Oviedo Lucas.—Hermano de los dos anteriores. En 1673, siendo alcalde de Pasto, mejoró la primera pila de agua en la plaza principal de la ciudad, que había colocado cuatro años antes el presbítero Antonio Ruiz Navarrete. Cuidó mucho del lustre de la población, sus calles, cárcel y demás servicios. En su vejez, a petición de sus paisanos, obtuvo del real erario la renta anual de quinientos ducados.

Fernández de Soto Abraham.—Abogado que nació en Buga el 15 de agosto de 1850, del doctor Matías; estudió, hasta graduarse, en el colegio mayor de ese municipio (provincia) y allí empezó a ejercer. Trasládose a Montecristi y en esa ciudad ecuatoriana siguió en la abogacía y casó el 24 de octubre de 1873 con Juana Acevedo, hija del bogotano Rafael y la peruana Juana Farfán. Redactó allá un periódico literario y dirigió un colegio. Regresó a Buga

al iniciarse la Regeneración y colaboró en los periódicos de aquí, en forma castiza y correcta. Fue procurador o fiscal del circuito de Buga, juez superior (1887), magistrado del tribunal del Cauca (Buga) y su presidente, en cuya virtud posesionó el 1° de septiembre del 89, al gobernador doctor Manuel Antonio Sanclemente, y magistrado de la corte suprema, cuyo vicepresidente fue del 93 al 903. La corte lo escogió varias veces por vocero en las cámaras, a fin de sustentar los proyectos sobre reformas judiciales que aquella corporación hubo de someter al estudio del congreso. Serios quebrantos de salud lo obligaron a renunciar la magistratura, para volver a la tierra nativa en 1905. Asistió varias veces a la cámara de representantes, fue secretario de gobierno del Cauca, cuando Crespo, el 93, y primer encargado de la secretaría de instrucción pública, cuando esta comenzó a funcionar. Fue profesor de colegios en Buga, Popayán y Bogotá. Murió en la primera de estas localidades el 2 de abril de 1906.

Fernández de Soto Joaquín.—Bugueño casado el 1° de enero de 1796 con María Francisca Varela, padres de Elías, nacido en 803, representante al congreso en 51 y 55, jefe político de Palmira, casado con Margarita Martínez; Joaquín, con Isabel Martínez; Tomás, con Ana María Pizarro Soto; María Antonia, con José Antonio Arizabaleta, y Magdalena, con Joaquín Rancruel. Viudo al comenzar el último siglo se hizo clérigo; doctor en ambos derechos, figuró con brillo en el ministerio sacerdotal y en la política, como ardoroso prócer de la Independencia; fue diputado por Buga a la junta superior de gobierno reunida en Popayán en 1811. Se hallaba en esa ciudad en 1813 y al ocupar este año la ciudad el jefe español Sámano fue enviado al destierro por la vía de Pasto y Barbacoas. El oficial Estanislao Merchancano los condujo a él y a otros esclarecidos republicanos de Pasto a la costa el 13 de diciembre. Vuelto a la Patria, fue elegido diputado al congreso de 1821. Fue de los fundadores de la Universidad del Cauca y su profesor. Murió en octubre de 1832 como tesorero de la catedral de Popayán.

Fernández de Soto Matías.—Nació en Buga el 24 de febrero de 1815, de Nicolás Fernández de Soto e Isabel Rentería. (Rentería José Ignacio). Muy ni-

ño perdió su padre y quedó sin recursos para seguir estudios; salvóle su afluencia a ellos, ingresó a una escuela de primeras letras, luego a un colegio donde perfeccionó los rudimentos del saber, pudo venir a Cali, para vestir la beca en Santa Librada, el 4 de noviembre de 1832 y cursar literatura, filosofía y matemáticas; hizo la jurisprudencia en Popayán, habiendo sido en legislación discípulo del doctor Joaquín Maquera; no concluyó la carrera en aquella universidad, se trasladó a la catedral de Bogotá, regentada a la sazón por doctor Rufino Cuervo y en la cual tuvo de catedrático de economía política el doctor Francisco Soto y de condiscípulos, entre muchos, a Manuel María Miedo, José Eusebio Caro y Luciano Ramalho. El 12 de enero de 1838 se discernió el diploma de bachiller y el 20 de junio del mismo año los de licenciado y doctor en jurisprudencia. En la práctica forense la hizo en el estudio de los doctores Francisco Javier Zaldivar e Isidro Arroyo, quienes le colmaron honrosas distinciones. Regresó al Cauca y de aquí pasó a Antioquia, para obtener del tribunal de apelaciones de esa antigua provincia el título de abogado, el 23 de noviembre de 1840. Fue nuevo en Buga, ejerció con gran crédito su profesión, lo cual le valió el nombramiento de juez de circuito, o juez letrado, como se llamaba entonces, en las provincias del Chocó y del Cauca (Buga). Fue también ministro judicial (magistrado) del tribunal del Atrato con sede en la misma Buga. No aceptó en 1845 la judicatura de letras de cuando ni cuatro años más tarde la gubernación del Chocó. Fue diputado a las cámaras provinciales y legislatura de Buga, concurrió como senador a la legislatura del Estado en 1849 y fue representante al congreso en 1849 y 50. En los dos años siguientes fue rector del colegio académico de su ciudad natal y volvió a ese puesto en el 72. El 49, en la célebre elección del 7 de marzo, sufragó por el general López como afiliado al liberalismo. Cambió luego de modo de opinar y se retiró de la política activa, para vivir consagrado a la abogacía, que ejerció con gran acierto, sobre todo por su admirable sindéresis y criterio jurídico, lo cual atrajo una gran clientela. Fundó una magnífica propiedad rural en el que vino a ser histórico sitio de "Los Chacacos". Allí era consultado y atendido

profesión. Formó un capital respetable y a la edad de sesenta años falleció repentinamente en la ciudad de Popayán, el 15 de septiembre de 1850.

Los Fernández de Soto tienen por abuelo a Martín, el cual casó con María Sánchez Ellín, hija de Roque Sánchez Ellín (hijo de Cristóbal Sánchez Ellín y María Ramírez de la Cerna) y María Ortiz de Cartagena (hija de Diego Ortiz de Cartagena), casados, Roque María, en 1661. Fernández de Soto Sánchez:

Miguel.
Isabel, con Cristóbal Domínguez Sancibrián.
Agustín.

Luis, con Francisca Rodríguez, a su hermano.

Juan, con Felipa Herrera. Hijos: Pedro, casado en 732 con Gertrudis Aguirre, a María Teresa Fernández de Soto, mujer de Francisco Sinisterra (hermanos José María); b) Teresa; c) Francisco; d) Juan, con María Díaz, a Simiro, Pedro, José Tomás y Margarita Fernández de Soto.

Juana, con Gabriel Guevara, a Margarita, con Nicolás Ruiz de Rivera, a Carmela Rivera y Guevara.

María, con José Ripalda; a) Margarita, con Santiago Soto Zorrilla; b) Matasara, con Francisco Javier Latorre; c) Mariana, con Cristóbal Domínguez de Sancibrián; d) Sebastiana, con Manuel Domínguez de Sancibrián; e) Isabel, con Francisco Becerra, a Francisco Javier Becerra y a otros, y con José Saavedra, a Juan María, José Miguel, Ignacio, Francisco Javier y Juan Francisco.

José, con Antonia Lozano: a) Martín, con María Rita García Ospina, Isabel, Manuel José, presbítero, María Jesús, Vicente, Andrea, María Victoria, María Josefa, mujer de José Martínez; b) Fernando, con Ana María Pizarro; c) José, con María Carolina Rivera Guevara, ya mencionada, Nicolás, Vicente (con Ana Joaquina Paricio y Bárbara Valencia), Bárbara Rosa, con Juan Antonio Martínez. De los: Rafael, presbítero; doctor Matías, el biografiado; José Joaquín, unido a Concepción Rodríguez; Ramón, a Pelegrina Varela; María Francisca, a Luis Rodríguez, y Gertrudis, a Ramón López; d) Josefa, con José Manuel Pizarro. El mismo José Fernández de Soto o su hijo de este fue casado con Catalina

Arce Antolínez (hija de Santiago Arce Camargo y Claudia Antolínez; nieta paterna de Bartolomé Arce Aguirre y Catalina Camargo, la cual testó por 1656, hija de los españoles Felipe Camargo y Catalina Escorza y casada en primeras nupcias con Marcos Velasco, de quien no hubo descendencia), esposa también de Bernabé Miranda. Fernández de Soto Arces: a) Francisca, mujer de Pedro Ospina (Ospina José Nicolás); b) c) Antonia María; d) Margarita, mujer de Francisco Bohórquez; e) José, marido de Francisca Villegas, padres de Antonio, con Lucía Barona, Gertrudis, Lorenza, Francisca, Emigdia, José Antonio, Rosa, con Francisco Muñoz, Josefa, con Joaquín Payán, y José Joaquín.

Por su matrimonio se ligó el doctor Matías Fernández de Soto a una familia de la antigua provincia de Neiva, que se trasladó a Buga y aquí y en todo el Cauca se hicieron notables sus miembros. Arranca esa familia de Casimiro Rodríguez y Ramírez, español, de Galicia, casado con Polonia Cárdenas y Taboada, natural de Tunja. De este matrimonio proceden José Manuel, padre de Francisco Antonio, Salvador y Francisco Rodríguez; el segundo entró jesuita y el último casó con Bárbara Retes y Godoy. Fueron sus hijos Jorge, José Manuel y Santiago. Jorge casó con Nicolasa Terreros, padres de Francisco Antonio, Gregorio y María Manuela. Francisco Antonio casó en el Pital con María Francisca Velasco y Rubiano. De esa unión proceden, todos ellos radicados en Buga:

José Benito, nació en el Pital el 12 de enero de 1804, ordenado sacerdote en Popayán, 29 de diciembre de 1827, el 15 de marzo de 1829 se encargó del curato y vicaría de Buga, que desempeñó en propiedad hasta su muerte, ocurrida el 8 de enero de 1884. Recibió los grados de bachiller y doctor en ambos derechos en la universidad del Cauca y el de abogado ante la corte suprema, en Bogotá. Fue senador nacional por la provincia del Cauca, diputado a las cámaras de esta entidad y presidente de ellas, diputado a la asamblea del Estado; visitador canónico de los pueblos del norte del Obispado, nombrado por el doctor Torres, presidente de la junta sinodal subalterna de los cantones de Buga y Tuluá, presidente de la junta de diezmos de los mismos cantones y desempeñó otros varios cargos y comisiones eclesiásticas. En el Ecua-

dor fue cura de Babahoyo y se abstuvo de aceptar el puesto de provisor de la diócesis de Guayaquil, para no renunciar a su calidad de granadino. Distinguióse por su dón de consejo, sus dotes de orador y grandes energías. En una época ejerció en Buga la abogacía. Entusiasta conservador, mantuvo activa correspondencia con el presidente Ospina Rodríguez; en 1876 fue confinado a Cali, por desafecto al gobierno.

Manuel María, nació en el Pital el 28 de octubre de 1812, casó en Buga el 8 de septiembre de 1852 con Rosalía Peña y Varela; bachiller y doctor en Popayán, abogado ante la Corte Suprema; jefe político y gobernador de Popayán, gobernador de Pasto, secretario y gobernador del Cauca (Buga), fiscal del tribunal de Popayán, representante al congreso por Neiva, senador por esta misma provincia (1854-55), senador también por la del Cauca, profesor en varios colegios públicos y privados de ambos sexos. Era de gallarda figura y gozó fama como abogado y como orador parlamentario. Murió en Buga el 24 de junio de 1863.

Dolores, casó en el Pital en 1824 con Vicente María Losada y Silva, padres de Vidalina, Eduvigis, Pacomía y Belisario.

Francisca Antonia, casó en Buga el 26 de agosto de 1836 con Juan José Martínez de Lobatón y Martínez Cabal, padres de Juan Climaco, Matilde, Perpetua y Francisca Antonia.

Luis María, casó en Buga el 26 de septiembre de 1831 con María Francisca Fernández de Soto, padres de Lisandro, Alejandro, María Presentación, María Jesús, José Benito, Isabel, Francisco Antonio y Luis.

Bernardina, Gertrudis, casada con Ramón López, Ramona, célibes.

Indalecia, casó en el Pital el 4 de febrero de 1822 con el capitán mayor Pedro Torneros, prócer de la Independencia, natural de Cuenca, padres de Carlota, Higinio y Benjamín. Carlota casó en Buga el 1º de diciembre de 1840 con el doctor Matías Fernández de Soto. Sus hijos fueron:

a. Absalón Fernández de Soto y Torneros, primer esposo de Cristina Rivera Escobar, padres de Braulio. Cristina volvió a casar con Braulio Delgado Solarte, padres de Luis Carlos; casó tercera vez con Luis Felipe Campo Zapata, sin prole. Braulio Soto casó con Carmen Becerra Escobar, también sin prole.

b. Abraham, marido de Juana Avedo, padres de: Matías, Publio, Néstor, Susana, Carlota y Rosa Elvira. Néstor casó con Virginia Garcés Salcedo, con prole.

c. Constantino, con Juana Estrada, padres de Elena, Roberto, marido Josefina Racines, y Enrique.

d. Víctor casó en Palmira con Luisa Orejuela, padres de Rosana y Luis.

e. Luis Felipe, en Tuluá, con Hectencia Lozano, padres de Zoila, Absalón, Evangelina, Sixta Tulia y Celina. Absalón, abogado y político, diputado, representante, casó en Buga con Elvira Campo Jaramillo y tiene descendencia.

f. Besalio, casado con Ana Joaquina Soto Azcárate, padres de Rafael, casado con Paulina Sanclemente Cabal; María, con Alberto Cucalón; de Leticia; de Tulia; de Concepción, con Alfonso Saavedra Saavedra; de Rosario con Jorge Sanclemente Valencia; de Roberto, y del doctor Mario, exsecretario del gobierno del Valle, con Carlina Martínez Crespo.

g. Mercedes, casada con Modesto Guerrero, padres de Eleazar, con Cecilia Galvis Martínez; de Débora, con Alonso Lozano; de Judit; de Cecilia, con Roberto Escobar, y de Samuel, con Tránsito Potes.

h. Rosario, casada con José Vicente Salcedo, padres de María, casada con el doctor José María Rengifo Ospina.

Fernández Guerra José.—Nació en Santander, empezó a figurar en la política y en la administración pública mediados del último siglo. Fue secretario del jefe político del cantón natal en 1852; en 1854 hizo armas en favor de la causa constitucionalista y fue ayudante de campo del general Rafael Mendoza; en 1856 estuvo de juez de circuito; concurrió a las cámaras provinciales de Popayán; en 1860 hizo armas en favor del partido liberal y fue de los vencedores en Silvia, el 11 de enero de 1862, como ayudante mayor del general Pedro Marcos de la Rosa; en 1863 fue procurador general del Estado, cargo que volvió a desempeñar en 1872 y 1878; diputado a las legislaturas caucanas de 1863, 69, 71 y 75, de las cuales fue vicepresidente; senador federal en 1878; dos años antes, comandante e inspector del departamento militar del Centro; inspector del consejo de instrucción pública y delegado de ese ramo en Santander, jefe municipal de dicha provincia varias veces, jefe municipal

también de Buenaventura. Murió en Santander el 14 de julio de 1885. Fue hijo de José María Fernández de Guerra y Carmen Guerra y hermano de Mercedes, mujer de Buenaventura Terreros, abuela de los López Terreros.

Ferrer Leoncio.—Nació en 1837 o 38 en Quibdó. Ejerció diferentes cargos públicos, tales como los de presidente del cabildo del distrito natal, presidente de la municipalidad de la provincia de Cartago, administrador de hacienda y jefe municipal de la misma entidad territorial, diputado a la legislatura del Estado en 1865, 66 y 69 y senador federal en 1868, 69 y 78. Viajó, proscrito por Europa y América, escribió para la prensa política y fue feliz cultivador de la poesía. Murió en la ciudad de su nacimiento el 17 de octubre de 1908.

Es el más notable representante de la familia que hoy tiene vastas vinculaciones en el Chocó, Antioquia, Panamá, Cartagena y Popayán, y cuyo promotor fue Carlos Ferrer y Xiques (apellido Picapica), capitán de marina, oriundo de Cataluña, quien fundó su hogar en Quibdó, en las postrimerías del régimen colonial, casándose con la dama de la familia María Manuela Scarpetta Roo (apellido Scarpetta Roo Francisco); hizo armas en defensa del rey al estallar la guerra magna como "bravo capitán del navío", fue fusilado por Manuel del Corral, capitán de la tropa del entonces coronel José María Córdoba, en mayo de 1821, en Majagual, donde cayó prisionero con el jefe de las fuerzas realistas que operaban en esa parte de la costa atlántica. Ferreres Scarpettas: Carlos, casado con Ludovina Andrade; Vicente, con Virginia Alfaro; Manuela con Jorge Enrique Isaacs; Marciana, con Nicomeles Conto, y Magdalena, con José María Abadía.

Don Julio Ferrer murió en Medellín el 17 de julio de 1926.

Ferrerres Andrades:

a) Carlos, diputado en Popayán en 1867, casado con Magdalena Lora, oriunda de Antioquia, padres de Regina, mujer de Régulo Ibañez hijo; de Carlos, casado con Beatriz Coutín; de Eduardo, con Leticia Ferrer Castro; de Pedro, con Paulina Villa, antioqueña, de Libia; de Adriano, con Deyanira Castellano. Padre también, Carlos, en Carmen Rengifo, de Alejandro Ferrer, marido de Irene Denis, padres de Hugo, Raúl y Rafael.

b) Leoncio, con Mercedes Castro, Eva, sin prole, y con una hermana de esta, Hersilia, en quien hubo a Carlos Nicolás, muerto joven; a Marciana, casada con Víctor Chauz; a Leticia, mujer de Eduardo Ferrer Lora; a Piedad, célibe. Viudo segunda vez, hubo en Cleofe Herrera a Librada, Judit y María Teresa.

c) Manuela, casada con Felipe S. Paz, hijo del doctor Felipe Santiago Paz, padres de Marconio, médico, y Felipe Santiago, abogado, poeta y publicista cartagenero.

d) Hortensio, casado con Eloísa Castro, sin prole, y con Eloísa Isaacs Reyes, madre de Hortensia, casada en Cartagena con José Sánchez.

e) Benjamín, padre, en Florentina Rengifo, de Próspero, Mario y Romelia Ferrer.

f) Ricardo, casado con Rosa Castro, a Arturo, a Medardo, a Leoncio, con Berta Ferrer, a María, a Mercedes, mujer de Adán Ferrer, a Ester, mujer de Mario Ferrer, y a Rosa, de Heraclio Ferrer. También fue hija de Ricardo Valentina, mujer de Dionisio Echeverri, padres de Ricardo, Dionisio y María Isabel, casada con Francisco León Orozco, antioqueño.

g) Próspero.

h) Enrique, con Camila Castro, padres de Enrique, Heraclio, Camila, casada con Jorge E. Díaz, Berta, con Leoncio Ferrer Castro, y Adriana. Padre también de Zenón, Servando, Vicente, César y Amparo Ferrer García.

i) Federico, padre, en Mercedes Rengifo, de Adán Ferrer.

j) Mercedes, célibe.

Ferrer Rubén.—Hijo de Vicente, nació en Quibdó en 1849. Estudió derecho en el colegio del Estado, en Medellín, y desempeñó el juzgado de circuito de Antioquia. Concurrió a la asamblea antioqueña del 75, la más notable de las legislaturas que ha tenido la Montaña, por la calidad de sus miembros. Se incorporó a las fuerzas conservadoras e hizo la campaña del Tolima en 1876; asistió a la entrega de Manizales y tornó a su hogar con el grado de coronel. Caído su partido, se retiró a la provincia de Occidente, a trabajar en la exportación de productos nacionales. Más tarde se ausentó de esa región, pero en 1896 volvió a la ciudad de Antioquia, que había sido su residencia desde niño; fue prefecto y juez de circuito. En la guerra civil de 1899-

902 hizo la campaña de la costa y fue herido en María la Baja, batalla a la cual asistió como jefe de estado mayor de la división de Antioquia. Allí recibió una herida. Ostentaba ya el grado de general. Fue gobernador del departamento de Antioquia, creado por el presidente Reyes, con capital en la ciudad del mismo nombre. Murió en Pavandocito en noviembre de 1915.

Ferrer Vicente.—Hijo del español Carlos Ferrer y Xiques (**Ferrer Leoncio**), nació en Quibdó el 5 de abril de 1814, vino a Cali a estudiar literatura y siguió a cursar derecho en Popayán. Se distinguió como juez recto y acertado y como orador de fácil expresión y macizo razonamiento. Fue jefe político del cantón de Atrato, juez de circuito, magistrado del tribunal de justicia del Chocó (1855), presidente de la municipalidad de Atrato, diputado a la cámara provincial del Chocó y representante al congreso. En 1853 fue candidato a la gobernación de aquella entidad territorial en elecciones populares. En su ciudad natal contrajo matrimonio con Virginia Alfaro, hija de Luis Alfaro, de Panamá, y Josefa Montalvo, de Popayán. Motivos de salud lo obligaron a trasladarse a la ciudad de Antioquia, con su familia, y allí murió el 20 de septiembre de 1869. Hijos:

1. Heladio, diputado a la legislatura del Cauca en 1867, casado con Delfina Castro.

2. Lisandro, con María de Jesús Villa, antioqueña.

3. Julio, nacido en Quibdó el 2 de marzo de 1842; se dedicó al comercio en la ciudad de Antioquia, donde casó con Bárbara Campillo. Se propuso estudiar derecho y por su propio esfuerzo adquirió sólidos conocimientos que le permitieron ejercer la profesión de abogado con bastante éxito y que le llevaron a ocupar puestos importantes en la administración pública. Con el fin de educar convenientemente a sus hijos se trasladó a Medellín en 1888. Ha sido juez y fiscal del circuito en Antioquia, juez de circuito en Medellín, fiscal y juez superior, fiscal y magistrado del tribunal, diputado a la asamblea de Antioquia y varias veces representante al congreso nacional. Se ha distinguido por sus dotes oratorias.

4. Vicente, muerto de veintidós años.

5. María del Carmen, mujer del doctor Juan E. Martínez Pardo.

6. **Rubén**, casado con Laura Robledo y con Paula Ortiz Martínez.

7. Mercedes, casada con el doctor Dionisio Arango, gobernador de Antioquia, procurador general de la Nación y ministro de gobierno.

8. Concepción, casada con Tomás Peñalé Escobar.

9. Elías, con Josefina Emiliani, de Cartagena.

10. Manuel, con Rosalía Gómez, de Salamina, Caldas.

11. Doctor Antonio María, con Ana María Martínez Martínez.

Figueredo y Victoria Francisco José.—Nació en Cali a fines del siglo XVII. Siguió la carrera del sacerdocio y desde muy joven desempeñó diversos cargos eclesiásticos, entre ellos los de cura vicario de Roldanillo, maestrescuela de la catedral de Popayán y visitador de Obispado. Alcanzó la maestrescuela en 1730 y diez años después fue presentado para obispo de Popayán; lo preconizaron en 1743. En 1752 se trasladó a Guatemala, promovido a arzobispo de esa metrópoli, erigida el 16 de diciembre de 1743 con las sillas sufragáneas de Chiapas, Nicaragua y Honduras, para suceder al primer arzobispo, fray Pedro Pardo. Perdió casi por completo la vista en sus últimos años y murió en su nueva sede en 1766.

La ascendencia materna de este prelado es como sigue: Luisa Delgado de Salazar, hija del capitán conquistador Diego Delgado, gobernador de Popayán y de Mariana del Campo Salazar, casada con Luis de Olea, padres de Teodoro de Olea Delgado Salazar, esposa de Jacinto Arboleda, de donde viene la familia de este nombre; viuda, casó dicha Luisa con Diego Victoria, de quien preceden Diego Victoria Delgado, Mariana, abuela del obispo Juan Nieto Polo de Aguila, y tres monjas de la Encarnación, Sebastiana, Catalina y Micaela. Victoria Delgado casó en Cali con Manuel Lasso, de quien hubo a Javier, que descendencia legítima de Victorias de Buga; a Diego Victoria Lasso, sin prole en su unión con Lucía Vivas; a Francisca, mujer de Gaspar Borja, padres de Melchor (casado con la antioqueña Angela Barreiro), de Luis, clérigo, y de Teresa, mujer de Juan Vivas; a Bárbara, mujer de Tomás Figueredo, nativo de Tunja, padres del arzobispo, de varias mujeres avecindadas en Cali y Buga y de Tomás, que murió a poco

do en Pasto con una hija de Berbel Belalcázar.

Gueroa Antonio.—Mercedario pastusapaciente, humilde y sencillo, constructor de un templo en Quito, donde murió el 18 de enero de 1864.

Gueroa Francisco.—Payanés educado en Quito, donde se hizo jesuita y catedrático de teología. Enviado a Pasto en 1637 a fundar un colegio, se perfeccionó allí en la lengua quichua. En 1643 pasó a evangelizar a los indios Marañón, el Huallaga, el Ucayali y otros ríos de la región oriental, donde hizo importantes fundaciones. Dirigió Pasto. Apenas al Huallaga, cuando lo encontraron algunos indios de los mismos ríos que antes había predicado y los cuales fingidas demostraciones de respeto lo rodearon, y uno de ellos, el cacique de la zona, le cortó de un hachazo la cabeza el 15 de marzo de 1666.

Gueroa Guillermo.—Tipógrafo payanés nacido en las postrimerías de la zona magna, manejó la imprenta de la Universidad, de 1841 a 49 y después radicó en Panamá, donde fue secretario de gobierno, encargado accidentalmente del poder ejecutivo, vicepresidente de la legislatura local en el 56 y designado por Panamá a la convención de 1850.

Gueroa Modesto A.—Jurisconsulto y notario natural de Pasto, juez de circuito, juez superior de distrito judicial, presidente de la municipalidad de la zona de Pasto, diputado a la legislatura del Cauca en 1871, 77 y 83, miembro de la Sociedad Filológica de su ciudad.

Gómez Santos.—Prócer de la Independencia; acaso hijo de Roldanillo, lugar de su residencia.

Gueroa Andrés.—Payanés. Ejercía un cargo de importancia en la zona de moneda de Bogotá y el 20 de marzo abrazó con entusiasmo la causa republicana, a la que ofreció cuantiosa suma. Escapó a las persecuciones de Bolívar y murió en 1821. Su hija Rosa heredó su caudal en socorrer a los republicanos y en empréstitos al gobierno dependiente, los que nunca cobró, y fue de enfermera en el hospital de Juan de Dios en 1857. En su casa, fundada en las inmediaciones de la iglesia de la Candelaria, estuvo asilado el general José Sardá, en 1833 y allí ocu-

rió la muerte de dicho prócer, que tanto ha dado que hablar, por las circunstancias que la rodearon.

Florido Francisco Antonio.—Nacido en Popayán el 18 de marzo de 1781, de Andrés y Teresa Ibarra, ingresó de catorce años en el convento de los franciscanos de Bogotá, para ejercer diversos cargos en la orden. Capellán del ejército de Nariño, se halló en el combate de Ventaquemada y en el de Santa Fe, el 2 de enero de 1813; luégo en la campaña del Cauca y en la de Pasto, habiéndole tocado asistir a las célebres acciones de Palacé. Calibío, Juanambú, Tasines y otras que se libraron en 1814. Cayó prisionero después de la Cuchilla del Tambo y de Bogotá le enviaban al destierro, del que pudo librarse. Fue cura de Ubaté, donde permaneció hasta el 24 de septiembre de 1819. De nuevo en Bogotá, ofreció a Bolívar un certamen de filosofía y un banquete que le costó siete mil pesos. El Libertador le hizo dar el curato de Moniquirá, del cual pasó al de Ramiriquí, donde murió en 1827.

Folleco José.—Coronel de la Independencia, alcanzó todos sus grados en rigurosa escala, combatiendo contra los republicanos del Ecuador y Colombia desde octubre de 1809 hasta febrero de 1821. Se halló en Funes, Calabozo, Pasto, Juanambú, Buesaco, Catambuco, Calibío, Panecillo, Cebollas, Ejido de Pasto, Cuchilla del Tambo, sorpresa de Popayán y Genoy.

Fontal Vicente Camilo.—Natural de Almaguer, por cuyo cantón concurrió como diputado a la cámara provincial de Popayán en 1834 y nuevamente en 1853 y 55. Ejerció diversos cargos en los ramos administrativo y judicial y fue también diputado a la legislatura del Estado.

Otro Fontal, Leopoldo, estuvo en la legislatura de 1871.

Franco Fernando.—Soldado de las tropas llamadas de Cali, preso en Pasto en enero de 1813 y condenado al diezmo para el fusilamiento. No quedó incluido entre los trece próceres a quienes correspondió el número fatal y de los cuales fueron diez pasados por las armas el 26 de dicho mes, a las once y media del día, en la plaza mayor de la expresada ciudad de Pasto, en medio de un inmenso concurso, juntamente con el presidente del Cauca, doctor Joa-

quín Caicedo y Cuero, y el norteamericano Alejandro Macaulay.

Fructuoso José María.—Pertenece a las tropas del presidente Caicedo.

do. Preso en Pasto y diezmado con ciento treinta y cuatro compañeros, por la última pena, se libró de ir al patíbulo el 26 de enero de 1813.

Letra G

Gacé Manuel.—Posiblemente chocoano, graduado de abogado en Popayán, donde hizo sus estudios, en 1834; profesor del colegio nacional de esa ciudad, sea del plantel que hasta 1850 se denominaba universidad, nombre que reasumió en 1880; elector por el cantón de Popayán, miembro del congreso nacional, tesorero de diezmos en Popayán, 1836.

Galindo José.—Militar republicano de principios del siglo XIX. Murió defendiendo la plaza de Popayán el 25 de enero de 1820.

Gallón Climaco Antonio.—Sacerdote cartagüense, literato y poeta, profesor del colegio de su ciudad natal, colaborador de varios periódicos, cura de obsucio, muerto al expirar el último día del mes.

Gálvez Alejandro.—Coronel pastuso que hizo armas en 1851 y peleó en Anáhuay, Buesaco y Tablazo, combatió al ejército ecuatoriano que estaba a las órdenes del general Eraso en 1863 y fue administrador de rentas de Pasto.

Gálvez Juan Florencio.—Abogado, miembro del poder judicial, escritor público, hermano del doctor Wenceslao Gálvez, en cuya compañía introdujo una imprenta a Pasto.

Gálvez Manuel.—Soldado de las tropas del presidente Caicedo. Figuró entre los diezmados para ir al patíbulo el 26 de enero de 1813, pero no le tocó en suerte el número fatal.

Gálvez Matías.—Nació en Buga en noviembre de 1832, de José María y de Juana Otálvora, se educó en Cali, fue electo a la cámara provincial de Buenaventura en 1855, senador a la legislatura caucana del 63, presidente de la junta en 1871, juez letrado de hacienda de Buenaventura y jefe municipal de Tuluá.

Gálvez Wenceslao.—Escritor público, juez, diputado a la asamblea constituyente del Cauca el 72. Murió en 1887. Tenía el grado de doctor en jurisprudencia.

Gamba y Valencia Fortunato Manuel de.—Nicolás Santiago de Gamba, hijo de Francisco y de origen italiano, nacido en Ibagué, se estableció en Cartago, donde casó en 1787 con Mariana Catalina de Merced Valencia, hija de Bernardino Valencia y Lutgarda Beltrán. El 8 de agosto nació el primogénito, Fortunato Manuel, y posteriormente el resto de la familia: Manuel, agricultor; José Ramón, en 1792, sacerdote, cura de Roldanillo en 1818; Anastasio, médico, muerto joven; Nicolás; Miguel; Bernardina, esposa de José Gregorio Piedrahíta; Camila, institutora; María Jesús, monja, muerta de abadesa muy anciana; Lutgarda, y María Dionisia de la Paz, esposa del doctor José Francisco Pereira, nacida el 8 de octubre de 1800.

Algunos autores cartagüenses catalogan entre los hijos de esa ciudad a Pastor Gamba, quien es reputado como benefactor y constructor del primer reloj público de Cartago.

Fortunato Manuel coronó en Bogotá su carrera de abogado, ya proclamada la independencia nacional; bajo la Reconquista desconoció el título y hubo de recibirse nuevamente, para figurar en el cuerpo de abogados de la capital en 1817. De 1820 a 23 fue asesor de la gobernación del Chocó y de la de Santa Marta. Después alternó el ejercicio de su profesión con altos empleos judiciales: fiscal de la corte de apelaciones del Cauca, con residencia en Popayán, y en tal virtud le tocó ser de los fundadores de la Universidad, en 1827; juez letrado de hacienda de Tunja y de Bogotá, ministro juez de los tribunales de Cundinamarca y Boyacá y ministro (magistrado) de la corte suprema de justicia. Desempeñó algún tiempo la

gobernación del Chocó y fue diputado a la convención de Ocaña, por la antigua provincia de Popayán y senador por la del Cauca en 1837. Murió en Bogotá el 9 de noviembre de 1838.

Gamba y Valencia Miguel.—Nació en Cartago en 1799; se graduó de doctor en Bogotá en 1820 y se recibió de abogado allí mismo, cuatro años después. En 1828 fue nombrado oficial mayor (subsecretario) de la guerra, en 1836 secretario (ministro) interino de esa cartera; renunció la oficialía en 1852. Fue secretario de la contaduría general de hacienda en 1845; en 1847, secretario de la corte de cuentas y en 1849 juez de la misma corporación. Murió en Bogotá el 21 de febrero de 1855.

Gamba y Valencia Nicolás.—Cartagüeno, nacido el 2 de agosto de 1796, se enroló como alférez en 1814 en un escuadrón republicano de caballería; en 1819 fue jefe civil y militar del Chocó; en 1821 marchó con Sucre a la campaña del Sur y murió en la acción de Guachi, con el grado de teniente coronel.

Gamboa Francisco Antonio.—Nació en Cali el 17 de mayo de 1866, de Mateo Gamboa, hijo de José Antonio Gamboa, y María Joaquina Llanos, y María Teresa Herrera, hija de Juan Francisco Herrera y María Antonia Córdoba. Hizo sus primeros estudios en Santa Librada; en 1882 fue a Popayán, a la normal; cerrado el plantel a causa de la rebelión del 85, buscó los campamentos liberales; lo apresaron, pudo volver a Cali al terminar la guerra y el mismo 85 emigró a El Salvador, cuyo gobierno aprovechó sus aptitudes para la instrucción pública y lo encargó de la organización del ramo, nombrándolo director general de éste. Representó a dicho país en el primer congreso pedagógico centroamericano reunido en Guatemala en 1894. Allí presentó un plan de estudios que fue aprobado por el congreso y puesto en práctica por los respectivos gobiernos. Fundó y organizó después en San Salvador la escuela normal de institutores y fue su director. Fue también consultor del gobierno, como miembro de la junta directiva de la instrucción pública y miembro de varias corporaciones científico-literarias. Reunió varias de sus composiciones en verso y las publicó con el nombre de *Doce poesías*; algunas de ellas fueron traducidas al francés por el poeta Achille Millen. Redactó las revistas *El Reper-*

torio Salvadoreño, La Nueva Enseñanza, La Escuela Normal y editó la *Biblioteca Económica*. Colaboró en otras revistas de Centro y Sud América y publicó una *Gramática práctica de la lengua castellana*, que ha alcanzado numerosas ediciones y que obtuvo los elogios de Rufino José Cuervo. Dejó varias obras inéditas, entre ellas su novela *Victrix*, de la que apenas publicó fragmentos. Murió en San Salvador el 28 de marzo de 1908. Hacía pocos meses que desempeñaba el puesto de cónsul general de Colombia en El Salvador.

Gamboa Isaías V.—Hermano de Francisco Antonio, nació en Cali el 12 de diciembre de 1872. De las escuelas de la ciudad pasó a Santa Librada, donde permaneció dos años. Fue miembro activo del Instituto Literario, el cual presidió. En el periódico del mismo nombre, órgano de esa sociedad, empezó a publicar sus ensayos literarios. La lucha por la vida le obligó a separarse de la Patria y en 1893 emigró a la capital de El Salvador. Allí publicó una colección de sus primeros versos, con el título de *Flores de otoño*, obra que fue premiada en un concurso literario abierto en la capital de Guatemala. En San Salvador publicó también su poema *El Cauca*, que fue generalmente aplaudido. Consagrado a labores pedagógicas, regentó varias cátedras en colegios públicos y privados de ambos sexos en San Salvador hasta 1897, en que regresó a Colombia.

En Cali no pudo establecerse, y siguió a Bogotá, donde se dedicó a la enseñanza sin dejar de cultivar la literatura. Allí fue subdirector del Instituto Froebel, en 1898 y 99, y redactor del periódico *El Didascálico*, órgano del colegio. En 1899 fue revolucionario; desempeñó misiones importantes en Venezuela, tornó al país y fue ayudante de campo del general Uribe Uribe en la campaña de la costa atlántica. Decepcionado de la lucha, partió nuevamente a Centroamérica, se dirigió después a Chile y se estableció allá como institutor. Fue miembro del Ateneo de Santiago y colaboró asiduamente en la prensa chilena. En Santiago publicó en un tomo los tres poemas *Fantasia, Primavera y Ante el mar* y por último, *La tierra nativa*, novela. Se sintió enfermo y agobiado por la nostalgia y emprendió la vuelta a los lares, pero no alcanzó a llegar a ellos, pues murió en el Callao el 23 de julio de 1904.

Gamboa Miguel.—Nació en Cali el 5 de marzo de 1864, de padres muy pobres; desde los nueve años hubo de ganarse el sustento. En 1884 ingresó al ejército, como soldado raso del batallón de Cali y el año siguiente fue ascendido sucesivamente hasta capitán; en 1896 obtuvo dos grados más y el nombramiento de segundo jefe del batallón *Polímeros*, del cual pasó en 1887 a la subjefatura del *Palacé*, y luego, como adjunto al estado mayor, en Bogotá. En seguida ejerció otra subjefatura de batallón, en Tunja y en Bucaramanga, ciudad esta última donde desempeñó después el cargo de ayudante secretario del jefe militar de Santander y más tarde el de ayudante secretario de la cuarta división. En 1893 fue ascendido teniente coronel efectivo y nombrado segundo ayudante general del estado mayor general y primer jefe del batallón *Junín*, previo el ascenso a coronel. En ese último puesto se hallaba en Medellín, cuando estalló la revolución de 1895. En mayo de ese año fue ascendido a general y nombrado a poco jefe militar de Antioquia. Murió el 25 de diciembre de 1896.

Gámez Narciso.—Prócer de la Independencia, hijo de Pasto.

Garcés Alfredo.—Nació en Cali el 14 de julio de 1859. Se graduó de doctor en medicina y ciencias naturales en Bogotá y allí mismo fue profesor. Establecido en Popayán en 1886, dedicó al ejercicio de la profesión, sin descuidar las tareas del profesorado, en la Universidad, donde dictó cátedras de ciencias y de humanidades, inclusive latín. Fue rector de dicho plantel en 1887, por muerte del doctor Joaquín Valencia, y le sustituyó en propiedad el doctor Sergio Arboleda. Viajó por los Estados Unidos y Europa, escribió interesantes relaciones de sus visitas a esos países y también ocupó la prensa para dilucidar diversos tópicos, especialmente de índole económica. Fue adjunto a la representación del Departamento en la exposición de Chicago (1893), concejal en Popayán, senador y representante, gobernador del nuevo departamento del Cauca, que le tocó organizar después de la cesación del gobierno del presidente Reyes, otra vez rector de la Universidad, cuyo puesto dejó para radicarse en Bogotá, donde fue miembro de la junta directiva del ferrocarril del Pacífico y donde murió el 5 de enero de

1923. Había casado en Popayán en 1889 con Celia Navas, hija de Alejandro Navas, nativo del Socorro, y de Clementina Mosquera y Castro (**Mosquera Cristóbal Manuel**). Viene esta familia de Miguel Garcés, descendiente de reyes de Navarra, casado con Isabel de Murcia, hija natural de Francisco de Murcia.

La familia Garcés procede del Ecuador, de Juan Francisco Garcés de Aguilar, nacido en Ambato del capitán Baltasar Alonso Garcés de Aguilar e Inés Lasso de la Vega, ambateños; casado en Popayán con Catalina Vergara, de quien hubo:

1. Juan Ignacio, casado con Feliciano Crespo, establecidos en Caloto, donde les nacieron José Antonio, en 1734, Ana María, Diego Rosa Martina, Manuel Francisco, Vicente, María Eufrasia, Juan Nepomuceno.

2. Juan José, presbítero, Segunda vez casó Juan Francisco, en Cali, con Bárbara Saa, hija de Ignacio y de Manuela Rengifo de Lara, y murió en 1747. Fue padre de:

3. Rosa Teresa, casada en primeras nupcias con el español Manuel de la Pedraza, padre de Petrona, y en segundas, 1738, con José García de la Flor, de Renedo, Montañas de Burgos, quien testó en 766, hijo de Ramón García de la Flor y Manuela Rucabado. Garcés de la Flor Garcés: Bárbara, nacida por 1739, madre legítima de José Joaquín y María Manuela Jimeno; María Ignacia, nacida por 1742, esposa de Manuel de la Puente y de Jerónimo Escobar; María Luisa, madre de Joaquín Esteban Micolta; María Manuela, de Cornelio Vernaza, y José Joaquín, primer esposo de Petronila Igual, padres de María Manuela Flor, mujer del español Manuel Joaquín Bosch. La Igual volvió a casar con **Ignacio Hurtado**.

4. María Manuela, casada en 736 con el español Francisco Ventura de Olave y Gamarra (**Olave Nazario**).

5. Juana Francisca, muerta el 71, esposa de N. Arrachátegui.

6. Ignacia, muerta en 1766, casada con Antonio del Valle y (1741) con Pedro Claret, español, sin prole.

7. Nicolás.

8. Juan Antonio, familiar del santo oficio, casado en 1763 con Antonia Vallecilla y Salazar (**Vallecilla Manuel Santiago**), muerto el 5 de enero del 72, dejando a José María, Joaquín Gregorio y Juan Francisco. La viuda falleció el 90, cuando solo vivían José María y Juan

Francisco. El primero tuvo en María Gervasia Matéus, y lo reconoció, a Juan Bautista; después casó con Mariana García, en quien hubo diez y ocho hijos, fuera de siete partos prematuros de esa dama, pero solo crecieron: María Josefa, mujer de Francisco Micolta; Andrés; Carlos, nacido el 93, corista franciscano a los trece años, prócer de la Independencia que hizo la segunda campaña del Sur, con el grado de comandante; José María, nacido el 95; Ramón; José Manuel, cuya prole se menciona adelante, y José Joaquín.

9. María Rosalía.

10. María Clemencia, mujer de Ventura Ignacio Arizabaleta, quien había sido también casado con Isabel Ortiz y Vivas. Clemencia murió el 798, dejando estos hijos: a) José Ignacio, nacido en 1752, muerto en Cali el 7 de diciembre de 1830, casado con Manuela Delgado, padres de José María León, nacido en Buga en 1783, y Baltasar Pío, el 86; b) Javier Alejo, quien testó en 1812; c) Ventura Ignacio; d) Manuel, agustino muerto en 1834; e) María Ignacia, nacida por 1754, casada con el español José Vega, padres de Luis, María Luisa, Jerónimo, Miguel y María Gertrudis; f) Agustín; g) María Joaquina.

De los Vegas Arizabaletas, Jerónimo casó con Baltasara Puente (Lourido) y fue padre de Rosalía, Concepción, Encarnación, Ramona, Clemencia, Jerónimo, Luis y Lorenzo. Este, único casado, lo fue con Mercedes Andrade, padres de Guillermo, Paulina, Eduardo, Georgina, Lorenzo, Rosalía, Alberto y Alfonso. Miguel Vega Arizabaleta casó con Juana Rivas (Vernaza Cornelio) y sus hijos fueron Ramón, Isaías y Guadalupe. Isaías casó con su prima Clemencia Vega Puente, padres de Tránsito, mujer de Blas Casas, y Bárbara, de León Guerrero; Guadalupe, con Francisco A. de la Cruz, padres de Heladio, doctor Francisco, médico, Amelia y Dolores.

Juan Bautista Garcés Matéus casó con Francisca Angamú, hija de Manuel Angamú, y fue padre de Magdalena, madre de otra Magdalena, de María Guillermina y de Vicente. Segunda vez casó con Mercedes Garcés, hermana de Pedro y probablemente de Evangelista Garcés, y hubo a Evaristo y a Modesto. Murió el 848.

Manuel fue casado con Juana Polanco, hija de Ignacio Matéus Polanco y María Josefa Molina Cabal, padres tam-

bién de Cayetano. Margarita y Manuel Santos Polanco. La Molina casó segunda vez con Antonio Camacho, sin que sobrevivieran hijos. Manuel murió en Cali el 25 de agosto de 1858. Sus hijos fueron:

1) Manuel María, nacido en El Espinal (Yotoco) en 1820, esposo de Primitiva Velasco, padres del doctor Enrique y de Leticia, mujer de Federico Byrne. Enrique casó con Ana Joaquina Borrero, padres de Manuel María, casado con Cilia Mercado; Jorge, con Emma Giraldo; doctor Luis Hernando, médico formado en Inglaterra, fundador de una clínica-hospital en Cali, esposo de Lucía Tenorio Caicedo; doctor Gabriel, ingeniero formado igualmente en Inglaterra, casado con María Josefa Giraldo; Solórzano, esposa del doctor Emilio Sarcó Garcés; Rosa Amalia, del doctor Ignacio Rengifo Borrero, y Dolores, de Alfonso Lourido Vásquez.

2) Pacífica, nacida en 1823, muerta en la infancia.

3) Juan Nepomuceno, nacido en 1822 en El Espinal, casado con Agustina Peñafiel, padres de: Carlos, marido de Virginia Salcedo; Isolina, de Tulio Delgado Scarpetta; Paulina, de Cayetano Molina Fortunato, general de la República, prefecto de Cali, diputado a la asamblea del antiguo Cauca y del actual, nacido el 24 de enero de 1867, muerto en Los Angeles, California, en 1921, casado en Popayán con Mercedes Valencia Castellillo; doctor Dolcey, abogado, prefecto de Cali, secretario general del departamento de Cali en noviembre de 1908, administrador de la aduana de Buenaventura, funcionario del poder judicial, casado en Bogotá con María Molina, muerta allí en 1921; Enrique, marido de Lucía Sinisterra y de Cecilia Cobo; doctor Mario, médico, casado en Buga con Elena Martínez; Alejandro, con Sixta Tulia Córdoba Velasco; María Jesús, monja de la Asunción; Tulia, mujer del doctor Carlos Holguín Lloreda; Cecilia, célibe; Georgina, monja también.

4) Sinforoso, nacido en Cali en 1831, padre de Josefina; doctor Alfredo; Dolores; Julio, casado con Ana María Madridián Carvajal; Eduardo, con Joaquina Caicedo García; Guillermo, con Mercedes Mercado García; Emilio, con Rosalía Barona Borrero; Camilo; Lucrecia; Manuela; Pablo, con Ana Byrne Ayerbe; Filomena, con Francisco Cárdenas Garcés, y Cristina, monja.

José María, casado con Adelaida, padres de Gonzalo, Ester, María Joaquina, María Josefa y Aristides. Policarpo, nacido en 1835, muerto en Panamá, con Dalia Bustamante, a Policarpo, casado en el Ecuador con Teresa Dueñas Mendoza; Ricardo, Mercedes; Ascensión, con Sabas Tamayo; Enrique; Dalia, con Víctor Sánchez; Francisco, Aristides, con Elena, Jesús y Sara, religiosa josefina. Mercedes, nacida en 1829, carme-

María Josefa Vicenta, en 1839, Manuel Cárdenas (Cárdenas José)

a). Otilia, en 41, casada el 64 con el doctor Santiago Sardi, hijo de Bartolomé Sardi y María Lume, de Castelazo, padres de Santiago, Emilio, Aurelio, Alberto y Josefina.

b) Matilde, nacida el 45, monja.

c) María Josefa Domitila, mujer de Sergio Velasco, padres de Manuel, Elena y María.

Garcés Enrique.—Médico caleño, nacido el 25 de octubre de 1848. Comenzó sus estudios literarios en Bogotá con los jesuitas, los continuó en Buga, en el colegio del doctor Manuel Antonio Clemente y en 1867, al fundarse la escuela de medicina de la Universidad Nacional, fue de los alumnos de ese hospital. Coronó su carrera en 1871 y dedicó durante tres años al ejercicio profesional en las costas del Ecuador y el Perú. Más tarde hizo viajes a Europa, en los cuales perfeccionó sus conocimientos. Fue vocal de la municipalidad de la provincia de Cali en 1884, presidente de la corporación municipal del distrito en 1889; profesor en el colegio de Santa Librada y uno de los fundadores y primer vicepresidente de la Sociedad de Medicina del Cauca, esto mismo el 1° de enero de 1887; después, varias veces, presidente de ese centro. Contribuyó con su saber, observaciones y larga práctica al progreso de la medicina en el Cauca. Entre los médicos del Departamento ocupaba lugar prominente. Dejó recuerdo impercedero por su caridad y filantropía. Murió el 8 de abril del 99.

Garcés Joaquín.—Coronel caleño, nacido por 1800 y muerto en Funza de 65 años de cincuenta años. Sentó plaza en 1819 y combatió por la República en el Cauca, el Ecuador y el Perú, hasta 1829, ya entonces contra esta última

nación, y estuvo en las acciones de Tariqui y Saraguro. En 1840 tomó armas contra el gobierno y fue extrañado del país. En 1849 lo nombró el general López gobernador de Túquerres.

Garcés Modesto.—Nació en Cali en 1846 o 47 y aquí hizo sus primeros estudios, habiendo ingresado a Santa Librada en 1858. El 5 de diciembre del 66 marchó al colegio militar y escuela politécnica a Bogotá, con una de las tres becas que se dieron al Estado (las otras fueron para Juan Eleuterio Ulloa y Francisco Antonio Arboleda Cajigas); a los cuatro años coronó su carrera, graduándose de ingeniero civil. Vuelto al Cauca y establecido en Buga, contó, como afiliado a la fracción liberal denominada radical, con el decidido apoyo del general Payán; concurrió a varias legislaturas caucanas y el presidente Conto lo hizo su secretario de hacienda, por indicación del mismo Payán y después de que éste se excusó de aceptar una cartera, como con insistencia se lo proponía el presidente. En 1876 cooperó eficazmente al restablecimiento del orden y le tocó lanzar enérgica protesta en nombre del gobierno del Cauca contra los hechos bochornosos del 24 de diciembre del mismo año en Cali. Lanzado candidato para sustituir al doctor Conto, en el período que comenzaba el 1° de agosto de 1877, la legislatura lo declaró electo presidente del Cauca por diez y siete votos; el general Hurtado alcanzó ocho y el general Peña dos. Después de haber iniciado su administración bajo los mejores auspicios para la unión liberal, decidió intervenir en las elecciones para la nueva presidencia, tratando de imponer al doctor Manuel Sarria. Esto le concitó formidable oposición, encabezada por el mismo Payán, quien fue hasta las vías de hecho, rebelándose contra el gobierno caucano el 11 de abril de 1879, a la cabeza de dos batallones de la guardia colombiana que habían sido enviados a Buga a su disposición. Payán venció con ellos en El Pindo, a orillas del Amaime, el 21 de dicho mes, y siguió sin obstáculos hasta Popayán, donde se entregó la fuerza que guarnecía esa plaza, comandada por el coronel Ventura Sánchez. Garcés y algunos otros derrotados quisieron ganar la banda occidental del Cauca, pero fueron apresados con sus armas y municiones en el paso del Rincón por el capitán Joaquín Cobo. Fueron de los presos, aparte el presidente, su primer jefe mi-

litar, general Francisco Antonio Escobar, Federico Pizarro, Aníbal Vásquez, Vicente Calle, el doctor Nicolás Castro Arboleda y varios más. El doctor Garcés fue enviado más tarde, como cónsul general, a Costa Rica; tomó parte en la revolución de 1885 y concurrió a la acción de Santa Bárbara como jefe de estado mayor general del ejército revolucionario; a consecuencia de ella emigró del país; regresó a él y fundó en Bogotá un colegio denominado Instituto Humboldt. Miembro de la dirección del liberalismo, en su calidad de tesorero del partido, se le consideró conspirador contra el orden público en 1893 y fue desterrado; fijó su residencia en Managua, donde estuvo dedicado al periodismo y al profesorado. Desde allá empezó a escribir en favor de una reforma constitucional que volviese a Colombia a la federación municipal, como en el 53. De nuevo en Bogotá, asumió la dirección de *El Rayo X* y en ese diario siguió trabajando por dicha reforma. El gobierno lo nombró miembro de la comisión demarcadora de límites con Venezuela, cargo en que cesó a causa de la guerra civil que estalló en 1899, y partió una vez más al extranjero; el general Reyes lo llamó al ministerio de obras públicas, puesto que servía cuando ocurrió su muerte, el 11 de mayo de 1906. Fue redactor de diversos periódicos más, entre ellos *El Caucano*, en Buga, *El Programa Liberal*, en Popayán, con el presidente Conto, Jorge Isaacs y otros prominentes miembros del gobierno seccional; durante su presidencia creó como órgano de publicidad del gobierno, en lugar del *Registro Oficial*, establecido por Trujillo en el 73, el *Diario Oficial del Cauca*, que Payán sustituyó con el *Boletín Oficial* y luego otra vez con el *Registro*. Escribió obras didácticas y literarias, fue profesor en la universidad del Cauca y en otros planteles, rector del colegio de Buga en 1874 y era muy versado en asuntos fiscales y económicos.

Fue casado con Etelvina Villaba, hija de Francisco Villalba, quien fijó su residencia en Bogotá después de haber actuado como empresario y director de compañías teatrales y también como restaurador de la masonería en Colombia, esto en unión del gran general Mosquera y de los tipógrafos venezolanos hermanos Echeverrías. Hijos del matrimonio Garcés Villalba son Jorge, que

ha sido cónsul en Guayaquil, Enrique y Mario, ingenieros.

Garcés Ramón.—Prócer de la Independencia, caleño, nacido hacia 1796 distinguido en la segunda campaña de Sur. Con veinticinco hombres se retiró de Pasto cuando esa ciudad cayó en poder de los patianos, y tomó la dirección de Quito; en Funes derrotó al guerrillero realista Juan José Caicedo. Obtuvo el grado de comandante. Murió el 2 de marzo de 1852. Hijo suyo y de su esposa, María Guzmán, fue Manuel José Garcés, casado en primeras nupcias con María Joaquina Vallecilla, muerta en 1852, dejando a Ramón Silvestre, Mercedes Joaquina, Manuel Santiago (casado con Lucrecia Riascos Plata), Filomena Lorenza y María Jesús (mujer de José María Triana); casado en segundas con María Remedios Camacho Borrero, fallecida en Bogotá el 63, sin prole de Garcés, y quien había sido viuda de José Antonio Patiño (*Patiño Dolcey*).

Garcés de Medina Miguel Gabriel.—Sacerdote jesuita, a quien se asigna poca cuna a Pasto, trasladado muy joven a Ecuador, donde se distinguió como poeta y músico y escribió varios dramas, una obra de carácter biográfico. Murió en Ibarra, ciudad que le reputa como hijo, el 4 de junio de 1896.

García Buenaventura.—Soldado de las tropas conocidas por caleñas, en operaciones sobre Pasto en 1812, a las cuales pertenecían también Francisco, León y Ramón García. Todos cuatro figuraron entre los diezmos para ser fusilados con el presidente Caicedo, en enero de 1813, pero a ninguno de ellos le tocó el número fatal. Entendemos que Francisco era de Roldanillo, y llegó a sargento mayor.

García Domingo.—Concurrió como diputado a las cámaras de las antiguas provincias de Pasto y Túquerres y ejerció otros cargos de importancia en el Sur, a mediados de la última centuria.

García Evaristo.—Nació en Cali el 1 de noviembre de 1845. Comenzó sus estudios en el colegio de Santa Librada que se los interrumpió la guerra civil del 60. Pasada ésta, fue secretario del cabildo del distrito de Cali en 1862 y 63 y secretario de la municipalidad de la provincia en el 64. El 1° de enero de 1866 le nombró el jefe municipal doctor Belisario Zamorano, oficial escri-

vente de la jefatura. Dejó este empleo para marchar a Bogotá, una vez abierta, el 67, la escuela de medicina de la Universidad Nacional, creada por el general doctor Santos Acosta, para matricularse en ese instituto, en el cual obtuvo en febrero de 1872 el grado de doctor en medicina y cirugía. Distinguido desde estudiante, fue el 76 profesor de esa Universidad, como jefe de clínica en el hospital y preparador de anatomía patológica. Viajó por Cundinamarca, Boyacá y Santander en ejercicio de su profesión, estuvo también en Antioquia y se trasladó luego a perfeccionar sus conocimientos en París y Londres, por los años de 1875 a 77. En Europa hizo demostraciones sobre la lepra denominada *sanantón*; fue el primero que en Colombia observó el beriberi y llamó la atención sobre esta enfermedad, comprobada por él entre los trabajadores del ferrocarril del Pacífico. Fue en 1° de enero de 1887 fundador con los doctores Enrique Garcés, Agustín Escobar, Daniel Quijano Wallis, Adolfo Tenorio y Pedro Pablo Scarpetta, de la Sociedad de Medicina del Cauca y uno de los principales y más asiduos redactores del *Boletín* de esa corporación, aparecido el 1° de abril siguiente; miembro honorario de las Academias de Medicina de Bogotá y Medellín y de la Sociedad de Medicina de Bolívar. Colaboró en revistas y periódicos científicos y literarios de la República y fue fundador y primer presidente del Centro Vallecaucano de Historia y Antigüedades. Fue presidente del congreso médico nacional de Bogotá en 1893, delegado al congreso médico de Lima en 1913; vocal y presidente de la antigua municipalidad de Cali en 1879 y 1887; presidente del concejo municipal en 1889; prefecto de la provincia de Cali, en 1891, en interinidad y como suplente; diputado a la asamblea del Valle del Cauca y a la nacional de tiempo del general Reyes; miembro de la subdirección de instrucción pública; rector en dos épocas distintas (1878-79 y 1905) del colegio de Santa Librada, al cual dio gran impulso. Como edil, que volvió a serlo otras veces, trabajó por el mejoramiento urbano, en toda época se empeñó en el progreso cultural y fomentó el gusto por la música. Sus principales trabajos científicos son: *Ofidios venenosos del Cauca*, libro publicado en Europa y muy solicitado por los sabios de ambos mundos; *Policia bromatológica*, *Profilaxis*

del alcoholismo, *El paludismo y los mosquitos*, *Siringomilia*, *El plátano en Colombia* y particularmente en el Valle, *Ensayo sobre el beriberi en el Cauca*, *Estudios sobre la lepra o elefantia griega*, *Los gusanos urticantes del Cauca*. Era fácil orador. Murió en Cali el 19 de junio de 1921.

Había casado el 15 de mayo del 79 con María Josefa Vásquez Cobo, padres de Evaristo; doctor Demetrio, médico, diputado, representante, escritor público, esposo de María Fernández Riascos; doctor Ernesto, abogado, magistrado del tribunal superior de Cali, marido de María Josefa Guerrero; Mario; Luis; Carmen, mujer de Aurelio Sardi; Herminia, del prominente hombre público doctor Manuel María Rodríguez; Julia, de Eusebio Velasco Borrero; Lucía, de Julio Torrente Murgueitio; Josefa, del doctor Carlos Solarte; Rosa Elena, del español Vicente Anzola, de la Rioja; Marta, del español Heladio Martínez de Espronceda, de Tafalla, en Navarra, y Ema, de Fidel Martínez, también español, de Madrid.

El doctor Evaristo fue el menor de los hijos del doctor Juan Antonio García, muerto de setenta y siete años en 1886, y María Josefa Piedrahíta. Juan Antonio fue el primogénito de José Tomás García y María Mercedes Guerrero y Orejuela. Sus otros hijos fueron: Lisandro, casado con Natividad Vargas (padres de Juan Antonio, Zoila, María Concepción, Victoria y María Rosa), Antonio y Demetrio García Piedrahíta. Los otros Garcías Guerreros fueron María Asunción, Juana, Petrona, **Juan Nepomuceno**, Francisco Antonio, presbítero, muerto el 14 de diciembre de 1885, María Encarnación, María Dolores y María Remedios. José Tomás era hijo de Francisco Antonio García, muerto en 1828, y Josefa Llanos; nieto paterno de Ignacio García y Antonia Orejuela (*Orejuela Pacífico*). Ignacio, muerto en 1779, era hijo del doctor Andrés García de Aragón, español, e Isabel Godoy, fallecida en 1720. Josefa Llanos era nieta de Juan Llanos y Gertrudis Sarria. Los Garcías Llanos fueron: Pedro, Francisco, Feliciano, mujer de Francisco Quijano (padres de Manuel María e Isabel), María, José Gabriel, Francisco Javier, Josefa, esposa de Pedro Riascos Rodríguez, y Antonio Emigdio. Los Garcías Llanos, cuyos padres casaron el 17 de marzo de 1773, fueron: Manuel José, esposo de María Josefa Orejuela, muer-

to el 31 de mayo de 1813; María Mercedaria; presbítero Juan Antonio; María Candelaria; José Tomás, ya nombrado, prócer de la Independencia, secretario del alcalde republicano de Jamundí, que lo era su cuñado José Joaquín Guerrero Orejuela; María Micaela; María Gertrudis; José Joaquín, y Juan José, presbítero.

García Juan Nepomuceno.—Jurisconsulto nacido en Cali el 10 de junio de 1815, muerto aquí mismo a principios de 1895. Estudió en Santa Librada y en la Universidad y fue incorporado como abogado ante el tribunal de justicia en 1842. Ejerció desde 1840 hasta 1872 los cargos de oficial de la provincia de Buenaventura, administrador de correos, interventor de las administraciones de tabacos y correos de la misma provincia, juez letrado de los cantones de Roldanillo, Supia, Caloto, Iscuandé, Micay y Cali, juez del circuito de este nombre, personero parroquial de Cali, escribano de este cantón, magistrado de los tribunales de Buenaventura y de Occidente y del superior del Estado, suplente del procurador de esta sección, secretario de la prefectura del territorio del Raposo (Buenaventura), gobernador de Cali y de Palmira, jefe municipal de Palmira, secretario de la jefatura municipal de Cali, vocal de la municipalidad de Cali, diputado a la legislatura, comisionado del presidente del Cauca ante el de la República, en misión especial, representante del Estado en la empresa del camino de ruedas de Buenaventura, miembro de la subdirección de instrucción pública y del consejo directivo del camino de Cali a Palmira. Como afiliado al partido liberal, prestó sus servicios en épocas de lucha armada; en 1861 fue secretario ayudante del general Mosquera, inspector de fuerzas militares y ayudante del general Santos Gutiérrez; en 1865, auditor de guerra en la acción de La Polonia. Terminada la revolución de 1854, en la cual tomó parte, se trasladó al Ecuador y en Quito ejerció su profesión, durante tres años, hasta 1857.

García Lorenzo.—Prócer de la Independencia, nacido en Cali. Tomó servicio en 1819 y combatió en San Juanito, Guachi, Yaguachi y Tarqui. Alcanzó a teniente.

García Luis.—Abogado tulueño, muerto de edad provectora en la segunda década de este siglo, hijo de Manuel José

García y Manuela Lozano Jaramillo, hermano de Natalio, médico que residió en Ibagué, y de Darío. Tomó cartas de la política, concurrió a la legislatura del Estado en 1865, 66, 67 y 72, fue jefe municipal de Tuluá, cargo que dejó en septiembre de 1876, para pasar al ejército mayor del ejército. Ocupó las columnas de la prensa.

García Luis José.—Prócer de la Independencia, nacido en Cali por 1779, matrimonio de Toribio García Serrano (Escobar José Joaquín) y Manuela Rioscos y Pozo, padres también de Juan Antonio; María Manuela; Francisco Antonio, prócer de la Independencia, combatiente en 1812 en Iscuandé, con grado de capitán, nacido por 1778, muerto en 1849; Jerónima, mujer de Luis Ángel Ramos (padres de Ana Joaquina, esposa de Antonio Hoyos), y Micaela, cónyuge que testó de 64 años en 1843. Luis José era jurisconsulto, ejerció la gobernación de Neiva y murió fusilado por los realistas en esa ciudad, el 18 de septiembre de 1816. De su matrimonio celebrado en Neiva, quedaron dos hijos que se establecieron en Bogotá, María Antonia y María Josefa García Sordani.

Francisco Antonio fue casado con Juana García, de cuyo matrimonio proceden:

1. Matilde, casada con Blas de la Rificación Camacho, padres de Lulu José Antonio y Pompeyo.

2. Catalina, célibe.

3. Toribio, casado con María Manuela Riascos Molina, padres de Francisco Roberto (con Manuela Camacho, a Francisco, Manuel, Enrique, Roberto, Mercedes, Virginia, Elisa, María y Susana Virginia, (con Mariano Mercado, a Enrique, Cecilia, Mercedes, Tulia), Margrita, Justina (con Ignacio Velasco), Pedro Antonio, periodista, Elisa (con Emiliano González, a Vicente, Leonora Elisa), Matilde y Arcelia.

4. Celestino, célibe.

5. Perpetua, mujer de Francisco Riascos Molina, con prole.

6. Genoveva, con Gabriel Riascos Molina, con prole.

7. Rosa, segunda mujer de Gabriel Riascos, también con prole.

8-11. Vicente, Mercedes, Amalia, velino, célibes.

12. Lisímaco, casado con Benilda Córdoba, padres de Enrique (con Rosalinda Fernández, a Ana Julia), del doctor Vicente, abogado, senador, gobernador del Valle, presidente del banco Hipotecario

pacífico (con Mariana Martínez Crespo en prole), María Luisa, Juana y otros.

García Manuel.—De Cali, militar de la Independencia; estuvo en las acciones de Ovejas, Palo y Cuchilla del Tambo en el Cauca; Tocuyo, Coro, Vela de La Cruz y Caño Seco, en Venezuela; Bomboná, Ibarra, Sucumbios, San Francisco de Pasto, Calambria, Guátara y Ecuador. No quiso aceptar ascensos ni condecoraciones. Murió en 1850 de tífus, de sesenta y seis años.

García Martín.—Prócer de la Independencia, natural de Cali, subteniente.

García Olimpo.—Nació en Buga, en el mes de 1831, de Joaquín García y María Josefa Grueso, (Grueso José María), padres también de Nereo, Aquilino, Celso, Vicente, Bárbara y Cleofe, hijo de Cristóbal Sanclemente. Fue casado con Teresa Otálvora Arce, viuda de José María Gálvez y de Mariano Esquivel, y padre de Teresa García Otálvora, mujer de Justiniano Rebolledo. Comenzó a actuar muy joven en la política y en la administración y supo distinguirse como abogado; juez letrado del cantón del Raposo en 1852, lo fue del 53 de Roldanillo. Concurrió el mes de mayo de 1852 a la cámara provincial de Buenaventura, de la cual fue vicepresidente. En 1854 hizo armas en favor de la causa constitucionalista, como jefe de estado mayor de una columna de guardia nacional que en Cartago dirigió el comandante Pedro José Carrillo, que en número de doscientos hombres tuvo sonado triunfo contra ochocientos en esa ciudad, el 24 de agosto. Después de la revolución se dedicó al ejercicio de la abogacía. Más tarde fue nombrado por el general Mosquera gobernador de Tuluá y fue notable su actuación en 1860. Cuando los conservadores levantaron en la provincia de Caloto en otros puntos y convergieron a la Palmira, amenazando prevalecer en el Valle, unido a los gobernadores de Buga, doctor Eliseo Payán, y Palmar, José Franco Herrera, les presentó batalla en el llano de la Concepción, a las del Amaime, donde se decidió la parte por los mosqueristas, de los cuales tomó dicha acción el nombre de batalla de "Los tres gobernadores". Combatió en armas, pasó al valle del alto Magdalena y ocupó la plaza de Ibagué, en compañía del gobernador del Tolima,

doctor Lino Ruiz; después, a la cabeza del batallón Amalia, ocupó también a Ambalema y en seguida a Honda, con lo cual la rebelión quedó dueña de todo el alto río. Murió en Bogotá con el grado de coronel, el 9 de noviembre de 1861.

García Pedro Antonio.—Nació en Caloto en 1788, de Ignacio García y María Ortiz. Sentó plaza como republicano, en 1810; estuvo en las acciones de Ventaquemada y San Victorino, con el general Nariño, cuando la Patria Boba; siguió al Sur y al lado de ese jefe peleó en Palacé segunda, Calibío, Juanambú, Buesaco, Cebollas, Tasines, Ejido de Pasto, Cuchilla del Tambo, La Plata, donde cayó prisionero, se le quintó en Popayán, lo enviaron a servir en el Numancia, a Bogotá, pasó al Perú enrolado en ese cuerpo y en Lima pudo retornar a sus banderas en 1820, para hallarse en Junín, Matará y Ayacucho. Más tarde se contó entre los vencedores de Tarqui. Como jefe de las fuerzas que el presidente de Colombia, doctor Joaquín Mosquera, tenía en la capital se situó en el Santuario de Fontibón, para repeler la insurrección del batallón Callao. Allí fue mortalmente herido el 27 de agosto de 1830 y falleció en la misma Bogotá, el 4 del mes siguiente.

García Carrión Francisco.—Se educó en Cali, donde vistió la beca el 12 de octubre de 1835; miembro y vicepresidente de las legislaturas provinciales del Chocó, entre ellas la constituyente de 1853; concurrió a la asamblea constituyente del Estado en 1857, el año siguiente fue gobernador de la provincia del Atrato y en el 59, representante al congreso nacional. Fue también juez del circuito de Atrato.

García Quiñones Francisco.—Sobriño de los próceres Luis José y Francisco García Riascos, militar al servicio de la causa liberal, combatió al gobierno en 1841, defendió la legalidad diez años después, en el Valle del Cauca, y obtuvo entonces un triunfo sobre el cabecilla revolucionario Manuel José Cobo.

García Urbano Rafael.—Nació en Popayán el 6 de enero de 1818, y murió allí el 28 de enero de 1906. Ejerció diversos cargos públicos, como los de alcalde, concejal, jefe municipal de la provincia de Popayán, casi sin interrupción, de 1863 a 71, designado para ejercer el poder ejecutivo del Estado, etc., y director honorario de obras públicas, de

1864 a 87. A su espíritu público debe Popayán muchas mejoras: caminos, calles, puentes, reconstrucción de edificios públicos y es digno de mención el magnífico viaducto de mampostería sobre el río Molino, en el extremo norte de la ciudad, empezado el 16 de noviembre de 1868, día en que con toda solemnidad se extrajo agua, con dos bombas que suministró el doctor Antonio Olano, del foso en donde debía clavarse el cimiento para el estribo de la margen derecha del río. Tres años después se terminaron los trabajos del viaducto, que bendijo el obispo de la Diócesis, doctor Carlos Bermúdez y Pinzón. Era entonces jefe municipal el coronel Aníbal Mosquera. García, al dejar definitivamente el mando civil de la provincia, se dedicó al comercio en el ramo de drogas, y manejó personalmente una farmacia. En su juventud también había vivido dedicado al comercio y había hecho entonces un viaje a Europa, en barco velero, hazaña de que se gloriaba en su vejez, porque cuando tal viaje apenas comenzaba el servicio regular de vapores en las costas colombianas del Atlántico. Fue casado con Ninfa Velasco, de quien no hubo descendencia, y ya sexagenario volvió a casar con Liseña Madriñán, y hubo prole.

Garcías existen en Popayán desde comienzos del siglo XVIII y antes, si se tienen presentes los Garcías Valdés, que luego suprimieron el primero de sus apellidos. En 1795 testó el español Antonio García, de Huesca, hijo de José y de Bernarda Manuela Labardihuela, casado con Ana María Caicedo y Baca (Beltrán de Caicedo José). Figuró como arquitecto e intervino en la construcción de algunas obras. Hijos suyos fueron Juan Manuel, casado con María Ignacia Velasco y Moreno (Velasco Ignacio) padres de Josefa, con Lucas Flor, y de Margarita, célibe; José María; Agustín, casado con Nicolasa Urbano, padres de Rafael, de José María, célibe, y de Manuela, casada con Pedro Velasco y Quijano; Cesárea; Florentina, y Francisco Javier, casado en Iscuandé.

Garzón Fernando J.—Jurisconsulto nacido en Túquerres hacia 1825, educado en Quito. Brilló en su profesión; fue diputado a las cámaras provinciales de Túquerres y Pasto, presidente de la primera en 1853, diputado a las legislaturas del Cauca en 1857, 65, 66, 69, 72 y 73, la cual presidió, representante al

congreso en 1873, 74 y 75; secretario de la gobernación de la antigua provincia de Túquerres y gobernador de esta entidad, jefe municipal (prefecto) de Pasto, tercer designado para ejercer el poder ejecutivo del Estado, en 1869-71 y en 1875-77, procurador del departamento judicial del Sur, magistrado del tribunal superior del Cauca, comisario ordenador de la segunda división en 1865. Murió al expirar la última centuria. Se contó entre los dirigentes del liberalismo en el actual departamento de Nariño.

Garzón Rufino.—Sacerdote de la antigua provincia de Túquerres, región que en 1908 tomó el nombre de departamento de Ipiales, fue cura de la ciudad de este nombre, diputado a la cámara provincial de Pasto en 1838 y representante al congreso. En 1851 intervino en la rebelión contra el gobierno.

En la misma Túquerres hubo otros dos sacerdotes Garzones, coetáneos del anterior, Manuel, que fue diputado en Túquerres, y Salvador, que lo fue igualmente y además concurrió a la cámara de Pasto, cuando esta provincia abarcaba todo Nariño.

Gato Pablo y Benito.—Soldados republicanos durante la guerra magna, hijos de Santander.

Gil Francisco.—Prócer de la Independencia, probablemente vallecaucano, prisionero de los españoles después de la Cuchilla del Tambo.

Gil Francisco Javier.—Sacerdote caleño, graduado de doctor en teología en Popayán, en 1844, capellán del colegio de Santa Librada en 1837, rector del mismo plantel en 1860; en tal puesto dio pruebas de energía de carácter, que fueron en beneficio de la disciplina y aprovechamiento de los alumnos. Era hijo de José María Gil (quien testó en Cali en 1819, hijo de Teresa Gil del Valle, bugueña) y María Gregoria Núñez, hermana de Ignacio Ildelfonso, de los cuales nacieron también Patricio y Ana de Jesús Gil.

Gil Juan.—Soldado de las tropas del presidente Caicedo, preso en Pasto y sometido al diezmo para el fusilamiento en enero de 1813. No le tocó el número fatal.

Gil del Valle Juan Antonio.—Sacerdote bugueño, era en 1810 capellán del

asterio de la Encarnación de Popayán y juez general de diezmos del Obispo. Dícese que cuando los republicanos vencieron a los realistas en Pasto el 28 de marzo de 1811, ordenó a las monjas que cerraran las puertas del edificio, para evitar que allí se asilaran las familias de los adictos al régimen colonial. Fue diputado por Buga en una junta republicana de gobierno constituida en junio de 1811.

Fue hijo de Manuel Gil del Valle, de Bárbara Marmolejo, que testó el nieto de Fernando Gil del Valle quien nació en 1719 y testó en 1780, de Juan López Ortiz, Martín López y Montaña y Lugarda Piedrahíta; nieto paterno de Tomás Gil y Antonio Cortés de Palacios, tataranieto del licenciado Fernando Gil del Valle y Marcial Valera y Zorrilla, naturales de la villa de Racines, en las montañas de los Andes. Hermanos del prócer fueron María Carmela, mujer de Francisco Roguez, padres de un Manuel María Roguez y abuelos de otro de igual nombre e Isabel, mujer de Ignacio Cárdenas, padres de José, marido de Martina Arce, padres de José María Cárdenas.

Fernando Gil del Valle y la López fueron también padres de Tomasa Gil del Valle, nacida en 1713 y que testó en 1740, mujer de Nicolás Arboleda (fallecido el 704, muerto el 736, del padre José y de Feliciano Arce Camarero, casados el 7 de enero del 689); del presbítero Antonio Gil del Valle, nacido el 718 y que testa el 65, y de Nicolás, casado con Manuela Ospina, padres de María Carmela, mujer del vizcaíno Manuel Arce, sin prole. Arboledas Giles fueron Feliciano, casada el 737 con Domingo Azcárate; María Rosa, muerta el 780, casada con Miguel Avaria; Agustina Francisca, bautizada el 731.

Nicolás Gil del Valle casó nuevamente con Gabriela de Soto y hubo a Margarita, abuela de Mariano Ospina Lenis. De Domingo Azcárate y Feliciano Arce, casados el 751, nacieron: María Francisca, esposa de Alejandro Fernández; María Bárbara, de José Fernández; María Manuela, de N. Flaquer; Manuel Antonio, casado con Gertrudis Delgado, padres de José María, Rita, Francisca, Juana, Felipe y José Joaquín; Juan Andrés, con Clemencia Fernández, padres de Juan José. Este casó con Mariana Domínguez y fue padre de Rafael, mujer de Rafael Soto Varela, de

María Josefa y de Ramón, marido de Gregoria Rengifo Escobar y padre de José María Azcárate Rengifo.

De Miguel Avaria y María Rosa Arboleda hubo esta descendencia: presbítero Juan Antonio Avaria; Rosalía; Manuela, muerta por 1818, casada con José Núñez, padres de Fernando, casado con Margarita Guzmán, de José Antonio, con Bernabela Torres, de Joaquín, con Juana Jaramillo, de Francisco, con Antonia Tenorio, de María Isabel, con Manuel Guzmán, de María, con José Enrique Escobar, de Miguel, de María Josefa, con Manuel José Domínguez, de Joaquín, con Ramón Díaz, y de Francisca, con Joaquín Delgado.

Los Escobares hijos de José Enrique y María Núñez fueron José Antonio, casado con Ana Josefa Acosta; Joaquín, con Concepción Sanclemente; José Ignacio, presbítero; Josefa, con Pedro Becerra; Teresa, con José María Rengifo, y María Jesús, con Miguel Monedero.

Gil de Tejada Vicente.—Nació en Buga a principios de octubre de 1766, hizo en esa ciudad sus primeros estudios e ingresó luego a la orden seráfica. Secularizado, fue cura de la catedral de Bogotá. Adquirió profundos conocimientos en varias lenguas, en jurisprudencia y en teología, por lo que sus contemporáneos le llamaban el Salomón de las Indias. En 1802 se matriculó en la facultad de medicina, abierta ese año en la capital bajo la dirección del padre Miguel Isla, a quien sustituyó en 1807. El año anterior había recibido el grado de doctor en ese ramo. Murió por 1814.

Los Giles de Tejada proceden de Ildelfonso y Ana Izquierdo, padres de un segundo Ildelfonso Gil de Tejada, casado con Rosalía Rivera y Arce (hija de Juan Fernández de Rivera y Margarita Arce) padres de:

1. Luis Pablo José Ildelfonso, nacido en Buga el 25 de enero de 1759.
2. Marcos, nacido el 4 de julio de 1760, guardián del convento de franciscanos de Popayán.
3. Ildelfonso, guardián en Cali en 1782, muerto en Buga el 8 de diciembre de 1829.
4. José Joaquín.
5. Vicente Raimundo, bautizado el 12 de octubre de 1766, fraile como los cuatro anteriores.
6. Mariano.
7. María Joaquina, casó el 4 de octubre de 1795 con Felipe María Grueso.

8. Francisco Gil de Tejada, casó con María Teresa Racines, padres de María Engracia, con Manuel María Plaza; de Rafaela, con Angel María Varela; de María Jesús, con Agustín González al doctor Eloy González; de Ignacia, con el doctor Salvador Calero, y de Georgina.

9. Micaela Gil de Tejada, casó con Cosme García Colina, sin prole, y con Pedro de la Llamosa, de quien hubo a María Teresa Llamosa Gil, mujer de Manuel Lozano.

10. José María.

11. Juan Emigdio Gil de Tejada, casó con María Santos Fernández, padres de María Emigdia, casada con Gregorio Plata, el cual era hijo de Juan Félix Plata y Gertrudis Navarro, nieto paterno de otro Gregorio Plata y Juana Rojas y bisnieto de Juan Bernardo Plata y María Obregón. Hermanos de Plata Navarro fueron Nepomuceno, marido de Rosa Rueda; Toribia, mujer de Pedro Gómez; Antonia; Camilo, marido de Joaquina Plata; Bárbara, mujer de N. Rueda, y Teresa, de Bartolomé Santos, todos ellos en el actual departamento de Santander, de donde es nativa la familia. Los Platas Giles o Platas Tejedas fueron: a) Susana, mujer de Isidoro Domínguez, padres de Rufa y de Noé, marido de Clementina Sanclemente; b) Delfina, mujer de Amalio Medina Rodríguez, padres de Jesús Antonio, pár- vulo, y mujer de José María Grueso, padres de Rómulo, Sergio, Carlos, Teófilo, Pérsides; c) Vicente, casado con Carmen Hoyos, padres de Carlos, Gregorio, Pedro Nel, Saulo, Felisa y Elena; d) Pedro Antonio, con Juana Segura, padres de Félix, Gentil, Leonidas, Zoila, Ester, Gonzalo, Maximiliano, Pedro, Raquel y Rubén; e) Félix, padre de Cristina, con Fabriciano Serrano Arango (padres de Cristina Serrano Plata, mujer de Jesús Lourido), con Carlos Caldas (padres de Felisa, Leonor, mujer del doctor Temístocles Rengifo, y María) y con el general Julio Albán (a Luis Eduardo, Ana Rosa, mujer de Francisco Lourido y doctor Julio Ernesto); f) Mónica, céli- be; g) Emilia. Del mismo Juan Emigdio y de Rafaela Araque descendían Manue- la, casada con Carlos Aguilera; José María, con Elvira Becerra, padres de Augusto, Luis Felipe, Enrique, Elisa y Teodomiro Tejada; Manuel, marido de Dolores Rengifo, padres de Manuel Do- lores, Juan Emigdio, Teresa, Ofelia, Ma- ría Josefa y Carmen.

12. María Josefa Gil de Tejada casó con Marcelino Arturo y fue madre de Rosalía, de María Josefa, mujer de José Varela, de María Angela, casada con Sebastián González, de Francisca, con Manuel Gaviria, y de Vicenta con Cayetano Quintero, padres del doctor Miguel Wenceslao y abuelos de Mercedes Tu- lia, esposa del doctor Leonardo Tascón.

13. Juan Antonio Gil de Tejada casó con Manuela de la Quintana. Se con- tó entre los próceres de la Independen- cia.

14. Idefonso Eduardo Gil de Teja- da casó con María Francisca Zorrilla que le dio herederos, y con María Jo- sefa Crespo, que no. Tejedas Zorrillas: María Jesús y Catalina, mujer de Pas- cual Zorrilla, padres de Natividad y Amalia.

Girón Lázaro María.—Natural de Ca- li, nació poco antes de la revolución de 1860. Estudió en Bogotá, coronó la ca- rrera de ingeniero y fue profesor de di- bujo en el instituto de artesanos que otrora funcionaba. Colaboró en varios periódicos y revistas del Cauca y Bogo- tía y publicó diversos opúsculos. Murió en esa capital el 12 de noviembre de 1892.

Girón Matías.—Nació en Buga y fue soldado de la guerra magna; estuvo en Junín, Matará y Ayacucho. En 1840 y 41 defendió al gobierno y se halló en las acciones de Riosucio, Itagüí, García y la Chanca.

Gironza José.—Hijo de Popayán, na- cido en el siglo XVIII y muerto en 1833. Luchó durante la guerra de Indepen- dencia en favor de la causa republicana y ejerció algunos empleos civiles, tales como el de guardacaños y mate- riales de la casa de moneda.

Gómez Adolfo.—Jurisconsulto y lite- rato, nacido en Pasto el 18 de octubre de 1848, del matrimonio de Julián Gó- mez Castilla y Margarita Rodríguez La- torre, hija del coronel payanés Pedro Rodríguez Caldas. Comenzó sus estu- dios en el colegio académico de la ciu- dad nativa, pasó a continuarlos en el San Luis, de Quito, regentado por los padres jesuitas (1867), donde sobresalió en filosofía y humanidades, a punto tal que el más tarde ilustre prelado, literato e historiador ecuatoriano Fede- rico González Suárez, uno de sus profe- sores, lo calificó "sujeto de no vulgar ingenio". Obtuvo el primer premio en

rego, latín, inglés, filosofía, fue nota- ble en francés y en las demás asigna- das del plantel quiteño y sobresalió en ensayos en prosa y verso en perí- odos escritos por los mismos alumnos bajo la dirección de los superiores del establecimiento. Aprendió también ita- liano y aun hizo algunas traducciones en esta lengua. Empezaba el aprendi- zaje de alemán en la escuela politécnica fundada por el presidente García More- no, cuando la muerte de este gober- nante dio al traste con ese instituto, dirigido por jesuitas alemanes. Siguió, hasta concluir, estudios de derecho y ciencias políticas en la universidad Cen- tral del Ecuador. Siendo estudiante, re- contactó con varios compañeros El Pichin- cha y dio a la estampa producciones que fueron reproducidas en Bogotá, Li- ma, Santiago y Buenos Aires. En Quito fue bibliotecario nacional, jefe de se- cción del ministerio de relaciones exte- riores, oficial mayor de la municipali- dad, taquígrafo y oficial mayor de la secretaría del senado y secretario del tribunal arbitral colombo-ecuatoriano. Establecido de nuevo en Pasto, vivió de- dicado al profesorado y al cultivo de las letras. Fue miembro de la junta de ins- trucción pública de Pasto y también ma- gistrado del tribunal superior de justi- cia de ese distrito. Desgraciadamente su carácter retraído y misántropo no le permitió sobresalir cual correspondía a su ilustración y talento. Murió el 12 de mayo de 1916, dejando numerosas poe- sías y escritos en verso, sin contar mu- chas otras producciones que su modestia hizo desaparecer. La asamblea de Na- riño ordenó formar una compilación de su labor intelectual, cosa aún por rea- lizarse. A los catorce años se ensayó con una poesía elegíaca a la muerte de Julio Arboleda, trece años más tarde hizo resonar la misma cuerda de su lira al desaparecer García Moreno. La re- ligión, la patria, la amistad y también el amor dieron pábulo a su numen.

Gómez Domingo Belisario.—Sirvió a la República durante la guerra magna. Vio la primera luz en Pucará, términos de la parroquia de Almaguer, de Fran- cisco Gómez y María Buenaventura Se- manate, de ascendencia indígena. Por su padre procedía de Lucía Gómez, nie- ta de Sebastián Inca de Salazar, caci- que principal de Santa María de Caquio- na, y esposa del capitán de milicias Marcelino Verdugo, teniente gobernador del partido de Almaguer e hijo de Fran-

cisco Correa, de noble familia payanesa. Educóse en Popayán y aquí fue ordena- do sacerdote, entendemos que con dis- pensa de edad, en 1792. Sostuvo brillan- temente varias oposiciones a beneficios y desempeñó distintas funciones en la catedral de esa ciudad, después de lo cual se le envió al Trapiche, curato de nueva creación. A sus empeños, en 1794 varios habitantes de la parroquia se establecieron en el fundo del Trapiche o Marmolejo, mediante cesión de una zona de tiempo atrás en disputa. Su celo apostólico y espíritu público, en consorcio, hicieron progresar de tal mo- do la nueva población, que en 1826 no había otra tan próspera y donde la gen- te se hallase tan bien quista con el pá- rroco en todo el cantón de Almaguer. El año 10 había conseguido que varios pueblos de esa jurisdicción abrazasen la causa republicana, lo que le concitó ojeriza de los patianos y también de algunos sacerdotes adictos al rey, entre ellos el presbítero José María Morcillo, cura de Mercaderes, y el dominico fray Andrés Sarmiento, bugueño, el cual pre- gonó un premio de quinientos pesos a quien entregase la cabeza del padre Gó- mez. Este pudo huir, disfrazado, a Ti- maná, y los enemigos lo despojaron de todos sus bienes. Al cabo de algún tiem- po regresó a la vicaría de Almaguer, donde siguió trabajando por la Repúbli- ca y soportando por ella repetidas pris- ionas. Condenado a destierro a las Fili- pinas, en 1813, llevóse a Quito, donde al cabo de once meses el capitán general, Montes, lo restituyó a su pa- rroquia. En 1814, después de la pérdida del general Nariño, dio oportunos avi- sos al general Cabal, quien pudo así librar los restos del ejército de una em- boscada que les preparó Joaquín de Paz en Bateros. El Trapiche, por la deci- sión republicana de sus moradores fue auxiliar poderoso para los jefes inde- pendientes y esto le valió a Gómez el aprecio y amistad estrecha de Bolívar, Sucre, Córdoba, Nariño, Cabal y otros próceres. Al Trapiche se retiró el Li- bertador después de Bomboná y en ese pueblo escribió la intimación de entrega al jefe realista coronel Basilio Modesto García, de la cual fue portador el pres- bítero Gómez con amplias facultades pa- ra emprender en las negociaciones de paz. El gobierno otorgó al padre Gó- mez una pensión vitalicia que él nunca quiso aceptar. Fue sucesivamente vica- rio y juez eclesiástico, provisor del obis-

pado, examinador sinodal, vicario del cantón de Almaguer, prebendado de la catedral de Popayán (1826), cargo que renunció a los pocos años, rector del Seminario (1829-32) y tornó al curato del Trapiche, para ocuparse en la construcción de un nuevo templo, que es el que, reedificado, hasta hoy existe en la plaza que lleva su nombre. Se le confió en las postrimerías de la Colonia el encargo de fundar la parroquia de La Cruz, para transar así el pleito que sobre límites jurisdiccionales sostenían los ordinarios de Popayán y Quito; abrió un camino del Trapiche a la cordillera Oriental y fue entusiasta propulsor de la educación popular. Poco antes de su muerte solicitó para ese pueblo, elevado más tarde a ciudad, el nombre de Bolívar. Falleció el 24 de febrero de 1851.

Gómez José Antonio.—Jurisconsulto y hombre público cartagüense, nacido al expirar el siglo XVIII. Ocupó altos puestos, entre ellos los de presidente de la cámara provincial del Cauca, representante (1850) y senador por la provincia del Cauca, esto último en 1851, 52, 53 y 54, año en que concurrió no solo a las sesiones del congreso en Bogotá sino también a las de Ibagué.

Fue el mayor de los hijos del español Alonso Gómez de Hoyos, nacido en 1776 en Peñamellera, en Asturias, lugar de Bores, de José Gómez Guerra y María Hoyos Guerra, y quien vino a establecerse en el Cauca a la edad de nueve años; casó en 1795 con María Teresa Gutiérrez, hija del español Matías Gutiérrez de Celis, de San Pedro de Tunania, y María Teresa Marisancena. Los Gómez Gutiérrez fueron:

a) Carlota, célibe.

b) José Antonio, casado en Buga con María Antonia Mazuera (Mazuera Felipe) padres del coronel Carlos Gómez, casado con su prima María Antonia Gómez Murgueítio, luchador liberal, muerto en el combate de Santa Ana, cerca de Cartago, el 16 de julio de 1876; de Alonso, casado con Celia Mazuera Arana; de Salomón, con Elisa Berbeo; de David, con Victoria Posso; de Telésforo, muerto defendiendo la legalidad en el combate de Rionegro, en 1851; de Teresa, con Martín Pío Morales; de Carlota, con Gustavo Gómez Murgueítio, y de María Josefa, con Saturnino Morales.

c) Carlos, con Domitila Murgueítio, a Tulio, Besalio, Gustavo, María Anto-

nia. De Gustavo, María Antonia Gómez Gómez, mujer del general Rubén Vernaza, padres del doctor José Ignacio Vernaza, médico, político, orador y periodista, diputado, representante, gobernador del Valle del Cauca, ministro de instrucción pública.

d) José María, con Margarita Solís, a Betulia, (con N. Echeverri, a Coriolano, Gabriel, Margarita, Natalia, Camilo), y a otros.

Gómez de Hoyos, fue alcalde y juez cobrador de diezmos en Cartago, sirvió a la República durante la guerra magna; dueño de cuantiosa fortuna, la perdió de 1810 a 18. Vivía aún en 1854. Viudo de la Gutiérrez, había vuelto a casar con Mercedaria Conde, del Tolima, madre de José María Conde, casado con Francisca Ayala. No tuvo hijos en el segundo enlace.

Gómez José Francisco.—Nació en Pasto en 1870, del matrimonio de Bartolomé Gómez, santanderiense, y Efigenia Delgada, caucana; hizo algunos estudios en el colegio académico de su ciudad nativa e ingresó luego a aprender tipografía en el taller de su tío Agustín Ramírez Z. Al par que resultaba aventajado discípulo de Gutemberg, adquiría mayores conocimientos literarios, que le permitieron figurar más tarde en las lides periodísticas. En asocio de Modesto Santander redactó en 1897 *El Eco Liberal*, en imprenta que a varios de sus sobrinos les legara Ramírez y que ha sido conocida con el nombre de Gómez Hermanos. Al comenzar la guerra de 1899 fue apresado y remitido a Popayán; logró escapar de la prisión y se trasladó al Ecuador, donde fue muy bien acogido y se le nombró secretario de la gobernación de Oriente, empleo que renunció y por el Napo salió a Iquitos, a emprender en la explotación de la goma elástica, negocio que le fue improductivo. Aprovechó sus ocios durante la permanencia en la Amazonía par escribir diversas obras que se hallaban hasta hace pocos años en poder de la viuda, Mercedes Eraso, en Pasto. Perdió la vida a manos de los peruanos el 29 de septiembre de 1905, cuando con su esposa y uno de sus hijos se retiraba a su estancia, en una pequeña embarcación, en alta noche.

Gómez Martín.—Luchó por la República en el Sur, se halló en Ayacucho. De Roldanillo, capitán.

Gómez Santos.—Prócer de la Independencia. Perteneció a las tropas del presidente Caicedo, y prisionero de los realistas, fue sometido al diezmo para ser fusilado, suerte que no le correspondió.

Gómez Tulio.—Abogado, de Cartago, donde murió hacia 1894. Fue presidente de la municipalidad del Quindío, concurrió a las legislaturas del Cauca y a los congresos nacionales, esto último en 1878 y 79.

Gómez Gutiérrez Carlos.—Médico y político vallecaucano de figuración sobresaliente como gobernador de la antigua provincia del Cauca, de 1850 a 53, año en que murió, el 8 de abril, en Riosucio, hallándose en visita oficial, a la edad de cuarenta y seis años, pues había nacido en Cartago el mes de octubre de 1807 y había sido bautizado con los nombres de Mariano Camilo Carlos.

Suya fue, en nota de Buga, su capital, a Bogotá, la frase que dio origen a la denominación de retozos democráticos para las agitaciones populares del Valle durante la presidencia del general López. Tocóle encontrarse en Cartago la noche de junio de 1851 en que fueron asesinados Juan Nepomuceno Pinto y su yerno Angel María Morales Castro; se le quiso implicar en ese doble crimen, el cual le enrostran todavía, por simples indicios y conjeturas.

Gómez Jurado Manuel.—Se cuenta entre los numerosos ciudadanos que concurrieron a la cámara de la provincia de Pasto, entidad que abarcó lo que es hoy el departamento de Nariño, con excepción de la década de 1846 a 55, cuando existieron las provincias de Barbacoas y Túquerres, cámara creada en 1832 y extinguida en 1857, al dividirse la República en estados federales. Supo colocarse en puesto distinguido al lado de sus colegas.

Góngora Luisa.—Fue inmolada en la cárcel de Pasto la noche del 11 de diciembre de 1812, por haber tratado de proporcionarles la fuga a Caicedo, Macaulay y demás presos republicanos. La traición hizo fracasar el proyecto ya casi para llevarlo a cima.

González Damián.—Fraile franciscano nacido en Cali el 15 de septiembre de 1807, bautizado con los nombres de José y Damián; tuvo por padres al español Damián González de Sierra, natural de Alduezo, y María Dionisia Hernán-

dez de Arrachátegui. De este matrimonio hubo también una hija, Ana Gertrudis, esposa del militar de la Independencia Hermenegildo Correa, antioqueño, padres de Federico. Fray Damián fue guardián de su convento y disuelta la comunidad aceptó el curato de San Pedro de Cali, que sirvió desde 1866 hasta su muerte, ocurrida el 27 de diciembre de 1878. Benefactor y propulsor entusiasta del progreso de Cali, tomó a su cargo la construcción del cementerio, la que el cabildo había sacado a licitación en 1850 y había sido optado el privilegio por la cámara o asamblea provincial el 21 de octubre de 1851, por ordenanza que apropió para la obra mil seiscientos pesos. El cabildo otorgó dicho privilegio el 31 de marzo del 52. Además, levantó fray Damián la torre de San Pedro, hoy catedral.

González Dionisio.—Prócer de la Independencia, nativo de Roldanillo, se alistó en las huestes que marcharon a las campañas del Sur después de Boyacá y murió en servicio de la República. Era hijo de Felipe y Francisca González, nieto paterno de Vicente González y Paula Castro. Fueron hermanos suyos María, Toribio, que dejó descendencia legítima, Calixto, Julián, Pedro Telmo, María Isabel y Candelaria. Felipe casó en segundas nupcias con María Ursula Morales y fue padre de Casimiro, casado con Antonia Becerra y con Leocadia Fernández de Soto, viuda de José Joaquín Dromba.

González Eduardo.—Nació en Cali el 28 de diciembre de 1840, de José María González y Gregoria Umaña, falleció el 25 de febrero de 1910, estando de fiscal del tribunal superior de Cali. Fue vicerrector del colegio de Santa Ligrada en 1886, profesor de la Universidad, secretario de gobierno en la administración Aparicio, a partir del 24 de febrero de 1887, prefecto de Cali, presidente de la antigua municipalidad provincial (1886), representante al congreso y magistrado del tribunal superior del Pacífico, o de Cali. Cultivó la poesía y fue redactor o colaborador de periódicos políticos y literarios. Una poesía suya a Bolívar, con motivo del centenario del 24 de julio del 83, obtuvo el primer premio en un concurso celebrado en Panamá.

González Fernando.—Primogénito de José Ignacio González y María Manuela Umaña, nacido en Cali el 3 de junio de 1816. Hizo sus estudios en Santa

Librada, cuya beca vistió el 6 de octubre de 1827, juntamente con Tomás y Angel María Becerra, y obtuvo el bachillerato en jurisprudencia el 4 de enero de 1835. Fue en este año secretario de dicho plantel y más tarde, coronada su carrera, presidente del cabildo del distrito, en cuyo puesto permaneció, y actuando, bajo la dominación de los revolucionarios, en el 41; vocal de la municipalidad de la provincia de Cali en 1882, diputado a las antiguas cámaras provinciales de Buenaventura, diputado a la legislatura del Estado en 1883; miembro de la subdirección de instrucción pública de Cali, profesor de jurisprudencia en Santa Librada en 1868, tesorero del mismo colegio (1882) y su rector, posesionado en propiedad el 12 de junio del 83. Duró pocos días en el cargo, pues el 28 del propio junio volvió el antiguo rector, fray León Sardi, a quien subrogó el vicerrector, doctor Francisco Antonio Magaña; a este, el 8 de octubre, el doctor Zenón Fabio Lemos, en virtud de renuncia. El 20 de noviembre asumió el rectorado Juan Nepomuceno Nieto, nombrado por el presidente del Estado, y el 13 de diciembre, por dimisión suya y con carácter de interino, se encargó Carlos Delgado Carvajal, quien duró hasta el 85. El doctor González fue llamado a la secretaría de gobierno de Buenaventura, de cuyo empleo se posesionó el 9 de noviembre de 1854; la cámara lo eligió designado y le tocó asumir el gobierno de la provincia en 1856. Fue también secretario del juzgado nacional del Estado y juez del circuito. Fue secretario del obispo de Popayán fray Fernando Cuero. Murió en Cali el 8 de diciembre de 1884. Hablaba latín, griego, inglés, francés y era versado en cánones y teología.

González Guillermo.—Teniente gobernador de Barbacoas en 1797, hijo de Popayán, donde ha habido desde época lejana familias de este apellido, distintas de las que han figurado en el actual Nariño, de las que ha habido en Cali y en Roldanillo desde el siglo XVIII y de la originaria de Antioquia que se estableció en Buga y algunos de sus miembros en Cali (**González José Ignacio**). De los de Cali fue Francisco Javier González, esposo de María Magdalena Oviedo, padres, en 786, de Manuel María. En 1822 testó en Cali el presbítero Ignacio Eduardo, de Roldanillo, del español Ignacio González, oriundo

de las montañas de Burgos, e Isabel Urdinola, padres también de Joaquín y Agustina. En 1592 vivía en Caloto el español conquistador Bartolomé González Maciel.

González Joaquín.—Prócer de la Independencia, perteneció a las fuerzas que en la costa del Pacífico hicieron campaña contra el gobernador Tascón, a las órdenes del coronel Ignacio Rodríguez, y se distinguió en las acciones libradas en Iscuandé, en enero de 1812.

Joaquín González, acaso el mismo, se contó entre los más prominentes vecinos de Túquerres a mediados del último siglo, concurrió como diputado a las cámaras de esa provincia y fue elegido designado para ejercer la gobernación de tal entidad en el 54.

Finalmente, en 1869 concurre a la legislatura, a Popayán, un diputado de igual nombre. Pudo este ser el mismo diputado de Túquerres, en cuyo caso el prócer habría sido persona distinta.

González José Ignacio.—Hijo de José María González Rivera y María Josefa Domínguez, naturales y vecinos de Buga. Tuvo varios hermanos, entre ellos José María, padre del doctor Manuel José, y María Josefa, casada en 1817 con José María Rivera Delgado; fue nieto paterno de José Ignacio González Noriega, natural de Medellín, y María Rosalía Ruiz de Rivera; materno de Cristóbal Domínguez y María Ripalda. Fueron sus bisabuelos José González de Noriega y Rosa Gómez de Ureña, Nicolás Ruiz de Rivera, quien testa en 1774, y Margarita Guevara Soto; Juan Domínguez, que testa en 1777, y Basilia Varela Marmolejo; los padres de la Ripalda se ignoran; José González Noriega fue hijo de Juan González Noriega, español, de Oviedo, hijo de Juan González de Fileña y Toribia Fernández de Arnedo; casó en Medellín en 1685 con María Josefa Gómez de Ureña. Rosa Gómez de Ureña fue hija de José Gómez de Ureña y Agueda Garcés de Acuña; nieta paterna del regidor José Gómez y Lucía Arnedo; materna de Pedro Santiago Garcés de Acuña, español, casado en Santa Fe de Antioquia con Constanza Mejía de Tobar, hija de Juan Mejía de Tobar y Elvira Ramírez de Coy. El regidor José Gómez era hijo de Diego Gómez de Ureña, también regidor, y Ana Pimienta Valeros; la Arnedo, de Alonso Tiburcio de Arnedo y María Paladines. Juan Domínguez tu-

por padres a Cristóbal Domínguez Isabel Fernández de Soto. Nicolás Ruiz de Rivera fue hijo de Pedro Ruiz Rivera y Margarita Melián de Benavente; nieto paterno de Alonso Ruiz Rivera, español, y María de Burgos; materno de Francisco Melián de Betancur y Margarita Alvarez del Pino. Esta Margarita, hija de Mateo Alvarez del Pino e Isabel Lezcano; nieta de Diego Alvarez del Pino y Beatriz Tabares, hija de Martín Tabares y Juana de Morán. Diego Alvarez, hijo de otro Diego Alvarez del Pino y Justina de los Arcos, hija de Gómez de los Arcos Cortés y Catalina Osorio. Isabel Lezcano, hija de José y de Catalina Herrera. Margarita Guevara Soto tiene esta ascendencia: hija de Gabriel Guevara y Juana Hernández de Soto; nieta de Francisco Guevara y María Rosero, Martín Fernández de Soto y Margarita Sánchez Melián (**Fernández de Soto Matías**).

José Ignacio González Domínguez casó en Cali el 3 de julio de 1815 con María Manuela Umaña, quien murió en 1874 y sobrevivió de esta manera casi un cuarto de siglo al esposo, fallecido poco después del 50.

La Umaña era hija de Miguel Umaña, de Tunja, regidor de Cali, donde estuvo en 1808, y María Agustina Avelenda; nieta de Ignacio Umaña, regidor de la municipalidad de Tunja, Ana Gertrudis López de Avellaneda, conyanos, y de Vicente Avelenda, español, y Francisca Molina Rendón. Los Umañas Avelendas fueron: a) José Lorenzo; b) María Gregoria, nacida el 11 de marzo de 1800, casada el 28 de agosto de 1815 con José María González Domínguez, muerta primero que éste, en 1854; c) María Manuela; d) María Francisca, nacida en 1807, muerta el 78, casada con Francisco Tello de Meneses, padres de Juan Francisco, Ana Joaquina, Rita y Rosalía de Zamorano. Miguel Umaña declara haber aportado al matrimonio treinta mil pesos; entre sus propiedades raíces figuran Chipichape, hacienda de Meléndez, que compró a Joaquín Micolta, la de Rioclaro, la de Calibú; era síndico del colegio de misioneros.

Los González fueron realistas durante la guerra magna; José Ignacio, alcalde de Cali, nombrado por Sámano en 1816, bajo la República, luégo, y por mucho tiempo, jefe político del cantón, y como tal intervino eficazmente para el ensancho y mejora del antiguo cementerio de

San Nicolás, situado en lo que ahora es plaza con jardín. Al estallar la rebelión de 1830 fue partidario de la dictadura de Urdaneta, concurrió a la asamblea de Buga, en noviembre, y en seguida quedó como prefecto del departamento del Cauca, suplantando al doctor José Antonio Arroyo. El triunfo de la legitimidad en Palmira le hizo cesar en el mando, que ejercía en Cali, y a poco salió desterrado; tornó al país en 1833. Fue miembro del cabildo y lo presidió en 1848. Concurrió en 1840 a la cámara provincial de Buenaventura.

De su matrimonio tuvo los siguientes hijos:

1. **Fernando**, casado con María Ignacia Borrero, padres de Isaac, Ulpiano (presidente de la asamblea del Cauca), Sofía, Manuel, otra Sofía y Fernandina.

2. **Rafael**, casado en primeras nupcias con Francisca Córdoba, madre de Cecilia, y en segundas, bendecidas por el obispo de la Diócesis, Pedro Antonio Torres, el 9 de septiembre de 1859, con Dolores Rengifo Martínez, madre de Soledad, Valentina, Rafael, María y Guillermo.

3. **Manuel**, con Felisa Cajiao, padres de Ignacio, Heladio y Clementina, quien nació en Cañaveralejo el 22 de septiembre del año 49.

4. **Vicente**, con Vicenta González Umaña, el 28 de diciembre del 42, a Enrique, Gonzalo, Emiliano, Julio, Carolina y Justina.

5. **Ramón**, casado con Manuela Scarpetta y Delgado, sin sucesión.

6. **María Ignacia**, mujer de Clímaco Lloreda (**Tello Francisco**), casados el 27 de octubre del 64, a Ulpiano (nacido el 6 de julio de 1865), José, Justiniano, Alfonso, Ernestina, Cecilia, Enriqueta, Eugenia y Rosa Amalia.

7. **Agustina**, con Pedro María Giraldo, antioqueño, a Francisco, Lisímaco, Alberto, Julio, Guillermo, Ernesto, Pedro María, otro Lisímaco, Sixta, María Luisa y Manuela.

8. **Felisa**, mujer de Jorge Isaacs.

9-12. **Carlos**, Modesto, Dolores, Benicia, solteros.

13. **Mercedes**, con Vicente Vallejo, a Alejandro, Tulia, Ernestina, Ernesto y María Jesús.

González Manuel José.—Nació en Cali el 16 de septiembre de 1824, de José María González Domínguez, juez político a la sazón, y María Gregoria Umaña (**González José Ignacio**). El primogénito de este enlace fue **Pedro Pablo**;

seguíale Vicenta, casada con Vicente González Umaña; posteriores al biografiado: Susana, mujer de Víctor Riascos; Francisca; Felino, muerto el 17 de enero del 84; Eduardo, casado con Mercedes Velasco, sin sucesión, y Carolina, muerta tierna. Fue casado con María Ignacia Escobar, hija de Manuel José. Recibió en 1847 en Bogotá el título de doctor en jurisprudencia, carrera en que se distinguió. Fue secretario de la cámara provincial de Buenaventura en 1849, juez cantonal, miembro del consejo electoral del Estado, juez nacional del Cauca, magistrado de la corte suprema; presidente de la cámara provincial en 56; vocal de la municipalidad de la provincia de Cali en 74, representante al congreso nacional en 1854, 58 y 60, senador en 1856 y 57 y presidente del senado. Defendió al gobierno de la Confederación Granadina e hizo la campaña de 1860-62, al fin de ella como gobernador del Cauca, en carácter de segundo designado escogido por los conservadores de Riosucio el 8 de julio de 1860, pronunciados contra el gobernador constitucional, general Mosquera. Estuvo en la acción de Santa Bárbara de Cartago, el 18 de septiembre de 1862, y fue de los que opinaron que se atacara al jefe liberal, general Santos Gutiérrez, cuando el coronel Braulio Henao quería seguir a Antioquia. Vencido su gobierno en dicha acción, emigró a aquel estado, de donde volvió en armas contra el nuevo gobierno del Cauca, para ser vencido con los suyos en La Polonia, cerca a Tuluá, en 1865. Condenado a extrañamiento del Estado y a perder la décima parte de sus bienes, como la mayoría de los revolucionarios de distinción, pasó al Tolima, para regresar en 1867. Murió en Cali el 23 de mayo de 1875. Hombre de valor a toda prueba, se vio el general Joaquín María Córdoba en el caso de obligarlo a retirarse del peligro en La Polonia. Fugoso escritor público, actuó en el periodismo en Cali y Bogotá, aquí, como redactor, algún tiempo, de *El Porvenir*, bisemanario que servía de órgano a los conservadores adictos al presidente Ospina Rodríguez, y en Cali, entre otras varias hojas, en *El Federalista*, opuesto al gobernador Mosquera, en el 59, y en sus últimos años, en *Los Principios*. De su enlace dejó estos hijos: Arcesio, Lucrecia, Julia y José María y Manuel José, gemelos.

González Nazario.—Sacerdote de mediados del siglo anterior, nativo de Guairarilla, tomó asiento en la cámara provincial de Túquerres. Murió en Cumbal.

González Pedro Pablo.—Nació en Cali el 29 de junio de 1816, de José María González Domínguez y María Gregoria Umaña; vistió la beca en Santa Librada el 8 de febrero de 1829; se graduó de bachiller en jurisprudencia el 2 de enero de 1835 y de doctor tres años después. Fue presidente del cabildo en 1846, otra vez cabildante el 55, diputado en este año y presidente de la cámara provincial de Buenaventura. Había sido también diputado y presidente el 42, vicerrector de Santa Librada en 42 y 43, rector en 47 y otra vez de 56 a 58. La cámara lo eligió personero provincial el 49 y un año después fiscal de un banco que se proyectó crear para la provincia, de la cual fue vicerrector el 55. Figuró entre los constitucionales distinguidos en la acción librada en Palmira el 31 de agosto de 1854. Murió en 1902, casado con Rafaela Escobar Molina, padres de Camilo y Agustín.

González Severo.—Sacerdote palmirano fallecido de cincuenta y un años en Cali, donde fue profesor del colegio de Santa Librada y cura vicario, esto último por espacio de diez y ocho años desde el 20 de mayo de 1881 hasta el 19 de enero de 1900, fecha de su muerte. Espiritu progresista, contribuyó al esplendor del culto y al fomento urbano; temperamento ardiente y combativo, luchó con tesón, inclusive haciendo uso de la imprenta, en defensa de sus ideales. Sus primeros esfuerzos en el curato fueron para traer hermanas de la caridad. El 8 de diciembre del 81 reunió una junta con tal objeto y como consecuencia de ella se hizo una colecta para que vinieran cuatro religiosas. La municipalidad de Popayán, secundando esto, aprobó una ordenanza el 31 de enero del 82.

Fue hijo de Rafael González y Dolores Concha; nieto paterno de José Antonio González, payanés, y Nicolasa Camacho, palmirana. Rafael murió en 1891 de setenta y seis años. Sus hijos fueron Enrique, Virginia, Severo, Manuel, Rafael, Carlos y Alejandro. González Camacho fueron también Joaquín, el cual otorgó testamento en Cali en 1846 (casado con Francisca Pizarro, palmirana), padres de José Antonio, Ascensión, Re-

lio, Joaquín, Rafael y Mercedes) y Joaquín María, coronel de la República, quien nació en 1843 y en unión del coronel vejelano Antonio Boso, las cuadrillas de velavos que se sublevaron en el cantón Caloto.

González Concha Uladislao.—Nació en Popayán el 16 de abril de 1863, de Pantaleón González Quintero y Carmen Concha Piedrahíta. De 1873 a 76 estudió en el Seminario; de 76 a 78, en su ciudad natal, colegio de Alejandro Dorronero; en el 78 volvió al Seminario, recibió la tonsura el 15 de agosto de 1880, fue a Bogotá y siguió estudiando un año; de nuevo en Popayán, salió de aquí el 83, para ir a residir dos años en el Ecuador. Del 86 al 89 fue minorista en Popayán, el 2 de junio de ese último año recibió el subdiaconado, el 16 el diaconado y el 30 el presbiterado, de manos del obispo doctor Juan Buenaventura Ortiz. En el año lectivo que comenzó en octubre siguiente fue profesor del Seminario. El 4 de agosto del 90 lo nombraron cura de Cartago, donde permaneció ocho años, actuó como profesor en el colegio público, dotó esa ciudad de una buena casa cural y dejó así terminado el cementerio. En octubre del 98 fue de vicerrector de la Universidad, puesto en que se hizo apreciar y querer de los alumnos, a quienes abandonó pronto, pues fue nombrado el 29 de marzo del 99 cura de la Trinidad, parroquia de Palmira. Durante su vicerrectorado tuvo a su cargo cátedras de religión y filosofía. El 22 de abril de 1900 lo promovieron a Cali, a la parroquia de San Pedro. Dejó este beneficio en 1907, para ir en peregrinación a Roma y a Palestina. De regreso, le hizo prebendado, el 25 de marzo del 1908, y secretario arzobispal. El 10 de agosto de 1910 volvió a su antiguo curato caleño; fue aquí capellán del colegio de señoritas establecido por el gobierno del Cauca y, el 7 de febrero de 1911, tesorero y consultor de la diócesis de Cali, nueva entidad eclesiástica de la cual fue hecho vicario general el 20 de septiembre, para permanecer en ese puesto cinco años. Dictó en esta época algunas sentencias y algunas otras de sus firmas en Santa Librada. El 31 de julio de 1916 quedó instituido canónigo doctoral de la Arquidiócesis; el 19 de marzo de 1918, vicario general de ella. En enero de 1921 obtuvo la designación de rector de la Universidad, empleo que renunció al poco tiempo. Mu-

rió en Popayán el 20 de febrero de 1922. Gozó fama de orador.

El tronco de estos González fue Melchor, casado con Francisca Barbosa, hija de Ana Barbosa y Alfonso Barco, nieta de Diego Fernández Barbosa y Francisca Hernández. González Barbosas:

1. José, con María de la Concha, a María, con Juan Fernández de Briñas (a Salvador) y con Juan Valenzuela, a José, Juana, María Teresa, Salvador, Andrés, María y Candelaria, mujer de Juan Rodríguez del Manzano.

2. María, con Mateo de Cuenca, tronco de varias familias; algunas de ellas conservaron el González, como las de sus hijos Francisco, casado con Lorenza Palomino, y Jerónimo, con Bartola Hernández y Petrona Salazar.

3. Antonio, padre de Teresa, Melchor y Rosa.

4. Hilario, con Ana Jaramillo, a Tomasa, (con José Leandro del Corral); Tomás, María Rosa, Isabel, Agustín y Antonio (con Felipa Blanco de Potes, padres, entre otros, del presbítero Francisco Javier González). Agustín González casó con María Bejarano (a María Manuela, con José de la Maza), y con Teresa Correa Marmolejo, a Nicolás, presbítero; Manuel, con María Marmolejo; José, con Juana Lozano; Custodia, con N. Serrano; Antonio Salvador, con Ana María Castro; Nicolasa, con Tomás Calero; Joaquín, con Felipa Herrera; Hilario, con Juana Aldana; María, con Marco de la Cruz, y Casimiro, con Clemencia Barona (viuda de Antonio Becerra), y con Leocadia Fernández de Soto. González Barona fue José, con Ana Joaquina Quintero, a Pantaleón, ya mencionado.

González de Sandoval Calixto.—Se distinguió por sus servicios a la causa republicana durante la guerra de Independencia. Murió en Popayán en 1834.

González U. José María.—Nació en Dolores (La Horqueta) y en 1851 tomó las armas en el sur de la República, contra el gobierno del general López. En 1854 militó en Popayán en favor de la legalidad. En la campaña de 1860 se halló en Sachacoco, Los Arboles, Toma de Popayán, Silvia y Los Cristales. En 1876 combatió en Palomocho, La Herradura, donde venció al coronel Juan Clímaco Rivera, y Cuchilla del Tambo; alcanzó a coronel. Por sus compromisos en esa rebelión emigró al Ecuador,

donde permaneció largo tiempo. En 1835 prestó sus servicios al gobierno y fue vencedor en Poblazón, asalto de Altogrande, Silvia, Cerroalto. Hizo la campaña de Monteosuro y fue ascendido a general el 6 de mayo. Ejerció la jefatura municipal y la prefectura de Caldas, la prefectura de Santander y la de Popayán; jefe divisionario en 1895, murió en Buga el 9 de agosto de 1898, como jefe de estado mayor de una división. Se distinguió como estratega.

Granados Juan.—Fraile que se hallaba en Popayán en 1810, abrazó la causa republicana y es por ello contado entre los próceres payaneses.

Grueso José María.—Nació en Iscuandé en 1778. Hizo sus primeros estudios en el Seminario, cursó facultades mayores en San Bartolomé de Bogotá y terminados los cursos de jurisprudencia en 1804, se preparaba a regresar a su tierra con su prometida, Jacinta Uarte, cuando murió ella de repente. Desengañado, ingresó de nuevo a San Bartolomé y se hizo sacerdote. Volvió en 1806 a Popayán, donde fue factor muy eficaz para el fomento de las instrucciones públicas. Al reabrirse en 1818 el Seminario, después de larga clausura, fue su rector, cargo que sirvió seis años. Ayudó a fundar la Universidad y figuró como profesor en ella. Fue adversario de la causa republicana durante la guerra magna. Emigró a Pasto en 1819, y al tratar allí a Bolívar, en 1822, se tornó republicano. Murió el 13 de mayo de 1835. Fue provisor, vicario general y capitular del Obispado y ocupó la canonjía doctoral en el coro catedral. Se distinguió como poeta y orador; de lo mucho que escribió, especialmente en verso, poco se conserva. De sus discursos, es el más notable el pronunciado en la apertura de estudios de la Universidad, en 1827; entre sus sermones se destaca el que compuso para la fiesta de acción de gracias por el triunfo de Ayacucho.

El tronco de esta familia es el español Patricio Grueso de Agreda, cabildante de Popayán en 1799, que testó en 1806, hijo de Matías Grueso de Agreda y Micaela Moreno de Agreda, casado con María Isabel Rodríguez Chaux. Fue padre de:

1. José Manuel, casado con Joaquina Holguín, establecidos en Buga, donde les nació en enero de 1803 Rafael Dionisio, prócer de la Independencia que hizo las

campañas del Sur y estuvo en Ayacucho. Se estableció en el Perú donde dejó descendencia legítima. Fueron padres también de José y de María Josefa, mujer de Joaquín García, padres de Olimpo.

2. María Manuela, casada con Vicente Olave, padres de Ana María, Dolores, Teresa, Manuel José, Pedro, Estanislao, Vicente (alumnos estos cuatro de la escuela pública en 1805), Mariano, Nazario.

3. María Josefa, casada con el vizcaíno José de Segura, padres de José Ignacio.

4. José Antonio.

5. Felipe Matías, realista que cayó preso en Iscuandé el 21 de octubre de 1811, muerto en Popayán el 30 de marzo de 1849, casado en Buga el 4 de octubre de 1795 con Joaquina Gil de Tejada, padre de: a) Nicanor, juez parroquial de Cali, jefe político de Micay, cabecera Guapi, diputado a la cámara de Buenaventura en 1836 y 37, muerto en 59, casado con Carlota Rodríguez (Rodríguez Francisco Antonio) padres de Clodomiro, con Zoila Campo; Nicanor, con Elisa Tejada; Matilde, con Liborio Fernández de Navia; Primitivo, con Juana Flores; Enriqueta y Amelía, con Rafael Bedoya; Eudoro; Fabio, con Virginia Cajiao y con Julia Arboleda Castro; b) Primitivo María, sacerdote ordenado en 1834, vicario del cantón de Popayán en 1848, muerto en 1872; c) Mariana, segunda mujer de José Pablo Rodríguez, padres de Francisco Antonio, con Ester Plata; María Josefa, con Esteban Hurtado Velasco; Rafael, con Benilda Mosquera; d) Carmen, monja; e) Luis, alcalde de Popayán en 1832, con Concepción Caldas Grueso, a José María, con Delfina Plata; Faustino; Paulino; Luis Felipe y Carmen; f) Vicente.

6. María Lorenza.

7. José María.

8. Francisco, franciscano.

9. José Laureano, con Baltasara Rodríguez, padres de: a) Marcelino, con Manuel Córdoba, a Dolores, Próculo, marido de Dorotea Irurita, Rita y Rafael; b) Patricio, con Fidela Caicedo; c) Aquilina, con Rafael Irurita, a María, con Eduardo García, Dorotea de Córdoba, Rafael, con Isabel Fernández, Primitivo Isabel y Mercedes.

10. María Ignacia, monja.

11. María Joaquina, con Rafael Caldas.

12. Juana María, con Matías Cajiao Pombo.

Guainás José María.—Guerrillero nacido en las breñas de la cordillera Central, región del Páez, concurrió a varias contiendas civiles como jefe de numerosos indígenas de la comarca mencionada. En 1854, con el grado de coronel, fue llamado al servicio, en defensa de la causa constitucionalista, y aunque ofreció su contingente y el de otros individuos, militó a favor de Melo. Murió poco antes de estallar la revolución de 1860, ahogado en el San Vicente, afluente del Páez.

Un hijo suyo, Francisco, hizo campaña militar desde mediados del siglo; se distinguió en 1876, al servicio del gobierno, y por su comportamiento en la Cuchilla del Tambo fue propuesto para coronel en la legislatura del 77, juntamente con Ventura Sánchez, Tomás Bengifo y Manuel José Guevara, quien pertenecía al ejército desde 1840. Entró en la revolución acaudillada por Payán en el 79, como general graduado y jefe de la segunda brigada del ejército rebelde. Defendió la legalidad en 1885 y 85.

Guerra Ramón Nonato.—Nació en Cali el 31 de agosto de 1801, de Mariano Guerra y Villafañe, mejicano que vino a Bogotá como familiar del arzobispo-viceyrey, y Juana Casal y Huertas, quien pretendía hacerse monja en Santa Inés, con gran disgusto de su padre, caudalado comerciante. El arzobispo, viendo la aflicción de Casal, lo visitó algunas veces, acompañado de su familiar, de donde resultó entre este, con aspiraciones a clérigo, y la presunta monja, una pasión que concluyó en matrimonio. La pareja, por asuntos comerciales, se trasladó a Cali. Al llegar aquí el general Baraya, se le presentó Martín con sus tres hijos, Manuel María, Mariano Ramón, el menor de todos. (En 1797 vivían estos Guerras Casales: María Josefa, Manuel María, José Vicente, María Antonia, Mariano, María Angela, Ramón Pascual). Los cuatro pertenecieron a un número de diez valientes que dejó Estanasio Girardot en el puente del Pacé cuando se retiró para unirse con Baraya. Ramón estuvo después en Caobío, Juanambú, Tasines, Cerrogoro, Las Cañas, Pasto, el Palo, y así llegó a capitán. Estuvo en tres acciones, haber caer herido de gravedad y quedar en el campo como muerto. Curado en la casita de unos leñadores, pudo volver a Cali y marchó a unirse con los republicanos en Popayán poco antes de

la Cuchilla del Tambo, en la que cayó prisionero y fue de los quintados para el fusilamiento. Se le condenó a servir seis años como soldado en las filas españolas. En septiembre de 1817 se rebeló con otros en Mérida y marchó al Apure, y a combatir en Barinas, Cojedes y Nutrias. Bolívar lo ascendió a sargento mayor y lo hizo segundo jefe del batallón Cazadores de vanguardia. Además, fue condecorado con la medalla de los libertadores de Venezuela. Hallóse en Gámeza, Pantano de Vargas y Boyacá. Hizo en seguida las campañas de Cúcuta (1819-20) y del Magdalena. En 1824 fue ascendido a coronel efectivo y nombrado jefe de estado mayor, destino que desempeñó hasta su muerte. Cuando el general José María Córdoba mató en Popayán al sargento José del Carmen Valdés, en la tienda de Ignacia Tobar, Guerra lo acusó como fiscal. Concurrió a las juntas de los conjurados contra la dictadura, y cuando en ellas se trató de quitar la vida a Bolívar, no volvió más. Sin embargo, un consejo de guerra presidido por Córdoba lo condenó a muerte, con esta circunstancia: decretóse la revisión de la causa, dictó su sentencia el general Urdaneta, para condenarlo, como traidor, a la horca, a la degradación y a la pérdida de bienes. A las seis horas de estar en capilla debía ejecutarse la sentencia. El mismo día la aprobó Córdoba en nombre de Bolívar. "Y oh irrisión, exclama uno de los biógrafos, desde el 30 de septiembre estaba Guerra condenado". Con el almirante Padilla fue fusilado el 2 de octubre de 1828 en la plaza mayor de Bogotá, sin que de nada valieran los ruegos de su padre, de su esposa, de su suegra y de sus tres pequeñines. Uno de estos, el doctor Ramón Guerra Azuola, prominente personalidad del conservatismo, ingeniero, abogado, político, parlamentario, escritor y funcionario público, declara que su padre murió asesinado. El coronel Guerra casó en Bogotá el 7 de marzo de 1822 con María Francisca, hija del doctor Luis Eduardo Azuola y Dolores Olano.

Guerrero Agustín.—Abogado nacido en Pasto en 1814, graduado en 1839; juez letrado, secretario del tribunal de Pasto, diputado a la cámara provincial, gobernador de Pasto. Fue dueño de la rica hacienda de la Alpujarra, introdujo y fomentó el tejido de sombreros de paja llamada iraca, dio impulso a la

agricultura y echó las bases del próspero distrito de La Unión, antes Venta del Mayo.

Guerrero Angel María.—Nació en Pasto el 5 de abril de 1828. Allí comenzó estudios de jurisprudencia, bajo la dirección de su hermano el doctor Joaquín Guerrero, y los concluyó en Quito en 1851, recibiendo el correspondiente grado doctoral, que revalidó incorporándose como abogado ante el tribunal de Pasto. Desempeñó numerosos cargos públicos, entre ellos los de juez del circuito, magistrado del tribunal de Pasto, vocal de esa municipalidad, diputado a cuatro legislaturas caucanas, senador en 1854, tanto en las sesiones de Bogotá como en las de Ibagué, rector del colegio académico de la ciudad natal y secretario de hacienda del Cauca durante la administración del doctor Miguel Arroyo, a partir del 11 de mayo de 1892. Murió en Pasto el 25 de marzo de 1904. Escribió algunas obras didácticas y otras jurídicas, la mayor parte de las cuales permanece inédita.

Guerrero Antonio.—Coronel pastuso que tomó parte en la revolución de 1860 en el Ecuador y murió combatiendo en Sabán, en favor de García Moreno.

Guerrero Blas W.—Abogado nativo de Pasto, secretario de la curia episcopal, de la municipalidad y de la gobernación de Túquerres, municipe, diputado a la cámara provincial de Pasto, tesorero provincial, juez de circuito.

Guerrero Francisco Elías.—Sacerdote nacido en Roldanillo, bautizado el 26 de septiembre de 1820, hijo de María Cruz Guerrero. Fue antes de ordenarse maestro de primeras letras en Roldanillo y en Toro; también escribiente del cura de la primera de esas poblaciones, Juan Ignacio Valdés y Tejada, quien logró colocarlo transitoriamente en igual cargo con Julio Arboleda, de paso en Roldanillo y quien lo hizo ingresar en Cali al colegio de Santa Librada; de allí siguió a Popayán, al Seminario, y ordenado presbítero, fue coadjutor y a poco cura de su pueblo, convertido ya en villa y más tarde en ciudad, por espacio de cuarenta años. Cesó en la administración de la parroquia a causa de su avanzada edad y quedó de simple sacerdote y canónigo honorario de Popayán. Los achaques de la vejez le produjeron la muerte el 18 de octubre de 1907. Ya clérigo volvió un tiempo al

magisterio; de cura, levantó iglesia y la dotó de ornamentos. Tuvo actuación distinguida a mediados del siglo en la provincia de Buenaventura, a cuya cámara concurrió como diputado en 1847, 48 y 49; también estuvo en la legislatura constituyente de la misma sección territorial en 1853. El 48 la hicieron secretario sus colegas, Eusebio Borrero, Manuel Santos Caicedo, Gonzalo Barona, Paulino Córdoba y Ramón Mercado. Eran también diputados, más no asistieron los doctores José Antonio Borrero y Joaquín Herrera Guerrero. Todavía seglar, había combatido en defensa del gobierno en 1841 y había sido de los vencedores en La Chanca; en el 76 hizo oposición al gobierno, intervino en la rebelión, fue uno de los capellanes de los conservadores en Los Chancos y tuvo que asilarse en Antioquia.

Guerrero Joaquín.—Jurisconsulto nacido en Pasto en abril de 1817, muerto el 5 de noviembre de 1895. Rector y profesor del colegio Académico, fundador del de la Concepción, que funcionó en 1853 y 66, administrador de correos, secretario de la gobernación de Pasto, municipe, diputado a la cámara provincial de Pasto y a la legislatura del Estado, representante al congreso nacional, juez letrado, magistrado del tribunal del Sur. No aceptó la secretaría de gobierno, para lo cual lo nombró el gobernador Molina al posesionarse, el 21 de septiembre de 1894.

Guerrero José Cristóbal.—Caleño, nacido al expirar el siglo XVIII, del matrimonio de Juan Antonio Guerrero Jiménez y María Gertrudis Orejuela Jiménez, casado con Martina Saa, sin prole. Hizo la campaña de Pasto, por la República, en 1822 y 23, combatió en Tarqui y continuó sirviendo en el ejército hasta 1842. Obtuvo el grado de sargento mayor. Residió largos años en Pasto.

Guerrero José Joaquín.—Prócer de la Independencia, nacido en Cali en 1785. Dirigió la defensa del paso del río Cauca, en la Bolsa, cuando Sámano envió a Ignacio Asín, para destruir a Cali, a fines de 1813, y eso obligó a los realistas a contramarchar para ir a estrellarse en Calibío. Cimentada la República, vivió en el Chocó, cuya provincia lo eligió senador para 1840; estuvo en esas sesiones y posteriormente en las de 1843, 44, 48 y 54. En 1841, hallándose de nuevo en Cali, fue jefe político de

este cantón, por los revolucionarios. El 29 asistió a la cámara provincial de Buenaventura, en la cual tuvo de compañeros al presbítero Francisco Elías Guerrero, a los doctores Paulino Córdoba, presidente, Pedro A. Velasco, Ramón Mercado y Juan Francisco Córdoba y a Juan N. Borrero.

El tronco de esta familia fue el asturiano José Cristóbal Guerrero, hijo de Miguel Guerrero, quien casó en Toro a mediados del siglo XVII con Juana de Montemayor y fue padre de José Cristóbal Guerrero, unido el 10 de septiembre de 1712 a María Manuela Rodríguez, hermana de Juan Rodríguez y Velásquez de Fuenmayor, cura de Cali. De ese matrimonio proceden, que separamos: Pedro, quien testó en Cali en 1759, viudo de María Cuadros, sin hijos; Alvaro; Juan; dos mujeres cuyos nombres se ignoran; José Cristóbal, el cual casó en Caloto con María Josefa, hija de José Jiménez e Isabel Moriones y nieta paterna de Carlos Moriones y Josefa Sandoval; Manuel Alberto, casado con Ana María López, padres de José Joaquín Cristóbal en 1770. Los Guerreros Jiménez, hijos de José Cristóbal, fueron seis mujeres y Juan Antonio, casado en Cali con María Gertrudis Orejuela y Jiménez (Orejuela Pacífico). De este matrimonio fueron hijos:

1. José Joaquín, casado con Magdalena de Saa, hija de Juan Francisco de Saa y Saavedra y María Josefa Castro y Nieto. Fue padre de José Rafael, casado con María Angela Calero; José Miguel, Mercedes, Dolores, Juana Francisca y Ana María, todas ellas célibes; José Miguel casó con su prima Teodosia Guerrero Orejuela y fue padre de José Joaquín, que casó en Chile y tuvo una hija que casó igualmente; José Miguel, que casó en Panamá con Eufrosina Pacheco y Pérez, de familia cartagenera; José Cristóbal, con Domitila Espinosa Maffla; Ignacio Alberto, con Lucrecia O' Byrne Vergara; José María, sacerdote lazarista, María y Soledad, célibes.

2. José María muerto en 1876, casado con su prima María Francisca Orejuela, padres de quince hijos de los cuales vivían en 1871: Teodosia, casada el 3 de febrero de 1858 con su primo doctor José Miguel Guerrero Saa; María Ignacia, Heliodoro, (nacido en 1839), célibes; José María (nacido el 41), casado con Angelina García, padres del presbítero Daniel, de Luis Alberto y de Leonor, casada en Cartago con Antonio

José Mendoza, hijo de Pastor; María Mercedes, célibe; Severo, (nacido el 43); Modesto, (el 44) médico casado en Tuluá con Mercedes Fernández de Soto, con prole; María Francisca, Esilda, célibes; Juan Antonio, casado con Eufemia, hija del doctor Luis García y Rosario Escobar; Juan de Dios, casado con Purificación Torres Zamorano. Ya habían muerto el 71 Adolfo, Elena y Manuel Santos.

3. José Cristóbal, con Martina Saa.

4. José Manuel, casado con Teresa de Saa, padres de León, casado con Isabel Zamorano, y de Manuel, con Rosalía Idrobo.

5. Mercedes, casada con Tomás García (García Evaristo).

Guerrero José María.—Nació en Pasto el 27 de febrero de 1843; estudió humanidades y filosofía bajo la dirección de Higinio Muñoz. Al estallar la rebelión del 60, dueños de la región de Pasto los conservadores, se dirigió por el Castigo y Barbacoas al puerto de Buenaventura, para incorporarse en el ejército revolucionario, hacer toda la campaña y tornar a Pasto de teniente, en el batallón Palacé, que fue al Sur mandado por el coronel santandereano José del Rosario Guerrero. Distinguióse en la acción de Cuaspud, el 6 de diciembre del 63, lo mismo que sus hermanos José Pablo y Manuel Santiago; siguió dicho cuerpo en vanguardia y en Aluburo sorprendió las avanzadas ecuatorianas, a las que tomó prisioneros y elementos de guerra. En la campaña del 76-77, como teniente coronel, estuvo al servicio del gobierno liberal; por el Ecuador salió a incorporarse en las fuerzas del norte del Estado, que dirigía Trujillo. Al restablecerse la paz, fue nombrado por el presidente Conto jefe municipal de la provincia de Pasto, organizó una policía urbana, que el pueblo apodó de la Culebra y que constituyó por sus arbitrariedades y abusos una amenaza social. Progresista, abrió varios caminos y construyó puentes en las cercanías de Pasto, mejoras que subsisten. Al jefe municipal le pusieron el sobrenombre de **Guaguanegro**. El 79, mal mirado por los vencedores de Amaime, fue encarcelado y ahorrado; el 85 asistió al combate de Ipiates. Murió en Pasto el 6 de febrero de 1920.

Fueron sus abuelos paternos Pedro Antonio Guerrero, originario de Cali, y Paula Bermúdez, quien murió el 26 de abril de 1852; sus padres, Juan Gue-

rrero y Pacífica Legarda; casó con Mariana Guerrero, viuda del capitán Angel Santacruz, muerto en la batalla de Cuaspud. Hijos de los esposos Guerreros: Aureliano, León, Salomón, Benjamín, César, Oliverio, Zoila y Pacífica. José María tuvo los dos hermanos ya citados y dos hermanas, Rosa Francisca y Rufina.

Guerrero Luis María.—Nació en Tadó el 25 de agosto de 1843. Se formó por sí solo, sin asistir a colegio; colaboró en *El Cóndor*, periódico literario de Medellín, por 1870; tradujo las *Hojas de otoño* y otras poesías de Hugo y algunas de Byron. Fundó en Nóvita *El San Juan*, con Camilo Domínguez, Pompeyo Guzmán y algún otro. A partir de 1869 se dedicó a la enseñanza en el Chocó; fue diputado en 1890 y prefecto de San Juan el 92. Gozó fama de orador. En la administración caucana del doctor Sanclemente se le llamó a un alto puesto en Popayán, que declinó, y lo propio ocurrió en la presidencia del señor Caro, que le brindaba un cargo de importancia en Bogotá. Murió en Tadó por 1900.

Casó en Palmira con Eufemia Tascón, hija de Elías Tascón y María de los Santos Ruiz, quien lo hizo padre de Luis María. Fueron también hijos suyos Hermógenes, Arcelio, Felicidad, Belarmina, Berenice, Azael José y José María. Hermanos suyos: José María, Gorgonio, Manuel, Pompilio y Rufina Guerrero Martínez, hijos todos de José María Guerrero, caleño, y Rufina Martínez.

Guerrero Manuel.—Coronel pastuso al servicio del Ecuador, distinguido por el *Tuerto*, se hizo notar en la batalla del Salado, en 1833; fue comandante de armas de la provincia de Imbabura en 1836, sofocó varios conatos de rebelión y en seguimiento de los enemigos del gobierno pasó la línea del Carchi, prendió fuego a algunas casas y fusiló varios individuos. Como teniente del general Flores y en el ejército auxiliar ecuatoriano, venció en Consacá a los revolucionarios granadinos en 1841. Al estallar en Guayaquil la revolución del 6 de marzo de 1845, sostuvo al gobierno y venció a los liberales en Chirihuasi. Caído Flores, tornó a la Patria y fue rehabilitado en el goce de la ciudadanía por el tribunal de Popayán en 1848.

Guerrero Manuel.—Militar barbacono que hizo la campaña del Sur en la Independencia, fue de los vencedores en Ayacucho, figuró en el Ecuador en la

época del general Flores, con el grado de coronel, y fue comandante de armas de la provincia de Chimborazo en 1836.

Guerrero Manuel María.—Nació en Pasto en 1819, fue juez letrado y magistrado del tribunal, jefe municipal en dicha ciudad, senador de la legislatura del Cauca en 1863 y segundo designado para ejercer el poder ejecutivo del Estado en 1879. Fue entusiasta escritor liberal.

Hijo suyo fue Isaías Guerrero Terán, valiosa unidad del liberalismo nariñés, muerto en 1923 en Quito, adonde se había dirigido en busca de salud.

Los Guerreros son antiguos en Pasto.

El capitán conquistador Rodrigo Guerrero parece que es el tronco de esa familia; extremeño, nacido en Fuente del Maestre, casó en la ciudad meridional con Catalina Jaramillo, viuda de Hernández de la Espada; su nieto Francisco se unió a Leonor Fonte, hija de Lázaro y, viudo, a Inés Cárdenas, hija de Alonso de Cárdenas y Ana Sejudo.

Guerrero Serafín.—Secretario del jefe municipal de Pasto, administrador de correos allá, suplente del procurador del departamento judicial del Sur, secretario, magistrado y presidente del tribunal de Justicia de la misma región.

Guerrero Saa José Miguel.—Nació en Cali el 14 de septiembre de 1824 y murió aquí mismo el día que ajustaba setenta y siete años. Fueron sus padres José Joaquín Guerrero y Magdalena Saa. Se recibió de abogado en Popayán el 30 de abril de 1847. Fue diputado a la legislatura de Buenaventura en 1854; en las sesiones ordinarias de este año tuvo por colegas a su padre, a los doctores Manuel María Buenaventura y Juan Francisco Córdoba, a Juan de Dios Borrero Costa, Manuel Antonio Pizarro, Mariano Córdoba, Camilo Aragón, Carlos Guerra, Felipe A. Gutiérrez, Francisco Antonio Álvarez, José María Lemos, Manuel María Collazos, Rudesindo Llanos y Vicente Montehermoso. En ese año había trabajado por el restablecimiento de la legalidad y había ido a Ibagué con el doctor Miguel Borrero Piedrahíta a obtener del gobierno nacional, que allí funcionaba, la suspensión del gobernador de Buenaventura, Luis Tobar, que era melista. Fue presidente del cabildo de Cali en 1858; vocal de la municipalidad de la provincia de Cali en 1871, pero no concurrió a las sesiones; senador por Tuluá a la legislatura cau-

cana de 1859; miembro de la cámara de representantes en 1856 y 57, senador nacional en 1860, 96 y 98 y presidente del congreso; miembro del consejo nacional de delegatarios; comisionado para formar el censo de población de Cali en 1858; por entonces, también, visitador fiscal de la aduana de Buenaventura; gerente del banco del Cauca, de Cali, superintendente del camino de Buenaventura, director general del ferrocarril del Cauca, hoy del Pacífico; fiscal y magistrado del tribunal de Occidente, magistrado del tribunal superior del Estado; jefe municipal de Cali (1886). El 29 de septiembre de 1885 fue nombrado vicerrector del colegio de Santa Librada, por renuncia del doctor Francisco A. Magaña, pero no aceptó. Fue escritor público, al servicio de las ideas conservadoras; distinguióse como orador en los cuerpos colegiados y en diversas reuniones, una de estas, el 23 de noviembre de 1880, en un concierto que en el patio del convento de San Francisco se le ofreció al obispo de Popayán, llegado a Cali tres días antes, del destierro; le habló al prelado en nombre de los artesanos y agricultores, así como Ulpiano González lo hizo en nombre de la juventud católica. (De paso anotaremos que el obispo colocó la primera piedra del templo de San Nicolás el 28 de noviembre del 80, que el 11 de septiembre del 84 se celebró la conclusión de los cimientos y que el 10 de diciembre siguiente dijo allí misa, el mismo obispo, Bermúdez, en altar portátil).

La ascendencia materna del doctor Guerrero es como sigue: Juan Martín Nieto y Tapia, de La Plata, casó en 1768 con María Josefa Hernández Pastor, padres de Juan Antonio Nieto, unido en Caloto a Catalina Sandoval y Sánchez, padres de Antonio, Vicente y Catalina Nieto Sandoval. Esta última casó con el payanés Pedro Antonio Castro y fue madre de Ramón y María Josefa, la cual casó con Juan Francisco de Saa y Saavedra, hijo de Juan Esteban de Saa e Isabel Saavedra y Vivas, de Tuluá. Saas Castros fueron: Pedro Antonio, célibe; Santiago, muerto cuando estudiaba en Bogotá y de quien se dice era de talento excepcional; Joaquín, célibe; Miguel, casado con María Santos Vergara; Juan Francisco, con Dolores Scarpetta (*Scarpetta Roo Manuel*), Martina, Teresa y Magdalena casadas respectivamente con José Cristóbal, José

Manuel y José Joaquín Guerrero Orejuela.

Vicente Nieto Sandoval casó con María Ignacia Conto (*Núñez Calcedo Manuel José*), padres de Tomasa, Joaquina, Teodora y Juan de Dios. Tomasa casó con Juan Vicente Calero, de Buga, padres de Víctor y Joaquín Calero Nieto, el cual casó con Serafina, hija de Pedro Jimeno y Juana Polo, y fueron padres de Rafaela, célibe que se consagró a los pobres del hospital; Eulogio, célibe; Juan Vicente, casado con Filomena Riascos (*Riascos José Pascual*); Miguel, con Mercedes Salinas; Gabriel, casado con N. Álvarez del Pino (padres de Gabriel, Juan E., Víctor y otros Caleros Pinos); Joaquín, con Dolores Lenis; Dolores, con N. Lemos; Felisa, con Agustín Álvarez del Pino, y María Angela, con José Rafael Guerrero Saa. De esta unión nacieron Rafael, Ricardo, Serafina y Clementina, célibes; Rómulo, casado con Tulia Torres Martínez, hija de Salvador, hermano de éste del presbítero José Cornelio y de Tomás Torres, padre de Purificación, esposa de Juan de Dios Guerrero Orejuela.

Guevara Camilo.—Natural de Popayán, donde se distinguió por sus servicios a la República durante la guerra magna. Murió hacia el año 1852. Una hija suya, muy joven, fue azotada en 1816, hasta dejarla en estado lamentable, sin más motivo que haber sostenido en presencia del jefe español coronel Sebastián Calzada que era patriota por haber nacido en América y por las tiranías que habían ejercido los españoles. A pesar de la situación en que quedó la niña, la desterró Calzada junto con su padre, que en el ejército republicano alcanzó a capitán.

Guevara Francisco L. de.—Véase *Ladrón de Guevara*.

Guevara Juan Francisco.—Sacerdote payanés, racionero del coro catedral, muerto el 17 de abril de 1838, muy humilde e ilustrado, notable teólogo, excelente latino, delicado poeta, músico y orador elocuente. Fue diputado suplente a la cámara provincial de Popayán.

Guevara Cajiao Vicente.—Payanés, hijo de Rosa Guevara y uno de los Cajiaos Pombos, acaso de Ignacio, se recibió de abogado en 1848; juez letrado de Iscuandé, gobernador de Caloto, 1859, de Popayán, 1862, procurador general del Estado en 1862 y 78, procurador del

departamento del Centro, 1866, magistrado de la corte superior, 1863, y del tribunal superior de justicia, 1881; miembro del consejo de guerra constituido para juzgar a los revolucionarios de 1865, secretario de hacienda y encargado del despacho de gobierno varios meses, en 1864; fiel de balanza de la casa de moneda (1874); administrador general del tesoro (1859), presidente del tribunal de cuentas, director del presidio, jefe municipal suplente de Popayán y propietario del Quindío, Palmira y Caldas, prefecto del territorio del Huila (Tierradentro), vocal de la municipalidad de Popayán, diputado a la legislatura del Estado (1869), representante al congreso en 1882 y 83. En su juventud fue conservador y figura su nombre entre los que proclamaron la candidatura del general Pedro Gutiérrez Lee para gobernador de Cundinamarca, en Bogotá, el 28 de enero de 1859. Hizo armas en diversas contiendas civiles, desde 1854, cuando fue capitán de la primera compañía del batallón 6° de Popayán. Alcanzó a general. Jefe divisionario en 1876, subinspector de las milicias del Cauca y jefe de estado mayor general en 1885, año en que se retiró a la vida privada. Enfermo y pobre, se le nombró archivero general de la casa de gobierno en 1887. Murió el 23 de septiembre de 1895. El 10 de agosto de 1861, cuando ya Popayán estaba sitiada por los conservadores y se retiraban hacia el norte los últimos sostenedores de la plaza, el Gallego, apodo que daban al doctor Guevara, desafiando el peligro resistió en la calle del Humilladero, para descender al antiguo puente del Molino, a los conservadores que le perseguían, hasta el punto de que solo salvó la vida porque tropezó y cayó la caballería de su inmediato adversario.

Fue casado con Domitila Urrutia, de cuyo enlace nació Clementina Guevara, mujer de José María Cajiao, del doctor Javier Velasco y del doctor Higinio Valencia.

Guillermo León de.—Soldado de la Independencia, de Santander.

Gutiérrez Fruto T.—Hijo del sargento mayor de la Independencia Tomás Gutiérrez, del Rosario de Cúcuta, quien se estableció en Barbacoas, donde fue jefe político en 1834. Se educó en Popayán, fue jefe municipal de Barbacoas, administrador de hacienda de la provincia, tesorero del distrito, institutor y diputa-

do a la legislatura del Estado (1865). Era ilustrado, de reconocida probidad y buenas dotes oratorias.

El mayor Tomás Gutiérrez era hermano menor, del segundo matrimonio de su padre, del doctor Frutos Joaquín Gutiérrez y de José María Gutiérrez, apodado el Fogoso. Hermano de padre y madre de Custodio, muerto en Genoy, como capitán republicano, el 2 de febrero de 1820. Tomás casó con la barbacona Javiera Sevillano, y de este matrimonio fueron hijas Alegría y Rogelia, casadas con José Buenaventura y Pablo Plaza, del Ecuador, nacidos en Charapotó, provincia de Manabí, de padres ecuatorianos, Bernardo Plaza y Tomasa Centeno. Bernardo, hermano del obispo de Cuenca fray Manuel de la Plaza, al enviudar se hizo clérigo. Se estableció con su familia, todavía pequeña en Barbacoas, donde era recaudador de hacienda en 1834 y donde nacieron sus últimas hijas. Su nuera Rogelia murió pronto, sin sucesión, y Pablo casó a los diez años con Adela Ramos del Castillo, hija del caleño Valentín Ramos y la barbacona Mercedes del Castillo (hermana de José, Pedro Felipe, Marcelino, Marcos y Daniel del Castillo); tuvo prole la segunda vez, toda en Barbacoas. De José Buenaventura y Alegría es hijo el general Leonidas Plaza Gutiérrez, dos veces presidente del Ecuador. Los dos hermanos Plazas, naturalizados en la Nueva Granada, desempeñaron frecuentemente cargos públicos de importancia. José Buenaventura fue diputado a las cámaras de Barbacoas, a las legislaturas del Estado, del cual fue procurador, y representante al congreso (1864). Después se avencindó en Bahía de Caráquez, actuó allá de periodista y en ese lugar nacieron los menores de sus hijos. Con los compatriotas Ignacio Palau, Juan Bautista Ortiz Palacios, Baldomero Velasco y Cornelio Lourido, fue de los primeros concesionarios de la empresa del ferrocarril de Chone a Quito. Murió anciano en Manabí y allá también, años después (1905) la viuda. Pablo vivió en Barbacoas sin más interrupción que un tiempo en que fue administrador de la aduana de Tumaco y sirvió allá de cabildante y presidente del concejo. La legislatura del 83 lo eligió cuarto designado para ejercer el poder ejecutivo del Estado. Cuando estalló la rebelión del 99 se trasladó con su familia a Manabí, donde murió de avanzada edad. A orillas del Telembí fue jefe

municipal, administrador de hacienda y de correos, tesorero municipal, procurador de circuito. Hijos suyos son el general Julio Plaza, representante al congreso nacional, y Bernardo Plaza Ramos, cura de Chone, Ecuador. Los Plazas Centenos fueron personas muy honorables, inteligentes e ilustradas y ambos hábiles hacendistas. José Buenaventura fue quizá el primero que entre nosotros escribió un tratado del Sistema métrico decimal, que publicó en Barbacoas.

Gutiérrez José Antonio.—Cura de Inzá, entusiasta republicano. Fue apresado por los realistas, quienes habían puesto precio de mil pesos a su cabeza, lo mismo que a las de otros sacerdotes.

Gutiérrez Vicente.—Por sus compromisos en favor de la República fue apresado en Pasto en 1814 y enviado a Quito.

Gutiérrez de Celis Vicente.—Fue uno de los hijos de Ignacio Gutiérrez de Celis, quien casó en Cartago el 25 de diciembre de 1799 con María Petrona Isabel Salamando, quien llevaba este apellido porque la habían criado en la casa del alférez real Juan José Ruiz Salamando y Franco. Era ella de Ansermanuevo. De esa unión nació en 1802 José Anselmo, casado con Brígida García, muerta a los nueve días, y con Rafaela Avendaño, viuda de Marcelino Fonseca; nacieron también Isabel, Joaquín y Vicente, a quien bautizaron en Cartago el 13 de diciembre de 1810. Este fue exaltado miembro del partido liberal, jefe político en Cartago en 1852, nombrado por Mosquera gobernador del Quindío el 59, lo que estimaron como un reto los conservadores, y de allí tomó pie la revuelta a las órdenes de Carrillo, en enero del 60. Se sostuvo en el puesto, funcionando fuera de su capital, cuando esa plaza quedó por los conservadores. Al lado del entonces coronel Eliseo Payán la atacó el 25 de enero de 1861 y desalojó de allí al coronel Madriñán, que la había ocupado tres días antes. El año siguiente cayó en poder de sus enemigos políticos, quienes lo fusilaron en la misma Cartago, en diciembre de 1862. Fue padre, en Jerónima López, de Tuluá, de José Honorio, y en Micaela Ortega, de Cali, de José Francisco y Mercedes.

Aun cuando Ignacio dice en su testamento que es español, lo suponemos nieto del español Marcelino Gutiérrez de

Celis, primer marido de María Valencia (Valencia Pedro Agustín) y quien testó en Popayán en 1743. De él descienden, por su hija Marcelina, los Tejadas de esa ciudad; hijos suyos fueron también Agustín, jesuita, y Nicolás. A los Gutiérrez pertenecen Ignacio, afamado institutor cartagüense, que dirigió largo tiempo un colegio en Bogotá, el de la Paz, en las décadas de 1850 a 70, Juan Francisco, Felipa, María y otra dama que se hizo monja. Juan Francisco fue esposo de María Salamando, padres de Mercedes, mujer de Marciano Rosales y madre de los doctores Carlos Nicolás, nacido en Toro, y Luis Felipe, abogados y hombres públicos de figuración nacional.

A fines del siglo XVIII vivió en Popayán Joaquín Gutiérrez, casado con María Josefa Illera, hermana de Luis, José Antonio y José Mariano Ambrosio e hijos los cuatro del español Eduardo Alonso de Illera y Nicolasa Solís, nietos de Miguel de Alonso y Angela Illera, de Luis Solís y Catalina Díaz de Lucena.

Gutiérrez Portillo Pedro.—Médico de Cartago, dejó como huella de su paso por la facultad de Bogotá preparaciones anatomopatológicas que se conservaban en el museo de la escuela. Fue a Europa a perfeccionar sus conocimientos y al regreso murió en Buga.

Gutiérrez Segovia Rafael.—Hijo del coronel de la Independencia Gabino Gutiérrez y de Juana Segovia, nació y murió en Pasto (28 de febrero de 1833-11 de septiembre de 1901). Estudió en el convento de agustinos de esa ciudad, en donde se distinguió por sus talentos, aprovechamiento y felices disposiciones para la oratoria. Contrajo matrimonio con Teresa Villota Polo y formó un hogar que ha dado opimos frutos, entre ellos dos distinguidos sacerdotes y una hermana de la caridad. Su vida la consagró a la instrucción de la juventud, habiendo sido director y profesor de varias escuelas primarias en Pasto y en los pueblos de Tangua y Yacuanquer. Abnegadamente sirvió como soldado en diversas campañas en pro del conservatismo, hasta recibir algunas heridas. Julio Arboleda lo ascendió a capitán. En varias ocasiones desempeñó el cargo de alcalde de Pasto, y en sus postrimerías el de administrador de correos en Ipiales.

Los sacerdotes aludidos son Luis y Aristides. El primero, nacido el 5 de

diciembre de 1857, educado en la escuela que regentaba su padre, luego en el colegio de Pasto, en el seminario de esa ciudad, que dirigieron los lazaristas hasta el 75, y por último en el colegio de los felipenses, a cuya comunidad ingresó y fue ordenado de presbítero en 1833. Fue superior de su congregación en Ipialles, donde ejerció el curato y la vicaría por veinticinco años, en seguida, cura y vicario de Túquerres, hasta 1916 en que el ilustrísimo Leonidas Medina lo dejó de administrador apostólico de la diócesis de Pasto.

Aristides, felipense también, aparte su distinción en esa comunidad y su actuación general como ministro del Señor, ha espigado con ventaja en el campo de las letras, colaborando asiduamente en periódicos y revistas del Sur con escritos literarios, históricos y religiosos. Es autor de varios ensayos dramáticos, en los cuales revela versación escénica, fácil manejo de la lengua y soltura para la versificación.

Leonidas, sor Rafaela, Mercedes y María Inés son los otros vástagos de los esposos Gutiérrez-Villota.

Guzmán Antonio.—Soldado del presidente Caicedo, diezmado para el fusilamiento en enero de 1813, en Pasto, pero no le tocó ir al patíbulo.

Guzmán Juan Bautista.—Nació en Almaguer, acompañó a Sucre en las campañas del Sur y peleó en Junín y Ayacucho. Figuró entre los defensores de Guayaquil contra el bloqueo de la escuela peruana en 1828 y combatió en Tarqui. Hizo la campaña de 1840 con Herrán y Mosquera y se halló en Buesaco (31 de agosto de 1839), Las Cruces o Timbio (19 de abril del 40), Yacuanquer, Huilquipamba; luego, en el Norte, concurrió a la acción de San Gil (24 de diciembre de 40), Honda (9 de enero de 41), Guarumo (9 de abril), Pajalar (11 de abril), donde con veinte soldados venció al jefe de la flotilla revolucionaria del Magdalena, José Raffetti, quien tenía diez y ocho embarcaciones y trescientos hombres. Por su comportamiento en La Chanca, afueras de Cali, el 11 de julio, fue ascendido a coronel y se le confió la jefatura del Mutis número 2°. Alcanzó después el grado de general (10 de junio de 1851) y murió combatiendo en defensa del gobierno, en el Sur, el 27 de octubre de 1851, en la acción de Pucalpa, ejido de Pasto. En 1846 había sido nombrado

gobernador de Barbacoas. Fue padre legítimo de Trinidad, primera esposa del general Ezequiel Hurtado.

Guzmán Manuel.—General de la República, nacido en Barbacoas, ascendido a ese grado el 9 de mayo de 1835. Veinte años antes había sido jefe del batallón 6°. Concurrió a la legislatura del Estado en 1871 y a la cámara de representantes en 1872; se distinguió por sus buenas dotes oratorias. Jefe municipal de Pasto, fiscal del departamento judicial del Sur y juez del circuito de Barbacoas, en cuyo cargo le sorprendió la muerte.

Guzmán Manuel José.—Sacerdote bugueño, hijo de Manuel Guzmán y María Isabel Núñez; ejerció su ministerio en diversos lugares del Cauca, entre ellos Cartago, de octubre a diciembre de 1813, y Palmira, de julio de 1819 en adelante, hasta ajustar seis años, para pasar entonces al Cerrito, parroquia de nueva creación y que comenzó a funcionar en agosto de 1825. Se le reputa fundador de ella, pues que cooperó a la traslación del antiguo poblacho de San Agustín, media legua al este, mediante cesión que hicieron los Arangos, dueños de la hacienda. Permaneció en aquel lugar hasta 1838 y al morir, unos dos años después, se le dio su nombre a dicho pueblo, conocido de ahí en adelante por Chiquinquirá de Guzmán, o simplemente Guzmán, hasta el 51, en que el cabildo le dio el nombre de Cerrito, que aún conserva. Hermanos de Manuel José fueron María Josefa, María Bárbara, Manuela, Ana Joaquina, Cristóbal y José Ramón. La madre de estos Guzmanes era hija de Manuela Avaria, muerta por 1818, y José Núñez, de quienes hubo, aparte María Isabel: Fernando, casado con Margarita Guzmán; José Antonio, con Bernabela Torres; Joaquín, con Juana Jaramillo; Francisco, con Antonia Tenorio; María, con José Enrique Escobar; Miguel; María Josefa, con Manuel José Domínguez; Joaquina, con Ramón Díaz; Francisca, con Joaquín Delgado. Los Escobares hijos de María Núñez fueron: José Antonio, casado con Ana Josefa Acosta; Joaquín, con Concepción Sanclemente; José Ignacio, presbítero; Josefa, con Pedro Becerra; Teresa, con José María Rengifo; María Jesús, con Miguel Monedero. Manuela Avaria, la abuela del padre Guzmán, era hija de Miguel Avaria y María Rosa Arboleda (Arboleda Melchor Jacinto).

Guzmán Manuel María.—Uno de los fundadores de la congregación de San Felipe Neri, en Pasto, nació en Guaitarilla el 26 de mayo de 1805 y murió el 23 de octubre de 1895. Se distinguió por su elocuencia en la cátedra sagrada, hasta merecer el dictado de **Orador del Sur**. Compuso algunas poesías, novenas y meditaciones.

Guzmán Pompeyo.—Nació en Nóvita el 30 de mayo de 1831. Poseedor de considerable fortuna y versado en ciencias jurídicas, logró ejercer decisiva influencia sobre los hombres y las cosas de su tiempo. Fue secretario de la cámara provincial del Chocó, diputado de ella en 1853 y 54, tercer designado para la gobernación de esa provincia, diputado por la provincia de Atrato a la legislatura constituyente del Cauca en 1863, gobernador en 1858, 61 y 63 de la provincia de San Juan y vocal de la municipalidad de dicha entidad. Concurrió a la Cámara de representantes en 1874, 75 y 82. Murió en Nóvita el 20 de abril de 1885.

Guzmán Rafael.—Hijo de Pasto, general del Estado, fallecido en Taminango el 2 de abril de 1884. Fue secretario de la gobernación de Pasto en 1836 y más tarde gobernador de esa provincia, que abarcaba todo el departamento de Nariño, senador de la legislatura del Cauca (1863) representante y senador nacional, esto último en 1851, 52 y 53.

Guzmán Ramón.—Oriundo de Buga, muerto en Palmira a fines de 1923. Fiscal del departamento del Norte y del tribunal de Buga, jefe municipal de la provincia de este nombre, fiscal del mismo circuito, cabildante en el Cerrito, oficial mayor de la cámara de representantes, miembro de la junta de instrucción pública de Palmira, comandante militar de Palmira en el 95 y ayudante general en las provincias de Palmira y Santander; presidente del directorio republicano de Palmira en 1915, presidente de la junta directiva del hospital, notario de Palmira, prefecto, alcalde, juez segundo del circuito, personero, fiscal de Palmira, miembro de la junta de ornato de esa ciudad y su presidente

y miembro honorario de la sociedad homeopática de Bogotá. En su juventud ingresó en la fracción liberal denominada independiente, hizo armas en el 79 y fue entonces ayudante secretario del general jefe de operaciones en el norte del Estado.

Estos Guzmanes arrancan de Juan, casado con María Rivera, hija de José Fernández de Rivera y Gertrudis Núñez Rodríguez, y padre de José Antonio, casado con Manuela Ruiz de Rivera, hija de Juan Nicolás y de Catalina Posada. José Antonio fue padre de otro de su nombre y de José Vicente, quien testa en 1850, marido de Marcela de los Reyes y Garrido, oriunda del Socorro. Guzmanes Reyes fueron: a) Ramón, quien si no estamos equivocados empezó a estudiar en Santa Librada en 1823 y fue comandante de las fuerzas conservadoras de tierra en Buenaventura en 1861; casó con Hermelinda Garrido, hija de Ramón y de María Manuela Ramírez; b) Luciano, casado con Dolores López; c) María Nicolasa; d) Juan Nepomuceno; e) María Jesús; f) Avelina, casada con Rafael Fernández de Soto; g) María Vicenta; h) Ezequiel. Guzmanes Garridos: Hermelinda, Belarmina, José Vicente, Anunciación, Felisa, Ramón, Ana María, Alonso, Salomón y Samuel. José Vicente casó con Benilda Cucalón Barona, padres de: María, con Eleazar Hurtado; Vicente, con Eva Zúñiga; Ema, con Cayetano Caicedo, de Popayán; Elvira; Luisa; Luis Carlos, con María Jesús Navia; Lucía, con Teodoro Alvarez; Miguel Angel, y Cecilia, con Apolinar Guzmán, popayanejo. Alonso casó con Teresa Cucalón Barona, padres de Ernesto y Alonso; Salomón, con Raquel García (hija de Salvador y Nicanora Reyes, hija ésta de Vicente Reyes y María Jesús Aramburo) padres de Luis Eduardo, Emilia, María Luisa e Inés.

Guzmán también, que actuó en el Valle del Cauca, fue Leonidas, pero él era nativo de Cundinamarca; se batió bizarramente en Roldanillo, en la toma de los cuarteles de esa villa en el 54, juntamente con el antioqueño Clodomiro Ramírez, y estableció su hogar en Buga, uniéndose allí a Amalia Bermúdez.

Letra H

Henríquez Francisco Hipólito.—De Pasto, cuyo cantón rigió como jefe político; ministro juez y presidente del antiguo tribunal de Pasto, magistrado del tribunal del Sur, rector del colegio Académico.

Henríquez Pastor.—Fabricó en 1837 la primera imprenta que tuvo Pasto; hizo los tipos fundiéndolos con una mezcla de plomo, zinc y estaño y las letras titulares, las orlas y viñetas esculpiéndolas en naranjo y encino. Construyó tres prensas de madera y la tinta la preparó con humo de caucho, aceite y aguarrás.

Hernández Alejo.—Prócer de la Independencia, de Roldanillo.

Hernández Romualdo.—Soldado de las fuerzas del presidente Caicedo, que fue diezmado junto con ciento treinta y cuatro compañeros en la cárcel de Pasto, para ser fusilados trece de ellos, pena que no correspondió a Hernández y que no se ejecutó sino en diez de los diezmados.

Hernández de Madrid Javier.—Sacerdote payanés, hijo de Miguel Hernández de Madrid y María Tenorio Torijano, padres también de otro sacerdote, Manuel. Obtuvo el título de bachiller en el Seminario, el 11 de enero de 1760, y el de maestro el 26 de julio del año siguiente; en 1791, por oposición, fue canónigo penitenciario; seis años después llegó a tesorero, en 99 a maestra escuela y en 1802 a deán. Fue juez de diezmos. Murió a principios de 1806. Eran las casas de su morada las que, divididas años más tarde, pertenecieron a Manuel Esteban Arboleda Valencia y Manuel Antonio Arboleda Arroyo, hoy subdivididas, a una cuadra de la Universidad, hacia el río.

Herrera Benjamín.—Nació en Cali, según lo más probable, de Bernabé He-

rrera y Margarita Cortés, oriundos del norte de la República, nieto paterno de Gabriel Herrera y Mariana Tejero. Huérfano de madre, crió en Cali la familia Villaquirán Espada, uno de cuyos miembros, Gregoria, fue esposa del padre, el 18 de octubre de 1853. Llevado más tarde a Bogotá, tornó al Cauca en 1869 y fue alumno de la Universidad. Al estallar la guerra civil de 1876 tomó servicio en defensa del gobierno, fue ayudante del general Daniel Delgado, a cuyas órdenes combatió en el Toche, contra las fuerzas del general Manuel Casabianca. Debelada la rebelión, continuó en el ejército, hasta 1885; afiliado al bando radical, se incorporó a las fuerzas revolucionarias que en Santander organizó el general Daniel Hernández, bajó a la costa, estuvo en el sitio de Cartagena y por su comportamiento en esas circunstancias fue ascendido a coronel. Hizo también campaña en Boyacá y mereció honrosa mención del mayor generalísimo de la revuelta, general y doctor Felipe Pérez. Vencido el radicalismo, establecióse en Pamplona. La guerra civil del 95 lo sorprendió en la cárcel, adonde había sido conducido por sus convicciones políticas; esto le impidió intervenir en aquella emergencia; pasada ella, marchó al extranjero, para volver a preparar la revolución de 1899-902, y secundar en esta labor al doctor Paulo E. Villar, organizador del movimiento. Se pronunció en Bochalema el 17 de octubre y el 1° de noviembre ocupó a Cúcuta, donde constituyó el ejército que acudió a reparar el desastre sufrido por el liberalismo en el ataque a Bucaramanga. Comandaba las tropas revolucionarias del Norte en Peralonso; allí fue herido lo mismo que el jefe de las tropas del Sur, general Rafael Uribe Uribe. En Palonegro regía una división y después de la rota de los revolucionarios dirigió la retirada desde el río Sogamoso hasta Magangué, para seguir la

guerra en Bolívar. Nombrado conductor de la rebelión en el Cauca y Panamá, formó en Tumaco la expedición que invadió el Istmo y que venció en Aguadulce, Bocas del Toro y combate naval de Panamá, en el que murió el jefe del gobierno allá, general doctor Carlos Albán. Al frente de fuerzas respetables en el Istmo, capituló a bordo del crucero Wisconsin, de la marina norteamericana, ante la amenaza de los Estados Unidos de desembarcar su gente, como ya lo habían hecho en 1885 a solicitud del presidente Núñez. Fue diputado y vicepresidente (1905) de la asamblea nacional constituyente y legislativa, senador desde 1909, unas veces por Santander y otras por Cundinamarca, y elegido representante por el Cauca (1923); concejero municipal de Bogotá y presidente del concejo, cuyo cargo no asumió. Por decreto del 1° de febrero de 1906 y en desarrollo del acta suscrita en Caracas el 8 de diciembre anterior por los agentes confidenciales de Colombia y de Venezuela doctores José Ignacio Díaz Granados y Rafael López Baralt, estableció el presidente Reyes una misión especial "compuesta de un ministro plenipotenciario y de un secretario, encargada de ajustar con el plenipotenciario que al efecto designe el gobierno de Venezuela", "las bases de un tratado sobre navegación, fronteras y comercio fronterizo y de tránsito". El mismo 1° de febrero fue nombrado Herrera jefe de esa misión y el doctor Enrique Olaya Herrera, secretario. Llegado a Caracas, no tuvo en cuenta Herrera que el acta estipulaba el nombramiento de delegaciones en Bogotá y aquella capital una vez que se acordase el tratado; solicitó día y hora para presentar sus credenciales al presidente, general Cipriano Castro, el cual se negó a ello; hubo un cambio de notas con la cancillería venezolana, que terminó con la solicitud de pasaporte, que no concedió la Casa Amarilla, alegando que Herrera y su secretario no eran más que simples particulares. Por instrucciones del gobierno colombiano se trasladaron a Curazao y de aquí a Bogotá. Herrera salió de jefe a la frontera del Táchira, porque la tirantez a que llegaron las relaciones entre los dos pueblos hizo pensar en las posibilidades de una guerra. Logró entenderse amigablemente con las autoridades venezolanas, mejoró la situación e inmediatamente regresó a la capital a deponer el mando

del ejército que estaba a sus órdenes. En la administración del presidente Concha ejerció el ministerio de agricultura y comercio. Antes había sido factor para la vuelta al régimen constitucional, interrumpido durante el gobierno del general Reyes, como uno de los jefes de la corriente legalista denominada "unión republicana". Prestó su apoyo a los presidentes González Valencia y Restrepo y vino a quedar al frente de una fracción liberal que no había seguido las inspiraciones del director del llamado bloque, general Uribe Uribe. Posteriormente, el voto unánime y reiterado de asambleas y convenciones liberales le hizo jefe supremo del partido en todo el país; la convención de 1921 lo proclamó candidato a la presidencia de la República y la de 1922, reunida en abril en Ibagué, le ratificó los plenos poderes para la conducción del liberalismo. Es de notar que bajo su dirección fue cuando más unida y compacta se mostró esa agrupación. Como representante de ella, trabajó empeñosamente hasta lograr la fundación de la Universidad libre, institución proyectada de tiempo atrás, y adquirió la propiedad del papel bogotano *El Diario Nacional*, para que sirviese de órgano a la dirección del partido. Dedicado varios años a empresas agrícolas, fundó en el departamento del Magdalena una bananera, destinada a la exportación del producto. Murió en Bogotá en las primeras horas de la noche del 29 de febrero de 1924, a consecuencia de una bronconeumonía. Dejó una hija, María, esposa de Tito Silva. Fue casado con María Josefa Villamizar.

Herrera Faustino.—Figuró en la rebelión del 60, de jefe militar en la costa del Pacífico, asistió a la cámara de representantes en 1866.

Herrera Mariano.—Sirvió a la República, desde el 1° de abril de 1822, hizo las campañas de Pasto y Quito y combatió también en el Perú; estuvo en Pichincha, Pasto, Catambuco, Gualmatán, Mapachico, Sucumbíos y Tarqui. Combatió en 1831 en Panamá, sirvió al gobierno en 1851 y fue ascendido a capitán el 5 de abril de este año.

Herrera Miguel.—Presbítero que a mediados del siglo anterior concurrió como diputado a las cámaras provinciales de Túquerres.

Herrera Pedro.—Nació en Cali el 28 de junio de 1757, primogénito de José

Dionisio Herrera, nacido también en Cali, en 1731, muerto aquí en julio de 1778, y María Teresa Domínguez de Riascos, nacida el 14 de julio de 1740; nieto paterno de Manuel de Herrera, castellano viejo, y Francisca del Campo (Baca José), materno de Francisco Domínguez de Riascos, español, y Petronilla del Pozo. Herreras Riascos también, Francisca, Joaquín, Agustina, Mariana, Josefa, Nicolás y María Luisa, madre de Mariano Córdoba. Muy joven lo conoció fray Fernando de Jesús Larrea, venido de Quito a fundar un convento de franciscanos con los fondos que le suministró el presbítero caleño Nicolás Hinestrosa, y quien recomendó a los progenitores grande esmero en la educación de Pedro; ellos lo mandaron a Bogotá, donde no solo hizo rápidos progresos en matemáticas, al lado del sabio Mutis, sino también en filosofía, jurisprudencia, historia y otros ramos. Ya para 1779 era doctor *in utroque*. De regreso en Cali, ingreso al noviciado de los franciscanos, el 29 de junio de 1783, y profesó el 30 de junio del 84; unos cuatro años más tarde recibió las órdenes sacerdotales y en el 92 lo nombraron maestro de novicios. Fue tres veces guardián; dos vicario en su convento; también visitador y presidente del capítulo, siempre en ese convento. En virtud de real cédula acometió la construcción del templo de San Francisco de su ciudad natal; para ello varios frailes salieron a coleccionar limosnas; hechos los planos, los trabajos empezaron en 1800 y siendo fray Pedro director y empresario de ellos, se terminaron al cabo de veintisiete años, proseguidos a pesar de la guerra de la Independencia.

Desde los primeros movimientos revolucionarios de 1809 mostró su amor y entusiasmo por la causa de la libertad política, en el cual emularon noblemente con él los demás franciscanos de Cali, a tal punto que el cabildo, a raíz de la guerra, declaraba que a esos frailes (Herrera, Fernando Cuero y José Ignacio Ortiz los principales) se debía el que la opinión pública se hubiese manifestado aquí en favor de la República. Al iniciarse el movimiento contra España, los patriotas caleños no sabían qué hacer y le consultaron al padre Herrera, quien, recordando el texto bíblico, les dijo: *Levate capita vestra quoniam apropinquat redemptio vestra*. Este prócer fue vicepresidente de la asamblea de las ciudades del Valle que preparó el

triumfo de Palacé (1811), miembro de la junta de gobierno instalada en Popayán en junio de 1811 y miembro también del colegio constituyente de 1815. A fines del siglo anterior había insinuado la apertura de un buen camino hacia el Pacífico, que inició Manuel Joaquín Caicedo y trató de seguir su padre, el alférez real Manuel Caicedo Tenorio. El jefe español Warleta pretestó la realización de una vía de Cali al mar, por Anchicayá, que se empezó a abrir en agosto de 1816, destinando a ella centenares de republicanos; fray Pedro fue como capellán de esas víctimas. Se hizo intervenir en la obra al cabildo de entonces, el cual comprometió inútilmente sus rentas y en varios meses de labor e invertidos como cien mil pesos solo se había logrado la construcción de unas pocas cuadras; esto indujo a suspender la obra. En 1827, volvió a tratarse del camino, y fue ese proyecto la tarea que absorbió en su corta vida a la sección caleña correspondiente de la Academia Nacional, patrocinada por el cuerpo municipal. Establecido definitivamente el régimen republicano, dedicóse fray Pedro a dictar, en su convento, clases gratuitas de gramática, asignatura que abarcaba buena parte del *pénsum* para el bachillerato de hoy. Una vez fundado el colegio de Santa Librada, con fecha 5 de abril de 1823 ofreció el guardián, padre Cuero, un religioso para dictar allí gramática, mientras se proveía catedrático para el curso, a fin de que los jóvenes no se perjudicasen. El concejo municipal aceptó la generosa propuesta y fue destinado como profesor Herrera. El 11 de marzo de 1824 leyeron los ediles la renuncia del primer rector del colegio, presbítero Mariano del Campo Larraondo, y resolvieron solicitar del actual guardián a fray Pedro o a fray Fernando, para rector interino, mientras de Popayán proveía en definitiva el intendente del Departamento y porque el cabildo había cortado relaciones con el vicerrector, presbítero Ignacio Núñez, por nimiedades de etiqueta y protocolo. El 17 fue enviado Herrera, a quien confirmó la intendencia. Dedicóse el nuevo rector a ensanchar el edificio, a reorganizar las rentas, crear biblioteca, fundar internado, establecer más cátedras, implantar severa disciplina, dar, en fin, vida al plantel. Padecía unos dolores de cabeza que se le presentaban por épocas, le duraban uno o dos días y lo sumían en hipocondría. A cau-

sa de su mala salud renunció el puesto en 1826. El concejo no le admitió la separación definitiva, convino apenas en que se trasladase por una temporada al convento, abandonando su morada en el colegio, y en que se le proveyese de un sustituto. Considerábase irremplazable, ya porque se carecía en Cali de otra persona de sus luces, ya porque no admitía sueldo alguno y decía gratuitamente todas las misas que por diversas fundaciones pías gravaban los bienes de Santa Librada. Por este solo capítulo ahorra el colegio cuatrocientos pesos anuales, y teniendo de pagar rector y capellán, habría faltado dinero para remunerar profesores. Allanóse fray Pedro a continuar en la rectoría y siguió empeñado en el progreso del claustro hasta la muerte, el 23 de octubre de 1829.

Herrera Salvador.—Coronel y funcionario público fallecido en Ipiales el 4 de enero de 1887. Ejerció decisiva influencia en la marcha política y en el fomento material de la provincia de Obando, en donde sirvió, a partir de 1863, los cargos de vocal a la municipalidad que en ese año organizó aquella entidad territorial, denominada entonces municipio, tesorero de este, colector de la aduanilla de Carlosama, jefe municipal, miembro de la subdirección de instrucción pública, administrador de hacienda y administrador de la aduana de Ipiales. En 1872 fue jefe municipal de Túquerres. En 1877 ejerció la jefatura del batallón Sarasti y en 1879 la de estado mayor de la división Cuaspué. Este año alcanzó el coronelato de las milicias del Cauca y asistió a la cámara de representantes, lo que hizo también el 80.

Herrera Gaitán Pedro.—Nació en Cartago, de padre español de su mismo nombre y madre caleña, Beatriz Holguín Pantoja. Estudió artes y teología en el colegio seminario de Santa Fe, fue canónigo de esa catedral, dignidad de la de Popayán (chantre en 1665, arcediano en 1669) y dignidad también en Cartagena y visitador del obispado de Popayán.

Su hermano Francisco casó en Buga con Felipa Fernández Bejarano y fue allí padre de un segundo Francisco de Herrera Gaitán, alférez real de esa ciudad, muerto en 1714, casado, sin prole, con Ana Marmolejo de Caicedo, hija del capitán Nicolás Antonio Marmolejo y Mariana Caicedo.

En 1742 testa en Cali Pedro de Herrera Gaitán, quien declara ser hijo natural de Pedro Herrera y Ana de Ochoa y marido de L. Vidal Rodríguez, en quien hubo a Juan Ignacio, Salvador, Pedro Miguel, María Ignacia y María Joaquina.

Herrera Guerrero Joaquín.—Abogado nacido en 1818 en Roldanillo, educado en Cali, diputado a la cámara de la provincia del Cauca en 1850, 52 y 53 y presidente de esa corporación, ministro juez del tribunal del Norte (Buga), profesor del colegio de Santa Librada, rector del de Cartago, en cuyo puesto murió el 12 de enero de 1887.

Fue hijo de Pedro Herrera Benítez y María Josefa Guerrero, casados en 1809; nieto paterno de José Herrera y María Teresa Benítez. Casó con su prima Ana Joaquina Herrera (hija de Joaquín Herrera Benítez y Mariana de la Abadía), en la que hubo a Alcides, marido de Cristina Mazuera (Mazuera Felipe) y padre de Marco Tulio, a Mariana y Carmen, mujer de Tiberio Cadavid. Fue también padre de Pablo Herrera, igualmente abogado.

Hermanos medios de Ana Joaquina, de un segundo matrimonio de Herrera Benítez con Ana María Caballero, fueron Jesús María, Jorge, Dolores, María de la Paz y Joaquín.

Herrera Vergara Ignacio.—Abogado caleño, bautizado el 2 de julio de 1769 con los nombres de Ignacio Joaquín María, segundogénito de Manuel Herrera, español de Laredo, Santander, y María Carmela Vergara (Vergara Luis Félix); nieto paterno de Francisco Herrera Sanabria y Francisca Alonso de la Fuente Escalante, padres también de Francisco Herrera Fuente, muerto en Cali en 1786, esposo de Margarita Arce, sin prole, María Antonia, Brígida y José Benito. **Herrereras Vergaras:**

1. Doctor Manuel José, nacido en 1768, ingresó el 84 en el Seminario con su hermano Ignacio; casó con María Manuela Laurido, padres de Micaela, mujer de Manuel María Barona.

2. Doctor Ignacio, casado en Bogotá el 30 de agosto de 1804 con María Ignacia, hija de Bernabé Antonio Ortega y Joaquina Sanz de Santamaría; nieta paterna de José Ignacio Ortega y Petrona Mesa (nacida en 1732 en Cartago, del gaditano Ignacio José de Mesa e Ignacia Moreno de Rojas, cartagüeña); nieta materna de Ignacio Sanz de San-

tamaría Salazar y Gertrudis Mojica O-larte; bienieta, por lo Ortega, de Juan de Ortega y Urdanegui, peruano, gobernador de Antioquia, muerta en Medellín, y Margarita Gómez, hija de José Gómez de Salazar y Mariana Olarte y Ospina, hermana de Jerónima Rosa, la mujer de García Hurtado; tataranieta, asimismo por lo Ortega, de Alonso José y de María Isabel Urdanegui; cuarta nieta de Alonso de Ortega y Robles y Catalina Luján y Recalde y de Juan de Urdanegui, marqués de Villafuerte, y Constanza Luján y Recalde. Las Lujanes, hijas de Francisco, que peleó en las guerras de Italia, y de María Recalde Lartaun, hija de Juan Fernández de Recalde, oidor de Lima y presidente de Quito.

3. José Joaquín Antonio, o simplemente Joaquín, esposo de María Angela Avenia, miembro del cabildo republicano instalado en Cali el 3 de enero de 1814, muerto el 10 de septiembre de 1825, padre de María Joaquina, mujer de Joaquín Cárdenas, de Juan Nepomuceno y de María del Carmen. Casó de nuevo con Rosalía Zapata, sin prole.

4. Francisco Sebastián, asesinado en Bogotá por la cuadrilla del doctor Raimundo Russi, en 1850. Dejó fama de su acendrado espíritu de economía, a extremo de que cuando el cirujano que acudió a examinarle la herida quiso rasgarle la camisa, pidió que este se partiese "por las costuritas".

5. María Josefa.

6. Petronila, fogosa partidaria del rey, por lo cual la confinaron a Almaguer, esposa de Manuel Antonio Buenaventura y madre de los doctores Nicolás y Manuel María.

Ignacio y su hermano, después de cursar humanidades en Popayán, siguieron jurisprudencia en el Rosario. El primero, una vez graduado, tuvo cuatro años de práctica y en 1797 se incorporó como abogado. Figuró el 20 de julio de 1810 y como síndico procurador hizo oír su palabra en la sala del cabildo santafereño; firmó el acta de la Independencia y perteneció a la comisión de gracia y justicia en la junta de gobierno. Se entendió con varios próceres del Cauca, especialmente de Cali, y a empeños suyos vino a principios de 1811 la fuerza que sirvió de base al pequeño ejército colectivo que a las órdenes de Baraya venció en Palace. Sus trabajos por la libertad databan del año 9; en octubre se le sindicó de conspirador y el 1° de

septiembre había empezado a hacer circular, anónimo, un escrito suyo **Reflexiones que hace un americano al diputado de este Nuevo Reino**, considerado por Caldas obra maestra y parangonada con la **Representación a la junta central**, que en nombre del cabildo de Bogotá redactó Camilo Torres. Herrera produjo además un **Manifiesto sobre la conducta del congreso** reunido en dicha capital el 22 de diciembre de 1810 y un **Memorial** al cabildo, con motivo de su reinstalación en noviembre y en su carácter de personero, piezas ambas muy elogiadas por la crítica histórica. Concurrió a la asamblea constituyente de Cundinamarca y al congreso que creó las Provincias Unidas de la Nueva Granada, como diputado por Nóvita; consejero del dictador Alvarez en 1813, padre de menores en 1815, abogado fiscal del colegio electoral en 1818, presidente de la alta corte de justicia en 1820, diputado al congreso en 1821 y años siguientes, presidente del de 1824; catedrático de economía política y derecho internacional en el colegio del Rosario. Fue jubilado con cuatrocientos pesos anuales por el general Santander en 1834. Murió en Bogotá el 11 de marzo de 1840. En 1816 cayó en poder de Morillo y enviado a Puerto Cabello logró escapar un año después. Obtenida la Independencia nacional, figuró entre los conductores liberales, distinguiéndose por el entusiasmo y ardor de sus ideas, las más avanzadas de su tiempo.

Hidalgo Venancio.—Soldado republicano, enviado preso de Pasto a Quito en 1814.

Hidalgo Lara Tomás.—Hijo de Pasto, donde se educó; inspector de instrucción pública allí y en Obando. Escribió sobre historia, etimología y lenguas; diversos trabajos suyos fueron publicados en revistas nacionales. Su obra principal, de la que dio idea publicando en folleto el índice en 1893, con el título **Pasto antiguo y moderno ante Colombia**, iba a imprimirse mediante la protección que le ofreció el gobernador del Departamento, doctor Molina, y para ello se trasladó a Popayán, donde murió trágicamente el 31 de octubre de 1895, a la edad de veintiocho años.

Hinestrosa Elías.—Abogado, de Pasto, delegado de instrucción pública, juez del circuito de Barbaocoas, diputado a la asamblea del Departamento.

Hinestrosa José María.—Prócer caleño, de los que lucharon en Iscuandé en 1812 contra Tacón. Quedó gravemente herido en el primer ataque a esa villa.

Hinestrosa N.—Fraile franciscano del convento de Quito, tal vez caleño, lector jubilado en 1713, cronólogo, custodio, definidor, catedrático de nona en el colegio de San Buenaventura de esa ciudad.

Holguín Carlos.—Vio la luz en Nóvita el 11 de julio de 1832, de Vicente Holguín Sánchez, nacido en Buga en 1788, y María Josefa Benita Mallarino Ibarquien, nacida en Cali el 3 de abril de 1811, muerta en Bogotá el 84, casados en Cali el 16 de octubre de 1827.

La familia Holguín Mallarino descien-de por línea paterna de dos ramas que se enlazan y forman una sola. De la primera fue tronco en el Cauca el capitán Bernardo Holguín Arrieta Pantoja Sanjuán, gaditano, hijo de Juan Holguín Pantoja, vecino de Cali, y María Arrieta, asimismo gaditanos e hija ella de Bernardo de Sanjuán y Juan Ortega. De la segunda rama es origen Juan Holguín Calatayud, quien vivía en Buga a comienzos del siglo XVIII.

Bernardo Holguín casó con Juana de Arce Camargo, hija del capitán español Bartolomé Arce y Aguirre y Catalina Camargo, hija ésta de Felipe Camargo y Catalina de Escarza, nieta paterna de Mateo Vinasco y María Saiz de la Serena, naturales de Cascosa, y materna de Juan de Escarza, conquistador de Buga, y Francisca Fernández, naturales de las montañas de Burgos.

Felipe Camargo se estableció en Buga en 1590, fue teniente gobernador y justicia mayor de esa ciudad y alcalde en 1628. La Escarza había sido viuda de Francisco Peguero; tuvo de Felipe a Mateo y a Catalina. Arces Camargos:

1. Felipe.
2. Bartolomé, idiota.
3. Isabel, casada con Antonio Mauricio Ortiz.
4. Feliciano, con Francisco Triviño.
5. María, con Melchor Holguín Pantoja, a Melchor y Santiago, sin sucesión.
6. Carlos, con Ana Casañas.
7. Santiago, con Claudia Antolínez, hija del español Bartolomé y de Feliciano Quintero, nieta paterna de Manuel Elorza e Inés Pérez. Hijos: 1) Ignacio. 2) Felipe. 3) Francisco, con María Holguín Calatayud, a Margarita,

con Juan Fernández de Rivera; a María, madre legítima de Juan Escobar, y a Juana, mujer de Miguel Avaria Arce, muerto en 1790, padres de Manuela. 4) Catalina, con su primo Bartolomé Rodríguez de Miranda, padres de: a) Jerónima, con Juan Holguín Calatayud, a José, a Juana, con Esteban Quintana, a Inés, con Pedro Delgado, a Antonia, con Andrés Baca, a María, con Gregorio Bueno (a Gertrudis de Santacoloma, al presbítero Gregorio y a Margarita, mujer de Antonio Saiz, hijo de Manuel Saiz Valdivieso y Angela Rebolledo), y a Gertrudis, con Pedro Salcedo Cruz; b) Baltasara, con N. Cruz, a María Cruz de Salcedo (madre de Manuel Pedro, ya citado, y Margarita Salcedo) y a José Cruz (padre de Antonio, Pedro, Marcos, Teresa, Margarita y Francisca); c) Elena, con N. Núñez, a Javier (padre de José Núñez), a Gertrudis, con N. Rivera, (a María, Manuel, Juana, Isabel, Margarita y Vicente) y a Inés; d) Feliciano.

José Holguín, nombrado, fue bautizado en 1712 y testó en 82. Casó con Inés Daza, hija del capitán español Miguel Daza y Mariana Dávila, hija del capitán español Fernando Dávila Viveiros y Gertudis Casañas, hija de Juan Casañas y Juana Holguín, hija de Bernardo Holguín y Juana Arce. Casañas, hijo de Luis Casañas Montañón y Ana Díaz de Fuenmayor, hija de Rodrigo, navarro, maese de campo, fundador y conquistador de Buga la Vieja, e Isabel Díaz de Fuenmayor. Holguines Dazas: Ignacio, marido de María Ignacia Sánchez; José Antonio (bautizado en 1733); Elvira, (bautizada el 41) mujer de Tomás Arturo, español (hijo de Juan Arturo y Ana Quintanilla, naturales de Tarifa), padres de Marcelino Arturo Holguín; Rosa; Beatriz, mujer de Fernando Vivas; María Teresa, mujer de Alberto Mejía, padres de Francisco Antonio y José Joaquín (bautizados en 1773); Francisco Javier, presbítero, María Holguín Rengifo, esposa de Alfonso Pérez de Llanos, fue legítima tatarabuela de José Holguín Calatayud.

Holguines Sánchez:

1. José Ignacio, casado en Ambato, secretario de la convención ecuatoriana reunida en dicha ciudad en 1835. Una hija casó con Nicolás Martínez, hijo del caleño Tomás Martínez, y la ambateña María Juana Bascónes. El más notable de los Martínez Holguines ha sido Luis Anacarsis, literato, ministro de instruc-

ción pública. Martínez Báscones fueron también Josefa e Ignacia; la primera, casada con el quiteño Pedro Mera, padres del literato Juan León Mera, cuyos hijos, Meras Iturralses, han continuado la tradición de culto a las letras, característica de esa familia de cepa caucana.

2. Ana Joaquina, mujer de Manuel José Grueso.

3. Vicente, ya mencionado.

4. María Josefa, con José Ignacio Barberi, vallecaucano muerto en Popayán por 1840, padres de: a) doctor Manuel José, médico, establecido en Antioquia, con María de Jesús Hoyos, padre de ocho mujeres y de Manuel José; b) doctor Francisco Antonio, abogado, con Teresa Ramos, a Josefina y Teresa, mujer esta de N. Gómez (padres, entre otros, de Josefina, mujer de Lisímaco Isaacs González) y con Filomena Salazar, al doctor José Ignacio, médico, casado con María Josefa Cualla, fundadores del hospital de la Misericordia, en Bogotá (padres del doctor Rafael Barberi, marido de Mercedes Zamorano), a Enrique, Carlos, Julia, Francisco Antonio, Roberto, Rosa, Soledad y Julio Enrique; c) Rosa, con el doctor Fidel Manrique, a Julia, que murió niña, y a Felisa con el doctor José María Quijano Wallis; d) e) María de Jesús y María Ignacia, monjas. Los Barberis Holguines nacieron en la hacienda de las Guabas, jurisdicción de Buga; Francisco Antonio murió en Bogotá en 1882, de sesenta y ocho años.

5. Gertrudis, con Nicolás Cabal.

6. Teresa, con N. Delgado, padres de César, Asunción, Manuel Antonio y Agustina.

7. Manuel, con Jerónima Domínguez, a José Joaquín y a Pedro.

8. Ramón, con María Josefa Victoria, a Ramón, Adela, Jesús, Carmen, Rosa, Manuel y José Holguín.

9. Salvador, con María Josefa Cabal. Holguines Mallarinos:

1. Ana Julia, nacida en Nóvita en 1830, casada en Cali el 10 de noviembre de 1852 con Lisímaco Isaacs Ferrer y posteriormente con Francisco Rebolledo Valdés (Rebolledo Ramón).

2. Carlos, casado en Bogotá con Margarita, hija del poeta, orador y periodista José Eusebio Caro y de Blasina Tobar, padres del doctor Hernando Holguín y Caro, juriscónsul, literato y político, muerto de unos cincuenta años en 1921, casado con Mercedes Holguín Lloreda; de Carlos, de Jaime, de Alvaro,

de Julia, mujer del doctor Agustín Uribe, de María, de Margarita; de Catalina, mujer de Jorge Holguín Lloreda, y de Clemencia, del doctor Roberto Urdaneta Arbeláez.

3. Mercedes, casada en primeras nupcias con el doctor José María Sánchez Grillo, médico, y en segundas con el doctor Guillermo Uribe, padres del doctor Miguel Saturnino, abogado, de Elvira, de Alberto y de Guillermo, músico perfeccionado en Europa, director del conservatorio de Bogotá.

4. Susana, muerta en la infancia.

5. Vicente, casado en Lima con Mercedes Larrabure y Unanue, sin prole.

6. Eduardo.

7. Dolores, nacida el 41 en Cali, muerta en la infancia.

8. Ernesto, fallecido en Cali el 27 de mayo de 1885, casado el 72 con Paulina Byrne, padres de Eduardo, Leonor, Mario, Cecilia y María.

9. Dolores, nacida el 15 de marzo de 1844, esposa de Víctor Mallarino.

10. Enrique, nacido en Cali el 13 de febrero de 1847, casado en 1872 con María Jesús Lloreda (González José Ignacio), padres de: Mercedes, mujer del doctor Hernando Holguín y Caro, su primo hermano; doctor Carlos, abogado, secretario de gobierno del efímero departamento de Cali, magistrado del tribunal, diputado, representante, casado con Tulia Garcés Patiño; Guillermo; Amalia, casada con Guillermo Borrero Ayerve; Jorge, con Catalina Holguín y Caro; Ignacio, con Obdulia Lloreda; Isabel, con Rafael González Rengifo; María Jesús, Dolores, Alfonso; doctor Alberto, abogado, con Cecilia Zamorano, y doctor Gustavo, ingeniero.

11. Carmen, nacida el 11 de enero del 48, muerta en la infancia.

12. Jorge Marcelo, nacido el 30 de octubre de 1848, dos veces presidente de la República, casado con Cecilia Arboleda Mosquera (Arboleda Julio).

13. Ignacio, nacido el 50, casado en Lima el 29 de agosto de 1883 con Elvira Lavalle y Pardo, padres de Carlos, de Jorge, dibujante y caricaturista.

Carlos vino muy niño a Cali, donde comenzó sus estudios, que siguió de 1847 a 50 con los jesuitas en Bogotá y expulsados estos religiosos los coronó en la universidad o colegio nacional de San Bartolomé, en 1852, para incorporarse en Popayán como abogado de los tribunales de la República. De regreso al Valle, fue abanderado de la columna

Torres, formada en Caloto, y secretario del coronel Manuel Tejada, en operaciones contra la dictadura de Melo. Publicó en folleto la historia de esa campaña. Fue fiscal del tribunal de Cali el 54 y luego secretario de gobierno de la provincia de Buenaventura, la cual lo envió al senado en 1856 y 57 y continuó concurriendo a ese cuerpo, en nombre del Estado, hasta 1860. Fue entonces secretario de gobierno de Cundinamarca, teniendo de colega en hacienda al doctor Joaquín Valencia; hizo la campaña del Magdalena y de la Sabana con el ejército de la Confederación Granadina, hasta el 18 de julio del 61. Concurrió a las asambleas legislativas de Cundinamarca y fue allí nuevamente secretario de gobierno el 68, para caer con el gobernador, doctor Ignacio Gutiérrez Vergara, el 10 de octubre, en virtud del cuartelazo que les dio el presidente de la República. Concurrió a la cámara de representantes en 1868, 69, 70, 71, 73, 75 y 76 y al senado en 72 y 74, ya por Cundinamarca, ora por el Tolima o Antioquia. Fue de nuevo senador, por Bolívar, en el 94. En todas esas corporaciones se destacó por su elocuencia. Tomó activa parte en la guerra de 1876, como conspicuo jefe conservador. Fue enviado de plenipotenciario a España, con cuyo país estableció relaciones diplomáticas en el 81. Vuelto a la Patria al operarse la transformación política del 85, fue ministro de estado en los despachos de gobierno, relaciones exteriores y la guerra. Asumió el poder ejecutivo nacional, como designado elegido por el congreso, el 7 de agosto de 1888 y lo conservó cuatro años, reelegido para la designatura el 90. Fue en 1850 y 51 de la sociedad Filotémica, formada por jóvenes conservadores, y uno de los redactores de El Filotémico, órgano de ese centro. En Cali redactó el 57 El Caucaño, colaboró en El Porvenir de Bogotá del 58 al 61 y fue uno de los que lanzaron la candidatura presidencial de Julio Arboleda, que sostuvo ese periódico. Del 66 al 68 redactó La Prensa, órgano del conservatismo, escribió luego en El Tradicionista, El Deber y otras hojas bogotanas, última El Correo Nacional, en 1893, donde sostuvo una polémica histórico-política con otro expresidente, el doctor Santiago Pérez, que redactaba El Relator. Fue profesor de idiomas en Santa Librada y de derecho internacional y economía política en el colegio de Pío IX, en Bo-

gotá. Escribió unos comentarios y notas al texto de derecho de gentes de Bello, un estudio sobre Tomás B. Macaulay y tradujo parte de la historia de Inglaterra y los ensayos sobre Maquiavelo, Byron, Warren Hastings y el lord Clive. Murió en Bogotá el 19 de octubre de 1894.

Holguín Eduardo.—Hermano de Carlos, nació en Buenaventura el 21 de febrero de 1839; secretario del banco del Estado, cuando se fundó en Popayán, en 1884, secretario y gerente de la sucursal del anterior fundada en Cali por decreto departamental del 12 de agosto de 1887, con capital de \$ 50.000; diputado y secretario de gobierno del antiguo Cauca. Murió en Cali el 1º de diciembre de 1912. El 14 de mayo de 1872 (fecha en que de su ciudad nativa llegó a Cali el primer parte telegráfico) casó con María Ana Byrne, quien había sido casada con el francés Juan Aquiles Pichevin, hijo de Fortunato Pedro Pichevin y Juana de Pichevin, padres de Ernestina, mujer de Vicente Romero (padres de María Luisa, mujer de Pío Rengifo Borrero; Margarita, de Sergio, Arboleda Hurtado; Etelvina, de Alfonso Giraldo Pineda; Cecilia, de Alberto Giraldo Zorrilla; doctor José, ingeniero; Alfonso, y María). Los Holguines Byrnes fueron: Vicente, marido de Rosaura Hurtado Pérez; Enrique, de María Lindé; doctor Ernesto, médico, de María Luisa Polanco Gutiérrez; Susana, mujer de Julio Romero (padres de Lucía y Eduardo); Blanca, y Ana Julia, mujer de Nicanor Hurtado Pérez.

La Byrne era hija del irlandés Federico Guillermo Byrne y la panameña Jennerina Picón, hija del venezolano general Picón, prócer de la Independencia. Byrnes Picones fueron también: a) Federico Guillermo, casado con Leticia Garcés Velasco, padres de Antonio, esposo de Manuela González Concha; Federico, de Rosa Barberena; Antonio, de Francisca Barberena; Elisa, mujer de Antonio Vallejo; Primitiva, del doctor Joaquín E. Botero; Sofía, y Tulia; b) Juan, casado con Laura Ayerve, padres de Enrique, con Rosa Elisa Molina; Ricardo, con Elvira de la Espriella; Elena, con Rafael Pardo Pino; Julia, con Otto Beplat; Ana María, con Pablo Garcés, y Cecilia; c) Geraldo, con Tomasa Vergara Caicedo, padres de Guillermo; Lucrecia, con Ignacio A. Guerrero; María Luisa, con Lino Miller; d) Elisa, con

Tiberio, hijo de José María Sánchez y Mónica Vallejo, de Rionegro, Antioquia, madre de: Alberto, muerto en Pespire, Honduras; Jenarina, mujer de Abel Domínguez, y Clara Rosa, primera de Abraham Domínguez; e) Paulina, con Ernesto Holguín Mallarino; f) María Josefa, primera mujer de Jacinto González, padres de Jorge, de Matilde, mujer del doctor Gonzalo Pérez, de Amelia. Segunda vez casó Jacinto con Dolores Lalinde; g) Sofía.

Holguín Pedro Antonio.—Sacerdote bugueño, hijo de María Antonia Holguín, nacido en mayo de 1818, muerto en Popayán el 15 de febrero de 1899. Hizo en Buga sus primeros estudios y los concluyó en Bogotá, hasta recibir el presbiterado en 1842, en cuyo año ejerció su ministerio en Buga. Fue entonces nombrado cura de Palmira, cargo que sirvió durante cuarenta años y en el cual contribuyó al fomento de esa ciudad, que dotó de agua potable, de un hospital y de una iglesia. En 1873 volvió a Bogotá, con el obispo de Popayán, doctor Carlos Bermúdez, al concilio provincial. En 1881 fue agraciado con la dignidad de tesorero de la catedral payanesa y el 86 ascendido al deánato. Fue provisor y vicario general de la Diócesis.

Holguín Salvador.—Bugueño nacido el 792, de Ignacio Holguín Daza y María Ignacia Sánchez, murió asesinado en su hacienda, cercana al Cerrito, en 1842. Peleó en defensa de la República durante la guerra magna y se halló en Palacé, Calibío, Juanambú, Pasto, Palo y Cuchilla del Tambo. Tomó de nuevo servicio en 1830 y combatió en Palmira; en 1840 defendió al gobierno y fue de los vencedores en La Chanca.

Holguín Vicente.—Nació en Cali el 11 de mayo de 1837 y fijó su residencia en Lima a los treinta años. Allí se hizo conocer como poeta y escritor, usando el seudónimo **Leonor Manrique**, y también como economista. Viajó por varias naciones europeas y escribió sus impresiones de viaje, de las cuales solo publicó fragmentos. Fue largo tiempo cónsul de Colombia en el Perú. En uso de licencia de ese puesto le sorprendió la muerte en Cali, el 5 de septiembre de 1905.

Hormaza Telmo.—Militar conservador, muerto en Cartago, su ciudad natal de poco menos de setenta años, el 4 de ene-

ro de 1915. Empezó sus servicios en 1865 y fue herido en La Polonia, al tomar una posición importante; dirigió en 1876 la acción de Santa Ana, contra las fuerzas del gobierno liberal, con notable buen éxito; estuvo también en Los Chancos y en otros hechos de armas de aquella época. Sirvió al gobierno en las campañas de 1885, 1895 y 1899-902. El senado lo hizo general de brigada el 96. Fue prefecto de la antigua provincia de Quindío y diputado a la asamblea del Cauca.

Hoyos Jorge Juan.—Nació en Buga el 23 de abril de 1812 y se recibió de abogado en 1835. Fue jefe político de Palmira, cabildante y personero de ese cantón, secretario y diputado de la cámara provincial del Cauca, ministro juez del tribunal de Buga, diputado a los congresos de la Nueva Granada, vicepresidente y presidente de la cámara de representantes en 1841, de cuyo puesto pasó a la secretaría (ministerio) de hacienda, nombrado por el presidente Herrán en junio, y conservó la cartera un año justo, para volver a Buga, a ejercer la gobernación de la provincia del Cauca. Presidió el 11 de noviembre de 1849, en Cali, la fundación de la sociedad Popular, conservadora. Se trasladó a Medellín, a consecuencia de la revolución del 51 y fue allí munícipe, secretario de la gobernación, presidente de la cámara legislativa, candidato a la gobernación de la propia Medellín y rector del colegio académico, trocado más tarde en universidad de Antioquia. En 1855 se estableció de nuevo en Buga, regentó el colegio de aquí (1856), concurrió a la legislatura constituyente del Cauca el 57, fue presidente de ella y mereció de sus colegas el nombramiento de primer sustituto del gobernador del Estado. En tal virtud le tocó ejercer el poder ejecutivo en 1857 y también en 1858, por ausencias del titular, general Mosquera. Elegido senador nacional para 1858, no concurrió al congreso. Fue administrador de la aduana de Buenaventura, donde perdió la vida, en el combate ocurrido en ese puerto, entre las fuerzas del gobierno conservador de la Confederación Granadina, enviadas de Panamá por el intendente nacional José Marcelino Hurtado, y las del jefe liberal Manuel Esteban Pedrosa, el 26 de marzo de 1861. Es versión autorizada la de que los conservadores, al ver que sus enemigos escalaban la casa en que Hoyos encabezaba denodado la defensa, prendieron fuego a ese edificio, y allí

murió abrasado el administrador. Ni han faltado quienes aseguren que el soldado liberal Buenaventura Sinisterra hizo blanco en el doctor Hoyos con su rifle.

La familia Hoyos, antes Sánchez de Hoyos, tiene tres troncos, establecidos a fines de la Colonia en Bogotá, Antioquia y Buga; el de acá, Pedro, hijo de Diego Sánchez y María Sánchez de Hoyos, nativa de Llañas, en Asturias, casó con María Rosa García y Flores (**Cabal Pedro Pablo**) y pasó a establecerse en el sitio o fracción de Llanogrande, donde fundó la hacienda de **El Loreto** y donde murió el 28 de diciembre de 1793. Fueron sus hijos:

1. Juana María Josefa, nacida el 23 de abril de 1775, casada con el español Joaquín Castro y García (**Castro Hoyos Guillermo**).

2. **Pedro Antonio Sánchez de Hoyos**, marido de Asunción Cabal y Aedo, padres de: a) María Dolores, nacida en 1810, casada con Antonio Castro; b) Jorge Juan Gregorio, el biografiado; c) María Ignacia, nacida el 814, casada con Julio Prado; d) Gabriela, nacida el 19, mujer de Gregorio Concha, padres de Mercedes, casada con Francisco Sinisterra Miller y madre de Fidel, Luisa, Carlos (marido de Amalia Hurtado Cajiao), Isabel, Mercedes, Primitivo, Teresa, Rita, Francisco y María (mujer del doctor Leonardo Garcés Sinisterra); e) Juan Crisanto, nacido el 21; f) Vicente Crisanto, el 22; g) Enrique, marido de Felisa Cabal; h) Ana Joaquina, mujer de Carlos Salcedo, padres de Carmen, Carlos y Matilde; i) Modesto, casado con Zoila Cabal.

3. Margarita, nacida el 18 de diciembre del 778, casada con Gabriel Defrancisco y Prado (**Prado Concha Rafael**).

4. Ana Joaquina, que nació el 8 de enero del 81.

5. Juan Gregorio, escribano de Buga, nacido el 4 de noviembre del 83, casado con Manuela Cabal Aedo, prócer de la Independencia, preso en Catambuco el 13 de agosto de 1812, condenado a muerte y rescatado por mil pesos que en ropas dio José Ignacio González Noriega.

6. María Bárbara, nacida el 4 de diciembre de 1785, casada el 16 de mayo de 1810 con el doctor Miguel Domínguez Flores.

Hoyos José Joaquín.—Sacerdote nacido en Cartago el 23 de marzo de 1836, de José María y Ana Joaquina Vélez,

ordenado en 1860, coadjutor y luego cura de su ciudad hasta el 63. El 10 de enero de este año fue apresado por oponerse a los procedimientos del gobernador de la provincia, Pedro José Murgueitio y Conde, y del alcalde, Antonio Rivera Mazuera, para con el obispo de Antioquia, ilustrísimo Domingo Antonio Riaño, que marchaba al destierro; coadjutor, cura y vicario de Riosucio, también cura de Quinchía, Guática, Marmato, San Juan y Supía. Edificó en Riosucio la iglesia de San Sebastián y empezó la de la Candelaria. En el 77 pasó a Antioquia. El 89 le otorgó una medalla de oro el pueblo de Riosucio, dejó ese curato el 93, fue de canónigo a Popayán, renunció ese cargo, para ser sucesivamente cura de Guacarí, Buga y La Unión y morir en Buga el 15 de agosto de 1910. Se distinguió por su ilustración y su fácil palabra.

Hurtado Agustín Ramón.—Residente en la antigua provincia de Barbacoas, vecino del cantón de Iscuandé, donde presidió en 1850 la asamblea electoral de aquella sección, miembro del senado nacional.

Hurtado Alonso García.—Sacerdote payanés, de visible figuración en la guerra civil entre tripitenorios y pambazos, o sea entre los bandos que en Popayán sostenían, respectivamente, a los gobernadores marqués de Nevares y Miera y Ceballos, cada uno de los cuales alegaba su mejor derecho al puesto, en 1701. Fue quien dictó a Miera las notas en que reclamaba se le diese posesión del gobierno y, vencedores los de su bando, comisionado para comunicar a los tripitenorios las penas a que fueron condenados. Fue comisario de cruzada y del santo oficio.

Hurtado Eliseo.—Periodista y poeta payanés, nacido en 1833, diputado a la legislatura provincial de Popayán. Se trasladó muy joven a Bogotá, donde colaboró en **El Bogotano**, **La Bruja**, **La Prensa**, **El Conservador** y **La Ilustración**, de 1862 a 1874. En el penúltimo de esos periódicos hizo conocer varias de sus poesías, con los seudónimos de **Abdil** y **Arturo**.

Estos Hurtados se distinguen de otras ramas de la familia payanesa por el segundo apellido de Carrejo y proceden de Caloto. Allí casó en el siglo XVIII Francisco Hurtado, hijo de Popayán, con Tomasa Córdoba, padres de Manuel

Tomás, Catalina, Mónica, Juana y Hermenegilda. En 1803 testa en Popayán Joaquín Hurtado, caloteño, hijo de María Hurtado Carrejo, casado con Agustina Morales y padres de María Manuela, Manuel José (casado con Mariana Pontón y Diago padres de Eliseo, de Mercedes Hurtado de Alvarez y de otros), Josefa Antonia, José Antonio, Rafael, José Joaquín, Juan Nepomuceno y Bárbara.

Hurtado Ezequiel.—Nació en Silvia el 14 de diciembre de 1825, del matrimonio de Nicolás Hurtado (hijo de Nicolás Hurtado y Arboleda) y María Trinidad Hurtado (hermana de Antonia Bernabela, mujer de Manuel María Fernández, de Rafaela y de Francisco de Paula); nieto materno de Manuel Hurtado y Josefa López; bisnieto de Pedro Hurtado y Manuela Franco, tataranieta de José Hurtado y Teresa Chaux, padres éstos no sólo de Pedro sino también de Mariano, Andrés, Manuel José y Francisco Antonio.

Estudió en Popayán, en cuya universidad se graduó de doctor en derecho en 1852, juntamente con Sinforoso Bonilla, Emiliano Cerón, Eulogio Velasco, Juan Bautista Cajiao, Evaristo Delgado, Primitivo Valencia y José Rafael Arboleda A. Más tarde fue profesor de dicho plantel. Tocóle actuar en las guerras civiles de 1851 y 54, en la primera para debelar la insurrección conservadora y en la otra para cooperar al restablecimiento del orden constitucional, habiendo sido de los vencedores en Popayán el 21 de mayo. En 1860, ya de coronel, distinguióse entre los tenientes del general Mosquera, fue gobernador de la provincia de Caloto y se halló en las acciones de Segovia, Pital, San Andrés (Tierradentro) e Inzá; fue el jefe vencedor en las tres últimas. Al terminar esa guerra, recibió el nombramiento de jefe de la tercera legión. En 1876 figuró como jefe de estado mayor del ejército caucano y estuvo en Los Chancos y otras acciones memorables hasta la toma de Manizales. En seguida, y todavía en la guerra, fue jefe del ejército nacional de operaciones en el Cauca; avanzó entonces hacia Ipiales, pacificando todo el Sur. Fue agente general de bienes desamortizados en el Cauca; también concejal, senador en la legislatura de 1863, diputado a las de 67, 69, 71, 72, 75 y presidente de la de 1875, año en que se le eligió cuarto designado para ejercer el poder ejecutivo

de la misma entidad, representante en 1868, 69 y 76, senador al congreso nacional en 1878 y 84 y presidente de ambas cámaras; diputado a la convención constituyente de Rionegro; magistrado del tribunal superior del Cauca y de la corte suprema de justicia; obtuvo en la legislatura de 1877 ocho votos para presidente del Estado y fue entonces elegido primer designado. El presidente Garcés lo nombró secretario de hacienda y no aceptó. Fue secretario de la guerra (ministro), presidente del Cauca de 1° de agosto de 1879 a 31 de julio de 1883, habiendo sido su administración una de las más tolerantes y conciliadoras. Además ejerció la presidencia de la República, en su calidad de primer designado, de abril a agosto de 1884. En 1885 combatió por las armas al gobierno, se le juzgó en consejo de guerra y el fiscal, doctor Carlos Albán, pidió la pena de muerte. Llevado el asunto a Bogotá, lo defendió el doctor Salvador Camacho Roldán. En 1887, a consecuencia de los rumores de revolución, que dieron en tierra con el gobierno del vicepresidente Payán, se le extrañó del país y se dirigió a Costa Rica. Volvió al poco tiempo a Popayán, en cuya ciudad expiró, el 24 de septiembre de 1890. Perteneció a la sociedad comercial colectiva de Ernesto Cerruti & Compañía, integrada por los generales Jeremías Cárdenas y Lope Landaeta, constituida en 1873, prorrogada por tres años en el 75 y que funcionaba aún en 1885, año en que fue saqueado el almacén que la compañía tenía en Cali, dando así motivo, por la condición de extranjero de Cerruti, a una reclamación diplomática de Italia, zanjada mediante el fallo de un tribunal de arbitramento reunido en Roma, bajo la presidencia del ministro de Chile ante el Quirinal, que condenó a Colombia a pagar una fuerte suma.

El doctor Hurtado, que ya para 1876 ostentaba el más alto grado en el escalafón militar, fue casado en primeras nupcias con Trinidad Guzmán, hija del general Juan Bautista Guzmán, de cuyo enlace hubo a Julio, Leticia, esposa de Guilebaldo Carrasquilla, y Teodulia, mujer de Francisco Rada; de segundas, con Manuela Salazar, y hubo a Dolores, mujer que fue de Rubén Montezuma, Eva, muerta célibe, Nicolás, que ha actuado en el periodismo y como unidad saliente del liberalismo en el Sur ha ocupado puesto en la cámara de repre-

sentantes y en otros cuerpos colegiados, y Ezequiel. Manuela casó de nuevo con Rafael Miller, padres de José. El general Hurtado fue también padre de Salomón Hurtado.

Hurtado Francisco.—Nació en Popayán, de Francisco Hurtado y Eugenia Delgado. Tesorero de la Universidad, jefe municipal de Palmira y Santander, administrador de hacienda, jefe de un cuerpo de policía, diputado a la legislatura del Cauca y representante al congreso de 1884. Murió en Santander al expirar el siglo.

Fue casado con Juana Fino viuda de Vargas y padre de Rosalía, mujer de Ruperto Piedrahíta y del doctor Salvador Valencia Fernández, Manuela, Benilda y Francisco Antonio.

Hurtado Ignacio.—Prócer de la Independencia, nacido en Popayán de Francisco Hurtado y Pontón, muerto el 8 de marzo de 1796 y Ana Joaquina Mosquera, (hermana de Marcelino) muerta el 4 de marzo de 1814; hermano de Francisco, muerto célibe, después de testar en 1831, de Mariana y de Javier. Ignacio, el penúltimo, casó con Petronila Igual, hija del español, valenciano, Ramón Igual y Gisbert o Gisver y la payanesa Mariana Mosquera y Bonilla. La Igual era viuda de José Joaquín García de la Flor (Garcés Alfredo), de quien hubo a María Manuela Flor, la cual casó en 1818 con el español, malagueño, Manuel Joaquín Bosch; éste, venido al Cauca en el ejército español, terció a favor de la República y tomó carta de naturaleza entre nosotros; sirvió diferentes cargos de importancia, jefe político cantonal, gobernador de la antigua provincia de Buenaventura, administrador de hacienda, director de instrucción pública, rector de Santa Librada, muerto en 1864. Atribúyesele el tan citado folleto *Reseña histórica de los principales acontecimientos de la ciudad de Cali desde 1846 hasta 1856*.

Los esposos Hurtado-Igual se trasladaron a Nóvita a fomentar sus pertenencias auríferas; él fue gobernador del Chocó y por sus compromisos en favor de la causa republicana se le condujo a Bogotá, donde pudo librarse de la muerte pagando cuatro mil pesos, cantidad que hizo sacar la esposa de la mina, con la rara circunstancia, según es fama, de que en un solo día y justamente obtuvo tal producto, que nunca volvió a lograrse ninguno tan

cuantioso. Vuelto al Chocó, murió en Nóvita por 1827. La viuda le sobrevivió más de cuarenta años, hasta morir en Popayán en 1868 o 69.

Los Hurtados Iguales fueron: María Josefa, nacida en Nóvita el 9 de agosto de 1802, mujer de José Rafael Mosquera (padres de Sofía, mujer de Julio Arboleda); José Ramón; Rafaela, esposa de Francisco Delgado (padres de José Ignacio y Demetrio); Joaquín, Luis, Francisco (mudo) y Ana, célibes; Nicolás, marido de Epitacia Miller, y Nicánor, nacido en 1819, marido de Rosaura Ayerve.

Hurtado José Joaquín.—Prócer de la Independencia, hijo de Popayán, murió en una casa cercana al puente del Cauca, jurisdicción de la ciudad de su nacimiento, en 1836. (Hurtado Eliseo).

Hurtado José María.—Natural de Iscuandé, ejerció algunos cargos de importancia en la provincia de Barbaocoas y concurrió a las cámaras de esa sección, que funcionaron anualmente de 1846 a 55, suprimida entonces la provincia y reincorporada a la de Pasto.

Hurtado José Ramón.—Nació en Nóvita, de Ignacio Hurtado; concurrió por el Chocó a varios congresos de la Nueva Granada, unas veces como representante y otras como senador. Murió en Cali el 10 de enero de 1846.

Hurtado Juan José.—Hijo del doctor Vicente Hurtado, nació en Popayán, donde comenzó sus estudios, en el colegio real y seminario de San Francisco de Asís, para continuarlos en Santa Fe, en el Rosario. Así como José María Cabal y otros colegiales fue comprometido en el proceso seguido a Nariño por la publicación de los *Derechos del Hombre*. No corrió la suerte de varios de sus compañeros, que fueron deportados; se le permitió regresar al lado de su familia, en lo que influyó el ser juez de la causa su tío Joaquín Mosquera Figueroa, oidor y alcalde de corte de la audiencia. Nació en 1773 y murió por 1804, de un enorme sarcocele, después de haber sido sometido a dolorosa mutilación.

Hurtado Manuel José.—Vio la primera luz en Popayán hacia 1784, de Vicente Hurtado y María Ignacia Arboleda; estudió en el real seminario de San Francisco de Asís, de su ciudad natal, y luégo en Bogotá, hasta obtener el

título de abogado en 1807. En 1809 era teniente de la compañía que mandaba el doctor Antonio Arboleda. Al estallar la guerra de Independencia, simpatizó con el gobierno existente; por eso, miró con desagrado el triunfo republicano de Boyacá. A tiempo que varios parientes suyos, como José Rafael y Tomás Cipriano Mosquera, emigraban a Pasto, él se encaminaba a Panamá, centro que permanecía fiel a España. Allí se relacionó con lo más granado de la sociedad, que era en su mayoría republicana, y hubo de aceptar al fin de buen grado lo que combatiera, a punto tal que se le cuenta en el número de los próceres que sacudieron el yugo ibero el 28 de noviembre de 1821. De las labores forenses a que vivía dedicado, se apartó en 1823 para ir a Bogotá como senador por Popayán; más tarde lo sacó nuevamente del Istmo el gobierno de Colombia, para mandarlo a Londres, como ministro de primera clase, de 1826 a 1829. Vuelto a Panamá, alternó el ejercicio de la abogacía con el de importantes cargos oficiales, especialmente en la administración de justicia, entre ellos los de juez letrado de hacienda y ministro juez (magistrado) del tribunal superior de Panamá, corporación que le tocó instalar el 15 de marzo de 1839, como que había sido creada poco antes por el congreso. A su muerte, ocurrida en 1845, era todavía magistrado.

Fue casado a poco de su llegada a Panamá con Carmen Díaz, de cuyo matrimonio proceden Manuel José, nacido en diciembre de 1821, impulsor del progreso local de Panamá, secretario del gobierno de ese estado y benefactor de la instrucción pública; Carmen, esposa de su primo hermano Vicente Hurtado y Mosquera, de quienes se conserva descendencia en Europa, donde murió el matrimonio, y José Marcelino, nacido en Londres en 1827, muerto en 1918 en Roma, como ministro de Colombia ante el Quirinal. Los Hurtados Díaz se educaron en colegios de Inglaterra. Marcelino figuró bastante en la política nacional, con su puesto de intendente de Panamá, en que trabajó activamente por la causa conservadora, después de haber sido candidato a la gobernación del Istmo. La extinción definitiva del gobierno de la Confederación Granadina lo sorprendió de agente de ella en los Estados Unidos para el arreglo arbitral de las reclamaciones provenientes de los escándalos ocurridos en Panamá en

abril de 1856 y los cuales se conocen por la tajada del melón. En 1892 fue nuevamente ministro en Washington.

Hurtado Manuel Ventura.—Hijo de Manuel Hurtado de Olarte y María Josefa Arboleda y Vergara. Estudió en el Seminario, regentado por los jesuitas, donde obtuvo el grado de bachiller el 25 de julio de 750, juntamente con Antonio Lemos, Lorenzo Mosquera, Jerónimo Bonilla, José de la Peña, Juan Antonio Azcárate, Manuel Caicedo Tenorio, Juan de Paz, Mariano Biedma, Eugenio y Pedro Zúñiga, Basilio Morales, Jacinto Victoria, Juan Antonio Charria, Diego Moriones Montenegro y Bartolomé Arcos. Era rector el padre Lucas Bruno Sata, prefecto de estudios el padre Pedro Erola, maestro el padre Luis Duque, bedel el doctor Juan Domínguez, profesores los padres Miguel Ortiz y Francisco Campo y secretario el maestro José de Anaya. Sata dirigía el colegio desde el 48. El 25 de diciembre del 52, siendo rector el padre Juan Antonio Giraldo y secretario el maestro José V. Montenegro, recibieron este grado los bachilleres Hurtado, Mosquera, Lemos, Bonilla, Azcárate, Caicedo Tenorio, Paz, Eugenio Zúñiga, Charria, Moriones y Arcos. El maestro Hurtado recibió el 28 de julio del 59 el grado de doctor y la investidura solemne el 11 de enero del 60, día en que se confirió el magisterio al alumno Tomás Muñoz. Más tarde fue el doctor Hurtado secretario del Seminario, hasta el 67, cuando fueron expulsados los jesuitas. Llevaba entonces varios años de sacerdote; el 74 obtuvo la silla de mediorracionero en el coro catedral; once años después ascendió a racionero; el 72, por muerte de su tío doctor Felipe Hurtado del Aguila, que ocupaba la canongía magistral, de reciente creación entonces, se opuso a tal silla, pero se le negó el derecho por ser graduado en el colegio de los jesuitas. Llevado el asunto a España, el rey declaró válido el grado y el padre Hurtado pudo ocupar la canongía en 1796. En 1800 alcanzó la dignidad de tesorero, en 1802 la de maestraescuela y más tarde mereció de Carlos IV la cédula de presentación para el deanato, dignidad que no quiso ocupar y murió de maestraescuela el 19 de abril de 1807.

Fomentó en su ciudad natal la procesión de Corpus y hizo que cada eclesiástico que él designó costeara la imagen de un apóstol, un evangelista o un

doctor de la Iglesia, las cuales hizo traer de Quito, esculpidas por el indígena Manuel Chili (a. Cashpicara); púsole todo sacerdote magníficos paramentos a la efigie que le correspondió y unas andas bien adornadas; salía el jueves el Santísimo, bajo procesión y detrás el Santísimo, bajo lujoso palio que el presbítero Cristóbal Mosquera compró en mil pesos en Santa Fe, de los espolios de un arzobispo. Esas imágenes y sus arreos se conservaban en la catedral, escribía en 1870 el doctor Manuel Antonio Bueno y Quijano en su **Compendio histórico cronológico del obispado de Popayán**, y se collocaban en el altar mayor el día del respectivo santo. Enriqueció el doctor Hurtado la imagen de la Concepción con perlas, diamantes y esmeraldas y una corona de oro y esmeraldas, situó la imagen sobre un mundo y rodeóla de un resplandor de plata trabajado a martillo: con tales adornos la sacaban a la procesión aludida. Este desfile de imágenes, así como el de la Soledad, a la media noche del viernes santo, y otras ceremonias del culto externo que han desaparecido, le daban a Popayán un sello característico y contribuían a la fama de opulenta que tuvo esa capital.

Hurtado Marcelino.—Nació en Popayán en 1786, hijo del doctor **Vicente Hurtado**. Estudió en el Rosario, Bogotá, hasta graduarse de médico en 1809. Fue vocal del cabildo de esa capital en 1810 y salvó la vida del español Lorenzo Marroquín. Concurrió a la fundación de la universidad del Cauca, cuya acta inicial, el 11 de noviembre de 1827, lleva su firma. El 1839 ingresó a dicho plantel como alumno de la facultad de teología y al poco tiempo se ordenó de presbítero. Fue antes de 1843 rector del Seminario; después, mediorracionero de la catedral y miembro de la sociedad payanesa de Educación primaria. Murió en Popayán el 29 de enero de 1844.

Había sido casado con María Ignacia del Campo Larraondo, caleña, hija del prócer Nicolás del Campo, pero no dejó descendencia.

Hurtado Nicolás.—Primogénito del doctor **Vicente Hurtado**, nació en Popayán en 1771, estudió en el colegio real y seminario de San Francisco de Asís, de esa ciudad, y luego en el Rosario. En Bogotá se hallaba cuando el ruidoso proceso de los **Derechos del hombre**, en el cual fue complicado, pero no resultan-

do contra él mayores pruebas, se le dio libertad y permiso para tornar al hogar hasta nueva orden. Fue alcalde ordinario, procurador y capitán de milicias, cabildante en 1813. Fue uno de los primeros que otorgaron carta de libertad a varios esclavos, con ocasión de celebrar las victorias sobre los españoles en el Perú. Fue jefe político de Popayán) Murió allí en 1840.

Fue casado con su prima hermana **Vicenta Mosquera** y Arboleda y entre sus hijos figuran **Vicente**, profesor de la Universidad, casado en Panamá con su prima **Carmen Hurtado Díaz**, establecido en Europa, muerto en París en 1895, dejó familia allá. Hijo suyo fue **Simón**; **Paula** y **Liboria**, esposa del doctor **Antonio Olano y Olave**. Fue también hijo de Nicolás el padre del general **Ezequiel Hurtado**.

Hurtado Octavio.—Nació en Nóvita el 30 de mayo de 1831, hijo de Manuel León Hurtado, también chocono y emparentado con los Hurtados de Popayán. Gestionó la comunicación entre los ríos San Juan y Cauca, fomentó la navegación por vapor de las dos grandes arterias choconas y levantó la instrucción pública. En 1864 le vimos de oficial de la jefatura municipal de San Juan (prefectura) y encargado de la secretaría; en 1868, de administrador de hacienda del Atrato; de jefe municipal de San Juan en 1872, 73, 74, 79, 81, 82 y 83. Fue miembro de la municipalidad del mismo San Juan; diputado a las legislaturas caucanas de 1872, 73, 75, 77 y 79 y presidente de las dos últimas; representante al congreso nacional en 1876, 77, 80, 81 y 84; delegado de instrucción pública (inspector provincial) en 1878; sargento mayor de la guardia colombiana, con despacho que llevan las firmas de los doctores Santos Acosta, en 1877, Rafael Núñez y Eliseo Payán en 1880. Entró en el movimiento de reacción contra el radicalismo, en 1879; en 1884 presidió la cámara de representantes. No acompañó a sus antiguos amigos liberales en la transformación de 1886 y en este año se retiró de la política; fundó en Malaguita, en el bajo San Juan, un poderoso molino de aserrar maderas. Allí estaba cuando le sorprendió la muerte, el 21 de agosto de 1892.

Hurtado Simón.—Nació en Popayán en 1840 y desde su primera juventud se dedicó a negocios de comercio, que

le permitieron formar un pequeño capital, con el cual ingresó a la compañía de Pardo & Hurtado, fundada en 1868. Los envíos de quina a Europa les fueron propicios y la casa vio ensanchar considerablemente sus haberes, que en los inicios no pasaban en total de cinco mil pesos. Hurtado extendió sus actividades a empresas agrícolas y llegó a ser propietario de magníficos fundos rústicos en jurisdicción de los distritos de Popayán, Puracé y Silvia. Adquirió sólida reputación por su destreza para los negocios, su rectitud y honradez; a la posición social y económica espectral de que gozaba aunóse la política, dispensándole el partido conservador puesto visible en sus filas. Contóse entre los miembros de la asamblea del antiguo Departamento y perteneció a instituciones benéficas y bancarias. Establecido con su familia en Bogotá, pudo, gracias a sus raras dotes, desarrollar su fortuna, dedicado siempre a labores comerciales y agrícolas. Durante la presidencia del general Reyes desempeñó algún tiempo el ministerio de hacienda. De buen talento y agradable trato, supo acendrar sus condiciones para la vida de sociedad con viajes al extranjero. Murió en la capital de la República el 17 de junio de 1925.

Fue casado con Isabel Cajiao Urrutia (Cajiao Pombo) y padre de Sofía, casada con Eduardo Borda; Amalia, con Carlos Sinisterra; Simón, con Ema Triana; Vicente, con Ana Londoño; Mercedes, con el doctor José Ignacio Uribe; María, con el doctor Laureano Gómez; Isabel, Gertrudis y Alfonso.

Hurtado Tomás.— Nieto de Lucas Gonzalo López, como le conocían sus contemporáneos, o con más propiedad Lucas Gonzalo Hurtado del Aguila, nació en Popayán a comienzos de la novena década del siglo XVII y fue dueño de varios terrenos en el valle del Patía. Abrió campaña contra los negros esclavos fugitivos en la región del Castigo, a quienes venció en 1745.

Hurtado Vicente.—Nació en Popayán por 1736, de Manuel Hurtado de Olarte y María Josefa Arboleda, hermana de Francisco Antonio; nieto paterno de García Hurtado del Aguila. Se educó en el Seminario, que regentaban los jesuitas; el 25 de julio del 53, rectorado del padre Miguel Manosalbas, se graduó de bachiller, juntamente con Tomás Eguizabal, Gaspar Soria, Joaquín Calzado,

Luis Solís, Manuel Sánchez, Ignacio Alonso de Velasco, Cristóbal Castrillón, Nicolás Lazalde (a. Hureta), Juan Antonio Ibarra, Bernardo Carvajal, José Carvajal, Félix Matéus Polanco, Nicolás Mosquera, Javier Salamanca, José Paz Valencia, Pedro (Jacinto?) Escobar, Mateo Méndez, Juan Manuel Valencia, Mariano Tolosa, Francisco Mosquera, Juan Pablo Cobo y Pedro de la Cruz. Dos años después, en la misma fecha, se recibieron de maestros Hurtado, Eguizabal, Soria, Calzado, Alonso de Velasco, Castrillón, José Carvajal, Matéus Polanco, Salamanca, Paz Valencia, Valencia, Mosquera, Cruz, Jacinto Victoria y Basilio Morales. El 24 de julio de 1759, siendo rector el padre José Escobedo, a quien acompañaban el prefecto Sebastián Rendón y el maestro Manuel Ventura Hurtado, recibió Vicente las cinco AA, calificaciones requeridas para optar el grado de doctor, el que también se confirió ese día a su hermano el citado Manuel Ventura, a Sánchez, Calzado, José Carvajal, Eguizabal y Jerónimo Bonilla. Carlos III lo agració más tarde con algunos honores y distinciones en premio de servicios a la corona, que incluían fuertes contribuciones pecuniaras. Ejerció empleos de manejo y aspiró, por su posición social y lo rancio de su prosapia, a que se le otorgasen pergaminos de nobleza que solicitó por apoderado en Madrid, una vez aparejada la documentación que creyó del caso. La resolución de la corte fue negativa, fundada en que tales títulos debían otorgarse sólo a los descendientes directos de los conquistadores. Se indignó con el rechazo, que consideró inmerecido desaire, y declaró que por sí y los suyos tenía sobrada nobleza. Júzguese del valor que nuestros abuelos daban a las distinciones de familia, para apreciar el influjo que ello tendría en el ánimo de Hurtado y lo que éste y otros incidentes análogos influirían para que los criollos de mayores ejecutorias mirasen con desvío la monarquía hispana; los dos hijos mayores del biografiado, Nicolás y Juan José, estuvieron complicados en el proceso contra Nariño, por la publicación de los *Derechos del hombre*, cuya sola enunciación, impediendo el régimen absoluto, era un desacato al soberano. El último cargo que Vicente obtuvo, aparte de los de municipal, síndico y otros, fue el de juez de bienes de difuntos. Murió el 5 de abril de 1796, tres años después que la ma-

dre, la cual testó el 93, declarando estos hijos; Manuel Ventura, Juana María, abuela del doctor Francisco Emigdio Lemos, Vicente, Ana Joaquina y María Ignacia.

Vicente, casó con su prima hermana María Ignacia Arboleda Arrachea, hija de Francisco Antonio, muerta en 1823, padres de: a) María Josefa, mujer de Marcelino Mosquera y Figueroa; b) Nicolás; c) Juan José; d) María Francisca; e) María Ignacia; f) Tomás Javier; g) María Teresa; h) Manuel José; i) Manuel María; j) Marcelino Antonio; k) Juana Francisca, segunda esposa del doctor Santiago Arroyo; l) María Manuela, primera mujer de Manuel María Arroyo (Arroyo Domingo), la cual murió antes de 1821, año de la defunción de su hermana María Ignacia, a la cual habían precedido a la huesa Juan José, Tomás y Manuel María. La Arboleda Arrachea fue mujer de mucho temple, como su hija primogénita (apodada la Viuda) y logró restaurar el patrimonio de la familia, ido a menos a la muerte del jefe.

Hurtado de Álvarez Mercedes.—Nació en Popayán el 15 de agosto de 1840, del matrimonio de Manuel José Hurtado Carrejo y Mariana Pontón y Diago. Casó con Manuel de Bernardo Álvarez, hijo y nieto de los próceres Mariano y Manuel de Bernardo Álvarez, dictador de Cundinamarca este último. Poseía el francés, como casi todas las damas payanesas de su tiempo y eran variados sus conocimientos literarios. Establecida en Bogotá, allá publicó su primera novela, Alfonso, cuadros de costumbres de la vida de Popayán, de la cual se han hecho dos ediciones; escribió una novena a la Divina Providencia, dejó una novela inédita, Regina, y colaboró con poesías y artículos literarios en los periódicos y revistas. Murió en Bogotá el 16 de septiembre de 1890. Hija suya es la poetisa bogotana Mercedes Álvarez, casada en primeras nupcias con el poeta y literato boyacense Leonidas Flórez, padre de Policarpo, de Isabel, de Leonidas y de Ester. Los dos últimos se han distinguido en el campo de las letras y Ester ha hecho conocido el seudónimo de Floralba. Es casada con el periodista, crítico y diplomático antioqueño Ricardo Sánchez Ramírez, que firma Luis Trigueros. Mercedes casó segunda vez con el caleño Enrique A. Velasco (Velasco Manuel María), de quien hubo a María, Leonor, Mercedes,

Jorge y doctor Hernando de Velasco Álvarez.

Hurtado del Aguila Francisco.—Payanés del siglo XVII, hermano de García y de Lucas Gonzalo Hurtado del Aguila, educado en Bogotá y distinguido con el sobrenombre de el Gordo. Fue dos veces a Quito en importantes comisiones: la primera para obtener de la real audiencia la reforma de las ordenanzas expedidas en 1693 por Pedro Salcedo de Fuenmayor, y la segunda, para sostener al gobernador Juan de Miera y Ceballos, a quien disputaban el puesto, disputa que dio lugar a la célebre guerra civil llamada de los tripitenorios y pambazos. Ejerció en dos ocasiones la tenencia de la gobernación de Popayán, en 1689, bajo Rodrigo Roque de Mañosa, y en 1702, rigiendo la provincia Miera y Ceballos. Murió en octubre del año siguiente.

Hurtado del Aguila José.—Nació en Popayán hacia 1620. Fue teniente del gobernador Luis A. de Guzmán (1656-67) y del gobernador Fernando Martínez de Fresneda (1679-82); síndico procurador del cabildo en 1665 y regidor perpetuo. Murió el 6 de abril de 1690. Proviene el apellido Hurtado de un hijo que tuvo a hurto el conde de Campdespina en la reina Urraca de Castilla, y por casamiento se unieron Hurtados y Mendozas.

Los Hurtados arrancan de Sebastián, regidor de Toledo en banco de caballero, y de su esposa, toledana, Mariana de la Palma, padres de Sebastián, regidor también y caballero de Alcántara, y de Alonso, que casó en la misma Toledo con Ana del Aguila y hubo a Baltasar, casado en Lima con Magdalena Chaves, con prole, y a Alonso, que se estableció en Popayán.

Por línea materna tienen esta ascendencia: Gutierre Gutiérrez de Sotomayor, señor de Alconchel, casó con Leonor de la Vega, hermana de Iñigo López de Sotomayor, de Garcilaso de la Vega, deán de Badajoz, y de Gómez de Figueroa, todos nietos del duque de Feria y de María Elvira de Toledo (Mosquera Cristóbal Manuel), hija de uno de los duques de Alba, y hubo dicho Gutierre a Blanca, mujer de Alonso de Hines-trosa y madre de Iñigo López de Sotomayor, padre legítimo; este último, del capitán conquistador Francisco Mosquera y Figueroa, el cual casó con Leonor Velasco y Zúñiga, nacida en 1548, casa-

da a los diez y siete años, muerta en 1599. Francisco fue padre legítimo de Catalina de Zúñiga, esposa de Francisco de Aranaz, padres de Ana de Aranaz, primera esposa de Alonso Hurtado del Aguila.

Hurtados del Aguila y Aranaz fueron: José, Antonio, Francisco, clérigo, y María, mujer de Diego Daza y de Sebastián Guerrero. Segunda vez casó Alonso con Inés de Mosquera, hija de Francisco, y de esa unión nacieron Agustín, presbítero, Diego, Ana, mujer de Melchor Jacinto de Saa (Arboleda Bernardo) y Luisa.

José Hurtado del Aguila casó con Juana Lasso de la Vega, hija de García Lasso de la Vega Mosquera Vergara y Antonia López Prieto, hija ésta de Gonzalo López Prieto e Inés Gómez.

Hurtados del Aguila y Lasso de la Vega:

1. Lucas Gonzalo.
2. Alonso, clérigo, comisario del santo oficio.
3. Francisco.
4. García, contador de las cajas reales de Popayán, depuesto injustamente por el gobernador, restablecido por la corte de cuentas de Santa Fe, donde casó con Jerónima Rosa de Olarte y Ospina el 14 de junio de 1698 y fue padre de García Hurtado de Olarte y de otros.
5. Josefa, mujer de Agustín Fernández de Belalcázar, descendiente del conquistador Sebastián, y padres de: a) Manuel; b) Bernabé, casado en Pasto, con descendencia; c) Juan; d) Sebastián; e) José, chantre de Popayán; f) Agustina, mujer de Lorenzo Lasso Cortés, padres de José, marido de Rosa Arboleda (Arboleda Fernando); g) Josefa; h) Francisca; i) Antonia; j) María; k) Tomasa, mujer de Andrés Fajardo (Fajardo Francisco Ventura).
6. Agustina, mujer de Francisco Arboleda Salazar.
7. Catalina.
8. Ana María, madre del obispo Juan Nieto Polo.
9. Manuela.
10. Bárbara, monja.

Hurtado del Aguila Lucas Gonzalo.—Payanés nacido a mediados del siglo XVII, primogénito de José Hurtado del Aguila, se distinguió en 1701 en la guerra civil llamada de los tripitenorios y pambazos, como miembro del último bando, que tomaba su nombre de una tribu cuyos varones estaban enrolados

en el ejército respectivo y que ha dejado recuerdo en una dehesa situada en la parte septentrional del distrito de Popayán. La otra facción recibía el título del apodo de uno de los principales adeptos, Sebastián Galán. Los pambazos defendían al gobernador Juan Miera y Ceballos, a quien el gobernador anterior, marqués de Nevaes, y el cabildo, negaban el derecho al mando. Miera vino de Pasto, cuyo cabildo sí lo había reconocido desde un principio. Lucas Gonzalo lo alojó en su quinta de Pandiguando, a inmediaciones de Popayán, orillas del Molino y cerca al lugar que ocupa hoy el cementerio. Fue comisionado por el cabildo payanés para entregarle a Miera las insignias de gobernador.

Los Hurtados, Lucas Gonzalo y sus hermanos, eran hijos de Juana Lasso de la Vega, nietos maternos de Garcilasso (García Lasso) de la Vega, hijo éste de Francisco Figueroa y nieto legítimo del español Francisco Mosquera Figueroa, "de los primeros fundadores de las provincias del Perú y de las de los Quijos, Cumaco y Canela, en que pasó excesivos trabajos y penalidades y ayudó a conquistar y poblar la ciudad de Baeza y a su costa pobló la ciudad de Avila, y teniendo noticia que los naturales de aquel distrito estaban amotinados, fue a la ciudad de Pasto, donde juntó un gran número de soldados, y los llevó, y sustentó, hasta que se apaciguó el motín. Y en la rebelión de Francisco Hernández Girón y sus secuaces, sirvió aventajadamente, hallándose desde su principio hasta que fueron castigados los culpados. Y fue alguacil mayor de la audiencia de Quito, a los principios de su fundación; y para ordenar las cosas de la gobernación de Popayán, y dar el asiento en los tributos y derechos que se habían de pagar allí, fue enviado por visitador general y juez de residencia, y siéndolo, moderó los excesivos tributos y demoras que los indios pagaban a sus encomenderos, y hizo abrir caminos reales y en particular el del puerto de la Buenaventura, y fue últimamente por gobernador de esta provincia, de donde entró a la conquista y pacificación del río de San Juan, llevando a su costa muchos soldados". Este célebre español murió en Popayán en 1570.

Los hijos de Francisco Figueroa, o con más propiedad Francisco Mosquera y Velasco, pues su madre era Leonor

Velasco y Zúñiga, fueron: Garcilasso de la Vega; Francisco Figueroa (o Francisco Mosquera el 3°); Andrés Cobo de Figueroa (Cobo Manuel José); Jerónimo de Mosquera, y Magdalena de Figueroa, mujer de Antonio Hurtado (padres de Antonio, marido de Leonor Centeno, padres de María, mujer de Marcos Trujillo, con prole), quienes tomaron diferentes apellidos de sus mayores, costumbre autorizada para gentes linajudas.

Lucas Gonzalo Hurtado, conocido en su tiempo asimismo por Lucas Gonzalo López Prieto, casó en Buga con Jerónima Fernández de Velasco, nacida en Cali en enero de 1654, del canario Tomás Fernández de Velasco y María Rengifo, padres también de Tomasa Fernández de Velasco, casada con Luis Barahona, tronco de Baronas y Cabales; de Juan, padre de un segundo Juan Fernández de Velasco (padre de Teresa, casada con Juan Antonio Arango, cuyo hijo José Agustín, ingresó a la familia Riascos); de Isabel, origen de Bustamantes, por su matrimonio con Juan Bustamante, y también de Riveras, por su hija María Bernarda, esposa de Francisco Escobar.

Lucas Gonzalo, en testamento otorgado en Popayán en 1711, declaró por sus hijos legítimos, todos con el apellido Hurtado:

1. José, casado en 1720 con Javiera Baca de Ortega y Bonilla, padres de Felipe, de Bárbara, mujer de Sebastián Valencia, de Tomás, de Gonzalo, de Francisco y de Bernardino.
2. Salvador.
3. Tomás.
4. Cristóbal.
5. Jerónimo.
6. Sebastián, bautizado de once meses en Buga, el 26 de diciembre de 687.
7. Baltasara, mujer de Marcos Rengifo de Lara, hermano de su abuela, María Rengifo Salazar, con prole que murió tierna. Segunda vez casó Baltasara con Pedro Falcón y hubo a Ignacio, jesuita, y a Jacinto.
8. María, mujer de Gregorio Bonilla Delgado.
9. María Rosa, bautizada de trece meses, en Buga, diciembre 25 de 689, casada en 1703 con Pedro Echeverri, antioqueño, padres de Salvador, casado en Cali con Leonor Barona, en quien hubo a Francisco Javier, María Josefa, Luis, Joaquín y Pedro.

10. Margarita, mujer de Francisco Bueno, bisabuelos del doctor Manuel Antonio Bueno.

Hurtado de Olarte García.—Natural de Popayán, promotor del progreso de esa ciudad, a la que dotó en 1754 de un local bastante cómodo y capaz para carnicería o matadero, en el cual impendió tres mil pesos.

Fue hijo de García Hurtado del Aguila Lasso de la Vega y Jerónima Rosa de Olarte; nieto paterno de José Hurtado del Aguila.

Por línea materna tiene esta ascendencia:

Abuelos, maestre de campo Juan Olarte de Angulo y Luisa de Acuña Maldonado de Mendoza; bisabuelos, Pedro Galeano de Olarte y Ana Angulo del Campo, Diego Ospina y Ana Alonso de Acuña y Angulo; tatarabuelos por lo Olarte, Francisco Olarte y Laureana Angulo Velasco, Juan Martínez Angulo del Campo y María Valiente. La Angulo Velasco, hija de Juan Angulo e Isabel Juan de Royo. Juan Martínez, de Pedro Martínez de Angulo y Juana del Campo. Ana Angulo del Campo, madre de Juan de Olarte, lo fue también de José de Olarte y Angulo, alférez real de Vélez en 1656. Dicha señora fue hija de Juan López Berrio, secretario de Felipe III, y de Isabel Osorio de Angulo.

Hermanos de García Hurtado de Olarte fueron: José, clérigo; Manuel, padre de Manuel Ventura y Vicente; Francisco, y María Luisa, tercera esposa del momposino Martín Carlos Sáenz del Pontón Amuscótegui y Pallares, hijo de Juan Sáenz del Pontón y Catalina Amuscótegui, muerto en Neiva el 21 de mayo de 1765, yendo de superintendente al Chocó. Martín Carlos casó primero con Andrea Tafur, sin prole; luego, con Antonia Francisca Sarmiento, madre de Antonia Francisca, mujer de Francisco Manuel Maldonado. Sáenz del Pontón Hurtados: Manuel, maestre de campo, corregidor de Riobamba, y Jerónima Rosa, mujer de Pedro Agustín Valencia. María Luisa casó nuevamente en Popayán con Diego Bonilla Delgado. García casó con la bogotana Mariana Pontón, hija de Manuel Sáenz del Pontón y Catalina Angela de Barazorda, y fue padre de:

1. María Luisa, casada en Bogotá con Pedro Galvis y luego con Juan Pérez Manrique.
2. Ignacio.

3. María Francisca, esposa del caletano Bartolomé Caicedo Jiménez, abuelos del coronel José María Caicedo Zorrilla.

4. Clara, casada con Santiago Belalcázar Fajardo (Fajardo Manuel Ventura).

5. Lorenzo, educado en Santa Fe, abogado de esa audiencia y la de Quito, justicia mayor y también teniente del gobernador de Popayán Antonio Alcalá Galiano, de 1754 a 58. Casó con María Josefa Arrachea y fue madre del doctor Martín Hurtado, que testó en 1798, y de María Ignacia, mujer de José Solís.

6. Francisco, esposo de Ana Joaquina Mosquera Arboleda, padres de Ignacio.

7. Antonia.

8. Modesta, monja.

9. Carlos.

10. Ana Joaquina.

11. Manuela, mujer del español Juan

Antonio López, abuelos del general José Hilario López.

12. Ignacia.

13. Manuel.

14. Petronila.

Hurtado y Ponce Rubén.—Hijo de Barbacoas, estudió en la escuela normal de Popayán, hasta recibir su diploma de maestro; fue periodista, fiscal y juez de circuito en su ciudad natal y diputado a la asamblea del Cauca. Murió en el Morro de Tumaco en 1900. Fue padre de Rafael Hurtado Rodríguez, niño barbacoano que habría sido un prodigio como genio musical; tenía menos de cuatro años cuando sorprendió a sus padres un día queriendo ejecutar en el piano un pasillo que había oído a menudo. Inmediatamente le pusieron maestro, y cuando murió, antes de cumplir siete años, ejecutaba ya piezas con toda perfección.

Letra I

Ibáñez Carlos B.—Hacendado que nació en 1833 en el Chocó o en Cartago, donde residía con su familia e intereses al rayar el año 1860. Entusiasta conservador, se alzó en armas contra Mosquera y fue ayudante del general Carrillo, con quien peleó en el Derrumbado. El gobierno del Cauca le indultó, bajo promesa de reconocer su autoridad; más tarde, generalizada la guerra, hizo campaña contra la revolución en el centro de la República, entró a Bogotá con la guerrilla de Guasca el 4 de febrero de 1861, se le apresó a poco y se le fusiló, pretextando que había faltado a su promesa.

Ibáñez Régulo.—Nació en Nóvita en 1833, hijo de Carmen Ibáñez; fue a los diez y seis años oficial de la tesorería provincial de Quibdó, luego, de 1850 a 53, secretario de la gobernación; algo más tarde, alcalde, juez, administrador de hacienda. La legislatura chocoana lo eligió tercer designado para la gobernación, ejerció el mando en 1857 y principios de 1858, hasta cuando dejó de ser el Chocó entidad autónoma y entraron a funcionar en su territorio las provincias de San Juan y Atrato. Fue inspector de instrucción pública y gobernador suplente de San Juan en 1858. Concurrió a las legislaturas del Estado y durante las sesiones ordinarias de 1863 falleció en Popayán, el 8 de agosto. Dejó una viuda, Adelinda Arrumátegui, y cuatro hijos, Régulo, diputado a la legislatura del 83, Carmen, Juan y Matilde.

Ibarra Francisco.—Prócer de la Independencia, concurrió a la acción de Palacé el 28 de marzo de 1811, fue de los vencidos en la Cuchilla del Tambo el 29 de junio de 1816, lo apresaron y lo condujeron a Bogotá.

Ibarra Juan Antonio.—El español Domingo, vizcaíno, hijo de Santiago Ibarra y Mariana Gordonis, vino al Cauca a principios del siglo XVIII y casó en Popayán con Ana Torijano Pérez de Ubillús, nacida en 1693. Testó en 1741, declarando estos hijos legítimos: Bárbara, Sebastián, Miguel, jesuíta, Juana, Juan Mariano, y Juan Antonio. Este último testó en 1795, casado con María Manuela Rebolledo (**Rebolledo Juan José**) y padre de Vicente Pío, Bárbara (esposa de José Ayerve, sin prole), Andrea, Serafín, Juan Antonio y José Ignacio. El primogénito, en 1841, casado con Gabriela Caldas, quien le hizo padre de Andrea, mujer del antioqueño Lope Restrepo Ochoa (padres de María Jesús, mujer de Patricio Bermeo, y de Juana), de Matilde (madre de Concepción, mujer de José María Sánchez), y de José, padre de Tomás y Pío.

Los tres últimos Ibarra Rebolledos fueron servidores de la República durante la guerra magna; empezaron a figurar en 1811. Serafín fue alcalde de barrio ese año, y se caracterizó por su celo en favor del nuevo régimen. Juan Antonio se halló en Palacé segunda, Calibío, La Plata, San Juanito, Ibagué, Pasto y Guayaquil. En 1828 fue de los vencidos en La Ladera; continuó sirviendo al gobierno y alcanzó a sargento mayor. Se retiró del ejército en 1832; desempeñó más tarde algunos cargos civiles, como los de jefe político de Tulúa y Popayán.

José Ignacio peleó en Palacé primera, enrolado en la caballería que mandaba Miguel Cabal; hizo la campaña de Pasto con Caicedo y Macaulay, cayó preso en la sorpresa de Catambuco, el 12 de agosto de 1812, lo fusilaron poco después y le dieron sepultura antes de que acabara de expirar.

La familia Ibarra, otrora pudiente y muy pagada de sus pergaminos, tenía

su solar en una casa (hoy dividida en varias) situada en la plaza principal de Popayán, esquina noreste. En los bajos existía un pequeño oratorio frente a la actual iglesia metropolitana y conocido con el nombre de **Cajón del Señor**.

Ibarra Lorenzo.—Pertenece a las tropas del presidente Caicedo, en campaña sobre Pasto en 1812. Fue apresado y sometido al diezmo, con ciento treinta y cuatro compañeros, para ser fusilados trece, pero no le tocó el número fatal.

Ibarra Luis.—Nació en Popayán el 21 de junio de 1872, estudió matemáticas en la Universidad y se dedicó de preferencia a las ciencias físicas y naturales, hasta llegar a ser autoridad en esos ramos. Adquirió gran pericia en bacteriología y en farmacia. Algunos de sus experimentos personales, casi sin aparatos apropiados y sin estímulo de ninguna clase, advierte uno de sus biógrafos, fueron objeto de especial aplauso de parte del Instituto Pasteur, de París, a quien los comunicó, y premiados con una medalla de oro. Experto con el microscopio, comisionó el gobierno para observar la evolución y desarrollo del cocobacilo de Herelle, para extirpar la langosta, plaga que al fin se conjuró gracias a un método científico. Fue profesor de la Universidad y las escuelas normales en los ramos de su especialidad. Modesto en demasía, cuantos le trataron supieron de su auténtico valer; aun cuando esquivaba honores y distinciones, no pudo sustraerse a que el liberalismo lo llevase a la asamblea del Cauca. Sus vastos conocimientos le permitieron ejercer con éxito la medicina, particularmente en beneficio de las clases pobres. Murió el 26 de noviembre de 1915.

Ibarra y Burbano Joaquín.—Pastuso de principios del siglo XIX. Aceptó a los republicanos, en 1812, el cargo de padre de menores del cabildo de su ciudad natal.

Otro Ibarra y Burbano, José, sirvió en el ejército realista y fue ascendido a capitán el 28 de julio de 1814.

Ibito Lorenzo.—Guerrillero de la tribu de los paeces. Figuró en los primeros tiempos de la República, especialmente en 1840, época en que, como je-

fe de guerrillas que obraban en Tierradentro, causó mucho daño a las fuerzas legitimistas, sobre todo a las del gobernador de Neiva, Miguel Ortiz Durán, a quien venció y apresó en el Volador de Tálaga, y a las del general Joaquín Posada Gutiérrez, al cual atacó cerca de Pitayó y le quitó la artillería. Llevado en 1842 de Neiva a Bogotá, murió al poco tiempo en el hospital militar de esa capital.

Inca de Salazar Melchor.—Quinto nieto del emperador Huainacápac, por su hijo Huáscar; fueron sus padres Carlos Inca de Salazar y Nicolasa Inés de Acosta. Murió en Pasto, lugar de su residencia, el 17 de julio de 1735, de edad proveya. Se distinguió el 671 en los aprestos contra el pirata inglés Henry Morgan, de quien se temió penetrarse por Tumaco, asolándolo todo. Organizó tropas con los indios, a quienes arregló para que acudiesen a defender la corona, la religión y la patria; dio puestos militares a Bernardo y Carlos, sus hermanos, y por comisión del gobernador hizo levas en la jurisdicción de Amaguer, todo sin fruto, porque al regreso se supo la retirada del inglés. De Pasto se ofició al rey para que le hiciese merced.

Inés Raimundo.—Natural de Santander, prócer de la Independencia.

Insuasti Modesto.—Yacuanquer ha sido el solar de los Insuastis, apellido de origen italiano, que han llevado varones distinguidos en el actual Nariño. Modesto fue jefe conservador, con alto grado militar; tomó las armas en 1863 a favor del Ecuador y fue derrotado en Sucumbíos por los generales Rudesindo López y Ricardo Acevedo. Le acompañaban otros dos jefes, los coroneles Manuel María López y Blas Santacruz.

Estanislao, Tomás y Pedro José Insuasti fueron también luchadores en nuestras contiendas fratricidas.

Han llevado el apellido o él les corresponde por línea materna varios sacerdotes, igualmente de Yacuanquer: José María Chicaiza, José María Zambrano, Joaquín Obando, Wenceslao Fernández de Córdoba Insuasti, Manuel M. Insuasti, Dositeo Insuasti, Arsenio Insuasti, Eulogio Fernández Córdoba Insuasti y Rufino Fernández Córdoba Insuasti.

Iragorri Fernando.—Nació en Cali el 25 de mayo de 1840. Fue jefe municipal de Pasto, de Santander, de Caldas, de Palmira y de Popayán, prefecto del territorio del Huila (Tierradentro); hizo armas en 1860 y fue habilitado de las fuerzas que atacaron a Buenaventura en marzo de 1861 con el general Pedrosa. Hizo también la campaña de 1876 en el Cauca y sobre Antioquia, hasta penetrar a ese estado e intervenir en su administración, como diputado a la constituyente. Fue también diputado en Popayán, en 1873, miembro de la cámara de representantes en 1878, 79 y 84. Entró en la evolución política denominada Regeneración, fue auditor de guerra en 1887, más tarde residió algún tiempo en Chile con su familia y al regreso ejerció el cargo de notario del circuito de Popayán, ciudad donde se había establecido desde joven y donde murió el 4 de octubre de 1907.

Fue casado con Adelaida Guzmán Delgado y padre de: a) Ignacio; b) Manuel María; c) Celio, abogado que desempeñó puestos públicos de importancia en los ramos político y judicial, fue subsecretario de gobierno del Departamento, profesor de la Universidad, juez y fiscal del circuito y magistrado del tribunal de Popayán, casado con Dolores Iragorri Isaacs; d) Gonzalo, casado en Santiago de Chile con Magdalena Godoy; e) Clemencia, mujer de José Delgado Truque, padres de Natalia, mujer del doctor Camilo Muñoz Obando; f) Fernando, poeta de estro vigoroso, muerto trágicamente.

Iragorri Isaacs José María.—Casado con Ana María Peña, padres de: 1) Luis Carlos, casado con Rosa Zamorano Simmonds, padres de: a) Oscar, con Betriz Clavijo, padres de Oscar, Ximena y Mauricio; b) Edgar, con Gladys Marchant Triana, padres de Juan Carlos; c) Gladys, con el doctor Fernando de Angulo, padres de Juan Fernando, Guillermo Alberto, Eduardo Alfredo, Olga Lucía, Julián y Jaime; d) Guillermo Alberto, con Gladys Zamorano, padres de: Carlos Alberto, Felipe y María Piedad; e) Jaime, con Nancy Caicedo, padres de: Luis Carlos, Ana María, María Cristina y Alvaro José.

En segundas nupcias casó Luis Carlos Iragorri Peña con Leonor Hurtado, padres de: María Claudia y Rodrigo.

2) Hernando, casado con Jesusita Velasco Navas padres de: a) Ana Lucía, casada con el Dr. Hernán Iglesias Benoit padres de Pilar, Alvaro y María Eugenia; b) Francisco José, soltero; c) Ricardo, casado con Susana Alix (francesa), padres de Isabel y Sandra; d) José Mariano, casado con Pepa Lara Perdomo, padres de Mariana y Sergio; e) María Eugenia, casada con el Dr. Jaime Obando V., padres de: Luz María, Ximena, José María, Adriana, f) Olga.

g) Consuelo, soltera.
3) Alfonso, casado con Irma Zamorano Simmonds, padres de: a) Hugo, casado con Julieta Gamboa, padres de Ana Milena y Hugo; b) Reinaldo, casado con Amparo Pinzón Landinez, padres de Reinaldo; c) Greta, casada con el Dr. Mario Alvarez Hoyos, padres de: Jorge Benjamín y Adriana María; d) Alicia, casada con Ricardo Alvarez, padres de: Ximena, Ricardo Javier, María del Pilar y Luis Fernando.

4) Guillermo, casado con Lina Muñoz.

5) Víctor Alberto, casado con Josefina Arboleda Ossa, padres de Josefina.

6) Vicente, casado con Laura Andrade, padres de: a) Fernando; y b) Diego.

Iragorri José María.—Nació en el Valle del Cauca, por los años de 1830 a 35 y muy niño lo trajeron a Cali; fue en Santa Librada alumno de ciencias naturales del profesor francés Edmond Charles; en Bogotá coronó la carrera de médico y cirujano. Estaba para concluir los cursos en 1854, cuando estalló la revolución liberal acaudillada por el general Melo; tomó servicio militar e hizo campaña con los melistas en la región oriental de Cundinamarca. De retorno a Cali, casó el 23 de julio de 1857 con Rebeca Isaacs, muerta aquí en 1893 e hija de Jorge Enrique Isaacs Adolphus y María Manuela Ferrer Scarpetta, fallecida también en Cali el 2 de noviembre de 1866. Radicado más tarde en Popayán, donde tomó activa parte en la política, sin descuidar el ejercicio de su profesión, fue jefe municipal de esa provincia, adjunto a la dirección de instrucción pública, secretario de hacienda del Estado, guardaparque, administrador de correos nacionales, vocal de la municipalidad, diputado a la legislatura (1871, 72, 73, 75, 81 y 83) y representante al congreso de 1880. Prestó

muchos y desinteresados servicios a la clase desvalida. Murió en Popayán el 21 de febrero de 1901.

Fueron sus padres Pedro José Irigorri Borrero y María Antonia Carvajal. El primero, fallecido de ochenta años en Popayán en 1884, y Micaela, esposa de Juan de Dios Borrero Costa, tuvieron por padres al español, vizcaíno, José Irigorri, muerto en la hacienda de Quebradaseca en abril de 1832, y a María Josefa Borrero, hija de Pedro (Borrero Vicente) y Micaela Baca y Gurmendi, Pedro José vino a establecerse en Cali en 1837 y a su llegada lo hicieron jefe político cantonal; perteneció a la legislatura constituyente de Buenaventura el 53 y el 54 volvió a ser jefe político. Hijos suyos fueron también: a) José Antonio, alumno de Santa Librada, de buena cultura mental, dedicado a labores agrícolas, casado con Rafaela Ospina y padre de: Pedro José, dos veces casado, con Rafaela Orozco (madre de Sixta, con Joaquín Corraera Hurtado, Julia, con Jorge Lemos Nates, Carmen con Manuel Londoño Gutiérrez, y José Antonio) con Rosario Rengifo; Florentino, con Rebeca Obando Irigorri, su prima hermana; Federico, esposo de Cilia Borrero; Valentina, mujer de Eudoro Borrero; Leopoldina, de Eusebio Borrero (padres de Dolores, con Francisco A. Palau Bustamante, Eugenia, con Luis Carlos Capurro, Ana María con Leonardo Vallecilla, y Hernando); María Josefa, del doctor Andrés Saa.

b) Ignacio, muerto célibe.

c) Ana María, con José María Obando Espinosa.

d) Carlos, con Amalia, hija del doctor Juan Antonio Castro.

e) Fernando.

f) Florentino, que nació en Cali el 43, muerto tierno.

g) Micaela, primera mujer de José Dolores Obando Espinosa, padres de Enriqueta, primera mujer de Miguel Varona Otero.

María Antonia Carvajal procedía de Nicolás Vergara Caicedo (Vergara Luis Félix) y Antonia Yanguas, hija de Joaquín Yanguas y María Mosquera Alarcón (Mosquera Bonilla), nieta paterna del español Patricio Yanguas, de Soria, hijo de Matías Yanguas y Ana Sánchez, muerto en Popayán en 1769, y de su esposa Catalina del Campo, españo-

la también, de cuyo enlace hubo dos hijos, Miguel y Joaquín.

Los Irigorris Isaacs han sido: María Jesús, nacida en la hacienda de El Paraíso, casada con Primo Pardo, sin prole; Georgina, con el doctor Eudoro Delgado, a María y a Sixta, con Daniel Valdívieso; Amalia, con Julio Bonilla; Dolores, con el doctor Celio Irigorri Guzmán; Jorge, con Natalia Díez Perdomo, y doctor José María, juriconsulto, publicista, miembro de las cámaras legislativas, marido de Ana María Peña Arroyo (al doctor Luis Carlos Irigorri, abogado y político, y a otros). Los tres últimos nacieron en Popayán.

Irurita Rafael.—Nació en Popayán el 24 de septiembre de 1809 e hizo estudios de jurisprudencia y matemáticas. En 1829 se le nombró catedrático de la Universidad para los cursos inferiores de estas últimas materias y en 1833 se encargó de los superiores, en sustitución de Lino de Pombo, que marchó a Bogotá de secretario de lo interior y relaciones exteriores. Se graduó de abogado en 1834. Fue durante cuarenta y seis años miembro del personal directivo de la Universidad, como secretario, rector, vicerrector o simple profesor. En el Seminario dictó durante veinticinco años cátedras de latinidad. Desempeñó desde 1826 varios empleos en el ramo de hacienda, entre ellos los de interventor y tesorero departamental. Fue magistrado y fiscal del tribunal superior del Cauca y miembro de la cámara provincial de Popayán. En 1885, después del terremoto del 25 de mayo, salvó de la ruina la iglesia de la Compañía, hoy de San José, mediante el cambio de una pilastra que no se habían atrevido a reparar entendidos arquitectos cuyo concurso se solicitó, y con limosnas colectadas por él se levantó una de las torres de dicho templo. Murió en la ciudad de su nacimiento el 27 de noviembre de 1890. Tuvo un hermano mayor, Manuel Antonio, y otro menor, Domingo, abuelo del doctor Domingo Irurita, médico y político vallecaucano. Rafael fue casado con Aquilina Grueso; su hijo Rafael ejerció diversos puestos oficiales, especialmente en Buga, y fue presidente de la asamblea del Cauca.

El primer Irurita que vino a Popayán fue Fernando, casado con Juana María de Lavalle y Aguirre, de Sanz, en Navarra, padres de Juan Antonio, conta-

dor de la tesorería de esa capital en 1786, y María Josefa.

Isaacs Alcides.—Nació en Quibdó el 27 de abril de 1829 y muy niño fue traído a Cali; estudió en Bogotá y fijó su residencia en el Cauca; sirvió como profesor en los colegios de Cali, Palmira, Cartago y Popayán. Fue subdirector y director de la escuela normal de varones del Estado y oficial mayor de la secretaría de gobierno. Se negó a aceptar en 1883 el rectorado del colegio de Buga. En 1854 hizo armas en favor de la causa constitucionalista, como adjunto al estado mayor, y peleó en Palmira el 31 de agosto. Pasó su vejez en Cali, dedicado a la instrucción de la juventud, amargados los últimos años por la pérdida de la vista. Se distinguió como poeta. Murió el 7 de septiembre de 1899. Casó en Cali el 28 de julio de 1857 con Filomena Reyes, (hija de Santiago y de María Mercedes Caicedo), padres de Eloísa, casada el 84 con Hortensio Ferrer; de Guillermo, con Rosa Zorrilla; de Roberto, con Rosa Matorón; de Santiago, con Herminia Rengifo; de Antonio y Vicente, solteros; de Rebeca, monja; de Rita, mujer de Eduardo Caldas; de Inés, de Manuel Zorrilla, y de María Josefa, soltera.

Isaacs Jorge.—Nació en Cali el 1º de abril de 1837; estudió en su ciudad natal, en Popayán (escuela del maestro Luna) y en Bogotá (colegios del Espíritu Santo, San Buenaventura y San Bartolomé). En 1854 fue ayudante de campo del coronel Manuel Tejada y se contó entre los combatientes en Palmira, el 31 de agosto. En 1863 le publicaron un tomo de versos los miembros de El Mosaico, sociedad literaria de Bogotá. En 1867 apareció en esa ciudad la primera edición de su novela María y en 1869 la segunda. Hoy son innumerables las ediciones colombianas y extranjeras, en castellano o en otras lenguas. Esa obra ha sido arreglada a la escena, tanto para el diálogo como para el cinematógrafo, y ha dado tema a canciones. Isaacs redactó unos meses La República, semanario fundado por una fracción del partido conservador (Bogotá, 1867) y que sostuvo la candidatura de Pedro Justo Berrío para presidente de la nación. Asistió al congreso como representante en 1866, 1868 y 1869 y en este año fue hecho

secretario de su cámara, empleo que volvió a desempeñar en el 70, cambiado ya el sesgo de sus ideas políticas. En 1871 y 72 estuvo de cónsul general en Chile. En 1875 ejercía en Cali la subdirección de instrucción pública de la provincia, cuando se organizó el gobierno del presidente Conto, quien lo llevó, en agosto, a la superintendencia general o secretaría de aquel ramo, en la cual se mantuvo hasta el 31 de julio del 77, expiración del período presidencial. En 1884 fue director de instrucción pública nacional en el Tolima. En 1876 fue primer jefe del batallón Palmira y visitador fiscal de todos los municipios del Estado. En enero de 1878 nombró el presidente Garcés secretario de gobierno al doctor Belisario Zamorano, quien se excusó, así como también el doctor Manuel Antonio Orejuela, nombrado en febrero, y en su lugar fue escogido Isaacs en propiedad, para conservar la cartera hasta diciembre y ser subrogado, en virtud de renuncia, el 18 por el mismo Orejuela. El 77 concurrió a la legislatura del Cauca; los tres años siguientes asistió a la cámara de representantes, la cual presidió el 79. Redactó en Medellín La Nueva Era en 1879 y 80 y encabezó una revolución que derrocó al presidente sustituto de Antioquia doctor Pedro Restrepo Uribe. En 1880 fue a la costa atlántica, formando parte de una comisión científica encargada de estudiar las riquezas naturales de aquellas regiones; exploró en 1882, en términos de Aracataca, unas hulleras sobre las cuales había noticias vagas e incompletas y cuyos yacimientos había descubierto él mismo en diciembre del 81: un labrador de la parte baja del río Aracataca le llevó a Santa Marta en el 79 una muestra de la hulla a Juan Manuel Dávila, el cual la regaló a Isaacs. Este resolvió explorar las hulleras y el 19 de junio de 1886 celebró con el ministro de hacienda, Antonio Roldán, contrato para organizar en diez y ocho meses una compañía con capital suficiente para la explotación, extendiendo el privilegio desde el río San Sebastián o Fundación hasta el Sevilla, y también a las carboneras que la compañía encontrase en el macizo, estribaciones, hoyas y litoral de la sierra nevada de Santa Marta, en el territorio de la Goajira y en el golfo de Urabá; en este litoral, de acuerdo con linderos

que también se determinaron y que posteriormente fueron alterados, así como también se alteraron los planos y se suscribieron nuevos contratos, que se hallaban vigentes a tiempo de la muerte de Isaacs.

Colaboró en otros muchos periódicos literarios y políticos nacionales y extranjeros. Escribió dos dramas, un poema (Saulo) y publicó en el 80 en Bogotá un libro relativo a su actuación en Medellín, intitulado *La Revolución radical en Antioquia*. En 1876 fue enviado a Bogotá por el gobierno del Cauca, en asuntos relacionados con las operaciones militares, y regresó con numerosos planos y pormenores de la campaña en el centro y norte de la República, los que ayudaran eficazmente a Conto en sus movimientos contra los revolucionarios. Pasó los últimos años de su vida en Ibagué, donde expiró el 17 de abril de 1895. Era orador muy elocuente y hombre de gran valor moral. Dispuso que sus restos reposaran en Antioquia, la "Tierra del Córdoba", que había cantado. Medellín le ha erigido un monumento en el cementerio de San Pedro y Cali otro en una de sus plazas.

Fue hijo de Jorge Enrique Isaacs, oriundo de Montigobay, Jamaica, jefe político de Cali en 1837 y en 1842, gobernador interino de la provincia de Buenaventura el 37, fallecido en Cali el 17 de marzo de 1861, y de Manuela Ferrer Scarpetta (Ferrer Leoncio, Scarpetta Roo Francisco); fue nieto paterno de

Enrique Isaacs y Sara Adolpus. Los Isaacs Ferreres fueron:

1. Lisímaco, primer marido de Julia Holguín Mallarino, sin prole.

2. Alcides.

3. Primitiva, mujer del doctor Juan Francisco Córdoba, sin prole.

4. Rebeca, mujer del doctor José María Iragorri.

5. Jorge, casado en 1856 con Felisa González Umaña (González José Ignacio) velados el 7 de julio de 1865, padres de Julia, María, Clementina, Lisímaco, esposo de Josefina Gómez Barberi, Jorge, Daniel y David.

6. Enrique, nacido en 1839, esposo de María Paz Diago, cuyos hijos han vivido en el Tolima y en Cundinamarca; María Josefa, uno de ellos, casó con el caleño Enrique Calcedo Albán.

7. Carlos, ya fallecido en 1861.

8. Sara, mujer de José María Mallarino (Mallarino Manuel María).

9. Manuela, hermana de la caridad, muerta de superiora de la casa de su orden en Quito, en 1923.

10. Julio, casado en Chile.

11-12. Julia, Eloísa, muertas antes del 61.

13. Alberto, célibe.

Izquierdo Agustín.—Soldado de la guerra magna, de Roldanillo, al servicio de la República.

Izquierdo Manuel.—Prócer de la Independencia, hijo de Pasto.

Letra J

Jaén de Castruera Melchor.—Prócer de la Independencia, posiblemente payanés.

Jóbito Francisco.—De los vencidos en la Cuchilla del Tambo el 29 de junio de 1816, enviado preso a Bogotá, de orden de Sámano.

Jiménez Marín Ramón.—Figura a mediados del último siglo como jefe liberal en Palmira; de actuación distinguida, con el grado de comandante, en 1854. Le suponemos de esa ciudad e hijo de Ramón Jiménez, capitán republicano de la guerra magna y quien investía en 1823 el cargo de alcalde del partido de Llanogrande.

Jordán Wenceslao.—Nació en Cali del matrimonio celebrado aquí en octubre de 1832, de Melchor Jordán, payanés, hijo de Mateo y de Baltasara Delgado, y Pastora Scarpetta, hija de Camilo. Hizo estudios literarios en Popayán y muy joven tomó servicio militar, en el 51, para hacer la campaña como simple soldado. De más de treinta años ingresó a la facultad de medicina establecida en el Colegio Mayor de esa ciudad (Universidad) y obtuvo el título de doctor en 1870. Fue escritor y funcionario público; redactó en Popayán *El Jejón*, *El Censor* (1863), *El Ciudadano* (1870), políticos, *El Cauca*, (1873) literario, y colaboró en otras hojas, con su nombre, con el seudónimo de **Wilmore Johnson** o con las iniciales **W. J.** Desempeñó la oficialía primera de la secretaría de gobierno del Cauca y estuvo encargado del despacho en 1859; secretario de la gobernación de Popayán, por los conservadores, en 1861; secretario de la jefatura municipal en 1868, 76 y 77; oficial primero de la sección de contabilidad (1868), secretario de la legislatura del Estado (1873), te-

sorero del hospital de Popayán, interventor de la tesorería general o administración del tesoro (1878), superintendente general de instrucción pública, rector de la Universidad (1879), secretario de hacienda del Cauca (1867, 1874-75), oficial mayor y luego secretario de gobierno (1881), vocal de la municipalidad y presidente de ella, diputado a la legislatura de la provincia de Popayán, diputado (1879) a la del Estado y representante al congreso de 1884. En ejercicio de este cargo murió en Bogotá el 17 de agosto de 1884.

Fue casado con Mercedes Ramos y Alfaro, payanesa, de cuyo matrimonio hubo: a) Enrique, marido de María Jesús Delgado Truque; b) Caro, de Sixta Pardo viuda de Quintero; c) Elodia, mujer de Zenón García Paz; d) Julia, célibe; e) Gentil, nacido en 1866, graduado de médico en Popayán en 1890, con Alonso Madrián, Francisco J. Velasco, Carlos Villamil y Rafael Diago; poeta de bastante mérito, se distinguió por su dulce inspiración, por su habilidad en el epigrama y su destreza en el retruécano. Falleció el 2 de marzo de 1913, casado con Leticia Velasco Velasco; y h) Elvira, mujer de Miguel R. Delgado.

Estos Jordanes son distintos de los de Cúcuta o poseen con ellos entronques muy lejanos. De los últimos hay también representantes en el Cauca. En 1794 testó en Cartago José Salvador Jordán, hijo de Cristóbal y Luisa López de la Parra, casado con Bárbara Villamizar (hija de Francisco Javier y María Gertrudis Herrera, vecinos de Pamplona) y padre de Vicenta, Jorge, Joaquín Rafael y María Isabel.

En Caloto testó en 1840 el presbítero Justo Jordán, quien declaró siete hijos naturales.

Jorobo Pedro.—Sargento caleño, acompañó a Nariño en la segunda campaña del Sur.

Jurado Manuel.—Presbítero de mediados del último siglo, concurrió como diputado a las cámaras provinciales de Pasto.

Jurado del Pino Antonio.—Véase Pino.

Jurado Ramón María.—Sacerdote pastuso, de la congregación de San Felipe Neri, prepósito de ella muchos años, fundó el colegio que sostiene esa comunidad y tomó empeño especial en la construcción del hermoso templo de Jesús del Río, en Pasto. Era doctor. Murió el 28 de marzo de 1907, de ochenta y seis años.

Letra L

Labrada Joaquín.—Soldado de las tropas del presidente Caicedo, prisionero en Pasto en 1813; sometido al diezmo para el fusilamiento, se libró de que le correspondiese el número fatal.

Ladrón de Guevara Francisco.—Nació en Cartago el 15 de julio de 1823, hijo de Miguel Jerónimo Ladrón de Guevara y María Eduarda Jordán y Mutis; nieto paterno de Francisco Ignacio Ladrón de Guevara, nacido en Cartago en 1737, y de Juana de Amaya, casados en 1766; bisnieto del español Antonio Fausto L. de Guevara y María Delgado Muñoz. (Guevara Amaya fue también Pedro Antonio, casado con María Ignacia Romero Caballero, padres de Faustino). Estudió literatura y filosofía en Cali y en Bogotá siguió la carrera de leyes, hasta recibirse de abogado el 19 de enero de 1846, ante la corte suprema de justicia. Regresó a Cartago y fue nombrado rector y catedrático de ese colegio, empleos que sirvió hasta 1849. En 1850 fue juez letrado del cantón de Roldanillo y en el propio año ocupó asiento, como diputado por la misma entidad, en la cámara provincial de Buenaventura; volvió a la cámara en 1854 y en 55, año en que la presidió y tuvo por compañeros de diputación a Gonzalo Barona, Manuel S. Caicedo, Mariano Córdoba, Matías Gálvez, Pedro Pablo González, presbítero Cayetano González, Crisanto González, presbítero Francisco Antonio García, Manuel Marmolejo, Alejandro Micolta, Pedro José Piedrahíta, Matías Rengifo, Juan Antonio Sánchez, presbítero Juan Ignacio Valdez y Tejada, Manuel María Alonso de Velasco, Manuel Esteban Pedrosa y Mariano Díaz (suplente de Córdoba). Liborio Mejía y Liborio Vergara no concurrieron y el primero hasta renunció la curul. Piedrahíta, Velasco y el padre Valdés también fue-

ron presidentes el 55. El doctor Guevara fue asimismo el 55 miembro de la legislatura constituyente de la provincia del Cauca; en 1857 fue a Popayán, a la constituyente del Estado; el 59 concurrió como diputado a las sesiones ordinarias de la legislatura de esa entidad y estuvo de representante al congreso. Ejerció la fiscalía del departamento judicial del Norte en 1858; actuó de comisario de guerra en la batalla de Subachoque, el 61; sirvió nuevamente el rectorado de Cartago en 1873 y 74; después el del colegio de Palmira. Fue además profesor de matemáticas en Santa Librada. Por último actuó de oficial mayor de hacienda del Cauca y corrector oficial. En 1853 había sido nombrado suplente del jefe político de Cartago y en 1855 segundo suplente del gobernador de la provincia del Cauca. Fue compilador de las leyes del Estado en 1879 y 80; el 79 redactó en Popayán **El 21 de Abril**, semanario de la fracción liberal denominada independiente, vencedora en Amaime en aquella fecha. Murió el 7 de junio de 1885.

Hijos suyos y de su esposa, Natalia Monzón, fueron Miguel y Pedro L. de Guevara; este último, institutor, que regentó también el colegio de Cartago y falleció en Cali en 1912.

Largacha Froilán.—Nació en Popayán el 15 de diciembre de 1823 y allí estudió hasta recibirse de abogado, en 1844. Fue secretario y profesor de la Universidad, juez parroquial (1845), cabilante, miembro y presidente de la cámara provincial, diputado a varias legislaturas del Estado y senador en la de 1859, la cual presidió; representante (1867, 70, 71, 72, 73), senador federal (1866, 74 y 75 y presidente del congreso el 66; secretario de la caja de ahorros, contador de la administración ge-

neral de hacienda de la antigua provincia de Popayán; secretario de hacienda del Cauca en 1860, 61, 62, 69 y 71, encargado algunas veces del despacho de gobierno; gobernador del Estado en julio de 1861, en su calidad de suplente del procurador general del mismo; jefe político del cantón de Popayán en 1852; jefe municipal de esa provincia en 1869 y 72; fiscal del tribunal del departamento judicial del Centro; tesorero general de la República; secretario, (ministro) de hacienda y fomento y del tesoro y crédito nacional, esto último en 1863 y 67. El primero de esos años fue el único miembro del poder ejecutivo con residencia en Bogotá, durante las sesiones de la convención de Rionegro. En 1858, con los doctores Jaime Arroyo, Manuel María Castro, Marcos Antonio del Basto y Rafael Bonilla, organizó y reglamentó la antigua universidad del Cauca, que se llamó entonces Colegio Mayor. Nombreado magistrado de la corte suprema de justicia, ejerció largo tiempo ese empleo, hasta su muerte, ocurrida en Bogotá el 5 de mayo de 1892. Colaboró en diversos periódicos y fue redactor del semanario, luego diario, *Paz y Progreso*, 1872, en Popayán.

Fue casado con Carolina Ospina, caucana, muerta en Bogotá por la misma época que él y de quien quedan descendientes allá.

Los Largachas son originarios de Arciniegas, en Alava; de allá vinieron a Popayán, mediando el siglo XVIII, los esposos Manuel Largacha y Juana Angulo y Gorbea, entre cuyos hijos, nacidos también en España, se contó Lorenzo, tronco materno de una rama de Lemos (**Lemos Francisco Emigdio**). En la Independencia figuró Félix Largacha, payanés, servidor de la República. Froilán hubo una hermana, esposa de Pedro Trujillo, Bartola, madre del general y doctor Julián Trujillo.

Lasso Antonio.—De Roldanillo, de N. Lasso y Francisca Urdinola, hija de Juan Nicolás. Hizo la campaña del Sur, hasta Ayacucho, regresó de coronel, se fue a Centro América, tomó parte en las luchas con Morazán y fue fusilado.

Sus hermanos Esteban y José María sirvieron también a la República en la guerra magna.

Latasa Rafael.—De los vencidos en la Cuchilla del Tambo el 29 de junio de 1816, fusilado en Popayán y suspendido de la horca su cadáver por falta de ejecutor de la pena en esta forma.

Latorre Antonio.—Hijo de Pasto, sirvió a la República con su persona y bienes; con Caicedo y Macaulay venció a Aymerich en Catambuco, el 12 de agosto de 1812.

Latorre José Antonio.—Luchador por la causa del Rey durante la guerra magna, jefe de los patianos en 1815.

Lazo Domingo y Manuel.—Soldados de las tropas del presidente Caicedo en la campaña sobre Pasto, reducidos a prisión y sometidos en la cárcel de esa ciudad al diezmo, para ser fusilados pena que le correspondió al segundo y a doce soldados más, de los cuales solamente diez fueron al patíbulo.

Entre los prisioneros diezmos en aquella ocasión figuraron también José María y Vicente Jaramillo, acaso vallecaucano, pues tal apellido existe desde la Colonia entre nosotros. Al primero de ellos le correspondió muerte.

Lazo Matías.—Jesuita caleño, figuró en el siglo XVII en la evangelización de las tribus situadas en la hoya amazónica.

Ledesma Joaquín.—Realista distinguido por su crueldad con los republicanos, que la valió ser fusilado por el general Murgueitio en Japio.

Ledesma José María.—Nació en Popayán el 20 de julio de 1816, hijo de Manuel José Ledesma y María Francisca Dueñas; estudió en la Universidad, hasta graduarse de doctor en derecho y ciencias eclesiásticas. Se ordenó en 1839; fue capellán de las tropas legitimistas que combatieron en Aratocha y Tescua en 1841, cura de Silvia, de Tuluá (11 de febrero de 1844 a agosto de 1846) y Santander. La lista de los curas de esta localidad en el siglo XIX comienza con Francisco Javier Bolaños, sucesor de Jacinto Antonio Beltrán Leonel de Caicedo, en 1820; sigue con Manuel María Ochoa, en 1836; Toribio Luna y Méndez y Francisco Bermúdez, en 1838; Manuel María Fernández, en 1840; Manuel María Maquilón, el 41; Ramón Rama, Ramón Fernández de Navia y Marcos Antonio del Basto, el 42; Manuel Santos Escobar y Ramos, el 46,

año en que entró Ledesma, para permanecer en la parroquia por espacio de diez y seis años, volver a ella en 1876 y servirla hasta su muerte, ocurrida el 21 de abril de 1889, cuando desempeñaba también las funciones de vicario de ese cantón eclesiástico. Ejerció varios cargos civiles compatibles con su ministerio, como los de diputado a la cámara provincial de Popayán y adjunto a la subdirección de instrucción pública. En 1864 fue a Quito, acompañando a las monjas exclaustradas. En Santander dejó imborrable memoria por su excelente modo de predicar, su espíritu público, su conducta imparcial y levantada en las guerras y su carácter firme y generoso.

Ledesma Juan M.—Prócer de la Independencia, payanés.

Ledesma Manuel.—De las tropas del presidente Caicedo, preso en Pasto y sometido al diezmo con ciento treinta y cuatro compañeros para el fusilamiento, pena que no le correspondió.

Lemos Daniel Gil.—Nació en Popayán el 11 de agosto de 1874, de Francisco Lemos Cajigas e Isabel Bonilla Cajigas, primos segundos; nieto del doctor Francisco Emigdio Lemos. Estudió humanidades en la Universidad hasta 1892; lo expulsaron del plantel por haber pronunciado el 12 de octubre, cuarto centenario del descubrimiento de América, una poesía que los superiores consideraron adversa a las ideas políticas dominantes en el país. Costeado por liberales marchó a Bogotá a la universidad Republicana, donde hizo estudios de derecho y ciencias políticas, que más tarde y en diversas épocas le sirvieron para el ejercicio de la abogacía y triunfar como criminalista. Fue fácil poeta y orador, de grandes éxitos, particularmente en la plaza pública. De ingenio agudo y chispeante, se especializó en el género epigramático; sus temas fueron locales o de circunstancias, que impiden a cualquiera apreciar debidamente esas producciones, mordaces y expresivas. Fue colaborador o director de diversas hojas literarias y políticas, especialmente en Popayán, Cali y Bogotá. En la primera de estas ciudades redactó *El Grillo*, *Floreal*, *Savia Nueva*; en Cali, *Relator*, *El Zapador*. Desempeñó algunos cargos oficiales, entre ellos los de juez, personero y alcalde municipal

de Popayán, diputado a la asamblea del actual Cauca, relator de la cámara de representantes. Siendo alcalde encabezó manifestaciones populares en pro de la integridad caucana, a la cesación del gobierno del general Rafael Reyes, que fueron consideradas subversivas, y optó por expatriarse, yéndose al Ecuador. En Quito estuvo de sargento mayor del batallón Libres del Cauca, cuerpo auxiliar de colombianos, para el evento de una guerra con el Perú, en 1910. Residió también en Tulcán. En Cali fue director de estadística nacional y juez municipal en Palmira. Murió en la ciudad de su nacimiento el 13 de mayo de 1924.

Lemos Domingo Ramón.—Nació en la primera década del siglo último en Popayán, de José Atanasio García de Lemos y Hurtado y Gabriela Largacha; estudió humanidades y ciencias eclesiásticas y recibió las órdenes de presbítero: poco después, en octubre de 1836, ingresó en la Universidad para cursar jurisprudencia, hasta graduarse el 40. Contribuyó con su dinero a la construcción del edificio para escuela de niñas de Popayán, obra que dirigió personalmente hasta verla concluida en mayo de 1843, fecha en que inauguró el plantel. El edificio era entonces el más cómodo y capaz de su género en la República. Ejerció la rectoría de la Universidad en 1843 y 44. Como sacerdote alcanzó a deán, dignidad conferida por muerte del sabio doctor Mariano Urrutia; ejerció los cargos de vicario capitular y general, gobernador y provisor del Obispado. Falleció el 18 de abril de 1863.

Lemos Francisco Emigdio.—Nació en Popayán en 1813, entendemos que el 4 de junio, y estudió en la Universidad, hasta graduarse de doctor en jurisprudencia el 20 de julio de 1834. Se distinguió en el foro, la tribuna y la cátedra. Secretario de la Sociedad de Educación Primaria y de la cámara provincial, concejero municipal, elector, notario eclesiástico, auditor de guerra, juez letrado en el Chocó y en Popayán, personero de Popayán, fiscal aquí y en Barbacoas, ministro juez del tribunal del Cauca, magistrado del tribunal del Centro, procurador del Estado, rector de la Universidad, profesor de este plantel por cerca de medio siglo, miembro de la cámara provincial, representante al

congreso, secretario de gobierno en la segunda presidencia caucana del general Mosquera, en 1871. Murió el 15 de marzo de 1883.

Había casado el 14 de enero de 1945 con Avelina Cajigas, nacida el 10 de noviembre de 1825, de Antonio de las Cajigas, muerto en 1858, y Mariana de Jesús Piñeiro, barbacoana; nieta de Francisco Martín Fernando de las Cajigas, español, y Ana María Tobar, y de Juan Manuel Piñeiro Quiñones e Inés Gómez de la Rúa; bisnieta materna de Pedro Manuel Piñeiro y Martina Quiñones y de José Gómez de la Rúa y Angela Estacio y Amaral; tataranieta de Pedro Piñeiro y Herze e Isabel García de Lemos y Acuña y de José Quiñones y Josefa Ortiz del Castillo.

Lemos-Cajigas: Francisco José, esposo de Isabel Bonilla Cajigas, padres de Gonzalo, Jorge, Domingo, Daniel Gil; Avelina, mujer de su primo hermano Francisco Antonio Arboleda Cajigas; Mariana, Rosa, Dolores, célibes; Juan Bautista, marido de Dolores Valdés, padres de Rosa Elena, mujer de Jorge Barragán Guzmán; Antonio, célibe, muerto trágicamente en Cali el 28 de mayo de 1888; Federico, esposo de Sofía Usuriaga Velasco, y Daniel, que murió muy joven.

El doctor Lemos fue hijo de José Atanasio García de Lemos y Hurtado, fallecido en 1853, y María Gabriela Camila Largacha, nacida el 29 de marzo de 1780, muerta el 15 de marzo de 1841, hija del español Lorenzo Largacha (Largacha Froilán) muerto en el Chocó por 1804, dejando otra hija. María Fermína Agustina, y de María Francisca Angulo. Lemos Largachas: María Josefa, José María, Ana María, Domingo Ramón, María Manuela, Joaquina, Pedro, María Ignacia, Francisco Emigdio, Antonia, mujer del doctor Miguel Wenceslao Angulo, Bárbara y Juana.

Abuelos paternos del doctor Lemos: Pedro Hermenegildo, nacido el 13 de abril de 1734, y Juana María Hurtado, muerta el 93 (Hurtado Vicente) casados en junio de 758, padres de Antonio, José Atanasio y Bárbara, monja carmelita. Pedro fue actor en el drama que culminó con la muerte del español Pedro López Crespo de Bustamante, marido de Dionisia Mosquera Bonilla, fallecida en 1804, y que tuvo por epílogo el nacimiento, el 26 de julio de 1770,

de una niña a quien nombraron Ana María Crespo, madre del general José María Obando.

Pedro Hermenegildo, hijo de Antonio García de Lemos y Acuña y María Teresa Ante de Mendoza, oriundo él de Pontevedra, muerto el 17 de junio de 1740; ella de Popayán, muerta el 14 de junio de 1772. Hijos: a) Josefa Paula, esposa del español Joaquín Sánchez Ramírez y Arellano, de Navarra, padres del doctor Manuel, clérigo, de Fermína, mujer de Francisco Antonio Balcázar (Balcázar Grijalba), de Francisca, mujer de Antonio Bueno, y de Teresa, célibe. Sánchez, viudo, casó con Ana María Bueno; b) c) María, Antonia, monjas; d) María Francisca, mujer de Fernando Ayerve y Aragón (Ayerve y Lemos José); e) María Teresa, mujer de Lucas Rebolledo o Rebolledo, burgalés, padres del presbítero Joaquín; f) Juana Bárbara Javiera, mujer de Tomás Ruiz de Quijano (Quijano José María); g) María Ignacia, mujer del español Gaspar Mazorra y Arce, natural de Carriedo, en Burgos, abuelos del general Murguettio; h) Antonio; i) Pedro Hermenegildo; j) Joaquín Mariano, esposo de Baltasara Baca (hija de Fernando Baca de Ortega e Isabel Gurmendi) y de Petronila Hurtado y Pontón (Lemos y Hurtado José Lorenzo).

Lemos y Acuña, hijo de Antonio García de Lemos y Angela Acuña; nieto de Alonso García de Lemos (hijo de Alberto García de Lemos y Catalina Vidal y Lema) y María Rodríguez (hija de Manuel Rodríguez y Clara Martínez); Domingo Acuña (hijo de Benito Acuña e Inés de los Quiños Sella) y Dominga Figueroa (hija de Alonso Figueroa y Villameba y Ana García Alem- parte).

La Ante y Mendoza, hija de Pedro Ante y Mendoza, español, de Alcalá de Henares, muerto en 1732, y Beatriz Morales, casados el 25 de julio de 1695, padres también de Manuela, Ana, Cayetano, María, Agustín (Restrepo Sarasti Manuel), Josefa y Francisco. Pedro fue hijo de otro de su mismo nombre y Magdalena Martínez Ayuso, nieto paterno de Francisco Ante y María Coca; materno de Juan Martínez Ayuso. La Morales, hija de José Morales Travega y Jerónima Velasco y Noguera, muerta en 1718 (Velasco y Zúñiga).

Lemos Hermógenes.—Payanés, establecido desde joven en la costa del sur, diputado a las cámaras de las provincias de Buenaventura (1843) y Barbacoas; administrador de la aduana de Iscuandé, jefe municipal de ese cantón en 1855, representante al congreso en 1853; diputado, más tarde, a las legislaturas del Estado.

Lemos José Joaquín.—Hermano de Hermógenes y Rafael, radicado como ellos en la costa meridional del Pacífico. Fue administrador de la aduana de Iscuandé, diputado por el cantón de Micay a la cámara provincial de Barbacoas, diputado también a la de Túquerres.

Lemos José Lorenzo.—Payanés, hijo de Joaquín Mariano García de Lemos y Ante y Petronila Hurtado y Pontón y hermano, por consiguiente de Mariano y de José. Al estallar la guerra de la Independencia era mayordomo de fábrica de la catedral de Popayán. A principios de 1811 pasó a Cali, para enrolarse en las filas republicanas que vencieron a los realistas en el bajo Palacé el 28 de marzo.

Fue casado con María Angela, hija de Tomás Valencia (Valencia Pedro Agustín). Tuvo doce hijos: 1) Dolores Toribia, muerta en la infancia. 2) José Mariano. 3) Lorenzo Tiburcio, que murió niño. 4) Francisco Antonio, que se trasladó con su padre a Bogotá, donde ambos murieron. 5) Dolores Faustina, muerta en Popayán en julio de 63. Manuel María, asesinado en la hacienda de Sumbico el 24 de octubre de 1841, por indios de Jambaló, que capitaneaba Lorenzo Ibito, de Vitoncó. 6) José Ignacio, casado en Caloto o Santander con Agueda vicuña, fallecido en la última de esas ciudades el 73, padre de Marcial Olegario, marido de Carmen Nates, y de Mario. 7) Vicenta Isidora, nacida el 4 de abril de 1810, muerta en 1893. 8) Rosa, muerta en Popayán de setenta y dos años, el 13 de septiembre de 84. 9) Rafaela, fallecida en septiembre de 75, de sesenta y un años. 10) Manuel María Trinidad, casado con su prima Paula Arroyo y Valencia (Arroyo Domingo), viudo el 59, muerto el 2 de mayo del 61. Tuvo seis hijos: a) Feliciano, institutora, nacida en 1842, muerta en 1906; b) María Angela, nacida el 45; c) Mercedes, nacida el 46, muerta el 7 de mayo del 47, fue el primer

párvulo enterrado en el nuevo cementerio; d) Lorenzo, nacido el 5 de septiembre de 1848, tipógrafo, escritor público, subsecretario de gobierno del Cauca, secretario de instrucción pública, rector de la Universidad etc.; e) Ana María, nacida el 50, y f) Antonio, el 53, muerto en Bogotá, donde dejó descendencia legítima. 12) Castor Rafael, muerto también en Sumbico.

Lemos Rafael.—Payanés, juez de Barbacoas, administrador de la aduana de Tumaco, nombrado gobernador suplente de la provincia de Barbacoas, presidente de la cámara legislativa de la misma entidad, diputado a la asamblea constituyente del Cauca el 57, senador al congreso nacional en 1847, 51, 52 y 53.

Lemos Zenón Fabio.—Hijo del prócer payanés José Mariano Lemos y Valencia y de Clemencia Collazos, nació en Cali en 1834. Estudió en Santa Librada, hasta obtener el título de doctor en jurisprudencia; profesión que ejerció largo tiempo. Desde los veinte años fue profesor en dicho plantel, para el cual fue nombrado rector el 6 de octubre de 83, y dimitió en breve; también en la Universidad, cuya rectoría ejerció en 1876 y en 1880-81, y en la escuela normal de institutores, abierta el 73. Fue gobernador de las provincias de Buga y Cali, jefe municipal de la última en 1869, juez de circuito, juez superior del Estado, procurador general del mismo (1866), magistrado del tribunal de Occidente y del superior del Cauca, juez de cuentas del Estado, jefe de la sección de contabilidad, auditor de guerra en 1865, vocal de la municipalidad de la provincia de Cali el 85, secretario de ella el 87, representante al congreso en 1874 y 75. En 1867, como plenipotenciario del Cauca, juntamente con el doctor Ramón Elías Palau, suscribió un tratado de amistad y comercio con Antioquia. Fueron plenipotenciarios de este último estado el doctor Román de Hoyos y Alejandro Posada. Retirado a la vida privada, se entregó a la profesión, en cuyo ejercicio lo hizo cesar el presidente Reyes, nombrándolo magistrado de lo civil en el tribunal superior del distrito judicial de Popayán. Acababa de tomar posesión de la magistratura cuando ocurrió su muerte, el 21 de enero de 1907. Escritor ilustrado y correcto, mereció por sus trabajos filológicos el nombramiento de miembro co-

rrespondiente de la Academia Española. Redactó en Cali *La Revolución*, asociado a César Conto, *El Horizonte*, solo, y *El Ferrocarril*, a la muerte de su fundador, Eustaquio Palacios, autor de *El Alférez real*, novela que le fue dedicada. Usaba el seudónimo de Leo.

Había casado en 1864 con Dolores Cuevas, hija de Manuel Jesús y de Dolores Arce. Dejó descendencia.

Lemos Bonilla Gonzalo.—Nació en Popayán, donde murió en 1906, de unos cuarenta años; contador de la administración de hacienda nacional del Cauca, fiscal del circuito de Popayán, profesor de la Universidad, diputado a la asamblea del Departamento. Fue de los miembros de la sociedad literaria denominada *El Puracé*, que publicó en 1892 y 93 un periódico de ese nombre, en el cual aparecieron composiciones poéticas suyas. Colaboró en varios otros periódicos y revistas, tanto en prosa como en verso. En ocasiones firmaba con el seudónimo *Somel*, anagrama de su apellido.

Lemos Rayo Faustino.—Véase *Bayo Faustino*.

Lemos y Aguirre Juan.—Nació en Buga, de Mateo Lemos, canario, y Francisca Aguirre; casó con María Magdalena de Bocanegra, hija del conquistador Diego Bocanegra, fallecido en aquella ciudad en los primeros años del siglo XVII, malagueño e hijo de Sebastián Fernández Bocanegra y Juana Quiñones. Mateo, hijo de Pedro Lemos y Magdalena de Freitas, vecinos de San Sebastián, en las Canarias; la Aguirre, nieta del conquistador Francisco de Espinosa. Juan, distinguido capitán de principios del período colonial, es notable sobre todo como fundador de Tuluá, pues en el sitio donde ella se levanta poseía en 1639 varias casas que sirvieron de núcleo a la población.

De Lemos Aguirre vienen los Lemos del norte del Cauca, que dieron su apellido a una finca de vacas de manea, Hato de Lemos, transformada en aldea y luego en cabecera de distrito, llamada ahora La Unión. De Juan procede Pedro, padre de Gervasio y abuelo de un segundo Gervasio, el cual casó con Mercedes Ortiz y Valencia, padres del doctor Manuel Antonio Lemos, esposo de María Rosalía del Río y Malo, de quienes nació Francisco Antonio Lemos. Este último casó con Francisca Bedoya. Descendencia:

1. Rafael, con Rafaela Cáceres, padres de: a) María Dolores, con Raimundo Montenegro, a Adela, Clotilde, Mercedes; b) Anita, con Gabino Aramburo, a Betsabé; e) Valeriano, con Leonarda López, a Lisandro, Victoriano, Luis, Leonidas, Waldina y María Antonia; d) Rita, mujer del portugués Bernardo Díaz, a Aureliano, que murió célibe, y Angel María, autor de un texto de geografía nacional, casado en Medellín con Dolores Sarrazola y padre de Bernardo, Ana Rita, Juana Josefa, Angel María, Emilio, Nicolás, Isabel, Jesús y Luis Gabriel; e) Manuel de Jesús, con María Josefa Mejía, a María Luisa, con Federico Gómez; Rosa, con Jesús María Sosa; Victor Manuel con Ana Josefa Gómez; Amalia, con Miguel N. Villa, Joaquín; f) Natividad; g) Susana.

2. Manuel Antonio, con Baltasara Balderrutén, a Elías, Carlos, Luciano, Jesús María, Francisco Antonio, Temístocles, Joaquín, Néstor, Felicidad y Juan Evangelista.

3. José María, diputado a la cámara provincial de Buenaventura, con María Ignacia Libreros, a Lisandro, José María, Medardo, Rubén, Emilda, María Ignacia y Sofía.

4. María del Carmen, con Manuel Cipriano Varela, a María del Carmen.

5. Bárbara, con Joaquín Varela, a Rafael Antonio, Manuel María, Ana María, Polonia y Paula Petrona.

6. Mariana, con Pedro Fernández, a Neftalí.

7. María Santos, célibe.

Lemos y Bonilla Domingo.—Murió en Popayán, ciudad de su nacimiento, el 6 de mayo de 1903, de treinta y tres años. Estudió en la Universidad y en la escuela normal, en la que obtuvo el grado de maestro de enseñanza primaria superior, regentó la escuela anexa al último de esos planteles, fue profesor en ambos, director de la escuela de Caloto. Ocupó algunos puestos oficiales en el ramo administrativo, fue munícipe de Popayán y secretario de la asamblea departamental. Escribió y publicó algunos textos para servir de guía a los profesores en la enseñanza de la aritmética, la geografía y otras materias. Como sus hermanos Gonzalo y Daniel Gil, escribía versos con facilidad, pero no gustaba de darlos a la imprenta.

Fue casado con Elvira, hija de Apolinar Guzmán Delgado y Mercedes Delgado Truque, y padre del doctor Guillermo Alberto, ingeniero, Antonio José, Blanca Elvia, primera reina de los estudiantes de Popayán, y Domingo.

Lemos y Hurtado José.—Hijo de Joaquín Mariano García de Lemos (**Lemos Francisco Emigdio**), empleado de la administración de tabacos en Popayán al término de la Colonia; también subteniente de la compañía que comandaba el doctor Antonio Arboleda. Se contó entre los vencedores en Palacé, el 28 de marzo de 1811. Fue varias veces miembro del cabildo payanés, y así le vemos figurar en ese cuerpo en 1813 y en 1821. Murió en 1835. Fue casado con María Manuela Alonso de Velasco y Riascos (**Velasco Ignacio León**) y padre de Rafael, Hermógenes y José Joaquín. El primero casó con Manuela Mantilla, de Barbacoas, y fue padre de un segundo Rafael.

Debió de ser fino ironista, distintivo que ha caracterizado a algunos de su estirpe, pues así lo demostró en forma que la posteridad ha querido volver contra los payaneses, en una sesión del cabildo cuando se trataba de preparar la recepción al Libertador: dijo que siendo lo mejor de Popayán las procesiones que hasta hoy organizan en la semana mayor, al Padre de la Patria se le debía hacer semana santa.

Lemos y Hurtado Mariano.—Hijo de Joaquín Mariano García de Lemos y hermano de Lorenzo y José, nacido en Popayán hacia 1760 y muerto aquí mismo en 1830. A él acudían los republicanos payaneses, para departir en su casa a la caída del día, y en ese núcleo tomaron origen los acontecimientos de agosto de 1810 en dicha ciudad. En 1813 lo enviaron los realistas al destierro.

Fue casado con María Manuela Fajardo (**Fajardo Francisco Ventura**) y padre de: a) José Ignacio, el cual casó con Juana María Mosquera (**Mosquera Cristóbal Manuel**), nieta de Manuel José Barona y Hurtado, y fue padre de Pedro Pablo, Jesús, Florentino, Nicolás, Eusebia, Indalecia, Isabel, mujer del doctor Cipriano Duarte, Dolores y Mercedes; b) Encarnación, mujer de José Ignacio Barona, suegro de Julio César Velasco.

Lemos y Valencia José Mariano.—Primogénito de José Lorenzo Lemos, na-

ció en Popayán el 9 de septiembre de 1786; en la escuela pública tuvo entre sus condiscípulos al doctor Joaquín Mosquera. Actuó en la guerra magna en favor de la República y más tarde militó en defensa del gobierno legítimo (1830-31) hasta alcanzar el grado de sargento mayor. En febrero de 1836 se fue para las repúblicas del Pacífico, de donde no volvió; la familia tuvo cartas de él hasta 1852. Se supone murió poco después en Chile. Hijos suyos fueron: Micaela, mujer de José María Ordóñez, padres de Julia, mujer de Miguel Lenis Otero; Benigna, mujer de Francisco Villamil, padres del doctor Carlos, marido de Ifigenia Londoño Gutiérrez; Heliodora, primera esposa de Juan Campo, padres de Juan, marido de Elisa Méndez Valencia; Emilio, célibe; también el doctor Zenón Fabio Lemos.

Lenis Manuel Antonio.—Payanés nacido en 1820; ingresó al ejército a los diez y nueve años. En 1851 fue secretario del jefe militar del Sur, general Obando; en 1854, jefe de un cuerpo al servicio de la causa constitucionalista. Hizo la campaña de 1860, bajo las banderas del general Mosquera, a quien acompañó a principios del año, como oficial mayor de hacienda y estuvo encargado del despacho de la secretaría. En 1863, con Payán, fue oficial mayor de gobierno, encargado de la secretaría a principios de 1864; comisario general de censo, jefe de estado mayor de la cuarta división y jefe de estado mayor general. Amigo del presidente Núñez, con quien había intimado en su juventud, en Cartagena, recibió sus letras de cuartel en 1884, a causa de haber hecho observaciones al presidente, en orden a la política liberal, que no aprobaba en la forma en que la llevaba el círculo denominado independiente. Poco antes había alcanzado el grado de general. Ejerció también la contaduría de la gobernación de Popayán y la jefatura de la sección nacional de contabilidad en el Cauca. Murió en Popayán en 1903.

Lenis Rafael.—Sobrino del anterior, muerto de unos setenta y cuatro años el 10 de septiembre de 1919, profesor de filosofía en el Seminario y literatura en la Universidad (1867), plantel donde regentó también las cátedras de ciencias naturales, segundo curso (1870),

matemáticas, segundo curso, (1871), física (1872), literatura y filosofía (1885-87), filosofía tercer curso (90 y 91), filosofía segundo (98) y filosofía primero (905); miembro de la junta rectoral (1887). Dictó clases a domicilio a numerosas damas de diversas generaciones y fue asimismo profesor particular de muchos jóvenes. Fue autor de estudios gramaticales y diversos trabajos más, algunos de los cuales vieron la luz en periódicos payaneses. "Piadoso y recto", dice un biógrafo, "anduvo siempre por los caminos del Señor, se alimentó con el Pan de los ángeles y se fortaleció en el estudio y la contemplación de las verdades eternas".

León Juan Evangelista.—Prominente ministerial de Ipiales durante el régimen de Rionegro en el Sur; ejerció diversos cargos públicos, entre ellos los de diputado a la legislatura ordinaria del Estado en 1871, a la constituyente del 72 y representante al congreso ese año y el siguiente.

León Teodoro Aquilino.—Nació en Popayán en 1839, estudió en la Universidad, hasta graduarse de doctor en jurisprudencia en mayo de 1860, año en que también se doctoraron José Ignacio Castellanos, Avelino Vela, Calixto Salazar, Jesús M. Sarmiento y Pedro José Albán. Acto seguido se alistó para tomar parte en la revolución que estalló entonces. Fue senador de la legislatura caucana en el 63 y presidente de ella, diputado el 67, representante al congreso en 1864 y en diversos años posteriores, hasta el 84. En 1870 fue presidente de la facultad de abogacía en el Colegio Mayor. Fue administrador de la aduana de Tumaco, subdirector de la escuela normal de varones de Popayán, superintendente general de instrucción pública del Estado y rector de la Universidad, en la cual dictó en diversas épocas clases de literatura y jurisprudencia. Redactó en Popayán *La Soberanía*, 1868, *El Pueblo*, 1870, y colaboró en otros periódicos y revistas. Escribió estos dramas: *Los bordes del sepulcro*, en verso, cuyo tema es la inminencia en que estuvieron el general López y sus compañeros para subir al cadalso en 1816; *La policía de París*, prosa, y *Martirio y redención*, verso, que es de los mejores entre los compuestos con Policarpa Salabarrieta de protagonista. En 1883 obtuvo pre-

mio por un trabajo sobre la *Misión de la prensa en Colombia* y mención honrosa e impresión oficial de un estudio sobre la historia de nuestro derecho constitucional. Publicó numerosas poesías, artículos literarios e históricos. Murió a fines de 1908.

Libreros Joaquín.—Prócer de la Independencia, nacido en el norte del Valle del Cauca, combatió en Junín, Matará, Ayacucho, Guayaquil (1827), Tarqui (1829), Cartagena (1831) y Panamá. Prestó sus servicios al gobierno en 1840.

Lindo Agustín.—Nieta del prócer venezolano de la Independencia coronel José Lindo, quien se avencindó en Popayán, donde casó con Matilde Peña Velasco, nació aquí el 11 de agosto de 1868. El 85, de soldado raso, peleó en Poblazón y Chiribío para llegar a subteniente; del 88 al 91 desempeñó cargos subalternos en oficinas judiciales y administrativas, donde su corrección y su laboriosidad le granjearon el aprecio de cuantos lo conocieron y trataron. El 91 volvió al ejército, como ayudante del estado mayor de la división acantonada en el Cauca; ascendido a secretario de la comandancia, tocóle actuar sucesivamente a las órdenes de los generales Ignacio V. Martínez, José María González U., Eduardo París, Julio Rengifo y Manuel María Sanclemente, con quien practicó una visita a las plazas del norte y sur del antiguo Departamento. El general Sanclemente, al asumir la gobernación, el 97, lo hizo jefe de una sección de la secretaría de gobierno y luego lo indicó al doctor Manuel Antonio Sanclemente como candidato para secretario particular del presidente, puesto a que efectivamente se le llamó. De él pasó a la comandancia del crucero Córdoba, guardacostas en el Atlántico. Al estallar la rebelión, el 99, se le destinó, con grado de coronel efectivo, a la jefatura de estado mayor de la columna caucana que dirigió el general Angel Córdoba; con ella partió al norte, vía de Neiva, peleó en La Crinolina, donde obtuvo un triunfo de importancia, y siguió hasta Santander, donde su actuación fue distinguida también. Herido Córdoba en Palonegro, reemplazólo como jefe de la columna y ejerció decisiva influencia para el resultado final de la porfiada y sangrienta batalla. Vuelto al centro, combatió en Soacha y en Sibaté. Adverso al cuar-

telazo del 31 de julio de 1900, despreció las ventajas de una brillante carrera, pues era ya general de división, y con su licencia indefinida regresó a Popayán. El año 2 lo llamaron al servicio, para que debelara las guerrillas de los montes del Valle del Cauca, lo que realizó con la pericia y el arrojo de que había dado pruebas. Postrado después por terrible dolencia, pasó sus últimos años alejado de todo trato social y con raro estoicismo vio llegar la muerte el 1.º de noviembre de 1912.

Primo suyo fue Pedro A. Lindo, quien a causa de la pobreza que sobrellevó en sus primeros años se dedicó al arte de la encuadernación, aprovechando todo rato disponible para la lectura de los libros que empastaba, sobre todo los de medicina. Fue luego discípulo del doctor Joaquín Cajiao Rivera en idiomas y contabilidad; del 81 al 83 cursó en la Universidad y siguió con mayor ahínco los estudios médicos, acompañando como practicante a los profesionales de Popayán. Llevado a la jefatura de la sección de contabilidad de la gobernación, separóse de tal puesto en 901, para dedicarse de lleno al ejercicio de la medicina. En 1898 había obtenido diploma de idoneidad del Instituto Homeopático de Colombia y aun cuando prefería el sistema de Hanneman, conocía el método alopático, que aplicaba cuando creía ineficaces los glóbulos, así como también manejaba hábilmente la cuchilla del cirujano. Era de caridad inagotable con los desvalidos, sobre todo en época de epidemias. Una intervención quirúrgica en que no interesaba un centavo le ocasionó la enfermedad que el 3 de marzo de 1907 lo llevó al sepulcro, antes de cumplir treinta y nueve años.

Llanos Francisco Antonio.—Nació en Cali en 1850 y se graduó de doctor en jurisprudencia en Santa Librada el 18 de julio de 1873. A los pocos meses partió a Lima, donde residió cerca de diez años. De regreso a la tierra natal, volvió a dejarla en breve, para trasladarse al Salvador, donde ocupó brillante posición política, social e intelectual; fue secretario privado del presidente de esa república general Francisco Méndez, quien subió al poder en 1886 y murió de repente a los tres años de enterarse de la traición del general Carlos Ezeta, su ministro de la guerra. De la

capital del país trasladó más tarde su residencia a Ahuachapán y emprendió en vastas labores agrícolas. Fue allí dueño de una imprenta, donde publicó *La Nueva Era*, periódico que llamó la atención en todo Hispanoamérica, por el fondo, la corrección y la elegancia de los artículos que allí aparecían, y que sostuvo hasta su muerte, ocurrida en 1911. En el Salvador formó su hogar y dejó herederos. Por línea materna pertenecía a la familia Orejuela.

Llanos Santiago.—Tuluño, nació en julio de 1815, de Miguel Llanos y Clemencia Caicedo, nieto paterno de otro Miguel Llanos e Isabel Ledesma y materno de Agustín Caicedo y María Luisa Tascón. Estudió jurisprudencia en Bogotá y fue recibido de abogado en 1839. Ejerció largo tiempo la profesión en Tuluá, fue diputado a la legislatura constituyente de la provincia del Cauca en 1855, la cual había representado en el congreso en 1842 y 44; comisionado para la formación del censo de la provincia de Tuluá en 1853, juez de circuito, administrador de hacienda, gobernador de Tuluá y subdirector de instrucción pública.

Casó con Adelaida Borrero, madre del doctor Miguel A. y de Clementina, esposa de Horacio Carvajal.

Llanos Raimundo.—Prócer de la Independencia, posiblemente caleño, herido de gravedad en el segundo ataque a las fuerzas del gobernador Tacón en Icuandé, el 23 de enero de 1812.

Llorente Gregorio.—Nació y murió en Popayán (6 de mayo de 1843-22 de julio de 1885). Redactor y colaborador, desde los diez y seis años, de varios periódicos literarios, en los cuales insertó numerosas poesías. Sus primeros ensayos de este género los publicó en un pequeño volumen que dedicó a su tío Ventura Fajardo, firmados *Tirio*, seudónimo formado, como era usual por esa época, con las sílabas finales del apellido y del nombre. Compuso en 1868 *La mujer arrepentida*, drama estrenado en Popayán, con buen éxito, tres años después. Vocal de la municipalidad de Popayán; en 1885, como teniente coronel, jefe de estado mayor y comandante de la cuarta división.

Según ciertos autores, el apellido Llorente, impropriamente terminado en i,

es vizcaíno; según otros, de Murcia, con origen francés, Laurent, de donde han surgido otros dos, Lorente y Lorient. El tronco en el Cauca fue el coronel José Manuel Llorente, español que casó en Popayán con Ana María Barona, cuñada o sobrina política del doctor Francisco José de Caldas, y padre del biografiado. Del coronel proceden los Llorentes de Nariño.

Gregorio casó en 1863 con Rogeria Mosquera, hija del doctor Laureano.

Llorente y Mosquera Gregorio.—Hijo del anterior, nacido en Popayán en 1864 o 65, se alistó en 1899 al servicio del gobierno y con sólo ciento cincuenta hombres del batallón 24 de Santander detuvo en El Carrizal al ejército del general Clodomiro Castillo, constante de tres mil soldados. Días después venció en Santander, donde había sido prefecto, con sólo veintiocho de tropa y seis oficiales, a trescientos revolucionarios, acción que le mereció el ascenso a coronel. Recorrió luego los bosques del Cauca, marchó a Buenaventura y de allí a Tumaco, donde escapó de ser apresado el 21 de julio de 1900. Enviado a Panamá, al frente del batallón 1° del Pacífico, sofocó en Corozal de Crespo un levantamiento. Cayó muerto en una emboscada en la provincia de Coclé, el 5 de noviembre de 1900. Había llegado a general.

Fue casado con Enriqueta Arroyo (Arroyo Domingo) y padre de Hernando, con Isabel Martínez Crespo (Martínez y Cabal Pedro Vicente), de Martina, con el doctor José Domingo Rojas Arboleda (Arboleda Manuel Esteban), y de Alfonso.

Su hermano José Manuel se distinguió asimismo de militar en la guerra civil de 99-902, obtuvo un triunfo de importancia en Carazúa y murió, con el título de general, a consecuencia de varias heridas.

López Agustín.—Presbítero que figuró en Túquerres a mediados del último siglo y concurrió como diputado a las cámaras de esa provincia.

López Elías.—Diputado a las cámaras provinciales de Pasto y Túquerres, por los años de 1846 a 57.

López Felipe Santiago.—Nació en Cartago, donde lo bautizaron el 1° de mayo de 1816, hijo de Tomás López y Mó-

nica Villar. Estudió en Popayán, hasta obtener de la Universidad el grado de abogado en 1843. En este año fue nombrado preceptor de la escuela pública de varones de Cali, de la cual tomó posesión el 11 de octubre y regentó hasta 1851, con breve interrupción en el 48, cuando estuvo al frente del plantel, unos días, el doctor Próspero Pereira Gamba. En Cali recibió la ordenación sacerdotal en 1846. En esa escuela aprendieron las nociones del saber, bajo la dirección de López, Belisario Zamorano, Tomás Rengifo y otros notables caucanos, nacidos de 1837 a 45. En 1852 regresó de Cali a Popayán, para ponerse al frente de un colegio privado, que funcionó en el local donde está la imprenta del Departamento. El 54 cesó el nuevo plantel y su director fue nombrado tesorero general de diezmos del Obispado; en octubre del 55 lo hicieron rector del Seminario, cargo que, como el anterior, desempeñó hasta la rebelión de 1860. Entonces eran sus coprofesores el presbítero Federico Arboleda, el doctor Froilán Lagarcha, Manuel María Luna, los doctores Joaquín Cajiao, Carlos Basto, Domingo Rojas y el presbítero Isaías Quintana. De los alumnos de literatura citaremos a Capitoliño Obando, Domingo Cajiao, José María Quijano Wallis, Joaquín Negret, Adolfo Dueñas, Pastor Constaín, Carlos Albán, Carlos Dueñas, Jorge Quijano, Carlos Arboleda, Rafael Lenis, Ricardo Vejarano, Adolfo Tenorio, Nicolás y Leoncio Balcázar, Apolinar y Eusebio Casares (Casas), Enrique Dueñas, Rufino Pérez, Ignacio V. Martínez, Rafael y Juan Antonio Sánchez, Tomás y Nicolás Olano, Alejandro Pizarro, Ciro Molina, Julio Rojas. Estudiaban teología y derecho canónico los presbíteros Juan E. García, Gregorio Sandoval y Francisco Antonio Campo, cuyos maestros eran los presbíteros Juan Nepomuceno Velasco y doctor Manuel Antonio Bueno. López ingresó en 1868 a la comunidad de felipenses, en Pasto, la que abandonó el 80, después de haber sido ministro, secretario, archivero y bibliotecario; se dirigió a Ibarra para ser capellán de las carmelitas hasta su muerte, el 4 de abril de 1889. Distinguióse como catequista, director de almas y profesor de teología, derecho canónico e historia eclesiástica. En la instalación del colegio de los felipenses fue nom-

brado prefecto de estudios, oficio que no desempeñó por su traslación al Ecuador. Con sus discípulos era enérgico y celoso de la disciplina, pero sin dureza, lo cual le granjeaba la estimación de esos jóvenes.

López Fernando.—Por los años de 1849 a 57 concurrió a las cámaras de Túquerres y Pasto.

López Jerónimo.—Abogado que nació en Cartago el 29 de septiembre de 1776, segundo de los hijos del español Juan Antonio López Martínez, de la Coruña (hijo de Domingo López Martínez y Dominga Varela Varela) y de Nicolasa Sanz de Vicuña, quienes se unieron en 1768. La mayor del matrimonio fue Bárbara; hubo un tercer hijo, Manuel José López Sanz, que fue un distinguido sacerdote, recibido de abogado en 1808, cura y vicario de su ciudad natal, muerto a mediados del siglo XIX. Jerónimo casó en 1801 con María Josefa Mazuera Rentería (Mazuera Felipe Antonio), concurrió a las cámaras de la antigua provincia de Popayán por el cantón de Cartago y fue de los que inauguraron esos cuerpos legislativos en septiembre de 1832. Murió en 1850. Tuvo estos hijos: María Antonia, Rafaela, Nicolasa, José Vicente, José Ramón, José Joaquín, que murió joven, María Jesús, Margarita, Honorato, Liborio, José Jerónimo, Evangelista, médico de renombre, establecido en Europa, (casado con Victoria Ballén, guayaquileña, hija de Clemente Ballén, notable personalidad ecuatoriana, y nieta del prócer bogotano Nicolás Ballén de Guzmán) y Manuel.

López Jesús María.—Abogado cartagüense, fallecido en Manizales hacia 1894; gobernador de la provincia del Quindío, delegado de instrucción pública, diputado a la legislatura en 1863, sesiones extraordinarias de Buga, diputado también en 71, 77, 79, presidente de las dos últimas, representante en 74 y 75, senador en 72, 73 y 76. El 1° de agosto del 77 recibió al doctor Modesto Garcés, en la iglesia de San Francisco, de Popayán, el juramento de rúbrica para que entrase a ejercer la presidencia del Cauca.

López Joaquín y Luis.—Soldados de las tropas del presidente Caicedo, presos en Pasto y diezmados en unión de ciento treinta y tres compañeros, para fusilar a trece de ellos, pena que se

cumplió con sólo diez, el 26 de enero de 1813.

López José Antonio.—Hermano de los generales José Hilario y Laureano y de Buenaventura López, y como ellos, prócer de la Independencia. Al estallar la guerra era oficial de las cajas reales, o sea empleado de la tesorería o administración de hacienda de Popayán. Cayó preso el 29 de junio de 1816, en la Cuchilla del Tambo, y se le condujo a Bogotá. Prestó nuevos servicios a la República, hasta la terminación de la guerra. Al organizarse en España la expedición que el general Juan José Flores pretendía traer para reconquistar el poder en el Ecuador, el presidente Mosquera destinó al Istmo, el 10 de noviembre de 1846, la cuarta división del ejército nacional, cuyo mando confió a José Hilario; José Antonio marchó con él y murió allá.

Buenaventura pereció en la acción de Calibío, en 1814, como pífano del ejército de Nariño.

López José Hilario.—Nació en Popayán el 18 de febrero de 1798, de José Casimiro López, oficial de cruzada, y Rafaela Valdés y Fernández de Córdoba; abuelos paternos, Juan Antonio López, de Torrijos, en Toledo, y Manuela Hurtado, hija de García Hurtado de Orlarte; maternos, Francisco Luis Valdés y Campero, español de Saro, Santander, y Josefa Fernández de Córdoba y Valencia (Fernández de Córdoba Tomás). Un tío suyo, Francisco López Hurtado, casó en Medellín con Mercedes, hija de Pablo Escobar Peláez y Josefa Angel Uribe. López Escobares, Agustina, casada con Domingo Santamaría, y Manuel, en Quito, con una Arboleda, y que figuró bastante en el Ecuador, secretario (ministro) de hacienda de Rocafuerte, en 1837, gobernador de Pichincha, secretario general del gobierno provisional de 1861, senador por Cuenca, y por último, secretario de la gobernación de la provincia de Los Ríos.

José Hilario sirvió a la causa de la Independencia como militar, y por rigurosa escala llegó en 1830 a general. Comenzó su carrera el 9 de octubre de 1812, a las órdenes de Cabal y de Rodríguez; con Suárez se retiró a Ibagué el año siguiente y volvió con Nariño, para combatir en Calibío, donde lo hicieron subteniente, Juanambú, Chaca-

pamba, Tasines y Ejido de Pasto. Prisionero su jefe, tornó a Popayán y peleó en el Palo y la Cuchilla del Tambo. Prisionero a su vez, fue quintado y le salió papeleta de muerte; una orden del presidente Montes, para conmutarles la pena a quienes iban a subir al patíbulo, y que Sámano se guardó hasta última hora, le salvó la vida. Llevado a Bogotá, sufrió indecibles tormentos, así en el camino como en esa capital, cuya plaza mayor le obligaron a empedrar. Enjuiciado, lo condenaron a presidio, que le fue cambiado por ingreso al ejército. El 24 de julio de 1819, cumpleaños del virrey Sámano, obtuvo su licencia absoluta; organizó una pequeña fuerza, atacó en La Mesa la retaguardia del general Calzada y logró poner en libertad algunos presos. Bolívar lo ascendió entonces a capitán. Su comportamiento en la región del Apure le mereció otro ascenso y el mando del batallón Vargas. Ejerció después la jefatura civil y militar de Valencia y la comandancia general de Aragua; rindió el fuerte del Mirador de Solano y desarmó las guerrillas del Apure. En 1823 fue jefe de estado mayor y comandante general del Cauca e hizo la campaña contra Agualongo; disolvió las guerrillas realistas que obraban al sur de Popayán y formó una división para incorporarla al ejército auxiliar del Perú. Revolucionario en 1828; comandante general del Cauca en la época de anexión al Ecuador, y como tal se proclamó a favor de la Nueva Granada. Antes de eso, había sido elegido diputado al congreso de Quito, y aunque no concurrió, envió varios proyectos de ley. Gobernó las provincias de Bogotá y Cartagena; en 1853 estuvo de candidato liberal para la elección popular de gobernador de Neiva; fue secretario (ministro) de la guerra del presidente Márquez, consejero de estado, representante y senador de varios congresos nacionales, de 1828 a 63, y diputado a la convención de Rionegro; ministro de relaciones exteriores en el gobierno de esa constituyente; encargado de negocios en Roma en 1838; nombrado en 1863 ministro plenipotenciario en Venezuela, cargo que declinó; jefe del ejército del Tolima; jefe divisionario en 1854 y en 1860 y jefe del ejército nacional; presidente del Tolima, cuyo gobierno asumió el 27 de agosto de 1863; designado pa-

ra ejercer el poder ejecutivo nacional en 1846 y en 1853 y presidente de la República del 1º de abril de 1849 al 31 de marzo de 1953. Durante este gobierno se llevaron a cabo trascendentales reformas políticas y sociales, entre ellas la abolición de la esclavitud. Murió en Neiva el 27 de noviembre de 1869.

Fue dos veces casado, la primera con Rosalía Fajardo (Fajardo Francisco Ventura), muerta en Bogotá sin dejar descendencia, a causa de partos prematuros; la segunda en Neiva, en 1833, con Dorotea Durán y Borrero, cuyos primeros partos fueron frustráneos. El primogénito, muerto en la infancia, recibió el nombre de Washington; siguiéronle Lucrecia, Antonio Ricaurte, casado con Susana Borrero, Policarpa, con Sixto Durán.

Dorotea fue hija del doctor Ignacio José Rodríguez Durán, nacido en San Sebastián de La Plata el 7 de enero de 1777, y María Lucía Borrero y Gómez, casados el 17 de agosto de 1805; nieta paterna de Luis Rodríguez Durán, nacido en San Gil en 1726, y Rosa Matéus Polanco; materna de Manuel de Jesús Borrero, nacido en Alosno, jurisdicción del condado de Niebla, en Andalucía, en marzo de 1742, y María Antonia Gómez; bisnieta paterna de Antonio Atanasio Rodríguez Durán, regidor de San Gil, nacido en 1674, y Gregoria González de Noriega; de Silvestre Matéus Polanco, español, y Agustina Falla y Arce, materno de Antonio de Padua Borrero y María Ignacia Ramírez; de Diego Laureano Gómez, sevillano, y Bernarda Matéus Polanco. Antonio Atanasio fue hijo de Juan Rodríguez Durán y Francisca Rueda y Sarmiento; Gregoria, de Pedro González de Noriega y Casilda Tello de Mayorga (hija ésta de Juan Tello de Mayorga y Catalina Martínez de Angulo). Agustina Falla, hija del sargento mayor de milicias españolas Agustín Falla y Mosquera y Catalina Arce Campuzano.

Duranos Borreros fueron también: doctor Hermógenes, casado con María del Pilar, hija de José María Buendía Ortiz y Manuela Durán González; general Liborio, casado con Rafaela Buendía Durán, cuya hija Manuela Durán Buendía casó con el doctor Zoilo Cuéllar (hijo de Diego Cuéllar y Dolores Sierra, nieto de Salvador Cuéllar y Jo-

sefa Barreiro) y fue madre de los doctores Cuéllares Duranes.

Lucrecia López Durán, ya mencionada, se unió al antioqueño Máximo Lorenzana, (hijo de Nazario y de Aquilina Sáenz; nieto de Luis Lorenzana y Genoveva Montoya Zapata) y fue madre de: a) Nazario; b) Máximo, casado con Manuela Ordóñez Santamaría; c) María Luisa, con José Camacho Carrizosa, notable escritor y economista (hijo de José Camacho Roldán y María Josefa Carrizosa, nieto de Salvador Camacho y Gregoria Roldán, de Camilo Carrizosa y Esmaragda Carrizosa), padres de Lucrecia Camacho Lorenzana, mujer del doctor Alfonso Lloreda González, de Nicolás etc.; d) Genoveva, mujer del doctor Juan Evangelista Manrique, médico, político y diplomático; e) Lucrecia, de Andrés Vargas; f) Carlos; g) Pablo, casado con María Josefa Uribe; h) Belén, con el médico doctor Julio Manrique, hermano de Evangelista.

López José Joaquín.—Asistió como diputado a las cámaras provinciales de Túquerres, a mediados del siglo XIX.

López José Vicente.—Nació por 1806, en Cartago, hijo del doctor Jerónimo, y se educó en Bogotá; abogado en 1832; diputado a la cámara provincial del Cauca (Bugá) y presidente de ella en 1835; diputado también en Cali y presidente de la legislatura constituyente de Buenaventura en 1853; gobernador del Chocó de 1841 a 45; más tarde, designado para ejercer el poder ejecutivo en Buenaventura; representante al congreso por la provincia de Popayán, senador por la del Chocó, rector del colegio de Cartago, juez nacional del Cauca, puesto creado en 1858 y con sede en Cali. Desde aquí tomó activa parte en la política conservadora contra el gobernador del Estado, general Mosquera, y era uno de los puros que informaba semanalmente a su condiscípulo el presidente de la República, doctor Mariano Ospina.

En Cartago y otros puntos de la antigua provincia del Cauca ha habido diversas familias de López. En Tuluá figuró un sacerdote de ese apellido, el doctor Antonio, nacido allí el 8 de enero de 1754, hijo de Antonio López García Aníbal y Antonia Galarza. Uno de los troncos de López en el norte del Cauca es el español Antonio, quien ca-

só en Cartago en 1713 con Josefa Soto, hija de Simón y de Bárbara Castillo.

López Juan y Julián.—Luchadores por la República a comienzos de la guerra magna, enviados presos de Pasto a Quito en 1814.

López Juan Gregorio.—Hijo del valle del Patía, militar de la Independencia, alcanzó el grado de teniente coronel el 9 de febrero de 1829; fue en 1840-42 jefe de las fuerzas organizadas en la región de su nacimiento, juntamente con los coroneles Manuel Delgado y Jacinto Córdoba, para la defensa del gobierno. En 1851 fue revolucionario, en 1854 y en 1860 combatió a favor de la legitimidad. Murió en junio de 1865.

López Laureano.—Hermano de José Hilario, nació en Popayán en agosto de 1801. Comenzó a servir a la Patria, como militar, el 19 de enero de 1814; hizo la campaña de ese año, peleó en Juanambú, Tasines, Ejido de Pasto, Ovejas, Palo y La Plata, hasta caer prisionero (1816). Enrolado como soldado en las filas realistas, se pasó a las republicanas el 7 de agosto de 1819. Estuvo en este año en la acción del Alto de las Cruces, en los valles de Cúcuta, en Carabobo, en el Cerro de la Guardia, en los tres asaltos y sitio de Puerto Cabello, donde fue herido. Estaba condecorado con la cruz de Boyacá, la estrella de los Libertadores de Venezuela, el escudo de Carabobo y la medalla de Puerto Cabello. En 1830 y 1840 defendió al gobierno legítimo; le tocó asistir a la batalla de La Chanca, a intermediaciones de Cali, el 11 de julio de 1841, como jefe de un batallón. Alcanzó el grado de general en 1851, época en que también prestó sus servicios a la causa constitucional, como lo hizo igualmente en 1854. Murió en Popayán el 17 de marzo de 1856.

Casó con Isabel Herrera, madre, en tre otros, de Emilia y Augusto López, marido de Susana Rivera (hija de Camilo) y padre de Isabel, mujer de Manuel Esteban Arboleda y Arroyo (Arboleda Manuel Esteban) y de Clemencia, mujer del doctor Calixto Salazar.

López Manuel Antonio.—Payanés nacido el 2 de julio de 1803, hizo las campañas de Popayán, Pasto, Ecuador, Perú y Bolivia, de 1819 a 25, y se halló

en los principales hechos de armas. Residió algunos años en Venezuela, donde sirvió diversos cargos militares y fue cónsul en Ciudad-Bolívar. Defendió al gobierno legítimo de la Nueva Granada en 1851, época en que hizo la campaña de Pasto; contribuyó al restablecimiento de la legalidad en 1854, peleando en Tiquisa, Bosa, Las Cruces y Bogotá. Fue fiscal militar el año siguiente. En 1861 acompañó al general Mosquera en la rebelión y peleó en Campo-Amalia, Subachoque, Usaquén y San Diego. En 1862 fue jefe de estado mayor de las fuerzas liberales de Cundinamarca. Se radicó en Bogotá, donde escribió para la prensa, especialmente artículos históricos y anecdóticos. Redactó sus **Recuerdos históricos**, que vieron la luz por primera vez en Caracas y que luego, recogidos y adicionados, han sido reimpresos varias veces en Bogotá, lugar de su muerte, el 11 de agosto de 1891. En 1879, su conterráneo Manuel Pombo hizo firmar un lujoso memorial al congreso, para que se ascendiese al viejo vencedor en Pichincha, Junín y Ayacucho. Los miembros del cuerpo soberano defirieron a la excitación y López llegó así al más alto grado en la milicia.

López Manuel Antonio.—No sólo homónimo sino también conterráneo y coetáneo del anterior, prócer asimismo y luchador en igual escenario, fue este prócer, que vio la primera luz en Popayán el 27 de abril de 1802 y muy joven se alistó en el ejército republicano para la campaña del Sur. De regreso a la Patria, se detuvo en Manabí y en Jipijapa fijó su residencia, formó su hogar y dejó herederos de su nombre. Murió el 7 de enero de 1873.

López Manuel María.—Nació en Popayán. En 1840 defendió al gobierno; en 1851 fue revolucionario, constitucionalista en 1854, año en que comandó el escuadrón 3º de Mercaderes; jefe de prestigio entre los conservadores del Estado en 1859. Como teniente de Julio Arboleda hizo la campaña de 1861 y 62 y mandó una división; en 1863 combatió al ejército que Mosquera llevaba contra el Ecuador y sostuvo en diciembre de ese año la plaza de Pasto por los conservadores, coligados con el gobierno de la vecina república. Tenía el grado de coronel. En 1858 había sido

nombrado comisionado para formar el censo de población en la provincia de Caldas.

López Manuel Vicente.—Nació en Popayán, en cuya universidad alcanzó el grado de doctor en jurisprudencia en 1837. Fue juez letrado de Caloto, diputado a la cámara provincial de Popayán, inspector y profesor de la Universidad. Murió a principios de 1848 y fue su cadáver uno de los primeros que se depositaron en el cementerio entonces inaugurado.

López Pedro.—Sospechamos que el bogotano Pedro López, quien casó en Popayán con Clara Gurmendi y Baca, fue padre, en su matrimonio, de este luchador payanés por la República, que se halló en Calibío, el Palo y la Cuchilla del Tambo y prisionero en la última acción lo fusilaron en Caloto el 29 de octubre de 1816. Tenía el grado de teniente. La dama de quien lo suponemos hijo testó en 1805, casada segunda vez con Fernando Baca de Ortega (Baca José).

López Pedro José.—Militar oriundo de Timbío, teniente del general Obando en la rebelión del 40. Este jefe, al emigrar al Perú, lo dejó al frente de las guerrillas que obraban en la región de Chiribío, Paispamba y Timbío. En 1851 luchó contra el gobierno y murió combatiendo con un piquete de la guardia nacional, comandado por el capitán Agustín Pérez.

López Tulio.—Cartagüeno, delegado (inspector) de instrucción pública en la provincia de Quindío, diputado a la legislatura de 1875, por Nóvita, y a la de 1877.

López Víctor.—Nació en Pasto en 1820; estudió las primeras letras en la escuela pública de esa ciudad y se dedicó a trabajos de ebanistería y carpintería. Del taller salió a la campaña de 1840, como soldado del general Obando. Terminada la lucha, que principió el 39 en las breñas de Pasto, regresó de sargento mayor a esa ciudad. En 1851 y 52 hizo la campaña del Sur, contra la rebelión conservadora, a las órdenes del general Manuel María Franco. En las numerosas acciones en que tomó parte se distinguió por su valor. En 1861 fue ascendido a coronel y al

año siguiente hubo de pasar al Ecuador, para evitar persecuciones. Enrolóse en las fuerzas del presidente García Moreno, que venció Arboleda en Tulcan el 31 de julio de 1862, cayó prisionero del jefe colombiano, quien lo consideró traidor a la Patria y lo hizo fusilar en el mismo campo de batalla.

López de Vicuña José.—Nació en Cartago, de cuya ciudad fue alcalde ordinario después de graduarse de abogado, en las postrimerías del siglo XVIII. Se hizo presbítero y luego vistió el hábito de franciscano en Popayán. Dedicóse a evangelizar a los andaquies, a manos de los cuales murió. Fue notable jurista.

López Garrido Gregorio Ignacio.—Cartagüeno, nacido al rededor del año 750, se educó en el seminario de Popayán, en el cual obtuvo el grado de maestro el 4 de mayo del 67. Entre sus discípulos se contaban Joaquín y José María Mosquera y Figueroa y entre sus maestros, José Garrido, de moral, y Juan de Velasco, historiador ecuatoriano, de filosofía. Recibió las órdenes sagradas y llegó a ser notable teólogo. Murió en Ansermanuevo, de donde era cura vicario.

Lores Aristides.—Médico caleño, notable por su filantropía y su saber. Nació el 19 de febrero de 1861, se graduó de bachiller en Santa Librada, pasó a Bogotá y allá se graduó en la universidad nacional, en 1892, por haber interrumpido sus estudios la guerra civil del 85; durante ella hizo campaña en Cundinamarca, Antioquia y el Tolima, a favor del partido liberal, del cual fue más tarde uno de los jefes en el Cauca. Gozaba de gran popularidad y era muy apreciado de todas las clases sociales. Murió en Cali el 19 de enero de 1902.

Losada Clímaco.—Nació en Buga el 14 de enero de 1866; en Bogotá, en el Espíritu Santo, regentado por Sergio Arboleda y Carlos Martínez Silva, terminó literatura, distinguiéndose por sus claros talentos, consagración y aprovechamiento; ingresó a la escuela de medicina y terminó los cursos de ciencias naturales; la rebelión del 85 le interrumpió sus estudios. Hizo armas en defensa del gobierno y terminada la campaña regresó a Bogotá, donde se estable-

ció definitivamente; formó su hogar en 1888. De este año en adelante hizo parte del personal del ministerio de la guerra, en el cual ascendió de escribiente a secretario (subsecretario, como antes se decía) y a ministro interino, en dos épocas. El golpe del 31 de julio lo encontró en la secretaría, de la que voluntariamente se separó, como adverso al régimen surgido de aquel movimiento, sin que fueran óbice para volver a ella las repetidas instancias del vicepresidente Marroquín. En 1906 desempeñó la gobernación del Cauca, a contentamiento general. Viajó en dos ocasiones por Norteamérica y Europa, con gran provecho. La organización de las oficinas del ministerio de la guerra data del tiempo en que ocupó puesto en él. Murió en Bogotá el 3 de marzo de 1909, de secretario del ministerio de obras públicas, después de haber sido nuevamente secretario de la guerra.

Fue hijo del general Belisario Losada y Rodríguez, nacido en el Pital el 14 de noviembre de 1830, educado en Popayán y Bogotá, donde se hizo médico, profesión que ejerció en varias poblaciones de Colombia y Ecuador, haciéndose notar por su caridad. Luchador por la causa conservadora, llegó en rigurosa escala a general de división en 1885. Fue diputado a la legislatura caucana, suplente por Panamá en el consejo nacional de delegatarios del 86, representante al congreso, secretario de la gobernación y jefe militar de Panamá, gobernador de Boyacá (1888), fiscal y juez superior del distrito judicial del Cauca (Buga). Desempeñó también altos cargos militares en Cundinamarca, Antioquia y el Cauca. Murió en Buga el 15 de agosto de 1903. En dicha ciudad había casado el 27 de febrero de 1865, con su prima hermana Francisca Antonia Martínez de Lobatón, hija de Juan José Martínez de Lobatón y Francisca Antonia Rodríguez y Velasco, casados en Buga el 26 de agosto de 1836, padres, además, de Juan Clímaco, Matilde y Perpetua Lobatón, porque la familia alteró la forma de su apellido suprimiéndolo el Martínez.

Del matrimonio Losada-Lobatón nacieron: a) Clímaco, casado con María Zerda García, padres de Ester (casada el 5 de enero de 1922 con el doctor Jenaro Cruz, personalidad saliente del foro y del liberalismo), Clímaco, Hernan-

do (casado con Rosa María Lora, cañeña), María, Guillermo, Antonio José, Leonor y Paulina; b) doctor Miguel Ángel, casado en Cali en junio de 1902 con Leonor Sinisterra (Cárdenas Bejarano José María), padres de Bernardo, Belisario, Josefina, Aída y Leonor; c) Soledad, casada en Buga el 29 de septiembre de 1899 con el doctor Roberto Becerra Delgado, secretario de gobierno en el antiguo Cauca, gobernador del efímero departamento de Buza, abogado y escritor, padres de María Elisa, Sixta Tulia, mujer de su primo Climaco Losada Zerda (19 de febrero de 1919), Carmen, mujer del doctor Gerardo Humberto Guzmán, abogado payanés, Soledad, Miguel Antonio y Carlos; d) Jesús; e) Luisa; f) Francisca; g) Pablo; h) Epifanio.

Losada Miguel Ángel.—Hermano de Climaco, nació en Buga el 29 de septiembre de 1867; estudió en Bogotá en el Espíritu Santo, en el Rosario y en la escuela de derecho, hasta graduarse de doctor en diciembre de 1892, aclamado por el cuerpo de profesores. Vuelto a Buga en 1893, desempeñó la fiscalía del tribunal y de allí fue llamado a colaborar en la administración del doctor Primitivo Crespo, como oficial mayor de la secretaría de gobierno del antiguo Cauca; separóse de tal puesto para ingresar de magistrado al tribunal del distrito judicial del Cauca (Buga), donde permaneció hasta el 99, cuando las necesidades de la guerra requirieron sus servicios militares. Por varios años ejerció la rectoría del colegio de la ciudad nativa; fue diputado a la asamblea del Cauca, concurrió a la cámara de representantes en dos períodos; en 1909 lo eligieron senador, pero no concurrió por no desatender la administración de las rentas del departamento de Cali, que estaban a su cargo; diputado a la asamblea del Valle en 1914 y 15; secretario general del Cauca, en la primera administración Caicedo, en 1906 y 7, le tocó actuar accidentalmente de gobernador; por más de cuatro años ocupó las secretarías de gobierno y de hacienda del Valle y fue gobernador interino de aquí en junio de 1915. Pasó de nuevo a una magistratura en Buga y postulado por el gobierno nacional para miembro de la corte suprema de justicia, no pudo recaer la elección en su favor, porque falleció un día

antes del señalado para verificarla, el 24 de agosto de 1919. Fue parlamentario incisivo y contundente, de sólida argumentación; escritor ático y galano, que llegaba siempre al fondo de las cuestiones que trataba. Como magistrado, recto, honrado y luminoso en sus decisiones; sus fallos no adolecían de la pesantez y monotonía con que generalmente son escritas esas providencias.

Lourido José Ignacio.—Sacerdote cañeño, muerto de sesenta y un años en 1848, profesor y vicerrector del colegio de Santa Librada. Dirigióse muy joven a Popayán e ingresó a la orden franciscana; vino en 1811, como simple co-rista, al convento de Cali y desempeñó en él cargos de poca importancia. Algunos lo dan por muerto en 1833, fecha que pudo ser la de su retiro de la comunidad seráfica.

Tuvo por padres a Ignacio Lourido y Caicedo y María Ignacia Caicedo y Hurtado. Este Ignacio falleció en 1798; de su matrimonio hubo los siguientes hijos, aparte el presbítero, que era el mayor: a) María Manuela, esposa del doctor José Herrera y Vergara; b) Cornelio Ramón, nacido en 1791, casado con Teresa de la Puente; c) María Asunción; d) Francisca, mujer del doctor Luis Félix Vergara, muerta en 1881; e) María Rosalía; f) Ana María.

Los abuelos del padre Lourido fueron el español Francisco Lourido, de la Coruña, muerto en Cali en 1763, y María Jacinta Caicedo Tenorio, fallecida en 1798, casados el 8 de noviembre de 1751, y Bartolomé Caicedo Jiménez (Caicedo Hinestrosa Nicolás) y María Francisca Hurtado y Pontón (Hurtado de Olarte García). Francisco, hijo de Vicente Antonio Lourido e Ignacia Romay. La generación de Louridos Romay-Caicedos Tenorios fue compuesta de María Francisca, unida a José Ramos el 5 de enero de 1771, velados en Cañasgordas el 5 de febrero siguiente; Ignacio, ya mencionado; María Antonia, que testó en 1831; Bárbara, monja carmelita, y Vicente. Suponemos que de este último proceden Alberto y José María Lourido. El primero casó con María Cipriana Lourido e hijas suyas fueron Rita, nacida en 1814 (mujer de José López Vallecilla, padres de Jesús María, María Engracia y María Manuela) y María Josefa, nacida en 1820; nietos de Alberto fueron dos soldados liberales

de la guerra del 60, Ezequiel, muerto en Santa Bárbara de Cartago el 18 de septiembre de 1862, y Primitivo, fallecido a consecuencia de heridas en Los Cristales. De José María Lourido y María Antonia Cruz Zea son María Jesús, que testó en 1893, y María Manuela.

Cornelio Ramón fue padre de diez hijos, de los cuales el mayor, Ignacio, y María Antonia, murieron antes de 1860. Los otros fueron:

Eliseo y Octavio, célibes.

Celia de Jesús, mujer de Rafael Nieva Caicedo (Caicedo y Cuero Rafael), padres de María Josefa, Antonio, Salvador, Rafael, Pedro Ignacio, casado con María Caicedo López, María Antonia, Teresa, José Joaquín, José María y María.

Francisco, marido de Alejandrina, (hija de Belisario Espinosa y Dolores Polo), padres de: a) Alejandro, casado con Joaquina López Valladares; b) Jesús, con Cristina Serrano Plata; c) Inés, con Manuel Dolores Lenis (a Manuel Dolores, con Carmen Espinosa; Climaco; Alfonso; Leonor, con Pedro Pablo Marín, y Jorge Enrique) y con Lucio M. Rojas (a Antonio, María, Ester, Blanca, Néstor y Mélida); d) Francisco, esposo de Ana Rosa Albán Plata (a Ana Cristina, Francisco Antonio, Jesús Alberto y Lucía); e) Lisenia, con Julio Cifuentes, (María, Francisco, Julia y Alfonso); f) Carmen, con Buenaventura Lenis (Jesús María, Tulia, Aura, Enrique, Elvia, Leonardo y Antonio); g) Máximo; h) Mercedes, con Pedro Luis Escobar (Luis Carlos, Jorge, Enrique y Julio Ernesto).

Cornelio, quien residió en el Ecuador; vicecónsul en Jipijapa, la protección que dio en 1890 a un compatriota telegrafista, que resultó ayudaba a los enemigos del gobierno ecuatoriano, motivó un cambio de notas entre Bogotá y Quito. Fue su esposa Dolores Andrade, madre de Virginia, de Gonzalo, banquero, esposo de Rosa Elena Giraldo, y de María.

Máximo, Policarpa, célibes.

Justo, octavo y último de los que vivían el 60, casado con Tulia Vásquez Cobo, padres de Alfonso, marido de Dolores Garcés (Garcés Enrique); doctor Leonardo, ingeniero, con Rut Candia García; Jorge; Julio, con María Luisa Caicedo Lenis; Carlina, con Ricardo Rengifo (Borrero Costa Juan de Dios); Leo-

nor, con el doctor Samuel Velasco y Borrero, médico, (Velasco Manuel María); Flora, con Alberto Carvajal Borrero (Carvajal Valencia); Rosa, con Roberto Arboleda (Arboleda Arboleda); Carmen Tulia, con Rafael González Piedrahíta (Borrero Vicente); Ernestina, con el doctor Francisco Angulo Cajiao, abogado, representante al congreso, rector de la Universidad etc., hijo de Arquímedes Angulo y Tulia Cajiao (Angulo Miguel Wenceslao, Cajiao Pombo Joaquín); Aura María, y Ema.

Los Puentes vienen del español Lorenzo de la Puente, quien testó en 1731, nativo de Uceda, en Burgos, hijo de Julián de la Puente y N. Gómez, casado con Antonia Baca de Ortega, padres de: Baltasar y Luis, presbíteros; María, con Matías Domínguez de Zamorano; Manuela, con Francisco Labiano y Zozaya, y Manuel, padre de otra María, esposa de Cristóbal Jerez, y de un segundo Lorenzo, nacido por 1760, casado con María Manuela Ramos y, viudo, primer marido de Ignacia García de la Flor (Garcés Alfredo). Puentes Ramos: Juan Francisco, nacido por 1797, casado con María de la Paz Barona, sin prole; Teresa de Lourido; Baltasar, abogado, con María Manuela Riascos; Bárbara, casada con Jerónimo Vega (Garcés Alfredo); María Clemencia, y Joaquín.

Antonia Baca murió en 1776, casada segunda vez con Lorenzo Mosquera Alarcón, alguacil mayor y regidor del cabildo de Cali, quien, viudo, se hizo clérigo.

Lozano Fernando.—Concurrió como diputado por el cantón de Túquerres a la cámara provincial de Popayán, en 1832.

Lozano Francisco María.—De Tuluá, lo bautizaron el 10 de octubre de 1782; de Francisco Lozano y Petrona Becerra. Al estallar la guerra magna se alistó bajo las banderas de la República; prisionero en Catambuco, estuvo año y medio destinado a trabajos forzados. Hizo la campaña de 1814 con Narifio y más tarde la nueva del Sur; se halló entre los vencedores de Tarqui, 1829. Fue gobernador de Pasto en 1830 y aceptó el movimiento de unión al Ecuador, verificado allá el 3 de noviembre; otra vez gobernador de Pasto en 1839, muerto en esa ciudad el 19 de febrero de 1840.

Lozano Juan de Dios.—Nació en Buga el 24 de junio de 1840, de Manuel Elías Lozano y Mercedes Molano; abuelos: Manuel María Camilo Lozano y Juana María Molina; bisabuelos: Luis Lozano y María Torres. En 1860 tomó parte en la guerra en defensa del gobierno nacional, con su padre y sus hermanos Francisco, Gregorio y Miguel. El menor, Indalecio, niño entonces, fue el único que quedó al lado de su madre en aquellos años de lucha y de peligros, durante los cuales la fortuna de Manuel Elías quedó deshecha y desolado el hogar por la pérdida de tres hijos. Juan de Dios concurrió, incorporado en las fuerzas del comandante Pedro José Carrillo, al combate del Derrumbado, el 22 de febrero de 1860. Vencedoras allí las fuerzas legitimistas del Estado, los Lozanos pasaron con Carrillo al Tolima, se unieron a la división organizada por el coronel Mateo Viana y concurrieron al combate de Purificación el 28 de mayo, en que fueron vencidas las tropas revolucionarias del doctor Antonio Mendoza. Incorporados en junio al ejército del general París, fueron destinados a la defensa de Ibagué y del Quindío; pasaron después a Cundinamarca por Peñalisa e hicieron toda la campaña que precedió al combate de Subachoque, el 25 de abril de 1861. En éste, Juan de Dios peleó como ayudante del coronel Viana, a quien acompañó hasta el momento en que dicho jefe cayó gravemente herido al pie de los reductos enemigos. Concurrió a los combates de 12 y 13 de junio en Usaquén. Encerrados en Bogotá los restos del ejército conservador, combatió al lado de su padre y de su hermano Francisco, en el sector de San Diego, el 18 de julio. En este célebre combate murió Francisco, joven abogado que había hecho sus estudios en Bogotá e iniciado brillantemente su carrera profesional. Juan de Dios logró incorporarse al ejército del general Canal y de capitán asistió al ataque de San Agustín el 25 y 26 de febrero de 1862. En la retirada de este ejército hacia el sur, se quedó en el Tolima, gravemente enfermo, y allí se radicó definitivamente. En 1864 contrajo matrimonio con María Josefa Torrijos y González y se estableció en la hacienda de El Reposo, jurisdicción del municipio de Santa Ana, en donde el 20 de enero de 1865 nació su primogé-

nito, el actual ministro de Colombia en Lima y senador de la República, doctor Fabio Lozano T. En 1876 organizó un batallón en el norte del Tolima, y al comenzar apenas la campaña, sufrió gravísima herida en una pierna, que le impuso terribles padecimientos y lo mantuvo de ahí en adelante alejado de los acontecimientos militares. En 1885, elevado a coronel, formó un batallón a sus expensas, con el cual se incorporó en Guayabal a los ejércitos de Briceño y Casabianca y acompañó a éstos hasta la marcha del primero para Antioquia. En seguida, fue designado por Casabianca jefe civil y militar de la zona comprendida desde Ambalema hasta los límites de Cartago, puesto en el cual le correspondió una tarea de las más graves y agitadas de esa guerra. El general Casabianca, jefe supremo del ejército del Tolima, lo ascendió a general de brigada, como tal hizo la corta campaña de 1895 y fue nombrado jefe civil y militar del Norte del Tolima, puesto que ejerció hasta mediados de 1896. En 1897 el gobierno nacional le revendió sus títulos militares. Murió en Guayabal el 5 de octubre de 1899, vespuras de la guerra de aquel año y cuando por reiteradas exigencias del gobierno nacional, acababa de aceptar el puesto de jefe de la zona militar del Norte del Tolima. Era entonces, como lo había sido en otras ocasiones, diputado a la asamblea de ese departamento. Funcionario civil, fue vivo ejemplo de austeridad, probidad y justicia. Y fue también un alto espíritu: en febrero de 1896, a raíz del triunfo conservador y cuando era absoluta la exclusión liberal de los cuerpos colegiados, expidió como prefecto civil y militar del Norte del Tolima una circular sobre amplia libertad electoral, que en aquella época fue documento de la mayor trascendencia, que él hizo cumplir y que le valió grandes elogios. Como militar, su serenidad fue imperturbable, temerario su valor y perfecta y constante su hidalguía. También en épocas de calma dio muestras de ello: estando en Girardot entregado a pacíficas labores, fue atacado por una turba de más de treinta hombres, encabezada por Manuel Rodríguez y Eustaquio Munar, el 5 de febrero de 1878; con una carabina resistió cerca de una hora, absolutamente solo, a la turba, hasta caer exámine, literalmen-

te acribillado de balazos y golpes de cañón. En 1885 Munar cayó como prisionero de guerra en sus manos, y en vez de tomar represalias lo puso en libertad. Servidor de su causa, fue tipo clásico de abnegación y desprendimiento. A su muerte, el general Casabianca, que no se ocupaba habitualmente en tareas de prensa, publicó bajo su firma, en un diario de la capital de la República, una sentida necrología.

Manuel María Camilo, ya citado, murió en Bugalagrande el 16 de diciembre de 1844. Aparte de Manuel Elías tuvo otro varón, Manuel María, y dos mujeres, Ana Josefa y Concepción; también una hija natural, Micaela. Manuel Elías fue bautizado en Buga el 26 de enero de 1808; murió en la hacienda de Chorrillo, en Ambalema, en 1968. A más de los hijos mencionados hubo en su matrimonio a Margarita y Eduvigis. Su hermana Concepción casó con Gabriel Roldán, padre del doctor Ricardo Roldán, médico y político conservador que murió de edad avanzada en Guatavita.

El doctor Lozano Torrijos, mencionado, casó con Ester Lozano y Alfaro, padres del doctor Fabio Lozano y Lozano, escritor y diplomático, unido en Lima a Elena Simonalli Ratti, italiana, de la familia de los marqueses de Pavía; de Juan, ya conocido escritor a pesar de sus cortos años etc.

Hubo en el Tolima otro distinguido luchador de nuestras guerras civiles, que no debe confundirse con el general Juan de Dios Lozano, el general Juan Nepomuceno Lozano Buenaventura, alias Juancho, quien por 1890, en las postrimerías de su vida, era magistrado del tribunal superior de Ibagué.

Lozano Santiago.—Luchador por la República durante la guerra magna, hijo del Valle del Cauca, posiblemente tuleño.

Lozano Toribio.—Soldado de las fuerzas del presidente Caicedo en la campaña de 1812, sobre Pasto; apresado y sometido al diezmo para el fusilamiento en esa ciudad, con ciento treinta y cuatro compañeros, no le tocó ir al patíbulo.

Lucero Juan Lorenzo.—Nació en Pasto en el primer tercio del siglo XVII, del matrimonio del capitán Diego Zambrano y Ana Lucero, hija de Gregorio Díaz de Avellaneda y Paula Lucero.

Estudió en Quito, donde ingresó a la compañía de Jesús. Estuvo durante veintinueve años en las misiones del Marañón, en las que alcanzó gran fruto, pues los salvajes iban hacia él; así pudo civilizar gran número de tribus; de esos años, veinte actuó como superior de dichas misiones hasta 1688, en que se trasladó a Popayán, como rector del colegio seminario, en el que todavía se le encuentra en 1715. Fue el mayor hombre que en el siglo XVII vio el reino de Quito, digno por su sabiduría y talento de gobernar una monarquía, según el padre Juan de Velasco.

Una hermana suya, Brígida, casó con Juan Sánchez, hijo de Juan Sánchez de Ayala y Ana González. Una tía, María Lucero, casó con Luis Antonio Fernández de Oviedo, padres de Gregorio y Tomás Fernández de Oviedo.

Lucio Ignacio.—Sacerdote nacido en Popayán, de Baltasar Lucio y Teresa Morcillo, padres también de Manuel, Josefa, residentes en Popayán, y Lucas, establecido en Cartago, padre de José Carlos Ramón y Fernando, casado éste con María Josefa Mejía Jaramillo. Ignacio estudió con los jesuitas, en cuyo seminario recibió en 1750 los grados de bachiller y de maestro, juntamente con sus condiscípulos Francisco y José Montenegro, Cristóbal Baca, Antonio Gamboa, Diego Alvarez, Gregorio Sandoval y Javier López. Se recibió de doctor el 25 de julio del 53, día en que no hubo más grado de esa clase que el suyo y en cambio se dio la atestación a veintitrés bachilleres. Actuaba entonces de padre maestro el que había sido su profesor de filosofía, Antonio de la Plaza; era rector el padre Miguel Manosalbas. Obtuvo la ordenación sacerdotal y fue capellán de coro y coadjutor del curato de Popayán; lo depusieron el 55, por cuestiones que en nada afectaban la moral ni el dogma, pues a los dos años pasó de cura a Cartago, para permanecer en ese puesto por el término de su vida, gozando fama de virtuoso y dando muestras de grade espíritu público, a tal punto que se le cataloga entre los mejores sacerdotes caucanos del período colonial. Murió el 30 de junio de 1794.

Hermano suyo, o tío, fue Jerónimo Lucio y Morcillo, cura de Quilichao en 736.

Luján Isaiás.—Nació en Cartago y murió en Bogotá, de más de setenta años, el 18 de febrero de 1926. Estudió en el colegio del Rosario y en la Universidad Nacional, hasta graduarse de doctor en ciencias naturales en 1880; siguió también curso de ciencias exactas y de derecho y ciencias políticas. Luchó contra el gobierno en 1876, sirvió a éste en las guerras civiles de 1885 y 99-902 y llegó a general; perfeccionó sus conocimientos militares en la escuela francesa de Saint Cyr. Fue diputado a la asamblea de Cundinamarca en 1884 y en otras posteriores; miembro de la cámara de representantes; subsecretario y ministro de la guerra, esto último en la administración Concha; magistrado de la corte de cuentas. Escribió bastante para la prensa periódica, con erudición y soltura y en vísperas de la guerra civil del 76 pasó por última vez a Cartago, donde sostuvo con varios antiguos condiscípulos una sociedad literaria.

Luna Jacinto.—Hijo de Manuel María, nació en Popayán el 11 de septiembre de 1835. Secretario privado del gobernador del Cauca, general Mosquera, dejó ese puesto cuando la administración caucana se declaró en rebeldía contra el gobierno de Bogotá. Incorporado en las fuerzas de Arboleda, acompañó a este jefe en la toma de su ciudad, el 10 de agosto del 61, y fue ayudante de campo del mismo poeta-guerrero después de haber sido también su secretario. Asistente a diversas acciones de armas, fue en ellas distinguido y ascendió en la carrera militar; capitán en Los Cristales, fue sargento mayor en las Gradas de Tulcán. Iba al lado de don Julio cuando la tragedia de Berruecos; más tarde se expatrió, residió en Lima y el 75 tornó a Popayán; la revuelta del 76 le obligó a marchar a Pasto y al Caquetá. En el 85 concurrió a la batalla de Santa Bárbara; del 86 al 94 fue interventor de la administración general del tesoro del Cauca; del 95 al 98, administrador de la aduana de Buenaventura; en seguida, de la de Tumaco, y allá lo hizo prisionero la revolución del 99. De 1901 a 8 fue administrador general del tesoro; más tarde, director de la imprenta del Departamento hasta 1914. Fue profesor de la Universidad y municipal. Murió el 13 de agosto de 1919.

Luna Manuel María.—Nació en el antiguo cantón de Caloto el 1° de enero de 1804, de Nicolás Luna y María Catarina Martínez, padres también de María Manuela Nicolasa, nacida en 796; José Agustín, el 98; Esteban, el 99, y Luisa. A la edad de catorce años se dedicó a la carrera del magisterio y no la abandonó hasta 1886. Fue llevado a Popayán por José Rafael Arboleda y Arroyo, para preceptor de sus hijos, Julio y Sergio; por espacio de cuarenta años, a partir de 1834, estuvo al frente de diversos establecimientos de educación primaria en la capital del Cauca. Después dictó cátedras en el Seminario. Desde 1886 y hasta poco tiempo antes de su muerte, ocurrida en dicha ciudad el 20 de junio de 1892, convirtiéndose, llevado de sus aficiones a la enseñanza, en oficioso inspector escolar local, que gustaba de recorrer los establecimientos de primeras letras, tomar nota de su marcha, examinar a los alumnos y premiar o estimular en cualquier forma a los más aprovechados. Sirvió algunos cargos públicos en el ramo de hacienda, entre ellos los de contador de la administración de hacienda y administrador general del tesoro del Cauca (1858). Fue secretario y diputado de la cámara provincial de Popayán, secretario de la sociedad de Educación Primaria y (1857-61) vicerrector del Seminario. Vivió varios años dedicado a la instrucción de la niñez en el Tolima, en Antioquia y también en el Perú, a cuya capital lo arrojó la revolución de 1851. En 1840, hallándose de tránsito en Cali, fue buscado como asesor técnico para la mejor organización de la escuela pública de varones de esta ciudad.

Fue casado con Agueda Hurtado, hija de Juan Francisco y de Manuela Martínez, y padre de Juan, asesinado en Morales, cerca a Tuluá, después de la acción de La Polonia (1865), en la cual había tomado parte como revolucionario; Emiliano, combatiente asimismo en las guerras civiles, casado con Elena Ramírez, antioqueña; Ascensión, mujer de Rafael Castrillón Espinosa; Jacinto, casado con Mercedes Solís; Susana, con Eustacio Reyes Prieto, boyacense, sin prole, y Elvira, con Elías Reyes Prieto, padres, entre otros, del general Rafael Reyes Luna.

Letra M

Machado Antonio.—Enano de Cartago, a fines del siglo XVIII. El Arzobispo virrey, Antonio Caballero y Góngora, desde Cartagena lo envió al rey de España con el capitán de la corona Miguel Raón. Tenía veintidós años y su estatura era como la de un niño de cinco. Leía y escribía, tocaba violín y guitarra; bailaba y montaba a caballo con suma habilidad y destreza; de genio despejado y vivo, su conversación era agradable y chistosa. Era muy bien proporcionado de miembros. Cuando llegó a Cartagena, supo Caballero que en un predio vecino tenían un esclavo de estatura gigantesca, y para formar contraste, resolvió destinarlo también al soberano, deseo que satisfizo adquiriendo la propiedad del negro. Este frisaba en los veinticuatro años y el cartagüño le daba a la rodilla. Machado era hijo natural y la madre lo cedió gustosa al mandatario civil y eclesiástico, quien le dejó asegurada una pensión vitalicia para su subsistencia.

Machado Francisco.—Cartagüño, teniente del ejército republicano en la guerra de la Independencia. Hizo las campañas de Antioquia y la costa; se halló en Zaragoza, Chorrosblancos, Pinto, Tacalao, Buenavista, Tenerife y sitio de Cartagena (1821).

Machado Mariano.—Hijo de Cartago, luchador por la República en la guerra magna.

Machado Zacarías.—Natural de Popayán, hizo las campañas de 1814 y 1815 en el Cauca y más tarde la de la costa, que terminó en 1821 con la toma de Cartagena, todas en pro de la causa republicana.

Madriñán Francisco de Paula.—Nació en el Tambo, cerca a Popayán, por 1820, de Juan Madriñán, español, y A-

na de María Cajiao Pombo; desde muy joven se distinguió como militar valiente y arrojado. En 1851, ya con influjo entre sus copartidarios, hizo armas en el Valle del Cauca contra el gobierno del general López. Radicado en esta región, concurrió a cuerpos colegiados, entre ellos la legislatura constituyente de Buenaventura, en 1853. El 54 perteneció a la columna que llamaron de Torres, por haber sido formada con gentes en su mayoría del cantón de Torres, su cabecera Caloto; el 16 de junio asaltó la plaza de Cali y tomó preso al gobernador de Buenaventura, coronel Luis Tobar, que estaba por la causa dictatorial. En 1860 defendió al gobierno de la Confederación Granadina y fue de los que se rebelaron contra el gobernador del Estado, general Mosquera, a principios del año. Tomó parte en numerosas acciones de armas de aquella época, de ordinario con suerte adversa. En enero del 61 invadió el Valle por el norte, ocupó a Ansermanuevo, fue transitoriamente dueño de Cartago y en seguida destacó una parte de su fuerza sobre Roldanillo. El general Payán avanzó contra él, Madriñán resolvió no resistirle y evacuó la población. Se contó entre los jefes conservadores derrotados en Silvia, el 11 de enero de 1862. En 1876 fue el primero que levantó el estandarte revolucionario en la provincia de Palmira, y sostuvo combate en La Granja, donde le venció el entonces teniente coronel Tomás Rengifo. Desempeñó cargos civiles, uno, la prefectura de Tuluá. Murió de pulmonía en Cali, el 27 de febrero de 1902. Había sido casado con Belisa Hoyos. Hijos, que sepamos: Francisco de Paula y Juan de Dios, muertos en la infancia en 1869; Susana, mujer del doctor y general Carlos Albán, padres de Belisa, mujer del profesor filipino Heladio

de Valdenebro y Cisneros; Ignacio, casado con Trinidad Navia, luego con Abigail Hurtado (madre de María, de Marta etc.) y con Ester Hurtado, también con prole; Pablo, casado con Elena Velasco Garcés y con Camila Rusca; Leonardo; Alejandro, marido de Isabel Correa; Joaquina, mujer de Ramón Hurtado, y Belisa.

Madriñanes Cajiaos fueron también:

a) Manuel, casado con Mercedes Angela Carvajal Velasco (Carvajal José Joaquín), padres de Eufemia, nacida el 57 en Popayán, Leonidas, el 58, María Jesús, el 59, en Palmira, Ana María, Marco Tulio, Lisandro, Alonso, Mercedes y Manuel; b) Susana, casada en primeras nupcias con N. Gaviria, de Medellín, padre de Gonzalo y de la esposa de Celestino Escobar y en segundas con Rodolfo González, nacido en 1827 en Roldanillo; c) Julio, casado con Teresa Patiño (Cárdenas José María), padres de Lisenia, segunda mujer de Rafael García Urbano; Emilio, casado con Indalecia Jaramillo; María Jesús, célibe; Mercedes, con Modesto Cabal; Teresa, con Patricio Velasco; Pablo, muerto célibe; Julio, con Elena Castro, y Enrique, con María Aparicio Martínez (Cabal Vicente Lucio); d) Enrique, marido de Rosa Vásquez, antioqueña, padres de Enrique, esposo de Lucila Díez Perdomo, y de Rafael.

Madroñero Idefonso y Juan.—Soldados que hicieron la campaña de Pasto con el presidente del Cauca doctor Joaquín Caicedo. Presos en esa ciudad, figuran en una lista de ciento treinta y cinco, entre los cuales se sacó el diezmo para el fusilamiento, que se cumplió en diez soldados, el 26 de enero de 1813, juntamente con Caicedo y el norteamericano Alejandro Macaulay. Los Madroñeros libraron la vida en esa ocasión.

Majungo Bernardino.—Soldado de las tropas del presidente Caicedo, en la campaña sobre Pasto, en 1812. Prisionero de los realistas, logró ocultarse y escapar a ser diezmado, para el fusilamiento, lo que se hizo con ciento treinta y cuatro compañeros, en enero de 1813, y diez de ellos subieron al cadalso.

Maldonado Lisandro G.—Institutor y escritor, regentó cátedras en el colegio académico de Pasto, su tierra, y en o-

tros establecimientos de enseñanza secundaria y primaria. En la guerra de 1876 emigró al Ecuador y volvió después del restablecimiento del gobierno liberal, del cual fue entusiasta partidario. Concurrió a la legislatura del Estado en 1879 y 83 y fue magistrado del tribunal del Sur el 81. En 1895 fue a Bogotá, hizo una correría por los Estados Unidos y Venezuela y regresó a dicha capital. En el 98 escribió en *La Crónica* de la misma Bogotá en favor de la creación del entonces llamado décimo departamento e hizo una exposición sobre los límites que debería tener la nueva entidad. Hallábase en Panamá el 3 de noviembre de 1903 y por no haber aceptado el nuevo orden de cosas establecido en el Istmo, se vio obligado a salir de allá. Murió en Veracruz, puerto mejicano. Perteneció a varias sociedades literarias de Pasto, como la Filológica, escribió diversas poesías y un drama, *Frutos de la instrucción*.

Mallarino Julio Daniel.—Hijo del doctor Manuel María Mallarino, nació en Cali el 17 de julio de 1853, estudió en Bogotá, hasta recibirse de ingeniero en 1872, ejerció algún tiempo el profesorado, fue en 1875 nombrado ingeniero ayudante del ferrocarril del Norte y se dedicó después al ejercicio de su profesión. Fue diputado a la asamblea de Cundinamarca en 1888 y 89, representante al congreso en 1892 y 94, secretario de la legación en Madrid, gerente del banco de Bogotá y miembro del directorio de esa institución, cargo que servía a su muerte, ocurrida cerca a Bogotá, el 27 de enero de 1910. Colaboró con diversidad de artículos literarios, científicos y políticos en periódicos de Cali, Bogotá y Madrid. En *La Luz*, hoja bogotana, publicó numerosos escritos de costumbres, firmados con el seudónimo de **Alberto España**.

Mallarino Manuel María.—Nació en Cali el 18 de junio de 1808, del matrimonio del español José María Mallarino y Vargas, de origen italiano, y la dama caleña Juana María Ibagüen, quien llevada muy niña al Chocó por su tío Manuel Scarpetta Roo y adoptada por una señora Ibagüen, tomó este apellido. Juana María nació el 1° de marzo de 1789, fue bautizada con los nombres de Juana María de la Concep-

ción, hija legítima de Francisco Scarpetta Roo y Ana Joaquina Bedoya, palmarina, quien murió al poco tiempo de casada y el viudo contrajo segundas nupcias, con dama de más ilustre abuelo.

La familia Ibagüen emparentó con los Martínez y miembros suyos son ascendientes de los Buenaventuras (**Buenaventura Manuel María**). María Manuela Ibagüen, nacida en el Chocó, fue hija de Juan Bautista, vecindado en aquella provincia, y de Tomasa Carmela Gómez, hija de Miguel Gómez de la Asprilla, de Mariquita, y Margarita Gil de Buga. Casó la Ibagüen con Francisco Martínez, español, gobernador del Chocó (hijo de otro Francisco y de Juana Guitán de la Doya) y fue madre de Francisco Martínez de Ibagüen. Otras ramas de Ibagüenes se han confundido con líneas de Bonillas y Asprillas.

Aparte Manuel María, hubo otros dos Mallarinos Ibagüenes, María Josefa, la madre de los Holguines, y Francisco Antonio. Muerto el jefe de la familia, José María, quien había sido en Cali alcalde ordinario, encontré la viuda, pasada la guerra de la Independencia, con los haberes conyugales bastante mermados, pues no alcanzaban a cubrir la dote de ciento cincuenta mil pesos que su madre adoptiva le dejó. Su marido había aportado al matrimonio quince mil pesos. De nuevo casó la Ibagüen o Scarpetta Bedoya con el inglés Francisco Paterson Sanders, quien no hizo otra cosa que despilfarrarle cuanto tenía; no se salvó más que la casa de habitación y una consignación de tres mil pesos que le hicieron a la señora. Paterson desapareció de Cali, sin que nunca más se supiese de él. Presúmesse que lo asesinaron en el viaje que emprendió, ya dueño de una fortuna, por robarle. La Ibagüen testó en 1848.

Manuel María Mallarino se educó en Popayán, de cuya universidad obtuvo el grado de doctor en jurisprudencia en 1831. Fue profesor en ese plantel, de filosofía y jurisprudencia, asignaturas que también dictó en Santa Librada de Cali desde 1826 y en colegios de Bogotá. A raíz de su grado ejerció una judicatura de circuito, en 1835 la jefatura política del cantón de Cali, cargo oneroso, que implicaba la dirección de los negocios municipales en un vasto territorio, y al propio tiempo ejercía su pro-

fesión con lisonjero éxito. Fue varias veces miembro y presidente de la cámara provincial de Buenaventura; representante al congreso, en diversos períodos, empezando en 1836, y senador en varios otros, hasta 1867, y presidente varias veces; gobernador de la provincia de Buenaventura (1° de diciembre de 42 a 4 de noviembre de 43), de la de Popayán (1845-46), en ambas ocasiones por nombramiento del poder ejecutivo, y gobernador nuevamente de Buenaventura, por elección popular, en 1854. Fiscal de la corte suprema (procurador general); ministro en el Ecuador; secretario (ministro) de relaciones exteriores y mejoras internas (obras públicas) en la primera administración nacional del general Mosquera; secretario de relaciones exteriores de Calvo, de abril a julio de 1861; director general de instrucción pública primaria en la administración Salgar, y vicepresidente de la República, elegido popularmente para el cuatrienio que comenzó el 1° de abril de 1855, en cuya fecha asumió el ejercicio del poder ejecutivo, por haber sido privado de su empleo el presidente Obando. Su administración, que cesó el 31 de marzo de 1857, marcó época en los fastos de Colombia, por lo tolerante, pacífica y progresista. Fue eminente jurisconsulto, matemático, escritor elegante y castizo, muy conocedor de las literaturas clásicas y sobre todo entusiasta por la educación e instrucción de la juventud. Murió en Bogotá el 6 de enero de 1872. En 1851 había emigrado a Lima por sus compromisos en la rebelión de ese año.

Casó en la hacienda del Pantanillo, hoy Albión, cerca al Cerrito, el 11 de agosto de 1835, con Mercedes Cabal (**Cabal José María, Borrero José Antonio**), velados nueve años después en Cali, el 27 de noviembre de 1844. Ella era hija única, pues dos hermanos, Antonio María y Justo, murieron muy pequeños. Los Mallarinos Cabales fueron:

1. José María, combatiente por el conservatismo en nuestras contiendas domésticas, secretario de la legación en el Ecuador en 1874, casado con Sara Isaacs (**Isaacs Jorge**), padre de: a) Mercedes, casada con el literato y poeta epigramático Francisco de Paula Carrasquilla, padres de Eduardo, literato también, residente en París; b) Antonio, con Magdalena Pardo, padres, entre o-

tros, de Antonio, joven poeta); c) Eugenia, con José Medina Calderón; d) María, con Alfredo F. van Arcken; e) Cecilia, con Nicolás Ortiz y con el general José Dolores Monsalve; f) Manuel María, periodista, alcalde de Bogotá, secretario de gobierno de Cundinamarca, hábil organizador, casado con Ana Pardo; g) Margarita, segunda esposa del jurisconsulto doctor Pedro María Carreño, exministro de varias carteras; h) Manuelita, con Carlos Roberto Duque, panameño; i) Ana, primera esposa del doctor Carreño; j) Alberto, soltero.

2. **Victor**, casado con Dolores Holguín Mallarino, padres de Isabel, Beatriz, célibes, Paulina, mujer del doctor Antonio María Gómez Restrepo (**Restrepo Sarasti**), Rafael, casado con María Josefa Botero, e Inés, célibe.

3. **Susana**, que nació el 19 de febrero de 1843, en Cali, casada con el doctor Evaristo Delgado Bueno, abogado payanés, exministro de gobierno, padres de Alfonso, soltero; Mercedes, casada con Luis Martínez Silva (padres del publicista Luis Martínez Delgado); Susana, con Ulpiano Quintero (**Quintero Miguel Wenceslao**); Evaristo, soltero; Víctor Alberto, con Isabel Pardo, y Julián, con Mercedes Morales.

4. **Gonzalo**, nacido el 24 de mayo de 1845, casado con Soledad Borda, padres de Ernesto, célibe.

5. **Antonio**, muerto célibe, nacido el 1° de septiembre de 41 en el Cerrito.

6. **Sofía**, primera esposa de Rafael Cárdenas Piñeros, ministro de instrucción pública, boyacense, sin prole.

7. **Julio Daniel**, casado con Fanny Child, padres de Mary, casada con Andrés Montoya Lorenzana; Carlos, Alicia, con Arturo Mejía; Alvaro; Blanca, con Enrique Ponce de León; Fanny, con Humberto Videla Jara, diplomático chileno; Luis Eduardo, que murió párvulo; un segundo Luis Eduardo, y Jorge.

Francisco Antonio Mallarino Ibarguén hizo armas en 1854, en defensa de la legitimidad y en otras contiendas en servicio del conservatismo, especialmente en 1860, cuando fue gobernador de Buenaventura y quedó gravemente herido en el combate librado allá el 26 de mayo del 61. Fue alcalde de Cali en 1857. Casó en 1843 con su parienta Mercedes Scarpetta (**Scarpetta Roo Camilo**) y fue padre de María Josefa y Sara; casó segunda vez con Emilia Ospina, hi-

ja de Pedro Ospina y María Josefa Delgado, y fue padre de Tullia, Manuel María, Carlos, Juana María, Mercedes, María Luisa, Daniel y Francisco Antonio.

Mallarino Víctor.—Nació en Cali el 10 de marzo de 1839, del matrimonio del doctor **Manuel María Mallarino** y Mercedes Cabal Borrero. Estudió en su ciudad natal, luégo en Bogotá y pasó a perfeccionar su educación en los Estados Unidos y en Inglaterra, donde permaneció algunos años, al cabo de los cuales viajó por Italia y Francia en compañía de su padre. De regreso a Colombia pasó varios años en el Cauca y en el Tolima, dedicado a trabajos comerciales. Fundó un colegio privado en la capital de la República y posteriormente regentó otros oficiales, como el menor de Nuestra Señora del Rosario, llamado de Colón, y la escuela de comercio. Tocó le así educar varias generaciones y muchos de sus antiguos discípulos le hicieron una grandiosa manifestación el día de su cumpleaños, en 1915. No obstante haber vivido retirado de la política activa, fue secretario de la cámara de representantes en 1871, del consejo nacional de delegatarios en 1886 y posteriormente del senado, subsecretario del tesoro, presidente de la asamblea de Cundinamarca y miembro de la cámara de representantes. En sus últimos años desempeñó el cargo de inspector general de instrucción pública del distrito de Bogotá. Murió en esa ciudad a principios de 1921.

Mallo y Rodríguez Manuel.—Payanés, de seguro hijo de Francisco Antonio, quien desempeñó por algunos años y a partir de 1767 el cargo de contador oficial real de la real hacienda y cajas de Popayán, mediante fianza de cinco mil quinientos patacones que le dieron veinticinco de los más notables vecinos de esa ciudad. Manuel se estableció en Caracas, de comerciante, le fue bien, pasó luégo a Madrid y con su apostura y porte caballeroso se ganó el favor de la reina María Luisa y gozó de influjo en la corte de Carlos IV. Contribuyó en gran manera a la acogida dispensada en España a quien años después mereció el título de Libertador y Padre de la Patria. Establecido el gobierno de Fernando VII, fue nombrado gobernador de una de las Antillas, pero no llegó a su destino porque el capitán del

no tenía instrucciones de echarlo al mar, sin duda para que se llevase se los de la real familia que no conve- divulgara, en obsequio a la dinas-

Manzano Juan Nepomuceno.—Sacerdote de Almaguer, hijo de José María Manzano, quien desempeñó dos años durante la guerra magna, por la República, el cargo de juez político cantonal, Custodia Guzmán. Sirvió a la causa de la Independencia, por lo que sufrió persecuciones de los realistas, que lo obligaron a vivir fugitivo y errante, lo cual le causó la destrucción de su casa y la pérdida general de sus bienes. Ordenado sólo de menores fue nombrado sacristán mayor de Almaguer. Más tarde, el 10 de febrero de 1822, recibió el presbiterado. El comandante republicano del cantón lo destinó a pactar con el jefe realista Agualongo, en calidad de parlamentario, comisión que desempeñó con gran peligro de su vida, dada la exaltación de los guerrilleros del rey. Se guardaba con mucho cariño, y es probable que aún se conserve, apunta uno de sus biógrafos, la relación de la hazaña de valor con que se hizo célebre el presbítero Manzano, cuando él solo, con gran denuedo y arrojo, al grito de ¡San Luis y a ellos! se enfrentó al temible guerrillero patiano Francisco María Mosquera, quien con doscientos lanceros sorprendió la ciudad de Almaguer en una madrugada, con el propósito de reducirla a cenizas.

Marisancena Sebastián.—El español Tomás Miguel Sancena Mendinueta, del valle de Baztán, en Guipúzcoa, casó en Cartago el 9 de septiembre de 1743 con Juana López de la Parra. Sus hijos trocaron el apellido por el de Marisancena, que otorgó el rey al primogénito, agregando al antiguo apelativo la palabra Mar y la conjunción copulativa, para indicar que el agraciado había cruzado el océano. Marisancenas López:

1. **Sebastián**, muerto en 1825, casado en 1783 con María Josefa Sanz y Vicuña. Consta entre los criollos de más espíritu público en el período colonial; invirtió fuertes sumas en el camino del Quindío, fundó el pueblo de La Balsa, ahora Alcalá, y dio una congrua de cuatrocientos pesos para el cura de ese lugar. Fue padre de José Trinidad; Florentina; Francisco Ramón, quien testó

en 1848, casado con Antonia Tavera, padres de Pastora; Margarita Luisa de la Cruz, fallecida en 1880, casada con Manuel José Feijoo, que expiró en 1876.

2. **María Francisca Teresa**, nacida el 746, casada en 774 con el español Matías Gutiérrez de Celis (**Gómez José Antonio**), a María Teresa, Manuel, Mercedes y Margarita, mujer de Martín Legarreta.

3. **María Rosa**, nacida en 1750, casada a los veinte años con Félix Castro.

4. **Pedro Marcos**, nacido en 1755.

5. **María Josefa**, casada el 18 de octubre de 1772 con el español José Herrero, de Santander, hijo de José y de Josefa Marcos, padres de José Joaquín, Antonio y Mercedes.

Tomás Miguel casó segunda vez en 775, con María Josefa Soto.

Una Marisancena de generación posterior, Ascensión, casó en 1816 con José María Barberi, padres de Ana Joaquina. Barberi casó segunda vez en 1828 con Concepción Pacheco.

Marmolejo Cayetano y Vicente.—Luchadores por la República, durante la guerra magna, vallecaucanos. Hicieron la campaña de 1812 sobre Pasto, a las órdenes del presidente Caicedo, y, prisioneros, se les condenó a ser diezmos ciento treinta y tres compañeros, para que trece de ellos sufriesen la pena de muerte, que se ejecutó en 10 soldados, el presidente y el norteamericano Alejandro Macaulay, y en la plaza de Pasto, el 26 de enero de 1813. Los Marmolejos no fueron de los comprendidos en el número fatal.

Marmolejo Francisco.—Prócer de la Independencia, del Valle del Cauca, hizo la campaña sobre Pasto con el general Nariño y en 1814 fue enviado preso a Quito, para ser juzgado en esa ciudad. Era sargento.

Con él fueron enviados el subteniente José María Uribe, el sargento Venancio Hidalgo, los cabos Nepomuceno Niño y Juan López, Juan Bautista Díaz, Julián López, Vicente Monroy, Juan Antonio Solano, Vicente Gutiérrez, Gemiano Vargas, Francisco Ríos, Nicolás Angarita, Jerónimo Rodríguez y Juan de la Cruz Giraldo.

Marmolejo Luis.—Escritor oriundo de Roldanillo, muerto en Bogotá el 30 de mayo de 1893. Dejó su nombre al pie de numerosas producciones en prosa y

en verso, en varios periódicos del Cauca y la capital. Escribió el melodrama *La esposa del recluta*. Fue secretario privado del general Rengifo en 1879 y secretario del coronel Federico Pizarro en 1885. Santiago, hermano del anterior, fue escritor y poeta, como lo es un hijo suyo, José María.

Martínez Carlos.—Hijo del doctor Pedro Vicente Martínez y Cabal, nació en la hacienda del Alisal de Amaime en 1817; hizo sus primeros estudios en Cali; se recibió de abogado a los veinte años. Fue colector de rentas en Buga en 1849, administrador de hacienda de la provincia del Cauca, ministro juez del tribunal de Popayán, diputado a la legislatura constituyente del Cauca en 1855, senador al congreso nacional en 1858 y 59. No aceptó la gobernación del Chocó, para la cual fue nombrado por el presidente López, ni tampoco las de las provincias del Cauca y Buenaventura. Murió en mayo de 1877.

Martínez Francisco Felipe.—Nació en la hacienda del Alisal de Amaime el 17 de septiembre de 1811 y en 1834 obtuvo el título de abogado, carrera en que sobresalió. Fue rector del colegio de Buga (1854), gobernador de la provincia del Cauca (1841), juez letrado de Buga, ministro juez del tribunal del Cauca (Cali), magistrado de la corte superior de justicia del Estado, magistrado del tribunal de Occidente (Cali) y del de Popayán, secretario, diputado y presidente de las cámaras provinciales del Cauca, representante al congreso en varios períodos y secretario de gobierno y guerra de la administración que funcionó en el Cauca por los conservadores en 1862. Murió en la hacienda de su nacimiento el 25 de febrero de 1885. Fue hijo de Pedro Vicente Martínez y Cabal.

Martínez Ignacio Vicente.—Nació en Buga (Martínez y Cabal) y en Popayán contrajo matrimonio por 1870. Residió en el Valle (hacienda del Paraíso), viajó por Europa y después se radicó en Popayán. Fue allí sucesivamente, desde 1880 hasta su muerte, ocurrida el 1° de octubre de 1901, jefe municipal de la provincia, secretario de hacienda, encargado de la cartera de gobierno, tercer designado para ejercer el poder ejecutivo del Estado (1883), comandante de la quinta división, prefecto, di-

rector general de instrucción pública primaria, presidente del consejo electoral del Departamento, jefe militar del Cauca, jefe de la segunda división. Fue elegido representante al congreso nacional. Alcanzó el generalato en 1885.

Martínez Joaquín.—Abogado bugueño, presidente del senado del Cauca en 1863, diputado en 1865, senador nacional en 64 y 65, magistrado de la corte suprema. No aceptó en 1884 la rectoría de la Universidad. (Martínez y Cabal). Murió en Bogotá, donde dejó descendencia legítima.

Martínez José María.—Nació en Santander al comenzar el siglo XIX y se alistó en el ejército republicano. Hizo las campañas de Pasto, Ecuador, Perú, Popayán y Valle del Cauca; se halló en las acciones de Bomboná, Ibarra, Matará, Junín, Ayacucho, sorpresa de Popayán y Las Hojas.

Martínez José Moisés.—Propulsor del progreso material de Pasto, director nato de sus obras públicas y el hombre que en su tiempo más influyó para el embellecimiento de esa ciudad. A su entusiasmo por el fomento urbano unía ferviente caridad. Como síndico del asilo de San José, para huérfanos pobres, emprendió de su peculio la construcción de un nuevo edificio para ese establecimiento, a fin de darle mayor amplitud y comodidades. Acendrado católico, ayudó al mayor brillo del culto y anualmente costeaba la fiesta de Nuestra Señora del Rosario; conservador decidido, puso siempre su esfuerzo personal en favor de esa causa política, para lo cual sostuvo periódicos y costó campañas electorales. Murió en Pasto el 25 de octubre de 1923.

Martínez José Vicente.—Primogénito del doctor Pedro Vicente Martínez y Cabal, bautizado por el guardián de franciscanos de Cartago, fray José Joaquín Meléndez, el 12 de agosto de 1809 en la capilla de la Santísima Cruz, de la hacienda del Alisal de Amaime, vice-parroquia de Llanogrande (Palmira), nacido allí mismo el 20 de julio anterior, muerto en Bogotá, de antigua afeción al pecho, el 10 de mayo de 1847, cuando se alistaba para partir a Lima, como plenipotenciario al congreso panamericano convocado para esa capital. Estudió en Bogotá, adonde se trasladó

en 1822, y coronó su carrera universitaria en los Estados Unidos. Concurrió a los congresos nacionales desde 1835, como diputado, hasta el de 1847, como senador, con la salvedad de pocas sesiones, ya por la provincia de Pamplona, donde estableció su residencia y formó su hogar, ya por la del Cauca. En 1846 y 47 presidió el congreso. No aceptó en 1838 el puesto de encargado de negocios en Quito, ni tampoco, al regreso de un viaje a Europa, la secretaría (ministerio) de relaciones exteriores, que el general Mosquera le brindó con insistencia. El gobierno había aprovechado su estada en el Viejo Mundo para encomendarle el estudio de la organización de la instrucción pública en Francia e Inglaterra.

Martínez Policarpo.—Sobrino del doctor Pedro Vicente Martínez y Cabal, nació en Buga en 1800 y murió allí mismo en abril de 1870. Sentó plaza el 11 de septiembre de 1811 y se halló en las acciones de La Ladera (1813) y el Palo, (1815). Prisionero en 1816, sirvió como soldado del ejército español hasta 1820, en que logró fugarse. Hizo entonces la campaña de Santa Marta y fue de los vencedores en la Ciénaga. En Barranquilla contribuyó al restablecimiento de la legalidad en 1831. Revolucionario en 1840-42; defendió al gobierno en 1851 y estuvo con el general Tomás Herrera en las batallas de Rionegro y Abejorral. En 1854 actuó en el Cauca y la Sabana y en 1860, en calidad de comandante general de la quinta división, acompañó a Mosquera hasta la terminación de la guerra. En 1865 fue jefe de las milicias del Estado y miembro del consejo de guerra instituido para juzgar a los revolucionarios de ese año; después, inspector del departamento del Norte del Estado. Fue miembro de la legislatura constituyente de la provincia del Cauca en 1855 y elegido senador suplente a la legislatura del Estado el 59.

Martínez Rafael.—Hijo del doctor Pedro Vicente Martínez y Cabal, nació en Buga el 9 de julio de 1813, se graduó en 1839 y llegó a ser notable jurista. Fue jefe político del cantón natal, agente fiscal del tribunal del Cauca (1848, en Buga), representante al congreso por la provincia del Cauca (1841, 42). Murió en 1863 o 64.

Martínez Ramón.—Hijo de Buga, nacido a fines del siglo XVIII, (Martínez y Cabal), prócer de la Independencia, que hizo armas en el Cauca desde 1811 hasta caer prisionero en la Cuchilla del Tambo. Obligado a servir en las filas del rey logró fugarse y se halló en las campañas de la costa atlántica, de 1820 a 23, al lado de los republicanos. Comprometido en la conspiración de 1828, se le condenó a muerte, pena que se conmutó por la de separación del ejército. El general Obando le confió el mando militar del Chocó, provincia que mantuvo adversa a Urdaneta, y contribuyó eficazmente al retorno de la legalidad en 1831. En 1841 fue nombrado por el mismo Obando gobernador de la provincia del Cauca.

Hijos suyos fueron el coronel Simón Martínez, de actuación distinguida en nuestras contiendas civiles, y Ramón Martínez Ledesma, diputado a la legislatura del Estado en 1866, en cuyo tiempo murió en Popayán, ahogado en el Cauca.

Martínez Benítez Ramón.—Jurisconsulto nacido en Cartago el 24 de febrero de 1824, comenzó sus estudios en esa ciudad, los continuó en Cali y los terminó en Bogotá, recibiendo la muceta doctoral en visperas de cumplir los veintidós años. Profesores suyos fueron los doctores José Ignacio de Márquez, Ezequiel Rojas y Francisco Javier Zaldúa. Este último, al volverlo a ver, después de muchos años, en abril del 63, exclamó: "Oh Martínez, el mejor de mis discípulos!" (Véase "El Día", n. 688). Fue en los comienzos de su carrera juez letrado de hacienda (hoy de circuito) de Atrato y de Cartago y profesor en el colegio de esa ciudad. A causa de la revolución de 1851 se radicó en Antioquia, donde empezó por desempeñar un juzgado de circuito. En marzo del 53 entró a servir una plaza de ministro juez del tribunal de Medellín, por indicación del gobernador de esa provincia, doctor José M^o Facio Lince y decisiva influencia del doctor Zaldúa, magistrado a la sazón de la corte suprema, y fue presidente de la corporación medellinense. Desde el 56, en que se instituyó el estado de Antioquia, hasta 1862, en que cayó el régimen conservador imperante allí, sirvió una plaza en el tribunal superior de justicia, al cual volvió a pertenecer por cerca de dos lustros,

a partir del año 64. En este y los dos siguientes fue primer vicepresidente de la asamblea legislativa de Antioquia, entidad que el 64 lo nombró suplente o designado para la presidencia del Estado. En la segunda época de su magistratura fue varias veces presidente del tribunal. En 1875 lo eligió la misma asamblea candidato para la corte suprema; en la misma época fue hecho senador al congreso nacional. Por un año ejerció la rectoría de la universidad de Antioquia, en cuyo puesto cesó por la rebelión del 76. En ese plantel, que se había negado a dirigir en el 65, dictó durante mucho tiempo cátedras de derecho civil y romano, economía política, procedimientos judiciales, latín e historia universal. Tuvo más tarde un colegio privado, en unión de Tomás Herrán, y fue profesor en otros varios establecimientos. Miembro de las juntas del hospital y la catedral de Medellín y de sociedades de educación y beneficencia. Murió en Rionegro el 13 de septiembre de 1882, cuando acababa de ser escogido para vocal de esa municipalidad.

Martínez Bueno Francisco Eusebio.— En las postrimerías del siglo XVII se estableció en Cartago, donde falleció en 1704, Francisco Martínez, de Santa Ana de Anserma, el cual casó con Paula Bueno de Herrera y fue padre de Ana, José y Francisco José. Este último testó en 1769; fue sacerdote de grande ilustración, que obtuvo de la audiencia de Santa Fe el título de abogado y ejerció el cargo de examinador sinodal y visitador del obispado de Popayán. Dejó como herederos a sus sobrinos Paula Bueno, Manuel Bueno de Mendoza, María Josefa Martínez Bueno y Miguel Martínez de Borja, hijos de José Martínez de Mendoza Bueno y Margarita Sáenz de Oviedo y Torres. Martínez Bueno y Sáenz fue también Nicolás, quien testó en 1794, casado con Francisca de Chaves y padre de Margarita, José Ignacio, María Manuela, Paula, María Josefa y Miguel. Bueno y Sáenz, hermano sin duda del anterior, no obstante el cambio del primer apellido, fue el presbítero Jorge, quien testó en Cartago el 793.

De la misma familia, e igualmente de Cartago, fue Francisco Martínez, quien casó allá el 5 de octubre de 1791 con María Jesús Bueno. La pareja partió

inmediatamente para Nóvita, donde fijaron su residencia. Allá nació, de ellos, el doctor Francisco Eusebio, quien concurre como representante al congreso nacional de 1833, y cuatro años más tarde fue nombrado gobernador del Chocó. En ejercicio del cargo se hallaba cuando fue atacado por numerosas fuerzas revolucionarias, el 6 de mayo de 1841. Se defendió con escasa guarnición, diez veces menor, y peleó como soldado raso, hasta quedar en el campo, víctima de su fidelidad al gobierno. El presidente de la República, general Herrán, por el órgano de su secretario de lo interior y relaciones exteriores, doctor Mariano Ospina, le decretó honores póstumos el 27 de junio y ordenó que en toda la Nación se llevase luto por tres días. El retrato de Martínez está en el museo nacional en Bogotá.

Martínez del Caso Antonio Nicolás.— Nació en Torrá, jurisdicción de Nóvita, el 5 de septiembre de 1748; se trasladó a Bogotá a la edad de trece años, para estudiar filosofía en San Bartolomé y derecho en el Rosario, hasta graduarse de doctor en cánones. Juró domicilio en el arzobispado de Bogotá y lo ordenó fray Agustín Manuel Camacho y Rojas en Tunja, en 1773. Fue cura de Dolores (Tolima), Purificación, Guasca, Sesquilé, Cajicá y Guatavita. Ingresó al coro metropolitano, como racionero, el 99. Ejerció la rectoría del Rosario. Murió el 7 de diciembre de 1800.

Martínez y Cabal Pedro Vicente.— Manuel de Vicente Martínez, nativo de Soria, casó en Cádiz con Francisca de la Torre, hija de Andrés de la Torre y Magdalena Rubio, y fue padre del gaditano Manuel de Vicente Martínez, quien vino a América con un pariente, el cual fue origen de los Martínez de Aparicio de Cartagena. El segundo Manuel casó en Buga con Margarita Cabal Barona (Cabal José María), nacida el 9 de septiembre de 1738, muerta el 10 de enero de 1809, y falleció también en esa ciudad el mismo año 9. Los Martínez y Cabal, pues el uso les suprimió el primer apellido paterno, que muchos han conservado como nombre de pila (Vicente), fueron quince, así:

1. María Teresa, nacida el 13 de junio de 1758, casada con Antonio Varela, padres del coronel Varela Martínez.

2. María Joaquina, que nació el 24 de agosto del 59, casada con Juan Francisco Martínez de Aparicio, cartagenero.

3. Manuel José Sebastián, nacido el 1 de enero del 61.

4. Pedro Vicente, el 29 de mayo del 63, casado con Rosalía Escobar y Ríos. Martínez Escobares:

a) Doctor José Vicente, casado en Pamplona con Vicenta Ordóñez, padres de Vicenta, esposa del ilustre estadista Pedro Fernández Madrid, y padres también de la esposa de Víctor Lago, padre de José Ramón Lago, que fue ministro de hacienda y gobernador de Cundinamarca, y de Margarita, mujer de José Joaquín París de la Roche, hijo del general Joaquín París.

b) Doctor Francisco Felipe, casado con su prima hermana Delfina Martínez González, padres de Delfina, mujer del doctor Lucio A. Pombo, y de Guillermo, quien casó con Eulalia Martínez Carvajal y murió de fiebre amarilla al poco tiempo en Panamá, adonde fue confinado por haberse metido en la rebelión de 1865. En Dorotea Potes hubo el doctor Martínez, en Tuluá, a Agobardo y a Desiderio, alumnos del Seminario cuando estalló la rebelión del 60, a Camilo Alberto, a Mariano, a Florentino Emilio, a Sofía, mujer de Próspero Roldán, y a Salviano.

c) Pedro Antonio, nacido en 1812, gobernador de la provincia del Cauca en mayo de 1839, por separación del coronel José Acevedo. Murió el 29 de diciembre de 1859, casado en Cali con María Jesús Barona (Barona José Agustín), padres de José Vicente, marido de Georgina Velasco Borrero (padres de Alfonso, escritor conocido por **Pepe Jambrina**); Leopoldo, casado con Carmen Martínez Ospina; Pedro Antonio, con Eufemia Madriñán; Adriano, con Justiniana Velasco; Rodolfo, célibe; María Jesús, con Santiago Escobar (dejó numerosa descendencia en el Huila, entre ellos el doctor Toribio Escobar y Clementina, viuda de Gonzalo Uribe, padres del médico doctor José Ignacio Uribe); Rosenda, con el doctor Luis Escobar Barona; Flora, con el doctor Alejandro Bertín; Cristina, célibe, y Zoila, mujer de Gonzalo Naranjo, padres de doce hijos.

d) Doctor Rafael, célibe, quien pasó la mayor parte de su vida viajando.

e) Carlos, casado con Fidela, hija de Nicolás Ospina, padres de Pedro Vicente, con Joaquina Varela y Carmen Crespo; de Nicolás, con Tulia Carvajal; de Mariana, con Marco Aurelio Carvajal; de Roberto, y de Carmen.

f) Mariano, muerto de siete años.

5. José María Vicente, nacido el 27 de octubre de 1765, casado con Ana Josefa Fernández de Soto y Pizarro, padres de Policarpo, Ramón, Catalina y Angel María, casado éste con Gertrudis, hija de Antonio Serrano Balderruten y Joaquina Arce y Arce. Familia muy conservadora la de los Martínez, esta rama forma excepción, a la cual se añade la del doctor Joaquín Martínez.

6. María Josefa Antonia Manuela, nacida el 2 de junio de 1767, célibe.

7. Inés Vicenta, el 21 de enero de 1769, priora del Carmen de Popayán, en cuyo carácter pudo dar sepultura al cadáver de su primo el general José María Cabal.

8. María Ignacia Petronila, nacida el 4 de junio del 70, célibe.

9. Juana María Josefa, el 21 de agosto de 71, con Bernardino Molina Barona (Molina Cabal).

10. Ignacio Vicente, el 2 de enero del 73, casado tres veces: primera, con María Rita González, a Inés, madre del doctor Lucio A. Pombo, y a Juan Ignacio, padre legítimo de Enrique y Fidel; segunda, con María Josefa Barona González, hija de Juan Francisco Barona Escobar (Barona José Agustín). Hijos: a) Manuel Santos, casado con Asunción Carvajal Varela (Carvajal José Ignacio) a Manuel Augusto, Cesáreo, Manuel Santos, Lisandro y Eulalia, mujer de Guillermo Martínez y de N. Galvis; b) Pascual, con Margarita Hoyos, a Carlina, con Belisario Domínguez; Gonzalo, con Inés Escobar Rivera; Elisa, célibe; María Jesús, con Augusto Aulestia, y Margarita, célibe; c) doctor José María, con Carolina, hija de Nicolás Ospina y Carmen Escobar, a Ignacio Vicente, con Eusebia Mosquera, hija del doctor Joaquín Mosquera (madre del doctor Rafael Martínez Mosquera, casado con Elena Cárdenas Arboleda, en Bogotá) y con Beatriz Cajiao Urrutia, sobrina nieta del doctor Joaquín Cajiao Pombo, (madre de José Vicente, Josefina, Delfina, Blanca) y a Epifania, casada en el Cerrito en 1870 con su primo Carlos Rebolledo Martí-

nez (**Rebolledo Juan José**); d) Delfina, mujer del doctor **Francisco Felipe Martínez**; e) María Josefa, del doctor **Tomás Pizarro**, padres de **Policarpo** y de **Alejandro**; f) Dolores, mujer del doctor **Carlos Rebolledo Varela**, médico; tercera vez casó con **N. Morante** y fue padre de **Hermógenes**, **Mercedes** y otra dama.

Manuel Augusto, nacido por 1846, intervino en la rebelión del 76, como uno de los jefes de la caballería conservadora en **Los Chancos** y con servicios militares también en **Antioquia** y el **Quindío**. En la administración del vicepresidente **Caro** le dieron el grado de general. Murió en **Buga** en 1900 o 901. Residió mucho tiempo en la costa ecuatoriana, donde casó con **Etelvina Valdés**, y fue padre de **María**, **María Luisa**, casadas con el doctor **Rafael Pombo Martínez**, etc.

11. **Salvador Ramón**, nacido el 10 de enero de 1774, con **María Francisca**, hija de **Joaquín Echeverri** y **Baltasara Feijoo**, a **Manuel Vicente**, marido de **Inés Escobar Rojas**, padres del doctor **Joaquín Martínez**.

12. **María Isabel Margarita**, nacida el 15 de julio del 75, casada con **Eduardo Rodríguez Lobatón**. (**Fernández de Soto Matías**).

13. **Miguel Isidoro**, el 8 de abril del 77, casado primero con **María Josefa Cabal Molina**, a **Manuel Antonio**, **José Joaquín**, **Carmen** y **Martina Margarita**, nacida en 814 y casada con **Elías Fernández de Soto** (**Fernández de Soto Joaquín**). Segunda vez, el 17 de enero de 1817, con **Carmen Cabal González**.

14. **María Margarita Manuela**, nacida el 25 de mayo de 1778, casada con **Nicolás Varela**.

15. **Vicente Eusebio**.

Pedro Vicente Martínez y Cabal se graduó de doctor en **Bogotá**. Estuvo de procurador general, alcalde ordinario y presidente del cabildo de **Buga**. Al estallar la guerra de Independencia, dirigió un cuerpo militar y contribuyó al triunfo de la República. Llevado preso a **Popayán**, quedó libre en 1817, después de un año de martirio y mediante una gruesa suma. Concurrió a la asamblea electoral reunida en **Popayán** en octubre de 1822, para designar el personal de los cabildos. Fue gobernador de la provincia del Cauca, al iniciarse esta entidad, en julio de 1835.

De gran caudal y vasta ilustración, socorrió a manos llenas a los desvalidos y dedicaba gran parte de su tiempo a la educación e instrucción de la niñez. Murió en **Buga** el 10 de marzo de 1842. El 18 de agosto de 1850 se le hicieron pomposos funerales, para trasladar los restos a una de las bóvedas construidas al pie de un monumento de mármol que los hijos hicieron traer de **Roma** y colocar en el cementerio de **Buga** y que ha sido reconstruido en los últimos años.

Mata José Félix.—Sastre de **Pasto**, fue a servir en el ejército ecuatoriano, bajo la primera presidencia del general **Eloy Alfaro**. Hizo armas en la revolución colombiana de 1899-902 y en seguida se radicó en **Nicaragua**, donde sostuvo al gobierno del presidente **José Santos Zelaya**, como general. Fue de los primeros en acudir a los campos de batalla, al estallar la rebelión en aquel país centroamericano a fines de 1909, y murió en el combate de **San Vicente**, en febrero de 1910.

Mata Juan.—De las fuerzas que a órdenes del presidente del Cauca hicieron la campaña de **Pasto** en 1812, preso en esa ciudad y diezmado con ciento treinta y cuatro compañeros, para ejecutar a trece de ellos. La pena se cumplió en diez. **Mata** no fue de los comprendidos en el número fatal.

Matute Mariano.—Con este nombre es conocido un mártir de la causa republicana en la lucha con España, nacido en **Cartago** el 6 de diciembre de 1794 y bautizado **Ambrosio José Mariano de la Paz**, hijo del ecuatoriano **Mariano Hormaza** y **Matute**, constructor del templo de **Guadalupe**, en la misma **Cartago**, para el cual trajo la imagen que se venera en **Méjico**, y quien testó en aquella ciudad en 1821, nacido en **Cuencía**, del matrimonio de **Francisco María Hormaza** y **Cabellos**, español, y **María Teresa de Jesús Matute Sánchez de Arellano**, cuencana. **Hormaza** y **Matute** casó dos veces, la primera en 1783 con **Petronila Moreno** y **Chaves**, en quien hubo seis hijos, los dos menores el mártir y **José Joaquín**. La segunda esposa fue **Ventura Piedrahíta**, madre de **Ana Gertrudis**, **Félix María**, **José Alejo**, **José Ignacio**, casado en 1849 con **María Josefa Niño Eraso**, y **Leonarda**.

Mariano Matute se alistó de los pri-

eros en servicio de la República, esbo en la acción del **Bajo Palacé**, el 28 marzo de 1811; hizo la campaña de **Pasto** en 1812 y prisionero en esa ciudad, fue quintado con otros oficiales. **Mata** salvó la vida y pudo volver a sus banderas, para encontrarse en el **Alto Palacé**, **Calibío**, **Juanambú**, **Tasines**, **Palo**, **Cuchilla del Tambo** y **La Plata**. Aquí cayó de nuevo prisionero y fue fusilado en la plaza mayor de **Popayán**, el 9 de agosto de 1816, juntamente con **José María Cabal** y **José María Quijano**. El sitio de la ejecución fue frente al **Cajón del Señor**, nombre que se daba a un oratorio semipúblico de la familia **Ibarra**, en los bajos de su casa, que era la colocada a la diagonal del moderno edificio de correos y telégrafos. Suprimido el oratorio, siguió designándose con su mote el lugar que ocupaba, hasta expirar el siglo XIX.

Matéus Polanco Ignacio.—Vallecaucano que figura entre los próceres de la Independencia en **Cali**, hijo de **Agustín Matéus Polanco**, vecino de **Llanogrande** y que testó en 1795, y de su segunda mujer, **Isabel Martínez Baca**. **Ignacio** fue nieto paterno del español **Silvestre Matéus Polanco** y de **Agustina Falla**, vecinos de **La Plata**; casó con **María Josefa Molina**. Hermanas suyas fueron **María Manuela** y **Joaquina Polanco Martínez**. La madre, hija de **José Martínez** y **Bárbara Baca**; nieta materna de **Francisco Baca** de **Ortega** y **Teresa Silva**. **Bárbara** testa en 1779 y declara estos hijos de su matrimonio: **María**, **Rafael**, **Antonio**, **Nicolás**, **María Rita**, **Isabel**, **Juan** y **María Francisca**.

Maya Francisco.—Vecino de **Pasto**, enjuiciado en 1813 por sus servicios a la República.

Maya José.—De los vencidos en la **Cuchilla del Tambo** el 29 de junio de 1816, apresado y remitido a **Bogotá**.

Maya Juan Antonio.—En las postrimerías de la **Gran Colombia** actúa en **Popayán** **Juan Gabriel Maya**, escribano de **Caloto**, quien testó en esa última ciudad en 1833, casado con **María Antonia del Castillo** y padre de **María Josefa**, mujer de **José María Montoya**; de **José Ignacio**, casado con **Gertrudis Suárez**; de **José Tomás**, de **Antonio** y de **Enrique**. Del matrimonio **Maya-Suárez** nació en **Caloto** **Juan Antonio**, el 13 de

junio de 1833, y quien hizo armas desde muy joven en defensa de la causa conservadora. Militó bajo las órdenes de **Julio Arboleda**, quien le confirió sucesivamente en enero, marzo y abril de 1862, los grados de capitán, sargento mayor y teniente coronel efectivo de las milicias del Estado. En enero de 1885 fue ascendido a coronel efectivo y en mayo del mismo año el presidente del Cauca, general **Payán**, le reconoció el ascenso a general graduado. Asistió a muchos combates, en los que siempre se distinguió por su valor y disciplina, especialmente el de **La Herradura**, en enero de 1877, que le mereció elogios de los doctores **Vicente Cárdenas** y **Angel María Guerrero**, jefes de la revolución en el Sur. El 16 de noviembre de 1885 le expidió el presidente de la República el despacho de general efectivo de brigada de la guardia colombiana. Murió en **Popayán** el 23 de agosto de 1890. Aquí había casado con **Mercedes Muñoz Feijoo** (hija del doctor **Manuel María Muñoz** y **Dolores Feijoo**, hermana del doctor **Juan Bautista**), de cuya unión hubo un hijo, **Juan Antonio**, nacido en la misma **Popayán** el 12 de agosto de 1879 y quien desde muy joven se dio a conocer como escritor fácil, ilustrado y correcto y como poeta de estro vibrante y delicado. Murió en jurisdicción de **Corinto**, en la antigua provincia de **Santander**, el 9 de septiembre de 1903.

Mayolo Manuel María.—Artista dramático, payanés, de los primeros que trabajaron en el teatro inaugurado en 1792 en **Bogotá**, donde contrajo matrimonio en 1805. Murió de sargento primero el 6 de enero de 1817, como ayudante de milicias de la Mesa.

Mazuera Cayetano.—Nació en **Cartago** en septiembre de 1809, sobrino de **Felipe Antonio Mazuera**; doctor en jurisprudencia en 1833. Ocupó cargos públicos de importancia, entre ellos diputado a la cámara provincial del Cauca (**Buga**), a la asamblea constituyente del Estado (1857), representante al congreso de 1836, senador a los 56 y 57. Residió largo tiempo en **Bogotá**, donde fue abogado de pobres y más tarde agente fiscal del tribunal de **Cundinamarca** (1847). En 48 se trasladó a **Santa Marta**, como ministro juez del tribunal inaugurado entonces en aquella ciudad.

Ejerció después la judicatura de letras en Cartago. En 1851 tomó parte en la revolución.

Mazuera Darío.—Hijo de Luis Mazuera y Ana Joaquina Ramírez, nació en Cartago, estudió en Cali y se alistó en el ejército. En 1859 fue secretario de la prefectura del departamento de Mariquita, estado de Cundinamarca. En 1861 y 62 hizo la campaña del Cauca con Arboleda, fue jefe civil y militar de Palmira, donde le tocó ejercer sangrientas represalias y al terminar la guerra se expatrió. Algunos biógrafos afirman que viajó por Europa y varias repúblicas americanas. Lo cierto es que se estableció, en fecha que se ignora, en la ciudad de Mérida de Yucatán, donde se distinguió como poeta y periodista, publicando la revista *Biblioteca de señoritas*. En Méjico lo tenían como español, y decían que estaba al servicio del general Antonio López de Santa Ana, antiguo dictador conservador de ese país. Sellado el triunfo de la causa republicana con el fusilamiento del emperador Maximiliano, en junio del 67, quedaron gérmenes de descontento entre los vencedores, de diversos matices liberales, que miraban mal todo elemento conservador, porque este partido provocó la intervención europea y sostuvo la causa del archiduque austriaco. La noche del 31 de enero del 69 se sublevó parte de la guarnición de la ciudad de San Benito, con el cabecilla Rafael Quijano, quien obedecía inspiraciones del jefe liberal disidente coronel José Antonio Muñoz. El coronel José Ceballos, jefe de las fuerzas de Yucatán, obró con grande actividad contra los rebeldes, dominó la situación, apresó a cuantos creyó comprometidos en la intentona y el 6 de febrero, asumiendo poderes discrecionales, pasó por las armas a Mazuera, Miguel Pablo Sastré Barjau, comerciante, Agustín Rojano, Gustavo Cantón, José Roca Cicero, Joaquín G. Gutiérrez, rico propietario, Ignacio Zagaceta, oficial, y sargento José María Espino. Olegario Molina, que ejercía la presidencia de Yucatán, y otros notables mejicanos hicieron esfuerzos desesperados para salvar la vida de las víctimas, pero Ceballos se mantuvo inflexible. Lo acusó Eduardo González Gutiérrez, hermano de uno de ellos, pero fue absuelto por un tribunal; lo desafió, fueron inútiles sus empeños durante

mucho tiempo, hasta que en 1880, estando Ceballos de jefe de un cuerpo en la ciudad de Méjico, convino en batirse, dicen que impulsado por el general Porfirio Díaz. El duelo, a florete y muerte, se llevó a cabo en el interior del cuartel de Peralvillo; González, con una tuberculosis avanzadísima, hirió gravemente en la garganta al militar, y pudo acabar con él; noblemente le perdonó la vida. Ceballos hubo de usar el resto de sus días una lámina de plata en el sitio por donde penetró el arma.

El día del fusilamiento, al tenderse los rifles sobre los condenados a muerte, Mazuera se quitó el sombrero y exclamó con voz robusta: "Señores, ¡aquí morimos varios inocentes! ¡Que nuestra sangre caiga sobre los malvados!" Y arrojando aquella prenda al poeta Cerbeleón Domínguez, uno de sus íntimos, que asistía a la salvaje escena, añadió: "Ahí tienes mi sombrero, Cerbeleón; consérvalo como un recuerdo mío".

Mazuera Felipe Antonio.—En 1762 casó en Cartago el español Antonio Mazuera Bonafont con Mariana Rentería, hija de Ignacio, muerto el 74, y Mariana Martínez Balderrutén. Martínez Rentería:

1. Juana María Francisca, nacida el 63, casada a los veinte años con el doctor Miguel López, quien volvió a casar el 92 con Mercedes Luque, hija de Francisco Luque Saldaña y Mercedes Sánchez, españoles.

2. José Antonio, quien testó en 1833, casado en 1805 con María Joaquina, hija de Francisco Sanz de Vicuña (Palau Emigdio) y Francisca Rentería. Hijos: a) María Jesús, nacida en 808; b) José Cayetano, casado el 33 con Sinforosa Morales Fernández de Soto, padres de: (a) José Antonio, con Angelina López, a María Josefa y a Carmen, célibes; (b) Teresa, con Francisco Rivera González (Rivera Garrido), a Gabriel, con Carlina Escobar Rivera y Elena Plata Hoyos; Pablo, con María Luisa Giraldo González; Eduardo, con Enriqueta Lloreda González; Luis, con Inés Rodríguez Mazuera; Francisco, con Carlina Soto Carvajal; María Josefa, Francisca, María, Elisa, Rosa, célibes; (c) Carmen, con Justino Leiva, a Uldarico, con Lucía Caicedo; Lisandro, con Margarita Pereira; Carlos, con María Durán; Julia, con Julio Rivas; Calixto, Ro-

y Emiliano, también casados; Ramona, Francisco, Josefa, Conchita, Lino; h) Luis Vicente Ramón, nacido el 19, padre de Darío y de Arisbel, jefe municipal de Toro, muerto en 1811, casado con Ana Joaquina Arenas, Costa Rica, hijo de Florentina Gutiérrez; i) José Joaquín, nacido el 20, casado con Ana Joaquina Fernández de Soto, padres de Luis, con Beiba Morales Gómez; Clímaco, casado con Concepción Morales Rodríguez, con Elvira Morales Gómez, Lisandro, con Clara Rosa Escobar y con Carolina Villegas Restrepo; Lisandro, con Lucinda Bueno; Emperatriz, con Miguel Lavas; Matilde, con Federico Morales Fonseca; Delia, célibe, Clímaco y Concepción padres de Leopoldo, Clímaco, Ángel María, Joaquín, Ester, Elvia, Carolina y María. El segundo Clímaco casó tres veces, con Margarita Feijoo, sin prole, con Carmen Ayala (madre de Julio César) y con Carmen Concha (a Angel María y Camilo).

3. Felipe Antonio, el más notable de la familia, nacido en Cartago el 24 de mayo de 1768, muerto célibe en el Rosario de Cúcuta, en vísperas de reunirse el congreso constituyente de Colombia, el 16 de abril de 1821.

4. José Ignacio, prócer de la Independencia, preso en Pasto hasta la rendición de esa ciudad a los republicanos; casado en 1802 en la hacienda de la Honda con María Josefa, hija de José Fernández de Soto y Castillo y Margarita Martínez Balderrutén y Domínguez. Fue padre de María Antonia Mazuera Soto, mujer de José Antonio Gómez, y de Sinforoso, marido de Trinidad Arana y padre de Ulpiano, casado con Virginia Mendoza Vernaza; Sinforoso, con Elvira Camacho Mendoza; Celia, con su primo Alonso Gómez Mazuera; Cristina, con Alcides Herrera, padres de Marco Tulio, escritor e institutor; Leonidas, con Anselmo Soto Arana; Dolores, con Aurelio Mazuera; Amelia, con Maximiliano Mazuera; Delia, con Alfredo Mendoza Vernaza; Mercedes, con Próspero Soto Arana, Elías Rodríguez y Miguel Aguado.

5. Margarita.

6. María Josefa, casada en 801 con el doctor Jerónimo López.

Posiblemente fue hermano de los seis anteriores Vicente, quien murió en Roldanillo en 1806.

Felipe Antonio vivía dedicado a faenas agrícolas al estallar la guerra magna. Sus conterráneos lo mandaron a Popayán, de diputado al colegio constituyente del Estado, reunido en esa ciudad en 1811. Continuó haciendo parte del gobierno y en agosto de 1813 pasó a Quilichao, donde fue hecho miembro de la junta que investía el mando, con el carácter de presidente dictador y para sustituir al doctor Caicedo y Cuero, que había sido fusilado en Pasto. En 1816 fue llevado preso a Bogotá y luego desterrado.

Medina Antonio.—Natural de Popayán, prestó sus servicios a la República al comienzo de la guerra de la Independencia; estuvo con Macaulay en La Ladera y en Palacé segunda con Nariño. En 1815 fue miembro del cabildo de su ciudad natal y de consuno con los colegas trabajó para que no faltasen víveres al pueblo, haciéndolos transportar de Pasto, por cuanto Popayán estaba rodeada por fuerzas republicanas del lado del Valle y de La Plata. En 1831 fue de los vencedores en Palmira. Alcanzó a capitán. Murió en Popayán el 21 de febrero de 1838.

Medina Domingo.—Jurisconsulto payanés nacido hacia 1816, graduado en la Universidad en 1837 y recibido ante el tribunal de apelaciones en 1840. Fue juez letrado de hacienda de Popayán, juez de circuito, procurador del departamento del Centro, magistrado del tribunal de ese distrito judicial, de la corte superior del Estado y del tribunal superior de justicia del mismo y profesor de la Universidad. Murió por 1880.

Medina Francisco.—Payanés, prócer de la Independencia.

Medina Ignacio.—Figura como representante al congreso nacional por la provincia de Barbacoas en 1854 y 55, concurrente el primero de esos años a las sesiones de Ibagué.

Medina Juan Manuel.—Hijo de padres caleños se contó entre los vecinos de Popayán que abrazaron con entusiasmo la causa de la República al estallar la guerra con España. Fue de los derrotados en la Cuchilla del Tambo y se le condujo preso a Bogotá. Murió en 1835.

Medina Pedro Antonio.—Nació en Popayán en vísperas de estallar la revolución de Independencia. Hizo sus estudios literarios en el Seminario, donde empezó los de jurisprudencia, que seguía allí en 1826, teniendo por condiscípulos más notables a Manuel María Mallarino, Zenón Pombo, Francisco Mariano Urrutia, Juan Antonio Castro; al abrirse la Universidad, en 1827, pasó a ella y coronó su carrera con el grado doctoral el 25 de septiembre de 1834; se incorporó como abogado de los tribunales de la República ante el de apelaciones del Cauca, el 14 de diciembre del 46, y poco después fue nombrado abogado de pobres. En 1830 se halló en el combate de Palmira, mandado por el general Obando, al lado de su padre Antonio, y diez años después acompañó a aquel caudillo en la revolución contra el presidente Márquez. En 1831 ingresó en la casa de moneda como operario de fundición y ascendió hasta segundo ensayador, cargo en que cesó en 1846 para ser reemplazado por el químico europeo José Eholi. Años después se le confirió el puesto de administrador de dicho establecimiento. Fue prefecto del territorio del Guanacas, auditor de guerra en Pasto, gobernador de la provincia de Popayán (1849), diputado a la legislatura del Estado (1859) y profesor de la Universidad. Sobresalió en el ejercicio de la profesión y entre sus actos como abogado llamó la atención la defensa que en 1851 hizo de su adversario político el coronel revolucionario Jacinto Córdoba. Murió el 4 de septiembre de 1863. Fue casado con Juliana Delgado y padre de Carlos, Miguel Braulia etc.

Medina Rafael.—De los soldados del presidente Caicedo en la campaña sobre Pasto, prisionero y diezmado con ciento treinta y cuatro compañeros en enero de 1813. No le correspondió el número fatal.

Medina y Delgado Miguel.—Nació en Popayán el 8 de mayo de 1852, hijo del doctor Pedro Antonio Medina. Se distinguió como poeta, institutor y abogado; fue director, redactor o colaborador de diversos periódicos y revistas; inspector general de instrucción, vicerrector y profesor de la Universidad, jefe de sección de la secretaría de gobierno, juez de circuito en lo criminal, fis-

cal del juzgado superior y juez superior de Popayán, magistrado del tribunal superior de este distrito y de el del Pacífico, presidente del concejo municipal de Popayán, secretario de la asamblea del Cauca, representante al congreso nacional, representante del Departamento en la exposición universal de Chicago en 1893. Nombráronle visitador fiscal del Cauca, empleo que no aceptó. En la guerra civil de 1899-902 estuvo de jefe de estado mayor del Departamento. Lo hizo general de brigada el gobernador, general José Antonio Pinto, el 17 de agosto de 1900. Murió el 31 de enero de 1905.

Fue casado con Gertrudis Castro (Castro José Ignacio) y padre de Ana Julia, Miguel, Carlos, Francisco. Miguel fue también poeta, nacido en Popayán el 26 de febrero de 1885 y muerto allí el 25 de abril de 1908, cuando empezaba a ser conocido y admirado fuera de su tierra por delicadas y vigorosas composiciones que la prensa payanesa acogió con aplauso unánime.

Mejía Gonzalo.—Jurisconsulto y funcionario público nacido en Roldanillo el 10 de enero de 1858, de Domingo Mejía y María Jesús Guevara, nieto paterno de José Antonio Mejía y María Dolores Parra, casados en 1816; bisnieto de Pedro Celio Mejía y María Antonia Ibáñez. Mejías Parras fueron también Simón, Fermín, Juana, María, Manuel, Prudencia, Fermína, Lino, Francisca, Margarita, Ana María, José María y María de Jesús. Empezó a estudiar en la escuela pública de su ciudad, también en una privada que dirigía Manuel Santos Marmolejo; pasó a Buga, al entonces colegio mayor del municipio, que dejó para tornar a Roldanillo, al plantel de los hermanos Isidoro y Marco Antonio Lasprilla, que duró poco, lo mismo que otro fundado por el doctor Célimo Bueno, al que también ingresó. Fué entonces a Tuluá, al instituto regentado por los doctores Francisco Felipe Martínez y Lucio A. Pombo, donde permaneció de 1872 a 75, fecha en que asimismo se clausuró dicho establecimiento; siguió estudios en el seminario de Popayán, por cuatro años, para matricularse el 79 en el Espíritu Santo, que en Bogotá dirigían los doctores Sergio Arboleda y Carlos Martínez Silva. Allí se doctoró en derecho el 12 de noviembre de 1881. El año si-

guiente fue por seis meses juez municipal de Roldanillo, empleo oneroso; a continuación, profesor del colegio de Cartago, del cual se retiró para entregarse al desempeño de la judicatura civil de ese circuito. En el 86 fue secretario de la jefatura municipal del Quindío y después fiscal interino de esa provincia. Concurrió entonces a la municipalidad de Tuluá, como vocal por el distrito de Roldanillo, y le tocó presidir esa corporación. Por tres años, a partir del 22 de abril del 87, desempeñó la judicatura de circuito en Tuluá; pasó a Popayán, nombrado magistrado de ese tribunal superior, donde estuvo hasta marzo del 92, en que renunció el cargo. Dictó en la Universidad derecho internacional. De abril del 93 hasta expirar el siglo fue magistrado único del tribunal superior del Pacífico, en Cali, puesto que también renunció. En agosto de 1900 se posesionó del empleo de secretario de hacienda del departamento y en 1901 tuvo a su cuidado el despacho de gobierno. Volvió a servir esa cartería en 1902 y 3. En 1904 y 1921 concurrió a la cámara de representantes. A partir de agosto de 1909 sirvió una magistratura en el tribunal de Cali, que conservó hasta abril de 1919, sin más interrupción que durante la gobernación del doctor José Antonio Pinto, quien lo hizo, en agosto de 1914, secretario de gobierno del Valle del Cauca, y quedó de gobernador interino, por un mes, al terminar el año. Al separarse del tribunal de Cali se le nombró para el de Buga, pero declinó esta magistratura; en 1919 también fue propuesto al senado, en terna, para magistrado de la corte suprema. En 1921 y 22 concurrió a la asamblea del Valle. Dedicado al ejercicio de su profesión estaba cuando se le nombró en 1924 magistrado del tribunal de Buga, de cuyo empleo era titular cuando ocurrió su muerte en Cali, el 23 de noviembre de 1925. En Santa Librada enseñó en 1908 filosofía, cursos 1° y 3°; en el mismo plantel, a partir de 1915 y por espacio de diez años, filosofía del idioma o sea el curso superior de español, por el texto de Bello. Tomó armas en defensa del gobierno en el 85 y le tocó ser de los rechazados en el paso del Comercio, que se replegaron a Palmira, con pérdida de su jefe, coronel Vicente García. Muy estudioso, llegó a dominar algunos ra-

mos del saber, hasta el punto de llamar la atención de varios profesionales en Bogotá. Su modestia, que era excesiva, le impidió brillar en la forma que correspondía a sus capacidades.

Casó dos veces, con las hermanas María de los Reyes y Sofía Caicedo, en ambas con prole. De la primera es el médico doctor Gonzalo Mejía; de la segunda, el abogado doctor Luis Mejía.

Mejía Vicente.—Prócer de la Independencia, acaso de Roldanillo. Soldado del presidente Caicedo y Cuero, fue uno de los trece a quienes tocó el número fatal en el diezmo hecho en Pasto en enero de 1813 y de los cuales diez subieron al patíbulo, con el mismo Caicedo y el norteamericano Macaulay.

Meléndez Felipe.—Abogado natural de Cartago, combatiente por el conservatismo en el 60, en cuya época fue gobernador de la provincia del Quindío. Después, sostenedor de la nueva situación creada en la República; el liberalismo lo eligió magistrado del tribunal superior de justicia del Estado en los tres bienios de 1875-77, 1877-79 y 1881-83. En este último año lo nombró la legislatura magistrado del tribunal de Occidente (Cali). En 1879 concurrió a la legislatura. Entró en la evolución política denominada Regeneración y siguió ocupando altos puestos oficiales; fue vocal de la municipalidad de la actual provincia de Buenaventura, secretario de hacienda del Cauca en 1836, fiscal y magistrado del tribunal del distrito judicial de Popayán, el cual presidió. Concurrió a la cámara de representantes en 1896 y 98. Fue profesor de la Universidad.

Meléndez José Joaquín.—Religioso franciscano, perteneciente a la provincia seráfica de Santa Fe, posiblemente nativo de Cartago, a cuya ciudad representó como diputado en la asamblea de las ciudades confederadas del Valle en 1811 y de cuyo convento fue guardián. Se incorporó en el de Cali en 1829 y murió en esta ciudad en 1845 o 46.

Mena José.—Uno de los ciento treinta y cinco soldados del presidente Caicedo en la campaña de Pasto que fueron diezmados en esta ciudad y diez de ellos fusilados el 26 de enero de 1813. No se contó entre quienes sacaron el número fatal.

Mena José Joaquín.—Vecino de Pasto, enjuiciado por los realistas en 1813, a causa de sus servicios a la República el año anterior.

Méndez Molina Manuel.—Prócer de la Independencia, alcalde ordinario de Caloto en 1811.

Otro Méndez Molina, José María, había tenido el mismo cargo en 1805. Nos inclinamos a creer que los dos fueron nietos del español Gaspar Quirós Méndez, quien testó en Palmira el 18 de octubre de 1791, capitán de milicias, vecino de Quilichao, natural de Santiago de Compostela, hijo de Tomás Quirós, Méndez y Rosa Fernández de Castro, casado con Florentina Bedoya, hija de Francisco Bedoya y Francisca Pérez de las Cuevas (padres también de Javier y Antonio Bedoya Cuevas) y padre de José Leandro (abuelo de Flora Méndez, mujer de Emiliano Valencia, y de Jesús, marido de María Jesús Valencia) y María Antonia.

En Cartago figuran otros Méndez, entre ellos Gaspar, marido de Gertrudis Tello, padres en 1838 de Carlos Fidel, quien fue conocido por el segundo de estos nombres y ejerció la gobernación del Quindío, en servicio del conservatismo, en la revolución de 1860. A esta familia pertenece por línea materna, sobrino de Fidel, el doctor Miguel Abadía Méndez, actual presidente de la República, nacido de padres cartagüesños en una hacienda cercana a la población tolimense de Piedras, en 1867.

De los Méndez de Cartago pudo proceder Lorenzo, tambor republicano de la guerra magna, hijo o al menos vecino de Roldanillo.

Mendoza Manuel José.—Soldado del presidente Caicedo en la campaña de Pasto de 1812. Fue uno de los diezmos en enero siguiente, pero no le tocó ir al patíbulo.

Mendoza Mariano.—Cartagüesño del siglo XVIII, cura de Quibdó. En viaje a España, para ser consagrado obispo, fue abandonado en una de las Antillas mayores por el capitán del buque, después de despojarlo de su dinero, ropa y libros. Fue a dar a su pueblecito llamado San Antón, donde lo recibieron muy bien, pero murió de pesadumbre a los cinco días.

Mera Ambrosio.—Franciscano natural de Popayán, educado en Quito, don-

de fue lector jubilado (1699), rector del colegio de San Buenaventura (1702) y definidor (1709).

Mercado Antonio.—Abogado caleño, educado en Popayán, donde coronó su carrera en 1849, juntamente con Juan B. Girón, Julián Trujillo, Rafael Plaza y Pío Ortiz. Casó en 1873 con Manuela Núñez Calero; fue ministro del tribunal de justicia del Cauca (Valle), con residencia en Cali, presidente de dicha corporación en 1855. Continuó figurando en el poder judicial en esta ciudad, en donde actuaba como fiscal en 1891. Fue vocal de la municipalidad provincial en 1871.

Mercado Belarmino.—Sacerdote nacido en Palmira en 1873, muerto en esa ciudad el 9 de septiembre de 1923. Estudió en los seminarios de Bogotá y Pasto y recibió la ordenación sacerdotal, con dispensa, en Popayán, en 1897. Desempeñó varios cargos eclesiásticos, especialmente en Popayán, fue profesor, vicerrector y rector de la Universidad, trabajó por la mejora y embellecimiento del cementerio payanés y emprendió en otras obras de fomento urbano.

Mercado José Clemente.—Prócer de la Independencia, nacido posiblemente en Cali y en 1800, último vástago de Jerónimo Mercado y Gertrudis Hurtado. Asistió a la acción del Palo, permaneció después oculto en Yunde hasta cuando pudo, sin que nadie lo persiguiera, dedicarse a trabajar libremente en esa tierra y a manejar una tienda de comercio de N. Cajigas. En Cali se pronunciaron los republicanos, incluyendo entre ellos a Mercado, quien refiere tuvo de compañeros al inglés Juan Runnel, a Joaquín Bermúdez, apodado Guasca, a Manuel, a Pedro y a Joaquín Sarria. Runnel, que asumió la dirección del movimiento, dio a Mercado diez fusiles con su dotación, para que fuese a vigilar los pasos del río Cauca, al sur de Cali y con Gabriel Riascos, Pedro Arízaga y otros marchó a los puntos de la Balsa y la Bolsa. En la hacienda de este último nombre supieron que una fuerza destacada de Popayán por el jefe español Calzada venía con bandera negra y guerra a muerte, matando a los hombres que encontraba e incendiando algunas casas, según cuenta nuestro biografiado en unos apuntamientos históricos. En una hoja volante que para

sincerar su conducta en diversas actuaciones publicó en Cali en 1871 se lee: "Perseguí en 1819 a los españoles Rodríguez y Delgado, como republicano, enemigo de la tiranía", "hasta rendirlos en la hacienda de San Juanito, jurisdicción de la ciudad de Buga". Volvió a Cali, de donde siguió un día después de su llegada, en una fuerza como de cuatrocientos cincuenta hombres bien armados, que llegaron a la hacienda de Malagana, jurisdicción de Palmira, donde supieron que el enemigo acampaba en La Herradura. De Malagana volvió una vez más a Cali, con Ramón Polo y de orden de Runnel, para ayudar en la composición de armas; con algunas lanzas y quinientos pesos que se exigieron al español José Borrero por el gobernador de la provincia, doctor José María Alomía, para satisfacer las exigencias del inglés, marcharon Mercado y Polo al campamento. Por órdenes del general Joaquín Ricaurte toda la fuerza siguió a retaguardia del enemigo, a unirse en Buga con aquel jefe republicano. Los realistas, vadeando el Guabas y el Sonso, desbordados, acamparon en Sonso; Runnel hizo alto en el Cerrito. Esto ocurría el 28 de septiembre de 1819. El 29 los realistas siguieron a Buga y fueron a San Juanito, en las primeras horas; los caleños, forzando la marcha, llegaron a las once de la mañana a Buga. Mercado y Polo, retrasados en busca de buen vado para esguazar aquellos ríos, empezaron a encontrar gentes que les anunciaban una derrota de Ricaurte; a todos los hicieron contramarchar y con los machetes que llevaban al cinto les indicaron que cortaran palos para enastar las lanzas que los primeros conducían. En número mayor de veinte se le presentaron a Ricaurte, quien los destinó a guardar la espalda a unos cincuenta fusileros caleños que colocó al lado de abajo del trapiche de la hacienda, al mando de José Ignacio Rengifo Palacios y de un socorrano apellidado Solano. Acometidos por los húsares, cargáronles por retaguardia hasta dar cuenta de ellos, ayudados por Runnel. Decidida la acción y rendido Rodríguez al inglés, por vergüenza de hacerlo a Ricaurte, criollo, la alegría general de los vencedores les hizo olvidar el campo, que el 30 muy temprano recorrieron Bermúdez, Polo, Mercado y otros, para enterrar cuantos muertos

puedieron, recoger armas y despojos y enviar los heridos a Buga. Mandaron también los dispersos que se les iban presentando, entre ellos un oficial español, que dio a Mercado su carabina y cartuchera, "para que la conservara como memoria de tan glorioso triunfo, obtenido por reclutas sobre fuerzas veteranas". En 1822 fue nuestro biografiado alcalde de barrio en Cali, en 1828, siendo munícipe, se trasladó a Bogotá y resolvió quedarse allí, pero el cabildo le negó la renuncia del empleo y lo conminó con doscientos pesos, si no volvía a Cali, mas al fin se la aceptaron; en 1830 y 31 fue elemento de conciliación entre los bandos en lucha; denunció entonces a la autoridad que algunos hacendados tenían el monopolio de la carne, impidiendo que los pobres introdujeran ganado y obtuvo un reglamento que dispuso no vender el artículo por mayor mientras no se hubiese abastecido la gente de pocos recursos, comprando la carne desde media arroba hasta la cantidad que se obtenía por medio real (cinco centavos). "Combatí enérgicamente, dice en la hoja, aquel abuso de que la costumbre tenía fuerza de ley con que los dueños de pollinos arrebatában de los pobres los muleros que tenían en las yeguas, sin atender a que la costumbre que tiene fuerza de ley es aquella que favorece la mayoría desgraciada. Sostuve con dignidad los derechos de ejidos de esta ciudad, afectado mi corazón sensible porque vi cercado el llano y las bestias y ganados muriéndose porque no tenían dónde pastar, hasta que sus dueños preferían venderlos por menos precio para no perderlos. Les había prestado el importantísimo y oportuno servicio en los años de 27 de aceptar el poder del colegio de Santa Librada, cuando muchos se habían excusado por relaciones de familia y respetos humanos: lo serví en los rectorados del padre fray Pedro Herrera y los señores doctores Agustín Barona y Félix Vergara. Cobré aquí, en Buga y Popayán réditos vencidos de muchos años; recogí las alhajas de los conventos suprimidos adjudicados al de Santa Librada y me fui con ellas para amonedarlas en Popayán. Conduje desde la capital de Bogotá en 1829 libros, globos y máquinas para este mismo colegio, y facilité el que viniese de aquella capital a esta ciudad el señor doc-

tor Timoteo Duarte a dictar el segundo curso de filosofía". En 1831 apreciaron mal su actitud, le creyeron dictatorial y lo redujeron a prisión de orden del jefe militar general José Hilario López; en 1849, como comisario de policía, trató de defender a la mayoría conservadora de la cámara provincial, a quien insultaba la barra, compuesta en gran parte de demócráticos, y fue destituido por el gobernador de la provincia; en 54, como personero provincial, lanzó una protesta contra el golpe cuartelario de Melo y esto le valió una prisión; igual castigo le trajo su actitud conciliadora hasta el 62, pues los gobernadores que se sucedieron en aquellos borrascosos tiempos en Cali lo enviaron a la cárcel empezando el 61, preso en abril, confinado en junio a Cartago, y lo mismo le ocurrió en Palmira. Fue alcalde del barrio de Santa Librada de Cali en 1855 y municipio en este mismo año. Debido a sus desvelos por el bien general, sufrieron quebranto sus intereses personales, a extremos de quedar reducido a suma pobreza, en que pasó sus últimos años. Murió el 24 de diciembre de 1876, habiendo sido una de las víctimas propiciatorias de aquel aciago día.

Mercado José María.—Prócer de la Independencia, caleño, se alistó en el batallón Santander, en 1821, para la campaña del Ecuador.

Mercado Ramón.—Nació en Cali por 1813, hijo de Miguel Jerónimo Mercado y Javiera Fernández, nieto de Jerónimo y Gertrudis Hurtado, quienes fueron también padres de José Clemente, María Rosa y María Ana. Miguel Jerónimo falleció en 1824 y Ramón pudo hacer sus estudios, hasta coronarlos en Bogotá, en 1831, gracias al apoyo de José Clemente, su tío. Vuelto a Cali con su esposa, Emilia Otálvora, aquí nacieron sus hijos, Agustín (27 de agosto de 1836) y Ramón (27 de agosto de 1837), el primero de los cuales fue diputado nacional en tiempo del presidente Reyes y el otro cónsul en Hamburgo, bajo el régimen liberal. El biografiado entró en 1837 de secretario de la gobernación de Buenaventura, para sustituir al doctor Vicente Cárdenas, y permaneció en el puesto hasta noviembre de 1839; ejerció la profesión y desempeñó otros cargos. Se caracterizó entre los elementos que más tarde fueron base

del partido conservador y fue diputado a la cámara de Buenaventura en 1843 y 1848. En 1845 lo nombraron juez letrado de Iscuandé y Micay y en 1848 del Chocó; estuvo de tesorero de hacienda y al efectuarse el cambio de partido en el gobierno, a consecuencia del triunfo del general López, en 1849, figuró entre los más ardorosos defensores de la nueva situación y lo eligieron miembro del cabildo en ese año y el siguiente, en que lo presidió. Al trasladarse el doctor Manuel Dolores Camacho, jefe del partido liberal de Cali, a Bogotá, para desempeñar la secretaría (ministerio) de gobierno, a Mercado lo hicieron gobernador de la provincia de Buenaventura, por recomendaciones de las sociedades democráticas y asumió el puesto el 11 de agosto de 1850. En enero de 1854 lo designaron magistrado de la corte suprema y al proclamarse la dictadura del general Melo, mostróse ferviente partidario de ella; el 6 de mayo de dicho año ingresó al gabinete revolucionario, como ministro o secretario de lo interior (gobierno) y después desempeñó otros puestos de importancia, hasta el restablecimiento de la legalidad. Borrados los antagonismos entre las dos fracciones liberales, melistas y radicales, los primeros volvieron a levantar cabeza y ya unidos con los otros o en pugna con ellos, tomaron parte en las luchas cívicas que surgieron como consecuencia del establecimiento de la federación en el país. Para la gobernación de Cundinamarca presentaron los melistas, con base de los antiguos democráticos, la candidatura del doctor Mercado, en oposición a la radical del doctor Rojas Garrido y a la conservadora del coronel Pedro Gutiérrez Lee. Avínose todo el liberalismo, retiróse el nombre de Mercado y éste volvió al Cauca, a prestar su contingente al general Mosquera, en el senado del Estado, que presidió, y coadyuvar así a los planes que el expresado gobernador acariciaba. Con su intermedio se obtuvo, por agosto del 59, la reconciliación entre Mosquera y Obando. Al estallar la revolución, en mayo de 1860, tomó parte activa y eficaz en ella. A principios del 61 y coronel efectivo el 5 de febrero, se presenta en Cartagena a celebrar conferencias con el gobernador de Bolívar, general Juan José Nieto, el plenipotenciario del Cauca, pres-

bitero Alaix, y el general Fernando Sánchez, jefe militar bolivarense, acerca del plan de campaña; en seguida sube el Magdalena, a incorporarse en el ejército de Mosquera y siendo portador del pacto de unión del Cauca, Bolívar y Magdalena, para formar los Estados Unidos de la Nueva Granada, que fue canjeado en Cartagena. Ayudante general del supremo director de la guerra, se le confió la plaza de Honda, desde la cual cooperó, con el envío de pertrechos y otros elementos, a la campaña que en julio de 1861 culminó con la toma de Bogotá. Vuelto a la costa, subió una vez más el Magdalena, para informarle a Mosquera de las operaciones del cuarto ejército, el de Nieto, con quien llegó a disentir en forma grave, empeñado el uno en proceder como gobernador constitucional de un estado soberano, deseoso el otro de que imperase el querer del general Mosquera. Se contó entre los defensores del convento de San Agustín, de Bogotá, en febrero de 1862, atacado por las fuerzas del general Canal. Pasó después a desempeñar la intendencia general de Panamá. El 66, la dirección general de correos; en el 71 fue magistrado de la corte de cuentas. Concurrió a diversos congresos nacionales, desde 1842, unas veces como representante y otras como senador, esto último en 1866, 68, 69, 74 y 75.

Merchancano Estanislao.—Hijo de Pasto, dedicado al comercio en su ciudad natal y propietario en pequeño cuando estalló la revolución libertadora, durante la cual sirvió a la causa de España; se distinguió en varias acciones militares. En 1813, con el grado de teniente, le tocó intervenir en el diezmo de los soldados de Caicedo y Cuero que debían ser fusilados con este prócer, y conducir de Pasto a Barbacoas a varios otros prominentes republicanos, quienes fueron enviados al destierro en diciembre de ese año, Mariano Arroyo, Mariano Lemos, Toribio Migúez Rodríguez, Joaquín Fernández de Soto, fray Pedro Paredes y algunos más que en buena parte murieron lejos de la Patria. Por su comportamiento en la campaña contra Nariño lo ascendieron a capitán el 28 de julio de 1814, juntamente con Antonio Merchancano y otros oficiales. Estuvo de administrador de rentas de Pasto y gobernador de esa provincia por los realistas en 1823. El 11

de julio de 1824 se presentó en el Trápiche (Bolívar) al sargento mayor Juan Nepomuceno Muñoz, jefe del destacamento del Mayo; el entonces coronel Juan José Flores le dio salvoconducto, con el cual tornó a Pasto, donde lo asesinaron al poco tiempo.

Mesa Justo.—De las tropas del presidente Caicedo, de seguro payanés, preso en Pasto en 1813 y diezmado con ciento treinta y cuatro compañeros. No le tocó la suerte de ir al patíbulo.

Mesa y Sánchez Joaquín Mariano.—Payanés, hijo del español Juan Mesa y de Micaela Sánchez Bueno, la cual testó en 1790. Miembro de la junta instalada en su ciudad natal el 5 de agosto de 1810, en favor de la Independencia, más tarde secretario del gobierno republicano de Popayán. Se trasladó a Cali, donde murió el 15 de junio de 1837.

Micolta Alejandro.—Abogado, orador y escritor público, nacido en jurisdicción del actual distrito de Dagua en 1834, de Vicente y Trinidad Vernaza. En 1855 concurrió a la cámara provincial de Buenaventura, hizo armas en favor del partido liberal en el 60, fue jefe municipal de Palmira y de Buenaventura, visitador fiscal en San Juan y Atrato, secretario de gobierno (1867) y procurador general del Estado (1868), diputado a las legislaturas de 1863, 73, 75, 79 y 83, representante al congreso federal, en distintos períodos, desde 1864, y senador en 1884; colaborador o redactor de diversos periódicos en Cali, Popayán y Bogotá. En la primera de estas ciudades redactó *El Cauca*, en 1863; y veinte años más tarde *La Epoca* (1882-83). Secundó el movimiento contra el gobierno radical del Estado en abril del 79, sirvió de secretario del jefe municipal impuesto a Cali por la revolución triunfante, a partir del 22 de dicho mes, y luego redactó el periódico oficial del municipio. Murió en Cali el 10 de febrero de 1896. Había casado en 1890 con Mariana Guzmán y Guevara; no dejó hijos legítimos.

Micolta Aníbal.—Militar y funcionario público, nacido en 1835, en jurisdicción de lo que ahora es distrito de Dagua, cuarto de los hijos de Vicente Micolta y Trinidad Vernaza. Hizo la campaña de 1860 y fue herido en la toma de Bogotá, el 18 de julio del 61; sirvió

la jefatura de estado mayor de la tercera división caucana en 1865 y 1876 y la jefatura de estado mayor de la tercera división de reserva; en el 79 lo designaron jefe de estado mayor de las fuerzas nacionales del municipio de Cali. Había alcanzado el grado de general. Fue notario y jefe municipal de Cali, esto último varias veces, delegado (inspector) de instrucción pública, vocal de la municipalidad en 1868 y 69, diputado a la legislatura del Estado en 1881. Dejó de existir en Cali el 22 de diciembre de 1883. En 1877, cumpliendo órdenes expresas del gobierno del Cauca y en compañía de Ernesto Cerruti, José María Quesada (alias La Ley), Julio Escobar, Carlos Isaacs, Fernando Ayala y otros le tocó encaminar al destierro, trayéndolo de Popayán el 10 de febrero, sin pasarlo por Cali, al obispo de la Diócesis, doctor Carlos Bermúdez. A causa de esto, el 16 decretó entredicho el doctor Federico Arboleda; el 17 salieron para el exterior los lazaristas que dirigían el Seminario. Un nuevo provisor, doctor Juan Nepomuceno Velasco, restableció el culto el 26 de agosto.

Micolta Darío.—El mayor de los hijos varones de Vicente Micolta, nacido en una hacienda de la jurisdicción de Dagua, por 1833, comenzó a servir en el ejército desde muy joven y en 1860 hizo la campaña en favor de la revolución, como jefe del batallón 4° de Cali; se halló en Subachoque y en otros combates, inclusive el del Rosal o Puente de Tierra, el 29 de abril de 1861, como ayudante del general Obando, quien fue asesinado allí; lo hirieron en la toma de Bogotá, el 18 de julio siguiente. Ascendido a general, renunció el grado y manifestó a Mosquera que el país requería buenos coroneles. Defendió al gobierno en 1876-77 y concurrió a Los Chancos y a Manizales. Murió el 15 de octubre de 1881. La legislatura, en sus inmediatas sesiones, el 83, le decretó honores.

Micolta Joaquín Esteban.—Prócer de la Independencia, nacido en Cali el 2 de septiembre de 1779, del español José Micolta y Luisa García de la Flor (Garcés Alfredo), matrimonio que se hizo en 1771 y en reserva, porque el novio, de distinguida posición oficial, necesitaba el permiso de la corona o de

sus representantes. Pero el sigilo no pudo ser tal, el mismo día del ocultó enlace apareció en puntos céntricos de la ciudad esta cuarteta fijada con carbón: "Don José Micolta —doña Luisa Flor,— guarden el secreto— se casaron hoy". Ella tenía veintiún años. José era comisario ordenador de milicias, teniente y justicia mayor, corregidor, alcalde mayor de minas, administrador de real hacienda, juez conservador de los reales ramos, regidor perpetuo del cabildo; en lo militar, capitán. Hijos suyos fueron también:

1. Nicolasa, nacida el 72, casada con Manuel Antonio Cáceres.

2. Francisco, nacido el 20 de agosto de 1781, municipe realista de Cali y alcalde hermandario; elegido por el cabildo alcalde para 1825, fue vetado en Popayán, por la gobernación, alegando que no se había retractado de su adhesión a la Monarquía. Los ediles replicaron que había sido ya alcalde de Cali en 1820, después, de Nóvita, y que de allá había traído una gruesa suma de dinero, por comisión del gobierno republicano. La verdad es que durante la guerra figuró con ambos partidos, según las circunstancias. Sámano lo nombró para integrar el cabildo que formó el 20 de julio de 1813, así compuesto: alcaldes ordinarios de primera nominación, Bernardo Benito Valenz y Manuel Antonio Buenaventura; procurador general y padre de menores, José Ramón Zárate; alférez real, José Borrero; alcalde provincial, Miguel Barandica; alguacil mayor, Sebastián Prieto; regidores sencillos, Francisco Micolta y Antonio Pérez Montoya; alcaldes de la santa hermandad, Pedro José García y José María Rivera; alcaldes de barrio, Juan Francisco Saa y Tomás Núñez. Fue casado con María Josefa Garcés García.

3. Juan Nepomuceno, nacido en diciembre de 1782, quien se alistó en el batallón Santander para la campaña de 1822.

4. María Manuela, nacida el 783, fallecida el 862, casada con el español Manuel Martínez del Campo, padres de: a) Rafaela, nacida en 1805, mujer de Benito Sánchez, padres del coronel Cesáreo Sánchez. Es tradición que la enterraron viva; b) Elena, esposa de Alonso Garrido, padres de Teófilo; c) Margarita, casada con el peruano (de

Paita) Miguel González Otoya, padres de Manuel, Adolfo, doctor Enrique (marido de Rosario Rengifo, hija de Pío, y padre de José María, casado con Carmen Arboleda Llorente, y Enrique, con Mercedes Rengifo Borrero) y Miguel; d) Gabriel; e) Dolores, mujer del prócer Pío Rengifo, y f) Delfina.

5. María Gertrudis, nacida el 784 y muerta el 847.

6. María Josefa, nacida en 1786, muerta en 1874, casada con Francisco A. Espinosa, padres de Juan Nepomuceno, María del Carmen, María de la Cruz, Rafael, Juan Bautista y Belisario (gemelos) Delfina, José María, Laureano y Ricardo

7. María Andrea, nacida el 30 de diciembre de 1785.

8. Juana.

9. Vicente.

Ha habido otras ramas de Micoltas y en todas ellas se manifiesta la longevidad. El 12 de febrero de 1887 murió de ciento siete años. Tomás Espinosa, marido de María Mercedes Micolta, quien falleció el 19 de agosto siguiente de unos noventa y ocho años. En 1781 nació en Cali Cayetano Micolta, hijo de Isidoro y de Cecilia Valencia.

Joaquín Esteban fue diputado de la junta de gobierno republicana establecida en Cali en 1813; más tarde, alcalde de barrio de esta ciudad y juez político del cantón de Micay, cabecera Guapi. Falleció en Cali el 27 de septiembre de 1829. Había casado aquí, en 1801, con María Teresa Hernández de Espinosa, hija de Félix y de Feliciano Arrachátegui.

Micolta Vicente.—Nació en Cali en 1788, de José y de Luisa García de la Flor (Garcés Alfredo) y murió aquí el 14 de junio de 1838. Hizo por la República las campañas de 1811 y 12, cayó prisionero en Catambuco, lo quintaron en Pasto y pudo libertarse mediante una gruesa cantidad que dio en Quito. Volvió a servir en el Cauca de 1813 a 16. Lo buscó Warletta, quien tuvo colgado treinta y seis horas a Francisco Echeverri, porque no le dio razón del prócer. En 1819 se incorporó al ejército de Bolívar y peleó en la provincia de Pasto y en el Ecuador. De Guayaquil pasó a Barbacoas en 1824, a servir a las órdenes del entonces coronel Tomás Cipriano Mosquera. Concurrió como diputado por el cantón del Raposo (Buena-

ventura) a la asamblea caucana reunida en Buga el 11 de noviembre de 1830, para resolver graves cuestiones relacionadas con la nacionalidad del Departamento, muchos de cuyos habitantes se habían pronunciado por la anexión al Ecuador, a fin de librarse de la guerra y la anarquía de que era presa la Nueva Granada. En 1837 fue diputado a la cámara provincial de Buenaventura. Tenía el grado de teniente coronel.

Fue casado con Trinidad Vernaza, hija de su primo hermano el prócer Cornelio Vernaza; en ella hubo los siguientes hijos: Delfina, Darío Alejandro, Aníbal, Vicente y Clotilde, a quien dejó de pocos meses. La Vernaza casó después con el doctor Manuel Dolores Camacho y murió en junio de 1851 en Bogotá.

Migüez Rodríguez Toribio.—Véase Rodríguez Toribio Migüez.

Miller Ramón.—Nació en Nóvita el 7 de abril de 1810 (o el 25 de noviembre de ese año) y murió allá mismo el 7 de mayo de 1859, cuando investía el carácter de cónsul del Ecuador en Quibdó, de cuyo cargo fue declarado cesante meses más tarde, y por carencia de noticias, por el Supremo Dictador de la Guerra. Fue gobernador del Choocó, al iniciarse la administración López, y concurrió a los congresos nacionales de 1851 y 52.

Fue esposo de Francisca Antonia Cañarte, la cual le dio estos hijos: María Manuela, nacida el 11 de marzo de 1834; primera esposa del doctor Lucindo Almeida; Carmen Marciana de Pizarro, nacida el 15 de enero del 36; José Fabricio, que vio la luz el 16 de diciembre de 1837, casado con Bigleniza Salazar (a Rafael, Ramón, Francisco y María); Avelina Mercedes, nacida el 27 de enero del 41, mujer de Ricardo Contin; Jovita Blasina, el 3 de febrero del 43; Rita Vidal, el 28 de abril del 45, casada con Ramón Campelo; Pedro Pablo, el 29 de junio del 47, casado en Guayaquil, (padre, allá, del doctor Pedro Miller Gutiérrez y de otros); Manuel José, el 28 de junio del 49; María Josefa Prisca el 18 de enero del 51, unida a Fidel Mosquera; Lino Francisco, el 23 de septiembre del 55, con María Luisa Byrne; Eduardo Daniel, el 13 de octubre del 58, casado con su sobrina Rosa Mosquera Miller. Hijos de Ramón fue-

ron también Ramón y Lucrecia. La esposa le sobrevivió veinte años, pues falleció de sesenta y uno el 14 de octubre del 79.

Fue hijo del español Manuel Miller, nacido en 1789 y muerto en Cali por 1873, unido en el Chocó a Manuela Ibáñez, padres también de Mamerta, mujer de Francisco Sinisterra; de Atanasio, de Mercedes, de Epitacia, mujer de Nicolás Hurtado e Igual, de Saturnina, de Carmen, de Cincinato y de Elisa.

Mina José María.—Soldado de la Independencia, al servicio de la República, natural de Santander.

Miranda Gonzalo.—Hijo de Miguel Miranda y Laura Solís, nació en Pasto el 6 de junio de 1865. Empezó a estudiar en la escuela de los hermanos cristianos; en Quito, adonde se trasladó la familia a causa de la rebelión del 76, cursó humanidades en el Colegio Nacional, dirigido por jesuitas, hasta ser bachiller; siguió jurisprudencia en la Universidad Central, se graduó de doctor y se incorporó en la corte suprema ecuatoriana el año 92. Llamado a Pasto y regentando allí unas cátedras en el colegio académico, las dejó transitoriamente para ir en el 95 de secretario de hacienda a Popayán, donde también fue profesor en la Universidad. En la última revolución defendió al gobierno y ejerció varios cargos militares y civiles en el ejército que defendía la frontera meridional de la invasión de revolucionarios colombianos. Debelada la revuelta, se trasladó a Quito y de allí a Bogotá, a la cámara de representantes. Regresó al Ecuador, donde permaneció hasta 1906, cuando se le nombró secretario general de Nariño. En 1911 fue otra vez a la cámara de representantes y de retorno en Pasto ingresó de magistrado al tribunal superior, el cual presidió varias veces. Siendo presidente, ocurrió su fallecimiento, el 5 de septiembre de 1924. Era miembro de número del Centro de Historia de Nariño.

Su hermano Ricardo, nacido el 69, murió como capitán del gobierno en Ipiques, a consecuencia de una herida en uno de los combates con los revolucionarios de la frontera, en 1901.

Molano José.—Cura de Micay, cuyo cantón representó en la cámara provincial de Barbacoas, entidad que funcionó de 1848 a 55, año en que la provin-

cia fue suprimida e incorporada a Pasto.

Molano José Serafín.—Soldado de las tropas republicanas en campaña sobre Pasto, en 1812, presos en esa ciudad en enero siguiente y diezmado con ciento cincuenta y nueve compañeros. Se libró de sufrir la última pena.

Molina Juan Bautista.—Militar de la guerra magna, caloteño, hijo de Juan Vicente Molina y Ana María Sánchez. Desempeñó la comandancia de milicias de Popayán, por los republicanos, en 1820, con el grado de capitán. Fue subrogado por el general Murguétio. Murió en Candelaria al expirar el mes de noviembre del mismo año.

Molina Julián.—Prócer de la Independencia, hizo la campaña sobre Pasto en 1812, como simple soldado, fue reducido a prisión y sometido al diezmo con ciento treinta y cuatro compañeros, pero no fue de los cobijados por el número fatal.

Molina Pedro Antonio.—Nació en el Cerrito, el 31 de enero de 1851, de Manuel José Molina Angamú, originario del Tolima, y Matilde Tenorio García, casados en la iglesia de Nuestra Señora de la Concepción de Amaime el 25 de noviembre de 1843. En Buga cursó humanidades, medicina y jurisprudencia; esta última carrera fue a terminarla en Bogotá, en el colegio del Rosario, graduándose de doctor el 27 de noviembre de 1874. Fue visitador fiscal del municipio (provincia) de Buga, jefe del mismo, rector del colegio de Buga, delegado de instrucción pública y candidato a la legislatura del Estado, todo esto antes de la revolución del 76, durante la cual prestó su contingente de sangre y se halló en la batalla de Los Chancos. Al tomar la paz concurre a la legislatura del 77 y figuró en las bancas de la extrema izquierda. Fue el mismo año, en los comienzos de la administración Garcés, superintendente general (secretario) de instrucción pública. Asistió a los congresos de 1878 y 79, como representante. Regresó a Buga el 80, para ser juez del circuito y vocal de la municipalidad, a cuyo cuerpo perteneció en diversos períodos. Entró en la Regeneración, fue jefe municipal de Buga por segunda vez el 86 y en seguida magistrado del tribunal de

ese distrito. El 87 se trasladó a Popayán a servir la secretaría de gobierno en la gobernación Ulloa y estuvo entonces también al frente del despacho de hacienda. Separóse del gabinete caucano para marchar al senado nacional en 1888. Volvió a la secretaría de gobierno con el doctor Manuel Antonio Sanclemente, el 89, y al senado el 90, sin dejar en absoluto la secretaría, que conservó como titular hasta comienzos del 92, en que cesó el gobierno de Sanclemente. Fue entonces gerente del banco del Estado y antes había sido catedrático de economía política y derecho internacional en la Universidad. En septiembre del 94 asumió en propiedad la gobernación del Cauca, para hacer una administración tolerante y conciliadora, a pesar de haber estallado una guerra civil en los inicios de ese gobierno. El general Quintero Calderón lo escogió para ministro de la guerra, le confirmó el nombramiento el vicepresidente Caro, partió entonces para Bogotá y estuvo frente de esa cartera hasta 1898. A fines de este año ejerció el ministerio de hacienda, también en 1900 y una vez más en 1904, año en que gobernó el Cauca nuevamente. Rigiéndolo él, se desmembró el sur para formar el departamento de Nariño. Cesó en la gobernación el año 5, para ir al ministerio de hacienda y tesoro. Durante la guerra civil de 99-902 había sido comisionado fiscal del Cauca ante la Nación. Fue elegido representante para las sesiones de 1909, a las cuales no se presentó por hallarse en Europa; fue senador de 1911 a 18, diputado a la asamblea del Valle de 1913 a 16, presidente de este cuerpo y también del congreso. Ministro de relaciones exteriores del presidente Concha, en 1917 y 18, hasta el 7 de agosto, en seguida ministro de gobierno del presidente Suárez y a los pocos días promovido a la anterior cartera; segundo designado para ejercer el poder ejecutivo en 1918, gerente del ferrocarril del Pacífico de 1919 a 22 y gobernador del Valle, cargo que hacía apenas un mes que había asumido, cuando falleció casi repentinamente el 16 de octubre de 1924 en Manizales, donde se hallaba con motivo de las fiestas por el septuagésimo quinto aniversario de esa ciudad. Escribió bastante para el público, así informes y memorias en diversos puestos oficiales como en la pren-

sa periódica, especialmente en Buga, donde redactó *El Emisario* en 1878, Popayán, Cali y Bogotá. Era correspondiente de la Academia Colombiana de Jurisprudencia. Declinó en diversas épocas algunos puestos: administrador de hacienda de Toro en el 74, procurador del Estado el 83, jefe municipal de Palmira, el 86, ministro en el Ecuador en 1902, visitador de consulados y consejero de la legación en Washington en 1906, delegado a la conferencia panamericana de Río de Janeiro en el mismo año, ministro en Chile en 1919. Caro quiso hacerlo en 1897 candidato a la presidencia de la República, honor que no aceptó, temeroso de que la opinión conservadora no lo acompañase, por cuanto él y Antonio Roldán, indicado para vicepresidente, eran de extracción liberal. Poseía varias lenguas, tenía copiosa biblioteca y abundante archivo. Las épocas en que atenciones oficiales se lo permitieron las dedicó a labores agrícolas en haciendas de su propiedad y sus ocios al estudio o la correspondencia epistolar.

La ascendencia de Molina Angamú se ignora; la familia materna del doctor Molina, distinta de los Tenorios de Popayán, hoy extinguidos (**Tenorio y Torrijano**) desciende de Tenorios que vinieron a Buga durante la Conquista. Procedente de uno de ellos fue Juan Bautista, casado en 1692 con Francisca Piedrahíta, hija de Pablo y de Luisa Lazo de la Espada; nieta paterna de Antonio Fernández de Piedrahíta y Francisca Valencia de la Serna, hija esta última de Francisco Díaz de la Serna y Francisca Valencia; Fernández de Piedrahíta, hijo de Domingo Fernández de Soto y María de la Nava Piedrahíta, Juan Bautista fue padre de Gertrudis y Juan Manuel Tenorio, marido de María Josefa Porras, hija de Juan Porras Escobedo y Catalina Lazo, nieta materna de Ana Valderrama y Miguel de la Yusti. Juan Manuel Tenorio y la Porras fueron padres, que sepamos, de Isabel Tenorio de Porras, mujer del capitán Juan Domínguez de Sancibrán.

De Guacarí fueron a establecerse en jurisdicción de Palmira, a fines del siglo XVIII, los hermanos Pedro Pablo y Jerónimo, hijos de Ignacio Tenorio y María Andrea Reyes. Jerónimo falleció en el Cerrito el 21 de febrero de 1852; fue casado con Rosa Moya; Pedro mu-

rio allá mismo en diciembre de 1841, casado con Cipriana García, hija de Manuel y Juana Berón.

Tenorios Moyas: a) Manuel, muerto el 31 de marzo de 1859, esposo de María Dolores, hija de Joaquín Reyes y Juana Vicenta Cervantes; padre de Mauricio Casimiro, nacido el 47, y de Joaquín Ismael, el 51; b) Bernabela, quien tuvo varios hijos; c) Teresa; d) Esteban, casado con su prima hermana Clemencia Tenorio y García, padres de Gregorio, nacido en 1829; José Aquilino, en 1831; Juan Nepomuceno, en 1833; José Adolfo, en 1837, doctor en medicina, fundador de la sociedad del ramo en Cali, rector del colegio de Santa Librada, muerto en 1910; Andrés Lucio, nacido en 1842; José Dámaso, el 13 de diciembre de 1844; Fidela, esposa de Lotario González.

Tenorios Garcías: Primitivo, nacido en 1826, padre del abogado doctor Benicio Tenorio; Enrique, en 1828; Darío y Crisanto, gemelos, en 1830; Tomás, casado con Rita Serrano, muerto en 1856; Fermín, muerto el 12 de octubre de 1879, casado con Natividad Losada, padres de David; Clemencia, esposa de Esteban Tenorio, y Matilde, esposa de Manuel José Molina, padres del doctor Pedro Antonio.

El doctor Molina casó con Cecilia Cucalón, hija del cartagenero Inocencio Cucalón, establecido desde muy joven en el Chocó, donde casó con Felisa Angel, fue presidente de la cámara provincial, designado para ejercer el poder ejecutivo, senador de la legislatura caucana del 59, gobernador de Atrato. Al estallar la revolución organizó una pequeña fuerza para oponerse a las tentativas de los conservadores, anhelosos de apoderarse del Chocó. Cuando el entonces coronel Payán, después del desastre de la Honda, se vio obligado a asilarse en Buenaventura, Cucalón desplegó grande actividad para suministrar alimentos y provisiones de guerra a los sostenedores de aquel puerto y para subvenir al sustento y auxilio monetario de muchos jefes liberales que fueron a refugiarse en Quibdó. Aquí asiló al gobierno del Estado, presido por Payán, cuando el resto del territorio estaba dominado por los conservadores. Después de la guerra continuó en puestos espectables, concurrió al senado federal el 73, a la legislatura

el 75, que lo hizo segundo designado para ejercer el poder ejecutivo del Cauca. Murió poco después en el Valle del Cauca.

Cucalón Angel son también: a) el general Inocencio, nacido en Quibdó el 21 de mayo de 1848, periodista, político, diputado el 75 y el 79, jefe municipal de Popayán, representante el 78 y 79, fiscal del consejo de guerra que condenó a muerte a los autores materiales del atentado del 10 de febrero de 1906 contra el presidente Reyes, cónsul en San Nazario, director de estadística del Tolima etc., casado con Juana Valencia Cajiao (padres de Miguel, muerto en Méjico), y con Marietta Stoseul Morne, madre de Enrique, Graciela, Mario, Roberto; y b) Felisa, casada con Ramón de Diego, sin prole, y con Jacobo Sará, a María Luisa, mujer de Emilio Franco.

Inocencio Cucalón, viudo de la Angel, casó en el Valle del Cauca con Lucinda Barona, (hija de Pedro y de Teresa Mera) padres de a) Pedro, con Matilde Orejuela Zamorano, a Alberto, doctor Mario, Pedro, Luis Eduardo, Julio, Alfredo, Ana María, Eloísa y Guillermo; b) Francisco, representante al congreso, casado con Teresa Buenaventura Serrano, a Soledad, Francisco Antonio, Inocencio, Ema, María, Hernando y José Angel; c, d) Benilda, Teresa, casadas con Vicente y Alonso Guzmán Garrido (**Guzmán Ramón**); e) Enrique, con María Rengifo O., a Jorge Enrique, Víctor Manuel, Alvaro, Ricardo, Ligia y Mariano; f) Carlos, con Delfina Hurtado, a Carlos, Clemencia, Celmira, Carmen, Rosa Amalia, Julio César, Alicia, Alfonso, Ana Julia, Luis Arturo y Armando; g) Isabel.

Molinas Cucalones: Pedro Antonio, Cecilia, María Elisa, Manuel José, Matilde, Dolores, Jorge y Lucía.

Molina Vicente.—Cadete de la guerra magna, de Santander, republicano.

Molina Cabal Joaquín.—Bugueño, servidor de la República en la guerra magna, muerto de hambre en Pasto, a cuyos calabozos fue a dar después de haber hecho la campaña del sur. Fue hijo de Cayetano Molina, también prócer, y María Ignacia Cabal, casados en 1782.

Los Molinas proceden de Juan de Molina y Juana Sánchez de Rojas, padres

de Sebastián de Molina Rojas, el cual casó con María Rivera Rendón, hija de Miguel Rivera y Leonor López Rendón, primos hermanos, descendientes de García Pérez Rendón, de Burgos. Sebastián y María, padres de Francisco Molina Rendón, de María Rivera, mujer de Juan Sáez, y de Sebastián Molina. Francisco fue esposo de Inés Soto, hija legítima de Juan Rodríguez y Leonor González, y padre de Juan Molina Rendón, quien nació en Jerez de la Frontera y casó con Jerónima Benítez Polanco y Palomino, hija de Andrés Benítez Polanco y Palomino y Juana Flores; nieta de Alonso Sánchez Palomino Trujillo y Ana Jerónima de Sanmiguel Benítez y de Juan Lorenzo Niño Ladrón de Guevara y Catalina Bernal de Flores. Alonso Sánchez fue hijo de Marcos Jorge Polanco y María Benítez.

Juan Molina Rendón hubo en su matrimonio a Inés Soto Rendón, a Francisco Molina Rendón, a Andrés Benítez Palomino y a Alonso Benítez Palomino o Molina Rendón. Francisco fue marido de Mariana Escobar, padres de María Manuela, unida en 1804 a Nicolás Durán (hijo de Tomás e Ignacia Holguín), y de Manuel Antonio. Alonso testó el 777. Fue casado tres veces: la primera, con Manuela Sarmiento (hija del gaditano José Lorenzo y Francisca Nastaria), sin prole; la segunda, con María Teresa Arango, (hija del antioqueño Bernardino Arango y Agustina Ruiz Calzado) y hubo a José Alonso, casado con María Antonia Avenia (padres de Miguel Jerónimo, casado en 1805 con María Emigdia Guevara, hija de Nicolás y Javiera Sánchez), a María Lucía, y a María; la tercera, con Agustina Sancha Barona, hija de Nicolas Sancha Varona y Francisca Silva (**Barona José Agustín**), con esta prole:

1. Francisca, mujer de Vicente Abelenda, hijo de Juan Abelenda, nativo de Ribeiro, en Galicia.

2. María Josefa, nacida en 768, casada con José Tomás Patiño (**Patiño Dolcey**).

3. María Angela, con Luis María Cabal (**Cabal José María**).

4. María Teresa, con Francisco Rivas Santacilla, payanés.

5. María Luz.

6. Luis Narciso, con María Vicenta Falcón.

7. José Ignacio, con Antonia Castrillón Cobo, padres de Concepción, Ignacio, Antonio, María Jesús, José Agustín y María Ignacia, Ignacio Molina Castrillón fue padre de José María, casado con Magdalena Becerra, sin prole, y de José Antonio, marido de Joaquina Núñez, padres de Eloísa, mujer de Cerbeleón Núñez, y de Zoila, de Ramón Martínez Ortiz.

8. Salvador.

9. Juan Vicente, con Ana María Sánchez.

10. Bernardino José, nacido el 767, casado en el Alisal en 804 con Juana **Martínez Cabal**, padres de José María, casado con Bárbara Cabal Barona, padres de María Josefa, mujer de Rafael Rebolledo Varela (**Rebolledo Juan José**).

11. Juan Francisco, nacido el 765.

12. Andrés Pantaleón, casado con Juana Feijoo, padres de María Manuela, quien testa en 1839, mujer de Manuel José Avenia, de Juan Pantaleón, de María Antonia, de Genoveva, de Pedro Pablo, de José Matías y de Justo Pastor.

13. María Antonia.

14. Fernando, nacido el 758.

15. Cayetano, mencionado al comienzo y padre: a) María Josefa, con Ignacio Matéus Polanco (hijo de Agustín e Isabel Martínez Baca y hermano de María Manuela y Joaquina, nietos del español Silvestre Matéus Polanco y Agustina Falla, vecinos de La Plata) (**Garcés Alfredo**); b) Mónica, con Manuel José Escobar; c) María Angela, casada en Llanogrande en 1812 con José Pascual Riascos; d) Miguel José, con Margarita Valenzuela Escobar (**Valenzuela Joaquín Nazario**), padres de (a) Eduardo, marido de Carmen Cabal, a Miguel José, Rafael, marido de Elisa Ossa, doctor Jorge, marido de Tulia Martínez E., y Rosa María, mujer de Santiago Vergara; b) Virginia, con Carlos Dorronoro; (c) Francisco de Paula; (d) Ciro, con su prima hermana Margarita Valenzuela Reina, padres del doctor Efrén y de Elena; (e) Cayetano, con Paulina Garcés Patiño, padres del doctor Ciro, de Carlos y de José y Margarita, muertos en la infancia.

De paso advertimos que María Polanco, cuñada de María Josefa Molina Cabal, casó en 1791 con el neivano Luis Valenzuela Perdomo.

Molina Navia Vicente.—Vallecaucano que figura en Cali desde mediados del siglo último, secretario del colegio de Santa Librada, procurador del departamento de Occidente, diputado en 1883, secretario de la prefectura, etc.

Moncayo Francisco.—Militar y funcionario público bugueño, ejerció la jefatura municipal de la provincia natal y murió el 31 de agosto de 1876 en Los Chancos, donde combatía a la cabeza del batallón 1° de Buga, con el grado de teniente coronel.

Moncayo Francisco de Paula.—Sacerdote de Pasto, vicario capitular de esa diócesis, diputado y presidente (1854) de la cámara provincial de Túquerres y representante al congreso por esa sección en 1851.

Los Moncayos arrancan de Alonso Vásquez Moncayo, quien vino a Pasto en los inicios del período colonial, casado con Beatriz Cisneros, hija Juan Cisneros y Ana Martínez, sevillanos.

Moncayo Juan E.—Nació en Pasto en 1842 e hizo estudios de literatura, filosofía y jurisprudencia en el colegio académico de esa ciudad. Llegó a ser jurisperito notable, que actuó por cerca de medio siglo y con breves interrupciones en el poder judicial, ya de juez del circuito en varios períodos, ya de magistrado del tribunal del Sur, elegido en 1881 por la legislatura del Cauca, cuando el tribunal era lo que se llamaba unitario, o sea servido por un solo juez. Organizado el nuevo tribunal de Pasto, a raíz de la transformación política del 86, con varios magistrados, cúpole ser uno de ellos y conservar el puesto, como titular, hasta 1907, en que por su avanzada edad fue jubilado y se retiró del servicio público. Fue en repetidas ocasiones miembro de la municipalidad de Pasto, cuando esa corporación se componía de vocales que representaban los diversos distritos de la provincia, llamada entonces municipio, de acuerdo con la organización y la terminología impuestas por la constitución caucana de 1863. Concurrió a las legislaturas del Estado en 1871 y 73 y aparte de todo ello tuvo larga carrera militar, empezada en 1860, en cuyo año y el siguiente fue ayudante del coronel Julio Arboleda, con quien hizo campaña, habiéndose hallado, entre otras acciones memorables, en la toma de Popayán, el 10 de agosto de 1861 y en la refriega de Tulcán, el 31

de julio de 1862. Al servicio del gobierno se le ve en 1885, como jefe de estado mayor; más tarde, como comandante general del departamento del Sur, en reemplazo del general Lucio Velasco, a quien acompañó como jefe de estado mayor de la primera división en la guerra civil de 1899-902 y desarrolló importante labor, también en el Sur, sobre todo en la campaña contra el jefe revolucionario general Avelino Rosas. Escribió para el público y desde 1874 tomó empeño en la propaganda en favor de la creación del décimo estado, idea que después de haber sido esbozada en el congreso de 1857 se presentó con mayores bríos desde 1869, con un folleto muy bien escrito y que circuló anónimo, impreso en Cali, en la tipografía de Eustaquio Palacios y el cual se apresuraron a rebatir en Popayán el general Mosquera, el doctor Manuel de Jesús Quijano, el comandante Bartolomé Castillo y otros varios. Murió el 8 de marzo de 1918.

Montaño Gabriel.—Cartagüeño, de origen humilde, llegó a ser abogado de distinción, profesor en su ciudad natal, donde obtuvo diversos cargos de importancia, jefe político cantonal, alcalde, concejero municipal, presidente de la municipalidad de la provincia del Quindío, juez de circuito, diputado a las legislaturas del Estado en 1867, 71 y 72. Hizo armas en diversas contiendas civiles, desde 1851 y fue secretario particular del general Obando. Murió de ochenta y cuatro años, el 25 de septiembre de 1911. Estaba casado con Rosaura Lemos. Hijo suyo, nacido en Popayán, es el institutor Gabriel Montaño T., de larga actuación en Cali.

Montaño Julio.—Poeta nacido en Cartago el 13 de septiembre de 1818. No salió de su tierra y apenas se colige, por algunas de sus composiciones, que se atrevió a ir hasta la orilla del Pacífico; una de sus poesías se titula *El Dagua* y el *Pepita*, otra, *El mar violento*, describe las olas con inimitable naturalidad. Escribió poco y varias de sus producciones fueron vertidas a otras lenguas. Cantó de preferencia al terruño, como lo revelan *La isleta de mi pueblo*, *La Virgen de la Pobreza*, *Consota*, *Monte Redondo*, *El Cerrito*.

El apellido Montaño es antiguo en Cartago, donde ya existen miembros de esta familia al comenzar el siglo XVIII.

Montenegro Pedro José.—Combatiente por la República durante la guerra magna, le dan por patria a Cali.

En el Sur florecieron en la segunda mitad del último siglo dos Montenegros, Víctor, diputado en 1871 y 72, y Tobias, representante al congreso en 1870, ambos de Ipiales, y el primero padre del doctor Miceno M. Montenegro.

Montes Bárbara.—De Caloto. Sus servicios a la causa republicana le valieron para que el jefe español Valdés la hiciera fusilar en Japio el 7 de febrero de 1820.

Montes José Agustín.—Uno de los soldados del presidente Caicedo en la campaña sobre Pasto en 1812, preso en esa ciudad y sometido al diezmo con ciento cincuenta y nueve compañeros. No fue de los incluidos en el número fatal.

Montoya Miguel.—Nacido en Cartago, de José Antonio Montoya y Clemencia Caballero, graduado de doctor en derecho en 1875, juez del circuito del Quindío, jefe municipal de Buenaventura, oficial mayor (secretario) de guerra y marina de la Unión, secretario de hacienda y director de instrucción pública nacional en el Cauca, antes de 1885, año en que figuró como jefe de los expedicionarios a Panamá, en la cañonera *Boya-cá*, y ejerció luego la jefatura civil y militar del Istmo. A él y su compañero en el comando de la expedición, Rafael Reyes, les hicieron generales el 28 de abril. Fue jefe de la cuarta división en 1895 y del segundo ejército de reserva en 1899-900. Ejerció la comandancia del ejército nacional; fue secretario del consejo de estado, ministro de la guerra, miembro de la legislatura caucana en 1883 y su presidente, miembro del consejo nacional de delegatarios, en 1887 y del congreso nacional; procurador general del Estado, fiscal del tribunal superior de Popayán, magistrado del tribunal del distrito judicial del Cauca (Buga) y profesor de la Universidad. Murió en Buga el 8 de febrero de 1907.

Monzón Rafael I.—Médico nacido en Popayán, graduado allí en 1842, hijo de Juan Antonio Monzón y Ascensión Vivas, hija de Juan Vivas Sedano y nieta materna de José Arcos. Una hermana de Juan, María Josefa Vivas, fue la esposa del doctor José Vicente Cobo, el cual educó a su sobrino político y vio por él hasta cuando se graduó de doctor. Ascendiente del médico debió de

ser Juan Antonio Monzón, nativo de España y a quien se debe el primitivo acueducto de Cali. Rafael concurrió a la asamblea constituyente del Cauca en 1857 y tres años después fue gobernador de la provincia de Barbacoas, donde se estableció. Posteriormente, vocal de la municipalidad de esa ciudad. Murió en Barbacoas en 1900 o 901.

Mora José Antonio.—Soldado de las tropas que con el presidente Caicedo a la cabeza hicieron en 1812 la campaña sobre Pasto; preso en esa ciudad y condenado al diezmo con ciento treinta y cuatro compañeros, para el fusilamiento, no le tocó ir al patíbulo, al que subieron diez, porque los otros tres soldados que debían morir estaban fuera de la cárcel y no pudieron ser puestos en capilla oportunamente.

Ha habido familia Mora en el Valle y en Nariño. A la primera pertenece el doctor Basilio Mora, médico de Buga, miembro de la cámara provincial del Cauca en 1852, padre del doctor Samuel Mora, médico también y escritor público residente en el Ecuador.

Mora Rosendo.—Nació en Túquerres del matrimonio de Antonio Mora y Angela Rosero e hizo sus primeros estudios en la escuela que allí regentaban los hermanos cristianos; ingresó a esa comunidad con el nombre de *Constancio*, fue a Bogotá, dejó los hábitos e ingresó a la escuela de agronomía que dirigió el doctor Juan de Dios Carrasquilla. Vuelto a Túquerres, casó con Rosa Villota; dirigió el colegio "La Regeneración", de esa ciudad, en 1888, el de "San Luis Gonzaga", de Ipiales, y poco después el "Bolívar", de Tulcán. Se distinguió mucho de agrónomo y estudió con esmero las matemáticas. Pasó en Quito los últimos años de su vida, como subdirector del observatorio astronómico, empleo que tenía al morir, en 1902.

Morales Luis José.—Presbítero que, como vecino de Popayán, cooperó en favor de la Independencia en 1810.

Morales Duque Ana Josefa.—Fue fusilada en Quilichao, su tierra, en 1820, porque a empeños suyos desertaron unos soldados del Numancia.

Morales Pino Pedro.—Nació en Cartago por los años de 1862 y apenas adolescente se trasladó a Bogotá, donde por sí mismo se formó delicado artista

musical y compositor, que manejaba la bandola y la guitarra. Creó un nuevo instrumento, la lira colombiana, con más cuerdas y variación en la forma; escribió para el aprendizaje de su manejo un método; elevó el pasillo a la categoría de música nacional; escribió muchas danzas, valsos, pasillos y fantasías para guitarra y para conjunto musical de cuerda. Organizó una orquesta que denominó también Lira Colombiana y con la mayor parte de los profesores que la formaban salió del país en 1899 y recorrió varios otros, hasta fijarse en Guatemala, donde formó su hogar. Viudo, tornó a Bogotá con sus hijos, hizo nueva gira por el exterior con otra Lira y una vez más en la capital, penosa y prolongada enfermedad lo llevó a la tumba, en el hospital de San José, el 3 de marzo de 1926.

Morcillo José María.—Sacerdote nativo de Almáguer, ordenado en Popayán, donde hizo sus estudios, en las postrimerías de la última década del siglo XVIII. Cuando estalló la guerra de la Independencia era cura del pueblo de La Cruz; exhortó a sus feligreses a defender la causa española y dando ejemplo en ese sentido pereció en el patíbulo, en el Tambo, provincia de Popayán, el 9 de mayo de 1812, pocos días después de la derrota que los realistas, de quienes era capellán sufrieron en La Ladera. El jefe vencedor, coronel José María Cabal, según hoja anónima de la época, reproducida hace pocos años en la revista *Popayán*, puso en arresto al cura y dio cuenta a la junta de gobierno, compuesta del presbítero Joaquín Fernández de Soto, doctores Antonio Camacho y José Antonio Pérez de Arroyo y Valencia, quienes por el órgano del secretario de la misma junta, doctor Francisco Antonio Ulloa, ordenaron que se pusiese en capilla al prisionero y se le fusilase en el término de veinticuatro horas; Cabal, según la misma hoja, consultó a Popayán tocante al desafuero del clérigo y se le repuso que como a oficial sólo le tocaba obedecer. Así se hizo y el capellán de la división republicana, doctor Juan María Céspedes, prestó los auxilios espirituales al reo. Este fusilamiento tuvo repercusión desastrosa para las armas de los independientes y favoreció la reacción en muchos pueblos. Cinco años más tarde, a iniciativa del síndico procurador general de Popayán, Matías Cajiao, dirigida el 14 de febrero de 1817 al ayun-

tamiento, corporación que tenía tratamiento de excelencia por disposición del consejo de regencia, se confirió plena autorización al mismo síndico y al alcalde ordinario de primera nominación Francisco Gregorio de Angulo, para la exhumación y traslación de las cenizas de Morecillo y para tributarle honores. Firmaron la autorización José Solís (gobernador), Angulo, el doctor Joaquín Rodríguez, Felipe Grueso, Francisco Antonio Balcázar, José Joaquín Sanclemente, Mariano Illera y el mismo Cajiao, ante Manuel González de Velasco, escribano público de cabildo y de comercio. Diose al provisor y vicario capitular, doctor José María Grueso, comisión para pronunciar la oración fúnebre en las honras. Este mismo eclesiástico ordenó la exhumación e identificación de los restos, lo que practicó el cura de Tambo, doctor Manuel María Rodríguez Gil. Entre las declaraciones que para el efecto se tomaron consta la de Simón Rojas, vecino de aquel pueblo, quien se hallaba allí "el día en que los rebeldes del rey trajeron preso al mencionado presbítero Morcillo desde la casa de Bonifacio Ledesma"; sabía el lugar en donde había sido sepultado el cadáver, "porque fue él mismo el que cerró el sepulcro, y que éste se hallaba detrás del púlpito, a distancia de una vara de la pared, en el intermedio de los dos altares de Nuestra Señora de los Dolores y de Santa Bárbara". Julián Achinte expuso "que en el mes de julio del año pasado habiendo venido el declarante a dar sepultura a otro cadáver halló en un sepulcro situado en el intermedio de los dos altares, el de Nuestra Señora de los Dolores y el de Santa Bárbara, detrás del púlpito, unos huesos con bonete y zapatos y que supo que eran los del finado presbítero don José María Morcillo". "En el pueblo de Jesús Nazareno del Tambo, a los seis días del mes de mayo de mil ochocientos diez y siete, yo el doctor don Manuel María Rodríguez Gil, cura de dicho pueblo, en virtud de lo que resulta de las anteriores declaraciones, y de razón que tomé a otras mujeres que presenciaron el sacrificio del presbítero don José María Morcillo, cura que fue del pueblo de La Cruz, pasé acompañado de testigos a la iglesia parroquial e hice abrir la sepultura mencionada con los dos declarantes y se hallaron los huesos con los zapatos, por haberse podrido el bonete; los que hice recoger y colocar en

la urna que los conduce a Popayán. Mas como se hallasen revueltos con los huesos de otro realista que fue ejecutado por los rebeldes en unión del presbítero Morcillo, he determinado que vayan en la misma urna los huesos de ambos cadáveres". El cabildo eclesiástico, con las firmas de los doctores Andrés Marcelino Pérez de Valencia y Francisco Javier Rodríguez, acordó conceder la catedral para las honras y para la sepultura de Morcillo, "mandado abalearse ignominiosamente por los gobernantes revolucionarios en el pueblo del Tambo". Los comisionados solicitaron del comandante general, Ruperto Delgado, la concurrencia del batallón con su banda de músicos a las exequias y actos previos a ellas, fijados para los días 9 y 10 de mayo. A la priora del monasterio de la Encarnación, Ana Beatriz de Santa Cecilia, se le pidió la iglesia respectiva y doble de campanas, para depositar allí los restos la noche del 8. A las comunidades de regulares se les pidió la concurrencia el viernes por la tarde a la vigilia y el sábado por la mañana a la misa y elogio fúnebre. "Preparadas todas las cosas para la pompa funeral, consta en publicación de entonces, el 9 de mayo, día del aniversario de la sacrilega tragedia, a las tres de la tarde y al sonido lúgubre de las campanas de la catedral y de las demás iglesias, se congregaron en el templo del monasterio de la Encarnación el excelentísimo cabildo, el señor comandante del primer batallón de Numancia, don Ruperto Delgado, con su oficialidad y tropa respectiva, las comunidades de santo Domingo, san Francisco, san Agustín, san Camilo y hospitalaria, un innumerable concurso de toda clase de personas y trasladándose a la misma iglesia el ilustrísimo y muy venerable deán y cabildo sede vacante, con todo el clero secular, revestido de ceremonia, y con toda la magnificencia eclesiástica se condujo la urna en hombros de sacerdotes y se colocó en la iglesia catedral debajo de un pabellón de damasco negro sostenido por cuatro columnas hermosas de orden toscano, sobre sus pedestales y con sus cornisas de la misma arquitectura, presentando el monumento cuatro frentes que lo hacían vistoso y respetable al observador que se penetra de la majestad, que acompaña inseparablemente a todo lo que se consagra para celebrar los triunfos de la muerte. La vigilia se cantó con música del más be-

llo gusto, oficiándola el señor maestra-cuela doctor don Marcelino Pérez Valencia, y al día siguiente el señor racionero doctor don Francisco Javier Rodríguez ofició la misa de *requiem* y pronunció la oración fúnebre el señor doctor don José María Grueso, provisor y vicario capitular, concluyendo la función con el último responso, y enterrando los huesos en el presbiterio de la misma catedral, sobre cuya sepultura se colocará una lápida, que se está trabajando, con la siguiente inscripción: "*Fidelitatis monumentum.—In ossibus D. Josephi Mariae Morcillo.—Juxta—exmi, coetus acta—translatis, et sepultis.—Anno 1817*". Completan la actuación del padre Morcillo las siguientes partes de la oración fúnebre del doctor Grueso: "Realista por deber y por inclinación, se opuso con valor a las máximas depravadas de los demócratas, y con su ejemplo, con sus exhortaciones y con su vigilancia, logró que no prendiese el contagio en su rebaño, a pesar de los esfuerzos de la más obstinada seducción. A principios del año de 1812, cuando la libertad paseaba libremente sus estandartes desde Venezuela hasta una provincia poderosa del Ecuador, en la heroica contrarrevolución que hizo el incendiado pueblo de Patías, de acuerdo con los realistas de Popayán y con los del sur de la provincia, para rescatar la capital del poder de los rebeldes y restituirla a su legítimo dueño, el cura de La Cruz, convencido de que era llegado el momento de hacer los mayores sacrificios para defender la causa del soberano, corrió, voló de un extremo a otro de su curato y logró inflamar a sus feligreses con el santo y hermoso fuego de la fidelidad. El animaba a los unos, exhortaba a los otros, levantaba a éstos y no desmayaba con aquellos. Encarecía la obligación que tiene todo vasallo de ser fiel a su señor y de consagrarse todo entero en defensa de sus derechos. El hacía ver que la causa de los reyes está íntimamente unida con la de la religión, y que atacada la una, se ataca también la otra en uno de sus primeros preceptos, cual es el de la obediencia y respeto que se les debe, por recibir su poder de las mismas manos de la Divinidad. El manifestaba lo dulce que es morir por el soberano que nos ha dado el cielo, y dóciles a su voz, sesenta víctimas se comprometieron a sacrificarse en los altares de la fidelidad, y volaron a reunirse con la masa del ejército,

que se congregaba en el pueblo del Tambo para marchar desde allí al campo de la gloria". "Después que el cura de La Cruz instruyó a sus feligreses acerca de sus obligaciones para con su monarca, él mismo los condujo a defender sus derechos, y como verdadero padre y pastor, no pudo abandonarlos y los acompañó en calidad de capellán, para acudir con más presteza a sus necesidades espirituales y temporales. Bien sabido es el triste desenlace de este heroico esfuerzo de los pueblos del Sur. Un momento de sorpresa bastó para desbaratar en los arrabales de esta ciudad a los defensores de la causa de Fernando, en quienes los oprimidos realistas habían colocado todas sus esperanzas. El vencedor, orgulloso, con actividad extraordinaria se puso sobre el pueblo del Tambo, y sus partidas volaban por todas partes en pos de los fugitivos. Una de ellas sorprendió al benemérito cura de La Cruz y conduciéndolo como en triunfo, el oficial lo presentó al comandante del ejército rebelde, expresándole con irreligiosa alegría que aquella era la mejor y más interesante presa que se había hecho". "...lo arrastran a una prisión, eligen un aposento húmedo y tenebroso en la casa parroquial, lo aseguran en un cepo, reúnen un consejo de guerra, lo hallan digno de muerte, los postas vuelan a esta ciudad, el intruso gobierno confirma la sentencia; dicen que aunque no hay quien pueda degradarlo, sus delitos lo tienen degradado; vuelve la orden para la fatal ejecución, le intiman que va a morir, recibe la noticia con serenidad, alza sus ojos a los cielos, se resigna en el Ser Supremo...". No es posible rechazar las afirmaciones del presbítero Grueso, en cuanto al origen de la sentencia, pues se hallan acordes con las anteriormente transcritas en cuanto a que se consultó a Popayán la ejecución. Es duro aceptar que una orden dictatorial del consejo de gobierno o del secretario Ulloa bastase para el fusilamiento. El consejo de guerra debió reunirse, indudablemente en el Tambo, lo que parece corroborado con afirmaciones del mismo Grueso, de que Morcillo hizo una serie de exposiciones en favor de su actitud ante quienes lo tenían prisionero. Se le oyó, pues, en aquel pueblo, antes de enviarlo al patíbulo. Aceptar la primera tesis sería agregar a lo impolítico del sacrificio, que lo agravaba el carácter eclesiástico de la víctima, un atropello

de toda noción de derecho y aun de humanidad, que seguramente estaban muy lejos de cometer los miembros del gobierno republicano de Popayán.

Morcillo Salvador Antonio.—Sacerdote almaguerense, hijo de Salvador Morcillo y Nicolasa Torres, nacido probablemente en 1774, pues se le ordenó el 7 de mayo de 1797 con dispensa de edad y a título de sacristán mayor de La Plata. Por oposición obtuvo en ese año el curato de su ciudad natal, que tenía anexas cinco parcialidades de indígenas, a cuya cultura proveyó. Mejoró mucho la iglesia de Almaguer y construyó el cementerio de esa ciudad. Hombre de vasto saber, quiso el obispo de la diócesis, en 1818, darle otro puesto, pero a solicitud de la municipalidad de dicha población se le dejó de cura y vicario de ella. Fue partidario de la causa republicana durante la guerra magna, lo cual le valió persecuciones y hasta hubo de huir y mantenerse oculto por espacio de un año. Murió en 1840.

Moreno José María.—De los vencidos el 29 de junio de 1816 en la Cuchilla del Tambo, apresado después de esa acción y conducido a Bogotá.

Moreno Justo.—Luchador por la República durante la guerra magna, hijo de Cali.

Mosquera Aníbal.—Nació en Popayán el 5 de abril de 1824, del matrimonio del general Tomás Cipriano Mosquera y Mariana Arboleda y Arroyo y murió allí mismo el 27 de diciembre de 1879, a causa de una afección al estómago. Su padre, aprovechando la permanencia del doctor Manuel María Mosquera y Arboleda como agente fiscal de Colombia en Londres, lo mandó a estudiar a Honey Hurst, acreditado colegio de Inglaterra. Vuelto de Europa, dedicóse a negocios de campo, especialmente en la hacienda de Coconuco, en calidad de representante del General. En 1848, o acaso antes, estableció una escuela de primeras letras en el pueblo de aquel nombre y de su propio peculio pagaba el institutor. Afiliado al conservatismo, al cual pertenecían entonces todos los miembros de las familias Mosquera y Arboleda, fue mal visto por los democráticos, y a consecuencia de la exacerbación de las pasiones políticas de la época hubo de emigrar a Panamá en unión de su primo hermano Simón Arboleda, cuando la revolución de 1851.

De allí pasó a Nueva York, a trabajar en la casa comercial de Mosquera & Compañía, establecida por el general Mosquera y por su yerno el general Pedro Alcántara Herrán; quedó al frente de ella cuando los dos principales socios volvieron al país para defender al gobierno legítimo, en 1854. Diversas circunstancias, principal el concurso pecuniario de Herrán y de Mosquera en aquella emergencia, pagando armas despachadas para los constitucionalistas, hicieron quebrar la casa. Más tarde, constituido el estado del Cauca y ya lanzado su padre en la rebelión, se le ve de gobernador de las provincias de Barbacoas y Cali, esto último de noviembre del 60 a marzo siguiente. En la primera tiene que hacer frente a los conservadores, que son entonces los dueños del triunfo. De Cali vuelve a la capital del Estado y sale con la columna que conduce el general Obando, a la campaña sobre Bogotá y que es atacada y deshecha en el Rosal o Puento de Tierra, acción que han dado en llamar Cruzverde. Herido entonces y prisionero, obtiene la libertad para marchar a la costa atlántica de administrador de la aduana de Santa Marta, en virtud de nombramiento del "presidente provisorio de los Estados Unidos de la Nueva Granada y supremo director de la guerra", firmado el 26 de junio de 1861 en Usaquén. La asamblea legislativa del Magdalena lo nombra sustituto para ejercer el poder ejecutivo de ese Estado, el que asume el 15 de enero del 62 y conserva por algunos meses, con el título de jefe superior. Trasladado al exterior, como secretario de la legación en Francia, reside algún tiempo en París, con su esposa, Isabel Epalza, samaria, (hija de Manuel Epalza y Dolores Herrera, nieta paterna de otro Manuel Epalza y la marquesa de Torrehoys, materna de Lázaro María Herrera y Rita Panisa) y sus hijos Amalia, nacida en Nueva York, María Josefa y Tomás Cipriano en Santa Marta y Manuel José en el propio París; el último murió en la batalla de Santa Bárbara, en febrero del 85; María Josefa casó con el italiano Raimundo Doria y el alemán Federico Carlos Lehman; Amalia fue primera esposa del general Antonio H. Mosquera, y Tomás casó con Isabel Wallis Obando. Aníbal había sido vicecónsul en Nueva York. De retorno al Cauca fue jefe municipal de las provincias de Popayán, Buenaventura y Santander, presidente

de la municipalidad de Buenaventura, diputado a la legislatura del Estado y profesor de la Universidad, denominada en esa época Colegio Mayor. Alcanzó el grado de coronel.

Mosquera Bartolomé.—Se hace figurar como santandereano a este prócer, que entendemos es el payanés Bartolomé Mosquera y Arboleda, noble y acaudalado vecino de la capital del Cauca, que prestó servicios a la República después del 20 de julio y en la campaña de 1811, esposo de Micaela Ayala y padre de Francisco (padre de Laureano) y de Mariano, e hijo de Cristóbal Manuel Mosquera.

Colegial del Rosario, casó en Santa Fe el 6 de mayo de 1791. Suegros: Antonio Ayala y Tamayo, español, y Josefa Vergara y Caicedo. Mosqueras Ayalas: 1) Idefonsa Petronila, casó el 15 de noviembre de 1809 con Pedro Alonso de Lesmes, sevillano, hijo de Pedro Alonso y Montes y María Francisca Lesmes de Arredondo y Gálvez. Entre los Lesmes Mosqueras, Manuel Alonso, esposo de Concepción Sarmiento de Mendoza (hija de Paulino Sarmiento de Mendoza y Alarcón e Isabel del Castillo y Mendoza, nieta del marqués de Surba). Hijos de Manuel Alonso, Nicolás y María de las Nieves, mujer de José Braulio Hernández de Alba y Torres de Melho, padres de Gregorio, casado dos veces, la segunda con Hortensia Alonso de Lesmes (nieta de Nicolás, ya citado, y de Carmen Hernández de Soto y Suárez de Figueroa; hija de Guillermo Alonso de Lesmes y Balbina Valero de Tapia Penagos y Guzmán), de cuya unión proceden Gregorio, Guillermo y Alfonso Hernández de Alba. 2) Francisco, padre de Cristóbal, Antonio y Laureano. 3) Calixto, célibe. 4) Cristóbal, célibe. 5) Mariano, casado en primeras nupcias con Margarita Fajardo Barona y en segundas con Cesárea Ayerve y Quijano, de quien nacieron Indalecia y Domingo.

Mosquera Cristóbal.—Hijo de Cristóbal el 6° Mosquera (Cristóbal Manuel) y Antonia Polo y hermano de Juan José, nacido en la sexta década del siglo XVIII, profesor de derecho canónico en el Seminario en las postrimerías de esa centuria. En 1810 era capellán del monasterio de carmelitas y se mostró ardoroso republicano, que expuso su desagrado a las monjas porque cediendo a las insinuaciones del gobernador Ta-

cón habían presentado un escrito en que afirmaban no reconocer otro gobierno que el del rey y en la forma que lo ejercían entre nosotros sus delegados Amar y Borbón y Tacón y Rosique.

Juan José ya había muerto al estallar la guerra magna. Dejó tres hijos en su matrimonio con María Rosa Polo, hija de Matías (Nieto Polo Juan, Barona José Agustín) y de Isabel Avenia, caloteña, Cristóbal, Nicolás y Rafaela. El primero figuró también entre los próceres; fue educado por el tío sacerdote. Testó en 1843, casado con María Ignacia Barona y Fajardo (Barona y Hurtado), padres de María Manuela, Juana María, mujer de José Ignacio Lemos (Lemos Mariano, Duarte Cipriano), Manuel María (a. Curro) marido de Agustina Castro (Castro José Ignacio), Manuel José, Manuel Antonio, Paula, (madre de Daniel) y Ramona.

Los Avenias tienen por tronco al español José Pascual, casado con Lutgarda Rodríguez, padres de José, quien testó en 1749, casado con María Moya (hija del español Alonso Moya y María Príncipe Quintero), de Diego, Agustina, Antonio, Josefa, Rosalía, Isabel, Manuel y María Antonia.

Mosquera Cristóbal Manuel. — Nació en 1699 en Popayán, del matrimonio celebrado el 25 de diciembre de 97, de Cristóbal Mosquera y Silva y Juana Prieto de Tobar. Fue sexto alférez real de su ciudad, desde 1730 hasta 1754, año en que renunció tan honroso título a favor de José Tenorio. A sus gestiones se debió la compra, a los padres jesuitas, en mil doscientos pesos, de parte de la manzana oriental de la plaza de Popayán, para casa municipal, habitación de los gobernadores y tesorería real. Dicha manzana pertenecía a la dama bogotana Dionisia Pérez Manrique, marquesa de San Miguel de la Vega, quien dejó por herederos a los discípulos de san Ignacio. Cristóbal corrió con la construcción de un puente sobre el Cauca, a inmediaciones de Popayán, con un estribo de calicanto en el centro y piso de madera, para reemplazar el antiguo, que lo arrastró el río en la formidable creciente producida por un cerro que a causa del terremoto del 2 de febrero de 1736 cayó sobre el lecho del Vinagre e impidió el curso de las aguas durante un mes. Dio de su peculio dos mil pesos para la obra y suplió nove-

cientos más. Fue teniente de gobernador en 1724 y en 1734.

Casó en 1735 con Bartola Arboleda y Vergara, hermana de Francisco Antonio, y fue padre de otro Cristóbal, (sexto de su nombre y padre del presbítero Cristóbal) de María Manuela, de Francisco María, Dionisia, célibe, muerta en 1816, Lázaro, presbítero, que testó en 777, Bartolomé, Juana Francisca, Lorenza y Francisca.

Cuando comenzaba la colonización de estas tierras vinieron de España dos Mosqueras, nativos de Badajoz, Francisco, gobernador que fue de Popayán, casado con Leonor Velasco, y Cristóbal, primero de este nombre y uno de los sesenta conquistadores de la Florida, entre los cuales se hallaban sus hermanos. Francisco tiene esta ascendencia:

Lorenzo Suárez de Figueroa e Isabel Mejía fueron padres de Gómez Suárez de Figueroa, señor de Zafra y Feria, la Parra y Villalba, quien casó con Elvira Laso de la Vega, hija de Diego Hurtado de Mendoza, almirante mayor de Castilla, y de Leonor de la Vega, progenitores de los duques del Infantado. Gómez, conde de Feria, y Elvira, padres de Lorenzo Suárez de Figueroa, esposo de María Manuela, hija de Pedro Manuel y Juana Manrique. Lorenzo murió en 1471; le sustituyó en el condado su hijo Gómez Suárez de Figueroa, marido de María Elvira de Toledo, hija de García Alvarez de Toledo, primer duque de Alba, y María Enríquez. Gómez y María Elvira fueron abuelos de Leonor de la Vega, quien casó con Gutirre Gutiérrez de Sotomayor, señor de Alconchel, padres de Blanca, mujer de Alonso de Hiestrosa, padres de Iñigo López de Sotomayor, padre del gobernador de Popayán, atrás citado.

Del conde Lorenzo y la Manuel fue hija también Mencía Manuel, mujer de Juan de Sotomayor y ascendiente de Elvira Figueroa y Manuel, mujer del comendador Diosdado de Alvarado, padres de Cristóbal Mosquera y Figueroa, quien tenía por abuelos paternos a Pedro Mosquera y Catalina de Alvarado. Cristóbal y Francisco eran primos. Del último no se ha transmitido el apellido, porque sus descendientes tomaron los de Figueroa, Cobo y otros. (Cobo Manuel José, Hurtado del Aguila Lucas Gonzalo).

El solar de los Mosqueras es en Orense. Derívase el apellido de Moscoso, solar de los más antiguos de Galicia, que

proceden de Dorico, príncipe de Moscoso, que fue en auxilio de Ramiro II de León, con una de cuyas hijas, Ingaluisa, casó y después de una batalla volvió sangrientado. "Mosquera trae mi yerno", dijoles el rey a quienes lo acompañaban, cuando se le presentó Dorico, quien rodeaban las moscas a causa de la sangre vertida; y el mismo Ramiro, al propio yerno, "Qué moscoso venis", se expuso, de donde surgieron los dos apellidos. De la casa de los Moscosos fueron cabeza los condes de Altamira, después marqueses de Astorga. La valentía de los descendientes de Dorico llegó a ser tradicional, a tal punto que se convirtió en refrán de los gallegos: **Seixa Mosquera y seixa quien quiera.** De este solar salió Vasco Mosquera, casado con María Bazán, padres de Juan, que casó en Málaga con Sebastiana López de Toledo Martín y Pedrosa, hija de Antonio López de Toledo y María Martín de la Plata. De Juan y Sebastiana fueron hijos Juan, casado con Iseo de Esquivel, y Galaor, casado con Isabel de Paramonte, muerto en la isla de Santo Domingo y padre de María Mosquera, mujer de Luis Colón, duque de Veraguas y la Vega, marqués de Jamaica y adelantado de las Indias, en quien acabó la sucesión de Colón.

Del conde Lorenzo viene también Eugenia de Guzmán, emperatriz de los franceses. Esta dama descendía de Guzmán el Bueno, Alonso Pérez de Guzmán, a quien cercó en Tarifa el infante Juan, el cual tenía en su poder al primogénito de Guzmán, Pedro, habido en su esposa María Alfonso Coronel. El Bueno había nacido el 23 de enero de 1256; murió en la batalla de Gausín en 1309. Sucesióle el segundogénito, Juan, quien de su segunda mujer, Urraca Osorio, hubo a Juan Alonso, nacido en 1340, muerto de cincuenta y tres años, primer conde de Niebla, casado con Leonor de Castilla. Lo heredó su hijo Enrique, quien murió ahogado en 1436. Había casado en 402 con Teresa Suárez de Figueroa, hija del primer Lorenzo y de su segunda mujer, María Orozco. De esta unión procede Cipriano Guzmán Palafox y Portocarrero, casado con María Manuela Kirckpatrick y Grevignée, madre de Francisca, duquesa de Alba, y de Eugenia, la emperatriz, quien tiene otra agnación con los Mosqueras, directamente por lo Guzmán, porque Juana Prieto de Tobar, mujer de Cristóbal el 4º y bisabuela del general Tomás Ci-

priano, era nieta de Francisco Prieto de Tobar y Juana Guzmán y Flores. (Prieto de Tobar José).

Los Tobares son originariamente Prietos, inclusive Blasina, la madre de Miguel Antonio Caro, otro presidente colombiano emparentado con la mujer de Napoleón III.

Cristóbal el extremeño casó en Cartago con María Lozano Rengifo, hija de Francisco Lozano Bravo y de Leonor Rengifo, caleña ésta, español el otro. Fue padre de Cristóbal Mosquera Rengifo (Cristóbal el 2º). La Lozano, viuda, casó antes de 1590 con el comerciante español Diego Herrera y hubo a Juan, clérigo, que murió en el Perú.

Cristóbal Mosquera Rengifo casó con Tomasina del Campo, hija de Andrés del Campo Salazar e Isabel Figueroa, hija del gobernador Francisco Mosquera. Cristóbal el 2º fue padre de Cristóbal el 3º. (Cristóbal Mosquera Figueroa del Campo), Juan, Francisco, Tomás, Diego, José, Andrés, Elena, (mujer del español Fernando Salazar y Betancur, teniente del gobernador Juan Salazar, de 1644 a 52), Bernardina, María, Isabel, Leonor, Bárbara, Catalina, Antonio y Tomasa.

Cristóbal el 3º muerto el 699, casó con Antonia Silva Saavedra, nacida en Cali el 642, muerta el 697, y fue padre de Cristóbal el 4º, Manuel, fraile mercenario, provincial de su orden, Juan, prebendado en Trujillo, Perú, muerto de arcediano en La Paz, Jacinto, Nicolás, Tomasa (mujer de Diego Castrillón, antioqueño) y Agustina, madre del presbítero José Beltrán de Caicedo.

Cristóbal el 4º (Mosquera Figueroa y Silva) fue sargento mayor y maestro de campo, alcalde ordinario en 1683 y 93, regidor perpetuo desde 1702 y teniente de gobernador en 1708. Murió el 3 de septiembre de 1736. De su unión con la Prieto de Tobar hubo, aparte Cristóbal Manuel (Cristóbal el 5º) primogénito, a Juan, clérigo, muerto en Popayán el 20 de agosto de 1780, José Patricio (padre de Marcelino y de otros varones esclarecidos), Javier, que murió joven, Ignacia (suegra de Francisco Antonio Arboleda) y Juana.

Mosquera Francisco María.—Segundo de los hijos de Cristóbal Manuel Mosquera, nació el 1º de abril de 1736 y fue el primer payanés que se hizo franciscano; fue guardián del convento por dos veces, visitador y presidente del capítulo. Estuvo en Cali en 1782, para

presidir el capítulo guardián, como delegado del comisariato general de Indias. Murió el 25 de marzo de 1816, sin haber querido secularizarse, aunque tenía el rescripto del caso. Su madre, Bartola Arboleda, sostuvo mucho tiempo a los religiosos, y al morir, en 1784, les legó el quinto de sus bienes, que alcanzó a veinticuatro mil pesos.

Mosquera Jacinto.—Nació en Popayán al mediar el siglo XVII, de Cristóbal Mosquera el 3° (Mosquera Cristóbal Manuel) y Antonia Silva Saavedra, y murió allí en 1730. Fue superintendente de las armas del Chocó en 699, teniente del gobernador Eugenio Alvarado y Coloma, ejerció el mando en 1716 y a los pocos meses renunció la tenencia. Fue maese de campo y quinto alférez real de la ciudad nativa. Muy rico, poseedor de minas y cuadrillas de esclavos en el Chocó, Naya, San Juan (Micay) y Chuare; dueño de varias haciendas con millares de cabezas de ganado vacuno, lanar y caballar, como Calucé, Polindara, Quilcacé, Cajibío; de buen número de dehesas cercanas a Popayán; de un establecimiento para fabricar harina, en las cabeceras del río Molino; de casas, tiendas, solares y otras fincas raíces, dejó numerosos legados para sus parientes pobres, para obras pías, de beneficencia, de ornato. Son de notar: cuatro mil patacones para la cofradía del Santísimo y construcción de una capilla; seis mil para reedificar el convento y templo de San Agustín; dos mil para el mismo objeto con la iglesia y templo de Santo Domingo; dos mil y el terreno necesario para el hospital que se proyectó establecer en 1711 y del cual, al iniciarlo, se le nombró padrino dos años después; seis mil para el puente que se trataba de levantar, con arquitectura de ladrillo, sobre el Cauca. Esta última cantidad debía ser reembolsada cobrando medio real por el paso de cada persona y el producto destinarlo también al hospital, cuya inauguración creía muy próxima el donante, quien construyó a sus expensas en 1713 el puentecito de calicanto sobre el río del Molino, en la misma Popayán. La mina del San Juan, en las vertientes de este río, fue descubierta por él, y para ir allá construyó un camino al través de la cordillera occidental. El puente del Molino satisfizo una imperiosa necesidad, pues era preciso, para trasladarse al ya desde entonces populoso barrio del Callejón, hoy de Bolívar, esguazar el río a

espaldas de un indio o de un negro o descalzarse. Dio mil cien pesos para que el cabildo comprase el derecho al impuesto de fiel ejecutor (sobre pesas) y se librase al pueblo de tal gravamen. Fue síndico de la iglesia y convento de San Francisco, cargo que se conservó en su familia hasta el doctor Joaquín Mosquera y Arboleda.

Casó el 8 de agosto de 1706 con Juana del Campo, viuda de Diego de Aguinaga e hija de Lorenzo del Campo y Cristina Velasco (Campo Salazar). Juana fue infecunda. Antes de su matrimonio hubo Jacinto a Ventura, José Eugenio, Pedro y Nicolás, clérigo que murió en Cali por 1735 y cuya madre era Isabel Cifuentes y Almansa. José Eugenio testó en 1773, casado con María de Vargas Delgado, padres de Bárbara, Francisco José, María Ignacia, María Francisca, Ventura, Joaquina, Alejo, Marcos, Javiera, María Eulalia Custodia, madre de Juan Manuel María de Rada, Antonia, madre del prócer José María Quijano, y Ana María, casada con Baltasar Romero Fernández, quien testó en 1792, hijo de Pedro Romero López y Rosa Fernández Sánchez, de Calahorra, y madre de Joaquina, Silverio, Gertrudis, Josefa, Manuela, Lorenzo y Camilo. Entendemos que Joaquina Mosquera fue la madre del prócer Ignacio Hurtado y que de Jacinto vienen también Pedro y Francisco, el padre del doctor José María Mosquera Mañosa, cuya rama distinguen en Popayán por los Mosqueritas.

Mosquera Joaquín.—Nació en Popayán el 14 de diciembre de 1787, primogénito de José Joaquín María Mosquera y Figueroa; se educó en su ciudad natal, demostrando precocidad en el estudio, pues ya en 1792 era de los alumnos que leían en la escuela pública, así como Manuel María y Camilo Scarpetta Roo y otros condiscípulos. Pasó al Seminario y fue a coronar su carrera en Bogotá, en el colegio del Rosario, graduándose de doctor en 1805. En 1810 intervino en todos los sucesos de Popayán cumplidos por la pugna con las autoridades realistas y en favor de la Independencia, de la cual se mostró partidario, y como miembro del cabildo concurrió a la junta del 5 de agosto. En 1822 lo nombró Bolívar ministro en el Perú, Chile y Buenos Aires; fue elector, miembro de la cámara provincial de Popayán, presidente del congreso en 1842 y miembro de varios otros, desde la

época de Colombia, consejero de estado, presidente de la República, en junio de 1830, en virtud de elección del congreso, para sustituir en propiedad al Libertador, y depuesto por el motín militar que encabezó Urdaneta, el 4 de septiembre siguiente; vicepresidente de la Nueva Granada de 1833 a 35, en seguida rector de la universidad del Cauca y entonces y en otras ocasiones, profesor de ese plantel; delegado del gobierno del estado de Bolívar, para entenderse con el del Cauca, mientras se expedía la constitución de 1858. No aceptó en 1825 la dirección del crédito público en Popayán, ni con posterioridad otros varios empleos públicos. Perteneció a diversas corporaciones científicas y literarias y fue entusiasta por la instrucción popular. Perdió la vista en 1858. Se distinguió como orador y escritor público, muy versado en la ciencia del derecho. Murió en Popayán el 4 de abril de 1878, de noventa años, tres meses y veintiún días.

Fue casado con su prima hermana María Josefa, hija de José Marcelino y de María Josefa Hurtado y Arboleda. Entre sus hijos descolló José María, casado en el exterior, sin prole; Pedro, Rosa, Mariana, esposa de Cecilio Cárdenas, Eusebia, de Ignacio V. Martínez, fueron también hijos suyos.

Mosquera José Rafael.—Nació en Popayán el 5 de diciembre de 1793, de Marcelino y de María Josefa Hurtado y Arboleda, conocida por la Viuda, antonomásticamente, pues pasó a tal estado a la edad de treinta y cuatro años. En su niñez fue rebelde al estudio, de donde le apodaron Burro de oro, a causa de las riquezas de la familia, que hábilmente manejaba la madre; cambió luego de conducta y llegó a ser uno de los hombres más ilustrados de su tiempo. Así, lo vemos cursando el año 806 con gran provecho en el Seminario, donde tuvo entonces entre sus condiscípulos a Cornelio Lourido, Vicente Micolta, Rafael Diago y Francisco Mosquera. Peleó como soldado, a las órdenes de Nariño, en Palacé y Calibío y al ser derrotado en Pasto aquel jefe, emigró con ánimo de residir en Europa; se embarcó el año 14 en Cartagena, viajó por las Antillas, Estados Unidos, Inglaterra y Francia y con garantía de no ser perseguido por los españoles volvió en 1818. El año siguiente, después de San Juanito, fue obligado a emigrar al sur con muchos realistas, para evitar que

lo condujeran preso y hasta pudieran victimarlo en el camino, según refería él mismo tiempo más tarde; siguió a Quito y Guayaquil y cuando el armisticio de Trujillo tornó de nuevo a Popayán, para desempeñar diversos empleos concejiles y ser profesor de ciencias naturales y de derecho constitucional en la Universidad, al establecerse este plantel. Fue representante a los congresos de Colombia y diputado a la convención de Ocaña; diputado por Nóvita, donde residió larga temporada y donde formó su hogar, a la asamblea reunida en Buga el 11 de noviembre de 1830, para resolver acerca de la anexión del Cauca al Ecuador, paso que contó con su apoyo y que se llevó a efecto, formando el departamento con aquel estado un solo cuerpo de Nación, de la cual hubo algunos que quisieron hacerlo presidente. Restablecida la unidad de la Nueva Granada, fue secretario de lo interior y relaciones exteriores del general Santander; en Popayán, miembro de la junta Curadora de la educación de los niños, elector cantonal, jefe político (1837), presidente de la cámara provincial. De 1838 a 42 fue representante y en 1843, senador. Fue autor de las mejores leyes de carácter administrativo de esa época y de la reforma a la constitución de 1832, en sentido férreamente conservador. Era, en el parlamento, claro y persuasivo, sus discursos resultaban conversaciones familiares. Murió en Popayán el 5 de octubre de 1843.

Fue casado con María Josefa Hurtado e Igual, hija de Ignacio Hurtado, y de aquel matrimonio nació en Nóvita, el 20 de junio de 1824, Sofía Mosquera y Hurtado, casada el 1° de diciembre de 1839 con Julio Arboleda.

Mosquera Laureano.—Nació en Popayán por 1815 y recibió de la Universidad el título de doctor en jurisprudencia el 27 de agosto de 1836. Fueron sus padres el prócer Francisco Mosquera Ayala, nacido por 1792, y Martina Rivera (Valencia José Cornelio) y su abuelo paterno, Bartolomé Mosquera. Francisco se estableció en el Chocó en negocios mineros y allá fue favorecido con diversos puestos de elección, inclusive para el congreso nacional, al que no concurrió. Renuente para tornar a su ciudad natal, cuando le interrogaban acerca del regreso, manifestaba que en el bolsillo tenía la semilla que habría de producir el árbol de donde hubieran de fabricar la canoa destinada a surcar

el San Juan. Debió de morir poco después de 1850. Laureano fue juez parroquial, diputado a la cámara provincial de Popayán y a la asamblea constituyente del Estado, senador de la República en 1854 y 55, gobernador de las antiguas provincias del Cauca y de Popayán, de la nueva de este nombre (1859) y del Estado. En 1854, con el grado de comandante de guardia nacional, fue jefe de estado mayor de una columna constitucionalista; en 1860, inspector general de las milicias del Cauca y jefe de estado mayor general, hasta mediados del año, en que renunció por no estar de acuerdo con la actitud asumida por el general Mosquera. Murió en diciembre de 1875.

Fue casado con Prima Castrillón, hija de Manuel José, y padre de:

1. Isabel, célibe.

2. Regeria, nacida en 1842 o 43, mujer de Gregorio Llorente, padres de Gregorio, general de la República, marido de Enriqueta Arroyo (Arroyo Domingo); José Manuel, general también, muerto célibe; Fortunato, marido de Leonor Hurtado; María, mujer de Julio Castrillón; Martina, segunda mujer de Alfonso Arboleda Valencia; Prima, esposa de Enrique Arboleda Valencia; Ana y Mercedes, hermanas de la caridad, Carmen y Rogelia.

3. Francisco, nacido el 19 de junio de 1848, muerto el 24 de mayo de 1922, luchador por la independencia de Cuba, a donde se trasladó con otros compatriotas (José Rogelio Castillo, Manuel José Castrillón, Joaquín Hurtado, León Velasco, Francisco Barona, Rafael Castro y otros, cuarenta y dos en total y casi todos del antiguo Cauca) después del grito de libertad dado en Yara por Carlos Manuel de Céspedes en el 68; vuelto al país, al cabo de soportar destierro en Filipinas, tomó activa parte en la revolución del 76, en la cual se portó con denuedo. Cooperó a la transformación política del 85, asistiendo a varias acciones de armas; también concurrió a los campamentos del gobierno en 1895 y 1899-900. En esta época marchó al norte de la República con una división. Había sido ascendido a general poco antes del 95. Desempeñó varios empleos civiles, entre ellos la prefectura de Popayán y la jefatura de policía del Cauca. Fue casado con Micaela Mosquera Santelices.

4. Laureano, quien se fue de Popayán y no se volvió a saber de él.

5. José María, nacido por 1852, general de la República, prefecto de varias provincias, jefe de la gendarmería del Cauca, etc., muerto en 1907, casado con María Jesús Vidal, con prole.

6. Antonio Heladio, general también, que desempeñó, aparte puestos militares en las guerras civiles, cargos de carácter administrativo, entre ellos la prefectura de Popayán. Nació en febrero de 1854 y murió el 29 de junio de 1921. Casó primero con Amalia Mosquera, hija de Aníbal, y después con Mariana Arboleda, hija de Simón, en ambas con prole.

7. Enriqueta, célibe.

8. María, hermana de la caridad.

9. Rafael, coronel de la República, muerto el 10 de enero de 1921, casado con María Caicedo Arroyo. Dejó descendencia.

Mosquera Lisandro.—Institutor payanés, muerto el 10 de septiembre de 1923 en Quibdó, formó numerosos jóvenes del Chocó, de acuerdo con los más modernos procedimientos pedagógicos y fue director de instrucción pública de esa intendencia. Había nacido en 1858 y se había graduado en 1879; el 80 se fue para Quibdó.

Mosquera Manuel José.—Nació el 11 de abril de 1800 en Popayán, de José María Mosquera y Figueroa y María Manuela Arboleda Arrachea; comenzó allí sus estudios, que continuó en Quito. De regreso al terruño, se ordenó de presbítero, mediante dispensa, en 1823, y cinco años después recibió de la universidad del Cauca el título de doctor en jurisprudencia. Desde el 11 de noviembre de 1827, en que se inauguró dicho plantel, figuraba como vicerrector de él y encargado del rectorado. En 1829 siguió dirigiéndolo como rector en propiedad, hasta 1834, y fue profesor allí de derecho civil y de otras materias. Fue también juez de diezmos, canónigo doctoral y vicario general. Redactó *El Constitucional del Cauca*. Su santidad Gregorio XVI lo nombró en 1832 prelado doméstico asistente al solio pontificio y en 1834 fue elegido arzobispo de Bogotá, por el congreso, obtuvo inmediatamente la institución canónica, fue consagrado en Popayán el 29 de junio del 35 y entró a su sede el 21 de septiembre siguiente. Fue celoso en el cumplimiento de sus funciones de pastor, se distinguió por sus obras de beneficencia y de progreso y tanto allí como en Popayán brilló cual orador. Su

saber era vastísimo y llegó a poseer copiosa biblioteca. Organizó el seminario conciliar, se afanó mucho por la educación de la juventud y sobre todo por la formación de un clero inteligente y virtuoso. A causa de ciertas disposiciones legislativas, en desarrollo del derecho de patronato que sobre la Iglesia ejercía la potestad civil, púsose en pugna con el congreso y protestó por la provisión de beneficios eclesiásticos sin sujeción a las reglas canónicas. Considerósele en rebeldía y se le impuso la pena de destierro, cuyo cumplimiento hubo de aplazarse algunos días a causa de su mala salud. La salida de Bogotá fue el 20 de junio de 1852, se detuvo en Villeta, el 23 de agosto se despidió del clero y fieles de la arquidiócesis por una pastoral y al terminar el mes siguió su viaje, embarcóse en el vapor Calamar para Cartagena, adonde arribó el 8 de septiembre, de aquí partió el 10 en el *Great Western*, traspasó en Saint Thomas al Pretel y el 30 desembarcó en Nueva York, donde fue visitado por numerosos prelados de los Estados Unidos; el clero y los católicos de aquella ciudad, en una gran reunión le ofrecieron un anillo con esta inscripción en su interior: *Emmanueli Josepho Mosquera, Confessori Fidei. Neo Eboraci. 1853*. El 22 de noviembre asistió a la inauguración de una nueva catedral en Albany, el 1° de diciembre le dio un banquete el prelado neoyorquino, Hughes. Partió para Francia, con la salud bastante quebrantada y en compañía de su hermano el doctor Manuel María Mosquera, quien viajaba con él desde Bogotá. Antes de salir de Nueva York le envió el ministro de Chile una manifestación de su país, encabezada por el arzobispo de Santiago, los presidentes de las cámaras legislativas, los magistrados de la corte suprema y otras personalidades civiles y eclesiásticas. El congreso del 53 dictó la ley que lleva fecha del 15 de junio sobre separación de la Iglesia y el Estado, con lo cual no hubo ya obstáculo para el retorno del prelado, a quien dirigió el cabildo metropolitano una excitación en tal sentido. La partida a Europa fue el 4 de junio del 53, llegó a París el 18; el 12, por invitación especial, se dirigió a Amiens, a participar en las solemnidades de la traslación del cuerpo de santa Teodosia, mártir sacrificada en Roma en los primeros tiempos del cristianismo; el 26 de noviembre, sintiéndose mejor, siguió para Roma.

En la travesía de Marsella fue atacado de bronquitis, que con el hidrotórax, que de antiguo padecía, aumentaron las fatigas del viaje; lleváronlo en Marsella a la "Posada de Castilla", donde expiró en la mañana del 10 de diciembre, siempre acompañado de su hermano. El cuerpo, embalsamado, fue sepultado en París, después de extraerle el corazón. Díjose entonces, en una de las muchas necrologías que en Europa y América se publicaron, que el papa Pío IX lo esperaba a fin de conferirle el capelo cardenalicio.

Mosquera Manuel María.—Hermano gemelo del arzobispo, nació en Popayán el 11 de abril de 1800. Se educó en Quito, a donde le envió su padre con Manuel José, por consejo de Manuel Pombo, pues el propósito había sido trasladarlos a Bogotá, que vino a convertirse en teatro de las represalias de Morillo, en tanto que Quito permaneció tranquilo hasta 1822. En 1830 viajó por Europa, en compañía de su hermano Tomás Cipriano y su primo hermano José Rafael Arboleda. Vuelto a Popayán, fue secretario de la Universidad, donde había terminado sus estudios de jurisprudencia, presidente del cabildo, elector, gobernador de la provincia, en cuya capital llevó a cabo muchas mejoras, entre ellas la nominación y arreglo de las calles. En 1838 fue nombrado rector de la Universidad, cargo que no ejerció, porque aceptó, en virtud del convenio de arreglo de la deuda de Colombia, la misión fiscal en Londres, en representación de los tres países que formaron la gran república de Bolívar y también el puesto de encargado de negocios de la Nueva Granada en esa capital. Más tarde se le adscribieron las funciones de encargado de negocios en París (1845) y ministro de primera clase en Madrid, esto último para obtener el reconocimiento de la independencia por España, para lo cual ya había mediado gestiones en Londres, entre el mismo ministro Mosquera y el embajador español, conde de Sotomayor, pero todo fue al fracaso con motivo de la expedición que con el tácito asentimiento del gobierno hispano organizó el general Juan José Flores contra el Ecuador. En 1846 fue ascendido a ministro plenipotenciario en Londres y en París. El rey Luis Felipe lo recibió en su nuevo carácter el 18 de agosto de ese año y la reina Victoria el 19 de diciembre. En 1847 lo autorizó el congreso nacional

para aceptar los cargos de ministro de primera clase en Londres, París y Madrid por parte del Ecuador, pero no llegó a desempeñarlos y más bien los declinó, porque le desagradó que le pusieran una especie de asesor en Londres. Renunció en 1838 las diversas misiones granadinas que tenía en Europa, pero el ejecutivo le demoró el envío de las correspondientes letras de retiro y antes le dio credenciales de ministro en Italia y los Estados Pontificios, las cuales presentó en Turín, al rey Carlos Alberto, en febrero de 1849, y en marzo, a Pío IX en Roma. Cumplida su tarea en esa ciudad, que era principalmente la de obtener la erección de la diócesis de Pasto y la preconización del obispo electo para ella por el congreso, trasladóse a París, donde se quedó residiendo sin ningún carácter oficial. Volvió a Bogotá en 1852 y le tocó acompañar desde allí a su hermano el arzobispo; siguió con él a los Estados Unidos y Europa, hasta Marsella. Cuando empezó a agitarse la discusión de candidatos para la presidencia de la República en el período de 1845-49, sonó su nombre. En 1858 fue proclamado candidato para la gobernación del Cauca, por una fracción conservadora, en pugna con el general Mosquera, pero sus sostenedores arriaron bandera al ver que la mayoría del partido estaba por el expresidente general. En 1863 fue nombrado comisionado fiscal en Londres y desempeñó desde fecha más antigua diversas comisiones en Europa, para el gobierno revolucionario, y así se le vio entendiendo en contratos de vestuarios y otros elementos para el general Mosquera, contra el gobierno conservador, no obstante la irrevocable adhesión del viejo diplomático a esa colectividad. Vuelto a Popayán en el 69, tomó parte activa en la política. Su hermano el general, presidente del Cauca en el 71, lo nombró entonces rector de la Universidad, llamada ahora Colegio Mayor, y aceptó sin vacilar el puesto, deseoso de servirlo al cabo de un tercio de siglo de su primitivo nombramiento, y conservarlo hasta el 73. Murió en Popayán el 2 de septiembre de 1882. A semejanza de sus hermanos, formó rica biblioteca, para lo cual escogió cuidadosamente en Europa diversos incunables o ediciones raras y curiosas, amén de las mejores obras literarias, históricas y jurídicas, parte de las cuales legó al Seminario

y sirvieron de base a la selecta librería de este plantel.

Fue casado en 1834 con María Josefa Pombo y O'Donnell, hija de Manuel Pombo y dama que con su larga residencia en el Viejo Mundo llegó a poseer una cultura general rara en personas de su sexo. Había nacido en Popayán y murió aquí mismo en 1905. El matrimonio no tuvo descendientes.

Mosquera Marcelino.—Nació en Popayán el día 25 de febrero del año de 1741. Fue regidor y depositario de la municipalidad desde 1769 y alcalde ordinario de primer voto en 1795. A él se le debe la construcción del camino carretero que une la ciudad nombrada con el río Cauca, obra en que invirtió cinco mil pesos, que destinó a los pobres de la cárcel cuando le fueron devueltos por la municipalidad. Antes del camino para el norte iba por las faldas de las colinas que por el oriente cierran el valle de Pubén, pasando por Yanacónas y saliendo a buscar el río por el estrecho camino que hasta hoy existe y que se conoce con el nombre de **Biquerón**. En su carácter de alcalde y por disposición del cabildo se encargó del despacho de los asuntos políticos de la gobernación, por ausencia del gobernador y del teniente que debía subrogarlo, doctor Manuel Chiquero. Murió el 5 de junio de 1803.

Fueron sus padres José Patricio Mosquera y Figueroa (hijo de Cristóbal el 4° y Juana Prieto de Tobar) y María Teresa Arboleda y Vergara, nacida el 18 de febrero de 1713, muerta el 76, hermana de **Francisco Antonio**, casados el 6 de agosto de 1730. José Patricio, conocido más generalmente por el primero de sus nombres de pila solamente, nació en Popayán el 17 de marzo de 1707 y murió allí el 6 de julio de 1779. Fue alcalde ordinario en 1735 y 64, teniente del gobernador en 1739 y juez mayor de residencia en 1760. Tenía el grado de capitán de artillería. Hijos: Juana Rosalía, María Teresa, **José Marcelino**, **Manuel José**, **Joaquín**, **José María**, Ana Joaquina, Lucía, Mariana y Juana María. Una hermana de José Patricio, Ignacia, casó con Martín Arrachea, de quien hubo a María Ignacia, Martín, Juana Francisca, madre de los Arboledas Arracheas, y María Josefa.

Marcelino y José María casaron el 9 de enero de 1785. El primero con María Josefa Hurtado, hija de su prima hermana María Ignacia Arboleda Arra-

chea y **Vicente Hurtado**, y fue padre de María Josefa, esposa del doctor **Joaquín Mosquera**, de María Teresa, primera mujer del doctor **Santiago Arroyo**, y de **José Rafael**.

Mosquera Mariano.—Luchador por la Independencia, hijo de **Bartolomé** y nacido en Popayán. Hizo la campaña del Norte, fue de los derrotados en Cachirí y se retiró a Bogotá, de donde tornó al sur con el coronel Liborio Mejía. Prisionero en la Cuchilla del Tambo, se le condenó a presidio; libre de tal pena, se ocultó hasta 1819, año en que combatió en los valles de Cúcuta. Vuelto al Cauca, siguió a la campaña del Ecuador y se contó entre los vencedores en Pichincha. Años después fue elector cantonal (1850) y jefe político de Popayán, ciudad en donde falleció en agosto de 1877.

Casó con Margarita Fajardo (**Fajardo Francisco Ventura**), padres de Javier, José María, Bartolo, Jesús (casado con Rosario Espinosa Ulloa, viuda de su tío Ventura Fajardo, y con Mercedes Sánchez Figueroa), Domingo, Cristóbal, Manuel María (casado con una dama de apellido Santelices, padres de Benilda, Micaela, mujer del general Francisco Mosquera, Dolores, Carmen y Rafael), Ignacio (marido de Rosa Barona Mosquera), Evarista, mujer de Hipólito Castrillón (**Castrillón Manuel José**), Indalecia y Carmen.

Mosquera Pedro.—Prócer de la Independencia, hijo de Popayán. Fue secretario del gobierno del presidente Fernández Madrid, a quien acompañó al Cauca en 1816. En 1831, al reasumir el vicepresidente de Colombia, general Domingo Caicedo, el ejercicio del poder para la Nueva Granada, en Purificación, el 14 de abril, nombró ministro general a Mosquera, quien entró en funciones el mismo día; con ese carácter intervino en los actos que tendieron al pacífico restablecimiento de la legalidad, mediante el sometimiento de Urdaneta y cuantos lo acompañaban en el gobierno; cesó en el ministerio cuando se constituyó el gabinete definitivo. Se estableció en Mompós, cuya provincia lo mandó al senado nacional en 1834.

El nacimiento de este payanés lo calculamos entre 1772 y 1785, por la circunstancia de que en 1788 figura en el Seminario, entre los alumnos minoristas, un Pedro Mosquera y en 1792 en la escuela anexa al mismo plantel, segun-

da sección, de los niños que ya escribían, otro Pedro Mosquera. Ambos descendían de **Jacinto Mosquera**, bien por su hijo Pedro o por José Eugenio, y uno de éstos es el abuelo del prócer.

Mosquera Pedro José.—Caleño y cohetero, estuvo largo tiempo de soldado raso en Nóvita, donde gobernaba el payanés Ignacio Hurtado y Mosquera. Había comenzado a servir en esa ciudad en 1811, a las órdenes del comandante Tomás Antonio López, quien disponía sólo de treinta hombres. Fue enviado con otros tres soldados, bajo el mando del subteniente zipaqueño Ambrosio Nieto, a Charambirá, ganando catorce pesos mensuales. Allí tenía por misión visitar los barcos que tocaban procedentes de Paíta o de Guayaquil, con víveres, tomar los cargamentos y conducirlos a Nóvita. El buque **Triunfante** llegó al cabo de diez y seis meses de estar allí Mosquera, quien fue a reconocerlo; el marino barbacono Manuel Ortiz y Zamora, al servicio del rey y de la oficialidad del bergantín corsario **San Juan de Dios**, cuyo jefe era otro barbacono, Ignacio Rodríguez, apresó a Mosquera en un pequeño arroyo y lo condujo al sur. El **Triunfante** fue capturado y de su pasaje apenas pudo escapar un comerciante peruano, de Lambayeque, el cual huyó para Nóvita con bastante dinero, destinado a comprar oro. El caleño había salido de su tierra para el Chocó cuando el doctor Caicedo y Cuero reunía tropas contra Popayán, comenzando el año 11. Sometido a interrogatorio por sus captores les informó que Hurtado tenía más de doscientos fusiles, dos cañones de a cuatro, llamados **Mercedes** y **Santiago**, y tres pedreiros con bastantes pertrechos.

Mosquera Rubén J.—Nació en Popayán en 1860, estudió allí humanidades y luego siguió medicina en Bogotá, pero no concluyó esa carrera; fue en su ciudad natal oficial de la superintendencia general de instrucción pública, profesor de caligrafía y dibujo en la escuela normal y en la Universidad, después, agregado a la legación en Washington, a la legación en París y cónsul en Ciudad Bolívar; en Bogotá, secretario auxiliar de la Academia de Historia. Perteneció a varias comisiones científicas en calidad de dibujante. Por encargo especial del presidente Núñez extendió el ejemplar del tratado celebrado con España, que se remitió como canje de las rati-

ficaciones a Madrid, donde llamó la atención ese trabajo caligráfico y circuló de mano en mano. Escribió el poema **Adalmar**, las odas **Religión y Patria**, premiada en un concurso, y **Lumen in coelo**, la colección de sonetos **Menocordes** y las piezas teatrales **Blanca**, **La niña indiscreta** y **La Novicia**. Colaboró en **Papel Periódico Ilustrado** y otras publicaciones y con Pedro Carlos Manrique fundó en 1899 la **Revista Ilustrada**.

Fue hijo de Juan Francisco Mosquera y Mañosa y Ana María Castrillón, padres también de Antonio, combatiente en varias guerras civiles y en la internacional de 1863 y quien alcanzó el grado de general. Se radicó en Bogotá, donde colaboró en la prensa periódica y murió por 1910; Clementina, esposa de Gonzalo Tello; Celmira, de José Manuel Lleras, célebre repentista, actor y autor dramático e institutor bogotano, hijo del doctor Lorenzo María Lleras; Juan Francisco, esposo de la panameña Fidela Herrera; Rafael, Mercedes, esposa del doctor Peregrino Cerón; Nicolasa, víctima en el siniestro de un vapor en el Patía, por 1886.

Mosquera Tomás Cipriano. — Militar, estadista, diplomático, geógrafo, historiador, nacido en Popayán el 26 de septiembre de 1798, de **José María Mosquera y Figueroa**, y María Manuela Arboleda Arrachea (**Arboleda Francisco Antonio**). Ingresó al ejército republicano, como cadete, enero de 1814, fue subteniente en abril de 1815, teniente en junio de 1816, cayó preso entonces y al cabo de un año se rescató con dinero y marchó a Jamaica, en compañía de su hermano Joaquín. En 1818, estando ambos de regreso, el gobernador de Popayán, José Solís, dio orden de que se les registrase el equipaje, por ser conocidos insurgentes. En 1820 fue capitán de la primera compañía del batallón de reserva, comandante en Popayán y de su guardia cívica. Se incorporó a la división del general Pedro León Torres en febrero de 1821. En 1822 lo ascendieron a teniente coronel, a coronel en 1824, a general en 1829 y el congreso creó para él en 1864 el título de Gran General. En 1821 fue primer adjunto al estado mayor general, luego, ayudante de campo del Libertador, encargado del estado mayor general, secretario general del mismo Bolívar y encargado de la segunda brigada de la guardia. En 1824, enviado a Barbacoas, de gobernador y comandante de armas. Allí tuvo que hacer frente

al realista Agualongo, quien atacó dicha plaza el 24 de junio. Herido de gravedad, se le galardonó con un ascenso militar y con el nombramiento de gobernador de la nueva provincia de Buenaventura, que abarcaba el territorio de Barbacoas y cuya capital era Iscuandé. Dejó transitoriamente el mando al coronel Francisco García, volvió a encargarse, salió una vez más a campaña, para someter varias guerrillas que merodeaban por el río Santiago, pasó a Guayaquil, siguió hasta Bogotá en comisión del servicio; el 1° de marzo de 1826 fue promovido a la intendencia de Guayaquil, cargo que dejó el año siguiente, para ir a Popayán, de comandante general del Cauca y en seguida para desempeñar allí la intendencia del Departamento (1827-28), después de haber sido primer ayudante del estado mayor general. De la intendencia del Cauca fue promovido a la jefatura del estado mayor general y a la inspección general del ejército, del cual se separó a fin de marchar a Lima como ministro plenipotenciario (1829-30); viajó por Europa y los Estados Unidos (1830-33) y fue bien acogido en varias cortes. Concurrió a la cámara de representantes en 1834, 35 y 36, estuvo de comandante militar de Bogotá, y jefe de la primera división (1837), de secretario de guerra y marina y se encargó del despacho de lo interior y relaciones exteriores (1838-40); jefe de la primera división (1840), general jefe del ejército (1841-42), ministro plenipotenciario en el Perú, Chile y Bolivia, residió una temporada en Santiago, y luego en Lima (1842-45); candidato a la vicepresidencia de la Nueva Granada en 1843, renunció terminantemente desde Chile, si le hubiese de tocar ser considerado en terna, caso de que el congreso perfeccionara la elección; presidente de la República (1845-49); diputado a la cámara provincial de Panamá (1850); senador por Barbacoas en 1851, hallándose en los Estados Unidos, se le declaró suplente por revisión acomodaticia de los escrutinios; jefe del ejército del Norte en la campaña contra Melo (1854); candidato a la vicepresidencia de la República; presidente de la cámara de representantes, a la que asistió por Zipaquirá (1855); vicegobernador de Panamá (1856); senador por Sabanilla y Popayán, se presentó a las sesiones por la primera de esas provincias (1856-57); senador por Bolívar (1858-59); al cons-

guirse el estado del Cauca lo eligieron gobernador provisional, de cuyo cargo posesionó en enero de 1858, después de haber sido diputado a la asamblea constituyente de Bolívar. En 1859 fue constituido gobernador del Cauca para el primer período constitucional; a pesar de que luego se ausentó del Estado, a causa de la guerra del 60, conservó el título y aun ejerció la gobernación, con intermitencias, hasta el 15 de agosto de 1863, expiración del correspondiente cuatrienio; el 8 de mayo de 1860 separó al Cauca de la obediencia a Bogotá, forzó con Bolívar lo que se llamó **Estados Unidos de la Nueva Granada**, se declaró "presidente provisorio" de esta entidad, que cambió su nombre por el de **Estados Unidos de Colombia** mediante un pacto suscrito en septiembre de 1861, y actuó también como "supremo director de la guerra" hasta febrero de 1863, en que depuso ante la convención constituyente de Rionegro los poderes discrecionales que había asumido; diputado a dicha corporación, para la cual fue elegido principal por el Cauca y por el Distrito Federal y suplente por el Tolima, concurrió por el Cauca, del cual fue además plenipotenciario en Rionegro. Formado allí un ejecutivo plural, ejercido por un consejo de ministros, fue miembro de tal consejo en el ramo de la guerra, hasta que se expidió la carta fundamental del país y se le escogió para presidente provisional del mismo por un año, que expiró el 31 de marzo del 64. En 1854 había sido candidato a la vicepresidencia, cuando se inició el debate para proveer ese puesto, y en 1856, candidato a la presidencia por una agrupación política formada de liberales moderados y conservadores avanzados, que recibió el título de partido nacional; en 1860 fue candidato nuevamente, lanzado por la plana mayor del liberalismo de Bogotá; cesaron esos trabajos electorales al saberse que en el Cauca había estallado (8 de mayo) la rebelión contra el gobierno nacional; en 1863 fue candidato nuevamente, por un círculo liberal; tuvo de contrincantes a Murillo y a Santos Gutiérrez, el primero triunfó para el bienio que empezaba en abril del 64. Mientras llegaba Murillo de la legación en Washington y en su calidad de primer designado, nombrado por el congreso del 64 gobernó Mosquera diez días de abril, los primeros del período de su sucesor, quien lo acreditó ministro plenipotenciario en

Inglaterra, Holanda, Italia y Prusia, para donde partió al expirar el año y permaneció en Europa hasta comienzos del 66, en que volvió a encargarse, ya en mayo, de la presidencia de la República, elegido para el segundo bienio constitucional, que terminaba el 31 de marzo del 68; fue derrocado el 23 de mayo del 67 y desterrado al Perú. El 69 fue de nuevo candidato a la presidencia nacional por una coalición liberal-conservadora. De Lima salió en diciembre del 70, llegó a Cali el 3 de enero siguiente y continuó viaje a Popayán, para hallarse en las sesiones de la legislatura, de la cual fue presidente, y para encargarse, el 15 de agosto del 71, de la presidencia del Estado, elegido para un bienio. Fue diputado nuevamente en el 75 y asistió al senado federal en el 76.

Triunfó con una partida de caballería sobre ciento cuarenta españoles en el Volador (1822); fue vencido en La Ladera (1828), por los jefes revolucionarios Obando y López; vencedor en Tresbocas y Zamborondón, 1829; en Huilquibamba y otras acciones en la provincia de Pasto, con el general Herrán (1839-40), en Tescua (1841), en Bosa, Cuatro esquinas y Bogotá, con Herrán, López y Herrera (1854), en El Derrumbado, con Obando, y en Segovia (1860), en Subachoque, en Usaquén y Bogotá (1861).

Recibió las armas de los españoles que quedaron en Túquerres, Pasto e Ipiales, después de la capitulación de Berruecos, en 1822. Hizo la campaña contra el Perú en 1829; defendió al gobierno en la revolución de 1839-42 y en la de 1854; ayudó a sofocar un movimiento separatista en Panamá en el 50; destruyó las instituciones nacionales, acabando con la Confederación Granadina, en la rebelión que él encabezó de 1860 a 63; derrotó a numerosas y bien equipadas tropas ecuatorianas en Cuaspud (6 de diciembre del 63).

Impulsó el progreso del país en todo campo (1845-49); trabajó en la construcción del camino de Buenaventura, para el que obtuvo privilegio y apoyo del Cauca y de la Nación. Levantó en 1819 el plano de Pasto, para donde marchó con la emigración realista de Popayán después de San Juanito; en 1850, residiendo en Barranquilla, adonde se fue al terminar su primera presidencia nacional, trazó la carta del río Magdalena y fue en esa naciente ciudad miembro del gobierno municipal. Compuso

la vida de Bolívar, un diccionario geográfico de Colombia, una memoria sobre la geografía física y política de la Nueva Granada, una geografía de los Estados Unidos de Colombia, una historia de la revolución de 1854 y multitud de otros libros y opúsculos científicos, históricos, políticos y de carácter personal, sin contar los muchos documentos oficiales que llevan su firma y por él mismo escritos, ya como gobernante, ora como legislador. Tomó parte en la redacción de varios periódicos, especialmente *El Amigo del Pueblo*, que él fundó en Bogotá en 1839, para sostener al gobierno, en misión del general Herrán; colaboró en su primera presidencia en la parte no oficial de la *Gaceta de la Nueva Granada* y en este papel publicó sus observaciones meteorológicas. Cuando residía en Barranquilla sostuvo polémicas por asuntos fiscales, para defender su actuación en aquella presidencia. Al volver a Popayán se le hizo un recibimiento imponente, por la magnificencia con que la ciudad se atavió para esperarlo, por la enorme concurrencia que intervino y por la diversidad de festejos de carácter artístico, literario o meramente social y también político que entonces se realizaron. Durante su primer gobierno del Cauca fue un tiempo redactor de *El Semanario* y activo colaborador de otras hojas payanesas; con el doctor José María Rojas Garrido publicó *El Nacional*, diario que salió en Bogotá como sostenedor de su gobierno, en 1866 y 67, y que con su contendor *El Mensajero*, que apareció pocos días después, echó los cimientos de la hoja cotidiana de esa capital. Durante su segunda administración caucana creó como órgano oficial el diario *Paz y Progreso*, de cuyas ediciones la mitad, o sea tres a la semana, se destinaban a la industria, el comercio, las ciencias, la literatura y las artes. Le cupo la gloria, en esa presidencia, de inaugurar, el 3 de septiembre de 1872, la célebre escuela normal de varones del Estado. Dictó en su propia casa, en 1859, clases de física a los alumnos de la Universidad, como profesor de este plantel, del cual volvió a ser miembro, como director de la facultad de matemáticas, en 1871. No obstante haberle cortado su carrera apenas adolescente la guerra de la Independencia, con sus viajes, su decidida inclinación al estudio, su afán de saber de todo y su incansable actividad, se hizo hombre de vasta cultura mental,

si bien la variedad de sus conocimientos resultaba en perjuicio de la profundidad de muchos de ellos; el inglés y el francés los hablaba con bastante corrección, entendía algo de latín, se preciaba de dominar el español y tenía rudimentos de otras lenguas; sabía de legislación civil y canónica, de ciencias políticas y económicas, de ciencias físicas y naturales, de geografía y de historia; entendidísimo en castramentación y estrategia así como en las artes y ciencias de la milicia en general, su fuerte en las labores oficiales era la hacienda, en cuyo ramo estribó de preferencia sus programas de gobernante y de político.

Arrojado del poder y desterrado por el radicalismo, fue a poco proclamado candidato a la presidencia nacional por elementos liberales opuestos a aquel grupo y los cuales contaban como aliado al conservatismo. Sostenedor de la candidatura del doctor Núñez en 1875, trocóse en fervoroso partidario del otro candidato liberal, Aquileo Parra. Antes de esa lucha había sido en el Cauca factor eficiente de la unión liberal, y obtenida ella, encabezó el lanzamiento de la candidatura de César Conto para la presidencia del Estado.

En su hacienda de Coconuco y otras propiedades agrícolas fomentó la ganadería, importando o seleccionando razas, especialmente de ovejas y de caballos; también la floricultura y para ello trajo de Europa un jardinero.

El congreso de 1841 le concedió una espada de honor y la convención nacional de 1863 una renta vitalicia de doce mil pesos anuales, que le fueron dejados de pagar al poco tiempo. Perteneció a numerosas sociedades científicas de ambos mundos. Murió en Coconuco, jurisdicción hoy del distrito de Puracé, en la provincia de Popayán, el 7 de octubre de 1878.

Casó con su prima hermana Mariana Arboleda y Arroyo (**Arboleda Francisco Antonio**) madre de Anibal, de Amalia, esposa del general Pedro Alcántara Herrán y madre de:

a) Doctor Tomás, nacido en Bogotá el 21 de septiembre de 1843, rector de la universidad de Medellín, secretario de instrucción pública de Antioquia, ministro del ramo, secretario de la legación en Londres, en Washington y encargado de negocios en los Estados Unidos, muerto en Liberty, Nueva York, el 30 de agosto de 1904, casado en Medellín con Laura Echeverri, padres de:

Laura, secretaria de las monjas del Buen Pastor, en París; Natalia, monja de la Visitación, fallecida en Méjico; Ema, que murió como superiora de una casa del Buen Pastor en Argelia, con el nombre de sor María de la Cruz y fama de santa; Alicia, religiosa de la misma orden; Tomás, que murió fraile del Cister; Rafael, poliglota, traductor del ministerio de relaciones exteriores, jefe de la oficina de información de Colombia en Hamburgo, casado con Lucía Olózaga y Restrepo.

b) Pedro, casado en Medellín con Rosa Urreta, padres de Pedro, marido de Susana Uribe, de Rosa, carmelita, y de Magdalena, monja de la enseñanza.

c) Amalia, mujer de Joaquín Santamaría; hijos: Joaquín, esposo de María Toro; Pedro (**Peter**), marido de Matilde Alvarez; Federico, casado con Magdalena Martínez; Amalia, con Alberto Angel; Adelaida, con Carlos Vásquez Latorre; Olga, con el doctor Leopoldo Hincapié Garcés; Ana, carmelita, y Elvira, célibe.

d) Adelaida, célibe.

e) Ana, célibe.

f) Leoncio, esno de Constanza París, nieta de José Ignacio París Ricaurte, donante de la estatua de Bolívar de Bogotá, y nacida en Londres, sin prole.

Hijos del general Mosquera fueron también:

Tomás Mosquera Cervantes, que sirvió en el ejército del gobierno en 1840 y 41, como alférez, quiso habérselas con adversarios de la primera administración ejecutiva del 45 al 49, retando a lances personales, intervino en campañas militares de años posteriores y murió con el grado de teniente coronel en la acción del puente de Boyacá.

María, casada con Tomás Davis, ingeniero mecánico, traído de Inglaterra en 1848 para reorganizar, con nuevas maquinarias, la casa de moneda de Popayán, padres de Tomás y de Ema Davis, esposa de Ernesto Cerruti, padres éstos de Italia Cerruti, mujer de Carlos Eder.

Clelia, esposa del general boyacense Jeremías Cárdenas, presidente interino del Cauca, a quien Mosquera declaró hijo adoptivo por haberle salvado la vida en una agresión de que fue víctima de parte de Roberto Morales Tobar en Bogotá, el 18 de abril de 1864, padres de María, esposa de Leopoldo Cajiao Urrutia; de Antonio, marido de Eusebia Arboleda Quijano; de Jeremías Nicolás,

casado con Armida Nannetti Gutiérrez y con Isabel Moreno, bogotana; de Ernesto, que murió mozo; de Guillermo, muerto célibe; de Mario, casado con Carmen Rodríguez Chiari; de Silvio, con Rosa Quijano Manrique; de Elvira, segunda esposa del doctor José Vicente Concha, expresidente de Colombia; de Ema, mujer de Ramón Martínez y de Guillermo Trujillo, hijo del general Julián, expresidente de la República, y César, que murió célibe.

Teodulia, esposa del cartagenero Bernardo de la Espriella, padres de Isabel, esposa del doctor José María Bucheli; de Josefina, esposa del doctor Rosendo Benavides; de Manuel María, ingeniero; Bernardo, felipense; Tomás, Inés, Teodulia y dos jesuitas.

En 1827 casó de nuevo el general Mosquera con María Ignacia Arboleda, hija de Manuel Esteban, y fue padre de José Bolívar, marido de Josefina Caicedo Arroyo.

Mosquera Bonilla Francisco. — Sacerdote payanés, alumno del Seminario, cuando éste lo dirigían los jesuitas. Allí recibió el grado de doctor el 4 de julio de 1765, rectorado del padre Luis Duque, lo mismo que su condiscípulo Antonio Beltrán de Caicedo. Otro condiscípulo, Ignacio Montalvo, recibió el grado el 17 de noviembre; Francisco Delgado, el 23 de octubre siguiente. Mosquera a poco recibió la ordenación y fue cura de Quilichao, donde entendemos permaneció diez años, hasta 1777, en que lo subrogó el padre Jerónimo Bonilla y a éste el 80, el padre Domingo Lenis, hasta el 88. Antes de Mosquera Bonilla habían sido curas de esa parroquia, sucesivamente, desde 1700, Salvador Mora y Mariscal, Pascual Barona de la Torre, Antonio Sequeira, Santiago España, Salvador Salamanca, Jerónimo Lucio y Morcillo, Tiburcio Cruz y Manuel Esteban Tenorio. Después fue cura del Tambo. Al estallar la guerra magna estaba de cura en Popayán y de allí remitía a Caldas, para el *Semanario*, cuadros estadísticos del movimiento de población. Fue uno de los que más trabajaron por el establecimiento de un nuevo gobierno, a estilo de la junta de regencia establecida en Cádiz. Es fama que para inclinar al pueblo a las ideas políticas que le cautivaban ofrecía perdonar los derechos parroquiales de bautismos, matrimonios y otros. Moriría antes de terminar la segunda década del último siglo.

Fueron sus abuelos paternos Nicolás Mosquera, hijo de Cristóbal Mosquera el 3º (Mosquera Cristóbal Manuel) y Alfonsa Sarria y Velasco. De esta unión nacieron Javier, José Nicolás, Ana y Rita. El primero casó con Manuela Alarcón, madre de Lorenzo y de María Mosquera (mujer de Joaquín Vargas) y luego con Gertrudis Bonilla, madre del presbítero Francisco; de Ignacio, capitán, teniente gobernador de Tadó y Nóvita, gobernador interino del Chocó, oficial real de la administración de correos; de Joaquina, mujer de Ignacio Carvajal e Ibarra; de Dionisia, mujer del español Pedro López Crespo de Bustamante y protagonista del drama que culminó en Popayán en 1769 con la muerte de dicho caballero. (La hija de Dionisia, quien llevó el nombre de Ana María Crespo, vivió un tiempo en García, hacienda de su tío Lorenzo, quien abrazó el estado eclesiástico); de Rosalía, casada con Manuel Rodríguez Ursuriaga; de José Joaquín, en Cali, con Josefa Palacios; de Teresa, con Pedro Arizabaleta; de Mariana, con el español, valenciano, Ramón Salvador Igual y Gisbert, hijo de Agustín Igual y María Antonia Gisbert (padres de Petronila, mujer de Ignacio Hurtado, de Francisca Anunciación y de María Candelaria de la Paz Raimunda, nacida en Cartago en 1802 y muerta de corta edad); de Miguel y de Luisa.

José Nicolás Mosquera Sarria casó en Cali con Antonia Baca, hija de Manuel Baca de Ortega y Teresa Silva Saavedra; testó en 1778, padre de Nicolás, presbítero; de Alfonsa, casada con Fernando de la Guerra y Villota; de Ana, de Francisca Antonia, de José Joaquín y de Francisco Javier.

Ana Mosquera Sarria casó con Cristóbal Baca, padres de Alfonsa, Bárbara, Cristóbal, Cristina, Josefa, Juan y dos monjas de la Encarnación, Carmela y María Rita.

Rita Mosquera Sarria fue mujer de Juan Francisco Eguizábal, sin prole.

Manuela Alarcón fue hija de Agustín Alarcón y Manuela Morales Tello, nieta de Jacinto Alarcón, de Tunja, y Leonor López, (madre, en un primer matrimonio con Antonio Hurtado del Aguila, de María). Jacinto, hijo de Domingo de la Plaza y Catalina Alarcón, hija de Bartolomé Alarcón y María Rojas; Leonor, hija de Francisco López Guerrero y Lucía Centeno, nieta paterna de Domingo Guerrero y María Silva, materna

de Bartolomé Sánchez y María Aranda, padres también de Clara Centeno. Bartolomé, de Ciudad Rodrigo, tenía ciento seis años en 1640.

Mosquera Figueroa Joaquín. — Nació en Popayán, de José Patricio Mosquera (Mosquera Marcelino) y María Teresa Arboleda y Vergara, el 19 de enero de 1748; estudió en el Seminario, el cual le confirió el 25 de julio del 65 el título de bachiller, juntamente con sus condiscípulos Vicente Olave, Gregorio López Garrido, Pedro Escobar, Tomás Quijano, Alejandro Jurado, José Carvajal, Victorino Alvarez, Francisco Gómez, Joaquín Rebolledo, José Rivera, Gaspar Rodayega, José Quijano, Manuel Pontón, Pedro Sánchez Bueno, Antonio Beltrán de Caicedo, Francisco Antonio Rodríguez, Antonio Castrillón, Martín Montalvo, Joaquín Rodríguez, Tomás de Castro, Francisco Jiménez, Joaquín Ordóñez, Joaquín Guillermo Collazos, Joaquín Nagle, Joaquín Navia y José María Mosquera Figueroa. Obtuvo el grado de maestro el 29 de abril del 67, bajo el rectorado del padre Francisco Javier Azzani, a quien acompañaban los padres Mateo Folch como prefecto de estudios y Manuel Ventura Hurtado, como secretario. El 67 también, último año de los jesuitas bajo la Colonia, se graduaron en el Seminario, en diversos días, de maestros, Olave, Tomás Ruiz de Quijano, José María Mosquera, José Ruiz de Quijano, Antonio de Caicedo y Lazo. Pedro Escobar, Pedro Sánchez de Arellano y Bueno, López Garrido, Jurado, Rebolledo, Rivera, Carvajal, Gómez, Alcarez, Rodayega, Ordóñez, Pontón, Montalvo, Manuel y Antonio Castrillón, los Rodríguez, Castro, Nagle, Francisco Antonio Balcázar, Collazos, Pedro Sánchez Borja. En dicho año eran profesores: José Fernández, de prima de teología; José Garrido, de moral; el historiador ecuatoriano padre Juan de Velasco, de filosofía. Es pertinente para completar el dato de esos años relativo al Seminario, anotar la colación de grado de varios condiscípulos más del biografiado. El 6 de enero del 63 salieron bachilleres Ignacio Saa, Joaquín Rodríguez, Francisco Javier Bedoya, José Joaquín Tenorio, Francisco Antonio Suárez, Joaquín Bedoya, Miguel Carvajal, Cayetano Vivas, José Collazos, Diego Lazo, Pedro Sánchez, Javier Montenegro, Juan Baca, Manuel Ramos, Juan Velasco, Javier Pino, Francisco Barbet, Pablo Zorrilla, Félix Sorteria, Pedro Matéus, Francisco

Rodríguez, Bartolomé Mejía, Francisco Balcázar, Joaquín Morales y Vicente Javier Castro. El 64 se hicieron maestros, bajo el rectorado del padre Luis Duque y prefectura del padre Sebastián Rendón, Miguel Carvajal, Francisco Suárez, Joaquín y Francisco Javier Rodríguez, Ignacio de Saa, Joaquín y Javier Bedoya, Cayetano Vivas, Juan de Velasco, José Joaquín Tenorio, Diego Lazo y Javier Montenegro.

Joaquín Mosquera pasó después a Santa Fe, ante cuya audiencia se recibió de abogado, lo que hizo asimismo ante la de Quito. Vuelto a Popayán, fue vocal del cabildo, tesorero de la obra del puente de mampostería sobre el Cauca, encargado de construir los arcos adicionales para igualar el terreno, teniente asesor del gobernador en 774, nombrado el 5 de noviembre por el virrey Manuel Guirior a su solicitud, hecha con el deseo de sobresalir en la carrera de leyes. Fue entonces nombrado también auditor de guerra. El 78 lo promovieron a la tenencia y asesoría de Cartagena y fue gobernador de esa provincia el 85; luego, juez de residencia del virrey Caballero y Góngora, oidor de la real audiencia de Santa Fe, alcalde del crimen y oidor de la de Méjico. Dejó este último puesto el 1º de octubre de 1804 para ir en comisión de visita a la audiencia de Caracas, viaje en que tuvo dos trasbordos, en Cuba y Puerto Rico, e impendió cuatro mil pesos. Tuvo en Caracas también el cargo de regente de la audiencia. Elegido el 10 de julio de 1809 diputado por Venezuela y vocal de la suprema junta central se embarcó para Cádiz, en la Guaira, el 12 de agosto siguiente. No lo admitieron en las cortes alegando que no era del país que lo había elegido; quiso entonces regresar a Méjico, de donde conservaba en propiedad su empleo de oidor; pero no se accedió a la solicitud que hizo al respecto, por sus servicios y por los conocimientos que tenía de América y se le destinó al lleno de diversas comisiones, con su sueldo en la audiencia. El año 10 se le nombró ministro togado del consejo de Indias, puesto que tenía el 22 de enero de 1812. Las cortes eligieron en esa fecha una nueva y tercera junta de regencia, por la cautividad de Fernando VII; se compuso de cinco miembros, de ellos, Mosquera y el teniente general Pedro Alcántara de Toledo, duque del Infantado. A esa junta le tocó sancionar la consti-

tución expedida para la monarquía el 28 de marzo de 1812, encabezando el payanés, como presidente de la regencia. Reaccionarios los miembros de ésta, fueron sustituidos en marzo del año 13 por una cuarta junta, que integraron el cardenal de Borbón y los marinos Pedro Agar, bogotano, que ya había pertenecido a la regencia, en la segunda junta, y Gabriel Ciscar. El rey nombró a Mosquera el 3 de julio de 1814 ministro del consejo de Indias; el 15 de noviembre, secretario de la cámara del mismo supremo consejo; el 31 de marzo de 1816, secretario y fiscal de la orden de Isabel la Católica, con el sueldo de veinte mil reales al año, como fiscal. El 23 de febrero de 1817 se le hizo gran cruz de dicha orden, junto con el mariscal Pascual Enrile y el obispo de Oaxaca. A causa de la revolución de Riego y Quiroga, que impuso la vuelta al régimen constitucional en España, quedó el 15 de marzo de 1820 cesante en el consejo, pero con sueldo, el que se le mandó cobrar en Murcia, que vino a ser lugar de su residencia y donde adquirió varios fundos. Restablecido el absolutismo, pidió quedarse en Murcia el invierno si tenía que asistir al consejo, en lo cual fue complacido. El año 24 fue repuesto en la fiscalía de la orden de Isabel, de que también había sido despojado. El 19 de diciembre de 1825 se le nombró para activar la causa de beatificación de la virgen quiteña Mariana de Jesús Paredes y Flores. Al cesar el régimen legal, dio muestras de absolutismo para purificarse y estar libre de toda sospecha; glorióse de una protesta que dirigió ante el gobierno español por la muerte de Luis XVI; de haber seguido el proceso contra Nariño por la publicación de los derechos del hombre; de haber actuado en Méjico en 1799 en la causa contra Pedro Portilla y once compañeros, por tentativas de independencia, y por un asunto análogo en Caracas el año 808. Con todo, cambió de modo de pensar en sus postreros años en cuanto a la independencia de las antiguas colonias de España, y llegó a reconocer la necesidad de la autonomía absoluta, sin otro reparo que estimar prematuro el movimiento emancipador. Así consta en sus últimas cartas al único hermano que le quedaba, José María, quien murió en Popayán un año antes que él. Joaquín falleció en Madrid el 29 de mayo de 1830.

Fue casado con la dama cartagenera María Josefa García de Toledo, quien le dio tres hijas, monjas carmelitas descalzas, profesas en Méjico, María Dolores de San Juan de la Cruz, Isabel del Carmelo y María Teresa de la Concepción. Una de ellas cruzó correspondencia con su primo el Gran General, motivada por la excomunión de las comunidades religiosas de Colombia en el 61.

Mosquera Figueroa José María.—Nació en Popayán el 12 de abril de 1752, hermano de Marcelino; alcanzó en el colegio de los jesuitas de esa ciudad, el 3 de mayo de 1767, el grado de maestro en artes. Fue sargento mayor de milicias, alcalde ordinario, regidor perpetuo y síndico procurador de su ciudad natal; el regimiento lo renunció en 1806. Ejerció de enero a octubre de 1814 la gobernación de Popayán, por los republicanos, empleo que según declaró dos años después en carta al general Toribio Montes, se vio forzado a aceptar para evitar mayores males a la causa del rey. El propio Montes, al enviar de gobernador al coronel Aparicio Vidaurrázaga, lo había instruido para que se aconsejase en todo con Mosquera, como el sujeto más respetable y más fiel a la monarquía y también para que se empeñase a fin de que le aceptara el puesto de teniente asesor. Le dispensó José María espléndida acogida al Libertador, quien lo ganó definitivamente para su causa, así como a los demás miembros de la familia reacios aún en aceptar la República; Bolívar supo apreciar las relevantes dotes del patricio payanés y llegó hasta expresar que si le hubiera sido posible darse un padre después de muerto el suyo, al mismo biografiado habría escogido. En octubre de 1822 asistió Mosquera a la asamblea provincial reunida en Popayán para elegir el personal de los ayuntamientos. Murió el 19 de junio de 1829.

Fue casado con María Manuela Arboleda Arrachea, hija de Francisco Antonio, la cual murió de poco más de sesenta años el 4 de enero de 1824, madre de María Josefa, nacida el 786, Joaquín Mariano, presidente de Colombia; Doctores Vicenta, esposa de Nicolás Hurtado y Arboleda; María Manuela, nacida en 1794, esposa de Vicente Javier Arboleda; Tomás Cipriano, presidente de Colombia; Manuel María y Manuel José, arzobispo de Bogotá, los dos últimos gemelos y la madre al testar declara

que Manuel María había nacido primero. El 24 habían fallecido ya Petronila (1820), colegimos que de veinticuatro años y víctima de un ataque epiléptico, a los que era propensa, por haber visto caer, cuando lo atravesó una bala, a su prometido, al pie de su ventana; Domingo y María Francisca, impúberes, A María Josefa la tuvieron bajo tutela; Vicenta falleció el 75; María Manuela en julio del 78, año en que también murieron los dos expresidentes; esas dos señoras y Joaquín pasaron con algunos años de los ochenta, lo mismo Manuel María; Tomás Cipriano los había cumplido doce días antes de expirar.

Mosquera Figueroa Manuel José.—Sacerdote payanés, hermano de Marcelino; nació en 1746, estudió en Bogotá, en cuya universidad Angélica recibió en 1770 los grados de doctor en cánones y teología. En 1784 fue rector del real seminario de San Francisco de Asís, de Popayán, continuación del que dirigían los jesuitas. En el gobierno de la Diócesis ejerció los cargos de promotor fiscal, 1774, provisor, 1776, y vicario general. Murió en el real de minas de Santa María, jurisdicción de Caloto, en 1786.

Mosquera Mañosca José María.—Nació en Popayán en marzo de 1815 y ejerció la medicina, en la cual fue diplomado el año de su muerte, ocurrida el 18 de octubre de 1879. Cuarenta años antes, si no nos equivocamos, había recibido el doctorado en jurisprudencia. Actuó en la política al servicio del liberalismo; era él quien difundía la lectura de los órganos bogotanos de ese partido en Popayán, sirviendo de agente. Fue juez de cuentas del Estado, diputado a las legislaturas de 1865, 66, 75 y 77 y profesor de la Universidad.

Su madre, María Manuela Mañosca, testó en Popayán en 1840, hija de Manuel Mañosca y Teresa Azcárraga, casada con Francisco Mosquera, cuya ascendencia no hemos podido determinar, y madre de Ana María, Manuel María, María Josefa, Juana Francisca, que creemos fue la madre de Rafael Quijano Mosquera, Juan Francisco, María Joaquina, Gabriela y José María, padre de Vicente.

Juan Francisco fue casado con Ana María Castrillón, y padre, entre otros, de Rubén J.

Mosquera y Mosquera José María.—Hijo del doctor Joaquín Mosquera, nació

en Popayán por 1825; estudió en el Honey Hurst, colegio de Inglaterra, con el intento de dedicarse a la medicina, pero su tío el doctor Manuel María Mosquera lo inclinó a las matemáticas, siguió la carrera de ingeniero y llegó a sobresalir en esta profesión, a la cual se entregó al regresar al Cauca, mas dedicándose de preferencia a la arquitectura, única rama que por entonces brindaba campo al trabajo en este medio. Dirigió importantes construcciones, levantó los planos de la capilla del cementerio de Popayán, de orden gótico, y condujo los trabajos de la catedral. Fue elegido representante al congreso para 1854 y 55, pero no concurrió a ese cuerpo; en 1856 y 57 fue gobernador de la antigua provincia de Popayán, como designado escogido por la legislatura de ella. En viaje de Pasto a Popayán, en asuntos profesionales, perdió la vida, en el sitio de Los Hornillos, cerca de Mercaderes, de una descarga eléctrica, el 19 de diciembre de 1858.

Moure Pedro María.—Uno de los hijos del español Mateo Fernández de Moure y la payanesa Juana Sánchez Caldas, nacido en la segunda década del siglo XIX, educado en Bogotá, adonde se trasladó su familia en 1837. En el colegio del Rosario le tomaron gran cariño sus superiores, uno de ellos el doctor Rufino Cuervo, quien al marchar a Quito como ministro de la Nueva Granada, en 1839, lo hizo nombrar adjunto a la legación. En París tuvo poco más tarde otro puesto diplomático y dio asilo en sus habitaciones a Luis Napoleón Bonaparte, revolucionario a quien perseguían las autoridades del rey Luis Felipe. Napoleón, una vez emperador, le dio un puesto diplomático en el Brasil, en cuya corte permaneció Moure algún tiempo. Fue también cónsul general de Colombia en Italia y encargado de negocios del Ecuador en Roma. En 1883 publicó en París un opúsculo muy bien escrito, con motivo del centenario del Padre de la Patria. Era de ingenio agudo y chispeante y de acuerdo con su carácter compuso una obra relativa al liberalismo en la última centuria; allí asegura que Pío IX y otros soberanos sufrieron percances durante su gobierno por haber sido liberales. Escribió también el prólogo para el libro que publicó su hermano político el infatigable viajero bogotano Nicolás Tanco Armero. Colaboró en diversos diarios y revistas europeos y en ocasiones debió la subsistencia a

la labor periodística. Murió en Europa. Los Moures fueron María Agustina, mujer de Isidoro Cordovez; María Ignacia, María Manuela, María Javiere, mujer de Manuel Antonio Cordovez, Pedro María.

Moya José.—Pertenece a las tropas que el presidente Caicedo llevó a Pasto en 1812, de las cuales parte huyó y de las restantes, apresadas, unos soldados fueron incorporados en las filas españolas, otros enviados a las montañas de Macas y los demás, fusilados. Le tocó ser colocado en las milicias de Guayaquil y marchar al interior con Sámano, quien sospechoso de él lo dejó en Ibarra.

Muñoz Enrique.—Nació en Barbacoas en 1858 y concluyó en Bogotá sus estudios para abogado. Concurrió a la legislatura del Estado en 1861, entró en la evolución política iniciada por el doctor Núñez, fue secretario de la prefectura y prefecto de Pasto, prefecto de Barbacoas, munícipe de esa provincia, miembro de varias asambleas, desde la primera, reunida en 1888, la cual presidió. Fue elegido senador suplente para el congreso. Fue director de la escuela normal de Pasto y ejerció la dirección de instrucción pública de Nariño. Murió en Pasto en 1917.

Muñoz Higinio.—Nació en Pasto en 1828, de Tomás y de Manuela Latorre. Estudió en el convento de agustinos, vistió el hábito y se distinguió por su claro talento y sus buenas dotes oratorias. Suprimidos los conventos en 53, por escasez de personal, de acuerdo con las leyes, siguió ciencias políticas y administrativas en el colegio Académico y desempeñó puestos en el ramo judicial. En 1858, con apoyo del doctor José Francisco Zarama, se trasladó al Ecuador y en el colegio "Vicente León", de Latacunga, perfeccionó sus conocimientos de matemáticas puras, química, física, arquitectura y otras materias útiles para el desarrollo material de su país, las que difundió en varias generaciones, a tal punto que apenas se encontraba en Nariño, hace algunos años, hombre distinguido que no hubiera recibido lecciones de Muñoz. Por sus trabajos geográficos y de otro orden mereció elogios de extranjeros tan notables como Reiss, Stübell y Ricardo Spronz, quienes le brindaron su amistad, le proporcionaron instrumentos que él no conocía y le comunicaron enseñanzas que aumentaron grandemente su saber. Tra-

zó una carta geográfica de la provincia de Pasto y cuadros históricos de las batallas más importantes libradas durante la guerra magna en ese territorio. Delineó los planos topográficos de Popayán, Yacuquer, Ipiales, Pasto y la ciudad ecuatoriana de Otavalo. Decidido conservador, sirvió a su partido en toda ocasión y particularmente en las horas de prueba. En 1876 aprovechó su ilustración para preparar pólvora ideada por él, que suministró al ejército revolucionario del Sur. Murió en Pasto en febrero de 1906.

Los Muñozes procederán de Mauricio Muñoz de Ayala, suegro de Javier Rosero Zambrano y del capitán Cristóbal Manuel de Salazar y Santa cruz, muerto este último en 1722 e hijo de Jerónima Marmolejo de la Espada, casado en Buga con Manuela Vivas Lazo y luego, en Pasto, con Luisa Muñoz de Ayala, hija de Mauricio. Hermano o pariente muy próximo de éste fue el presbítero Juan Muñoz de Ayala, pastuso, hijo del capitán Rodrigo Muñoz de Ayala, muerto en 674, y de Catalina Cárdenas Navarrete.

Muñoz José Rafael.— Militar nacido en Timbío, comenzó su carrera en 1839; se distinguió en 1851 como revolucionario en el centro del Cauca; en 1854 sirvió a la causa constitucionalista y fue herido en el combate librado en las calles de Popayán el 21 de mayo. De coronel se alistó en las filas conservadoras en 1860, hizo la campaña como jefe de estado mayor general y lo ascendieron. En 1876, como jefe de estado mayor de los revolucionarios del Cauca, recibió una herida de gravedad en Campobello. En 1885 fue jefe de la plaza de Popayán, donde murió el 28 de julio de 1888. En su juventud había sido secretario de la cámara provincial.

Muñoz Juan de Dios.— Prócer de la Independencia, natural de Pasto; prestó muchos servicios en 1812. El año 13 fue sumariado, así como su padre, Francisco Muñoz de Ayala, y remitido a Quito.

Muñoz Manuel.— Soldado de las tropas llevadas a la campaña de Pasto por el presidente Caicedo y conocidas por caleñas, ya que era de Cali buena parte de los militares que las constituían. Reducido a prisión y sometido al diezmo para el fusilamiento, en enero de 1813, no le tocó ir al cadalso.

Muñoz Manuel María.— Nació en Popayán en 1806 y obtuvo de la Univer-

sidad el título de doctor en jurisprudencia el 30 de julio de 1832; prosecretario, secretario, profesor y vicerrector, encargado interinamente de la rectoría de ese plantel. En 1840 encabezaba la lista de seis candidatos propuestos al ejecutivo nacional para gobernador por la cámara provincial. Fue también concejero municipal, elector cantonal, diputado a la cámara de Popayán, juez letrado de hacienda, relator y ministro juez del antiguo tribunal de apelaciones del Cauca, ministro juez del tribunal de Popayán y magistrado de la corte superior del Estado. Murió en su ciudad el 28 de agosto de 1867. Fue ardoroso conservador en épocas de lucha.

Muñoz Miguel.— Capitán caleño de la guerra magna, fusilado en Bogotá el 3 de septiembre de 1816. Peleó en Palacé, Juanambú, Tasines, Cebollas, Palo, Cuchilla del Tambo y La Plata, donde cayó prisionero.

Muñoz Salvador.— Militar de los primeros tiempos de la República. Figuró como revolucionario en 1851 y sostuvo combates en varios puntos del Cauca, entre ellos en Buenos Aires, donde mandaba respetable fuerza, juntamente con los coroneles Jacinto Córdoba y José Rafael Muñoz. Defendió la legalidad en el 54 y fue asesinado en la montaña de Guachicono el 1° de octubre de dicho año.

Muñoz Salvador.— Presbítero del territorio del actual departamento de Nariño, floreció a mediados del siglo último y concurrió a las cámaras de la antigua provincia de Túquerres.

Muñoz Simón.— Hijo de la provincia de Popayán, jefe de guerrilleros realistas, especialmente en el valle del Patía, desde 1812. Su comportamiento en la campaña contra Nariño, a las órdenes de Aymerich, le conquistó el ascenso a capitán el 3 de noviembre de 1814; el 15 de octubre siguiente lo hicieron comandante de milicias del Patía. En 1816 tomó preso en la hacienda de Paispamba al doctor Francisco José Caldas y por empeños de la familia Tenorio le brindó la libertad, que el prisionero rechazó porque no se hizo extensiva a otros próceres que con él fueron apresados. Sublevado el Valle del Cauca por la República en 1819, pretendió pasar al Chocó, pero lo detuvo el coronel Juan María Gómez; derrotado en la Vega de Supía por Custodio Guitérrez y su gente

dispersa, hubo de ocultarse en los bosques, para regresar luego al sur. En 1820 estuvo a punto de tomar a Popayán, donde habría pasado a cuchillo a mucha gente, según lo declaró después, pero advertida su proximidad la población se salvó. En 1821, con el grado de teniente coronel de ejército, hizo se republicano, que mostró ardor por su nueva causa; defendiéndola cayó herido en una sorpresa que a él y al coronel Infante les preparó el entonces comandante realista, más tarde general y presidente de la República, José María Obando. Murió el 15 de julio del mismo año, en una desdichada e inútil escaramuza, bajando al río de Las Piedras, en vía para Quilcacé.

El propio año 21 testó en Quilichao Margarita Guerrero, "viuda de Simón Muñoz" y madre de Rafael Muñoz. Pudo tratarse no de una simple homonimia sino de la esposa de quien por su actitud de última hora y su sacrificio debe incluirse entre los próceres de la Independencia. El mismo supuesto nos haría creer al general José Rafael Muñoz el mismo a quien el testamento se refiere.

Muñoz de Ayala Francisco.— Uno de los más esclarecidos republicanos de Pasto en la guerra magna, teniente de gobernador y administrador de correos de su ciudad en 1812. Cuando fusilaron a Caicedo, Macaulay y diez soldados, el 26 de enero de 1813, estaba asilado en la casa de su hermana Leonor Muñoz de Burbano. El teniente gobernador Blas de la Villota le siguió causa, que constaba en un cuaderno de treinta y dos fojas útiles, juntamente con la de otros próceres, como José Vivanco, Miguel Arturo, Antonio Pérez, Juan Ramos, Joaquín Paz, Francisco Maya y Juan de Dios Muñoz. De la Villota escribió al presidente de Quito, general Montes, para manifestarle juzgaba regular que las causas siguieran con los presos. Es probable que Tomás Santacruz, sucesor de Villota, enviara a Muñoz para Quito, pues Vivanco, nacido en Loja, en 1779, fue confinado a Latacunga.

Muñoz Feijoo Antonio.— Nació en Popayán el 29 de enero de 1851, empezó sus estudios de humanidades en el Seminario, en 1863, al reabrirse ese plantel después de la guerra civil, los concluyó en la Universidad, donde siguió matemáticas, hasta graduarse de ingeniero civil. en la "Escuela Literaria",

asociación de estudiantes, de 1869 a 73, se hizo conocer como poeta y escritor. Colaboró en *El Pensil* y los *Anales de la Escuela Literaria*, periódicos de aquella corporación, redactó *El Popular*, semanario político, en 1878, *La Aurora*, semanario de literatura, en 1880, y *El Trabajo*, papel de intereses generales, en 1887 y 88. Entre sus numerosas producciones en verso figura un *Canto al Trabajo*, que obtuvo honrosa mención en el concurso promovido en Bogotá con motivo del centenario de Bolívar. Escribió la comedia en dos actos *Por dinero baila el perro*. Fue profesor en la Universidad y las escuelas normales, subdirector de la de varones, miembro de la municipalidad de la provincia, diputado a la legislatura del Estado en 1877 y representante al congreso en 78 y 79. Murió en Santander el 9 de agosto de 1890. Fue casado con Dolores Obando Iragorri y entre sus hijos han descollado en las letras o la política Manuel María, Camilo y Jenaro A. Muñoz.

Murgueítio Pedro.— Ramón Murgueítio y Calderón de la Barca, madrileño, vino a Panamá por ahí a mediados del siglo XVIII. Allí casó con María Viviana Ruiz y Serrano y fue padre de Nicolás José y Manuel Silvestre, con quienes se trasladó al Cauca. Por 1770 volvió a casar con María Luisa del Castillo Ramírez Florián, caleña, descendiente de Alonso Ramírez de Oviedo, y de ella hubo otros dos hijos, José María y Salvador, nacidos en Popayán. Murió después de 1787, en cuyo año figuraba como secretario del cabildo eclesiástico.

Nicolás José casó en Popayán con María Rosalía Velasco (Velasco Ignacio León) y fue padre de Juana María, casada con José Joaquín Sanclemente, y de María Manuela. Muerto Ramón, costó la educación de sus hermanos medios. Testó en la misma Popayán en 804.

Manuel Silvestre se unió a la payanesa María Josefa Andrea Mazorra, hija del español Gaspar Mazorra, natural de Carriedo, y María Ignacia García de Lemos (Lemos Francisco Enigdio) y hermana de María Manuela, José, María Josefa, Manuel Gaspar, María Vicenta y Antonio, quien murió en Quito dejando tres hijos, María Ignacia, casada con Miguel Espinosa y Ponce, Gaspar y Baltasar. El matrimonio Murgueítio-Mazorra se trasladó a Buga, en fecha que no nos es posible determinar; en Popayán empezaron a nacer los hijos y el

resto de ellos fue bugueño. A orillas del Guadalajara desempeñó el padre la administración de rentas estancadas y murió el 17 de octubre de 1800. Prole:

1. María Manuela.
 2. Antonio.
 3. Pedro José, nacido en 1789, casado el 18 de junio de 1818 en Cartago con Antonia García Conde, hija del tolimense José María García Conde y la cartagüena María Teresa Campo y Rivas. Hijos: a) Pedro Antonio; b) Domitila, mujer del doctor Carlos Gómez Gutiérrez y del doctor Ramón Rubiano; c) Pedro José Murgueítio y Conde, nacido el 11 de noviembre de 1824, casado el 48 con María Jesús Jaime y Santibáñez. Pedro José Murgueítio Mazorra casó segunda vez en 1828 con su prima Rafaela Murgueítio Durán, hija de José María, sin descendencia.
 4. Ana María, casada en Buga con Manuel Llamosa y Tejada. Viuda pasó a Popayán con su hija, María Dolores Llamosa, y allá falleció en febrero de 1829.
 - 5-9. María Camila, María Teresa, Ramón, María Josefa, María de Jesús.
 10. José Joaquín, prócer de la Independencia, que tomó servicio en Buga a las órdenes del general Manuel Valdés, para hacer la campaña de Pasto en 1821 y hallarse en Las Yeguas y La Cuchilla, el 10 y el 11 de febrero de dicho año.
- Nos parece que de Salvador Murgueítio vienen los Murgueítios de Popayán; hijo suyo sería Rafael, padre de otro Rafael, general de la República, y Chímaco.
- Pedro José, o simplemente Pedro, figuró como militar al servicio de la República desde el comienzo de la guerra magna; hizo con Macaulay la campaña de Pasto en 1812, con Nariño peleó en Calibío, Juanambú y Tasines; estuvo en Ovejas y el Palo, en 1815, distinguiéndose aquí a la cabeza del batallón Popayán. Capituló con Sámano en 1815 pero el jefe español burló el convenio y destinó a Murgueítio a trabajar en el presidio del Quindío. Este prócer se sublevó en 1819 y venció en Japio, Quilichao y Anserma; triunfó en Pitayó con el general Valdés, asistió a la acción de Genoy, como jefe de estado mayor, libró la plaza de Popayán de caer en manos de los realistas el 13 de agosto de 1821; se halló en Bomboná, fue comandante general de armas del Cauca en 1823 y prestó luégo sus servicios en

el Ecuador. En 1830, de comandante militar del Cauca y presidente de la asamblea reunida en noviembre en Buga, trabajó en favor del gobierno que encabezaba en Bogotá el general Rafael Urdaneta; en 1840, como gobernador de la provincia del Cauca, y en 1854 defendió al gobierno legítimo. Fue miembro del gobierno del Cauca en 1814, edecán de Bolívar en 1821, intendente del departamento del Ecuador, gobernador del Chocó, comandante general del Sur en 1848, diputado a las cámaras provinciales del Cauca (Buga) y su presidente, general de la República y del Estado, cuya legislatura, en el 59, lo colocó en disponibilidad para el servicio. El 12 de enero del 60 algunos conservadores trataron de impedir la posesión del gobernador de la provincia del Quindío, Vicente Gutiérrez de Celis; Pedro José Carrillo y Manuel Antonio Pizarro evitaron un atentado, llevándose de Cartago la gente que en actitud hostil se había reunido, unos ochocientos hombres. Los hechos se desfiguraron en el resto del Valle y en Popayán; el general Mosquera, gobernador del Estado, mandó organizar tropas para perseguir, prender y enjuiciar a Carrillo, en tanto que el gobernador de Tuluá, Manuel Esteban Pedroza, que había volado a Cartago a las primeras noticias, seguía a Toro, a donde había marchado Gutiérrez a levantar fuerzas, hizo que se disolvieran y que el nuevo mandatario regresara a su capital. Una vez allí, el 19, reanudó Gutiérrez la tarea de organización militar, para ir a quitarle a Carrillo las armas del gobierno nacional que había sacado de Cartago para que sus copartidarios no atacasen al mismo Gutiérrez. Este disponía el 27 de trescientos ochenta hombres, que confió a Murgueítio; Carrillo, a cuyos oídos llegó la especie de que el gobernador del Quindío lo atacaría hasta en el territorio de otras provincias, para arrebatarse las armas, que mantenía en su calidad de comisionado del presidente de la Confederación Granadina, buscó el apoyo de los conservadores, reunió en pocas horas quinientos y con ellos se situó a inmediaciones de Cartago a las nueve de la mañana del 28. Murgueítio, con escasa hueste salió de la ciudad al encuentro de Carrillo, en busca de un avenimiento, lo cual fue imposible y presto se trabó combate, en que la gente conservadora, muy superior en número, cargó sobre la mosquerista, a-

rrrollándola. Murgueítio pretendió contener a sus adversarios pero no le hicieron caso, recibió gravísima herida y aun así continuó algunos momentos a caballo. Versiones de conservadores aseguran que hallándose en esa situación desfiló por delante de él la caballería de Carrillo, que al trote avanzaba para la ciudad, y que los lanceros al pasar le decían: "Hágase a un lado, general, que a usted lo respetamos". El viejo prócer sobrevivió pocos momentos y su cadáver quedó algunas horas en el campo, en el punto llamado "Los Caracolles", juntamente con los de cincuenta y ocho soldados de Gutiérrez.

Su hijo Pedro José fue jefe político del cantón de Cartago y gobernador de la provincia del Quindío (1862).

José María Murgueítio, ya mencionado, nació en Popayán por 1772. Se educó en el Seminario, donde estudiaba latín en el 88 con su hermano Salvador, Antonio y Javier Carvajal, Pedro Mosquera, Luis Alomía, Manuel María y Camilo Quijano. Casó en Cartago en 1799 con Francisca Antonia Durán Abadía, la cual murió en 1828. Hijos de este matrimonio fueron Ramona, Josefa, Pantaleón y María Jesús, fallecidos antes que la madre; María Antonia, María Pobreza, Rafaela Saturnina, segunda mujer del general Murgueítio, Zoila y José María, quien vino a estudiar a Santa Librada en 1833. Josefa, según el testamento de la madre, o María Josefa, como dice en el suyo el padre, era casada con Casimiro Durán Rentería. El menor de la familia, José María, casó en 1842 con Rosalía Rivera, fue jefe municipal del Quindío, concurrió al se-

nado nacional en 1882 y murió en Cartago el 16 de junio de 1885. Su progenitor se hizo clérigo, concurrió por el cantón de Cartago a la asamblea reunida en Buga en noviembre de 1830 y murió el 10 de septiembre de 1840.

Muriel Victor.—Floreció en Túquerres, haciéndose notar como abogado, sobre todo en el ejercicio de cargos judiciales. Concurrió a las cámaras de la antigua provincia de aquel nombre y a la legislatura del Estado, esto último en 1873.

Mutis Gama Apolinar.—Nació en Pasto. Tuvo por padre al coronel Manuel Mutis Gama, del norte de la República, que marchó con los generales Herrán y Mosquera a la campaña de 1841 y halló la muerte en la acción de San Lorenzo, el 30 de marzo. En memoria suya se le puso Mutis a un batallón y de su apellido y el punto de Tescua, donde se libró batalla decisiva el 1° de abril, se formó el nombre de Mutiscua, que conserva una población santandereana. Apolinar combatió en Cuaspud como subteniente abanderado; fue representante al congreso y diputado a la legislatura del Estado (1872). En 1876 lo sorprendió la guerra administrando la aduana de Ipiales, alistóse en las fuerzas del gobierno, fue jefe de un cuerpo, como coronel efectivo, y acompañó al general Zenón Figueredo en su expedición al Ecuador; en 1879 desempeñó la jefatura municipal de Túquerres. Murió en Bogotá en 1884, en un viaje que hizo para llevar a un colegio a sus hijos Apolinar, quien ha figurado como gobernador de Nariño, Mario y Telmo.

Letra N

Naranjo Eduardo.—Poeta nacido por 1840 en Buenaventura, de Ciriaco Naranjo e Irene Echeverri, caleños. Estudió en Santa Librada de Cali y después estuvo algún tiempo en la costa ecuatoriana. Fue miembro del "Liceo", sociedad literaria de esta ciudad y colaborador de *El Alba*, órgano de la misma corporación, en 1869. Varias de sus poesías fueron reproducidas y obtuvieron valiosos aplausos. Fue vocal de la municipalidad de la provincia de Cali y cajero del banco del Cauca, de esta ciudad, donde murió el 20 de diciembre de 1908.

Era hermano de Mercedes Naranjo, mujer de Manuel Santiago Vergara (padres de Clementina, con Luis Felipe Sánchez); de María Ignacia de Rodewaldt, de Rosendo, de Elciario, casado en el Perú (padre de N. Naranjo López, conocido por **Juan Arana Torrol**) y de María Angela, mujer de Rafael Sánchez.

En Cali se hallaba en 1814 Ramón Naranjo, quien acompañó al comandante José Joaquín Guerrero para rechazar al jefe realista Ignacio Asín, el cual, de orden de Sámano se dirigía a dicha ciudad y fue obligado a contramarchar del paso de la Bolsa, en el río Cauca.

Naranjo Joaquín.—Nació en Cali el 15 de agosto de 1815 y murió aquí mismo el 21 de mayo de 1912, tres años antes de ajustar el siglo. Pasante de Santa Librada, vicerrector de ese plantel y profesor allí de filosofía, latín y otras materias. Esa lengua la dominaba en lo escrito y en lo hablado, a punto tal que llegó a ser de los mejores latinistas de Colombia, reconocimiento hecho por autoridad muy reputada. Redactó numerosas traducciones del latín, que nunca publicó, tales como *Selectas profanas* y otras joyas del clasicismo. Fue tesorero cantonal de Cali en 1846, secretario del cabildo del mismo cantón, proveedor en el camino de Buenaventura

en 1855, personero municipal de Palmira en 1888 y 1896, notario interino de esa ciudad en el 89, notario principal de Cali diez años más tarde, fiscal del circuito de Palmira en dos períodos, juez suplente en lo criminal del circuito de Cali en 1902; también vicerrector y catedrático de latín en el colegio público de Palmira.

Casó en 1844 con Concepción Zorrilla, hija de Rafael Zorrilla y María Josefa Scarpetta, y de su matrimonio hubo: 1) Gonzalo, nacido en 1847, casado con Zoila Martínez (Martínez y Cabal), padres de María Luisa, mujer del doctor Teófilo Borrero; Zoila, de Ricardo Cobo; Cecilia, de Julio Zamorano; Gonzalo, marido de Mercedes Arbeláez; Enrique, de Ema Medina; Fernando, de Eglae Altuna Domínguez; Ernesto, Carlos, Guillermo, Camilo, María, Leonor. 2) Mercedes, casada con Demetrio Santander, institutor nativo de Pasto, padres de Carlos, con María Pinillos; Jorge, con Judith Arias Mejía; María, con Alfonso Arias Mejía; Juan, célibe. 3) Concepción, con Timoteo Duarte, a Julio, Luis, Mario, Rosa, Carlina, casada con Julio Calero, María y Natalia. 4) César, casado en Manizales con Benigna Saravia, a Antonio, Alejandro y Martín. 5) Natalia, primera esposa del alemán Luis Fischer, padres de Ema, mujer de Enrique Hulsmann. 6) Leonidas, muerto célibe. 7) Rafael, muerto lo mismo.

Narváez Domingo.—Perteneció a las tropas del presidente Caicedo en la campaña de Pasto, en 1812; figuró en una lista de ciento treinta y cinco, de los cuales se sacó el diezmo para el fusilamiento, pena que se cumplió sólo en diez, el 26 de enero de 1813.

Nates Pedro Antonio.—Payanés, uno de los que más trabajaron por el gobierno propio en la junta reunida en su ciudad el 5 de agosto de 1810, junta

que originó, por la renuncia de Tacón, el envío del coronel Antonio Baraya, con una pequeña expedición de Bogotá, la cual sirvió de base en el Valle del Cauca para formar el ejército vencedor el 28 de marzo siguiente en Palacé.

Era hijo del español Juan Antonio Nates y Antonia Rebolledo (**Rebolledo Juan José**) padres también de Bartola, Martina y María Francisca, esposa del bogotano doctor Cristóbal Vergara, intendente del Cauca. Casó con Francisca Antonia Balcázar, hija de Francisco Antonio y Fermína Sánchez, nieta paterna de Manuel Balcázar Torres, español, y Agustina Mosquera; fue padre de: a) Lorenzo, célibe; b) Francisco Javier, becado en el Seminario el 31 de octubre de 1806; c) Rafaela de Illera; d) Santiago, quien viudo de Vicenta Velasco Valdés se hizo clérigo, padre de (a) **Pedro José**; (b) José Antonio, senador de la legislatura del 63 y diputado el 69, casado con Elisa Carvajal Velasco (**Carvajal José Joaquín**) y padre de Eudoxia María Francisca Antonina (casada con Saturnino Maya Paz, a Fernando, periodista y Fidelina), Enrique (con Fidelina Palau Carvajal, a Elisa, Daniel, Rómulo y Enrique), Joaquín, José Antonio, Vicente, José Hilario, Párridos, Vicenta, Daniel y Mercedes; (c) Venancio, casado con Ventura Sandoval, padres de Alejandro, Clímaco, **Santiago**, Manuel Antonio, Francisco, Pedro Antonio, Dolores, Carmen y Vicenta; (d) Francisco de Paula; (e) Ventura, casada con Camilo Ordóñez (**Ordóñez Cifuentes**).

Nates Pedro José.—Nieta del anterior, nació en Popayán en 1820 y en esa universidad se doctoró en jurisprudencia el 21 de noviembre de 1842. Fue fiscal del tribunal de Popayán (1850), de el del Sur (Pasto), secretario de la gobernación de Barbacoas y diputado en 1867 a la legislatura del Estado, por Túquerres, ciudad donde contrajo matrimonio y donde murió en 1873.

Nates Santiago.—Bisnieta de **Pedro Antonio**, pedagogo nacido en Popayán hacia 1856, muerto en Santander a fines de 1902. Dirigió varios establecimientos de educación, oficiales y particulares, en diversas ciudades del antiguo Cauca, desempeñó algunos cargos de elección popular, colaboró en la prensa periódica y fue redactor de *El Eco del Pacífico*, en Tumaco, en 1882.

Navarrete Antonio Ruiz.—Véase Ruiz Navarrete.

Navarrete José María.—Nació en Popayán el 12 de julio de 1825, de Joaquín Esteban Navarrete y María Manuela Caicedo y Domingo, hija de Tomás Caicedo y Baca de Ortega y Francisca Domingo y Crespo, nieta paterna de José Fermín **Beltrán de Caicedo**; hizo estudios de literatura y jurisprudencia en la universidad del Cauca. En 1851 pasó de juez a Almaguer, empleo que sirvió hasta 1854. Vuelto a su ciudad natal, sirvió le teneduría de libros de la administración de correos, en 1854 y 55. Renunció este puesto y se dedicó al laboreo de una mina en la actual provincia de Caldas, a orillas del San Jorge. Allí fueron comisiones de los dos partidos históricos a proponerle con insistencia, y se vio en el caso de admitir, la candidatura popular para juez del circuito de Caldas, de acuerdo con lo establecido por la constitución de la provincia de Popayán expedida en el 53. Caldas era entonces activo centro comercial, por la explotación de las quinas. Allí residían Toribio Malo, Juan de Dios Ulloa, Miguel Velasco Patiño, Juan Francisco Usurriaga, Plácido Cajiao, Marcos y Benigno Valencia, Cristóbal, Lorenzo, Pedro Félix, Buenaventura e Ignacio Urrutia, Salvador Quintero, Wenceslao Jordán, Elías Restrepo, Domingo Muñoz, Juan Nepomuceno y Rafael Bejarano, Saturnino Collazos, José Antonio Manzano, Julián García, José María Ordóñez, Fernando Ayerve, Hermenegildo Cajiao, Gabriel García Ordóñez, Primitivo Solís, Fernando Sánchez Cajigas, Juan Martín Caicedo. Sin discrepancia, pues, eligiósele juez. En Almaguer estaba aún cuando estalló la revolución del 60, en la cual prestó sus servicios como liberal. Fue entonces secretario del doctor Manuel de Jesús Quijano, enviado en misión especial al Perú por el general Mosquera. Trasladado después a Pasto, sirvió en 1863 la secretaría de la gobernación de la provincia. Organizado nuevamente el Cauca en ese año, para coordinar su ley fundamental con la expedida en Rionegro, eleváronse las gobernaciones, catorce desde el 57, a quince, mediante la desmembración de Túquerres, para formar la de Obando, y todas tomaron el nombre de municipios, regidos por una municipalidad compuesta de vocales elegidos por los distritos, y un jefe municipal. El doctor Navarrete siguió de secretario de la jefatura de Pasto hasta el 64. Más tarde se le ve de procurador o fiscal del tribunal de

allá, de cuyo empleo pasa en el 68 a la jefatura municipal de Obando, que sirve hasta el 69, época de turbulencias y revueltas locales y de conmociones en el Ecuador. Su conducta fue tan acertada, que mereció elogios del gobierno del Estado, del nacional y también del ecuatoriano. En 71 y 72 ejerció la jefatura del circuito de Barbacoas, para pasar, a fines de ese último año, a la jefatura municipal de Túquerres, cuando los ánimos estaban enardecidos, por una revuelta local que había dado como consecuencia la muerte del mandatario anterior, José Antonio Cerón, en combate con los rebeldes. Restablecida la normalidad, volvió a la secretaría de la jefatura de Pasto, hasta el 75; fue luego delegado de instrucción pública y procurador del tribunal; magistrado de éste, que era unitario, de enero del 80 al 83. A fines de este año se encargó de la jefatura municipal, que retuvo hasta septiembre de 1886. Fue uno de los magistrados del tribunal del Sur desde febrero de 1887 hasta el 31 de mayo de 1905; pasó entonces a la fiscalía de esa corporación hasta el 5 de agosto de 1906, en que la renunció. Dictó clases de jurisprudencia en el colegio académico. No aceptó una plaza en el tribunal superior del Estado ni la procuraduría del mismo. Tampoco la prefectura de la provincia de Pasto, que sustituyó la antigua jefatura municipal en el 87, en virtud de las instituciones que se le dieron al país en el año anterior, por las cuales trabajó y las sostuvo el doctor Navarrete, quien como liberal, había concurrido varias veces a la cámara de representantes de la Nación y a la legislatura del Cauca, esto último en 1865 y 69. En 1867 fue de la minoría de ambos partidos que negó su voto a la venta de las reservas del ferrocarril de Panamá, propuesta por el coronel norteamericano G. M. Totten y el expresidente de la República general Pedro Alcántara Herrán y sostenida ardorosamente por el senador doctor Manuel María Mallarino, también expresidente. Los representantes caucanos que votaron negativamente el proyecto, el 31 de julio, fueron César Conto, Navarrete y Guillermo Pereira Gamba; en el senado, en el tercer debate, el 10 de agosto, los caucanos Simón Arboleda y Benjamín Núñez. La ley la sancionó el presidente Acosta el 16 de agosto. Murió en Pasto el 11 de septiembre de 1914, casado con Mariana Eraso y padre de Carmen, con Rafael

Eraso (padres de Enrique, con Rebeca Delgado), Epaminondas, con Dolores Pairedes (a José María y Manuel María), y Mariana, célibe.

Navarrete Lorenzo.—Payanés, hermano del que precede, ingresó al Seminario, al restablecerse éste por los jesuitas, en 1845, y allí tuvo por condiscípulos, entre otros, a Juan Cerón, Eulogio Velasco, Ezequiel Hurtado, Manuel María Ayerve; ingresó al noviciado de aquellos religiosos, en el 50 siguió su suerte y marchó a Quito. Volvió a Colombia, a la casa restablecida en Bogotá el 57. El triunfo de la revolución lo arrojó nuevamente del país el 61, pasó a Centroamérica y de ahí a Quito; secularizado, ingresó al coro de Riobamba, en el que alcanzó a arcediano; renunció esta dignidad y murió en la capital ecuatoriana hacia 1896.

Navia Agustín.—Santandereano, alcalde de Caloto y Santander, durante la guerra magna; aseguirase persiguió tenazmente a los realistas; prisionero de ellos, fue pasado por las armas en el lugar de su nacimiento, el 21 de octubre de 1816. Según otros biógrafos, su sacrificio no tuvo justificación, porque ante los partidarios del rey no tenía otro delito que haber hecho padrino de un hijo al prócer Pedro Monsalve.

Navia Andrés Antonio.—En la familia Navia, originariamente payanesa, se pueden precisar tres ramas, de Popayán, Santander y Buga; de la primera y la última proceden los Navias de Palmira. Común tronco fue el capitán Pedro Fernández de Navia, casado con una dama de apellidos Rosas y Largacha; padre de un segundo Pedro, esposo de Isabel Chaux Rojas, la cual testó en 1773, hija de Eusebio Chaux y María Díaz de Lucena, casada en segundas nupcias con Enrique Ramírez, santafereño. Navias Chaux: Andrés, ya muerto el 73, Marcos, Manuel, Nicolás Geraldo, Nicolás Tolentino y Juan. Andrés había casado con María Martina de Reza y Montoya y de él vienen los Navias de Quilichao, por su hijo Miguel Antonio, padre, entre otros, de los próceres Pedro Pablo y Joaquín.

Juan Fernández de Navia y Chaux casó con María Ignacia Pontón, hija de Manuel Pontón y Petronila Reza y Montoya. De sus hijos, Juana Francisca y Miguel Antonio. La primera casó con Ramón Caicedo, que testó en Popayán en 1806, (hijo de Francisco Caicedo y

María Josefa Gómez del Castillo, pastusos) y fue madre de María Josefa, Juan Manuel, Gertrudis, Francisco Antonio y José Joaquín Caicedo Navia.

Miguel Antonio Navia y Pontón, director de la escuela pública de Popayán en 1810, fue casado con María Josefa García, hija del andaluz José García y María Josefa Belalcázar; nieta materna de Manuel Belalcázar y Josefa Alvarez del Pino, hija de Luis Alvarez del Pino esta última.

Suponemos que Teresa Navia, esposa de José Caicedo Vargas (Beltrán de Caicedo José) fue también Navia y Pontón.

Navias Garcías: Andrés Antonio, Tomás, María Ignacia, mujer de Jerónimo Caicedo Vargas. Tomás casó tres veces; de los primeros matrimonios fueron hijos fray Andrés Antonio, que luego se secularizó; Tomás, casado con Carlota Bueno; Avelino, que dejó prole en Caloto; Carlota, mujer de Rudecindo Belalcázar; Rafaela, mujer de Carlos Escobar. La tercera esposa fue Ana María Arzayús, madre de Liborio, casado primero con N. Fernández Guerra, luego con Rosa Caicedo Navia, hija de Jerónimo, y por último con Matilde Grueso; de Joaquín; de María Josefa, casada con Manuel María Caicedo, padres de Pedro Pablo; de Purificación; de María Jesús; de Tránsito, y de Manuel María, padre de Lisandro.

Andrés Antonio Navia nació en Popayán el 30 de noviembre de 1808; alumno de la Universidad desde la apertura de este plantel, en 1827, hasta 1834, en que recibió el grado en jurisprudencia; trasladóse en 1835 a Buga, de cuyo colegio fue entonces profesor de filosofía y rector en 1853 y 1857. En 1843 se opuso a la escribanía del cantón de Buga y alcanzó el título de abogado y escribano; fue nombrado en esa época administrador de correos de la provincia del Cauca; después, y hasta 1851, fue tesorero de la misma entidad; posteriormente, notario, por muchos años. Casó en Buga en 1837 con María Concepción Arango, hija de Toribio Arango y Avenia y Gertrudis Lenis; nieta del doctor José Agustín Arango y Rosalía Avenia y Calzado, de Pedro Lenis Gamboa y Juana Daza Dávila Viveros. Pedro Lenis fue hijo de José Antonio Lenis Gamboa e Isabel Domínguez, nieto de Pedro Lenis Ordóñez y Juana Campo, de Pedro Domínguez y Josefa Potes. Juana Daza, hermana de los presbíteros Francisco José y Fernando,

de Manuel, de Margarita, de Rosa, de Inés, la mujer de José Holguín, hijos todos de Miguel Daza y Mariana Dávila Viveros; nietos de Fernando Dávila y Gertrudis Casañas, hija ésta de Juan Casañas y Juana Holguín, hija esta otra, de Bernardino Holguín y Francisca Arce y esta última de Bartolomé Arce y Catalina Camargo. El doctor Navia García murió en Buga el 28 de febrero de 1886. Hijos suyos fueron: a) Doctor Rafael de Jesús, quien dejó fama por sus dotes de inteligencia e ilustración, nacido en la hacienda de Amaimito, el 3 de noviembre de 1838, secretario y profesor del colegio de Buga; b) María Natividad, casada con Jorge Julio Henkel, alemán; c) Ana Dolores; d) doctor Anselmo Eloy, padre de Miguel, María Concepción, Amelia, María del Carmen, José Vicente, Eduard, Gregorio Eloy y Felisa María de los Angeles, murió en Buga en diciembre de 1910; e) Jesús María; f) José Ismael, casado en Palmira en 1886 con Dolores Cifuentes, hija del doctor Manuel Salvador y Delfina Figueroa.

Navia Estanislao.—Abogado y publicista que nació en Santander en mayo de 1837, de Francisco José y Ana Joaquina Navia, y murió en Popayán el 2 de febrero de 1910. Vivió algún tiempo en Lima y estuvo empleado en la legación confiada al doctor Teodoro Valenzuela. Publicó una *Vida de Napoleón*, algunos trabajos jurídicos y dejó inéditos otros, entre ellos un compendio del código civil. Ejerció diversos empleos públicos, en los ramos administrativo y judicial y fue profesor de la Universidad.

Navia Joaquín.—Natural de Santander, hermano de Pedro Pablo, nació en la última década del siglo XVIII; ingresó al ejército republicano, para pelear en Juanambú y otras acciones con el general Nariño, en el Palo y la Cuchilla del Tambo; sirvió después en Casanare, volvió al sur, para combatir en La Plata, Pitayó, Bomboná, Genoy, sitios los dos últimos donde lo hirieron. En 1824 llegó a teniente.

Navia Juan José.—Posiblemente payanés, gobernador de la provincia del Páez o sea el territorio del Guanacas o Tierradentro, nombrado por las autoridades republicanas de Neiva durante la guerra magna.

Navia Miguel.—Escritor nacido en Cali el 4 de mayo de 1872, primogénito del

doctor Eloy Navia (**Navia Andrés Antonio**), quien se graduó de doctor en medicina en Buga el 3 de enero del 71 y el mismo año casó con Dominga Velásquez, hija de Joaquín Velásquez y Concepción Peña, bogotanos. Muy niño fue llevado a la ciudad de Santander, donde su padre ejerció más tarde la prefectura; de allí pasó al Seminario. Trasladado a Bogotá, a seguir estudios de medicina, no los concluyó, para dedicarse a la política y hacerse conocer como periodista, ilustrando el seudónimo de **Martín Paz**, con que signaba sus artículos en el bisemanario nacionalista **Bogotá**, a punto tal que para muchos lectores tras aquella firma se encontraba Miguel Antonio Caro, presidente de la República (1897). Poco después la ardencia de la lucha motivó una polémica con el periodista bogotano Paulo Emilio Alvarez, conocido en el campo literario por **Emilio Delmar**; esa polémica terminó con un encuentro en una de las calles más concurridas de la capital, en diciembre del 98, fatal para Alvarez. El haber sido causante de esa muerte, aunque sin culpa de su parte, amargó a Navia el resto de su vida, hasta morir trágicamente en Zipaquirá, el 6 de diciembre de 1913.

Navia Pedro Pablo.—Nació en Santander en 1791, se alistó en el ejército republicano y peleó en Calibío, Juanambú, Bateas, Cebollas, Tasines, La Plata, Pitayó, Genoy, Bomboná y toma de Pasto; se batió en el alto del Cauca, cerca a Popayán, en 1828; fue a Pasto en 1829, después del convenio de la Cañada; venció en Palmira en 1830, a las órdenes del general Obando, y en Las Hojas, el año siguiente, comandado por el coronel Salvador Córdoba. Lo ascendieron a sargento mayor en 1851, por sus servicios de entonces al gobierno. El 54 figuró entre los liberales que secundaron el golpe militar encabezado por el general Melo y fue borrado del escalafón.

Uno de los hijos de Andrés Fernández de Navia (**Navia Andrés Antonio**) y María Martina Reza y Montoya, Miguel, se trasladó de Popayán a Quilichao, donde fijó su residencia y casó en 1768 con Margarita Valencia Vargas Machuca y Céspedes, quien lo hizo padre de: Josefa Joaquina; María Teresa; Bárbara; María Manuela; María Antonia; Martina, que testó en 1848, madre de José Inocencio Ramón y Fernando de Jesús Navia; Vicente; María; Agustina; Andrés,

Pedro Pablo, casado con Joaquina Montalvo, padres de Natalia, Delfina, Dolores y Juan, que murió mozo, y Joaquín. Miguel testó en Santander en 1811. Sus hermanos fueron: José Joaquín, primogénito, sacerdote; María Francisca y Nicolás, que seguían a Miguel.

Navia Arzayús Joaquín.—Nació en Candelaria el 3 de marzo de 1833, de Tomás Fernández de Navia, payanés, hermano de **Andrés Antonio**, y Ana María Arzayús Cifuentes, vallecaucana. Empezó a estudiar en la escuela de su pueblo, dirigida por Fidel Calero; pasó a la que regentaba N. Morera, institutor afamado entonces, en Palmira, sus exámenes fueron brillantes y un tío, Jerónimo Caicedo se lo llevó a Popayán; en la Universidad se hizo bachiller en filosofía y letras, siguió los cursos de derecho y ciencias políticas y no coronó la carrera porque fue de los revolucionarios del 51; años después se incorporó como abogado ante el tribunal superior de justicia de Popayán. Con habilitación de edad fue el 53 elegido juez del circuito de Popayán; el 54 hizo armas en defensa de la legitimidad, estuvo en varios encuentros y en la toma de Bogotá, el 4 de diciembre. Del 55 al 60 fue notario de Candelaria y alcalde de ese distrito. El 60, de teniente coronel, tomó servicio con los conservadores que se alzaron contra el gobernador rebelde, general Mosquera, y se halló en la batalla del llano de la Concepción, en agosto; más tarde se incorporó a las fuerzas de la Confederación Granadina que mandaba en el Cauca el coronel Julio Arboleda, a cuyo lado peleó en Quinamayó, Los Cristales y otros combates, y por dos veces le decretaron acciones distinguidas de valor. El 61 fue gobernador de la provincia de Palmira. No conforme con las opiniones de sus compañeros de armas, al término de la revolución dio una protesta pública y se declaró liberal. Fue después secretario de la jefatura municipal de Popayán, jefe municipal de Santander y de Buenaventura, oficial mayor de la secretaría de gobierno, corrector oficial, miembro de varias municipalidades y presidente de la de Popayán, diputado a las legislaturas de 1879 y 81, representante al congreso en 81 y 83; juez de circuito en varios periodos consecutivos, procurador y magistrado del Centro y magistrado del tribunal superior del Estado. Hizo campaña en el 76, y obtuvo el grado de general de Cundinamarca y el de

coronel de la guardia colombiana, cuya efectividad le otorgó el presidente Núñez el 9 de enero del 85, año en que defendió al gobierno y concurrió a varios hechos de armas, inclusive la batalla de Santa Bárbara. No aceptó el sesgo que a la política se dio entonces en las regiones oficiales, reafirmó sus convicciones de liberal y se retiró a la vida privada. Murió en Palmira el 7 de enero de 1908.

Casó el 63 en Popayán con su prima Carolina Caicedo Navia, hija de Jerónimo, y fue padre de Julio, casado tres veces, con prole; Beatriz, célibe; Clementina, que murió casada y dejando descendencia, Susana, casada también, sin prole; Joaquín, con su prima Eva Belalcázar Navia, padres de siete hijos; Rosa, también casada y con prole; Lucía, célibe.

Ana María Arzayús fue hermana de Petronila de Echeverri y de Miguel Joaquín, Gertrudis, tía de los anteriores, hija de Francisco José Arzayús y María Josefa Saavedra y nieta de José Arzayús y Manuela Rivera Núñez, fue casada con Francisco Cifuentes, padres del doctor Cayetano, y hermana de José Joaquín, casado con Francisca Ordóñez, padres estos de Angel María, de Miguel, (padre del general Alcides) casado con María Jesús Guzmán, de Gonzalo, de Rosalía (madre de Filomena, mujer de Leopoldo Saavedra), de Encarnación (madre de Sixta y de Joaquín), de Felisa, de Mercedes, con Guillermo Rengifo, de Rosaura, con Joaquín Arzayús, y de Catalina, monja.

Negret Joaquín.—Nació en Popayán el 17 de diciembre de 1845, de Miguel Negret Bethencourt y María Josefa Beltrán de la Torre, payaneses. El apellido original es Negrete, pero debido a una larga permanencia del padre de Miguel, José, en París, fue suprimida la última e, que los franceses hacen muda. Estudió latinidad en el Seminario y matemáticas, ciencias físicas y naturales, derecho y ciencias políticas en la Universidad, hasta graduarse de doctor en jurisprudencia el 24 de julio de 1870. Casó el 4 de julio de 1874 con su prima Cornelia Negret, de cuyo matrimonio hubo un hijo, Juan Bautista, nacido el 24 de junio de 1875. Del enlace Negret-Beltrán hubo otros hijos e hijas; mencionamos, de los primeros, a Miguel y a Jesús, casado éste con Dolores Vivas y entre cuyos hijos se cuentan el general Rafael, Manuel Jesús, Juan José,

Miguel, presbítero Francisco y Cruz Negret Vivas. Entró el doctor Joaquín Negret al profesorado de la Universidad en 1887, para reemplazar a los doctores Joaquín Valencia y Sergio Arboleda en filosofía del derecho y derecho canónico. Refiere uno de sus biógrafos que desde el primer día que regentó sus cátedras reveló conocimientos profundos en todos los ramos de la jurisprudencia; que al decir de sus discípulos les resolvió dudas y llenó los vacíos del texto de canónico con datos más precisos que los del doctor Arboleda. Su fina educación y la dulzura de su carácter, unidas a la ilustración que poseía le granjearon muy pronto el respeto y la estimación de sus alumnos, que fueron muchos, porque alcanzó a formar dos generaciones. Casi nunca abría los códigos para resolver una consulta porque conocía los fundamentos del derecho y gozaba de una memoria prodigiosa para recordar lo que había estudiado hacía veinte años. Fue jefe de la sección de la secretaría de gobierno del antiguo departamento, dos veces juez del circuito, fiscal del juzgado superior y magistrado del tribunal superior de Popayán. Ejerció largo tiempo la fiscalía; allí reveló sus dotes de orador forense y su acendrada benevolencia; ante los jurados reconstruía los hechos con tal sencillez, vivacidad, precisión y exactitud, que todos sus oyentes sentían algo como la impresión que deja la buena oratoria sagrada; pero a veces su caridad ilimitada, apunta el biógrafo aludido, lo hacía retroceder como arrepentido de las consecuencias fatales de sus frases. Aparte la modestia y sencillez innatas, una enfermedad que lo tuvo postrado durante los años de su juventud impidió que su labor docente y jurídica hubiera sido más intensa y hubiera traspasado los lindes de la Patria; aun los pocos empleos que sirvió fueron a ruegos e instancias de los encargados de proveerlos, para que los admitiese. Murió el 24 de febrero de 1917.

Nieto Juan Nepomuceno.—Nació en Cali en 1839, de José Gabriel Nieto y Manuela Balcázar. Estudió en Santa Librada; pasó a Palmira, donde regentó un colegio oficial, que tuvo fin con la rebelión del 60, durante la cual hizo armas al lado del general José Hilario López. Restablecida la paz, siguió dedicado a la enseñanza en Palmira. Durante medio siglo, con una constancia sin ejemplo, continuó formando la niñez

y la juventud, habiendo sido el padre intelectual de tres generaciones palmiranas. De ahí que fuese conocido con el título de Maestro, que le daban por antonomasia todos sus discípulos. El magisterio fue en él un verdadero sacerdocio que ejerció mientras tuvo fuerzas para ello. En sus últimos años, no pudiendo ya desempeñarlo, se complacía en reunir en su casa de habitación a varios niños, a quienes instruía con su palabra llena de unción y de dulzura, condiciones que lo caracterizaban y que le atraían el cariño de sus discípulos y de las personas que lo trataban. En 1906, a iniciativa del doctor Cipriano María Duarte, director del periódico local *El Comercio*, la sociedad de Palmira tributó a Nieto un homenaje que tuvo los caracteres de una apoteosis; en ese acto se hicieron representar todos los municipios del Valle del Cauca, los establecimientos de educación del mismo, la universidad del Cauca y casi todas las corporaciones literarias de la región. Muchos antiguos discípulos, entre ellos dos arzobispos, un obispo, numerosos generales, médicos, abogados, ingenieros, residentes en diversas partes de la República y aun en el extranjero, se asociaron al homenaje. Palmira le ofreció en ese acto un retrato suyo y las señoras una medalla de oro, con alegorías alusivas al mérito del obsequiado. Pronunciaron discursos en esa ceremonia diferentes discípulos de Nieto, entre los cuales se contaban hombres de sesenta años y jóvenes de quince. Además de haber sido director, siempre, de la escuela de niños de Palmira, ejerció otros cargos en la instrucción pública, como los de rector del colegio de esa ciudad abierto el 69, rector del de Santa Librada a fines del 83 y de cuyo puesto se retiró antes de expirar el año, delegado de instrucción pública, o sea inspector escolar provincial. En su juventud escribió poesías, artículos literarios y dos piezas para el teatro, que fueron representadas por una compañía nacional, *Cada oveja con su pareja* y *Paco el zapatero*. Murió en Palmira el 7 de mayo de 1917. En 1919, con motivo de las fiestas del centenario de Boyacá, se colocó un busto suyo, costeado por la ciudad de Palmira, en el frontis del edificio modelo para escuela.

Nieto Polo Juan.—Payanés que abrazó el estado eclesiástico; cura de Buga, maestrescuela y chantre, provisor y vicario general de Popayán; obispo de San-

ta Marta en 743, promovido tres años después a Quito. Entró a su nueva sede el 6 de diciembre de 1749 y murió allí el 12 de mayo de 1759 de poco más de sesenta años.

Era hijo del maestro de campo Diego Nieto Polo de Salazar y Ana María Hurtado del Aguila (**Hurtado del Aguila José**), cuya prole fue esta: a) José, jesuita, nacido por 1690, que floreció en el Ecuador, escolástico, autor de obras que quedaron inéditas, misionero en la Amazonía; b-c) Jerónimo y Martín, que murieron muy jóvenes; d) Francisco Cayetano, casado en Candelaria con María Rosa Barona (**Barona José Agustín**), padres de Cayetano, Salvador, José Gregorio, Agustín, Ana María, Mariana, María Antonia, María Josefa y Matías (**Mosquera Cristóbal**); e) **Tomás**; f) Juan; g-h) Ana, Mariana, monjas.

Abuelos paternos de los Nietos Polos del Aguila: Juan Nieto Polo, natural de Santa Marta, y Mariana Victoria, hija de Diego Victoria, primero de este nombre, y Luisa Delgado de Salazar, viuda de Olea (**Arboleda Salazar Francisco, Olea Agustín**). Nietos Victorias: Luis, jesuita, Diego, ya mencionado, Ignacio y Miguel, clérigos, María Francisca, Mariana, Ana María y María, todas cuatro monjas de la Encarnación.

Nieto Polo Miguel.—Pastuso de fines del siglo XVIII, a no dudarlo perteneciente a la familia de Juan, el obispo, e hijo, acaso, de uno de los Nietos-Polos Baronas. Por su madre, de Pasto, era Santacruz. Regidor de su ciudad natal hasta comienzos de la siguiente centuria, desempeñó, como capitán, la misión de comandar el destacamento realista de Funes que derrotó a las tropas quiteñas en 1809. Murió el 15 de mayo de 1830. Casó con Leonor Santacruz, hija del doctor Tomás Santacruz y Caicedo; sus hijos suprimieron el primer componente del apellido, que el uso le había suprimido también a Miguel. Entre esos hijos mencionaremos a Juan José y a Mercedes Polo Santacruz, esposa de Manuel Villota Barrera, hermano del padre Francisco, y madre de José Ignacio, Manuel, Isabel, Josefa y Tomasa Villota Polo, mujer, la última, de Rafael Gutiérrez Segovia.

Nieto Polo Tomás.—Nació en Popayán, donde lo bautizaron el 2 de enero de 1696. Era hermano de Juan; ingresó a la comunidad de los jesuitas y residió largo tiempo en Quito, donde fue rector

del noviciado; en 1740 pasó a Europa como procurador general de los miembros de su orden residentes en América; en España adquirió una imprenta que trajo a Ambato y fue la primera que hubo en el Ecuador, donde, creemos, ocurrió su muerte.

Noguera Andrés.—Guerrillero realista de la región de Pasto. Intervino después de la Independencia en varias contiendas civiles, hasta la de 1840, en la cual proclamó al principio la causa del rey Fernando, fallecido siete años antes. Aun cuando entró a secundar el movimiento encabezado por el general Obando, se puso en pugna y rebeldía con este caudillo, el cual lo pasó por las armas en Pasto, junto con dos sobrinos, el 22 de septiembre de 1840. Sus parciales le daban el título de general.

Noguera Manuel.—Prócer de la Independencia, fue de los diezmadados en Pasto en 1813, para ser fusilados, pena que no le tocó en suerte.

Núñez Benjamín.—Nació en Cali el 20 de mayo de 1828, hijo del doctor Manuel José Núñez Conto. Estudió jurisprudencia en Bogotá y allí se encontraba cuando estalló la revolución del 54, en cuyas filas tomó servicio, para encontrarse en las acciones de Tiquiza, Guaduas, Pamplona, Sátiva Norte, Puente de Bosa y Bogotá, el 4 de diciembre, donde cayó prisionero. Por su comportamiento había llegado a capitán. Los vencedores lo condenaron a servir ocho años como soldado raso en el ejército, pena que se le conmutó el 3 de abril del 55 por la de extrañamiento, por un año, del territorio de la provincia de Bogotá, previa la licencia absoluta. Mosquera lo nombró el 24 de abril de 1860 oficial primero de la secretaría de gobierno del Estado y lo envió en comisión a Bogotá, adonde llegó el 7 de mayo, víspera de estallar la rebelión contra el gobierno nacional. Regresó el 14, para hacer la campaña como ayudante del gobernador del Cauca, a cuyo lado estuvo en el combate de Manizales, el 28 de agosto; siguió al Tolima y a Cundinamarca, fue subjefe de la tercera división, peleó en Segovia, La Barrigona, Chaguaní, Campo Amalia, Usaquén y San Diego o sea la toma de Bogotá. El 19 de julio del 61 se le nombró oficial mayor, o subsecretario, del despacho nacional de gobierno, en cuyo carácter fue de los defensores de Santo Domingo y de San Agustín de Bogotá. Volvió al

Cauca con Mosquera y pasó a Antioquia; en Medellín, noviembre del 62, hizo dejación de los dos puestos que aún conservaba en las secretarías del Cauca y la Nación; continuó en servicio hasta el término de la guerra, de nuevo como ayudante de campo y también de secretario privado del supremo director de ella. Ascendido a sargento mayor, concurrió al combate de Tuluá y batalla de la Polonia, en octubre del 65, nombrado entonces jefe de estado mayor de la tercera división, por muerte del coronel Manuel Antonio Carvajal. Fue también fiscal del consejo de guerra que juzgó a los revolucionarios de entonces, a varios de los cuales le tocó trasladar a Cali y se portó con ellos gentilmente, como así lo certificaron el doctor Miguel A. Palau y algunos otros. En abril del 67, por temerse una subversión de orden público federal, lo nombró Payán subjefe de estado mayor de la tercera división y el 9 de agosto fue hecho teniente coronel por la legislatura. El 1° de enero del 75 se le reconoció igual grado en las milicias de Panamá y fue entonces primer ayudante general y secretario del comandante de esas tropas. Como jefe del batallón 38, perteneciente a la división que dirigía el general Pedro Marcos de la Rosa, hizo campaña en 1876-77 en la costa del actual Nariño y actuó de jefe militar en los distritos de Tumaca, Salahonda y Bocagrande. En 78 y 79 fue guardaparque de Cali; el 9 de febrero del 79 lo llamó a las armas el presidente Garcés para que se pusiera a las órdenes del jefe de la tercera división, general Payán, en operaciones sobre los antioqueños rebeldes contra el presidente Rengifo. Tomó activa parte en el movimiento liberal operado para tumbar a Garcés, concurrió a la toma de Cali el 21 de abril del 79, lo nombraron jefe del batallón 5° y auditor de guerra; ascendido en junio a coronel del Estado, se le inscribió ese título en el escalafón nacional el 17 de febrero del 82; el 23 del mismo mes le dio el presidente Núñez el grado de general de la guardia colombiana; el gobernador Aldana lo hizo el 10 de mayo del 83 general de división de Cundinamarca y el 11 de octubre se le confirió la efectividad de general de brigada de la Unión.

Fue fiscal (1866-67) y conjuer (1866, 68, 69) del tribunal de Occidente, fiscal del circuito de Cali (70-72, 78), secretario de este distrito (77-78), secretario

del procurador del Estado (1868), elegido popularmente para este último cargo en el bienio que comenzaba el 1° de agosto del 83, pero renunció en febrero siguiente. Na había admitido la procuraduría del departamento judicial del Norte (Buga) para 68-69, ni la suplencia del procurador del Estado, una magistratura de la corte superior de Panamá, en 75, ni la judicatura del circuito de Barbacoas el 76, en cuya época estaba de alcalde en Tumaco.

En lo político y administrativo actuó también como alcalde de Cali, gobernador de esta provincia (1862), jefe municipal de la misma (70-71), secretario de la jefatura (77). El 14 de octubre del 79 se posesionó de nuevo y en propiedad de la jefatura municipal y según lo acostumbrado comunicó el hecho a los funcionarios y empleados con quienes en Cali, por asuntos fiscales debía llevar relaciones el primer mandatario local; magistrado y procurador del departamento judicial de occidente, juez del circuito, delegado de instrucción pública, notarios, rector de Santa Librada, juez del distrito, personero, presidente de la municipalidad, síndico del hospital, guardaparque, gerente del banco del Cauca y telegrafista. Separóse del gobierno provincial el 30 de marzo del 81, reasumió el 21 de julio, se retiró el 13 de enero del 82, volvió al puesto el 10 de octubre, lo dejó el 17 de enero del 83, reasumió el 18 de enero y abandonó definitivamente la jefatura el 84. Fue miembro de la subdirección de instrucción pública y de la junta general de beneficencia del municipio de Cali en varios períodos; el poder ejecutivo del Estado lo nombró el 30 de mayo del 70 su representante en el consejo directivo de la sociedad constituida para navegar el río Cauca en nuestro territorio; un año antes había sido nombrado editor del *Boletín Oficial* del municipio de Cali, papel creado por la corporación legislativa provincial; en mayo del 79, inspector de la imprenta que el gobierno del Estado había expropiado a la familia Hurtado Miller y regalado a la municipalidad caleña; fue también presidente del consejo directivo del camino de Buenaventura y superintendente y representante del gobierno nacional en el ferrocarril del Cauca, o sea del Pacífico, último empleo que desempeñó, a partir del 19 de agosto del 84. De 72 a 74 fue jefe del resguardo de la aduana de Buenaventura; no aceptó el 67 el cargo de

fiel de balanza y guardaalmacén de la misma aduana, ni el 75 idéntico puesto en Santa Marta; vocal de la municipalidad de Cali (1869, 70, 71, 72, 79) y su presidente (69, 79); secretario de la cámara de diputados y de la legislatura unitaria del Estado en el 63; diputado en 65, 66, 69 y 79; representante al congreso en 1864, 65, 68, 71, 80, 81, 82 y 83 y senador en 1867; cuarto designado para ejercer el poder ejecutivo del Cauca (1881-83); miembro de la sociedad democrática de Cali y presidente de ella después del 76; redactor o colaborador de *La Revolución*, *El Caucaño*, *El Boletín Democrático*, *El Progreso*, *El Estandarte Liberal*, *La Epoca*, de Cali; *El Progreso*, *La Voz del Istmo*, de Panamá, *El Demócrata*, de Palmira, y *La Regeneración* de Bogotá. Se le creyó implicado en planes de revuelta en el 87, fue desterrado y se dirigió a Costa Rica. Murió en Cali el 24 de marzo de 1902.

Núñez Cerbeleón.—Coronel de la República, varias veces jefe municipal de Palmira, también jefe municipal de Buenaventura, diputado a la legislatura del Estado. Murió en Palmira en 1873.

Núñez Ignacio Ildefonso.—Nació en Cali en 1760, de Juan Núñez Podríguez y Rosa Zea y Mora, caleños también; nieto paterno de Bernardino Núñez de la Peña (hijo de Juana de la Peña) e Isidora Rodríguez, casados en 1716; hija, la última de Bernardino Rodríguez e Isidora Castro. El apellido Núñez figura en el Valle desde fines del siglo XVI, con el conquistador Alonso Núñez, que se avencindó en la Nueva Segovia de Caloto en 1592. Recibió esmerada educación en Quito, donde contrajo matrimonio con Josefa Granda y Suárez, hija de Antonio Granda Suárez y Agustina González. La Josefa había antes casado con el caraqueño Ignacio Maza y Rojas, de cuya unión hubo una niña, Francisca Maza y Rojas. Del matrimonio Núñez-Granda sólo vivió María Tomasa, casada con Francisco Javier Figueroa y Cifuentes, muerta el 9 de mayo de 1820 dejando una hija, Ana Francisca, nacida el 13 de marzo de 1819, casada con Federico Valdés, padre de Adolfo. A Ignacio Ildefonso se le encuentra en Cali, ya doctor, en 1789 y, viudo, al estallar la guerra magna, sirve el año 11 de comisario de guerra de las fuerzas republicanas, con las cuales marcha a la campaña del Sur contra el gobernador Tacón y va hasta Pasto; sigue

en servicio de la República y el año 14 desempeña la administración de correos de su ciudad natal. A pesar de haberse manifestado ardoroso por las nuevas ideas políticas, acepta tranquilamente la reconquista española y ejerce en 1817 el cargo de asesor del cabildo; resuelve abrazar el estado eclesiástico y el 24 de agosto de 1819 recibe la ordenación sacerdotal. A poco, queda acéfala la escuela pública de varones fundada por el padre Manuel Cuero, a causa de la ausencia del preceptor, Tomás Fernández de Córdoba, y el padre Núñez se encarga de ella, hasta 1822, en que se abren los cursos en el colegio de Santa Librada y entra a él como vicerrector. En la escuela, que llamaron normal, término equivalente a moderna, o sea por el método más reciente, el de Lancaster, le subrogó el religioso agustino fray Agustín Carrera. Se mostró celoso por las prerrogativas eclesiásticas y por los derechos del colegio; así, se puso en pugna con el cabildo municipal, cuyos miembros habían conservado las vanas fórmulas protocolarias de la Colonia; oficiando Núñez en la Merced, iglesia que pertenecía a Santa Librada, dio la paz un colegial revestido con sobrepeñil y a los cabildantes que asistieron en nombre del ayuntamiento salieron a dejarlos hasta la puerta del templo otros dos colegiales. Esto motivó protestas y largos debates de los ediles, en la primera sesión que celebraron, y también discusiones por escrito con el vicerrector, quien decía que sostenía lo visto por él en Quito, y los concejales replicaban que debía estarse a lo practicado en Bogotá. El asunto, agriándose, le malquistó con el cabildo, el cual determinó abstenerse de concurrir a todo acto civil o religioso del colegio y a cualquier otra función que el padre Núñez encabezase. En éstas, dimite el padre Larraondo el rectorado, y los municipales, en vez de encargar del colegio al sustituto legal, quien ya había ejercido ese puesto, se apresuraron a nombrar rector interino a fray Pedro Herrera, sin aguardar la designación en propiedad que debía hacer el intendente del Departamento. El presbítero Núñez falleció en Cali el 14 de enero de 1834.

Núñez Rodríguez, hermanos de su padre, fueron también Josefa, casada con Antonio Hurtado; Gertrudis, quien testó en 788, esposa de José Borja Toledano, y José, casado en primeras nupcias con Isabel Tobar y en segundas con Isabel

Ochoa y Bazán. Núñez-Tobares: Francisco Javier, Manuel Basilio, Josefa, presbítero José Joaquín, Rosa, Lorenzo, Inés, María Emilia, Andrés, Tomás, prócer, alcalde de Cali en 1813, y Bernarda. Núñez Ochoas: María Teresa, María Luisa, Juana de Dios, María Josefa, Agustín, José María y Miguel.

Hermanos del biografiado: Tomás Joaquín, José Joaquín, Francisca y Gregoria, madre del presbítero Francisco Gil.

Otro Núñez, Cayetano A., figura también como prócer de la Independencia. Lo suponemos caleño.

Núñez José María.—Caleño, primo del presbítero Ignacio Ildefonso, sirvió a la República durante la guerra magna desde marzo de 1811, en clase de aspirante al principio. Hizo la campaña de ese año en Popayán, la del Valle del Cauca en 1819, la de Pasto en 21 y 22. Defendió al gobierno en la guerra civil de 1839-41 y en la de 1851, año en que fue ascendido a sargento mayor el 19 de agosto. Fue gravemente herido el 7 de abril de 1822, en Bomboná.

Núñez Miguel.—Hermano del anterior, entró como militar al servicio de la República después de Boyacá, para hacer la campaña del Cauca con Valdés y pelear en Pitayó, Bomboná y Genoy. Continuó en armas en el Sur y le tocó asistir a la toma de Guayaquil con el general Juan Paz del Castillo. Tenía el grado de teniente coronel.

Núñez Caicedo Manuel José.—Médico nacido en Popayán por 1767, casado en Cali el 4 de mayo de 1798 con María Rita Fernández de Conto, nacida en mayo de 1768, hija de Luis Fernández de Conto, muerto el 91, y María Manuela Granja; nieta paterna de Pedro Fernández de Conto y Juana de la Torre y Velasco. De este último enlace nació también en 1733, Antonio Felipe Fernández de Conto, quien casó con María Carmela Maturana, vecinos ambos del Citará y padres de Juana Manuela, muerta célibe en Cali en 846, del presbítero José Ignacio, quien testó el 818, y posiblemente de Francisco Javier, padre de Nicomedes Conto.

Los Contos Granjas fueron cuatro, los otros tres mayores que María Rita; María Ignacia, casada con Vicente Nieto (*Guerrero Saa Miguel*), Pedro José y María Luisa, unida en 1794 con Antonio Zamorano, abuelos del doctor *Belisario*. Luis José Fernández de Conto celebró

nuevo enlace con María Carmela Rodríguez, sin prole. La granja era hija de Matías, de Yacuanquer, y de Josefa Arboleda, de Popayán; nieta paterna del alférez de caballería Francisco de la Granja y Teresa Rojas, ecuatorianos.

El doctor Núñez fue decidido por la República durante la guerra magna y ejerció entonces varios empleos, entre ellos el de alcalde comisario de Cali en 1814. En 1821 presentó a sus dos hijos mayores para que sirvieran en el ejército, ofreciendo sostenerlos a su costa, lo cual cumplió hasta cuando las tropas llegaron a su destino. Fue muy caritativo en el ejercicio de su profesión y con su dinero. Murió por los años de 32 a 34; la esposa, en 47. Núñez Contos:

1. María Manuela.
2. Francisco Antonio, prócer de la Independencia, muerto el 7 de marzo de 1875, nacido el último año del siglo XVIII, casado con Agustina Calero, padres de: a) Natalia, institutriz que dirigía en 1866 un colegio de señoritas en Cali, el del Espíritu Santo, en unión de sus hermanas; b) Manuela, esposa del doctor Antonio Mercado, padres de María Luisa, casada segunda vez con Alejandro Isaza Arango; c) Domitila; d) Gertrudis, mujer del coronel César Sánchez Martínez; e) Mercedes; f) Evarista, mujer de su primo Manuel Núñez Uricoechea; g) Ulpiano, marido de Isabel Rebolledo (Holguín Carlos, Rebolledo Ramón), padres de Francisco Antonio, Agustina, Ricardo, Julia, Isabel y Jorge; h) Indalecia, quien se trasladó a Bogotá en el 86, con Natalia, Mercedes y Domitila, célibes todas; h) Francisco, nacido en Cali en 1849.

3. Manuel José, casado con Mercedes Sánchez Yanguas, padres de: a) Benjamín, esposo de Lucila Scarpetta (Scarpetta Manuel Antonio), padres de Elena, mujer de Pedro Calderón Domínguez, periodista que firmaba Peronel, y de Aristides Garcés Bustamante; y de Manuel José, marido de Ema Garay; b) Camila, mujer de Manuel G. Otoya (Micolta Joaquín); c-g) Tomás, Rita, Victorina, Rafael, Dimas, célibes.

4. Mariana, que nació a comienzos de 1803.

5. Tomás.

6. Petronila, nacida el año 6 o 7.

7. Juan Nepomuceno, casado con María Josefa Uricoechea, hija del doctor Policarpo y hermana del doctor Juan Agustín, presidente que fue de la Re-

pública. Núñez Uricoecheas: a) Juan Nepomuceno, diputado y vicepresidente de la legislatura caucana del 75, casado en 1879 en Bogotá con Ana Borda Caro, padres de Carlos Núñez Borda, nacido en Bogotá el 30 de mayo del 80, cajero del Crédito Antioqueño, secretario del banco de Agricultores, secretario del directorio conservador de Cundinamarca, representante al congreso, síndico de lazaretos, colaborador de la prensa diaria, hasta conquistarse nombre de buen escritor, muerto el 6 de septiembre de 1921, casado con Sauria Balcázar Vergara (Balcázar Grijalba, Vergara y Velasco), con prole; de Inés, casada con Ricardo Borda; de Luis, con Felisa Pontón, y de Sofía, con Alberto Caro Núñez; b) Francisco, secretario de gobierno del doctor Jorge Enrique Delgado en la rebelión del 85, colaborador de la prensa liberal, diputado a la asamblea nacional en la presidencia nacional del general Reyes, casado con Elisa Mejía, padres de Tomás, Daniel, Juan, Elisa y Leonor; c) José María, quien figuró también en el Cauca, fue diputado y director nacional de instrucción pública, muerto en Londres, casado con Susana Pizano, padres de María, mujer del doctor Germán Cárdenas (Arboleda Manuel Antonio); d) Manuel, propulsor del progreso de Girardot, casado con su prima Evarista Núñez Calero, padres de Sara, mujer de Eugenio Vergnaud; e) Antonio, con Cilia Arango, padres de Cilia, mujer de Enrique Soto, y de Alfonso; f) Rosalía; g) Concepción; h) Carmen; i) Ana, mujer de José Caro; padres de Manuel, Alberto y Paulina, monja; j) Belén; k) María Josefa, mujer del general César Sánchez Núñez (Sánchez Cesáreo) hijo de su prima Gertrudis Núñez Calero.

Núñez Conto Manuel José.—Médico y político caleño, nacido por 1802, prócer de la Independencia que hizo la campaña del Sur, a partir de 1821, presentado por su padre, doctor Manuel José Núñez Caicedo; fue regidor del antiguo cabildo cantonal de Cali, diputado y presidente (1852) de la cámara provincial de Buenaventura, presidente de la municipalidad de la provincia de Cali (1868), administrador municipal de hacienda, encargado de la oficina de inspección del comercio de Cali, puesto creado bajo la presidencia del general López, registrador de instrumentos públicos. Sirvió al partido liberal en los campos de batalla, como militar, hasta llegar a te-

nte coronel, y como cirujano, habiéndose sido de la tercera división en 1865. Establecido en Popayán el predominio liberal el 13 de enero del 62, gracias a la batalla de Silvia, fue secretario de gobierno del Estado, por nombramiento del procurador encargado del poder ejecutivo, doctor Manuel Dolores Camacho. Con este mismo y con el doctor Manuel Antonio Vernaza, Francisco Sinisterra, los doctores Rafael Caicedo y Cuero, José Antonio Sánchez, Avelino Escobar, Narciso Riascos, Manuel María Villalón, Narciso Espada, Pedro Pablo Polo y Camilo Scarpetta Llamas formaba en Cali la junta electoral creada en 1853 por la central de Bogotá que encabezaba el doctor Lorenzo María Lleras y cuya intervención fue indudable en los acontecimientos que dieron por resultado la dictadura del general José María Melo. Murió en Cali el 7 de mayo de 1870.

Núñez Conto Juan Nepomuceno.—Postero de los siete hijos del doctor Manuel José Núñez Caicedo, nacido en Cali en 1809, recibido de doctor en derecho en Bogotá en 1839, presidente del cabildo cantonal de Cali en 1845, juez del mismo cantón y de la provincia de Buenaventura, fiscal o procurador de la corte suprema, tesorero general de la República, vicerrector del colegio de Santa Librada en 1844 y 45, rector del mismo de 1845 a 47, nombrado en junio de este año, desde Bogotá, donde estaba entonces centralizada la enseñanza, profesor de filosofía de dicho plantel, así como José Vicente Cobo Vivas fue nombrado de literatura y Domingo Alcalá de inglés y francés. En 1849 lo suplió en el colegio David Peña y al doctor Manuel José González, su hermano el doctor Pedro Pablo González en los cursos de jurisprudencia, pues ambos profesores titulares se dirigían al congreso. El expresado año, al nombrar el general López los gobernadores para el período que comenzaba el 1° de junio designó al doctor Núñez para Buenaventura, pero no le aceptó, y poco más tarde, al tratar de proveer en propiedad la secretaría (ministerio) de gobierno, por renuncia del doctor Francisco Javier Zaldúa, pidió el presidente que la admitiese uno de los jurisconsultos ca-

leños Camacho o Núñez Conto, y en últimas se convino por los dirigentes de acá, que la desempeñase el primero. El 49 se quedó Juan Nepomuceno en la capital, donde lo hicieron rector del Rosario; más tarde, diputado a la asamblea de Cundinamarca (1862), suplente a la convención de Rionegro. El 65 fue presidente de la asamblea del Tolima. Concurrió a diversos congresos nacionales, a partir de 1838, ya como representante, ya como senador. Murió en Bogotá el 23 de mayo de 1876.

Núñez Conto Tomás.—Nació en Cali el 21 de diciembre de 1804, del matrimonio del doctor Manuel José Núñez Caicedo y Rita Fernández de Conto. En julio de 1826 se graduó en Bogotá de licenciado y doctor en jurisprudencia y dos años después lo hicieron miembro del cabildo de Cali. Fue en 1826 catedrático de filosofía y rector de Santa Librada; elegido vicerrector del Rosario, le tocó desempeñar la rectoría. Fue al mismo tiempo designado representante al congreso por las provincias de Popayán y Bogotá y asistió por la última, en 1834 y 35, para que fuera por Popayán el suplente, doctor Miguel Domínguez. Orador consumado, combatió y triunfó solo, con su poderosa palabra, en 1835, al discutirse el proyecto de ley que autorizaba al ejecutivo para declarar la guerra al Ecuador, proyecto presentado a insinuación del presidente de la República. En dos períodos fue miembro de la junta de gobierno de la universidad Central y jurado en los juicios de imprenta. En diciembre de 1835, después de negarse a desempeñar la judicatura de letras de Antioquia, asumió la gobernación de Buenaventura, cuya sede, por cambio en los límites territoriales, se había trasladado pocos meses antes de Icuandé a Cali, ciudad donde murió el 1° de junio de 1837, con la particularidad de que sus cabellos estaban hacia algún tiempo blancos, lo que señala uno de los biógrafos como característica de la madurez de su juicio, extraordinaria para tan cortos años. El día de su muerte asumió la gobernación el jefe político, Jorge Enrique Isaacs, y a poco, Juan de Dios Borrero.

Letra O

Obando Antonio.—Teniente coronel, muerto el 11 de julio de 1841 en La Chanca, afueras de Cali, luchando al lado del general José María Obando. Era liberto.

Obando José María.—Nació en Güengüé, hacienda de García, jurisdicción de Caloto, el 8 de agosto de 1795 y muy niño fue llevado a Popayán, donde lo adoptaron Juan Luis Obando y su esposa, Agustina del Campo, de quienes tomó el apellido. Ambos eran nativos de Pasto, de familias vernáculas, ya que Obandos, primitivamente Velásquez de Obando, ha habido en esa ciudad desde el siglo XVII. Francisco Obando del Castillo y Micaela Frías fueron los padres de Juan Luis; los de María Agustina, quien testó en Popayán en 1850. Andrés del Campo y Gregoria López y Castillo. José María comenzó a estudiar en el seminario de esa ciudad; al estallar la guerra, aun cuando sus simpatías de adolescente lo inclinaban a la causa republicana, hubo de seguir a sus padres, que emigraron a Pasto con el gobernador Tacón, los funcionarios españoles y muchos otros realistas, a consecuencia de la batalla de Palacé, librada el 28 de marzo de 1811. Los Obandos regresaron al poco tiempo a Popayán y Juan Luis se sometió al nuevo orden de cosas; no obstante se le persiguió y hasta fue por algunos días encarcelado. Tal circunstancia obró para que más tarde, derrotado en el Palo el gobernador español Aparicio Vidaurrázaga, no confiase en los republicanos y marchase de nuevo a Pasto, llevándose la familia. En esa localidad murió en febrero de 1816; la viuda fue reconducida por su hijo a Popayán, a raíz del desastre republicano de la Cuchilla de Tambo. Tres años después, llamó el general Sebastián Calzada al servicio del Rey a José María, a fin de

que pusiera coto a las depredaciones de los patianos. Obando salió para Pasto el 8 de noviembre de 1819 con el grado de capitán. El 24 de enero siguiente tomó parte con Calzada en la sorpresa dada en Popayán al coronel Antonio Obando; tuvo conducta noble y caballerosa con este jefe, el cual pudo permanecer allí un mes, con su aquiescencia. Más tarde, aprovechando un armisticio, fue de Pasto a Popayán, ya recuperada por los independientes, en compañía del doctor Joaquín Mosquera, quien regresaba a su tierra después de larga ausencia. En la ciudad del Puracé conoció y trató al general Pedro León Torres, quien lo mismo que Mosquera y el coronel Obando, trató de llevarlo a las banderas de Colombia. El 15 de julio venció en Quilcacé al coronel Leonardo Infante, quien cayó prisionero junto con Simón Muñoz, ya republicano, y sesenta y tres militares más. Poco después, enfrentados él y Torres, el segundo contramarchó a Popayán, dejando en Pasto un hospital como de cuatrocientos enfermos, que Obando auxilió cuanto le fue posible, y en vez de enviarlos a Pasto, como le indicaba el jefe español Basilio García, los tornaba a sus banderas a medida que sanaban. Torres se retiró al valle del Cauca y Obando ocupó a Popayán, como gobernador y hecho ya teniente coronel por el triunfo de Quilcacé. Recuperada esa ciudad definitivamente para la Patria, partió más tarde en comisión ante Bolívar, que había llegado a Cali, para pactar un armisticio, el que suscribió con Torres. Este y el Libertador acabaron de decidirlo por la República; en cumpliendo su comisión dio cuenta de ella a los jefes españoles, se despidió de esa gente y el 7 de febrero de 1822 se presentó en Popayán a servir a la causa nacional. Hizo campaña todo ese

tiempo y el siguiente en el Sur, hasta cuando quedó pacificada la región; pidió entonces su licencia y tornó a dicha ciudad. El 8 de marzo de 1826, a instancias repetidas del vicepresidente Santander, se encargó del mando civil y militar en Pasto. En octubre siguiente, al llegar Bolívar allá, fue hecho coronel, rechazó el título por no hallarse el Libertador encargado del poder ejecutivo, mas por fortuna a los pocos días le llegó el despacho, que le enviaba Santander. Imperantes las ideas liberticidas, fue destituido del mando, que entregó el 8 de octubre de 1827. En convivencia con los adversarios de la dictadura, recibió el encargo de sublevar el Cauca, en unión del coronel José Hilario López; pronunciado el 12 de octubre de 1828 en Timbío, se sitúa a inmediaciones de Popayán, en La Ladera, lo ataca en ese punto y es derrotado el gobernador, coronel Tomás Cipriano Mosquera, el 12 de noviembre. Bolívar destacó de Bogotá mil quinientos hombres con el general José María Córdoba en auxilio de Mosquera y tras ellos siguió él mismo. Obando se retiró a Pasto, donde entró en arreglos con el Libertador, que perfeccionó al saber la derrota de los peruanos en Tarqui, a quienes en fuerza de las circunstancias había venido a considerar como sus naturales aliados contra el poder omnipotente de Bolívar. Hecho general en Guayaquil, el 8 de octubre de 1829, juntamente con Florencio Jiménez, José Domingo Espinar, José María Sáenz y Tomás C. de Mosquera, fue luego nombrado comandante general del departamento del Cauca, con jurisdicción únicamente hasta los ejidos de Popayán, por el lado del sur, porque el resto del territorio dependía en lo militar del jefe de los tres departamentos ecuatorianos. Consigniouse, por empeños del doctor Mosquera, la reforma de dicha jurisdicción, la cual ya regía para el 13 de mayo de 1830, fecha de la secesión del Ecuador. Este acontecimiento obligó a Obando a marchar precipitadamente a Pasto, donde se encontraba cuando la muerte del general Sucre, en la cual se le ha atribuido responsabilidad. Proclamada la dictadura del general Urdaneta, fue factor eficazísimo contra ella; para ganar tiempo concertó con el prefecto del Departamento, doctor José Antonio Arroyo, la reunión de una asam-

blea caucana en Buga, que decidiera de la actitud del Cauca en aquella emergencia; declarado el valle del Cauca por Urdaneta, organizó la resistencia en Popayán, que se anexó al Ecuador, como medio transitorio de salvación. Abrió campaña contra los dictatoriales y los venció a inmediaciones de Palmira, en el Papayal, el 10 de febrero de 1831; pasó al valle de Neiva, restableció en el solio al vicepresidente Caicedo, quien lo nombró ministro de la guerra; ejerció tal puesto y asimismo el de ministro de gobierno, interinamente, llegando a ser en el hecho jefe del gabinete y árbitro de la situación política. El 22 de noviembre lo eligió la convención constituyente de la Nueva Granada vicepresidente de la República, por renuncia de Caicedo. En ese cargo le tocó sancionar, el 29 de febrero siguiente, la constitución política del país. Hechas elecciones provisionales de presidente y vicepresidente de la Nación, el 9 de marzo de 1832, sin discrepancia triunfó para el primer empleo el general Santander; para el segundo hubo lucha entre Obando y Márquez; venció el segundo, que se posesionó el 10 y nombró a su contendor para la secretaría de la guerra, que Obando dejó para marchar al Sur, a recuperar el territorio del actual Nariño, que conservaba el Ecuador. Radicóse de nuevo en Popayán, donde sirvió la comandancia militar y perdió su primera mujer, Dolores Espinosa, el 3 de abril de 1833. Esta dama había cumplido treinta y tres años el día anterior. La muerte fue consecuencia del alumbramiento del sexto de sus hijos. De ellos, cinco se criaron, José María, Cornelia, José Dolores, Simón y Micaela. En septiembre de 1835 volvió por breve tiempo a Bogotá; hizo el viaje en compañía del arzobispo Mosquera. Por esos días fue lanzada en Panamá su candidatura para la presidencia de la República, que luego acogió en la capital y en el resto del país buena parte del liberalismo avanzado; el resto de esta fracción postuló al doctor Vicente Azuero y los moderados al doctor Márquez. Obando lanzó en abril de 1836 un manifiesto programa, que disgustó por la falta de costumbre para tales piezas entre nosotros y, principalmente, porque ofrecía imitar a Santander, quien ya en el ocaso de su administración había perdido mu-

cha popularidad como gobernante. Ganó Márquez y Obando se separó de la comandancia. Dedicado a labores agrícolas, especialmente en su hacienda de Las Piedras, en jurisdicción de Timbío, trabajó por el fomento material del país, empeñado en la construcción de un camino de Popayán a la costa del Pacífico, a Guapi, para lo cual obtuvo privilegio, y siguió interviniendo en la política, como inspirador de algunos periódicos payaneses. En 1833 había sido de los fundadores de la Sociedad de Educación Primaria, a cuyo ejemplo se estableció otra en Bogotá. A esta ciudad tornó de nuevo en 1839, ya iniciada la guerra civil en Pasto, lo que dio motivo para que su viaje fuese muy comentado y causase alarma en algunos círculos. Rompió con el general Mosquera, secretario de guerra y marina, con quien había reanudado vieja amistad, interrumpida por la acción de La Ladera, y los dos se batieron en el cementerio de Bogotá, sin ninguna consecuencia. La guerra se encendió en toda la Nación y para su auge en el Sur influyó mucho la reapertura del juicio por la muerte de Sucre, en el que figuraba Obando. Este jefe, llevado por las circunstancias, vino a ser cabecilla de la rebelión en el Cauca y así se mantuvo con suerte varia hasta mediados de 1841. Derrotado el 11 de julio de 1841 en La Chanca, a las goteras de Cali, contramarchó hacia Pasto, y a poco, viéndose perdido salió al Perú por el Putumayo y el Maraón, con ánimo de reanudar las operaciones en otra forma. Cuando llegó a Trujillo, supo de la pacificación del país y fijó su residencia en Lima, adonde le siguió su segunda esposa, Timotea Carvajal, bogotana, con quien se había unido en 1837. El general Tórrico lo tuvo de consejero en asuntos bélicos, le dio una pensión de doscientos soles al mes y libre así de aprietos, publicó un libro contra sus adversarios políticos, **Apuntamientos para la historia**, que Mosquera le replicó en Chile con otro libro, dando así lugar a una enconada polémica en que vieron la luz algunos volúmenes más, interviniendo varias personas, aparte los dos al parecer irreconciliables adversarios. De Tórrico triunfó Vidal y el asilado colombiano hubo de marchar, desterrado, a Chile; fue lo único que consiguió el gobierno de Bogotá, empeñado, por

medio de sus agentes en las repúblicas del Pacífico, doctores Rufino Cuervo y Juan Antonio Pardo y general Mosquera, en obtener la extradición de Obando, el cual se estableció en Quillota y de allí se trasladó a La Serena; volvió al Perú en 1845 y en tanto que su consorte se dedicaba a la enseñanza, sin resultados económicos halagüeños, él cultivaba un huerto cerca a Lima. En virtud de indulto expedido por el presidente general Mosquera el 1° de enero de 1849, se puso en camino para Bogotá, adonde llegó el 13 de marzo, siempre en su propósito de vindicarse por el asesinato de Sucre, asunto que el gobierno se había negado insistentemente a tocar de nuevo. El presidente López lo envió de gobernador a Cartagena, después a Lima, como ministro, pero no fue recibido, a causa de su anterior intervención política allí; fue elegido por Bogotá miembro de la cámara de representantes y presidió esa corporación en 1850; al estallar la rebelión de 1851, marchó de jefe militar al sur. Muy popular, ídolo del pueblo liberal, por él sufragó una gran mayoría de este partido para presidente de la República en el cuatrienio que comenzaba el 1° de abril de 1853 y sin más contendor que el general Tomás Herrera, que logró pocos votos, de la juventud radical, obtuvo el triunfo. El 21 de mayo siguiente le tocó sancionar una nueva carta política para la Nueva Granada, y ponerla en práctica en el mes de septiembre. Ella consagraba la federación municipal, con elección popular de los gobernadores de las treinta y seis provincias en que se dividía la República. La mayor parte de esos mandatarios resultaron conservadores o liberales adversos al ejecutivo nacional. Los amigos de Obando fraguaron un golpe para salvar al partido, cuya hegemonía miraban en peligro, y así resultó el movimiento del 17 de abril de 1854, que se negó a encabezar el presidente. Con todo, se le consideró responsable, lo juzgaron el senado y la corte suprema de justicia y si se le absolvió de toda pena, se le declaró sin derecho a continuar en el poder. Regresó a Popayán, donde posteriores acontecimientos, reviviendo el empuje de sus antiguos secuaces, lo colocaron a la cabeza del partido liberal en el Cauca, territorio integrado ahora en amplia forma federal, como estado

(1857). Mosquera, gobernador de esta entidad, se reconcilió con Obando y le cedió con insistencia la jefatura de las milicias caucanas, que el otro aceptó en febrero de 1860, para marchar con el gobernador a debelar la rebelión conservadora que estalló en Cartago, la cual sofocaron en El Derrumbado, junto a Buga. Poco antes había sido hecho miembro de la municipalidad payanesa su presidente. Al tratar de elegir primer mandatario del Cauca, los diputados liberales habían pensado antes de todo en él. Como jefe militar siguió defendiendo al gobierno de Mosquera en el centro del Estado hasta principios de 1861. Marchó entonces a la sabana de Bogotá con una columna, en auxilio de aquel jefe. Sorprendido en el Rosal o Puente de Tierra, por las fuerzas mucho mayores, que conducía el coronel Heliodoro Ruiz, cuando trataba de unirse al propio Mosquera, y deshecha su corta hueste, fue muerto en el punto de Puerta de Cuero, no obstante haberse declarado rendido, por el indio sabanero Juan José Campos, a quien acompañaba otro sujeto que después fue reconocido como Norberto Vásquez. La muerte fue el 29 de abril de 1861; recibió seis lanzadas en la espalda, cuatro en el pecho, una contusión en la cara y una cortada que con cuchillo le hizo Sebastián Tobar en el labio superior, para quitarle los bigotes, ya cadáver. Este se depositó en el cementerio de Funza, de donde se exhumó al cabo de algunos años y los restos fueron llevados a Popayán.

La segunda esposa le sobrevivió seis o siete años. Hijos de ella fueron, nacido alguno en Lima: Capitolino, alumno del Seminario en 1858, después de haber estudiado en Europa; actuó en servicio del liberalismo, hasta ofrendarle la vida, en el combate fluvial de la Humareda, en junio del 85; Gratiniano, y Soledad.

La segunda vez casó también en Popayán, con dama originaria de Antioquia. Pablo Carvajal casó en Rionegro con Francisca Marulanda, pasó a Popayán hasta que casó su hija Timotea. Entonces trasladóse a Bogotá. Hijos de Pablo eran también Ramón y José Rudesindo (Pape).

Obando José María.—Coronel pastuso, actuó en varias contiendas, al servicio del partido liberal. En 1861 cayó

en poder de sus adversarios y, preso en Popayán, fue fusilado con diez y nueve correligionarios en la plazuela de San Camilo de dicha capital, el 30 de octubre.

Obando Manuel de Jesús.—De Pasto, subteniente en 1851, figuró en 1861 y 62 y en 65 entre los jefes de las guerrillas de Guasca, en Cundinamarca, que tanto dieron qué hacer a las fuerzas liberales. En 1868 también estuvo de jefe de los guascas, al frente de doscientos de ellos entró a Bogotá a las siete de la noche del 8 de octubre y se acuarteló en el antiguo convento de San Francisco para dar un golpe contra las instituciones federales, según lo creyó el liberalismo; para garantizar la eficacia de la autoridad del gobernador de Cundinamarca, doctor Ignacio Gutiérrez Vergara, según aseguraron los parciales de este ciudadano. El presidente de la República, general Santos Gutiérrez, desarmó la fuerza de Obando y apresó al doctor Gutiérrez.

Obando Espinosa José María.—Primogénito del general José María Obando y Dolores Espinosa (Castrillón Manuel José), nació en Popayán en 1829, militó en 1854 en defensa de la constitucionalidad, desconocida por el golpe de cuartel del 17 de abril, en que se atribuyó participación a su padre, pero como éste se hallaba prisionero o al menos recluso en Bogotá, fácil le fue al gobernador de Popayán, doctor Manuel de Jesús Quijano, atraer a las filas constitucionalistas a varios parientes y conmlitones del presidente Obando, al cual era preciso marchar a libertar, según se decía entonces. En 1860, 65 y 76 volvió a tomar servicio y llegó a coronel. En esas contiendas estuvo con él su hermano José Dolores, distinguido por su ardimiento en las batallas y quien asimismo alcanzó el coronelato. José María concurrió a las legislaturas caucanas de 1863 (como diputado) 67, 69 y 73 y a la cámara de representantes en 1873 y 74 y fue presidente de ambas corporaciones. Fue gobernador de la provincia de Popayán (antes del 64), administrador de la aduana de Tumaco, administrador de hacienda nacional, jefe municipal de Palmira, de Popayán y de Santander. En 1865 fue segundo jefe de la quinta división; también en ese año y en 18776, jefe de es-

tado mayor de la misma. Colaboró en la prensa periódica y publicó un folleto, **Episodios de la vida del general José María Obando, su viaje al Perú por el Putumayo y el Maraón**, que apareció primero en *La Aurora*, revista literaria de Popayán, en 1880. Murió en esa ciudad el 20 de enero siguiente.

Olaechea Ricardo.—Ayudante y secretario del colegio militar de Bogotá, taquígrafo de la cámara de representantes, ocupó después un cargo de importancia al lado del general Melo, durante la rebelión de 1854. Lo creemos hijo del Chocó. En todo caso, él hacía constar su calidad de caucano en dicha capital.

Olano Antonino.—Nació en Popayán el 2 de septiembre de 1809, del momposino Mariano García de Olano y Ana María Olave y Grueso, nieta paterna, si no nos equivocamos, de Manuel Olave Garcés. El padre de Mariano, Manuel José García de Olano, había nacido en Ciego, en Alava, y se había radicado en Mompós, donde nacieron sus hijos, del matrimonio con Joaquina Alvarez del Casal. Manuel José fue hijo de Blas Ignacio García de Olano, nacido en Leza en 1693, y de Josefa Cirueña; nieto paterno de Bartolomé García de Olano, nacido en 1652, y María Sodupe; materno de Pedro Cirueña y María Pérez Suazo; bisnieto de Martín García de Olano, nacido en 1610, y Ana Fernández (hija de Diego Fernández y María Martínez de Ribavillosa); bisnieto también de Juan Sodupe y Gracia Sáenz de Pavía; tataranieta de Juan García de Olano y María López, vecinos todos de la villa de Leza. García, según Ocariz, quiere decir, en lengua gótica, príncipe de vista agraciada. El solar de esta familia era en Zaldívar, Guipúzcoa.

Antonino se graduó de abogado en su ciudad natal a los veinticuatro años. Fue profesor y rector de la Universidad, magistrado y fiscal del tribunal del Cauca, miembro del cabildo de Popayán y de la municipalidad de la provincia, secretario, diputado y presidente de la antigua cámara provincial, presidente de la asamblea constituyente del Estado en 1857, la cual lo hizo segundo sustituto del gobernador; senador de la legislatura caucana del 59, ocupó repetidas veces asiento en los congresos, desde 1834, y fue presidente de la cámara

de representantes en 1855. El año anterior había concurrido a las sesiones que tuvo el congreso en Ibagué. Durante la primera administración nacional del general Mosquera ejerció interinamente la gobernación de Popayán y fue nombrado ministro plenipotenciario en el Perú, cargo que no aceptó, porque supo que el objeto principal de esa misión era solicitar la extradición del general Obando, asilado en esa república. En 1847 se le nombró secretario de hacienda y rechazó el cargo; en 1855 le instó el vicepresidente Mallarino para que desempeñase dicha cartera, pero no la aceptó tampoco. Dedicado al comercio, en unión de sus hijos, y también a empresas agrícolas, abandonó sus intereses en 1876, a causa de la revolución del 76, en la cual se le consideró uno de los más eficaces jefes, y se trasladó a Quito, adonde en breve le siguieron su esposa, sus hijos y nietos. Murió en esa capital el 27 de diciembre de 1883. Como jurisperito, escribió páginas brillantes en la historia, entre ellas la defensa que en 1847 hizo de los jesuitas, y tres años más tarde, en unión de Pedro Fernández Madrid, la defensa del arzobispo Mosquera.

Casó con Liboria, hija de Nicolás Hurtado y Vicenta Mosquera, nieta del doctor Vicente Hurtado y José María Mosquera Figueroa, muerta en Quito en 1905, y fue padre de:

1. Dolores, mujer del doctor Francisco de Paula Urrutia.

2. Ana María, primera esposa del doctor José Ignacio Delgado, muerta el 26 de julio de 1877.

3. Carolina, célibe.

4. Tomás, casado en Cali en abril de 1870 con Matilde Borrero (Borrero Costa Juan de Dios), padres de: a) doctor Antonino, casado con Adelaida Arboleda Cajiao (Arboleda Manuel Esteban), padres de Carolina, mujer de Alberto Garcés Navas (Garcés Alfredo), Ana María, Manuel María, casado con Laura Cuéllar Wallis, Víctor Daniel, marido de Laura Campo Méndez, Rosa Elvira, Alvaro, Rafael y Eduardo; b) María Manuela, nacida en Cali el 11 de noviembre de 1872, casada con Miguel Arroyo Díez (Arroyo Miguel), padres de Matilde, mujer de José María Torres Herrera, Jaime, Carmen Elvira, de Ricardo Samper Sordo, y Tomás; c) María Liboria, muerta en la cuna; d) Ni-

lías, nacido en Quito el 21 de septiembre de 1879, casado en 1904 con Susana Arboleda Cajiao, padres de Manuel José, fallecido tierno, Mercedes, Susana, Victoria Eugenia, Manuela, Ana Luisa, Nicolás, Antonio, Juan de Dios, José María, fallecido tierno, María Elisa, Margarita, José María, muerto en la cuna, Carmen Elvira; e) Manuel José, nacido en Quito el 24 de marzo del 82, secretario ante el Vaticano, elegido senador, gobernador del Cauca, unido en Bogotá a Adelaida Angulo (Angulo Miguel Wenceslao) el 6 de febrero de 1907, padres de Fernando, Tomás, Matilde, Manuel José, Alfonso, Adelaida, Cecilia y Dolores; f) Juan de Dios, nacido el 84, muerto en la infancia.

5. Teresa, que expiró joven.

6. Manuel José, lo propio.

7. Nicolás, secretario de hacienda del Departamento, representante al congreso etc., casado con Enriqueta Riascos (Riascos Pascual), padres de: a) doctor Tomás, abogado, diputado del antiguo Cauca, marido de Leonor Zamorano, sin prole, y de Mercedes Barona Borrero, a Antonio José; b) María, casada con el doctor Pablo Borrero Ayerve, médico, gobernador del Valle, a Guillermo, Julián, Nicolás, Juan, Pedro Antonio, José, Bernardo, Diego, Mario, Pablo Alberto, Enriqueta, Luz María, Carmen Elena y Francisca; c) José María, con Soledad Cruz (Patiño Dolcey), a Francisco José, Luis María, Hernando, Carlos, María Teresa y Margarita; d) Pablo Enrique; e) doctor Víctor Vicente, abogado; f) doctor Carlos Alberto, abogado.

Olano María del Carmen.—Dásele Popayán como patria a esta mujer que fue arcabuceada el 2 de febrero de 1820 en Quilichao, por los españoles.

Olano Borrero Antonino.—Jurisperito y escritor público, nacido en Cali el 27 de mayo de 1871, de Tomás Olano y Hurtado y Matilde Borrero Irrorri. Trasládose muy niño a Quito con sus padres y allá empezó a estudiar literatura en el colegio de San Gabriel. En el 86, de regreso a su ciudad natal, siguió el aprendizaje en Santa Librada; un año más tarde lo condujo su padre a Bogotá, al Rosario, para concluir el bachillerato. En el 89 ingresó a la facultad nacional de jurisprudencia, que fue separada entonces del Ro-

sario, y pasó más tarde a Popayán, para coronar su carrera en la universidad del Cauca. Destacóse luego de juez superior del distrito judicial de Popayán y después como magistrado de la sala civil del tribunal de la misma jurisdicción. Fue en la universidad payanesa profesor de economía política, derecho español, derecho romano y derecho mercantil; secretario de instrucción pública del Cauca durante la segunda gobernación de Guillermo Valencia, miembro más tarde del consejo directivo de la Universidad, de cuyo puesto hubo de retirarse porque asustó a muchos la amplitud de sus ideas. De ellas había dado muestras desde los claustros de la facultad de derecho, en Bogotá; más tarde, cuando estalló la rebelión de 1899-902, ejerciendo la prefectura de Popayán; abominó entonces el golpe cuartelario del 31 de julio de 1900, motejaronlo hasta de traidor y pretendieron hacer con él rudo escarmiento. Candidato para diputado a la asamblea caucana por el grupo más avanzado del conservatismo, fue más tarde para la cámara de representantes por la agrupación denominada partido republicano. En sus últimos años se afilió resueltamente en el liberalismo. Representó a Colombia en la comisión mixta arbitral reunida en Quito para fallar reclamaciones de compatriotas contra el gobierno del Ecuador. Publicó asociado a Miguel Arroyo Díez una edición, anotada, de la *Historia de la gobernación de Popayán*, del doctor Jaime Arroyo; de su pluma es el libro *Popayán en la Colonia*, también el titulado *De Popayán a Quito*, de viajes, y diversos trabajos jurídicos, entre ellos una monografía sobre la legislación minera en el Chocó. Colaboró en diversos periódicos, fundó *La Paz*, en 1905, y *Popayán*, en 1907, ambos en la ciudad de este nombre. Concurrió a la asamblea nacional constituyente y legislativa, bajo Reyes. Murió en Cali el 25 de enero de 1923.

Olano y Hurtado Tomás.—Hijo del doctor Antonio Olano, nació en Popayán el 1° de noviembre de 1842, en la casa solariega de los Hurtados, a una cuadra de la esquina noroeste de la hoy plaza de Caldas, hacia San Francisco. Estudió en el colegio de Yerbabuena, en la sabana de Bogotá, dirigido por José Manuel Marroquín; partió después a Europa con su hermano Nicolás, a los co-

legios de Jully, en París, y Stonighers, cerca a Londres, donde cursaron filosofía, literatura y altas matemáticas. De regreso a Colombia, padre e hijos fundaron una casa comercial con oficinas en Cali, Popayán y Quito. Fue Tomás miembro del concejo municipal de Popayán en muchos períodos y laboró desinteresadamente por el progreso y embellecimiento de su ciudad. A él se le debe la construcción de un matadero público, de los mejores del país, que sustituyó el levantado por su tatarabuelo Francisco Antonio Arboleda en el siglo XVIII. Concurrió a la asamblea del Departamento. No aceptó la secretaría de hacienda, para que lo nombró el gobernador Ulloa en 1887, época de su regreso del Ecuador, donde pasó dos lustros con su familia, así como tampoco aceptó una senaturía que se le ofreció en la gobernación del general Sanclemente. Fue adjunto a la legación acreditada por Colombia ante Napoleón III, secretario de la legación en Quito y encargado de negocios en esa capital. Intervino en las contiendas armadas y llegó a general. El, su padre y hermano fueron dueños de cuantiosa fortuna, que varias veces perdieron a causa de las revoluciones, después de rehacerla. Ejerció el consulado honorario del Ecuador en Popayán, donde murió el 27 de mayo de 1918. Su retrato y el de su padre, como homenaje de la ciudad, exornan el salón del concejo.

Olano y Olave Tomás.—Hermano del doctor Antonino Olano, nació en Popayán en 1807 y murió aquí mismo el 6 de octubre de 1872. Se distinguió por su bondad, su pureza de costumbres, su piedad, su inagotable caridad y su espíritu público. El obispo de la Diócesis anunció su deceso desde el púlpito, diciendo: "Como paloma blanca, sin mancha y sin hiel, ha volado al cielo don Tomás Olano". En 1841 se le nombró gobernador de Popayán, poco después fue propuesto para gobernador de Pasto, en 1848 se le designó intendente de hacienda del Cauca y en 1854 se le escogió para segundo designado del gobernador de la provincia natal, empleos que en su mayor parte se excusó de servir. Fue miembro de la Sociedad de Educación Primaria, comisionado para el censo de la población el 58 y tesorero de la Universidad.

Olave Nazario.—Tío del doctor Antonino Olano y apenas un año mayor que él, pues nació en Popayán en 1808; se graduó de doctor en jurisprudencia el 30 de julio de 1832, en la Universidad, donde dictó economía política hasta 1836. Este año fue al congreso, de representante por Popayán; ejerció también los cargos de elector cantonal, agente fiscal y juez letrado de hacienda. Murió en 1837.

La familia Olave procede del español Ventura Olave y Gamarra, quien casó en Cali con Manuela Garcés y Saa (Garcés Alfredo) y fue padre de Juana María, quien testó en 1800, viuda, sin hijos, del peruano José de la Torre y Bracho, muerto el 798 en Cádiz; Gertrudis, quien testó en 822; Prudencia; Antonia; Vicente, cura de Llanogrande y que testó en 814; Manuel, casado y con hijos, uno de ellos Vicente (Grueso José María).

Pariente cercano de Nazario fue Vicente Olave Girón, quien concurrió en 1843 por el cantón del Raposo a la cámara de Buenaventura, en la cual tuvo de colegas a Manuel Santos Caicedo, presbítero Juan Ignacio Valdés, César M. Nates (por Micay), Hermógenes Lemos, Juan Antonio Caicedo y Cuero; volvió a la cámara el 50 y fueron sus compañeros Manuel María Mallarino, Miguel Guerrero, Miguel Borrero Durán, el padre Valdés, Manuel Marmolejo, Francisco L. de Guevara, el presbítero Cayetano González, N. Saa y Juan Antonio Sánchez. Fue, además, secretario de hacienda de la gobernación de la provincia. Murió, muy anciano, a comienzos de este siglo.

Olaya Manuel.—Prócer de la Independencia, de actuación en Iscuandé, donde le tocó someter a los esclavos, sublevados por instigaciones del gobernador Tacón. Fue en 1831 gobernador de la provincia de Buenaventura.

Olaya Rafael.—De las tropas del presidente Caicedo, en la campaña sobre Pasto, en 1812, preso en esa ciudad y sometido al diezmo con ciento treinta y cuatro compañeros, de los cuales fueron fusilados diez el 26 de enero de 1813.

Olea y Salazar Agustín.—Payanés, educado en San Bartolomé de Bogotá, graduado en la academia de los jesuitas. Siendo clérigo particular fue visitador

del Obispado, bajo los prelados Montoya (1635-39) y Serna (1640-45); en Bogotá lo hicieron canónigo el 30 de julio de 1664, mejoró en ese coro y ya maestrescuela fue visitador de Timaná y otros lugares de la provincia de Neiva; con acuerdo del obispo y del gobernador de Popayán entró al reconocimiento de los indios paeces. Fue comisionado de cruzada y del santo oficio en esa ciudad; en Santa Fe lo ascendieron sucesivamente a chantre, arcediano y por último a deán en 682. Murió el 21 de octubre del año siguiente.

Fueron sus padres Luis Olea y Luisa Delgado, hija del gobernador Diego Delgado, el vencedor de Alvaro de Ojón, y Mariana del Campo Salazar, Luisa española, que vino a establecerse en Popayán, hijo de Nicolás Olea y María Rueda, casados en Sevilla; nieto paterno de Antón de Olea (hijo de Pedro Olea y Francisca Núñez) y María Hernández (hija de Antonio Hernández y Lucía Domínguez), casados en Valladolid; materno, de Diego García y Ursula Rueda (hija de Alonso Rueda y María Nieva). Luisa Delgado casó segunda vez con Diego Victoria, de donde proceden el arzobispo Figueredo y el obispo Nieto Polo.

Ordóñez Francisco Javier.—Nació en Pasto hacia 1794 y se incorporó como voluntario en las tropas quiteñas comandadas por Carlos Montúfar en 1809; cayó prisionero de los realistas, quienes lo enrolaron en su filas; logró pasarse al ejército de Caicedo y Macaulay y se halló en Catambuco, donde esos dos jefes quedaron prisioneros con gran parte de su gente. Ordóñez pudo huir por una montaña y fue a dar a Neiva con varios compañeros; con ellos lo enviaron a Popayán, donde estuvo sirviendo un año, hasta cuando esa ciudad se vio amenazada por Sámano; dirigióse de nuevo a Neiva, se unió a Nariño, para seguir a combatir en Cebollas y en el Ejido de Pasto. Preso entonces, condenáronlo a muerte, pero la causa se paralizó, por falta de abogado, y lo condujeron a Quito. Es probable que Montes lo remitiera a presidio, como hizo con otros próceres de los más comprometidos en la campaña contra los españoles. En 1812, cuando Pasto estuvo por la República, había servido de amanuense al escribano José Miguel Arturo, quien lo empleaba en pregonar

bandos; se le dieron entonces algunas comisiones militares, entre ellas la de ir al Tambo, a buscar unas armas dejadas allí por los realistas.

Ordóñez Jerónimo.—Coronel pastuso, recibió sus ascensos por escala rigurosa, peleó en Cariaco, estuvo en varias acciones en 1840 y 41 y el 63 acompañó al general Mosquera en Cuaspu.

Ordóñez Juan Félix.—Pertenece a las tropas del presidente Caicedo, y preso en la acción de Catambuco, el 13 de agosto de 1812, lo condenaron al diezmo con ciento treinta y cuatro compañeros, diez de los cuales fueron pasados por las armas el 26 de enero siguiente.

Ordóñez Manuel.—Nació en Pasto y de diez años de edad empezó a servir a la República como militar. Los españoles, viéndolo tan tierno, lo enviaron a Bogotá, a un convento; allí, de pinche de cocina, asaltó al portero con el cuchillo que le habían dado, ganó la calle y se alistó en el ejército libertador, para hacer lucida carrera, llegar a coronel y pelear en Junín y Ayacucho. Murió en Riobamba, Ecuador.

Ordóñez y Cifuentes Andrés.—Nació en Caloto, o en jurisdicción de esta ciudad, posiblemente en la hacienda de "Morales", por 1770; estudió en el Seminario y se hizo sacerdote al expirar el siglo. Recibió el curato de La Plata, desde el cual cooperó a la transformación política en 1810. Obtuvo que José Díaz se levantara con otros republicanos y marchase a Popayán, a tiempo que por la vía de Cali amenazaba a Tacón la tropa de Baraya, Cabal y Girardot. Intervino en el nuevo orden de cosas en Popayán, después de Palacé; en 1813 fue a Bogotá y concurrió al congreso, sirvió de provicario y vicario general al ejército de Nariño; en 1815 presidió el colegio constituyente de la provincia de Popayán. A raíz de la derrota de la Cuchilla del Tambo se refugió en el convento de San Francisco, donde lo entregó el 2 de julio de 1816 el guardián, fray Francisco Grueso, y le pusieron grillos. Sámano lo trató de hereje y quiso degradarlo, a lo que se opuso el nuevo provisor, doctor José María Grueso; enviado entonces a Bogotá, Morillo lo remitió a España. Murió de fiebre amarilla en Sevilla en 1819.

Era buen orador, con fama de conocer el corazón humano y saber adivinar lo que pasaba en el interior de las conciencias. Tenía forma de letra verdaderamente linda.

Los Ordóñez están muy ligados desde fines del siglo XVI con los Cobos y Escobares. Francisco Escobar y Ana Saravia, madrileña, fueron padres de Francisco Escobar Gibaja, corregidor de Ubaté, el cual casó con Isabel Cobo Palacio y fue padre de Catalina Escobar Cobo, mujer de Antonio Ordóñez de Lara, hijo de Pedro y de Inés del Castillo Tamayo, nieto paterno de Diego Ordóñez de Lara y Faustina Cobo Quintero Príncipe; materno de Diego del Castillo y Francisca Velásquez Rengifo Tamayo. De Antonio Ordóñez y Catalina Escobar, a quien asignaban por segundo apellido el de Hurtado, nació Andrés Ordóñez Escobar, que testó en 734, casado con María Sánchez de Sala, hija del español Pedro Sánchez de Sala y Bárbara Moriones Montenegro; esta Bárbara, hija de Francisco Moriones y Jerónima Orozco, nieta paterna de Nicolás Moriones y materna de ASENSIO OROZCO VALDIVIESO y Catalina del Castillo. Ordóñez de Lara y Salas: Bárbara, María, Francisco y Felipe Javier. Este último casó con Rosa Cifuentes, hija de Tomás Cifuentes Baca y Teresa Mora Torijano; nieta de Tomás Cifuentes Almansa y Juana Rengifo y Baca, de José Mora Chavarrogoitia y una dama Torijano; Cifuentes Almansa, hijo de Juan Cifuentes y Francisca Vivas Sedano Marmolejo; Juana Rengifo, hija de Jerónimo Velásquez Rengifo y Andrea Baca Téllez, nieta paterna de Francisco Velásquez Rengifo y Beatriz Ordóñez. Javier Ordóñez de Lara y Sala testó el 7 de octubre de 1777 en la hacienda de Morales. Fueron sus hijos: José María, ardoroso republicano, alguacil mayor de Caloto, fusilado en Popayán el 19 de septiembre de 1816; Vicente, presbítero Andrés, María Josefa y María Ignacia. Vicente murió en Caloto el 10 de mayo de 1800, casado con Ana Joaquina Ruiz de Quijano y Baca. Sus hijos, Ordóñez Quijanos, fueron Francisco Javier, Mariana y Juan Mariano.

De esta familia fue Nicolás Ordóñez de Lara, colegimos que nieto del primer Andrés, casado con Baltasara Baca y padre de Joaquín, María Teresa, Francisco, Martín, Agustina y Leonor.

La segunda esposa de Manuel José Urrutia fue Joaquina Ordóñez Balcázar. Hermanos de Joaquina fueron: a) Gabriel, casado con Mariana Balcázar, padres de Francisco (padre de Gabriel y Mariana) y de José María, marido de Micaela Lemos (hija de Mariano Lemos Valencia), y b) Camilo, quien obtuvo beca en el Seminario en 1805 y siete años después era profesor allí de latinidad, casado con Ventura Nates, padres de Saturnino, esposo de Gabriela Arroyo Arroyo.

Orejuela Manuel Antonio.—Nació en Cali en 1837, de Ramón Orejuela y María Josefa Molina; se educó en Santa Librada, donde tuvo de condiscípulos a Belisario Palacios, Belisario Zamorano, Joaquín, Rogerio y Rafael González Pizarro, Elciario y Eduardo Naranjo Elcheverri, José María Patiño Cárdenas, Enrique y Adolfo Otoya, Eduardo Holguín, Climaco, Julio, Alejandro, Francisco y Carlos Lloreda, Darío Caicedo Quiñones, Tomás Joaquín Rengifo, Fernando e Ignacio Irigorri, Rafael Peña Caicedo, Isaías Quintana y Bonilla, Francisco Antonio Herrera y Córdoba, Francisco Antonio Marulanda, Miguel Garrido Dorransoro, Miguel Mercado Otálbora, Darío Mazuera, Rodolfo Velasco Mesa, Adolfo Valdés, Adolfo Tenorio, Aristides Camacho Vernaza, Carlos María Delgado Carvajal. Con grandes esfuerzos coronó la carrera, a causa de su pobreza, recibiendo de abogado el 20 de diciembre de 1869, juntamente con Juan Antonio Sánchez, Camacho Vernaza, Enrique Otoya y Gonzalo Córdoba. El 70 fue presidente de la Sociedad Democrática. Hizo armas en defensa del partido liberal en 1860, año en que fue secretario del cabildo caleño, y recibió su bautismo de fuego en Los Cristales; en 1876 peleó en Los Chancos y también en La Cabaña, El Arenillo y San Antonio, hasta la rendición de Manizales. Alcanzó mención especial por su comportamiento y llegó a coronel. En el 85 estuvo en Sonso. Había sido, durante la Federación, vocal de la municipalidad, fiscal y juez del circuito de Cali, profesor y vicerrector de Santa Librada, profesor de la Universidad, superintendente general de instrucción pública, diputado (1873), procurador del Estado (75), secretario de gobierno del presidente Garcés, desde el 18 de diciembre del 78, en lugar de

Jorge Isaacs, y en ese carácter hizo una visita a las poblaciones del Norte, hasta Marmato, para devolverles a los conservadores las propiedades que se les habían confiscado por no haber pagado la contribución que el gobierno les exigía como gastos de guerra. El 18 de abril del 79, para buscar un avenimiento con los independentes, ya sublevados en Palmira, lo reemplazó Buenaventura Reinales. Después del 85 vivió consagrado a la abogacía, especialmente en Palmira, durante veinte años. De 1905 a 7 fue juez de ese circuito y de 1908 a 10, de los de Popayán y Silvia. En esta última ciudad le sobrevino la muerte el 7 de agosto de 1910. Colaboró en periódicos políticos y literarios de diversas ciudades caucanas.

Fue casado con Dolores Fernández, hija del coronel Rafael Fernández (a. Cabezón), fusilado en Popayán el 30 de octubre del 61, y Dorotea Valencia, con prole.

Orejuela Pacífico.—Nació en Cali el 11 de abril de 1827 y lo bautizaron León Pacífico; se educó en Santa Librada, cuya beca vistió el 14 de noviembre de 1837; intervino desde 1851 en contiendas armadas; en el 60 le tocó hacer campaña como jefe de estado mayor de la tercera legión; el 61 estuvo de jefe de estado mayor de la división que con el general Pedrosa tomó a sangre y fuego a Buenaventura; comandante del departamento militar de Occidente en 76; administrador de hacienda de los municipios de Atrato y Buenaventura, gobernador de esa última provincia y más tarde jefe municipal de ella, también de Cali, presidente de la municipalidad de esta provincia (1879), diputado a la legislatura ordinaria del 67, vicepresidente de la constituyente del 72, senador federal en 1881. La legislatura del 69 lo eligió designado para subrogar al presidente del Estado. Murió en Cali el 21 de febrero de 1883.

El italiano Rafael Orejuela casó en Popayán con una Tobar y fue padre de otro Rafael, unido en Cali a Magdalena Perea, nacida en 1708, hija de Bernardo Perea y María Rengifo, nieta paterna del español Antonio Perea y Catalina Redondo, casados en Cali en 1641. Orejuela Pereas:

1. Marcos, nacido en 1727, casado con María Josefa Jiménez Salazar, muerta el 85, hija de Manuel Jiménez),

padres de Francisco Javier, María Gertrudis, nacida el 61, casada el 80 con Juan Antonio Guerrero (Guerrero José Joaquín), Manuel Marcelino, José María, Agustín, José Lorenzo, nacido el 78, Vicente y María Engracia, mujer de Rafael Orejuela Beltrán, la cual testó en 1870.

2. María Gertrudis (1736-97) mujer de José Ochoa y Guevara.

3. Rafael.

4. Antonia, mujer de Ignacio García (García Evaristo).

5. José, testa el 84, esposo de Josefa Ramírez, padres de Fernando Joaquín, con María Rosa Jiménez, a María Francisca y María Josefa Basilia.

6. Ignacio, casado con Margarita Beltrán, de Popayán, el 747, muerto en 1800, padres de Matías, nacido el 748; Isabel; Josefa, mujer de José Joaquín Perlaza, padres de María Candelaria, mujer de Manuel José Ledesma; Antonio, el 57; Marcos, el 63, director escénico de las comedias que se dispusieron para cada uno de los días de fiestas de la jura de Carlos IV; Rafael, nacido el 69, ya mencionado, padre de María Francisca, mujer de José María Guerrero, Rafael, Narciso, cura de Buenaventura, muerto el 875, Manuel María y Juan de Dios.

7. Bernardo, testó en 809, casado con María Villa y con María Gertrudis Muñoz, madre de María Mercedes, Manuel Esteban, María Josefa, María Candelaria, José Agustín, Narciso, doctor Francisco Javier, residente en Quito el 9, José Antonio, Pedro José, marido de Magdalena Aragón Ochoa (padres de Francisco Antonio, Manuel Ventura, José Joaquín, presbítero muerto el 30 de abril de 1884, Rosalía y María Dolores), Tomás José, Juan Baltasar, María Petrona y Santiago.

Agustín Orejuela Muñoz testó en 1833, casado con Bárbara Prieto, padres de Matilde, mujer de Juan Antonio Salazar; María Jovita, de Martín Zamorano Tello; Natalia; Pacífico, el biografiado; Primitivo, casado el 25 de noviembre de 1850 con Natalia Zamorano Tello (padres de Primitivo, casado con Virginia Otero; Pacífico, en Buga con una Cifuentes; Matilde, con Pedro Cucalón; Amalia, con Alejandro Vallecilla, de la familia de Manuel Santiago Vallecilla; María Jesús, con Vicente Rengifo Martínez, hijo de Pío; Eduardo, en Tuma-

co, con una hija de Eulalio Márquez; Liborio, muerto el 91, casado con Benedicta Zamorano (a Leopoldo, con Adelaida Barona, Liborio, Leoncio, Lucio, Natalia y Ulpiano).

Pacífico se unió a Rosa Cobo, padres de Carlos, Julián, Dolores, Rosa, Bárbara (mujer del doctor Pedro Pablo Scarpetta) María y Débora (del doctor Luis Pérez Correa).

Orejuela Primitivo.—Hermano de Pacífico, nacido en Cali en 1828, alumno de Santa Librada desde el 19 de marzo de 1839, alcalde del Salado en 1851, distinguido en varias contiendas civiles, especialmente la de 1860, habiéndole tocado actuar en la acción del 26 de marzo del 61 en Buenaventura, y la de 1876, hasta llegar a general. Fue secretario y vocal de la municipalidad de Cali, presidente de ella el 69, jefe municipal de Cali (1869) y de Palmira, diputado a varias legislaturas del Estado, presidente de la de 1883 y nuevamente jefe municipal de Cali, en cuyo puesto le sorprendió la muerte el 26 de noviembre del 83.

Orejuela Ramón María.—Suponémoslo nacido en el Sur, acaso de Barbacoas; se recibió de abogado en 1829; juez letrado de hacienda de Pasto, gobernador de Barbacoas, diputado y presidente de la cámara en esa última provincia, representante al congreso por Buenaventura y senador por Barbacoas, cónsul general en Quito, declarado cesante por el general Mosquera en el 62. En esa capital estaba casado y establecido y allí murió el 10 de septiembre de 1867.

Orejuela Roque.—Prócer de la Independencia, vecino de Roldanillo y posiblemente allá nacido.

Ortega Angel.—Abogado de Cumbal, concurrió a las cámaras de Pasto, a mediados del siglo XIX.

Ortiz Francisco de Paula.—Barbacoano educado en Popayán, contador de la administración de hacienda, administrador de correos y otros puestos en Barbacoas, auditor de guerra de Arboleda el 60. Tomó siempre activa parte en las contiendas armadas, como conservador, y a causa de ellas hubo de emigrar el 51, el 62 y el 77. En esa última ocasión se fue al Perú, casó en Huancayo y allí

se dedicó a la abogacía, una vez incorporado en la respectiva facultad. Fue de notable talento y vasta instrucción.

Ortiz Ignacio E.—Abogado, natural de Popayán, graduado el 21 de diciembre del 45, secretario y diputado de la cámara de Barbacoas, diputado a la de Pasto (1855), senador por Túquerres a la legislatura caucana del 59 y diputado por esa provincia o municipio el 63 y el 71.

Fue hijo de Carlos Ortiz y Sarasti y Vicenta Sarasti Muñoz, padres también de Eduviges y Nicolasa, muerta en Túquerres, y de Pío. Casó en Barbacoas con Josefa Castillo Sarasti.

Ortiz José Ignacio.—Nació en 1780, probablemente en Candelaria, de padres distinguidos (acaso Carlos Ortiz y Felisa Baca). Desde su niñez se sintió inclinado al sacerdocio pero los recursos de la familia no le permitían ir a estudiar a Bogotá o Popayán; por suerte, el convento de franciscanos de Cali le brindó libros y maestros, estos últimos, los padres Mariano Camacho y Luis Delgado. Ingresó a la comunidad, se distinguió en los estudios por las dotes intelectuales, recibió el presbiterado en 1804 y en la orden fue cinco veces guardián, por trienios alternados, de 1823 a 53. "Varón ecuánime, apunta un biógrafo, desinteresado, canonista versado, orador de vuelo, prelado sin ambiciones, cultivador del mérito de sus compañeros de claustro, humilde, benévolo y cortés". De grande espíritu público, debele Cali muchos progresos; ayudó a fray Pedro Herrera en la construcción del templo de San Francisco y tomó a su cargo la obra del de San Pedro, ahora catedral, que terminó el 40, tras labor de once años; encontró las paredes a poca altura, paralizada la fábrica a consecuencia de la guerra magna. Llevó a la cima la construcción del puente de mampostería sobre el Cali, obra que después de varios años perdidos por la incuria o la mala administración, le confió el cabildo, por acuerdo del 25 de junio del 42, que firmaron Fernando González, presidente, José Joaquín Meléndez, secretario, Juan Bautista Rengifo, jefe político; la cámara de Buenaventura, por ordenanza del 21 de septiembre del 43 destinó dos mil pesos para la obra, que se terminó el 44, año en que esa corporación votó quinientos más.

A los empeños de fray José Ignacio se debe en parte el establecimiento del colegio de Santa Librada, y la implantación del método lancasteriano, última palabra entonces de la pedagogía, en la primera escuela pública de Cali (1824). Fue siempre interesado en la educación de la juventud y la cultura general. En 1835 inició y llevó a cabo una colecta para dotar de imprenta a Cali; alcanzó a reunir setecientos diez y seis pesos, que erogaron Eusebio Borrero, Tomás Joaquín García, Lorenzo Umaña, Ramón Ramírez, María Ignacia Borrero, Micaela Irigorri, José Antonio Patiño, Vicente Velasco, Manuel María Alonso de Velasco, Pedro Vicente Cárdenas, Eleuterio Cárdenas, Francisco Páteron Sánders, José Lloreda, José Ignacio González, Manuela Alomía, Andrea Camacho, José Antonio Borrero y José María González. Cedióse el dinero al colegio de niñas, plantel en proyecto, que contaba con los fondos que se habían ido recaudando por degüello, impuesto que se cobraba a razón de cinco centavos por arroba de sebo o de carne y que una disposición del gobernador de Popayán, doctor Diago, había destinado a la instrucción pública. A la cámara provincial de Buenaventura se le informó de la cesión de la colecta al colegio y que los elementos tipográficos ya se habían ordenado despacharlos de Cartagena; Ortiz comunicó a los diputados que el taller costaría poco más de mil pesos y la conducción unos trescientos; la cámara, facultada para disponer del gravamen al degüello, expidió el 6 de octubre, y el gobernador, doctor Tomás Núñez Conto, y su secretario, doctor Vicente Cárdenas, sancionaron el 12, una ordenanza para que se incluyese en el presupuesto provincial la partida de setecientos pesos, que se sacarían de las sumas aplicables al colegio de niñas y cuya cantidad, unida a lo colectado por Ortiz, se destinaría para comprar, conducir y montar la imprenta, que sería propiedad del plantel aludido. Autorizóse al gobernador para entregar la partida al religioso, quien debería rendir cuentas, y para apropiarse mayor cantidad del colegio, si la votada no alcanzaba. La imprenta debería colocarse en el local destinado a las niñas. El tal plantel vio muy mermados sus fondos en la revolución del 40; el 44 apropió de ellos la cámara dos mil pesos para

el camino de Buenaventura cuya apertura decretó.

El padre Ortiz fue partidario de la independencia nacional, a cuya causa sirvió con la predicación y la propaganda en todo sentido; fue a Antioquia a buscarle adeptos, escribió muchas cartas en pro de la noble causa y sufrió persecuciones de los españoles, de las cuales pudo librarse. El Libertador envió a felicitarlo expresamente por sus servicios a la República. Murió en Cali el 17 de octubre de 1857.

Ortiz Juan de la Mata.—Abogado barbacoano, hizo brillantes estudios en el Rosario, sobresaliendo al par de sus discípulos Mariano Ospina Rodríguez y Florentino González, a quienes se negó a acompañar en la conjuración del 25 de septiembre de 1828. Más tarde ejerció por breve tiempo la rectoría de dicho colegio, concurrió a la cámara de representantes en 1849 y 50 y en el primero de esos años no quiso presentarse a la sesión del 7 de marzo. De vuelta a su tierra asistió a la cámara de Pasto. Murió tristemente, poco después, en Barbacoas. Fue una de las inteligencias más poderosas y cultivadas del Sur.

Ortiz Lucas.—Natural de Pasto, notario, juez de circuito, fiscal del tribunal del Sur, secretario de la cámara provincial, gobernador de Pasto, rector y profesor del colegio Académico, representante al congreso de 1858. Dejó inédito un tratado de gramática castellana.

Ortiz Miguel.—Jesuita bugueño, largo tiempo dedicado a la enseñanza superior en su ciudad, a fines del siglo XVIII; tuvo de discípulos a Vicente Gil de Tejada y a José Joaquín Ortiz Nagle, su sobrino. Escribió un **Prontuario de moral**, que imprimió con nombre de otro autor.

Ortiz Pablo.—Prócer de la Independencia, caleño.

Ortiz Pío.—Payanés, hermano de Ignacio E., se graduó de abogado en 1849; secretario y profesor de la facultad de derecho en la Universidad, fiscal de los circuitos de Pasto y Barbacoas, juez del de Popayán, gobernador de Pasto y de Barbacoas, candidato para este último puesto, en la elección popular del 53,

diputado a la asamblea constituyente del Estado el 57, senador nacional en 56 y 57. Murió en Pasto el 27 de junio de 1895.

Ortiz Plácido.—Abogado del Sur, elegido representante suplente al congreso nacional, por Pasto, en 1850; ejerció allí algunos empleos de importancia y concurrió a las cámaras provinciales.

Ortiz Rafael.—Fraile franciscano, caleño, nacido el 16 de febrero de 1821, de Francisco Ortiz y Plácida Santibáñez. Estudió en Santa Librada, vistió el sayal el 46 y el 49 lo hicieron sacerdote. Al estallar la rebelión del 60 era guardián de su convento; salió desterrado y en Quito fue también guardián. Lo encontramos de nuevo en el Cauca, sirviendo de 1874 a 76 el curato de Santander; el 83, diez años antes de su muerte, ocurrida en Cali, volvió a ser superior de este convento.

Hermano suyo, dos años menor, fue Manuel Joaquín, franciscano igualmente, ordenado el 49, proscrito el 62, más tarde cura de Garzón, guardián en Cali, donde pasó los últimos años de su vida, terminada el 3 de noviembre de 1887, diez meses después de haberles sido devuelto a los frailes su edificio de esta ciudad (9 de enero de 1887).

Ortiz Nagle José Joaquín.—Nació en Buga el 21 de abril de 1767, estudió literatura y filosofía en esa ciudad, con su tío el jesuita Miguel Ortiz, concluyó esos cursos en Popayán y en Bogotá siguió jurisprudencia, hasta doctorarse el 94. Empleado público en esa capital en 1810, firmó el acta de Independencia y concurrió después al congreso de Tunja, como diputado por Popayán. En 1816 lo apresaron los españoles y tras un encierro de nueve meses en el local del colegio del Rosario lo condenaron por diez años a trabajos forzados en Puerto Cabello; sus sufrimientos terminaron en virtud del armisticio de Trujillo y pudo tornar a la Patria. El congreso de Cúcuta lo nombró magistrado de la corte suprema, cargo que sirvió siete años. En 1823 y 24 asistió al congreso, siempre por Popayán. Murió en Bogotá el 14 de abril de 1842.

Fue casado con Isabel Rojas, hija de Pedro Rojas Garrido y de su segunda esposa, Rosalía Medina, hija ésta de A-

gustín Justo de Medina, limeño que pasó a Tunja muy joven, hizo allá plata, como rematador de aguardientes y alcabalas, casó con Bárbara Sánchez Cacedo, de familia bogotana, y se estableció en la hacienda del Salitre. Del matrimonio Ortiz-Rojas hubo estos vástagos: Juan Francisco, literato, periodista y funcionario público nacido en Bogotá en 1808, muerto en Buga el 27 de julio de 1875; Mariana; María Manuela, muerta en la cuna; José Joaquín, poeta, literato, periodista e institutor, nacido en Tunja, en 1814, fallecido en Bogotá en 1892; Dolores; José María y Simón Emigdio, muertos de corta edad.

El padre del doctor Ortiz Nagle fue Nicolás Ortiz, quien testó en 1790, hermano de Miguel e hijos de Francisco Ortiz Moreno y Ana Santiago Santiyusti, matrimonio nativo de Ansermaviejo. La familia Nagle procede del gaditano Miguel Nagle, quien testó en 1768, hijo de Pedro Nagle y Josefa Alvarez de Toledo, casado en Popayán con Rosa Rojas Salazar. Los Nagles Rojas fueron: doctor Francisco Javier, cura propio y examinador sinodal de Cali, quien testó en 776; Nicolás, Lucía, Ana Rosa, mujer de Ortiz, y Manuela Antonia. Miguel Nagle, viudo, se hizo cura. Tuvo los títulos de maestro y doctor.

Los Ortices Nagles fueron: María Isabel, María Luisa, María Manuela, María Ignacia, María Lucía, Antonio Raimundo, María Toribia, María Francisca y José Joaquín. Antonio, nacido en Buga el 20 de diciembre de 1758, casó con María Ignacia Freire, padres de Antonia Ortiz, esposa de Manuel Antonio Melo. De esta unión nació en el Chaparral, el 16 de octubre de 1800, el general José María Melo, prócer de la Independencia, vencedor en Junín y Ayacucho, jefe del ejército nacional, que puso en excelente pie, jefe también del golpe revolucionario de 1854, que motivó su salida del país, proscrito, su traslación a Centroamérica y luégo al estado mejicano de Chiapas, donde prestó sus servicios al gobernador, y pretendiendo contener con escasa fuerza una invasión de revolucionarios organizados en Guatemala, fue derrotado, cayó prisionero y lo fusiló el 1° de junio de 1860, en la hacienda de Juncaná, el general rebelde Juan Ortega.

Ortiz Palacios Juan Bautista.—Nieto del militar de la Independencia coronel

Manuel Ortiz y Zamora. Militar también y funcionario público barbacoano, conspícuo miembro del conservatismo, fallecido en la provincia ecuatoriana de Manabí a fines de 1908.

Fue casado con Clementina, hija de Mariano del Corral y Mercedes Preciado, y padre del doctor Julián, Juan Bautista, Eudoro, Leoncio, Mercedes (mujer de Juan Pólit, político ecuatoriano, quien, viudo, casó con una cuñada), María Josefa, Clementina, casada con Pedro Ignacio Segura. Eudoro, nacido en una hacienda cercana a Chone, por 1882, educado en la universidad de Popayán, fue alcalde y municipe en Ipiales, jefe de la policía de fronteras, juez de rentas de Nariño, prefecto de las provincias de Núñez, Barbacoas y Obando y diputado a la asamblea de ese departamento. Murió en Ipiales, lugar de su residencia, el 8 de marzo de 1924.

Ortiz Redín Francisco.—Colector cantonal, o sea tesorero municipal, y administrador de la aduana de Tumaco, diputado a las cámaras provinciales de Pasto y Barbacoas.

Ortiz y Zamora Manuel.—De Barbacoas, nacido el 26 de febrero de 1790, muy joven se incorporó como cadete de la guardia del rey; en Panamá se le confió a poco la comandancia de un barco que hacía la vigilancia en las costas del Pacífico y en el cual hubo de trasladar al Istmo, en 1810, a varios republicanos apresados en Popayán, Pasto y Esmeraldas, de orden del gobernador Tacón. Asistió en el Sur a varias funciones de armas, hasta cuando pudo conocer a Bolívar; entonces se afilió a la República y recibió la comisión de promulgar y sostener en la provincia de Barbacoas, creada por entonces, los decretos sobre regularización de la guerra. Era capitán de la fuerza miliciana cuando Agualongo atacó a Barbacoas, en 1824. "El entonces teniente coronel Tomás C. de Mosquera, jefe de la plaza, dice Víctor A. Rodríguez en su folleto *Barbacoas*, resistió con señalada valentía el terrible empuje, parapetado en la Casa honda, en el ángulo formado por los dos ríos Telembí y Guagüí, con sólo veinte veteranos y el concurso voluntario de todos los hijos del país, sin distinción de clases sociales; pero habiendo sido herido por las primeras descargas, confirió el mando

al intrépido barbacoano señor don Manuel Ortiz y Zamora, quien secundado por sus animosos paisanos, y hallando reducido a su coraje patriótico el recinto de las trincheras, resuelve abandonarlas para batirse a cuerpo descubierto. Reparte, al efecto, su gente, por las calles de la ciudad; y abriéndose paso con denuedo a través de las descargas de los contrarios, por entre la espesa humareda y llamas del incendio que envuelve la población, cual torbellino devastador que los patriotas desafiaban en su conato de contrarrestar y vencer al enemigo, consiguiendo al fin después de seis o más horas de lucha y obligando a retirarse a la desbandada y dejando entre sus muertos al cabecilla Jerónimo Toro, que tanto había dado qué hacer como guerrillero en el valle del Patía". Su comportamiento en esta ocasión le valió honrosísimo certificado del teniente coronel Mosquera y el doble ascenso a teniente coronel, que le confirió el Libertador desde el Cerro de Pasco y extendió en Bogotá el vicepresidente Santander. Más tarde fue sojuzgador de las cuadrillas de negros esclavos que se sublevaron en Barbacoas, Iscuandé y otros puntos, y en 1842, con el gobernador Pedro Rodríguez repelió la expedición ecuatorianizadora que enviaba el general Flores a Barbacoas. En todas las administraciones conservadoras fue constantemente el comandante de armas de Barbacoas; hizo campaña con Arboleda en 1860, no habiendo querido plegar con su antiguo amigo, camarada y jefe general Mosquera, fue reducido a prisión. Puesto en libertad después de un mes, murió lleno de pesadumbre en la ciudad de su nacimiento.

Entendemos que fue hijo suyo José Julián Ortiz, quien figuró a mediados del siglo anterior y ejerció algunos puestos oficiales de significación, entre ellos la secretaría de hacienda de la provincia de Barbacoas.

Tenemos también por barbacoano a Martín, diputado a las legislaturas del Estado en 1867 y 69.

Osejo Clemente.—Presbítero de Túquerres, que figuró a mediados de la última centuria. Tomó asiento en las cámaras provinciales de Túquerres y Pasto.

Ospina José Nicolás.—Bugueño, distinguido por sus servicios a la causa

de la Independencia, miembro de la asamblea de las ciudades del Valle del Cauca, en Cali, y de la junta de Popayán, en 1811, en ambas como diputado por Buga. Organizó en 1811 tropas a cuya cabeza se halló en varios combates. Era doctor en derecho.

Los Ospinas de Buga proceden de Pedro Esteban, muerto a mediados del siglo XVIII, casado con Juana Jacinta Guevara, padres de:

1. José, casado con Jerónima de Pórras, padres de María Ospina, mujer de José López García, padres éstos de María Teresa López, mujer de Andrés Rivera Rubio, padres de María Ignacia Rivera, casada con el español Manuel González de Villegas.

2. Pedro, casado en 1718, con Francisca Fernández de Soto (Fernández de Soto Joaquín). Hijos: a) Ignacio, mujer de Francisco García Serrano, padres de Rita; b) Manuela; c) Nicolás, nacido en 1742, marido de Elvira Escobar, padres del biografiado; d) Isabel, casada con Nicolás Ruiz de Rivera; e) Mariana, mujer de Lucas Escobar (Escobar Pedro Jacinto).

3. Cristóbal, casado con Felipa Domínguez, bisabuelos del doctor **Mariana Ospina Lenis**.

El doctor José Nicolás Ospina casó en 1806 con María del Carmen Escobar Rivera, padres de: (1) Mariana, con Antonio Facio Lince, padres de Rudesindo y del doctor Joaquín, del cual proceden Teodolinda, con Ricardo Bermúdez, y Mariana, con Vespesiano Zabala. La madre de ellas fue Eloísa Quintero; (2) Isabel, con Pedro Escobar; (3) Rafaela, con José María Pinillos, a Evaristo y Rafaela; (4) José Nicolás; (5) Elvira, con Rafael Escobar, a Dolores; (6) Vicente; (7) Fidela, con el doctor Carlos Martínez; (8) Carolina, con José María Martínez.

Ospina Lino Ricardo.—Nació en Buga en mayo de 1837, del tesorero Lino Ospina y su esposa María Francisca Silva y murió octogenario en Medellín, donde se había establecido desde joven, después de militar en favor del conservatismo. Allá casó con Paula Gómez. Aficionado al teatro, con buen acopio de conocimientos literarios y excelentes dotes escénicas, supo desarrollarlas en compañías dramáticas y cómico-líricas, haciendo en estas los barítonos. Largo tiempo fue director de un conjunto dra-

mático que recorrió a Antioquia y contribuyó a depurar el gusto del público, dándole a conocer lo más reciente a la sazón en obras españolas y francesas. Con el maestro Francisco J. Vidal sostuvo largos años en Medellín una compañía infantil de zarzuela, que fue para gran parte de la juventud antioqueña provechosísima escuela de canto y música. Adaptó o tradujo algunas piezas dramáticas, escribió otras, así en prosa como en verso, el que manejaba con soltura y hasta se distinguía como improvisador; fue autor del libreto de unas cuantas zarzuelas. Diversas compañías extranjeras que tocaron en Antioquia lo incluyeron de parte principal en su elenco. Su completo dominio de las tablas, su correcta dicción y su vasta cultura le colocan entre los mejores intérpretes del arte escénico en Colombia. Escribió mucho en la prensa política y fue redactor de algunos periódicos, entre ellos *El Centinela*, hoja de candente oposición al gobierno liberal de Antioquia después del 76. Produjo numerosas composiciones en verso, casi todas joco-serias. Fue nombrado mensajero de correos del Atlántico y desempeñó cargos oficiales de importancia, como los de diputado a la asamblea de dicho departamento y director, por más de veinte años, de la imprenta oficial de Antioquia.

Ospina Pedro.—Vallecaucano, prestó servicios a la República durante la guerra magna, en clase de sargento.

Ospina Lenis Mariano.—Nació en Buga por 1815, hizo sus primeros estudios en Santa Librada de Cali, cuya beca vistió el 4 de noviembre de 1832, juntamente con su paisanos Luciano Rivera González, Manuel Llanos, Matías Fernández de Soto y Rafael Ospina; siguió la carrera de abogado, hasta doctorarse en 1842. Ejerció diversos puestos públicos, especialmente en el ramo judicial, secretario, fiscal, magistrado del tribunal de Buga, en diversas épocas y bajo diversos nombres que tuvo esa corporación, ya de Atrato, del Cauca, del Norte; procurador del Estado, juez de escrutinios, presidente del jurado escrutador, cargos ambos con jurisdicción en todo el Cauca, en la época de la Federación; secretario de la cámara provincial del Cauca (Buga), diputado a la legislatura del Estado, en las sesiones

celebradas el 63 en su ciudad natal, jefe municipal de la provincia de Buga y rector del colegio de allí de 1860 a 68 y en parte de ese lapso, titular del cargo únicamente, a causa de la guerra civil que terminó el 62. Murió en Buga el 30 de enero de 1869.

Fue bisnieto de Cristóbal Ospina y Felipa Domínguez, tataranieta de Pedro Esteban Ospina y Juana Jacinta Guevara. Cristóbal fue padre de José Félix, Manuela y Juan Antonio, marido del último de María Francisca Piedrahíta (padres de María Francisca y Juan Antonio) y de Jerónima Gil del Valle, padre de Vicente Ospina Gil, marido de Rosa Calero y padre de José Ospina; casado con Tomasa Ospina. Manuela Ospina Domínguez casó con Nicolás Gil del Valle, quien viudo volvió a casar con Gabriela Soto y fue padre de Margarita, la mujer de José Félix Ospina, nacida el 745 (Gil del Valle Juan Antonio).
Ospinas Giles:

1. Manuel José, con María Josefa Saavedra.

2. Ramón, con Isabel Saavedra, padres de Agustina, mujer de José Antonio Murillo, padres éstos de Ana Joaquina, mujer de Vicente Saavedra Manzano.

3. Juan León, con María Isabel Lenis, padres de: a) Mariano, casado en 1850 con Susana Domínguez Cabal (Domínguez Miguel), padres de Isabel, casada con Lucio Salcedo; Margarita, con Porfirio Cruz; Rosalina, con José Ignacio Rengifo; Victoria, con Gustavo Domínguez; Asunción, Francisca, Romelia, Leoncio y Mariano; b) Juan León, con Sixta Soto; c) Elías, con Eloísa Domínguez Cabal; d) Eduviges, con Ramón Serrano, en 1858; e) Carmen, en 1852 con el doctor y general **Eliseo Payán**, padres de Isabel, de Dolores, mujer del general y doctor **Miguel Montoya**, de Rubén, de Eliseo y de Vicenta; f) Asunción; g) Rafael, con Natalia Marmolejo; h) Ana Joaquina, con Cristanto Valenzuela; i) María Antonia, con Cayetano Domínguez Cabal.

4. Doctor José Joaquín, con Carolina Bejarano.

María Isabel Lenis fue hija de Francisco Javier Lenis y María Luisa Sánchez Arzayús, casados en 779; nieta de Gabriel Lenis Gamboa, quien testa en 1755, casado en 1737 con Margarita Urrego, hija de Marcos y de Faustina

Bustos, nieta de Matías Urrego, bautizado en 682, y Antonia Espinosa, bisnieta de otro Matías Urrego, y Antonia Barbosa y de Blas Espinosa y Francisca Barbosa. Gabriel Lenis, hijo de José Antonio Lenis y Ana Suárez; nieto de Pedro Jerónimo Lenis y Faustina Salazar; bisnieto del capitán Antonio Lenis Gamboa, bilbaíno, quien testa en 1675, e Isabel Ordóñez de Lara. Los hijos de Pedro Jerónimo fueron: a) José Antonio, con Isabel Domínguez, a Nicolás, cura de Guacarí; b) Pedro, en 1745 con Juana Daza, a Pedro, cura de Yumbo, a Domingo, también clérigo, a Gertrudis de Arango etc.; c) Antonia, con José Prieto Monteserín en 1728, a Francisca Monteserín, mujer de Mateo de la Peña, padres de José Ignacio, cura de Buga, Francisco José, muerto en 860, Manuel Vicente, presbítero; d) Teresa, madre del presbítero **José Matías Plaza**.

Otero Francisco Antonio.—Nació en Santander, abril de 1835, de familia con antiguos raigambres allí, como que los Oteros figuran en Quilichao desde principios del siglo XVIII o acaso antes, y murió en dicho lugar, enero de 1905. Se dedicó de joven a la orfebrería, en el 60 tomó servicio en el ejército liberal, como teniente, para hallarse en el Derrumbado, Manizales, Segovia, Subachoque, Usaquén, toma de Bogotá, Puente de Boyacá y en varios otros encuentros con las guerrillas de Guasac. En Subachoque fue herido y prisionero. En 1863 hacía parte de la fuerza que en Medellín mantenía el gobernador de Antioquia, doctor Pascual Bravo; combatió en Yarumal, donde fue vencida parte de las fuerzas de ese mandatario, lo apresaron y poco después lo obligaron a salir de dicha sección colombiana. En 1865, encabezando la guardia del cuartel en Panamá, sostuvo por un día el ataque de los rebeldes, que derrocaron el gobierno de aquella entidad. Vuelto al Cauca, fue algunos años director del presidio; al estallar la revolución del 76, como teniente coronel peleó en Los Chancos, al frente del 20 de Popayán, y en los demás combates que se sucedieron hasta la toma de Manizales, el 5 de abril del 77. En esa guerra fue también jefe de estado mayor. En 1879, mandando una división y ya coronel, marchó al Sur y estuvo el primero en hacer cumplir el decreto sobre devolución

de propiedades confiscadas a los rebeldes de 1876. En 1885 ejerció los cargos de ayudante general del estado mayor, comandante general del Sur y jefe de estado mayor, con cuyo empleo concurrió a la batalla de Santa Bárbara. Lo ascendieron a general el 7 de mayo. Fue luego inspector general del ejército caucano y jefe militar del Departamento. En 1887, año en que se retiró a la vida privada, obtuvo los nombramientos de comandante general de la segunda división y comandante general de la jefatura militar. Fue, además, guardaparque del Estado, inspector comandante de la policía y jefe municipal de Barbacoas y de Santander. Era gran conocedor de las ordenanzas militares, excelente organizador, severo y leal a sus convicciones.

Fue casado con Adelaida Ochoa, padres de Maximiliano, célibe, Isaac, marido de Rosario Barragán (padres de Sara María, mujer de Emilio Valencia Méndez), Eugenio, también casado, y Sara, hermana de la caridad.

Otero Manuel Joaquín.—En la lista de laboradores por el bienestar y ornato de las poblaciones figura este caleño, prominente jefe del partido liberal, que dio pruebas de alto espíritu público en su calidad de miembro del antiguo cabildo cantonal de Cali, del cabildo del distrito de este nombre, una vez eliminados los cantones, y de la cámara provincial de Buenaventura, a la cual perteneció el 52. Antes, y por largo tiempo, había sido síndico y administrador del hospital, establecimiento de vida casi en absoluto nominal en los primeros tiempos de la República y que empieza a prestar efectivos servicios, gracias a Otero, por 1848.

Otero Miguel.—Militar y funcionario público nacido en Popayán en 1854, muerto aquí mismo el 22 de abril de

1908. Desde la primera juventud se distinguió por su valor en las guerras civiles; en el 76 se halló en varios combates, uno de ellos "El Iguacito", donde quedó por muerto, acribillado de heridas. Ejerció diversos cargos civiles y militares; de los primeros, prefecto de las provincias de San Juan, Núñez y Popayán. Llegó a general.

Fue hijo de Lucio Otero y Patricia Mazorra, padres también de María Jesús, mujer de Pedro Antonio Lindo, muerto en 1907; de Victoria, casada con Francisco Paredes, y de Paula, con Clodomiro Paz; fue su abuelo el prócer bogotano Miguel María Otero, muerto en Popayán el 24 de julio de 1849. Casó con Clementina Quijano Wallis y entre sus hijos se cuenta Miguel Angel, quien nació el 7 de mayo de 1886, viajó con provecho por ambos mundos, fue munícipe y secretario del cabildo de Popayán, oficial mayor de la secretaría de gobierno, secretario de la asamblea, secretario del expresidente Reyes, escritor público bastante apreciable, colaborador de periódicos y revistas, muerto en Bogotá el 19 de mayo de 1919, casado en Popayán con Julia Lenis Ordóñez.

Oviedo Javier.—Soldado republicano, de los vencidos en la sorpresa de Catabuco el 13 de agosto de 1812 y prisionero allí. Se le condujo a la cárcel de Pasto, donde fue diezmado con ciento treinta y cuatro compañeros, diez de los cuales fueron fusilados el 28 de enero de 1813.

Oviedo Juan.—Jesuita bugueño, uno de los más notables de su orden en América en el siglo XVIII. Estudió en Quito, donde recibió los grados de doctor en cánones y teología; pasó a Bogotá, donde permaneció diez años; luego se trasladó a Méjico.

Letra P

Pacheco Elías.—Prócer de la Independencia, payanés, hizo la campaña de Pasto en 1822, la de 1831 sobre Bogotá, la de 1832 en Buenaventura, las de la costa y Ocaña en 1841, la de 1851, año en que lo ascendieron a capitán. El 54, como sargento mayor, hizo armas en favor de Melo y fue borrado del escalafón. Murió pasada la revolución del 60.

Palacios Belisario.—Hijo de Toribio Palacios (nacido el 792) y Carmen Arias, nieto de Pedro Felipe Palacios y Gertrudis Villa. (Toribio casó segunda vez con una Sánchez y dejó descendencia en Florida). Vio la luz en Cali, el 9 de febrero de 1842, estudió en Santa Librada, hasta recibirse de abogado, profesión que ejerció en una época. Pero su ocupación principal, desde la juventud, fue la enseñanza, se dedicó también al periodismo y se mostró asiduo cultivador de los estudios históricos; vocal de la municipalidad de la provincia de Cali en 1874 y secretario de ella, vocal otra vez el 76 y el 85; en 1898, presidente del concejo municipal del distrito de Cali. Pasada la revolución del 76 fundó aquí el colegio de Santiago, que duró ocho años, y dirigió la escuela católica fundada por fray Damián González. Rector de Santa Librada (1886), secretario de instrucción pública del Tolima (1895), rector de la facultad de filosofía y letras de la universidad del Cauca en 1896-97, profesor de derecho y de historia nacional en el mismo plantel y profesor también en diversos colegios y escuelas de ambos sexos en Cali. Fue de los fundadores de la Sociedad Jurídica del Valle y del Centro Vallecaucano de Historia y Antigüedades. En el 85 estuvo de secretario de la jefatura municipal de esta provincia y luego de notario del circuito. En lo judicial ejerció la magistratura en los

tribunales de Occidente, del Pacífico y del Valle del Cauca, la secretaría y la fiscalía de la segunda de tales corporaciones, el juzgado superior y el de circuito. Aparte su colaboración en diversos periódicos y revistas de Cali, Popayán, Ibagué y otras localidades, fue director principal o fundador de las hojas caleñas *El Alba*, *La Cruz*, *Los Principios*, *La Nueva Era* y *El Noticioso*. Publicó unos *Apuntamientos históricos de la ciudad de Cali*, un compendio de geografía del Valle y uno de historia del país y de todos tres libros han circulado varias ediciones. Hizo imprimir dibujos y geroglíficos constantes en piedras encontradas en algunos puntos del actual departamento del Valle del Cauca y dejó buen acopio de datos y trabajos históricos inéditos, que se hallan en poder de su hijo el general Enrique Palacios Medina (diputado, senador, intendente del Chocó, director de instrucción pública del Valle, periodista y cultivador de la historia). Murió en Cali el 10 de septiembre de 1915.

Palacios Eustaquio.—Nació en Roldanillo el 17 de septiembre de 1830, de Juan José, oriundo de dicha localidad, y María Rosa Quintero Príncipe, caleña. Pasó la mayor parte de su vida en Cali, donde murió el 6 de septiembre de 1898. Estudió sucesivamente en Cali, Bogotá y Popayán, aquí con los franciscanos primero, luego en la Universidad, hasta doctorarse en jurisprudencia, en 1852. En 1895 estuvo como secretario del cabildo de Cali. Durante la guerra civil del 50 sostuvo un colegio privado para varones, en Cali, fue secretario de la empresa del camino de Buenaventura y cabildante del distrito, cuya corporación legislativa presidió el 63, último año de funcionamiento de ella; presidió la primera municipalidad de la provincia de Cali, el 64, y las del 73 y 76.

Por separación del sacerdote italiano León Sardi, entró a dirigir el colegio de Santa Librada el 1° de febrero de 1866 y se mantuvo como rector de ese plantel hasta 1876. Pasada la guerra que estalló entonces, ejerció el doctor el doctor Evaristo García, hasta julio del 79, en que lo subrogó el vicerrector, Antonio Wiesner (cundinamarqués), en octubre entró de rector el doctor Aquilino Aparicio, a quien reemplazó Wiesner en febrero del 81; en junio presidió el colegio el padre Sardi, volvió después el doctor Palacios, quien renunció, y en su lugar fue nombrado el 11 de diciembre del 82 otra vez Sardi, a quien reemplazó el 12 de junio del 83, en interinidad, el doctor Fernando González, el 28 volvió Sardi, a quien el 4 de octubre se le aceptó la dimisión, se encargó de la rectoría al vicerrector, doctor Francisco A. Magaña, quien no la aceptó, y el 6 del mismo mes se designó en propiedad al doctor Zenón Fabio Lemos: éste se posesionó el 8, dimitió en breve, el 20 de noviembre lo sustituyó Juan N. Nieto, que a su turno renunció a los pocos días y el 13 de diciembre nombraron al doctor Carlos Delgado, último rector del régimen liberal. El doctor Palacios fue también delegado o inspector de instrucción pública en la provincia de Cali, administrador provincial de hacienda nacional (1883), magistrado y procurador del tribunal de Occidente. Publicó unas *Lecciones de gramática y literatura castellana*, el poema *Esneda*, la novela *El Alferez Real*, cuyo protagonista es Manuel Caicedo Tenorio, de la cual se hizo la primera edición en Cali (1886), otra en Palmira (1903), otra más en Lima (biblioteca de El Lucero) y una cuarta, de copiosa tirada, en Cali, en 1923, al par que se iniciaba la adopción de aquel argumento para el cinematógrafo, por una compañía anónima constituida aquí mismo. Escribió diversas poesías y artículos en prosa y actuó en el periodismo. Su principal labor en este campo es *El Ferrocarril*, semanario de política, literatura e intereses generales, que fundó el 14 de febrero de 1878, en imprenta de su propiedad, establecida diez años antes, y con algunas interrupciones lo sostuvo hasta su muerte.

Palacios José.—Prisionero en Catambuco el 13 de agosto de 1812, sometido al diezmo en Pasto en enero siguiente,

en cuya virtud diez compañeros fueron fusilados el 26 de ese mes.

Palacios Juan.—Prócer de la Independencia, de Roldanillo, conocido por el sobrenombre de *Candonga*.

Palau Emigdio.—Cartagüense, uno de los hijos de Miguel Francisco Palau y María Petrona Ramona Sanz de la Penilla, casados el 10 de enero de 1810 en la iglesia de la Concepción de Nima. Miguel nació en jurisdicción de Llanogrande, del catalán Miguel Palau y la antioqueña Nicolasa Moreno de la Cruz Torres Jaramillo; se educó en Bogotá y estuvo para hacerse clérigo; en unas vacaciones, enfermo, se detuvo en la hacienda Real, donde lo atendió la familia Sanz de la Penilla; Petrona se esmeró en los cuidados por su huésped y lo hizo variar de decisión. Murió él en Cartago en 1844. La Sanz era nieta del español Pedro González de la Penilla, quien remató la hacienda que por haber pertenecido a la Corona, como expropiada a los jesuitas, se denominó Real. Dicese que el remate fue en ochenta mil patacones. La poseyó hasta su muerte, a principios del siglo XIX, acaso el año 7. Antes se llamaba ese latifundio Llanogrande o Concepción de Nima. González fue casado con Bernardina Terán y Urrutia. En su matrimonio hubo estos hijos:

1. Pedro Antonio, presbítero.
2. Judas Tadeo, casado con Ana María Arce (*Escobar Pedro Jacinto*).
3. Francisco, marido de María Teresa Sanz y Rentería.
4. Isabel, fallecida antes de 1810, casada con Isidoro Herrero Bolaños de la Vega, padres de María Felipa Herrero, natural y vecina de Llanogrande, casada en Nima el 9 de julio del 810 con el doctor Joaquín Felipe González, de Bugalagrande y vecino de Buga, hijo de Casimiro González y María Clemencia Barona. Felipa, viuda, casó con Ramón Becerra en 1818.
5. Sixta, casada con Santiago Somera, padres de Joaquín y Juana Isabel.
6. María Josefa, casada en Buga con Martín Posada, padres de: José Joaquín, clérigo, Juan Bautista, María Josefa, con José María Rodríguez, Pioquinto, con Magdalena Ordóñez, José María, María Francisca, con Santiago Córdoba, Rosalía, con Pedro Jaime, italiano, y Diego,

María Josefa, viuda, con Julián González, sin prole.

7. María Florencia, casada con Joaquín Sanz, nacida en Anserma, de donde procedía toda la familia, madre de: a) Josefa Matías Sanz de la Penilla, mujer de Miguel Palacios; b) María Francisca, nacida en Cartago, casada en 807 con Santiago *Donneys*; c) María Petrona Ramona, la mujer de Palau.

8. Petronila.

9. Francisca, mujer de Juan Bautista Sanz.

10. María Manuela, casada en 1810 con el alcalde de Palmira Manuel Cruz González, una de las víctimas del escuño, en Cartago, el 8 de julio de 1841; padres de Braulio, Anastasio, Hipólito e Isidra. María Manuela casó de nuevo con Miguel Larena, padres de José María y Joaquín Larena, marido de Clementina Prieto. Braulio dejó tres hijos, Belisario, Virginia y Regina González Prieto.

Las Palaus Sanz fueron:

- 1) María Petrona Ramona, que nació el año 10.
- 2) Josefa Antonia, que murió tierna.
- 3) Micaela, casada en 1837 con Manuel Sanz.
- 4) Carmen, nacida el 10 de mayo de 1817, muerta tierna.
- 5) **Francisco Antonio**.
- 6) Ana Joaquina Petronila, nacida en enero de 1819.
- 7) José Leandro, el 21, muerto en la cuna.
- 8) Juana Emilia, nacida el 27 de diciembre de 1824.
- 9) **Emigdio**, nacido un 5 de agosto, de seguro en 1826, a no ser que viniese al mundo de siete meses, en cuyo caso habría podido nacer el año 25; en ninguna forma en agosto del 24, como se ha pregonado, hasta conmemorándole el centenario. No hemos dado con su partida de nacimiento, así como tampoco hemos encontrado las de Ramón y Francisco; sí la de Juana Emilia.
- 10) **Ramón Elías**, de quien aseguran nació en 1825. Seguía a Emigdio. Padre del doctor Climaco, abogado residente en Medellín, y de Manuel Palau Restrepo.
- 11) **Miguel Antonio**, que nació en Cartago el 4 de diciembre de 1830, padre de Natalia, Tulio, Julio.
- 12) **Manuel de Jesús**, casado con una señora Romero, padre de los doctores

Germán, presbítero, Lisandro, Alfonso y Manuel, de Antonio etc.

Emigdio hizo sus primeros estudios en Cali y pasó a continuarlos en Bogotá, donde los concluyó en la universidad Central, graduándose de doctor en jurisprudencia el 12 de diciembre de 1846. Fue ministro juez del tribunal de Popayán, fiscal de el del Cauca (Buga), magistrado de la corte superior del Estado, miembro de la junta de bienes desamortizados, adjunto a la dirección de instrucción pública del antiguo Cauca, profesor de la universidad nacional, profesor y rector de la del Cauca, esto último en 1863 y 67-68, a continuación, ministro en Venezuela. Muy joven concurreó como representante por la provincia del Cauca al congreso nacional, en 1851. El 57, el 15 de septiembre, se abrieron las sesiones de la asamblea constituyente del estado del Cauca y al tratar de elegir el primer mandatario de la nueva entidad territorial, los conservadores, que eran la mayoría, estuvieron por el general Mosquera y los liberales pensaron en el general Obando o el doctor Manuel Dolores Camacho. En la elección triunfó Mosquera con once votos conservadores y nueve liberales, contra diez conservadores que sufragaron por el Dr. Vicente Cárdenas y un liberal José Francisco Rengifo, que sufragó en blanco. Por ausencia del elegido se procedió a nombrar jefe superior interino del Estado y triunfó el doctor Palau, candidato de oposición, por los votos de cinco conservadores y de los diez liberales. Tomó posesión de la jefatura el 22 y con exclusión de todo sectarismo se dio a organizar los diversos servicios de la administración. Con todo, los conservadores, no obstante haberlo aceptado para todo el tiempo de la ausencia de Mosquera, le dieron un golpe de estado, empezando por renunciar la secretaría general el doctor Manuel de Jesús Quijano y negándose a aceptarla sistemáticamente los doctores Cárdenas, Sergio Arboleda, Jaime Arroyo y Antonino Olano; hizo secretario a Miguel Santiago Valencia, liberal, y quedó en pugna con la mayoría parlamentaria; echáronse a volar especies alarmantes contra el orden público, que los conservadores aprovecharon para elegir a Mosquera gobernador provisional, hasta que el pueblo escogiese en definitiva, y sustitutos a Jorge Juan Hoyos,

Antonino Olano y José Francisco Zarama. Palau dio posesión del poder ejecutivo a Hoyos el 19 de noviembre y tres días después lanzó un manifiesto para protestar de la "manera atentatoria y arbitraria y bajo de apariencias constitucionales" con que la asamblea lo había separado de la jefatura. "Por lo demás, concluía, yo con mi frente limpia, con mis manos puras y con mi conciencia tranquila, vuelvo a la vida privada satisfecho de mi leal y recto proceder. A nadie he hecho mal: he procurado por el contrario muchos bienes. Provoqué la reconciliación y la unión de los caucanos llamando al gobierno los hombres honrados e inteligentes de todos los partidos y conservé el orden y la paz, que se habría trastornado más de una vez si no hubiera sido por mi prudencia y mi cordura". Más tarde, al proceder a elegir primer gobernador popular, el liberalismo, sin discrepancia, sostuvo la candidatura de Palau; los adversarios, temerosos de que triunfara, de buena o mala gana se congregaron en torno al general Mosquera. El mismo Palau, como residente del senado caucano, en sesión de la legislatura en pleno, posesionó al elegido para el cuatrienio que comenzaba el 15 de agosto de 1859; volvió a la legislatura en 1865, 69, 71, 72, 73 y 75 y la presidió en 69, 73, y 75; fue elegido diputado suplente a la convención de Rionegro, asistió a la cámara de representantes en 1865, 66, 70, 71, 74 y 75, año en que la presidió, y senador en 1867. Es digno de anotarse que el 69 fueron diputados también Ramón Elías y Manuel de Jesús. Emigdio fue de nuevo gobernador del Cauca, en 1861, como tercer sustituto. Ejerció varias veces el ministerio de hacienda y fomento de la Nación y se preocupó grandemente por el adelanto de Bogotá; como recuerdo de ellos, la actual calle 15 de esa capital se denomina de Palau; estuvo también de secretario o ministro del tesoro y crédito nacional y el congreso en una ocasión lo escogió para tercer designado o sustituto del presidente de la República. Ejerció su profesión con gran crédito en el Cauca y en Bogotá. Colaboró en la prensa periódica y publicó las siguientes obras: *Código civil del estado del Cauca*, *Historia de la legislación de Colombia* y *Memoria sobre el cultivo del café*, del

cacao y del té. Murió en Bogotá el 5 de diciembre de 1897.

Casó el 17 de agosto de 1850, en la hacienda de Bugalagrande (hoy Ofelia) con María Jesús Dolores Eulalia Carvajal (Carvajal José Joaquín) y fue padre de: a) doctor Gonzalo, nacido en Popayán el 23 de junio del 51, diputado a la legislatura del 73 (con su padre y su tío Ramón), representante al congreso en 76 y 77, casado con Hersilia Ospina Botero; b) Delfina, que nació el 2 de junio del 52, casada con el doctor Miguel Wenceslao Angulo Lemos; c) Benigna, que nació en Bugalagrande el 25 de mayo del 54, casada con el general Ricardo Gutiérrez Arango, antioqueño, de Abejorral, padres de Dolores, Carmen, Emigdio, María Jesús, Mercedes, Juan de Dios, José María y Elisa; d) doctor Lisimaco, nacido en Bugalagrande el 28 de mayo del 55, abogado de la universidad del Cauca, de la cual era secretario el 75, casado en Bogotá con Dolores Rivas, hija del doctor Medardo y Rosa Groot, nieta del historiador José Manuel Groot, padres de José Ignacio, Antonio y Matilde; e) Fidelina Elena, que nació en Popayán el 12 de septiembre del 56, y f) Jesús María, el 9 de febrero del 59, costándole la vida a la madre. En Caloto, el 29 de junio del 59, volvió a casar Emigdio, representado por su concañado el doctor José Antonio Nates, con la menor de sus hermanas políticas, Rosa del Carmen, de diez y seis años, y fue padre de Emigdio, Miguel y María Jesús, mujer de Roberto Saravia Márquez, padres de Enrique y Sofía.

Palau Francisco Antonio.—Nació, con toda probabilidad, en 1818 y seguramente en Cartago, hermano mayor del doctor Emigdio Palau. Se graduó de abogado en Bogotá en 1840. Fue juez letrado de los cantones de Cartago, Honda, Nóvita y Supía y de las provincias del Cauca (1841) y Popayán; presidente de la cámara provincial del Cauca, magistrado de los tribunales de Popayán y Cali y de la corte superior del Estado. Ejerció su profesión varios años en Medellín. Fue miembro de la subdirección de instrucción pública de Cali en 1867, corporación que ese año integraron Jaime Córdoba, Rafael Peña Caicedo y el jefe municipal, el procurador del departamento de Occidente, el rector y el tesorero de Santa Librada.

da. Escribió unas lecciones de **Ciencia constitucional**, que publicó en 1871 su hijo Ignacio. Murió en Cali el 20 de septiembre de 1893.

Fue casado con Susana Valenzuela (Valenzuela Teodoro), en Buga, y padre de Ignacio, casado con Mercedes Bustamante Cajiao; de Teresa, y de José María, nacido el 10 de julio del 62 en Cali, muerto el 16 de enero de 1917 en Bahía de Caráquez, donde dirigió *El Globo*, diario fundado por su suegro, Vicente Becerra. En su ciudad natal había sido profesor de dibujo en Santa Librada, en 1880.

Palau Ignacio.—Hijo del doctor Francisco Antonio, fue bautizado en Buga, donde nació, el 25 de marzo de 1850. Radicado desde niño en Cali, aquí hizo estudios de literatura y jurisprudencia y en 1874 obtuvo el cargo de juez municipal. Había colaborado asiduamente en la prensa local, con producciones en prosa y en verso. A causa de la revolución del 76 se trasladó a la costa ecuatoriana de Manabí, donde emprendió en labores comerciales y periodísticas; a su lado, y como uno de sus empleados, adquirió versación en contabilidad y otros ramos del más tarde presidente del Ecuador general Leonidas Plaza Gutiérrez. Estableció en Bahía una imprenta y un periódico, *El Correo Mercantil*, que ha sido de los mejores de esas regiones. Celebró contrato con el gobierno ecuatoriano para construir un ferrocarril de ese puerto a Quito; para llevar a cabo la obra, organizó debidamente la empresa en Europa, mas al tornar al Ecuador, se le pusieron obstáculos, para favorecer la línea férrea que parte de Durán (hoy Alfaro) y se declaró caduca la concesión. Este inesperado fracaso resultó en grave quebranto para su fortuna y en vano reclamó con insistencia indemnización de perjuicios. Restablecido a la Patria, residió en Cali y también en Palmira, donde montó un gabinete de fotografía y se dedicó además a labores agrícolas. Nombrado prefecto de Palmira al romper el año 95, cesó en ese puesto a las pocas semanas, para acompañar al gobernador Molina como secretario de gobierno. En 1896 y 98 concurrió a la cámara de representantes y ocupó la vicepresidencia el primero de esos años. En 1897 lo nombró el gobierno nacional para administrar y organizar el ferrocarril del Pacífico;

en mayo de esse año hizo entrega de la empresa a los contratistas para su administración y avance, Ignacio Muñoz y Víctor Borrero. El 98 fue secretario de gobierno, en la administración del general Sanclemente; el 99 fue a Lima, de enviado extraordinario y ministro plenipotenciario; suprimida por economía la legación, al cabo de unos meses, tornó al Cauca, a ser jefe de estado mayor de la sexta división. A sus esfuerzos se debió el establecimiento de la primera fábrica de hielo, a vapor, en Cali, y también la fundación de la empresa de energía eléctrica, de la cual fue primer gerente. Inició la formación del departamento del Valle del Cauca y más tarde fue presidente del directorio republicano en dicha entidad territorial. En 1897, asociado a Manuel Carvajal Valencia, redactó en Cali el semanario *La Patria*, órgano de la fracción conservadora denominada nacionalista. El 11 de abril de 1903 fundó aquí mismo el semanario *Correo del Cauca*, que por su buena presentación, culto y ameno, gozó en breve del favor general, fue aumentando gradualmente la frecuencia de sus ediciones y salió diariamente a partir del 11 de abril de 1912, siendo de esta manera el primer cotidiano de vida estable en el antiguo Cauca. De conocimientos en la ciencia médica, alejado de las labores activas del diario, en sus últimos años, se dedicó a atender enfermos por el sistema homeopático, más por afición y altruismo, que por lucro. Murió en Cali en la madrugada del 10 de enero de 1925.

Fue casado con Mercedes Bustamante Cajiao y padre de Francisco Antonio, nacido en Cali en 1876, casado con Dolores Borrero Irigorri; Susana, que nació en Bahía, casada con Ricardo Velásquez Jaramillo; doctor Alfonso, abogado, gerente de la extinguida compañía General de Seguros, representante al congreso, secretario de los ministerios de hacienda y agricultura y comercio, contralor general de la República, nacido en Manabí el 8 de diciembre del 85, casado en Bogotá con Carmen Pizano Valenzuela; Eduardo, casado con Graciela Jaramillo, y doctor Alberto, abogado, caleños.

Palau Manuel de Jesús.—Abogado cartagüense, nacido en 1834. Ejerció diversos cargos judiciales, fue vocal de la municipalidad de Cartago, profesor del

colegio de esa ciudad, donde comenzó su educación, diputado a la legislatura del Estado en 1869, en la cual se hizo notar por su elocuencia y su vasta ilustración, que le permitieron descollar en ese verdadero areópago, dada la calidad de los concurrentes en dicho año, de ellos sus hermanos **Emigdio y Ramón Elías**. Murió el 7 de mayo de 1918, hallándose como juez titular del circuito de Cartago, de cuyas funciones se había separado pocos días antes, por su mala salud.

Palau Miguel Antonio.—Abogado nacido en Cartago el 4 de diciembre de 1830, penúltimo de los hermanos de **Emigdio** y como éste, educado en Bogotá. Fue secretario del doctor Cayetano Delgado, proclamado gobernador sustituto del Cauca y puesto en funciones por los conservadores de Ríosucio en 1860; fiscal del tribunal del Norte, magistrado del superior del Estado, cuyo puesto renunció en noviembre del 89; secretario de hacienda en 1887, encargado más de un mes, a partir del 1º de junio de 88, del despacho de gobierno, por ausencia del doctor Pedro Antonio Molina; secretario de gobierno en 1896, año de su muerte, ocurrida en Santander. Fue profesor del colegio de Cartago.

Palau Ramón Elías.—Hermano de **Emigdio**. Conservador en su juventud, luchó contra la dictadura de Melo, el 54 y fue de los que acompañaron a Clodomiro Ramírez en la toma de los cuarteles de Roldanillo, hazaña que por su temeridad se realizó desobedeciendo las órdenes del feje militar de Cartago, general Murgueítio. En 1857 concurrió a la cámara de representantes y a la asamblea constituyente del Estado. Poco más tarde ejerció la gobernación de la provincia del Quindío. Defendió al gobierno de la Confederación Granadina y vino luego a incorporarse en las filas liberales, a las que pertenecían sus hermanos **Emigdio** y **Manuel de Jesús**; los otros dos, **Francisco Antonio** y **Miguel Antonio**, fueron siempre conservadores. Fue jefe municipal de Toro, diputado a las legislaturas caucanas del 69, 73, 75, 79 y 81, senador federal en 1870 y 71; también, vocal de la municipalidad de Cartago. En 1854 fue nombrado ministro en Italia, pero no aceptó. Llegó a ser ardoroso defensor del

liberalismo, no sólo en el parlamento sino también con la pluma y con la espada, esto último hasta 1885, como ayudante general secretario del general **Manuel Antonio Angel**, para ser de los vencidos en Santa Bárbara de Cartago el 23 de febrero. Murió casi nonagenario, en Envigado, en 1914. Vivió mucho tiempo en Medellín, dedicado al ejercicio de la abogacía.

Pankow Gustavo Augusto.—Para regentar las escuelas normales del país, fundadas por la administración Salgar, vinieron varios profesores alemanes, entre ellos **Gustavo Radlach**, que después del 76 dirigió en Cali la escuela "Joaquín Caicedo y Cuero" y **Augusto Pankow**, quien casó en Popayán con **Clementina Valdés** (hija de **Camilo** y de **Agustina Rosas**, nieta de **Luciano Valdés** y **Rita López**, bisnieta de **Benito Valdés** y **Rosalía Moriones**) y fue padre, en 1880, de **Gustavo Augusto**, quien se educó en la Universidad, donde sobresalió como cultivador de las bellas letras, redactor de **El Doctor Pascal** y **Blasón**, autor de trabajos críticos muy apreciables, entre ellos un estudio sobre la personalidad de **Silva**, que constituyó el tema de una conferencia. Murió de fiebre amarilla en Guayaquil, Ecuador, el 30 de marzo de 1909. Allí había figurado largo tiempo en la redacción de **El Grito del Pueblo**, diario en que publicó diversos artículos sobre personalidades literarias, analizándolas con certera penetración, estilo pulcro y elegante.

Pantoja Ignacio.—Soldado del presidente **Caicedo**, preso en la acción de **Catambuco**, el 13 de agosto de 1812, y llevado a la cárcel de **Pasto**, donde fue diezmado y le tocó muerte, con doce más, pero de los trece sólo diez fueron fusilados el 26 de enero siguiente.

Pardo Ramón.—En unión de **Joaquín Pérez**, **José Antonio Pérez de Arroyo** y **Agustín Ramón Sarasti** lo comisionaron en junio de 1813 los diputados que entonces existían del gobierno de **Popayán** y el cabildo de esa ciudad, con amplias facultades para tratar de la paz con **Sámamo**, a quien todos tres dirigieron una nota desde **Chume**, el día 26, en la que le comunicaban que inmediatamente seguían hasta **Piagua**, a conferenciar con él.

Paredes Francisco.—Payanés, prisionero de los españoles en la Cuchilla del Tambo, remitido a Bogotá el 6 de septiembre de 1816.

Paredes Joaquín.—Oficial del ejército realista del Sur, ascendido a capitán en **Pasto**, el 28 de julio de 1814, por su comportamiento en la campaña contra el general **Nariño**.

Paredes José María.—Combatiente por la República en el Sur, confinado a **Macas**, de donde elevó memoriales a **Montes**, para que la permitiese regresar al Cauca (**Benítez Pedro**).

Paredes Juan Antonio.—Payanés, preso en su ciudad más de dos meses, después de la Cuchilla del Tambo, y enviado con varios otros, el 6 de septiembre de 1816, a Bogotá, donde la mayor parte fue destinada a servir en las filas del Rey.

Paredes Juan Bautista.—Abogado pastuso, diputado a las cámaras de su provincia, representante al congreso de 1854, concurrió tanto a las sesiones de Bogotá como a las de **Ibagué**. En 1855 estuvo en el senado. Prefecto del territorio del **Caquetá**.

Paredes Mariano y Pedro.—Religiosos payaneses, primos entre sí, de servicios a la Patria y a la Iglesia. El segundo, lector y prior de dominicos, asistió a la sesión de apertura de la junta de gobierno de **Popayán**, compuesta de diputados de las ocho ciudades unidas del Cauca, así: **Anserma**, **Antonio Camacho**; **Popayán**, **Toribio Migúez Rodríguez**; **Toro**, **fray José Joaquín Escobar**; **Caloto**, **José María Cabal**; **Cali**, **Joaquín Caicedo** y **Cuero**; **Buga**, presbítero **Joaquín Fernández de Soto**; **Iscuandé**, **Manuel Santiago Vallecilla**; **Cartago**, **Felipe Antonio Mazuera**. Los padres **Paredes**, con sus prédicas, contribuyeron a entusiasmar a los payaneses en favor de la constitución de una junta a estilo de las de **Cádiz** y **Bogotá**; el primero tenía por teatro la parroquia de **Julumito**. A ambos los apresaron en 1813 y los envió **Sámamo** al destierro, vía del Sur; partieron de **Pasto** a **Barbacoas** el 13 de diciembre.

Los **Paredes** son de origen gallego. **A Popayán** vino en el siglo XVIII **Lorenzo**, hijo de **Pedro Paredes** y **Dominga Vásquez**. De **María Paredes** y **Juan Ja-**

ra nació **Carlos Paredes**, quien testó el 790, casado con **Rosa Bonilla**, padres de **José**, **Manuela**, **Agustina**, **Juan Manuel**, **Carlos**, **Melchor**, **Francisco**, **fray Mariano** y **Mónica**. **Juan Manuel** casó con **María Francisca López** y fue padre de **María Josefa**, **María Ignacia**, **Jerónimo Antonio**, **Francisco Mariano** y **Manuel María**. Hijo de uno de éstos, talvez del último, fue **Rafael**, arquitecto, abuelo de la actual generación payanesa de **Paredes**.

Paredes Cuéllar Baltasar.—Payanés, soldado de los primeros tiempos de la República, empezó a servir en 1828, con **Obando** y **López**; acompañó al primero en 1830 y 41 y lo ascendieron a alférez; el 49, a teniente segundo; en 51, a capitán; jefe de la segunda compañía del **Popayán** el 54, luchador liberal el 60, escapó de contarse entre los sacrificados en la viga de **San Camilo**, el 30 de octubre del 61. El senado lo hizo posteriormente coronel. **Guardaparque** el 76, se retiró del servicio el 77 y murió en **Popayán** el 17 de octubre de 1882.

Parra Pablo y Santos.—Luchadores por la República en la guerra magna, de **Roldanillo**.

Patiño Carlos.—Nació en 1841 o 42, en jurisdicción de **Palmira**, alcanzó el grado de general, como esforzado luchador conservador en nuestras contiendas civiles. Distinguióse especialmente en 1876; al frente de una tropa revolucionaria que comandaba ocupó a **Cali** el 19 de diciembre, tomando a viva fuerza la casa municipal; los liberales trataron de recuperar esta ciudad a todo trance, y para lograrlo, el general **David Peña** ofreció saqueo a la hueste que dirigía. Así se ocasionaron muchos excesos que hasta hoy se recuerdan con horror, por los asesinatos, pillaje y todo género de atropellos, consumados especialmente el 24 de aquel mes, en que fue vencedor **Peña**, quien entró, combatiendo, hasta la plaza central. Los conservadores, en la necesidad de evacuar la urbe, prendieron fuego al parque y se retiraron. **Patiño**, al cual amparó el coronel **Rafael Escobar**, fue llevado a **Buenaventura**, con trece de sus compañeros, el 9 de enero del 77, y siguió a establecerse en **Costa Rica**, donde desempeñó destinos de importancia, (superintendente del ferrocarril del Pacífico, go-

bernador de Guanacaste) muy apreciado por el presidente o jefe supremo de esa república, general Tomás Guardia, quien lo reconoció como general. Volvió más tarde a Colombia, para continuar sirviendo a su partido. Falleció en abril de 1893 en Bocas del Toro, en ejercicio de un cargo oficial. Era hermano del general Dolcey Patiño.

Patiño Dolcey.—Abogado y militar, de familia residente en la banda oriental del Cauca, y de seguro allí nacido. Se incorporó en el foro en virtud de título que le expidió el tribunal de Bogotá, el 3 de enero de 1853. Segundo suplente del gobernador de Palmira en 1859, gobernador de Cali por los conservadores, en el 60, jefe municipal de Tuluá, de Cali (1886). Hizo las campañas de 1860, 65, 79 y 85, en la última, comisario ordenador, y obtuvo el grado de general el 11 de mayo del mismo año. Murió el 6 de abril de 1890.

La familia de Patiños es de origen santandereano, su tronco, Tomás, oriundo de San Gil, casado con María Josefa Molina (Molina Cabal Joaquín) y padre de:

1. José María, casado con Petrona Cárdenas (Cárdenas Bejarano José María), padres de: a) Dolcey, unido el 19 de noviembre de 1857 a Margarita Sinisterra Fernández, padres de Primitiva, mujer de Benito Chaperón, francés; Martina, de Marcial Cruz; Julia, segunda de Chaperón, y Tomás, muerto en la acción de Vijes el 7 de febrero del 85; b) Carlos, casado con Clementina Velasco, padres de Enrique, Tulio, Carlos etc.; c) José María, con Clementina, hija del doctor Manuel Santiago Valencia; d) Joaquín; e) Tomás, violinista, educado en Bogotá; f) Esilda, mujer de Simón Sinisterra; g) María Antonia, del doctor Rafael Plaza (Plaza José Matías); h) Petrona, de Aristides Barona, padres de María, esposa de Enrique Tejada; Dolores; Adelaida, hermana de la caridad; Manuel, muerto en el combate del Corozal, en Panamá, en la última revolución colombiana; Joaquín, muerto en Bogotá; Modesto, presbítero; Pablo, casado con Georgina Becerra; Carlos, (quien perdió una pierna en el Corozal, por ir a recoger el cadáver de su hermano) casado con Carlota Plaza; Julio, con Teresa Fajardo; i) Agustina, mujer de Nepomuceno Garcés; j) Teresa, mujer de Julio Madriñán.

2. María Agustina, mujer de Francisco Velasco, padres de Manuel María, Pedro Antonio etc.

3. José Antonio, casado con María Remedios Camacho, padres de: a) María Josefa, mujer de su primo doctor Pedro Antonio Velasco; b) Federico, senador de la República, marido de Dolores Caicedo Pinilla, hija de Fernando Caicedo Camacho, padres de Joaquín María, presbítero, José Antonio, María Francisca etc.; c) José Antonio; d) María Joaquina, mujer del doctor Eulogio Velasco; e-h) Virginia, Rafael, Tomás, muerto tierno, Ignacio.

Patiño Julio.—Nació en Candelaria en 1852 o 53, de José María Patiño Pérez y María Cruz Rengifo. El obispo Bermúdez, conocedor de su clara inteligencia y aptitudes, quiso que se hiciera sacerdote y lo llevó a Bogotá a seguir los estudios correspondientes; cursó derecho en la Universidad Nacional, hasta coronar esta carrera. De familia netamente conservadora, afilióse en el liberalismo, prestó sus servicios a tal partido en el 76, desempeñó diversos puestos oficiales y, vuelto al Cauca, fue superintendente general de instrucción pública nacional en el Estado. Tomó parte en la rebelión del 85 y juntamente con el jefe revolucionario general Ezequiel Hurtado cayó prisionero en Coetando. Terminada la revuelta, tornó a Bogotá, formó sociedad con los Ancízares y con ellos fue a establecerse en la Argentina. Más tarde se radicó en Londres, donde actuó como abogado e intervino en la formación u organización de empresas ferroviarias. A causa de esto hubo de regresar al país y murió en Tocaima, cardíaco, en mayo de 1910.

Patiño Pedro Estanislao.—Militar suriano, revolucionario el 51, muerto bravamente en el reducto de La Unión, al atacar las murallas, el 29 de febrero de 1852.

Patiño Ramón.—Nativo del actual Nariño, representante por Pasto al congreso de 54 en Bogotá e Ibagué y al de 55, diputado a la constituyente del Cauca el 57, inspector escolar de Túquerres.

Patiño Jaramillo Carlos.—Nació el 4 de noviembre de 1859 en Roldanillo, del socorrano Manuel José Patiño y Francisca Jaramillo y Silva, de padre antio-

queño. Muy niño partió para Bogotá; por 1874 quedó huérfano y al poco tiempo ingresó a una de las bandas de músicos de esa capital; llegó a distinguirse en esa profesión, por el exquisito gusto que poseía para el divino arte. Bajo la presidencia nacional del general Trujillo sentó plaza y fue miembro de la guardia de servicio en la casa del presidente. Vino a Buga en la fuerza mandada de Bogotá a principios del 79, en auxilio de la fracción liberal denominada independiente; no se avino a secundar el golpe revolucionario encabezado por el general Payán y fue eliminado del ejército. Había llegado a capitán. Radicado en Buga, allí casó el 82, con Mercedes Becerra Vaca. El 86 se trasladó con su familia al Ecuador y trabajó en el comercio, al lado de su hermano político Vicente Becerra. Sus tareas mercantiles lo llevaron en el 88 a Méjico y California; poco después regresó a la Patria, para dedicarse a faenas campestres. Residió dos nuevas épocas en Bogotá y en 1906 fue habilitado de la Escuela Militar, cuando la dirigía el capitán chileno Ahumada. Publicó en esa capital un libro de viajes, *Por Méjico y California*, que llamó la atención por la elegancia del estilo y la amenidad del relato. De prodigiosa memoria y lector infatigable, conocía admirablemente la historia universal; de conversación instructiva y agradable, era alma de muchos círculos y reuniones sociales. Llamaba la atención la habilidad con que silbaba, dando dulces y variadas melodías al sonido; de ahí que sus amigos y relacionados lo titulasen *Rey del silbo*. Pasó los últimos años de su vida en diversas poblaciones del Valle del Cauca, hasta morir en Cali, de manera repentina, el 24 de diciembre de 1924.

Los Patiños Jaramillos fueron: a) José Manuel, casado en Bogotá con Rosario Calvo, padres de Josefina y Priscila, ambas casadas, y de dos varones que murieron muy jóvenes; b) Herme-negildo, casado en Medellín con una dama de la familia Lopera y hubo en ella hijos que ya han fallecido; c) Ascensión, mujer de Vicente Bueno, padres de Enrique, residente en Bogotá; d) Paula, esposa de Ramón Rosales; e) Francisca, mujer de Elías Bueno padres de varios varones que murieron, y de Rosa y Elisa, residentes en Esmeraldas,

Ecuador; f) Luis, casado en Bogotá, dos veces. Hijos suyos son Alberto, dentista, y Hernando, comerciante; g) Manuel José, casado en Bogotá; h) Carlos, padre legítimo de Carlos, casado en Nueva York con María Chereusky, belga; Nelson y Saulo, casados en Buga, y Lucila, unida a Luis Domínguez Sánchez, de Cali.

Payán Eliseo.—Nació en Cali el 1° de agosto de 1825; tercero de los hijos de Juan José Payán (quien testó en 1839, hijo de Nicolás Payán y Baltasara de la Rosa) y María Antonia Hurtado. Los Payanes Hurtados fueron: María Gregoria, Juana Petrona, José Eliseo, Juan Bautista, Juan José, Francisco Antonio, Ana María y María Remedios. Eliseo vistió la beca en Santa Librada, el 16 de octubre de 1834, hizo allí estudios de teología y jurisprudencia, obtuvo el título de doctor en la segunda facultad y se estableció en Buga, donde fue oficial primero y tenedor de libros de la administración provincial de hacienda, colector de rentas o tesorero municipal (1848), juez de circuito, procurador de ese departamento judicial, magistrado, secretario de la cámara provincial del Cauca (1853) y diputado de ella, secretario de la gobernación y miembro del cabildo del distrito; además, fue elegido diputado suplente a la legislatura del Estado para 1859. Por esa época ejercía el comercio. Posteriormente fue asimismo en Buga (1874) rector del colegio público. En Popayán regentó la cátedra de contabilidad en la Universidad y el 83-84 tomó empeño en la reorganización de este instituto.

Hízose notar de orador, tanto en Buga como en Bogotá, en la cámara de representantes, a la cual concurrió en 1854 y 55. Estuvo en las sesiones del 54 en Ibagué, después de haber prestado servicios militares en el Cauca contra la rebelión encabezada por el general Melo. Asistió en 1863 a la convención de Rionegro; en 1869, 72, 73 y 75, a la legislatura del Estado y presidió las sesiones del 75; concurrió de nuevo en 1868 y 69 a la cámara de representantes y el segundo de esos años lo hicieron designado para ejercer el poder ejecutivo; en 1870, 71, 76 y 80 tomó asiento en el senado federal y el último de esos años presidió el congreso.

Fue representante del gobierno nacional en la empresa del camino de Bue-

naventura: los legisladores caucanos del 77 lo eligieron para un bienio magistrado del tribunal superior de justicia del Estado; fue fundador de la sociedad democrática bugueña y redactor, con los doctores Ramón Mercado y Manuel Antonio Scarpetta, del papel cañeño *El Sentimiento Democrático* (1850).

Al romper el gobernador del Cauca, general Mosquera, con el gobierno nacional y la mayoría conservadora y empezar a rodearse de elementos liberales, entró Payán a gobernar la provincia de Buga. Ejerció la gobernación del Estado, como primer sustituto de Mosquera, a partir del 19 de agosto de 1861, hizo capital transitoria a Quibdó. Cesó el mando civil a principios del año siguiente, para reasumirlo en María, el 15 de noviembre de 1862, siempre en ausencia o por separación de Mosquera; continúa en propiedad, elegido presidente para el segundo cuatrienio constitucional, a partir del 15 de agosto del 63, hasta igual fecha del 67, en que se inicia con el doctor y general Julián Trujillo los gobiernos bienales.

En la milicia había tenido lucida carrera; empezando de soldado raso el 40, se retiró del servicio, terminada esa campaña, con el grado de subteniente; recibió después otro ascenso y el pueblo de Buga lo designó capitán de las milicias nacionales; el 51 fue ya sargento mayor y lo nombraron comandante de esa plaza. En febrero del 60, en su calidad de gobernador seccional, organizó mil doscientos hombres, con los cuales cooperó al triunfo del gobierno caucano en el Derrumbado, y allí lo elevó Mosquera a teniente coronel. El 19 de agosto siguiente, siempre de gobernador y unido a sus colegas de Palmira y Tuluá, venció en el llano de la Concepción de Amaine las guerrillas conservadoras del Valle del Cauca, que juntas presentaron batalla, por aquella circunstancia denominada de los "Tres gobernadores". Una vez más ascendido y hecho poco después jefe de la cuarta división caucana, a fin de oponerse a la invasión de conservadores antioqueños, venció el 25 de enero del 61 al coronel Francisco de Paula Madriñán en Cartago; este triunfo le valió el generalato, que le otorgó el general Mosquera desde su cuartel general de Piedras. Ausentes del Cauca Mosquera y Obando, quedó como la espada revolucionaria

de mayor prestigio; de ahí surgieron emulaciones, por temor de que lo eligiera primer sustituto del gobernador del Estado la legislatura que se reuniría en Popayán en julio. Esto impidió combinar las fuerzas liberales y causó su batida al detal: las del sustituto encargado general Miguel Quijano, en Los Arboles, al expirar julio, por el coronel Julio Arboleda, y las de Payán en la Honda, cerca de Cartago, en agosto, por el coronel Braulio Henao, quien había penetrado al Cauca con una división antioqueña. Los vencedores se unieron en el Valle del Cauca y abrieron operaciones sobre Payán, quien se retiró a Buenaventura, después de librar combate en Las Hojas, y pasó con su gobierno al Chocó, sin descuidar la costa meridional del Estado, en la que inició operaciones para llamar la atención de los enemigos por el lado de Túquerres. Tras de algunas ventajas y asociado al general Alzate, derrotó y apresó a Henao en Las Hojas, el 25 de marzo del 62; la suerte no le fue mucho tiempo propicia, porque gran parte de su hueste, interiorana, lo obligó a venir a Cali para ser vencido en El Cabuyal; quedó él prisionero, rescataron a Henao y se perdió por entonces todo el Valle para la rebelión. Las instrucciones que había dado a sus tenientes evitaron que un parque en vía para el Cauca diera en manos de los conservadores y lograron se sostuviera el puerto de Buenaventura, a pesar de los esfuerzos de Arboleda, que aguardaba la toma de dicha posición para proveer de recursos por allí. El triunfo liberal en Santa Bárbara de Cartago, el 18 de setiembre, devolvió a Payán la libertad. En diciembre de 1863 marchó de Popayán a Pasto, para auxiliar a Mosquera, en operaciones contra el Ecuador.

Grande amigo personal y político de Conto y la espada de mayor brillo y más confianza para los radicales caucanos, fue designado por ese presidente, el 13 de julio de 1876, dos días después de turbado el orden público, inspector general de las milicias del Estado. Regresaba del congreso para asumir la inspección y como los conservadores se habían hecho dueños de los pasos de la cordillera en el municipio del Quindío, él trató de ganar el Valle yendo por una trocha excusada a salir a la población de la Victoria; lo sorprendieron y

apresaron los revolucionarios que obedecían al doctor Sergio Arboleda, pronunciado en Santa Rosa de Cabal y proclamado presidente del Cauca. Libre el 31 de agosto, con el triunfo liberal de Los Chancos, marchó a Cartago, de comandante de las fuerzas de reserva y jefe de operaciones sobre Antioquia, por Ansermanuevo, hasta vencer en Batero y cooperar eficazmente a la rendición de ese estado. A principios del 79 fue nombrado por el presidente Garcés jefe de la tercera división caucana, que debía obrar en auxilio del gobierno antioqueño, puesto en jaque por una revolución conservadora.

El liberalismo, unido para luchar en el 76 en torno a Conto, dividióse en la presidencia del sucesor, doctor Modesto Garcés. La fracción ministerial trató de imponer el triunfo de la candidatura del doctor Manuel Sarria, en oposición a la del general Hurtado, que estaba apoyada por la mayoría liberal. Payán, hurtadista, obtuvo el envío de fuerzas de la guardia colombiana, el batallón 2° de línea, que salió de Bogotá, con pretexto de ir hasta la frontera del Ecuador pero se puso a sus órdenes en Buga, al expirar el año 78. Con esta tropa en el Estado, cobraron nuevos bríos los hurtadistas, o sea la fracción denominada independiente, y se dieron a conspirar; al principiar abril del 79 estalló la rebelión contra Garcés en Palmira; las medidas tomadas para un avenimiento hicieron creer a los radicales que todo motivo de temor debía cesar; las fuerzas por ellos convocadas fueron disueltas, a tiempo que Payán se levantaba el 12, en San Pedro, y dictaba la siguiente orden general:

"Artículo 1o. Organízase un ejército nacional con el fin de reivindicar los derechos del gobierno nacional y los de los ciudadanos independientes del Cauca que han sido ultrajados.

"Artículo 2o. El ejército constará de cuatro divisiones que se denominarán primera a cuarta del Cauca. Harán parte de la primera división los batallones 2o. de línea, 1o. de Buga, 15 de Tuluá, 21 del Quindío, un escuadrón que llevará el nombre de Guías de la Guardia y los demás cuerpos que se organicen en los municipios de Buga, Tuluá, Quindío y Toro. Harán parte de la tercera los batallones que se formen en los municipios de Palmira, Cali y Buenaven-

tura; y la segunda y cuarta se organizarán por orden general separada, incluyéndose siempre en la cuarta las fuerzas que manda el general Guainás".

El artículo 3o. fija la plana mayor del ejército; el 4o. autoriza al jefe de estado mayor para arreglar los batallones y escuadrones que se formen. "Dase esta organización al ejército, agrega, hasta tanto el gobierno nacional disponga otra cosa". El 5o. transcribe un decreto de "Eliseo Payán, general de división en el ejército de los Estados Unidos de Colombia y jefe civil y militar del estado soberano del Cauca". En tal decreto se nombra secretario general al doctor Adolfo Flórez, hijo del centro de la República; jefe de estado mayor, al coronel Agustín M. Vanegas, jefe del batallón venido de Bogotá; comandante general de la primera división, al general Gabriel Uribe; de la tercera, al coronel Agustín Orejuela etc. Dispuso que para evitar la confusión entre los miembros del ejército, éstos usaran divisa verde. El 19 de abril nombró jefes del batallón Independiente, incorporado en la tercera división, al coronel Melitón Mancilla y al sargento mayor Francisco Antonio Arboleda.

El 21, en el Pindo, a orillas del Amaine, venció Payán, con la base de sus veteranos, la fuerza colecticia que pudieron oponerle Garcés y el general Francisco Antonio Escobar, los cuales fueron apresados en el paso del Rincón con sus armas y municiones por el capitán Joaquín Cobo. Cayeron también en ese punto del río Cauca Federico Pizarro, Juan A. Escobar, Aníbal Vásquez, Vicente Calle, Nicolás Castro Arboleda y varios otros radicales. El 24 de abril se hizo constar que Payán había nombrado ayudantes de campo al sargento mayor Juan Eleuterio Ulloa, al capitán Ramón Guzmán y a otros. La cuarta división se formó el 29 en García, con los batallones Libres de Popayán, Hurtado, Trujillo, Guainás, 1°, 2° y 3° de reserva. Jefe, general Francisco Antonio Otero; de estado mayor, teniente coronel Manuel Antonio Hurtado. Los vencedores siguieron sin obstáculos a Popayán, donde se entregó una fuerza gobiernista que dirigía el coronel Ventura Sánchez. El 18 de mayo se dio en esa ciudad, en la casa de Evarista Mosquera de Castrillón, un banquete de se-

senta cubiertos, ofrecido por varias señoras a los jefes y oficiales del ejército revolucionario. De los asistentes: generales Gabriel Uribe Uribe, Otero, Guainás, Carlos Delgado; de otros grados, Manuel Antonio Hurtado, Avelino Rosas, Roberto Levy, Julio Rengifo, Fernando Ayala, Aristipo Mazuera, José Villamil, Daniel Valdivieso, Rogerio Fernández, Ramón Guzmán.

Payán entregó el 1° de agosto del 79 el mando civil al general Hurtado, elegido presidente del Cauca para un cuatrienio por el bando vencedor en Amaimé; la legislatura del mismo 79 lo hizo primer designado y lo reeligió la del 81. En 80 y 81 estuvo de secretario (ministro) de la guerra del doctor Núñez; de la labor en esa rama del gobierno federal dio fe la fundación de la Escuela Militar. Lo lanzaron candidato a la presidencia en oposición al doctor Zaldúa, pero renunció tal honor el 7 de junio del 81, en aras de la unión liberal, y volvió al Estado, a encargarse de la jefatura de sus milicias. El 1° de agosto del 83 asumió la presidencia seccional, elegido sin discrepancia por los independientes, muerto con anterioridad a las elecciones el candidato liberal de oposición, general Tomás Rengifo. En el 85, lanzados a la revuelta los radicales, con Hurtado, Rosas y otros corifeos del círculo vencedor en Amaimé, se aprestó a la defensa; el 23 de febrero le tocó dar la batalla de Santa Bárbara de Cartago, segunda en ese sitio, donde una vez más probó sus dotes de táctico y estratega, hasta sorprender, rodear y poner en completa derrota y fúega al ejército revolucionario de Antioquia. De regreso al sur, llegó a Cali el 4 de abril y el 22 de julio fue obsequiado en esta ciudad con una espada por las señoras de los partidarios del orden de cosas que se establecía; el 30 siguió para Popayán. En virtud de la transformación constitucional operada el 86, cesó en la presidencia de elección popular, para ser "gobernador del departamento nacional del Cauca", nombrado por el ejecutivo nacional; dejó el cargo en diciembre de dicho año, a fin de trasladarse a Bogotá, a asumir la presidencia de la República, como vicepresidente escogido para un sexenio por el consejo constituyente, que creó ese puesto con el objeto de dárselo a él, según expresa uno de sus bió-

grafos. Ejerció el mando del 6 de enero al 4 de junio del 87 y nuevamente del 13 de diciembre siguiente al 8 de febrero, en que reasumió el presidente Núñez, creyendo que Payán, a fuer de liberal que declaró haber sido toda la vida, maquinaba contra la situación que con su espada había contribuido a establecer. En junio del 87 salió una ley que permitía al presidente ejercer en cualquier punto de Cundinamarca; Núñez, al llegar a Girardot, el 8 de febrero citado, telegrafió a Bogotá para avisar a Payán que había reasumido el gobierno y que despacharían los asuntos locales los ministros, que eran Felipe Fermín Paúl, gobierno; Carlos Holguín, relaciones exteriores; Vicente Restrepo, hacienda; Miguel Montoya (yerno de Payán), guerra; José Domingo Ospina Camacho, instrucción pública; Carlos Martínez, tesoro, y Jesús Casas Rojas, fomento. El vicepresidente repuso: "Impuesto de vuestro telegrama, me complazco de vuestra feliz llegada. Os entrego la República en perfecta paz. Por los informes que os darán los ministros, veréis que las instituciones funcionan con regularidad. Me es sumamente grato poder añadirlos que los actos de mi corta administración han correspondido al programa de regeneración fundamental que la República ha puesto a vuestro cuidado y al mío". El presidente llegó a la capital el 13, reorganizó el gabinete, eliminando a Montoya y reemplazándolo por Felipe Angulo; envió a Ospina de gobernador a Boyacá, en lugar del general Buenaventura Reinales, liberal independiente y otra de los jefes del hurtadismo; puso a Casas en instrucción pública, en fomento colocó a Rafael Reyes, promovió a Holguín a gobierno, lo sustituyó con Restrepo y a éste con Paúl; Martínez siguió en tesoro. Payán fue confinado a Medellín; lo destituyeron de la vicepresidencia el 4 de mayo por la ley 40. A los pocos meses volvió a Buga, a disfrutar una pensión de diez mil pesos anuales (cinco mil oro, según el cambio entonces) concedida por ley del 12 de mayo y cuya mitad, a su muerte, la gozarían la viuda y las hijas, por partes iguales (Ospina Lenis Mariano). Murió en esa ciudad el 30 de junio de 1895.

Payán José María.—Nació el 9 de diciembre de 1854. En rudo trabajo desde su primera juventud, en la región

del Dagua y la costa de Buenaventura, logró labrarse una posición respetable. Dneños los conservadores del poder, ocupó diversos puestos oficiales, sobre todo como empleado de manejo: prefecto de Cali, gerente del banco del Estado, administrador de hacienda en el Valle, vocal de la municipalidad de la provincia de Cali el 87, presidente del concejo municipal del Distrito el 92 y el 94, diputado y presidente de las asambleas del antiguo Cauca. Ilustrado, de fluida y amena conversación, escribió para el público, en las columnas de la prensa, sobre temas políticos, históricos, literarios. Murió en Cali el 22 de junio de 1922.

Paz Adriano.—En la Universidad y bajo la dirección del español Mariano Moreno se formó en ingeniería civil, para prestar luego, sin vacilar, hasta su muerte, ocurrida el 10 de agosto de 1905, de menos de cincuenta años, sus servicios profesionales al Departamento, de lo cual queda constancia en diversas obras públicas por él emprendidas o dirigidas, como ser caminos, puentes, edificios, demarcaciones. Sirvió al conservatismo en las contiendas armadas de 1876, 85, 95 y 99-902, hasta llegar a general de la República. Actuó en contiendas cívicas y se hizo conocer como escritor en 1891, fundando y sosteniendo en Popayán *La Legalidad*, defensor de la candidatura presidencial del general Marceliano Vélez. Fue profesor de matemáticas puras y mixtas en la Universidad. Hizo el plano y dispuso el repartimiento de lotes para fundar la población de Puerto Tejada y el clima de esa región le produjo la enfermedad que lo llevó a la tumba.

Fue casado con Sixta Borrero Ayerve y entre sus hijos descuella Mario, sacerdote muy ilustrado y de espíritu progresista.

Su hermano Higinio, muerto en 1915, octogenario, fue luchador por el conservatismo en las guerras civiles y se distinguió como director general del presidio del Cauca, por la moderna organización que dio a la penitenciaría, de acuerdo con los más recientes procedimientos.

Paz Felipe Santiago.—Nació en Popayán en 1818, de Gaspar de Paz y María Luisa Astudillo. Estudió teología y jurisprudencia y se doctoró en ambas,

en 1839 y 40. El 40 fue juez parroquial. A poco de graduado se fijó en Quibdó, para ejercer la abogacía, ser jefe político del cantón de Atrato (1851), diputado y representante de la cámara provincial y representante al congreso, al cual concurrió el 53. Trasládose luego a Cartagena y allá fue secretario general de Bolívar el 61, segundo designado, diputado a la convención de Rionegro, agente del Cauca para ciertos arreglos sobre extradición y otros, juez de la provincia de Cartagena (1877), representante del estado natal en el centenario de Fernández Madrid (19 de febrero de 89). Murió en Cartagena de cerca de sesenta y cinco años.

Paz Joaquín y Juan.—Vecinos de Pasto a quienes se siguió juicio en 1813 por sus servicios a la causa republicana.

Paz Joaquín E.—Militar y funcionario público barbacono, jefe de estado mayor de los conservadores, por nombramiento en Cali, el 29 de septiembre de 1861, con cuyo cargo peleó en Tulcán el 31 de julio siguiente: administrador de la aduana de Tumaco, diputado a la cámara provincial de Barbacons.

Paz José Joaquín.—Guerrillero realista, de raza mestiza, nativo del Tambo, en la provincia de Popayán. En esta región capitaneó numerosas partidas armadas y lo mismo en el Valle del Cauca. Derrotado en Popayán a los comienzos de su carrera, juntamente con el mulato Juan José Caicedo, en abril de 1812, fueron los dos a ver si podían atacar a Pasto, y aparecieron el 20 de mayo en el alto de Aranda. Unieronse los pastusos y la ciudad tuvo que capitular al día siguiente.

Paz Manuel María.—Ingeniero y cartógrafo, a quien asignan por cuna a Almaguer, formado en Bogotá. Perteneció a la Comisión Corográfica y muerto su jefe, general Agustín Codazzi, celebró un contrato para trazar la carta geográfica del país, en unión de Manuel María Ponce de León. La guerra del 60 les impidió cumplir el compromiso y el 61 adquirieron otro ante el general Mosquera. Establecido con ese motivo en París, allá hizo litografiar el mapa general de Colombia y los particulares de los estados. Posteriormente

te editó un atlas histórico y geográfico de la República. Había sido en 1863 miembro de la Escuela Literaria de Bogotá, corporación a que pertenecían Ruperto S. Gómez, Angel Cuervo y otros jóvenes que más tarde fueron escritores de renombre. Ejerció diversos empleos en Bogotá, entre ellos la teneduría de libros de la sección segunda del ministerio del tesoro.

Paz Salomón.—Aviador nacido en Popayán, formado en los Estados Unidos, ingresó al cuerpo de aviadores de ese país y fue destinado a las islas Filipinas, donde perdió la vida, en cumplimiento de su deber, el 4 de junio de 1919. Se le hicieron grandes homenajes fúnebres y el gobierno francés le dedicó un monumento cuya inscripción, traducida, es así: *A la memoria de Salomón Paz, del tercer cuerpo del ejército aéreo de los Estados Unidos de América, muerto por la libertad durante la gran guerra. Homenaje de Francia. El presidente de la República, R. Poincaré.*

Paz Vicente N.—Nació en Barbacoas el 29 de febrero de 1856, empezó a estudiar en Quito, con los jesuitas, siguió su aprendizaje en la ciudad natal y lo concluyó en Popayán, en la normal y en el Colegio Mayor; institutor, secretario del prefecto y juez del circuito en Barbacoas, diputado el 81 y 83 y también bajo el régimen central, administrador de las aduanas de Tumaco y Buenaventura y cónsul en Tulcán. Hizo la campaña de 1876, la de 85, como jefe del Barbacoas, con el cual estuvo en Panamá, Cartagena y Calamar, y siguió a Bogotá, donde fue jefe de estado mayor del ejército que comandaba el general Rafael Reyes y primer ayudante de este jefe; la de 1895 y la de 1900, hasta su muerte, ocurrida cuando estaba de subinspector del ejército del Sur, en el pueblo de Guachaves, provincia de Túquerres, el 27 de enero de 1902. Poeta y orador tribunicio sobresaliente, Rafael Pombo le dio públicamente ese título, después de oírlo declamar una poesía ante el féretro del general Juan Eleuterio Ulloa, en el cementerio de Bogotá. Alcanzó a coronel y con ese grado desempeñó algunos de los cargos mencionados y también el de jefe de estado mayor de la comandancia general, en Panamá, el 86, y el

de primer ayudante general del jefe civil y militar del Cauca, general José Antonio Pinto, en Cali, en 1901. Ejerció la rectoría del liceo de Nariño, en Barbacoas, y otros puestos. Como escritor era atildado y elegante. Sus poesías fueron siempre noblemente inspiradas y permanecen inéditas en su mayor parte.

Paz José Antonio.—Abogado nacido en Pasto el 13 de junio de 1814, secretario, diputado y presidente de la cámara provincial de Túquerres, gobernador de esa sección territorial, senador de la legislatura del Cauca en el 59, profesor del colegio Académico de Pasto. Murió el 15 de noviembre de 1895.

Pazos Manuel.—Presbítero educado en Quito, donde se opuso a la cátedra de filosofía, que obtuvo en competencia con el ilustre doctor Parreño, su maestro. Fue orador notable y fundador de un colegio en Pasto, ciudad de su nacimiento. Murió en 1852.

Pedrosa Domingo.—Soldado de las tropas del presidente Caicedo, preso después de Catambuco, el 13 de agosto de 1812, y sometido al diezmo con ciento treinta y cuatro compañeros.

Pedrosa Manuel Esteban.—Nació en Cali a fines de septiembre o principios de octubre de 1829. Hizo armas en 1851; en 54 combatió por la causa constitucionalista, como teniente de la columna Torres, organizada en Caloto, y se distinguió en la acción de San Julián. En 1855 concurrió a la legislatura de Buenaventura, la cual lo nombró el año siguiente cuarto de los seis designados para suplir al gobernador. Director del presidio el 57, alcalde de Cali el 58, mal visto por los conservadores, de mayoría en el cabildo, quienes declararon oneroso el cargo y lo obligaron así a renunciar, no obstante haberse caracterizado por su labor de progreso. Concurrió a la legislatura del Estado, fue gobernador de Tuluá en 1860, pasó a la gobernación de la provincia de Cali el 61, en lugar de Aníbal Mosquera. Notable ya desde principios del 60, cuando marchó con fuerzas a Cartago, por la actitud agresiva de los opositores al gobernador Gutiérrez de Celis; vencedor en agosto en el llano de la Concepción con los gobernadores de Buga y Palmira, Payán y José Francisco Herrera,

fue después jefe de operaciones en las provincias de Cali y Buenaventura, en cuya virtud atacó el puerto de ese nombre, donde se habían atrincherado los conservadores, y lo tomó a sangre y fuego el 26 de marzo del 61. Luégo marchó al sur y se halló en Los Arboles, como jefe de estado mayor del segundo ejército. Derrotado allí con los generales Miguel Quijano y Rafael de Guzmán, el 31 de julio, contramarchó a Popayán y asumió la gobernación del Estado el 2 de agosto, como tercer sustituto elegido por la legislatura, que acababa de clausurarse. Cesó en sus funciones el 10, dueño de la capital Julio Arboleda, porque los liberales, en vez de retirarse al norte, optaron por atrincherarse en la plaza mayor, de la cual salieron, dispersos, los que pudieron, para tomar la huida—por donde debió ser la retirada, u ocultarse. Pedrosa, coronel a quien sus copartidarios han atribuido con posterioridad el generato, buscó asilo en la casa de Vicente Javier Arboleda; temió lo prendieran allí, trató de pasar a otra casa y es fama que de las cercanías hubo quien lo viera asomar al tejado y lo denunciara; así, fue inmediatamente reducido a prisión y pasado por las armas el 26 de agosto, en unión del coronel José Eustaquio Rodríguez, de Quilacé. Siete días antes había sido fusilado el capitán pastuso Santos Muñoz, de los cogidos el 10. Pedrosa había casado el 24 de septiembre de 1852 con María de las Mercedes Bosch, muerta el 27 de noviembre del 83, hija del español Manuel Joaquín Bosch y Manuela Flor e Igual.

Pejendino Mateo.—Indígena de los alrededores de Pasto, implicado en los juicios seguidos en 1813 contra numerosos republicanos de esa ciudad.

Penagos Carlos.—Soldado de la República, durante la guerra magna, en clase de sargento, hijo de Santander.

Penilla José Joaquín.—Miembro de la junta superior de gobierno de Popayán en 1812, de la que era vicepresidente a la sazón el doctor Toribio Migüez Rodríguez; secretario el doctor Vicente Antonio Borrero, y diputado, Francisco Antonio Ulloa, por Popayán, y secretario de estado y guerra; Manuel Santiago Vallecilla, por Cali; José María Piedrahita y Penilla, por Toro; presbítero Apolinario Domínguez, por Barba-

coas; Nicolás Silva, por Caloto; Juan Nepomuceno Aguilar, por Cartago; José Nicolás Ospina, por Buga, y fray Pedro Herrera, por Icuandé, según consta en varios documentos de la época. En otros aparecen sólo: Felipe Antonio Mazuera, por Cartago; Migüez Rodríguez, por Popayán; Borrero, por Cali; presbítero Juan Antonio Gil, por Buga, y Ulloa por Toro, y no por Popayán.

Peña David.—Nació en Cali en 1825, de Nicolás Peña y María Jesús Bustamante. Educado en el colegio de Santa Librada, en el cual cursaba jurisprudencia el 52, desde los veinticuatro años fue catedrático de diversas asignaturas en ese plantel, principalmente matemáticas, en las cuales era muy versado. La primera clase que obtuvo fue la de filosofía, en 1849, para reemplazar al doctor Juan Nepomuceno Núñez Conto; una de las últimas, francés, que dictaba el 70. En Santa Librada fue bibliotecario (1869), también rector; asimismo, miembro de la subdirección de instrucción pública de la provincia. Fue regidor del cabildo caleño el 51, año en que marchó a la campaña de Pasto, que hizo con el general Manuel María Franco. De vuelta a Cali empezó a ser generalmente conocido y a ganar ascendiente entre las masas por sus encendidos discursos en la Sociedad Democrática, en los cuales hablaba al pueblo, en lenguaje sencillo y comprensible aun para los más ignorantes, de libertad, igualdad y fraternidad. El 52 concurrió a la cámara provincial. En febrero del 60, de sargento mayor, se halló en El Derrumbado, cerca a Buga, con Mosquera y Obando; fue después destinado a perseguir al jefe conservador de Cali coronel Pizarro; desencadenada la guerra general, continuó la campaña en el Tolima y Cundinamarca, ya teniente coronel y a la cabeza del 5° de Cali, cuerpo de los más notables del Cauca, por actuación en diversas contiendas hasta el 902. Su comportamiento en la toma de Bogotá el 18 de julio del 61 le valió un ascenso. Fue en esa campaña comandante de la segunda brigada de la tercera división y jefe de estado mayor. Le tocó la misión de trasladar de Bogotá a Honda a los expresidentes Ospina y Calvo, al canónigo Sucre, al doctor Pastor Ospina y a los demás conservadores a quienes Mosquera enviaba a Bocachica como reos de estado.

Concurrió a la cámara de diputados de la legislatura del Cauca; el 65 acompañó al expresidente de Panamá José Leonardo Calancha en la expedición que organizó en el Cauca contra el gobierno del doctor Gil Colunge, intentona de éxito desgraciado; vuelto del Istmo en el propio año, ayudó a debelar la rebelión del 65 y fue entonces hecho general de las milicias del Cauca; en 1866, nombrado segundo jefe de la tercera división. En el 76 prestó servicio militar y le cupo actuar en un hecho de triste recordación, la toma de Cali: a sus fuerzas, para estímulo, les ofreció saqueo y esto motivó, el 24 de diciembre de aquel año, una serie de asesinatos, robos y atropellos de todo orden. Fue juez municipal de esta ciudad, secretario del tribunal de Occidente, vocal de la municipalidad de la provincia el 67 y el 73, presidente de esa corporación el 72, 75 y 76, diputado a las legislaturas del 67, 72 y 77 y presidente de la última; lo eligieron diputado suplente a la convención de Rionegro y estuvo como representante en el congreso del 70. Fue designado para ejercer el poder ejecutivo del Cauca, presidente de la Sociedad Democrática, redactor o colaborador de varios periódicos, entre ellos *La Unión Liberal* (1873-75). Fundó en noviembre del 77 el *Boletín Municipal*, impreso en el taller de la familia Hurtado, expropiado por el gobierno, y donde se publicó el 78 *El Estandarte Liberal*. Fue jefe municipal de Palmira, impulsor del progreso local e iniciador del puente de calicanto sobre el río; jefe municipal de Cali, a partir del 9 de septiembre del 76, con algunas intermitencias, hasta el 18 de mayo del 78, en que por grave enfermedad lo subrogó Juan de la Cruz Escobar B. y más tarde, en propiedad, el general Francisco Antonio Escobar. Murió el 25 de mayo de 1878. Escobar comunicó oficialmente a Popayán, el 13 de junio, que una retractación de Peña, que se imprimió en Cali, era absolutamente falsa, como lo comprobaría con las diligencias que iba a crear. Tal pieza, que, según el jefe municipal, una vez forjada se hizo firmar a ruego del moribundo, era así: "Un deber. Declaro que como cristiano y como hombre amigo de la justicia, debo reprobar en mi corazón, como repruebo, todo lo que por un exceso de celo en sostenimiento de las

instituciones liberales haya podido hacer o consentir que otros hicieran, con escándalo de mis semejantes, y sobre todo contra la ley de Dios, ante cuyo tribunal quiero presentarme libre de remordimientos. Cali, mayo 10 de 1878". El 1º de julio dirigió el general Escobar este telegrama al secretario de hacienda de la Nación, doctor Rafael Núñez: "El pueblo de Cali se encuentra plenamente satisfecho por la expedición de la ley que honra la memoria del esclarecido general David Peña. Sábese que en la expedición de esa ley habéis tomado un grande interés, y de aquí, que hoy se os estime profunda y sinceramente en esta tierra de altivos y generosos republicanos. Admirador, amigo y compatriota vuestro, el jefe municipal, F. A. Escobar". La legislatura, al honrar la memoria de Peña, decretó la colocación del retrato en el salón de sesiones, de donde fue después retirado y arribado.

Contrajo matrimonio con Dolores Carvajal, de cuya unión nacieron Dolores, Vicente, Ramón y Natividad.

Peña Francisco.—Sacerdote de mediados del último siglo, diputado a las cámaras provinciales de Túquerres.

Peña Joaquín.—Payanés, combatiente por la República, hizo con el general Valdés la campaña de Patía, se halló luego en Pastó, Pichincha, sitio del Callao, Arequipa y Ayacucho.

Peña Luis Antonio.—Sacerdote nacido en Buga en 1785, capturado juntamente con el presbítero Joaquín Paredes, cura de Guaca, población ecuatoriana cerca de nuestra frontera, por gente del coronel Francisco Gregorio Angulo, y remitido con Paredes y el prócer ecuatoriano José Eugenio Correa de Barbacoas a Tumaco. Peña consiguió de Angulo pasaporte para regresar a Buga; el coronel destituyó a José María Guerrero, teniente de Tumaco, quien protestó de que los otros dos prisioneros fueran a las cárceles de Panamá sin conocimiento del capitán general de Quito, Toribio Montes. A Paredes, miembro indudablemente de la familia de ese apellido que ha figurado en Nariño y nacido de seguro en territorio colombiano, se le había condenado a una recoleta de Guatemala, pero se le permitió permanecer algún tiempo en Panamá y, enfermo, grave, ir a

curarse a Piura u otro punto del Perú. Cura y vicario de Buga, fue allá, Peña, en 1830, miembro de la asamblea reunida para resolver sobre la anexión del Cauca al Ecuador; posteriormente, subdirector de instrucción pública de la provincia del Cauca.

Era hijo del español Francisco Peña, de Vigo (hijo de Domingo de la Peña y Agata del Prado) y de María Josefa Plaza, nacida el 747 de José de la Plaza y Micaela Teresa Lenis, hija ésta de Antonio Lenis Gamboa e Isabel Domínguez de Sancibrián. Peña y Prado, hermano de Francisco, fue Mateo, casado con Francisca Monteserín y padre de los presbíteros bugueños José Ignacio y Manuel Vicente Peña.

Peñas Plazas, a más de Luis Antonio: Matías, marido de María Salcedo y padre de Luis Antonio, Pedro Pablo, Enrique, Dolores, Secundina, Agustina y Encarnación; presbítero Mariano, cura de Buga, José María, Vicenta, Joaquina y José Joaquín, casado con Vicenta Varela Martínez, padres de María Jesús, casada con Pedro José Dorransoro, Manuel Antonio, presbítero, Rosalía, casada con el huilense doctor Manuel María Rodríguez (padres de Gonzalo, Manuel María y Ubaldina), Apolinar, con Secundina Peña Salcedo (padres de Joaquín, Lisímaco, Matías, Ulpiano, Zenón, Mercedes, Felipe), Francisca, Rafaela, Ana Joaquina, Ramón, Mariano y Tirso.

Peña Pedro.—Payanés, luchador por la República en las campañas del Ecuador, Perú y Bolivia, de 1821 a 25. Estuvo en Junín, Ayacucho, asalto al castillo de San Felipe del Callao y toma de Arequipa.

El español Pedro de la Peña González vino al Cauca a principios del siglo XVIII y casó con Juana Vivas Rengifo, hija de Pedro Vivas Sedano Bejarano y Martina Rengifo Baca de Calatrava, nieta paterna de Diego Vivas Sedano Marmolejo (hijo de Miguel Vivas Sedano y Ana Marmolejo del Castillo, hija de Diego Marmolejo y Francisca del Castillo) y María Vivas Bejarano Fernández Hincapié, materna de Jerónimo Rengifo Ordóñez y Andrea Baca de Calatrava. Peñas Vivas: fray Pedro, dominico, dos monjas de la Encarnación y José. Este casó con Isabel Cobo de Figueroa, entre cuyos hijos se cuentan: a) Jerónimo Antonio, casado primero con Mariana Prieto, padres del

prócer Pedro José (quien se estableció en Venezuela y casó en Cumaná) y después con Juana María Urdinola y Alvarez, madre de Ramón Antonio; b) Pedro Antonio, quien testó en 1840 en la hacienda de Cuprecia, casado con Ana Joaquina Baca y Gurmendi, padres de Antonio, Mario, Agueda, Juana, María Gracia, José Juan y María Victoria, Antonio testó en 1876 en Cali, de ochenta y un años, casado con Rafaela Caicedo, hija de José Ignacio y de Jacoba López y hermana de Mariano y de José Joaquín Caicedo López (esposo de María Francisca Quijano y Otero, padres de María del Carmen, José, Justiniario, María Clementina, José Joaquín, José Ignacio). Los Peñas Caicedos fueron: Rafael, segundo marido de Martina Rebolledo (Rebolledo Ramón) muerto en 1897, administrador de la aduana de Buenaventura, miembro de la subdirección de instrucción pública, presidente de la municipalidad en 68, diputado en 73 (padre de Martina, mujer de Rafael Rojas, Leopoldo, casado en Costa Rica, Pedro Antonio, periodista, ministro de obras públicas etc., casado con Susana Salazar López, y otros); Clímaco, Mercedes, José Zenón (asesinado en Meléndez, al sur de Cali, el 9 de septiembre del 82), Adelaida, María Inés y María Jesús de la Trinidad.

Entendemos que Peña y Cobo fue también José Joaquín, marido de María Manuela Velasco (Velasco Ignacio León), y sobrino suyo, hijo acaso de Jerónimo, el prócer Joaquín Peña. A esta familia pertenece Cristóbal Manuel Peña, quien testó en 860, declarando por hijos a Francisco Juan, Bárbara, Tomasa, presbítero Matías, Manuel, Manuela, Micaela y Cristóbal.

Peña Ramón Antonio de la.—Nació en Toro en 1807, de Jerónimo Antonio (Peña Pedro) y Juana María Urdinola, casados en Roldaniello el 26 de junio del 6. Huérfano de padre desde la cuna, tomóla a su cuidado el padrino, presbítero Eduardo González, quien pasó a Ibagué el 20, al invadir Calzada el Valle y fue destinado a Tunja, de donde volvieron. González murió el 25 y Ramón se empleó de escribiente en la tesorería de Cartago; luego ingresó al ejército y le tocó batirse en La Ladera, al lado del general Murgueitio, el 28; el 29 entró al Chocó, enrolado en una fuerza enviada a debelar un mo-

vimiento rebelde, sacó presos a dos cabecillas y los entregó en el cuartel de la fuerza que traía el Libertador a su regreso del Sur. Siguió a Bogotá, lo incorporaron en el Callao, se ocultó cuando tal cuerpo salió en vía para Tunja y así se libró de tomar parte en la insurrección de esos soldados; al contrario, se unió a la fuerza del gobierno, combatió en el Santuario de Fontibón y, derrotado allí, volvió a su escondite; con pasaporte regresó al Cauca, estuvo más tarde de guarnición en el Chocó, cuando el gobierno quiso establecer una aduana en Cerro de Pulgas, y también de guarnición en Pasto. Retirado del servicio, no intervino en las contiendas armadas del 40 y 51. Opuesto a la rebelión de Carrillo, en enero del 60, emigró a Antioquia, con su familia, se enroló en las fuerzas de los generales Posada Gutiérrez y Henao e hizo la campaña hasta el combate de la Quebra del Guayabo, como habilitado de un cuerpo. Fue de los que invadieron la banda occidental, a las órdenes del general Madriñán y de los derrotados por Payán en enero del 61 en Cartago. Volvió al antiguo cantón de Supía, e incorporado en las tropas del coronel Felipe Ortiz, concurrió al combate de La Honda, el 15 de agosto, y al de Silvia, el 11 de enero del 62, otra vez con Madriñán, y nuevamente derrotado. Siguió con Arboleda, como habilitado del Cauca, en la retirada de Popayán a Quinamayó, y tomó parte en los combates de Vilachi y Los Cristales. Fue revolucionario el 65, con el general Joaquín María Córdoba, se halló en La Ribera y en La Polonia. Miembro varias veces del cabildo de Cartago, diputado a las cámaras provinciales del Cauca (1850) y Buenaventura (56), secretario de los gobernadores del Quindío, desde el establecimiento de esa provincia, el 58, con Fidel Méndez, hasta principios del 60, con Gutiérrez de Celis. Dirigió la escuela de Roldanillo de 1864 a 65 y una privada en Cartago, del 68 al 76. Murió el 12 de septiembre de 1885.

Fue casado con Ana Gutiérrez de Celis, madre de Amelia, mujer de José María Mondragón, y Clotilde, de Primitivo Buenaventura; viudo, casó de nuevo con María Ramos Piñero y fue padre de Emelina, Belisario, institutor que ha educado varias generaciones en Roldanillo, casado con Micaela Pérez,

Heliodoro, también institutor y publicista, con Amalia Méndez, Ramón, con Clementina Montoya, y Mercedes.

Peñaranda Juan.—Soldado del presidente Caicedo, preso en Pasto después de Catambuco y sometido al diezmo.

Perea Adolfo.—Obispo de Pasto, muerto en Meneses, durante la visita pastoral, el 17 de febrero de 1911, nacido en Cartago en 1850, de Jorge Perea y Ramona Yuste, nieto paterno de Francisco Perea y Rosalía Payán, toreaña, bisnieto de Salvador Perea y Petrona Rayo. Salvador, posiblemente, hijo del español Juan Antonio Perea, casado el 776 en Cartago con Petronila Rojas y Mendoza. Perea Yuste también María Francisca. Adolfo se educó en Popayán; recibió la ordenación sacerdotal el 18 de diciembre de 1875. Destinósele como cura a La Plata, de donde hubo de salir a consecuencia de la guerra del 76, para trasladarse a Bogotá, en cuya parroquia de Las Nieves prestó servicios. De allí salió a misiones por Anolaima, Guaduas, Fusagasugá, pasó a Boyacá y fue hasta Sogamoso. Gravemente enfermo, temióse por su vida y aun circuló en algunos órganos de la prensa que había muerto. Más tarde viajó por los Estados Unidos, Inglaterra, Francia, España e Italia y fue recibido por León XIII, en audiencia especial en el Vaticano el 6 de enero de 1881. De nuevo en Bogotá, pasó a poco a dirigir, como rector, el seminario conciliar de Tunja; después fue secretario del obispo de esa diócesis, José Benigno Perilla, y canónigo de su catedral. En 1898, secretario de instrucción pública del departamento de Boyacá. No era domiciliario de Tunja y el entonces obispo de Popayán, Manuel José Caicedo, lo llamó a su sede, a la cual llegó en diciembre del mismo 98, para ser, sucesivamente, medio racionero, racionero, doctoral y tesorero en el coro catedral. Ejerció la vicaría general de la arquidiócesis de Popayán, hecha ya metropolitana la antigua sede episcopal, y actuó de gobernador eclesiástico; además, dictó cátedras en varios colegios. Lo preconizaron obispo a comienzos de 1908 y lo consagró el arzobispo Arboleda el 29 de junio de dicho año.

Perea José Joaquín.—Uno de los vencidos por sorpresa en Catambuco, pre-

so allí y condenado al diezmo en Pasto con ciento treinta y cuatro compañeros.

Pereira José Francisco.—Nació en Cartago, en 1789, el 15 de enero, según algunos biógrafos, el 4 de octubre según otros; segundo de los tres hijos del español Juan Angel Pereira y Miranda, muerto en 1806, y Manuela Josefa Martínez, quien testó en 809, casados en Cartago el 22 de abril de 1771. Ella, huérfana, se crió en la casa del doctor José Francisco Martínez Bueno, de donde tomó el apellido. Sus otros hijos fueron Petrona, casada con Francisco Rojas, y Manuel José. José Francisco empezó a estudiar en la ciudad natal, bajo la dirección de Francisco Durán y Oviedo y Vicente Benítez; continuó en San Bartolomé de Bogotá y estaba para coronar su carrera cuando el grito de independencia. Regresó al Valle del Cauca, como mensajero del movimiento separatista, ayudó a levantar la opinión, sirvió de secretario a la junta de gobierno constituida en Popayán y cooperó a la marcha de la expedición que a las órdenes de Baraya triunfó del gobernador Tacón en Palacé, el 28 de marzo de 1811. Ocupó después la secretaría de la asamblea constituyente de Popayán y de la junta de gobierno que en Quilichao presidió Felipe Antonio Mazuera. A causa de la reacción realista de 1813, durante la cual fue perseguido, se asiló en Ibagué; allí suscribió algunas sátiras incisivas y graciosas que el general Nariño publicó en su "Imprenta Portátil" y que le acarrearón a Pereira activa hostilidad, de que se libró pasando a Bogotá. Protegido por el presbítero Nicolás Mauricio de Omaña, terminó sus estudios y obtuvo el grado de doctor en derecho civil y canónico en 1814. Partió en comisión a las provincias de Vélez y el Socorro; en la última fue secretario de estado y sostuvo la autoridad del gobernador, García Rovira. La rota de Cachirí lo obligó a volver al Cauca, por sendas extraviadas, con unos pocos compañeros, entre ellos su hermano Manuel José; asilóse en las ruinas de la antigua Cartago, construyó una choza, e hizo exploraciones y estudios científicos. Los fugitivos fueron denunciados a los españoles y hubieron de cambiar el escondite. Tras el triunfo de Boyacá, pronuncióse en Cartago

asumiendo la jefatura civil y militar; sostuvo campaña contra los realistas hasta agotar en ella su patrimonio. Tornó a Bogotá, se incorporó como abogado, fue allí juez letrado y el vicepresidente Santander lo destinó a organizar los estudios universitarios y a trazar el plan general de enseñanza. Miembro del congreso de Cúcuta en 1821 y magistrado de la corte suprema hasta 1828; miembro también del congreso de Bogotá en 1823 y 1827 y de la convención de Ocaña, 1828. Renunció la magistratura a causa de la conjuración de septiembre, en desacuerdo con las medidas de extrema severidad que Bolívar quería implantasen los funcionarios judiciales. Hallábase en Bogotá cuando triunfaron los dictatoriales en la acción del Santuario de Fontibón; el general Urdaneta le ofreció la intendencia o gobernación de Cundinamarca, que declinó, porque no quería pertenecer a gobiernos intrusos; mal visto por esa respuesta, el jefe político de Bogotá, Ventura Ahumada, no obstante su rigor, que se ha hecho legendario, le dio facilidades para que con su familia se trasladara a Ibagué; cerca de esa ciudad había comprado un campo con bonos que le dieron en pago de dineros suministrados al ejército libertador. Restablecida la legitimidad, fue ministro de lo interior y relaciones exteriores de los vicepresidentes Caicedo y Obando. Consejero de estado en 1833, redactó los códigos que rigieron hasta el implantamiento de la Federación. Como legislador, trabajó para la expedición de las leyes que ordenaron la apertura de los caminos del Quindío y Moscopán; estuvo de administrador de correos y de director de estudios. No aceptó en 1840 la proclamación de su candidatura a la presidencia de la República. Redactó *El Cultivador Cundinamarqués* y escribió numerosos tratados científicos; poeta festivo, compuso la *Novena de la lanza del célebre pijao don Baltasar*. Murió en Tocaima el 20 de agosto de 1863, cuatro días antes de que se fundara en las ruinas de la antigua Cartago, en terrenos que él compró en subasta pública y que su hijo Guillermo cedió gratuitamente, la hoy próspera ciudad que en recuerdo suyo recibió el nombre de Pereira, al erigirla en aldea la municipalidad del Quindío, la cual hizola villa en el 71. Casó

en 1823 con María de la Paz Gamba (Gamba Fortunato), de quien hubo la siguiente descendencia, toda en Bogotá:

1) Guillermo, que vivió muchos años en el Cauca, miembro de las cámaras provinciales del Chocó, presidente de la cámara de diputados el 63, procurador general ese año, representante, senador, jefe municipal de Cali (1869, marzo), etc. De genio festivo, era elemento irremplazable en reuniones sociales. Yendo de Bogotá para Pereira, murió poco antes de llegar a esa población, en "Dos Quebradas", en 1898. Sus cenizas reposan en el cementerio de Pereira. Casó en primeras nupcias en Popayán, con Manuela Lindo, hija del prócer venezolano coronel José Lindo y Matilde Peña Velasco; hubo un hijo, Luis, que murió por 1898 en el manicomio de Bogotá. Desde la más tierna infancia se advirtió un desarreglo en las facultades mentales de ese joven. Segunda vez casó con la bugueña Clemencia Restrepo, hermana de Federico.

2) Nicolás, nacido el 16 de mayo de 1824, caracterizado miembro de la generación liberal que se inició el 49. Redactó en aquella época *El Eco de los Andes*; más tarde, como órgano de la casa de negocios de Pereira Gamba, Camacho Roldán & Compañía, el *Boletín Industrial*, en unión del doctor Salvador Camacho Roldán, corredor de *El Eco*. Prefecto del Darién, trabajó por hacer conocer las regiones del Chocó y demostrar la practicabilidad de un canal por allá; costó la primera barca para comunicar en Honda las dos orillas del Magdalena, impulsó el progreso de Bogotá, cedió los terrenos en donde más tarde se erigió una fábrica de gas, arregló la nomenclatura de calles y carreteras, trabajó por la comunicación ferroviaria con el Magdalena; se trasladó a Suecia, para estudiar los ferrocarriles de montaña, pues no se habían resuelto muchos problemas de ascensos y gradientes, que hoy son juegos de niños. Recibió distinciones de la corte de Estocolmo, se le hizo caballero de Gustavo Wasa, honor dispensado a muy pocos, fuera de la nobleza europea, y regresó de cónsul vitalicio de Suecia en Bogotá. Para estrechar las relaciones con los suecos, organizó en 1878 una exposición industrial y comercial, en terrenos de su propiedad, al occidente de Bogotá, en Paiba. Ministro en Francia, miembro

de las antiguas asambleas de Cundinamarca y de las legislaturas nacionales, representante del gobierno federal en Medellín cuando se estableció el seccional del doctor Berrío, para informar sobre la marcha del nuevo orden de cosas. Actuó en la guerra del 54 y la del 60, en puestos de honor y de peligro; fue de los defensores del convento de San Agustín en febrero del 62. Intervino en la evolución política encabezada por el doctor Rafael Núñez, pero pronto, en desacuerdo con ella, se retiró a la vida privada; murió en Bogotá el 22 de febrero de 1902, pobre, después de haber tenido fuerte capital. La carretera de Cambao contó con su eficaz impulso, lo mismo que la iniciación de los ferrocarriles de Antioquia y La Dorada.

Fue casado con Gracaliana Camacho Roldán, de quien proceden: a) Ricardo Salvador, abogado del colegio del Rosario, cónsul en San Nazario, secretario de la legación en París; publicó en francés una sinopsis histórica, geográfica y estadística de Colombia, registró los archivos de Simancas para defender los derechos colombianos en cuanto a límites con las naciones vecinas; editó una obra suya de derecho internacional público. Casó en París con la argentina Isabel Rodríguez y vivió en Buenos Aires. Murió sin descendencia. b) José Francisco, muerto en 1899, casado con Isabel Márquez, nieta del expresidente Márquez. c) María, esposa de Mariano de Toro González, con prole, entre ésta, Nicolás, casado con Enriqueta Escobar Lenis. d) Margarita, mujer de Lisandro Leiva. e) Teresa, casada con León Posse Salas, sin descendencia. Segunda vez casó Nicolás con su prima hermana Clotilde Gamba, hija del doctor Miguel Gamba, padres de: f) Fortunato, ingeniero civil y de minas, que ha figurado en el país y en el extranjero, en su profesión, como escritor público o como cónsul, que lo fue hasta hace poco en Los Angeles, California.

3) Próspero, nacido el 17 de diciembre de 1825, de los redactores del antiguo órgano liberal *El Tiempo*, de *El Vapor*, primer periódico de Honda, para el cual introdujo una imprenta y supo colocarlo entre los mejores de la República; secretario de gobierno en Cundinamarca, subsecretario de estado, encargado de negocios en Lima y en Río, ejerció cargos consulares en Eu-

ropa. Casó en Italia con la condesa Cecilia Eboli. Entre sus hijos ha descollado Adán, como poliglota e institutor. Murió en Fusagasugá el 2 de septiembre de 1896. Fue poeta, autor de composiciones sueltas, recogidas en volumen, y de poemas.

4) Emilio, médico que se perfeccionó en Europa, muerto prematuramente en Bogotá el 10 de abril de 1857. Fue poeta, del cual quedan composiciones dispersas, algunas en la antología *La Guirnalda*. Escribió en verso una descripción de los *Ruidos cardíacos*. Fue casado con Prisca Escobar.

5) Mercedes, mujer de Eustacio Pieschacón.

6) Benjamín, nacido en 30 de octubre de 1834, partió con Francisco Ortiz Barrera y Belisario Peña Gómez a establecer un colegio en Quito. Salieron de Bogotá en febrero del 57, con el encargo de negocios del Ecuador, doctor Miguel Riofrío, quien los instó para que fuesen primero a Loja, donde fundaron el colegio de la Unión, abierto el 20 de julio de dicho año. Dejaron en excelente pie de instrucción en Loja, se trasladaron a Quito y el 59 abrieron un plantel de igual nombre; editaron un órgano de publicidad, *Crónica del colegio de la Unión*, en recuerdo de la *Crónica del colegio del Espíritu Santo*, de Bogotá, donde se había educado Pereira. Este mismo dio nacimiento en la capital ecuatoriana al periodismo ilustrado, creando la revista *El Iris* el 20 de julio de 1867. Poco después de su viaje publicó en Bogotá el doctor José Joaquín Ortiz la colección de sus poemas, entre las cuales hay algunas que describen la belleza del Valle y en especial el panorama de Cartago. Vuelto a la Patria, fue en Popayán secretario de hacienda de Trujillo y de gobierno de Cerón y profesor de la Universidad, se le eligió representante al congreso y con ese motivo marchó a Bogotá. Ejerció allá la oficialía mayor de lo interior y relaciones exteriores; estuvo de secretario en Washington. De nuevo en el Ecuador, se radicó en Loja, allá dejó familia y murió por 1890 (20 de abril, en Bogotá).

Pérez Antonio.—Enjuiciado en Pasto en 1813, por haber servido a la República.

Pérez Calixto Antonio.—Nació en Roldanillo, de Manuel Pérez y Mariana To-

rres. Hizo la primera campaña del Sur, durante la guerra magna, fue prisionero, lo quintaron en Pasto, sacó el número 4, desertó con varios compañeros, regresó por las montañas, expuesto a morir de hambre. Desempeñó varios empleos.

Casó con María Josefa Urdinola, hermana de Diego e hijos los dos de José Antonio Urdinola y Sofía Zorrilla Bermúdez. Pérez Urdinola: Ludovico, Manuel, Ramón, Micaela y Juan José.

Pérez Eladio.—Barbacoano, hijo de Luis, desempeñó puestos de importancia en su tierra; fue diputado a la legislatura del 67 y representante al congreso el 76. Introdujo a Barbacoas una imprenta que ha sido la de más prolongado ejercicio y mayor actividad en esa ciudad.

Pérez Esteban.—Abogado payanés, abrazó la causa republicana en 1810.

Pérez Joaquín.—Empleado en la administración de tabacos en 1810, sirvió ese año y el siguiente a la República; fue uno de los comisionados de la junta superior de gobierno y del cabildo de Popayán para buscar la conciliación con Sámano, que se acercaba a la ciudad por el Tambo, a fines de junio del 13.

Pérez Joaquín María.—Jefe político y diputado en Túquerres, después, diputado por Barbacoas a la cámara de Pasto.

Pérez José Manuel.—Payanés de origen humilde, brilló por su arrojo y valentía en las contiendas civiles, desde 1840, y llegó a ser jefe querido y respetado entre sus conmlitones, conocido de todos por el Mono. En 51, ya comandante, hizo la campaña del centro del Cauca y en unión del coronel Manuel María Ayala, su conterráneo, derrotó en Buenos Aires a los revolucionarios Jacinto Córdoba, Salvador y Rafael Muñoz. En 1860, gobernador de Pasto, comandante de armas de Caldas y comandante general del sexto departamento militar del Estado. En el Sur obtuvo señaladas victorias contra Villota, Manuel María López, Córdoba y otros jefes conservadores. Concurrió a la batalla de Los Arboles, donde perdió la vida al pie de una trinchera, el 31 de julio del 61.

Fue padre de Rufino.

Pérez Luis.—Nació en el antiguo cantón de Popayán y se estableció en el Sur. Fue el primer administrador de la aduana de Tumaco, secretario del juzgado de letras de Barbacoas, diputado a la cámara de esa provincia y a la de Pasto, secretario de esta última y de la de Túquerres. Murió en Pasto en 1875. Fue padre de **Eladio** y **Sergio**.

Pérez Miguel Angel.—Hermano del anterior, secretario de la cámara provincial de Túquerres, diputado a la de Pasto, fiscal del tribunal del Sur (1853). Sostuvo el año siguiente el movimiento revolucionario encabezado por Melo. Murió en Tulcán en 1878.

Pérez Rafael.—Coronel Pastuso, combatió en 1861 en Los Arboles y en Popayán; diputado a la legislatura del 65, propagandista liberal y uno de los iniciadores de la división del Cauca en dos estados.

Pérez Rufino.—Luchador liberal en las guerras civiles, llegó a coronel. Fue hijo del coronel **José Manuel** y de **Mariana Marchancano**, hija del coronel **Estanislao**. Empezó a actuar el 54; en 1860-62 estuvo en El Derrumbado, Segovia, Sachacoco y Chiribío; en 1865, en La Polonia; en 1876, en la Cuchilla del Tambo, Guacuco, la Buitrera y Guazabara. También hizo armas en 1865. En 1899 lo apresaron el día que se turbó el orden público y lo mantuvieron recluido en Popayán. Murió el 20 de julio de 1923.

Pérez Santiago.—Sargento republicano de la guerra magna, caleño.

Pérez Sergio.—Nació en Barbacoas hacia 1840 y murió en Quito por 1912. Estuvo en diversas contiendas civiles, desde el 60, empezando de alférez ayudante del general Obando, al cual acompañó al Derrumbado; llegó a general. Desempeñó en el Sur diversos cargos oficiales, entre ellos los de contador interventor de la aduana de Tumaco. Concurrió a las legislaturas de 1871, 75 y 77. Viajó por las repúblicas del Pacífico y después de la última guerra civil se estableció en la capital ecuatoriana. Allí desempeñó en sus postrimerías el consulado general de Colombia.

Fue casado con **Juana Conto**, hija de **Nicomedes**, y padre de **Luis**, **Sergio** y otros.

Pérez Cerón Crisanto.—De Matituy, fue a la campaña del Perú en la Independencia, y allá murió, lo mismo que **Matías Panguatiano**, **Pedro Dueñas** y **Salvador Cerón**, hijo de la misma aldea nariñense.

Pérez de Guzmán Miguel Jerónimo.—Nativo de Anserma, abogado del real consejo y audiencia de Santa Fe, juez general de rentas decimales del Obispado, tesorero del coro de Popayán, luego chantre, desde 1750. Enemigo de los jesuitas, como se hubiera pensado en dejar algunos por enfermos, cuando la expulsión, el 67, afirmó que la salud de esos padres era excelente. Murió el 17 de noviembre de 1775.

Fue hijo del capitán **Diego Pérez de Guzmán** y **María Rosa de Herrera** y **Cerna**, vecinos de Santa Ana de Anserma, padres también de **Domingo Manuel Pérez de Guzmán**, cura de Roldanillo, de **Josefa**, **Catarina** y **Andrea**. Una de éstas, madre legítima del doctor **Vicente Antonio Fontal**, quien el 73 estudiaba en Santa Fe; otra, esposa del alférez real de Anserma **José Francisco Vicuña**, nacido el 727, de **Miguel Ignacio de Vicuña**, vizcaíno, de **Legaspi**, alférez real también, y **Francisca Alvarez del Pino**, (viuda de **Diego Martínez Balderrutén**), padres también del doctor **Manuel Ignacio de Vicuña** y **Pérez de Guzmán**, quien fue a España en 1765 o 66.

Pérez de Montoya Domingo.—Progresista caleño, hijo del capitán español **Manuel Pérez de Montoya**, (vecino de Cali, alguacil mayor del santo oficio, residente en 1781 en Popayán, donde testa) y **María Francisca Zorrilla** y **Cobo**, casados en 1755. De este matrimonio proceden asimismo: **Miguel**; **María Manuela**; **Manuel Joaquín**; **María Josefa**, nacida el 68, esposa de **Andrés del Campo Larraondo**; **Antonio**, nacido el 71; **Joaquina**, y **Fernando**, el 77. Domingo era el primogénito, nacido el 56 y muerto en Cali el 815 o 16. Corrió a su cargo la obra de la carnicería o matadero de esta ciudad, realizada en 1808 y 9 con la renta de propios, por resolución municipal del año 5, porque la estrechez y el desaseo del antiguo local no permitían que ningún miembro del cabildo asistiese a las operaciones de la pesa. Con el sobrante de los propios y cuanto los vecinos quisiesen dar,

se resolvió construir una pila en la plaza mayor y otra en la de Santa Rosa, para facilitarles, especialmente a los moradores de ese último barrio, la provisión de agua, que hacían directamente en el río.

Antonio, ardoroso realista, convirtióse a la República y fue de los más eficaces ediles de Cali en los tiempos inmediatamente siguientes a la conquista de la libertad política. Fue casado con **Clemencia Ramos Domínguez** y padre de **Fernando Montoya Ramos**.

Perlaza Francisco Antonio.—Caleño, contribuyó a rescatar su ciudad para la República en diciembre de 1813; cabildante en 1815, fusilado en Popayán el 11 de diciembre de 1816.

Perlaza Manuel José.—Caleño, sargento mayor, comenzó a servir en 1811 a la República, estuvo en Palacé; prisionero más tarde, volvió a sus banderas en Tenerife, el año 20. Hizo la campaña de Cartagena con **Montilla**, hasta rendir esa ciudad; el 23 intervino en el asalto y toma de **Puerto Cabello** y en seguida fue a conducir en la corbeta **Boyacá**, a Cuba, a los españoles que capitularon en dicha plaza; el 24 hizo correrías por las Antillas contra naves hispanas; sostuvo al gobierno legítimo en la campaña de la costa atlántica en 1831 y combatió en **Soledad**, **Ciénaga**, **Barranquilla** y **Cartagena**. Más tarde regresó a Cali.

Patevi Enrique.—Militar de raza indígena, de Tierradentro, figuró en diversas contiendas, especialmente la del 60, como revolucionario, y alcanzó a coronel.

Piedrahíta Angel.—Nació en Cali el 28 de febrero de 1797, se decidió por la República y huyendo de las persecuciones de los realistas en 1816 se asiló en el convento de franciscanos de Popayán, estudió allí y el 18 profesó de fraile; el 21 lo ordenó in sacris en Pasto el obispo de Popayán. El 22, comisionado de Bolívar, pacificó los pueblos de **Patía** a **Pasto**; luego se dedicó a su ministerio, fue cura interino de **Buga**, volvió a **Popayán** y pasó a **Cali**, para ser vicario del convento, maestro de novicios, visitador y examinador sinodal. En 1838, basándose en suma pobreza de su familia, que necesitaba su ayuda pecuniaria, obtuvo la secularización y

el 4 de octubre vistió de simple clérigo. Vicerrector de **Santa Librada** en 1847, rector ese año y el siguiente; nueve años capellán de ese colegio, por mucho tiempo regentó diversas cátedras allí. Durante su rectorado, octubre del 47, se abrió la facultad universitaria de letras y empezó a dictar cursos de matemáticas puras el profesor francés **Francois Chassard**; otro francés, **Edmond Charles**, abrió cursos de química y ciencias naturales en mayo siguiente. También el 47 se había separado del colegio la escuela pública de varones, que desde 1823 venía adscrita a él.

El 4 de enero de 1848 dividió el cabildo del distrito la ciudad de Cali en dos parroquias, Cali, propiamente dicha y **San Nicolás** o **Caicedo**; de esta última fue **Piedrahíta** nombrado cura y como se carecía de iglesia para el culto, mientras se construía una celebró el 18 de noviembre un contrato que fue aplazado por el gobernador, doctor **Vicente Borrero**, hasta el año siguiente, para que la cámara determinase en el particular. Dicho contrato en que intervinieron **fray Juan Cuesta**, director y encargado de la obra del hospital, y **Manuel Joaquín Otero**, síndico, daba a la parroquia el oratorio del hospital, que estaba en ruinas, siempre que se lo refaccionase, elevando las paredes, abriéndole ventanas y avanzando la puerta al nivel de la calle; con las mejoras sería devuelto el templo cuando la nueva parroquia dispusiese de uno en propiedad. El cura se obligaba a servir gratuitamente la capellanía. Si lo pactado tuvo cumplimiento fue en forma menos onerosa para el curato, y sin avanzar la puerta, reforma que vino a realizarse apenas en 1922. **Piedrahíta** sirvió de párroco hasta su muerte; desde 1865 desempeñó la vicaría foránea de Cali, en que cesó cuando le faltaron las fuerzas para atenderla. Muy querido de las masas populares, llevaronlo éstas al cabildo caleño, que presidió, a la cámara provincial, en 1840, donde tuvo de compañero a **Mariano Córdoba**, presidente, **José Lloreda**, **José Miguel Velasco**, **José María Barona** y **Manuel Estrada**. Concurrió a la legislatura constituyente de **Buenaventura** en 1853 y fue uno de sus presidentes; también lo eligieron suplente para la cámara de representantes y diputado principal a la legislatura caucana del 63, a la cual no

se presentó por los achaques de la vejez. Contribuyeron a su popularidad la sencillez de costumbres y la elocuencia, sobre todo en la cátedra sagrada. Murió en su ciudad natal el 8 de febrero de 1875. Recibió en vida honores y distinciones como el de la colocación de su retrato en la sala del cabildo caleño, ordenada por la legislatura caucana de 1869, retrato que más tarde desapareció y fue repuesto de manera solemne por la municipalidad en 1922. Cuando falleció, el presidente del Cauca, general Trujillo, dictó un decreto para enaltecer su memoria.

La familia Piedrahíta es antigua en el Cauca: en Cali encontramos en la décima octava centuria a Francisco Javier, nacido el 1º de diciembre de 1747, de José Piedrahíta y Francisca Carrasco o Carranza; a Juan Antonio, que testó en 1798, hijo de Marcos Piedrahíta y Josefa Marmolejo, casado en primeras nupcias con María Fernández Gómez, en quien hubo a José Antonio, y en segundas con María Isabel Saavedra y Bolívar, madre de María Mercedes Piedrahíta; a Luis, marido de Gertrudis Gamboa, padres del presbítero Angel, de Pedro José, Manuel Francisco y Angela, esposa del doctor Juan Antonio García, padres del doctor Evaristo García. Manuel Francisco dejó, en Juana Vivas, a María Baltasara, Carolina, Elisa, Magdalena y Ricardo. A esta familia, creemos, pertenece Francisca Antonia Piedrahíta, mujer de Felipe Alvarez del Pino y madre del doctor Heliodoro A. del Pino, abogado, magistrado del tribunal de Cali, prefecto provincial.

Piedrahíta Calixto.—Del norte del Valle, administrador de hacienda de la provincia de Toro, jefe municipal de la de Quindío, diputado a la legislatura del 67.

Piedrahíta Pedro José.—Caleño, prócer de la Independencia, hermano de Angel. Entre los numerosos puestos oficiales que desempeñó podemos citar: alcalde parroquial, 1833; diputado a la cámara provincial, 1837; jefe político cantonal, 1838, empleo oneroso entonces, que se trataba de remunerar; en el 44 estableció la cámara una contribución voluntaria de seis pesos anuales, cuando menos, para tal remuneración, la del alcalde y los jueces de la pa-

rruquia, que también eran sin sueldo. La jefatura se declaró onerosa el 24 de septiembre del 50 y a poco desapareció dicho empleo, suprimido, o no reconocido ya en el escalafón de cargos nacionales. Volvió a ser diputado el 38 y terminadas las sesiones tornó a jefe político, para desempeñar interinamente la gobernación de Buenaventura, del 9 al 20 de octubre del 38, por separación transitoria del propietario, Juan de Dios Borrero. Como jefe político informó al cabildo municipal que el cementerio era una pocilga cerrada por frágiles cañas; el 39 que ya estaba concluido, pero el 40 se le cayó la portada. Este año fue secretario de la gobernación, sin perjuicio de separarse y ser una vez más diputado, con el presbítero José María Satizábal, Manuel Antonio Scarpetta, José María Díaz Colunje, José María Ortiz y Francisco Caicedo. El 51 fue presidente del cabildo; el 52, de la cámara, cuyo personal integraron ese año Rafael Caicedo y Cuero, Manuel José Núñez Conto, Francisco Antonio Quijano, David Peña, José Vicente Cobo, Manuel Joaquín Otero, Olimpo García, José Antonio Albán (por Roldanillo) y Miguel Sierra (por el Raposo); diputado nuevamente en 53, 54 y 55, año éste en que presidió. Murió por 1856.

Hijo suyo fue Nicolás Piedrahíta.

Piedrahíta José Gregorio.—Nació en Cartago en marzo de 1807, de José Joaquín Piedrahíta y María Petrona Sanz; pasó sus primeros años en el Ecuador, de donde marchó a Bogotá en 1830; se opuso a la dictadura de Urdaneta y fue de los vencidos en el Santuario de Fontibón. En 1832 entró a la secretaría de lo interior y relaciones exteriores, como escribiente, y ascendió rigurosamente hasta el 48; fue secretario de la oficina general de cuentas el 49, concurreció ese año al congreso como representante suplente por la provincia del Cauca, se presentó por primera vez a ocupar su puesto el 7 de marzo y su presencia inclinó a favor de López el triunfo, que estaba indeciso por empate. Escribió muchas poesías, eróticas hasta 1847, época en que contrajo matrimonio, y heroicas después. Murió en Anapoima el 20 de mayo del 54. Colaboró en diversos periódicos políticos.

Piedrahíta José Ignacio.—Nació en Buga hacia 1815, hijo de otro José Ig-

nacio y de María Josefa Racines, padres también de Teresa Piedrahíta, abuela del presbítero Uladislao González Concha; la Racines, hermana del presbítero Fernando. José Ignacio se educó en Popayán, recibió el bachillerato en jurisprudencia, pasó a Bogotá y se doctoró el 39. Militó en la rebelión del 40, como secretario del general Obando y emigró cuando la derrota de La Chanca; se estableció en Santa Elena, costa ecuatoriana y ejerció la abogacía algún tiempo. Desterró el ex-presidente Rocafuerte, gobernador del Guayas, se trasladó a Centroamérica. Vivió allá algunos años, sirvió de secretario a uno de los jefes de esos estados, hasta cuando una revolución lo lanzó de nuevo al Ecuador; fijó definitivamente allá su residencia, primero en Quito, luego en Guayaquil. Siguió de abogado, alcanzó gran crédito, lo enviaron de ministro a Lima, para desbaratar las maquinaciones del general Flores contra el gobierno ecuatoriano. Más tarde fue en misión especial a Bogotá. En Guayaquil estuvo de gerente de un banco y de ministro de la corte superior. Murió en ese puerto en diciembre de 1897. Hijos suyos son los periodistas ecuatorianos Rafael y Camilo Piedrahíta.

Piedrahíta José María.—Diputado por Toro en la junta superior de gobierno de Popayán en 1812.

Piedrahíta Manuel.—De Nóvita, luchador por la República en Pichincha, Junín y Ayacucho.

Pino Agustín.—Prócer de la Independencia, de Caloto.

Pino Demetrio.—Barbacoano, se estableció muy joven en el Ecuador, en empresas agrícolas y luego fue gerente de bancos. Murió en 1898 en Guayaquil, casado allá. Hijos suyos son José Gabriel, historiógrafo, y Rafael Pino Rocha, exministro de estado.

Pino José María.—Prócer de la Independencia, coronel, de Caloto, estuvo en el Bajo Palacé, Calibío, Juanambú, Palo, Cuchilla del Tambo; prisionero, lo fusilaron en su ciudad natal el 12 de diciembre de 1816.

Su abuelo, Manuel Pino y Jurado, payanés, testó en 1769, administrador de la hacienda de Japio, casado con Ma-

nuela Meza y Rodríguez; su padre, Manuel Jurado del Pino, testó en 1802, casado con María Catarina Falla, de La Plata, padres de Vicente Antonio, José María, Manuel Antonio (padre de María Manuela), María Vicenta y María Manuela Pastora.

Pizarro Alejandro.—Nació en Cali el 20 de octubre de 1852, del doctor Tomás Pizarro, natural de Portobelo, nacido en 1825, educado en Cali y Popayán, hasta recibirse de abogado y figurar en la política y en el poder judicial, y María Pobreza Rengifo. Estudió en Bogotá, en el Espíritu Santo, colegio de Sergio Arboleda y Martínez Silva, y se graduó en derecho en 1878. Profesor de civil y procesal en el Rosario, juez municipal de Bogotá, juez de circuito, subsecretario de gobierno de la Nación y vicepresidente de la asamblea de Cundinamarca. En 1887 vino al Cauca, en misión oficial, a tomar datos sobre la reclamación del comerciante italiano Ernesto Cerruti. Escribió bastante para la prensa política, manifestándose ardoroso en sus ataques a los adversarios; se distinguió como literato y entre sus producciones se destaca *Hasta su altura*, novela corta publicada en la *Revista Literaria* de Bogotá. Usaba en ocasiones el seudónimo *Apemanto*. En 1892 o 93 comenzó a dar signos de extravío mental, casó después y a los ocho días se le declaró la locura. Murió al año, sin recobrar la razón: septiembre de 1896.

Pizarro Federico.—Bugueño, hijo de Antonio Joaquín Pizarro y Magdalena Valencia; estudió en su ciudad, sobresaliendo en matemáticas y contabilidad, ramo que enseñó luego en el colegio Académico, lo mismo que filosofía, y fue rector de ese plantel (julio a septiembre del 75). Empezó a figurar el 61; fue administrador de correos y de hacienda, tesorero, jefe municipal cuando la rebelión del 76; recluso por enfermedad, supo que los conservadores amagaban tomar a Buga, a cuyo efecto tenían ya avanzadas en el "Charco del Burro" y más allá del puente; hizo tocar generala, declaró turbado el orden, llamó a sus copartidarios y con el apoyo que le prestaron conjuró la intentona. Fue propietario de la primera imprenta de la ciudad, introducida allá por Adriano Scarpetta. Reprodujo

el **Gonzalo de Oyón** y otras poesías; pasada la guerra del 76 publicó **El Emisario**, hoja de propaganda liberal, en unión del doctor Pedro Antonio Molina. El 79 se puso de parte del gobierno del Estado, aconsejó a Garcés que atacase a Payán en San Pedro, antes de que organizara la revuelta, lo que no fue aceptado y la derrota los envolvió a ambos en el Pindo. El 85 se puso de acuerdo con los liberales de Palmira para atacar simultáneamente esa plaza, las de Buga y Tuluá; los comisionados palmiranos, Materón y Soto, fueron capturados en Zabaletas y les quitaron una comunicación de Pizarro, en donde se desenvolvía el plan. El tomó a Tuluá en la madrugada del 11 de enero, mas no pudo sostenerse allí, ante fuerzas superiores que marcharon de Buga, las cuales lo vencieron el 12 y su escasa hueste se desbandó; permaneció oculto varias semanas en Batero y otros puntos; acompañado de unos pocos, combinó con el general Avelino Rosas el asedio de Buenaventura, que se frustró, porque este cabecilla fue atacado en Piedechinche; quiso, con todo, Pizarro, seguir al puerto, para ver de impedir la entrega del doctor Jorge Enrique Delgado; no pudo efectuar el viaje por falta de prácticos, se volvió a Buga; denunciado su escondite, lo apresaron, sometieron a consejo de guerra y lo condenaron el 7 de febrero del 86 a dos años de destierro. En Costa Rica fue rector de colegios en San José, Heredia y Cartago y en esa capital fundó un plantel donde se formaron varios jóvenes para el comercio y la banca. Estuvo transitoriamente en Nicaragua, llamado por el presidente Zelaya para organizar la universidad de Granada, y recibió allí grandes distinciones. Murió en Alajuela el 31 de mayo de 1912, de sesenta y nueve años. Costeó sus funerales el tesoro de Costa Rica.

Casó en San José y tuvo dos hijas, Gilma y María Esneda, normalistas del colegio de allá. Hijos suyos son también Ernesto y Jorge.

Pizarro Manuel Antonio.—Teniente coronel payanés de la guerra magna, cuyo título obtuvo el 7 de junio de 1820. Peleó en el Alto Palacé, Cerro gordo, Las Cañas, Pasto, Juanambú, Tasines, Palo y Pitayó, donde recibió dos balazos y quedó inhábil para el servicio ac-

tivo, lo que no obstó para que estuviese en La Chanca en 1841. Desempeñó diversos empleos públicos y murió en Palmira el 21 de enero de 1855. Ostentaba la condecoración del escudo de Calibío.

Pizarro Rojas Manuel Antonio.—Nació el 11 de abril de 1822 en Buga, de Domingo Pizarro y Manuela Rojas, y estudió hasta recibirse de abogado. Diputado a la cámara provincial de Buenaventura en 55, profesor de Santa Librada y ejerció en Cali otros cargos civiles. Luchador en las contiendas armadas, era ya comandante al pronunciarse Carrillo, en enero del 60, secundó a ese caudillo y en febrero ocupó a Cali, de donde lo desalojó el coronel Rafael Zúñiga, destacado contra él del campo de El Derrumbado; salió herido pero continuó al servicio del conservatismo hasta la conclusión de la guerra; revolucionario el 65 y el 76, defendió al gobierno el 85; jefe militar de Caloto, jefe militar de Panamá, oficial mayor del ministerio de la guerra y general de la República.

Plaza José Matías García de la.—Sacerdote bugueño, cura de su ciudad natal, rector del Seminario en 1777, año en que era vicerrector el doctor José Antonio Carvajal; pasante, el doctor Francisco Antonio Rodríguez; profesor de prima de teología, el doctor Francisco Javier Hernández de Madrid; de sagrada escritura, el doctor José María Ramos; de cánones, el doctor Manuel Santos Escobar; de leyes, el doctor José Joaquín Escobar; de latinidad de mayores y retórica, el doctor Joaquín Daraviña; de menores, Juan A. Ayerve; director de la escuela de primeras letras, anexa al plantel, Diego de Vargas Delgado. El padre Plaza se retiró al curato de Toro y en la cátedra de moral, que regentaba, lo sustituyó el sabio doctor Juan Mariano Grijalba, el 83.

Hijo de José García de la Plaza y Teresa Lenis Gamboa (**Ospina Lenis Mariano**) casados en 1738. Hermanos: a) María Josefa, casada el 68 con Francisco de la Peña y madre del presbítero **Luis Antonio** y otros; b) Miguel, marido de María Ignacia Bertoíta, padres de José María Plaza, marido de María Francisca Lozano, cuyos hijos fueron: Miguel, Juan, Matías, María Jesús, Ra-

el, Dolores, mujer del doctor Esteban Quintana, Pedro Pablo, Clotilde, Joaquín María y Manuel María. Este casó con María Engracia Tejada (Gil de Tejada Vicente) y fue padre de Betsabé, Leonor, Eva y Manuela, mujer de Simón Arizabaleta. De José María Plaza Lozano, casado con Victoria Garrido, procrean Miguel, Manuel María, María Ignacia, Zoila, Ubaldina, Aristides, Ana, mujer de Jorge Delgado, Matías, marido de María Jesús Monedero (padre de José María, con Rosalbina Monedero, y de José Vicente, con Rosa María Cabal), Victoria, Carlota, mujer de Carlos Barona, Leonor, Clotilde, del poeta Gilberto Garrido, antiguo diputado, representante, Georgina y Jorge, Rafael Plaza casó con María Antonia Patiño (**Patiño Dolcey**) y fue padre de Ricardo, casado con Dolores Arce, hija de Inocencio de Luis, de Jesús María, del presbítero Rafael y de Filomena, mujer de José Antonio Concha Ozaeta, padres de Susana, mujer del doctor Tancredo Nannetti, magistrado de la corte suprema, María Luisa, segunda mujer de Vicente J. Arboleda Cajiao, cónsul en Barcelona, Rafael, propulsor del progreso agrícola, casado con Josefina Martínez Cajiao etc.

Polanco Domingo.—De la familia Matéus Polanco, de origen tolimense, nacido probablemente en la banda oriental del Cauca. Luchó por la Independencia, como alférez, hizo las campañas de Venezuela, Cúcuta y el Magdalena y la de Pasto (1832).

Polo José.—Subteniente de caballería palmirano, emigró al Huila en 1813 con las demás tropas del Valle del Cauca, a consecuencia del predominio realista. De La Plata volvió al Cauca, enviado por Nariño a levantar nuevas tropas; Cabal lo destinó el año 15 a organizar un escuadrón en Llanogrande, que concurre al triunfo del Palo; el 19 fue uno de los caucanos que como corolario de Boyacá levantaron al pueblo en masa contra los españoles; concurre a las jornadas del Guanábano y San Jacinto; en 1820, a las órdenes del general Valdés, ejercía las funciones de proveedor general.

Polo Juan José.—Militar pastuso, realista, nacido por 1792, hijo del capitán Miguel Nieto Polo y Leonor Santacruz. A la edad de diez y ocho años se batió

como un león en el combate de Funes, con las fuerzas quiteñas. Allá casó con la hermosa criolla Luz María Pascuasa. En 1823, con el grado de teniente, fue asaltado en su hogar por una patrulla del batallón Rifles, amarrado y conducido a un cuartel de Quito, donde lo asesinaron.

Polo Pedro Pablo.—Abogado caleño, nacido el 1° de julio de 1826, del matrimonio del prócer de la Independencia José Ramón Polo, vencedor en San Juanito (hijo de José Joaquín y María Mercedes Labiano) y María Josefa Rodríguez. Era el menor de la familia; hermanos suyos: Manuel José, Vicenta, María Joaquina, Dolores, Rosalía y Mercedes, muerta de sesenta y tres años en el de 86, mujer del cartagenero Leandro Canabal. Pedro Pablo ingresó el 9 de octubre de 1838 a Santa Librada, donde cursaba filosofía en 44 con Camilo Scarpetta Llamas, Francisco Antonio y Toribio García, Víctor Riascos y Miguel Vicente Mercado. Fue alcalde parroquial de Cali, secretario del cabildo, jefe político del cantón y gobernador de Buenaventura, esto último por el pronunciamiento que los melistas de Cali hicieron el 19 de mayo del 54, año en que servía en propiedad el cargo de alcalde del distrito de la Democracia, uno de los tres en que se dividía Cali por entonces. Con posterioridad desempeñó varios puestos judiciales, entre ellos el de juez del circuito de Cali, que tenía a su muerte, ocurrida el 18 de agosto de 1870.

El apellido Polo, que en Nariño arranca principalmente de los Nietos Polos de Popayán, hoy extinguidos, ha sido distintivo de diversas familias en el Valle del Cauca. Aparte la que hemos mencionado hay, o hubo, otra a la cual perteneció el presbítero José María Polo, quien sufrió vejámenes de los realistas y se encontraba en Guayaquil en 1821. Volvió a Cali, donde murió el 25 de noviembre de 1830. Aquí mismo murió en 797 Carlos Polo de la Vega, esposo de Elvira Cobo e hijo de Carlos Polo y Teresa Arbeláez, del lugar de la Trinidad en la isla de Cuba. Polos Cobos: Joaquín (posiblemente abuelo de Pedro Pablo), Bartolomé y José Antonio; también Pedro José, José Carlos, Manuel y Teresa, ya muertos el 97.

Pombo Francisco Antonio.—Hijo del español Juan Antonio Pombo Gómez y

una prima de éste, la payanesa Petrona Agustina Pombo, primogénita del español Esteban Pombo y Gómez y Tomasa Ante y Valencia (Restrepo Sarasati, Valencia Pedro Agustín). Nació en Popayán el 23 de abril de 1789. En 1810 era oficial de la contaduría de diezmos de su ciudad natal. Estuvo en Palacé, en 811 siguió militando a las órdenes de Murgueitio, luego a las de Nariño. Prisionero con este jefe en Pasto, fue llevado a Quito y sufrió toda suerte de penalidades al lado de los realistas hasta 1819. Rescatado en este año, pasó a Jamaica, de allí auxilió a los republicanos de la costa atlántica con remesas de armas. Vuelto al sur de la República, le tocó llevarle a Bolívar, que se hallaba en Pasto, la noticia del triunfo de Pichincha, partiendo, al efecto, precipitadamente de Quito. Concluida la guerra fue alcalde ordinario y regidor decano de la municipalidad de Popayán, gobernador de Buenaventura (1826), gobernador del Chocó (1829), diputado a la asamblea reunida en Buga el 11 de noviembre de 1830, por el cantón de Tumaco, diputado por Popayán al congreso de 1835, encargado de la factoría de tabacos de Palmira, jefe militar de Tuluá (1841) etc. Murió ciego en esa ciudad el 28 de marzo de 1861.

Había casado en Buga con Inés Martínez (Martínez y Cabal) y fue padre de Lucio A., Miguel, Ricardo, Dolores, Sofía y Rosa.

Pombo José Ignacio.—Hermano mayor de Manuel, nacido en Popayán el 19 de febrero del 761. Trasládose a Cartagena, donde se dedicó a empresas de comercio, en las cuales logró una fortuna. Allí casó con María Josefa Amador y de ese enlace descienden los Pombo de la Heroica. Empleó sus dineros e influencia en la creación del tribunal del consulado, del cual fue prior, en el fomento del canal del Dique, en la introducción de una imprenta para el mismo consulado, en el estudio y comercio de la quina y otros productos, en la mejora de las razas de animales, en la navegación del Atrato y en la exploración para un canal interoceánico. Ayudó a Mutis y a la Expedición Botánica y particularmente a Caldas, a quien costeó viajes, instrumentos y estudios. Se revela escritor de variados y profundos conocimientos en un infor-

me que sobre agricultura y comercio presentó al real consulado de Cartagena. Murió en esa ciudad en 1815.

Pombo Juan Bautista.—Nació en Popayán el 24 de junio de 1847, del matrimonio del doctor Zenón Pombo (hijo de Manuel) y María Manuela Arroyo (Arroyo Domingo). Alumno de la universidad del Cauca, dedicóse a empresas comerciales hasta 1876, en cuyo año hizo armas contra el gobierno, distinguióse en Los Chancos y Manizales, como miembro del estado mayor general de su primo hermano doctor Sergio Arboleda, quien funcionaba como presidente del Cauca por la revolución. Terminada ésta se trasladó a Bogotá con toda la familia, unido ya en matrimonio a su prima Dolores Arroyo y Arroyo. Entregóse con sus hermanos Leopoldo y Enrique a diversos negocios, entre ellos la extracción de goma elástica y quina en las montañas del Chapparral. Fue representante al congreso en 1888 y 90 y miembro de la asamblea nacional en la administración Reyes. Entusiasta por su tierra y sus paisanos, intervino siempre y en primera fila en cuanto redundase en provecho del Cauca o de alguno de sus hijos en particular. Murió en Bogotá el 10 de abril de 1913.

Zenón nació en Bogotá el 22 de noviembre de 1805, se graduó de abogado en Popayán el 7 de mayo de 1832 y en esta ciudad fue juez cantonal, presidente del cabildo, miembro de la cámara provincial, director de instrucción pública de la antigua provincia, adjunto a la dirección del ramo en el Estado, profesor y rector de la Universidad, magistrado del tribunal, procurador provincial, en cuyo carácter asumió la gobernación en 1854, vicepresidente de la junta de crédito público del Estado, contador de diezmos del Obispado, administrador de la casa de moneda. En Bogotá, jefe de sección de la tesorería nacional, representante y senador. Murió en esa capital el 26 de agosto del 82.

Pombo Lucio A.—Hijo de Francisco Antonio, nacido en Tuluá el 2 de marzo de 1834, educado en Bogotá, donde fue secretario de la sociedad Filotémica, formada por jóvenes conservadores en 1850; inspector de instrucción pública en Buga, rector allí del colegio de varones (1879-87), profesor de varias

materias, contador del banco de Buga, jefe municipal, juez de circuito, juez superior y magistrado del tribunal, esto último a partir de 1888, por separación del doctor Manuel A. Sanclemente; jefe municipal de Palmira, presidente de la municipalidad de la provincia de Tuluá, procurador del Estado, representante a congreso, magistrado de la corte suprema de la Nación, cuya presidencia ejerció largo tiempo. En Tuluá regentó con los doctores Francisco Felipe Martínez y Francisco L. de Guevara, de 1871 a 75, un colegio que alcanzó fama. Murió en Buga el 7 de julio de 1907.

Fue casado con Delfina Martínez, hija del doctor Francisco Felipe Martínez, de cuyo enlace hubo:

a) Doctor Rafael Pombo Martínez, abogado nacido en Bugalagrande en 1869, formado en Bogotá, diputado a la asamblea del antiguo Cauca, secretario de gobierno del extinguido departamento de Cali, muerto en Buga el 11 de agosto de 1914. Casado con María Martínez, hija del general Manuel Augusto Martínez y Etelvina Valdés, ecuatoriana, y padre de Marta, casada con Mario Saavedra, y de Hernando, que murió de tierna edad. Casó segunda vez con María Luisa Martínez Valdés hermana de su primera esposa y tuvo: Luis Mario, Rafael, que murió en la infancia, Hernando, Julia, Elena, también fallecida de corta edad, Blanca Emilia, María Luisa y Alicia.

b) Doctor Jorge Pombo Martínez, cirujano dentista, casado en Bogotá con Helvia Herrán, hija de Francisco J. Herrán y Clotilde Ramírez, sin prole.

c) Guillermo, esposo de Laura Vaca, hija de David Vaca y Adela Tenorio, padre de Josefina Pombo Vaca.

d) Francisco Antonio que murió célibe;

e) Inés, muerta a los pocos meses de casada con Nicolás Martínez.

f) Agustina, mujer de Augusto Cabal, hijo del doctor Cornelio Cabal, madre de Cornelio, célibe, Sergio, Clímaco, casados, Margarita, mujer de Luis Ignacio Campo R., Soledad, del doctor José Ignacio Ospina G. (padres de Julia, reina de los estudiantes de Buga), y Rosa María, de José Vicente Plaza.

g) Julia, mujer de Joaquín Sanclemente (hijo de Joaquín y de Vicenta Becerra) a Jesús María, Lisímaco, casa-

dos, Delfina, mujer de Jaime Cabal Pombo, Laura, de Carlos Fonseca Ponce, y Vicenta, de Gerardo Azcárate Rivera.

h) Emilia, con Eduardo Cabal (hijo de José María Cabal Hoyos y Gregoria Salcedo) a Jaime, ya mencionado, Camilo, casado, Lucía, mujer de Jorge Molina, doctor Alejandro, abogado y político, exrector del colegio de Buga, diputado, representante, casado con Ema Currea, bogotana, Luis Enrique y Ciro.

i) Delfina, casada con Rafael Pontón (hijo de Cándido y de Gertrudis Ortega Umaña) a Luis Alfonso, Leonor y Lucía.

j) Emperatriz, casada con el doctor Julio Pizarro (hijo de Policarpo y de Julia Ariza) a Alicia, muerta en la infancia, Alfonso, Ligia, Graciela y Francisca Elena.

k) Inés, con el doctor Gustavo Martínez (hijo de Pedro Antonio y de Eufemia Madriñán) a Cilia.

Pombo Manuel.—Nació en Popayán el 2 de junio de 1769 y murió en dicha ciudad en 1829; quinto y último de los hijos del español Esteban Pombo y Gómez, quien testó en esa ciudad en 1774, nativo de San Pedro de Sorrizo e hijo de Juan Pombo y Juana López Gómez de la Guerra, nieto paterno de Martín Pombo y Alberta Rodríguez de Greta, materno de Martín López y Jacinta Gómez Pérez. Mujer de Esteban, Tomasa Ante y Valencia (Valencia Pedro Agustín). Otros hijos del matrimonio: Petrona Agustina, mujer de Juan Antonio Pombo y madre de Miguel, Francisco Antonio etc.; José Ignacio; María Josefa, madre de Joaquín Cajiao Pombo; Juan Francisco, que se trasladó a Quito, donde murió célibe. Manuel se graduó de doctor en derecho en Bogotá y en 791 marchó a España a hacer valer sus aptitudes, ya que carecía de bienes de fortuna. Casó en la real capilla de Aranjuez el 7 de abril de 1795 con Beatriz O'Donnell, nacida en Tarragona el 14 de enero del 75, del matrimonio del coronel irlandés José O'Donnell (nacido en Morick el 20 de diciembre, 1722) y Mariana de Anethan y Mareschal, natural de Luxemburgo. Regresó a la Patria agraciado con el nombramiento de tesorero del consulado de Cartagena, adonde trajo una imprenta que le mandó cerrar el gobierno; se trasladó después a Bogotá, a desempeñar varios empleos, inclusive el de superintendente de la casa de moneda, que tenía

en 1810. Aclamado por el pueblo vocal del cabildo el 20 de julio, sirvió con entusiasmo a las ideas de independencia y libertad y escribió en 1812 una carta a José María Blanco, publicista español, residente en Londres, para impugnar los argumentos con que el hispano atacaba en su periódico *El Español* la independencia de Venezuela y para demostrar la justicia y la necesidad de esa medida, inclusive para el resto de América y Filipinas. A la carta siguió un *Compendio histórico de la invasión de España por los franceses*. Pasó después a Popayán, donde ejerció la tenencia de la gobernación en 1815. Preso a la entrada de los españoles, juzgado de orden de Morillo, haciendo base del proceso sus escritos, se libró de la muerte por influencias de su esposa y fue remitido a España; allí se dedicó a escribir obras didácticas para ganarse la vida, como fueron su *Gramática latina*, impresa en Madrid y reimpressa en Bogotá, su *Geografía concisa*, para uso de principiantes y de los niños en la escuela de primeras letras y cosas de educación, impresa en Madrid en 1821. Desapareció en 1816, sin que hubiera visto la luz, una historia de los países que formaron el Virreinato, que era su principal obra. Volvió en 1822 y se hizo cargo de la dirección de la casa de moneda de Popayán. Sus hijos fueron:

1. Lino, nacido en Cartagena en 1796, casado en Popayán con Ana Rebollo (Rebollo Ramón), padre de Manuel, Beatriz, Felisa, mujer del doctor Teodoro Valenzuela, nacidos en Popayán; Rafael, insigne poeta, Fidel, ingeniero (padre del doctor Manuel Antonio Pombo, abogado) y Juana, que vieron la luz en Bogotá.

2. Matilde, casada con José Rafael Arboleda y Arroyo.

3. Fidel, nacido en Cartagena en 1800, alistado en el ejército republicano en Bogotá en 1819; marchó al sur con el general Valdés, peleó en Yayuachi y en Genoy, luego con Sucre en Yaguachi y Guachi; cayó prisionero, logró ser restituido a la libertad, fue en comisión a las costas de Icuandé y Barbacoas y ante el Libertador, que obra en Pasto y quien lo destinó a Popayán; fue secretario de la jefatura militar o comandancia de armas en 1824, año en que obtuvo su pase para el Perú, formó parte de la división que con

el general Luis Urdaneta se destinó desde Huaraz a ocupar a Lima y estrechar a los españoles que dominaban en el Callao. En una salida de las tropas contra ese puerto, el 3 de noviembre de dicho año, no oyó el toque de retirada, a causa de ser sordo, y murió alanceado por los enemigos. Era teniente coronel.

4. Teresa, que murió célibe.

5. Zenón, padre de Leopoldo, Enrique, Juan Bautista, Clementina etc.

6. Leopoldo, muerto de doce años.

7. Natalia, esposa del panameño José María Díez Colunge, padres de Margarita, Alonso, Gonzalo, Manuel José.

8. María Josefa, nacida en Popayán en 1817, mujer del doctor Manuel María Mosquera, sin prole.

Pombo Manuel.—Nieto del prócer Manuel Pombo, nació en Popayán el 17 de noviembre de 1827. Se graduó de abogado en Bogotá, pero ejerció poco su profesión, para vivir dedicado a faenas comerciales. Fue varias veces, hasta 1858, secretario de la cámara de representantes. Más tarde se le designó magistrado suplente de la corte suprema. Concurrió a la toma de Bogotá el 4 de diciembre de 1854. Compuso varias poesías y escribió artículos de costumbres. Murió en Bogotá el 25 de mayo de 1898.

Su padre, Lino de Pombo, concurrió al sitio de Cartagena, para la defensa de la plaza, en 1815; fue buen matemático, periodista, profesor y diplomático. Secretario de la Universidad del Cauca, al fundarse este plantel, regentó allí varias cátedras, hasta 1833, en que marchó a Bogotá, a servir la secretaría o ministerio de lo interior y relaciones exteriores, en cuyo puesto acompañó en toda su presidencia a Santander y siguió algún tiempo con Márquez; ministro de hacienda de Mosquera, de relaciones exteriores de Mallarino, dio lustre a la cancillería en las diversas veces que estuvo a su frente, coadyuvó a la implantación de reformas fiscales y económicas; fue senador, presidente del tribunal o corte de cuentas, gobernador de Bogotá, ministro en Venezuela, autor de obras didácticas e histórico-biográficas, de este género, una sobre Caldas, su maestro de matemáticas. Murió en Bogotá en 1862.

Manuel casó con María Ayerve, pa yanesa. Hijos suyos fueron Lino, que

figuró en Bogotá en la banca y el comercio, y Jorge, poeta y escritor cuyo carácter festivo y chispeante ha llegado a ser proverbial.

Pombo Miguel.—Nació en Popayán el 16 de noviembre de 1779, empezó sus estudios en el Seminario; el 92 estaba en aula de mayores con Pedro Simón Cárdenas y Javier Valencia; concluyó su carrera en Bogotá, donde brilló como abogado y naturalista, ayudante de la Expedición Botánica. Fue uno de los tribunos del pueblo, que lo proclamó vocal del cabildo el 20 de julio de 1810. Colaboró en el *Diario Político*, que dirigían Caldas y Joaquín Camacho, redactó un opúsculo sobre la constitución de los Estados Unidos y publicó otras piezas jurídicas y literarias. Fue, además, teniente gobernador de Bogotá en 1811, fiscal del tribunal de gobierno y hacienda, miembro del congreso en 1812 y 13. Lo fusilaron en dicha capital el 6 de julio de 1816.

Padres: Petrona Agustina Pombo, hermana de José Ignacio y Manuel Pombo, y Juan Antonio Pombo. Hijos del matrimonio: Francisco Antonio; Tomasa, que vivió trastornada y murió célibe; Miguel Asiselo Victorio; Antonia, que casó con Santiago Fajardo, y Ana Joaquina, esposa del doctor Toribio Míguez Rodríguez.

Popó Hermenegildo.—Soldado republicano de la guerra magna, de Santander.

Portilla Bartolomé de la.—De Túquerres, gobernador de esa provincia, jefe revolucionario allá, diputado a la cámara de Pasto.

Portilla José Antonio de la.—Tuquerreo, nacido poco después de 1820; estudió jurisprudencia en Quito. Miembro de la cámara provincial de Túquerres.

Portilla Manuel de la.—Presbítero de Guaitarilla, provincia de Túquerres, secretario de la cámara de Pasto, diputado de ella en 1837, diputado también a la de Túquerres. Concurrió al congreso de 1848, como representante, y en viaje a Bogotá, para asistir a las sesiones del 49, murió en La Plata, el 12 de febrero de ese año. Siendo cura de Yacuanquer en 1822, le tocó sepultar al general Pedro León Torres.

Portilla Miguel Angel de la.—Nació en Florida, provincia de Pasto, en 1827;

estudió humanidades y filosofía bajo la dirección del doctor Joaquín Guerrero, en un colegio de Pasto, y se dedicó a la carrera militar desde 1851. Tras inúmeros combates que lo llenaron de heridas, obtuvo mercedamente el coronelato en el 61; en el 62 fue gobernador de la provincia de Caldas y más tarde comandante general del Sur. Desde esta época consagró todas sus energías a la confección de una *Gramática fundamental*, que vino a ser en él una obsesión y en su empeño para publicar la obra, presentóse a infinidad de talleres tipográficos en algunas capitales suramericanas. En 1866 concurrió a la legislatura del Estado. En sus últimos años, nonagenario casi, iba por las calles de Pasto, según dice uno de sus biógrafos, "con paso vacilante y tardío. El agua corre al través de sus zapatos; lleva cubierta su cabeza con la proverbial pellona pastusa, cubre su calva venerable con un sombrero viejo, sobre la extremidad de la nariz apoya unos turbios quevedos y la barba rala y blanca cubre un tanto el pánfilo cuello... Hoy pasa como alienado y espera... espera ver su obra en los estantes de las bibliotecas". Murió en Pasto el 17 de octubre de 1916. En sus últimos años recibía pensión del gobierno nacional como combatiente en Guaspad.

Portillo Nicanor del.—Chocoano, fallecido en Bogotá de veintinueve años, el 18 de abril de 1841. Había ido a tomar asiento en la cámara de representantes por su provincia. Desde niño residía en Cartagena.

Posada Aureliano.—Nació en Popayán el 26 de julio de 1838 y muy niño fue llevado a Medellín, donde hizo sus primeros estudios. A los quince años fue a París, adquirió allá el bachillerato en ciencias y letras e ingresó a la facultad de medicina, hasta recibir el grado doctoral. Establecióse en Bogotá, y en una escuela médica privada, fundada a iniciativa del doctor Antonio Vargas Reyes, dictó algunas cátedras; trasladóse después a Medellín, en cuya universidad también enseñó medicina. Por último, volvió a radicarse en Bogotá, en 1881; dictó semiología, patología y anatomía generales en la facultad nacional, fue miembro de la junta central de higiene y presidente de la sociedad, hoy academia, de medicina y

ciencias naturales. En concepto de reputados profesores, no había en la América española quien lo superase como patologista interno y como cirujano. Aunque alejado de la política, era entusiasta por el partido liberal y con el voto de sus copartidarios tomó asiento en la asamblea constituyente de Antioquia en 1877. Murió en Bogotá el 11 de marzo de 1889.

Posso Salomón.—Diputado a las legislaturas del 75 y 79, representante en 80 y 81, segundo jefe del 24 de Santander en 1876, como sargento mayor, y distinguido en Batero; jefe revolucionario en Buenaventura en 1885. Murió en Cali el 15 de agosto de 1888.

Pozo Joaquín.—Vencido y preso en Catambuco, diezmado en Pasto con ciento treinta y cuatro compañeros, de los cuales diez fueron fusilados el 26 de enero de 1812.

Prado Agustín.—Era alcalde de la Balsa y por sus servicios a la República fue apresado por los realistas y llevado a Popayán.

Prado Bernardo.—De los vencidos en Catambuco en 1812, conducido a Pasto y diezmado con ciento treinta y cuatro compañeros. Fue de los trece a quienes correspondió muerte y de los cuales sólo diez subieron al patíbulo el 26 de enero de 13, porque los tres restantes se hallaban fuera de la prisión y no pudieron ser puestos oportunamente en capilla.

Prado Joaquín.—Nació en Santander en 1822. Miembro del cabildo cantonal y de la municipalidad de la provincia, jefe político (1851), juez del circuito en dos períodos, jefe municipal en cuatro ocasiones. Concurrió al senado del Cauca en 1863 y a la legislatura, ya de una sola cámara, en 1869, 73, 75 y 79; dos veces fue a Bogotá como representante. Al regreso de la segunda, en 1881, dejó de existir en Cali, el 6 de agosto, cuando se preparaba a seguir a Popayán, a la legislatura. Hizo la campaña de 1854, hasta la toma de Bogotá, a las órdenes del general López; la de 1860, con el grado de sargento mayor, y se halló en Segovia, Subachoque, Usaquén, toma de Bogotá. Guardaparque en Subachoque, custodió el dinero que dejó abandonado el tesorero general del ejército, en momentos de confusión, cuando se ignoraba del paradero del ge-

neral Mosquera y había quienes pensasen en la rendición en el campo revolucionario. Esto le valió un ascenso y más tarde llegó a coronel. Fue jefe del batallón 24 en 65; comandante de armas de Popayán en el 76; jefe de la primera brigada de la cuarta división de las fuerzas revolucionarias el 79.

Fue hijo del prócer **José María Prado.**

Prado José María.—Capitán de la guerra magna, al servicio de la República, hijo de Santander. Fue casado con Asunción Valencia y padre de Manuel Antonio, **José Joaquín**, Juan María, Ana Joaquina y Raquel.

Prado Concha Rafael.—Abogado, escritor y funcionario público, nacido en Palmira en 1836; se educó en el colegio de Buga, sin llegar a terminar allí los cursos superiores, que más tarde dominó merced a su propio esfuerzo, unida a su consagración una gran memoria. Establecido en Cali un juzgado nacional, con funciones distintas de los jueces ordinarios, dependientes de la legislación caucana, fue secretario de aquella oficina; al estallar la guerra civil del 60, hizo armas a favor del gobierno de la Confederación Granadina y fue secretario del gobierno presidido por el doctor Manuel José González, que cesó a consecuencia del triunfo liberal en Santa Bárbara de Cartago, el 18 de septiembre del 62. Diez años después redactó en Palmira *El Fisgón* y en el 83, siempre en su ciudad, colaboró en *El Demócrata*, de Juan Eleuterio Ulloa, así como había escrito antes y lo hizo después en diversas hojas de aquella y otras localidades. Implantado el régimen conservador fue secretario de la prefectura y prefecto de Palmira, juez superior en Buga y en Cali, magistrado del tribunal de Buga y del de Popayán, en cuyo empleo lo sorprendió la muerte, el 28 de enero de 1895. Mantuvo constante correspondencia con los prohombres conservadores, especialmente los del grupo que se oponía a la rebelión del 76.

El tronco de estos Prados fue el asturiano Gabriel de Francisco y Prado, hijo de Gabriel de Francisco y Vega y Jerónima del Prado; nieto paterno de Andrés Francisco y Ana de Vega; materno de Francisco del Prado y María de Agües; bisnieto paterno de Pedro Francisco y María Domínguez, Cosme de Vega y Toribia García; bisnieto ma-

no de Domingo del Prado y Catalina Díaz Pedro de Agües y María Juániz. De Francisco y Prado casó en Llanogrande, en 1802, con Margarita Hoyos (**Hoyos Jorge Juan**), padres de Gabriel y Rafael Prado Hoyos, casados con Mariana y María Concha, hijas de Andrés de la Concha y Ceballos e Inés García y Flores, casados el 8 de septiembre de 1804, y cuyos hijos fueron: Mariana, que nació el 28 de febrero de 1805; Antonia; Cayetano, casado en Medellín con María Josefa Fernández; Leonadia; Ana Joaquina, que nació el 13 de enero de 11, mujer de **Pedro Pablo Cabal**; María, nacida el 21 de marzo de 1812; Gregorio, casado con Gabriela Hoyos, y Rafael. Hijos de Gabriel y Mariana: Inés, célibe; Dolores, mujer de Lisandro Caicedo; Julio, casado con María Ignacia Hoyos. De la otra rama de Prados Conchas son Margarita y Mercedes, célibes; y Rafael, el biografiado, marido de Emperatriz Pacheco, hija del coronel Santos Pacheco, prócer venezolano que murió en la sorpresa de García, en 1841, y Bernarda Guerra, naturales de Barinas. Prados Pachecos: Benilda, mujer del general Juan E. Ulloa (padres de Jorge, periodista, diputado, representante, Eduardo y Ramón); Arcelia, mujer del general Marino Herrera, muerto en 1900 en Popayán, a consecuencia de una insubordinación en el Pichincha, cuerpo que comandaba (padres de Vicente, Julio, Hernando, Susana, Luisa, Luis Eduardo, Marino, Arcadio); Enriqueta, casada con Rafael Terreros (a Jorge, Eduardo, Rafael, Carmen, Judith y Eufemia); Emperatriz, con Angel M. Varela; Delfina, célibe; Ernesto, con Julia Zerda, hija del doctor Liborio; José María, célibe; Arcesio, con María Luisa Manrique (a Daniel, Luisa y Rafael); César, representante a congreso, casado con Tránsito Rebolledo (**Rebolledo Juan José**), padres de Raquel, Julia, Rafael, Isabel, Luis Carlos y César.

Preciado Francisco V.—Sacerdote barbacono de mediados del último siglo, diputado a las cámaras provinciales de Barbacoas y Pasto y presidente de la primera.

Priás Pedro Pablo.—Nació en Tuluá el 20 de mayo de 1794, del español José Priás y Josefa Bohórquez. El 11 de febrero de 1823 se alistó en las banderas de la República e hizo la campaña

del Sur, hasta caer prisionero en Moquegua, Perú, al año siguiente. Se halló después en varias acciones de armas en ese país, inclusive la de Ayacucho. Vuelto a la Patria, combatió en 1830 y 31; en 40 y 41, ascendido a teniente coronel por su comportamiento en Tescuá; en el Norte estuvo también en Aratocha, Oiba y San Gil; en el Sur, en Huilquipamba, Chaguarbamba, La Laguna, Yacuanquer y otras. En 1849 era jefe de uno de los cuerpos de la guarnición de Bogotá; en 1854, al frente de una columna constitucionalista hizo toda la campaña. En 1855 fue diputado a la legislatura constituyente de la provincia del Cauca. En febrero del 60, como general graduado de la Confederación Granadina, dirigió la acción de El Derrumbado, contra el gobierno del Cauca, fue vencido y se acogió a un indulto. Murió de poco más de setenta años.

De su mujer, Flora Barbosa, dejó dos hijos que se establecieron en el Ecuador.

Prieto de Tobar José.—Ilustrado sacerdote payanés, doctor en cánones, fue elevado a chantre en el coro catedral de Popayán en 1744, el 50 llegó a deán y murió el 1° de febrero del 64.

Fue hijo de Martín Prieto de Tobar, fallecido en 1738, y Juana Arboleda (**Arboleda y Salazar Francisco**), padres de: Juana, esposa de Cristóbal Mosquera Figueroa el 4° (**Mosquera Cristóbal**); Francisco, doctor en cánones, tesorero del coro en 716, maestrescuela el 18, arcediano en 23, muerto en 27; Martín, clérigo también; Pedro, jesuita, rector del Seminario; José; Matías, clérigo, María, Francisca, Rosa, Jerónima y Manuela.

Martín, el padre de esta familia, fue hijo del maestre de campo Francisco Prieto de Tobar y Alvarado y Juana Guzmán y Flores, hija del capitán Martín Alonso de Belorado y Guzmán; nieto del maestre de campo Antonio Prieto de Tobar, bisnieto de otro Francisco Prieto de Tobar y tataranieta de Antón Rodríguez Prieto de Tobar.

En lo Guzmán tienen los Mosqueras lejano tronque con Eugenia de Guzmán, emperatriz de Francia, por Guzmán el Bueno.

Puente Miguel.—Comandante realista acogido a la República y luchador por ella en las postrimerías de la guerra magna.

Letra Q

Quijano Fidel.—Nació en Popayán en 1779 u 80; ingresó al Seminario en el 94, donde tuvo por condiscípulos a José María Grueso y a Juan José Aparicio. Pasó a Quito a continuar sus estudios, hasta graduarse de abogado; se quedó allá y al estallar el grito de independencia, en 1809, fue de los sostenedores de la nueva situación. Concurrió al congreso ecuatoriano de 1832, como diputado por la provincia de Buenaventura, y murió el 2 de julio de 1838, de magistrado de la corte suprema del Ecuador. Fue poeta agudo y chispeante, de quien se conservan algunas composiciones.

Tuvo por padres a Santiago González de Quijano, hijo de Francisco González y Timotea Ruiz de Quijano y Ceballos, y a Javiera Valencia y Hurtado (**Valencia Pedro Agustín**). Timotea, hija de Miguel Ruiz de Quijano y Margarita Rueda Ceballos, y hermana de Tomás (**Quijano José María**). Quijanos Valencias: Mariano, muerto el 799, Pedro, Fidel Antonio, Dominga, Miguel, Vicente, casado con María Antonia (hija de Andrés Tejada y Manuela Gutiérrez de Celis y Valencia) y Javier Antonio. Un Francisco Javier Quijano, acaso el anterior, murió en Bomboná, de comandante republicano, el 7 de abril de 1822.

Quijano Francisco Antonio.—Nació en Cali, en donde fue alcalde en 1845. Intervino el 54 en la revolución organizada por una fracción liberal y marchó con fuerzas hacia el sur, a oponerse a los constitucionalistas, quienes lo derrotaron a orillas del Cauca, hacienda de San Julián, mandados por el coronel Manuel Tejada. Fue jefe militar de dicha ciudad y el 55 lo extrañaron del país. Había sido diputado a la cámara provincial de Buenaventura el 52, notario el 54 y miembro del cabildo caleño el mismo año.

Es de familia distinta de los Quijanos de Popayán, pues el tronco de éstos, To-

más Ruiz de Quijano, nació en 1715 en España y ya en Cali aparece casándose un Miguel Quijano en 1741. Llámase, sí, la atención el que sean frecuentes los nombres iguales para miembros de ambas familias. De generación posterior a Miguel hubo en Cali un Juan Quijano casado con Juana Ramírez, padre de José María, unido en 1800 a María Josefa Ochoa, de Vicente, nacido el 777, y de José Joaquín, el 782.

Quijano Francisco José.—Nació en la hacienda de García el 3 de marzo de 1790, se educó en Popayán y al estallar la guerra magna era cadete de las milicias de nobles de España en esa ciudad. Hizo la campaña de Pasto con Cabal y Macaulay y después de la sorpresa dada por Aymerich a los republicanos lo apresaron y condujeron a Quito para encerrarlo en un cuartel. De allí pudo escapar a empeños de la familia Ordóñez de Lara, uno de cuyos miembros, Antonia, fue su esposa en 1813. Vivió algún tiempo en jurisdicción de Latacunga, oculto en la hacienda de Isinliví; huyó después por Guayaquil a Chile, para incorporarse en la escuadra del lord Cochrane y poco más tarde, como capitán de caballería, en el ejército de San Martín, con quien hizo campaña en el Perú. Tornó a Popayán por 1824; fue aquí jefe político cantonal, en cuyo carácter encabezó en 1831 el movimiento de anexión del Cauca al Ecuador y ejerció en interinidad la prefectura del Departamento. En 1832 se trasladó al Chocó, a administrar una mina de José Rafael Mosquera; allí fue miembro de asambleas electorales, de la cámara de provincia, alcalde y juez parroquial. Enfermo, condújolo a Popayán su hijo el doctor Manuel de Jesús Quijano en 1847 y murió en dicha ciudad el 16 de octubre de 1849. Hijos:

1. Manuel de Jesús, nacido en Insiliví, hoy en el cantón de Pujilí, el 24 de octubre de 1813, educado en Popayán has-

obtener el grado de doctor en jurisprudencia en 1837. Director de la caja ahorros de Popayán, intendente de hacienda, administrador de la salina de Zipaquirá, secretario, rector y profesor de la Universidad, director de instrucción pública del Estado, cabildante del distrito de Popayán, diputado varias veces a la cámara provincial y su presidente, diputado a la asamblea constituyente del Cauca el 57, la cual presidió, senador de la legislatura del Estado y con posterioridad diputado en 1865, 71 y 72, presidente de la primera y de la última, representante en diversos períodos, desde 1844, senador y presidente del congreso en 66, 70 y 71; plenipotenciario del Cauca en la asamblea que en septiembre del 61 acordó en Bogotá el pacto de unión de los estados de la nueva Colombia; plenipotenciario del gobernador del Cauca y supremo director de la guerra ante el gobierno de Panamá, y diputado principal a la convención de Rionegro, cargo que no ejerció. En los comienzos de la guerra fue enviado al Perú a comprar armas, las que condujo al Cauca en una frágil goleta, arrojando muchos peligros. Fue gobernador de Pamplona en 1846; jefe político de Popayán, encargado de la gobernación, en 1853; gobernador de esa provincia, elegido popularmente en 1854, año en que marchó con numerosas fuerzas por él organizadas a la sabana de Bogotá, a las órdenes del general López; secretario general del Cauca en 1857, al empezar a funcionar el Estado; secretario de gobierno del mismo en 72; ministro de lo interior y relaciones exteriores en 1863 y 64; procurador general del Cauca; suplente del procurador de la Nación, por elección popular, en 1858, y procurador en propiedad más tarde. Murió en Popayán el 4 de octubre de 1880. Alcanzó fama de orador.

Casado con Rafaela Wallis (**Caldas Francisco José**) el 15 de agosto de 1838, siendo sus padrinos el doctor Manuel María Mosquera, y su esposa, María Josefa Pombo; padre de María Ignacia Amelia de Jesús, muerta tierna; Jorge José Leandro; Manuel Mariano Benjamín, nacido el 17 de junio del 42, fallecido en Zipaquirá, donde contrajo nupcias con Rosa Matéus y dejó descendencia; Amelia muerta de tres años; José María; Sofía, nacida el 24 de abril de 49, muerta el 2 de marzo de 1919, casada con Gregorio Arboleda (**Arboleda Manuel Antonio**); Daniel; Clemen-

tina, que nació el 22 de mayo del 55, casó el 22 de mayo del 82 con el general Miguel Otero, y Elías, nacido el 20 de julio del 58, ahogado en el Magdalena en las postrimerías del siglo, profesor formado en la escuela normal de Popayán, casado en Santander con Elisa Sarria, entre cuyos hijos han descollado Manuel de Jesús, presidente de la asamblea nacional de Panamá, y Elías, institutor, representante, etc.

2. Miguel, nacido en jurisdicción de Latacunga el 25 de septiembre de 1815, alumno del seminario y la universidad de Popayán, donde estudió jurisprudencia, hasta doctorarse en 1837, y matemáticas; en este ramo llegó a adquirir profundos conocimientos y también en ciencias naturales, lo cual le valió el dictado de sabio. Hizo la campaña de 1840 en defensa del gobierno, llegó a sargento mayor y fue ayudante secretario de la comandancia de la primera división. Luchó de nuevo por la legalidad el 54; fue general del Estado en 60, comandante del segundo ejército e inspector general e intendente de las fuerzas de Mosquera. En junio y julio de 1861 ejerció la gobernación del Cauca, como sustituto de dicho caudillo, asumió la dirección de las operaciones militares y fue vencido por Julio Arboleda en Los Arboles, el 31 del último mes. En el 65 se le nombró jefe de la cuarta división e inspector de las milicias del Estado y en 1867, segundo jefe de la misma y jefe de estado mayor. Secretario de la Universidad, gobernador de Túquerres (1846-49), gobernador del Quindío (1859), senador nacional en 58, 59 y 60 e interventor contador de la administración general del tesoro (tesorería) del Cauca. Se encargó de la apertura del camino del Castigo y murió en la región de Sanabria, antiguo distrito de la Concepción, en Patía, el 28 de agosto de 1870.

Hijo suyo y de Juana Mosquera fue **Rafael**.

Quijano Jorge.—Primogénito del doctor Manuel de Jesús Quijano y nieto, por consiguiente, de Francisco José, nació en Popayán el 13 de marzo de 1841 y murió allí el 13 de abril de 1907. Administrador de la aduana de Tumaco, administrador de hacienda de Santander, oficial mayor de la secretaría de gobierno, verificador de la casa de moneda, intendente general del ejército de Payán en el 79, secretario de la legislatura de 1875, representante al con-

greso en 80 y 81, administrador de correos, registrador de instrumentos públicos de Popayán, etc. Colaboró en la prensa periódica y usaba el seudónimo **Marius**.

Quijano José Antonio.—Payanés, luchó por la República en las campañas del Cauca y de Pasto, de 1814 a 23; acompañó a Obando en 1828, 30 y 31, 40 y 41; defendió al gobierno legítimo el 51, como jefe de estado mayor de la columna de reserva; tomó también las armas el 54, en favor de la legitimidad. Lo hicieron teniente coronel el 10 de diciembre de 1831. El 42 le dieron de baja, por revolucionario. Fue miembro de la corte marcial y secretario de la corte de apelaciones del Cauca, elector del cantón de Popayán en 1850. Era de los vencedores en Pitayó. Murió en Cali el 10 de septiembre de 1858.

Quijano José Joaquín.—Nació en la hacienda de García el 24 de febrero de 1792, hermano de **José María**. Era cadete en 1810 y se enroló en las filas republicanas. Hizo la campaña del Sur y cayó prisionero en 1812. Llevado a Quito, obtuvo salvoconducto por empeños de la familia y regresó a Popayán, donde permaneció oculto hasta la llegada de Nariño, en cuyas fuerzas se enroló y lo elevaron a capitán. Cayó prisionero después de la Cuchilla del Tambo y se le condenó a servir en las filas realistas, en la campaña del Norte. Logró volver a sus banderas y murió en Casanare, a consecuencia de una herida, ya de teniente coronel.

Quijano José María.—Nació en Popayán el 21 de mayo de 1778. Comenzó su carrera como capitán de las milicias de nobles de España, cargo que tenía en 1810. Después de la acción de Palacé (marzo de 1811) marchó al Sur como mayor general en las fuerzas de Cabal y Macaulay. Cayó preso, lo llevaron a Quito, por empeños de su primo hermano el doctor **Mariano Urrutia** y allá lo indultó **Montes**; volvió a Popayán y en 1814 fue nombrado jefe de las milicias del Estado, condición que **José María Mosquera Figueroa** puso para aceptar la gobernación. Prisionero después de la Cuchilla del Tambo, su madre le obtuvo el perdón, por solicitudes que envió presto a Quito con un posta; Sámano, deseoso de sacrificarlo, guardó los pliegos que contenían las órdenes perentorias de **Montes** y sólo las dio a conocer después de pasar por las ar-

mas en la plaza mayor de Popayán, el 19 de agosto de 1816, frente a la capilla que existía en el costado norte, a Quijano, a Cabal y a **José Mariano Maturate**. Tales órdenes las hizo valer el sanguinario español sólo para **José Hilario López**, **Alejo Sabaraín** y **Rafael Cuervo**, quienes habían sacado papeletas de muerte al ser quintados.

La familia Quijano es de abolengo muy antiguo, según los nobiliarios españoles y sus propios pergaminos. Tomó el apellido del lugar de su nombre, que se pobló por varios miembros de ella después de la expulsión de los moros. Cuando éstos invadieron a España, los ascendientes de los Quijanos se establecieron en las montañas del norte. Varios salieron del pueblo de Quijano y fundaron ramas en Buelma, cerca a Santillana, jurisdicción del concejo de San Felices, donde tuvieron casa solariega, y en los valles de Trastamara, Camarago, Miengo, Lugo y Valdeguña; también en Castañeda, Piélagos y Carrión, cuyos miembros volvieron a unirse en la rama principal. Quijanos vinieron no sólo al Cauca sino también a otros puntos de América. En Chile fundó la familia **Juan Francisco González** y **Quijano**, marqués de Montecastro y Llanahermosa; en la ciudad de Méjico, **Antonio de Quijano** y **Ceballos**, marqués de Quijano; otros fueron a Zacatecas y a Lima; otro más se fijó en Manila. En Bogotá se radicó **Juan Francisco Díaz** y **Quijano**, padre de **José Gregorio**, arcediano, de tres monjas, de **Diego**, franciscano, y de otra mujer, que casó con **Francisco Antonio Gutiérrez** y tuvo cuatro hijos, **Pantaleón**, **Gregoria**, **monja**, **Rosa** y **Josefa**.

El tronco de la familia payanesa fue **Francisco Ruiz Quijano**, quien casó en Buelma con **María Gutiérrez Losilla**; de este matrimonio nació **Miguel Ruiz de Quijano**, esposo de **Ana Gómez**, hija de **Antonio Gómez de Rivero** y **María Campuzano**. Del enlace **Quijano-Gómez** provino otro **Miguel**, casado con **Margarita Rueda Ceballos**, hija de **Félix Rueda** y **María Ceballos**, nieta de **Juan de Rueda** y **Ana Ceballos**, **Gaspar Ceballos** y **Ursula Quijano**. Finalmente, del segundo **Miguel** nació **Tomás Ruiz de Quijano** y **Rueda**, en Buelma, el 21 de mayo de 1715. Este **Tomás** sirvió como capitán a guerra en **Timiriguaco**, hoy **Turbaco**, para recoger viveres e introducirlos a **Cartagena**, sitiada por **Vernon** en 1741; capitán de infantería en **Popayán**, por ocho años, a partir del 47; capitán co-

mandante de la misma arma, a que se ascendió el 15 de diciembre del 55, por muerte del capitán **José Mosquera**. En este empleo duró hasta fines de julio del 60, en que lo renunció. Fue teniente general del gobernador de Popayán desde el 20 de agosto del 64 hasta principios del 69, en que cesó por virtud de renuncia. En abril del 69 se posesionó interinamente de la alcaldía de primer voto, con el manejo de las cajas reales, hasta abril del 71. Ya había tenido el mismo cargo del 51 al 55. También fue diputado de comercio.

Tomás Ruiz de Quijano murió en Popayán en junio del 777. Casó el 28 de agosto de 1744, con **Juana García de Lemos (Lemos Francisco Emigdio)** y hubo a:

1. **Manuel Antonio Felipe**, muerto tierno.

2. **José Antonio Tomás**.

3. **Tomás Antonio**, nacido el 10 de octubre de 1750, muy versado en metalurgia, química, medicina y botánica, miembro de la sociedad patriótica "Escuela de la Concordia" de Quito, juez de balanza de la casa de moneda, muerto el 13 de agosto de 1803, casado con **Josefa Carvajal e Ibarra (Carvajal Bernardo de Quirós)** padres de **Luis**, **Manuel María**, **Miguel**, muerto en marzo de 817, **Tomás**, **José Miguel**, muerto en julio del 14, **Francisco Mariano**, casado con **Andrea Carvajal**, **María Concepción**, **Ignacia**, **Manuela**, **Gertrudis**, casada con **Antonio Bueno** y **Sánchez**, padres del doctor **Manuel Antonio Bueno**. **Miguel**, teniente que sirvió a la República en el Ecuador y lo hirieron en las calles de Quito en el combate librado allá en 1812. Fue a Cali en 1811, para regresar enrolado en las fuerzas que vencieron en **Palacé**.

4. **José Joaquín**, nacido el 24 de enero del 752, casado con **Ignacia Ayerve** y **Lemos**, sin prole.

5. **Antonio Mariano**, muerto tierno.

6, 7. **María Carmela**, **Mariana Margarita**, monjas de la Encarnación.

8. **Joaquín Mariano** de la Cruz, nacido el 15 de septiembre de 1757, mandaba a fines de la Colonia el batallón de milicias de nobles de España; administrador de aguardientes. Murió en 806, casado con **Antonia Mosquera (Mosquera Jacinto)** nacida el 14 de junio de 1756, padres de: a) **Pedro Antonio Ignacio Ramón**, nacido el 19 de mayo del 77, muerto de once años en el Tambo; b) **José María**, el biografiado; c) d)

Mariana, **Ana María**, nacidas el 28 de febrero del 87; e) **Francisco José Emeiterio**; f) **José Joaquín Mariano**; g) **Josefa Bárbara Tomasa**; h) **María Josefa Celedonia**; i) **María Catalina Josefa**, nacida el 24 de noviembre de 1798, madre del doctor **Joaquín Valencia**.

9. **María Teresa**, nacida el 15 de octubre de 1758, madre de **Mariano**, **Manuel José**, **Nicolás Urrutia**.

10. **Juan José Pablo María**, muerto en la infancia.

11. **María Josefa**, célibe.

12. **Máxima Antonia Josefa**, párvula.

13. **María Manuela**, célibe.

14. **Francisco Julián Mariano**, nacido el 12 de febrero de 1765, casado con **Mariana Carvajal e Ibarra**, sin prole, y con **Teresa Fajardo y Hurtado**, madre, creemos, de **Joaquín** y **Rafael**, casados en Rionegro con **Venancia Córdoba Muñoz**, hermana del héroe de Ayacucho, y **Liberata Campuzano**, respectivamente.

15. **María Antonia**, que costó la vida a la madre, el 14 de febrero de 1766.

Tomás Ruiz de Quijano casó segunda vez con **Antonia Baca de Ortega** y **Gurmendi** y fue padre de:

16. **Felipe Santiago**, nacido el 1º de mayo del 71.

17. **Camilo Mariano Antonio**, bautizado el 30 de abril del 72, prócer de la Independencia.

18. **Ana Joaquina**, que nació el 13 de mayo del 73, casada con **Vicente Ordóñez y Cifuentes**.

19. **María Rosa**, muerta en la cuna.

20. **María Bartola**, casada en Caloto con **Antonio González de Velasco** y **Velasco (Velasco Ignacio León)**.

Quijano Luis.—Nació en Popayán el 21 de junio del 772, primo hermano de **José María**. En Quito hizo sus estudios, hasta recibirse de doctor en jurisprudencia. En 1809 desempeñó una de las dos secretarías que en esa capital se crearon para el despacho de los asuntos del ejecutivo y fue nombrado en 1812 decano de la sala del crimen de la audiencia. Sámano lo puso en capilla en Otavalo, después se le envió a Guayaquil y allá murió en un calabozo y cargado de cadenas.

Quijano Manuel María.—Hermano de **Luis** y primo hermano de **José María**, nació en Popayán en 1782. Estudió en el Seminario, donde tuvo a **Félix Restrepo** como profesor de matemáticas y a **Manuel María Arboleda** de derecho canónico; llegó a ser médico muy en-

tendido y químico aventajado, lo que le valió el nombramiento de ensayador de la casa de moneda en 1806; los republicanos lo hicieron contador de ese establecimiento y luego secretario del colegio electoral reunido en Cali. En 1814 redactó *La Aurora*, primer periódico payanés. Cayó prisionero en 1816 y fue condenado a presidio en Bogotá; su profesión le valió para que sus sufrimientos se tornaran llevaderos y llegó a ser médico de la casa del virrey y del hospital, sin ganar un centavo. Miembro del congreso de Cúcuta, en 1821, concurrió a los siguientes hasta 1834; faltó sólo al del 33, porque alegó no poseer la renta que exigía la ley. Presidió la cámara de representantes en 1825. Director de la casa de moneda de Bogotá y del museo nacional, consejero de estado (1832 y 42), miembro de la junta de crédito público y de la facultad médica de Bogotá. No aceptó en 1832 la secretaria o ministerio de lo interior ni en 1835 la de hacienda, que le fueron ofrecidas por el general Santander. A causa de sus experimentos científicos perdió la vista. El congreso le asignó una pensión de cincuenta pesos mensuales, que disfrutó hasta su muerte, ocurrida el 7 de diciembre de 1851. Dejó numerosos escritos científicos, redactó con los doctores José Francisco Pereira y Rufino Cuervo *El Cultivador Cundinamarqués* y en 1836 publicó un folleto sobre *El gusano de seda descubierto en Casanare*.

Ayudó con sus consejos, su influencia y su dinero a un niño que llegó a Bogotá, de Ibagué, en 1830, a pie y sin recursos, en busca de la educación que no podían proporcionarle en su tierra, y que un tercio de siglo después fue presidente de la República: Manuel Murillo.

Tan benemérito payanés se confunde por algunos, según se nos alcanza, con su hermano Francisco Mariano, del cual se asevera fue educado en Bogotá, donde cursó medicina y llegó a adquirir grandes conocimientos en anatomía y cirugía, materias que enseñó largo tiempo.

Quijano Mosquera Rafael.—Nació en Popayán el 20 de octubre de 1844 y murió el 14 de abril de 1922 en esa ciudad. Fue hijo del general Miguel Quijano y nieto de **Francisco José**. Hombre de vasta ilustración, se especializó en idiomas y contabilidad, ramo en que formó muchos discípulos. Desempeñó diversos cargos públicos, entre ellos los

de visitador fiscal del Chocó, jefe municipal de la provincia de Popayán, administrador de hacienda de Buga secretario contador de la superintendencia general de instrucción pública, profesor de la Universidad y contador del banco del Estado, empleo a que lo llevó el general Payán, para que organizara el establecimiento; posteriormente fue contador de la administración general del tesoro del Departamento y secretario de hacienda del actual Cauca, durante la administración de Miguel Arroyo Diez. En pasto fue secretario y contador del banco del Sur y profesor de la universidad de Nariño. Sirvió a la causa política de sus convicciones desde 1860 e hizo entonces la campaña hasta entrar a Antioquia con el general Mosquera. En 1887 lo creyeron implicado en planes revolucionarios y lo desterraron a Costa Rica. Fue profesor de diversas materias en la antigua escuela normal de varones de Popayán, en la Universidad y en otros establecimientos.

Quijano Wallis Daniel.—Nieto de **Francisco José**, nació en Popayán el 12 de agosto de 1853. Discípulo del célebre Manuel María Luna, maestro de cuatro generaciones, pasó a la edad de catorce años al Colegio Mayor, como se llamaba entonces la Universidad. Allí supo distinguirse por su amor al estudio y sobresalió de manera especial por su afición a las ciencias naturales y a la medicina, carrera que siguió en Bogotá, adonde se trasladó el 8 de agosto de 1872. Con escasísimos recursos, fue su primera posada el hospital militar, al lado del doctor Francisco de Paula Liévano, quien siempre lo distinguió en el curso de sus estudios. En 1876, apenas después de tres años, a causa de sus notables adelantos el gobierno lo destinó a la campaña de la costa Atlántica, a las órdenes del general Fernando Ponce. Se encontró en el combate de Pieschacón, contra los rebeldes que capitaneaba el general Felipe Fariás. Tuvo en aquella época a su cargo los hospitales de sangre de Santa Marta, Barranquilla y la Ciénaga. Terminadas las operaciones militares, obtuvo permiso para regresar a proseguir sus estudios. Del 77 al 79 dedicóse con tal tesón a terminar su carrera, que la coronó con exámenes que llamaron la atención en aquella época. Fue, pues, su grado, de los más lucidos que registra la facultad nacional. Realizóse tal colación el 6 de agosto de 1880, con asistencia del pre-

sidente de la República, doctor Rafael Núñez, varios de los secretarios de estado y muchos miembros importantes del cuerpo médico. El mismo año se le nombró médico de la guarnición de Panamá, donde se portó en forma que llamó la atención del conde de Lesseps, director de los trabajos del Canal. Con ese motivo fue nombrado director de la comisión de sanidad. Permaneció varios años en el Istmo y allá contrajo matrimonio con Julia Vidal Arosemena, de quien dejó un hijo, Julio, que ha ocupado puestos de distinción en Panamá. En 1886 fue nombrado por el presidente del Estado, general Payán, médico del ferrocarril del Cauca o del Pacífico. Viajó hacia 1887 por el Perú y Chile y fue objeto de especiales distinciones de los médicos de Santiago, Valparaíso, Lima y otras ciudades. Pasó sus últimos años en Cali, donde estableció una farmacia que más que una especulación era un auxilio para las gente menesterosa, a quien recetaba y suministraba medicinas gratuitamente, como setenta años antes lo había hecho en Popayán su abuelo materno el médico inglés Jorge Wallis. Fue uno de los fundadores de la Sociedad de Medicina del Cauca, el 1° de enero del 87, y del *Boletín*, órgano de ella, aparecido tres meses después, en el cual colaboró asiduamente. Murió en Cali en 1901.

Quijano Wallis José María.—Hermano del anterior, hijos los dos del doctor Manuel de Jesús Quijano y Rafaela Wallis, nació en Popayán el 20 de julio de 1847. Empezó sus estudios particularmente, con reputados profesores, entre ellos el doctor Froilán Largacha; ingresó luego al Seminario y más tarde al Colegio Mayor, antigua universidad, donde coronó su carrera de abogado el 1° de noviembre del 69, con la rara circunstancia de que rigió ese célebre claustro antes de terminar allí mismo sus estudios (octubre del 68-julio del 69). Ya el 65 había sido miembro de la municipalidad y presidente de ese cuerpo, que se componía de vocales por los distritos de la provincia. Se opuso a que lo candidatizaran, alegando falta de edad, pero se le replicó que el día de la instalación, precisamente, cumpliría diez y ocho años. El 66 fue secretario de la legislatura, reunida ese año extraordinariamente. El 67, secretario del general Payán, en el despacho de gobierno, y concurrió a la legislatura como diputado. Asistió a la cámara de

representantes en 1870 y 71, de retorno concurrió a la legislatura del 71 y le tocó presidirla. El 72, elegido senador y representante, aceptó la última designación y lo eligieron presidente de la cámara. Fue secretario (ministro) del tesoro y crédito nacional del presidente Salgar. Concurrió al senado nacional en 74 y 75; secretario de gobierno del Cauca en 74, con el presidente Trujillo; el 75, diputado y presidente de la legislatura y superintendencia general de instrucción pública; en 1878, ministro ante el Quirinal, con la categoría de residente; figuró en otros gabinetes nacionales y fue el canciller del presidente Zaldúa, en cuya época dio al plenipotenciario especial, doctor Aníbal Galindo, para el pleito de límites con Venezuela ante el real árbitro español, instrucciones que se han hecho famosas, porque sintetizan el programa de justicia y equidad que ha sido la norma de Colombia en sus relaciones con los demás pueblos. Años más tarde volvió a figurar en la cámara de representantes y ocupó puesto en la asamblea nacional, bajo Reyes. Desempeñó nuevas misiones diplomáticas en Suiza y en Italia, también en Inglaterra, estuvo visitando consulados y de consejero de la legación en Francia. A su regreso de la primera legación en Roma fundó en Bogotá el Banco de Crédito Hipotecario, que hubo de clausurarse por la vigencia de ciertas disposiciones onerosas para esos establecimientos. Periodista, empezó a escribir en *La Unión*, periódico payanés del 63 al 67, dirigió en 1868 y 69 *El Republicano*; en 1874 y 75, *La Escuela Liberal* y en el último de esos años, *El Escolar*, órgano de la superintendencia. En 1880 dirigió en Bogotá *La Unión*. Fue escritor castizo y elegante, autor de varios volúmenes de viajes, asuntos diplomáticos y económicos, polémicas históricas, políticas y filosóficas. La última obra que publicó fue el primer tomo de sus *Memorias*. Escribió varias composiciones poéticas.

Fue casado con Felisa Manrique (**Holguín Carlos**), muerta en un choque de trenes en Italia en 1924, padres de Guillermo fallecido en edad temprana, Rosa y Cecilia. Murió en Bogotá el 23 de marzo de 1923.

Quintana Francisco.—Figuró a mediados del siglo anterior y concurrió como senador a la legislatura.

Lo suponemos de origen payanés, así como también a Manuel María, casado

con Teresa Bonilla este último y que testó en Caloto en 1840, padre de Margarita, Francisco Javier, Indalecia, Manuel Esteban, Isaias, Benjamín, Florentina y Francisco Javier. Isaias fue sacerdote, alumno de Santa Librada, profesor en el Seminario, muerto en Caloto por 1894.

Quintana José María.—A principios de la guerra magna se le llevó preso a Pasto y allá lo enjuiciaron por sus servicios a la República.

Quintana Nicolás.—Sacerdote payanés que figuró en la época de la Independencia; por sus compromisos en favor de la causa realista lo enviaron a Bogotá, y allá fue protagonista de un incidente en la capilla del Sagrario, predicando durante el octavario del Santísimo. El vicepresidente Santander, que en su celo por las ideas republicanas no perdía sermón para enterarse por sí mismo de lo que inculcaban los predicadores, no recibió con agrado algunas frases del padre Quintana, aun cuando no iban dirigidas contra el gobierno, y desde la puerta del templo, donde se hallaba, ordenó cesara el sermón, lo que repitió subiendo por el cuerpo de la iglesia hasta colocarse frente al púlpito. El predicador calló, bajó del púlpito y se fue para la sacristía.

Quintero Alberto.—Uno de los vencidos en la Cuchilla del Tambo en 1816, enviado a Bogotá.

Quintero Antonio y Baltasar.—De los que en Barbacoas secundaron en 1781 el movimiento de insurrección de los comuneros del Socorro.

Quintero Fulgencio, José Agustín, José Joaquín y Rafael.—Soldados del presidente Caicedo, presos en Catambuco en agosto de 1812, diezmados con ciento treinta y un compañeros en la cárcel de Pasto, de los cuales diez fueron fusilados el 26 de enero siguiente.

Quintero Gentil.—Militar conservador, que figuró desde mediados del siglo, tuvo puesto visible en las rebeliones del 65 y 76, defendió al gobierno el 85, fue diputado en 1890 y desempeñó otros puestos civiles.

Quintero José Vicente.—Abogado bugueño, nacido por 1807, del matrimonio de Joaquín Quintero Villamoros y María Josefa Lozano, recibió su grado en 1834. Juez letrado de los circuitos de

Atrato y Palmira, juez letrado de hacienda de la provincia del Chocó, fiscal del tribunal de Atrato, cuya sede era Buga, en 1852, diputado a la cámara provincial del Cauca dos años antes y en 1855 diputado a la legislatura constituyente de la misma provincia; fue con posterioridad magistrado del tribunal superior del departamento del Norte, en la misma Buga, donde otorgó testamento el 28 de julio de 1861.

Quintero Luis Antonio.—Bugueño, pasó en 1882 al Salvador, donde se dedicó a la enseñanza y empuñó las armas, en las que alcanzó a coronel. Fue inspector de instrucción pública en Sonsonate y administrador de rentas en ese departamento y en el de San Vicente. Murió en Guatemala el 13 de marzo de 1908.

Quintero Miguel Wenceslao.—Jurisconsulto bugueño, nacido el 27 de septiembre de 1824, graduado de doctor en el Rosario, profesor en su ciudad natal, miembro de las antiguas cámaras y legislaturas provinciales del Cauca (Buga), juez letrado de Buga en 1851, en cuyo carácter le tocó conocer de las causas contra los perreristas. Tuvo fama de orador parlamentario. Murió en su hacienda de Juntas de Apulo.

Fue hijo de Cayetano Quintero y Vicenta Arturo, casado con Eulalia Cabal Hoyos; abuelos paternos, Manuel José Quintero y María Josefa González Barona; maternos, Marcelino Arturo y Josefa Gil de Tejada; bisabuelos paternos, Miguel Quintero Príncipe y Rosa de Villamoros y Trasvilla. Casimiro González Correa, alcalde de Bugalagrande, y Clemencia Barona (**Barona José Agustín**); maternos, Tomás Arturo Quintanilla (español, hijo de Juan Arturo y Ana Quintanilla, naturales de Tarifa), Ildefonso Gil de Tejada (hijo de Ildefonso Gil de Tejada y Ana Izquierdo) y Rosalía Rivera (hija de Juan Fernández de Rivera y Margarita Arce).

Miguel Quintero Príncipe, hijo de Simón Luis Quintero Príncipe y María Manuela Aguirre; nieto de Pedro Quintero Príncipe de Cambrón y Gertrudis Moreno de la Cruz (hija del maese de campo Sebastián Moreno de la Cruz y Marina de Ripalda; nieta paterna del español Simón Luis Moreno de la Cruz, hijo legítimo de Juan Dávalos Guerrero) y de Adriana Isabel Valencia. Pedro, hijo de Cristóbal Prieto Quintero Príncipe, hijo de Juan Quintero e Isabel Bellerín (**Caicedo Rengifo**) y de Antonia Lasso

de los Arcos, hija del capitán Rodrigo Lasso de los Arcos y Ríos.

María Manuela Aguirre, ya mencionada, fue hija de Faustina Ruiz Cascante y capitán José Aguirre Salazar, hijo de Pedro Aguirre y Manuela del Campo Salazar, que entendemos es la hija de Antonio del Campo Salazar y María Velasco, esposa, dicha Manuela, en primeras nupcias, de Agustín Bonilla.

Casimiro González, también citado, hijo de Agustín González Barbosa y Rosa Correa Marmolejo; nieto de Hilario González Barbosa y Ana Jaramillo de Andrade, de Baltasar Correa (hijo de Sebastián Correa y Teresa Marmolejo Lasso).

Hilario, hijo de Melchor González y Francisca Barbosa, hija legítima de Vasco Alfonso, español, y Ana Barbosa. Teresa Marmolejo, hija de Diego Silvestre Marmolejo y Catalina Lasso de los Arcos, hija de Juan Lasso de los Arcos y María de Saa. Esta María, del capitán español Antonio de Saa, alcalde de Cali, y Ana González Cifuentes. Juan Lasso, hijo de Lorenzo de los Arcos Ríos, alcalde de Pasto, y Leonor Astigarreta Ponce de León, hija de Gregorio Astigarreta, capitán natural de Tolosa e hijo de Martín de Tolosa y María Sanzor, y de Juana Ponce de León, hija de Ana Ponce de León.

Arturos Tejadas fueron: Rosalía; María Josefa, casada con José Varela, entre cuyos hijos se cuentan Enriqueta Varela; María Angela, casada con Sebastián González; Francisca, esposa de Manuel Gaviria, y Vicenta, madre del doctor Miguel Wenceslao, de Alejandro y de Ricardo Quintero. El primero fue padre de Ulpiano Quintero, quien de su matrimonio con Susana Delgado Mallarino hubo a María, Beatriz, Ulpiano, Ulalia, Lucía, Alfonso, Alberto y Cecilia; Ricardo casó con Enriqueta Varela, padres de Victoria, Maximiliano, Adán, Mercedes Tulia, esposa del doctor Leonardo Tascón, Enrique, Teodoro, Emilio y María Josefa.

A esta familia pertenecen el presbítero Pedro Santiago Quintero Príncipe, Saturnino, Simón Luis, Luis, José Vicente y Tiberio Quintero, coronel a las órdenes de Arboleda en el 60.

Quiñones Primitivo.—Nació en Túquerres en 1848, educado en Pasto, hasta completar derecho y ciencias políticas. Juez del circuito de Túquerres, prefecto, diputado a la legislatura del 75 y a la asamblea del Departamento, la cual pre-

sidió en 1890, representante al congreso. Tomó empeño en la construcción del camino de Túquerres a Barbacoas y fue durante seis años tesorero de la obra. Militó durante las guerras civiles y alcanzó el grado de general. Era de fácil palabra y en público se expresaba con elocuencia. Murió en Pasto un 4 de mayo, por 1907.

Quiñones y Cienfuegos Pedro.—Miembro de ilustre familia barboana, con ramificaciones en el Ecuador, donde se conserva el primer apellido, así como existe aún en Nariño. Fue abogado que se formó en Quito y se recibió ante esa audiencia, de los miembros de la sociedad patriótica "Escuela de la Concordia", establecida en esa capital el 30 de noviembre de 1791, y profesor en la universidad quiteña.

Casó en Quito con una hija de Mariano Flores, marqués de Miraflores. Dos hijos suyos figuraron en el Ecuador: Pedro Manuel, abogado, procurador de la municipalidad de Quito, fiscal de la corte de apelaciones, diputado a congreso, muerto de treinta y cuatro años en 1833, y Mauricio, fallecido dos años después y a quien correspondía el título de marqués.

De generación anterior al yerno de Flores fueron estos Quiñones y Cienfuegos: Nicolás, que asumió el 772 el cargo de alférez real de Barbacoas, su ciudad natal, regidor del cabildo y alcalde de la santa hermandad. Vio la luz un 22 de diciembre; Luis y Manuel, frailes franciscanos en Popayán. El segundo, sobresaliente orador, que ocupó distinguidos puestos en la orden, enviado algún tiempo al convento de Tunja, por acusársele de turbulento, a poco de ocurrida la revolución de los comuneros; Luis nació a mediados de junio del 756, profesó en diciembre del 77, fue secretario y guardián. Se presume murió en su convento durante la guerra magna.

Contemporáneo de Pedro debió de ser Pedro Miguel, alcalde ordinario de primer voto de Barbacoas, comandante y juez interino y teniente de gobernador en 1812. De la misma época, Juan, último alférez real de esa ciudad, alcalde mayor de minas, que dirigió la defensa de la plaza y de toda la provincia contra los republicanos en 1822.

Por último, citaremos a Mariano Agustín Quiñones y Cabezas, sacerdote que concurrió a la cámara de la provincia de Barbacoas, entidad que funcionó de 1846 a 55.

Letra R

Racines Fernando.—Hijo del español José Racines y María Ignacia Fernández de Rivera, nació en Buga en abril de 1782 y lo bautizaron Hermenegildo Fernando Antonio. En Popayán se hizo franciscano y cuando empezaron los movimientos en favor de la Independencia, el gobernador Tacón lo mandó con varios frailes a Pasto, a predicar en favor del Rey; así se logró la adhesión de esos pueblos a las antiguas instituciones. Más tarde recibió las órdenes mayores e hizo los votos solemnes. Guardián en 1828, a fines de este año el intendente de hecho del Cauca lo envió de parlamentario, en unión del doctor José Cornelio Valencia, ante los defensores del gobierno legítimo en el Valle. En 1836 obtuvo de la Universidad el título de doctor en teología y de la Santa Sede el rescripto para secularizarse. Poco después rigió el Seminario. Comprometido en la rebelión del 40, salió del país y en 1843 obtuvo el nombramiento de canónigo teologal en Guayaquil. De regreso, figura bajo la administración López en otros puestos docentes. A fines de junio del 50 lo nombró el gobernador de Buenaventura rector de Santa Librada, se posesionó en agosto pero renunció el 20 de septiembre, por haber sido designado director del colegio nacional o antigua universidad de Popayán, donde estuvo hasta el 52; pasó entonces a Buga, a regentar el colegio público, que volvió a presidir el 59; el 61 estuvo como rector del Colegio Mayor del Estado, antes nacional y provincial, y volvió a desempeñar el cargo en el 63. Cura de Palmira, vicario general de la Diócesis; el congreso, en ejercicio del llamado derecho de patronato lo eligió obispo de Antioquia, de cuyo puesto se posesionó ante el gobernador de Popayán el 28 de junio de 1851, pero lo renunció antes de ejercerlo y por falta de la institución ca-

nónica. Estuvo en la cámara de representantes en 1853. Caracterizado liberal y adicto al general Obando, fue de Buga a Popayán en diciembre del 59, a persuadir al caudillo popular de que debía apoyar al gobernador del Estado, general Mosquera, con quien el mismo Obando se había reconciliado poco antes. Fue notable orador. Murió en Buga el 30 de mayo del 68. A fines del 66 se le había llamado de Cali, para que viniera a confesar al obispo Torres.

Rada y Mosquera Juan Manuel María.—Entre las firmas de los fundadores de la Universidad, casi todas ilustres, figura la de este sacerdote payanés, a quien el mismo plantel le confirió el grado de doctor en 1829. Dos años después, unido el Cauca al Ecuador, el gobierno de Quito lo designó mediorracionero de la catedral de Popayán; el 34 ascendió a ración entera y en 36 a canónigo penitenciario, en que se conservó hasta su muerte. Testó en 1852.

Fue su padre el boliviano Juan Tomás de Rada, que testó en Popayán el año 5, nacido en Sorata, hijo del maestro de campo Juan José Rada y Obregón y María Josefa Machicao y Zárate; casado con María Eulalia Custodia Mosquera, nieta de Jacinto. Radas Mosqueras: a) Manuel Antonio, cura de Caldoño, muerto en 1854; b) María Josefa; c) Francisco Mariano, padre del presbítero Rafael y de Miguel, marido de Visitación Delgado, padres de Francisco, marido de Obdulia Hurtado; Ramón, de Paula Sánchez (padres entre otros, del presbítero Francisco) y Alejandro, presbítero; e) María Joaquina; f) Juan Manuel María; g) María Polonia.

Ramírez Joaquín.—Capitán republicano de la guerra magna, cartagüense. Obligado a servir al Rey, se pasó en 1820 a las filas independientes, con sus com-

pañeros de armas, que constituían el batallón de la Independencia. Hizo la campaña del Perú, peleó en Junín y Ayacucho, se trasladó al Ecuador, combatió en Tarqui y volvió más tarde al Perú, expulsado del Ecuador.

Ramírez José María.—Prócer de la Independencia, fusilado en Popayán el 19 de agosto de 1816.

Ramírez Juan Manuel.—Combatiente por la República en la guerra magna, enviado preso de La Plata a Popayán.

Ramírez Z. Agustín.—Nació en Pasto en 1824, se dedicó a la carrera militar desde muy joven; con los generales Manuel María Franco y José María Obando hizo la campaña del Sur, en 1851: estuvo en diferentes contiendas más y al terminar la del 60-63 asistió a la acción de Cuaspuñ; su comportamiento allí le conquistó el coronelato. En 1865 estuvo de segundo jefe del batallón 7°. Fue diputado a la legislatura de 1857, conjuer y secretario del antiguo tribunal del Sur, administrador de hacienda, tesorero de Pasto, alcalde del distrito, regidor de la municipalidad. Después del 65 continuó sirviendo a la causa de sus convicciones con las armas y por medio de la imprenta, pues sin haber concurrido a colegios, que no le permitieron sus escasos medios de fortuna, con la lectura y los viajes adquirió ilustración bastante para lucir en el periodismo. En 1871 introdujo a Pasto una imprenta que por muchos años ha sido la mejor del Sur del Cauca y que aún funciona, legada por Ramírez a sus sobrinos los hermanos Gómez. Redactó *El Termómetro*, *La Unión Liberal* y *El Obrero*. Murió en Pasto el 6 de mayo de 1893.

Ramos Alcibiades.—Nació en Almaguer, primogénito del matrimonio del doctor Mariano Ramos y Milagros Erasó. Se trasladó muy niño a Popayán, donde hizo sus estudios, hasta coronar la carrera de abogado graduándose en 1871. Desempeñó diversos cargos en los ramos electoral, ejecutivo, judicial y docente; juez de circuito en Palmira, miembro del gran jurado electoral del Estado, oficial mayor de gobierno y encargado accidentalmente de la secretaría de hacienda en 1876, secretario de la alcaldía de Popayán, delegado de instrucción pública, diputado a las legislatu-

ras de 1875 y 77, vicepresidente de esta última; concurrió a la cámara de representantes en 1878 y 79. Hizo parte del grupo de jóvenes que formó la "Escuela Literaria", sociedad que floreció en Popayán de 1869 a 72, colaboró en los periódicos de ella, también en *El Cauca*, *La Aurora* y otras revistas literarias, tanto en prosa como en verso, y también en diversos papeles políticos; se contó entre los redactores de *El Popular*, órgano radical, en 1878. Murió en Popayán el 12 de diciembre de 1919; pasó sus últimos treinta años completamente retirado de la actividad social y política.

Casó con Elvira Restrepo Lindo, padres de Concepción, mujer de Rafael Ocampo Camacho; Mariano, de Leonor Mosquera Sánchez, Simón, párvulo, y Gonzalo.

Ramos Alejo y Anselmo.—Fueron de los sorprendidos por el jefe español Aymerich en Catambuco, el 13 de agosto de 1812; prisioneros, se les diezmó con ciento treinta y tres soldados más en la cárcel, y de los trece incluidos en el número fatal, entre los cuales quedó Alejo, diez fueron fusilados el 26 de enero siguiente.

Ramos Juan Bautista.—Pastuso que figura entre los próceres de la Independencia nacional, como síndico procurador general de su ciudad natal, cargo en que fue confirmado por el presidente del Cauca, doctor Joaquín Caicedo y Cuero. Se le siguió juicio por los realistas en 1813 y entendemos que a causa de esto fue trasladado a Quito y luego confinado.

Ramos Manuel.—De los vencidos en Catambuco en 1812, sometido al diezmo en Pasto, en enero de 1813.

Ramos Marcelino.—Soldado republicano de la Independencia, santandereano.

Ramos Mariano.—Nació en Popayán en 1824, del matrimonio de Joaquín Ramos Alfaro y Ana Bárcenas, padres también de Concepción (madre de Cipriano Duarte) Mercedes, mujer de Wenceslao Jordán, y otros. La Universidad le dio el título de doctor en derecho en 1847. Juez letrado de Almaguer, juez del circuito de Popayán, magistrado de los tribunales del Centro, superior de justicia del Estado y supe-

Letra R

Racines Fernando.—Hijo del español José Racines y María Ignacia Fernández de Rivera, nació en Buga en abril de 1782 y lo bautizaron Hermenegildo Fernando Antonio. En Popayán se hizo franciscano y cuando empezaron los movimientos en favor de la Independencia, el gobernador Tacón lo mandó con varios frailes a Pasto, a predicar en favor del Rey; así se logró la adhesión de esos pueblos a las antiguas instituciones. Más tarde recibió las órdenes mayores e hizo los votos solemnes. Guardian en 1828, a fines de este año el intendente de hecho del Cauca lo envió de parlamentario, en unión del doctor José Cornelio Valencia, ante los defensores del gobierno legítimo en el Valle. En 1836 obtuvo de la Universidad el título de doctor en teología y de la Santa Sede el rescripto para secularizarse. Poco después rigió el Seminario. Comprometido en la rebelión del 40, salió del país y en 1843 obtuvo el nombramiento de canónigo teologal en Guayaquil. De regreso, figura bajo la administración López en otros puestos docentes. A fines de junio del 50 lo nombró el gobernador de Buenaventura rector de Santa Librada, se posesionó en agosto pero renunció el 20 de septiembre, por haber sido designado director del colegio nacional o antigua universidad de Popayán, donde estuvo hasta el 52; pasó entonces a Buga, a regentar el colegio público, que volvió a presidir el 59; el 61 estuvo como rector del Colegio Mayor del Estado, antes nacional y provincial, y volvió a desempeñar el cargo en el 63. Cura de Palmira, vicario general de la Diócesis; el congreso, en ejercicio del llamado derecho de patronato lo eligió obispo de Antioquia, de cuyo puesto se posesionó ante el gobernador de Popayán el 28 de junio de 1851, pero lo renunció antes de ejercerlo y por falta de la institución ca-

nónica. Estuvo en la cámara de representantes en 1853. Caracterizado liberal y adicto al general Obando, fue de Buga a Popayán en diciembre del 59, a persuadir al caudillo popular de que debía apoyar al gobernador del Estado, general Mosquera, con quien el mismo Obando se había reconciliado poco antes. Fue notable orador. Murió en Buga el 30 de mayo del 68. A fines del 66 se le había llamado de Cali, para que viniera a confesar al obispo Torres.

Rada y Mosquera Juan Manuel María.—Entre las firmas de los fundadores de la Universidad, casi todas ilustres, figura la de este sacerdote payanés, a quien el mismo plantel le confirió el grado de doctor en 1829. Dos años después, unido el Cauca al Ecuador, el gobierno de Quito lo designó mediorracionero de la catedral de Popayán; el 34 ascendió a ración entera y en 36 a canónigo penitenciario, en que se conservó hasta su muerte. Testó en 1852.

Fue su padre el boliviano Juan Tomás de Rada, que testó en Popayán el año 5, nacido en Sorata, hijo del maestro de campo Juan José Rada y Obregón y María Josefa Machicao y Zárate; casado con María Eulalia Custodia Mosquera, nieta de Jacinto. Radas Mosqueras: a) Manuel Antonio, cura de Caldon, muerto en 1854; b) María Josefa; c) Francisco Mariano, padre del presbítero Rafael y de Miguel, marido de Visitación Delgado, padres de Francisco, marido de Obdulia Hurtado; Ramón, de Paula Sánchez (padres entre otros, del presbítero Francisco) y Alejandro, presbítero; e) María Joaquina; f) Juan Manuel María; g) María Polonia.

Ramírez Joaquín.—Capitán republicano de la guerra magna, cartagüenio. Obligado a servir al Rey, se pasó en 1820 a las filas independientes, con sus com-

pañeros de armas, que constituían el Numancia. Hizo la campaña del Perú, peleó en Junín y Ayacucho, se trasladó al Ecuador, combatió en Tarqui y volvió más tarde al Perú, expulsado del Ecuador.

Ramírez José María.—Prócer de la Independencia, fusilado en Popayán el 19 de agosto de 1816.

Ramírez Juan Manuel.—Combatiente por la República en la guerra magna, enviado preso de La Plata a Popayán.

Ramírez Z. Agustín.—Nació en Pasto en 1824, se dedicó a la carrera militar desde muy joven; con los generales Manuel María Franco y José María Obando hizo la campaña del Sur, en 1851: estuvo en diferentes contiendas más y al terminar la del 60-63 asistió a la acción de Cuaspuñ; su comportamiento allí le conquistó el coronelato. En 1865 estuvo de segundo jefe del batallón 7°. Fue diputado a la legislatura de 1857, conjuer y secretario del antiguo tribunal del Sur, administrador de hacienda, tesorero de Pasto, alcalde del distrito, regidor de la municipalidad. Después del 65 continuó sirviendo a la causa de sus convicciones con las armas y por medio de la imprenta, pues sin haber concurrido a colegios, que no le permitieron sus escasos medios de fortuna, con la lectura y los viajes adquirió ilustración bastante para lucir en el periodismo. En 1871 introdujo a Pasto una imprenta que por muchos años ha sido la mejor del Sur del Cauca y que aún funciona, legada por Ramírez a sus sobrinos los hermanos Gómez. Redactó *El Termómetro*, *La Unión Liberal* y *El Obrero*. Murió en Pasto el 6 de mayo de 1893.

Ramos Alcibiades.—Nació en Almaguer, primogénito del matrimonio del doctor Mariano Ramos y Milagros Erasó. Se trasladó muy niño a Popayán, donde hizo sus estudios, hasta coronar la carrera de abogado graduándose en 1871. Desempeñó diversos cargos en los ramos electoral, ejecutivo, judicial y docente; juez de circuito en Palmira, miembro del gran jurado electoral del Estado, oficial mayor de gobierno y encargado accidentalmente de la secretaría de hacienda en 1876, secretario de la alcaldía de Popayán, delegado de instrucción pública, diputado a las legislatu-

ras de 1875 y 77, vicepresidente de esta última; concurrió a la cámara de representantes en 1878 y 79. Hizo parte del grupo de jóvenes que formó la "Escuela Literaria", sociedad que floreció en Popayán de 1869 a 72, colaboró en los periódicos de ella, también en *El Cauca*, *La Aurora* y otras revistas literarias, tanto en prosa como en verso, y también en diversos papeles políticos; se contó entre los redactores de *El Popular*, órgano radical, en 1878. Murió en Popayán el 12 de diciembre de 1919; pasó sus últimos treinta años completamente retirado de la actividad social y política.

Casó con Elvira Restrepo Lindo, padres de Concepción, mujer de Rafael Ocampo Camacho; Mariano, de Leonor Mosquera Sánchez, Simón, párvulo, y Gonzalo.

Ramos Alejo y Anselmo.—Fueron de los sorprendidos por el jefe español Aymerich en Catambuco, el 13 de agosto de 1812; prisioneros, se les diezmó con ciento treinta y tres soldados más en la cárcel, y de los trece incluidos en el número fatal, entre los cuales quedó Alejo, diez fueron fusilados el 26 de enero siguiente.

Ramos Juan Bautista.—Pastuso que figura entre los próceres de la Independencia nacional, como síndico procurador general de su ciudad natal, cargo en que fue confirmado por el presidente del Cauca, doctor Joaquín Caicedo y Cuero. Se le siguió juicio por los realistas en 1813 y entendemos que a causa de esto fue trasladado a Quito y luego confinado.

Ramos Manuel.—De los vencidos en Catambuco en 1812, sometido al diezmo en Pasto, en enero de 1813.

Ramos Marcelino.—Soldado republicano de la Independencia, santandereano.

Ramos Mariano.—Nació en Popayán en 1824, del matrimonio de Joaquín Ramos Alfaro y Ana Bárcenas, padres también de Concepción (madre de Cipriano Duarte) Mercedes, mujer de Wenceslao Jordán, y otros. La Universidad le dio el título de doctor en derecho en 1847. Juez letrado de Almaguer, juez del circuito de Popayán, magistrado de los tribunales del Centro, superior de justicia del Estado y supe-

rrior del distrito judicial de Popayán, miembro de la antigua cámara provincial y profesor de la Universidad. Murió, ciego, en octubre de 1905.

De su matrimonio, contraído en el cantón de Almaguer con Milagros Erasó, nacieron Alcibiades, Adelinda, Amalia, José Dolores, abogado, juez, magistrado, Rubén, Georgina y Mercedes, mujer de Clímaco Nates.

Ramos Matías.—Uno de los regidores de la municipalidad de Pasto que a fines de la guerra magna fueron arrojados al Guátara por Ignacio Sáenz y Cruz Paredes.

Rayo Faustino.—Nació en Roldanillo en 1836, de Rosa Rayo, hija de Gregorio, establecido en esa localidad a principios del siglo. Fue su padre José María Lemos (Lemos y Aguirre) quien si no lo pudo reconocer legalmente como hijo lo consideró tal en sociedad y lo llevó a su hogar, donde antepuso al apellido materno el paterno. Recibió escasas nociones literarias en la escuela de Roldanillo, por los años de 42 y 43. En el 51, cuando grupos de foragidos recorrían algunas poblaciones vallecaucanas sembrando el terror, gracias a la lenidad de las autoridades, defendió a su progenitor de una partida que intentaba flagelarlo; para ello reunió varios vecinos de la población. En el 54 luchó contra Melo, fue de los sorprendidos en Arroyohondo y concurrió a la toma de Cartago. En esta acción murieron varios Rayos, que él vengó cruelmente, no dando cuartel a los heridos, rendidos ni prisioneros, de cuya sangre hacía ostentación, paseándose por las calles, tintas en ella las manos y también el rostro y los cabellos. En su juventud le describieron así: pequeña estatura, bien musculado, facciones correctas y perfectamente pronunciadas, blanca la cutis, los ojos garzos, el pecho un tanto levantado, el cabello rubio, casi imberbe, la boca regular, los dientes parejos y lucentes, que por ligera contracción de los labios se hacían a menudo visibles, fisonomía vivaz y simpática, cráneo muy bien formado, frente despejada, temperamento ardiente, impulsivo y predispuerto siempre a la discordia. A la edad de diez y nueve años intentó robar un cofre de alhajas regalado por Lemos a la esposa, y huyendo del castigo se alejó de Roldanillo.

En Cali abrió un taller de guarnicionero, cuyo arte aprendiera al abandonar la escuela; después marchó al sur del Estado y es probable pasara al Ecuador en el 59, con el grado de alférez que obtuvo en el 54 y enganchado en las fuerzas que encabezó el doctor Gabriel García Moreno contra el gobierno del presidente general Francisco Robles. Terminó por hacerse ecuatoriano, mediante carta de naturaleza que obtuvo el 31 de octubre de 1863; en servicio activo de enero a diciembre de ese año y ascendido a capitán de infantería de ejército, estuvo adscrito, en comisión, al ministerio de guerra y marina. Tocóle hacer armas contra Colombia y cayó prisionero de nuestras fuerzas. Dedicado a negocios en la región del Napo, donde se dirigió conduciendo presos comunes en el 67, dióse a extorsionar a los aborígenes; por indicaciones de los jesuitas, que evangelizaban la región, lo obligó García Moreno a salir de allá, retirándolo del servicio militar, en el que se encontraba en comisión, en febrero del 71. Esto, sumado al hundimiento de una casa que poseía en Quito, a consecuencia del terremoto de Imbabura, en agosto del 68, lo dejó en la miseria y pensó tornar a Colombia, acogiendo al apoyo oficial para la repatriación. El gobierno desestimó la solicitud, considerando de sobra perdida la calidad de ciudadano. Las gestiones fueron largas, la corte suprema federal resolvió el 5 de julio del 75 que si Rayo volvía a residir en Colombia, se le declararía colombiano, por acto de la misma corporación. El procurador, doctor Ramón Gómez, pidió diez días después a la corte que reformara su resolución en el sentido de que el peticionario no podría recuperar la ciudadanía sin desvanecer previamente el cargo de haber tomado las armas contra la Patria. A todas esas, y desde su vuelta del Oriente, Rayo había abierto en Quito otra talabartería y no cesaba de acariciar la idea de venganza contra García Moreno, por haberle impedido enriquecerse a costa de los indios. Los propósitos de dicho gobernante para perpetuarse en el mando, haciéndose reelegir en 1875, impulsaron la conspiración que culminó con su muerte, el 6 de agosto de tal año. Es fama que aparte los conjurados, elementos del propio régimen garciano concitaban para que él tuviese

término, y hasta se sospecha que Rayo fue comprometido de esa manera en la conjuración; por tal motivo acudió al sitio convenido para matar al presidente y en la lucha con éste, le tocó quitarle la vida, para perderla él también, momentos después, a manos de los soldados que se presentaron tardíamente en el teatro de los acontecimientos a defender al jefe del país. Así, Lemos Rayo se llevó a la tumba la explicación exacta de su papel en la célebre tragedia.

Rafo José María.—Prócer de la Independencia, muerto en Popayán el 11 de febrero de 1827. Cimentada la República, fue largo tiempo escribano público de hacienda.

Realpe Manuel.—Fue enjuiciado en Pasto en 1813, por sus servicios a la República el año anterior.

Rebolledo Francisco Antonio.—Payanés, nacido por 1740, jesuita, expulsado de Quito el 67, como todos los de su orden de los dominios españoles. Se distinguió de poeta. Hijo del español Francisco Antonio y Tomasa Jiménez de Cuevas.

Rebolledo Juan José.—Payanés. Casi adolescente, por expresiones imprudentes le hizo sentar plaza el gobernador español Miguel Tacón y Rosique. Desertó al aproximarse las fuerzas de Barraya, en marzo de 1811, peleó en Palacé, siguió a Pasto y después de la sorpresa de Catambuco se mantuvo oculto o fugitivo en las selvas; en La Plata se incorporó a Nariño, se halló en Palacé segunda, Calibío y Juanambú, donde lo hirieron gravemente. En Ovejas fue de nuevo herido y lo apresó el jefe español Aparicio Vidaurrázaga; cambió su suerte después del triunfo republicano en el Palo, y su familia lo llevó a una hacienda, para que se restableciera de las heridas. Más tarde se incorporó a Valdés y peleó en Pitayó. Siguió con ese jefe y como capitán pereció luchando en los parapetos de Genoy, el 2 de febrero de 1821.

Esta familia, hasta fines del siglo XVIII Rebolledo, es muy antigua y muy ilustre en España. Desde la Conquista empezó a extenderse por América, especialmente en Chile, Méjico y Venezuela. La mujer de Juan Boscán, célebre poeta catalán, fue la valenciana A-

na Girón de Rebolledo, mujer tan culta que uno de los placeres del matrimonio era leer los autores griegos y latinos, y al año de muerto el marido, en 1543, publicó la edición de sus obras, juntamente con las de Garcilaso de la Vega. Los Rebolledas estaban emparentados con los Palafoxes que se distinguieron en el sitio de Zaragoza; los que dieron origen a la familia payanesa tenían entronques con los de Caracas. El capitán conquistador Francisco de Rebolledo, cuarto abuelo de Bolívar, "junto con García González de Silva era alcalde ordinario de la ciudad de Caracas en 1595 y gobernador por ausencia de Diego de Osorio".

La rama caucana de Rebolledos arranca de Juan Antonio, castellano viejo, casado con Manuela Fernández Codiñanos, padres de Francisco Antonio, quien testó en Popayán en 1789, nacido en la villa de Nofuentes, en la vecindad de Cuesta de Urría, en Burgos, el 12 de enero de 1714, casado con Tomasa Jiménez de Cuevas, hija de Matías Jiménez de Cuevas y María Bonilla, nieta materna de Francisco Manuel Bonilla y Teodora Arboleda Salazar, bisnieta de Gregorio Bonilla y María Fernández Belalcázar. Rebolledos Cuevas:

Antonia, madre de Pedro Antonio Nates; Francisco Antonio, jesuita, José Antonio, presbítero, María Francisca, Rafael, María Lorenza, Ignacio, María Isabel, Javier, Ana Rosa, María Teresa y María Manuela, madre de Juan Antonio Ibarra. Juan José debió de ser hijo de Javier.

Rafael Rebolledo Cuevas casó con Josefa Valencia, descendiente como él de Gregorio Bonilla (Valencia Pedro Agustín). Rebolledos Valencias:

1. María Josefa, madre del doctor José Cornelio Valencia.

2.-6. María Ignacia, Juan Agustín, Vicente, Manuel, Juana Francisca.

7. Francisco Antonio, nacido en Quilichao en 1787, casado con Juana Tejada (Tejada Manuel), padres de Ramón.

8. Juan Antonio, casado con Ana Gertrudis Varela, hermana del coronel Angel María, y padre de: a) Francisco, casado el 43 con María Josefa Casares y más tarde con Matilde Aya Feijoo, padres de Sergio, Sertorio, con María Luisa Tejada Rebolledo, Cora, Raquel, Elena y María Cruz, monjas, Sara, con

Mariano Martínez, Rebeca y Ester; b) Carlos, médico, esposo de Dolores Martínez; c) Jesús, padre de Emilio, con Jovita Zúñiga (a Mario, Pablo y Ema), Lisandro, con Trinidad Zúñiga, prima de Jovita (al doctor Hernán, médico, Guillermo, Laura, Rita, Rosa y María); d) Rafael, casado en la hacienda de San Jerónimo el 57 con Josefa Justina Molina (Molina Cabal), a Rodolfo, Enrique, José María, Gonzalo, Juan Antonio, Carmen, mujer de Gustavo E. Chacón y Bárbara, de Luis Felipe Tejada.

Rebolledo Martínez, hijos del doctor Carlos:

(a) Carlos y Pablo, gemelos, muerto el segundo, unido el otro en 1870, en el Cerrito, a Epifania Martínez (Martínez y Cabal), padres de Alberto, Daniel con Dolores Uribe Rebollo (a Daniel y Guillermo), Adriano, con Eva Hurtado (a Camilo, Mario y Marino), Carlos y Jorge.

(b) Justiniano, con Teresa García, a Rafael, Dolores, con Leonidas González Zafra (a Alfonso, agrónomo), Amelia, con Jesús Ruiz, Ernesto, con Luisa Uribe Rebollo (hija de Cornelia), María y Hernando, de quien no se volvió a saber después de la última guerra.

(c) Teodosio, con Hersilia Albán, a Tomás, a Cornelia, con Luis Herrera, a Inés, mujer de Conrado Gaviria, a Elvira, de Juan Uribe, a Emilia, de Carlos Rebollo Uribe, a Dolores, María Luisa, Raquel y Alicia.

(d) Ascario, con Emilia Uribe, antioqueña, (hija de Tomás Uribe Toro y María Luisa Uribe Uribe) a Carlos, ya citado, a Susana, con Lisimaco Barbosa, a Matilde, con Luis Uribe Restrepo (hijo de Federico Alejandro Uribe Uribe), a Carmen, Lucía, Julia, Ascario, Paulina, Virginia, María Teresa y Rita.

(e) Tránsito, con César Prado (Prado Concha).

(f) Cornelia, con Gabriel Uribe Uribe, antioqueño, general de la República, hijo de Heraclio Uribe Echeverri y Rita Uribe Uribe, cuya prole completa fueron María Jesús de Ramírez, María Luisa de Uribe (a Heraclio, Julián, general Rafael, doctor Tomás, Carlos, Julia, Teresa, Paulina, Emilia de Rebollo), presbítero Juan de Dios, Juan María, Federico Alejandro, Juana Francisca, María del Rosario de White, Fermína, Gabriel, Rita Eugenia de White, Rosa y Juan Crisóstomo, con Ana Joaquín

na Carrera, padres de Francisco, Pachuribe. De Gabriel y Cornelia: Castor, Cornelia y Rosa.

(g) Roberto, casado.

(h) Eulogia, célibe.

Rebolledo Ramón.—Nació en Popayán hacia 1810 y en la Universidad obtuvo el título de doctor el 20 de julio de 1832. Fue elector cantonal, juez de primera instancia de Popayán, juez letrado de Buenaventura y ministro juez del tribunal del Cauca. Hizo la campaña del 40 en defensa del gobierno, de sargento mayor. Hallábase en el tribunal el 41, cuando vino al Valle, a instar a Borrero, que regresaba de Antioquia, para que fuese con su ejército a proteger a Popayán. Borrero fue sorprendido en la hacienda de García por el coronel Juan Gregorio Sarria; Rebollo, imposibilitado para ponerse en seguridad, se presentó al jefe vencedor, quien lo hizo fusilar en el mismo campo de batalla, el 12 de marzo; dicese que en represalias por la muerte, meses antes, de Vicente Sarria, hijo de Juan Gregorio, a quien privó de la vida un piquete de soldados gobiernistas a inmediaciones de Popayán, en Calicanto, y que el jefe del piquete, ya en la ciudad, se acercó a Rebollo, para darle cuenta de que sus órdenes habían sido cumplidas. Tal hecho, que se publicó por la imprenta en Bogotá, en aquel tiempo, ha sido categóricamente desmentido por la familia del fusilado. Este llevaba poco tiempo de casado con María Josefa de Carvajal y Tenorio (Carvajal Bernardo de Quirós), quien le había hecho padre de Aparicio, el cual casó con Clementina Pombo, nieta del prócer Manuel Pombo.

Fue hijo de Francisco Antonio Rebollo y Juana Tejada (Rebolledo Juan José, Tejada Mariano), cuya prole completa va en seguida:

1. José María, quien viajó por el Ecuador y se hallaba en Quito cuando la batalla de Pichincha; alcalde de Popayán, comisario de guerra en 1828 y comisionado del cabildo para encontrar al Libertador en la hacienda de Los Robles, donde se le hizo pernoctar para que entrara a buena hora a la ciudad. Ya en la posada llamó Bolívar a Rebollo y le dijo: "Pariente, ¿qué distancia hay de aquí a Popayán?" y el in-

terpelado contestó: "Dos leguas", a lo cual el viajero le dijo: "Es por acá usted el primero que me ha contestado satisfactoriamente esta pregunta, pues siempre acostumbraban decirme tantas horas". Casó con Cruz Córdoba Rodayega, padres de Evaristo, Juana, Ana María, José María, Francisco, Teresa y Joaquín.

2. Manuel Antonio, esposo de Isabel Valdés, padres de Francisco, humanista, profesor en Santa Librada, muerto de setenta y tres años en 1902, marido de Julia Holguín Mallarino (padres de Manuel Leopoldo, periodista, institutor, funcionario público, nacido en Cali el 10 de abril de 1857, Cecilia, Isabel y Soledad) y de Martina, muerta el 23 de junio de 1886, esposa del ingeniero polaco Estanislao Zawadsky, fallecido en Cali el 18 de marzo de 1859 (padres de Roberto, Clementina y Dolores); casada segunda vez con Rafael Peña Caicedo (Peña Pedro).

3-5. Juan Agustín, Rafael y Julián, que estaban en la escuela de primeras letras en 1810.

6. Miguel, quien viajó por Europa y murió célibe en Bogotá.

7. Ramón.

8. Ana María, mujer de Lino de Pombo, hijo del prócer Manuel.

9. Juana Francisca, unida en Bogotá a Francisco Pontón, padres de Ramón y Francisco, muertos en Panamá.

10-13. María, María Manuela, Bautista, Alejo.

Recalde Manuel.—Pastuso, militar al servicio del partido liberal, muerto en La Polonia, cerca de Tuluá, el 26 de octubre del 65. Era coronel.

Redondo Raimundo.—Fue uno de los trece soldados a quienes tocó muerte en su diezmo en Pasto, la cual sufrieron diez de ellos el 26 de enero de 813.

Reinel Federico.—Nació en Barbacoas hacia 1840 y muy joven fue enviado por su padre, Narciso, a Lima, donde residió largas temporadas. El gobierno del doctor Manuel Pardo les encomendó a él y a Vicente Holguín la organización de la contabilidad del Perú, lo que cumplieron a satisfacción de ese país. En unión de respetables capitalistas contribuyó en Cali a la formación del banco del Cauca, propendió a la navegación del río, a la construcción de

una carretera entre Cali y Palmira (1874) y trató de impulsar de todas maneras el progreso, con su acción o con su pluma, en diferentes artículos que acogieron periódicos de Colombia, Ecuador y Perú, entre ellos *Los Principios* y *El Ferrocarril de Cali*. En 1884 fue llamado por el presidente ecuatoriano José María Caamaño, para implantar el ramo de estadística, tarea en que se hallaba cuando murió, en Quito, el 18 de febrero de 1885.

Rengifo Cayetano.—Prócer de la Independencia, nacido en Buga. Hizo la campaña de Pasto con Bolívar y la del Ecuador con Sucre, de 1822 a 29. Fue de los vencedores en Tarqui. Tenía el grado de teniente.

Fue hijo de Vicente Rengifo y Mariana Lozano, padres también de José María, con Teresa Escobar, Domingo, con María Josefa Zapata, y José Ignacio, con Natalia Sanclemente. Casó con Dominga Lenis y fue padre de José Vicente, diputado a la legislatura constituyente de 1872 y quien de su matrimonio con Mercedes Ospina tuvo nueve varones, todos doctores, Rafael, Cayetano, Marcos, Francisco (profesor en Bogotá, director de instrucción pública en Ibagué), Tomás, Carlos, José María, José Vicente y Mariano, lo cual le valió un homenaje de la sociedad de Buga, y cuatro mujeres, Luisa, Mercedes, Dominga y María.

Los Rengifos de Buga proceden de Luis Velásquez Rengifo, natural de Avila, capitán conquistador que vino al Cauca con su hermano Juan. Este se acercó en Caloto y de él vienen los que podríamos llamar Rengifos de Cali y Santander. Luis, muerto poco después de 1607, casó con Luisa del Campo Salazar, sevillana, muerta en Popayán en 625 e hija del capitán conquistador Diego del Campo Salazar y Luisa Medina Tinoco. Fueron padres de:

1. Capitán Marcos Rengifo Salazar, alcalde de Buga en 648, testó en 69, casado con Lucía Ordóñez de Lara y padre de María Rengifo, casada con Tomás Fernández de Velasco; de Isabel Quintero Rengifo, con Cristóbal Silva, y de Marcos Rengifo de Lara, con Baltasara Hurtado, en quien no hubo sucesión y murió en Cali el 16 de julio de 699.

2. Capitán Diego Rengifo Salazar, fundador de Bugalagrande, teniente gobernador y justicia mayor de Buga (1621) y alcalde (1626), casado con Feliciano de Velasco, padre de María, con Pedro Pérez (a María, con N. Bonilla, a Felipe Bonilla) Jerónima, con Miguel Vivas Sedano (a Ana, mujer del maese de campo Nicolás Lozano), Antonio, con una Caicedo (a Andrea, con Domingo Cobo de Figueroa y a Antonia), Diego, con Margarita Lenis Gamboa (a Tomás Rengifo Lenis).

3. Francisco Rengifo, alcalde de Cali, quien levantó información para demostrar que su padre era pariente muy cercano del capitán Gil de Rengifo, cuya alta prosapia comprobó en España Vicente Tamayo, yerno de Gil. Este caso con María Sandoval, hija de Diego Sandoval y de una india quichua, de Cajamarca, en el Perú, hija, a su turno, del emperador Huaina Cápac y de otra quichua. La mujer de Tamayo fue María Rengifo Sandoval, madre de Juan Rengifo Tamayo, nacido en Anserma, casado con Mariana de la Serna, padres de Blas Rengifo, cuarto abuelo de José Julián y Juan Pablo Tascón (Tascón Leonardo). Francisco Rengifo Salazar casó con Beatriz Ordóñez de Lara, padres de Luisa Rengifo de Lara, esposa de Juan Lasso de los Arcos, padres éstos, de Basilia Lasso, mujer de Nicolás Basilio Marmolejo de Caicedo, padres, a su turno, de Ignacia Marmolejo, tronco de Varelas por su enlace con el capitán José Varela Jaramillo.

Marcos Rengifo de Lara tuvo los siguientes hijos apellidados todos Rengifo: a) Antonio, casado con Gertrudis Cortés de Palacios, a Manuel, Teresa e Inés, Testó el 756 y declaró también hijos, en Manuela Joaquina Palacios, a Antonio (Rengifo José Ignacio) y Josefa Rengifo; b) María, con Ambrosio Becerra; c) Pedro (hijo de Manuela Aguirre) con Ana de Porras, padres del presbítero Manuel Rengifo, de Francisco y de Pedro, con Teresa Pérez, a Vicente, ya mencionado; d) Francisco Rengifo Portocarrero, sin sucesión; e) María Ordóñez Rengifo, quien probablemente casó con Francisco Saavedra; f) María Teresa, con Antonio Díaz Blanco de Potes; g) Clemente; h) Juan, clérigo.

En 1758 aparece Pedro Rengifo Marmolejo como dueño de la hacienda de Llanogrande.

Rengifo Francisco Fermín.—Nació en Quilichao el 6 de junio del 791 y murió allí el 5 de septiembre del 852. Ocupó largos años la alcaldía, desplegando actividad, honradez, energía y espíritu público. Inició el empedrado de las calles centrales y el aseó y ornato. Fue incansable en perseguir la vagancia y a los menores que de noche salían de sus casas. A toda obra comunal o de ornato prestaba su contingente, lo mismo que a las fiestas profanas y religiosas; estableció la festividad de los reyes, organizó el personal para representar ese día una especie de auto sacramental y dirigió todo lo concerniente a tal diversión popular, que sostuvo hasta el año de su muerte. En esos tiempos la alcaldía era onerosa.

Rengifo José Francisco.—Prominente liberal de Palmira, diputado a la legislatura del 57 y el único de su partido que no votó por el general Mosquera para gobernador del Estado. Dicho mandatario lo nombró el 59 gobernador de Palmira, pero rechazó indignado la designación, alegando que no deseaba servir al verdugo de su padre, porque efectivamente éste, José Ignacio Rengifo Palacios, prócer de la Independencia, de los vencedores en Palacé Bajo, Juanambú, Tasines, el Palo, San Juanito y otros campos, capitán comandante de Llanogrande en 1821, coronel más tarde, fue fusilado el 19 de julio de 1841 en Cartago con Ignacio Ayala, cartagenero residente en esa ciudad, Marcos Zamorra, José Piquinán y Juan Bautista Galindo, y toda la responsabilidad de esas muertes se atribuyó, como las del escaño de dicha ciudad, al propio Mosquera. El 59 también fue José Francisco elegido senador por Palmira a la legislatura caucana; hizo armas contra el gobierno nacional, con el grado de coronel, durante la revolución que se desencadenó a poco, y fue de los prisioneros de guerra fusilados por los conservadores en el Valle en 1862.

José Ignacio nació en Cali por 1787. Constituyó en junio de 1825 la primera municipalidad de Palmira, con Tomás Fernández de Soto, Francisco Donneys, José Joaquín Cárdenas y José María Cifuentes. Tuvo dos hermanos, Luis José y María Manuela, hijos los tres de An-

tonio Rengifo, hijo de otro Antonio Rengifo Cayetano) y Manuela Joaquina Palacios. Casó con Simona Donneys Escobar, quien testó en 1864, declarando dos hijos legítimos, ya fallecidos. José María, con sucesión legítima, y José Francisco, que dejó dos hijos. Los Rengifos Donneys se educaron en Cali, a cuyo colegio entraron el 10 de noviembre de 1836.

Rengifo José María.—Sacerdote caleño, entusiasta conservador. En su casa se celebraron juntas para trabajar por la revolución que estalló en 1851.

Rengifo Julio A.—Nació en Cali en mayo de 1856, del prócer Pío Rengifo. Tomó las armas en 1876, en defensa del gobierno; en el 79, como capitán ayudante general de la comandancia militar, a favor de la rebelión encabezada por el general Payán. En el 85, sargento mayor y jefe de estado mayor de la tercera división caucana, comenzó la campaña batiéndose en Sonso; fue jefe de la columna del Atlántico, jefe de la plaza de Panamá y obtuvo las charreteras de general. En el 95 estuvo de jefe del ejército caucano. Fue vicerrector de Santa Librada, procurador de Occidente y del Estado, magistrado del tribunal de Occidente (1883) y tres años después suplente segundo de Juan de Dios Ulloa, representante del Cauca en el consejo nacional de delegatarios. Fue secretario de la legación en Washington y encargado de negocios en esa capital, de donde regresaba a Bogotá, para seguir al Ecuador de ministro plenipotenciario, cuando ocurrió su muerte, a causa del siniestro del vapor *Elena Montoya*, en que navegaba, el 20 de septiembre de 1899, en forma que se cree esa muerte obra de un crimen. Se hizo conocer por su fácil palabra y en 1880 lo designó la jefatura municipal de Cali, lo mismo que a Carlos Delgado, Páccifico y Primitivo Orejuela, José María Correa González y Francisco E. Copepe, para que pronunciara un discurso el 1° de abril, fecha de la posesión del presidente Núñez, con cuyo motivo hizo oír aquí un panegírico el presbítero Federico Cornelio Aguilar.

Rengifo Pío.—Nació en Cali en 1794, del matrimonio de Vicente Rengifo Loaisa y María Josefa Díez de la Fuente, hija de Margarita Mejía y Guerrero. Vicente había nacido en Quilichao en 1756,

del matrimonio de Gregorio Rengifo y Jerónima Loaisa y Galarza, hijo él de Juan Rengifo, quien testó en Popayán en 754, y Dionisia Valencia; Juan, descendiente, posiblemente bisnieto, del conquistador Juan Velásquez Rengifo (Rengifo Cayetano). Vicente cooperó con su persona, dinero e influencias al triunfo de Palacé primera, también para la campaña que remató en el Palo e igualmente para la que tuvo infausta coronación en el Tambo. Qcultóse, huyendo de las persecuciones de Warleta y era Pío quien le llevaba alimentos. Denunciado el joven, fue apresado y condenado a servir en el ejército. Creyó evadirse del servicio fingiéndose sordo, lo cual le valió para que le sujetaran a inúmeros suplicios, no siendo el mayor el exponerse a perder de veras el oído, por las bárbaras pruebas a que lo sometieron. Al fin obtuvo su licencia, que constituyó la prueba final, por tener que ocultar las emociones que experimentaba al escuchar la lectura, para que no se dieran cuenta de que se enteraba. Viajó por las Antillas e hizo un capital en el comercio. Fue juez cantonal, presidente del cabildo caleño (1837), administrador de la caja de ahorros de la provincia de Buenaventura y diputado a esta legislatura (1854). Murió en Cali el 12 de octubre de 1867.

Casó el 30 de enero de 35 con María Dolores Martínez (Micolta Joaquín Esteban), padres de Pío, con Manuela Fernández (Restrepo Federico), sin prole; Ricardo con Herminia Borrero (Borrero Costa), (padres de Ricardo, doctor Ignacio, abogado, diputado, representante, senador, magistrado en Cali, secretario de gobierno y gobernador del Valle. gobernador del efímero departamento de Tumaco, escritor político y jefe de partido. Gonzalo, Pío, Mercedes); María Josefa, casada el 10 de febrero de 1865 con el institutor español Francisco Firmat, hijo de Ignacio y de Bárbara Cabrero (padres de Francisco, Alfonso, Emilio, Julio y María); Manuela, casada con el general Lucio Velasco, padres de Julia, (Velasco Manuel María); Dolores, con Rafael González Umaña (González José Ignacio); Rosario, mujer de su primo el doctor Enrique González Otoya (Micolta Joaquín); Vicente, (casado con María Jesús Orejuela, padres de Enrique, Ernesto, Al-

fonso, Manuel, Jorge, Luis, María y Tu-
lia); **Julio A.**

Los Rengifos Díez fueron: Miguel Je-
rónimo, que sirvió a la República has-
ta ofrendarle la vida en Popayán, fusila-
do en 1816, después de distinguirse lo
mismo que otro Rengifo, Juan Bautista;
María Simona, madre de María Teresa
Llanos y, viuda, de Joaquín Rengifo Sa-
lazar; María Narcisa, María Jerónima
y Agustín Píoquinto, el biografiado. Del
primer Vicente fue también hijo Ma-
nuel, padre de Francisco Fermin y a-
buelo de Wenceslao. Del prócer Pío, A-
delaida, mujer del doctor Francisco Jo-
sé Chaux.

Rengifo Pío.—Primogénito del prócer
Pío Rengifo, nació en Cali el 5 de oc-
tubre de 1835. Estudió medicina en A-
lemania e Inglaterra, países donde ob-
tuvo el título de doctor, que le fue otor-
gado también en París en 1863 y revali-
dado en Lima, a cuya capital pasó a
ejercer la profesión. Vuelto a la Patria
fijóse en Bogotá y pronto gozó allí de
renombre. El gobierno del Cauca lo nom-
bró profesor de esta universidad. En
1880 fue representante de Colombia en
la conferencia sanitaria internacional de
Washington; se quedó ejerciendo con
gran provecho en Nueva York, se tras-
ladó luego a Panamá y en esa ciudad
falleció en enero de 1896. Hablaba y es-
cribía correctamente en francés, inglés,
alemán e italiano.

Rengifo Tomás.—Nació en Cali el 4
de junio de 1840, primogénito del ma-
trimonio de Rafael Rengifo y Ana Joa-
quina Ortiz y Vergara, del cual hubo
esta descendencia: Tomás Joaquín, ca-
sado con Ana Gertrudis Gómez (hija de
Mariano Gómez y Petrona Mendoza),
Miguel, Juan Bautista, Clotilde y Ma-
ría Belarmina. La Ortiz, viuda, casó con
Lucas Isaiás Saa, hijo de Lucas Saa.
El padre de Rafael fue Juan Bautista
Rengifo y Zea, hijo de María Petrona
Zea, casado con María Inés Muriel, pa-
dres de María Manuela, casada con Jo-
sé Benítez; de Margarita, con Vicente
Idrobo; de Tomás Joaquín, con María
Manuela Galindo y Encarnación Nú-
ñez; de Rafael; de Rómula, con Cristó-
bal Escobar Bermúdez; de Mercedes, con
Toribio Castro; de Matías, con Domiti-
la Bustamante; de Clara, con Manuel
Lenis; de Clemencia, y de Juana de Dios,
que no fueron casadas. Matías, de dis-

tinción como luchador liberal, fue fusila-
do en Popayán con diez y nueve más,
en 1861.

Tomás, para empezar su estudios, se
matriculó en la escuela pública de va-
rones el 4 de noviembre del 46. El 50
fue de los alumnos que obtuvieron pre-
mio por su buen comportamiento; los
otros premiados se llamaban Isaiás Quin-
tana, Manuel Antonio Orejuela, Eduar-
do Naranjo, Angel M. Collazos, Ramón
García, Teófilo Garrido y Manuel An-
tonio Escandón. Los examinaron los
presbíteros Gregorio Camacho, Angel
Piedrahíta y Francisco Antonio Ayalde,
David Peña, Nicanor Jervis y Juan Ne-
pomuceno Núñez Conto. Pasó después
a Santa Librada, donde la rebelión del
60 le truncó la carrera. Tomó servicio
militar desde soldado raso; hizo la cam-
paña contra Carrillo, en enero y febre-
ro del 60, siguió en las filas de la revo-
lución liberal, ascendido ya a alférez, y
con ese grado y perteneciendo al bata-
llón 9°, recibió una herida en Manizales,
en el mes de agosto. Volvió al Valle y
fue ayudante del comandante general
de las provincias de Cali y Buenaven-
tura, coronel Manuel Esteban Pedrosa,
a cuyo lado se halló en el combate de
Buenaventura, el 26 de marzo del 61.
Continuó en armas hasta la terminación
de la guerra, tornó a servir en el 65 y
años más tarde llegó a una posición po-
lítica de relieve. Se le confió en 1870
la jefatura municipal de la provincia de
Palmira, en cuyo puesto se portó admi-
rablemente, hasta merecer calurosos elo-
gios de los conservadores, consignados
en su principal órgano de publicidad a-
quí, **Los Principios**. Se gozaba, decía a-
quel periódico, de completo sosiego, de-
bido a la firmeza y probidad con que
se conducía en el ejercicio de sus fun-
ciones el jefe municipal. "No se ve ya
por las calles de Palmira una multitud
de hombres ebrios, verdadera plaga que
ha causado tantos desórdenes. El comer-
cio ha recobrado alguna actividad a pe-
sar de causas de quebranto cuya des-
aparición está fuera del alcance de la
autoridad local. El señor Rengifo ha
sabido poner a raya a los intrigantes,
que tan mal uso hacían de su funesto
ascendiente". En el 72 pasó a la jefa-
tura municipal de Cali, de cuya corpo-
ración edilicia ya había sido vocal dos
años antes y volvió a serlo en el 76. La
jefatura la dejó el 8 de septiembre del

5. Durante esa administración, caracte-
rizada por lo pacífica y progresista, se
empezó a arreglar el camellón o carre-
tera en el camino que conducía a Po-
payán; se tomó empeño para la cons-
trucción del puente sobre el Jamundí,
en la misma vía, y también en la cana-
lización de tal río. Como encargado del
gobierno caleño, presidió la subdirección
provincial de instrucción pública y to-
mó grande interés en la buena organi-
zación de las escuelas y fomento de ese
ramo en general. Al estallar la guerra
civil del 76 era comandante del escua-
drón Colombia, de Cali, y al frente de
una columna marchó inmediatamente a
campaña, contra los revolucionarios de
la provincia de Palmira, encabezados
por el general Madrián, a quienes ven-
ció en la Granja, haciendo así abortar
varios planes de sublevación. Este triun-
fo le conquistó prestigio militar y el
presidente Conto lo elevó a coronel. Fue
herido en Los Chancos; después lo hi-
cieron comandante de la primera divi-
sión de reserva, a cuyo frente pasó a
Antioquia a principios del 77 y fue pre-
fecto del departamento de Manizales,
donde celebró con pompa el 20 de julio
y habló ese día, lo mismo que el doc-
tor Joaquín de Caicedo C., de acuerdo
con programa en verso del antioqueño
Federico Jaramillo Córdoba; lo eligió
primer designado la asamblea constitu-
yente de Antioquia, volvió al Cauca y
en Cali fue recibido con grande entu-
siasmo por sus copartidarios el 30 de
noviembre. De nuevo en Antioquia, asu-
mió el poder ejecutivo en abril siguien-
te. En enero del 79 estalló una rebelión,
encabezada por los generales Estrada,
García y Marulanda; los dos primeros
fueron vencidos por Rengifo, ya gene-
ral también, en El Cuchillón, a inmedia-
ciones de Medellín, el 1° de febrero; Ma-
rulanda fue derrotado en marzo en Sa-
lamina por el coronel Valentín Deaza.
A mediados de febrero tomó cuerpo el
movimiento en el norte, y el presidente
hubo de partir para Santa Rosa, ciudad
que tomó el 5 de marzo. Uno de sus te-
nientes, general Belisario Gutiérrez, hi-
zo fusilar al joven revolucionario Gui-
llermo Mc Ewen, hecho que causó in-
dignación en toda la República y cuya
responsabilidad se atribuyó al jefe del
gobierno, indicado para candidato a la
presidencia nacional, contra el cual se
explotó esa muerte, así como se rodeó

de colores sombríos una exigencia pe-
rentoria del mismo Rengifo a los ban-
queros de Medellín para que le suminis-
trase dinero en préstamo, a fin de aten-
der a los gastos de guerra. La rebe-
lión quedó terminada en marzo y el 5
de abril entró el presidente a su capi-
tal. En enero del 80 salió para el Cau-
ca, en uso de licencia, y al segundo de-
signado, doctor Pedro Restrepo Uribe,
le impidió ejercer el gobierno una re-
volución encabezada por Jorge Isaacs y
Ricardo Gaitán Obeso, quienes creyeron
que el sustituto haría peligrar la hege-
monía de la fracción radical. Intervino
el gobierno federal y Restrepo fue re-
puesto en el mando. En el Cauca se ha-
bía adueñado del poder la fracción libe-
ral independiente y esto, unido a los su-
cesos de Antioquia motivó el que se vi-
gilase a Rengifo, temiendo hubiese ve-
nido a fomentar una revolución aquí.
El general se mantuvo en actitud pací-
fica, en torno suyo se vigorizó y reorga-
nizó el radicalismo caucano, el cual em-
pezó a trabajar por él en Cali y otros
puntos desde fines del 82, para la presi-
dencia del Estado, en pugna con el can-
didato de los independientes, general Pa-
yán. Toda labor se hizo frustránea con
la desaparición del caudillo radical,
quien dejó de existir en esta ciudad el
13 de enero de 1883.

Rengifo Wenceslao.—Nació en octu-
bre de 1857 en Quilichao y murió en no-
viembre de 1904 en Bogotá. Estudió en
la normal de Popayán y una vez obte-
nido su diploma de maestro de grado
superior fue subdirector de la escuela
de varones "Joaquín de Caicedo", en
Cali, que presidía el institutor alemán
Gustavo Radlach, también director de
las escuelas de Buga y Tuluá e inspec-
tor de instrucción pública. En Santan-
der regentó un colegio privado. En 1876
y 85 hizo armas en defensa del libera-
lismo. En 1883 fue diputado a la legis-
latura del Estado y a fines del año se
trasladó a Bogotá, donde hizo estudios
de derecho y ciencias políticas, hasta ob-
tener el título de doctor en el Externa-
do, plantel que regía Nicolás Pinzón W.
Durante la guerra de los tres años es-
cribió un libro sobre la **Prueba testimo-
nial**, que fue elogiado por competentes
abogados. Cuando la secesión de Pana-
má, hizo parte de la fuerza que el ge-
neral Manuel D. Monsalve condujo a la
costa atlántica, y en Calamar enfermó

gravemente; la familia y algunos amigos lo volvieron a la capital.

Rentería José Ignacio.—Abogado cartagüense, asesor de los virreinos de Santa Fe y Lima, oidor honorario de la audiencia de Charcas, nacido en 1737 o 38, muerto en 1808.

Los Rentería tienen por tronco al payanés Ignacio, quien casó en el Valle en 1734 con Mariana Martínez Baldermán Álvarez del Pino y fueron sus hijos: Francisco, presbítero, nacido el 36; doctor José Ignacio, casado con María Antonia Portocarrero; María Teresa, carmelita descalza en Bogotá; María Antonia, tronco de Mazueras (**Mazuera Felipe Antonio**); Francisco Javier, nacido en 746, casado con María Antonia Mendoza y Fontal; Francisca, con Francisco Sanz; Manuel Vicente y Joaquina, muertos jóvenes; Nicolás (abuelo de **Matías Fernández de Soto**) nacido el 50, casado el 73 con Mariana, hija de Cristóbal Gil y Petronila Delgado; Manuel Estanislao, nacido el 55, y Juan José, franciscanos. Petronila Delgado, hija de Diego Delgado Ramírez y Feliciano Arce (**Delgado Cayetano**).

Restrepo Federico.—Nació del matrimonio del payanés Cristóbal Restrepo Sarasti, muerto en Buga el 24 de diciembre de 1851, y Dominga Fernández Materón, hija de Isidro Fernández y Clemencia Materón, nieta de Juan Materón y Petrona Fierro. Estudió en Popayán al lado de su tío Marcos Fernández, (nacido en Buga el 19 de octubre de 1810) esposo de Isabel Diago y Angulo. Hizo algunos viajes al extranjero, en asuntos comerciales, y tomó cartas en la política. En 1862 fue gobernador de la provincia de Popayán; en 1867, miembro de la junta de crédito público del Estado; en 1871, secretario de hacienda del presidente Cerón, puesto que volvió a desempeñar en la administración del doctor Modesto Garcés (1878) y, unos pocos meses, en la segunda del general Payán. Este mandatario lo llamó a la gerencia del banco del Estado, establecimiento abierto al público el 24 de septiembre de 1884, bajo la dirección de Restrepo, quien renunció el puesto en breve y se retiró a la vida privada. Murió en Palmira el 1° de enero de 1889.

Restrepos Fernández: a) Félix Jenaro, nacido en Buga en noviembre de 25; b) Sergio Anacleto, en julio de 27, ca-

sado con Epifania Varela; c) Federico, nacido en 1829, casado con su prima Dolores Fernández Diago, padres de Delfín, Manuel, Marcos, Beatriz, Clemencia, Isabel y María; d) María Virginia de la Columna, que nació en octubre de 1831, casada en Cali en 1872 con Rafael de la Pedrosa, liberal que se destaca en 1878 y 79 como jefe municipal de Cali, sostenedor de Garcés, apresado por los revolucionarios a principios de abril del 79; e) Manuel Delfín, nacido en julio de 1833, figuró muy joven en el Valle; ardiente y animoso, luchó el 54 contra Melo, de comandante, intervino en los acalorados debates precursores de la rebelión del 60, fue partidario de ésta y, como tal, inmolado en Popayán el 30 de octubre de 1861, en la tristemente célebre viga de San Camilo (**Restrepo Sarasti**).

Restrepo Sarasti Manuel.—El ilustre antioqueño doctor José Félix Restrepo fue llevado a Popayán por varios padres de familia, para que dirigiese la educación de sus hijos; acá se unió con Tomasa Sarasti, hija del español Francisco Ignacio, de Vizcaya, y la payanesa María Joaquina Ante, casados éstos el 11 de octubre de 1761, velados el 12 en el oratorio de la casa de moneda, "con gran concurso de señores". María Joaquina vio la luz el 22 de octubre del 40, de Juan Agustín Ante, (nacido el 26 de enero del 6, de Pedro Ante y Beatriz Morales) y Agustina Valencia (nacida también el 6, hermana de **Pedro Agustín**). Del matrimonio Restrepo-Sarasti, celebrado el 30 de mayo de 1788, nacieron: León Félix, nacido el 91, muerto joven; María Josefa, esposa de su primo hermano Francisco Sarasti; Manuel, venido al mundo por 1796, esposo de María Francisca Pardo; Mariano, marido de Genoveva, hija de José Obeso y Rosa Santamaría, y Cristóbal, padre de **Federico**.

Los Restrepos proceden de Alonso López de Restrepo, natural de la Vega de Robayo, en Asturias, que el 646 se trasladó al nuevo Reino de Granada y murió en su mansión de "La Iguaná", en el punto del Volador, el 24 de abril de 1681. Tuvo por padres a Juan López de Restrepo e Inés Méndez de Sotomayor; por abuelos a Alonso López de Restrepo y María Pérez y a Juan Prieto de Bustelo y Bárbara Méndez; por bisabuelos en la línea paterna a Alonso Ló-

pez y María Fernández y en la materna a Rodrigo Rodríguez y María López, padres de Juan Prieto de Bustelo. Fue casado con Josefa Guerra Peláez, hija del sargento mayor Juan Guerra Peláez y Josefa Ruiz de la Cámara, nieta paterna de Diego Ruiz de la Cámara y Mencia de Carvajal. Fue padre de diez hijos; el primogénito, Alonso López de Restrepo y Guerra Peláez, casado en 1688 con Catalina López Atuesta, hija de Rodrigo López Atuesta y Tomasa Correal de Ocampo, nieta de Toribio López Atuesta y Catalina González y de Francisco Correal de Ocampo y Margarita Ruiz de la Cámara, hija ésta de Diego Ruiz de la Cámara y Mencia de Carvajal, nieta de Juan Ruiz y Elvira Martínez de Cárdenas. Dicho Guerra Peláez fue padre de cinco hijos, uno de ellos Juan José, que casó con María Luisa Peláez, hija de Francisco Peláez y Juana Echeverri, nieta de Francisco Guerra Peláez, muerto en 1717, y María Graciano de Ocampo y de Pedro Echeverri y Juana Isabel Ruiz de la Parra; bisnieta, por su padre, de Lorenzo Guerra Peláez y Ana de la Cámara Ordóñez; tataranieta de Juan Guerra Peláez y María Hernández de la Vera, hijos éstos de Juan Guerra Peláez y María Abeo Araco y Juncos y de Juan Correa y María Hernández de Vera; bisnieta por su madre de Juan de Aldape Echeverri y Catalina Eguía y Viasí y de Cristóbal Ruiz de la Parra y Juana María de Mendoza Ruiz. Los Guerras Peláez con quienes se enlazó Juan José Restrepo procedían de un tronco bien diverso al de la familia de su abuela Josefa Guerra Peláez, pues ésta descendía de Juan Guerra Peláez, natural de Jerez y establecido en el valle de Medellín, y la otra de Juan Guerra Peláez natural de Espinosa de los Monteros y radicado en Santa Fe de Bogotá. El mayor de los Restrepos Peláez fue Vicente, casado en primeras nupcias con Catalina Vélez de Rivero y en segundas con Rita Granda. Catalina era hija de Ignacio Javier Rivero y María Guerra; nieta de Juan Vélez de Rivero y Manuela Toro Zapata. De Rita tuvo Vicente cinco hijos, el mayor, Felipe, que murió por 1851 de cura de Itagüí, después de haber sido padre de numerosa prole en su matrimonio con Teresa Escobar. Entre sus hijos figura el doctor Pedro Antonio Restrepo Escobar, esposo de Concep-

ción Ochoa y de Cruzana Restrepo; de los Restrepos Restrepos basta citar al general Carlos Eugenio, expresidente de la República.

Del primer matrimonio de Restrepo Peláez nacieron: a) El doctor José Félix, de quien descende, aparte los nombrados atrás, el general José Restrepo, payanés ya fallecido. b) Presbítero doctor Cristóbal. c) Doctor Javier. d) Presbítero doctor Carlos. Estos cuatro nacieron cerca a Envigado y dejaron el nombre, por la circunstancia de haberse graduado todos ellos, al arroyo o quebrada "La Doctora". e) Josefa María, casada con Isidoro Miguel de Isaza Cadavid. f) María Josefa, esposa de Miguel María Uribe Vélez, padres del doctor Miguel Uribe Restrepo, célebre prócer y orador parlamentario, y de José María, padre en segundas nupcias de Lorenza Uribe, esposa de Carlos Coriolano Amador.

El doctor Javier Restrepo Vélez casó con María Josefa Isaza Cadavid, quien cuenta entre sus ascendientes a Diego Álvarez del Pino, que se estableció en Cartago y aquí murió. Los Restrepos Isazas fueron tres hembras y dos varones, todos cinco casados. Los varones: Javier, quien hubo en su esposa, María Teresa Escobar, a Luciano Restrepo, último presidente del estado soberano de Antioquia, y Nicolás, casado por 1805 con María Jesús Ochoa, muerta de parto en 1827, fallecido él en 1840. María Jesús era hija del más fecundo de los patriarcas antioqueños, Lucas Ochoa Tirado, muerto de más de noventa años en 1834, dejando como ochocientos descendientes, y de María Ignacia Posada. Los Restrepos Ochoas fueron: 1) Antonia, casada con Rafael Posada, abuelo entre muchos, del doctor Eduardo Posada, notable historiador, y de Gabriel Posada Villa, exministro del tesoro. 2) Gertrudis, mujer de Carlos Gaviria, padres de Nemesio, casado con Adelaida Sañudo, padres de Sixta Tulia Gaviria, esposa del general Rafael Uribe Uribe. 3) María, casada con Joaquín Correa Montoya. 4) Ramón, con Crotalida Ochoa. 5) Lope, casado en Popayán con Andrea Ibarra, de quien hubo allí descendencia toda femenina. 6) Juana, casada con Francisco Soto Benítez, abuelos del festivo escritor y poeta bogotano Clímaco Soto Borda. 7) Valentín que murió célibe en Bogotá. 8) An-

selmo, casado con Magdalena Santamaría. 9) Francisco, padre del malogrado poeta Francisco Restrepo Gómez. 10) Nicolasa, segunda esposa de Félix Alvarez, padres de Luis María Alvarez Restrepo. 11) Simón, muerto de cincuenta y cuatro años en 1881, casado en 1855 en Popayán con Leticia Lindo y Peña, padres de Mercedes, mujer del doctor Domingo Arboleda; de Elvira, mujer del doctor Alcibiades Ramos; de Julia, mujer del doctor Lisimaco Velasco; de Manuela, mujer de Ernesto Arboleda; de Simón, entusiasta servidor de la causa liberal, a la cual ofrendó su sangre en 1885, 1895 y 1900, en cuyo último año y a principios de diciembre pereció en la costa atlántica, en un asalto que a él y a otros pocos revolucionarios que rodeaban al general Rafael Uribe Uribe les dio una fuerza conservadora, cerca a Ciénaga de Oro. Sus conmitones le reconocían el título de general, y de Sara, mujer del ingeniero Julián Uribe Uribe.

Del matrimonio Restrepo-Murillo nacieron los siguientes: José Bernardo, María Dolores, María Francisca e Isabel. El primero de éstos casó con doña María del Rosario Perea Sanclemente, hija del doctor Aparicio Perea y de doña Felisa Sanclemente Domínguez y nieta del doctor Manuel Antonio Sanclemente. De éste matrimonio nacieron: José Manuel, María, Rosarito, Isabel y Felisa Elvira. José Manuel casó en Lovaina (Bélgica) con doña Georgette Daeghsel Hendrichx. De este matrimonio nacieron: Bernardo, Manuel María, José Manuel, Luis Fernando, Eduardo y Juan María.

El doctor Restrepo Sarasti se trasladó con sus padres a Medellín por 1816 y más tarde a Bogotá, donde se recibió de abogado en 1828 y donde fijó su residencia. Ejerció allí diversos empleos judiciales, empezando por el de síndico personero municipal de Bogotá en 1832; fue magistrado de la antigua corte de apelaciones y del tribunal de Cundinamarca y también fiscal de esas entidades. Alcanzó notoriedad por su gran versación y criterio jurídico y su austeridad republicana. Murió en Bogotá el 7 de septiembre de 1861. Hijos suyos fueron: Félix, esposo de Amalia Briceño, padres de Fernando, periodista y funcionario público, Manuel, Félix etc.; José Manuel, de María Murillo; Juan Nepo-

muceno, de Margarita Navarro; Bernardo, soltero; Tomasa, mujer del institutor y literato Ruperto A. Gómez, padres del doctor Antonio María Gómez Restrepo, literato, poeta, diplomático, parlamentario, profesor etc.; Rafaela, soltera; Ana Josefa, soltera.

Reyes Agustín, Juan Francisco, Manuel, Salvador y Simón.—Soldados de la guerra magna, al servicio de la República y pertenecientes a las tropas conocidas de los contemporáneos, en el Sur, por caleñas, pues de Cali fue llevada la mayor parte de las fuerzas con que el presidente de la junta de gobierno del Cauca, doctor Joaquín Caicedo y Cuero, hizo la campaña de Pasto, hasta caer prisionero en la sorpresa de Catambuco, el 13 de agosto de 1812. Los cinco fueron apresados y llevados a la cárcel de Pasto, donde se les sometió al diezmo con ciento treinta compañeros. Ninguno de los Reyes sacó el número fatal. Muchos caleños fueron enviados a las montañas de Macas, oriente ecuatoriano, donde perecieron en gran número. Otros lograron escapar y a ellos es probable que perteneciese Agustín Reyes, ya que su nombre figura entre los de prisioneros de la Cuchilla del Tambo, enviados de Popayán a Bogotá el 6 de septiembre de 1816.

Reyes Javier.—Republicano de la guerra magna, de Buga. Comenzó a prestar sus servicios como soldado en 1819 e hizo la campaña de Venezuela. Pasada la guerra, defendió al gobierno en 1830 y 40. Era teniente.

Reyes José María.—Luchador por la República en la guerra magna, muerto en Cali el 4 de diciembre de 1882.

Reyes Miguel de los.—Figuró en el actual Nariño a mediados del siglo último; fue diputado a la cámara de Barbacoas y jefe político cantonal de Túquerres.

Riascos Gabriel.—Caleño (Riascos José Pascual), con un puñado de valientes obligó a numerosos realistas, en el paso de la Balsa, a replegarse sobre la región de Popayán, donde fueron vencidos por Nariño, en Calibío, y así se impidió que cruzasen el Cauca y tomaran a Cali.

Riascos Joaquín.—Nació en Cali en 1795. (Riascos José Pascual). Hizo las

campañas del Cauca en 1813, 14 y 15. Prisionero dos años, volvió a las filas republicanas en 1818 y se halló en la campaña de los Llanos, hasta entrar vencedor a Bogotá, después de Boyacá. Volvió al Cauca, fue sorprendido por Calzada en Popayán el 24 de enero de 1820, cuando servía a las órdenes del entonces coronel Antonio Obando, pe-
 ño en Pitayó, Genoy, Ibarra, Junín, Acacacho e hizo después la campaña del Cauca. Defendió al gobierno en 1830 y 31 y se encontró en el Santuario de Montibón, Cerinza y otras acciones. Ca-
 ó más tarde en Cartagena con Paulina García, mujer muy bella, como lo mantenía aun en su ancianidad, se estableció luego en Panamá, donde en 1833 nació su hijo el general Joaquín Riascos, de alta figuración en el Magdalena, estado que gobernó, y murió en una guerra local, en San Juan de César, el 8 de agosto de 1875; ejerció transitoriamente la presidencia de la República, en mayo del 67. El padre se radicó después en Santa Marta, intervino en la rebelión del 40, en la cual lució el título de coronel, fue exceptuado de indulto, lo mismo que otros cabecillas, salió desterrado el 22 de abril de 1842 y el 31 de noviembre del año siguiente desembarcó en la costa de la Ciénaga, yendo con una expedición de Jamaica, se apoderó de aquella ciudad, una partida de su gente hizo fuego contra el gobernador, Carlos Fábrega, que salió de Santa Marta contra los rebeldes, hirió a este funcionario y esto provocó una reacción pacifista; Riascos y sus compañeros fueron apresados y se hizo con ellos rudo escarmiento. El primero fue fusilado el 19 de febrero de 1844 en la Ciénaga, en presencia de su familia, que acudió a darle el postrer adiós.

Cuatro fueron los hijos que llevaron el apellido Riascos en la costa atlántica.

1. Lázaro, general de la República, nacido en Cartagena, casado con Julia Rebollo. Fue padre del general Lázaro A. Riascos Mendoza, gobernador del Magdalena en 1894 y 95, muerto en 1901, casado con Matilde Díaz Granados, de quien dejó descendencia, y del general Lázaro Riascos Capella, gobernador también en 1918 y 19, casado en Cúcuta con una señora González.

2. Joaquín, ya citado, marido de Concepción Jimeno y padre de José y Joaquín.

3. Ana, célibe.

4. Rosa, dama muy inteligente, discreta y de muy bella presencia, como lo fueron todos los hijos de la García. Casó con José María Campo, hijo de Andrés del Campo y Josefa Serrano. Joaquín, que fue un segundo padre para Rosa, ayudó al marido en los comienzos de su carrera, en la que llegó a general, presidente del Magdalena y presidente de la República. Campos Riascos: José María y Joaquín, gobernadores del Magdalena, Juan, que también ha figurado, y varias mujeres, una de ellas, casada con Martín Salcedo Ramón, muerto en Panamá en mayo de 1924, último presidente del estado del Magdalena y primer gobernador de ese departamento; otra, viuda del doctor José Gnecco Coronado, quien asimismo ejerció la gobernación.

Riascos Narciso.—Abogado nacido en 1824, comenzó a estudiar en Popayán pasó a Bogotá, donde coronó la carrera en San Bartolomé, ejerció un tiempo la profesión en La Mesa y regresó al Valle en compañía de su esposa, Antonina Sánchez, a quien se había unido en Bogotá. En Cali fue alcalde en 1848 e indicó la construcción de una carretera a Isabel Pérez. Del documento en que tal hizo parece deducirse que no hubiera visto la primera luz en Cali, aun cuando se le tiene por hijo de esta ciudad. En el 50, en ejercicio de la profesión, pactó la defensa del distrito en el pleito de ejidos (septiembre 30), que el personero, doctor Manuel Antonio Vernaza, y el ingeniero Francisco Chasard midieron desde el río Lili hasta la ciudad, por el lado que mira hacia las tierras que ocupaban los indios yanacónas, y desde el Cali hasta el Cauca. Se hizo la advertencia de que en ejidos, se habían adjudicado a Manuel María Barona, el 16 de mayo del 46 1.531 cuadras y 61 y media varas. Fue personero parroquial, o sea del distrito (1851), secretario de la cámara provincial, administrador del tesoro de la provincia de Buenaventura (1852), secretario del gobernador de la provincia doctor Avelino Escobar en 52 y 53, juez del circuito, presidente del cabido (1860), magistrado y presidente del tribunal de Occidente, de 1864 a 69. En el 66

fue profesor, juntamente con el doctor Belisario Zamorano, en el colegio de señoritas denominado del Espíritu Santo; ya antes había sido elegido miembro del senado del Cauca. Del 70 al 73 fue miembro de la cámara de representantes y en seguida, secretario de gobierno del Estado, en la segunda presidencia del general Trujillo; más tarde, delegado de instrucción pública, o sea inspector provincial del ramo, y pasada la guerra del 76, profesor de jurisprudencia en Santa Librada. En aquel año había sido presidente de la municipalidad. En 78 y 79 ejerció la superintendencia general de instrucción pública del Estado, por cuyo puesto habían desfilado, sucesivamente, Jorge Isaacs, César Conto, Pedro Antonio Molina y Gregorio Arboleda. De allí fue en el 79 a la procuraduría general, hasta el 81. Alejado del gobierno el partido liberal, contrájose a la abogacía. Murió en Cali el 20 de julio de 1913.

Riascos José Pascual.—Caleño, nacido en 1785. Al comienzo de la guerra magna prestó servicio en el ejército republicano con el grado de alférez y fue vocal del cabildo en 1813; mas como otros muchos, aparece en 1816 sometido a las autoridades españolas. En 1826 tomó empeño en la apertura del camino al puerto, por una ruta que él había descubierto, y ofreció para ello sus servicios a la municipalidad. Jefe político cantonal, le tocó ejercer la gobernación de la provincia en abril de 1839. Tronco de una familia numerosa, falleció el 5 de enero de 1872.

Los Riascos tienen por origen al español Juan Francisco Domínguez de Riascos, quien casó aquí el 15 de octubre de 1732 con Petronila del Pozo, de cuyo enlace nacieron:

1) Juan Francisco, casado en 1774 con Gertrudis, hija de Baltasar Rodríguez y María Saa, hija ésta de José Saa y Bárbara Viñas. Baltasar era caleño e hijo del español Jacobo Rodríguez y Ana Piedrahíta; viudo, se hizo sacerdote. De su matrimonio, aparte Gertrudis, hubo un hijo, Antonio. Tuvo dos hermanos, José y Manuela Rodríguez Piedrahíta.

2) José, nacido el 22 de mayo de 1736, con Francisca Baca de Ortega, a Josefa de Velasco (Velasco Ignacio León).

3) Juan Antonio, clérigo presbítero, nacido el 17 de noviembre de 1738, fa-

llecido el 16 de septiembre del 84, como fraile franciscano, en cuya religión profesó en artículo de muerte.

4) María Teresa, nacida el 14 de julio de 1740, madre de fray Pedro Herrera.

5) Manuela, que nació el 1º de enero de 1742, casada con Toribio García Serrano, padres del prócer Francisco Antonio García Riascos, quien casó con Juana García (García Luis). Juan Francisco Domínguez de Riascos y del Pozo murió en 1800. Sus deudos al cesar el régimen colonial y como procedimiento más democrático dejaron de usar el primero de los apellidos y suprimieron la preposición, para quedar Riascos a secas. Hijos suyos fueron: María Josefa, Juan Bautista, María Manuela, esposa de Baltasar de la Puente, José Pascual, José María, también prócer y cabildante en 1822. También fueron hijos de Juan Francisco: Pedro, casado con María Josefa García, y Juan Francisco, que testó en 1795, hijo de María Jiménez, casado con María Rosa García y padre de María Francisca Riascos y García.

Los próceres Gabriel y Joaquín Riascos provienen también del primer Juan Francisco, e igual cosa ocurre con Juan Antonio Riascos, comandante al servicio del gobierno en la revolución de 1840.

José Pascual casó en la parroquia de Llanogrande, hoy Palmira, en 1812, con María Angela Molina y Cabal, (Joaquín Molina, Cornelio Cabal), muerta el 1º de abril de 1856. Sus hijos fueron:

1) Santiago, casado en 1835 con su prima Teresa, hija de José Julián Arango y Margarita Cabal Barona, (casados en el Alisal el 28 de enero de 1805), hermana, ésta, del general José María Cabal. José Julián, hijo del doctor José Agustín Arango y Rosalía Avenia Calzado, nieto de Juan Antonio Arango y Josefa Ruiz Calzado, muerta en 1758. Arangos Avenias fueron también: María Manuela, mujer de Manuel López Garrido; José Toribio, casado con Gertrudis Lenis (padres de Juan Nepomuceno, José Lorenzo, Mariana, María Josefa, mujer de Hilario Martínez, nativo de San Gil, José María, Juan Evangelista, Mercedes y María Concepción); María Teresa; Juan Antonio (padre legítimo de Manuel Antonio, esposo de María Antonia Serra-

de Juana Nepomucena, mujer de Ramón Vivas; de Bernardino, casado con Juana Serrano, y de Rosalía, mujer (Anastasio Serrano); María Agustina, mujer de Cristóbal Fernández (padres de Francisco, esposo de Ana Josefa Sanclemente, de José María, marido de Rita Tenorio, de Juan Antonio, casado con María del Rosario Méndez, de turno y de Laureana, mujer de Luis Levara). De José Julián Arango y Margarita Cabal hubo esta prole: José Agustín, Dolores y Teresa, la mujer de Santiago Riascos. De este último enlace nacieron: Natalia Lorenza; María Josefa, mujer de Jacinto Velásquez; María de los Angeles; Carlos, marido de Gregorio Velásquez.

2) a 5) Benedicta, Matías, José Antonio y Juan Francisco, muertos en la infancia o muy jóvenes y sin dejar descendencia.

6) Francisco, esposo de Perpetua García, padres de Juana, de Pascual, marido de N. Perea, de Cándido, casado con Melisa Herrera (a Hernando, Ricardo y Laura María), de Lisandro, con Julia Zamorano (a Ulpiano, Celina, Margarita y Marina), de Filomena, con Juan Vicente Calero, (a Francisco, César, Rodolfo, Julia y Cilia), de Leopoldo.

7) Víctor, nacido el 6 de marzo de 1822, bautizado en la capilla del Alisal, casado con Susana González Umaña, asesinado en Meléndez cuando tenía unos cuarenta años, al terminar la guerra de 1860, padres de Lisenia, mujer de Luis Vergara Caicedo; de Enriqueta, mujer de Nicolás Olano Hurtado; de Braulia, casada con Celso Vergara Caicedo; de Rosenda, célibe; de Carlina, célibe, y de Ulpiano, casado en Quito, en primeras nupcias, con Francisca Larrea y Pareja y en segundas, también en Quito, con la dama payanesa Manuela Urrutia Olano, muerta en Francia en 1923.

8) María Manuela, casada con Toribio García (García Luis).

9) Benedicta, que murió célibe.

10) Miguel, muerto sin descendencia.

11) Rafael, marido de Dolores Córdoba, padres de María Josefa; de Liborio, casado con Adelina Calero Pino; de Ernesto; de Tomás; de Víctor; de Rafael; de María Angela, mujer de Rafael Uribe; de Soledad, casada con Francis-

co Fernández (padres de María, esposa del doctor Demetrio García Vásquez); de Dolores, casada con Enrique Sinisterra Patiño (padres del doctor Gustavo y Sixta) y de María Francisca, mujer de Ignacio Borrero Vergara.

12) Gabriel, casado en primeras nupcias con Genoveva García, padres de: Benicia, mujer de Belisario García (a Leovigildo, Vicente, Domingo, Soledad, Alejandrina, Cesárea, Rafaela y Rosa); Isaac, con Pérsides Grueso (Grueso José María, a Gabriel, Eduardo, escritor, María y Natalia); Alejandro; Ricardo, con Clementina Otero; Santiago y Gabriel, célibes. Segunda vez casó Gabriel con Rosa García, hermana de Genoveva, y fue padre de Rodolfo, Guillermo, marido de Manuela Tejada, Valentina y Genoveva.

José Pascual fue padre, también, en Gertrudis Domínguez, de Gertrudis Riascos, a quien casó con José María Ocampo, padres de coronel Rafael Ocampo R.

Rivas Jerónimo.—Nació en Nóvita en 1730; colegial, catedrático y doctor en ambos derechos del colegio real mayor y seminario de San Bartolomé, abogado de las reales audiencias de Santa Fe y Quito, procurador general y alcalde ordinario de Cartago, ordenado presbítero en 1760; fue sucesivamente examinador sinodal y promotor fiscal de la arquidiócesis de Santa Fe, tesorero de la catedral de Popayán, juez ejecutor de la bula de cruzada, comisario del santo oficio y juez general de diezmos. Ascendido en 1888 a maestrescuela, gobernó como provisor y vicario capitular la diócesis de Popayán, desde la muerte del obispo Obregón y Mena hasta la llegada de su sucesor, Velarde y Bustamante. Murió el 3 de julio de 1789, dejó toda su fortuna para la fundación de un hospicio destinado a los pobres de Popayán.

Rivas Miguel.—Nació en Nóvita en 1729; colegial de San Bartolomé; abogado de la Universidad Javeriana y de la real audiencia; regidor perpetuo del cabildo de Santa Fe, alcalde de primer voto en 768 y 73 y alférez real. Recibió a su costa al virrey Guirior y concurrió al descubrimiento de las minas de azufre de Ibagué y al registro de las del Romo en Vélez. Sargento mayor del batallón de milicias y auditor de guerra, fue condecorado con motivo de las

gracias concedidas en 1771 por el nacimiento del infante Carlos Clemente con las insignias de caballero del hábito de Santiago. En 1781 pacificó a riesgo de su vida a los vecinos del Hato de Lemos, después de lo cual fue ascendido a teniente coronel de caballería. Hizo a sus expensas la calzada de San Diego, en Santa Fe, ciudad donde murió en 1804. Fue hermano de Tomás y Jerónimo; casó con Rosalía Zaylorda y Lechuga, quien lo hizo padre del prócer y mártir de la Independencia José Nicolás Rivas Zaylorda, gobernador y capitán general de Cundinamarca en 1816.

Rivas Tomás.—Nació en Yalí, Nóvita, en 1727. Colegial de San Bartolomé, procurador general, alcalde ordinario y Cartago; teniente de gobernador, justicia mayor y oficial real de Nóvita; corregidor del pueblo de Los Brazos.

Fue hijo del maestro de campo Juan de Rivas (gaditano, hijo de Juan Rivas y Margarita de la Torre) y de su primera esposa, Manuela Gómez de la Asprilla, enlace celebrado en Buga. Rivas Asprillas:

Tomás Manuel, el biografiado, que casó con María Narcisa Zaylorda y Lechuga, de Bogotá, padres de Margarita y de María Felipa, quien testó en 1808, casada en Bogotá con el bugueño Miguel Escobar Ospina (Ospina José Nicolás) padres de Vicente, que murió joven, Francisco, María Antonia y Miguel, fallecidos estos dos en la juventud, Tomás Mariano y Rosalía Escobar Rivas, casada a fines de 1808 con el doctor Pedro Vicente Martínez y Cabal Miguel.

Jerónimo.

Teresa, casada el 748 con el doctor José Antonio de Peñalver y Arbalde, fiscal protector de la audiencia de Santa Fe.

Segunda vez casó Juan Rivas de la Torre con Josefa Alvarez del Pino, hija de José Antonio y de Manuela Becerra Arcos Cortés; tuvo un hijo, Juan Esteban, nacido el 1740 en Cartago, abogado, luego fraile, muerto de guardián de franciscanos en Cartagena. La madre, al testar, en 1793, dejó de herederos a los hijos de su hermana Juana María Alvarez del Pino.

Rivas Polo José Angel.—Poeta y escritor chocano que colaboró en diver-

sas hojas periódicas de Quibdó, al servicio del partido liberal, y murió en dicha ciudad el 3 de noviembre de 1923.

Rincón J. A.— Militar barbaocoano miembro de la cámara provincial de Barbaocoas al mediar el siglo último.

Rincón Nicolás.—Prisionero en la Cuchilla del Tambo, enviado a Bogotá el 6 de septiembre de 1816.

Rivera Custodio.—Militar pastuso, que después de haberse probado con honor en las Queseras del Medio y en otros combates comenzó a servir a la República el 14 de diciembre de 1821 y se halló en Puerto Cabello, Catambuco, Paso del Guáitara, Genoy, Ayacucho, San Francisco de Pasto y Sucumbios. En Cuenca sofocó una sublevación del batallón que comandaba. En 1828 se sublevó contra la dictadura de Bolívar y fue comprendido en el convenio de la Cañada, el 5 de marzo de 1829. El 16 de diciembre de 28 obtuvo el grado de teniente coronel. Más tarde alcanzó otro ascenso. En el 40 peleó en Toro, Mapachico, Anganoy, Cocinero, Obonuco y Ejido de Pasto.

Rivera Eladio.—Coronel pastuso, tomó parte en las guerras civiles del Ecuador, inclusive la llamada de la Restauración, contra el general Veintimilla, en cuya época fue nombrado jefe de estado mayor del Centro. Murió combatiendo en las faldas del Pichincha, el 10 de enero del 83.

Rivera José.—Suponemos hijo de Popayán a este sargento de la guarnición de dicha ciudad, muerto el 14 de abril de 1723. Por sus conocimientos militares fue escogido para ser jefe de uno de los bandos que disputaban en favor del gobernador Miera y Ceballos o contra él. Tenía el apodo de Pambazo, de donde tomó nombre uno de los beligerantes. El otro se nombraba de los tripitenorios.

En Popayán existía una familia de Riveras a principios del siglo XVIII, distinta, creemos de la del marqués de San Juan de la Rivera (Valencia José Cornelio). A la primera pertenece Juan, quien testa el 735, casado con María Luisa Hurtado, sin sucesión.

Rivera José María.—De los republicanos vencidos en la Cuchilla del Tambo, llevado preso a Bogotá el 6 de septiembre de 1816.

Rivera Miguel.—Soldado republicano, en Pasto a consecuencia de la sorpresada dada por el jefe español Aymen en Catambuco, diezmado con cincuenta y nueve compañeros, de los cuales diez fueron fusilados el 26 de enero de 1813.

Rivera Pacífico.—Militar bugueño, hijo de Angel María Rivera y María Angélica García. Comenzó a servir en el ejército en 1851 e hizo campaña en ese año; volvió al servicio en 1854, 60, 65, y 76, épocas en que hubo de salir a combatir o alistarse para efectuarlo, en defensa del partido liberal ya de constitucionalidad conculcada. La ley de la Cámara del Cauca le confirió el grado de teniente coronel el 67. Murió combatiendo en Manizales como coronel el 10 de abril de 1877.

Rivera Garrido Luciano.—Literato nacido en Buga el 5 de diciembre de 1846 y muerto en la misma ciudad el 6 de marzo de 1899, educado en Bogotá. Desempeñó la secretaría de la jefatura municipal, la del tribunal superior de justicia de su ciudad y algunos otros cargos oficiales. Redactó allí *El Observador*, cuyo número primero apareció el 13 de agosto del 81, y diez años después *El Rumor*. Insertó numerosos artículos en periódicos nacionales y extranjeros. Publicó diferentes libros: *Ensayos Literarios*, colección de narraciones cortas, en el 71; unas cartas de viaje que se titulan *De Buga a Quito*, que aparecieron en el periódico bogotano *El Bien Público*, redactado por el historiador maestro de campo de las milicias de Tor Quijano Otero; en 1875, sus recuerdos de viaje *De América a Europa* y cinco lustros más tarde, *Impresiones y Recuerdos*. Escribió la novela de costumbres *Un sentenciado a muerte*. Usaba en algunas ocasiones el seudónimo Rivas Garrido.

Fue hijo de Luciano Rivera González y Carmen Garrido, cuya prole completa fueron: Avelina, Luciado, Paulina, Julia, Roberto, Isabel y Soledad. Rivera González, hijo de José María Rivera y María Josefa González; nieto paterno de Francisco Rivera y Trinidad Delgado Rebellón, descendiente, ésta, de Mateo Vinasco y María Saiz de la Cerma, naturales de Cascosa y padres de Felipe Camargo, quien vino a establecerse en Buga en 1590 y casó con Ca-

talina de Escarza, viuda de Francisco Peguero, y fueron padres de Catalina y Mateo Camargo Escarza. Catalina casó con el capitán español Bartolomé de Arce Aguirre, conquistador, y de allí proceden Santiago y Francisco de Arce Camargo. Santiago casó con Claudia Antolínez y fue padre de Ignacio, Santiago, Feliciano (Arboleda Fernando) y María. Esta fue madre de Juan Escobar y abuela de Enrique. Ignacio casó con Lucía Piedrahíta, padres de Luisa y Feliciano Arce Piedrahíta, casada con Diego Delgado Ramírez, padres de Juan Delgado Arce, casado con María Rebellón, padres de Trinidad.

Luciano Rivera González tuvo estos hermanos: a) Carmen, mujer del doctor Cayetano Delgado; b) Mariano, marido de Carmen Doncel; c) Ana Joaquina, célibe; d) Matilde, casada con Carlos Rivera L., sin sucesión; e) José María, con Cristina Escobar, a Carmen, Mercedes, Virginia, José María, antiguo periodista, Matilde, Cristina, Francisco, María Jesús; f) María Jesús, célibe; g) Francisco, nacido en Cartago en 1830, casado con Teresa Mazuera (Mazuera Felipe Antonio).

Matilde Rivera Escobar casó con el doctor Luis Felipe Campo, secretario de gobierno del antiguo Cauca, gobernador de Buga, miembro del congreso nacional e hijo de Felipe Campo y Rosalía Zapata, nieto de José María Campo y María Angela Delgado, de José Ignacio Zapata y Gertrudis Delgado. María Angela, hija de Pedro José Delgado y Rosalía Gil Marmolejo, nieta de Marcos Delgado y Teresa Gil, bisnieta de Antonio Gil del Valle y Petrona Lasso de los Arcos. Los Campos Delgados fueron Matías, Dolores, Angel María, Rafaela, Celestino, Isidro, Pedro Pablo, Felipe, Trinidad, Encarnación, Manuel María y José María Ramón, marido de Sara Garrido.

Los Garridos vienen del gaditano Vicente, casado en 1755 en Cali con Antonia Nicolasa de Porras y Pernía, padres de otro Vicente, que testó en Palmira en 1835, casado en Popayán con María Manuela Valdés y Córdoba (Velasco y Valdés) padres de: a) Vicente Rafael, casado en 1818 con Ana Dorransoro, padres de Vicente, Wenceslao, Isidoro, Miguel (nacido en 1838 y padre de Gilberto y otros); b) José María Ramón, presbítero; c) Cristóbal Joaquín;

d) José Julián, padre de Carmen, ya mencionada. Viudo casó Garrido Porras en Buga con María Gertrudis Ramírez y Peña (hija de Gregorio Ramírez y María Francisca de la Peña Flor y Potes) y hubo: e) María Francisca; f) Hilarión Ezequiel, nacido en 1816, padre de Sara.

Luciano Rivera Garrido fue casado con Ascensión Becerra, hija de Miguel y de Dolores Delgado; nieta de Pedro Becerra y María Josefa Escobar; bisnieta de Gregorio e Isabel García Escobar; tataranieta de Miguel y Tomasa Lucero; cuarta nieta de Ambrosio Becerra Cifuentes, quien testa en 730 y de María Rengifo. Hijo, Ambrosio, de Antonio Becerra e Isabel Díaz Blanco de Potes, nieto de Jacinto Becerra y María Cortés, hija de Marcos de Yusti y María de los Arcos y Ríos, hija de Alvaro de los Arcos Cortés e Isabel de los Ríos, nieta de Gómez de los Arcos y Catalina Redondo Mateos. Marcos de la Yusti, hijo de Miguel y de Beatriz Ramos de Ayala. La Blanco de Potes, quien testa en 687, hija de Isabel Vásquez Tenorio y Bartolomé Díaz Blanco de Potes; nieta materna de Gaspar Tenorio y Leonor Ramírez, bisnieta de Juan Tenorio y Leonor González. La Leonor, hija de Juan García Tenorio e Isabel Vásquez y esta, de Francisco Martín Jinete y Leonor Ramírez.

Rivera González Pacífico.—Abogado y escritor caleño, nacido el 25 de septiembre de 1865, del coronel Pacífico Rivera y Manuela González, quienes habían casado el 6 de octubre de 1864. Estudió en Santa Librada, en la universidad del Cauca y en el Externado, célebre plantel que dirigió en Bogotá el doctor Nicolás Pinzón W. Se recibió de abogado en 1891 y conquistó triunfos en su carrera. Redactó en esa capital *El Zigzag*, en unión del doctor Temistocles Rengifo Villamil, colaboró en *La Luz*, allá mismo, en *El Doctrinario*, *El Cauca* y *El Correo del Valle*, de Cali, y en otros periódicos. Fue muy versado en historia y tuvo fama de elocuente. Murió en Cali el 11 de junio de 1907.

Rivera Maldonado Diego.—Caleño, oidor de Filipinas en 1637; promovido a Santa Fe algunos años más tarde, murió antes de llegar a su destino.

Rizo Eusebio.—De las tropas del presidente Caicedo, diezmando con otros

ciento treinta y cuatro soldados, de los cuales diez fueron fusilados en Pasto el 26 de enero de 1813.

Roche Manuel Vicente de la.—Nació en Cartago el 22 de mayo de 1823. Fue su padre Gabriel Ambrosio de la Roche, nacido el 5 de abril de 1778 en San Andrés del Sevre, bautizado Armando Desseado Gabriel Ambrosio, hijo de Eugenio Armando Celestino de la Roche y Antonieta Margarita Marta de la Veerri; monarquista, después de recorrer varias colonias sudamericanas se estableció en el Chocó y más tarde casó en Cartago, el 30 de junio de 1808, con Florentina Marisancena, quien tenía diez y seis años. Manuel Vicente fue noveno de los hijos de ese enlace. (Sabemos de siete mayores que él: Salustiano Fernando Ambrosio, nacido en 809; Pedro Joaquín, en 10; Estanislao Ana Florentina, en 12; Dionisio Gabriel, 14; Juan Gabriel, 16; José María Celestino, 18; Loreto, 19, casada en 40 con Francisco R. Castro; seguía el biografiado, Manuel del Espíritu Santo Vicente Sebastián; luego Pascual José, el 24). Estudió en Bogotá y se graduó allá de médico el 1° de enero de 1846. Volvió a su tierra y ejerció la profesión con gran provecho; viajó a Panamá por breve tiempo. A causa de la situación que se creó en 1851 en la provincia del Cauca y particularmente en la segunda de sus ciudades, Cartago, emigró a Medellín con un abogado de su mismo solar, el doctor Ramón Martínez Benítez. Dedicóse también a la medicina en esa capital y se hizo a mucha fama. Algún tiempo después casó con Rosa Pizano Restrepo, distinguida señorita medellinense. Por muchos años fue médico, sin sueldo, del hospital de San Juan de Dios de Medellín. Realizó trabajos sorprendentes de cirugía; fue el primero que en Colombia practicó la ovariectomía; ejecutó la talla perineal, la litrotricia, la resección subperióstica de todo el cuerpo de la tibia y la laparotomía. Especialista para tratar la disenteria y las fiebres. Dióse con tesón a las ciencias naturales, cultivó la vainilla y la morera, crió y benefició el gusano de seda y también abejas. La exposición nacional de Bogotá, en 1871, contó entre sus mejores artículos las telas de seda fabricadas por él, contando en ese número una bandera nacional, que regaló al presidente Salgar. Varias sociedades

de Europa y América lo hicieron miembro suyo; el congreso nacional y la Asamblea de Antioquia expidieron leyes y ordenanzas en su honor; aparte del celebre concurso del 71, otros varios en su país y el extranjero, entre ellos el de 1893, en Chicago, le concedieron diplomas y medallas de oro, plata y bronce. Colaboró en diversos papeles medellinenses, especialmente *El Heraldo* y *La Libertad*, con temas científicos e industriales. Escribió sobre una epidemia de cólera que se propagó en la metrópoli montañesa en el 52; también trabajos sobre apicultura y sericultura, una memoria sobre el gusano de seda y un informe médico legal que sirvió de luz a los jueces en negocio intrínseco y oscuro. El 30 de noviembre de 1852 ordenó el general Mosquera fusilar a las cinco de la mañana del 1° de diciembre en uno de los patios de la cárcel pública, por atribuirsele, sin fundamento, haber influido en el ánimo del obispo diocesano, Riaño, a fin de que despendiera en sus funciones a los clérigos que se sometieran al decreto de tolerancia. Orden emanada en momentos de confusión y autoritarismo, se logró cumplir por tierra. El doctor de La Roche vio acibarados sus últimos años por la incomprensión o la malevolencia de sus mismos amigos, según refiere uno de sus biógrafos. Murió en Medellín en las primeras horas del 23 de octubre de 1897. Antioquia toda y Medellín particular, oficial y socialmente, conmemoraron dignamente el centenario del ilustre médico y naturalista, quien según su discípulo el doctor Andrés Posada Arango era "de estatura un poco inferior a la mediana; ancho de espaldas, de hombros levantados y un tanto inclinado ya; cabeza abultada, frente espaciosa y lisa, ojos azules, ocultos bajo cejas prominentes y tupidas; nariz proporcionada, aguileña y delgada; boca en relación con una barba avanzada; tez blanca y sonrosada, con ligeros estigmas de la viruela de 1840; pies y manos notablemente pequeños. Su trato, hasta hace poco, fue siempre festivo, franco y jovial, aunque de carácter tal vez demasiado susceptible e impresionable". A causa de los incidentes del 62, estuvo en peligro de perder la razón, la que recobró completamente, gracias a una temporada de quietud en clima frío. (El Oasis, II, 153).

Rodríguez Andrés.—Soldado del presidente Caicedo, sometido al diezmo con ciento treinta y cuatro compañeros, diez de los cuales fueron fusilados en Pasto el 26 de enero de 1813.

Rodríguez Bernardino.—Caleño, se distinguió en la campaña del Juanambú, con el presidente Caicedo, y fue ascendido a alférez. Más tarde volvió al Sur con Nariño.

La familia Rodríguez es antigua en Cali y distinta de la payanesa y la nariñense. Bernardino fue hijo de Juan Francisco Rodríguez Trigueros, quien testó en 1791, y María Josefa Guerrero; nieto paterno de Agustín Rodríguez Trigueros e Isabel Ledesma. Hermanos, mayores que él: María Teresa, María Josefa, José Antonio, María Agustina.

Rodríguez Francisco Antonio.—Nació en Popayán por 1750, obtuvo en el Seminario los títulos de bachiller (1765) y maestro (67), y en Bogotá el de doctor en jurisprudencia; figuró allá entre los pocos hombres dedicados al cultivo de las bellas letras, perteneció al círculo denominado "Tertulia Eutropélica", que encabezaba el bibliotecario Manuel del Socorro Rodríguez, y se distinguió como poeta. Ejerció algunos cargos públicos en su ciudad natal, entre ellos el de alcalde provincial, nombrado por los realistas, y murió en 1817.

Fue su padre el tunjano José Manuel Rodríguez de Cárdenas, quien testó en Popayán en 1766, hijo del gallego Casimiro Rodríguez Ramírez y Polonia de Cárdenas Taboada, de quienes vienen también los Rodríguez huilenses y bugueños; su madre, Catalina de Chaos (apellido que después se convirtió en Chaux) y Cobo, hija de Diego Martín de Chaos y Cobo y Francisco o Mariana López Cobo de Figueroa (Cobo Manuel José). José Manuel fue albacea de Manuel Díaz de Vivar, quien instituyó el 25 de febrero del 62 un principal de cuatro mil pesos para fundar una escuela de primeras letras en Popayán. El fideicomisario elevó la donación en dos mil pesos. La escuela funcionó durante dos tercios de siglo, anexa al Seminario y bajo la dirección del rector. Todos los bienes de ambos planteles ingresaron en la masa común de los que se destinaron a la Universidad, al crearse este plantel.

Los Rodríguez Chaos fueron: María Josefa, monja; María Catalina, madre del doctor José Ignacio de Castro; María Isabel, madre del doctor José María Grueso; Francisco Antonio, casado con María Carmela Gil del Valle; Francisca Javiera, monja; José María, presbítero; María Teresa y Tomasa, monjas.

Rodríguez Giles: 1) Mariano, con Magdalena Otero; 2) Joaquina; 3) Manuel María; 4) Pedro; 5) José María; 6) Mariana; 7) María Josefa, con Federico D'Cros; 8) Camilo, con Magdalena Molinos del Campo y Rivas, padres de María Josefa, monja; Manuela, con Antonio María Morales, a Camilo, Santiago y Concepción; Carlota, con Nicánor Gruesos; 9) José Pablo, con Carmela Fajardo, a José Leonardo, Delfín, Juana, Concepción, María Francisca, Braulia, con Cristóbal Mosquera, Agustín y Eumelia, con Carlos Dueñas (a Beatriz, con Braulio Fajardo, Mercedes, con Rafael C. Vivas, María, con el general Rafael Negret Vivas, Inés, José Vicente y Zoila); y con Mariana Grueso, a Rafael, marido de Benilda Mosquera, María Josefa, mujer de Esteban Hurtado Velasco, y Francisco Antonio, con N. Plata.

Rodríguez Francisco Javier.—Ilustrado sacerdote que se educó en el Seminario (bachiller 1763, maestro 64) y fue luego del personal docente de ese plantel, pasante en 1777, vicerrector en 1783, bajo el rectorado del sabio Juan Mariano Grijalba, rector él mismo en 808, pero renunció el puesto al año. En 1814 volvió a ser nombrado vicerrector. Ingresó al coro catedral como prebendado de porción entera, ascendió a la dignidad de tesorero y murió el 24 de noviembre de 1835. Durante la guerra de la Independencia prestó servicios a la República. Lo suponemos de familia distinta a la descrita en el párrafo anterior, caracterizada por su realismo durante la guerra magna, y acaso de origen caleño.

Rodríguez Jerónimo.—Enviado preso de Pasto a Quito en 1814, por sus servicios a la República.

Rodríguez Joaquín.—Por sus servicios a la República obtuvo el 20 de noviembre de 1827 el despacho de teniente coronel. Fue gobernador del Chocó, dipu-

tado a la cámara provincial del Cauca y representante al congreso.

En Popayán testó en 1834 un doctor Joaquín Rodríguez y Chaos, padre del presbítero Andrés María, de Paula y de Rafaela.

Rodríguez José Leonardo.—Payanés, graduado en jurisprudencia el 18 de octubre del 46, ayudante secretario del general López en la revolución del 54, secretario de la gobernación de Popayán, oficial mayor de la secretaría de gobierno, encargado del despacho varios meses, fiscal del tribunal superior. Murió casi repentinamente en 1858, después de haber estado varios días entregado a prácticas piadosas.

Rodríguez José Mariano.—De Barbacoas, jefe político de ese cantón, introductor de una imprenta allá. Regaló el solar para el edificio de la escuela de varones. Fue representante al congreso en 1860 y murió a poco en Buena-ventura.

Rodríguez Juan Antonio.—Alcalde de Cali, por la República, en 1813.

Rodríguez Manuel.—Jesuita caleño, residió en el Ecuador y estuvo largo tiempo ocupado en evangelizar algunas tribus de la Amazonia; más tarde, trasladado a España, fue procurador de esas misiones. Publicó en Madrid un volumen que se titula: *El Marañón y Amazonas. Historia de los descubrimientos, entradas y reducción de nacionales. Trabajos malogrados de algunos conquistadores y dichos de otros, así temporales como espirituales, en las dilatadas montañas y mayores ríos de la América.* Escrita por el padre Manuel Rodríguez, de la compañía de Jesús, procurador general de las Indias, en la corte de Madrid. Con licencia. En Madrid, en la imprenta de Antonio González de Reyes. Año de 1684. Comprende la historia de los primeros cuarenta años de las misiones y abarca al final un resumen de la historia americana. Hoy son rarísimos los ejemplares de este libro, que la congregación del Índice puso entre las obras prohibidas. En concepto del arzobispo de Quito González Suárez, no contiene nada contrario al dogma, ni a la moral, ni al culto de la iglesia católica, y sin duda lo prohibieron porque sería publicado sin licencia de la congregación de Pro-

granda Fide, como lo mandaba Cleante X, so pena de excomunión, toda obra que sobre las misiones se intentara imprimir. El arzobispo dice que el lenguaje de Rodríguez es correcto pero que el estilo adolece de amanuense y falta de naturalidad, pecando de ampuloso y declamador en algunos puntos.

Rodríguez Manuel María.—Religioso del convento de predicadores de Popayán. Al comenzar el año 811 se fue a Cali para regresar a raíz del triunfo del Palacé sobre los realistas.

Rodríguez Marcelino.—Militar distinguido en 40 y 51, alcanzó a coronel. Fue comandante marchó de Silvia, lugar de su residencia, al frente de un batallón en 1854, con destino a la sabana de Bogotá. En 1861 fue comandante y alcalde de Silvia, puesto el último en que se había mantenido varios años. Fue también jefe político del cantón de Pitayó, cuando la cámara de Popayán dividió la provincia en siete de aquellas secciones. Una partida de indios le dio muerte en "Puente Bejuco", por creerlo cómplice en la prisión, el 42, del guerrillero indígena Lorenzo Ibito.

Rodríguez Mariano.—Abogado nacido en Pasto el 17 de octubre de 1877. Estudió allá y pasó a recibir su grado de doctor en derecho en la universidad del Cauca, el 28 de mayo de 1899. Fue fundador y primer director (1898), del *Semanario Comercial*, pequeña hoja en sus comienzos, con tiraje de doscientos ejemplares, ampliada y mejor difundida más tarde y en diversas épocas, gracias al relativo auge del periodismo en el Sur. Fue profesor de la universidad de Nariño, prefecto de Pasto, secretario de la asamblea de ese departamento, jefe de la sección de justicia de la secretaría de gobierno, secretario de hacienda, diputado a la asamblea del Cauca (1904), representante al congreso nacional (1911), juez de circuito, fiscal del juzgado superior y magistrado del tribunal de Pasto, cargo que servía a su muerte, el 19 de junio de 1919.

Rodríguez Pedro.—Natural de la provincia de Barbacoas. Muy joven viajó por Europa y permaneció en España y Portugal. Hombre acaudalado y de grande espíritu público, realizó muchas obras materiales en Barbacoas, entre

ellas la canalización de la ría Chimbusa, que facilita y acorta el viaje en canoas entre aquel puerto y Tumaco. En 1841 y 42 fue gobernador de Pasto, que abarcaba entonces, con poca diferencia, el actual Nariño. A causa de la rebelión de esos años se situó en Barbacoas y en unión del coronel Ortiz y Zamora, que hacía de jefe militar, rechazó la invasión ecuatoriana enviada por el general Juan José Flores a las órdenes del comandante Ciro A. Ponce, intimando a éste que si no se retiraba, lo obligaría a valerse de la fuerza. Refiriéndose a la suerte varia que en aquella época corrieron las porciones de Nariño, dice Rufino Gutiérrez en su obra *Pasto y las demás provincias del sur de Colombia*: "Barbacoas y Tumaco, entre tanto, se mantuvieron fieles al gobierno de Bogotá, y dieron un alto ejemplo de patriotismo y dignidad, absteniéndose de pronunciamientos de anexión y de solicitudes de auxilio extranjero". Fue el primer gobernador de la provincia de Barbacoas, creada en 1846, y en visita oficial murió repentinamente en Tumaco, el 17 de julio de 1847.

Rodríguez Pedro.—Soldado apresado en Catambuco, diezmado en Pasto en enero de 1813, no le tocó ir al patíbulo.

Rodríguez Rafael.—Barbacoano, hermano de Pedro José Mariano, Luis y María. Jefe político del cantón y la provincia natales, diputado a la legislatura del Estado (1869), representante, senador y capitán de milicias. Muy inteligente y de vastas lecturas, escribió para el público en los periódicos. Murió el 11 de octubre de 1880, en Barbacoas.

Rodríguez Toribio Migüez.—Por el apellido primeramente expresado se conoce a este notable juriconsulto, profesor de filosofía en el Seminario, a cuya cátedra se opuso en 1782, en competencia con el doctor Félix Restrepo. Fue presidente del juzgado de diezmos. En Quito estuvo de asesor del cabildo y en 1810 salvó varios republicanos de la venganza de Fuertes. De regreso a Popayán, donde sirvió también los cargos de procurador y síndico general, cooperó a la transformación política, como prefecto del superior tribunal y uno de los diputados de la junta su-

perior de gobierno, constituida en junio de 1811, de representante por Popayán; fue vicepresidente de esa corporación y por consiguiente de todo el estado o provincia, en 1812 y 13. El primero de estos años funcionó la junta en Quilichao, donde la integraron los doctores Antonio Camacho y Vicente Antonio Borrero. Al entrar Sámano a Popayán, el 13, fue apresado, así como otros republicanos que no optaron por lograr la salvación volviendo al Norte o partiendo allá, ocultándose en los campos o declarándose arrepentidos de su republicanismo y haciendo protestas de obediencia a las autoridades españolas. Con Mariano Lemos, Mariano Pérez de Arroyo, fray Pedro y fray Mariano Paredes, el presbítero Joaquín Fernández de Soto, Mariano Valencia, el presbítero Manuel Santos Escobar y otros próceres fue enviado a Pasto, donde todos ellos permanecieron en la cárcel hasta el 13 de diciembre, fecha en que los condujo a Barbacoas, para continuar de allí al ostracismo, el oficial realista Estanislao Merchancano. El doctor Migüez Rodríguez, Pérez de Arroyo y algunos más perecieron en camino al destierro, en el lugar a donde se les había destinado o de retorno a la Patria, y muy pocos, de ellos (Lemos, Escobar y Fernández de Soto), pudieron regresar al Cauca.

Migüez fue casado con Joaquina Pombo, hermana de Miguel y Francisco Antonio, la cual murió ciega, de setenta y cuatro años, en 1867. Hermana o sobrina del prócer fue Catalina Migüez Rodríguez (Scarpetta Roo Manuel).

Rodríguez Gil José María.—Hijo de Francisco Antonio, fue enrolado en las filas republicanas al estallar la guerra magna. De alta luégo, como oficial, en el ejército realista, se le ascendió a capitán de milicias de la provincia de Popayán, en premio a su comportamiento, el 19 de enero de 1815. Más tarde tornó a las banderas de la República, hizo la campaña del Ecuador a las órdenes del general Flores, fue comandante de armas del Chocó en 1825, compañero de Obando y López en la rebelión de 1828-29, diputado por Caloto a la asamblea reunida en Buga el 11 de noviembre de 1830, ascendido a coronel el 10 de enero siguiente y nombrado comandante general de Antioquia. Tomó las armas en contra del gobierno

en 1840, lo borrarón del escalafón y volvió a ser inscrito el 47. El 52 fue miembro del cabildo del distrito de Cali.

Rodríguez Gil Manuel María.—Sacerdote payanés, hijo de Francisco Antonio, graduado de doctor en 1810. Cura de Cali, se mostró ardoroso realista, emigró con Calzada en 1819 y fue hasta Pasto. Vuelto a Popayán, fue vicerrector y profesor del Seminario y uno de los fundadores de la Universidad, en 1827, de la cual fue profesor breve tiempo, hasta tornar a Cali, de donde lo reclamaba el cabildo municipal con insistencia desde 1826, por cuanto conservaba en propiedad el curato. Obtuvo también la vicaría del cantón. Dictó la cátedra de filosofía en Santa Librada. Murió trágicamente, en una cacería, el 19 de diciembre de 1837.

Rojas Antonio.—Nació en 1823 en Popayán, donde se graduó de doctor en jurisprudencia en 1846 y se incorporó como abogado ante el tribunal dos años después. Fue juez municipal, profesor de ciencias jurídicas y de artes y oficios en el Colegio Mayor, o Universidad, secretario de la gobernación del Distrito Federal, en la guerra del 60, gobernador de Popayán, oficial primero y oficial mayor de la secretaría de gobierno del Estado, adjunto a la dirección de instrucción pública, presidente de la junta de crédito público, magistrado del tribunal del Centro y presidente de la legislatura de 1865, a la cual pertenecieron Fruto T. Gutiérrez, Juan G. Girón, Delfín Gálvez, Luis García, Gabriel García Ordóñez (del estado de Santander, residente en Pasto y quien también presidió), José María Mora, Ramón Rosales, Avelino Vela, Emigdio Palau, Juan Cerón, Manuel Antonio Scarpetta, Rafael Pérez, Maximiliano Chaves, Leoncio Ferrer, Avelino Escobar (también presidente), Simón Arboleda, José María Mosquera Mañosca, Froilán Astorquiza, Fernando J. Garzón, Manuel de Jesús Quijano, Manuel Dolores Camacho, Miguel Velasco y Velasco, Manuel María Villaquirán Espada, Benjamín Núñez, José María Navarrete, Zenón Caicedo, Julián Trujillo y Joaquín Martínez. Volvió a las sesiones extraordinarias del 66, a las cuales concurrieron también Arboleda (presidente), Velasco, Mosquera Mañosca, Ferrer, Garzón,

Luis García, Cerón, Scarpetta, Vela, Villaquirán, Caicedo, Núñez y Chaves, Ramón Cerón, Ramón Martínez Ledesma y Miguel Ángel Portillo. Fue entonces secretario José María Quijano. Cuando el doctor Rojas tomó las armas en 1810, abrió varias tiendas civiles y alcanzó a ser teniente coronel. Murió en Popayán el 10 de septiembre de 1870, casado con Elvira Tejada y padre de Rafael, José Antonio, Mercedes.

Estos Rojas son de origen bogotano. Tal era José Simón, quien testó en Popayán en 1810, casado primero con María Ignacia Rengifo y Alcázar y padre de José Antonio Primo, María Vicenta Casimira, María Josefa, Rita, María Asunción; casado segunda vez con Mariana Manuela Campo, a María Segunda, María Simona Tadea, Manuel José, Rafaela y uno que estaba por nacer el año 10. José Antonio casó con María Francisca Bonilla y fue padre de los doctores Antonio, Domingo, casado con Rosenda Tobar (padres de Simón, del general Nicolás, exgobernador del Cauca, etc.). Primo (casado con Matilde Silva) abogados y los dos últimos profesores del Seminario y de la Universidad; de Toribio, de Santiago, con María Josefa Sandoval, de Carmelo y de Flora.

Rojas Asnorald.—Nació en Quintero, corregimiento del distrito de Roldanillo, a fines de 1850 o enero siguiente, de María Josefa Rojas Esguerra, hija de José María Rojas, y de Juan Corrales, hijo de Angela Corrales; apellidado éste que usaba como segundo, en inicial (Asnorald Rojas C.) Unos seis meses, del 66 o 67, asistió a la escuela que en Quintero regentaba Salvador Ramírez; no tuvo otra enseñanza de labios ajenos recibida y eso le bastó para aprender a leer y escribir correctamente, y las nociones de la aritmética. Tenía decidida vocación por las armas y en momentos de apuro, en el 85, el general Payán lo nombró jefe de un batallón, a que supo corresponder batándose bizarramente en Santa Bárbara de Cartago. Continuó sirviendo en el ejército, al frente de cuerpos veteranos, unas veces en Bogotá, otras en el Cauca y últimamente en Cartagena. Fue alcalde de La Unión y de Roldanillo y prefecto de la provincia de Arboleda; concurrió a la asamblea del Cauca en 1896. Cuando estaba retirado del

servicio militar se ocupaba en el comercio, carrera que ejerció en La Unión, Roldanillo y Cali. En la guerra que empezó el 18 de octubre de 1899 hizo campaña en Dagua, Buenaventura y Tumaquito. El gobernador, jefe civil y militar del Departamento, general Pinto, lo hizo general de brigada del ejército del Cauca, en cuyo puesto se hallaba, cuando ocurrió su muerte, en Cali, el 26 de febrero de 1901, parece que de una fiebre perniciosa que atrapó en la costa.

Casó en La Unión con Carmen García Rico, de quien dejó descendencia.

Rojas José Antonio.—Nació en Popayán a fines del siglo XVIII (Rojas Antonio), estudió dibujo y pintura con el artista Pedro Tello y llegó a ser hábil retratista. Ejecutaba preciosas miniaturas en marfil. Fue director de la imprenta de la Universidad en la época del presidente López. Murió el 8 de noviembre de 1861.

Rojas Gaspar.—Cayó prisionero en la Cuchilla del Tambo y fue conducido a Bogotá el 6 de septiembre de 1816.

Rojas José.—Alcalde segundo de Pasto, por la República, en 1812; lo enjuiciaron los realistas el año siguiente.

Rojas José María.—Prisionero por los realistas en Catambuco, diezmado con ciento treinta y cuatro compañeros en Pasto, de los cuales diez fueron fusilados el 26 de enero de 1813.

Rojas José Pablo.—Combatiente por la República durante la guerra magna, hijo de Roldanillo.

Rojas Julio.—Nació en Buga el 12 de octubre de 1840, de José Antonio Rojas Clavijo y María Isabel Saavedra Viedma. Se graduó de abogado en esa ciudad, el 28 de febrero de 1867, en el colegio mayor del municipio, plantel que dirigía el doctor Anselmo Vicente Delgado, y del que eran profesores los doctores Célimo Bueno y Manuel Francisco Fernández y secretario, Reparato Santacoloma. Ejerció largo tiempo la profesión en diversas ciudades del Valle, desempeñó algunos puestos en lo judicial y en la instrucción pública, de éstos, el profesorado en Santa Librada y la inspección escolar de la provincia de Cali; fue aquí vocal de la municipalidad el 74 y concejero municipal más

tarde. Estuvo en la cámara de representantes. Murió el 6 de julio de 1913.

Rojas Pedro Damián.—Republicano en las luchas por la Independencia, de Roldanillo.

Rojas Ramón.—Sacerdote nacido en el Sur, diputado a la cámara de Pasto y senador nacional por esa provincia en 1848 y 51.

Rojas Simón.—Nació en Popayán el 28 de septiembre de 1850 (**Rojas Antonio**). estudió en el Colegio Mayor y perteneció al núcleo de jóvenes que constituyó la "Escuela Literaria", que tuvo entre sus órganos de publicidad **El Pensil**, del cual fue uno de los redactores. Encargóse de la dirección de la escuela que con la denominación de "Católica" sostenían los conservadores de Popayán; en ese puesto lo encontró la rebelión del 76; a consecuencia de ella emigró al Ecuador, para tornar el 79 y dedicarse de nuevo a la enseñanza. Dos años después contrajo matrimonio con Felisa Arboleda (**Arboleda Manuel Esteban**) y fijó su residencia en Santander, para dedicarse a trabajos particulares. En 1885 regresó a Popayán y fue secretario del tribunal de cuentas; en 1887 pasó a la inspección escolar de la provincia, destino en que cesó para atender otros ramos de la administración, desempeñar puestos de elección y volver al periodismo. Concejal y presidente del cabildo payanés; diputado y secretario (1890) de la asamblea del Departamento; oficial mayor de la secretaría de gobierno, se encargó del despacho de ella en julio de 1892; representante al congreso el mismo año; nombrado secretario interino de gobierno el 17 de septiembre, empleo que servía en noviembre, al morir el gobernador, doctor Miguel Arroyo, y estuvo con tal motivo transitoriamente a la cabeza de la administración departamental; secretario de instrucción pública en 1895; senador en varias legislaturas nacionales, entre ellas las del 98. Entonces presentó con otro senador caucano, Miguel Guerrero Saa, un informe en cuya virtud se aprobó la consagración de la República al Corazón de Jesús. De nuevo representante, en ese carácter fue apresado el 23 de diciembre de 1904, en Anapoima, por haber firmado con varios colegas una

hoja contra la dictadura que comenzaba, y lo confinaron a Orocué de enero a abril siguientes. Fue por segunda vez gobernador cuando la presidencia del general González Valencia, en 1909; director de instrucción pública de 1910 a 13; largo tiempo profesor de la normal de institutoras y de la Universidad, recuérdase el brillo de sus exposiciones en las cátedras de historia e idioma nacionales. Sobresalió como orador y conferencista y es el mejor de sus trabajos en este género **El primer presidente de Colombia**, relativo a Camilo Torres. Cultivador asiduo de la historia, gustaba de las investigaciones en ese campo; trató de dar impulso a los estudios del ramo y fundó y presidió un Centro de Historia en Popayán, que fue de efímero existir. Como periodista descolló en la polémica, con estilo elegante y pulcro; si en ciertas épocas fue vehemente para rebatir al adversario, guiaron su pluma la caballeridad y la moderación para tratar a las personas. Fundó y redactó en Popayán, en 1892, **La Unidad Nacional**, que se sostuvo varios años; en Cali, en 1902, **Los Principios**, en imprenta que aquí estableció el gobierno departamental expropiando otras (la de Eustaquio Palacios, la de Blas Scarpetta, o sea las de **El Ferrocarril** y **El Correo del Valle**, de Cali, y la de Enrique Sanclemente, de Buga) que él dirigió. Pasó a manejar la imprenta oficial de Popayán y allá continuó con **Los Principios**. Más tarde, en los años de 6 a 8, dirigió **La Verdad**. Se contó en la redacción de otros periódicos o fue colaborador de ellos. Murió en Popayán el 22 de diciembre de 1913.

De sus hijos han descollado el doctor José Domingo, abogado, diputado, representante, secretario de la gobernación del Cauca, miembro del poder judicial, escritor y periodista, y el doctor Hernando, también abogado, director de instrucción pública, secretario de gobierno e igualmente miembro del poder judicial.

Rojas Polo José María.—Rector del colegio Académico de Pasto, ciudad de su nacimiento, fue durante treinta años profesor de ese plantel, por lo cual le discernió un diploma la legislatura del Estado; juez de circuito, magistrado del tribunal del Sur, cuando era servido por un solo juez, suplente del pro-

rador o fiscal de esa región, diputado a la cámara provincial de Pasto. Se recusó de aceptar la gobernación de antigua Túquerres. Murió un lustro antes de expirar el siglo XIX.

Roldán Fermín y Joaquín.—Prisioneros en Catambuco, diezmados en Pasto con ciento treinta y tres soldados más, diez de los cuales fueron fusilados el 6 de enero de 1813.

Román Tiberio.—Coronel nacido en Roldanillo el 4 de octubre del 56. Estuvo veinte años dedicado a la enseñanza y murió dirigiendo el colegio privado de San Bartolomé de Tulúa, el 15 de noviembre de 1907.

Rosa Antonio de la.—Coronel conservador, pastuso, hizo la campaña del 61 con Arboleda, se halló en Los Arboles en otras acciones y cayó mortalmente herido en la de Poblazón.

Rosa Manuel de la.—Coronel de Pasto, distinguido por acciones de valor, particularmente en el reducto de La Unión, donde se sostuvo contra el jefe rebelde Pedro Estanislao Patiño, en marzo del 52.

Rosa Pedro Marcos de la.—General oriundo de Pasto, jefe de estado mayor de la quinta división del Cauca en 1860; adquirió renombre en Silvia, el 11 de enero del 62, repeliendo el ataque del ejército conservador que a las órdenes del general Madriñán cayó de sorpresa en esa población. Ejerció numerosos cargos militares más, entre ellos los de inspector de las milicias del Sur, comandante general del Sur, comandante de la segunda división en 1876 etc. Fue jefe municipal de Pasto, diputado a la legislatura del Cauca (1867-69) y representante al congreso.

Rosa Pedro María de la.—Militar pastuso, defensor del gobierno liberal imperante a mediados del último siglo; más tarde, a fuero de legitimista, sostenedor de la Confederación Granadina y combatiente al lado de Arboleda en 61 y 62, como coronel. Fue administrador de correos de Pasto.

Rosales Ramón.—Cartagüeno, concurrió a las legislaturas del Estado en 1863, 65, 67 y 71, también a la constituyente del 72. En la primera tuvo de compañeros en la cámara de diputados a Pompeyo Guzmán, Alejandro Micol-

ta, José Fernández Guerra, Angel Rueda (de Ipiales), César Conto (presidente), Simón Arboleda, Juan Cerón, Régulo Ibáñez, Joaquín González Montoya (de Tulúa), Pablo Diago, Ignacio E. Ortiz, Camilo Santander, Guillermo Pereira (presidente). Fue secretario Benjamín Núñez. El 73 fue al senado, se estableció con su familia en Bogotá y allá murió el 84.

Fue casado con Paula Patiño Jaramillo y padre del doctor Ramón, abogado, periodista y dramaturgo, de José Miguel, institutor, de Elciario, de Justiniano y de Laura.

La familia tiene su origen en Toro, donde la fundó el español Tomás Rosales, quien vino en compañía de un hermano, Juan Nepomuceno, el cual pasó al Ecuador. En Cartago nació el 12 de junio del 799 Manuel Antonio Rosales, padre de Ramón y también de Marciano (casado con Mercedes Gutiérrez de Celis y padre de los doctores Carlos Nicolás y Luis Felipe, de figuración nacional), del matrimonio de Marcelo Rosales (de Toro, hijo de Antonio Rosales y María Nicolasa Urrutia) y N. Lemos, cuya madre fue Juana Palacios.

Rosas Andrés.—Coronel de la guerra magna, fusilado por orden de Sámano en Popayán, a principios de julio de 1816, y pendiente de la horca su cadáver.

Rosas Avelino.—Nació en Dolores, antigua aldea de la provincia de Popayán que se conocía por La Horqueta, el 15 de abril de 1856, del matrimonio de Juan José Rosas y Rosa Córdoba, dama emparentada con los militares conservadores Jacinto, Manuel María y Joaquín María Córdoba. Sus biógrafos dicen que muy joven estuvo en el Perú y el Ecuador y añaden que en servicio militar bajo el presidente José Balta en Lima. El ministro de la guerra, coronel Tomás Gutiérrez, y sus hermanos, jefes de diferentes batallones, dieron el 22 de julio del 72 un golpe de cuartel, uno de los Gutiérrez asesinó a Balta, el pueblo atacó a la tropa y dio cuenta de los restos del ejército, que fueron fácilmente arrollados. Si Rosas, niño de diez y seis años, hubiera tenido la triste suerte de pertenecer a las fuerzas peruanas en aquella emergencia, se explicaría su paso al

Ecuador. En Quito lo hacen aparecer entre los conspiradores contra la tiranía de García Moreno, muerto por los principales de ellos, inclusive Rayo, el 6 de agosto de 1875; pero ni se halló en la galería exterior del palacio en los momentos de la tragedia ni con él tuvieron que hacer las autoridades ecuatorianas. Lo indudable es que al estallar la rebelión del 76 estaba en el Cauca, se enroló en las filas del gobierno y se encontró en La Granja, Los Chancos y Manizales. En la primera de esas batallas (27 de julio) era teniente y mereció ser mencionado en el parte respectivo, lo mismo que el teniente coronel Pacífico Rivera, el sargento mayor Rafael Escobar, Federico Alejandro Uribe, Alejandro Carvajal y Joaquín de Caicedo C. En la presidencia del doctor Modesto Garcés revivieron antiguas diferencias entre los liberales caucanos, plegó la mayoría a la oposición, que culminó en las vías de hecho, sublevándose Payán a la cabeza de la guardia colombiana, para triunfar a las orillas del Amaime el 21 de abril del 79. Rosas fue de los vencedores en dicha acción y concurrió a la legislatura reunida en Popayán en agosto siguiente. Establecido en Cali, aquí tuvo una fotografía. Sucesos posteriores lo alejaron de los liberales denominados independientes, se afilió en el radicalismo e hizo armas contra el gobierno en el 85; venció en Paso de Moreno, donde conquistó el título de general; dio un asalto con sesenta hombres en Cresta de Gallo a fuerzas diez veces mayores; fue apresado en Roldanillo, se fugó de la prisión en Cali y continuó la campaña en los montes del río Cauca hasta el aniquilamiento del ejército rebelde del Norte. Tomó parte en los acontecimientos políticos de 1887 en Bogotá, que motivaron el destierro suyo y de otros muchos liberales de todo el país, y se dirigió a Venezuela, donde intervino en la llamada revolución legalista, que derrocó al general Raimundo Andueza Palacio. El jefe vencedor, general Crespo, hecho presidente, lo mandó encerrar en la Rotonda y expulsar luego del país, poco después del 92. Residió en Curaçao en 1895 y a fines de tal año lo invitó el general Antonio Maceo a luchar por la independencia de Cuba. Partió de Nueva York a principios del 96 y desde su arribo a la isla se ocupó en

organizar los estados mayores. Un asalto al jefe español Castellanos y las acciones de Matanza, Punta Brava, Cascorro y Minas le valieron el sobrenombre de León del Cauca. Fue en seguida nombrado jefe de la vanguardia del ejército del general Máximo Gómez y a la terminación de la guerra era mayor general del ejército cubano. En la última revolución colombiana penetró al país por el oriente; fue batido en Matamundo, junto a Neiva; cayó prisionero cerca a Santa Rosa de Cabal, por falta de previsión; fugó de Buga, combatió en las montañas de Pavas, donde había iniciado campaña el 85; pasó al Ecuador, invadió la República por el Carchi y en el combate de Puerres, el 20 de septiembre de 1901, fue cortada su hueste por tropas gobiernistas mucho mayores; herido y prisionero, condújosele a un calabozo, donde fue oscura y tristemente victimado, el mismo día, juntamente con su ayudante secretario José María Caicedo.

En Manizales había contraído matrimonio en 1876 con Teresa Patiño, hija de Agustín José Patiño, sangileño, de los fundadores de esa ciudad.

Rosero Aurelio.—De Pasto, capellán del cabildo republicano de 1812, más tarde vicario y juez eclesiástico. Fue nombrado por el Libertador miembro de la junta que debía proveer los empleos públicos en 1823.

Rosero Daniel.—Abogado pastuso, juez de circuito, prefecto del antiguo distrito del Caquetá, alcalde de Pasto, ciudad donde redactó *El Artesano*. Militó en defensa del partido liberal y alcanzó el grado de comandante. Murió en Tumaco, de treinta y tres años, en 1886.

Rosero Felipe.—Natural de Pasto, donde fue procurador del circuito; poeta y escritor, dejó inéditas varias poesías. Murió en Quito en 1882.

Rosero José.—Presbítero de mediados del siglo XIX, concurrió a las cámaras de Pasto.

Rosero José Antonio.—Poeta de Túquerres, educado en Popayán, donde hizo estudios de abogado, hasta concluir la carrera, de 1890 a 99. Murió pocos años después en el Sur.

Rosero Tomás.—Pastuso de fines del siglo XVII y principios del XVIII, hijo del sargento mayor Juan Rosero Núñez de Trejo, (hijo a su vez de otro de igual nombre) y María Fernández del Castillo, hija de Juan Fernández del Castillo Maldonado, español, escribano del cabildo de Pasto, y Clara Centeno, nieta paterna de Juan Fernández del Castillo, abogado de la cancillería de Valladolid, y materna del capitán Bartolomé Sánchez y María Aranda, de los primeros conquistadores, pobladores y pacificadores de las provincias de Popayán y Neiva. Clara fue bisnieta del capitán Juan Centeno, conquistador de Nueva España, de donde pasó al Perú e hizo campaña contra Gonzalo Pizarro. Tomás quedó huérfano en tierna edad y entró en la tutela de Catalina de Molina Fajardo, su abuela, y del doctor Carlos Rosero del Trejo, su tío. Fue alcalde de la santa hermandad y contribuyó en forma superior a sus haberes a los compartos y exacciones hechos en nombre del monarca para la defensa del actual Nariño, amenazado de piratas. En beneficio del comercio ayudó de su peculio a construir un puente sobre el Guáitara. En certificación dada por él en Pasto en 1704 se lee: "Yo, desde mi tierna edad, he acudido a todo lo que se ha ofrecido del servicio de su majestad, especialmente en la provincia de Barbacoas, donde se me encargó la labor y defensa de una trincherera (en el Telembí) para impedir la entrada de los enemigos y piratas que infestaban la mar del Sur y sus puertos, trabajando personalmente en la obra de dicha trincherera; y que en otra ocasión fui por cabo de once hombres despachados por el teniente general de gobernador capitán Bernardo Pérez de Medina, que lo era de la provincia de Timbiquí, para entregarlos en la isla del Gallo al maestre de campo Diego Fernández Marcilla y reforzar la guarnición de ese puerto, donde asistí muchos días en compañía del dicho maestre de campo, teniendo a la vista nueve embarcaciones del enemigo, que se fue luego que subió la armada del Perú, asistiendo a mi costa".

Rueda Angel María.—Maestro de escuela en Caloto y en Silvia; se distinguió en la guerra de 1854, como uno de los jefes de la fuerza organizada con-

tra la dictadura de Melo, en la primera de esas ciudades, en mayo del 54, de la cual fue primer jefe Manuel Tejada y segundos Rueda y el más tarde general Francisco de Paula Madriñán; se batió en San Julián y luego en Cali, el 16 de junio, brillando por su arrojo; apresó en la calle de la Merced al gobernador, melista, coronel Luis Tobar, siguió luchando y en las últimas horas cayó mortalmente herido. Días después se honró su memoria en una función cívica en Cali; allí se cantó un himno en su loor, en el cual se decía: "Oh sombra de ese Rueda venerada—a cuyo empuje y sin igual bravura—debe la libertad Buenaventura—y la puede deber Nueva Granada".

Era hijo de Marcelina Montoya, casado con Juana Vidal y padre de Heladio, general, Progenio, Filida, casada con Pedro Alcántara Medina, y Angela. Heladio, con Cristina Bonilla Estela, padres de Angel María, Heladio, Cristina, María e Inés, hermanas de la caridad las dos últimas.

Ruiz Joaquín.—Republicano de la guerra magna, hizo la campaña del Ecuador hasta 1829 y venció en Tarqui. Vecino o nativo de Nóvita.

Ruiz Manuel Cayetano, Pedro José.—Próceres de la Independencia, de Roldanillo.

Ruiz Pedro.—Sacerdote nacido por 1740 o acaso antes, en la banda oriental del Cauca. Vivía en Popayán al estallar la guerra de Independencia y se contó entre quienes trabajaron por el triunfo de la República (**Bueno Manuel Antonio**).

Ruiz Rafael.—Jefe político del antiguo cantón de Ipiales y diputado a las cámaras provinciales de Túquerres.

Ruiz Navarrete Antonio.—Nació en Pasto del matrimonio de María Pérez Paladines, caleña, y su tercer esposo, Luis Antonio Ruiz Paladines, a mediados del siglo XVII. Se educó en un colegio de jesuitas, obtuvo el grado de licenciado y lo ordenaron de presbítero. Fue beneficiado con el curato de Jongovito, comisario subdelegado del santo oficio y en 1681 vicario y cura de Santa María del puerto de Barbacoas. Su patrimonio y rentas los invirtió en

la reedificación de la iglesia matriz de Pasto; la hermosa portada de la puerta del perdón de dicha iglesia es de piedra artísticamente labrada y dirigida por el padre Ruiz Navarrete; reconstruyó el antiguo coro del monasterio de conceptas, la iglesia de Santiago y una capilla de San Francisco. Por último, puso la primera fuente de agua en la plaza principal de Pasto.

Ruiz Salinas Tomás.—Presbítero caleño que tomó a su cargo en 1780 el beaterio de la tercera orden de San Agustín, institución que fomentó y sostuvo en auge. Murió en 1791.

El beaterio ocupaba el edificio que hoy es hospital y en virtud de permuta con el edificio de la Merced, pasaron acá las beatas recogidas, donde aún se mantienen.

Saa Andrés.—Prócer de la Independencia, capitán, de Santander.

Saa Antonio.—Sargento republicano de la guerra magna, hijo de Santander.

Saa Juan Francisco.—Alcalde por la República en 1813 en Cali, su ciudad natal.

Saavedra Alejandro.—Poeta y escritor nacido en Buga en enero de 1877, del matrimonio de Fidel Saavedra e Isabel Restrepo Mejía, antioqueña, muerto en Cali el 22 de febrero de 1904. Había contribuido a debelar la rebelión de 1899-902, durante la cual llegó a teniente coronel. Desempeñó algunos puestos civiles, entre ellos la intervención en la tesorería del Departamento, en Popayán. Colaboró en diversas publicaciones y fue uno de los redactores de *Revista Nueva*, de Cali.

Saavedra Juan.—Capitán republicano de la guerra magna, a quien le asignan por cuna Santander.

Saavedra Victor.—Sacerdote nacido en Guacarí en 1856, muerto en Buga, donde fue cura mucho tiempo, a fines de 1921 o principios de 1922. Escribió para la prensa periódica y dejó algunos folletos de propaganda religiosa debidos a su pluma.

Esta familia procede de Antonio Saavedra, casado con María Rengifo, hija de Marcos Rengifo de Lara, y padre de Juan Saavedra Rengifo, marido de Rosa Barona de la Torre (**Barona José Agustín**). Saavedras Baronas fueron el presbítero Buenaventura, quien testó en 1832, y Sebastián, casado con María Antonia Arzayús (**Navia Arzayús**), padres de Vicente Saavedra Arzayús, marido de Nicolasa Manzano, padres de Leopoldo, que casó con Filomena Arzayús, de cuya unión procede, entre otros, el doctor Julio Saavedra, abogado, diputado, secre-

Letra S

tario de hacienda del Valle, secretario del ministerio de instrucción pública.

De Antonio procede igualmente Ignacio Saavedra, padre, en Isabel Villafañe, de Cayetano, padre de Nepomuceno, casado éste con María Jesús Solís, padres de Víctor.

Salas Miguel.—Caleño, de los vencedores del jefe español Tacón en Iscuandé, en enero de 1812, a las órdenes del coronel José Ignacio Rodríguez. Lo hirieron allí.

Salazar Alejo y Francisco.—Presos a consecuencia de la sorpresa dada por Aymerich a los republicanos en Catambuco, llevados a Pasto, donde se les diezmó con ciento treinta y tres compañeros, diez de los cuales fueron fusilados en esa ciudad el 26 de enero de 1813.

Salazar Francisco Javier.—Posiblemente vallecaucano, educado en Bogotá, donde casó con una hija de Jorge Tadeo Lozano, hermano del marqués de San Jorge. Josefa, con quien se estableció en Quito, adonde llevaba en alhajas toda su fortuna, que durante el viaje le robó un sirviente. En esa ciudad se recibió de abogado, perteneció a la sociedad patriótica "Escuela de la Concordia", en 1791, actuó entre los próceres del año 9 y en la segunda junta suprema fue presidente del senado, nombre que se dio al tribunal de justicia o antigua audiencia, el año 12.

Los Salazares Lozanos fueron veintidós, de ellos, Agustín, prócer del año 9, jurisconsulto y escritor, profesor de la universidad quiteña, presidente de la corte superior, subsecretario de estado, senador, muerto el 16 de julio de 1862; José María, nacido el 799, también jurisconsulto, representante, director general de estudios, presidente de la corte suprema, muerto el 29 de octubre del 48; Manuel María, secretario del con-

greso, subsecretario de estado, senador, fallecido el 2 de noviembre de 1886; Joaquín, jurisconsulto, prócer, presidente de la corte superior del Azuay; Tomasa, mujer del doctor Vicente Lucio Cabal. Manuel María casó con una sobrina, hija del matrimonio Cabal-Salazar, y fue padre del doctor Vicente Lucio Salazar Cabal, nacido el 20 de diciembre de 1832, secretario de la legación ecuatoriana en Bogotá, diputado (representante), ministro de hacienda, presidente del Ecuador en 1895, muerto el 96. José María casó con Dolores Arboleda, quiteña, nieta del payanés Mariano (Arboleda Fernando); hijos suyos fueron Francisco Javier, jurisconsulto, literato, estadista y militar, nacido en Quito el 11 de enero de 1824, diputado, gobernador de Manabí, ministro de estado, jefe del ejército, muerto de candidato a la presidencia, en Guayaquil, el 21 de septiembre del 91; Luis Antonio, jurisconsulto, diplomático, nacido el 24 de diciembre de 1825, muerto el 15 de noviembre de 1892, vicerrector de la universidad de Quito, diputado, gobernador de Pichincha, consejero y ministro de estado, ministro en Bogotá, presidente de la corte suprema. Hijo del general Salazar fue Julio Héctor, periodista, ministro en Lima, muerto en 1896; sobrino, el poeta y periodista Julio Arboleda Armero.

Salazar Juan Antonio.—Caleño, nacido en 1802, alcalde de su ciudad en 1833 y en 1839; presidente del cabildo cantonal en 1844 y del cabildo del distrito en 1860; jefe político de Cali en 1853, había sido en 1850 empleado en el ministerio de relaciones exteriores y en esa virtud encargado de la oficialía mayor o secretaría, como ahora se llama. En 1860 hizo campaña en favor del partido liberal. Con el grado de coronel fue jefe de estado mayor en el Tolima y también comandante de las provincias de Cali y Buenaventura. Murió en 1865, año en que fue ascendido a general.

Era el primogénito de José Nicolás Salazar y María Joaquina Echeverri, muerta en Río Claro el 17 de enero de 1846 e hija de José Ignacio Echeverri y María Ignacia Sánchez. La Echeverri había sido casada en primeras nupcias con Tomás Figueroa, sin descendencia. De las segundas, con Salazar, nacieron Juan Antonio, Juan Bautista, María Mercedes, María Manuela, mujer de Rafael Rengifo (padres de Primitivo,

Ramón, Lorenzo, Rafael, Leopoldo, Martiniano y Jovita Rengifo Salazar) y Juana Francisca, mujer de Fernando Bermúdez. Juan Antonio casó con Matilde Orejuela, de cuyo enlace proceden: Nicolás; Virginia, esposa de Elías Martínez, padres de Bárbara Matilde; Enriqueta, mujer de Fernando Zamorano; Joaquina; Obdulia; Julia, y Rómulo.

Salazar Melchor.—Nació el 5 de abril de 1548, pasó su niñez en Cartago; fue fundador de Toro y gobernador del Chocó. Murió en Bogotá el 9 de mayo de 623.

Salazar Manuel Gregorio.—Nació en Istmina el 4 de junio de 1853, del matrimonio de Gregorio Salazar y María Jesús Mosquera. Hizo sus primeros estudios en Buga, en una escuela dirigida por Primo Cabal, de donde pasó al colegio que regentó el doctor Manuel Antonio Sanclemente, en la hacienda de Pichichí. En Bogotá concluyó su carrera, en el Rosario, graduándose de doctor en derecho y ciencias políticas el 6 de diciembre de 1879, época en que regía ese ilustre claustro el doctor Gil Colunge. Vuelto al Chocó, sus contreráneos lo enviaron por dos veces a la legislatura del Estado, a Popayán, en el 81 y en el 83; en este último año fue presidente de dicha corporación. En ella trabajó para restablecer, como lo obtuvo, la provincia de San Juan, que había sido eliminada poco tiempo antes. De nuevo en Bogotá, el general Payán lo nombró jefe de la sección primera del ministerio de la guerra, cargo que sirvió en 1887 y 88. Con posterioridad desempeñó en el Chocó los puestos de juez del circuito de San Juan, con residencia en Istmina, y director de instrucción pública de la intendencia creada en 1906, durante la administración del general Enrique Palacios Medina. En 1909 concurrió al senado nacional; tres años después se avocó en Cali, donde murió el 29 de noviembre de 1921.

Salazar y Andrade José.—Sacerdote que figuró en Popayán a mediados del último siglo, graduado de doctor en jurisprudencia el 44, miembro de las cámaras provinciales de allá, entre ellas la constituyente de 1853, en que estuvieron muchos e ilustres hijos de la ciudad del Puracé.

Salcedo Francisco J.—Ilustrado y virtuoso sacerdote bugueño, ordenado en 1813 y que alcanzó edad centenaria.

Los Salcedos figuran en Buga desde el siglo XVII, cuando casó allá español Baltasar con María de la Cruz, de Antonio de la Cruz Guevara y de Lasara Rodríguez de Miranda, nieta de otro Antonio de la Cruz Guevara y Mariana Piedrahita y materna Manuel Rodríguez de Miranda y Casimiro Arce. Son originarios de Andalucía e ilustran el apellido desde una centena años antes. Una rama se estableció en la República Dominicana, donde figuró mediados del último siglo un presbítero Salcedo. Hijos de Baltasar:

1. Pedro, casado con Gertrudis Holguín, padres de:

a. José Tomás, con María Ortiz Naranjo, al presbítero Pedro José, a Juan Antonio, con María Francisca Serrano, Vicente, con Dionisia Cifuentes, a Gertrudis, a María Luisa y a Casimiro, quien se estableció en el Ecuador, casó en Guenca con una Veintemilla, madre de Ramón, Miguel, Manuel y María Jesús, de quienes hav descendientes.

b. Diego María, con María Luisa Arce: a) presbítero Francisco J.; b) Salvador, con Ana Joaquina Gálvez, padres de Rafael, Purificación, Francisco, con María Manuela Salcedo Serrano, Ricardo, José María, Mariano, con Martina Pérez, Miguel, Manuel Santos, Restituto, Joaquín y Aristides, presbítero, nacido el 844, alumno de Santa Librada, deán de Popayán; c) Antonio, con Ana Cabal Aedo, padres de Rafaela, con el doctor Agustín Cabal Hoyos; de Gregoria, con José María Cabal Hoyos; de Tomasa; de Carlos, con Ana Joaquina Hoyos (a Carmen, Carlos, secretario de hacienda del antiguo Cauca, profesor de la Universidad, autor de un texto de contabilidad, y Matilde) y con Rosa Hoyos (a Jorge, presbítero, a Guillermo, a Rafael y a Fidel); de Manuel, con María Cruz Cabal, (al presbítero Alcides, Alberto, Paulina, Rosenda, Antonio, Rodolfo, y Manuel María); de Luis, con Asunción Cabal, (a Lucio, Teófilo, Rubén, Leticia, Virginia, Ecilda, Raquel, Rebeca, María Cruz y Clímaco); a Fidel, con Felicitas López, y a Alejandro; d) Rafaela; e) Micaela; f) María, con Matías Peña (Peña Luis Antonio).

c. Antonio Vicente, jesuita, bautizado el 743.

2. Manuel, con Isabel Rivera Núñez, a Isabel, con Francisco Nuno, a María Ignacia, con Vicente Moya, y a Baltasar, con Teresa Arzayús.

De este Manuel y de Juana María Ortiz, si no estamos equivocados, nació Tomás, casado con Tomasa Ospina (madre de María Salvadora y de José María) y con María del Busto, madre de Manuel, de Josefa, esposa de José María Figueroa, y de Manuela, mujer del payanés Francisco Tenorio.

3. Margarita, con Antonio Ortiz. Un José Salcedo, indudablemente de esta familia, murió en Cartago el 15 de agosto de 1840. Era soldado antiguo y retirado, vecino del Perú.

Salcedo Santiago.—Servidor de la República durante la guerra magna. Después de la rota de Ibarra marchó a Latacunga, donde lo apresaron los realistas y Montes lo condenó a servir de soldado raso diez años en las fortalezas de Portobelo, pena que le conmutó por la de ocho años en las fortalezas del Callao.

Salinas Antonio y José.—Caleños, combatientes por la República en la Independencia. El primero hizo la campaña de 1812 sobre Pasto, con el grado de capitán. Apresado después de Catambuco, así como otros oficiales, fue con ellos quintado y obtuvo el número fatal, pero a ninguno se le fusiló. Javier Valencia y Gregorio Hoyos fueron rescatados con dinero; por Salinas, Mariano Matute y Pascual Andreus nadie dio nada. En unión de Eusebio Borrero, Angel María Varela, capitanes también y otros próceres fue enviado a Quito con la respectiva causa iniciada en Pasto.

Sánchez Camilo.—Abogado de Popayán, donde fue fiscal del juzgado superior y del tribunal y ocupó otros puestos, entre ellos la prefectura de Santander. Radicado en Bogotá fue secretario de gobierno de Cundinamarca, secretario de la cámara de representantes. Sirvió a su causa como militar y murió defendiendo al gobierno en la acción de Peralonso, en 1900.

Hijo de Camilo, muerto en 1875 (hijo de Ramón y María Jesús Cabanillas) y Dolores Fernández Vargas; a Isabel, mujer de Aniceto Guzmán, Paula, de Ramón Rada, Mercedes, de Jesús Mosquera, Carmen, de Antonio Guevara, Beatriz y Camilo, casado en Bogotá.

Sánchez Cesáreo.—Nació en Cali en 1827 de Benito Sánchez y Rafaela Martínez Micolta (Micolta Joaquín Esteban) y estudió humanidades en Santa Libra-

da; tuvo de discípulos (1844) a Evarristo de la Cadena, David Peña, Numa Pompilio Llona, más tarde ilustre poeta y diplomático ecuatoriano, Manuel María Villaquirán Espada, Salvador y Ricardo Cifuentes, José Antonio Iragorri, Liborio Vergara, Matías Rengifo, Juan Antonio y Bartolomé Borrero. En 1849 fue cabildante en el puerto de Buenaventura, el 53 municipe de Cali y a fines del año entró a servir la administración de correos, por nombramiento que se le confirió en agosto. Hizo armas en defensa del gobierno liberal, a las órdenes del general Obando, en 1851; en 1854 pertenecía al batallón 20, de Cali, cuando estalló la revolución encabezada por el general Melo, de la cual fue partidario y por eso se le redujo días después a estrecha prisión. En 1860 entró al servicio de sargento mayor y como segundo jefe del mismo batallón, llevando de primero a su discípulo Peña. Estuvo de jefe de día en Segovia y a su vigilancia y sagacidad se debió en gran parte la victoria, lo que le valió un ascenso. Su actitud independiente le hizo caer en desgracia de Mosquera, quien ordenó recluirlo en las bóvedas de Bocachica; la escolta que lo conducía pidió gracia, el supremo director de la guerra reconsideró su injusta resolución y lo mandó con plazo perentorio a recibir un armamento que por el Chocó se esperaba para el general Payán. Cumplió satisfactoriamente su comisión y con ese jefe hizo el resto de la campaña, en la cual llegó a coronel. Terminada la revolución fue alcalde de Cali, en 63, y el mismo año concurrió como diputado a la legislatura del Cauca, reunida en Buga, en la cual tuvo de compañeros, en la respectiva cámara, a Mariano Ospina Lenis, Julio Varela, Jesús María Zorrilla, Jesús María López, Pablo Marulanda y Juan Antonio Solís. El 68 fue vocal de la municipalidad de la provincia de Cali y en 1883 guardaparque. Intervino en labores periodísticas y en el 64 tomó a su cargo la dirección de *El Caucaño*, periódico fundado a comienzos del 63 por César Conto, Alejandro Micolta y Benjamín Núñez. Murió el 30 de noviembre de 1885 en Cali, donde había casado el 10 de enero del 56 con Gertrudis Núñez (Núñez Caido). El 14 de noviembre les nació el primer hijo, Gustavo, esposo de María Luisa Zamorano, muerto en servicio del partido liberal en la última guerra civil, con el grado de general. Otro hijo, Oli-

verio, autor de una colección de *Charandas*, pereció también en esa contienda. César, otro hijo, general de la revolución, ha sido periodista. cónsul en Guayaquil, magistrado de la corte de cuentas, casado con María Josefa Núñez Uribe, a Jorge, María, Belén, hermana de la caridad, Enrique, Gertrudis, mujer de Eduardo Cuéllar, César y Blanca.

Sánchez Jacinto.—Cacique de Yumbo y gobernador de ese pueblo, nacido allá el año 1724, del cacique Luis Sánchez y Juana María Ruiz, educado en Cali, llegó a ser hombre de relativa buena ilustración, que aprovechó en beneficio de su raza, organizando mejor a los indios, cuyos asuntos reglamentó en materia administrativa y eclesiástica, pues tocóle cristianar a no pocos neófitos, debidamente facultado para ello. Fue partidario de la Independencia y figura entre quienes plantaron en la plaza de Cali el árbol de la libertad. Casó en esta ciudad con María Aragón y murió en Yumbo a la edad de ciento diez años, en 1834, dejando como heredero a su hijo Marcelo, quien si fue jefe entre yumbes, ya no como cacique, pues el gobierno de éstos sucedieron los cabildos de indígenas y a éstos los alcaldes.

Sánchez José Faustino.—Prisionero después de Catambuco, diezmando en Pasto con otros ciento treinta y cuatro soldados, de los cuales diez fueron fusilados el 26 de enero de 1813.

Sánchez José Joaquín.—Sacerdote que se hallaba en Popayán en 1810 y fue de los que entonces trabajaron a favor de la República.

Fue hijo de Joaquín Sánchez de la Flor, payanés que testó en 787, casado tres veces: con Nicolasa Benítez de Astaiza; con Paula, hija de Juan José Díaz de Lucena y Juana de Velasco, a Juana Francisca, mujer del español Antonio de Cervera, y a Lucas, ordenado de menores; con Juana, hija de Fernando Ayerve y María Francisca García de Leños, a María Josefa, José Joaquín y Pedro José. Joaquín Sánchez de la Flor, hijo del español Lucas Sánchez de la Flor y Jacinta de Huegonaga Salazar; nieto paterno de Juan Sánchez y Catalina Lorenzo y Peñuela de la Flor, de Medinasidonia; materno de Juan de Huegonaga Salazar (hijo del vizcaíno Martín de Huegonaga y Rafaela Salazar, hija de Pedro Pablo Salazar) y Catalina Dalava, payaneses.

Sánchez José María.—Militar payanés, brino de Caldas, nacido el 19 de marzo de 1824, comenzó a servir en el ejército en 1840 y ocupó puesto distinguido en diversas contiendas armadas; en 1854 sirvió como jefe del batallón 2º de Timbío; en 1860, como jefe de la primera división del primer ejército y luego como jefe de la quinta división, sostuvo una campaña activa contra los conseradores en el sur y centro del Estado, empezando por cimentar su nombre en Sachacoco, el 60, donde con ciento sesenta soldados triunfó de ochocientos que capitaneaban Jacinto y Joaquín Mahe. Córdoba, Rafael Muñoz y otros jefes. Payán lo ascendió y le manifestó que aquella acción tenía para la suerte de la revolución una trascendencia de que el mismo Sánchez no se daba cuenta. Al terminar la guerra era ya general de división. En 1865 se le nombró nuevo comandante general de la quinta división; en 1876 fue de los principales jefes en armas en defensa del gobierno; en 1885 se pronunció al sur de Popayán contra las autoridades establecidas, pero la falta de pertrechos le impidió realizar labor eficaz de acuerdo con sus planes y entretener al general Payán mientras la revolución podía triunfar en el Valle. Su partido le otorgó honores y distinciones, entre ellas la designatura para ejercer el poder ejecutivo del Estado. En épocas de paz vivía dedicado a faenas agrícolas. Murió el 4 de junio de 1893.

Sánchez Juan Antonio.—Nació en Cali el 16 de enero de 1844, del matrimonio de Juan Antonio Sánchez y Celedonia Navarrete, y murió aquí mismo el 5 de marzo de 1914. Estudió derecho hasta graduarse en esa carrera, y aun cuando sus conocimientos eran vastos en ella, poco gustaba de atenderla. Desempeñó algunos cargos judiciales, fue conjuer del tribunal de Occidente y fiscal del juzgado superior. Su predilección estuvo por la enseñanza y así, inició dos generaciones en el saber; cultivó las bellas letras y supo conquistarse fama como poeta y escritor. En un concurso abierto en Cali en 1883, con motivo del centenario de Bolívar, obtuvo primer premio una oda suya al Padre de la Patria. Combatió en la prensa por sus ideales políticos y religiosos y fue durante la última guerra civil director de *El Noticioso*. Dejó inconcluso un tratado de teneduría de libros por partida doble, ramo en el cual era muy versado.

Fue profesor en Santa Librada, vocal de la antigua municipalidad de la provincia de Cali (1886), concejal del distrito, secretario contador del banco del Cauca.

Sánchez Justo y Segundo.—Figuran a mediados del último siglo en Túquerres, de cuya cámara provincial fueron diputados.

Sánchez Leandro.—Valeroso militar payanés, hizo armas en diversas contiendas civiles, desde 1840, con gentes de Timbío, en cuya región residía. En 1854, como segundo jefe del batallón denominado asimismo Timbío, realizó prodigios de heroísmo, sobre todo en las acciones del puente de Bosa y toma de Bogotá, esta última el 4 de diciembre, en la cual recibió heridas tan graves que le ocasionaron la muerte en dicha capital, a principios de 1855. Era sobrino nieto del doctor Francisco José Caldas, y alcanzaba al tercio del siglo en su edad.

Sánchez Pedro Antonio.—Hijo de Popayán, se enroló muy joven en el ejército de Bolívar e hizo con este jefe la campaña de 1822 en el Sur, la del Ecuador con Sucre y en seguida la del Perú hasta 1826. En 1830 y 31 acompañó al general Obando y fue de los vencedores en Palmira. Desterrado entonces por motivos políticos, volvió para figurar en la jefatura militar de la provincia de Buenaventura en 1835. Combatió al gobierno en 1840, como activo teniente de Obando, hasta caer herido de muerte en La Chanca, cerca de Cali, el 11 de julio de 1841. Invadió el valle de Neiva pocos meses antes y fue vencido en Riofrío por el general Joaquín Posada Gutiérrez. Era coronel.

Sánchez Salvador.—Vallecaucano, militar de los primeros tiempos de la República. Concurrió al restablecimiento de la legalidad en 1854, como jefe del escuadrón del Rosario, nombre que se daba al pueblo de Jamundí, y murió combatiendo en las calles de Palmira, el 31 de agosto.

Sánchez Silvestre.—Prócer de la Independencia, nativo de Popayán.

Sánchez de Hoyos Pedro.—Luchador por la República desde 1810, nacido el 11 de febrero de 1777, en jurisdicción de la actual Palmira, cuya factoría de tabacos sirvió desde 1823 hasta su muer-

te, ocurrida el 19 de agosto de 1834. En 1825 fue elegido senador al congreso de Colombia y en 1830 defendió la legitimidad. Entre sus hijos se cuenta el doctor **Jorge Juan Hoyos**.

Sánchez de la Flor Francisco.—Posiblemente payanés, vecino de Barbacoas, secundó en esa ciudad el movimiento de insurrección de los comuneros del Socorro en 1781.

Sánchez Patiño Francisco A.—Payanés, prócer de la Independencia.

Sánchez Solmirón Miguel.—Sacerdote nacido en Cartago en 1560, muerto nagenario de deán de Quito. Compuso un trabajo históricamente muy apreciable que es la serie de obispos de Quito, por orden cronológico, que ha servido de base a diversos historiadores ecuatorianos de épocas posteriores.

Sanclemente José Joaquín.—Ocupó importantes puestos oficiales en Buga, Popayán y Bogotá, entre otros los de administrador principal de alcabalas del Cauca (1816) y diputado al congreso de 1832. Murió en 1868.

Sanclemente Manuel Antonio.—Nació en Buga en 1813, del matrimonio celebrado el 26 de septiembre de 1811, de José María Sanclemente, hijo de Manuel Sanclemente y Margarita Aldana, y María Rita Estefana Sanclemente, nacida en 1780, hija de Cristóbal Sanclemente, muerto en 1827, y Ana María Garrido. Es aquella familia oriunda del Chocó, o primitivamente allí vecindada. Los Sanclementes Sanclementes fueron:

1) **Ramón**, casado con Carolina Cabal (hija de Ignacio y Micaela Cabal), padres de María Jesús, mujer de Tulio Sanclemente; Micaela, de Joaquín Hermda; Clementina, de Noé Domínguez; Daniel, marido de Georgina Cabal; general **Manuel María**, marido de Hortensia Valencia.

2) **Manuel Antonio**, casado con Nazzaria Domínguez, muerta el 12 de noviembre de 1882, hija del doctor **Miguel Domínguez**. Sanclementes Domínguez: Rita, Carmen, Virginia, mujer de Crisanto Castro, Felisa, mujer de Aparicio Perea, Enrique, muerto de cuarenta y siete años en 1907, esposo de Julia Sanclemente, Tulio, de María Jesús Sanclemente, y Sergio (nacido en noviembre de 1848), de Pérsides Concha. Este último fue rector del colegio de Buga, ins-

pector provincial, secretario de la presidencia de la República, muerto el 13 de enero de 913.

3) **María Jesús**, madre de una familia García.

4) **Trinidad**, casada con Ricardo Cifuentes.

5) **Joaquín**, nacido en 1819, marido de Vicenta Becerra, padres de: a) Matilde, esposa del general José María Domínguez Escobar, padres de Néstor, Luis, Gonzalo, Tulia, Laura, Matilde, Susana, Jorge, José María, Dolores y Virginia; b) Lucindo; c) Joaquín, casado con Julia Pombo, padres de Laura, Vicenta, Jesús María, Lisimaco y Rosa María; d) Cristóbal, casado con Cleofe García, padres de Emilio y Dolores; e) Emilia, mujer de Roberto Rivera Garrido, padres de Paulina, Elena, Enrique y Daniel; f) Inés, esposa de Paulino Azcárate, padres de Braulio, José Vicente y Julia; g) Paulina, célibe; h) Lisandro, casado con Carmen Rivera Escobar, padres de Ernesto, Joaquín, Rafael, Lisandro, Helvia, Tulia, María, Manuel Francisco, María Jesús, Elvira y Ernestina; i) José María, casado con Carmen Rivera Doncel, padres de José María y Lucindo; j) Romelia, mujer del doctor Julio Saavedra.

Manuel Antonio hizo sus estudios en Popayán, donde obtuvo el título de doctor en jurisprudencia en 1837. Fue en 1839 rector del colegio público de Buga, organizado entonces sobre la antigua casa de enseñanza que funcionaba desde el siglo XVIII; secretario de la cámara provincial, juez letrado de hacienda de la provincia del Cauca, ministro juez del tribunal del Cauca (Buga) y presidente de esa corporación en 1849. Se le consideró complicado en la revolución de 1851 y se le siguió juicio de responsabilidad como magistrado. Esta circunstancia lo puso de relieve, y fue popularmente elegido magistrado de la corte suprema de justicia, a la cual perteneció en 1854 en Ibagué, capital provisional de la República, y luego en Bogotá, a cuya toma concurrió el 4 de diciembre. Ya antes había sido diputado a la cámara de la provincia del Cauca y había permanecido en Panamá, donde fue nombrado el 1º de enero del 54 secretario de la gobernación para los asuntos nacionales. De la corte lo sacó el doctor Mariano Ospina Rodríguez el 1º de abril de 1857, para hacerlo secretario (ministro) de gobierno y guerra de la Nación, cargo que mantuvo durante

los cuatro años de ese presidente y en seguida se encargó, como suplente, de la procuraduría general, por haber pasado el propietario, Bartolomé Calvo, a ejercer el poder ejecutivo. La entrada de las fuerzas revolucionarias a la capital, el 18 de julio del 61, le hizo cesar en su nuevo puesto; se asiló en una legación, pasó a Centroamérica y de allí a Panamá, donde estuvo algún tiempo ejerciendo la profesión de abogado. Vuelto al Cauca, estableció en Buga y luego en la hacienda de Pichinchí un colegio que es célebre en nuestros fastos, porque allí se educaron varias generaciones. En 1876 intervino en la rebelión contra el gobierno, habiendo sido uno de los tres ciudadanos a quienes el conservatismo del norte del Estado, puesto en armas en Santa Rosa de Cabal, buscó para ejercer, siguiendo el orden de prelación, la presidencia de esa sección. Más tarde, serenados los ánimos, se le ve de vocal a la municipalidad de la provincia de Buga. A raíz de la transformación política del 85, ingresa de nuevo a la corte suprema, para dimitir en el 87 y volver a su ciudad nativa a ocupar una plaza en el tribunal, al dársele nueva organización al poder judicial. Fue segundo suplente del delegado por el Cauca general Rafael Reyes para el consejo nacional constituyente; se le designó una vez más para la corte en el 88. El 1º de septiembre de 1889 tomó posesión en Buga, ante el tribunal, de la gobernación del Cauca, escogido en propiedad para un bienio, y nombró secretarios de gobierno y de hacienda a los doctores Pedro Antonio Molina y Rómulo Durán. Separóse transitoriamente del puesto el 13 de octubre de 1890, para reasumir el 12 de diciembre siguiente y permanecer al frente del Departamento hasta el 6 de febrero de 1892, en que le substituyó el doctor Miguel Arroyo. Fue ministro de gobierno de Miguel Antonio Caro en 1894. Se le eligió senador para los años de 1894 a 98 inclusive. En 1897, durante el debate presidencial, fue lanzado candidato para el primer puesto de la República por la fracción conservadora denominada nacionalista y José Manuel Marroquín para vicepresidente. Elegido en febrero del 98 por los colegios de las diversas circunscripciones electorales, sin más discrepancia que el de Pasto, donde sufragaron por el general Reyes, candidato conservador primeramente lanzado por los congresistas, y salvo algunos

votos dispersos en otras partes, marchó de Buga a encargarse de su alto puesto, el que asumió el 3 de noviembre de 1898, en medio de grande agitación que hacía temer por el orden público. No siéndole propicio el clima de Bogotá, se dirigió a Anapoima y luego a Villeta, desde donde ejerció el poder ejecutivo. La fracción conservadora denominada histórica dio un golpe de cuartel el 31 de julio de 1900, depuso al presidente y encargó del mando al vicepresidente. El primer magistrado nacional fue tratado en forma que no se compadecía con su alta posición, su avanzada edad ni los principios de que alardeaban sus perseguidores. Murió en Villeta el 19 de marzo de 1902. Dispuso que ninguna señal indicase su sepultura, la cual está en la iglesia de dicha población, no lejos de la puerta y al lado derecho.

Sanclemente Manuel María.—Nació en Buga en abril de 1848, hijo de Ramón; estudió humanidades en su ciudad natal; intervino en la política y tomó parte en la guerra contra el gobierno liberal en el 76; se unió a las fuerzas del general Joaquín María Córdoba, se halló en Los Chancos y luego continuó la campaña en el sur de Antioquia, para ser de los vencidos en Bateros. Reorganizado en el 78 el conservatismo, volvió a la actividad política, en el 82 asumió la dirección del partido en la provincia natal y contribuyó al triunfo de la candidatura del general Payán para la presidencia del Estado. Del 83 al 85 fue administrador provincial de hacienda. En este año tuvo decidida participación en la campaña y Payán lo nombró comandante militar; más tarde y por varios años fue prefecto de Buga; en el 95 ejerció la jefatura militar; del 96 al 98, la jefatura de la tercera división, acantonada en Buga. Al comenzar el año 97, cuando se pusieron tirantes las relaciones con el Ecuador y se creyó inminente una guerra, marchó a Pasto, a asumir el mando de las tropas que debían atacar al país vecino. Conjurada la tormenta, regresó al centro del Cauca por la vía de Tumaco y Buenaventura. Asumió en propiedad la gobernación del Cauca en 1898 y al estallar la guerra civil, en octubre del 99, se declaró en ejercicio de la jefatura civil y militar, para residir preferentemente en Buga. Fue magistrado bastante ecuánime, que se preocupó de los intereses de la entidad a él confiada y pasó visita a las provincias del sur. Al ocu-

rrir el golpe cuartelario del 31 de julio de 1900, dejó tranquilamente el puesto al general José Antonio Pinto, designado por los hombres de la nueva situación, y se retiró a su hogar, de donde lo sacó el general Reyes en 1906 para hacerlo jefe de estado mayor general, luego ministro de la guerra, hasta 1908, y en seguida secretario general de la presidencia de la República. Este último empleo lo conservó durante el interinato de Holguín. Al restablecerse la legalidad se retiró una vez más al hogar, hasta su muerte, ocurrida el 24 de septiembre de 1923, amargados los últimos años por cruel dolencia.

Sanclemente Ramón.—Abogado que nació en Buga en 1812, hermano mayor del doctor Manuel Antonio, graduado en la Universidad el 1° de octubre de 1836. Ejerció diversos cargos públicos, entre ellos los de jefe político de su cantón, rector del colegio público, gobernador de la provincia del Cauca, secretario y diputado de la cámara provincial y representante al congreso por el Chocó, en 1848.

Sandoval Gregorio.—Payanés, hecho sacerdote el 849, capellán del hospital, cura de la Catedral, vicario general, gobernador eclesiástico y vicario capitular, esto último en 1886-88, por muerte del obispo Bermúdez. En 1881 fue llamado a ocupar una prebenda. Murió por 1893.

Sandoval José Joaquín.—Soldado de las tropas llevadas a la campaña de Pasto en 1812; preso después de Catambuco y conducido a la cárcel de Pasto, donde se le diezmo con ciento cincuenta y nueve compañeros, de los cuales sólo diez fueron fusilados, el 26 de enero de 1813. Los otros seis a quienes también correspondía la muerte se hallaban fuera de la prisión y no pudieron ser puestos oportunamente en capilla. De los sobrevivientes, algunos lograron huir, otros quedaron enfermos en Pasto y sesenta y uno fueron conducidos al Ecuador y por Riobamba internados a las montañas de Macas, adonde también fueron a dar otros republicanos tomados en diversas acciones. Sandoval no pudo seguir de aquella ciudad, por enfermo, y lo dejaron en la cárcel de allí.

Sandoval y Lazo Teodoro.—Sacerdote payanés, muerto de edad avanzada el 3 de noviembre de 1883. En 1835 había ceñido mitra, para intervenir en la consagración del arzobispo Mosquera, que

se realizó el 28 de junio en Popayán. Tomó activa parte en la política, especialmente en 1854, época en que sostuvo la dictadura de Melo. Triunfante la legalidad, fue expulsado del país por dos años. Elector cantonal, profesor y bibliotecario de la Universidad, profesor en la escuela normal, largo tiempo suspenso en el ejercicio de su ministerio.

Santacoloma Peregrino.—Nació en Buga e hizo armas en diversas contiendas civiles, hasta alcanzar el grado de general. En 1852 fue jefe político cantonal y en 53 concurrió a la legislatura constituyente del Cauca (Buga); ya antes había sido secretario de la gobernación de esa provincia. En 1860 fue gobernador de la provincia de Cali (mayo a julio) con el encargo especial de organizar tropas y marchó con ellas al centro del país. Le tocó ser de los defensores del cuartel de San Agustín en febrero de 1862, en cuyo año se le dio el ascenso a general graduado. Poco después partió a la costa atlántica y siguió al Istmo, a intervenir, por instrucciones del supremo director de la guerra, en los asuntos internos de ese estado, que había aceptado los hechos cumplidos y que por convenio celebrado en Colón el 6 de septiembre de 1861, entre el doctor Manuel Murillo y el gobernador de Panamá, Santiago de la Guardia, entraba a formar parte de los Estados Unidos de Colombia, manteniéndose neutral en la campaña entre liberales y conservadores del interior. Esa neutralidad no la podía soportar Mosquera y dispuso que Santacoloma desembarcase en Colón, lo cual ocurrió el 7 de junio del 62 y a pesar de las protestas de De la Guardia avanzara a Panamá, fingiendo actitudes de paz. El gobernador no quiso plegarse a las exigencias que se le hacían y no pudiendo imponer sus puntos de vista, trasladó su gobierno a Santiago. La fracción liberal Mosquerista, encabezada por el entonces coronel Buenaventura Correo, desconoció al gobierno seccional el 25 de julio y proclamó gobernador a Manuel María Díez, quien convocó una constituyente de la cual fue Santacoloma diputado. Sus colegas lo designaron para concurrir a la convención de Rionegro, honor que también se le hizo en el Cauca y a este estado representó en el célebre areópago. Volvió a Panamá, donde por sugerencias de Mosquera la asamblea lo había elegido presidente del Estado, para terminar el bienio que lle-

gaba hasta septiembre del 64. Su gobierno se caracterizó por medidas de represión y dilapidación de caudales públicos; persiguió la prensa y violentó la voluntad popular hasta hacerse elegir presidente para el bienio del 64-66. No pudo satisfacer su deseo de seguir mandando en el Istmo porque fue llamado a Bogotá a responder en juicio ante la corte suprema por asuntos de trascendencia internacional, como fue la hostilidad contra el comisario regio de España, Salazar y Mazarredo, a quien se le dio el 20 de mayo de 1864 una cenerada que se atribuyó al presidente, quien presenciaba los hechos desde un balcón de su casa, sin tomar ninguna medida para resguardar la persona del agente de Isabel II. Se separó del puesto el 18 de octubre de dicho año. En 1865 concurrió al congreso como senador por Panamá y en 1867 como senador por el Cauca. En 1871 y 72 fue secretario de gobierno y de hacienda de este último estado y estuvo encargado de la presidencia en marzo y abril de 1873. Fue entonces candidato para ejercerla en propiedad, en el bienio que comenzaba el 1° de agosto de dicho año. Antes de marchar a Panamá en el 62, había sido comandante del distrito federal de Bogotá; en el 63 lo nombró Mosquera jefe de la sexta legión, con motivo de la guerra con el Ecuador. En el 65 fue comandante general del tercer departamento militar del Cauca y en el 72 inspector general de las milicias del mismo estado. Murió en Bogotá hacia 1890.

El general Santacoloma procedía de Manuel Agustín Santacoloma, de Campiño, villa de Arciniegas, provincia de Alava, hijo de Agustín Santacoloma y Josefa Gutiérrez, casado con Gertrudis Bueno, nacida en 1741 de Gregorio Bueno del Pino y María Holguín (Holguín Carlos). Santacolomas Buenos fueron Agustín Bernardo y Josefa, que murió joven. El primero casó con María Josefa Bertoita y Becerra y fue padre de María Manuela Bernarda, nacida el 786, y de Agustín Analecto (marido de María Manuela Valencia); casó de nuevo en 796 con María Francisca Romero, hija del capitán Francisco Romero y María Isabel Ortiz, y fue padre de Ramón, Juan, Gertrudis, Francisco Teodoro. Ramón, diputado a la cámara del Cauca en 850, fue esposo de Camila Fernández, hija de Isidro y de Clemencia Materón, y padre de Flora, nacida en

1829, casada con Francisco Valencia; de Tomás Peregrino, el biografiado, nacido en diciembre de 1830; de Diego Isidro en noviembre de 1838, distinguido en la defensa de San Agustín en 1862, en los puestos de mayor peligro, contador de la tesorería nacional, casado en Neiva, donde murió por 1894. Viudo casó Ramón con María Jesús Materón y hubo a otro Ramón, marido de Adela Ramírez.

Santacruz Francisco Javier.—Pastuso de actuación distinguida en favor del Rey, ascendido a capitán el 28 de julio de 1814, por su comportamiento en la campaña de Juanambú contra Nariño; elevado a teniente coronel de milicias el 18 de noviembre del mismo año. Era hijo del doctor Tomás Miguel Santacruz.

Santacruz José Fernando.—Ejerció en Túquerres, mediando el siglo XIX, los cargos de tesorero provincial, contador y diputado a la cámara de esa sección.

Santacruz Juan.—Cura de Matituy, diputado a la cámara provincial de Pasto y representante al congreso de 1846; también cura propio de Florida, Nariño. En 1851 tomó parte en la rebelión contra el gobierno. Hijo del doctor Tomás Miguel Santacruz.

Santacruz Manuel.—Apresado en la Cuchilla del Tambo, llevado a Bogotá el 6 de septiembre de 1816.

Santacruz Miguel.—Hijo de Tomás Santacruz Zambrano y nieto del doctor Tomás Miguel Santacruz, nació en Pasto y muy joven fue enviado a Quito, a un colegio, el que abandonó para unirse al ejército libertador y distinguirse como héroe en Junín, Ayacucho y Tarqui, hasta llegar a coronel. "Ese Tarqui, dice Uribe Angel, es un campo bastante extenso en que soldados que merezcan tal nombre, batallones que hayan adquirido gloria, escuadrones que sepan manejar el caballo y la lanza, artilleros que conozcan el cañón y ejércitos que sepan combatir pueden hacer prodigios. Y sucedió que el teniente Santacruz, un pastuso de sangre en el ojo o de pelo en pecho, como se dice, teniente de un ejército, imberbe y sujeto de poca experiencia, destacó un piquete por la oracioncita, vispera del combate, atacó a los peruanos que estaban en Saraguro, y les hizo trasnochar cogiéndoles algo más de quinientos prisioneros que fueron llevados al campo

en que estaba el cuartel general del Gran Mariscal de Ayacucho. Todo eso ejecutado con una compañía constante a lo más de sesenta hombres".

Santacruz Tomás Miguel.—Abogado y coronel, hijo de Pasto, administrador de la real renta de tributos; encabezó a principios de 1812 la reacción realista, sucedió a Blas de la Villota como jefe civil de esa ciudad y su jurisdicción, en calidad de teniente gobernador, a principios de 1813. Se negó a cumplir la orden que de Quito le envió el presidente Montes para fusilar al general Nariño. Fue segundo de Basilio García en la batalla de Bomboná, el 7 de abril de 1822. En Cali vivían en 796 dos familias de Pasto, las de Javier y Melchor Barona Betancur, esposo el primero de Luisa Santacruz Muñoz, y de cincuenta y seis años y de la caleña Juana Martínez el segundo. En las postrimerías de la Colonia fue instituido alférez real y regidor perpetuo de Pasto Gabriel Santacruz Caicedo, hermano creemos, de Tomás Miguel Santacruz. Este fue casado con Ana Rosa Zambrano y padre de Agustín, Tomás, Francisco Javier, Juan, Josefa, Mercedes, Pastora, Margarita, Mariana, Anita, Maximiliana y Antonia. Pastora y Maximiliana se constituyeron enfermeras del general Pedro León Torres, quien permaneció cuatro meses en "Estancia de Abajo", hacienda de los Santacruces, para atender a la herida que recibió en Bomboná y que al fin le costó la vida el 22 de agosto de 1822. Torres obsequió a las dos jóvenes con una cruz de esmeraldas que por muchos años conservó la familia Santacruz.

Santander Alejandro.—Nació en Pasto en 1849, de Joaquín Santander, ebanista hábil y distinguido por las numerosas construcciones que le tocó dirigir en esa ciudad, y Paula Hinestrosa. Estudió en la escuela pública, acompañó al padre en sus tareas profesionales y ya joven se desarrolló en él la pasión por los estudios elevados. Guiado por este deseo ingresó al colegio Académico, cuyo rector, doctor José María Rojas Polo, supo apreciar las dotes de clara inteligencia y energía de carácter del alumno. Con notable provecho cursó jurisprudencia y ciencias políticas, hasta optar el grado doctoral el 69. Fundó entonces *La Primavera*, periódico literario, donde escribió llevado por ardiente entusiasmo juvenil en favor de las clases trabajadoras; en 1877 estableció

la Sociedad Filológica, que duró más de veinticinco años. Concurrió a la legislación del Estado en 77 y 81, fue miembro de la municipalidad pastense en diversas épocas y su presidente el 78. Fue representante por el sur del Cauca en la convención liberal nacional en 1897. Antes había sido juez del circuito de Tumaco, procurador del tribunal del Sur y vicecónsul en Tulcán. Desempeñó otros destinos de importancia. Redactó *El Termómetro*, *El Sur Liberal*, *La Unión Liberal*, *La Estrella del Sur*, *El Núcleo Liberal*, *Noticias de Colombia*, *El Obrero*, *El Reprodutor*, de Pasto, y *El Centinela*, de Tulcán. Escribió y publicó en su ciudad natal una *Biografía de Lorenzo de Aldana y corografía de Pasto*, libro de bastante mérito histórico. Se deben a su pluma los folletos *La soberanía de los estados y los motivos de la guerra civil de Colombia de 1884 y 85*; *Sentencias extranjeras, informe presentado a la corte suprema de justicia del Ecuador*; *El futuro asilo de pobres de la ciudad de Pasto*; *El Ecuador y Colombia en lo relativo al cumplimiento de sentencias extranjeras*; *Santiago Hernández, su defensa por el homicidio de Francisco López, ante el jurado de Popayán*, y varios otros que sería prolijo enumerar. Murió en Pasto el 15 de septiembre de 1905.

Santander Apolinar.—Abogado pastuso, rector y profesor de los colegios de su ciudad y la de Túquerres, juez del circuito, diputado a la convención constituyente del 72, administrador de hacienda nacional, muerto en 1877.

Santander Camilo.—Nació en Pasto en julio de 1836, aprendió a leer en la escuela que regentaban Valerio Sobrón y Serafín Guerrero, cursó humanidades bajo la dirección de los doctores Burbano Maya y Rojas Polo, estudió jurisprudencia en Popayán, no la concluyó por la guerra del 60, en la cual tomó parte desde el principio; ayudante del general Obando, a quien acompañó al Derrumbado; oficial de la secretaría de gobierno y encargado del despacho; también secretario del general Sánchez. Fue de los vencidos en Los Arboles, estuvo a punto de ser fusilado, lo cual impidió el doctor José Francisco Zarma; emigró al Ecuador, de donde volvió al poco tiempo; combatió en Pasto el 4 de diciembre contra las fuerzas ecuatorianas mandadas por el general colombiano Eraso. Pasó de nuevo a la ve-

gina república; en 1873, 75 y 76 estuvo prisionero de los conservadores, sublevados en Pasto. Diputado a las legislaturas de 1863 y 67 y a la convención del 72, representante al congreso, juez de circuito, jefe municipal de las provincias de Caldas y Pasto, administrador de hacienda, adjunto a la subdirección de instrucción pública y delegado del ramo en su ciudad, procurador y magistrado del tribunal del Sur, nombrado conjuer del superior del Estado, profesor y vicerrector del colegio Académico. Tomó por primera vez las armas en 1851, alcanzó a teniente coronel de las milicias del Cauca en 1877 y fue jefe del batallón *Cariaco*. Murió en Pasto el 3 de abril de 1883.

Santibáñez Joaquín.—En la primera mitad del siglo último floreció un pintor vallecaucano a quien algunos asignan por nombre Jaime y le dan de cuna a Cartago. Entendemos que nació en Cali, en 1789, hijo del procurador general de esta ciudad en dicho año, Jaime Antonio Martínez de Santibáñez, el cual residía en 1812 en Roldanillo, con la esposa, Joaquina Pardo, nacida en 1764 e hija legítima de Toribia Zorrilla, y con los hijos, Plácido, que vio la luz el 87, y Joaquín. Este fue autor de admirables trabajos, como el lienzo que pintó para el retablo de la capilla del cementerio de Buga, que representa con tal naturalidad el Calvario, que las gondrinas pretenden posarse en los árboles; son también obras suyas de mérito un bosquejo del monte San Bernardo, una alegoría de la América libre, un retrato de Cristóbal Colón, uno de Bolívar, hecho en 1821, directamente del original, y otro del franciscano José Ignacio Ortiz. Se ignora dónde se formó: acaso en Quito, por el colorido y la brillantez de fondos y figuras. Sirvió a la República en la guerra magna, al menos después de Boyacá. Murió de unos setenta y cinco años.

La familia arranca del vizcaíno Agustín Martínez Iñigo de Santibáñez, quien casó con Sabina Toledo, de Trujillo, Perú, y viudo, con María Nicolasa de la Parra y Heredia, en 1734. Sin duda fue hijo suyo Manuel Santibáñez, al cual unió en Roldanillo en 1745, a Nicolasa Jacinta de Aguirre y Norzagaray, el cura Domingo Manuel Pérez de Guzmán. El padre del pintor fue hijo de Agustín o de Manuel.

Sanz de Vicuña Pedro.—Sacerdote cartagüense de la segunda mitad del si-

glo XVIII, muerto con fama de santo; insepulto tres días, le renovaban los vestidos porque las gentes se los llevaban a pedazos.

Los Sanz de Vicuña, familia otrora ilustre en Cartago, tienen de tronco al español Miguel Sanz de San Juan, de Andosilla, en Navarra, y Nicolasa Vicuña, casados en 1736. Nicolasa, hija del vizcaíno Miguel Ignacio Vicuña, de Legaspi, alférez real. Este fue casado, entendemos que segunda vez, con Francisca Alvarez del Pino, viuda de Diego Martínez Balderrutén, y fueron hijos de esa unión José Francisco y Miguel Ignacio, nacido el 732.

Sanz de Vicuña:

1. Miguel, casado el 69 con Marcela Manzano, a Bárbara Josefa (*Buenaventura Manuel María*).

2. Francisco, el 70 con Juana Josefa Rentería (hija de Nicolás Rentería y Mariana Gil del Valle, nieta del payanés Ignacio Rentería y la cartagüense Mariana Martínez Balderrutén), a María Joaquina, con José Antonio Mazuera Rentería. (*Mazuera Felipe*).

3. María Jesús, con el español Félix de la Rosa, en 76.

4. Mariana, con Agustín Matéus Polanco, quien testa el 819, de Agustín, de La Plata, y Merenciana Andrade, de Caloto, a María Urbana, Asunción, Luisa, José Ignacio y José Joaquín.

5. Nicolasa, madre del doctor *Jerónimo López*.

6-7. Pedro Pablo, nacido el 41, Pedro Javier, el 47; uno de ellos fue el biografiado.

8. José Manuel Ignacio, el 49, casado con Javiera Valencia, a Juan Ignacio, que el 89 casó con María Teresa, hija de José del Corral y Mariana Valencia.

9. José Dámaso, nacido el 56.

10. Mariano, el 65.

Sarasti Agustín Ramón.—Payanés, teniente de gobernador en Icuandé, contribuyó con su dinero a impulsar el movimiento republicano de 1811. En 1813 con Joaquín Pérez, Ramón Pardo y José Antonio Arroyo fue encargado por los diputados que había en Popayán y por la municipalidad para tratar con Sámano, a quien se dirigieron por oficio de Chune, el 26 de junio. Fue alcalde ordinario, procurador y síndico de Popayán en 1815. Bajo la Reconquista pudo escapar a Quito, mediante pasaporte con nombre supuesto, pues la circunstancia de ser cuñado del doctor Félix Restrepo la hacían valer en su con-

tra los realistas. Se unió a Sucre y con él marchó sobre Pasto, fue derrotado en el Guáitara, donde lo hirieron a machete y lanza. Un cura amigo de su padre lo libró de la muerte llevándose a su parroquia, porque los enemigos querían escarmentar con él. Terminada la guerra, viudo, se hizo sacerdote. Murió en su ciudad natal en 1829.

Esta familia proviene del vizcaíno Francisco Ignacio Sarasti y Aibar, sargento mayor de milicias, nacido en Pasahe, casado en Popayán con Francisca Ante, quien viuda se unió el 781 a Francisco Clavijo, de Cartago. Sarastis Antes:

1. Francisco Antonio, teniente de milicias disciplinadas, alcalde de barrio el 81 y 89, de la hermandad el 90, en 91 teniente de gobernador y oficial real de Barbacoas, regidor de Pasto en 1810, se ausentó a Ipiales, para tomar las armas en favor de la República; era casado con Antonia Muñoz, padres, si no nos equivocamos, de Juan Francisco, marido de Josefa Restrepo Sarasti; Vicenta, mujer de Carlos Ortiz Sarasti; Teresa, de Manuel Ortiz Sarasti.

2. María Ignacia, mujer de Ignacio Antonio Ortiz, padres de Silvestre, Estanislao, Carlos, Benito y Manuel, nacidos los tres últimos en Honda. Silvestre, nacido en Popayán, adquirió sólida ilustración, especialmente en matemáticas. Se alistó por la República en 1810, llegó a comandante y fue de los vencidos el 16 en el Tambo y fusilado en Bogotá el 3 de septiembre de ese año. La municipalidad de Popayán, por ordenanza 71 de 68, dispuso que se pintaran sendos retratos de Caldas, Torres, Ulloa y José María Quijano y que en cuadro de las mismas dimensiones de los retratos se inscribiesen los nombres del teniente coronel Ortiz y del capitán José María Rafael Arcos, sacrificados el 16 en Bogotá, del general Laureano López y del teniente coronel Juan Pablo Esparza.

Carlos fue padre de Ignacio; Benito formó familia en el Tolima; Manuel casó con Teresa Sarasti, padres de Anselmo, Silvestre, José Ignacio (casado con Mercedes Posada Chaves, muerto el 86 en Honda) Bruno, Mercedes y Nicanor.

Estanislao casó en Rionegro en 1821 con Norberta Montoya Zapata y fue padre de Petronila, mujer de Mamerto García (hijo de Sinforoso y de Josefa Montoya), de quienes procede el literato, periodista, político y diplomático doctor

Laureano García Ortiz, nacido en 1866 en Rionegro.

Manuel Ortiz y Sarasti sirvió a la causa de la Independencia primero en Popayán, donde fue cabildante en 1813, y más tarde en las campañas de Antioquia, con José María Córdoba, Bajo Magdalena y Sinú. Se halló en Chorroblancos, ayudó, al lado del general Francisco Carmona, a la rendición de Cartagena, se batió en el Sinú con quince soldados contra trescientos españoles emboscados y los venció. Obtuvo la condecoración a los vencedores en el sitio y toma de la Heroica. En 1821 lo nombró el vicepresidente Santander administrador de alcabalas de Popayán. Fue después oficial mayor de la secretaría de la corte de apelaciones del Cauca, inaugurada el 23 de marzo de 1826. Más tarde figura de nuevo en el ejército. Al estallar la guerra civil del 40 está de capitán en la guarnición de Cartagena; al cabo y creyendo la situación perdida para el gobierno legítimo, acepta los hechos cumplidos y secunda el movimiento encabezado por el coronel Juan Antonio Gutiérrez de Piñeres, quien lo hace coronel y le otorga puestos de importancia. Jefe de las sabanas de Corozal, obra con energía y asume la responsabilidad íntegra de sus actos, hace fusilar en el Zapote, el 7 de septiembre de 1841, al coronel inglés Gil More Gregg, por intruso, y a los oficiales A. Piedrahita, Felipe Horán y Candelario Fernández, lo cual, antes que alejar a los extranjeros de nuestras disputas domésticas, les hizo tomar activa parte en la campaña a favor del gobierno nacional. Contra Ortiz abrió operaciones una columna antioqueña mandada por el entonces coronel Juan María Gómez, quien llegó el 21 de diciembre del 41 a Corozal; el jefe rebelde se parapetó en Ovejas, donde fue atacado el 3 de enero siguiente y vencido el 6, tras porfiada lucha. "Ortiz fue fusilado arbitrariamente por Gómez", al decir de José Eusebio Caro, quien añade que "había sido ministerial y tratado de oponerse a la rebelión de Gutiérrez de Piñeres, a la cabeza de una compañía del batallón 3°. Preso y recluso en un calabozo, en Cartagena, trocóse en rebelde".

3. Tomasa, casada el 30 de mayo del 88 con el doctor Félix Restrepo, padres de Manuel.

4. José Joaquín.

5. Agustín Ramón, casado en Barbacoas con Rosa Quiñones, viuda de Pedro

rey, y padre de Gregoria y de Esteban, muerto en Buga en 1833, casado con Bafaela Rodríguez y Pombo, padres del barbacoano Agustín Ramón, jefe político del cantón de Barbacoas en 1834, más tarde gobernador de esa provincia, senador por ella al congreso nacional el 48, muerto en Bogotá el 17 de febrero de 1850.

6. María Manuela Vicenta, casada con el doctor Martín Rafael Clavijo.

7. Baltasara, muerta muy joven. Ignacio, ya citado, estudió latinidad y filosofía en el Seminario, fue profesor de las materias que abarcaban con el segundo de esos nombres, pasó a Bogotá y en el Rosario se hizo bachiller en jurisprudencia en 1814. Fue diez años oficial de la secretaría del arzobispado, también juez de hecho; se dedicó por último al comercio y murió en esa capital en 1836.

Sarmiento Antonio.—De los vencidos en la Cuchilla del Tambo, enviado preso a Bogotá el 6 de septiembre de 1816.

Sarmiento José María.—Tercer canónico doctoral en el coro de Popayán, ciudad donde nació en 1816 y donde se distinguió como orador sagrado. Recibió el título de doctor en derecho en 1841 y poco después fue abogado de pobres. Ejerció algún tiempo esa profesión. Fue profesor en la Universidad, diputado a la cámara provincial de Popayán en 1855 y secretario del vicario capitular doctor Marcos Antonio del Basto. Murió el 5 de noviembre de 1836. Un sobrino suyo de igual nombre alcanzó muy joven a figurar como sargento mayor en las filas liberales en 1860 y a ejercer la secretaría general del gobierno del Cauca con el general Miguel Quijano, en julio de 1861, cuando la batalla de Los Arboles. Fue pasado por las armas en la viga de San Camilo, con diez y nueve compañeros, el 30 de octubre de 1861.

Sarmiento Zenón.—Sacerdote nacido en Buga el 28 de julio de 1815 y bautizado con los nombres de Manuel Joaquín Zenón. Empezó a estudiar en el colegio de esa ciudad, pasó a cursar facultades superiores a Santa Librada de Cali, donde se matriculó el 4 de febrero de 838. Ordenado poco después, fue cura de Cartago de 1845 a 74. Fue profesor de Santa Librada, diputado a la legislatura constituyente de la provincia del Cauca (1855), senador por esta entidad al congreso del 56. En 1874

fue nombrado deán del Obispado, se posesionó el 6 de diciembre y por motivos de salud residió habitualmente en Cali, hasta su muerte, ocurrida en esta ciudad el 3 de diciembre de 1885.

Un hijo del conde Gonzalo de Salvadores, estando en campaña fue una noche convidado del rey con fruta de sartén y comió trece buñuelos; le dijo que se había obligado a dar muerte a otros tantos moros, como lo ejecutó, y presentó las cabezas a su majestad, quien loó la hazaña y agregó: De tal cepa, tal sarmiento, palabra que quedó como apellido.

Otra versión es la que por Rodrigo Gómez, hijo de Diego Gómez, quien murió luchando en el siglo XII contra Alfonso de Aragón, le dijo a éste el rey de Castilla: Hé aquí a don Rodrigo Gómez, conde de Burela, que aunque nos cortasteis la cepa en él nos quedó un buen sarmiento.

Los Sarmientos provienen de Manuel, casado con María Carmela Serrano, nacida el 736 de Manuel Sánchez Serrano (hijo del sevillano Vicente Sánchez Serrano) y Josefa de la Quintana (hija de Esteban). Sarmientos Serranos: José María, Cayetano y creemos que también fray Andrés.

José María casó con Catalina Izquierdo, de Popayán.

Cayetano, primero con Ignacia Serrano, padres de Esteban, quien testó en Buga el 842; después, el 783, con María Antonia Hoyos, hija de José Gabriel Hoyos, español, y María Dolores Cerezo. Sarmientos Hoyos: Ubaldo, Pastora, María Jesús, madre del doctor Teodoro Valenzuela, Angel, cura de Tuluá, Gabriela, Juan, casado con Mercedes Aguilera, madre de Jesús, y Zenón.

Fray Andrés nació por 1762, se educó en Popayán, donde abrazó el estado eclesiástico y pertenecía al convento de dominicos de Cali al expirar el siglo; entusiasta por el Rey, levantó en su favor a los negros de Patía y con ellos concurrió a la acción de La Ladera, cerca a Popayán, donde lo derrotaron juntamente con el alférez real Antonio Munorio. Inquieto y travieso, cometió muchas tropelías, según apunta uno de sus biógrafos. Restablecidas las autoridades españolas fue cura de Llanogrande (Palмира), donde murió en julio de 1819.

A Gabriela, nacida el 808, se le debe la introducción de los padres redentoristas. Muy rica, había repartido en obras pías y también entre los pobres

la mayor parte de sus cuantiosas rentas. Quiso realizar alguna obra perdurable, en septiembre del 82 pidió consejo al Obispo y éste le indicó fundase una casa de religiosos, para reforzar el clero, muy diezmado por las revoluciones, y le indicó a los redentoristas, a quienes él había conocido en Chile. La señora nunca había oído hablar de esa comunidad; por los mismos días le trató de ella el presbítero Severo González, quien habiéndolos conocido en Santhomas deseaba que viniesen al Cauca, para lo cual, precisamente, pedía el concurso de dicha dama; ella no vació más, juzgó que era providencial que el prelado y el padre González le trataran de los mismos religiosos. Se escribió al visitador de la orden, el cual vino a Buga y siguió a Popayán en el 83, a conferenciar con el doctor Bermúdez. La Sarmiento dio una casa en cambio de otra contigua a la Ermita de Buga y allí se instaló la comunidad el 20 de agosto del 84.

Sarria Juan.—Nació en Popayán el 25 de abril de 1832; hizo la campaña del 60 en el ejército liberal y sentó fama de intrépido en el combate de San Agustín el 23 de febrero del 62, defendiendo la causa de Grau, hasta que, gravemente herido, tuvo que retirarse y confiar el mando a su conterráneo el capitán Isidro Santacoloma, único valiente a quien creyó capaz de reemplazarlo. Fue jefe del batallón 20 en 1864; en 1876 se batió en Los Chancos, como jefe del 11 de Popayán, concurrió luego a la Cuchilla del Tambo y en esa acción perdió la vida, el 29 de noviembre del 76.

Fue hijo de Juan Gregorio y padre de Carlos, Juan, Eustorgio, Teófilo, Gustavo. Carlos, hermano medio de los otros, estudiaba en el colegio militar el 85, abrazó la causa regeneradora y ha figurado en puestos de importancia en lo militar, especialmente en el antiguo departamento de Panamá, ha sido cónsul en Nueva York, representante, etc.

Sarria Juan Gregorio.—Nació en Timbío en 1795, militó en las filas españolas durante la guerra magna, distinguiéndose por su arrojo, su bravura y el sin igual manejo de la lanza. En 1822 se acogió a las banderas republicanas y al lado del general Obando, su antiguo compañero de armas, hizo las campañas de 1828, 30-31, en que lo hicieron coronel, y 40, hasta La Chanca,

11 de julio del 41, batalla que perdió Obando. Siguió combatiendo, al frente de guerrillas al sur de la provincia de Popayán, hasta el 21 de diciembre de 1842, en que se entregó al general Mosquera, bajo las condiciones de un indulto expedido en la Venta del Mayo (hoy la Unión). Le impuso dicho jefe la condición de salir perpetuamente del territorio de la República; lo redujeron a prisión y lo llevaron a Bogotá, donde lo mantuvieron con toda suerte de precauciones para evitar una evasión. En abril de 42 se le mandó a Cartagena, con instrucciones para que le consiguiesen pasaje con destino a un país lejano, que tuviera poca conexión con el nuestro, y por tanto pocas probabilidades de que pudiera regresar. En esa virtud, debía permanecer preso en Bocachica, hasta que llegase la coyuntura para el viaje. En la prisión estuvo varios años, sin más novedad que el rumor circulante en 1843 de que en mayo se había descubierto un plan en Cartagena para darle libertad y ponerlo al frente de una conspiración contra el gobierno. El indulto dado por el general Mosquera el 1° de enero de 1849, que incluía todos los delitos cometidos antes de 1843, le volvió la libertad: le habían achacado complicidad en el asesinato de Sucre. Dio la vuelta por Maracaibo, para regresar al interior, con la salud muy quebrantada, atacado de fiebres y con otras dolencias provenientes de su largo cautiverio. Murió en Piedecuesta el 7 de febrero de 1849. Muy devoto de la Virgen de los Dolores, cargaba siempre su imagen y a ella se encomendaba en todas las circunstancias de su vida.

Sarria Manuel.—Nació en Palmira por los años de 1830 a 33, se educó en Cali y en Bogotá, hasta coronar la carrera de abogado. Tuvo entre sus discípulos a Carlos Holguín y los dos capitaneaban agrupaciones estudiantiles que parodiaban los partidos políticos. El 55 se le ve de registrador de instrumentos públicos del antiguo cantón del Raposo, con sede en el puerto de Buenaventura; fue también secretario del juzgado de ese circuito. Actuó al servicio del liberalismo en la revolución de 1860 y alcanzó alto grado en el ejército; fue más tarde jefe municipal de Barbacoas, concurrió a las legislaturas del Estado en 1865 y 67, a la legislatura constituyente del 72, la cual presidió, a la cámara de representantes en 1874 y 75, presidente de esa corporación el último de

esos años. En 1875, al formar el doctor Conto su gabinete, lo llamó a la secretaría de gobierno, la cual desempeñó todo el bienio de aquel magistrado; tocó organizar tropas y apropiarse recursos para la campaña del 76, como encargado de los asuntos locales de la presidencia del Cauca, cuando Conto marchó al Valle. La legislatura del 77 nombró magistrado del tribunal del Toral o de Occidente, cabecera Cali, el cuyo puesto se encargó el 26 de enero del 78. Dividido el liberalismo, el círculo que apoyaba al presidente Garcés y que era la minoría del partido, lanzó y sostuvo la candidatura del doctor Sarria para gobernador del Estado en el bienio que debía comenzar el 1° de agosto del 79; la mayoría liberal, los llamados independientes, lanzaron al debate el nombre del general Hurtado y temían que Garcés impusiera el triunfo de su candidato apelando a la violencia, lo cual bastó para que sin hacer caso de los esfuerzos por la unión del partido, se fueran a las vías de hecho, encabezados por el general Payán, en abril del 79, y se hicieran dueños del Cauca. El 1° de enero de 1880 partió Sarria para las minas de Sanabria, en el río Icuandé. Se le creyó participe en la rebelión del 85, fue apresado en Sanabria, por orden del general Ramón Ulloa, quien llegó a Icuandé en la cañonera Boyacá, y llevado a Pasto, donde lo tuvieron hasta que volvió la paz. De regreso a la costa, recibió cartas de Payán, quien le ofrecía una fiscalía o una judicatura de circuito en Barbacoas, que él rechazó y dijo "que no le comería un pan al gobierno conservador". Partió a administrar la mina de San José de Timbiquí, en la cual creía tener algún derecho; allí permaneció hasta su muerte, ocurrida en Santa Bárbara, cabecera del distrito de Timbiquí, el 8 de octubre de 1893.

Los Sarrias ocupaban en Cali buena posición bajo la Colonia, lo mismo que en Popayán. Tres miembros de la familia caleña, Manuel José, Pedro y Joaquín, figuran entre los próceres de la Independencia en 1819; el primero, alcalde de Jamundí en 1820, aparece a partir de 1830 como uno de los jefes del pueblo caleño. Fue hijo de Manuel y padre del biografiado; casó con Juana Francisca de la Puente, madre de Víctor, Diego, Javier y Lorenzo. El doctor Sarria casó en Popayán con María Josefa Cobo, hija del doctor Juan Ne-

pomuceno, y fue padre de ocho hijos, de los cuales han sobrevivido Manuel Francisco, Samuel Fernando, Isabel Alberta y Carmen Arcesia.

Sarria Teófilo Nabor.—Nació en Popayán el 21 de enero de 1871, hijo del coronel Juan Sarria y Dolores Vidal. Muy niño ingresó a la célebre escuela normal de esa ciudad, hasta terminar los cursos de enseñanza primaria en julio del 84; en octubre siguiente pasó a la Universidad, clausurada a causa de la guerra civil; volvió a ese plantel en octubre del 86, para obtener a los cinco años el diploma de bachiller en filosofía y letras, continuar la carrera de derecho y ciencias políticas y terminar todos esos cursos, con las más altas calificaciones en julio del 96. Se distinguió en los claustros por su clara inteligencia y supo descollar entre los más notables alumnos, como José Ignacio Ospina, Arcesio Aragón, Jorge Molina Cabal, Delfín Muñoz Neira, Luis Ibarra, Guillermo Valencia, Germán Fernández, Carlos N. Rosales, Temístocles Rengifo y otros varios. Hizo armas en la última revolución de tres años, fue herido en el combate de Sotará el 29 de diciembre del 900 y sus jefes, por las dotes de valor, sagacidad y disciplina que desplegó le discernieron el título de coronel. Feliz cultivador de las bellas letras, colaboró en la prensa periódica y se hizo notar como poeta de estro delicado y elegancia de forma. El 20 de mayo de 1914 fundó *El Cauca Liberal*, ardoroso semanario que por sus campañas mereció una censura eclesiástica. Alcanzó en sus manos a ciento cincuenta y seis ediciones y a su muerte, ocurrida el 5 de marzo de 1919, continuó publicándose algún tiempo bajo la dirección de Esteban Rodríguez Triana, periodista bogotano.

Satizábal Joaquín.—Nació en Cali, de Juan Francisco Satizábal, muerto en Cartago el 2 de febrero de 1786 y yerno de Manuel Alberto Guerrero. Se distinguió en la guerra magna, como valeroso militar, a favor de la República, y por rigurosa escala llegó a coronel. Asistió a Calibío, Juanambú, Cebollas, Ejido de Pasto, Palo y Cuchilla del Tambo. Después de esta desdichada acción se ocultó, para volver a tomar las armas en 1819, alistarse en 1821 con el batallón Santander y pelear en Genoy, Pichincha, Junín, Matará y Ayacucho. Entró vencedor con Sucre en La Paz y

Chuquisaca. Disgustado más tarde en el ejército colombiano, regresaba a Bolivia, a tomar servicio allá, cuando fue atacado por unos indios que le dieron muerte a palos.

José María, hermano suyo, fue cura de Yumbo y miembro en 1838 de la cámara provincial de Buenaventura, en la cual tuvo de compañeros a José María Díez Colunge, Manuel José Ortiz, Francisco Caicedo y Pedro José Piedrahita.

Scarpetta Adriano.—De la familia de este apellido, nació en Palmira el 17 de noviembre de 1839 y murió repentinamente en Buga el 12 de marzo de 1881, casado con Francisca Osorio. Escribió el drama *El cadalso no deshonra, inmortaliza*, las novelas *Julia, Eva* y publicó una colección de sus poesías, de la cual se hizo segunda edición. Redactó en 1873 el periódico *Ecos del Valle* y escribió muchos artículos para diversos órganos de publicidad. Fue secretario de la jefatura municipal de Palmira en 1870 y dos años después introdujo la primera imprenta a Buga.

Scarpetta Jenaro.—Nació en Popayán, del doctor **Francisco Scarpetta Roo**. Sirvió a la República durante la guerra magna, peleó en 1813 y 14 de subteniente a las órdenes de Serviez y efectuó con él la retirada del Quindío; con Nariño, la campaña de Pasto y peleó en Juanambú y Tasines. Hecho sacerdote el 23 de mayo de 1819, fue capellán del ejército del general Manuel Valdés en 1821 y de los hospitales militares el 22. A raíz de su ordenación había sido coadjutor y sacristán mayor interino de la catedral de Bogotá. Fue cura de Caldon, Raposo, Calima, Buenaventura, Naranjo, Toro, Anserma y Quibdó.

Scarpetta Manuel Antonio.—Nació en Quibdó el 15 de enero de 1806, de **Manuel Scarpetta Roo** y Mercedes Martínez de la Torre. Muy niño lo envió ella a Quito en busca del padre, preso de los españoles, y pudo regresar al Cauca después de Pichincha. Concluidos sus estudios, intervino en la política e hizo armas en las contiendas civiles, al servicio del partido liberal, desde 1830. Al comenzar el año 60 se enroló en el ejército caucaño, como coronel, y estuvo en la acción del Derrumbado; después fue comandante de operaciones de las provincias de Cali y Buenaventura, también de la de Caloto y jefe de la segunda brigada de la segunda división. Prisionero

en 1861 en Popayán, se libró de ser fusilado, por empeños del doctor Joaquín Mosquera y otros conservadores, y mediante el pago de quinientos pesos que de limosna recogió su esposa; lo desterraron a Quito, de donde regresó al año siguiente. Fue varias veces, desde 1837, regidor y presidente del cabildo caleño, diputado a la cámara provincial de Buenaventura, administrador de la aduana de este nombre (1852), notario del circuito de Cali, fiscal del tribunal de Buenaventura (1850), gobernador de Palmira, jefe municipal de esta provincia y la de Buga, miembro de la asamblea constituyente del Estado en 57, senador de la legislatura caucaña, diputado a las sesiones ordinarias de la misma legislatura el 65 y a las extraordinarias del 66 y visitador fiscal de los municipios (provincias) del norte del Estado, en 1867. Poco después fue elegido representante al congreso y murió en Cali el 3 de diciembre del 68.

Había casado con Juana Delgado **Scarpetta**, su prima hermana, quien murió el 9 de noviembre de 1866. Fueron hijos de este matrimonio: **Manuel Leonidas**, casado con Gabriela Estevans, bogotana; Mercedes, con César Delgado, padres de Tulio y de otros; Elisa, con Nicolás Lañas; Ana María; Manuela, muerta de ochenta y nueve años en 1924, casada con Ramón González Umaña; Dolores; Eudoxia, con Simón Arboleda, y Lucila, con Benjamín Núñez.

Scarpetta Manuel Leonidas.—Primogénito de **Manuel Antonio**, nació en Cali el 30 de mayo de 1828. Se recibió de abogado ante la corte suprema el 17 de enero del 52. Ejerció algunos empleos públicos en el Cauca, entre ellos el de rector del colegio público de Cartago, y asistió a la legislatura constituyente del Estado, en 37. Cuando estalló la rebelión del 60 era cajero de la tesorería general de la República y renunció ese puesto el 19 de mayo, a causa de las censuras que llovieron sobre él por estar su padre enrolado en las filas revolucionarias. Murió en Bogotá el 3 de mayo de 1883. Publicó en asocio del bogotano Saturnino Vergara y con apoyo del gobierno de Colombia, en 1879, un *Diccionario biográfico de los campeones de la libertad de Nueva Granada, Venezuela, Ecuador y Perú, que comprende sus servicios, hazañas y virtudes*. Los mismos autores se unieron para otras publicaciones: *Resumen de los documentos que forman la nueva bibliote-*

ca Pineda, Bogotá, imprenta de "El Tradicionista" 1873, volumen de 302 páginas, sin contar índices, tablas y apéndices: Guía del pintor, impresa el 67, y Análisis crítico de las pinturas y esculturas que se presentaron en la exhibición nacional del 20 de julio de 1871.

Scarpetta Oswaldo.—Abogado recibido en Bogotá, nacido en Cali el 9 de marzo de 1858. Desempeñó en su juventud el cargo de notario, antes del 85. Más tarde, dedicado al ejercicio de su profesión, actuó entre los dirigentes del liberalismo en el Departamento. El 11 de agosto de 1908, al posesionarse el doctor Pablo Borrero de la gobernación del Valle del Cauca, lo nombró secretario general, empleo que desempeñó hasta el 2 de mayo siguiente, en cuya fecha, dividida en dos la secretaría, asumió el despacho de gobierno, en propiedad, y estuvo encargado hasta junio de la secretaría de hacienda. Cesó de hacer parte del ejecutivo vallecaucano el 31 de enero de 1911. En este año fue miembro de la junta departamental de instrucción pública. Fue profesor del colegio de Santa Librada. Murió el 14 de agosto de 1922.

Scarpetta Roo Camilo.—Hermano menor del doctor **Francisco Scarpetta Roo**, nació en Popayán a fines del 787 o en 88. Se matriculó en la escuela pública de esa ciudad, donde tuvo entre sus discípulos al doctor Joaquín Mosquera, y pasó al Seminario. Hizo campaña por la República en su juventud, peleó en Antioquia, contra Warletta, y en la costa atlántica, a las órdenes del general José María Córdoba. Llegó a capitán. Fue algún tiempo, y a partir de junio de 1832, director de la escuela pública de Cali; en 1834, recaudador de hacienda de Barbacoas; dos años después, administrador provincial del ramo en Cali, donde volvió a ser director de la escuela, en el 54, y profesor en Santa Librada. Murió el 4 de agosto de 1857.

Casó con Cipriana Llamas, hija del español José Llamas, natural de Córdoba e hijo de Cristóbal Llamas Chacón y Rogeria Ruiz. Fue, dicho José, todo un valiente, según se lee en las *Genealogías de familias de Antioquia*, pues casó cuatro veces, la primera con Andrea Cobo, y sólo tuvo prole del tercer enlace, con Eduarda Violete. Hijos de Camilo fueron Camilo, Pastora, institutora en Cali, Popayán, Buenaventura y otros puntos, madre del doctor Wences-

lao Jordán, y Mercedes, esposa de Francisco Antonio Mallarino.

Scarpetta Roo Francisco.—Nació en Cali en diciembre de 1769 y se distinguió como abogado y orador. Se trasladó en las postrimerías de la Colonia a sostener un pleito ante los tribunales de Madrid; al regreso, murió en Cartagena.

Fue primogénito del italiano Mateo Scarpetta, nativo de San Bartolomé de Parí, obispado de Nocera, en el antiguo reino de Nápoles y Sicilia (hijo de Francisco Scarpetta y Ana Guariglia y Lazabrino) y María Tomasa Roo, casados en Cali el 1° de agosto de 1767. María Tomasa era hija única del español, asesinado por equivocación en Quito, y de una dama payanesa de la familia del arzobispo Figueredo y Victoria. Mateo era en 1774 subteniente de la compañía española. Testó en Popayán en 1795. Hijos:

1. Francisco José, quien ingresó al Seminario el 84, casó muy joven con Ana Joaquina Bedoya, de Palmira, de cuyo matrimonio nació en Cali, en 1789, una niña que más tarde se conoció por Juana María Ibargüen y fue la madre del doctor **Manuel María Mallarino** y la abuela de otros dos presidentes de la República, Carlos y Jorge Holguín. Se unió en segundas nupcias a Narcisca Martínez del Caso, madre de: a) Francisco José, nacido en Popayán, cura de Roldanillo, de donde vino a la cámara provincial de Buenaventura, y de Palmira, donde testó en 1846; b) Jenaro; c) María Josefa, muerta en 849, casada con Rafael Zorrilla, padres de: (a) Pascual, que testó de sesenta y siete años el 83, casado con María de las Nieves Moncayo, a Hermelinda, Mercedes, Eduardo, José Lisardo, Enriqueta, Rita, Amador, Nieves y Pascual; (b) Concepción, mujer de Joaquín Naranjo; (c)-(f) Catalina, Domitila, Ramona y Rafaela.

2. Pedro Antonio.
3. Manuel.
4. Ana Josefa, casada con Ignacio Javier Delgado Borja, padres de Manuel y Juana, mujer de Manuel Antonio Scarpetta.
5. Joaquín.
6. Jerónimo, casado con Catalina Brasell, norteamericana, padres de Mateo y María Catalina.
7. José Agustín, o José, a secas.
8. Manuel María.

9. **María Manuela**, nacida en Cali en mayo del 84, mujer de Carlos Ferrer, abuela de Leoncio, de César Conto, de Jorge Isaacs.

10. **Camilo**, nacido en Popayán, adonde se trasladó la familia llevándose de Cali todo el menaje de casa y cocina, inclusive las piedras de moler.

Scarpetta Roo Jerónimo.—Nació en Cali el 12 de febrero de 1778, hermano de Francisco. Se alistó desde que comenzó la guerra magna en el ejército republicano. Estuvo en Palacé alto, Palo, campaña del Chocó y sitio de Cartagena. Emigró a los Estados Unidos, donde casó, regresó al poco tiempo y marchó a Casanare, para vencer en Bonza, Gámeza, Pantano de Vargas y Boyacá. Pasó al Sur y con Valdés estuvo en Pitayó y Genoy. Llegó a capitán de infantería, título que aduce en su testamento. Una enfermedad contraída en la campaña del Chocó le obligó a pedir su licencia para volver a Cali, a morir, vistiendo el uniforme militar, que hizo le pusieran cuando sintió cercano su fin, por 1825.

Scarpetta Roo José.—Sacerdote caleño, hermano de Francisco, nacido en 1780. Por sus compromisos en favor de la República lo envió Morillo a España y estuvo largo tiempo en la cárcel de Madrid; pasó a Francia y el arzobispo de París le dio un beneficio curado en su diócesis, el cual desempeñó hasta cuando reunió recursos para regresar a América, después de Boyacá. Fue miembro de la convención constituyente de 1832 y miembro de otros congresos nacionales. Escribió relaciones de viajes y varios dramas y comedias en verso. A él se le atribuye *La Boliviada*. Murió de cura del Socorro en 1850.

Scarpetta Roo Manuel.—Nació en Cali el 13 de abril de 1773. Abrazó la causa republicana y como teniente gobernador de su sección ayudó eficazmente a la organización de fuerzas sobre la base de los noventa hombres que de Bogotá trajo el general Baraya en 1811. Cuando Warletta se adueñó del Cauca, se ocultó, pero hubo de presentarse al jefe español, para evitar siguieran los ultrajes a que fue sometida su esposa. Se le condenó a subir y bajar de rodillas las calles que en forma de zigzag (hoy adoquinadas y otrora de tosca piedra) conducen a la capilla de Belén, en Popayán, a pagar cinco mil pesos y a marchar desterrado al Ecuador. El cabildo ca-

leño lo nombró en 1820 juez de policía y recaudador de una contribución voluntaria para sostener la única escuela de la ciudad, "por su actitud, eficacia e interés con que toma siempre los asuntos del bien público". Cabildante en 1821, fue luego y por varios años juez político, o sea primera autoridad municipal, y síndico del hospital de caridad. La casa del beaterio fue hecha en 1821 hospital militar, pasando las beatas, en octubre, por orden del gobernador, coronel José Concha, al antiguo convento de mercedarios; clausurado el nuevo hospital, se pretendió volvieran a ese local dichas señoras, quienes se negaron, por hallarse el edificio muy deteriorado y carecer ellas de fondos para repararlo. Ofrecieron cederlo a Santa Librada, a trueque del amparo que merecían, por haberse dedicado siempre a la educación de las niñas; propusieron que el hospital civil ocupase el antiguo beaterio y que la casa del extinguido convento de San Juan de Dios, entonces hospital y a cargo de un religioso, se cediera a Santa Librada. La propuesta fue firmada el 22 de julio de 24 por la superiora de las beatas, María Rosa Núñez. Con dictamen favorable de fray Pedro Herrera y de Scarpetta, se consultó el asunto al ejecutivo y Santander autorizó la permuta el 20 de octubre. La capilla del antiguo hospital fue, por sentencia judicial, declarada del colegio, y la cámara provincial autorizó al rector para venderla en 1850.

Scarpetta, hermano de Francisco, murió el 16 de diciembre de 1833. Fue casado con Mercedes Martínez Torres, cartagüense, muerta el 2 de agosto de 1824 en Quibdó, dejando dos hijos, Manuel Antonio y Dolores, mujer del doctor Juan Francisco de Saa y Castro. Casó segunda vez en 1827 con la payanesa Catalina Migüez Rodríguez, viuda de Valladares, madre de Rosaura Valladares, quien falleció en Cali, casada con Rafael López Delgado, institutor, jefe político de Cali, etc., padres de Joaquina, mujer de Alejandro Lourido, de Rafaela, mujer de Francisco Caicedo Nieva, de Benito, esposo de Angela Lozano, y de Miguel.

Scarpetta Roo Manuel María.—Nació en Cali en 1782, hermano de Francisco; se enroló en el ejército de Nariño, con quien peleó en Palacé, Juanambú y Tazines; fue de los vencedores en el Palo, pasó al norte y se halló entre los de-

protados de Cachirí. Prisionero y llevado a Santa Fe, fugó de la cárcel y partió a Casanare. Siguió a Venezuela y en Mérida se pronunció con otros jóvenes el 22 de diciembre de 1817. Fue de los defensores de la Casa Fuerte de Barcelona y de vuelta al sur, siguiendo la campaña, pereció ahogado en el Meta. Tenía el grado de capitán. De él decía uno de sus compañeros, el más tarde general Joaquín París, que si la fatalidad no se hubiera interpuesto, Scarpetta habría llegado a los más altos grados de la milicia antes que él.

Segura Faustino.—Último de los hijos de José Ignacio Segura y Martina Caldas, nacido en Popayán en 1853. Desorganizada la instrucción pública debido a la rebelión del 60, hizo en la casa el aprendizaje del pènsum primario al lado de la madre que resultó experta maestra. En el 64 ingresó ya a establecimientos de segunda enseñanza, en los cuales fue poco aplicado, sin duda por el relajamiento que las guerras producen en los estudiantes; pero como estaba dotado de viva imaginación y buen talento, aspiraba a estudiar matemáticas e ingeniería. En 1871 llegaron a Popayán los primeros sacerdotes lazaristas, traídos por el obispo Bermúdez para restaurar el Seminario de la Diócesis; entró a ese plantel y al contacto de hombre tan eminente como el señor Foing, superior de dichos religiosos, se decidió por la carrera eclesiástica. Ordenado en 1876, emigró a Bogotá y durante dos años fue profesor en el colegio de Ricardo Carrasquilla. De regreso al Cauca en 1878, regentó varios curatos en poblaciones de la provincia de Popayán; pero su amor al estudio lo llevó pronto al cargo de profesor en el Seminario. Durante los diez años corridos de 1885 a 1895 profundizó sus conocimientos en filosofía, historia, ciencias naturales y humanidades. En 1886 pronunció la oración fúnebre en las honras que en diciembre se celebraron en memoria del señor Bermúdez, que acababa de fallecer en el Huila. En 1895 ingresó a la comunidad de lazaristas y tres años después lo enviaron como profesor al seminario de Tunja. Volvió una vez más al Cauca el 901, cuando acababa de morir su madre. Ingresó de nuevo al seminario payanés, como profesor, y entre 1903 y 5 escribió un texto de literatura (retórica y poética), que mereció las alabanzas del doctor Rafael María Carrasquilla, por su sobriedad y

precisión. De temperamento excesivamente nervioso y de alma muy sensible y nobilísima, tenía trato ameno y agradable en el seno de la amistad, salpicando el diálogo con finas observaciones y axiomas típicos. Pasó sus últimos cuatro años en el hospital de Popayán y a pesar de su mala salud ejercía el ministerio sacerdotal y empleaba los pocos ocios que le quedaban en bellos trabajos de piedra artificial. Expiró el 31 de mayo de 1920.

Segura José Ignacio.—Nació en Popayán al rayar el último siglo, de José de Segura y Mendieta, comandante de fuerzas realistas en 1811, y María Josefa Grueso. Estudió jurisprudencia hasta recibirse de doctor y ejerció largo tiempo la profesión. Concurrió a las cámaras de Popayán y Pasto, presidió la primera, fue jefe político de Micay (Guapi) y de Popayán, miembro del consejo de administración de la Sociedad de Educación Primaria y de la Junta Curadora de la educación de los niños. Se excusó de servir en 1842 la gobernación de Pasto. A sus esfuerzos y a los del chileno Manuel Antonio Cordovez se debió el conocimiento de las representaciones lírico-dramáticas en Popayán, para las cuales se arregló convenientemente la casa de Rafaela Valencia, viuda del doctor Antonio Arbolada, que por eso se denominó otrora el Coliseo y forma hoy las ocupadas por las familias Iragorri Peña y Mosquera Wallis. Allí comenzaron a darse espectáculos teatrales el 2 de agosto de 1835. El programa de la primera función, en cuyo desarrollo tomaron parte Segura, Cordovez, doctores Ramón Rebolledo y Manuel Gáez, Miguel Ortiz, Esteban Navarrete, José María Pinillos y algunas damas, constaba de una loa escrita especialmente por Francisco Mariano Urrutia, una sinfonía de Mozart, por la orquesta, la tragedia *Pirro y Orestes*, la tonadilla a tres voces *El inglés y la andaluza*, el terceto *El Campanelo* y el sainete *El viudo moderno*. Segura murió hacia 1867.

Casó con su prima hermana Martina Caldas Grueso y un hermano suyo, Guillermo, con Bernardina Caldas Grueso. Tuvo dos hermanas, Romualda de Arciniegas y Rafaela de Santacruz. Seguras Caldas de José Ignacio: Adriano, José María, Víctor, Lorenzo, Pedro, casado con María J. Reiné, Faustino, sacerdote lazarista, autor de un texto de retórica, Josefina, casada con Angel Mar-

tínez, padres del doctor Angel Martínez Segura, Justina, mujer de Eustacio Castro Cajiao (Castro José Ignacio), y Cecilia. Seguras Caldas de Guillermo: Filomena, benemérita institutora, con José Ayerve (Ayerve y Lemos José); Juana, con Pedro Antonio Plata; Bárbara, con Ricardo Vejarano; Heliodora; Mercedes, con Agustín Mazorra; Carmen, con el doctor Miguel Valencia Cajiao (Valencia José Cornelio), Alejandro, José Ignacio y Guillermo, con Carmen Rodríguez.

Segura Miguel.—Lancero de Palmira, teniente coronel, muerto en el Derrumbado, cerca a Buga, en febrero de 1860, en defensa del gobierno del Cauca y al frente al escuadrón Murgueitio.

Semanate Mariano.—Jefe indígena que organizó fuerzas a favor de la República en Santa María de Caquiona. Vencido por el alcalde de Almaguer, Juan Francisco Ruiz, éste lo puso preso, le inició sumario por rebelde y no considerándose competente para perfeccionar el juicio, envió a Pasto al prisionero con todo lo actuado; el jefe militar de esa ciudad, Aymerich, no se atrevió a sentenciar y a su turno envió a Semanate para Quito, al presidente Montes, quies es probable lo destinara a trabajar en la región amazónica.

Serrano Ramón.—Nació en Caloto, de Juan José Serrano, natural de Girón, y María Josefa Palacio; se educó en Santa Librada de Cali, donde se hallaba en 1838. Establecido en Buga, fue allí notario, diputado a la cámara provincial en 1850 y 52, año en que la presidió; lo eligieron designado para ejercer el poder ejecutivo de la provincia del Cauca y concurrió a la asamblea constituyente del Estado, reunida en Popayán en 1857.

Sevillano Bernardo Francisco.—Sacerdote de Barbacoas, diputado por esa ciudad a las juntas que convocó en 1810 y 11 el gobernador de Popayán, Miguel Tación; fue cura y vicario de su ciudad.

Otro Sevillano, Esteban, decidido partidario del régimen colonial, fue teniente de gobernador en Tumaco. Murió por 1830.

Sierra Martín.—Militar caleño, era vocal de la municipalidad de esta provincia en 1870 y el 6 de diciembre salió de Cali a la cabeza de varios enganchados para ir a trabajar por la independencia de Cuba. Actuó en diversas

contendias civiles en el Cauca. El 80 para atender a la vigilancia que demandaban los trabajos del ferrocarril que se construía de Buenaventura al interior, fue apostado con tropas en las Juntas del Dagua. Fue hecho coronel el 83, año en que dirigía la sección del presidio correspondiente al departamento judicial de Occidente.

Silva José Nicolás.—Nació en 1776 en Caloto, donde existe la familia desde fines del siglo XVI, cuando se acercó allá el conquistador Gaspar de Silva, en 1592. Alcalde ordinario de Santander en 1811 y en este mismo año diputado por su ciudad a la junta superior de gobierno constituida en Popayán el 26 de junio, escribano y secretario del cabildo de Cali en 1812 y 13, miembro de la asamblea electoral de la provincia de Popayán, que abarcaba todo el Cauca, en octubre de 1822.

Silva Miguel.—Nació en Cali en 1645, de Jacinto Silva Saavedra y María Quintero Príncipe, se educó en Quito y allí se hizo jesuita. Enviado a su solicitud al Marañón, en 1762, ayudó a la redención de varias tribus indígenas. A los seis años volvió a Quito y de regreso a la Amazonia, al poco tiempo, murió de una caída en el camino de Jaén de Bracamoros, el 79.

Silva Santiago.—Concurrió como diputado a las cámaras de la provincia del Cauca, de las que ya había sido secretario, presidió la constituyente de 1855 y la ordinaria del 56.

Simancas José.—Franciscano pastuso, orador, maestro de novicios, nacido en 1671. A la edad de ochenta años fue llamado a declarar en Quito, a cuyo convento pertenecía, para la información jurídica en el proceso destinado a beatificar a la virgen quiteña Mariana de Jesús Paredes y Flórez. Era de costumbres muy austeras y se reconciliaba cada vez que iba a celebrar misa. Murió en 1752.

Soberón Pedro.—Clérigo pastuso que tiene cierta celebridad en la guerra magna, por haber sido confesor de los republicanos que con Caicedo y Cuero a la cabeza fueron fusilados en Pasto el 26 de enero de 1813.

En dicha ciudad figura otro Soberón, Lucas, quien fue jefe político cantonal en 1826 y en 39.

Soberón Vicente.—Sirvió a la República en la Independencia. Era pastuso.

Solano Jacinto.—Nació en Chiribío, de Popayán, en 1819; hizo la campaña de 1840, empezando como soldado, se ascendió a subteniente; continuó ascendiéndose rigurosamente en la escala militar, hasta obtener el grado de general, que le otorgó el gobernador del Estado, general Payán, el 1° de septiembre de 1862. En 1851 había defendido al gobierno; en 1854 combatió en favor de la dictadura de Melo e hizo campaña en el Valle del Cauca; derrotó cerca de Cali, en Arroyohondo, al comandante Manuel José Collazos. Su actuación en esa época le mereció el destierro. En febrero del 60 combatió en el Derrumbado, como jefe del Timbío, y generada la guerra, estuvo de comandante de las fuerzas de mar y tierra en operaciones sobre el Pacífico; hizo la campaña contra el Ecuador como jefe de la quinta legión y venció en Cuaspud. Se radicó en Toro, donde fue jefe municipal (prefecto) el 65 y más tarde fiscal del circuito. En 1876 fue jefe de la primera división del Norte y en la acción del Calvario quedó inhábil para continuar la campaña, porque estuvo sepultado en el fango hasta el cuello. La ley nacional 3 del 79 lo pensionó como general de brigada. Murió el 86.

Solano Juan Antonio.—Por su actuación pro República lo enviaron preso de Pasto a Quito en 1814.

Solarte Salvador.—Nació en Caloto y comenzó a servir a la República el 6 de abril de 1811. Se halló en Palacé segunda, Calibío, Palo, Juanambú, La Plata y otras acciones memorables. Hizo campaña en 1830, 40, 51 y 54, este año por la dictadura de Melo, en el Valle del Cauca. Llegó a teniente coronel del 23 de septiembre del 51.

Solis Juan Antonio.—Nació en 1813, se graduó de doctor en jurisprudencia en la Universidad el 5 de diciembre de 1837. Fue juez letrado de hacienda de Caloto, juez del circuito de Cali (1863), ministro juez del tribunal de Popayán (1850), magistrado del tribunal de Occidente (1868), del superior del Estado (1881), gobernador de la provincia de Caloto, secretario de la cámara provincial de Popayán, diputado de ella, diputado a la legislatura ordinaria del Cauca, en 1859, concurrió también a las sesiones extraordinarias efectuadas en Buga el 63. Actuó en algunas contiendas civiles y en 1854 hizo armas contra Melo. Murió hacia 1886.

Solis Vicente.—Sacerdote bugueño, juez eclesiástico de Túquerres en 1834, presidente de la cámara provincial de Pasto en 1836, representante al congreso del 43, obtuvo el 45 la dignidad de maestrescuela en el coro de Popayán y murió en esta ciudad en 1850.

Solórzano Francisco.—Pertenece a las fuerzas caucanas que hicieron campaña sobre Pasto en 1812. Se hallaba en Ibarra el año siguiente y Sámano lo remitió a Quito, con la recomendación, a Montes, de que lo destinase a las montañas de Macas, como a otros militares y paisanos, porque su conducta era perjudicial, pues se dedicaba a avivar entre el pueblo el sentimiento de subversión a las autoridades reales. Junto con él y por la misma causa fue enviado de Ibarra José María Aldana, también de las fuerzas del Cauca, conocidas por caleñas.

Soto Anselmo.—De Cartago. Luchó en la campaña de Casanare, de 1817 a 19; en la del Magdalena, el 20; en la del Sur, 21-22; hizo también la del Azuay y Guayaquil en 1829. Fue gobernador de Pasto, en 1848, y también de Túquerres; hizo la campaña de 1821 en servicio del gobierno y peleó en Anganoy y Buesaco.

Soto Antonio María.—Diputado a la cámara del Cauca en 1853, gobernador de esa provincia, jefe municipal de la de Buga.

Soto José Antonio.—Nació en Buga en 1809, se graduó en jurisprudencia el 34 y se incorporó como abogado a los tres años. Colector de diezmos, juez letrado del Chocó y de Supía, rector del colegio de Buga (1842), subdirector de instrucción pública de la provincia del Cauca, diputado a la cámara y posteriormente a la legislatura constituyente (1855) de la misma entidad territorial, representante al congreso del 47, gobernador de Tuluá. Fue propuesto para gobernador de la provincia del Cauca y nombrado juez de letras de Buga, que no aceptó.

Soto Manuel.—Prócer de la Independencia, de Roldanillo.

Soto Tomás.—Soldado de las tropas del presidente Caicedo en la campaña de 1812, preso poco después de Catambuco y sometido al diezmo en Pasto.

Soto Arana Anselmo.—Abogado cartagüense, diputado el 71, elegido el 75 magistrado del tribunal superior del Estado, para un bienio, diputado y presidente de la legislatura el 81 y el 83, delegado e inspector provincial de instrucción pública. Entró en la evolución política llamada Regeneración, ocupó asiento en el consejo nacional de dele-

gatarios y fue largo tiempo secretario de la corte suprema de justicia.

Sudario Ignacio.—Su nombre figura entre los de varios barbacoanos que en 1781 secundaron el grito de rebelión lanzado contra las autoridades españolas en el Socorro, protestando contra el recargo de tributos.

Letra T

Tabares Juan.—A consecuencia de la sorpresa de Catambuco, en agosto de 1812, ciento treinta y cinco soldados de las fuerzas del presidente Caicedo fueron a dar a la cárcel de Pasto, aparte jefes y oficiales. De los primeros se hizo el diezmo, y uno de los que sacaron muerte fue Tabares; hicieron el sorteo correspondiente los oficiales realistas Miguel Angel y Ramón Zambrano y Estanislao Merchancano, el 22 de enero de 1813. Los otros doce soldados diezmos fueron Juan Mata Rivera, Raimundo Redondo, Ignacio Pantoja, Alejo Rayo, Joaquín Esguer, Luis López, Manuel Herrera, Manuel Lazo, Vicente Mejía, Bernardo Prado, José María Jaramillo y Narciso Liscano. De ellos, sólo diez subieron al patíbulo, porque los restantes estaban fuera de la prisión y no pudieron ser puestos oportunamente en capilla.

Tarazano Manuel Antonio.—Soldado del presidente Caicedo, preso en Catambuco y sujeto al diezmo en Pasto para el patíbulo, en enero de 1813. Su apellido puede ser más correctamente Taracena o Tarazona.

Tascón Leonardo.—Nació en San Pedro, provincia de Buga, el 9 de enero de 1858, hijo único de Nicanor Tascón y María Agueda Tascón Alvarado. Empezó a estudiar literatura en Buga y la continuó en Bogotá, hasta la revolución del 76, enrolóse entonces como subteniente en el batallón Libres de Colombia y a las órdenes del general Sergio Camargo hizo campaña contra los mochuelos. Vencida la rebelión, ingresó a la facultad de medicina y en el 85 recibió su diploma de doctor. Grave enfermedad de su padre le obligó a apresurar su grado y a regresar al Cauca en plena guerra. Inició el ejercicio profesional en Buga, operando al enfermo, con resultado tal que le salvó la vida y se atrajo gran clientela. Lo eligieron vo-

cal de la municipalidad de la provincia con los votos del distrito de San Pedro, y de esta manera fue el único liberal que durante la Regeneración ocupó asiento en la municipalidad bugueña. Miembro correspondiente de la Academia Nacional de Medicina y de la Sociedad de Medicina, del Cauca, asistió a las sesiones de esta última corporación en Popayán y Cali y presentó trabajos científicos de importancia. En 1891 formó con los doctores Angel Cuadros y Cayetano Rengifo la junta directiva constructora del hospital de Buga, de la que fue presidente hasta su fallecimiento; redactó el Boletín del hospital, fue médico gratuito de esta institución y le donó su farmacia. En 1892 publicó, también en Buga, en unión del doctor José María Rivera Escobar, *El Republicano*, la sola hoja liberal que a la sazón aparecía en el antiguo Cauca, que fue suspendida por decreto del gobierno, que impuso además una multa de doscientos pesos a sus redactores, el 10 de marzo de 1893. Siguió trabajando por sus ideales, como miembro de los directorios políticos, hasta 1896, época en que se trasladó con su familia a Tuluá, a ejercer allí la profesión. En 1903 fue tesorero del colegio de Buga, cuyo edificio reconstruyó, y fundó la biblioteca del plantel. En 1906 fue secretario general del antiguo departamento, con el gobernador Climaco Losada, y siguió unos meses con el sucesor en la gobernación, general Julio Caicedo y García. Destinó entonces una partida de tres mil pesos para el acueducto metálico de Buga, obra que acometió y entregó casi en estado de prestar servicio en 1912. En 1907 fue delegado por el Cauca a la junta nacional de agricultura y comercio reunida en Bogotá; en 1909 lo eligieron senador suplente por el Cauca. En 1912 fue secretario de hacienda del Valle, con el gobernador García Sierra, y reorganizó las finanzas de este departamento. Vuel-

to a Buga a los dos años, siguió de profesor en el colegio público y en otros particulares, donde dictó cátedras de idiomas y ciencias físicas por cerca de treinta años. Nuevamente concejero y presidente del cabildo varios años, interesóse por el adelanto de Buga, lo que hizo también como particular; se puso al frente de la obra del teatro, lo levantó desde los cimientos y lo dejó ya techado; encargóse de la erección de la estatua del general Cabal y la contrató con el escultor Rubino. Fue elegido miembro correspondiente de la Academia Colombiana de la Lengua, por sus estudios filológicos, entre los cuales sobresalen un **Diccionario de provincialismos y barbarismos del Cauca**, que dejó inédito, y un estudio titulado **Quichuismos colombianos**, que la Academia ha dispuesto publicar en su **Anuario**, editado en la Imprenta Nacional. Colaboró en muchas revistas y periódicos, con artículos sobre historia, filología, ciencias naturales y políticas, y dejó múltiples apuntes inéditos, especialmente genealógicas. La muerte lo sorprendió súbitamente el 6 de marzo de 1921, pocas horas después de haber pronunciado un discurso en honor de su colega el doctor Cuadros.

El tronco de la familia Tascón fue el capitán conquistador Juan Tascón, avencinado en Anserma, casado con la española Isabel Herrera, padres de Alvaro Tascón de Enciso, María Valero, Nicolás Tascón y Merino (capitán, muerto en Honda) y Gaspar Herrera, quienes como se ve, tomaron diferentes apellidos, por privilegio que otorgaban los reyes a las familias nobles. Alvaro Tascón de Enciso, natural de Anserma, se radicó en Toro, de donde fue alcalde en 1653. Fue dueño de la hacienda de "Bohío", que partía límites a los territorios de las reales audiencias de Santa Fe y Quito. Casó en Buga en 1650 con Ana Velásquez de Valdenebro, hija del capitán Rodrigo Velásquez de Valdenebro y María de Jesús Marmolejo Loaiza; nieta del capitán Melchor Velásquez, gobernador del Chocó y primer fundador de Toro, y de Catalina de Fuenmayor, que era hija del general Alonso de Fuenmayor, conquistador de Toro y fundador de Almaguer, y de María Belalcázar, hija del fundador de Quito y Popayán. Alvaro fue padre de José Ignacio y Feliciano; viuda su mujer, casó ésta con Francisco Ramírez Coy, padres de Teodora Velásquez. De

Alvaro hubo una hija natural, Eugenia Tascón de Enciso, esposa de Salvador de la Peña y madre de ocho hijos. José Ignacio Tascón de Enciso y Velásquez nació en la ciudad de Nuestra Señora de la Consolación de Toro y fue el primero de su apellido que se avencinó en Buga. Casó con María Segura, que lo hizo padre de María, nacida en 691; Alejandro; Cristóbal, en 698; Francisco en 687 y casado con Teodora Vélez, y Alvaro Tascón de Enciso el 2º, que nació en 1695 y casó en 1720 con María Piedrahita. José Ignacio es el tronco de todos los Tascones que viven en las provincias de Buga, Tuluá y Palmira. La mujer de Alvaro Tascón de Enciso y Segura fue hija de Joaquín Piedrahita e Inés Fernández, nieta de Pedro Fernández de Piedrahita; nieta asimismo de Luisa Lasso de la Espada que a su vez era hija de Onofre Lasso de los Arcos y Ríos y Micaela López de la Espada, hija esta última del capitán Benito López Mellado, natural de Porcuña, y de Luisa Sánchez de la Espada, legendaria encomendera del valle de "Las Hermosas". Tascones Piedrahitas fueron: Ana, casada con Lucas de la Peña; Manuel, bautizado en 730, y Cristóbal, que nació el 736 y testó en 807 en su hacienda de "Los Chancos". Había casado en 1761 con María Manuela, hija de Manuel Romero González y Gertrudis Jaramillo Cárdenas; dejó estos hijos: Juan Pablo, Alvaro, María Francisca, José María, María Josefa, Nicolás, José Antonio, José Julián, José Ignacio, Francisco José.

José Ignacio Tascón Romero casó con Baltasara Flórez, de quien hubo a María Jesús y Ramón, el cual fue juez de circuito en Tuluá y contrajo matrimonio con Dolores Sarmiento, padres, entre otros hijos, del coronel Marcelino Tascón.

Francisco José Tascón Romero casó con Teresa Llanos y hubo al presbítero doctor Telésforo Tascón, ordenado en noviembre del 852, cura y vicario de Tuluá desde enero siguiente, por casi medio siglo, y canónigo de la catedral de Popayán, que testó en 1896; a María Manuela; a María Agueda, mujer de Jerónimo Victoria; a Francisco Antonio; a María Antonia, mujer de Pedro Calero, padres de Rafael y Florentino Calero Tascón; y a Juan Baltasar Tascón, marido de Juana María Aguilera, padres de Néstor.

Juan Pablo Tascón Romero nació en Buga en 1762; fue uno de los fundadores de la parroquia de San Pedro y al-

alde del partido de "Los Chancos" bajo la dominación española. Casó con Magdalena Rojas y Victoria, hija de Juan Pablo Rojas Marmolejo y Margarita Victoria; nieta del capitán Juan Bautista Rojas y Borja, alcalde de Buga en 1735, y de Catalina Marmolejo Lasso; bisnieta del sargento mayor Francisco Solano de Rojas, alcalde de Buga y Cartago, y de María de Borja Montenegro y Espeleta. Los Tascones Rojas fueron:

a) José Pablo, nacido en San Pedro, casado tres veces, con Francisca Bejarano, con María Antonia Alvarado (hija de Joaquín Mariano Alvarado y María Ángela Peñaranda) y con Nicolasa Solís. Sólo tuvo hijos en el segundo enlace, con la Alvarado. Estos hijos fueron: Antonio María, Manuel José y Luis María, sin descendencia; Delfín, casado con María Josefa Alvarado, cuya prole vive en San Pedro, y María Agueda, mujer de su primo Nicanor Tascón Peñaranda, padres del doctor Leonardo Tascón. José Pablo fue dueño de la hacienda de "Los Chancos" y murió de más de noventa años.

b) José Andrés, marido de Felisa Bejarano, padres de Cesáreo, Rosendo, Estanislao, Pedro, Laurencia, Elíccia, Hortensia y María Carmen, cuyos descendientes habitan en San Pedro.

c) Francisco Javier, casado con Brígida Bejarano, padres de Juan Vicente, Antonio María, Eleuterio, Rafael, Abdón, José Antonio, Carlota, María Tránsito, María Jesús y Rosalía, cuyos descendientes habitan igualmente en San Pedro.

d) María Eloísa, mujer de Idefonso, hijo de Carlos Ospina y Rita Peñaranda, cuya prole vive en San Pedro.

e) María Rosa, mujer de Antonio Emigdio Aguilera, padres del presbítero José María Aguilera Tascón. De esta rama no existe descendencia.

f) g) Manuel José y Ana Rosa, sin sucesión.

José Julián Tascón Romero casó en Tuluá con Gertrudis Rojas y Victoria, hermana de Magdalena, la mujer de Juan Pablo y como ella nieta materna de Miguel Victoria Santacruz y Nicolasa Gil del Valle. Fueron padres de:

a) José Anselmo, quien hubo a José Nicanor en Matilde Peñaranda Medinilla (hija de José Peñaranda y Manuela Medinilla) y a Josefa Antonia y Eliseo en Martina Correa Alvarado (hija de Jerónimo Correa y Francisca Alvarado). Eli-

seo casó con Domitila Alvarado y fue padre de Asnorald, marido de Teotiste Tascón, hija de Delfín, y Genoveva, mujer de Teodomiro Rojas. Josefa Antonia casó con Liborio Lozano, de quien tuvo a Delio, casado con Vicenta Arturo Santacoloma; a Ernestina, mujer de Manuel Antonio Potes; a Teodolinda, mujer de Estanislao Delgado; a Sara, de Manuel Galvis; a Liborio, casado con Zoila Cruz; a Cleofe, y a Obdulia, que casó primero con Manuel Antonio Lozano, padres de Ester, Rafaela y doctor Gonzalo Lozano, expresidente del tribunal superior de Cali, secretario de gobierno, diputado, representante, etc.; en segundas nupcias casó con Félix Lozano Alvarado, padre de Irene, mujer de Miguel Buenaventura; María y Tránsito, solteras; Carmen, mujer de Francisco Peláez Mejía, y Leonor, de Adolfo Sanclemente.

b) Ascensión, mujer de Fernando Peñaranda, que dejó prole en San Pedro.

c) Santiago.

d) Miguel Jerónimo, que casó con Ramona Saavedra y tuvieron a Ricardo, casado con María Josefa Núñez; a Pedro, marido de Concepción Núñez; a Belisario, de María Antonia Núñez; a Eduardo, de Catalina Saavedra; a Margarita, mujer de Pioquinto Reyes; a Clementina, de Nepomuceno Reyes, y a Gertrudis, de Juan Antonio Saavedra, de cuyo matrimonio proceden Lisímaco, Lisandro y Julia, mujer de Joaquín Saavedra Saavedra. De Miguel Jerónimo descienden todos los Tascones de Ginebra, fracción del distrito de Guacarí.

e) José Tomás, casado con Vicenta Bejarano, padres de Jesús María, casado con Carlota Saavedra (padres del doctor Efraín, ingeniero civil graduado en Popayán; de Lucio A., institutor graduado en la Normal de Bogotá; de Elciario, de Adriano, de Jesús, de Ana, de Carlota, de Bertilda, de María Luisa y de quien ahora es Tobías, en la comunidad de hermanos maristas); de Nicasia, mujer de Ramón Saavedra; de Carlos, marido de Griselda Saavedra (padres de Cristina y Carlos); de María Antonia, casada con Benigno López Soto, con prole. De José Tomás descienden todos los Tascones de Palmira.

Nicanor Tascón Peñaranda, ya mencionado, al enviudar de su prima Agueda (madre del doctor Leonardo Tascón) casó con Ana Rosa, hija de Francisco José Alvarado y Ana Rosa Rojas, y hubo a Nicanor, Anselmo María, Jacob,

Virginia, Rosa y Matilde, que establecieron su residencia en San Pedro. Nicanor murió en Buga en 1890.

El doctor Leonardo casó en Buga en 1887 con Mercedes Tulia Quintero, hija de Ricardo Quintero y Enriqueta Varela; nieta paterna de Cayetano Quintero González y Vicenta Arturo Tejada; materna de José Varela Quintana y María Josefa Arturo Tejada; bisnieta de Marcelino Arturo Holguín y María Josefa Gil de Tejada y de Francisco Varela Armilla y Tomasa de la Quintana y Escobar. Los Tascones Quinteros son: doctor Tulio Enrique, abogado de la universidad nacional, fiscal del juzgado superior de Cali, magistrado del tribunal de Buga, presidente del concejo municipal de esa ciudad, representante, senador, periodista e historiador; doctor Jorge Humberto, médico y cirujano de la universidad nacional; doctor Alfredo Mario, cirujano dentista del mismo plantel; Ulpiano, María Blanca y Elena.

Tejada Manuel.—Nació en Popayán por 1809, del matrimonio de Elías Tejada y María Josefa Sánchez. Elías, alumno del aula de menores del Seminario en 792, prestó sus servicios a la República y fue perseguido por los realistas; tuvo que escapar disfrazado de paje de Beatriz O'Donnell de Pombo. Manuel y otro hijo del matrimonio, Francisco de Paula, quien murió envenenado, se educaron en los Estados Unidos. El primero obtuvo en la universidad del Cauca el grado de doctor en derecho en 1837; fue jefe político del cantón de Caloto (1840), asimismo del de Popayán, segundo designado para ejercer el poder ejecutivo de la provincia de Buenaventura (1856), diputado a las cámaras de Popayán y a la legislatura constituyente (1853) de esta provincia, representante al congreso de 1856. En 1854, para oponerse a Melo, organizó en Caloto la columna Torres, nombre que se daba a ese cantón, y con ella cooperó eficazmente al triunfo de la causa constitucional en el Cauca; batió el 23 de mayo unas fuerzas dictatoriales, que iban de Cali para Santander, en la hacienda de San Julián, y después de un sangriento combate entró vencedor en la primera de esas ciudades el 28 de junio. Continuó en operaciones en el Valle del Cauca, como jefe militar de esta región, volvió a vencer en Palmira el 31 de agosto y continuó en servicio, con el grado de coronel, hasta la pacificación de la República. Murió asesina-

do en el camino de Caloto a su hacienda de Pilamo, el 29 de noviembre del 56.

Los Tejadas tienen por tronco a Juan, casado con Teresa López y Frias, de quienes nacieron en Arroyuelo, arzobispado de Burgos, Juan Tejada y Frias, casado con María Arriaga, y Andrés Tejada y Frias, que casó en Popayán con María Manuela Gutiérrez de Celis, nacida en 1744, hija de María Valencia, hermana de Pedro Agustín, y Marcelino Gutiérrez de Celis, padres también de Agustín Gutiérrez, jesuita. La Valencia casó de nuevo con Joaquín Fernández de Córdoba. La hija tuvo de Andrés a Antonio, Antonia, Ignacia y María Martina, enviudó el 69 y casó de nuevo con su sobrino político Nicolás Tejada y Arriaga, quien la hizo madre de Mariano, Elías, Manuela, Petronila y Juana, esposa de Francisco Antonio Rebolledo Valdés. Nicolás tenía un cargo oficial de importancia en Popayán en 1811, y de él fue despojado con gran falta de tacto por los republicanos, lo cual contribuyó a cimentar el sentimiento realista de muchos miembros de esa familia. Creemos que Mariano fue padre del doctor Mariano Tejada.

Tejada Mariano.—Abogado payanés, incorporado en 1837 y muerto hacia 1862. Figuró entre los jefes del liberalismo de Popayán en la administración López, para cuya defensa adquirió una imprenta. Se le otorgaron honrosos nombramientos en los ramos administrativo y judicial, entre ellos los de personero contador de la provincia de Popayán (1849), gobernador de la misma, fiscal del tribunal, corporación de la cual había sido secretario; desempeñó el cargo de director cantonal y sirvió cátedras en la Universidad. Fue uno de los tres personajes ridiculizados por Arboleda en sus *Escenas democráticas*.

Tejada Ramón.—Preso el 13 de agosto de 1813 en Catambuco y sometido al diezmo para el fusilamiento en la cárcel de Pasto. No quedó incluido en el número fatal.

Tello Francisco.—Alcalde republicano de Cali en 1811 y 12, regidor de la municipalidad en 1821 y regidor decano en 22.

Fue hijo de Juan Antonio Tello Arce y María Joaquina García Ospina; nieto paterno de José Tello de Meneses y María Arce Ospina, hija de Felipe Arce Antolínez y María Isabel Ospina. Fue

casado con María Francisca Umaña (González José Ignacio) nacida en 1807, muerta en 1878. padres de Juan Francisco, María Rita, Ana Joaquina, casada en 1832 con José Lloreda, cartagenero, hijo de Francisco Antonio Lloreda y Manuela Becerra, muerto en Cali el 28 de septiembre de 1857, padres de Amalia, Clímaco, marido de María Ignacia González, Carmen, mujer de José María Valdivieso, Julio, casado con Clementina González Cajiao, Alejandro, con Gabriela Neira, Carlos, con Soledad Sánchez, Francisco, con Eloísa Rivera, Vicente, con Antonia Santos, Isabel Victoria, con Clímaco Valdivieso, Teodomiro, con Tulia Vallejo, y María Jesús, con Enrique Holguín. José Lloreda nació por 1800, tomó las armas el 19, para oponerse a Warletta, y a sus esfuerzos se debió no cayese Buenaventura en poder de los realistas. Organizó tropas que llevó a Popayán y las cuales contribuyeron al mejor éxito de la campaña de Pasto. Concurrió al congreso de 1834, defendió al gobierno el 40, alcanzó a coronel. Vivió dedicado al comercio, de soltero, en el Chocó. Se le atribuye la introducción al Cauca, en 1838, del árbol del mango.

Hermanos de Francisco, o Tellos Garcías: José María, con Rafaela Cuevas; José Joaquín; María Rosalía, con Miguel Zamorano; María Quiteria, con José María Riascos, a Manuel José y María Jesús; Ana Joaquina, con Manuel María García; Juan Bautista; Teresa, con Manuel María Alvarez; Rafaela, con N. Alomía; Gertrudis, María Josefa, Santos, Luis y Carolina, con Ricardo Montesdeoca.

Tellos Arces: José, nacido en 729, Francisco Javier, Manuel Joaquín, Juan Antonio, ya citado, Margarita, Sebastián, nacido el 737, María Ignacia.

Tello Francisco.—De los soldados del presidente Caicedo, apresados a consecuencia de la sorpresa de Catambuco y diezmados en Pasto el 22 de enero de 1813.

Tello Manuel Antonio.—Nació en Santander, del matrimonio de Félix Tello, ecuatoriano, y Manuela Navia, y murió como de setenta años, en Cali, el 13 de septiembre de 1875. Fue administrador provincial de hacienda en Caloto y en Toro, administrador de la aduana de Buenaventura, tesorero general del ejército, jefe político cantonal y jefe municipal de Santander, jefe municipal de

Barbacoas, diputado a las cámaras provinciales de Popayán y representante al congreso, del cual regresaba cuando falleció. Intervino en las guerras civiles desde 1830; por sus compromisos en la del 40 fue desterrado a Venezuela; el 51, con el grado de comandante, llevó a Cali una fuerza en auxilio de la legitimidad; en el 54 fue jefe de los melistas en Santander, pero volvió sobre sus pasos, ayudó al restablecimiento del orden constitucional y acompañó al general López en la campaña, hasta la toma de Bogotá, el 4 de diciembre. Fue más tarde comandante militar de Santander. Casó con Carmen Vergara, sin prole. Dejó varios hijos naturales.

Tenorio Antonio.—Hijo de José Tenorio Torijano, quien fue alférez real de Popayán desde 1754, por renuncia de Cristóbal Manuel Mosquera, hasta 80, en que por sus achaques y avanzada edad dimitió en su favor; lo confirmó el gobierno español y entró en funciones el 83, siendo aún muy joven. Por su carácter fuerte y atrabiliario suscitó frecuentes quejas. En 1811 encabezó la reacción realista con los moradores del valle del Patía y lo derrotaron en La Ladera en 1813, cuando hacía de gobernador, en su carácter de alférez real. Entendemos que renunció ese cargo o lo exoneraron de él, porque su muerte ocurrió en 1830, si no estamos equivocados, y en 1821 había otro realista, Manuel José Alonso de Velasco, encargado de enarbolar el pendón de la Monarquía.

El español Diego Tenorio, nativo de Toledo, hijo de Lucas y de Juana Díaz de Aldana, es el tronco de los Tenorios de Popayán, familia extinguida en esta ciudad a mediados del siglo último. Diego, teniente de caballería de la Habana, vino a Popayán, donde el 20 de enero de 1707 casó con María Torijano, nacida en agosto del 686, del matrimonio del español Sebastián Torijano (hijo de Francisco y María Marín Fernández, nieto de Juan Torijano Yepes y Catalina Fernández Díaz) y Beatriz Pérez de Ubillús, hija ésta de Bernardino, nacido el 612, quien vino de España con su padre Jerónimo Pérez de Ubillús y fue nombrado Tesorero de las cajas reales, y Manuela Velasco Noguera. Diego murió el 29 de octubre del 753.

Torijanones Ubilluses: Josefa, casada con el español José Lobo, e Isabel, con Juan Alvarez de Urías, también español, en 1698. De este nombre hubo en

Popayán un jefe o conductor de fuerzas organizadas contra los negros esclavos fugitivos en la región del Castigo, a quienes venció completamente en 745.

Genealogistas bogotanos hannos asegurado que Juana Tenorio y Torijano, que no consta en los libros de esa familia que hemos consultado en Popayán, fue esposa de Manuel Prieto de Tobar y Villacís, padres de Francisco Prieto de Tobar, y que éste casó con Ignacia Petrona Valencia y Sáenz de Pontón, quien aparece como cónyuge en los papeles que de los Valencias hemos tenido a la vista.

Tenorios Torijanos:

1. Diego Esteban, presbítero.
2. Juan, quien testó el 775, casado con Mariana Arboleda y Vergara (Arboleda Francisco Antonio), padres de Vicenta, mujer de José Caldas, de Martín, casado a gusto de Juan, pero sin recibir nada de dote por su mal carácter, con Juana Francisca Fajardo y Hurtado (Fajardo Francisco Ventura), quien testó en 1851, viuda, sin prole; de María Asunción, muerta en 1836, muy orgullosa y que empezaba siempre a rezar el Ave María: "Dios te salve María, prima y señora mía". Indignada contra Sámano por el fusilamiento de su sobrino Caldas, le dio una bofetada al jefe español, "por canalla", pues le había prometido salvar al prócer. "Manos blancas no ofenden", replicó el viejo soldado, y de Pedro Lucas.
3. José, casado con Teresa Carvajal Bernaldo de Quirós, padres de José Joaquín, presbítero; Ignacio; María Francisca; María Carmela; Juana Francisca, con Antonio Monserrate, a Carmela; Josefa, con Javier Carvajal, al doctor Antonio Carvajal y Tenorio; Antonio, con Mariana Fajardo y Hurtado, padres de Gertrudis, casada con el doctor Carvajal y Tenorio, ya mencionado; Tomás; Miguel; Teresa, con Jerónimo Torres, padres de Camilo y de otros.
- 4-5. Joaquín, Lorenzo, muertos jóvenes.
6. Bárbara con José Montenegro, padres del presbítero José.
7. Josefa, con el alférez real de Cali Nicolás Caicedo Jiménez.
8. María, con el español Miguel Hernández de Madrid, a Javier.
9. Beatriz.
10. Rosa, con Lorenzo Lazo Mogrovejo.
11. Antonia, con el marqués Matías Rivera (Valencia José Cornelio).

Tenorio José Ignacio.—Nació en Popayán el 25 de abril de 1752, empezó a estudiar con los jesuitas y expulsados estos padres concluyó su educación en Quito, hasta hacerse abogado a los veintitrés años; pasó a Lima y luego a Madrid, donde llevó la vida del gran mundo. Pretendió una plaza de oidor en Quito, que no le concedieron, y decepcionado entró a la compañía de Jesús. Por motivos de salud dejó el estado eclesiástico y volvió a la Patria, después de permanecer algún tiempo en Copenhague, al lado del ministro español; radicóse en Quito, se entregó a la abogacía, fue nombrado oidor en 1808, abandonó el puesto por los sucesos del 10 de agosto de 1809, a pesar de los empeños de los independentes; no transigió con ellos, era fanático por el Rey y partió a Popayán. De nuevo en Quito en 1811, supo de la actitud de su sobrino Camilo Torres en favor de la República; salió de esa ciudad en noviembre y cortó relaciones con los Torres, a quienes llamaba los **Bachilleres**, por republicanos. Se radicó después en Méjico, donde fue profesor de idiomas. De sus últimos años poco se conoce, hay quien asegure que volvió a la compañía de Jesús y vivió entre los indígenas; le asignan edad centenaria a su muerte, ocurrida en la ciudad de Méjico, dicese que en una casa de jesuitas. Lo cierto es que dejó bienes en Popayán y que sus sobrinos ventilaban judicialmente la sucesión en 1848, fecha de la muerte de uno de ellos, el doctor Antonio Carvajal y Tenorio.

Tenorio Lucas.—Hijo de Juan y primo de Antonio, nació en Popayán hacia 1750. Se hizo clérigo, más tarde ingresó a la orden dominicana y fue prior en Popayán y en Cali. Contribuyó a la transformación política de 1810, tomó parte en las deliberaciones de algunas asambleas, especialmente la celebrada el 29 de octubre de 1810 en su convento de Popayán. Moriría poco después de terminada la guerra magna.

Tenorio Martín.—Payanés, primo de Antonio, último alférez real de Caloto, cargo que obtuvo en 1800; alférez de artillería en Quito, alcalde de barrio en Popayán, juez de bienes de difuntos en Caloto. Fue entusiasta por la República, en la guerra magna.

Tenorio Miguel.—Hermano de Antonio, Ignacio y Tomás; residía en Lima en 1825, allá actuó como servidor de la

República y envió a la municipalidad de Popayán una de las medallas de oro que esa ciudad acuñó en homenaje al libertador. Falleció en el Perú.

Tenorio Tomás.—Nacido en Popayán hacia 1758, hermano de Antonio. Se educó en Popayán, donde era pasante de filosofía y clérigo de menores el 77; dejó la sotana, concluyó jurisprudencia en Santa Fe y allá se estableció. Al estallar la guerra magna fue miembro de la junta de gobierno constituida en esa capital, como perteneciente a la comisión de gracia, justicia y gobierno; al ocupar la ciudad los realistas, plegó a ellos y fue auditor y asesor de guerra y fiscal del tribunal de Pacificación de Morillo. Fue, ya cimentada la República, representante al congreso, magistrado de la corte suprema, miembro de la Academia de Abogados y profesor de leyes en el Rosario, hasta su muerte, ocurrida en 1827.

Casó en Bogotá; hijo suyo fue, nos parece, Marcelo Tenorio, liberal de figuración distinguida a mediados del siglo en el centro del país; hijo político, el doctor Estanislao Vergara, ilustre y sabio jurisconsulto, padre del doctor José María Vergara Tenorio, periodista y diplomático, fallecido prematuramente. Sobrino de éste y por tanto bisnieto de Tomás fue el doctor Joaquín Pardo Vergara, primer arzobispo de Medellín.

Timoteo José.—Soldado de las tropas que hicieron campaña sobre Pasto en 1812, preso el 13 de agosto y sometido al diezmo con ciento treinta y cuatro compañeros en esa ciudad el 22 de enero siguiente.

Tobar Feliciano.—Republicano de la provincia de los Pastos (Túquerres), que fue apresado y remitido a Quito, para que lo juzgase el presidente Montes.

Tobar Luis.—Republicano de la guerra magna, de Santander, sentó plaza el 1° de mayo de 1820, como sargento primero aspirante; fue herido y apresado en Genoy, se fugó en 1822 y se halló en diversas acciones en las provincias de Popayán y Pasto, especialmente en la campaña contra Agualongo, a quien atacó en los días 11, 12 y 13 de septiembre de 1823, en Cebollas, Juanambú y Buesaco. En 1829 atacó una división peruana en Zaraguro y fue de los vencedores en Tarqui; defendió al gobierno en 1830 y 40; fue nombrado al terminar esta última guerra segundo

jefe del Mutis número 2°, y más tarde comandante de marina de Buenaventura, donde fundó en 1848 la sociedad de "Amigos de las Buenas Costumbres". Comandante de armas de la provincia de Buenaventura en 1852; en 1854, como tercer designado, asumió la gobernación de esa entidad; lo depusieron el 19 de mayo los melistas, pero plegó al movimiento revolucionario y lo repusieron en el mando a fines del mes. Al recuperar a Cali los constitucionalistas cesó en el gobierno y más tarde fue llevado a Bogotá para juzgarlo ante la corte suprema. Tenía el grado de teniente coronel.

Tobar Pioquinto.—Republicano de la guerra magna, de Santander.

Toro Feliciano.—Soldado de las tropas en operaciones sobre Pasto en 1812, preso y sometido al diezmo con ciento treinta y cuatro compañeros, de los cuales diez fueron fusilados el 26 de enero de 1813 y perdonados los otros tres, que en esa fecha se hallaban fuera de la prisión.

Toro Jerónimo.—Audaz guerrillero realista del valle del Patía. Murió a causa de las heridas que recibió en el ataque a Barbacoas encabezado por Agualongo el 24 de junio de 1824.

Torres Camilo.—Jurisconsulto y orador, el cerebro más poderoso de la emancipación colombiana, nacido en Popayán el 22 de noviembre de 1766, del matrimonio de Francisco Jerónimo de Torres y María Teresa Tenorio (Tenorio Antonio). El padre era de Lambreras, villa en jurisdicción de Calahorra, Logroño, hijo de Francisco Torres y Josefa Herreros; comerciante, minero y propietario de vastas extensiones territoriales al sur de Neiva, en la costa del Pacífico y en Popayán, ofreció y suministró la cal para el puente del Cauca, que se cayó al concluirlo, y el cabildo lo obligó a darla otra vez para la nueva construcción. Vivió en Popayán cuarenta años, hasta su muerte en 1802. Hijos: María Luisa, María Manuela, María Andrea, José Camilo Clemente, Manuel Ignacio, casado con Isabel Caldas (padres de María Teresa y María Antonia), Jerónimo Antonio, Ignacio, casado en Cuenca con Angela Bellián, Teresa y Rafaela, que fallecieron de corta edad. Camilo estudió en el seminario de Popayán latín, griego, retórica, matemáticas, filosofía y teología; en Bogotá, en el cole-

gio del Rosario, derecho civil, canónico y público. Recibió los grados de bachiller en filosofía, bachiller, licenciado y doctor en teología y cánones. Opusóse a una cátedra de filosofía y a otra de derecho civil. Fue pasante de canónico, conciliario segundo y elegido vicerrector del Rosario en el 92. En seguida se recibió de abogado de la real audiencia y lo fue también de los reales consejos. Era muy fuerte en matemáticas y literatura, griego, latín, italiano, francés y hasta inglés y alemán. Fue asesor del cabildo de Bogotá en 1809 y también de la casa de moneda; en 1810, vocal de la junta suprema de esa ciudad, miembro del congreso varias veces y jefe del poder ejecutivo de las Provincias Unidas de la Nueva Granada. En este carácter acogió a Bolívar, que se presentó al gobierno después de la desastrosa campaña de 1813 en Venezuela, y le confió el mando de las tropas. Era el más eminente de los abogados del país en su época; defendió a Francisco Antonio Zea, cuando el juicio por la publicación de los **Derechos del hombre**; escribió una **Representación del cabildo de Bogotá a la suprema junta de España**, pieza que se conoce con el nombre de **Memorial de agravios**. Entre sus diversas labores jurídicas, en ejercicio de la profesión, descuella la defensa que hizo ante el gobierno colonial de los derechos que tenían su hermano Manuel y socios sobre el bergantín inglés el **Vigilante**, apresado por ellos y que les correspondía, pero cuya propiedad les desconocía el presidente de Quito, barón Carondelet. Con motivo de la caída de Santa Fe en poder de Morillo, volvió al Cauca y con otros próceres trató de embarcarse en Buenaventura; no pudo lograrlo, se le apresó y condujo a Bogotá, donde lo fusilaron por la espalda, como traidor, el 5 de octubre de 1816, le cortaron la cabeza y la mantuvieron en exhibición. Había casado en Bogotá en 1802 con Francisca Prieto, hija de Joaquín Prieto y Dávila y Rosa Ricaurte, nieta paterna de Tomás Prieto de Salazar y Ricaurte (hijo de José Prieto de Salazar y Arellano, fundador de la casa de moneda de Bogotá) y materna de Juan Agustín Ricaurte y Terreros y Gertrudis Torrijos y Rigueros. Los Torres-Prietos fueron: Martina, esposa de José María Cárdenas Bejarano, padres de Cecilio y Zoilo; Eustaquio; Eusebia, casada con Manuel Antonio Arboleda Arroyo; Pedro Pablo, Epifanio y Juliana.

Torres Fidel.—Desempeñó varios puestos públicos en Pasto, especialmente en el ramo de hacienda, entre ellos administrador provincial y administrador del crédito nacional. Hizo armas contra el gobierno en 1840 y 41 y emigró al Perú con el general Obando.

Torres Ignacio.—Hermano menor de Camilo, nació en Popayán el 7 de junio de 1776 y murió en Cuenca el 4 de octubre de 1840. Estudió en el seminario de su ciudad, en el cual era capista el 89, juntamente con Salvador Morcillo y Tomás Valencia. A mediados de 1809 fue a Bogotá a conferenciar sobre el plan que debería adoptarse para dar principio al movimiento emancipador, y tornó a Popayán al comenzar el año siguiente. No pudo hacer gran cosa tocante a la separación de España en esta ciudad y se trasladó a Cali el 25 de diciembre. Organizáronse aquí tropas, sobre la base del cuadro que trajo de Bogotá el general Baraya y con numerosos payaneses, uno de ellos Torres, quien como teniente de milicias y enrolado en un cuerpo, salió para su tierra el 26 de febrero de 1811, para hallarse en la acción de Palacé, el 28 de marzo, donde forzó el puente y quitó un cañón al enemigo. En agosto peleó de vanguardia en Patía y Mercaderes y continuó la campaña hasta ocupar a Pasto el 1° de octubre. En marzo siguiente marchó contra las fuerzas del gobernador Tacón, que habían tomado la vía de Barbacoas, y ocupó esa ciudad, donde permaneció cinco meses de jefe civil y militar. Fue entonces ascendido a coronel por el presidente Caicedo. Partió al norte, como jefe de retaguardia, de Popayán a Cartago, y replegó a Bogotá, para volver con Nariño y pelear de nuevo en Palacé, el 30 de diciembre de 1813; en Calibío, el 15 de enero del 14; en Juanambú, el 29 de abril; en Chacabamba, el 4 de mayo; en Tasines, el 9, y en el ejido de Pasto, el 10 de dicho mes. Perdida esta acción, se dirigió a Bogotá, en demanda de auxilios. Cayó preso después de la Cuchilla del Tambo y se le destinó al presidio de Puerto Cabello, donde estuvo hasta 1821, año en que Bolívar lo colocó en el estado mayor general, como segundo edecán; siguió al sur, peleó en Bomboná y en otros puntos, hasta la toma de Pasto. Fue después intendente del Azuay y envió a Bolívar doscientos mil pesos al Perú. El gobierno lo ascendió a general de brigada en 1825 y le dio el título

de "Hijo preclaro de la República"; se le otorgó la primera de las nueve medallas de oro concedidas por el Perú a sus libertadores; las otras fueron para Flores, Bermúdez, Urdaneta, Briceño Méndez, Pedro Acevedo, José Padilla, Félix Restrepo y Diego Ibarra. Diez años antes de su muerte rehusó ser candidato a la vicepresidencia del Ecuador, nación en cuyos congresos tomó asiento. Introdujo la primera imprenta a Cuenca, en 1828.

Torres Jerónimo.—Hermano de Camilo, nació en Popayán el 5 de agosto de 1771, se educó en el Seminario, donde fue profesor de menores e hizo estudios de jurisprudencia y matemáticas, dirigido por el doctor Félix Restrepo, y en Quito se recibió de abogado, ante la audiencia, el 28 de julio del 99. Se distinguió por su versación en el latín y sus conocimientos en metalurgia; obtuvo un puesto de importancia en la Expedición Botánica. Trabajó en la construcción de un camino a la hacienda de Laboyos, atravesando la cordillera Central. En 1807, bajo sus indicaciones, se fabricó el primer coche en Popayán. Decidido partidario de la Independencia, trabajó por ella en esa ciudad y en Pasto, antes de 1810. En 1811 hizo servicio militar, como ayudante de milicias. Constituida la junta de gobierno republicano de Popayán, fue nombrado juez y luego fiscal de los ramos civil, criminal y de hacienda. Se le envió a Tunja, a recabar auxilios del gobierno federal para el Cauca y fue elegido miembro del congreso que se reunió en Bogotá, una vez trasladadas a esa capital las supremas autoridades. Al ser ella ocupada por Morillo, volvió al Cauca, fue apresado, y por empeños que hizo valer ante el presidente Montes obtuvo la gracia de que no se le impusiese más pena que la de confinamiento. De Barbacoas, donde estuvo tres años, escribió a Quito manifestando su pleno sometimiento al gobierno español. Alcanzado el triunfo de Boyacá y recuperado Popayán, pudo volver a esa ciudad, donde se le confió la restauración de la casa de moneda. Concurrió de senador al congreso de 1821 y siguientes, hasta el de 28, y fue presidente de la corporación. Fue miembro de la comisión liquidadora de la deuda interior y exterior, conjuer de la corte suprema, consejero de estado, director de la casa de moneda de Bogotá, encargado de negocios en Francia y contador

general de hacienda; socio de la Academia Nacional de Colombia, entidad formada de los más respetables ciudadanos de la antigua república por su ilustración y virtudes, como Bello, Olmedo, Restrepo, y de la Academia de Abogados, que integraban lo más granado del foro. Escribió diversos artículos, con elegancia y corrección. **Deberes y Ultimátum** corren reproducidos en una entrega de la Biblioteca Popular de Bogotá. Murió en dicha capital en julio de 1839.

Torres Juan José y Pedro.—Luchadores por la República en la guerra magna, de Pescador, hoy Bolívar, en el Valle del Cauca.

Torres Miguel.—Presbítero que figuró en Pasto a mediados del último siglo y concurrió a las cámaras de esa provincia.

Torres Pedro Antonio.—Nació en Popayán en 1794, del capitán español Mateo Fernández de Mome y de una linajuda señorita de esa ciudad, criado como expósito por una familia Torres Montehermoso y luego en el monasterio de la Encarnación, de donde lo sacó su padre al contraer matrimonio y lo confió a su esposa, Juana Sánchez y Caldas, quien fue una verdadera madre para él. Empezó a estudiar en el Seminario, pasó a Quito, donde hizo conocer su talento y conocimientos en unos certámenes, se graduó de doctor en cánones y en Guayaquil recibió el presbiterado en 1817. Al año siguiente fue vicerrector y profesor del seminario de Popayán, dirigió más tarde un colegio oficial en Cuenca; acompañó al Libertador al Perú, como secretario privado y capellán castrense; fue canónigo y deán en Lima, gobernador de la diócesis del Cuzco, tesorero, maestrescuela y deán de Quito; rector del colegio de San Luis, de la Universidad y del convictorio de San Fernando, presidente de la dirección de estudios y senador en esa capital, y obispo de Cuenca, silla que renunció antes de posesionarse, en 1844. En 1823 no había aceptado el obispado de Panamá, que le ofreció Bolívar; se ausentó del Ecuador para concurrir al congreso Admirable, en 1830, como diputado por Pasto. En 1848 vino a esa ciudad y más tarde siguió hasta Popayán, porque se negó a hacerse ciudadano ecuatoriano, calidad que entonces empezó a exigirse a los colombianos no nacidos en el Ecuador que ha-

bían adoptado, por vecindad, la nacionalidad ecuatoriana, para que pudiesen ejercer algún cargo público, y no podía continuar sirviendo el deanato, que lo proveía el gobierno temporal. Entre nosotros se le había desechado como candidato para obispo de Pasto, por considerarlo ecuatoriano, a la luz del derecho internacional; más tarde, en el 48, volvió a figurar para esa mitra, que tampoco obtuvo, pero sí el deanato de Cartagena. Muerto el obispo de esa sede, el congreso lo eligió para sustituirlo, el 5 de mayo de 1849, habiendo estado la opinión muy dividida entre el presbítero Manuel Benito Rebollo, candidato de los liberales, y el prelado payanés, a quien dio Pío IX la institución canónica el 20 de mayo de 1850; en ese mismo año tomó posesión de su diócesis, la cual se vio obligado a abandonar y encaminarse al destierro, que pasó en Lima y en Santiago, a causa de la tirantez entre las dos potestades, por la aplicación de leyes que el episcopado consideraba violatorias de sus prerrogativas. Decretada la separación de la Iglesia y el Estado, cesaron los motivos de su proscripción y fue pedido por sus conterráneos para obispo de Popayán, adonde volvió el 56. Reorganizó el seminario de su nueva sede y comenzó la construcción de la catedral, buscando él mismo la manera de arbitrar recursos, pues encontró arruinado el sistema rentístico de la curia; volvió a ser profesor del Seminario, especialmente de dibujo, ramo en que era muy entendido, y tomó empeño en el progreso general de la instrucción pública, ya como pastor y como ciudadano, ya como adjunto a la respectiva dirección oficial en el Estado. El 57 fue elegido diputado a la asamblea constituyente, pero se abstuvo de concurrir. Su conducta moderada y prudente cuando la rebelión del 60 le granjeó muchas simpatías entre los liberales y al morir, durante la visita a su diócesis, en Cali, el 18 de diciembre de 1866, el gobierno del Cauca hizo suyo el duelo por la muerte del pastor. El deceso se anunció en la capital por cartelones que decían: "Pueblo de Popayán, llorad, sí, llorad, el gran sacerdote ya no existe, uno de vuestros más preclaros hijos".

Torres Ramón.— Militar pastuso, al servicio del partido liberal, murió en Cali en 1862, de comandante de armas de esta plaza.

Torres Cicero Félix.—Nació en Popayán a fines del siglo XVIII y se enroló en las filas republicanas, como alférez de la guardia nacional, en 1813. Prisionero a los tres años, fue destinado a servir en el ejército realista en Venezuela, como simple soldado. Pudo fugarse y volvió a su tierra, para hacer la campaña de 1822 en Pasto. En 1830 sirvió al gobierno legítimo y fue de los derrotados en el Santuario de Fontibón. En 1840-41, de los vencedores en Aratoca, con Herrán, y en otras acciones de esa campaña. Llegó a capitán. En la guerra magna se encontró en Palacé, Calibío, Tasines, Palo, Cuchilla del Tambo, Bomboná, Catambuco, Mapachico, Pasto y Puerres, en servicio de la República.

Torrijos Joaquín María.— Sacerdote nacido en Roldanillo, de Eduardo Torrijos y Nicolasa Bermúdez, capellán, cura accidental y vicario foráneo en Cartago, por cuyo cantón fue de diputado a las cámaras de la provincia del Cauca. Fue también cura de la Victoria. Murió de ochenta y tres años, el 19 de marzo de 1908, cuando se le iba a conceder una silla en el coro catedral de Popayán.

Trejo Francisco.—Sacerdote de Pasto, fundó el beaterio de esa ciudad, cuyo edificio ocupan hoy las monjas conceptas, y la congregación de San Felipe Neri en Ibarra.

Trujillo Julián.—Nació en Popayán el 28 de enero de 1828 y se graduó de abogado en 1849. En 1854 tomó las armas en defensa de la causa constitucional y le tocó batirse por primera vez el 21 de mayo, día en que tomaron a Popayán los constitucionalistas, después de vencer un batallón que se había proclamado a favor de Melo. Fue adicto a la política patrocinada en el Cauca por Mosquera y uno de los jefes del llamado partido nacional, formado a base de conservadores disidentes y que en su mayor parte encajó en el liberalismo para la rebelión del 60. A principios de este año asistió a la batalla del Derrumbado, sirviendo de comisario de guerra; fue gobernador de Popayán y acompañó a Mosquera a la campaña del Tolima y Cundinamarca, en calidad de secretario de hacienda del gobierno provisional de los Estados Unidos de la Nueva Granada. Su valor en Subachoque, decisivo para el triunfo en esa acción, le conquistó el ascenso a coronel y el nombra-

miento de mayor general e inspector. En 1862 estuvo también al lado de Mosquera, como secretario general, y terminada la guerra concurrió a la convención de Ríonegro, de la cual fue vicepresidente. Ese cuerpo le confirió el grado de general. Regresó al Cauca, a dedicarse a los trabajos del camino de Buenaventura, obra iniciada por el mismo general Mosquera y para la cual se había obtenido un fuerte auxilio en Ríonegro. Lo sacó de sus faenas el grito de guerra dado por el general Joaquín María Córdoba en el norte, en 1865. Organizó militarmente los peones de la empresa del camino y en Cali se puso a las órdenes del presidente del Estado, general Payán, el cual le confió la jefatura de estado mayor y con dicho magistrado marchó al centro del Valle. En Tuluá se dio un combate, que le tocó dirigir a Payán, y un poco al oriente, en La Polonia, orillas del río Tuluá, libró Trujillo la acción decisiva en esa emergencia, que volvió la paz al Cauca. En 1876, con el título de comandante general de las milicias del Estado, derrotó en Los Chancos, al frente de tres mil doscientos hombres, un ejército revolucionario dos veces mayor; avanzó al norte y obtuvo en Manizales, el 5 de abril de 1877, la entrega de las fuerzas antioqueñas, núcleo principal de la rebelión. Como jefe civil y militar organizó en seguida la administración pública de Antioquia; en el congreso del 77, se propuso le confirieran, igual que a Mosquera, el título de gran general de Colombia. Salió de Antioquia al principiar el año 78, para volver al Cauca y llegar a Cali el 16 de enero, en compañía del nuevo empresario del ferrocarril del Pacífico, Francisco Javier Cisneros, con quien se hizo el contrato el 2 de febrero, que fue aprobado por el congreso el 7 de mayo del mismo 78, para llevar la línea de la bahía de Buenaventura a la banda occidental del Cauca. Fue presidente de la cámara provincial de Popayán en el 54 y de la de diputados del Cauca en el 59; diputado en 1865; presidente de la convención constituyente del Estado el 72; presidente de la cámara de representantes en 66 y 67, otra vez representante el 73; senador en 82 y 83; comisionado del gobernador del Cauca ante el jefe superior del estado de Santander, para la revolución del 60; ministro plenipotenciario en el Ecuador en 1870; magistrado del tribunal superior del Cauca; mi-

nistro del tesoro y crédito nacional y de hacienda; presidente del Estado del 15 de agosto de 1867 a igual día del 69 y en seguida primer designado por un bienio; también designado nacional y en esa virtud encargado accidentalmente del ejecutivo de la Unión en 1870; nuevamente presidente del Cauca, en sustitución de Mosquera y a partir del 1° de agosto de 1873, por haberle rebajado la legislatura quince días al período de su antecesor, cuando éste iba a expirar, y presidente de la República, del 1° de abril de 1878 al 31 de marzo de 80. Sus administraciones caucanas se distinguieron por el progreso y la tolerancia; la nacional, más que todo, fue de reacción contra las exageraciones del sistema federal, caracterizándose por la intervención en las luchas cívicas o a mano armada de los Estados, para acabar con el predominio de la fracción liberal denominada radical. Murió en Bogotá el 18 de julio del 83.

Fue casado con Dolores Carvajal y Espinosa, padres de Dolores, Pedro, Concepción, Beatriz, Manuel José, Julián y Guillermo.

La familia Trujillo, hoy extinguida en Popayán, es muy antigua allá, desde el siglo XVII hay representantes suyos. Ignacio Trujillo del Campo y Juliana Prado fueron padres de Andrés Trujillo, quien testó en 1768, casado con Pascuala, hija de Pascual Muñoz y María Rosa Hoyos, y padre de Rita, Margarita y José. De seguro, nieto de este último fue Felipe Trujillo, quien testó en 1834, casado con María Manuela, hija de Agustín Toro y Martínez y Rosalía Paz, y padre de Carlos, Juan, María Manuela, Pedro Antonio, Marcos, Rafael y Domingo. El 34 apenas vivían Carlos y María Manuela. Marcos, así como otros dos Trujillos payaneses, Baltasar y Esteban, hizo campaña por la República en la guerra magna; los tres cayeron prisioneros en agosto de 1812 y se les diezmó en la cárcel de Pasto con ciento treinta y dos compañeros, de los cuales diez fueron fusilados el 26 de enero. Otro prócer y mártir de esta familia fue Leonardo, a quien fusilaron los realistas en junio de 1820 en la hacienda de El Troje, al sur de Popayán, después de hacerle cavar con sus propias manos la sepultura.

Carlos Trujillo Toro dejó tres hijas, Gertrudis, María Antonia y Magdalena; Rafael, una, Ana; Domingo, a Vicente; Pedro casó con Bartola, hija de Felipe

Santiago Largacha y Josefa Hurtado, nieta de Mariano Hurtado y María Manuela Hurtado y hermana del doctor Froilán Largacha. Trujillos Largachas: Julián, Mariano y María Josefa.

Truque Vicente B.—Payanés, muerto a fines del siglo último en Costa Rica, donde ocupó elevada posición y entre otros puestos el de magistrado de la corte de cuentas. Fue en su tierra secretario de la jefatura municipal de Popayán, de la legislatura caucana del 67, jefe municipal de Caldas, administrador de hacienda de Barbacoas, juez de cuentas del Estado.

Los Truques tienen origen extranjero: Struc fue primero su apellido, que uno de ellos, radicado en el Perú, ha hecho Estruque. Payanés y con el apellido castellanizado fue José Antonio Truque, ca-

sado con Mercedes Pérez y padre de: a) Francisco, el establecido en la República del sur, ya aludido. Allá dejó descendencia; b) Vicente, el biografiado, casado con Nicolasa García, padres de Eloy, establecido en Costa Rica, donde ha sido cónsul de Colombia; c) Manuel, que formó hogar en la costa caucana del Pacífico; d) Pedro; e) Elías, casado en Quito; f) Rosalía; g) Margarita, casada con Leopoldo Delgado, padres de José y de otros; h) Tomasa, muerta en Quito, adonde marchó con las monjas exclaustradas en el 61; i) Teresa, casada con N. Rivas.

Tutistar Andrés.—Indígena llevado del actual Nariño a la campaña del Perú, en la guerra magna. Fue el único que regresó a su pueblo, de cuarenta que de allí sacaron.

Letra U

Ulloa Francisco Antonio.—Nació en Popayán el 14 de noviembre de 1783, de Juan Francisco Jiménez de Ulloa y María Ignacia del Campo Larraondo (Campo Larraondo Ignacio). Ulloas Larraondos: María Manuela, nacida el 7 de junio del 82, esposa del doctor Lorenzo Camacho; Francisco Antonio; María Fausta, el 13 de octubre del 87; José Agustín, marido de María Vicenta Carvajal, padres de Juan de Dios; María Josefa Benedicta, el 21 de marzo del 91; María Francisca Remigia, el 1° de octubre de 92, esposa de Cayetano Espinosa, cuñado del general Obando, padres de Rosario, mujer de Ventura Fajardo y de Jesús Mosquera Fajardo; Antonia Pantaleona, el 27 de julio del 94, y María Ignacia, el 5 de noviembre de 801, mujer del coronel Juan Alvarez. Estos Ulloas, nietos paternos del español Laureano Jiménez Díaz de Ulloa, nacido en la villa de Ladrada en julio de 1706 (de Juan Jiménez Francés y Rosa Ulloa) corregidor de Carabaya, oficial de las cajas reales, y de María Camacho y Ante, casados en Popayán.

El apellido Jiménez procede de García Jiménez, elegido rey de Navarra, cuyos descendientes pasaron a las conquistas de Castilla y Murcia, entre ellos Julián Jiménez Francés. Este último apellido viene del condado de Franconia, uno de cuyos jefes pasó a España con sus vasallos, parientes y criados, y se estableció en el reino de Aragón. Aquí se propagaron los Franceses, que luego pasaron a Castilla y a Valencia. Varios de ellos se distinguieron en las postrimerías del siglo XV, especialmente en la lucha con los moros. Los Jiménez Franceses se dividieron en dos ramas, una en Segovia y otra en Enciso. El ya mencionado Julián casó en 1674 con María de Don Pablo, hija de Francisco de Don Pablo e Isabel Díaz de Ledesma. Los Pablos figuran ya en el siglo XIII en Aragón y el siguiente en Castilla:

usan indistintamente el apellido con el Don o el Pablo o secas. Miembros de esta casa se encontraron en 1341 en la batalla del Salado; en la toma de Algeciras, tres años después, y más tarde en las luchas en Navarra contra los franceses. Martín Pablo, que procedía de aquellos combatientes de la familia Pablo, fue admitido en Madrid como hijodalgo y en 1642 se alistó en el escuadrón de nobles que servía de guardia de honor al rey. Fue padre de Francisco Pablo, abuelo de Pedro y nieto de otro Pedro.

De Julián Jiménez Francés y María de Pablo nació Juan Jiménez Francés, en 1678, y casó en 19 de enero de 1703 con Rosa Ulloa, hija de Simón Ulloa y Gabriela Ramírez, nieta de Gaspar Ulloa y Magdalena Moreno. El solar de los Ulloas está en Galicia, en la villa del Padrón. La leyenda asigna como origen de tal casa a Diomedes, hija del rey Tideo de Tracia y de la infanta Iliá de Troya, quienes derrotados aportaron a dicho reino de Galicia en 1161 antes de Cristo, y fundaron la ciudad de Tuy; sus primeros descendientes se apellidaron Ullo y más tarde Ulloa. La Ramírez fue hija de Domingo Ramírez y Francisca López, con origen legendario también pues se remonta a Sancho García, rey de Navarra, cuyo hijo Ramiro casó con Elvira, hija de Rodrigo Díaz de Vivar.

Francisco Antonio Ulloa estudió en Popayán y pasó a terminar derecho en Bogotá. Discípulo de Félix Restrepo y después de Camilo Torres, Tomás Tenorio, José Celestino Mutis y Francisco José de Caldas, adquirió vastos conocimientos en matemáticas, filosofía, ciencias naturales, derecho civil y cánones. Abogado, sobresalió por el brillo de sus alegatos; practicó al lado de Joaquín Caicedo y Cuero y luego de Santiago Arroyo en Bogotá. Alcanzó fama de escritor, colaborando en el *Semanario*

de Caldas, en el cual publicó un *Ensayo sobre el influjo del clima en la educación física y moral del hombre del Nuevo Reino de Granada*. Cuando comenzaron los movimientos por la Independencia, regresó a Popayán, donde se constituyó el 11 de agosto de 1810 una junta provisional de seguridad, de la cual fue secretario; disuelta dicha junta el 31 de octubre y perseguidos sus miembros, marchó a Cali, donde fue, como diputado de Popayán, miembro de una nueva junta republicana, presidida por Caicedo y Cuero. Después del triunfo de Palacé, en junio de 1811 se constituyó nueva junta en Popayán, de la cual fue también secretario. En agosto de 1812 pasó la junta a Quilichao y el diputado de Cartago, Felipe Antonio Mazuera, fue hecho presidente dictador; Ulloa, diputado por Toro, lo acompañó como secretario de gobierno y guerra. Más tarde hubo de refugiarse en Antioquia y fue secretario de la guerra del dictador Corral. De nuevo en el Cauca, y no habiendo podido salir por Buenaventura, pasó a Popayán, en cuyo término fue apresado y conducido a Bogotá en septiembre de 1816, para ser fusilado el 29 de octubre de ese año, juntamente con Caldas, Montalvo, huilense, y Buch, español.

Ulloa Francisco de Paula.—Nació en Cali el 17 de abril de 1866, del matrimonio del general Juan de Dios Ulloa y Elvira Camacho Ulloa, hizo carrera en la milicia y se distinguió como fácil improvisador, de versos festivos o epigramáticos. En la guerra civil del 85 asistió a las acciones de Sonso, Vijes, y Santa Bárbara; más tarde se le nombró inspector de instrucción pública en las provincias de Buenaventura y Cali; contribuyó eficazmente a la reorganización del ramo y al establecimiento de escuelas en Anchicayá, Naya, Micay, Timbiquí y Guapi. Después fue concejal, también comandante de la policía departamental, hasta 1895; para contribuir a debelar la rebelión de aquel año tomó las armas con el grado de sargento mayor y en calidad de ayudante del general José Tenorio, jefe de estado mayor de la III división, que comandaba el general Ramón Ulloa; luego marchó a Panamá, como segundo jefe del batallón 4° de Cali. En el 97 lo enviaron de prefecto a Quibdó, donde estuvo hasta principios del 99. Al estallar la revolución, en octubre de este año, tomó servicio como segundo jefe del batallón 7° de

Cali y se dirigió con ese cuerpo al norte, enrolado en la división que conducía el general Domínguez, la cual fue vencida el 2 de febrero de 1900 en Terán. Ulloa cayó preso, juntamente con casi todos los jefes y oficiales del gobierno que se hallaron en la acción; fue bien tratado en Cúcuta y se le dio la ciudad por cárcel. Burlando la vigilancia del jefe liberal de esa plaza, general José María Ruiz, se fugó y pasó a San Cristóbal, en donde permaneció asilado hasta el triunfo conservador de Palonegro, en mayo siguiente, que le permitió regresar al suelo colombiano y reincorporarse en el ejército del gobierno. Contribuyó de manera decisiva a la toma de Cúcuta, como general graduado y a la cabeza del batallón *Casabianca*. Este cuerpo, juntamente con el *Bombóná*, que dirigía el general Julio Albán, cargó por los lados del cementerio y atropellando palizadas y alambradas logró sacar a los revolucionarios de sus parapetos. Siguió en operaciones sobre el enemigo y contribuyó a los triunfos gobiernistas de Lincoln y Capitanes. Pacificado Santander, tornó al Cauca por la costa, de general de brigada y con los restos de la división caucana que luchó en Palonegro. Ya había ocurrido el cambio político que gracias al golpe cuartelario del 31 de julio de 1900 llevó al poder, con el vicepresidente Marroquín, a los conservadores denominados históricos. La otra fracción conservadora, la nacionalista, a la cual pertenecían los Ulloas, quedó de opositora al nuevo orden de cosas, nuestro general fue mal mirado por los mandatarios de ahora y optó por retirarse a la vida privada, en la cual le sorprendió la muerte el 2 de julio de 1909. Estaba casado con Julia González González, de la cual nacieron Juan de Dios y Luis Carlos.

Ulloa José Agustín.—Hermano de Francisco Antonio, vio la luz en Popayán el 27 de agosto de 1789. Era oficial del ejército que sucumbió en la Cuchilla del Tambo el 29 de junio de 1816; cayó prisionero y se le condujo a Bogotá, para ser incorporado en las filas del Rey, el 6 de septiembre, en unión de cincuenta y ocho republicanos más, entre oficiales y soldados, que formaban sólo una parte de los capturados en esa tristemente célebre batalla. Los oficiales fueron: José María Pino, José Antonio Araos, Agustín Ulloa, Manuel Santacruz, Pablo Esparza, José Toro, José Maya, Joaquín Jaramillo, Martín Correa,

Andrés Alzate, José López (más tarde general y presidente de la República), Juan Zaldúa, Tiburcio Andrade, Rafael Porras, Pedro Herrán (también general y presidente), Francisco Paredes, Joaquín Cordero, Florencio Jiménez y Alejandro Sabaraín. Ulloa murió en 1826 en la miseria, porque las vallosas propiedades raíces de la familia fueron expropiadas por el gobierno español y arasadas.

Ulloa Juan de Dios.—Nació en Popayán el 7 de marzo de 1825, de José Agustín Ulloa y Vicenta Carvajal. Huérfano en tierna edad y con pobreza suma, no pudo recibir una educación esmerada, pero la suplió con su clara inteligencia y sus dotes de carácter. Muy joven se trasladó a Buenaventura, donde contrajo matrimonio con Feliciano Zamorano. De este enlace nacieron en Quibdó, adonde marcharon los nuevos cónyuges, yendo él de administrador de la aduana que allá funcionaba, Rosario, casada con Aparicio Figueroa, Manuela, con Eulogio Vallecilla, Juan Eleuterio, con Benilda Prado (padres de Jorge, escritor y parlamentario, Ramón y Eduardo), y Ramón, célibe. En segundas nupcias casó en Cali, en junio del 65, con Elvira Camacho Ulloa, su prima hermana, quien lo hizo padre de Agustín, muerto de tres años, y Francisco de Paula. Viudo de la Zamorano, tornó a Cali, con sus tres hijos, y más tarde, en el 57, volvió a Popayán, para seguir de gobernador a la provincia de Caldas; en el 59. No tuvo allá cómo hacer frente a los conservadores, que dirigidos por el intendente del Cauca, doctor José Francisco Zarama y con jefes militares como Manuel María López, Jacinto Córdoba y otros varios se levantaron contra el gobernador del Estado, general Mosquera. Fue hecho prisionero, logró fugarse, pero cayó de nuevo en poder de los enemigos, después de un combate con Zarama y Córdoba, quienes lo condujeron a Pasto, donde permaneció hasta fines del 62. Restablecido el orden, actuó como administrador de hacienda de Cali, pasó en seguida a la administración de la casa de moneda en Popayán, luego de administrador general del tesoro del Cauca. Fue también tesorero de Santa Librada, miembro de la junta de crédito público y administrador de bienes desamortizados. Establecido nuevamente en Cali, fue en 1874 presidente de la sociedad democrática, redactor, en ese año, de *La Unión Liberal*, con

David Peña, Antonio Wiesner y Belisario Zamorano. Ejerció la superintendencia del camino de herradura de Cali a Buenaventura y una vocalía (1867, 68, 73) en la municipalidad caleña, que presidió el 74. Jefe caracterizado de la fracción liberal denominada independiente, en recia pugna con la radical, encabezó en Cali el 79 la rebelión contra el presidente del Estado, doctor Modesto Garcés; batióse en las calles de esta ciudad, en las que derrotó a los radicales, que dirigía el coronel Vicente Vergara, el 21 de abril, e inmediatamente se declaró en ejercicio de las funciones de la jefatura municipal, o prefectura. Asistió al senado nacional en 1882 y 83 y presidió este cuerpo el segundo de tales años. También en el 83 lo eligió la legislatura del Cauca segundo designado para ejercer el poder ejecutivo del Estado. En el 84 fue secretario de gobierno del presidente Payán, con quien concurrió a la batalla de Santa Bárbara, el 23 de febrero del 85. El 11 de noviembre siguiente obtuvo el título de general efectivo. Estuvo en el consejo nacional de delegatarios y fue presidente de esa corporación. En dicho carácter suscribió la constitución política de 1886. Volvió al Cauca para encargarse de la gobernación del Departamento, nombrado en propiedad para un bienio. Estuvo en el puesto del 20 de julio de 1887 al 31 de agosto de 1889. Dejó un superávit de cien mil pesos en el tesoro; una deuda a cargo de la Nación de treinta mil, por suplementos al presidio, y cuarenta mil de saldos activos de vigencias expiradas. La deuda pública, que encontró en \$ 161.604.891, reducida a \$ 17.494.142 y con una existencia en caja, del crédito público, de \$ 18.879.425.

Al cesar en la gobernación fue nombrado consejero de Estado, pero no aceptó, para dedicarse en Cali a atender sus pequeños intereses, abandonados por largo tiempo. Fue concejero municipal y volvió a concurrir al congreso en 1896, año en que fue de nuevo presidente del senado, 898 y 903. Murió en Cali, casi ciego, el 19 de noviembre de 1905.

Ulloa Juan Eleuterio.—Nació en Quibdó el 18 de abril de 1851; a los cinco años leía y escribía correctamente. Llevado a Cali en el 57, siguió con su padre y hermanos a Popayán, en el 59. Terminada la revolución del 60-63, fue alumno de Manuel María Luna, a cuyo lado adquirió una magnífica letra, demostró habilidad en el dibujo y afición

a la caza. Pasó al colegio mayor del Estado, antigua universidad, hasta el 66; marchó entonces a Bogotá, con beca para el colegio militar. Este plantel, obra del general Mosquera, cesó en el 67 y Ulloa hubo de continuar sus estudios en el del Espíritu Santo, de donde se trasladó a la facultad de ingeniería de la universidad nacional, cuando el general Acosta fundó este instituto. Aquí coronó lucidamente su carrera, graduándose de ingeniero civil el 21 de noviembre de 1871. El doctor Mallarino, ex-presidente de la República, y el doctor Manuel Ancizar, exministro de estado, que asistieron a la colación de grado, solicitaron del rector de la facultad, coronel Antonio R. de Narváez, permiso para calificar al recipiendario, y lo hicieron dándole el número 12, que era la más alta nota entonces acostumbrada. El gobierno lo destinó al cuerpo de ingenieros que con Riddley y luego con González Vásquez hacía el trazado del ferrocarril del Carare. Vuelto al Cauca, fue vocal de la municipalidad de Cali el 75 y secretario de la jefatura municipal de la provincia de Palmira, hasta el estallido de la revolución del 76. Hizo la campaña del sur, como adjunto al estado mayor general, y varias veces reemplazó a su jefe, el coronel Aníbal Micolta. En seguida, ayudante secretario del general Miguel Bohórquez, con el grado de capitán, intervino en las acciones de armas que dieron por resultado la toma de la plaza de Manizales. En el Arenillo estuvo a la cabeza del histórico batallón 5° de Cali. Bohórquez lo comisionó para levantar el plano científico que habría de servir de base para la ocupación de Manizales, trabajo que realizó a pleno contentamiento de todos los jefes liberales que se encontraban en esas circunstancias en la aldea de María, el 3 de abril del 77. Logrado el objetivo principal de esa campaña, volvió a Palmira, con el grado de teniente coronel. Ejerció la judicatura del circuito de Amaime con el mayor acierto, cual si hubiera hecho sólidos y completos estudios de derecho. Intervino en la revolución que el círculo liberal denominado independiente le hizo al gobierno del Cauca, presidido por el doctor Modesto Garcés, en abril del 79, y como ayudante del general Buenaventura Reinales, se batió en Amaime. Concurrió a la legislatura de dicho año y a la del 83, la cual presidió; al congreso, como representante, en 1880, 81 y 84. En los

intervalos, del 80 al 84, desempeñó la jefatura municipal de Palmira; fue además superintendente del camino de herradura de Cali a Buenaventura, en el cual realizó algunas mejoras, disminuyendo las pendientes y acortando distancias; magistrado del tribunal de Occidente, procurador del Estado y delegado de instrucción pública en Palmira. En el 85 fue jefe de la III división y jefe de operaciones en el centro y norte del Estado, con el grado de coronel. El 11 de enero venció en la Rivera a los revolucionarios de Tuluá y fue ascendido a general; el 23 de enero obtuvo resonante triunfo en Sonso, sobre el grueso de las fuerzas revolucionarias del Cauca, mandadas por los generales Francisco Antonio Escobar y Guillermo Márquez; el 7 de febrero derrotó de nuevo a Márquez en el Portachuelo de Vijes y dos días después ocupó a Cali, que había estado en poder de los rebeldes. El 23 de febrero se halló en la acción de Santa Bárbara, donde el general Payán venció al ejército radical de Antioquia, que estaba comandado por el general Manuel Antonio Angel. El 5 de abril entró triunfalmente a Bogotá y en la mañana del 5 de diciembre del mismo año de 85 falleció en esa capital. En 1879 y 1881 había actuado en el periodismo, redactando en Palmira *El Demócrata*.

Ulloa Ramón.—Nació en Quibdó en 1852, hizo sus estudios en Popayán y en Cali y se estableció después en Palmira, para dedicarse a empresas comerciales. Fue secretario del jefe municipal de Palmira, juez de distrito, subdirector de la escuela normal de varones de Cali, suplente del procurador del departamento judicial del Sur, cónsul en San Francisco de California (1881), magistrado del tribunal de Panamá, secretario de la legación de Colombia en Francia, secretario de la legación en Italia y encargado de negocios en Roma. Partió a Europa al terminar la guerra civil del 85 y a causa de su permanencia allá no pudo concurrir al congreso nacional, como representante por Cali. Volvió al país en 1893, para ser administrador de la obra de canalización del río Cauca, diputado a la asamblea del Departamento y secretario de gobierno, nombrado el 28 de noviembre de 1894, separado pronto del puesto para servir en el ejército. Hizo armas en defensa de las instituciones liberales en 1876 y fue encomiable su comportamiento el trágico 24 de diciembre, en Cali, donde

amparó a numerosas familias conservadoras. En Panamá le tocó la revolución del 85; en ella desempeñó papel importante como defensor del gobierno legítimo. Fue enviado a Colón, donde sofocó el alzamiento de Pedro Prestán e intervino en el consejo de guerra que juzgó a ese revolucionario y a sus principales compañeros. Salvó su voto en esa ocasión. Allá recibió una herida y ya restablecido de ella tomó la cañonera *Boyacá*, único buque del gobierno y marchó a Buenaventura, cuya plaza estaba por los revolucionarios. Cortó el cable submarino, para impedir la comunicación del jefe liberal de Panamá, general Rafael Aizpuru, con el del Cauca, doctor Jorge Enrique Delgado, y frustrar así la posibilidad de una invasión del Istmo sobre el Valle. El gobierno revolucionario del Cauca se entregó en el boquerón del Dagua, y con la cañonera y el pontón que ella condujo a remolque, marchó a Panamá la expedición regeneradora encabezada por el doctor Miguel Montoya y el entonces coronel Rafael Reyes. En el 95 fue comandante de la III división caucana y partió a Panamá como jefe de aquella plaza. Fue inspector del ejército en el Istmo, comandante de la *Boyacá* y jefe militar de la costa del Pacífico. En este empleo le sorprendió la muerte, en Buenaventura, el 19 de septiembre de 1899. No aceptó en el 95 el cargo de ministro diplomático en el Ecuador, ni tampoco en Centroamérica. Colaboró en la prensa política y publicó un tomo de poesías, *Renglones cortos*, con prólogo de José Antonio Calcaño, y un poema, *Selima*. Como militar alcanzó el grado de general. Véase "Correo de las Ideas", III, 149.

Urrutia Eustaquio.—Nació en Popayán y estudió allí jurisprudencia, que concluyó poco después de 1859. Fue profesor de la Universidad, diputado de la cámara provincial y representante al congreso. Murió hacia 1862, de afección al pecho desarrollada en París, por haber contribuido, despojándose de su abrigo al salir de la ópera, a extinguir el fuego que hizo presa en las ropas de otra persona. Con su hermano Francisco de Paula, Eladio y José María Vergara y otros escritores redactó en 1855 *La Matricaria*, semanario de literatura y variedades. Escribió algunas poesías, de las que muy pocas se conservan.

Urrutia Francisco de Paula.—Nació en Popayán el 2 de abril de 1827, hijo

de **Manuel José**, estudió en su ciudad, hasta graduarse de abogado, y murió en Quito, de ministro plenipotenciario de Colombia, el 12 de septiembre de 1893. Fue miembro del cabildo del distrito de Popayán, diputado a las legislaturas del Estado en 1857, 58 y 73, elegido por una de ellas suplente del procurador del mismo. Se expatrió con su familia a causa de la guerra de 1876 y fijó su residencia en la capital ecuatoriana. Colaboró en algunos periódicos y fue de los fundadores de *Los Principios*, de Popayán.

Urrutia Francisco Mariano.—Hermano del doctor Mariano, nació en Popayán el 792, estudió humanidades y jurisprudencia en el Seminario y terminó esta carrera después de la guerra magna. Fue orador y literato, traductor de los clásicos latinos, colaborador de la prensa de su ciudad, profesor de la Universidad, elector cantonal, personero de la provincia de Popayán, miembro de las cámaras de esta entidad y su vicepresidente. Murió en 1857.

Casó con Salvadora García, madre de Pedro Félix Urrutia, poeta y escritor, jefe municipal de Caldas, prefecto del distrito y de la provincia del Caquetá, de Cristóbal, casado con Felisa Eraso (padres de Belarmina, mujer de Demetrio Delgado, de Rodolfo, de Cristóbal) y de otros. Véase "Repertorio Colombiano", III, 209.

Urrutia Magdalena.—Poetisa e institutora payanesa, muerta sexagenaria el 5 de noviembre de 1892; dirigió muchos años un colegio de niñas. Sus producciones aparecieron en periódicos de mediados del siglo y en un volumen editado como regalo de año nuevo para 1855 por José María Vergara y Vergara. Obtuvo honrosos conceptos de literatos extranjeros, entre ellos el poeta peruano Teobaldo Elías Corpancho, quien escribió un juicio relativo a las poesías de la Urrutia. Fue hija de Nicolás.

Urrutia Manuel José.—Hermano del doctor Mariano, nació en Popayán el 31 de diciembre de 1787; dictó humanidades en el Seminario, fue miembro del cabildo republicano de su ciudad en 1813, secretario de la gobernación de la provincia en varios períodos, de 1832 a 55, secretario de la caja de ahorros, miembro de la junta curadora de la educación de los niños. La cámara de Pasto lo propuso al poder ejecutivo para go-

bernador de esa provincia. Murió por 1857.

Casó en primeras nupcias con Cecilia Valencia Caicedo (**Valencia Pedro Agustín**) de quien hubo una hija; luego con Joaquina Ordóñez, madre de **Francisco de Paula**. Asunción, mujer de Hermenegildo Cajiao, Catalina, Cruz, célibes las dos, y **Eustaquio**. Francisco de Paula se unió a Dolores Olano (**Olano Antonino**) y fue padre de Julio, casado con María Barba, doctor Francisco José, publicista, diplomático, casado con Elena Holguín, nieta de **Julio Arboleda**, Vicente, con Laura Gómez de la Torre, Manuela, con Ulpiano Riascos, y Josefina.

Urrutia Manuel María.—Sacerdote payanés, nacido en 1785, muerto el 28 de abril de 1839, maestrescuela del coro catedral, provisor y vicario general del Obispado y miembro de la cámara provincial. Fue hermano de **Mariano**.

Urrutia Mariano.—Nació en Popayán en julio de 1783 e hizo sus estudios en el Seminario, donde era alumno de menores el 97, con Antonio Carvajal, Cristóbal Mosquera, Francisco Micolta, Francisco Antonio Ulloa, José Joaquín Quijano, Antonio Valencia y Marcelino Hurtado. Ordenado de presbítero, se le dio el puesto de secretario del capítulo diocesano, que desempeñaba en 1810. Ardiente realista, abandonó la ciudad después del triunfo de los republicanos en Palacé, se fue a Pasto y siguió a Quito, donde brilló de profesor. Vuelto al Cauca después de la reacción monarquista del 16, hallábase en el Valle cuando el triunfo republicano de San Juanito, que le hizo huir a Pasto, hasta cuando, calmado el terror de los realistas ante los libertadores, se restituyó a Popayán. Ejerció entonces el profesorado en el Seminario, donde empezó a dictar cátedras de latinidad en 1822, y más tarde en la Universidad, uno de cuyos fundadores fue y también vicerrector, encargado de la rectoría. Se opuso a la canongía magistral y la obtuvo; en 1834 fue nombrado deán por la santa sede. En 1829 lo enviaron de mediador ante Obando, con el doctor José María Grueso. Concurrió como diputado a los congresos de 1832 y 33 y como senador al de 1840, elegido entonces vicepresidente de su cámara. Fue elector cantonal. De variada y profunda ilustración, sus conocimientos eran muy sólidos en ciencias naturales. Murió en 1842.

Ascendencia de esta familia: Antonio Heredia casó en Nápoles con Catalina Rivera, padres de José Heredia, quien se unió a Juana González (hija de Marcos González Junguito y María Hurtado) y fue padre de Francisco Heredia, marido de Inés Benítez (hija de Juan y de Angela Moreno) y padre de María Heredia, mujer de Fernando Urrutia y Arrieta; de éstos nació Tomás Francisco Urrutia Arrieta, el cual casó con María Rojas, hija de Francisco Solano González de Rojas y María Borja Ezpeleta Montenegro. Urrutia y Rojas fue Gaspar, que casó con Sebastiana Rojas Cortés, padres de Francisco Antonio Urrutia y Rojas, casado con María Teresa Ruiz de Quijano (**Quijano José María**). Hijos: **Mariano**, José María, nacido en septiembre de 84, **Manuel María**, Bruno Joaquín Mariano, **Manuel José**, Nicolás, Rafael, el 89, Ana María, María Ignacia, **Francisco Mariano**, José Antonio, María Josefa, Francisco Antonio y María Manuela y María Josefa, muertas de tierna edad. Hermano de Gaspar sería el presbítero Manuel Cornelio Urrutia y Rojas, cura de Cartago el 753, arcediano en 66, muerto el 10 de noviembre del 72 y con este motivo se suprimió dicha dignidad en el coro payanés.

Urrutia Nicolás.—Nació en Popayán en 1788, hermano de **Mariano**. Estudió humanidades, jurisprudencia, teología y medicina; en ésta recibió grado de bachiller y luego, en 1842, de doctor; en teología se había doctorado el 42. Concluyó sus estudios jurídicos recibiendo el título doctoral el 27 de mayo de 1843. Fue secretario de la corte de apelaciones del Cauca (1829), oficial de la tesorería de la provincia de Popayán (1834), secretario del colegio de Santa Librada de Cali, secretario, vicerrector, rector y profesor de la Universidad. Prestó servicios al gobierno en 1840, como soldado de la guardia cívica. Viudo segunda vez, se hizo clérigo y murió en Caloto en noviembre del 57. Era de ingenio, chispeante, agudo y fecundo poeta, que publicó en periódicos y hojas volantes numerosas composiciones, signadas de ordinario con anagramas: **Silcano Uriartu**, **Nocilas Urtiarú**, etc.

Casó con Juana Valencia Caicedo (**Valencia Pedro Agustín**) y con Antonia Valdés. En la primera hubo a **Manuel**, presbítero Eleuterio, Francisco y Zacarías; en la segunda, a Rafaela, **Magdalena**, Domitila, mujer del general Vicente Guevara Cajiao; Lorenzo, muerto

el 82, casado el 67 en Cali con Zoila, hija de Pedro Antonio Hoyos y Ana Joaquina Ramos, y Felisa, casada en Popayán con Higinio Paz.

Urrutia y Valencia Manuel.—Nació por 1818 en Popayán, donde desempeñó varios destinos públicos y fue de los primeros que sentaron plaza para ir a combatir una guerrilla formada por Sarria en Timbío, en 1840. Fue mucho tiempo empleado en Bogotá en la secretaría del consejo de estado. Mosquera, en su primera administración, lo nombró jefe de la aduana de Sabanilla, en cuyo puesto cesó al subir el liberalismo al poder. Volvió a Bogotá y colaboró activamente en la prensa política, especialmente en **El Filotémico**, órgano de la sociedad Filotémica, compuesta de jóvenes conservadores. Antes de ir a la costa atlántica había sido secretario del presidente de la República y asiduo ocupante de **El Día** y **El Progreso**. En 1856 pasó de administrador a la aduana de Tumaco; dos años después fue uno de los comisionados para formar el censo de la provincia de Barbacoas y subdirector de instrucción pública o sea inspector del

ramo, en esa sección. En la guerra de 1860 hizo campaña en defensa del gobierno conservador.

Usuriaga José.—Actor payanés, desplegó algunas dotes escénicas en el papel de **Herodes**, en el drama que sobre el nacimiento de Jesús se representaba todos los años en la plaza mayor de Popayán el 6 de enero, con libro de Julio Arboleda, el padre Alaix o algún otro autor de mediados del siglo, acaso el doctor Francisco Mariano Urrutia; en épocas más recientes, composición del doctor Teodoro Aquilino León y últimamente, revivida la tradicional fiesta, letra del doctor Francisco Eduardo Diago. Murió por el año de 1882. Después de él hicieron el **Herodes** Miguel Campo, José Restrepo, Miguel Paz Latorre, Jorge Albán.

Esta familia es muy antigua en Popayán: Felipe Usuriaga, español, casó aquí con Manuela Correa Cernallón. Vivía en 1692. A últimos del siglo XIX murió en Popayán el doctor Juan Francisco Usuriaga, médico. El apellido ha desaparecido casi por completo en la vieja capital caucana.

Letra V

Valdés Adolfo.—Nació en Cali el 25 de julio de 1840, primogénito de Federico Valdés y Ana Francisca Figueroa (Núñez Ignacio Ildelfonso); nieto paterno del español Inocencio García Valdés y Catalina Alomía, padres también de Manuel María Valdés, quien testó en 1871 en Popayán, casado con María Francisca Figueroa y padre de Darío y Santiago; de Isabel, de Antonia, mujer de Nicolás Urrutia, de Magdalena de Camacho, de Luis, con Susana Pérez Velasco, de Ventura, de María Francisca, solteras y de María Josefa, monja. Los hermanos de Adolfo fueron: Inocencio, Emiliano, Heliadora, Mercedes, Elvira, Federico, Efigenia, Clementina y Eladia. Estudiante en el colegio de Santa Librada, donde lo motejaban de Fideo, por su constitución raquítica, dejó los claustros para enrolarse en el ejército de Mosquera; como alférez del batallón 9° estuvo en Manizales y fue herido en ese combate. Más tarde se le ve luchar al lado de Julio Arboleda, quien lo enrola en su ejército como teniente de infantería y lo hace su ayudante; pelea en el Cabuyal y le toca custodiar al jefe liberal allí vencido, doctor Eliseo Payán. El 10 de agosto del 62 fue hecho capitán de artillería. Había tenido una permanencia de tres meses en Popayán y allá empezó a hacer versos. Arboleda le daba reglas de métrica y le hacía gustar sus improvisaciones. Terminada la guerra con el vencimiento de los conservadores y ya sargento mayor, retiróse del servicio y se dirigió al Chocó, de donde pasó a Lima en el 64. En esa capital se hizo conocer publicando una poesía, lo que le granjeó amigos y trabajo en los diarios, de los cuales fue colaborador o redactor. Siguió escribiendo versos y publicó un volumen. Minada su salud por una afección al pecho, fuese a Tarma,

en la cordillera. Se alistó en defensa del Perú, cuando el ataque de la escuadra española y de manera providencial salvó la vida en el combate del Callao, el 2 de mayo de 1866, pues se encontraba en la torre de la Merced con el ingeniero bogotano Cornelio Borda, cuyo cuerpo desapareció en menudos fragmentos. Tomó a su cargo la imprenta nacional, publicó en ella *El Cascabel*, periódico en que censuró algunos actos del gobierno del presidente Manuel Prado y esto lo obligó a trasladarse a Chile. Llegó a Valparaíso en mayo del 73, cuando hacía dos años que le molestaba el bacilo de Koch; en junio siguió a Santiago, a buscar colocación en la prensa; fue bien acogido, los periódicos le publicaron sus versos y con varios amigos redactó *El Entreacto*, papel en que cimentó la fama que ya en Lima había alcanzado como escritor satírico y jocoso. Su mal siempre en aumento, volvió a Valparaíso el 15 de septiembre y el 29 del mes siguiente exhaló el último suspiro. Se le hizo un solemne entierro; ante el cadáver hablaron el presbítero Mariano Casanova, más tarde arzobispo de Santiago, y otras personas. Por su larga residencia en el Perú, la colonia peruana hizo acto de presencia en la iglesia y en el cementerio. A su memoria dedicaron sentidas poesías diversos autores chilenos y peruanos: Ricardo Palma, Clemente Althaus, Carolina Freire de Jaimes, Luis Rodríguez Velasco. La argentina Juana Manuela Gorriti escribió un recuerdo en prosa y el maestro Pedro Sacchetti compuso una marcha fúnebre. Un año después de la muerte, uno de sus más fervientes amigos y admiradores, peruano, publicó *Los últimos días del poeta colombiano Adolfo Valdés*, por Eusebio Tafur.—Valparaíso, Imprenta de "El Mercurio", de Tornero y Letelier, 1874. Es un volumen de

476 páginas en octavo, con la lista de los contribuyentes para la impresión, encabezando Juana Ross de Edwards, Nicolás de Piérola, el ministro Novoa etc. En esa obra aparece, entre las principales producciones del bardo, *Atrida*, leyenda vallecaucana.

El apellido de Valdés procede de Balto, príncipe godo; muerto Rodrigo, el último rey de ellos, quedaron varios troncos en España, principal en León, bajo Ordoño, año 858, el señor de la villa de la casa de Luarca, que dio nombre al consejo de Valdés, Balto (o Balto) Díaz de Valtes, padre de Flora de Valthes, que sucedió a su padre en Luarca; fue casada con Falarando, hijo de Roldán, hermano de Nuño Belchites, hijos de Milón, conde de Angleria, y descendientes por línea materna de Carlomagno. De Flora nació Diego, padre de García González, el primero que por la mejor pronunciación usó Valdés, padre de Pedro González de Valdés y éste de Fernán Méndez de Valdés, padre de Alvaro Menéndez de Valdés, padre a su turno de Gonzalo Menéndez de Valdés, que casó con Andrea Suárez, hija del conde Suero, de donde resulta Gómez Pérez de Valdés, casado en 1157 con Gontroda, señora del lugar de Banderá, en Gijón, padres de García González de Valdés, cuyos sucesores usan muchos patronímicos: García de Valdés, Menéndez de Valdés, Martínez de Valdés, Fernández de Valdés y otros. Fernando Martínez de Valdés casó en Gijón con María Menéndez, padres de Domingo Martínez Valdés, esposo de María Bernardo de Quirós, en 1652. Esta casa de Bernardo o Bernaldo de Quirós fue fundada por Constantino, hijo de Constantino el Coprónimo, quien pasó a Italia a defender a Esteban IV de la opresión de Desiderio, último rey lombardo; pasó también a España a ayudar a Ramiro contra los moros de Toledo y Zaragoza. Estando en una acción vio caer al rey y le dijo en griego: *Is Quirós, is Quirós*, es decir, ténete fuerte, ténete fuerte; le ayudó a levantarse y vencieron. El rey, recordando que a esa voz debía la vida, la repitió varias veces y de allí nació el apellido, cuyo lema, en el escudo, se explica: *Después de Dios, la casa de Quirós*. Constantino casó en España con Galinda Bernarda, hijo de Bernardo del Carpio, nieta paterna del conde San-

cho Díaz de Saldaña y de la infanta Jimena, hermana de Alonso el Casto, por cuya forma unió Constantino al apellido de Quirós el de Bernardo. Hijo suyo fue Sancho Bernaldo de Quirós, que sirvió en guerras a Alfonso III el Magno, a fines del siglo IX. Dejó un hijo, Ruy Jiménez Bernaldo de Quirós, y muerto éste, recayó el señorío en el conde Bernardo Jiménez Bernaldo de Quirós ricohome de Castilla. Domingo Martínez Valdés y María Bernaldo de Quirós tuvieron entre sus hijos a Felipe, que nació en octubre de 1668 y casó de diez y ocho años con Antonia Jove Argüelles, hija de Marcos Jove Argüelles y Josefa de Valdés. Hijo de dicho Felipe fue Felipe Antonio Martínez Valdés, nacido en 703 en Gijón y quien testó en Popayán en 80, casado con Juana María de Mier y Borda, padres de José Antonio, que murió célibe, y de Juana María, casada con Ignacio de la Rocha y madre de Isabel y Nicolasa de la Rocha y Borda.

Prescindiendo de graves anacronismos, queda extractado el pergamino de los Valdés. Constantino sirve al papa Esteban, muerto el 772, y también a Ramiro I, que subió al trono setenta y dos años después. Bernardo del Carpio es legendario, lo mismo su pretendido padre, Sancho Díaz. Para Felipe Antonio, que lo pidió de Popayán, fue expedido el documento; seguramente los reyes de armas de Fernando VI no temían la crítica en achaques históricos. Por estas causas hemos hecho de lado pergaminos de otras familias o los hemos aprovechado en pequeña parte apenas. El de los López, vaya en gracia, hace derivar el apellido de la fundación de Roma, de la fabulosa loba que amamantó a Rómulo y Remo, *Lupus*.

Varios Valdés, parientes de Felipe, vinieron a Popayán en el siglo XVIII, entre ellos Pedro y Lucas García Valdés, cuyos descendientes suprimieron el primer apellido, Francisco Luis Valdés, a secas (Velasco y Valdés) etc.

El 758 testó en Cali, Domingo Antonio Posso Montenegro, "alias don Antonio José de Valdés", según él mismo declara, vecino de esta ciudad, nada menos que escribano y notario, natural de La Coruña, hijo de Rosendo Posso de Soto y Andrea Bárbara López de Montenegro, casado con Francisca Jerónima Hernández Llanos, padres de

Fernando, Mariano, Agustina, Ana y María Rita Valdés. En 857 testó María Antonia, hija de Fernando y de María Josefa Escobar y casada con Rafael Rengifo, padres de Ildefonso Rengifo Valdés.

En 1586 era corregidor de indígenas al sur de Popayán Baltasar Valdés, de quien ignoramos si dejó descendencia.

Valdés Eduardo.—Militar payanés que contribuyó en 1854 al restablecimiento de la legalidad a la cabeza de fuerzas organizadas en la actual provincia de Roldanillo. Con los comandantes Pedro José Garrido y Clodomiro Ramírez triunfó en Roldanillo, Cartago y llano de Morillo, los días 7 de julio, 27 de agosto y 7 de septiembre. Fue alcalde de Roldanillo en 56. En 1860 ayudó eficazmente en Popayán a reunir tropas contra Carrillo y siguió prestando servicios al liberalismo en esa época. El 11 de diciembre de dicho año fue borrado del escalafón por el gobierno nacional, en su grado de comandante.

Valdés Eustorgio.—Nació en Tuluá el 21 de marzo de 1867, de Temístocles Valdés y Bigleniza García, adoptó la carrera de telegrafista, fue ayudante de la oficina de Tuluá, jefe de las de Calamar, Salento y otras. También sirvió empleos en ese ramo en Cartagena y Barranquilla. Aquí se hallaba al estallar la última guerra civil y fue llamado al ejército y ascendido a teniente coronel. Había empezado de militar en la comandancia del vapor Enrique, en el río Magdalena, en cuya campaña prestó muchos servicios al gobierno. Pacificado el país y ya coronel, siguió en otros puestos. Fue jefe del resguardo de Puerto Colombia, del de Barranquilla y del de Buenaventura; capitán de buques en el río Cauca y prefecto de la provincia natal, en cuyo cargo le sorprendió la muerte el 20 de mayo de 1923. Era casado con Hernápoles Correa, tuluense.

Valdés Joaquín.—Cartagüense, hijo del bogotano Gabriel y María Josefa Castañeda, nieto del español Juan José Valdés y Rosalía Camacho y hermano de María Antonia y Manuel Vicente. Se alistó en el ejército republicano en 1813, a las órdenes de Nariño. En la campaña de 1820-21, con Mires y Valdés, recibió heridas de gravedad que le dejaron inútil para el servicio.

Homónimo fue un feroz guerrillero realista que se hizo célebre por sus tropelías, especialmente en Toro.

Valdés José María.—Religioso franciscano payanés, orador, poeta que improvisaba con extraordinaria facilidad, era epigramático, de genio festivo y de vasta cultura, tierno y melancólico al escribir en serio. Es posible muriera antes de expirar el siglo. Casi nada de su obra se conserva. José María Grueso lo relacionó con literatos de Santa Fe y fue hecho miembro de la tertulia Eutropélica. Las gentes gustaban de cultivar su amistad y se dice que era el alma de muchas reuniones sociales.—Véase "Repertorio Colombiano", III, 197.

Valdés Juan Antonio.—Abogado payanés, diputado a la asamblea constituyente del 57, comisario ordenador de la cuarta división en 1865, jefe del resguardo de la aduana de Ipiales, jefe municipal de Caldas y de Santander.

Hijo de Luciano Valdés y Rita López, padres también de Camilo; nieto de Benito Valdés y Rosalía Moriones. Luciano casó después con Rafaela García, madre de José, Rosalía e Inés.

Valdés Manuel José.—Nació en Cartago, del español José Francisco, de Oviado, y Clementina Bárbara Suárez, hija de Marcelo y de Juana Osorio, casado en 1799 con Juana Josefa Triana. Asistió al congreso de 1835 como senador por la provincia de Buenaventura.

Valdés y Ayerve Delfín.—Nació en Cajibío por 1867 y se educó en la Universidad, de la cual fue profesor, así como de otros planteles. Aun cuando no recibió grado académico, era muy versado en ciencias jurídicas y administrativas, literatura, historia, geografía y varias disciplinas más. Fue miembro de la sociedad literaria "El Puracé" y redactor del periódico del mismo nombre, órgano de ella, que se publicó en 1892 y 93, fundador del semanario de política y variedades *Revista Caucana*, ambas en Popayán. Colaboró en otras hojas, fue director de la imprenta oficial del Cauca, secretario de la asamblea departamental, oficial mayor (subsecretario) de la secretaría de gobierno, encargado de ésta, también oficial mayor de instrucción pública, secretario de este ramo en la administración del doctor Fernando Angulo (94) y vicerrec-

tor de la Universidad. Publicó varios artículos sobre asuntos administrativos en una *Geografía física y política* de Pastina, para auxiliar el estudio de la historia sagrada. Murió hacia 1912.

Valdés y Bonilla Mariano.—Prominente payanés de fines del siglo XVIII y principios del siguiente, hijo de Lucas García Valdés Llanos Cifuentes y Mariana Rosalía Bonilla Hurtado y Arboleda. Intervino en varios de los acontecimientos cumplidos en su ciudad al estallar la guerra magna. Asistió a la solemne instalación de la junta superior de gobierno, el 26 de junio de 811, junta compuesta de sendos diputados de las ocho ciudades unidas de la provincia de Popayán. Concurrieron los miembros del ayuntamiento, los del colegio electoral, los dos cleros y las demás corporaciones. Todos los asistentes pasaron a la catedral, donde el maestrescuela, doctor Marcelino Pérez de Arroyo les tomó juramento a los diputados, en presencia, además, de la nobleza y del pueblo. Firmaron el acta de instalación: Antonio Camacho, diputado por Anserma; Toribio Migüez Rodríguez, por Popayán; Fray José Joaquín Escobar, por Toro; José María Cabal, por Caloto; Joaquín de Caicedo y Cuero, por Cali; Joaquín Fernández de Soto, por Buga; Manuel Santiago Vallecilla, por Iscuandé; Felipe Antonio Mazuera, por Cartago; doctor Jerónimo Torres, Agustín Ramón Sarasti, Andrés Marcelino Pérez de Valencia, José María de Mosquera, doctor Francisco de Mosquera y Bonilla, doctor Manuel María de Arboleda, Lorenzo Camacho, Mariano Valencia y Valencia, Mariano Lemos, Santiago Pérez de Valencia, Cristóbal Mosquera, Mariano del Campo y Larraondo, Cristóbal de Vergara, Mariano Valdés y Bonilla, Manuel María Quijano, José Antonio Pérez de Valencia, Bartolomé Mosquera, Fray Pedro de Paredes, lector y prior de predicadores, Fray Francisco María de Mosquera, presidente guardián.

De Pedro García Valdés Llanos y Jove, español, y María Brígida Antonia Gurmendi y Bonilla, fueron hijos el presbítero Mariano Ignacio Valdés y Gurmendi, cura de Caloto, quien testó en 1805, también el presbítero Bernardo, María Jacinta y entendemos que fray José María.

Valdés y Tejada Juan Ignacio.—Sacerdote payanés, de figuración distinguida en el Valle del Cauca, diputado a las cámaras provinciales de Buenaventura, presidente de la legislatura constituyente reunida en Cali el 55. Murió a fines de 1858 en Roldanillo, donde fue cura mucho tiempo.

Valencia Alejandro, Francisco, Marcos y Ramón.—Con ciento treinta soldados más, presos todos ellos en la sorpresa de Catambuco, fueron diezmadados en la cárcel de Pasto el 22 de enero de 1813, pero ninguno de ellos fue de los trece que obtuvieron el número fatal.

Valencia Andrés.—Payanés, hijo de Pedro Agustín, nació el 1° de marzo de 1761 y en España siguió la carrera de marino. El 82 era alférez de fragata; en la guerra con los ingleses dio caza a una balandra que escapaba y se ponía al amparo del cañón de la plaza de Gibraltar; pidió licencia al capitán de su navío para perseguirla, en el bote o lancha de a bordo salió tras ella y la apresó; el rey lo hizo comandante de la misma balandra. Persiguiendo otra nave de esta clase e igualmente inglesa, consiguió echarla a pique en las costas de Menorca. Su valerosa conducta le granjeó general estimación de sus jefes y camaradas, en especial de su general, Ventura Moreno. Este lo condujo al sitio de Gibraltar en la flotante *La Pastora* y una bala le llevó el brazo izquierdo con la mayor parte del hombro, de que murió a los siete días, el 20 de septiembre del mismo 82.

Valencia Eduardo.—Capitán de la guerra magna, payanés, murió el 7 de abril de 1822, luchando contra los españoles en Bombóná.

Valencia Eliseo.—Hijo del doctor Miguel Santiago Valencia, nació en Popayán hacia 1840 y se trasladó al Perú donde fue miembro del ejército. Hizo parte de la guardia de honor del presidente y al estallar la guerra con Chile, acudió a la defensa de su patria adoptiva. Murió como bravo en la batalla de Tacna, el 26 de mayo del 80.

Valencia Federico.—Posiblemente de Caloto, luchó por la República en la guerra magna. Llegó a coronel.

Valencia Ignacio.—Fraile franciscano, de Popayán, sobrino de Pedro Agustín,

prestó grandes servicios a la República en Quito, de 1809 a 12 y fue incluido por el general Montes en una larga lista negra de próceres a quienes se condenaba a muerte y embargo de bienes, penas que, al menos la primera, no fueron aplicadas.

Valencia Javier.—Hijo de José María Valencia y Hurtado, sobrino de Pedro Agustín, y María Josefa Rebolledo, nació en Popayán por 1785; vencedor contra los realistas en La Ladera, marchó al sur con Caicedo y Cuero, cayó preso en Catambuco el 13 de agosto de 1812 y fue condenado a ser quintado con los demás oficiales que estaban en la cárcel de Pasto, para que varios de ellos muriesen fusilados, como iban a serlo Caicedo, Macaulay y trece soldados, éstos últimos por diezmo. Correspondió el número fatal a Valencia, Mariano Matute y Antonio Salinas. El primero pudo ser rescatado por cuatro mil pesos que José María González Noriega, comerciante realista radicado en Buga, dio en ropas al precio de plaza; por los otros dos nadie dio nada. A los oficiales quintados se agregaron Juan Gregorio Hoyos, de Buga, y Pascual Andrés, que estaban en casa de la matrona María Antonia Ramos. Por Hoyos dio el mismo González mil pesos; por Andrés, nadie ofreció un real. Felizmente ningún oficial fue fusilado en esa ocasión, y los que no se rescataron se enviaron a Quito.

Valencia Joaquín.—Prócer de la Independencia, de Roldanillo.

Valencia Joaquín.—Nació en Popayán en 1825, del matrimonio del prócer Antonio Valencia y Valencia, nacido el 16 de diciembre de 1784, nieto de Pedro Agustín, y Catalina Quijano (Quijano José María). Antonio ayudó con su persona y bienes a la causa republicana en 1811; en 1815 lo nombraron fundador de la casa de moneda; murió el 25 de mayo de 1838. De su matrimonio hubo: Joaquín, casado el 9 de diciembre de 1856 con Adelaida Castillo Silva (hija del prócer de la Independencia Bartolomé Castillo, comandante nacido en Cuba, administrador de hacienda, de correos, diputado, secretario de hacienda en Popayán, y Simona Silva); Dominga, nacida en 1828, mujer de Serafín Bucheli y del doctor Vicente Cárdenas; Carmen, de Julián Bucheli y de

Lucindo Almeida, Juana María, muerta en Ibarra; Aniceto, Antonio y Manuel, bizarro oficial que murió combatiendo en agosto de 1860, en Manizales, como oficial del ejército del general Mosquera.

Joaquín estudió en la Universidad, hasta graduarse en jurisprudencia el 16 de diciembre del 46. Fue secretario de la gobernación de Popayán, 1847-48; contador de la intendencia nacional de hacienda, 49; intendente general de hacienda del Sur, 50; auditor de guerra, 51; gobernador de Pasto, 51-52, de Popayán, 53, por nombramiento del poder ejecutivo, y proclamado candidato popular para el mismo puesto en el período que comenzaba el 1° de enero del 56; secretario de hacienda de la Confederación Granadina, de abril a julio inclusive, 1867, y calificado "la joya del ministerio"; secretario de hacienda del Cauca, 1858-59; secretario de gobierno y de hacienda de Cundinamarca, 60; secretario del prefecto de Bogotá; primer designado para ejercer el poder ejecutivo de la provincia de Popayán en 1854; proclamado por los conservadores en Ríosucio, el 8 de julio del 60, tercer designado para el Estado; candidato a la presidencia del Cauca en el bienio de 69-71, vocal y presidente de la municipalidad de Popayán; diputado y presidente de las cámaras y legislaturas de la provincia de Popayán; diputado a la asamblea constituyente del Cauca y su presidente, en 57; diputado a la legislatura del 71; representante al congreso nacional en 52, 53, 54, en Bogotá e Ibagué, 55, 56 y 57; senador nacional en 60; magistrado del tribunal superior del Estado, 86; rector y profesor del Seminario; inspector, miembro del consejo directivo, profesor y rector de la Universidad; la inspección (1850) la sirvió gratuitamente; inspector y abogado del banco del Estado; tesorero de diezmos, ecónomo del Seminario, mayordomo de fábrica y director de la obra de la catedral y síndico de cinco cofradías; miembro de varias juntas de carácter político o electoral y en tal virtud presidente del consejo electoral y del jurado escrutador de Popayán, y subdirector del partido conservador del Cauca. En largos períodos vivió consagrado a la abogacía y dejó fama de jurisconsulto ilustrado, probo y laborioso; se distinguió como escritor y también como orador forense y parlamen-

tario. Rechazó algunos puestos, entre ellos el de consejero de estado, que le brindaron después del 85. Murió el 27 de agosto del 87, en ejercicio de la rectoría de la Universidad.

Fueron sus hijos: Simón, marido de Soledad Bejarano Segura; Joaquín, gerente del banco del Estado, inspector general de instrucción pública, fiscal del distrito judicial de Popayán, miembro del consejo electoral del Departamento, profesor de la Universidad, fallecido a fines de 1895; Francisco José, fogoso periodista y político, representante al congreso, casado con Rosa Paz; Antonio, nacido el 67, escritor y poeta, tesorero del distrito de Popayán, diputado, muerto el 22 de noviembre de 1901; Guillermo, egregio poeta, orador y literato, varias veces gobernador del Departamento, representante, senador, secretario de la legación en Francia, delegado a los congresos panamericanos de Río y Santiago, doctor honorario de la universidad del Cauca y de la mayor del Perú, casado con Josefina Muñoz Muñoz; Dolores, esposa del doctor Fernando Angulo; Juana Teresa; Mariana, y Mercedes, esposa del general Fortunato Garcés Patiño.

Valencia José.—Sacerdote payanés que trabajó por la República al estallar la guerra magna, especialmente con sus pláticas a las señoras. Se dirigió a Cali, de donde regresó como capellán de las tropas que vencieron en Palacé el 28 de marzo de 1811.

Valencia José Cornelio.—Nació en Popayán hacia 1790 y murió en Bogotá el 15 de abril de 1840, de consejero de estado. Recibió la tonsura, fue profesor de teología y latín, se doctoró luego en derecho. Fue miembro de la Junta curadora de la educación de los niños de su ciudad natal, administrador de la renta de tabacos, también de la de alcabalas, miembro de la asamblea electoral reunida en Popayán el 4 de octubre de 1822, para designar el personal de los cabildos cantonales, fundador y profesor de la Universidad, diputado a la asamblea reunida en Buga en noviembre de 1830, por el cantón de Popayán. En ella se manifestó partidario de la unión con el Ecuador y fue miembro del congreso de esta república en 1831. Concurrió al congreso de Cúcuta en 1821, el cual presidió

y allí sentó fama de orador, uno de los más brillantes de su época; fue senador y presidente de los congresos granadinos de 37 y 38 y representante a los de 1839 y 40. Apoyó la lucha contra la dictadura de Bolívar en 1828-29 y fue comisionado por el intendente de Popayán para atraer al partido llamado entonces liberal a las autoridades civiles y militares del Valle del Cauca. Era muy versado en cánones.

Hijo de José María Valencia y Hurtado, sobrino de Pedro Agustín, y de María Josefa Rebolledo (Rebolledo Juan José) y esposo de Juana Rivera y Valencia. Hijos: Miguel Santiago, José María, Marcos, Darío, Ana María, esposa del coronel Manuel Antonio Carvajal, padre de Manuel Carvajal Valencia.

Juana, hija de Matías Rivera Tenorio y María Joaquina Valencia, padres de: María Manuela Josefa Dionisia, nacida el 798, casada con Joaquín Cajiao Pombo, de dicha Juana, de Martina, mujer de Francisco Mosquera Ayala, (padre de Laureano), de Manuela, Magdalena, Rafaela y Camilo, último representante legítimo de esta familia, muerto por 1880, director en 1857 del periódico El Charivari.

El apellido Rivera tiene origen en Castro de Rivera, cerca de San Bartolomé de Canade, en el territorio nombrado Rivera, a cuatro leguas del convento de Zelanova, de la orden benedictina, según se lee en empolvados pergaminos. Eran señores de este solar los condes de Monterrey, grandes de Castilla. De esta familia se ufanan de proceder los duques de Medinaceli. De tal linaje era don Perafán de Rivera, adelantado mayor de Andalucía, fundador de la casa de Rivera en ella. Progenitor de ambas familias era el conde Velloso, hijo de Ramiro III, así apodado por haber nacido cubierto de vello. Velloso ganó a los moros las tierras de Cabrera y Rivera, en cuyo señorío le sucedió su hijo Rodrigo. Más adelante aparece de señor Fernando de Cabrera y Rivera; con posterioridad, Inés, casada con Rodrigo Alonso, hijo de Alonso León. Al matrimonio le amparó en la posesión del señorío su primo Alonso el Sabio. Viene después la sucesión de Catalina de Rivera, mujer de Pedro Enríquez, señor de Tarifa, hijo de Enrique Enríquez, segundo almi-

rante de Castilla y León, tataranieta de Alfonso XI, de donde proceden los marqueses de Malpica y los duques de Medinaceli.

El fundador de la familia payanesa fue Marco Antonio, hijo del capitán Esteban de Rivera y Guzmán e Hipólita Jiménez Guzmán y la Parra, señora que hacen descender de Sancho Garcés y del rey Fruela II, marido de una Jiménez. Marcos fue nieto paterno de Ursula de Silva y materno de Catalina de Guzmán. Los Silvas proceden del mismo rey Fruela II de León y de su esposa Numila Jiménez, hija de Sancho Garcés, rey de Navarra, y de Toda de Aznar. La adulación, aunada a la credulidad remontaba los Silvas a Alba Longa, de donde salieron los conquistadores de la primitiva Roma. En cuanto a los Guzmanes, los hacen venir de Gundemaro, fundador de la casa de los duques de Medina Sidonia a mediados del siglo XII.

Marco Antonio de Rivera y Guzmán obtuvo el 3 de abril de 1715 título de marqués de San Juan de la Rivera. "Vecino, dice el respectivo documento, de la villa de Antioquia, en el Nuevo Reino de Granada, que habéis obtenido en ella y en la ciudad de Cáceres empleos honoríficos, cumpliendo en ellos con celo y desinterés, en cuya consideración y la de haber contribuido a la fábrica de la iglesia de Nuestra Señora de la Candelaria y fomentado el estado en que se hallaba la vecindad de la nueva villa, que con nombre de Medellín se fundó en dicha provincia de Antioquia, en virtud de licencia mía, siendo gobernador de ella don Miguel de Aguinaga, os nombro por provincial y juez ejecutor de la santa hermandad de la expresada villa de Medellín, dándoos despacho de diez y seis de noviembre del año de mil seiscientos y setenta y cinco... Que sois patrón de la iglesia que erigisteis a vuestra costa en el valle de Amanta, de la jurisdicción del de Tocaima, la cual ha sido ayuda de parroquia del pueblo de Tibacuy, a cuyo cura asistís con la congrua suficiente para su manutención, y a la referida iglesia con lo necesario para ornamento y alhajas de su decencia. Que también os pertenece el patronato de diferentes capellanías en las ciudades de Cartagena y Tunja. Que sois hijo... personas nobles por ambas líneas y como tales han obteni-

do sus ascendientes los oficios de república de aquellas provincias y otros cargos honrosos según la profesión que han seguido, sobre descender de los primeros conquistadores, pobladores y pacificadores de ellas y las del Perú. Por resolución a consulta del mi consejo de nueve de noviembre del año próximo pasado, he venido en hacer os merced de título de Castilla para vuestra persona y casa. Y en su conformidad y porque habéis elegido el de marqués de San Juan de la Rivera, mi voluntad es que ahora y de aquí en adelante vos el dicho don Marcos de Rivera y Guzmán y vuestros sucesores en vuestra casa, cada uno e nsu tiempo perpetuamente para siempre jamás os podáis llamar e intitular, llaméis e intituleis, llamen e intitulen y os hago e instituyo marqués de San Juan de la Rivera". Y como por reglamento de Felipe IV debía preceder al título de conde o marqués el de vizconde y quedar éste suprimido, el mismo día se le dio a Rivera el de vizconde de la Vega del Portillo. Consta que pagó por el vizcondado la media anata y también por el de marqués, y "que ésta importó quinientos sesenta y dos mil y quinientos maravedís de vellón, lo cual han de pagar conforme a regla del dicho derecho todos los sucesores en este título".

Marcos fue capitán de forasteros en Santa Fe y maestro de campo de levass y socorro, de ella. Compró el derecho de suceder en la gobernación de Popayán al marqués del Villar del Tajo y lo nombró el rey mediante el pago de mil seiscientos sesenta y cinco ducados de plata, por concepto de media anata, en que iba incluida una tercera parte más por razón de emolumentos. Ejerció el mando del 27 de marzo de 1719 a mayo de 1725.

Fue casado con Manuela de Tapia Briceño, de quienes nació en Bogotá Ambrosio de Rivera y Guzmán, marido de Micaela Londoño, padres de Matías Rivera Londoño, fallecido en Popayán el 28 de octubre de 1779, casado con Antonia Tenorio y Torijano (Tenorio Antonio) y padres de: doctor José, cura de Cali; doctor Jorge; Matías, ya mencionado, último marqués; Joaquín, Salvador, Gertrudis, Tomasa y Josefa, monjas.

Valencia José María.—Abogado payanés, hijo del doctor José Cornelio, con-

sumado latinista y filósofo, profesor de la Universidad, cuya vicerrectoría se negó a aceptar, contador del Departamento, juez superior, magistrado del tribunal del departamento del Centro y del superior del Estado, diputado a la legislatura del 73. Murió en Popayán el 4 de febrero de 1888.

Valencia Manuel José.—Barbacoano, hijo de Juan Francisco Valencia y Josefa Carrión y Barba, ecuatoriana. Con algún capital fue en su juventud a Pasto, donde se dedicó a empresas que le proporcionaron considerable fortuna. Tomó parte en la política y ejerció la gobernación de la provincia de Pasto, entidad creada en 1857 con el territorio que hasta el 52 había sido cantón de ese nombre. Militó en varias contiendas, fue comisario general de guerra y marina y primer ayudante del general Mosquera en la campaña sobre el Ecuador. Alcanzó el grado de coronel. Antes de la guerra de 60 residió en Túquerres y fue comisionado para levantar el censo de esa provincia el 58. Se estableció más tarde en Quito, donde ejerció el consulado de Colombia y murió en 1891.

Valencia Marcos.—Ilustrado payanés, muy versado en ciencias físicas, matemáticas y naturales, de las cuales fue profesor en varios colegios; contabilista reputado, contador de varias casas de comercio; escritor castizo, redactor en 1861 y 62 de los ocho primeros números de *El Monitor*, periódico fundado por Julio Arboleda en Popayán. Antes había redactado en la misma ciudad *La Voz de Unión*, para oponerse, con otros ardorosos conservadores, a la candidatura del general Mosquera para gobernador del Cauca en el período de 1859-63. Ejerció la gobernación de la provincia de Caldas y más tarde, en 1862, la de Buga. Murió el 14 de noviembre de 1880. Fue hijo de José Cornelio y casado con Manuela Castro Cajiao.

Valencia Miguel Santiago.—Nació en Popayán el 8 de mayo de 1814 y murió aquí mismo el 1° de noviembre del 76, hijo del doctor José Cornelio y casado con dos hijas del doctor Joaquín Cajiao Pombo, sus primas hermanas, Faustina, madre de Eliseo, y Dolores, madre del doctor Miguel, de Darío, de Dolores, de Carmen, de María Jesús, de Beatriz, de Juana, de Clementina.

La Universidad le otorgó el diploma de doctor en jurisprudencia en 1834. Fue tesorero de hacienda, miembro de la dirección de instrucción pública, profesor y rector de la Universidad, elector cantonal, regidor y presidente de la municipalidad, diputado a la legislatura del Estado (1867), miembro de la cámara de representantes (1868-69) y su presidente, administrador de la casa de moneda, oficial mayor de la secretaría de gobierno, secretario general del Estado y secretario de gobierno; juez letrado de hacienda, juez de circuito, fiscal del tribunal del Cauca, magistrado y fiscal del tribunal del Centro, magistrado de la corte superior, procurador y magistrado del tribunal superior del Estado, cargo este último que servía a su muerte. Se excusó de aceptar en 1845 la gobernación de Neiva.

Valencia Pedro Agustín.—Payanés, el más notable de los miembros de esta familia en el siglo XVIII, nacido en 1711, de Pedro Valencia y Aranda, que vio la luz en Málaga el 30 de enero de 1678, y María Josefa Fernández del Castillo, payanesa, nacida en 1688, casados el 30 de julio de 1703, muerto él en 1740 y ella en 1756. Valencia y Aranda, hijo de Manuel Valencia, muerto el 694, y María de Aranda, casados el 662; nieto paterno de Miguel Valencia Castillejo, escribano mayor del cabildo de Málaga, y de su segunda mujer, casados el 631, Ana de Aranda, del Moral, campo de Calatrava. Estos cónyuges murieron de la epidemia que ocurrió el 637. Miguel, nativo de Orán, en Africa, tuvo por padres a Diego Castillejo y Catalina Valencia, descendientes de quienes ganaron esa ciudad para los cristianos. María de Aranda, hija de Pedro, nativo de Santa Cruz de Mudela, en Calatrava, y de María Forcallo, del Moral. La Fernández del Castillo, hija del alférez Antonio Fernández del Castillo, natural de Popayán, llevado muy niño a San Sebastián de Pasto, de donde regresó el 673, síndico procurador general de Popayán el 89, muerto el 90, y Francisca Cobo de Figueroa, padres también de Manuel y de Antonio Fernández del Castillo. (Cobo Manuel José). El alférez, hijo del capitán español Juan Fernández del Castillo Maldonado, escribano del cabildo de Pasto, muerto en 652, (hijo de otro de sus mismos nombres, abogado en Va-

lladolid, nativo de Ocaña, en la Mancha) y de Clara Centeno, con quien casó en Popayán, fallecida el 67 e hija legítima del capitán Bartolomé Sánchez y otra María Aranda, nieta paterna del capitán Juan Centeno, uno de los que pelearon contra Gonzalo Pizarro y de señalados servicios en Méjico y el Perú. Hijos de Fernández y la Centeno: Juan, clérigo establecido en Lima. Angela, María, Tomasa, Melchor, Antonio, Luisa y Jerónimo. María casó en Pasato con Juan Rosero Núñez de Trejo, padres de Tomás Rosero. Los Valencias Fernández del Castillo fueron:

1. Agustina, que nació en 1706, casada el 28 de agosto de 29, matrimonio que bendijo el provisor y vicario general, doctor Francisco Javier Torrijano, con Juan Agustín Ante y Morales, padres de Agustina, monja, doctor Pedro, casado en Quito con Ana Donoso, Rosalía, con Pedro Gutiérrez de Celis y con Francisco Basilio de Angulo, Tomasa, con Esteban Pombo, Joaquina (Restrepo Sarasti) y Ana, monja.

2. Ana, ya fallecida en 1756.

3. Juana, esposa del filántropo español Cristóbal Botín, muerta antes del 45, sin prole.

4. Pedro Agustín, casado en 39 con la bogotana Jerónima Rosa Sáenz del Pontón, nacida el 16 de febrero del 25 (Hurtado de Olarte), muerta el 16 de febrero de 1803.

5. Andrés, arcediano de Popayán el 58, muerto el 72. Había nacido el 16 de noviembre de 1712.

6. José, casado con Juana Ibarra Torrijano (Ibarra Juan José), padres de: a) José Joaquín Patricio, novicio jesuita en Rávena; b) Antonio Marcelino, casado con María Manuela Dueñas, hija de Miguel y Gabriela Camacho (Camacho Lorenzo); c) Gaspar, en Bogotá, el 8 de septiembre de 1793, con Eusebia Caicedo (Beltrán de Caicedo), padres de María Josefa (a la Beata), casada el 20 de octubre de 1824 con Pedro Acevedo y Sánchez de Tejada (hijo del tribuno del 20 de julio) y el 2 de septiembre de 1832 con el coronel Anselmo Pineda, en ambos matrimonios con prole (Cordovez Moure); d) Nicolasa; e) María Ignacia, mujer de su primo Tomás Valencia; f) Manuel Mariano, con Teresa Caicedo (Beltrán de Caicedo), padres de Cecilia y Juana, primeras esposas, respectivamente,

de Manuel José y Nicolás Urrutia; g) María Joaquina, con Matías Rivera Tenorio (Valencia José Cornelio); h) María Manuela Javiera; i) María Josefa Agustina; j) fray José Ignacio; k), l) María Francisca, Juana, monjas.

7. Francisca, mujer de Francisco García Rodayega, a María Ignacia, monja, Gaspar, María Manuela, con Juan Maisterrena, Francisco Antonio, Baltasara, con Juan Martín Maisterrena (padres de José María y cuatro mujeres; testó en 786, español, hermano de Juan e hijos de Juan y de Ana Catalina Vergara), Fermín, con María Antonia Olavarría.

8. Sebastián, nacido el 20 de enero de 1716, muerto el 22 de abril de 77, alcalde de Caloto en 41 y 77, síndico procurador general de Popayán en 61 y alcalde ordinario en 72, casado el 8 de mayo del 43 con Bárbara Hurtado y Baca (Baca José, Hurtado Lucas Gonzalo), padres de María Ignacia Javiera, casada en 64 con el español Santiago González Ruiz de Quijano, que vino el 55 en comisión del Rey; de Tomasa Javiera, el 63 con José de Olavarría, vizcaíno padres de dos damas; de Bárbara, con Fernando Antonio de Echandía, quienes residieron en Cuba y en España, donde dejaron descendencia; de Josefa, mujer de Rafael Rebolledo (Rebolledo Juan José); de Joaquina, mujer de Joaquín Valencia y Sáenz del Pontón; de José María, nacido el 2 de febrero del 57; casado con Josefa Rebolledo, padres de Francisco Javier, María Josefa Atanasia, María Gertrudis Toribia, José María Camilo y José Cornelio; de Lorenza, y de Sebastián.

9. Manuel.

10. María, mujer de Marcelino Gutiérrez de Celis, suegra de Andrés y Nicolasa Tejada (Tejada Manuel), y mujer también de Joaquín Fernández de Córdoba (Córdoba Mariano).

11. Antonio, jesuita, profesor de novicios en Quito de donde marchó al destierro, a Italia, el 67.

12. Javiera.

13. Miguel José, sacerdote, doctorado en Bogotá, mediorracionero en Popayán el 74, luego canónigo penitenciario, tesorero el 84 y maestrescuela el 87, muerto el 94.

14. Ignacia.

15. Melchor, clérigo, educado en Bogotá, donde se recibió de doctor, me-

diorracionero en Popayán el 74, racionero el 78, tesorero el 96, maestrescuela el 97, deán el 93, muerto el 2 de noviembre de 801.

16. Fulana de San Javier, monja de la Encarnación.

Hijos de Pedro Agustín.

1) Pedro Vicente, jesuita, nacido el 5 de abril del 740, pasó algunos años en Quito, hasta ser expulsado con toda la orden el 67, año en que murió en el Istmo, en Cruces, el 21 de noviembre.

2). Francisco Santiago Joaquín.

3). Joaquín Francisco, nacido el 16 de septiembre de 1743, muerto de unos sesenta años, casado con Joaquina Valencia Hurtado, superintendente y tesorero de la casa de moneda, contador ordenador en 76 del tribunal y real audiencia de cuentas de Santa Fe, que renunció para pasar a la provincia de Neiva en asuntos de minas, alcalde ordinario de Popayán el 78, condecorado por Carlos IV. Padre de Mariano, Jerónima Joaquina, Rafaela Petrona Fernanda, esposa del doctor Antonio Arboleda, Josefa Joaquina Antonia, nacida en 82, mujer de Domingo Arroyo, Antonio y Josefa Petrona Micaela, mujer del doctor José Antonio Arroyo.

4). Francisca Antonia, que nació el 13 de febrero del 46, mujer de Andrés José Pérez de Arroyo, padres de Domingo y de otros.

5). Ignacia Petrona, mujer de Jaime Cosío, sin prole, y de Francisco del Campo Larraondo.

6). María Josefa Ildelfonsa, nacida el 22 de enero del 49.

7). Martín.

8). Tomás, nacido el 15 de marzo del 52, síndico procurador general en 77 y 81, alcalde de barrio en 78, coronel de milicias de infantería en 88, capitán de una compañía de dragones el 78; más tarde residente en Quiebralamo, región minera que debió su nombre a que se le rompieron los lomos a un buey que salía excesivamente cargado de mineral, y alcalde ordinario de primer voto de Anserma. Fue condecorado con la cruz de Carlos III. Testó en Cali en 1819, casado primero con María Ignacia Valencia e Ibarra, ya mencionada, después con María Josefa Velasco. Valencias Valencias Ibarra: José Tomás, María Angela, mujer de José Lorenzo Lemos, Francisco Anto-

nio, muerto en Japio el 3 de agosto de 847, casado con Nicolasa Cox y Villar, de Medellín (a María de Jesús, monja, y a Marta, mujer de Sergio Arboleda), María Francisca, José Joaquín y María Manuela. Valencias Velascos: Concepción, con Antonio García, Trinidad, Manuel María, con Eugenia Delgado (a Dolores de Cajiao, Rosalía de Castellanos y Margarita), José María, Ana María, muerta en Ibarra, Mariano, muerto tierno, y Ramón, nacido el 19.

9). Ana Joaquina, que nació el 6 de noviembre de 755.

10). María Manuela, en enero del 58.

11). María Teresa, en marzo del 59.

12). Andrés.

13). Baltasara Benedicta, el 12 de enero del 63, esposa del coronel Francisco Gregorio Angulo.

14). Paula Petrona, en julio de 764, muerta en 848.

15). Juana Francisca, el 23 de septiembre de 765.

16). Pedro Agustín Diego Estanislao.

17). Antonio Camilo, que nació el 17 de enero del 69, enviado con el anterior a educarse en Madrid, casados ambos en España. Camilo pertenecía el 91 a un regimiento de guardias españolas.

Hombre de gran espíritu público, Pedro Agustín fundó en Popayán en 1748 una casa de moneda, para cuyo funcionamiento le concedió licencia Fernando VI el 15 de agosto del 49 y por los enormes gastos impendidos, ese rey le confirió el cargo de tesorero de la misma casa, perpetuamente y por juro de heredad. El 52, listos los elementos para empezar a elaborar moneda de cordoncillo, ordenó el virrey de Santa Fe suspender trabajos, a instancias de la viuda de José Prieto de Salazar, fundador de la casa similar de esa capital. Para allá fue Valencia, y tuvo en su contra a toda la ciudad, especialmente los oidores y el propio virrey. Llevado el pleito a España, por cédula del 58 se mandó abrir la casa en los mismos términos del permiso del 49 e inmediatamente comenzó labores. Por nuevos empeños de Santa Fe, a los cuatro años volvió orden para la clausura del establecimiento, dejando a salvo el derecho de reclamar perjuicios. El 14 de septiembre del 63, Pedro Agustín le dio poder a su hijo Francisco y lo envió

a la corte con su yerno Pérez de Arroyo, quienes obtuvieron autorización para que el 68 se reabriese la casa. Empezaba el fundador a reembolsar los gastos que hizo en el establecimiento, edificios, utensilios, máquinas, ensayador, tallador y otros oficiales que trajo de España y en sostener tantos pleito, cuando por cédula de 12 de septiembre del 70, que tuvo cumplimiento el 30 de enero siguiente, la casa fue incorporada a los bienes de la corona española. Dejósele a Pedro Agustín el empleo de tesorero, con dos mil pesos anuales y pago de gastos hechos, con promesa de proteger la familia y especialmente a Francisco, que había quedado en Madrid. Para Joaquín se creó el derecho a suceder al padre en la tesorería. A éste, a su solicitud, se le jubiló con medio sueldo y Joaquín entró a gozar el empleo, con los dos mil pesos, el año 84. Francisco obtuvo del rey que se reconociesen cien mil pesos por los gastos hechos en la fundación de la casa y perjuicios experimentados por el fundador en las dos suspensiones. A esa suma se le reconoció un rédito de cinco por ciento anual y en esa virtud, y por cédula del 3 de agosto del 87 se restableció la tesorería completamente libre y a perpetuidad para mayorazgo de la familia, lo cual quedó constando en escritura de 15 de septiembre, aprobada por cédula del 17 de enero del 88. El mayorazgo había sido instituido por los esposos Valencia-Saenz del Pontón el 7 de junio del 86 en favor de Francisco y sus descendientes, prefiriendo los varones a las hembras, por cuatro mil pesos de la tesorería y los mil restantes serían para un montepío destinado a los numerosos descendientes de los hermanos del fundador. A falta de Francisco y sus hijos, gozarían del mayorazgo los otros hijos de Pedro Agustín. El 26 de junio del 87 revocaron los citados cónyuges lo del montepío y dejaron íntegros para Francisco los cinco mil pesos. La licencia para fundar dicho mayorazgo se había obtenido por real orden del 3 de agosto de 1767.

Pedro Agustín fue síndico procurador general de Popayán en 1738 y juez de residencia del gobernador Zelaya en 77. Muy rico y de grande influjo, hizo muchos bienes a su país; a él se le debe el beneficio de la cera de laurel (*mirica parviflora*) de la que se fabrican

bujías, y el acueducto de la ciudad, que construyó a sus expensas para proveer de agua la casa de moneda. Murió el 17 de marzo del 88, cuando se ocupaba en promover, fundando compañías anónimas, la explotación de las minas de plata. Cedió veintidós mil pesos con sus réditos y diez mil más de costas al Seminario, sumas que tenían que serle devueltas de un legado de Cristóbal Botín.

Valencia Pedro Estanislao.—Hijo de Pedro Agustín, nació en Popayán el 13 de noviembre del 766. El 78 les envió su padre a él y a su hermano Antonio Camilo a la escuela Pía, de Madrid. Ambos quedaron en España. Pedro ingresó a la marina y el 81 era alférez de fragata; alcanzó fama de valiente por sus hazañas en la guerra contra los ingleses, en 1805. Llegó capitán de fragata. Fue casado con Salvadora Bernardina Valencia Codallos, hija de su hermano Francisco. Lo hicieron teniente general de la real armada y fijó su domicilio en la isla de León. Puso fin a sus días en 1834, cuando ejercía tal cargo.

Valencia Cajiao Miguel.—De setenta y nueve años falleció en Popayán, su cuna, el 28 de junio de 1926, este abogado, poeta y funcionario público, hijo del doctor Miguel Santiago Valencia y Dolores Cajiao Rivera y esposo de Carmen Segura Caldas. Se graduó en la Universidad en 1870. Desde antes actuaba en el foro y más tarde alternó el ejercicio de la profesión con el desempeño de diversos cargos oficiales, especialmente en el ramo judicial. Sirvió los siguientes puestos: magistrado del tribunal superior de justicia del Estado (1878 y 79); procurador, o sea fiscal de dicha corporación, varias veces, en calidad de interino, de suplente o de propietario; procurador del departamento judicial del Centro; fiscal del juzgado superior, en diversas ocasiones; magistrado del tribunal superior del distrito judicial del Cauca (Popayán); juez de circuito en el departamento del Huila; contador tenedor de libros de la administración de hacienda nacional de Cali; oficial mayor de la secretaría de gobierno (1876), oficial de la sección primera de la secretaría de gobierno, jefe de sección de la secretaría de instrucción pública, contador número pri-

mero de la administración general del tesoro, corrector oficial, administrador de la aduana de Carlosama, juez de rentas, profesor en la Universidad y en las escuelas normales, rector del primero de esos planteles en 1879 y 80 y secretario del mismo a los cuatro años, miembro del gran jurado electoral del Estado, vocal de la municipalidad de Popayán (1875), diputado a la legislatura caucana (1877 y 81), representante al congreso en 1878 y 79. Era de fácil palabra e improvisaba con gran destreza. Desde la adolescencia colaboró en periódicos y revistas y fue director en 1867 de la pequeña hoja de literatura y variedades titulada *La Voz de la Juventud*. Escribió algunas piezas para el teatro: *La hija del viejo veterano*, estrenada en 1882 por la compañía dramática española de Fernández Gómez y De la Vega, y *La mujer junto al marido*, que dio a conocer en 1891 otra compañía española, la de Arturo del Pozo.

Valencia Fernández Salvador.—Abogado y periodista, nacido en Santander el 18 de noviembre de 1859, del doctor Primitivo Valencia (hijo de Rafael y de Concepción Delgado) y Juana Fernández de Navia y Unda. Se graduó de doctor en 1878, fue oficial mayor de la Jefatura municipal de la provincia de Cali, secretario del alcalde del distrito de Cali, director de una escuela pública de varones aquí, secretario y profesor de la Universidad, delegado de instrucción pública primaria de Popayán, juez de circuito, regidor de las municipalidades de Popayán y Santander, jefe municipal de Santander, secretario de la legislatura de 81. Redactó en Popayán *El Trabajo* y en Bogotá este mismo periódico y *La Sanción* y colaboró en varios otros, tanto en prosa como en verso. Ejerció su profesión en Popayán, Santander, Cali, Palmira y Bogotá, donde murió en febrero de 1902.

Fue casado con Rosalía Hurtado, hija de Francisco Hurtado Delgado y Juana Fino y viuda de Ruperto Piedrahíta.

Valencia Pontón Francisco.—Hijo de Pedro Agustín Valencia. Nació en Popayán en julio de 1742. A la edad de veintiún años se ausentó para siempre de la patria, yéndose a la corte, a sostener los derechos de su padre en la casa de moneda, mandada cerrar por

empeños de los fundadores de la de Bogotá, y se obtuvo la reapertura en 1768. Ejerció honrosos cargos y el cabildo de Popayán le envió el nombramiento de síndico procurador honorario. Carlos III lo nombró caballero de su orden y Carlos IV, por decreto del 20 de octubre del 89, lo hizo conde de Casa-Valencia, título de Castilla anexo a la tesorería de la casa de moneda, libre de derechos de lanzón y medias anatas, para él y sus herederos legítimos a perpetuidad, a cambio de las cantidades que se le debían, estimadas en cien mil pesos, por la incorporación a la corona de dicha casa de moneda. En el título de conde se lee, después de una retahíla de apellidos del agraciado, que éste era "caballero pensionado de la real y distinguida orden española de Carlos III, mi secretario (habla el rey) con ejercicio de decretos, segundo oficial mayor de mi secretaría de estado y del despacho de guerra, hacienda y comercio de Indias, y tesorero perpetuo de la real casa de moneda de Popayán". También se lee: "Y porque según las ordenanzas dadas por el señor rey don Felipe IV, que santa gloria haya, a las personas a quienes se diere el título de conde o marqués ha de preceder el de vizconde y quedar suprimido; por despacho del día de la fecha de éste os he dado título de vizconde del Pontón que habéis elegido, el cual en conformidad con las enunciadas órdenes queda roto y cancelado en mi secretaría de la cámara de Castilla y de gracia y justicia... Dado en San Lorenzo a diez y siete de noviembre de mil setecientos ochenta y nueve". Francisco, por escritura de 1804, legó la tesorería, el condado y el patronato de la iglesia y convento de carmelitas descalzas de Vélez-Málaga a su primogénito, y en defecto de él a sus hijas, a sus hermanos y a los legítimos descendientes de éstos, por orden de mayor edad, y estipuló que se pagasen fuertes deudas que con su permanencia en la corte había contraído. El patronato había sido conferido a su padre, porque éste dio para la fundación del convento e iglesia, que hizo un clérigo tío suyo, los fondos para el sostenimiento de las religiosas. El susodicho conde murió el mismo año 4. Otorgó testamento el 18 de agosto. Había casado en Madrid el 15 de febrero de 1767 con la sevillana María Josefa Co-

manos, porque ya bien corrido el siglo XVIII figuran varias ramas de Vallecillas, de una de las cuales se desprende la payanesa, en que figura el prócer Eudoro (padre de Eudoro, Germán y Francisco). Andrés Francisco, regidor perpetuo y depositario general de Cali, murió el 11 de agosto de 1801, casado con Teresa Rosa Agustina Caicedo Tenorio, en 1765. De esta unión nacieron:

1. Manuel Santiago, en Cali, el 20 de mayo de 1766, bautizado tres días después por Juan de Salazar y Mesa, previa licencia del párroco, recibiendo los nombres de Manuel Santiago Joaquín José. Casó con su sobrina Petrona Caicedo Vallecilla y fue padre de María Celedonia, de inteligencia poco despejada y que murió célibe, y de María Joaquina, esposa de Manuel José Garcés Guzmán, hijo de Ramón.

2. Francisca, esposa de Manuel Joaquín Caicedo y Cuero.

3. Juana, esposa de Juan Antonio Caicedo de la Llera (Caicedo Francisco Antonio).

4. José Joaquín, nacido probablemente el 74, abrazó con entusiasmo la causa republicana al estallar la guerra magna, hasta ofrendar la vida en el patíbulo, en Popayán, el 11 de diciembre de 1816.

5. Francisco, bautizado el 12 de octubre de 76, Francisco María José Joaquín, prócer también, casado en 1803 con Feliciano Ramos, padres de: a) Leonor, mujer de Mariano Córdoba; b) Felipe, casado con Vicenta Córdoba, padres de Policarpo, nacido el 843, esposo de María Josefa Saa, de Francisco Antonio, de Vicenta, mujer de Ulpiano González Borrero (González José Ignacio de Mercedes, mujer de Manuel María Vallecilla, de Manuel Santiago, de Alejandro, casado con Amalia Orejuela Zamorano (Orejuela Pacífico); c) Julián, con María Angela Nieva Caicedo, padres, entre otros, de Miguel, nacido el 42, y Eulogio, el 43, con Manuela Ulloa Zamorano; d) Magdalena, segunda mujer de Mariano Córdoba.

6. Matías, nacido en febrero del 78. Residió largo tiempo en Bogotá, dedicado al comercio y presumimos que salió de allí a hacer la campaña libertadora del Sur, después de Boyacá; moriría luchando por la República, pues al fenecer la madre, en 1825, hace cons-

tar en el testamento que ignora el paradero de Matías y José Joaquín, que si acaso han muerto, la herencia que a ellos hubiere de corresponder ingrese a la masa común de los bienes.

Manuel Santiago, gran conocedor del derecho, era en 1810, en Popayán, auditor de guerra y teniente asesor del gobernador. Al estallar la guerra, trató de que se formase una junta de gobierno semejante a la de Santa Fe y cooperó con decisión a la transformación política. Alcanzada la victoria republicana en Palacé, en marzo de 1811, asumió el mando civil de la provincia, en su carácter de sustituto legal del gobernador Tacón y Rosique. Fue diputado por Iscuandé a la junta superior de gobierno de las ocho ciudades unidas de la antigua provincia, junta instalada el 21 de junio de 1811. Al aproximarse Sámano, en 1813, se dirigió al Valle; ocupada Cali por ese jefe, asociado a su hermano José Joaquín y a otros republicanos restableció el predominio de los mismos en esta ciudad, el mes de diciembre. Poco después tornó y fue gobernador de la provincia, de octubre a diciembre de 1814. Al volver Sámano, en 1816, regresó al Valle y se ocultó. Confiado en un indulto que ofreció Warletta, se le apresó y sentenció a muerte. Fue fusilado en Cali el 24 de septiembre del mismo año y su cadáver pendió varias horas de una horca en la plazuela que existía junto al templo de Santo Domingo, una y otro desaparecidos en la quinta década del siglo pasado. La iglesia estaba donde ahora el edificio de las oficinas municipales y la plazuela terminaba en la intersección de las actuales carrera 4ª y calle 10ª.

Vallejo Juan B.—Uno de los que en Barbacoas secundaron en 1781 el movimiento de insurrección de los comuneros del Socorro. Entre esos precursores se contó también Ceferino Ulloa.

Valverde Francisco Antonio.—Sacerdote nacido en Vijes en 1847, muerto en Cali en mayo de 1922, distinguido latinista y teólogo. Fue ordenado de menores por el obispo Torres y en julio del 73 le confirió el presbiteriado el obispo Bermúdez. Al poco tiempo fue nombrado profesor de lengua latina en el Seminario. En 1876 estaba de cura de Dolores, pasó el año siguiente a Bo-

gotá, donde permaneció cinco, de capellán en el Carmen y en San Juan de Dios. De regreso al Valle, estuvo de cura en Yumbo, en Jamundí y de coadjutor en la parroquia de San Pedro de Cali, con el presbítero Severo González por cura propio. En sus postrimerias fue capellán del hospital de esta ciudad.

Valverde José Antonio.—Uno de los ciento treinta y cinco soldados de las tropas sorprendidas en Catambuco que fueron apresados y conducidos a la cárcel de Pasto, donde se les diezmó el 22 de enero de 1813.

Valverde Manuel Silvestre.—Alcalde ordinario de Iscuandé al expirar el siglo XVIII, teniente de gobernador en el cantón de Micay en 1810, acompañó al gobernador Tacón en la campaña de esa costa, cayó prisionero en la acción de Iscuandé, el 28 de enero de 1812, pudo librarse y con el mismo Tacón se dirigió al Perú. Murió en 1829.

Vanegas Esteban.—Prócer de la Independencia, de Cajamarca, cerca a Roldanillo.

Varela Angel María.—Nació en Buga, bautizado el 2 de octubre de 1790 y empezó a servir a la República en 1811, ingresando de teniente al ejército; en 1815 era ya capitán comandante del batallón Patriota y por rigurosa escala llegó a coronel de infantería el 1º de febrero de 1831. Hizo campaña en el Sur de 1811 a 16 y de 19 a 24; fue dos veces prisionero y logró rescatarse con fuertes sumas. Se halló en Catambuco, Bajo Palacé, Pasto, Palo. Estuvo en 1820 en la pacificación de los pueblos de la costa meridional y a la cabeza del batallón Istmo tomó el puerto de Esmeraldas, ocupado por el jefe español Castro y el 1º de enero siguiente a Barbacoas, defendida por el coronel Francisco Eugenio Tamariz. Fue después de la guerra magna activo miembro del partido liberal. Jefe militar de la provincia de Buenaventura, 1840, concurrió a las cámaras de la provincia del Cauca, fue jefe político del cantón capital (Buga), encargado de la gobernación en julio del 49, presidente de la Sociedad Democrática en 51 y sexto designado para ejercer el ejecutivo provincial en 54.

Los Varelas tienen esta ascendencia: José Varela casa con Isabel Andrade, padres de Antonio, marido de María Tabares, hija de Hilario Tabares y Tomasa Figueroa, nieta de Martín Tabares y Juana de Morga, de Manuel Silvestre Figueroa y Paula de Luna; bisnieta, por lo Tabares, de Francisco Fernández y Beatriz Rodríguez de Tabares; por lo Figueroa, de Diego Silvestre Figueroa y Leonor Alonso de Cortés, hija de Martín Alonso Figueroa y María Cortés; por lo Luna, de Juan de Luna y Ana Márquez, hija de José Márquez.

Varela Tabares, fue José, casado a principios del siglo XVIII con Ignacia Marmolejo, padres de Nicolás Varela Marmolejo, quien testa en 1755, casado con María Ignacia Domínguez, hija de Cristóbal Domínguez e Isabel Fernández de Soto, entre cuyos hijos se cuenta asimismo Juan, casado con Basilia Varela Marmolejo.

Varelas Domínguez fueron: Antonio; Nicolás, marido de Rosalía Avaria y de Margarita Martínez; Domingo, casado con María Ignacia Armilla; Tomasa, mujer de Julián Latorre, y Francisca, mujer de Ignacio Carvajal Mosquera.

Antonio Varela Domínguez casó con María Teresa Martínez y Cabal, hija de Manuel Vicente Martínez y Margarita Cabal, y fue padre de María Francisca, casada con el doctor Joaquín Fernández de Soto; María Francisca, con Francisco Molina; Margarita, con Manuel José Carvajal; Joaquina, con Ignacio Carvajal Mosquera; María Teresa, con José María Arce; María Isabel, con José Antonio Soto Pizarro; María Gertrudis, con Juan Antonio Rebolledo; Manuel Antonio; María Vicenta, con José Joaquín Peña; coronel Angel María, con María Josefa Concha; José Ignacio; Mariano, con Rita Quintana, y María Antonia, con José María Zorrilla.

De los varones, el único que hubo prole fue Mariano; Antonio, con Micaela Dorronsoro, padres de Georgina; Eulalia, con el doctor Miguel Cabal Aparicio; Mercedes; Julio, con Adelaida Soto, a Angel María, Mariana, Antonio, Eulalia y Mercedes; Cupertino; Virginia, con Agustín Mercado Otálvora, a Ramón, Agustín, Jorge, Cecilia y Rita; Romelia, con Teófilo Dorronsoro, a Pedro, Carlos y Elisa, mujer del doctor

Miguel García Sierra, médico, político, periodista, gobernador del Valle.

Varela Julio.—Bugueno, concurrió a las sesiones extraordinarias de la legislatura del Estado, efectuadas en Buga en 1863, como miembro del senado. Asistió además a las legislaturas de 1867 y 73.

Varela Toribio.—Soldado de las tropas sorprendidas en Catambuco en agosto de 1812; preso en Pasto y diezmado con ciento treinta y cuatro compañeros el 22 de enero siguiente.

Vargas Fernando.—Combatiente por la República, muerto en el combate librado el 24 de enero de 1820 en Popayán, cuando de sorpresa cayó sobre la plaza y la tomó el general Sebastián Calzada.

Vargas Jerónimo.—Enjuiciado en Pasto en 1814, por sus servicios a la República, y remitido a Quito.

Vargas José María.—Soldado republicano, de los vencidos en el Tambo el 29 de junio de 1816, llevado preso a Bogotá el 6 de septiembre siguiente.

Vargas José María.—Militar indígena, de Vitoncó, figuró en diversas guerras civiles y alcanzó a coronel. Murió combatiendo en Silvia, el 11 de enero de 1862.

Vásquez Albino, Julián y Pedro Advíncula.—Soldados republicanos de la guerra magna, de Santander.

Vásquez Aníbal.—Nació en Cali el 10 de septiembre de 1831, de Manuel José Vásquez y María Josefa Vallecilla Leal. Huérfano en edad temprana, dedicóse a labores de escritorio como contabilista y amanuense, a lo cual se le prestaba una elegante forma de letra. Prendóse de él José Vásquez Córdoba, comerciante cundinamarqués establecido en Buenaventura, y se lo llevó a ese puerto; allí permaneció varios años. En 1856 fue secretario de la cámara de la provincia, en Cali; al estallar la rebelión del 60 tomó servicio en las filas liberales y fue ayudante de campo del general Mosquera. Su actuación en aquella emergencia le conquistó el grado de coronel. Terminada la guerra, volvió al puerto de Buenaventura con el carácter de jefe municipal y la misión prin-

cipal de pacificar esa región, donde intranquilizaban diversos elementos nocivos, que él puso a raya. Más tarde ejerció la administración de hacienda de Palmira, la registraduría de instrumentos públicos de Cali y de nuevo la jefatura de Buenaventura. Concurrió a la legislatura de 1871 y a la convención constituyente de 1872, ambas en Popayán. Jefe militar en una porción del Valle, al ocurrir la insurrección del 76, abrió operaciones sobre los conservadores que se pronunciaron en Cali el 18 de diciembre, pero no estuvo en su mano impedir que el 24 el general David Peña entregase esta ciudad al asesinato, el saqueo y todo género de atrocidades. Desempeñaba la jefatura municipal en el puerto cuando ocurrió la guerra civil del 79; hizo armas en defensa del gobierno legítimo y cayó prisionero después del 21 de abril, juntamente con el presidente del Estado, doctor Modesto Garcés, el general Escobar y otros radicales. La fracción liberal vencedora, los llamados independientes, lo desterraron al Perú; él, de Guayaquil y con la perspectiva de algún pasar en Panamá, dirigióse a ese puerto, creyeronlo ocupado en planes de contrarrevolución, lo encerraron en las bóvedas de la fortaleza de allá y luego lo expulsaron para el Sur. Pasó seis meses en Paita, con su familia, y un año en Lima, durante lo más fuerte de la guerra del Pacífico. Optó por repatriarse y de Panamá lo condujo preso al Cauca el oficial Guillermo Márquez. En Popayán lo sacó libre su defensor, doctor Primitivo Valencia. Perseguido desde los albores de la rebelión del 85, intervino en el golpe cuartelario de Cali, realizado con el apoyo de la fuerza que conducía el ya expresado Márquez; con éste siguió a Roldanillo y vencidos allí los revolucionarios, anduvo oculto algunas semanas; luego lo apresaron y obtuvo al fin la libertad al pacificarse el país, no sin que algunos días lo volviese a aprisionar el prefecto de Cali. Completamente retirado de la política y sin haber querido transigir en forma alguna con la nueva situación, le sobrevino la muerte en su ciudad natal el 25 de marzo de 1891.

Casó en 1870 con Susana Herrera, hija de Vicente Herrera y Blasina Ibáñez. Vicente, muerto el 26 de marzo de 1861 en el ataque a Buenaventura,

defendiendo el conservatismo, fue hijo del panameño Juan Herrera, quien estableció negocios de comercio entre el Cauca y Panamá, en buques veleros, hasta perecer ahogado. Fue su esposa la caleña Manuela Rivas (Vernaza Cornelio).

Vásquez Francisco Javier.—Servidor de la República, de raza negra, enjuiciado en Pasto en 1813.

Vásquez Cobo José.—Abogado y militar caleño, nacido el 24 de mayo de 1864. Estudió literatura y filosofía en Santa Librada y en el Seminario; fue profesor de aritmética elemental en el primero de esos planteles a la edad de diez y seis años; en Bogotá, en el Espíritu Santo, siguió derecho, hasta graduarse en esa facultad el 82. Supo distinguirse como abogado, pero las vicisitudes políticas le impidieron dedicarse a esa carrera. Luchó en Sonso y Santa Bárbara en el 85, en defensa del gobierno; siguió prestando servicios en el ejército, especialmente en la última guerra de tres años, y fue apresado en Terrán. En 1903 fue comandante general de la flotilla nacional, estacionada en Panamá, donde desplegó medidas enérgicas, tendientes a sostener la integridad de Colombia, hasta poniéndose en pugna con el gobernador, doctor Facundo Mutis Durán. Asistió a la cámara de representantes en 1904. Fue fiscal del tribunal del Pacífico. Dejó nombre de orador. Murió en Bogotá el 12 de julio de 1912.

Fueron sus padres José Vásquez Córdoba y Carmen Cobo, muerta el 24 de marzo del 99, hermana de Manuel José. Vásquez Córdoba, hijo de Hermenegildo Vásquez, tunjano, y María Josefa Córdoba, de Facativá. Viajó por las repúblicas del Pacífico y a mediados del siglo se estableció en el Cauca, habiendo tenido mucho tiempo el centro de sus negocios en el puerto de Buenaventura. Intervino en las guerras civiles, para ayudar al gobierno legítimo, como lo hizo en 1876, según certificó el general Peña el 29 de noviembre del 77: "El señor José Vásquez Córdoba prestó voluntariamente sus servicios a la causa liberal durante la última guerra civil, y su conducta ha sido patriótica en todo sentido". Murió siete años antes que la esposa. Tuvo un hijo natural, el doctor Hermenegildo Vásquez

(que figuró en la política, fue secretario de la jefatura municipal de Cali en 69, profesor de matemáticas, diputado a la legislatura del 71 y más tarde, al servicio de Bolivia, fue secretario de uno de los presidentes de esa República, por cuenta del cual estuvo también en Europa) y los siguientes legítimos: María Josefa, mujer del doctor Evaristo García; María Antonia, del general y doctor Aquilino Aparicio; Tulia, de Justo Lourido Puente; general y doctor José, con Carmen Díaz del Castillo; Eduardo, casado con Mercedes Valencia Fernández; Aquilina, con Jenaro Otero; Jorge, en Guayaquil, con Mercedes Alcívar y, viudo, en Manabí, con Guillermina Loo; Alfredo, nacido en Cali el 9 de febrero de 1869, ingeniero, general de la República, ministro de varias carteras, ministro diplomático, diputado en Cundinamarca, representante al congreso, gerente del ferrocarril del Pacífico, casado con Ana Carrizosa Tanco (Cordovez Moure); Enriqueta, hermana de la caridad.

Vejarano Ricardo.—Nació en Cajibío el 14 de febrero de 1841. Fueron sus abuelos Juan Nicolás Vejarano, compañero de Nariño en Calibío y en la desgraciada campaña del Sur, y María Ascensión Balcázar. Es tradición familiar que la fortuna del matrimonio la perdió el marido una noche de juego en Silvia, sin quedarle más que un modesto albergue en el expresado Cajibío. El matrimonio tuvo doce hijos, uno de ellos Pedro, casado con Vicenta Pasos, cuyo primogénito fue el biografiado, quien tuvo que soportar desde sus más temprana edad la dura situación económica de la familia y las turbulencias de la época. Emigrados sus padres al Valle del Cauca en 1851, salvó de un ataque hecho a la familia en Vanegas por un grupo de perreristas que en aquellos tiempos estimulaban algunos gobernadores de provincia. El 54 volvieron a Cajibío y fue enviado Ricardo a Popayán, para estudiar en el Seminario y luego en la Universidad hasta el 59. Hizo en este año sus primeras campañas periodísticas en un pequeño periódico que editaba en su imprenta el doctor Mariano Tejada y alentaba el doctor Sergio Arboleda. Expropiada la imprenta y reclutados los jóvenes redactores, Vejarano pudo escapar y dirigirse a Silvia, donde formó en un pro-

nunciamento que en auxilio del coronel Carrillo encabezó Marcelino Rodríguez. Derrotados los revolucionarios, fue a dar al Gigante, donde se dedicó a la instrucción pública, por corto tiempo, ya que en breve, generalizada la guerra, no se pensó en otra cosa que en ella; fue con algunos voluntarios a Neiva y siguió a Bogotá, para tomar servicio en junio del 60, como cabo segundo. De nuevo en el Tolima y de sargento, formó en la tropa que debía auxiliar la expedición del general París; fue de los derrotados en Segovia y después de vagar perdido y hambreado en las montañas del Guanacas, salió a Inzá, donde lo apresaron; fugó, volvió a Cajibío, lo persiguieron y fue herido con perdigones por quienes pretendían capturarlo. Sin restablecerse, ingresó a las fuerzas de Arboleda en Los Arboles y después del triunfo allí avanzó a Popayán, para entrar a esa ciudad, tomada a viva fuerza el 10 de agosto del 61. Estuvo en operaciones en Chiribío y en los ejidos de Popayán, recibió ascensos y de capitán de una compañía del Quindío se encontró en Los Cristales, en cuyo campo lo recogieron casi moribundo al final de la acción, porque se le abrieron las heridas, no bien cicatrizadas; le extrajeron un taco de cabuya que le hicieron penetrar los perdigones un año antes, estuvo en la campaña contra López, fue al Sur, para ser vencedor en Tulcán y ocupar el primero la plaza de esa ciudad ecuatoriana, con el Quindío y recibir un nuevo ascenso. Muerto Arboleda, disolvió el batallón, del que había llegado a ser jefe, pasó a Quito y de allí a Lima, donde ayudó al doctor Sergio Arboleda en la redacción de *El Mercurio*. El 63 estaba en Guayaquil, de profesor y también de periodista, colaborando en *Los Andes*, fundado entonces por los colombianos Juan Antonio Calvo y Luciano Jaramillo. Un lance personal le obligó a salir del Ecuador y tornar a la Patria, para dedicarse a operaciones comerciales, con provecho, hasta que estalló la rebelión del 76, a la cual fue opuesto y que le hizo perder su fortuna. En Pasto se colocó de jefe de contabilidad de Elías Reyes & Hermanos, gracias a las relaciones con uno de éstos, el más tarde general y presidente Rafael Reyes, cuyo profesor de idiomas había sido poco antes. Hizo incursio-

nes por el Caquetá, en extracción de quinas, y postrado el negocio, volvió el 79 a Popayán, para dedicarse a faenas campestres. La guerra del 85 lo llevó de nuevo a los campamentos, y fue jefe de estado mayor de la división que comandaba el general José María González. Restablecida la paz, entró al servicio público, empezando de oficial primero de la dirección general de instrucción pública primaria, luego contador segundo del Departamento y tesorero del hospital de Popayán, cuyo edificio reconstruyó. Fue profesor de la Universidad, miembro y presidente del concejo y diputado en diversas épocas. El 900 fue ayudante del jefe civil y militar del Cauca, general José Antonio Pinto. Colaboró en numerosos periódicos de Popayán, sobre temas políticos, históricos o de interés público, y también en algunos de Bogotá, firmado de ordinario Nemo. Fue en él una obsesión el camino que partiendo de Popayán fuera a un punto navegable del río Micay, para comunicar así esa ciudad con la costa del Pacífico, y a esa utopía consagró largos esfuerzos y desvelos. Vivió en Bogotá y Girardot cuatro años, desde 1916, y escribió asiduamente en el diario *Transocean*, en defensa de Alemania. Murió en Popayán el 26 de marzo de 1922.

Casó el 1º de agosto del 69, con Bárbara Segura (Segura José Ignacio) y fue padre de María, mujer de Simón Valencia; Soledad, de Francisco Cajiao Urrutia; Lisenia, de Julio Castro Zambrano; Jorge Ricardo, escritor, representante al congreso, casado con Leonor Calvo Valenzuela; Belisario, periodista, con Belén Borrero; Daniel, con Rafaela Varona Otero; Ana Tulia, con Emiliano Laserna; Gustavo, con N. Laverte, y Rafaela, con Hilarión de los Ríos. Dejó numerosos nietos y bisnietos; de los primeros, María Luisa Valencia, mujer de José María Arboleda Llorente, y Leonor Cajiao, del doctor Jenaro A. Muñoz, ambas figuras prominentes de la juventud conservadora, antiguos congresistas, el primero director de instrucción pública, ministro en Quito y rector de la Universidad; el otro, miembro del poder judicial.

Vela Arsenio.—Escritor de Ipiales, donde redactó *La Infancia*, primer periódico de allí, en la imprenta introducida en 1872 por Nicanor Médicis y Com-

pañía. Escribió una reseña del santuario de Las Lajas.

Vela Avelino.—Abogado y hombre público nacido en Ipiales el 17 de marzo de 1839, educado en Quito y en Popayán, donde recibió su grado el 59. Fue agente de hacienda en Túquerres el 60, tomó armas en defensa del partido liberal, concurrió a la batalla de Tulcán el 31 de julio del 62, pasó al Perú, y tornó pronto, para asistir a la legislatura del 63, en la cual obtuvo la creación de una provincia o municipio más, el de Obando, con el antiguo cantón de Ipiales. Fue primer mandatario de la nueva entidad, a partir de noviembre de dicho año. Organizó la vida seccional en todos sus ramos y volvió a ser jefe municipal en algunos períodos más, hasta el 86, en que se retiró a su hogar. Asistió también a otras legislaturas (65, 66, 67, 69, 81), estuvo en el congreso del 67, y tomó parte en la redacción de *El Nacional*, diario del general Mosquera. Fue juez del circuito, fiscal, magistrado del tribunal de Pasto (1866), administrador de hacienda y delegado de instrucción pública. Era jefe nato de su partido en Ipiales, y allí murió el 10 de marzo de 1908.

Fue casado con Clementina Castrillón, hija del prócer Manuel José.

Vela Julio.—Religioso e historiador nacido en Ipiales el 15 de mayo de 1854, hermano del doctor Avelino Vela. Muy joven se trasladó al Ecuador e ingresó a la comunidad de los hermanos de las escuelas cristianas. Largo tiempo estuvo dedicado a la enseñanza en Quito y en Latacunga, en planteles de su comunidad. En la segunda de esas ciudades fue rector de un colegio. Después de residir una temporada en Europa, lo enviaron sus superiores a Bogotá, donde se hizo conocer como autor de obras que le merecieron honrosos conceptos de la Academia Española y publicó en algunos periódicos y revistas diversidad de artículos, especialmente una serie de *Efemérides*, que después de su muerte, ocurrida en la misma Bogotá el 26 de febrero de 1916, fueron recogidas en volumen. Dictó cátedras en el instituto de la Salle, en el colegio de San Bernardo y en la escuela normal de institutores. Fue miembro de número de la Academia Nacional de Historia. Como religioso, distinguíasele

con el nombre de hermano Luis Gonzaga; como escritor usaba el seudónimo de *Pacífico Coral*, apellido éste que era el suyo materno.

Vela Pedro.—Nacido al comenzar el siglo XIX, residía en Barbacoas en 824; fue gobernador de Pasto y tesorero de rentas. Murió en Pasto en 1876. Legó treinta mil pesos a esa ciudad, diez mil en dinero, con los que se construyó el hospital, y veinte mil en una hacienda.

Velasco Andrea.—Payanesa, vivía en Pasto y de acuerdo con la nobilísima Polonia García Socolí, esposa del gobernador Tacón, y con Luisa Góngora, obtuvo pasaporte para facilitar la fuga de Caicedo. Macaulay y compañeros, presos en esa ciudad. Denunciado el plan, la Velasco y la Góngora fueron fusiladas.

Velasco Celedonio.—Payanés, luchó por la República en la guerra magna y llegó a capitán. Murió en Tumaco el 24 de noviembre de 1878.

Velasco Eulogio.—Hermano del arzobispo Ignacio León, nació en 1827 en Popayán, donde se graduó de doctor en jurisprudencia el 27 de enero de 1852. Fue profesor de la Universidad, secretario de la caja de ahorros, administrador de la casa de moneda, diputado a la cámara provincial. Murió de fiebre amarilla en Esmeraldas. Ecuador, de regreso de un viaje a los Estados Unidos, el 25 de noviembre de 1872.

Fue casado con María Joaquina Patiño (Patiño Dolcey) y padre de Rafael, casado en Guayaquil con Matilde Moreira; Eulogio, en Santiago de Chile con Elvira García; Joaquina, Sara, Soledad, con Manuel Sinisterra, y Arcesio.

Velasco Francisco Javier.—Nació en Popayán el 8 de febrero de 1819, de Manuel Alonso de Velasco (Velasco Ignacio León), tesorero oficial real de las cajas de esa ciudad, y María Angela Cajiao Pombo. Estudió en la Universidad hasta recibirse de doctor en jurisprudencia el 30 de septiembre de 1845. Fue auditor de la primera división del ejército constitucionalista en 1854, juez parroquial, juez letrado de hacienda, juez de circuito en lo civil, secretario, fiscal, magistrado y presidente del tri-

bunal superior de justicia del Estado, presidente de la corte superior, secretario de la gobernación de Túquerres y de la cámara provincial de Popayán, vocal de la municipalidad de esta provincia y rector de la Universidad. Murió el 31 de diciembre de 1902.

Velasco Ignacio León.—Nació en Popayán el 11 de abril de 1834, empezó sus estudios en la escuela del maestro Luna y cumplidos trece años, el 12 de noviembre del 47 ingresó al noviciado que en el Seminario de dicha ciudad tenían entonces los jesuitas. Allí cursó retórica, griego, latín, historia, aritmética, geografía y astronomía; empezaba los de filosofía, matemáticas y lenguas vivas cuando fueron expulsados del país los hijos de Loyola; con ellos se fue al Ecuador, detúvose en Ibarra, estudió arquitectura, siguió a Quito, para salir nuevamente desterrado el 52, cuando el general Urbina lanzó a dichos religiosos de la vecina república. En Guatemala, adonde se dirigiera, cursó matemáticas superiores, hebreo y teología. Así preparado pasó a Méjico, de maestro de novicios. Un tercer destierro le ocurrió el 56 en dicha nación, por lo cual sus superiores lo llevaron a Salamanca, donde concluyó los estudios eclesiásticos y se hizo sacerdote en el 60; estuvo después en León y más tarde en Manresa, donde hizo votos solemnes en la orden; ya jesuita, dictó teología dos años en Las Palmas, ciudad de las Canarias; luego, restablecida la congregación en Méjico, gracias al Imperio, volvió allá, y a enseñar filosofía en el colegio de San Ildefonso, de la capital. Tocóle cuarto destierro en el país azteca, con todos los de su comunidad, en 1873, en virtud de las llamadas leyes de Reforma. De diez y nueve padres extrañados en esa ocasión, diez eran españoles, cuatro italianos, dos irlandeses, uno belga y uno colombiano; en favor del último y de otros dos dictó el gobierno una resolución para permitirles permanecer, por enfermos, pocos días más en tierra mejicana, mientras sanaban. Obtuvo permiso de sus superiores para trasladarse a Guayaquil, donde residía su madre; allí fue padre ministro y prefecto de estudios, en una casa que tenían los jesuitas; enviado a Pasto, a los dos años, como maestro de novicios, la revolución del 76 lo obligó a salir del

país y a volver a Quito, de donde fue a Méjico, para ser destinado al estado de Tejas, como prefecto de estudios del colegio de Seguin. Dejó esa región norteamericana para ir a Saltillo; el 83 lo sorprendió en esa ciudad la noticia de que en un consistorio del 15 de marzo de ese año había sido preconizado obispo de Pasto; consagrólo el arzobispo de Quito, el 3 de junio. Su labor en la diócesis suriana se distinguió por la organización y el progreso; fundó y sostuvo dos colegios, el seminario y el de las betlemitas; un orfanato; concluyó el hospital, lo dotó de buena farmacia y lo entregó a las hermanas de la caridad, que hizo venir de Europa; rescató algunas propiedades eclesiásticas y adquirió otras, aumentó la biblioteca del Seminario, pidió aparatos, instrumentos y demás útiles para montar en ese plantel un gabinete de física y química; plantó con elementos europeos un taller de encuadernación y otro de herrería, poniendo éste a cargo de un obrero español; adquirió una imprenta, compró una de las mejores casas de Pasto y la amuebló adecuadamente, para palacio episcopal; introdujo una máquina para hacer ladrillos y levantó los hornos y edificios necesarios para quemar y depositar el material; por último, construyó un magnífico local para el Seminario. El 27 de mayo del 89 fue promovido al arzobispado de Bogotá, del que tomó posesión el 6 de octubre. Hizo una visita minuciosa y completa a la arquidiócesis, reformó la catedral, pasando detrás del altar mayor el coro capitular, que afeaba la nave principal y todo el templo y dotó éste de un órgano; reedificó el monasterio de Santa Clara, construyó un local para colegio de betlemitas y se proponía establecer sobre vastas proporciones misiones en los Llanos y en el Magdalena, fundando en San Martín un hatillo de diez mil reses y adquiriendo un buque para aquel río. Por desgracia, falleció en Chapinero el 10 de abril de 1891. Era muy versado en música e inspirado compositor.

Iñigo Lucas de Velasco y Noguera, hijo de Iñigo de Velasco y Zúñiga, casado con Gregoria Verdugo y fue padre de Carlos Velasco y Verdugo, bautizado en 1690 y el cual se unió el 8 de septiembre de 1705 a Antonia de la Torre, de Neiva, hija del español Pedro

Antonio de la Torre y María López, y fue padre de María, de Juana, mujer de Juan José Díaz de Lucena y madre de Agustina y de Paula, mujer ésta de Joaquín Sánchez de la Flor, y de Manuela. Esta, o la misma Juana, fue casada con Pedro Fernández de Conto (Zamorano, Núñez Caicedo).

María Velasco de la Torre casó en 1728 con Juan Alonso González de Velasco, hijo de Cristóbal Alonso y María González de Velasco. Testó en 1772 y declaró estos hijos en su marimonio:

1. Leonor, casada con Pedro Gutiérrez.

2. Cristóbal Javier, con María Martínez Baca, padres de: a) Baltasar, casado con Isabel Vivas (hija de Juan y de Magdalena Bedoya). Murió en jurisdicción de Palmira; la viuda, que lo era ya segunda vez de José Antonio Cabal, fue madre de: Velascos Vivas; Tomasa; María Josefa, mujer de Sebastián Zorrilla; Martín; María Manuela, con José María Cuevas; Francisco; María Joaquina, con Mariano Rivera, y Carlos. Cabaes Vivas: Angel María e Isabel, mujer de José Angel Cifuentes; b) Pedro, con su prima Gertrudis Velasco y fue padre de Carlos, casado con Secundina Ramos. Estos fueron testigos en un segundo matrimonio de Gertrudis, celebrado en 1809 con el gallego José Mauricio Pérez y Troncoso, nacido en Santa Cristiana de Valeype, de José Mauricio Pérez y Juana Troncoso; c) Juan, con María Josefa Riascos (Riascos José Pascual), al doctor Carlos, a Mariana, con José Lemos y Hurtado, a María Teresa, con Esteban Cajiao Pombo, a María Manuela, a Mariano, a Dolores y a Asunción; d) María Manuela, casada con el español Manuel Cobo Rincón (testó en 1797, hijo de José Cobo Rincón y María Suárez Bolaños), padres de María Ignacia, Manuel José y Mariano Rincón, padre del último de Mariano, marido de Indalecia Contreras, y de Heliodora, mujer del doctor Francisco Javier Velasco; e) Manuel José, regidor decano de la municipalidad, último alférez real de Popayán, fusilado por el general Manuel Valdés el 14 de julio de 1821, casado con Francisca Valdés y Córdoba, hija del español Francisco Luis Valdés y Josefa Fernández de Córdoba y Valencia (Valencia Pedro Agustín), y padres de José, Pedro José (a. Linterna), Vi-

centa, mujer de Santiago Nates, Tomás, Manuel Antonio, con Rafaela Dueñas, Ana María, con José Joaquín Carvajal, Juan y Rafaela, con Miguel Velasco y Moreno; f) Rosa.

No hemos podido identificar a Pedro Alonso de Velasco, marido de María Rosa (Martínez?) Baca, hija de Custodio Baca y Francisca Sánchez, y que testó en Cali en 1815, el cual Pedro era padre de un Carlos de quien queda la sucesión del indiviso de "El Tiple". ¿Se trata del mismo Pedro, marido de Gertrudis Velasco?

3. Rosalía, con Manuel Alonso González de Velasco, quien testó en 1786, hijo de Francisco Alonso González y María Herrera y Velasco, nieto de Francisco Alonso de Velasco, natural de la villa de Canales, e Isabel Rivas, y de Francisco Herrera y Velasco y María Caicedo. Hijos: a) Agustín Francisco, padre del doctor Manuel María Velasco; b) Manuel; c) María Rosalía, mujer de Nicolás Murgueitio; d) Antonio, nacido en 1761, casado con Bartola Ruiz de Quijano (Quijano José María), vecindados en Cali, padres de Mariano, nacido el 94, Manuel María, Serafín, María Bernarda (mujer de Vicente Velasco, al doctor Julio César y a Paulina de Vergara, madre de Francisco Javier). a Pedro José (a. Farol), con Manuela García Urbano, (a Rafaela, mujer de Ignacio González Cajiao, Avelina, Carolina, Emilia, institutora, Laurentina, de Angel María Velasco, Virginia Leticia, mujer de Anibal Tello, padres de Leticia, mujer de Alcides Cabrera, y a Margarita); e) María; f) Mariana.

4. Antonia, quien testa en 1814, casada con Miguel Marles, español, a Josefa, Francisca, Antonio y Joaquín. Antonio, muerto el 10 de agosto de 1814, cura de Lloró (790-97) y luego de Cartago hasta su fallecimiento, concluyó en 1806 la iglesia parroquial, dedicada a Nuestra Señora de la Paz.

5. Doctor Ignacio, graduado en jurisprudencia en Bogotá, en 1760, se opuso después del 778 a cátedras en el Seminario de Popayán y aquí ejerció su profesión. Testó en 1802 pero moriría durante la Reconquista, pues era en 1807 asesor de la gobernación y acompañó a Tacón al estallar la guerra; casado con María Antonia Agustina, hija de Manuel López Moreno y Bár-

bara Baca, y fue padre de: a) José María, con Ascensión Mosquera, a Rosa, mujer de Alejandro Carvajal, Rosalía y Rafaela; b) Luisa; c) Gertrudis, ya mencionada, mujer de Pedro Velasco y de Pérez Troncoso; d) Manuela; e) María Ignacia; f) Ignacio; g) Rafaela; h) Manuel, con María Angela Cajiao Pombo, al doctor Francisco Javier, con Heliodora Rincón (a los doctores Lisimaco, Alberto y Francisco Javier y a María Angela) y con Clementina Guevara Urrutia; a Juan Nepomuceno, canónigo, profesor del Seminario, muerto en 1880, Pablo, con Asunción Campo, a María Jesús, con N. Aramburo, a Carolina, con Dionisio Candia, a Julián, con el médico Juan Francisco Usuriaga, a Delfina, célibe, y a Emilio, con Ana Vargas; i) Gabriela; j) Pedro; k) Antonia; l) Miguel, ya mencionado, con Rafaela Velasco Valdés, padres del doctor Eulogio, y del arzobispo Ignacio León, de Braulia, de Ana María y del doctor Miguel; m) Micaela; n) José Miguel, presbítero, muerto el 869 de más de setenta años. Anterior al matrimonio hubo Ignacio otra María Manuela, casada con José Joaquín Peña y madre de María Josefa, casada con José María Alvarez del Pino (padres de Gertrudis, nacida en 1809 en Cartago), de Ana María, célibe, y de Matilde, mujer del prócer venezolano coronel José Lindo (a Benilda, Leticia, Manuela, María Josefa y Leonidas).

6-10. Josefa, Juan, presbítero, Leonor, Bárbara e Inigo.

Velasco José Diego.—Nació en Popayán, de Diego Velasco y Noguera, y fue cuarto alférez real desde 1687. Ejerció la tenencia del gobernador Jerónimo José de la Vega y Valdés, marqués de Nevares, en 1696 tomó parte en las disputas llamadas de los *tripitenorios* y *pambazos*, fue por esta causa enviado preso a Quito, depuesto del alferazgo y más tarde repuesto en él. Fue primer esposo de la dama bogotana Dionisia Francisca Pérez Manrique, hija del presidente de la real audiencia Dionisio Pérez Manrique, marqués de Santiago, y Juana Camberos; hubo cinco hijos, que murieron tiernos. Murió el 9 de junio de 1708; la viuda casó de nuevo con Baltasar Carlos de Viveros, marqués de San Miguel de la Vega, gobernador de 1707 a enero de 1713, y al morir legó sus bienes a los jesuitas.

En 1736 testó en Popayán un Juan Dionisio Velasco, que se declara hijo de José (Diego) y de Isabel Manrique Camberos y padre natural, en Panamá, de José Adrián Velasco. Creemos se trate de algún hijo de José Diego, que considerase como su madre a la esposa de éste. De José hubo un hijo natural llamado Francisco, quien testó en el Obispo en 1714, casado con Josefa Sánchez y Fidela de la Cruz, en ambas con prole.

Velasco Juan Antonio.—Payanés muy piadoso y rico, adquirió unos solares al extremo oriental de su ciudad, en los cuales edificó la iglesia de Belén, que donó por escritura pública a los frailes carmelitas en 1689. Diez años antes había obtenido el permiso del caso; los trabajos comenzaron el 8 de septiembre de 1681, día en que se colocó la primera piedra. (Biblioteca de Señoritas N° 53, pág. 128).

Velasco Juan Antonio.—Natural de Popayán, soldado de Nariño; apresado en el ejido de Pasto, se libró de ser fusilado, por los conocimientos musicales que poseía. Lo enviaron amarrado a Quito y de allí al Perú, en donde logró pasarse a las filas republicanas, para pelear en Junín y Ayacucho. Se estableció en Bogotá en 1828. Muy devoto de la Virgen, a quien se encomendaba en todas sus tribulaciones, estableció en esa capital, en la Candelaria, la fiesta de la Virgen de Dolores. Difundió en Bogotá el gusto por la música y dejó muchos discípulos. Murió en 1859, en la mayor pobreza. Su padre había sido organista de la catedral, muerto allá el 28 de febrero de 1802.

Velasco Julio César.—Nació en Popayán en 1824, de Vicente Velasco y Bernarda Velasco y Quijano (**Velasco Ignacio León**). Se recibió de abogado ante el tribunal del Cauca, el 7 de enero de 1847; fue secretario del cabildo y de la jefatura política del distrito de Popayán, secretario de la cámara provincial y de las gobernaciones de Popayán y Pasto, gobernador de esta última provincia (1852), diputado a la cámara de ella, subdirector de la caja de ahorros de Popayán, administrador de hacienda de Pasto, diputado a la legislatura constituyente del Estado en 1857, magistrado de la corte superior, jefe de la

sección tercera de la secretaría general del Cauca, oficial primero de la de gobierno, secretario de hacienda, que hizo, en 1866, refaccionar y habilitar para oficinas públicas varios salones del extinguido convento de misiones de San Francisco, que se convirtió entonces en casa de gobierno; miembro de la dirección de instrucción pública, profesor, secretario y vicerrector de la Universidad, puesto el último en cuyo ejercicio murió, el 19 de febrero de 1869.

Fue esposo de Concepción Barona, hija de Manuel María Barona y Encarnación Lemos, hija de Mariano Lemos y Hurtado y padre de nueve hijos, de los cuales sobrevivieron seis: Rodolfo, Leocricia, Elia, casada con Proceso Puerta, Julio César, casado tres veces y muerto en Tumaco, María Jesús de Castillo y Luciano, muerto en Panamá, Rodolfo nació en Popayán el 22 de marzo de 1852, se graduó de maestro de escuela superior en la normal de Bogotá y ejerció el magisterio cuarenta y seis años, con puestos como los de director de la escuela de varones de Santander, director de las anexas a la normal de maestros de Popayán, profesor en la de maestras, director de las escuelas de Riosucio, Manizales y otras poblaciones y profesor en varios colegios. Casó en Riosucio el 23 de mayo del 81 con Ramona Díaz, hija de Clemente Díaz Morku, y fue padre de Sofía, casada con el general Tomás C. Díaz, hermano de Clemente; Ramón, marido de Clorinda, hija de Vicente Garrido Cañarte y María Jesús Villa; Julio César, director de la escuela de Aranzazu, casado allá con Margarita Ospina; Rodolfo Alonso, con Julia, hija de Valerio Díaz, hermano de Clemente, y Julia Cock Báyer; Paulina; Clementina, con Benjamín, hijo de Bibiano Patiño y Anaís Hurtado; Ignacio León; Elberto, director de una escuela en Manizales; Teresa de Jesús, hermana de la caridad; Luciliano; Clímaco Antonio, dentista, casado con Tulia, hija de Pedro Cardona y Tulia Gallego, del Jardín, Antioquia; Carlina, con Jesús María Salazar y Cecilia.

Velasco Lucio.—Nació en Cali el 2 de marzo de 1844 (**Velasco Manuel María**); empezó a actuar en 1860, como soldado del ejército de Arboleda, y por rigurosa escala llegó al más alto grado en la milicia. De las faenas agrícola-

las, a que se dedicara después de la guerra, lo sacó la rebelión del 76, en la cual tomó parte, y sofocada ella, buscó refugio en Venezuela; estuvo en Puerto Rico y Cuba y también en el Ecuador. En el 85 organizó fuerzas con las cuales hostilizó a los revolucionarios, dueños unos días de la plaza de Cali; en calidad de jefe municipal de esta provincia y comandante de su cabecera continuó cooperando a la formación de cuerpos militares y al acopio de diversos elementos hasta el término de la campaña. El 95, de coronel, combatió en el norte, asaltó a Capitanajo y tomó prisioneros a los miembros del estado mayor de la revolución en aquella parte de la República. Esto le valió el generalato. El 97 lo enviaron a la frontera meridional, donde se distinguió por la disciplina que estableció en los varios batallones que le tocó dirigir y por las mejoras materiales que introdujo en las poblaciones de su residencia. Allá lo sorprendió la última guerra civil, en 1899, libró varias batallas, principal la formidable carga de Cuzumbo, y por su arrojo y valentía lo denominaron León del Sur, así como años antes llamaron en el estado de Santander León del Norte al general Solón Wilches. Ejerció la jefatura de operaciones en el Valle del Cauca y de aquí marchó al Istmo, a la campaña, con el general Nicolás Perdomo, terminada con la paz a bordo del *Wisconsin*. Hasta llegar a los ochenta años, desempeñó, por cerca de cuatro lustros, la jefatura de la zona militar de Occidente o sea la comandancia de la tercera división del ejército, cuyos cuerpos radican en estas regiones. En su carácter de jefe militar le tocó hacer una excursión por el Putumayo. Nombrado ministro de la guerra, declinó esta distinción. Murió en su ciudad natal el 18 de febrero de 1925. Estaba condecorado con la cruz de Boyacá.

Velasco Manuel.—Combatiente por la República, preso en Pasto en 1813. Lo creemos caleño e hijo de Mariano, quien testa en Cali en 1811; hijo de Manuel Velasco (hijo de otro Manuel y Melchora Rojas, nieto de un Velasco Aguiñaga) y Manuela Sánchez, payaneses, casado con Cristina Antonia Rodríguez, padre de Juan Antonio y Juan Mariano, presbíteros, Francisco Antonio, Manuel María, María Josefa, María Ma-

nuela, Joaquina, Tomasa, Micaela y Ana María.

Velasco Manuel María.—Nació en la hacienda de Guayabonegro el 8 de diciembre de 1811 y lo bautizaron en Candelaria, vistió la beca en Santa Librada el 27 de marzo de 1826, hizo estudios de abogado y se graduó de doctor en 1837, en la universidad del Cauca. Ese año fue presidente del cabildo caleño. El 12 de noviembre del 38 fue nombrado secretario del gobernador de la provincia de Buenaventura, que lo era el más tarde general Eusebio Borrero; fue jefe político del cantón de Cali, varias veces, secretario de la cámara provincial, personero, tesoro de la provincia, presidente de la legislatura de Buenaventura el 55, juez letrado de hacienda y de cantón, magistrado del tribunal de Cali, senador nacional en 1856, vicerrector del colegio de Santa Librada en 1841 y profesor allí de filosofía desde 1835; rector de 1858 a 60; volvió a este puesto en 1886, tras cortos interinarios de los doctores Belisario Palacios y Francisco A. Magaña, y lo sirvió hasta expirar el año lectivo de 87-88. (De octubre de 88 a julio siguiente fue rector Rodolfo Sinisterra, para 89-90, Manuel Rebollo, para 90-91, el doctor Adolfo Tenorio etc.). Fue diputado a la asamblea y su presidente, en 1890. En el 70 fue vicepresidente del consejo directivo de la empresa de navegación del río Cauca; también del directorio del banco del Cauca. Introdujo a Cali una imprenta, la segunda de esta ciudad, que funcionó aquí por un cuarto de siglo, hasta 1870, en que fue trasladada a Popayán, para el gobierno del Estado. Murió en Cali el 29 de febrero de 1904.

El payanés Agustín Francisco Velasco (**Velasco Ignacio León**), nacido por 1753, muerto en 1837, casó en el Valle del Cauca en 1774 con María Manuela, hija de Francisco Bedoya y María Francisca Pérez y Cuevas, y fue padre de Manuel, muerto joven, María Leocadia y María Josefa. Casó de nuevo, con María Agustina Patiño Molina (**Patiño Dolcey, Molina Cabal**) y fue padre de Manuel María y Vicente, casados en el templo de San Francisco de Cali, el 20 de enero de 1841, con Rafaela y Mercedes Borrero (**Borrero Vicente**), respectivamente; Miguel Antonio, casado con Felisa Valencia (a

Rafael, José Cornelio, Benigno, Primitiva, Felisa, Margarita y Carmen); **Pedro Antonio**, María del Carmen, que murió a poco de casada con Pedro Patiño; Primitiva, con Manuel María Garcés (**Garcés Alfredo**) y Dolores, con Roberto Silva (a Roberto, médico muerto en febrero de 1925 en Palmira, Daniel, Enriqueta y Eva).

Hijos de Manuel María Velasco: Sergio, con Matilde Garcés (a Manuel, Carlos, Elena y María); Eusebio, con Inés Borrero y Borrero; Roberto, con la ecuatoriana Rosa Verdugo; Susana, con Climaco Peña (a Manuel, Antonio, Jorge, Ricardo, María, Rita, Rafaela y Adelaída); Agustina, con el doctor Gonzalo Córdoba; Clementina, con el general Carlos Patiño; Justiniana, con Adriano Martínez (**Martínez y Cabal**); Tulia, segunda mujer del doctor Córdoba, y Georgina, con José Vicente Martínez.

Hijos de Vicente: Francisco, con Lisenia Borrero Rivera; Lucio, con Manuela Rengifo; Enriqueta, con el general Jaime Córdoba; Mercedes, con **Eduardo González**; Vicente, con Lucrecia González Escobar, y Guillermo, con Obdulia Borrero Rivera.

Velasco Manuel José.—Hijo de Pedro José Velasco Valdés y Josefa Diago, nació en Popayán en 1836, coronó la carrera de leyes en la Universidad, ejerció la profesión y también diversos puestos de importancia, como los de presidente del tribunal de cuentas, secretario y magistrado del tribunal superior, juez superior, secretario de la legislatura (1869 y 1883), secretario de la legación en Caracas (1868), administrador de hacienda de Popayán, contador de la casa de moneda. Murió en Silvia, donde estaba de juez de circuito, el 11 de febrero de 1910. Había casado con Rosa Cuéllar, padres de Ana María, primera mujer del general Luis Enrique Bonilla.

Velasco Pedro Antonio.—Hermano de Manuel María, nació en Roldanillo el 11 de noviembre de 1822. Empezó a estudiar en Cali y pasó a coronar sus estudios en Popayán, obteniendo la muceta de doctor en jurisprudencia en 1846. Un año más tarde, fue vicerrector de Santa Librada; luego, jefe político del cantón de Cali y diputado a la cámara provincial (1849), juez de circuito

(51), presidente del cabildo caleño (1855). Como turista y comerciante permaneció algún tiempo en el Perú, se estableció más tarde en Bogotá, donde llevó relaciones con importantes personajes. Vuelto al Cauca, fue juez en Palmira, adjunto a la subdirección de instrucción pública de esa provincia y durante muchos años magistrado de los tribunales de Buga y Cali. Colaborador de **El Ferrocarril**, entre los artículos que publicó en ese inolvidable semanario caleño, llamó la atención el titulado **Necesidad de un idioma universal**. Ya en el presente siglo, siendo miembro del tribunal del Pacífico, se retiró de la magistratura y se le concedió una pensión. Murió en Cali el 20 de junio de 1912.

Había casado el 19 de mayo de 1853 con María Josefa, hija de José Antonio Patiño y María de los Remedios Camacho, la cual le hizo padre de María Jesús, casada con Sergio Cobo, Isabel, con Vicente Navia, Ignacio, con Justina García, Enrique A., con Mercedes Alvarez Hurtado, viuda de Leonidas Flórez y padres de Leonor, segunda mujer del doctor Miguel Abadía Méndez, presidente de Colombia.

Velasco Rodolfo.—Escritor y periodista caleño, hijo de Miguel Velasco Patiño y una señora Mesa, y nacido por 1842. Tuvo una imprenta en Buenaventura, la segunda de las que han funcionado en ese puerto, y en ella editó en 1879 **El Correo de la Costa**, semanario de cuatro páginas a dos anchas columnas, en cuarto. Fue el tercer periódico porteño; antes existieron **El Corrión** y **El Isleño**, de exiguo formato, editados por Bonilla & Otero. Escribió y editó un texto de aritmética, de bastante mérito. Murió por 1893. Hijo suyo es Donald Velasco, también escritor.

Velasco Tomás.—Militar y funcionario público, payanés, distinguido en la revolución de 1851, en defensa del gobierno, en la campaña del Sur; jefe de estado mayor de la segunda columna de la primera división del ejército del Sur, en 54, secretario de la cámara provincial de Popayán, también de la legislatura constituyente del Estado (1857) y del senado caucano, director de la casa de reclusión del tercer distrito; alcalde, jefe político y notario de Popayán y gobernador de Caloto. Emi-

gró al Ecuador a causa de la guerra del 76 y murió en Quito el año siguiente, de unos sesenta y cuatro años.

Fue casado con Isabel Castillo y Silva, padres de José María, Braulia, Beatriz y Abelardo.

Velasco y Castillo José María.—Nació en Popayán el 30 de septiembre de 1853, hijo del anterior. Desde muy joven se hizo conocer como poeta y escritor; fue miembro distinguido de la "Escuela Literaria" (1869-73), redactor de **El Cauca**, semanario de literatura y variedades (73-74), colaborador de la **Semana Religiosa** (1875-76) y un artículo suyo en ese órgano oficial del obispo de la Diócesis concitó francamente a la revuelta. Era entonces preceptor de una escuela privada, denominada Católica. Emigró al Ecuador en 1877 y allí vivió consagrado largo tiempo a la enseñanza. En 1888 fue nombrado vicerrector de la escuela de derecho de la universidad nacional y sirvió tal cargo algunos años. Más tarde fue inspector escolar de Pasto, juez del circuito de Obando, rector del liceo de Nariño, en Barbacoas, vicerrector y rector de la universidad del Cauca y administrador de la aduana de Ipiales. A su muerte, ocurrida en esa ciudad en abril de 1906, dirigía un colegio privado de varones y era presidente del concejo municipal. Durante la última guerra desempeñó un cargo militar de importancia en Popayán. Publicó en Quito y en Pasto colecciones de sus poesías y en Bogotá una corona fúnebre de su primera esposa, la dama quiteña Amelia Daste, madre de Tomás Velasco Daste, escritor y poeta.

Velasco y Castro Pedro José.—Nació en Popayán el 29 de junio de 1870, hijo de Pedro José Velasco y Valdés. Estudió en el Seminario y en la Universidad, de la cual fue profesor largo tiempo, especialmente de francés, que dominaba, y para cuya enseñanza publicó un texto. Fue subdirector de la escuela pública de varones de Popayán (única entonces), archivero de la gobernación, secretario de un juzgado de circuito, oficial de la fiscalía del tribunal superior, oficial mayor de la secretaría de instrucción pública, oficial mayor de la de hacienda, secretario auxiliar de la asamblea nacional constituyente y legislativa y administrador

general del tesoro, empleo que servía a su muerte, el 15 de septiembre de 1912. Colaboró en diversos periódicos y revistas de Popayán, introdujo una imprenta de los Estados Unidos, adonde fue en viaje de placer, y en ella sostuvo el semanario *La Tarde*, suspendido varias veces por la autoridad, y obstante la cultura de su lenguaje, y sustituido una ocasión por un papel análogo de nombre *El Tartufo*.

Velasco y Noguera Diego.—Hijo de Popayán, alférez real desde 1662 hasta 1687. Antes de que él interviniera en el gobierno municipal, no existía archivo del cabildo, porque ningún documento se guardaba; él propuso la adopción de una caja biclave, para depositar los papeles de la corporación, caja que guardaron los alféreces reales en su vivienda hasta mediados del siglo XVIII, en que ya hubo casa de la municipalidad.

Fue hijo de **Iñigo de Velasco y Zúñiga** y marido de María del Campo, hija de Diego y Luisa Jaramillo; fue padre de **José Diego**.

En 1714 testó Diego Velasco, hijo de Diego y Tomasa Figueroa, casado con Teresa Cárdenas Ponce (padres de Mateo) y hermano legítimo de Cristóbal, de Sebastián, que testa el 44, casado con Gertrudis Medina, sin prole, de Magdalena y de Gertrudis; hermanos naturales, Pedro e Ignacia.

Velasco y Valdés Pedro José.—Nació en Popayán en 1811 y murió aquí mismo en 1875. Fue diputado a la cámara de Popayán, gobernador de esta provincia y más tarde, reformada la división territorial, al crearse el estado del Cauca, gobernador de las de Palmira y Quindío; subjefe encargado de la sección segunda y jefe de la misma en la secretaría general del Cauca, contador de la gobernación de Popayán, administrador de correos. Se distinguió como mandatario progresista, reorganizó la Universidad, a la sazón colegio provincial, arregló las calles de Palmira y llevó a cabo otras mejores. Tomó parte en diversas guerras civiles, desde 1828, en que acompañó a Obando y a López, con quienes venció en La Ladera, fue secretario de la comandancia general del Cauca en 1830, jefe de estado mayor en 1831, hizo campaña por el gobierno en 51, volvió a ser jefe de estado mayor el 54 y el

60, esta vez a las órdenes de Arboleda. Fue inspector general del departamento del Norte en 1859. Llegó a coronel.

Fue hijo de Manuel José Velasco (**Velasco Ignacio León**) y María Francisca Valdés, hija del español Francisco Luis Valdés, quien testó en Popayán en 1775, y Josefa Fernández de Córdoba y Valencia (**Valencia Pedro Agustín**). Fue casado con Josefa Diego, madre del doctor Manuel José Velasco, y con Rafaela Castro, hija de José María y Manuela Vergara, hija ésta de Ramón Vergara y Josefa Maisterrena, nieta de Juan Maisterrena y María Manuela Rodayega, bisnieta de Francisco García Rodayega y Francisca Valencia. Velascos Castros: Alonso, Antonio Francisco, **Pedro José**, Teresa de Jesús, Carmen, mujer de Rafael Córdoba, Manuela, Dolores y Mercedes. Pedro José, marido de Soledad Irragori Castro, padres de Marta, Ana Julia, María, Alonso, José Vicente, Rafaela, Susana, Ana Luisa, Arcesio, Rafaela, Marta e Ignacio León, de los cuales han casado María, con Salustio Octavio Guzmán Delgado, y Alonso, con Carmen Bermúdez Concha.

Velasco y Velasco Miguel.—Nació en Popayán por 1836, estudió aquí medicina y años después coronó la carrera con el grado de doctor, en 1871. Hizo armas en 1860, en favor del liberalismo, fue secretario del gobernador del Distrito Federal, doctor Andrés Cerón, en 1861, y en seguida cirujano mayor e inspector de los hospitales. Fue diputado y secretario de la legislatura el 65, diputado en 66 y 67, senador federal en 68 y 69. Redactó en Popayán en 1870 *La Voz del Cauca*, órgano radical. Se trasladó más tarde al Ecuador, fue muy bien acogido y adquirió renombre profesional, aplicando los sistemas alopático y homeopático. Muy amigo del general Ignacio Veintemilla, a la caída de éste, el 83, viajó por varios países y se radicó al fin en Guatemala, donde tuvo amplia hospitalidad y el gobierno le confió algunas misiones en el extranjero. El invitó a su hermano político doctor César Conto a domiciliarse en aquella república. Murió en la capital guatemalteca en agosto de 1911. Pertenecía a varias sociedades científicas y ostentaba algunas condecoraciones.

Velasco y Zúñiga Iñigo.—Payanés, segundo alférez real y justicia mayor de la ciudad de su cuna, desde 1608 hasta 1662, época de su muerte. Se hizo notar por su valor en la guerra contra los pijaos. El y Gonzalo Hurtado López Prieto construyeron la casa e iglesia que sirvió para los jesuitas. De tal fábrica dio posesión al obispo Francisco de la Serna y Rimaga Salazar el 6 de diciembre de 1640, y así pudo establecerse el Seminario. Fue teniente del gobernador Juan Bermúdez de Castro y tenía el título de maestro de campo. Sustituyó en el alferazgo a Sebastián Magaña.

Los Velascos tienen por tronco al capitán conquistador Pedro de Velasco, hijo de Pedro Martínez de Rivella y María Sáenz de Velasco, quien fue al Perú en 1534, intervino en el descubrimiento y pacificación de esas regiones, ayudó a poblar a Cartagena y a Urabá, se halló en el descubrimiento de esa provincia y población de Anserma y en el descubrimiento y conquista de las regiones de Carrapa, Arma y Cartago; intervino en la campaña contra Alvaro de Oyón; reprimió la insurrección que pretendieron dos capitanes de los de Francisco Hernández Girón e "hizo justicia en ellos". A su costa dotó de trabajadores y familias las minas de La Plata, que cegaron los pijaos, reedificó a Timaná, estuvo en Jaquijahuana, fue uno de los trece capitanes que entraron contra Gonzalo Pizarro y lo prendieron y prestó muchos otros servicios hasta su fallecimiento, el 4 de noviembre de 1571 en Popayán, donde pasó sus últimos veinte años. Fue casado con Catalina Moreno de Zúñiga, quien testó en 1625, viuda del capitán Juan de Montenegro. Hijos de Pedro y Catalina: a) Pedro Velasco y Zúñiga, nacido en España, o en Popayán según Ocariz gobernador de Neiva, casado con Leonor Belalcázar, hija, según unos, de Sebastián, hijo del conquistador, y María Cabrera, hermana de Juan y según otros, de Francisco, hermano de Sebastián, y María Herrera Sarmiento; padre de Iñigo, Francisco, clérigo, Juan y Jerónima, casada con Diego Delgado del Campo, padres de Diego, de Leonor de Velasco y Delgado, mujer del capitán Martín de Aguinaga (padres de Juan) y de Mariana, mujer de Juan Leandro de Bonilla, padres de Grego-

rio, con María Francisca Belalcázar; b) Leonor Velasco, casada con el capitán conquistador Francisco Mosquera y Figueroa (**Hurtado del Aguila José**) y con Alonso Ponce de León, el cual no le dio hijos. (Del primer enlace: Francisco Figueroa, Isabel Figueroa, Catalina de Zúñiga, Inés y Jacoba de Figueroa y María; Juana, Blanca y Beatriz, monjas de la Encarnación); c) Andrés Moreno, que en Juana Cacica hubo a Pedro Velasco, marido de Magdalena Vásquez Murillo y padre de otro Pedro, que testó en 695, marido de María de Mideros, de Almaguer, padre de Pascuala, Salvador, Antonio e Hilario; d) María Velasco, monja; e) Beatriz Zúñiga.

Iñigo Velasco y Belalcázar usó de segundo apellido el de Zúñiga; casó con Beatriz Noguera y Aragón, hija de Diego Noguera Valenzuela y Magdalena Vega Aragón, nieta de Lorenzo Noguera y Beatriz Torquemada, Lope de Vega Portocarrero, presidente de la audiencia de Santo Domingo, y María de Aragón. Lorenzo Noguera tenía padre de igual nombre. Magdalena, viuda, casó con Sebastián Belalcázar y Herrera y fue madre de María Francisca Belalcázar, citada. Iñigo fue padre de **Diego**, Carlos, Lope, Iñigo Lucas (**Velasco Ignacio León**), Manuela, mujer de Bernardino Pérez de Ubillús, Jerónima, muerta en 718, casada con José Morales Travega, y Cristina, mujer de Lorenzo del Campo, padres de Antonio, marido de María Velasco, caleña (a Manuela Casimira) y de Juana, mujer de Diego Ignacio de Aguinaga y de Jacinto Mosquera y Figueroa, sin prole. De Iñigo descienden el licenciado Marcos Velasco, que vivió en la segunda mitad del siglo XVII, el presbítero Agustín Velasco, que testó en 751, y el jesuita Juan Velasco, historiador, nacido en Riobamba en 1727, muerto en Verona, Italia, en 1819.

Catalina Moreno de Zúñiga era hija de Catalina de Zúñiga y del veedor Andrés Moreno Carvajal, armado caballero por Fernando V en 1475 e hijo de Hernando Moreno y nieto de otro Andrés. Hijos de Moreno Carvajal y la Zúñiga: a) Ana María Moreno de Zúñiga, casada el 583 con el capitán Díaz Sánchez Nárvaez, de Jaén, de los vendedores en Jaquijahuana el 9 de abril de 548; b) Andrés, clérigo; c) Antonio; d) Hernando; e) Beatriz de Zúñiga.

ga; f) Brígida Alvarez de Zúñiga; g) Catalina; h) Gregoria, casada el 562 con Hernando de Ahumada, uno de los cinco hermanos de Santa Teresa que vinieron a América, hijos de Alonso Cepeda y Beatriz Ahumada (Jerónimo y Lorenzo Cepeda, Hernando, Agustín y Antonio Ahumada). Ahumada Zúñiga fue Beatriz, casada con el caleño Antonio Guevara, sin prole. El veedor hubo en Juana Gómez a Manuel Moreno.

En torno al origen de Catalina de Zúñiga han llovido las leyendas: hija de Martín de Zúñiga y una hija del marqués del Basto; nieta de Manrique y una hija del conde de Chinchón; bisnieta de Esteban y una hija del conde de Linares; tataranieta de Leonor y una hija del marqués de Quintana, y cuarta nieta de Iñigo Arista, rey de Navarra, y de Leriana, hermana del papa León III. Era, en realidad, hija de Diego o Lope de Zúñiga y Leonor Alvarez Cornejo, según testamento que otorgó al morir, en Pasto, el 593.

En el testamento de Catalina Moreno de Zúñiga no constan más Belalcázares que los citados; pero algunos genealogistas incluyen en esa familia a Feliciano y Ana María. Esta vivía en Popayán en 619, casada con Melchor Freile de Andrade; la otra, en 592, con el capitán conquistador Miguel Sarria, vecino de Caloto, madre de Miguel y Pedro de Sarria Velasco y posiblemente de Esteban.

Velásquez José Gregorio, Juan Bautista y Marcos.—Presos en Catambuco y diezmados en Pasto el 22 de enero de 1813 con ciento treinta y dos compañeros.

Velásquez Víctor.—Prisionero en la Cuchilla del Tambo, llevado preso a Bogotá el 6 de septiembre de 1816.

Vélez de Zúñiga Francisco.—Sacerdote nacido en Cartago en el siglo XVI, chantre, arcediano, deán en Popayán, comisario del santo oficio y comisario subdelegado de la cruzada. Legó sus bienes para el establecimiento de los jesuítas y murió en 1637.

Otro Vélez de Zúñiga, también sacerdote, Antonio, ocupó elevados puestos eclesiásticos, llegó a arcediano de Popayán el 628 y murió el 20 de noviembre de 1641.

Vélez Penilla Ramón.—Cartagüense, munícipe, juez del circuito, tesorero, se-

cretario y profesor del colegio público, administrador provincial de hacienda, prefecto, diputado a las asambleas del antiguo Cauca y del Valle, miembro de la comisión de suministros, empréstitos y expropiaciones en Bogotá. Murió en Santuario, departamento de Caldas, el 10 de marzo de 1924, casado con Inés Mazuera.

Vera Manuel.—Fue remitido de Ibarra, donde fomentaba el sentimiento republicano, a Quito, con el encargo de Sámano a Montes que lo confinase a las montañas de Mecas, adonde es seguro iría. Era de las tropas del presidente Caicedo, conocidas por caleñas.

Vera Norberto.—Prisionero después de Catambuco, diezmado el 22 de enero de 1813, en Pasto, con ciento treinta y cuatro compañeros. No le tocó muerte.

Vergara Angel María.—Nació en Caloto, hijo de Nicolás Vergara (Vergara Luis Félix), luchó por la República, se halló en el Palo y otras acciones memorables y llegó a capitán.

Vergara Blas.—Nació en Cali por 1789, hermano de Luis Félix; hizo campaña en 1811 y 12 contra Tacón. Tenía el grado de subteniente. Fue administrador de tabacos. Reconoció a sus hijos Vicente, Manuel Santiago, Perfecta, Margarita y Dolores.

Vergara Bruno.—Concurrió en 1832 a la cámara provincial de Popayán, como diputado por el cantón de Supía. Era sacerdote.

Vergara Liborio.—Nació en Cali el 11 de enero de 1830, de Pedro Ignacio y de María del Carmen Segura, y murió aquí el 17 de diciembre de 1908. Había casado el 8 de julio de 1858 con Marina Escobar, hija del doctor Manuel José y de Mónica Molina. Empezó estudios de matemáticas en Cali, discípulo de Francisco Chassard, se fue a Europa y allá obtuvo el grado de ingeniero. En 1855 lo eligieron diputado a la cámara de Buenaventura, pero no concurrió. Director de los trabajos del camino de Buenaventura, al empezar éstos la empresa organizada por el general Mosquera, en el 59, ingeniero jefe de la canalización del río Cauca, director del ferrocarril del Cauca, o del Pacífico, profesor de Santa Librada etc.

Tomó las armas en diversas contiendas, en defensa del partido conservador, y alcanzó a coronel. Fue jefe de estado mayor de la fuerza que se trasladó al Istmo en 1885, a las órdenes de los generales Reyes y Montoya.

De sus hijos ha sobrelido Jorge, también ingeniero, formado en Bogotá, profesor y vicerrector de la universidad del Cauca.

Vergara Lucas.—Oriundo de Popayán, hijo de Nicolás Vergara y Catalina Ortiz, de familia bogotana. Se graduó de abogado en la Universidad en 1838. Fue juez letrado y juez de circuito en Roldanillo, donde llamó la atención con el descubrimiento que por la tonga (*datura stramonium*) hizo de asesinato, cuyos responsables fueron fusilados en esa villa; lo trasladaron de juez a Pasto, donde fue notario, fiscal, ejerció otros cargos judiciales, último el de magistrado de ese tribunal, que presidía a su muerte, en 1894.

Casó con Carmen Ibarra y fue padre de los presbíteros Félix, orador, Otoniel y Celso, Lucas B., funcionario público, y doctor Luis Felipe, abogado que ha ejercido varios cargos oficiales.

Vergara Luis Félix.—Nació en Cali en diciembre de 1785; graduóse de doctor en jurisprudencia en el colegio del Rosario y se recibió de abogado ante la real audiencia en 1810. Abrazó el partido republicano en la guerra magna y desempeñó varios puestos públicos, entre ellos el de procurador del cabildo de Cali. Era en 1828 alcalde, e irrespetada su autoridad por el jefe militar, Vicente Gutiérrez de Piñeres, no le quedó más camino que ocultarse, para evitar nuevos ultrajes. El cabildo protestó del atropello y lo exaltó a la jefatura política del cantón. En 1830 concurrió como diputado por Tuluá a la asamblea caucana de Buga y en este mismo año fue nombrado rector de Santa Librada, cargo del cual se posesionó el 19 de julio de 1830 y ejerció en cuatro años lectivos, hasta julio del 34. Su paso por ese claustro marcó grandes progresos en la educación. El 8 de marzo del 33 se erigió la cátedra de jurisprudencia, dotada con trescientos pesos anuales, la mitad, de los fondos del colegio y el resto, erogado por los padres de familia que se comprometieron por escritura pública a consignar sus

respectivas cuotas. Fue diputado a la cámara provincial de Popayán en 1832 y senador al congreso nacional en 1834. En agosto de 1835, por separación de Nicolás Caicedo y Cuero, entró de gobernador de Buenaventura, para ser subrogado a los cuatro meses por el doctor Tomás Núñez Conto. Fue diputado a la cámara provincial de Buenaventura el 36, vocal del cabildo y de nuevo diputado y presidente de la cámara en 1842. En 1837 obtuvo del gobierno, en unión de José María Cuero y Caicedo y Nicolás Caicedo y Cuero, una concesión para abrir un camino de herradura del valle del Salado al río Anchicayá.

El impulso que él dio a Santa Librada siguió adelante. El 22 de julio del 35 se creó otra cátedra de jurisprudencia y como para ello se había echado mano de una partida sobrante después de pagar las cátedras de latinidad y filosofía y demás gastos del colegio, se fundó también una cátedra de teología, con ciento ochenta y dos pesos y oferta de mejorarla. La cámara provincial reorganizó el plantel el 11 de octubre del 43, con asignaturas de literatura (que comprendía gramática española y latina, retórica y urbanidad), filosofía (en tres cursos, lógica, metafísica, moral y religión), teología y ciencias físicas y matemáticas, que constituían aquí una novedad, en dos clases: primera, física, química, historia natural, agricultura y mineralogía; segunda, aritmética, álgebra, geometría elemental, analítica, descriptiva y práctica, mecánica, geografía, cronología e ingeniería civil y militar. Estas dos cátedras, con mil pesos cada una y autorización para contratar los profesores en Europa; se votaron dos mil pesos para libros, instrumentos y útiles en general; el sueldo del rector se elevó de cuatrocientos a seiscientos pesos al año; el de portero sacristán, a ocho pesos, en vez de dos pesos seis reales, y se suprimió el vicerrector. El 13 de octubre del 50 ordenó la cámara construir rectorio y cocina, para abrir internado, y se subvencionó con cien pesos a las beatas de la Merced, para que siguieran enseñando a las niñas; el 15 se dispuso que el colegio de señoritas dependiera del consejo directivo de Santa Librada. En cambio, desde el 47 se había separado del colegio la escuela de

niños fundada por el presbítero Manuel Cuero.

El doctor Vergara fue hijo del doctor Luis Vergara, procurador general del cabildo y padre de menores en 1809, abogado de las audiencias de Santa Fe y Quito, muerto el 15 de julio de 1813 en su hacienda de San Marcos, casado el 780 con Jerónima Rosa Caicedo, padres de Jerónima Luisa, José María, Luis Félix, María Josefa, Blas, Andrés, María Engracia y Pedro Ignacio.

Abuelos paternos del doctor Luis Félix, Ignacio Vergara Martínez y Tomasa Caicedo Jiménez, casados en Cali el 15 de febrero de 738. Hijos de este matrimonio: a) María Carmela, muerta el 11 de agosto de 1812, mujer de Manuel Herrera y Fuente, padres del doctor Ignacio; b) Luis; c) Felipe; d) Fernando; e) María Rita, esposa del alcalde ordinario Joaquín Fernández de Córdoba y Valencia, padres de José María y José Joaquín; f) Nicolás, alcalde de Caloto en 785, casado con Antonia Yanguas, quien testa en 825, hija de Joaquín y de María Mosquera Alarcón (Mosquera Bonilla), y padres de: Magdalena, mujer de Manuel Velasco; María Josefa, de José Camilo Terreros y Martínez, padres de José Miguel, Rafael Nicolás, José Gabriel María, Ramona y Juan Buenaventura; Ana María, de Antonio Carvajal (Carvajal Bernaldo de Quirós); Tomasa, de Nicolás Silva, (a Francisco Antonio, con Fermína Valdivieso Sánchez); Angel María, y Manuel María.

Vergara Martínez testó en 1768; era gallego, de Orense, hijo de Sebastián Vergara y Francisca Martínez Arce Feijoo; nieto paterno de Sebastián Vergara y María Esteves, vecinos de Avelanda, en Galicia. De este enlace nació también fray Diego Fermín de Vergara, agustino, obispo de Popayán en 732, promovido ocho años después al arzobispado de Bogotá, adonde no alcanzó a llegar.

Vergara Manuel Santiago.—Militar y funcionario público caleño, alcalde en el 51, hizo la campaña de ese año en Pasto, con los generales Obando y Franco; secretario del tribunal de Cali en 1853, sostuvo la dictadura de Melo, fue desterrado, siguió militando a favor del liberalismo, peleó en Batero el 77; el 85 se contó entre los revolucionarios que se rindieron en el boquerón del Dagua

el 29 de marzo. Había sido también vocal de la municipalidad provincial, en el 75. Estuvo de notario. Casó el 73 con Mercedes Naranjo.

Vergara Pedro Ignacio.—Prócer de la Independencia, hermano menor de Luis Félix, nacido en Cali en 1795 o acaso después, estuvo en el Palo, Juanambú, Genoy, Yaguachi, Pichincha, Ibarra, sitios de Pasto y Popayán, Catambuco, Mapachico y Sucumbíos. Llevado en 1816 a Bogotá, fue de los que empedraron la plaza mayor de esa capital; pasó a las mazmorras de Puerto Cabello, de donde pudo volver a Cali, para hacer la campaña del Sur, enrolado como teniente abanderado en el batallón Santander. Fue jefe político canonal en 1834 y presidente del cabildo en 50. Murió en Cali el 5 de junio de 1871.

Casó con María del Carmen Segura y Mendieta, madre del doctor Liborio, y con Ana Joaquina Caicedo.

Vergara Raimundo.—Prócer de la Independencia, hijo de Santander.

Vergara Vicente.—En los fastos políticos del Cauca aparece este caleño, muerto de consunción el 20 de mayo de 1901, a los setenta y un años, pues había nacido en 1830. Hizo armas al servicio del partido liberal el 51 y el 54, residió largos años en el Perú, donde casó con Carmen Vigil. Acababa de regresar a Cali cuando le tocó actuar entre las fuerzas que tomaron esta ciudad el 24 de diciembre de 1876. Fue elegido en noviembre del 78 miembro de la municipalidad de Cali y alcanzó en nuestras contiendas armadas el grado de coronel. En este carácter vestía la jefatura militar de Cali en abril del 79 y en ella cesó a causa del levantamiento de la fracción liberal denominada independiente, que subvertió el régimen radical en el Estado y venció en Amaime (El Pindo), en Cali y en otros puntos del Valle el 21 de ese mes.

Vergara y Velasco Francisco Javier.—En la sexta década del siglo pasado fueron a Popayán los literatos bogotanos y José María Vergara y Vergara, quienes tenían entronques de familia con Mosquera y Arboleda, intervinieron en esa ciudad en labores periodísticas y desempeñaron algunos puestos oficiales; ambos casaron al pie del Puracé, el primero con Paulina Velasco y Ve-

lasco (Velasco Ignacio León), el otro con Saturia Balcázar (Balcázar Grijalba). José María redactó allí El Sur (1854), La Matricaria (1855) y algunos opúsculos. Eladio colaboró en los periódicos de su hermano y permaneció en la capital caucana hasta cuando estalló la revolución del 60, de la cual fue partidario. Escribió en El Semanario, órgano del general Mosquera, y en esas columnas insertó varias traducciones y un folletín, Muerto y Loco. El 57 fue representado en la misma Popayán su drama El Oidor de Santa Fe, también su juguete cómico ¿Cuál gobierno? y en el 58 el drama Roland o el bandido de San Lotario. En Popayán, el 15 de junio del 60, nació Francisco Javier, hijo suyo, a quien llevaron a Bogotá a la edad de tres años; en esa capital hizo su estudios en el colegio de Pío IX, que dirigía el doctor José Vicente Concha. En 1876 ingresó al ejército, sin descuidar por eso los estudios que antes le permitieron ascender en la carrera militar; en 1881-82, con el grado de capitán de artillería, fue instructor de las milicias de Cundinamarca; el mismo 82 recibió título de profesor en ciencias militares, previo examen ante un consejo designado por el ministerio de la guerra, el estado mayor y el colegio militar; el 84 lo nombró el presidente de la República instructor de artillería y de matemáticas para los oficiales del cuerpo de artillería de la guardia colombiana, y en diciembre se le hizo sargento mayor y se le confió la jefatura de sección del estado mayor, después de haber desempeñado la sub-jefatura. Pasada la guerra civil del 85, durante la cual prestó señalados servicios al gobierno, recibió el despacho de teniente coronel (1886), se le dio otro ascenso el 94 y el año siguiente fue jefe de estado mayor generalísimo. El 99 era jefe de la sección de estadística del estado mayor; al estallar la última guerra de tres años, lo hicieron comandante militar de la plaza de Bogotá, le confirieron el título de general de brigada y lo designaron para jefe de una división. Atendió con pasmosa actividad a todos los menesteres de la guerra, sin desatender la defensa del orden y la tranquilidad en la capital; a sus desvelos por mantener expeditos servicios de comunicaciones, oportunas remontas y provisión de material de guerra, de-

bió el gobierno muchas de las ventajas adquiridas en el centro y norte de la República, sin excluir de ellas la victoria de Palonegro. Fue encargado de la subsecretaría del ministerio de la guerra y al volver la paz le otorgaron el despacho de general de división (1904). Afanoso por la dignificación y mejor organización del ejército, a las cuales propendió desde su ingreso a la carrera, al implantarse la reforma militar renunció sus grados y fue como alumno a la escuela superior de guerra, en la cual estuvo luego de subdirector; el congreso le volvió a otorgar el generalato. Había sido también intendente general del ejército y en 1911 se le nombró director del material de guerra, en cuyo puesto estaba cuando ocurrió su fallecimiento, en Barranquilla, el 21 de enero de 1914. Como profesor de matemáticas, historia y geografía, perteneció a la escuela militar, a la superior de guerra, al Rosario, a la normal, a la Universidad Republicana, a la escuela de comercio, al colegio de María y a otros planteles. Fue el 88 vicerrector de un colegio agrícola, con el doctor Juan de Dios Carrasquilla como rector. De Cartagena le propusieron con insistencia y con grandes ventajas pecuniarias la rectoría de esa universidad, que no pudo aceptar por el cúmulo de labores que le absorbían en Bogotá y el plan que por ellas mismas se había trazado. Concurrió en 1896 y 98 a la cámara de representantes y fue tenaz, hasta triunfar, para la expedición de leyes tendientes a la mejora de las instituciones armadas. Fue el 98 secretario de instrucción pública de Cundinamarca y antes había sido director de la biblioteca nacional. Fundó en 1882 El Ejército, primer periódico militar del país; el 97 asumió la dirección del Boletín Militar, establecido entonces como órgano del ministerio del ramo, que duró diez años y siempre a su cargo; fue director de la Revista de Instrucción Pública, órgano del ministerio respectivo, y allí insertó valiosos trabajos propios, principal, "La Historia y su enseñanza". Redactó los Anales de Ingeniería, revista de la Sociedad Colombiana de Ingenieros, de la cual fue miembro activo; escribió mucho en el Memorial del Estado Mayor y en diversas publicaciones técnicas más, fue colaborador de numerosos periódicos y revistas de toda índole.

le y redactor, con el doctor José Vicente Concha, más tarde presidente de Colombia e hijo de su maestro, *El Día*, fogoso periódico de oposición al gobierno nacionalista (1897). Si descolló como militar y periodista, dejó también nombre de geógrafo e historiador, con trabajos que revelan enorme erudición e infatigable laboriosidad. La multiplicidad de tareas a que vivió dedicado o la falta de medios de publicidad impidieron que algunos de sus libros vieran íntegramente la luz o quedasen por entero redactados. Forman su bibliografía: *Almanaque y Guía ilustrada de Bogotá para 1881*; *Nueva Geografía de Colombia*, escrita por regiones naturales y de la cual sólo apareció un abultado volumen, de los tres que debían componer la obra; *Atlas completo de Geografía de Colombia*, con cien planchas; *Nueva Carta geográfica de Colombia*, división política de Colombia de 1906 y 1908; *Memoria sobre la construcción de una carta geográfica de Colombia y de un atlas completo de Geografía Colombiana*; *Tratado de Geografía Escolar*; *Texto de Geografía Universal*; *Texto de Geografía General de Colombia*; *Tratado elemental de Historia Patria*; *Capítulos de una Historia Civil y Militar de Colombia*; 1818, historia crítica de la campaña de Venezuela; *Instrucción para el combate*; *Servicio de artillería de montaña*; *Primera historia general de la guerra ruso-japonesa*; *Traducción anotada de la Geografía de Colombia de Eliseo Reclus*, cuya parte fundamental es obra suya; *Metodología y crítica histórica y elementos de cronología colombiana*; *El Japón*, folleto histórico geográfico; *Pax*, crítica militar; *El origen de las razas*; *Topografía automática*; traducción de las *Transformaciones de la estrategia del comandante Mordacq*; traducción de las *Transformaciones de la Guerra de J. Collin*, e *Índice de los archivos nacionales*, obra muy laboriosa y muy útil para la historia general de América, la cual ha empezado a publicar el gobierno. Recibió honores y distinciones de sabios y corporaciones europeos y americanos y pertenecía a diversas sociedades extranjeras.

Vernaza Cornelio.—Caleño, nacido por 1775, servidor de la República en la guerra magna, distinguido en la campaña

de Iscuandé, contra el gobernador Tacon. Llegó a capitán.

En Llanogrande se estableció el español José Vernaza, hijo de Cristóbal y de María Catarina Solimán. Casó allá con Francisca Crespo, hija legítima de Antonia Cobo, y fue padre de María Catarina, bautizada el 743, mujer del español Juan Antonio Soldevilla, y de Cristóbal, presbítero, cura de Calima, vicario interino de Cali el 87, preceptor de la primera escuela de esta ciudad, de 1804 a 19, de servicios a la causa republicana, municipe. Vivía aún en 1830. Viudo José, pasa a Cali y sirve esta notaría desde antes de 1760; casa de nuevo aquí con María Manuela García de la Flor (**García Alfredo**), de una familia de la mayor distinción social pero ni ella ni sus hermanas, alma de los salones caleños, sabía escribir, por la aberración de algunos padres, para que sus hijas no pudieran comunicarse con los presuntos novios o maridos. Viudo de nuevo, murió en Cali el 25 de febrero de 1796. Vernaza García, o Vernaza Flores, como los llamaban:

1. Manuel Cristóbal, casado el 87 con María Agustina Espinosa.
2. Vicente, nacido el 6 de febrero del 768.
3. Cornelio, que casó el 97 con María Carmela, hija de Pedro Prieto y Quitéria Moreno, del Raposo; padre de Nicolás, Manuel Antonio y Trinidad, mujer de Vicente Micolta y de Manuel Dolores Camacho.
4. Juan Bautista.
5. Agustín, nacido el 78.
6. Juan Antonio.
7. Rosa, casada el 87 con el doctor Juan Francisco Espinosa.
8. Josefa, con el doctor Luis Eraso Mendigaña, abogado de Santa Fe y Quito.

9. Serafina, mujer de Felipe Rivas, padres de Manuela (**Vásquez Aníbal**), de Purificación, beata de la Merced, de Leocadia, de Nieves, de Ascensión, casada con N. Espinosa, del presbítero Juan Antonio, de Jesús y de Jerónimo.

Suponemos hija del español a Nicolasa Vernaza, quien tuvo varios hijos en Cali, entre ellos José Joaquín Vernaza, que casó el 793 con Agustina, hija de Cristóbal Otero y María Luciana Quintero.

Vernaza José Nicolás.—Nació en Cali el 21 de septiembre de 1826 y se re-

cibió de doctor en las universidades de Popayán (1852) y Quito; profesor en la primera y en el Seminario, inspector de la antigua escuela naval de Guayaquil, gobernador de Palmira el 58, administrador de rentas de esa provincia el 59; juez municipal de varios lugares de Colombia, fiscal del juzgado superior, juez superior, fiscal, magistrado y presidente del tribunal del distrito de Popayán, miembro de varias sociedades jurídicas y benéficas, de los consejos electorales, de las municipalidades y de las cámaras de provincia, entre éstas, la constituyente del Cauca (Bugá) el 55. Fue elegido magistrado de la corte suprema y senador. Desempeñó la secretaría de gobierno del Cauca durante la administración del doctor Miguel Arroyo y ejerció dos veces la gobernación del Departamento, a fines de 1890, desde el 13 de octubre, durante una licencia al doctor Sanclemente, y a fines de 1892, por muerte del doctor Arroyo; ocupó la gerencia de la primera institución bancaria que hubo en Popayán, viajó por Europa, los Estados Unidos y otras repúblicas de América, colaboró en numerosos periódicos nacionales y extranjeros y escribió obras y trabajos sueltos sobre jurisprudencia, algunos de los cuales publicó la sociedad del ramo en Santiago de Chile. Sirvió a su partido en los campos de batalla y fue en 1860 ayudante y secretario del general Jacinto Córdoba. Murió en Popayán el 8 de noviembre de 1898, de presidente del tribunal superior.

Casó con Justina Delgado y Bueno. Su hijo único, Jorge Emilio, muerto en Popayán, su cuna, a fines de 1909, de cuarenta y ocho años, ejerció algunos cargos públicos, entre ellos la prefectura de Popayán, y alcanzó el grado de general en las guerras civiles. Fue casado con Mercedes Diago Gortaire y con Blanca Mosquera Wallis, en ambas con prole.

Vernaza Juan Bautista.—Nació en Cali un cuarto de siglo antes de expirar el XVIII, hermano de Cornelio. Sentó plaza en 1811, hizo la campaña del Cauca con Baraya, ese año, y las posteriores del Cauca y del Sur con Nariño. Alcanzó a capitán.

Vernaza Manuel Antonio.—Nació en Cali en 1805, se alistó en el célebre batallón Santander y figuró entre los ven-

cedores en Pichincha, el 24 de mayo de 1822. Fue alcalde de Dagua (1831), también de Cali, personero provincial, presidente del cabildo del distrito en 57 y en 63, vocal de la municipalidad provincial en 1870 y en 82, año en que la presidió, diputado a la legislatura del Estado el 63; gobernador de la antigua provincia de Buenaventura y más tarde gobernador de Cali, nombrado por el general Payán desde Tumaco, el 6 de febrero del 62; para el 63 había sido elegido también senador de la legislatura. Fue agente de bienes desamortizados. Estuvo asimismo de personero parroquial y en esa virtud tomó posesión de los ejidos que reclamaba el pueblo caleño y que dieron origen a las destrucciones de cercas en los cantones de Cali, Palmira, Caloto y Buga, principalmente durante el gobierno del general López, de quien fue entusiasta partidario y para conmemorar su elección, el 7 de marzo del 50, hizo una fiesta en el hospital. El 54 fue sostenedor del general Melo. El 74 cedió *post mortem* una dehesa a orillas del Cauca, con cincuenta cabezas, en beneficio del hospital. "Como fundador y tribuno de la Sociedad Democrática, combatió y se opuso al establecimiento de las sociedades revolucionarias que llevaban por nombre las Católicas. Como miembro del comité que se estableció en esta ciudad en mayo de 1876 contribuyó a levantar la opinión contra los que entonces pretendían trastornar la República. Su incontrastable patriotismo le ocasionó una odiosidad profunda de parte de los conservadores", según expresaba el general David Peña, como jefe municipal, en oficio del 15 de noviembre de 1877, a la secretaría de gobierno, a Popayán. Casó el 26 de enero de 1837 con Rafaela Camacho, sin descendencia. Estos esposos apadrinaron la cruz del cementerio de Cali, inaugurada el 2 de noviembre del 80. El murió el 31 de agosto de 1891, después de retirarse de actos de su vida pública reñidos con el querer de la iglesia católica.

Vernaza Nicolás.—Nació en Cali en 1799, hijo de Cornelio. Hizo por la República las campañas del Sur, fue secretario del general Flores, comandante de armas y gobernador de Imbabura y ejerció otros cargos en el Ecuador, en cuyas luchas actuó. Murió de

fiebre amarilla en Lima, el 28 de abril de 1854.

Casó en Guayaquil con Josefa Carbo e hijos suyos fueron: a) el general Cornelio E. Vernaza, de distinguida figuración, sobre todo en la época del general Veintimilla; padre, si no nos equivocamos, de Luis Vernaza, que ha sido presidente de la cámara nacional de diputados; b) Lucrecia, casada con Nicolás Muñoz, padres del coronel doctor Alberto Muñoz Vernaza, secretario de la legación del Ecuador en Bogotá, más tarde ministro aquí y en Buenos Aires, literato e historiador, imposibilitado para aceptarle al doctor Antonio Flores el ministerio de hacienda el 88 por no tener treinta años, que se exigían; casado con una Borrero, bisnieta del payanés José María Borrero Baca (**Borrero José Antonio**); c) Carmen.

Viáfara José María y Matías.—Soldados republicanos de la Independencia, naturales de Santander.

Victoria Manuel María.—Aguerrido lancero vallecaucano, nacido por 1830 y posiblemente en Cali, era, según lo describe uno de sus contemporáneos, Cordovez Moure, "negrazo achocolatado, de constitución fornida, frente deprimida y coronada de cabellos lanudos, siempre cortados a raíz, pómulos salientes, nariz pronunciada, un tanto corva, mirada inquieta, grandes orejas, labios gruesos con asomo de bigote, magnífica dentadura, larga chivera que acariciaba a menudo, manos y pies enormes, andar vacilante y metal de voz reposado y sonoro". Herrero en su juventud, debió de abandonar el martillo y el yunque en el 51, para empuñar el fusil, en defensa del gobierno legítimo, puesto en peligro por la revolución de aquel año. Miembro del pueblo liberal caleño, fue entusiasta por la política que seguía el círculo del general Obando, los draconianos, quienes hicieron la revolución de 1854. Victoria fue de Cali hacia Quilichao, enrolado en las fuerzas melistas que comandaba el coronel Francisco Antonio Quijano y que tuvieron sorpresiva rota en la hacienda de San Julián, en pasando el Cauca. Logró escapar de allí, para verse complicado más tarde en un delito común; atribuyósele toda la responsabilidad en la muerte de un sujeto adinerado, de apellido Montehermoso, y fue

condenado a muerte. Ya en capilla, algunos amigos le proporcionan un caballo, en el cual huye a las montañas de Pavas, donde por algunos meses capitanea un grupo de hombres que se colocan fuera de la ley; indultósele y pudo volver al valle, para figurar más tarde en el ejército del gobernador del Cauca, general Mosquera, a quien acompañó a Manizales y a la sabana de Bogotá. Se hace conocer y temer como jefe de la caballería y es herido en Subachoque. Tocóle trasladar de la capital del país a Honda al procurador Calvo, a los Ospinas, al canónigo Sucre y a otros vencidos a quienes se condenó a las bóvedas de Cartagena por la revolución triunfante. De nuevo en la altiplanicie, estuvo en operaciones contra los guerrilleros de Guasca, tenaces adalides conservadores, a quienes no fue posible domeñar por entonces. Portóse como bueno en la defensa del cuartel de San Agustín, en Bogotá, en febrero del 62, y a fuero de creyente, salvó con peligro de su vida la imagen de Jesús, expuesta a desaparecer entre las llamas de que fue presa el templo contiguo al cuartel. Fue a Panamá, en las fuerzas que condujo el entonces coronel Peregrino Santacoloma, que derrocaron el gobierno constitucional que funcionaba en el Istmo. Empezó a organizar sociedades democráticas con los neños del arrabal de la ciudad y para evitar que siguiera adelante en sus propósitos, se le envió a defender el puerto de Buenaventura. Ocupó las montañas de Las Hojas, donde no pudo sostenerse, y hubo de retroceder a la costa. Al reorganizarse el ejército de operaciones sobre el Ecuador, fue nombrado jefe de la cuarta legión; fue segundo de la I división caucana en 1864, también segundo de la III división de Occidente en 1865 y de los vencedores en la Polonia, acción que puso término a la revolución conservadora de aquel año; inspector de las milicias del mismo departamento de Occidente y jefe de la III división en 1867, todo esto ya con el grado de general. Desde la terminación de la guerra del 60 había fijado su residencia en Palmira, donde influyó decisivamente en la política y por su carácter discolo tuvo muchos altercados que le concitaron numerosos enemigos, uno de ellos Juan E. Conde, quien lo atacó en Palmira el 31 de di-

ciembre de 1869. Con quienes mantenía amistad era consecuente, sin distinción de colores políticos; varios conservadores le debieron a él la vida o la defensa de sus intereses en épocas de revolución. Ejerció la presidencia de la municipalidad de la provincia de Palmira y fue elegido diputado suplente a la legislatura del Cauca. Durante la administración local del general David Peña, realizó un cúmulo de desmanes que le granjearon mayor animadversión y aumentaron el odio que muchas gentes le profesaban, entre otras cosas por sus procederles nada ajustados a la ley, como el de haber vapulado en 1862 a los presos políticos de la cárcel de Cali. Enamoróse de Dolores Luna, dama de condición social distinta a la suya y quien fue el 7 de junio del 70 a una representación dramática que en Palmira daba la compañía de Eloy Izásiga. Los desdenes de la joven le sulfuraron contra el sujeto por ella preferido, Bernardino Luján; riñó con éste al terminar la función y aunque no le dio motivo, pretendió matarlo. No pudiendo alcanzar su intento, disparó un trabuco sobre la gente que al oír la gresca se había aproximado. Murió a causa de esto un inofensivo padre de familia, conservador ajeno a la política, Juan de Dios Clavijo, y quedó herido otro joven, Clímaco Jaramillo. Todos los circunstantes salieron como pudieron; el agresor quedó allí. Poco después, varias personas de modesta clase rodearon la casa que servía de coliseo, para que Victoria no escapase. A primera hora de la mañana del 8 se presentó allí el jefe municipal, general Vicente Guevara Cajiao, y condujo al homicida a la cárcel. Guevara y el alcalde de la ciudad, Gregorio Cabal, organizaron una guardia de once hombres, a los cuales sólo pudieron proporcionar seis malos fusiles. Entre las nueve y las diez de la noche se presentó una partida como de doscientos hombres de a pie, encabezada por Daniel Herrera y Adriano González, que ahuyentó a la pequeña escolta, penetró a la pieza donde estaba el prisionero, lo asesinó y se cebó en el cadáver hasta convertirle la cara en una masa informe.

Vidal Francisco Javier.—Nació en Popayán el 3 de diciembre de 1832, de Bernabé y de María Manuela Balcázar. De niño se distinguió por sus travesuras,

indocilidad y desaplicación, pero pudo sobresalir en la escuela, gracias a su clara inteligencia. Dotado de hermosa voz y felices disposiciones para la música, lo dedicó su padre, que cantaba en las iglesias, al género religioso. En 1847 tomó lecciones de solfeo y teoría del profesor bogotano Tiburcio S. Hortúa, y fueron tales los adelantos, que el profesor le dejó encargado de la cátedra que regentaba en el colegio seminario, de los jesuitas. Expulsados estos religiosos, aprendió sin maestros el violín, la bandola y la guitarra, y sin nociones de armonía ni reglas de composición, dispuso numerosas piezas originales para guitarra, piano, orquesta, banda, misas, salves y toda clase de música sagrada y buen número de canciones eróticas, muchas de ellas con letra suya, pues es de advertir que tenía facilidades para la poesía y era buen improvisador. En 1851 ingresó al colegio nacional, o antigua universidad, a estudiar agricultura, y en su ausencia, el profesor lo dejaba encargado de la cátedra. Marchó después al Tolima, donde vivió de la música y de la platería, profesión en que era muy hábil. En 1860 hizo la campaña a las órdenes del general José Hilario López y alcanzó a teniente; figuró en la política, y fue oficial de la secretaría de gobierno del Cauca, el 67; fue empleado en el gobierno del presidente Leitón, en el Tolima. Pasó a Antioquia, donde fue nombrado fiscal suplente de ese distrito judicial y continuó cosechando lauros como profesor de música y compositor, no obstante haber carecido de oportunidad para hacer estudios de armonía y composición. Su muerte ocurrió en Medellín el 17 de diciembre de 1866.

Como antecedentes de esta familia, conocemos a Manuel Vidal y Liendo, quien testó en Popayán en 789, casado con María Manuela Domínguez, hija del payanés Manuel Domínguez y María Gómez, nieta paterna de Ignacio Domínguez y María Agurto. Vidales Domínguez, Paulino, Eduardo y Bernabé. El último testó en 1830, casado con Teresa del Basto y padre de María Teresa, mujer de Rafael Vargas Matajudíos. De Paulino o de Eduardo nacería Bernabé el padre de Francisco Javier y de Pedro José.

Vidal Luan.—Prócer de la Independencia, natural de Popayán.

Vidal Pedro José.—Músico nacido en Popayán el 20 de junio de 1834, de Bernabé Vidal y María Manuela Balcázar; desde muy niño mostró afición al divino arte y a él dedicaba los cortos instantes que sus tareas escolares le dejaban. A los 16 años poseía conocimientos suficientes para enseñar, y en unión de su hermano Francisco Javier regentó la clase de música en el colegio de los jesuitas, a satisfacción de éstos y hasta cuando la expulsión de la comunidad terminó con el plantel. Fue años más tarde director de la Sociedad Filarmónica, establecida a ejemplo de una que había funcionado en Bogotá, catedrático en el Seminario, durante el gobierno eclesiástico del doctor Pedro Antonio Torres, en el Colegio Mayor o universidad, esto último en diversas épocas. Llamado a Bogotá, como primer violín de una compañía de ópera, obtuvo magníficos triunfos al lado de los profesores Achiardi y Quevedo. De regreso en Popayán, siguió dirigiendo la orquesta y el canto en todas las funciones religiosas y profanas. Se trasladó a Medellín en 1874 y se ofreció como profesor a los padres de familia y a la juventud. Dijo la hoja periódica más importante de entonces en la Montaña, *El Heraldó*: "Si él hubiera hecho estudios en el extranjero, si siquiera hubiera oído tocar a algún buen violinista, no sería tanta nuestra admiración; pero sabiendo que se ha formado solo, sin un modelo a quien imitar, adquiriendo un estilo propio y una sublime y limpia ejecución, es cosa que no sólo nos ha admirado sino que ha excitado nuestro orgullo nacional". Pronto fue conocido y apreciado; quince años estuvo de profesor de piano y otros instrumentos en casas particulares y establecimientos de educación; organista de la catedral, organizador de coros y orquestas, ejecutante en ellos. De nuevo en Popayán, a partir del 89 se dedicó también allá a dirigir la orquesta y a dictar clases, hasta su muerte, ocurrida el 16 de abril de 1915. Como compositor, si bien no logró el dominio de la composición, por no haber podido estudiarla, dejó obras inspiradas, especialmente en el género sagrado, siendo de notar una misa de réquiem compuesta en colaboración con su hijo Gonzalo, para el primer aniversario de la muerte de su primera espo-

sa, Dolores Pobreza, ocurrido en Popayán en 1894. De ese matrimonio hubo otro hijo, Javier. Traslada la familia a Medellín en 1872, allí se radicó definitivamente Gonzalo, quien había nacido en la ciudad del Puracé el 23 de noviembre de 1863, y al lado de su padre empezó estudios musicales, que luego perfeccionó con el maestro italiano Azzali. Ha sido profesor de la escuela normal de varones de Medellín, subdirector y director de la escuela de música de Santa Cecilia (1899-90), maestro de capilla de la catedral, otra vez director de Santa Cecilia, vocal de la comisión diocesana de música sagrada y varios años director de la banda militar y de la orquesta "Vidal". Introdujo una imprenta musical, en la cual ha publicado diversas producciones propias y ajenas y ha editado una revista del ramo. Ha sido colaborador literario de diversos periódicos y revistas y ha espigado en el campo de la poesía. Miembro honorario de la Academia de Música de Bogotá y del Círculo de Bellas Artes de la misma capital. Casó en Medellín con Teresa Villegas y ha formado una familia de artistas, en la que se destacan sus hijos Indalecio, nacido en 1896, profesor de piano, violín, oboe y armonio, y María Teresa, igualmente notable profesora. De Gonzalo dijo el maestro Padovani: "Es una gloria nacional. Tan sencillo y modesto y tanto que sabe y siente. De inspiración feliz y técnica verdadera. Se la puede juzgar por su banda. Tan pequeña y tan buena. Ahí ha realizado un prodigio en el arte antioqueño nacido y sostenido a golpes de constancia y de fe. Sencillemente, me quedé asombrado en el ensayo de *Aida*; es una maravilla de afinación".

Villaquirán Espada Manuel María.—Nació en Cali y de corta edad empezó a figurar con discursos en la Sociedad Democrática; se le llevó al cabildo y fue presidente de esta corporación en el 53; el mismo año ocupó asiento en la cámara provincial; en 65 y 66 fue a Popayán, a la legislatura del Estado; el 67 concurrió al senado nacional. Guardaparque, tesorero municipal, contador-interventor de la aduana de Buenaventura, administrador de la de Tumaco, director de la biblioteca "Santander", que funcionó un tiempo en el colegio de Santa Librada, vicerrector (1877) y

profesor aquí de física y de química, preceptor de la escuela pública de varones, fiscal del departamento judicial del Norte. Murió en Cali el 10 de julio del 89.

Fue hijo del payanés Manuel María Villaquirán, quien marchó al Sur con las tropas del presidente Caicedo y preso en Catambuco, fue diezmado con ciento treinta y cuatro soldados y clases, diez de los cuales fueron pasados por las armas el 26 de enero de 1813, y María Jesús Espada. Casó el 29 de marzo del 57 con Victoria Pía Barona, hija del doctor José María Barona y María Ignacia Pizarro. El prócer Villaquirán murió en Cali en 1883.

Villarreal N.—Hijo de Pasto, radicado en Lima, donde fundó en 1839, en asocio del periodista chileno Miguel Luis Amunátegui *El Comercio*, diario que tuvo magnífico éxito desde sus comienzos, a tal extremo que a los pocos años vendió su parte el socio, en diez mil soles, y se trasladó a Europa.

Villota Blas de la.—Teniente gobernador de Pasto, fogoso partidario del antiguo régimen. Cesó en el gobierno civil de esa ciudad al terminar el año 1812 y fue sustituido por Tomás Santacruz, a quien trató de indisponer con sus superiores jerárquicos, presentándolo como poco entusiasta por el servicio del Rey y hasta inclinado a los republicanos. Al dejar el gobierno continuó sirviendo de militar, se distinguió en varias campañas y mereció elogios por su denuedo en algunas acciones, entre ellas el rechazo del ataque de Nariño a Pasto, que le valió el ascenso a coronel de milicias, el 28 de julio del 14. También fueron ascensos ese día, por igual causa, Ramón Zambrano, a teniente coronel; Francisco Santacruz, a capitán de milicias; Lucas Soberón, José Rosero, Estandislo de la Villota, Javier Santacruz, José Ibarra y Burbano, Estandislo Merchancano, Ignacio Rosero, Joaquín Paredes, Juan José Polo y Antonio Merchancano, a capitanes; José Eraso, José Folleco, Carlos Ibarra y Burbano, José Mariano Maya, José María de la Torre, Antonio Martínez, Pedro Santacruz, Manuel Benavides, Manuel Delgado y Narváez y José Guerrero y Bravo, a tenientes de milicias; Joaquín Gómez, Santos Moncayo, Calixto de la Torre, José Jara-

milló, Antonio Rangel, Antonio Paz, Silvestre Ramos, Tomás de la Guerra, Ramón Burbano, a subtenientes de milicias; Andrés Robi, Vicente Cabrera, Blas Eraso, Francisco Hidalgo, José Dávila, Nicolás Bandemberghe, José Echanique y José María Sáenz, graduados de subtenientes. Parte de los nombrados era compuesta de ecuatorianos.

Villota Eliseo.—Sacerdote jesuíta, nacido en Pasto el 3 de mayo del 62, hijo de José Ignacio Villota Polo y Paula Muñoz Bucheli. A los dos meses de nacido murió la madre y criólo su tía Tomasa Villota de Gutiérrez; también perdió su padre a los seis años, y otro tío, Manuel Villota Polo, lo llevó a educar a Quito, primero en la escuela de los hermanos cristianos, en seguida en el colegio de San Luis; de éste pasó, a la edad de trece años, al noviciado de la compañía de Jesús, en donde hizo sus estudios profesionales y los completó en los Estados Unidos. Allí fue ordenado sacerdote y regresó al Ecuador, para desempeñar importantes oficios de comunidad, muchas veces de rector al seminario de Pasto, y permaneció aquí tres años. En varias ocasiones fue propuesto para obispo de Pasto, y en la última vacante, de 1916, fue designado por la Santa Sede para ocupar dicha silla, pero murió en Cotacachi, el 23 de febrero del 17, víctima del celo apostólico ejercido en las misiones de los pueblos del litoral ecuatoriano. Austero consigo mismo, dice su biógrafo, no escatimaba en ciertas ocasiones la alabanza para otros; profundo conocedor de idiomas antiguos y modernos, nadie habría descubierto en él al políglota científico.

Villota Francisco de la.—Más de tres siglos lleva en el Sur la familia Villota, que aportó a Pasto a fines del XVI. Ya en 1615 figura el pastuso Juan Villota como primer vicario eclesiástico de esa ciudad. El propio año, otros dos Villotas, asimismo pastusos, Martín y Francisco, adquieren regimientos a perpetuidad en el cabildo, mediante el pago de cuatrocientos pesos al real tesoro cada uno. Por la misma época, dos españoles, Andrés y Juan Villota, de las montañas de Santander, se radican en Pasto y forman allí familias. A fines del siglo XVII figura Bernardo,

pastuso, sargento mayor, fallecido en su ciudad natal el 21 de noviembre del 718 padre de otro Bernardo, casado con María Rosero Zambrano, padres éstos de Crisanto Villota, marido de Mariana de la Barrera (hermana del coronel Manuel de la Barrera), de Margarita Villota, tronco de los Zaramas, y de cinco más. Villotas Barreras:

1. Manuel José, nacido el 28 de mayo de 1779, desempeñó importantes puestos municipales. En 1827 casó en Funes con Mercedes Polo Santacruz. Escapó milagrosamente de ser arrojado al Guáitara o fusilado en Quito en 1823. Murió en Pasto en 1848. Fue padre de José Ignacio, Isabel Josefa, Manuel y Tomasa, troncos respectivos de Villotas Muñozes, Ibarra Villotas, Villotas Zambranos y Gutiérrez Villotas.

2. Pedro María, nacido el 12 de agosto de 1787, regidor de la municipalidad de Pasto, arrojado al Guáitara en 1823, unido con su primo hermano el jovencito José María Ramos Barrera, por orden de Ignacio Sáenz y Cruz Paredes.

3. "En dos de enero, año de mil setecientos y noventa, ex licentia parroqui, bauticé, puse óleo y crisma a Francisco Solano, hijo legítimo de don Crisanto de la Villota y de doña Ana de la Barrera, vino de nacido en este mismo día: y de ello lo firmo; fueron sus padrinos don Basilio Ramos y Francisca de la Barrera, a quienes advertí las obligaciones etc.—José Casimiro de la Barrera".

Francisco se educó en Lima, de donde regresó a recibir las órdenes sagradas y se separó del mundo y de su familia, en una ermita que al efecto edificó junto a la capilla situada a orillas del río y que por esto lleva tal nombre (Jesús del Río). Mejoró esta capilla y construyó una casa para ejercicios espirituales; dióse a predicar la pureza de costumbres y frecuencia de los sacramentos, alternando esta labor con la asistencia a los enfermos. Quiso, con los elementos de que disponía, establecer el instituto de san Cayetano Teatino o el de san Camilo de Lellis, pero el obispo de Quito, doctor Rafael Lasso de la Vega, a cuyo cargo corría la administración de la actual diócesis de Pasto, dispuso que se estableciera la congregación de san Felipe de Neri; dicho prelado se trasladó

a Pasto e instaló la congregación, para lo cual dio al fundador, padre Villota, como socios, ocho alumnos o novicios, unos ya clérigos y otros con órdenes menores, y así comenzó la observancia de la regla de san Felipe. El mismo padre aportó para congrua su haber paterno, los bienes que él había adquirido y a esto se añadieron cinco mil pesos que dio el obispo. Muy ilustrado, se distinguía por la austeridad de su vida y mortificaciones a que la sometía. Ayunaba ordinariamente tres días a la semana, su alimento era escaso y muchas veces lo mezclaba con sustancias extrañas y desagradables; usaba un servicio de barro, maceraba el cuerpo con disciplinas todas las noches y usaba cilicios. Vestía una sotana muy tosca, calzaba abarcas negras y cubría con una especie de capillo la cabeza. Durante veinte años no salió a la calle y sólo moraba en su celda y en la iglesia; ni bebió agua en ese lapso, salvo por remedio, ni se mudó de ropa interior ni exterior, que se le caía a pedazos, pues en todo ese tiempo no empleó lavandera. En 1834 se preparaban grandes fiestas de plaza, a las cuales se opuso tenazmente y había amenazado al pueblo con castigos celestes; en ésas ocurrió, el 20 de enero, un terremoto que causó grandes estragos en Pasto y regiones vecinas; las gentes sencillas tomaron ese sismo como castigo divino, de antemano anunciado, y el prestigio de Villota fue en aumento. El oratorio de San Felipe fue instituido canónicamente en Pasto por breve pontificio de 1836. Tres años más tarde, con motivo de la ejecución de la ley de supresión de los conventos menores de Pasto, a la que el pueblo se oponía, intervino el sencillo religioso, dando así, inopidamente, origen a levantamientos que luego se generalizaron y constituyeron la devastadora guerra civil de 1840-42. Murió el 20 de julio de 1864, de una afección a los riñones. Tan pronto como se supo su muerte, el pueblo invadió el oratorio y muchas gentes querían fragmentos de su cuerpo y vestido, como reliquia; le arrancaron con ese motivo parte de una oreja y fue preciso que la autoridad pusiera guardia para impedir que lo despedazasen y quitaran las ropas. De todas las iglesias de la ciudad se disputaban el cadáver para hacerle exe-

quias; éstas, después de estar tres días expuesto, se celebraron en la catedral, por pedimento de las autoridades civiles y eclesiásticas y el pueblo; hubo dobles por ocho días y el mismo tiempo permaneció enlutada Pasto por orden del jefe municipal; el duelo general impidió unas fiestas que tenían muchos preparativos y a las cuales como siempre, habíase opuesto Villota. (Otrora el apellido era De la Bellota, mas pareciendo grotesto, por el empleo que se da a ese fruto, cambiáronle la ortografía y andando el siglo diez y nueve le suprimieron la preposición y el artículo).

Villota José.—Figura entre los pastusos que estuvieron en 1812 por la causa republicana; muy adicto al presidente Caicedo, desempeñó el cargo de procurador de su ciudad natal en esa época.

Villota José Ignacio.—Hijo de Manuel José, sobrino del padre Francisco, nacido en Pasto, donde casó con Paula Muñoz de Ayala y Bucheli, quien lo dejó viudo al poco tiempo, con un hijo, Eliseo. Dedicóse al sacerdocio, lo ordenó en Quito el obispo Yerovi en 1865. Fue vicario general y rector del seminario de Pasto, cargos que no le impidieron entregarse con gran celo al confesonario, al púlpito y a ejercicios espirituales públicos y privados. Murió muy joven, el 30 de octubre de 1868.

Villota Juan María.—Nació en Pasto, a fines del siglo XVIII, de Mariano de la Villota y Máxima Bucheli. En la memorable jornada de Funes, en octubre del año 9, con José María Delgado Polo, José Soberón, Francisco Javier Santacruz Villota, Lucas Soberón, Tomás Miguel Santacruz Villota, Ramón Benavides, Lucas Benavides, treinta y cinco fusileros y el cabo Juan José Polo Santacruz, rindió las tropas quiteñas, que venían bien armadas, tomándoles ciento siete prisioneros, armas y rico botín; los quiteños eran cinco mil; los realistas, trescientos. En los tiroteos de la derrota de los días 20 y 21 de septiembre de 1811 en la provincia de los Pastos, los realistas les mataron ochenta y Villota Bucheli, ya capitán, con sólo diez y seis hombres apresó al capitán Ramón Chiriboga y sesenta soldados, a quienes quitó ochenta fusiles. Acometido lo mismo que u-

nos pocos valientes más, por sí sólo, tirando del sable, mató ocho agresores, en el Juanambú, luchando con Macaulay. Fue enviado al campamento de este jefe, a proponer un avenimiento. En Catambuco, Villota y Francisco Delgado, con unos pocos hombres, mataron ciento ochenta, les quitaron las armas e hicieron prisioneros más de cuatrocientos, con el presidente Caicedo, Macaulay y toda la oficialidad. En la campaña de 1814, contra Nariño, era uno de los principales subalternos de Aymenrich, con el grado de comandante de milicias. Murió en esa época, a causa de una herida en Tasines. "El incomparable don Juan María de la Villota, el honor de la Patria y terror de los rebeldes", lo llamó el cabildo de Pasto en 1816.

Villota Juan Ramón.—Era en 1812 primer alcalde de Pasto y al tomar esa ciudad los republicanos, se manifestó adicto a la causa democrática, por lo cual le confirmó el cargo el presidente Caicedo.

Villota Miguel María.—Nació en Pasto el 5 de agosto de 1825; estudió filosofía y jurisprudencia en Quito y regresó a la Patria. Empuñó las armas en 1854, con grado de sargento mayor; al terminar la campaña fue ascendido, prestó señalados servicios a la causa conservadora en 60-62, y en ese tiempo fue elevado a coronel; hizo lo mismo en 1876 y 85, en cuyo año se le hizo general del Estado, por su actuación contra los revolucionarios de Tierradentro, y general de división en 1895. Por último, en 1899-902 estuvo como inspector del ejército y recolector de armas. Tanto en campaña como en épocas de paz fue comandante de armas de Pasto, jefe de la plaza de Popayán, comandante general de la provincia de Caldas, jefe de estado mayor general, jefe del ejército del Sur, jefe de estado mayor de la segunda división, inspector de la misma etc. Se halló en Buesaco, Los Arboles, toma de Popayán, Tulcán, donde lo hirieron de gravedad, Cuchilla del Tambo, La Herradura, Cuevitas, Piedrarrica y muchos otros combates. Vocal de la municipalidad de Pasto, concejero municipal de ese distrito secretario de la cámara provincial de Pasto en 50 y 53, diputado a la misma en 53 y 56, diputado a la de Túquerres,

disputado y senador a las legislaturas del Estado, representante al congreso de 1858, jefe municipal de Pasto. Murió en su ciudad natal el 3 de enero de 1909.

Villota Pedro M.—Abogado pastuso, graduado en Popayán en 1839; ocupó puestos de importancia en el Sur y fue diputado a la cámara de Pasto.

Villota Seijas Juan Bautista.—Pastuso, ejerció la jefatura política del cantón de Pasto y la gobernación de la provincia de este nombre. Fue diputado a la cámara provincial de Túquerres.

Viteri José.—Manuel Viteri, posiblemente de origen ecuatoriano, y Josefa Nieto fueron los padres de Francisco Viteri, prócer de la Independencia, quien testó en Popayán en 1869, casado con Petrona Paz, padres de Camilo, Carmen, Joaquín, José, Asunción, Gertrudis, Paula, Tomasa, Dolores, Petrona, Agustín y Juan. José fue músico distinguido, autor de un texto para aprendizaje de su arte. Murió en Popayán en enero de 1913. Tuvo un hijo, Román, igualmente músico, director de la banda marcial de Cali, donde ambos residieron algunos años y donde falleció Román.

Viteri Pedro Celestino.—Figuró en el Sur a mediados del último siglo y fue diputado a las cámaras provinciales de Pasto y Túquerres.

Vivanco José Eduardo.—Filántropo pastuso, nacido en 1803, muerto en Quito el 10 de julio de 1894; legó diez mil pesos para el hospital de su ciudad natal, ocho mil a la iglesia de San Felipe, de la misma población, y otras sumas considerables para obras de piedad y beneficencia en la capital del Ecuador.

Vivanco Juan.—Hijo de Pasto, donde fue jefe político cantonal y tomó asiento en la cámara provincial.

Vivanco Rodolfo.—Pastuso, graduado en Quito de médico, marchó a pelear por la independencia de Cuba, impulsado por el entusiasmo que despertó el grito de libertad lanzado el 10 de octubre del 68.

Vivanco Víctor.—Abogado pastuso, de mediados del siglo último, educado en Quito, rector del colegio Académico de su ciudad natal.

Vivas Santos.—De los vencidos en Catambuco el 13 de agosto de 1812, preso en Pasto y diezmado con ciento treinta y cuatro compañeros.

Viveros Domingo.—Soldado de las tropas republicanas que hicieron la campaña de Pasto en 1812, preso en esa ciudad y sometido al diezmo el 22 de enero siguiente, con ciento treinta y cuatro compañeros; dos veces le tocó el número fatal y fue de los trece destinados al patíbulo, diez de los cuales fueron fusilados con Caicedo y Macaulay el 26.

Letra W

Wallis Juan N.—Nació en Popayán el 3 de febrero de 1848, del doctor José Jorge Wallis y Cornelia Obando Espinosa, nieto paterno del médico inglés Jorge Wallis y Baltasara Caldas; materno del general Obando. En el Colegio Mayor, o universidad, se graduó de médico el 16 de junio de 1869; fue a perfeccionarse en París y la Sociedad de Antropología le otorgó diploma de admisión el 20 de diciembre del 71; luego desempeñó el consulado de Colombia en Bruselas; en 1876 fue médico de una división, asimilado a sargento mayor; el 79 desempeñó el consulado en Lima. Fue profesor de diversas cátedras de medicina en la Universidad y de higiene e idiomas en las escuelas normales; en varias ocasiones estuvo de médico de sanidad, médico del hospital y médico legista; sirvió comisiones científicas del gobierno departamental, tomó parte en asambleas

médicas, dirigió la casa de moneda de Popayán, en 1910 lo envió el liberalismo como diputado a la asamblea nacional constituyente y al fallecer, el 11 de febrero de 1925, servía la dirección departamental de higiene. Ejerció la medicina en Bogotá, Neiva y Pasto con grande éxito y era muy caritativo con las clases desvalidas. Poseía dotes de tribuno y muchas veces habló en público; escritor fluido y elegante, colaboró en diversos órganos de publicidad, demostrando su versación en asuntos sociales, literarios y artísticos. Su trato, dice un biógrafo, era aménisimo, se distinguía como delicioso causeur, hombre de finos modales, exquisita cultura, inagotable chiste y arrogante presencia.

Fue casado con Lisenia Cajiao Urrutia y padre de Jorge, marido de Inés Mosquera, Cornelia, esposa del doctor José Hilario Cuéllar, y José.

Letra Y

Yuste Juan.—Chocoano, servidor de la República, hizo en 1813 la campaña de su provincia contra el realista Báyler, a las órdenes de Miguel Montalvo. En 1815 cayó prisionero en el río Atrato, logró fugar y pasar a Casanare, donde estuvo en servicio desde 1817, para

ser vencedor en Paya, Gámeza, Pantano de Vargas y Boyacá. Continuó en el ejército, y trasladado al Sur, combatió contra los realistas de Pasto, hasta la rendición de esa ciudad. Se encontró en La Plata, Pitayó, Genoy y Cariaco.

Letra Z

Zambrano José.—Presidente de la cámara provincial de Pasto, 1837.

Zambrano José María.—Nació en Yacuanquer e ingresó en Pasto al oratorio de San Felipe Neri el 5 de setiembre de 1851. Con el padre Rufino Santacruz marchó el 72 a catequizar las tribus salvajes del Caquetá. De regreso, a los tres años, fue nombrado por el obispo Restrepo vicario general de la diócesis de Pasto, oficio que desempeñó con mucha habilidad y prudencia durante la época tormentosa del 76-77. Ausente de nuevo, tornó el 79, y lo primero que hizo fue establecer la "Escuela eclesiástica", bajo la dirección de Ismael Bejarano, doctor Primo Rojas y presbítero Pedro E. Mesías. La suntuosa basílica de Jesús del Río, en Pasto, le debe en gran parte su existencia, pues recorrió varios pueblos de Colombia y Ecuador en demanda de limosnas para construirla. Al obispo Velasco le entregó el gobierno eclesiástico pacífico, floreciente y dotado de una ingente suma de dinero, con la cual el progresista prelado pudo emprender en la obra colosal del seminario pastense. Murió el 4 de noviembre de 1898.

Zambrano Ramón.—Militar pastuso de la guerra magna. El 22 de enero de 1813 desempeñó con Miguel Angel Zambrano y Estanislao Merchancano, oficiales de menor graduación que él, la triste comisión de sortear para la muerte de trece soldados de ciento treinta y cinco que se hallaban presos en Pasto desde la acción de Catambuco, en agosto anterior. Por su comportamiento en la defensa de esa ciudad, atacada por Nariño, fue ascendido a teniente coronel de milicias el 28 de julio de 1814. Fue comandante de armas de Pasto en 1818 y jefe de un batallón el 19, ya de coronel, título que conservó al pasar a las banderas republicanas, en virtud de la toma de Pasto por Bolívar, el 8 de junio de 1822.

Entre los miembros de esta familia que figuran en Pasto en el siglo XVIII están María, abuela del padre Francisco Villota, y José Zambrano y Santacruz, general, teniente de gobernador, justicia mayor, corregidor de naturales, alcalde mayor de minas, oficial real de Pasto en 1777, año en que constituían con él el cabildo Lucas Delgado y Burbano, Juan Bautista Bucheli, Gabriel José Santacruz, Carlos Burbano de Lara, Matías de Rojas, Joaquín Ibarra y Rosero, Miguel Delgado y Jurado, procurador general, quienes actuaban por ante Juan Antonio Arturo, escribano.

Zamora Estanislao.—Militar que tomó parte en varias contiendas civiles, especialmente en la costa del actual Nariño, de donde era oriundo. Fue expatriado por revolucionario en 1842 y residió algunos años en Esmeraldas; desde allí ofreció sus servicios al presidente del Ecuador cuando la invasión que preparaba el general Flores. Regresó a su tierra y el 53 se hallaba de ayudante del resguardo de Barbacoas.

Zamora Juan Bautista.—Nació en Iscuandé, profesó de franciscano en Popayán a los veinte años y en 791 era del convento de Cali; en 1810 partió al sur con otros religiosos, de orden de Tacón, que los siguió a Pasto, y de allí fue el padre Zamora a predicar fidelidad al Rey en la costa; derrotado Tacón en Iscuandé, el fraile, que lo acompañaba, fue apresado en los bosques cercanos y lo hicieron tornar a su convento; resultó celoso guardián en tres o cuatro períodos, distinguiéndose por su santidad y su saber. Murió en 1852 o 53.

Zamora Manuel de Jesús.—Ejercía en 1822 la jefatura política del cantón de Iscuandé, su tierra; en 1830 y 31 fue gobernador de Buenaventura, cuando esta provincia incluía el territorio que después formó la de Barbacoas y tenía por

capital la villa de Iscuandé. Fue capitán de la Rosa, goleta mercante.

Zamorano Belisario.—Nació en jurisdicción de Palmira el 20 de noviembre de 1837; pasó muy niño a Cali, en cuya escuela pública hizo los primeros estudios, bajo la dirección del presbítero Felipe Santiago López. Continuó humanidades, filosofía y jurisprudencia en Santa Librada, la guerra civil lo arrojó de los claustros en el 60 y sólo el 65 recibió su diploma de doctor. Afiliado al liberalismo, concurre a su defensa en los campos de batalla; en agosto del 61, sorprendido Payán por Henao en la Honda, fue de los prisioneros en esa acción, mas pronto pudo recuperar la libertad, para ser secretario del cabildo caleño, continuar sirviendo en el ejército y caer vencido en Los Cristales. Logró trasladarse a una propiedad rural, en la banda oriental del Cauca, y allí permaneció hasta la restauración liberal en el Valle. Miembro del cabildo en 1863, fue también este año tesorero del Distrito. La primera municipalidad de la provincia de Cali, instalada el 64, lo eligió juez del circuito, primer suplente, y más tarde conjuer del tribunal del departamento judicial de Occidente, organizado entonces y que lo hizo su secretario. Dejó este empleo transitoriamente, para enrolarse en el ejército, como segundo jefe del batallón 4° de Cali, con el grado de sargento mayor, e ir a la acción de La Polonia, orillas del Tuluá, donde fue debelada la revolución conservadora encabezada por el general Joaquín María Córdoba en octubre de 1865. En el propio campo de batalla lo ascendió el general Trujillo y el ascenso fue confirmado por la legislatura del Estado. El 1° de enero de 1866 entró a gobernar la provincia de Cali, como jefe municipal. Durante los dos años que permaneció en el puesto, usó con tino de las amplias facultades que la constitución y leyes caucanas concedían a las secciones territoriales, fomentó las obras públicas y la enseñanza, la cual mostró envidiable adelanto, aumentando y mejorando los planteles para ambos sexos. Fue profesor en un colegio de señoritas y también en el de varones de Santa Librada, en el cual tuvo a su cargo, especialmente y en diversas épocas, la gramática española, ramo de su predilección, en el cual demostraba conocimientos no comunes. Cosmografía fue la última asignatura que dictó en ese plantel. En 1869 marchó a Popayán, a la

legislatura del Estado, cuerpo que formaron esa vez los generales Payán, Ezequiel Hurtado, Pedro Marcos de la Rosa y Vicente Guevara Cajiao, Emigdio, Ramón Elías y Manuel de Jesús Palau, Manuel María Castro, César Conto, José María Quijano Wallis, Benjamín Núñez, Fernando J. Garzón, José María Navarrete, Nicomedes Conto, Pastor Díaz del Castillo, Leoncio Ferrer, José María Obando Espinosa, José Fernández Guerra, Joaquín Prado, José Rafael Arboleda Arboleda, Alejandro Carvajal, Avelino Vela, José Antonio Nates, Rafael Rodríguez, Joaquín González, Víctor Montenegro y el santandereano Gabriel García Ordóñez, de tiempo atrás establecido en Cali. En 1870 y 71 ocupó asiento en la cámara de representantes; el 72 fue de nuevo a Popayán, a la legislatura constituyente del Estado; el 80 representó al Cauca en el senado federal, con los doctores Eliseo Payán y Manuel María Castro, y el 81 tornó a esa misma cámara, llevando de compañeros al doctor Castro y al general Pacífico Orejuela. En 1909 asistió una vez más al senado. Fue miembro del gran jurado electoral del Estado y agente subalterno de bienes desamortizados. La municipalidad caleña lo tuvo de presidente en 1872, 73 y 74. El 75 fue asimismo vocal de esa corporación, que volvió a presidir en el 78. Por último, en 908 fue presidente del concejo municipal del distrito de Cali. En enero del 78 lo nombró el presidente Garcés su secretario de gobierno, mas declinó ese puesto para atender a la obra del ferrocarril del Pacífico, que entonces se iniciaba y para la cual acababa de ser nombrado superintendente por el gobierno federal. En dicho mes llegaron a Cali con el presidente electo de la República, general Trujillo, y por la vía marítima, los célebres cubanos Francisco Javier Cisneros, empresario director de la magna obra, y Rafael María Merchán, su secretario. Cali vistió entonces de gala, en diversas calles de la ciudad se levantaron arcos muy vistosos y todo denotaba el entusiasmo por el futuro mandatario y por la magna labor de progreso a punto de comenzar. El doctor Zamorano alojó en su casa a los dos cubanos y a par de ellos trabajó para que principiara la construcción del ferrocarril en forma definitiva, ya que un lustro antes habían clavado el primer riel en Buenaventura y a poco había quedado paralizada la obra. Cuando empezaron

los movimientos subversivos de 1876, fue nombrado primer jefe del batallón 4° de Cali y marchó a la región del Dagua, a sofocar un levantamiento que preparaban Benigno Echeverri y otros jefes conservadores. El doctor Conto, presidente del Estado, lo llamó a la intendencia del ejército; se halló en Los Chancos, en la ocupación de Manizales y, antes, en las diversas acciones que dieron por resultado la rendición de dicha plaza. Su actuación entonces le valió las charreteras de general. A fines del 78 se alteró la tranquilidad del Cauca, por la escogencia de nuevo mandatario, dividido el liberalismo en dos círculos que se hacían cruda guerra, los partidarios del doctor Manuel Sarria, candidato del presidente Garcés, y los sostenedores del general Hurtado; los últimos se rebelaron en Palmira, terminado el mes de marzo del 79, y a la postre echaron por tierra al gobierno del Estado. Una junta liberal de todos los matices, celebrada a principios de marzo en Cali, había diputado al doctor Zamorano para que marchase con algunos copartidarios en misión conciliadora a las provincias de Palmira, Buga y Tuluá; labor estéril por el enardecimiento de los dos bandos y la actitud de franca subversión por los hurtadistas ya asumida. El era de estos últimos, pero ajeno a las medidas violentas. Secundó la política del doctor Núñez mientras consideró que tal gobernante no se apartaba de los principios liberales; fue amigo suyo, que lo tuvo en grande aprecio. En el 80, Núñez le instó en vano para que partiese de plenipotenciario a Caracas. El 83 fue miembro de la junta organizadora del centenario de Bolívar, en Cali, teniendo de compañeros a Manuel Carvajal Valencia, Enrique Holguín y Clímaco Lloreda. Caído el liberalismo, fue uno de sus jefes más visibles en el antiguo Cauca y presidente del directorio departamental del partido, cuando éste se trasladó a Popayán a Cali. Escritor erudito, castizo y elegante, actuó en la prensa desde su juventud; fue de los redactores de *El Caucaño*, en 1863 y 64, de *La Unión Liberal*, en 1874, 75 y 76, y treinta años más tarde dirigió *El Cauca*, todos tres semanarios liberales de Cali. Prestó su contingente a otras varias publicaciones políticas de esta ciudad y foráneas; también a no pocas científicas, literarias e industriales, dando preferencia a temas históricos, de crítica social o de fomento industrial y

mercantil. En las postrimerías de su administración provincial se estableció la sociedad literaria de *El Alba*, que publicó una revista de este nombre, y a tal corporación aportó su contingente, como socio fundador. Igual cosa realizó en 1910, cuando a iniciativa del doctor Francisco A. Magaña se creó la Sociedad Jurídica del Valle. Murió en Cali el 9 de julio de 1924.

Los Zamoranos tienen como tronco a Matías Domínguez de Zamorano, que nació en Castillejos, arzobispado de Sevilla, según antiguas demarcaciones, del matrimonio de Diego Domínguez de Zamorano (procedente de otro nativo de Zamora, de donde sacaron el gentilicio) y Ana de Santana; se avencinó en Cali, residió en Ibagué y también en Popayán, esto último ya al término de su vida; testó en 1784. Fue depositario general y regidor perpetuo del cabildo de Cali. Casó aquí con María de la Puente y Durán, hija del español Lorenzo de la Puente y Antonia Baca de Ortega.

Los Zamoranos Puentes fueron: Mateo, casado en 1754 con Bartola Falcón; Martín, alguacil mayor, fallecido en 1783, casado con María Josefa, hija de Bernabé Escobar y Micaela Torres, de Caloto; Josefa; Manuela, esposa de Juan Antonio Rodríguez, padres de Juan Antonio y Juan Manuel. Zamorano Puente, nos parece, fue también Isabel, casada en 1782, en Cali, con Manuel Victoria.

Los Zamoranos Escobares fueron: Antonio; Luis Antonio, nacido por 1767; Santiago; Matías; Gregoria, bautizada el 77; Miguel, nacido el 81, y María Manuela.

Antonio Zamorano Escobar casó en 1794 con María Luisa Fernández de Conto, muerta en 1826, hija de Luis José Fernández de Conto, a quien sus contemporáneos conocían a secas por Luis Conto, y María Manuela Granja; nieta paterna de Pedro Fernández de Conto y Juana de la Torre y Velasco (*Velasco Ignacio León*); materna, de Matías Granja, de Yacuanquer, y Josefa Arboleda, de Popayán. Matías, hijo del alférez de caballería Francisco de la Granja y de Teresa Rojas; Josefa, nieta de Jacinto Arboleda y Salazar. Los Zamoranos Contos fueron: María Manuela, nacida el 797, María Rita y Juan Antonio, casado con María Dolores, hija de Santiago Fernández de Soto y Mariana Monzón, padres de Luisa, del doctor Belisario, de Betulia, de Eufemia y de Juan Francisco, que murió muy joven.

El doctor Belisario Zamorano casó en primeras nupcias en 1868 con María Josefa (hija del doctor Francisco Javier Caicedo y Cuero y María del Rosario Rodríguez), muerta el 11 de marzo del 82 y madre de Juan Antonio, de Georgina, casada con Ramón Quintero, de Sara, con Manuel Velasco Garcés, de María Luisa, con el general Gustavo Sánchez Núñez, y de Susana; en segundas, el 31 de julio de 1884, con Felisa, hija de Belisario Buenaventura (*Buenaventura Manuel María*) y Ermelinda Serrano, y fue padre de Mario, casado con María Pardo y con Delfina García; de Alfonso, con Rosa Díaz Ufano, peruana; de Belisario; de Gustavo; de María, con José Joaquín Pardo, y de Rosario, con Guillermo Samper.

Luis Antonio Zamorano Escobar casó el 4 de abril de 1796 con María Dominga, hija de Pedro Prieto y Quiteria Moreno. Zamoranos Prietos fueron: José Lorenzo, nacido en 1801, y Juan Bautista, en agosto del año siguiente, casado en 1832 con Ana Francisca, hija de José Ignacio Valencia y Ana Montero, vecinos de Cartago. Zamoranos Valencias: Fernando, nacido en 1840, casado el 65 con Enriqueta, hija de Juan Antonio Salazar y Matilde Orejuela; Sergio, y Luis, casado el 66 con Felicidad, hija de Cayetano Polanco y María Francisca Garrido. Zamoranos Salazares: Jorge, casado con Judith García Aguilera; Matilde, con el profesor de música Julio Valencia; Soledad, célibe, y Enriqueta, con Luis Angel Buitrago.

Gregoria Zamorano Escobar casó con Nicolás Nieto, padres de Francisco Antonio, Rosalía y José Gregorio. Los dos últimos fallecieron muy jóvenes, el otro también, pero casado con María Manuela Palacios, madre de Isabel Nieto Palacios.

Miguel Zamorano Escobar casó con Rosalía Tello, padres: a) Manuel María, casado con Rosalía Polo, padres de Benedicta, mujer de Liborio Orejuela, de Carmen, de Amalia, de Miguel, casado con Ninfa Martínez, de Domitila, casada con Francisco Jordán (padres de Anibal, Vicente, Francisco, Rosalía y Mario), de Julia, casada con Lisandro Riascos, y de Zoila, con Roberto Lañas (padres de Nicolás, Silvia, Elisa y Rosalía); b) Martín, nacido en 1816, muerto en 1890, marido de María Jovita Orejuela Prieto, hermana de Liborio; c) Francisco, alumno de Santa Librada desde el 5 de octubre de 1827, pasante en 32, abogado notable, presidente del ca-

bildo caleño en 1830 y 40, cabecilla revolucionario en 41, confinado a Ibagué, muerto Quibdó, a donde fue a defender un asunto, antes del 47; d) Manuel Joaquín, muerto muy joven; e) Feliciano, muerta en 1855 a orillas del Baudó, primera esposa del general Juan de Dios Ulloa Carvajal; f) Secundina, que murió célibe; g) Isabel, mujer de León Guerrero; h) Manuel Ascensión, casado con Teresa Otero; i) Natalia, mujer del general Primitivo Orejuela Prieto. Miguel Zamorano murió el 2 de noviembre de 1849. Fue miembro del cabildo de Cali en 1822 y en tal carácter firmó el memorial dirigido al vicepresidente Santander para la fundación del colegio de Santa Librada. El 31 fue alcalde de Jamundí.

Martín Zamorano Tello fue padre de Francisco Antonio, nacido en 1846; de Alejandro, magistrado del tribunal de Cali, casado con Valentina González Rengifo (padres de Leonor, muerta en 1905, primera esposa del doctor Tomán Olano Riascos; de Dolores; de Mercedes, mujer del doctor Rafael Barberi Cualla; de Julio, casado con Cecilia Naranjo Martínez; de José; de Cecilia, mujer del doctor Alberto Holguín Lloreda; de Adelaida, y de Ema); de Martiniano, casado con Tulia Sinisterra González (padres de Ascensión, mujer de Ricardo Peña Velasco; de Carlos, marido de Elisa Domínguez Sánchez; de Luis Eduardo, casado en Bogotá con Ana Luisa Pizarro Buendía; de Pedro Nel, de María Luisa, de Dolores, de Mercedes, mujer de Luis Rengifo Orejuela; de Martiniano y de Sixta Tulia); Enrique, marido de Mercedes Tello (padres de César, Jovita, Tulia, Francisca, Martín, Natalia y Elena); Clímaco, marido de Julia Simmonds (padres de Carlos Román; de Rosa, mujer del doctor Luis Carlos Iragorri Peña; de Juan Clímaco, de Herminia y de Irma); de Rafael, célibe; de Rosenda, segunda esposa del doctor Belisario Buenaventura, sin prole; de Adelaida, y de Alejandrina.

Zarama Antonio.—Pastuso, se graduó de abogado en Popayán el 31 de diciembre de 1838. Personero provincial de Pasto, diputado de esa cámara, adjunto a la dirección de instrucción pública de esa provincia, etc.

Zarama Daniel.—Nació en Pasto el 17 de febrero de 1865, de Modesto Zarama y Rosa Delgado. Empezó sus estudios secundarios en el colegio funda-

do por los felipenses en 1879 y pasó a concluirlos en Quito, donde recibió el bachillerato y continuó derecho, que no concluyó allá porque habiendo los condiscípulos escogido a tres de los mejores, uno de ellos Zarama, para hacer sobresalir la facultad en certámenes públicos, fue excluido por ser extranjero. Regresó a Pasto y acá concluyó la carrera, que no ejerció sino cuando creyó de su deber defender alguna causa; con todo, adquirió nombre como criminalista. Fue fiscal del tribunal superior de Pasto, muchas veces concejero municipal, diputado a las asambleas del antiguo Cauca y a las de Nariño, representante, senador. En la última revolución fue en el sur jefe de estado mayor de las tropas del gobierno. Laboró en la prensa por la creación del que entonces se llamaba décimo departamento y fue activo colaborador de *El Bien Público*, el mejor periódico que ha habido en el sur, dirigido por el doctor Manuel María Rodríguez; redactó con Julián Bucheli *El Carácter* y más tarde, solo, *La Reconquista*. Fue literato y poeta, que obtuvo premios en diversos concursos y también historiador, que publicó la obra *Don Julio Arboleda en el sur de Colombia*. Fue miembro correspondiente de la Academia Nacional de Historia y de número del Centro de Historia de Pasto, ciudad donde murió el 17 de septiembre de 1923.

Zarama Floresmilo.—Hijo del doctor José Francisco Zarama, desde muy joven hizo campañas en el Ecuador, hasta obtener el grado de general. En Colombia militó también en las guerras de 1860, 76 y 85, al servicio del conservatismo. En el combate de Palomochó, el 76, contra los coroneles Juan Clímaco Rivera y Buenaventura Reinales (después general) le cupo una buena parte, por haber montado en un potro cerril, que asustado con el fuego emprendió carrera hacia la casa donde estaban atrincheradas las fuerzas liberales, que le disparaban sin cesar y no hacían blanco. Los pastusos, al ver el ímpetu de este oficial, no quisieron quedarse atrás y lo siguieron sin miedo de la muerte. Esto dio el triunfo a los revolucionarios y el jefe de ellos ascendió a Zarama a coronel. Concurrió a las legislaturas y asambleas del antiguo Cauca, desde 1875; fue prefecto de Túquerres, fiscal del circuito de Obando, etc. Alcanzó a general. Murió en Pasto en 1919, de-

jando una lucida familia en su matrimonio con Avelina Pallares.

Zarama Hermógenes.—Nació en Pasto mediando el último siglo y murió allí el 7 de febrero de 1920. Desempeñó diversos cargos en el actual Nariño, como los de prefecto provincial y por último gobernador. Fue diputado a la asamblea del Cauca, representante al congreso, etc.

Zarama José Francisco.—Margarita Villota Zambrano, tía carnal del padre Francisco Villota, casó en Pasto con Manuel Fernando Zarama Capitán, del cual nacieron Juan Bautista Zarama Villota y otros. Juan Bautista casó con Margarita Zambrano y fue padre de: a) Ángel, marido de Sofía Guzmán, padres de Ángel, Juan Bautista, muertos sin descendencia, y Enriqueta, esposa del general Carlos J. Guerrero; b) José Francisco, esposo en Quito de María Donoso, viuda del notable ecuatoriano José Modesto Larrea, último marqués de San José, quienes habían sido padres de Manuel Larrea Donoso. La expresada señora no hubo hijos de su segundo enlace; c) Modesto, casado con Rosa Delgado, padres de Hermógenes, Daniel, Manuel José y José Francisco; d) Fernando, padre de Ricardo, coronel, representante al congreso, marido de Rosario Zambrano (tuvo hijos que murieron jóvenes), Josefina y Carmela; e) Nicolás, marido de Teresa Santacruz, padres de José Rafael, representantes al congreso, administrador de la aduana de Tumaco, esposo de la payanesa María Otero Quijano; f) Juan Bautista, casado con Dolores Zambrano, padres de Manuel María tronco de numerosa familia, Rafael, Simón, Mercedes, mujer de Manuel Villota Santacruz, quien murió dejándoles cuantiosos bienes a ella y a los jesuitas, Julia, mujer de Juan Bautista Astorquiza, Rosario, mujer de Ricardo Zarama, Josefina, de José Antonio Zarama, y Amelia, célibe.

José Francisco Zarama Villota, el más distinguido representante de esta familia, nació en Pasto en 1812, se graduó de abogado en Popayán el 18 de noviembre de 1838, fue juez letrado, fiscal del tribunal del Sur, diputado a la cámara provincial, a la legislatura del Estado, representante al congreso, gobernador de Pasto, etc. El 20 de agosto de 1859 asumió en Pasto las funciones de intendente nacional del Cauca, nombrado por

el presidente de la República, y en ese carácter, rebelado el general Mosquera, gobernador del Estado, asumió la jefatura civil y militar en el Sur y fue durante toda la campaña del 60 esforzado y tenaz defensor de la Confederación Granadina, creando recursos, organizando tropas, llevándolas él mismo al combate. Había empezado a actuar en nuestras contiendas civiles desde 1840, en cuya época fue de correo de gabinete a Quito, con pliegos para el ministro granadino, doctor Rufino Cuervo, a raíz del triunfo del gobierno en La Chanca. Alcanzó el grado de general. Caído el conservatismo en el 62, se estableció en Quito, donde murió el 29 de septiembre de 1894. En 1888 lo eligió la asamblea senador por dos años, pero no fue a Bogotá a asumir su puesto.

Zarama Juan Bautista.—Nació en Pasto hacia 1814 y se graduó de abogado en Popayán el 15 de septiembre de 1840. Fue juez letrado de Túquerres, juez y secretario de la gobernación en Pasto, propuesto al poder ejecutivo para gobernador, elector cantonal, diputado a la cámara provincial, representante al congreso (1853 y 57). Tomó parte en varias contiendas civiles en defensa del gobierno conservador.

Zornosa José Antonio.—Coronel de la guerra magna, posiblemente de Popayán, ciudad donde murió el 2 de julio de 1832.

Zorrilla Miguel.—Abogado y orador vallecaucano, distinguido en el foro y en las lides políticas, alumno del colegio Académico de Buga; secretario de la legislatura provincial de Buenaventura en el 54, fiscal del tribunal del Cauca, en Cali (1857). Se distinguió en la guerra civil del 60, durante la cual, y bajo los conservadores, fue gobernador o prefecto de Cali, se hizo temer por su energía y se concitó grande inquina de los adversarios; vencida su causa en Santa Bárbara de Cartago, el 18 de septiembre de 1862, tuvo que andar oculto o permanecer huyendo durante año y medio. Esto le produjo una enfermedad que acortó sus días. Murió en Cali el 18 de septiembre de 1874.

Los Zorrillas arrancan de los españoles Gaspar Zorrilla y Miguel Gómez de Soto Zorrilla. El primero testó en Cali en 1756, natural del Villar, valle de Loba, en Burgos, hijo de Pedro Soto Zorrilla y María Fernández Lavín, casado

con Antonia Cobo de Figueroa (Cobo Manuel José) y padre de: a) María Francisca, esposa del capitán Manuel Pérez de Montoya; b) Francisco, casado con Ana Vivas, padres de Gaspar, nacido el 777; c) Lorenzo, que se hizo religioso de la escuela Pía de Madrid en 1758; d) José Toribio, casado en Buga con Clemencia Quintana, a Juan Bautista; e) Santiago, marido de Margarita Ripalda (Fernández de Soto Matías), padres de Josefa, madre del coronel Caicedo Zorrilla; de Vicenta, casada en 798 con Joaquín Domínguez, a Mercedes; de José María, muerto clérigo en Buga el 848, casado en 807 con María Antonia Varela Martínez; de Francisca, primera mujer de Ildelfonso Gil de Tejada (1796), y de Antonio, con Bárbara Varela.

Miguel, hijo de Francisco Gómez y María de Soto Zorrilla, nació en Santander, Castilla la Vieja; testó en Cali en 1795, esposo de Andrea Cobo; fue padre de Ana Joaquina, casada en Palmira en 1783 con José Joaquín Guzmán, y de Sebastián, el cual casó el 98 con María Josefa Velasco (Velasco Ignacio León), padres de Pedro José, de Ramón, casado con Mercedes Domínguez Zorrilla (a María Vicenta, nacida en Buga en 1823), de Rosa, de Francisco, de María Josefa, de Ascensión, de Sebastián, de Jenaro, y del doctor Miguel. Este último casó en 1854 con una hija del doctor Tomás Fernández de Córdoba, María Ignacia, y fue padre de Mercedes, María Rosa, Jenaro, casado con Susana Correa Hurtado, Manuel, con Inés Isaacs Reyes, Margarita, con Jesús María Jaramillo, y Georgina, con José María Payán.

De la primera rama deben de ser Rafael, marido de María Josefa Scarpetta, padres en 1816 de Pascual; Pablo, casado en 775 con Rosalía Córdoba, y Manuel, casado en Cartago con Juana Josefa Rentería, padres de Ramona, quien testa en Buga el 853.

Zúñiga Gonzalo.—Nació en Popayán y se formó en la antigua escuela normal. En 1876 tomó servicio en defensa del gobierno; restablecida la paz se le destina a regentar diversas escuelas oficiales en el Estado, última en Quibdó. Aquí fijó su residencia, contrajo matrimonio con una señorita Ángel, formó una familia que es ornato de la sociedad chochoana y se dedicó a empresas comerciales e industriales, de estas últimas un aserrío y un ingenio azucarero.

Durante el Quinquenio fue confinado por el intendente del Chocó. El general Reyes le relevó de esa pena; pasó a Bogotá, intervino en el movimiento contra la dictadura, fue elegido miembro del congreso, inició negocios en esa capital y proyectó trasladar allá a la esposa y a los hijos. Con este motivo tornó a Quibdó y una fiebre dio con él en la fosa, en pocas horas, por 1918, cuando tenía unos sesenta y cinco años de edad.

Zúñiga Joaquín.—Soldado que cayó preso en la Cuchilla del Tambo y fue remitido a Bogotá el 6 de septiembre de 1816.

Zúñiga José Vicente.—Tiénese por payanés a este aguerrido militar, que se distinguió en varias contiendas civiles, especialmente en el norte de la República, en 1859, al servicio del gobierno de Santander, y también el 60, ya generalizada la guerra. Llegó a altos grados en la milicia; batiéndose contra fuerzas muy superiores, cayó prisionero al expirar el año 60 y el 10 de abril siguiente murió asesinado en el punto de Aguaclara, cerca de Onzaga.

Zúñiga Justo Antonio.—Guerrillero de la Independencia, nacido en La Herradura, cerca de Almaguer. Permaneció largo tiempo hostilizando a los realistas en la región del Patía y se unió más tarde al general Valdés. Asistió a las acciones de Genoy, Bomboná y el Salado, esta última contra Agualongo. Sir-

vió con Obando el 31 y fue hasta Bogotá, regresó e hizo la campaña de Pasto en 1832. En 1840 y 41 defendió al gobierno en la provincia de Popayán, como jefe de los patianos, unido a los coroneles Jacinto Córdoba y Manuel Delgado. Dirigió el combate de Cuevitas, en el cual triunfó, el 2 de febrero de 1840. El 1° de agosto del 42 fue hecho teniente coronel.

Zúñiga Rafael.—Militar payanés, sirvió al gobierno desde muy joven en diversas contiendas; el 51 hizo la campaña de Pasto como capitán de una compañía del Popayán; el 54 coadyuvó al restablecimiento de la normalidad. Cooperó eficazmente a la organización de tropas en febrero del 60 y con ellas marchó al Valle del Cauca, a las órdenes del general Mosquera, gobernador del Estado, y del general Obando, jefe de las milicias caucanas. Mientras estos dos jefes vencían en el Derrumbado, una parte de las huestes enemigas, con Pizarro y Madriñán, se adueñaban de Cali, plaza que Obando le ordenó recuperar; vino por la vía de la Torre y entró a la ciudad después de negociaciones con los rebeldes, iniciadas en Arroyohondo y concluidas en Chipichape. Quedó aquí como jefe militar, encargado de alistar nuevas tropas, y al dirigirse Mosquera contra Antioquia, lo acompañó como coronel y jefe del batallón 1° de Cali. Cayó herido en el combate de Manizales, el 20 de agosto del 60, y falleció al poco rato.